Nueva Biblioteca de Autores Españoles
fundada bajo la dirección del
Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo
22

Cancionero Castellano del siglo XV

Ordenado por

R. Foulché-Delbosc

Tomo II

Madrid
Casa Editorial Bailly Baillière, S. A.

DG
COM

Cancionero Castellano del siglo XV

Tomo II

t. 270251
c.

Nueva Biblioteca de Autores Españoles
fundada bajo la dirección del
Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo
22

Cancionero Castellano del siglo XV

Ordenado por

R. Foulché-Delbosc

Tomo II

Madrid
Casa Editorial Bailly-Bailliere
1915

CANCIONERO CASTELLANO
DEL SIGLO XV

GOMEZ MANRRIQUE

Bien puedo dezir con verdad, muy magnifico e virtuoso señor don Rodrigo Pimentel, conde de Benauente, que con menos enbaraço tomaria la lança enla mano para con aquella cumplir lo que por vuestra merced me fuese mandado, que tomo la pluma para satisfazer alo que por algunas letras de vuestra señoria me ha seydo escrito, encargandome por aquellas que vos enbiase vna copilacion de mis obras trobadas; por que del primero destos dos oficios, demas delo auer mamado enla leche, oy desde mi moçedad enla escuela de vno delos mas famosos maestros que, como vuestra merçed bien sabe, ouo en nuestros tienpos, que fue mi señor e mi hermano don Rodrigo Manrrique, maestre de Santiago, digno de loable memoria. Alli aprendi a sofrir peligros e trabajos y nesçesidades junta mente; que por cosa grauisyma de conportar lo alego Gayo Mario en su oraçion contra los nobles: que asi como la continuaçion delos males los faze tener en poco, como lo dize el filosofo, asy la continuaçion delos peligros acarrea menospreçio de aquellos. Y esto no podre dezir que aya fecho enel estudio delas sçiençias ni del arte dela poesia, por que yo estas nunca aprendi, nin toue maestro que me las mostrase; delo qual las obras mias dan verdadero testimonio, y avn no valgo mas por ello; que como quiera que algunos haraganes digan ser cosa sobrada el leer y saber alos caualleros, como sy la caualleria fuera a perpetua rudeza condepnada, yo soy de muy contraria opinion, por que a estos digo yo ser conplidero el leer e saber las leyes e fueros e regimientos e gouernaçiones delos pasados que bien rigieron e gouernaron sus tierras e gentes, e las fazañas e vidas e muertes de muchos famosos varones que vida virtuosa biuieron, e vyril mente acabaron, no posponiendo la ynquisiçion delos que lo contrario fizieron; por que asy como enla mayor escuridad relunbra mas la clara entorcha, bien asy en la tenebregosa memoria delos viçiosos se esclareçe e reluze mas la gloria e fama delos buenos. Las quales dotrinas, en quien mejor nin tan bien pueden ni deuen ser enpleadas que en aquellos que han de gouernar grandes pueblos y gentes diuersas en condiçiones e calidades? A esto afirmo yo no solamente ser conplidero, mas nesçesario saber las difiniçiones dela prudençia, para regir; dela justiçia, para tener sus pueblos e gentes en paz; dela tenprança, para

los conportar; dela fortaleza, para los defender; y sy el justo caso lo ofrecera, para los acreçentar, ynquiriendo fama e prouecho, despojado dela tirania.

A estos es conueniente darse al tenplado estudio, porque sepan aprouechar por teorica lo que avran de poner en platica, segun lo fizieron muchos famosos varones romanos, tebanos, cartaginenses y laçedemones que, como dize Jhesu, fijo de Sirac, los onbres enseñados, sobre las estrellas reluziran; que las sçiençias no fazen perder el filo alas espadas, ni enflaqueçen los braços nin los coraçones delos caualleros; antes tengo yo que la memoria delas honrras y glorias delos pasados engendra en aquellos vna virtuosa ynbidia, sy enel viçio alguna mezcla de virtud puede auer, como lo fizo enel coraçon de Julio Cesar en ver la sepoltura de Alixandre, que, segun se escriue del, alli determino de ser enperador; avnque, como lo dize Enio, no touo a esto otro derecho syno que lo penso e salio con ello. E por çierto, señor, yo mas creo aver aprouechado ala defensa del ynperio romano la no couarde sabiduria de Quinto Fabio, que la loca osadia de Terencius Barro; e avn la çibdad de Eprimen mas se aprueua averse defendido por el yndustrioso saber de su cabdillo que por el esfuerço de sus vezinos. E no es de dubdar que a este grande Alixandre ouiese ayudado tanto e mas en sus famosas conquistas los consejos del cientifico Aristotil, maestro suyo, mas lo que de sus dotrinas tomo, que la fortaleza de su braço; lo qual aprouo bien el rey Felipo, padre suyo, en vna epistola que, en nasçiendo este famoso fijo, escriuio al ya nonbrado maestro, notificandole el grandisymo gozo que en su real casa avia dado el naçimiento del primogenito, certificandole que muy mayor le auia el auido por ser naçido en tienpo de onbre tan prudentisymo y sabio como el era, delo qual fazia mas graçias alos dioses que por auerle dado heredero, esperando que seria por el tan bien dotrinado e enseñado que meresçiese suçeder en su real sylla. E avn deste mesmo Alixandre se lee, que quando le demandaron liçençia los caualleros sabios y ançianos de su hueste para yr a reposar delos grandes e continuos trabajos que auian pasado, diziendo que dexarian a sus fijos con sus gentes en su lugar, que les respondio que mas queria la sabiduria y grauedad delos viejos que la ligereza delos mançebos. Y dexando, muy magnifico señor, de abtorizar este mi prosupuesto con los varones ya dichos y con otros muchos, agenos de nuestra fee e de nuestras regiones, con muchos prinçipes e caualleros de aquestos, y avn no lexos de nuestra memoria e parentela, podria bien syn dubda aprouar esto que digo. Y callando los otros testigos que ternia, que son tantos que farian muy largo este proceso, que por breue que sea enfadara, con el muy magnifico y sabio y fuerte varon don Iñigo Lopez de Mendoça, primero marques de Santillana, de loable memoria, mi señor e mi tio, puedo bien aprouar esta mi opinion, como vuestra merced bien sabe, pues lo conosçio y vio sus altas obras en que magnifestaua su grand prudencia y sabiduria, no sin grandes vigilias adquerida, e oyo sus grandes fazañas, algunas dellas mas de esfuerço que de ventura aconpañadas, enlas quales se conoçe la verdadera fortaleza, y se afina como el oro enel crisol; por que como quiera que en algunos casos sus gentes fuesen sobradas, nunca su gran coraçon fue vençido. E asy, muy magnifico señor, concluyendo en esta parte, digo que, como ya dicho tengo, que a todos los caualleros, y mas alos grandes de estado, es cosa muy neçesaria el saber alo menos lo que conuiene ala orden dela caualleria; que asy como seria cosa vergonçosa a vn platero yr a preguntar a otro de como avia de bruñir vn plato, asy lo deue ser al cauallero yr a preguntar a vn letrado como ha de responder a vna requesta o de requestar a otro, o como ha de partir vna caualgada, o de entregar vna fortaleza, sy la tiene por su rey o por su señor, y otros casos senblantes, de que ay muchas ordenanças y leyes, lonbardas y españolas; que las otras cosas dela guerra, como quiera que leyendo las ystorias romanas y

nuestras, grandes auisaciones se pueden aver, pero cierta mente para estas mas aprouecha la platica que la teorica. E avn esta platica se aprende mejor enla guerra delos moros que tenemos por vezinos que en otra ninguna, porque ellos desde que naçen estan abituados a guerrear, y son tan esperimentados enlas sotilezas y engaños, de que se aprouechan mas que delas afrentas, que syn dubda son buenos maestros para mostrar a no errar enla guerra, enla qual el mesmo yerro que se faze trahe la pena consigo.

E, muy magnifico señor, por no añadir yerros a yerros, quiero tornar a mi tema y dezir como desta demanda que vuestra merçed me haze dos cosas me tenian bien descuydado: la primera, que avn que yo pensaua que vuestra merced fuese otro Anibal enel esfuerço e trabajo e sabiduria dela guerra, nunca enla verdad pense que fuesedes otro Çesar en querer juntar la toga con la loriga; del qual se escriue que no menos andaua çercado de libros que de armas, y que nunca el trabajo delos dias le enpachaua el estudio delas noches. Esto aprueuan bien sus famosas conquistas y las grandes batallas que vençio y los comentarios que dexo escritos de su mano en vn estilo tan elegante que no paresçen ser escritos por mano que lança tomase, mas por aquella que otro ningun ofiçio touiesse. Mas bien pareçe que en esto estaua muy engañado mi pensamiento, pues segun veo, tan bien vos es natural el leer como el pelear, que pues tal deligencia ha puesto vuestra señoria en procurar esta escritura mia, no dina de ser procurada, de creer es que mucho mayor se porna en aver y leer otras mejores en materias, y mas elegantes enla forma. La segunda causa, señor muy virtuoso, que me descuydaua y aseguraua dela ya dicha demanda vuestra, era aquella mesma que asegura alos que tienen mujeres feas que no selas requestara nadie; la qual seguridad me daua el desmereçimiento de mis obras. Mas en esto pareçeme que vuestra merçed quiere fazer como los famosos pintores que para descanso de sus grandes y sotiles obras acostumbran tener otras obretas de pequeña ynportancia en que, syn molestia de sus espiritus e syn fatiga delas personas, despiendan algunos ratos por no desvsar la mano. E asy creo que vuestra señoria, para descanso delos grandes negoçios y delas altas escrituras que terna, procuro esta mia, la elegancia dela qual no dara mucha fatiga a su espiritu, segund su baxeza. Bien puede creer vuestra merçed que no a seydo pequeño el debate que comigo mesmo he tenido sobre conplir o negar este vuestro mandamiento, que por deuino reputo; el qual debate el tiempo pasado toue, e me duro tanto, que nunca ouo efecto otra senblante demanda que enel tienpo de su feliçidad me fizo el serenisymo señor don Alfonso, rey de Portugal, que Dios aya, asy por letras suyas a mi enbiadas, como por otras que enbio al muy magnifico señor conde don Enrrique, mi tio, con tanto afinco que, vista la dilaçion que yo daua, ala postre me ouo de enbiar ala çibdad de Avila, donde ala sazon estaua, vn secretario suyo con esta mesma demanda, y tanto me aquexo, que de vergueña suya oue de posponer la mia. E deliberando de conplir su mandamiento, fize buscar por los suelos de mis arcas algunas obras mias que ally estauan como ellas mereçian, e procure de aver otras de otros, mal conoçedores de aquellas, que las tenian en mejor lugar. E asy començe a fazer vna copilaçion dellas; mas despues de fechas, acordandoseme de vn refran que dize: No ay mayor neçedad que la que pareçe escrita, desque vi tantas ayuntadas, delibre de perder la verguença a su real señoria, por no envergonçar a mi. Pero no es de marauillar que este señor rey resçibiese engaño por ynformaçion de algunos que le loarian alguna obra mia que les paresçiese buena, acaesçiendome lo que acaesçe alos porfiosos justadores, que aun que no sean nada diestros, faziendo muchas carreras malas y desconçertadas, nesçesario es que fagan algun buen encuentro. E asy, señor, yo, entre tantas obras como he fecho, trobando mal y porfiando, bien puede ser que aya açertado en fazer alguna buena con que el ya di-

cho señor rey fuese engañado, diziendole que todas eran tales; que ya, señor, sabeys como se suele dezir: De luengas vias luengas mentiras; mas de vos, señor muy magnifico, con gran razon me puedo e deuo marauillar, por que, conoçiendo tanto como de mi poco saber conoçe, aya podido pensar nin creer que de ofiçial que con tan botos destrales labra, pueda salir ninguna obra prima nin limada. Pero bien pareçe que como al dicho señor rey engañaua la distançia dela tierra, y el poco conoçimiento que de mi tenia, engaña a vuestra merçed la sangre que hierue syn fuego y el grande amor que sienpre me mostro y muestra, demas del debdo, que a muy muchos y muy discretos suele engañar, faziendoles pareçer fermoso lo feo. Y sin dubda, muy magnifico señor, sy estas obras mias no ouieran de pareçer, saluo delante de solos vuestros ojos, no ouiera yo tanto dubdado nin dubdaria de enbiarlas, porque soy çierto que todos sus defectos pasaran por la criua sotil de vuestra discreçion syn que los syntiera, por yr confitados enla gran beniuolençia que me tiene e afecçion que me muestra; que asy como es natural cosa paresçer bien el fuego alos que han frio, asy es alos que mucho aman no paresçer mal ninguna cosa que faga la persona amada. Mas como estas mis obras, viniendo a poder de vn señor tan grande como vuestra merçed es, en cuya casa tantos parientes y nobles concurren, alos quales de neçesydad han de ser publicadas, crea vuestra señoria que ha seydo muy grande e muy continuo el ya dicho debate que comigo mesmo he tenido; porque dela vna parte el negar lo que vuestra señoria con tanta ynstançia me ha pedido, me ha seydo y seria muy graue, segun el deseo que tengo dele conplazer y seruir, y dela otra el conplir de su mandamiento se me faze molesto, por que conpliendo aquel, fago yo a mi mesmo pregonero de mis grosserias. Mas con todo esto, señor muy virtuoso, ateniendome alo que dize la santa Escriptura, que mas vale obedeçer que sacrificar, yo he deliberado de amenguar a mi por conplazer a vos y conplir vuestro mandamiento; cunpliendo el qual, le enbio con este mi criado esta copilaçion de mis obras que con tantos afincos me ha pedido, que estouiera mejor ronpida que copilada; la qual, por mal que vaya escrita e ornada, como lo va, yra mejor que ordenada ni compuesta, por que la escritura y ornamento, tal qual lo vera, avran fecho mas sotiles ministrales que lo es el componedor. Suplyco yo a vuestra señoria que no me agradezca la valia deste pequeño presente, mas seame en gran cargo por la vergueña con que lo enbio, la qual pospongo por vos seruir e conplazer, como a señor a quien no saldria demandado en otras cosas, por mas graues que fuesen. Avnque syn dubda tanto graue a seydo esta para mi que, como aquel enperador romano, quando le dauan a firmar vn mandamiento para jostiçiar vn honbre, dezia: «O quien no supiera escreuir!» podria yo dezir: O quien no sopiera trobar! para me aver puesto en tal diferençia sobrel obedeçer o desobedeçer el mandamiento de vuestra señoria. A la qual suplico que pues le obedezco e cunplo, quiera mandar tener este libro çerrado en su camara; que de cosas ay que mejor es estar con la esperança que con el cunplimiento della; y asy vuestra señoria avra conseguido su fin en aver estas obras, y su conponedor, que queda a vuestro seruiçio, quedara enla buena posesyon en que es tenido de aquellos a quien sus obras son ynotas.

311

Pregunta de Gomez Manrrique a Francisco de Bocanegra.

Por quanto la oçiosidad,
amado mucho de my,
es causa, segun oy,
de pensar mucha maldad;
e solo por esquiuar
aquesto, considere
esta quistyon que no se
por trobas vos preguntar.

Pero por que mi sentido
por amar es trastornado,
si algo vieredes errado,
sea por vos corregido;
que aquel que tanto entiende
en este arte como vos,
muy contento soy, pardios,
que mis errores emiende.

E por mas no dilatar,
temiendo fazer errores,
que los mis locos amores
me fazen desatentar,
pregunto, pues amador
soys oviendo de ser,
qual es a vuestro entender
destas cosas la mejor.

Syendo vos enamorado
de dama muy virtuosa,
en estremidad fermosa,
por quien fuesedes penado,
fablarla sin esperar
de nunca jamas la ver,
o verla syn la poder
en vuestra vida fablar?

Por que yo, triste, me veo
en vna pena comigo,
destas quistiones que digo
de vos saber lo deseo.
Por ende, mucho vos ruego
que esta graçia me fagays,
que las presentes leays,
e aya respuesta luego.

FYN

Por arder en aquel fuego
do veo que vos quemays,
soy mas triste que pensays,
avnque callando lo niego.

Respuesta de Francisco Bocanegra.

Dexistes muy grand verdad,
segund, señor, aprendi;
mas pocas personas vy
syn tener necessidad;
que despues que sope amar
nunca vn rato repose,
nin por oçio me falle
tocado de mal pensar.

La culpa del entendido
es amar syn ser amado,
e la pena, desechado
por que non es atreuido.
Pues el que no se defiende
destos daños que son dos,
mal puede fablar sin tos
cosa que se no remiende.

Yo rescibo grand pesar
de todos vuestros dolores,
avnque se que son mayores
los mios. Por non errar,
esto dexando, señor,
alo que quereys saber
me plaze de responder
como rudo trobador.

Sy amar contra mi grado
me da vida trabajosa,
syn cobrar dama graçiosa
de que este mucho pagado,
yo mas la quiero mirar,
que es causa de mas plazer,
que fablarla syn aver
su vista para folgar.

Entre my mesmo peleo
muchas vegadas comigo,
por que no teneys abrigo
qual vos cunple, segund creo:
que si no estays ciego,
segun vos, señor, vsays,
voto a Dios que desçendays
mil damas de su sosiego.

FYN

Mas de ueras que de juego
con razon me condenays,
por la cuyta que pasays,
de vuestra dama reniego.

312

Requerimiento.

La mi contraria fortuna
que por mi mal me mostro
a vos, dama, por quien yo
noche no duermo ninguna,
me fizo que desamando
a mi mesmo, vos quisiesse
tanto, que sienpre penando
por vuestra causa biuiese.

Aquesta que desordena
todo mi bien e plazer,
ordeno, por me fazer
beuir con dolor e pena,
que dezir vos non osase
el grand amor que vos he,
porque mas pena pasase,
vos non sabiendo por que.

Syn auer sabiduria
vuestra merced de mi mal,
sufro dolor tan mortal,
que si vos, señora mia,
no remediays sin tardança,
yo presta mente morre,
o por mi poca esperança
breue desesperare.

Por ende, sy sabidora
nunca fustes fastaqui
de mi mal, triste de mi,
sabeldo, mi bien, agora.
E sabed mas otra cosa:
que luego que vos mire,
en vos ver tanto fermosa,
mi libertad catiue.

Luego desame mi vida
por amar vuestra figura,
pues por ello mi ventura
me da pena syn medida;
tanto, que ya por mi grado
bien querer vos no querria,
saluo que tengo pensado
que non fazerlo podria.

Porque biuo en tal manera,
ya fuera de mi poder,
que firme deueys tener
que sienpre fasta que muera
me conuerna de seruir
a vos por quien soy penado,
syn atender reçebir
gualardon delo pasado.

FYN

No puedo mas escreuir,
por que el dolor e cuydado
que vos me fazeys sofrir
me tiene desatentado.

313

De Gomez Manrrique a Johan de Maçuela, que posaua en vn monesterio.

Pues no fallo quien se duela,
ni vos mesmo vos doleys
del alma que sosteneys,
amado Johan de Maçuela,
mouido con santo zelo
vos ruego que no querays
posar adonde posays;
si no, terne gran reçelo
que mal recabdo fagays.

RESPUESTA DE JOHAN DE MAÇUELA

No seays vos la candela
que alunbra, como sabes,
a todos, pero despues
quemase fasta la tela.
E quiera el Señor del çielo
que vos tal oy no seays,
por que delo que pensays
que no me siento nin duelo
enello vos no caygays.

REPLICATO

La que mis bienes asuela,
en verdad mas ha de vn mes,

me paro tal que sabreys
que mi sentido no buela:
mas yo yendo como suelo
a rezar adonde estays,
fallo vos que no llegays
mala bez los pies al suelo:
no se de que lo tomays.

RESPUESTA DE JOHAN DE MAÇUELA

Vn secreto vos ençela
la que vos tanto queres;
que fabla con otros tres,
por esso no vos consuela.
E si alta mente buelo
alli donde me fallays,
yo rezo como rezays,
e pesco con el anzuelo
mesmo con que vos pescays.

REPLICATO

Mi seso mucho recela
de reñir, mas pues aves
voluntad, bien fallares
forma para vuestra suela.
E dexando las del velo,
con quien tanto conuersays,
digo que si me enseñays,
que leuare de rebuelo
a quantas vos leuantays.

RESPUESTA

Quien nunca aprendio en escuela,
como se atreue a quien es
muy prouado en qualquier res?
Reniego de mi ahuela!
Si esto dizes con çelo
que de mi, señor, tengays,
dezidlo, ca non entrays
tan de golpe enel señuelo,
porque miedo me pongays.

314

De Gomez Manrrique, otra al mesmo Johan de Maçuela.

Tyenpo mucho mal gastado
es el que
se gasta syn fazer nada;
por ende, mi muy amado,
ordene
esta copla mal fundada,
por la qual, amigo mio,
vos ruego que començemos
tal quistion con que gastemos
el tienpo no tan valdio.

RESPUESTA

Vuestro ruego me es mandado,
pues que se
que mi obra vos agrada.
Buena causa me aueys dado
por do este
no baldio en mi posada;
mas porque yo no porfio,
començad, que bien ternemos
tal manera como demos
al açidia buen desuio.

DE GOMEZ MANRRIQUE

Yo començaria de grado,
pero he
temor de fazer errada,
e por esto he dexado
e dexare
esta obra començada
por no fazer desuario,
que mis dolores estremos
han quebrantado los remos
de mi menguado aluedrio.

RESPUESTA DE JUAN DE MAÇUELA

Vn fierro me aueys echado
al vn pie,

mi señor, esta vegada.
Pues que por vos a quedado,
plaze me
que acortemos la jornada,
que segun yo tengo el brio,
bien sera, señor, que alçemos
este juego por que estemos
en vn constante amorio.

DE GOMEZ MANRRIQUE

Si contienda e destoruado
e procure
paz en mi copla pasada,
podeys ser çertificado
que no fue
temiendo vuestra tornada;
que segun de mi confio,
vos e yo nos avernemos,
e por que mas nos prouemos,
catad que vos desafio.

315

Carta de amores.

A ti, señora, de quien
como soy leal amigo
fuera mejor enemigo
para mi salud e bien,
fago saber por la triste
e presente letra mia,
como despues que partiste
de donde verte solia
yo biuo sin alegria.

Tanto que jamas me vy
tan triste como me veo,
por causa del gran deseo
que tengo de ver a ty.
Que me das tantos enojos
e tal dolor e pesar,
que el estilo de mis ojos
es nunca jamas çesar
de plañir e de llorar.

La mayor consolaçion
que de mis afanes he
es gemir, mi bien, por que
no atiendo gualardon
de mis continos dolores
por tu desconoçimiento.
E todos los amadores
deuen tomar escarmiento,
mirando mi perdimiento.

Por tanto requiero aqui
alos que ledos desean
ser, que leales no sean,
parando mientes a mi,
que sin atender merçedes
de ti, de quien quexare,
escriuo por las paredes
por mote: *Verdad e Fe*,
la qual nunca quebrante.

E agora que es gastada
parte de mi jouentud
e la mas de mi salud,
que doy por mal enpleada,
muestras te me tan esquiua
como al que mas estraño;
pero ya en quanto biua,
avnque me fagas mas daño,
te seruire syn engaño.

Si te amo syn medida,
esto sabes tu e yo;
e si por ti triste so,
doy por testigo mi vida
que feneçe por seruir
a ti, señora, que quiero
tanto que puedo dezir
que sin otra causa muero
por amarte verdadero.

E por no me detener,
dando fin ala presente,
te suplico solamente
que pues al no puede ser,
esta letra triste veas
que con gran dolor escriuo,
porque tu, señora, creas
como por tu causa biuo
con vn dolor muy esquiuo.

CANÇION POR FYN

En tanto que biuo fuere,
desto puedes cierta ser,
que te tengo de querer
e seruir quanto pudiere.

E no por los galardones,
avnque tienes de mi cargo,
segun escriuo mas largo
por estos tristes renglones,
mas porque mientra biuiere,
por mi verdad mantener,
te quiero sienpre querer
e seruir quanto pudiere.

316

En nombre delas virtudes que yuan momos al nascimiento de vn sobrino suyo.

JUSTICIA

Yo te fago justiciero,
mas que castigues sin saña,
porque biuas en España
muy nonbrado cauallero,
e parescas
aquellos de donde vienes,
e por tu virtud merescas
alcançar muy grandes bienes.

PRUDENCIA

Yo te otorgo que seas
sabio, discreto, sentido,
e mas, que sienpre te veas
de todo el mundo querido
en tal grado,
que toda España se rija
por tu consejo e mandado,
e nadie non te corrija.

TENPRANÇA

Yo te fago muy tenprado
e bueno de conportar,
e que no tomes pesar
nin plazer demasiado;
que gran tiento
es del que sabe encobrir
todo pesar e tormento
que le conuenga sofrir.

FORTALEZA

Yo te do que seas fuerte,
esforçado syn medida,
e que non temas la vida
por aver onrrada muerte.
Otrosy
que seas tan venturoso,
que quien fuere contra ty
sienpre biua temeroso.

FE

Fago te, mientra biuieres,
que seas sienpre costante,
e tu fe non se quebrante
do quiera que la pusieres.
E seras
amador de gentileza,
e sienpre te pagaras
de verdad e de firmeza.

ESPERANÇA

Yo la virtud de esperança
seguire tu compañia,
porque tengas toda via
de bien aver confiança;
pues aquel
que te permitio nascer,
confiando tu enel,
no te puede fallescer.

CARIDAD

Fago te caritatiuo,
alos buenos amigable,
e no persona te fable
que te falle ser esquiuo;
que es virtud
a quien todo el mundo ama,

e acrecienta salud,
e todos vicios derrama.

317

De Gomez Manrrique, pidiendo a Joan de Maçuela consuelo.

Nunca esta noche dormi,
contenplando
en el dolor muy estremo
que sufro, triste de mi,
bien amando
a quien de tal guisa temo,
que con mi daño me plaze,
por saber
que de todo mi plazer
le desplaze.

Lo qual yo bien conoçiendo,
dias ha
que sufro tanto tormento,
que segun lo voy sintiendo
causara
mi temprano perdimiento;
que no se puede sofrir
sienpre penar;
quanto mas sin esperar
bien reçebir.

Asi que por esta via
sienpre so
en estremidad penado.
Digo lo por que querria
por vos yo
ser, amigo, consolado,
pues sofristes o sofris
el tal dolor,
si tanto soys amador
como dezis.

FYN

Pero pues tan bien dormis
con disfauor,
yo tengo grande temor
que lo fengis.

Respuesta de Juan de Maçuela.

Desque vuestras coplas vy
vo pensando
enel fuego en que me quemo,
el qual yo nunca senti
tan quemando
en grado tanto supremo
como agora que me faze
no poder
desuiarme de caer
do me enlaze.

Pues de mi que esto muriendo,
que sera,
que sufro males syn cuento?
Consoladuos, que yo entiendo
que verna
tienpo de conoçimiento;
que quien cura de seruir
en buen logar,
gualardon ha de alcançar,
que no morir.

No dexeys vuestra porfia
aqui vo,
que vos sera mal contado,
ca vos avres alegria;
donde no,
no mostres ningun desgrado,
que si desto presumis,
yo fiador
que libres mucho mejor
que lo pedis.

FYN

Sy esto no encobris,
no ay, señor,
en vos señal de amor,
ni lo sentis.

318

Esparsa.

Viendovos tanto penada
por lo que no mereçes,
biuo yo

vida tanto trabajada,
que jamas nunca despues
que solo so
çesan mis catiuos ojos
de plañir e de llorar
vuestro tormento;
de guisa que mis enojos,
syntiendo vuestro pesar,
no los syento.

319

Apartamiento.

Con vuestra merçed quedo
la mayor parte de mi,
e despues que me parti
nunca tomo plazer, no;
antes biuo tan penado,
que mi vida
sera presto feneçida
con cuydado.

Con el cuydado que siento
mi vida feneçera;
la causa desto sera
el continuo pensamiento
con que biuo por estar
lexos de vos,
señora, que fizo Dios
tan singular.

Tan singular en belleza
por mi mal fustes naçida,
que tengo por vos perdida
mi libertad e franqueza:
e tanbien robo mi fe
vuestro mirar,
la qual sienpre por guardar
yo trabaje.

FYN

E faziendo fin dire
este cantar:
Señora, de vos amar
no partire.

320

Suplicacion.

No, señora, desampares
a quien sin duda te quiere
tanto que mientra biuiere
fara lo que tu mandares,
sienpre sera jamas
de ti leal amador;
pues si bien miras veras
que nonada ganaras
en perder tal seruidor.

Que si es desanparado,
su vida poca sera;
e si fuere, ser lo ha
con tal dolor e cuydado,
que le mas sano seria
no beuir con la tal quexa:
por ende tu señoria
desanparar no deuria
al sieruo que te no dexa.

Que quanto tienpo durare
su trabajoso beuir
te piensa sienpre seruir
quanto su poder bastare.
Pues acate tu sentido
no con enojo turbado,
e vera ser conoçido
error a quien ha seruido
dexarlo desanparado.

FYN

Digo lo dicho por mi,
a quien falleçe ventura;
pero no mengua tristura
despues que te conoçi.

321

Cancion.

El que arde en biua llama
siruiendo a quien le condena,

no puede, segun es fama,
sentir la pasion agena.

Yo padezco por amores
tan afortunadas penas,
que no siento las agenas
cuytas delos amadores:
que qual quiera que bien ama
a quien su bien desordena,
no puede, segun es fama,
sentir la pasion agena.

322

Cancion.

O muy discreta donzella
por quien sufro pesar fiero,
sabed que vos soys aquella
por cuyos amores muero!

Fasta aqui yo porfie
por no ser enamorado,
mas despues que vos mire,
oluide lo porfiado.
E por vos ver tanto bella,
amovos, avnque no quiero,
mas que a ninguna donzella,
por cuyos amores muero.

323

Cancion.

Señoras que mucho amo,
plega vos, pues soy esento,
avnque no por pensamiento,
de me buscar algun amo.

A qual quier que me quisiere
esto le fago saber:
que nunca me vera ser
ageno mientra biuiere.
E si vna vez me llamo
suyo por su mandamiento,
jamas fare mudamiento,
si se no muda mi amo.

Avnque soy dino de pena
por fazer tal moçedad,
queriendo mi libertad
poner en fuerte cadena,
sintiendo lo qual reclamo
e digo que no consiento;
mas mi loco pensamiento
quiere me poner con amo.

324

Cancion.

Si los fines no mire,
pensando valer con vos,
sufra mis males, por Dios,
pues los yo, triste, busque.

Busque para mi tormento
en ser de vos amador;
mas con todo mi dolor
no sin duda me arrepiento:
que mas contento sere
en ser penado por vos,
que bien amado, pardios,
de quantas vi nin vere.

325

Cancion.

Dexadme mirar a quien
me faze mal,
e nunca me fizo bien,
nin comunal.

Dexad fartar a mis ojos
de mirar la fermosura
que con tan poca mesura
me causa tantos enojos;
que morir a mi conuien,
si me non val
la que nin me faze bien,
nin comunal.

326

Cancion.

Yo parto con gran querella:
de quien? por cierto no se:

de mi porque vos ame,
o de vos, gentil donzella.

Que si yo no vos amara
e tanto bien no quisiera,
nin vuestro mal me penara,
nin vuestro bien me pluguiera.
Avnque vos fustes tan bella,
que el amar forçado fue;
asi que me quexare
de vos e de mi, donzella.

Quexarme e de mi e de vos,
e tanbien de mi ventura,
e si osase, de Dios
que tal vos dio fermosura
para que fuesse por ella
penado como sere.
De todos me quexare
por vuestra causa, donzella.

327

Cancion.

Esperança de venir
alegre, si Dios quisiere,
causa que no desespere
con el dolor del partir.

Que si me no recordase
dela gozosa venida,
no dudo que me acabase
el pesar dela partida;
mas el plazer que sentir
atiendo quando boluiere,
causa que no desespere
con el dolor del partir.

328

Cancion.

Amor me manda dezir,
temor me faze callar,
e con este debatir
nunca cesa mi penar.

Sienpre creçen mis tormentos
con la dicha deuision,
que contrarios pensamientos
afligen el coraçon.
No vos oso requerir,
con temor del replicar;
e con este debatir
nunca cesa mi penar.

Con el dolor ynumano
que padezco syn infinta,
mil vezes toma mi mano
la pluma con negra tinta
para mi mal escreuir,
mas no osa començar;
e con este debatir
nunca cesa mi penar.

329

Cancion.

Con la belleza prendes,
donzella, quantos mirays,
e con la fonda matays
e feris los que queres.

Nunca vi tal desmesura,
prender los ombres seguros,
e ferir desde los muros
con fonda de fermosura.
No puede ningun arnes
defensar al que mirays,
pues que mirando matays
e feris los que queres.

330

Cancion.

Con la beldad me prendistes,
con la graçia me robastes,
con la bondad me feristes
al punto que me mirastes.

Dela prision no reçelo,
que de mi grado sera,

nin por el robo me duelo,
pues en tal lugar esta;
mas del golpe que me distes
con la bondad que mostrastes,
el mas triste delos tristes
para sienpre me tornastes.

331

Cancion.

Vuestros ojos me prendieron
al punto que me miraron,
y los mios me mataron
enla ora que vos vieron.

Vieron vos tanto fermosa,
vieron vos tanto polida,
que se trasformo mi vida
en vna muerte penosa.
No se quales dellos fueron
los que tal mal me buscaron;
mas se que poco ganaron
aquellos que lo fizieron.

Que los mios con dolor
llorando se çegaran,
y los vuestros perderan
vn muy leal seruidor.
Basta que todos perdieron;
aquellos que mas ganaron,
los vuestros que me miraron,
y los mios que vos vieron.

332

Cancion.

Sabe Dios quanto porfio
por vos poder desamar;
mas no me puedo tirar
de ser mas vuestro que mio.

Por vos fallar tan ingrata
y contra de mi plazer,
querria non vos querer,
pues esto solo me mata.
Pero soy tornado rio,
que no me puedo tornar
avnque quiero, nin tirar
de ser vuestro mas que mio.

333

Cancion.

De guisa vuestro deseo
me atormenta,
que nada de quanto veo
me contenta.

Dezienbre paresçe mayo,
e noches los claros dias;
mis mayores alegrias
pasan mas rezias que rayo;
e si mugeres oteo
de gran cuenta,
ninguna de quantas veo
me contenta.

334

Cancion.

Sy no me vençe pasion,
nunca vi tanta beldad
nin tamaña discriçion
en tan jouenil hedad.

La fauorable Fortuna
vos fizo muy generosa,
entre las bellas fermosa,
e delas mejores vna;
y dio vos en perfiçion
estrema graçiosidad,
e perfeta discriçion
enla jouenil hedad.

No vos loo por amores,
que la ley no lo consiente,
mas por que vuestros valores
son ynmensos çierta mente;
tanto que dan ocasion,
fablando con vos verdad,

a non poder la razon
contrastar la voluntad.

335

Copla de Diego de Benauides a vna dama.

No partir, mas apartar
me quiere de vos, donzella,
Fortuna que mi querella
ama siempre acrescentar;
mas por que cierta seays
que sienpre vuestro sere,
avnque ajeno me llamays,
esta canҫion cantare.

Avnque parta, quedare,
señora, do vos quedays,
pues despues que vos mire
vos amo mas que pensays.

Respuesta de Gomez Manrrique por ella.

Yo pense de replicar
a vuestra copla muy bella,
primo señor, por aquella
a quien tengo de guardar.
E sy no vos enojays
por lo que respondere,
ala canҫion que cantays,
esta respuesta dare.

Si partis, yo jurare
que todo entero os leuays;
e que al yo creere,
amigo, no lo creays.

336

De Gomez Manrrique. Estrenas a doña Juana de Mendoҫa, su mujer.

Amada tanto de mi
e mas que mi saluacion,
mas por la virtud de ti
que por ninguna pasion:
la mejor delas mas buenas,
rescibe estas estrenas
que te da
quien nunca jamas querra
tanto ya
ninguna delas ajenas.

337

Consolatoria hordenada por Gomez Manrrique para la muy noble señora doña Juana de Mendoҫa, camarera mayor dela muy excelente señora ynfante doña Isabel, su muy amada muger.

Recordandome hauer leydo enla mocedat, enla segunda decada de Titu Libio, vna habla que hizo Cipion el Africano a sus caualleros sobre vna conjuracion que auian fecho contra el, enla qual les dixo: «Amigos, las cosas pasadas oluidemoslas; y si no las pudieremos oluidar, callemoslas»; yo, señora amada de mi quanto tu merescimiento lo meresce, que no se puede mas encarescer, quisiera vsar destos dos remedios junta mente despues delos grandes ynfortunios e casos fuertes, avnque naturales, que nuestro señor Dios, por demeritos, permitio que sobreviniesen enla casa nuestra. Y del postrimero, que es el silencio, yo, como tu merced bien sabe, vse, pues muy raras vezes, y con grant necesidat de remediar a sus almas, me oyste hablar enlas muertes de aquel hijo y hija que Nuestro Señor nos lleuo en espacio de quatro meses. Mas syn dubda, el primero remedio y mas principal, que es el oluido, yo no me pude aprouechar, porque la perdida que cada dia se siente, jamas se puede oluidar; y como estas non se pudiesen partir de mi memoria, avnque force la mi lengua para no hablar, no pude forҫar el sentido ni el coraҫon para no pensar continuamente enellas. Y porque aquel pensamiento muchas vezes me fatigaua, estando enla soledat en que estaua quando fallescio

aquella hija que Dios lleuo, acorde de ocuparlo enla mesma materia, pues de aquella no le podia desuiar. Y asi, señora, pense de hazer este tractado para consolacion de tu merced y para mi descanso, porque descansando en este papel como si contigo hablara, afloxase el heruor de mi congoxa, como haze el dela olla quando se sale, que por poca agua que salga, auada mucho y ella no rebienta. Y con estas dos causas que a ello me mouieron lo comence, y conpuse la mayor parte del en aquellos dos meses primeros. Y como ala hora me llego la nueua del peligro en que tu merced estaua en Medina del Campo, todos mis sentidos rescibieron tan grand turbacion, que pare como personaje quando le falta el son; y asy estuuo esta obra reposada mucho tienpo, porque mis sentidos que antes estauan orinientos por el grand desvso deste arte que con las guerras y los otros trabajos auia oluidado, con este sobresalto se rebotaron de tal manera, que paso vna gran tenporada que no pude concertar vn pie con otro; que como quiera que mis pensamientos no estauan apartados dela materia, las herramientas hallaua botas para le dar la forma. Pero despues, acaesciendome lo que acaesce alos que han mucho trabajado y gastado en hedificar alguna iglesia, que aquel trabajo y costa que han puesto les obliga a hazer el altar, auiendo verguença de no acabar lo menos, teniendo hecho lo mas, yo, señora, trabaje por acabarle; pero el tiempo que gasta todas las cosas y las desdora, ha gastado y enbotado mis sentidos de tal manera, que yo que, como tu merced bien sabe, solia hazer en vn dia quinze o veynte trobas sin perder sueño, nin dexar de hazer ninguna cosa de las que tenia en cargo, agora en veynte dias no puedo hazer media: que mucho puede e mucho haze la continuacion delas cosas y el exercicio de aquellas; que al veer mio, puede tanto, que avn las pasiones naturales haze perder; que yo me acuerdo de algunt hidalgo que en nuestra primera guerra tu, señora, bien conosciste, que estaua tenido en posesion de muy couarde, que despues la grand continuacion delos peligros en que andauamos gelos hizo menospreciar de guisa que cobro buena fama. Asy que yo hallo que tiene poco menor poder la costumbre que la naturaleza; y como yo, señora, estuuiese deste oficio muy desacostunbrado, y ocupado en tantos negocios en esta cibdat en seruicio del rey y reyna, nuestros soberanos señores, que apenas me dexan tienpo avn para lo muy necesario, que es comer y dormir, a de creer tu mercet que yo puse mas trabajo en estas pocas y malas trobas que aqui van copiladas que en todas quantas hize en toda mi vida: que con poco menor trabajo se haze lo que no se acostumbra que lo que nunca se hizo. Y asy fue a mi tan trabajoso el demediar y acabar esta obra, que nunca con ella saliera bien ni mal a este puerto que sali, avnque cortara, como corte, enla materia buena y larga, maguera penosa, que auia tomado, si dos espuelas non me aguijaran: la primera, acordarme que era para tu merced, que enla mocedat me solia dezir, estando en nuestros plazeres, que porque de quantas trobas hazia no enderesçaua a ella alguna; y esto me aliuio a le enderesçar estas en tienpo de nuestra turbacion, por ser mayor señal de amor. La otra espuela fue la conpassion que oue enel comienço deste año en saber que la muy magnifica señora marquesa de Moya, a quien yo soy tan aficionado, auia seydo llagada dela misma llaga que nosotros. Y porque de acabar la via començada podia hazer dos mandados, vsando de aquel refran vulgar que dize: A ti lo digo, hijuela..., acabela, no como quisiera, mas como pude; y como quiera que ella vaya menguada delas dos mas principales cosas que todas las obras adornan y hazen bien parescer, que son dulce y polido estilo y buena sazon, que esta ni es dulce ni polida, y muy desazonada, por yr tan tarde, soplico a tu merced que la resciba con el amor que se hizo y se te enbia, y la notifiques ala mencionada e muy magnifica señora, que avnque la materia sea para renouar nuestras llagas, si la sustancia delo que yo quisiera dezir se toma, sera bastante para la curar, con la ayuda de aquel Dios que nos hirio, al qual pido que te guarde.

O que materia tan dina
de encomendar al papel
dio la justicia diuina,
cuya sola melezina
es la clemencia de Aquel
que con mano rigurosa,
de mis pecados sañuda
y de piedat desnuda,
me hizo llaga tan cruda
en parte tan dolorosa!

Mas que lengua hablara
con llaga tan dolorida,
o qual mano tal sera
que sin temblores podra
tomar la pluma teñida
para recontar aqui
mis amargas afliciones,
mis angustias, mis pasiones,
y prestar consolaciones
a quien amo mas que a mi?

Puesto que pueda forçar
la furia delos sospiros,
y que pueda contrastar
los gemidos y hablar
al modo delos satiros,
quien forçara las humanas
y muy rezias auenidas
delas lagrimas caydas
desmandadas y esparzidas
por las colunas y planas?

Quien hablara con el nudo
que se haze enla garganta?
Quien con dolor tan agudo,
quien con tormento tan crudo
que alos agenos espanta?
Quien con tanto sospirar
y con tan fuerte gemir
podra nada descreuir,
ni sus ansias encubrir,
nin a otrie consolar?

Mas este dolor que da
los enpachos que parescen,
este mesmo me hara
eloquente y me dara
las gracias que me fallescen.

Que como nescesidat
esfuerça la couardia
y alos flacos da osadia,
asi da sabiduria
la congoxa y ansiedat.

Con la qual este tratado
començare dolorido,
mucho mas apasionado
por cierto que bien trobado
nin de primores guarnido:
que con ansia tan esquiua,
tan triste, tan lastimera,
bastara que como quiera,
en linda forma o grosera,
alguna cosa descriua.

YNUOCACION

Mas a quien ynuocare
para sobir esta cuesta?
A quien me socorrere?
Que subsidio tomare
en jornada tan molesta?
Llamare en Elicon
alas prudentes hermanas,
o alas thesalianas,
o hurtare las mançanas
veladas por el dragon?

De Pluton, Febo, Saturno,
ley sus vidas arreo
con vn cuydado diurno,
perdiendo el sueño noturno
enel Metamorfoseo.
Si la su mejor doctrina,
mas eleuados saberes,
son forçar alas mugeres,
dilo, tu, hija de Ceres,
muy hermosa Proserpina.

Y tu, hija de Agenor,
dexa ya, dexa tu lloro,
y blasona sin pauor
aquel dios, tu forçador,
buelto en forma de toro.
Con tal testigo sin dubda,
por poco poco que se,

muy claramente podre
conoscer si pedire
a estos dioses ayuda.

Que mal podran socorrerme
estos que nada sopieron
enseñarme nin valerme,
sin dubda, nin bastecerme
del saber que non tuuieron.
Pues yre al Hazedor
delos cielos estrellados
que supo hazer letrados
de hombres desenseñados,
syn escuela ni dotor.

Al que dio a Salamon
vn saber tanto profundo,
tales fuerças a Sanson,
y hizo la redencion
delos pecados del mundo,
pagando enla santa Cruz
por los pecados humanos,
haziendo los cielos llanos,
y diuidio con sus manos
las tinieblas dela luz.

A Este me tornare
que guaresce los que hiere;
a Este suplicare
que gracia y saber me de,
pues que puede lo que quiere,
para que pueda comigo
templar como cauallero
este dolor lastimero,
y en modo no grosero
hablar, señora, contigo.

Bien me haze menester,
por estar tan lastimado,
que me esfuerce su poder
y socorra su saber,
segunt estoy rebotado:
que las gruesas herramientas
con que yo forjar solia
esas obras que hazia,
non de alta policia,
todas estan orinientas.

El tienpo las ha gastado
que gasta todas las cosas;
este las ha desdorado
y en angustias ha tornado;
y mis metros y mis prosas
en sospiros y gemidos
y tristes lamentaciones;
que a tristezas y afliciones,
que son humanas pasiones,
todos fuymos sometidos.

COMPARACION

Como cauallo rixoso
rehusa la corredera,
he andado temeroso
con muchas dubdas dubdoso
de començar la carrera,
por estar muy destraydo
desta ciencia poetal,
y ser la materia tal;
pero bien o comunal,
seguire lo proferido.

ACABA EL PROHEMIO Y COMIENÇA LA OBRA

O señora de mi vida,
y sin dubda mas amada
y con mas razon querida!
de pensar quand afligida,
quand triste, quand angustiada
deue tu merced estar
y con quand justas razones,
acreciento mis pasiones,
mis grandes tribulaciones,
siento tanto tu pesar!

Mas todos los humanales
tenemos, y tu los tienes,
enlas cosas terrenales
algunos bienes por males
y muchos males por bienes.
Qual mal puede ser mayor,
si miramos los reueses,
las hazes y los enueses
delos duques portugueses,
que ser hombre gran señor?

PRUEUA EL AUCTOR QUE ESTOS SON MALES TENIDOS POR BIENES

A estos que dan los gajes,
tienen mill sieruos y sieruas,
a estos en sus potajes
dan ponçoñosos breuajes;
a ellos se dan las yeruas.
A estos que bisten ropas
de sedas y de brocados,
se dan amargos bocados,
los vinos ynfiçionados
enlas muy febridas copas.

Por ser natural deseo,
bien quisieras tu, señora,
que tu hijo, segun creo,
fuera duque de Viseo;
mas enla postrera hora
en que su muerte llego,
renunciaras tu derecho,
porque muriera en su lecho
confesado y satisfecho
como tu hijo murio.

Por bien tenemos tener
el oro y piedras preçiosas.
O quantas vidas penosas,
o quantas muertes rauiosas
he leido padescer
a muchos que las ganaron,
con las quales obtuuieron
esas muertes que murieron,
y las penas donde fueron
porque mal las allegaron!

Tenemos por mal heridas,
por mal tenemos prisiones;
o quantos malos varones
con tales persecuciones
an emendado sus vidas,
y se tornaron agenos
de sus viçios naturales!
Pues no tengamos por males,
ni se pueden llamar tales
estos que nos hazen buenos.

Por mal tenemos morir
alos que han buenas muertes,
dexando de presumir
quantos ay enel viuir
desastres y casos fuertes.
O quantos nonbrar podria
que si tenprano murieran,
sus famas sienpre viuieran
y las honras no perdieran
enla su postrimeria!

No nos deuemos quexar
deste Dios que nos conquista
y nos da con que llorar,
pues enel mesmo lugar
este mesmo choronista,
su priuado y secretario,
llama bienauenturados
alos llorantes cuitados,
y dize que consolados
an de ser de neçesario.

Si nuestras persecuciones
momentaneas y modernas
son los ciertos escalones
de aquellas consolaçiones
no mouibles, mas eternas,
deuemos tragar aca
con vnas caras seguras
estas breues amarguras
por gozar delas dulçuras
que nos prometen alla.

CONSOLACION FUNDADA SOBRE RAZON NATURAL

Pongamos que fallesçiese
esta virtud de esperança,
y que nunca se nos diese
galardon ni prometiese
por vsar desta tenplança;
veamos si por llorar
y que llorando ceguemos
haziendo plantos estremos,
si con aquellos podremos
los muertos resuçitar.

Asi bien deuemos ver
si estos resuçitados,
si con reposo y plazer

por nosotros pueden ser
por largo tiempo logrados;
y si de muerte mas cruda
nos podria Dios lleuar
al hijo sin confesar,
y si pudiera dexar
aquella hija biuda.

O si otros desastrados
casos que suelen venir
a muchos desuenturados
que mueren desesperados
porque tarda su morir,
poniendo fin a sus famas,
a sus personas y vidas,
cuyas almas son perdidas
y por sienpre submergidas
enlas ynfernales flamas.

Las tales fueran heridas
crueles y dolorosas,
dignas de ser muy sentidas,
lamentadas y plañidas
con vnas quexas rauiosas:
que del hijo ansi muriendo,
su saluacion se dudara:
la hija, si tal quedara,
segun ella lo tomara,
sienpre muriera biuiendo.

Tu dolor es el que siento,
tu dolor es el que duele;
este dobla mi tormento,
este no me dexa tiento
para que yo te consuele:
que tan angustiado padre
a quien Dios por su pecar
ha querido lastimar,
como podra consolar
a tan afligida madre,

a quien estos doloridos,
amargos tragos mortales
y pesares tan crescidos
es cierto que son venidos
por las culpas paternales?
Pues si por estas, señora,
eres sin hijos quedada
tan triste, tan lastimada,
como seras consolada
por la mano matadora?

Tu, señora, los pariste;
contigo bien se criaron;
si te han dexado triste,
en mi desdicha consiste,
en esta no se lograron.
En esta permitio Dios
fuesemos asi heridos,
no pudiendo ser punidos
mis pecados tan cresçidos
syn lastimar alos dos.

A mi porque meresci
los açotes que me da;
a ti, señora de mi,
porque merescas aqui
la gloria que te dara.
Pues si vsa de clemencia,
amada muger, contigo,
y de justicia comigo,
en me dar este castigo,
deuemos auer paciencia.

CONSOLACIONES FUNDADAS SOBRE LA FE CATOLICA

Mas con todo nuestro afan
traygamos a nuestras mientes,
como nos dize sant Johan,
hijos de Dios llamaran
alos que fueren pacientes.
O que troque tan llenero,
si bien pensar lo queremos!
Pues que hijos no tenemos,
que de padres nos tornemos
hijos de Dios verdadero.

FIN

Y que no sufriendo mal
estos golpes lastimeros,
dela su gloria eternal
y del reyno celestial
seamos sus herederos.

Y de ser antecesores
de nuestros hijos mortales,
en esos angelicales
asientos luciferales
nos tornemos subçesores.

338

Cancion.

Vos sereys, dama, sentida
e la mas bella que vi,
aunque no querays, querida
de muchos, e mas de mi.

En vuestro sera poder
nunca ser enamorada;
mas no ser, o ser amada,
es en ageno querer.
Vuestra beldad escogida
causa que seays asi
no queriendo, bien querida
de muchos e mas de mi.

339

De Gomez Manrrique ala señora condesa de Castro, su hermana, que le mando loar a doña Isabel de Vrrea.

Condesa muy honorable,
e discreta
en grado de perficion,
entre las nobles notable,
muy subjeta
de virtud e de razon;
no se por do començar,
nin fallo como vos diga
la sin medida fatiga
que vos plogo de me dar.
....
....

340

Coplas que fizo mosen Pero Torrellas contra las damas, contra dichas por Gomez Manrrique.

MOSEN TORRELLAS

Quien bien amando persigue
dueñas a si mesmo destruye,
que siguen a quien las fuye,
e fuyen a quien las sigue.
Non quieren por ser queridas,
nin galardonan seruicios,
mas todas desconocidas,
por sola tema regidas,
reparten sus benefiçios.

MANRRIQUE

Conviene que se castigue
quien contra damas arguye,
pues dela verdad refuye,
e con malicia consigue:
que muchas son las naçidas,
ynorantes malefiçios;
e las que enellos caydas
non deuen ser retraydas,
acatando nuestros vicios.

TORRELLAS

Donde aparescen los ojos,
sin otro conoçimiento,
alli va el consentimiento,
acompañado de antojos.
E no es mas su bondad
que vana parençeria:
a quien no han voluntad,
muestran que por onestad
contrastan a su porfia.

MANRRIQUE

Aqueste que con enojos
delas damas descontento,

tal fizo razonamiento,
fundado sobre manojos
de rayzes de maldad,
oluido la cortesia,
pues fablando la verdad,
dela desonestidad
nos otros somos la guia.

TORRELLAS

De natura de lobas son
çierta mente en escoger,
de anguilas en retener,
en contrastar, de orizon.
No estiman virtud ni auteza,
seso, bondad nin saber,
mas catan auinanteza,
talle de obrar o franqueza
do pueden bienes aver.

MANRRIQUE

No digo que en perficion
es buena toda muger,
que mala de sostener
seria la tal quistion;
mas digo que de nobleza
vsan las mas, a mi ver,
venciendo nuestra flaqueza
con vna tal fortaleza
que no se puede vencer.

TORRELLAS

Tened aqueste concebto,
amadores, vos suplico;
con quien riñen en publico
fazen la paz en secreto.
Disimulan entender,
demuestran lo que desean,
fingen de enojo plazer,
lo que quieren no querer,
e dubdar quando mas crean.

MANRRIQUE

Aunque no mucho discreto,
alas discretas me aplico,
e siento, vos certifico,
donde esta qualquier deleto
mas no puedo conoscer,
saluo que tan buenas sean,
que por virtud mantener
muchas ley padecer
muerte que gloria posean.

TORRELLAS

Por no ser poco estimadas
de quien mucho las estima,
faziendo de onestad rima,
fingen de mucho guardadas;
mas con quien las trata en son
de sentir lo que merecen
syn detener gualardon,
la persona e coraçon
abaldonadas se ofrescen.

MANRRIQUE

Por vuestras coplas fundadas
sobre vna malicia prima,
desalabays por encima
las que deuen ser loadas;
porque de su condicion
las maldades aborrecen,
posponeys la discricion
de que todos con pasion
los lastimados carecen.

TORRELLAS

Muchas por no descobrir
algunas faltas secretas,
alas personas discretas
no dexan al fin venir.
Bien las demuestran amar
e que bondad las detiene,
mas con aquellos tratar
han sus engaños lugar
lo que en secreto conuiene.

MANRRIQUE

Este que quiso arguyr
contra las donas perfetas,

no por coplas yndiscretas,
mas llenas de maldezir,
antes deuiera mirar
como la mas mala tiene
verguença de requestar,
y tanbien considerar
como de mugeres viene.

TORRELLAS

Son todas naturalmente
malinas e sospechosas,
malsecretas, mentirosas,
e mouibles cierta mente.
Fuyen como foja al viento,
ponen lo absente en oluido,
quieren contentar a ciento,
y el que es mas contento,
mas cerca de aborrescido.

MANRRIQUE

La razon nunca consiente
estremidad enlas cosas,
que de malas e famosas
ay por el mundo symiente.
E por tanto no consiento
que ayan vn apellido
las buenas que son syn cuento,
e las que an con mal tiento
nuestros consejos seguido.

TORRELLAS

Sintiendo que son subjetas
e sin ningun poderio,
a fin de auer señorio,
tienen engañosas setas.
Entienden en afeytar,
en gestos para traer,
saben mentir sin pensar,
reyr sin causa e llorar,
y enbaydoras ser.

MANRRIQUE

Delas notables y netas
muy mas claras que vedrio
maldezir es desuario,
pues nuestras obras son prietas.
Que por enxenplo vulgar
deuemos todos tener
de Lucrecia su matar,
e de otras que dexar
quiero, que fueron ayer.

TORRELLAS

De ley de prouecho son
el fin de todas sus obras;
en guarda delas çoçobras
suple temor e feccion.
Sy por temor detenida
la maldad dellas no fuese,
o por feccion ascondida,
no seria ombre que vida
con ellas fazer pudiese.

MANRRIQUE

Nin vuestra disfamacion
fara las dulces salobras,
nin amenguara las sobras
de su grand estimacion;
que si nuestra desauida
maluestad no ynteruiniese,
esta fe tengo creyda,
no ser ninguna nascida
que delo tal presumiese.

TORRELLAS

Esta es la condicion
delas mugeres comuna;
pero virtud las repuna
quales consiente razon.
Assi la parte mejor
muchas disponen seguir,
e tanto an mas loor
quanto al defeto mayor
ellas mereçen venir.

MANRRIQUE

En fin de vuestro sermon
do no hay verdad ninguna,

quereys dar color alguna
ala vil propusicion.
Claro fezistes error
en querer redarguyr
alas que por su valor
podrian en derredor
el mundo todo regir.

TORRELLAS

Entre las otras soys vos,
dona de aquesta mi vida,
del traste comun salida,
vna en el mundo de dos.
Vos soys la que desfazeys
lo que contienen mis versos;
vos soys la que meresceys
renonbre, loor cobreys
entre los otros diuersos.

MANRRIQUE

Entre las obras de Dios
es la muy mas escogida
esta symiente florida
que senbrar quiso entre nos.
Cuyos frutos fallareys
syn dubda ser muy aduersos,
si la verdad conoceys,
desto que les aponeys
por vuestros dichos peruersos.

341

Quexo a Juan de Maçuela.

Quexarme quiero de vos,
a vos a quien esto digo,
por que por leal amigo
vos toue siempre, pardios.
Mas agora cierta mente
no lo creo;
e si es por el presente,
no lo veo.

El dia que me parti
todos quedauades tristes;
mas pienso jamas ovistes
despues memoria de mi.
Pocos son los enemigos
en presencia,
e muy menos los amigos
en absencia.

Fundose sobre razon
e non fablo por antojos
quien dixo: Quan lueñe de ojos
tan lexos de coraçon.
Por ende quien me creyere
nunca ya
de donde bien quisto fuere
partira.

Mas los que dentro del cerco
beuis desa gruesa villa
no veo que days morçilla,
saluo al que mata puerco.
Pues catad que de vezinas
a vezinos
se suelen dar las farinas
sin molinos.

FYN

Avnque viuo enel aldea
e fablo como aldeano,
ya yo me vi palanciano
vn tienpo, para bien sea,
e nunca fize profierta
al reues;
mas callad, que por mi puerta
pasares.

342

Sentimiento de partida.

Yo parto de vos, donzella,
fuera de mi libertad;
yo parto con gran querella
de vuestra pura bondad.

Yo parto con gran tormento
por esta triste partida,
e lieuo tal pensamiento
que fara corta mi vida.

Yo parto con gran dolor
por yr de vos apartado;
yo parto muy amador
de vos que voy desamado.
Yo parto en vuestra cadena
de que no cuydo salir,
e lieuo tan cruda pena
que no vos la se dezir.

Yo parto mucho contento
de vuestra gentil figura;
yo parto bien descontento
de vuestra poca mesura.
Yo parto, mas no se parte
sienpre de vos mi pensar;
e lieuo la mayor parte
de dolor e de pesar.

Yo parto por que me alexo
el mas triste que me vi;
yo parto, mas con vos dexo
la mayor parte de mi.
Yo parto triste por que
vuestro mirar me robo,
e lieuo por buena fe
gran quexa de vuestro no.

Yo parto por que me aparta
la mi no buena fortuna;
yo parto con pena farta
sin esperança ninguna.
Yo me parto de miraruos
con dolor muy dolorido,
e lieuo de bien amarvos
prosupuesto no fengido.

FYN

No quiero mas enojaruos,
mas por merçed vos yo pido
que vos plega recordaruos
de quan triste me despido.

343

Otra obra suya, suplicando al marques de Santillana que le diesse vn Cancionero de sus obras.

O fuente manante de sabiduria,
por quien se ennoblescen los reynos de España,
cuya fortaleza ha sido tamaña
que nunca fue vista en vos couardia!
Justiçia continua vuestra compañia,
tenprança jamas de vos se despega,
asi que por vos, Mendoça e la Vega
seran de perpetua e gran nonbradia.

Vos soys fuerte muro delos aflegidos,
agudo cuchillo delos mal hechores;
mostraysos leon alos vençedores
e mansa paloma contra los vençidos.
Soys vn caudillo delos entendidos,
sabeys enel bien muy mas que ninguno,
soys apazible, e nunca inportuno
alos conoçientes e non conoçidos.

Vos soys delos sabios el mas eçelente,
e delos poetas mayor que Lucano;
pues enlas lides el fuerte Troyano
no fue mas ardid nin tanto valiente.
De vuestras bondades non se que mas cuente,
no por que dellas me falte que diga,
sino que naçistes por ansia e fatiga
delos coronistas del siglo presente.

De vuestras virtudes, señor virtuoso,
magnifico conde, muy noble marques,
aqui hago pausa, pues notorio es
delos modernos vos ser mas famoso;
grande de estado, e tan generoso
que la linpia sangre de que os fizo Dios
relunbra e pareçe asi bien en vos
como en claro espejo vn rostro fermoso.

Ya quiero venir ala conclusion
de mis rudas trobas, no tan bien trobadas
como conuenia para presentadas
ser ala vuestra sotil discriçion:
la qual a mi turba de tal turbacion,
que mi lengua duda e mi mano trime,

bien como faze al moço que esgrime
con algun maestro de gran perfiçion.

Estrema cobdicia de algo saber
en esta discreta e tan gentil arte
en que yo tengo tan poca de parte
como en parayso tiene Luçifer,
me faze vergueña, señor, posponer,
e fablar syn ella, seyendo ynorante,
con vos que emendays las obras del Dante
e otras mas altas sabeys conponer.

Vos escreuis en prosa mejor
que el, nin alguno delos oradores;
enla poesia los mas sabidores
vos tienen eleto para su mayor.
Lo qual mi cobdiçia non faze menor
de aver vuestras obras en vn Cançionero,
si quiera por ser dellas pregonero
puesto les sea pequeño fauor.

Merçed delas quales vos he demandado,
e agora vueluo ala demandar,
bien conoçiendo no deuerse dar
saluo a discretos o grandes de estado.
E como yo sea de todo menguado,
non dino me fallo, señor, çierta mente,
de vn tan preçiado e rico presente
en mi gran rudeza non bien enpleado.

FYN

Sy esto me fuere por vos otorgado,
avnque no sea dello mereçiente,
asi como fijo, señor, obediente,
do quiera que sea, vos sere mandado.

Respuesta del señor marques a Gomez Manrrique, su sobrino.

Sea Caliope adalid o guia,
mostrando me el alpe de vuestra montaña,
gentil cauallero de eçelsa conpaña,
por que vos responda como yo querria.
Ca si posseedes gran genealogia,
la vuestra virtud non punto lo niega;
mas como faze açor de Nuruega
mostrades en todo vuestra fidalguia.

Non basta mi lengua, seso, nin sentido
a rendirvos graçias de tantos loores,
e busco e non fallo tan dinos onores
quantos mereçedes e vos son deuidos.
Demas, vuestros metros son tan escandidos
e con tal ornato, que non es alguno
que dezir se pueda ser solo nin vno
do vos estareys delos mas polidos.

Ardid, buen guerrero, e grand eloquente,
segundo Troylo, otro Claudiano,
en versos Oraçio, varon dela mano,
nueuo Mantuano, en armas valiente.
Vmano, graçioso, afable, plaziente,
en todo e por todo non es quien al diga;
cruel enemigo a toda enemiga;
quien mas vos platica, lo sabe e lo siente.

Amado de todos e muy amoroso,
quien vuestro poema vera tan cortes,
dira lo que digo non ser al reues,
nin que yo, adulando, traspaso, nin gloso.
En todas las artes estenso, famoso,
non sola mente en vna, nin dos,
secaz e diçiplo del Febo delfos,
esperto en las lides, valiente, animoso.

Sy vos concluydes, fazedes razon
en pocas palabras, tan bien artizadas,
tan çiertas al peso, tan bien consonadas,
que dubdo ençerrarlas dezir nin cançion,
nin rimo, nin metro de nuestra naçion
de gran trobador, por bien que las lime,
nin se tal poeta que se os arryme
a quien non fagades vergueña o baldon.

Sienpre quien mas touo mas quiso tener,
nin es visto alguno que jamas se farte:
aquel que mas tiene, peor lo reparte;
manera es de auaro fengir menester.
Dexad, pues, a mi, que a vos es fazer
del que poco sabe maestro abundante,
e del mas indoto dotor abastante
que en catedra pueda mostrar a leer.

No es tan gran cosa que por vuestro amor
de grado non faga, dexad las menores,
agora medianas, agora mayores,
como por amado sobrino, señor.

E pues que vos plaze fazerles onor,
reçebid mis obras, doto cauallero,
fazed les tal glosa qual de vos espero,
por tal que vos llamen buen comentador.

Sy mi Cancionero se os ha detardado,
no fue la causa quererlo tardar,
que el gran benefiçio se deue abreuiar,
quanto mas lo poco e mucho rogado.
El qual se vos da, no menos de grado
que a muy caro hijo, amado pariente;
corregidlo vos, como quien mas siente,
si lo fallaredes corruto y errado.

FYN

Dios vos faga rico e tan prosperado
quanto os ha hecho hidalgo, prudente;
por tal que seays de toda la gente,
quanto lo valeys tenido e preçiado.

344

Al muy esclarecido señor rey don Johan, sobre el nascimiento del infante don Alfonso.

Muy alto rey poderoso
de Castilla e de Leon,
discreto, gentil, gracioso,
justiciero, piadoso,
subjecto dela razon,
sea, señor, en tal dia
nacido el fijo segundo,
como dixo para el mundo
el angel: *Aue Maria.*

Alto rey esclarecido,
sea tan enorabuena
el gentil niño nacido,
como firio enel oydo
dela Virgen: *graçia plena:*
e veayslo vos, señor,
acrecentando la ley,
de Granada presto rey,
siendo vos enperador.

E sea, rey eçelente,
el nacido en tan buen ora,
como respondio paciente
ala requesta presente
Ecce ançila, la Señora,
por quien vuestras señorias
las batallas cibdadanas
e las guerras inumanas
se bueluan en alegrias.

E sea su nacimiento
reparo de todos daños;
e derrame como viento
discordias e ronpimiento,
e destruyga los engaños:
por que vos, señor, biuays
con vuestros fijos gozoso
en tanta paz e reposo
como lo vos deseays.

Y ellos amos a dos
e la Infante graçiosa,
con otros que vos de Dios,
acaten, señor, a vos
e ala muy poderosa
reyna, cuya onestidad,
seso, bondad e virtud,
para ser en jouentud,
es en grande estremidad.

FYN

Enla tal feliçidad
llegue con mucha salud
a onrrada senetud
vuestra real magestad.

345

Suplicaciones.

O vos, la mas linda dama
de quantas biuen agora!
o vos, mi sola señora,
de mis males causadora,
por quien mi bien se derrama!
o mas buena delas buenas,
e mejor

delas nombradas mejores;
poned ya fin a mis penas
e dolor
que es mayor delos mayores!

O vos, la tanto graçiosa,
que vos no se conparar!
o vos, la tan singular
que non fallo vuestro par
enel mundo de fermosa!
o vos, a quien mi saber
no sabria
alabar en aquel grado
que vuestro gran mereçer
mereçia,
doledvos de mi cuydado!

O vos, luz delas prudentes,
prima delas virtuosas,
espejo delas fermosas
donde las mucho famosas
se miran e paran mientes!
Delos bienes de fortuna
tanto bien
adornada e guarnecida,
no seays tan inportuna
contra quien
por vos desama su vida!

O vos, flor delas donçellas
gentiles e bien criadas;
de viudas e de casadas
e aun delas ençerradas,
la mejor de todas ellas!
contra vicios sin medida
mucho fuerte,
delas virtudes esclaua,
no querays ser omeçida
de mi muerte
dandome pena tan braua!

O vos, fuente de belleça,
morada de discriçion,
tenplo de gran perfecion
do fazen abitacion
buen donayre e gentileça;
acaten ya vuestros ojos,
no turbados
con yra que me tengays,
alos continos enojos
e cuydados
que vos, señora, me days!

FYN

O vos, por quien mi beuir
es a mi mismo enojoso!
o vos, por quien sin reposo,
con dolor muy doloroso
beuire fasta morir!
o vos, la cuya bondad
e fermosura
ordena todo mi daño;
vsando de piadad
e de mesura,
poned fin a mal tamaño!

346

Defunzion del noble cauallero Garci Laso dela Vega, fecha por Gomez Manrrique.

A veynte e vn dias del noueno mes,
el año de çinco, despues de çincuenta,
e quatro dezenas poniendo enla cuenta,
nueue çentenas e vna despues,
estando bien cerca del lugar que es
mayor dela foya de tierra de moros,
en nuestras vi gentes sospiros e lloros,
e vi los contrarios fazer al reues.

Las nuestras gentes muy agro llorauan,
dando sospiros e grandes gemidos;
los moros con tronpas e con alaridos
e con atabales el ayre enllenauan:
los nuestros, llorando, su mal publicauan;
los otros riyendo su bien descubrian;
asi los llorantes e los que reyan
con bozes discordes el canpo atronauan.

Alli era el llanto con miedo mezclado,
lagrimas yuan con lanças echadas;
ally los gemidos e las cuchilladas
fazian vn son muy desacordado:
alli por sacar el cuerpo finado

auia ruydo tan grande, espantoso,
que no vi ninguno tan poco medroso
que non estuuiese asaz demudado.

Llorauan, plañian parientes y ermanos,
por ser asy muerto por vn vallestero
aquel esforçado, gentil cauallero,
que otro mejor no fue por sus manos.
La contra fazian los perros paganos,
delos quales era su lança temida,
tirando con ella a muchos la vida,
a otros dexando con cuerpos malsanos.

PREGUNTA DEL AUTOR

Oyendo yo tan gran turbaçion,
teniendo enel canpo que bien me doliese,
sofrir no lo pude que presto no fuese
a saber quien era aquel buen varon
por quien se fazia tal lamentacion,
lo qual pregunte a vno muy paso.
Llorando respuso: «Este es Garçi Lasso:
matolo saeta por gran ocasion.

DECLARA EL NOMBRE E VIRTUDES
DEL DEFUNTO

»Este es aquel que sangre fazia
antes que otro enlos enemigos;
este es aquel que por sus amigos
la vida e fazienda de grado ponia:
este es aquel que tanto valia,
que nunca por çierto morir se deuiera.
Murio por gran falta de vna bauera
que por yr mas suelto lleuar no queria.

»Este jamas perdio su reposo
por grandes peligros nin fuertes temores,
antes en priesas e miedos mayores
alli se mostraua menos temeroso.
Este fue en armas atanto dichoso,
que non lo fue mas el fijo mayor
de aquel rey troyano nin su matador,
por mucho que Omero lo pinte famoso.

»Este es aquel mançebo nonbrado
que non fue Troylo en su tienpo mas;
este es aquel que nunca jamas
fue nunca vençido, maguer que sobrado.
Este syn dubda a bien demostrado
en quantas peleas e cosas se vio,
venir del linaje de aquel que paso
con tanto peligro primero el Salado.

»Aqueste que vedes aqui muerto ya
por quien esta gente tan fuerte reclama,
aqui començo la su buena fama
la qual mucho tarde o nunca morra.
En aqueste mesmo lugar donde esta
le armo cauallero en vna gran lyd
Rodrigo Manrrique, el segundo Çid,
a quien de su muerte mucho pesara.

»Este, muriendo, al rey fizo pago,
pues que delante sus ojos fue muerto,
su orden muy bien guardando por çierto
de nuestro patron señor Santiago,
faziendo enlos moros non menos estragos
que los desçendientes de sy de Cadino,
mostrandose bien sin duda sobrino
del noble marques señor de Buytrago.»

ADMIRACION

Non menos turbado que Piramo fue
en ver aquel manto sangriento ronpido,
non menos, mas antes muy mas dolorido,
de todos sentidos menguado quede
en ver aquel muerto que yo tanto ame
que non mas a mi yo mesmo queria;
llorando su muerte, la vida plañia
de su triste madre que me recorde.

Asi nos boluimos mas tristes que quando
las troyanas gentes syn Ector tornaron;
asi nos boluimos; los moros quedaron
tañiendo añafiles, alborbolas dando:
asi nos boluimos, delante lleuando
aquel que solia boluer enla çaga;
asi nos boluimos con tan fuerte plaga,
los vnos gimiendo, los otros llorando.

LAS OBSEQUIAS

Asi lo fuemos poner en Quesada,
no çierta mente segun mereçia;
asi lo pusieron en Santa Maria

en vna capilla, mas no tan onrrada
como merecia la su buen espada
a sus aduersarios assaz temerosa,
y avn que farta asaz querellosa,
de quexas de sangre asaz manzellada.

Alli fue llorado su enterramiento
de fartos parientes e de sus criados;
alli fue llorado delos mas onrrados
de toda la corte con gran sentimiento:
de alli fue la nueua mas reçia que viento
sin mucho tardar por toda Castilla,
pero mas presto fue contra Seuilla,
do con el auian mas conoçimiento.

Alla cerca era su naturaleça,
alli comarcaua el su noble padre,
alli abitauan ermanos e madre,
biuda por çierto, mas no de nobleza;
ala qual llego con poca pereza
vn mensajero cubierto de duelo,
de quien demostraua muy gran desconsuelo
su gesto lloroso lleno de tristeza.

EL MENSAJERO QUE LEUAUA A LA NOBLE DAMA LA NUEUA

La muy triste madre del fijo esforçado
a quien sus pasadas e fuertes pasiones
dauan seguro de mas afliciones
auer, pues auia ya tantas pasado
que todo su rostro estaua gastado
con las auenidas del mucho llorar,
vio ante si con priesa llegar
aquel que venia no poco turbado.

El qual no podia echar por la boca
la muy triste nueua que el le traya,
aquella sin duda temiendo seria
la prinçipal causa de su vida poca;
o que quedase del gran pesar loca
en se ver menguada de fijo tan bueno;
pero la señora, su gesto sereno,
con vn coraçon mas fuerte que roca,

[LA INTERROGACION QUE ELLA FAZIA]

avnque temerosa, no mucho turbada,
le interrogaua diziendo: «A que vienes?
Dimelo ya, por que te detienes
e fazes estar a mi tan penada?
Dimelo ya, no pienses que nada
me puede fazer mas triste sin duda
que lo e seydo despues de biuda,
de todos los bienes del mundo menguada.»

COMIENÇA LA FABLA DEL MENSAGERO

Con vna boz gruesa del mucho llorar,
como quien confiesa su mal por tormento,
aquel començo tal raçonamiento
el qual atajaua su gran sospirar,
e dixo: «Señora, el vuestro pesar
faze mi lengua asi temerosa;
mas pues de discreta soys tanto famosa,
aqui vuestro seso conuiene mostrar.

LOS AMONESTAMIENTOS QUE LE FAZE

»De los fuertes rayos e casos turbados
los valles e llanos son sienpre seguros,
pero no, señora, las torres e muros
que son enlas cuestas e altos collados.
E los pobrezillos que guardan ganados
destas afliçiones no sienten ninguna,
nin temen los golpes que da la Fortuna
alos que sostienen los altos estados.

»Pues que venis de grandes varones,
los quales pasaron con gestos yguales
triunfos, plazeres, angustias e males
e buenas andanças e tribulaciones
sin fer diferençia en sus coraçones
cuya fortaleza jamas se mudaua,
avnque la Fortuna vos a sido braua,
non deuen turbaruos mis tristes razones.

»Aquel que vos, noble señora, paristes,
aquel que criastes con tantos dolores,
aquel sobrador de grandes temores
a quien Garci Laso por nombre posistes,
aquel que entre todos los otros quesistes
que se intitulase delos dela Vega,
conuien que sepades, maguer vos desplega,
que nol vereys mas de quanto lo vistes.

»Aquel vuestro fijo de vos muy amado,
querido de quantos le bien conoçian;
aquel vuestro fijo de quien se temian
aquellos de quien era desamado;
aquel cauallero que mas denodado
otro no fue de nuestras Españas;
aquel fazedor de nobles fazañas,
sabed que lo vi ayer sepultado.

»Si por estenso su fin recontase,
a vos con pesar e a mi mataria;
mas abreuiando dire toda via
como confeso antes que finase,
a Dios suplicando que lo perdonase.
Pues a el siruiendo delante su rey
murio peleando segun nuestra ley,
no es de dudar que se no saluase.

LA CONSOLACION E FIN DE SU FABLA

»Por ende, señora, pues perdio la vida,
ganando por sienpre la çeleste gloria,
dexando de si perpetua memoria,
no deue de ser su muerte plañida;
por ende vos noble, maguer dolorida,
tomad su fazienda e bienes amargos,
e descargalde de todos sus cargos
porque reçiba la gloria conplida.»

Asi concluyendo el reportador,
a quien yua ya esfuerço menguando,
de lagrimas biuas sus pechos regando,
al qual afligian manzilla e dolor,
para leuantarse no touo valor,
assi de rodillas se quedo enel suelo,
dispuesto sin duda a tomar consuelo
mas que para ser buen consolador.

CONPARACION

E bien como queda la gente callando
quando despara la gruesa bonbarda,
e aquel espacio que la piedra tarda
esta sin resollo el golpe esperando;
assi la señora e las suyas quando
delo razonado la tal fin oyeron,
por no poco espacio silencio touieron
que no pareçia que estauan velando.

EL LLANTO DE DOÑA ELUIRA, SU ERMANA

Estando en aquel silençio penado
la presto biuda e poco casada,
ermana del muerto e tan bien cuñada,
salio con vn grito muy desigualado
ronpiendo sus ropas despues del tocado,
faziendo en si mesma crueles fatigas,
sus propias manos seyendo enemigas,
a su lindo rostro en vltimo grado.

LLANTO DELAS DUEÑAS E DONZELLAS DELA CASA DELA MADRE

Alli començaron las que eran presentes
vn llanto muy fuerte como las romanas
por la batalla fizieron de Canas
a do fenescio gran suma de gentes.
Diziendo palabras a Dios desplazientes,
con sus mesmas vñas sus fazes ronpian,
e de sus cabellos los suelos cobrian,
vertiendo sus ojos mas agua que fuentes.

La discreta madre en quien debatia
la vmanidad con la discricion,
estaua turbada de gran turbacion,
segun la crudeza del caso queria;
mas desque con seso la furia vençia
del entrañable dolor maternal,
a ellas poniendo delante su mal,
que no llanteasen rogando dezia.

LA TURBACION DELA MADRE E SU RAZONAMIENTO

«Yo que deuria de ser consolada,
conuiene que sea la consoladora.
O mis amigos! O fija, señora!
Por que ser fazeys mi cuyta doblada?
Yo deuo ser la mas tribulada,
e con mas razon deuria con mis braços
mi cara fazer e pechos pedaços,
delo qual vedes que non fago nada.

»Segun Aristotil, la continuaçion
delos grandes males vn solo bien tiene,
fazer aquellos a quien sobreviene

al fin no sentir los con tanta pasion;
que la costunbre, tanbien la razon,
fazen en poco tener los discretos
los males e bienes que son inperfetos
alos abitantes en este meson.

»Enel qual vedes que todos posamos
como caminantes por vna pasada,
non lo teniendo por propia morada,
pues por dexarlo, por que nos quexamos,
en espeçial segun lo pasamos
en aqueste valle de lagrimas lleno
a do ningun dia nin rato bueno
sin tres mucho malos auer esperamos?

»A mi ciertamente que diga que no
la vmanidad me faze sentir
de mi noble fijo su triste morir,
pero pues Dios asi lo mando,
respondere lo que respondio
el santo varon quando fue tentado,
veyendo ser pobre de rico tornado:
Dominus dedit, y el lo tiro.»

Aqui la señora callo de cansada,
asi bien las otras çesaron su llanto,
todas quedando con mucho quebranto
e fuerte pasion, maguer que callada.
Luego la fazienda fue toda gastada
por aquellas partes do mas conuenia;
asi se partio el segundo dia
por el ataud que estaua en Quesada.

El qual fue leuado a vn gran conuento
de dueñas que fizo la ya dicha madre,
e fue sepultado cerca de su padre
en vn tan onrrado e buen monumento
como mereçia su mereçimiento,
no poco llorado de sus dos ermanas.
Con los gritos dellas e con las canpanas
yo no pude mas saber deste cuento.

FYN

El qual escriui con tanto tormento
como tenian las dueñas troyanas
en ver a su rey mesando sus canas
aquel negro dia de su perdimiento.

347

Loor a vna dama.

Quanto a que se mirar
fermosas, yo nunca vi
belleza tan singular
como en vos sola sin par,
naçida por mal de mi,
enel mundo sola vna
sin contienda,
mas perfeta sin emienda
que ninguna.

Algunas creo fermosas
aver en estremidad,
e otras mucho famosas,
discretas e virtuosas,
sin otra contrariedad;
mas beldad e fermosura
estremada,
en vos sola fue juntada
con cordura.

Estas dos contrariedades
que sienpre son enemigas,
fermosura e bondades,
quiero, mi bien, que sepades
ser en vos grandes amigas;
por mal de muchos sin duda,
de mi mas,
cuya firmeza jamas
non se muda.

Si desto mal me viniere,
dolo por bien enpleado,
pues que do quiera que fuere
puedo dezir, si quisiere,
yo beuir apasionado
por la mas gentil señora
e mas sentida
de quantas en esta vida
son agora.

FYN

Dando fin a mi razon
e comienço a mis dolores,

no fablando con pasion,
digo ser en perfeçion
vos mejor delas mejores,
la mas bella delas bellas
muy nonbradas:
perdonenme las casadas
e donzellas.

348

Pregunta Francisco de Miranda a Gomez Manrrique.

Delos vicios desdeñoso,
enlas virtudes constante,
discreto, muy animoso,
al vuestro muy generoso
linaje soys semejante;
que a vuestros progenitores,
delos buenos e mejores
la fama pone delante.

Y no dexa postrimeros
a vos y a vuestros hermanos,
que siempre enlos delanteros
alos peligros guerreros
vos fallastes mas cercanos.
Pues del conde don Rodrigo
mucho mas de quanto digo
dizen del sus comarcanos.

Pues quiero, señor, callar
vuestras virtudes e gloria,
las quales a recontar
no creays pueda bastar
ni discrecion nin memoria:
basta que es tanta, pardios,
la mucha virtud de vos,
que a todo el mundo es notoria.

La qual me faze atreuer,
mirando vuestra prudencia,
a querer, señor, saber
lo que no puedo entender;
tan escura es la sentencia:
entre el miedo y el pauor,
el reçelo y el temor,
en que esta la diferencia.

FYN

La diuina prouidencia
prospere vuestro valer,
y guardar y defender
vos quiera por su clemencia.

Respuesta de Gomez Manrrique.

Enlas armas virtuoso,
enla corte buen galante,
alos amigos gracioso,
alos contrarios sañoso,
de virtudes abundante;
conosciendo mis herrores,
vuestros rescibo loores
escritos con buen talante.

Siempre soys delos primeros
alos peligros vmanos,
e nunca delos çagueros
en avtos de caualleros
y en juegos cortesanos.
Si por ser de vos amigo
no valiere por testigo,
diganlo los seuillanos.

Los quales enel justar
vuestra parescen escoria;
pues de vuestro pelear
vuestra fama sin dudar
temen allende Cantoria.
Assi que anbas a dos,
gentileza e fuerte cos,
vos ofrescen la vitoria.

A vos, por bien me querer,
engaña beniuolencia;
avnque no satisfazer,
queriendo vos responder,
digo que estas en esencia
todas visten vn color,
mas discrepa su sabor
en porvenir e presencia.

FYN

Avnque menguado de ciencia,
dispuesto para fazer

honra e todo plazer
a vos con grand bien querencia.

349

Pregunta a don Diego de Rojas, su sobrino.

De nobles avuelos nieto,
fijo de notable padre,
gentil sobrino discreto
a quien faze muy perfeto
la gran virtud dela madre:
en aquellos vos mirando
como en claros miralles,
delos viçios desuiando,
las virtudes abraçando,
trabajad por resenblalles.

Alos quales pareçiendo,
vos sereys firme cristiano,
y la verdad manteniendo,
delo contrario fuyendo,
sera franca vuestra mano;
e terneys enlos temores
reposados los sentidos,
e con yguales colores
mirareys los vençedores
que mirades los vençidos.

Si bien les pareçeys,
sereys buen enamorado;
por ende, vos me direys
qual destas dos tomareys,
aviendo de ser forçado:
fea, graçiosa, discreta
en muy gran estremidad,
o mal graçiosa, yndiscreta,
en fermosura perfeta,
conplida de neçedad.

Respuesta de don Diego a Gomez Manrrique, su tio.

A vos el tanto perfeto,
señor ermano, conpadre,
cuyas obras sin defeto
seguire camino reto
de lexos, maguer que ladre:
enlas quales yo buscando
como quien caça por valles,
los mis viçios emendando,
vuestra virtud acatando,
yo fare por no faltalles.

Vuestras pisadas siguiendo,
que nunca se dan en vano,
andare tras vos corriendo,
non dino yo me sintiendo
de tener vos por ermano;
por que mire los dolores
con ojos no doloridos,
e tan bien enlos pauores
lieue yo vuestros tenores,
pues soys delos escogidos.

Respondiendo, pues quereys,
al tema que es proposado,
creyendo que ayudareys
a mi que claro vereys
ser a razon allegado,
yo quiero fermosa y neta;
esta es mi calidad;
ala fea, mal de teta
mate, y mala saeta;
reniego de su bondad.

350

Consejo pedido por Diego de Saldaña a Gomez Manrrique.

De sangre muy escogida
naçido y de estirpe noble,
cuya virtud es al doble
de quanto es conoçida
vuestra discriçion sabida;
de prudencia claro espejo,
vengo a vos por vn consejo
para reparar mi vida.

Fallo me competidor
de grandes conpetidores;
son mis peligros mayores

por que el vno es mi señor:
querria ser su tenor,
su merced es me la contra,
por ende es mi vida otra
que de contento amador.

Por tanto, buen cauallero,
fijo y ermano de tales
que pocos son sus yguales,
e muchos les deuen fuero;
valed me, que desespero,
primo del rey don Enrrique!
O señor Gomez Manrrique,
dadme consejo, que muero!

De Gomez Manrrique, respuesta con su parescer.

Vuestra virtud no fengida
mucho mas fuerte que robre,
que sea faze redoble
vuestra persona querida:
enla mia perseguida
deste daño tanto viejo
fallara mal aparejo
vuestra demanda polida.

Dicho es de sabidor:
quien burla los seruidores
y en veras con sus señores,
an de leuar lo peor:
e pues que soys seruidor
del que faze la recontra,
la rienda bolued escontra,
a vuestro ygual en fauor.

Por el gran bien que vos quiero,
deseando vuestros males
no fuesen tan desiguales,
no competir vos requiero
con quien no falla portero,
sy quereys no se publique
vuestro mal, nin multiplique,
que el dar quebranta el azero.

351

Pregunta del señor Gomez Manrrique a Pero Guillen.

Tanto ha que no trobe
cosa que bien me viniese,
que si sope, ya no se
hazer nada ni sabre
que sin vergueņça dixese:
que las armas desusadas
el orin las torna botas;
las discriciones remotas
no sufren obras fundadas.

Que poco buela el açor
a que faltan los cuchillos,
y no labrara mijor
el herrero herrador
con los quebrados martillos:
pues fallo botas las limas,
y las otras herramientas
maltractadas, orinientas,
dexare las obras primas.

Y destas baxas quistiones
para vuestra discricion,
por estos pocos renglones
llenos de hartos borrones,
demando declaracion:
quando congela Borea
lo que Austro desbarata,
y por qual razon se cata
enel espejo la fea.

Respuesta de Pero Guillen.

Yo que sienpre reproue
lo que fengido syntiese,
como, señor, creere
oluidarse el a. b. c.
quien de niño lo sopiese?
ni las cosas muy celadas,
cubiertas de gruesas motas,
alos sabios ser ynotas
y alos synples reueladas?

No se turba el sabidor

por muertes ni omezillos,
y los laureles, señor,
avnque se cayga su flor,
no se tornan amarillos.
Y consienten las esgrimas
las espadas ser humientas;
do las artes son atentas,
todos sus ramos y cimas.

Si los polos y orizones
obran por costelacion,
y las altas ynprisiones
segund sus operaciones
no sufren variacion,
no dubdes ynvierno sea
do Aquilon su obra trata;
la fea su gesto acata
reparar quando lo vea.

352

Pregunta de Gomez Manrrique a Pedro de Mendoça.

La ynmensa turbacion
deste reyno castellano
faze pesada mi mano
y torpe mi descricion:
que las oras y candelas
que se gastauan leyendo,
agora gasto poniendo
rondas, escuchas y velas.

El tiempo bien despendido
enlas liberales artes,
en cauas y baluartes
es agora conuertido:
por tanto, si fallesciere
la muy gentil eloquencia,
culpareys la diferencia
del tiempo que lo requiere.

Del qual vn poco furtado,
avnque no syn grande afan,
a vos, señor de Almaçan,
pregunto, mal consonando:
qual vos es menos molesta,
vuestra secreta prision,
o la vulgar detencion
que vos es por el rey puesta?

Maguer son en calidad
algunt tanto discordantes,
anbas a dos son priuantes
dela franca libertad:
lo qual visto, cuydaria,
a mi parescer grosero,
enel solo carcelero
consistir la mejoria.

FYN

Respondedme todauia,
generoso cauallero,
que vos faga plazentero
la dardana policia.

Respuesta de Pedro de Mendoça a Gomez Manrrique.

Pues vos sobra la razon,
mi señor, y mas que ermano,
a este tiempo ynumano
vencedlo con perficion:
vsares de sus cautelas,
que segund que vo veyendo,
a quien el falla durmiendo
fierelo con las espuelas.

Preguntays vos sentenciando
enlas penas que me dan:
non penan nin penaran
mis sentidos, mas amando
seguire la vida honesta:
esto aved por conclusion;
que pregunta nin cancion
non me plaze nin respuesta.

Todo el mundo es aflegido
y leuantan estandartes;
pues contesce en todas partes,
avedlo por buen partido.
Muera, muera quien muriere,
perdone la grand prudencia,
troquemos oy la ciencia
por rocin que bien corriere.

He dexado enla verdad
de llamar como de antes,
porque non por consonantes
responde mi voluntad:
queriendo como querria,
estar en carçel de azero
vn año, señor, mas quiero,
que amando penar vn dia.

FIN

Sy mi pluma desuaria,
fazelo, señor, que muero,
por fallarme yo estrangero
de esperança que tenia.

353

Pregunta a Gomez Manrrique por Diego del Castillo.

Si por la ciencia se puede ganar
perpetuo renombre de grand meresçer,
y gloria tamaña que syn oluidar
de gentes en gentes se faze crecer,
luego por cierto podeys vos auer
la rica pertesta y no paladia,
veste muy noble jamas otorgada
saluo alos fijos del claro valer.

Do luzen las armas con la fortaleza,
las virtudes todas con mucha prudencia,
gozan los buenos de casta linpieza
y penan los malos por su diferencia.
Resciben las musas por vos preminencia,
y son reputadas en otro mas grado,
assi que concluyo, varon fortunado,
que soys vos el sello de tanta excelencia.

Quien son aquellas feroces conpañas,
pregunto, si puedo, discreto señor,
que en sus pequeñuelas y pobres cabañas
fatigan sus cuerpos syn punto de amor,
y non disistiendo del grato sudor
nos dan por engaño muy dulce seruiçio,
y por gualardon de vn tal beneficio
consiente justicia quemar lo mejor?

Respuesta de Gomez Manrrique a Diego del Castillo.

Que luenga memoria se pueda cobrar
por los obtinentes profundo saber,
en fartos lugares lo podres fallar,
syn muchas colunas nin fojas boluer;
mas quanto por esto yo non cuydo ser
mi torpe persona jamas memorada,
nin de tal veste vestida y onrrada
segund se dispone a bien aprender.

Seyendo me nota mi grande flaqueza
e non punto lata la ynsuficiencia,
el vuestro ponerme en tanta grandeza
reputo lo faga la grand bienquerencia.
A vos dexo yo el alta eloquencia,
a vos el saber e vltimo grado;
a mi solo resta auer deseado
e ser deseoso de honrras e ciencia.

Abejas las nombran en nuestras Españas,
sy yo non soy mal ynterpretador,
a essas que moran en fieras montañas
en chicas choçuelas de sotil lauor;
las quales nos prestan aquel gran dulçor
del mas admirable que rico hedeficio,
e syn cometer otro maleficio,
alumbran a muchos con su resplandor.

354

De Gomez Manrrique, quando se tratana la paz entre los señores reyes de Castilla e de Aragon e se desabinieron.

Del Señor es fecho esto,
y es mirable en nuestros ojos;
mas yo veo syn antojos
vn grand daño mucho presto;
que quien troca paz por guerras
de cristianos,
dexa los caminos llanos
por las sierras.

O pues, reyes soberanos
de Castilla y de Aragon,

esta vuestra diuision
vaya sobre los paganos!
Alli vayan los debates
e quistiones;
alli fuegos, defunziones
y conbates.

Que seyendo vos amigos,
vuestros reynos folgaran,
los vezinos temeran
de ser vuestros enemigos;
y sy no fazeys lo tal,
yo fiador
que quien librare mejor
libre mal.

Pues por seruicio de Dios
conformadvos de consuno,
que quando no quiere vno,
nunca barajan los dos;
que non puede ser tan mala
la concordia
que non faga la discordia
mayor tala.

Pues mas vale la paz cierta
que la victoria dubdosa,
ca por cierto no se cosa
enel mundo mas yncierta.
Desto buen enxenplo creo
ser la lid
enla qual vencio Dauid
al filisteo.

Yo ley de muchos buenos
de malos desbaratados;
fuertes, de flacos sobrados,
y los muchos delos menos;
que la de Dios gloriosa
mano diestra
enlas batallas se muestra
poderosa.

Alli faze secutores
alos ynicos crueles;
alli faze los ynfieles
muchas vezes vencedores;
assi que deue temer
el potente,
pero mas el caresciente
de poder.

FYN

Ilustrisimos señores,
principes muy excelentes,
pues que fuystes desçendientes
de vnos antecesores,
dexad estas diuisiones
temederas,
y juntad vuestras vanderas
y pendones.

355

Pregunta a Gomez Manrrique, de Gueuara.

Señor de sabia cordura,
de grand esfuerço minero,
de virtud claro luzero,
de linaje gran altura;
yo pase por mi ventura
por estas dos en estremo,
mas no se tomar el remo,
ni bogar por la fondura
de sentencia tan escura.

En esta mar que se vierte
dos peligros son dolor:
el primer peligro, amor,
y el segundo, mal de muerte.
El vno tiene por suerte
que todos siguen su daño;
del otro fuyen engaño;
y ala fin por menos fuerte
yo non se qual me despierte.

Amor se muestra ser digno
de mayor mal que morir,
que non se busca biuir
con sofrir mal de contino:
lo que causa lo que vino
me paresce ser peor
que el veuir de tal dolor;
que non va nadie camino
sy non le muestran el tino.

Y caso que muerte sea
que la causa mayor yra,
su pasar es vna vira
que presto va de bolea;
mas amor siempre pelea
con brauas ondas penadas,
y a vanderas desplegadas
con tales muertes guerrea
que la cierta se desea.

Y pues amor de sofrir
es peligro tan sin medio
que cobdicia por remedio
los peligros del morir,
amor se muestra seguir
ventura tan peligrosa,
que la muerte es menos cosa;
mas al fin no se dezir
qual es menor de sentir.

Con esta tal diuision
me tienen dudas en calma:
vno judgo con ell alma,
y otro judga el coraçon:
no se dar la conclusion;
por lo qual de mi quexando,
de vos, señor, la demando,
que sabeys cantar el son
de qualquier fuerte cancion.

Respuesta de Gomez Manrrique a Gueuara.

Vuestra gentil scriptura
rescebi, buen cauallero,
e mill gracias vos refiero
por tan graciosa pintura;
mas si vos sentis calura,
yo soy aquel que me quemo
de temprana sepoltura
sy non me vale mesura.

Quiera Dios que bien acierte,
pues ya non soy trobador
sy non de pena y langor
en que mi bien se conuierte.
Fuerça es que poco apriete
quien apaña gran rabaño,
y el que tiene poco paño
de que gran ropa concierte
que la lauor desconcierte.

Otro segundo Castino
enel primero ferir,
y en muriendo conseguir
alos nietos de Cadino
por foyr el triste syno
del desamado amador,
judgaria por mejor,
sy el derecho diuino
en esto fuese benino.

Es amor vna presea
que todos plazeres tira
y presta mente se gira;
testigo sera Medea.
Por quien sus males otea
deuen ser menos presciadas
las vidas atribuladas
como la dela galea
por quien sus remos menea.

Pues que no puede guarir
el que tiene tal yncendio,
nin morir en tal comedio,
deue siempre conbatir
con sospiros e gemir
a su dama si es fermosa,
que tras la tarde lluuiosa
ya vi sereno venir,
y tras los llantos reir.

Al que judga con pasion,
si della non se despalma,
lo tan llano como palma
le paresçe grand fondon.
Y por esto mi opinion
herraria declarando,
pues que soy del mesmo vando
delos que mas tristes son,
syn atender redencion.

356

Pregunta a Gomez Manrrique de Pero Guillen.

Nauegando los estremos
en bateles voluntarios,

yerro es soltar los remos
por temor delos cosarios.
Si los ayres son contrarios
y las aguas mucho fondas,
al contraste de sus hondas
son petrechos nesçesarios.

Nueuas quieren poner leyes
los que caçan con buharro;
fatigar quiere sus bueyes
quien no vnta bien su carro.
Avnque mis fustas amarro
enlos puertos mas seguros,
fengidos ayres no puros
las manzillan con su barro.

Aquel veo sostenido
que las mezclas mucho zela;
mayor faze su partido
quien lo secreto reuela.
Los actores en loquela
no siguen por vn estilo,
nin juntan filo con filo,
tanto rota va la tela.

Ya non se que medio tenga,
ni como pase mi vida;
sy me vaya o si me venga,
si sosiegue o me despida.
Enla cosa mas seguida,
sy ventura la repuna,
diligencia es no ninguna
y virtud sobreseyda.

FYN

Non es bien fazer manida
en fuzia dela fortuna,
nin es natural laguna
la que finche el abenida.

Respuesta de Gomez Manrrique.

Mal daragar nos podemos
de tan muchos sagitarios
enel siglo que tenemos,
lleno de mill aduersarios
y de casos tanto varios,
conbatidos delas frondas,
donde no bastan las fondas
con cordeles hordinarios.

Esos que guardan las greyes,
beuen leche con el tarro,
libran mejor que los reyes
que matan cerca de Darro.
Ya yo vi vn rey nauarro
en conflitos tanto duros,
que seguir los epicuros
quisiera con vn çamarro.

En mundo tan corrompido
yerro faz quien se desuela,
pues el que esta mas subido
mas la cayda recela.
Nuestra mundana sequela
de malicia es fondo silo
do se tiene por popilo
quien no vsa de cautela.

Esperança que se aluenga
faze llaga dolorida;
si es cierta, non es luenga,
avnque tarde su venida.
La firmeza non fengida
es vna regla consuna
que de mill vegadas vna
sale syn ser gradescida.

FYN

Puedo dezir por finida
que debaxo dela luna
non se tan firme coluna
que non tema su cayda.

357

Al señor Gomez Manrrique, de Juan Hurtado.

En pensar de preguntar
se me turba el sentimiento
a quien puede declarar
de solo el ombre mirar
las dudas del pensamiento:

a quien todos los secretos
le reuela la prudencia;
a quien vienen los discretos
por conoscer sus defectos
a tocarse en su eloquencia.

Es como casa real
el que tal saber alcança,
que al bueno y al comunal,
al discreto y al no tal
de remedio da esperança.
Por la qual declaracion
a vuestra merced demando
si es cierto que la pasion
que rescibe el coraçon
pierde la fuerça llorando.

Respuesta de Gomez Manrrique.

No cureys de me loar,
pues que mi conoscimiento
syn pasion sabe judgar
adonde puede llegar
mi poco merescimiento.
Los blancos parescen prietos
con la grand beniuolencia
alos de aquella sujetos,
mas los ojos que estan netos
conoscen la diferencia.

El amor muy desigual
haze torcer la balança
y parecer bien el mal,
y al debdo caronal
la mesma haze mudança.
Señor, a vuestra quistion
respondiendo mal trobando,
digo que del calderon
vi menguar el borboton
vn poco de agua sacando.

358

Vnas estrenas de Gomez Manrrique al señor arçobispo de Toledo.

Espejo delos perlados,
la flor delos caualleros,
pilar delos verdaderos,
capitan delos osados;
sabe Dios que si touiera
esos tesoros de Mida,
de que mi estol caresce,
por estrenas vos los diera,
pues cuydo que en esta vida
otro bien no vos fallesce.

Avnque vuestra señoria,
a quien dexe Dios biuir,
puede sin duda dezir
lo que Fabricio dezia
quando vn enbaxador
le presentaua tesoro
pensandole corromper:
que mas era ser señor
delos señores del oro,
que tesoros poseer.

Al proposito tornando,
o vos, nascido syn par,
pues no tengo que vos dar,
rescebid en aguilando
la sincera voluntad
con que biuir e morir
protesto syruiendo a vos,
pues que mayor cantidad
para poderos seruir
yo no la tengo, par Dios!

Esta tomad por estrenas,
rogando al Dios poderoso
que vos de con mas reposo
alegres pascuas y buenas;
buenas con mucha salud
y que non vos falte nada
delas tenporalidades:
deuos mas la senetud
de honrras tan adornada
como las otras hedades.

FYN

Y despues de largos dias
en grand reposo gastados,
esos cargos descargados
que dexan las mancebias,

este Dios que vos crio
la natural fin vos de,
dina de tan gran renombre,
como en su gloria la dio
al arçobispo que fue
llamado por vuestro nombre.

359

Querellas a Fortuna.

No partirme de querervos
por çierto mas que a ninguna,
mas apartar me de ver vos
quiere mi negra fortuna,
que mis males fasta agora
procuro,
e por esto me vos dio
por señora.

Esta vos fizo mas bella
de quantas yo vi jamas;
esta vos fizo donzella
delas discretas la mas;
esta vos dio fermosura
acabada,
pero fizo vos menguada
de mesura.

Esta vos fizo graçiosa
en superlatiuo grado,
mas no punto piadosa,
por creçer en mi cuydado:
fizo vos entre las buenas
la mas buena,
por fazer mayor mi pena
delas penas.

Esta que sin conpañera
enel mundo vos crio
quiso que fasta que muera
sienpre sea vuestro yo;
e que señora seays
de mi vida,
e quiere que ser querida
no querays.

Esta que desque naçi
me fue mortal enemiga,
esta contraria de mi
e vuestra leal amiga,
poniendo su gran poder
en acabar me,
trabaja por apartar me
de vos ver.

Mas no, señora, sin duda
de sienpre vos bien amar,
que si el norte no se muda,
yo no me puedo mudar;
ca no vos vieron mis ojos
en tal ora
que trocar pueda, señora,
mis enojos.

Los quales sienpre creçiendo
penan mi vida menguando,
e mis angustias plañiendo
çiegan mis ojos llorando;
pero si vos soys contenta
delo tal,
no me puede venir mal
que mucho sienta.

FYN

Pongo fin a mis razones
dichas con gran desatiento,
que mis secretas pasiones
trastornan mi sentimiento
e fazen que desatine
mi escreuir,
por me de vos despedir
tal qual vine.

360

De Gomez Manrrique. Strenas ala señora condesa de Castañeda, su tia.

Gentil e buena señora,
condesa de Castañeda,
no siento saber que pueda
quanto es mereçedora
ensalçar vuestra virtud
muy notoria

sin ninguna cautela,
la qual pone moltitud
de vanagloria
enla vuestra parentela.

Pues dela graçia que Dios
vos doto, maguer sañudos,
los sinples e los agudos
mueren de risa con vos.
No solo a vuestros parientes
agradays,
mas a vuestros enemigos
con tan buenos aparentes
allegays
que se vos tornan amigos.

Pues por que destos yo sea,
no me lo tengays en grado,
nin porque del gran cuydado
me pese que vos guerrea;
que, par Dios, alos estraños
es tormento
ver vos tanto dolorida;
pero todos vuestros daños,
segun siento,
ayer fizieron finida.

FYN

En fin vos doy por estrenas
que veades muy apriesa,
noble señora condesa,
la mas buena delas buenas,
al señor vuestro marido
enel año
que comiença, delibrado,
de onrras bien guarneçido,
e sin daño
de su persona y estado.

361

De Gomez Manrrique. Estrenas al señor conde de Paredes, su hermano.

Noble conde, mi señor,
entre los buenos famado,
mas que todos esforçado,
de otro mayor estado
sin duda mereçedor;
tal vos de Dios alegria
enlos años que vernan,
que quantos mal vos querran
mueran de malenconia.

Deuos el Señor del mundo
tantos bienes tenporales
quantos a dado de males
e trabajos desiguales
a vos, el buen Çid segundo:
e despues de larga vida,
bien e con plazer gastada,
el vos de la fin onrrada
e con sus santos cabida.

362

De Gomez Manrrique. Ala señora condesa de Paredes, en aguilando.

Señora muy virtuosa,
discreta, gentil, sentida,
contra los vicios sañosa,
en virtudes escogida,
recebid por buen estrena
esto que se vos enbia;
e no su poca valia
mire vuestra señoria,
mas ala voluntad buena.

363

De Gomez Manrrique, en fauor de vn requerimiento que fizo el clauero don Garci Lopez de Padilla.

O quan bien aventurada
es esta que mereçio
que obra tan esçelente
fuese por ella ordenada,
ala qual no puedo yo
tanto loar çierta mente,
quanto loar se deuria
segun su mereçimiento,

por quanto mi sentimiento
a ello no bastaria.

Pero puedo bien dezir
que quien tal sopo fazer,
en mi verdad mereçia
buen gualardon reçebir
e nunca pesar auer
por amar, mas alegria;
pues fablando la verdad,
yo no me acuerdo de quien
ouiese dicho tan bien
a otra su voluntad.

364

De Gomez Manrrique. Para los dias dela semana, de amores.

Pues mi contraria fortuna,
de mis trabajos no farta,
assi, mi bien, nos aparta,
sin esperança ninguna
que me dexe de biuir,
eso que triste biuiere,
los lunes como supiere
entiendo siempre dezir:

O que trabajo es partir
quien parte de do bien quiere!
Quien aqueste mal sufriere
todo mal puede sofrir.

Assi como me despido,
gentil señora, de ti,
bien assi fago de mi,
muy syn ventura nascido;
e con este gran cuydado,
mas deseando morir
que de tal pena guarir,
los martes dire cuytado:

Mal mi grado
me conuien de vos partir,
señora, syn repetir
lo pasado.

El tercero e triste dia
desta maldita semana,
con la dolor ynvmana
que mis plazeres desina,
recordando tu partida
que tal me faze sentir,
quando dexe de plañir
dire con boz dolorida:

O que fuerte despedido!
O que trabajo es partir!
O quan malo es de sofrir
ver enajenar mi vida
en poder de quien me oluida!

En mi triste solitud
recordando tu figura,
con vna gran desmesura
desfaziendo mi salud,
los jueues syn alegria,
pues assi lo quiere Dios,
entiendo fazer a dos
bozes dezir toda via:

Sol de ser sans conpañia
partir me conuen de vos;
si be la culpa no es mia,
mon cuer reman doloros.

Cansado de sospirar
e de beuir enojado,
mi rostro todo lauado
con el contino llorar,
ronpiendo mi vestidura
con gran dolor e quebranto,
los viernes, avnque no canto,
cantare con amargura:

Catiuo de miña tristura
ya todos prenden espanto,
e preguntan que ventura
es que me atormenta tanto.

Asi plañendo e llorando
mis ynvmanos enojos,
las lagrimas de mis ojos
por mis pechos derramando,
pues mis bienes van atras,
el dia sesto viniendo,
dire, la muerte pidiendo
con dolor porque te vas:

Viue leda si podras,
y no penes atendiendo,
que segun peno partiendo,
non esperes que jamas
te vere nin me veras.

Cresciendo mis afliciones
e menguando mi esperança,
suplicando recordança
enel fin de mis canciones,
cantare con desauida
congoxa que tu me diste
enla hora que partiste,
los domingos por finida:

Recuerdate de mi vida,
pues que viste
mi partir e despedida
ser tan triste.

365

Batalla de amores.

Estando no descuydado
del rebato venidero,
mas a guisa de guerrero
siempre medio salteado,
oy tocar atabales,
tamboriles e tronpetas;
ala ora mis secretas
pasiones muy desiguales
miedos me ponen mortales.

Con vna grand turbacion
delos sones tanto fieros,
que los daños venideros
temelos el coraçon,
a grand priesa demande
las mis armas defensiuas,
dexando las ofensiuas,
solo por saluar mi fe
que nunca vencida fue.

LA LLEGADA DE PENSAMIENTO

E asy muy bien armado
quanto para defender,
sali syn me detener
con todo bien demudado:
vi venir mi pensamiento
que estaua por atalaya,
diziendo me: Guaya, guaya,
que se llega, segun siento,
la ora del perdimiento.

LA NUEUA DELA GENTE CONTRARIA

Asoma, señor, alli
vna grand suma de gente,
avillada cierta mente
lo mejor que nunca vi:
basta que del atauio,
junto con su gentileza,
ninguna basta firmeza
cierta mente, señor mio,
a sofrir su poderio.

LA AMONESTACION QUE EL PENSAMIENTO LE FAZE

Por ende bolued la rienda,
que de tamaña beldad
no siento fidelidad
tan firme que se defienda.
Non pongays en auentura
vuestra fe no quebrantada,
que si llega la mesnada
conplida de fermosura,
no podra ser bien segura.

EL TEMOR E DELIBERACION DEL ACTOR

Lo qual añadio temores
al mi primero temor,
e fizo la mi color
en muchas mudar colores;
pero dexando pasar
aquel miedo rebatoso,
acorde con buen reposo
no fuyr, mas esperar,
o morir o defensar.

E fiando de mi sy

que fue sienpre jamas firme,
delibere conbatir me
si viniessen contra mi;
y antes que ser tomado,
morir por mi libertad
puesta en catiuidad;
mas catiuerio de grado
por libertad es contado.

LA HORDENANÇA DELA BATALLA

E puse mi lealtad
enla batalla primera,
y enla diestra costanera
la mi costante verdad;
y la siniestra di ala
a mi temor e secreto,
porque por ningund defeto
no pudiese venir tala,
saluo por ventura mala.

E yo cabe mi vandera,
enla qual traygo pintado
siempre vn sino trocado,
enla batalla çaguera
recogi de mis sentidos
vn tropel bien defensible,
aviendo por ynposible
que ser pudiesen vencidos
estando bien recogidos.

LAS AMONESTACIONES QUE QUISIERA FAZER

Como quier que cierto sea
que las amonestaciones
alos flacos coraçones
no conbiden a pelea,
quisiera les recordar
su primera fortaleza,
e dezirles su franqueza
enlas sus diestras estar,
mas no me dieron vagar.

LA ASOMADA DELAS SEÑAS CONTRARIAS QUE BREÇAIDA TRAIA

Fecha la tal ordenança,
para batalla dispuestos,
estando nos otros puestos
entre temor y esperança,
vimos sin mas demorar
çinco venir estandartes,
e las gentes por dos partes,
tales que del relumbrar
nos fizieron desmayar.

No mostrando couardia
la dicha gente sin orden,
en todo puesta desorden,
a rienda suelta venia,
mas en son de vençedora
por cierto que de guerrera,
trayendo la delantera
la mas fermosa señora
de quantas vi fasta agora.

E detras vn buen tropel,
de cuya gran fermosura
non se tamaña cordura
nin firmeza tanto fiel
que pudiese resistir,
si no fuyese la vista
luenga mente su conquista
sin presta mente morir
o su libertad rendir.

LA MEZCLA DELAS BATALLAS

E tocando las bastardas
tronpetas a pelear,
luego sin mas lo tardar
se juntan las auanguardas;
e las mis alas firieron
segun les fuera mandado;
mas lo que era destinado,
por recio que cometieron,
no refuyr lo pudieron.

Que luego fueron feridos
mis capitanes nombrados,
de pura fuerça sobrados,
mas no del todo vencidos.
Ala ora yo moui
como quien morir desea,
e renoue la pelea
enla parte do feri,
mi vandera cabe mi.

E vnas vezes mandaua
como capitan guerrero,
otras como cauallero
recia mente peleaua.
Desta guisa defendia
la mi vandera del sino;
mas de salto sobre vino
la que mi alma temia,
que tinble blanco traya.

EL VENCIMIENTO

Esta de cuya beldad
se vencen quantos la miran,
por la qual fartos sospiran
perdiendo su libertad,
tan reciamente firio
por mi diestra costanera,
que la mi firme vandera
por el suelo derroco,
e muy mal a mi firio.

LA RENDICION

Viendome tan mal llagado,
mi gente toda sobrada,
la mi seña derrocada,
fuera de todo mi grado,
non fallando resistencia
en pelear nin foyr,
delibre de me rendir
ala su gentil presencia,
demandandola clemencia.

LA SUPLICACION DEL PRISIONERO

E con vna boz tenblosa
de temor buelto con saña,
viendo mi llaga tamaña,
le dixe: «Dama graciosa,
pues mi ventura menguada
me fizo vencer de vos,
no querays que faga dos
vna fe que tengo dada
sin violencia guardada.

»La qual dar vos yo no puedo,
mucho menos defender,
pues soy en vuestro poder
o por amor o por miedo.
Por ende, gentil donzella,
vsando vos de mesura,
quered que guarde mi jura,
que por vos ser tanto bella
yo vos seruire sin ella.»

FYN

Mas la nonbrada señora,
fermosa mas que ninguna
a quien fizo la Fortuna
de mi triste vencedora,
sin me querer dar la muerte
nin la vida segurar,
mando me luego leuar
ala su prision tan fuerte,
donde maldigo mi suerte.

366

Lamentacion.

Avnque de vos me parti
encubriendo mi dolor,
despues que me despedi
el mi planto fue mayor
que el que fizo Geremias,
llorando noches e dias
mi maldito despedir;
el qual me faze beuir
con gran temor de morir
del mal que murio Macias.

Llorando vuestra partida
mis ojos se tornan fuentes;
mi persona dolorida
fuye tumulto de gentes
que le puedan destoruar
su plañir e sospirar,
que es descanso delos tristes:
e tal fallando lugar,
llanto fago sin çesar
porque tan çedo partistes.

E alli maldigo yo
la mi contraria fortuna
que tan triste me dexo
sin esperança ninguna:
e maldigo mi temor
por que no me dio valor
para vos contar mi pena:
maldigo mas al amor
que me fizo seruidor
de vos en estremo buena.

E maldigo el triste dia,
terça feyra que se llama,
por que la persona mia
aparto de quien mas ama:
e sienpre le mal dire,
por esto tan bien por que
el comienço de su nonbre
me faze por buena fe
mas triste que nunca fue
por amores ningun onbre.

Tan bien maldigo, señora,
por mi gran mal conoçida,
aquella menguada ora
en que fue la despedida;
dela qual me recordando,
gimo, mis pechos regando
con el agua de mis ojos:
e asi biuo penando,
la fin mia deseando
por dar fin a mis enojos.

FYN

Los quales fenezcan çedo
e fenezcan como quiera,
pues resistirlos no puedo,
nin sofrirlos, avnque quiera:
que solo vuestro deseo
porna fin, segun yo creo,
a todo mi desear,
pues la dolor que poseo
con nada de quanto veo
no se puede mitigar.

367

Loor ala muy exçelente señora doña Juana, reyna delos reynos de Castilla.

Muy poderosa señora,
fija de reyes e nieta,
reyna gentil e discreta,
en virtudes mas perfeta
que quantas reynan agora:
pues no nada se me entiende,
no se como vos alabe,
que qualquier que poco sabe
presta mente lo despiende.

O reyna delas mayores,
sin contienda la mayor,
delas mas bellas la flor,
e sin duda la mejor
delas buenas e mejores!
Vuestras virtudes querria
que recontase mi pluma,
pero fallo tan gran suma,
que turba la mano mia.

TURBAÇIONES DEL ABTOR

Turba se mi discriçion,
non sentida nin aguda;
falla se mi lengua muda,
e la mi peñola duda
viendo la gran perfeçion
de vos, reyna generosa,
non vmana, mas diuina;
asi mi mano non dina
se faze mas temerosa.

Mas si la tal ecelençia
de vuestra gran señoria
en mi pone couardia,
asi bien me da osadia
vuestra vmana clemençia;
la qual tienpla las grandezas
del poderio real;
e por tanto, bien o mal,
contare vuestras noblezas.

E pense las escreuir

por este modo grosero,
mas no punto lisongero,
que quien fabla verdadero,
no tal se puede dezir:
nin a vuestra magestad
yo lagotar osaria,
pues sabeys lagoteria
ser contra dela verdad.

PRINCIPIA LOS LOORES DELA GENERACION REAL SUYA

De parte de vuestro padre
venis de reyes onrrados,
bien por el mundo famados;
pues los otros dos costados
non los menguo vuestra madre,
de cuya genealogia
e deçendientes de aquella
el mundo con gran querella
dize que se conquiria.

LOORES DE SU REAL PERSONA

Pues el Dios que vos crio
de sangre tan apurada,
no quiso fazer de nada
vuestra persona menguada,
segun la proporciono;
que si es vuestra figura
mirada bien por menudo,
enlas naçidas yo dudo
fallar se tal criatura.

Vuestras façiones polidas,
reyna delas castellanas,
tan perfetas son e sanas,
que no pareçen vmanas,
mas del çielo deçendidas:
tanto que la su beldad
escureçe las mas bellas,
como faze las estrellas,
el sol con su claridad.

El son de vuestro fablar,
enlos oydos que suena,
no pone, mas quita pena,
como faze la serena
con el su dulçe cantar.
El mirar de vuestros ojos,
los quales se bueluen tarde,
al fuerte faze couarde,
y al triste sin enojos.

Nunca fue tanto conplida
vista jamas fermosura
tan amiga de cordura
e contraria de soltura
como en vos, esclareçida
señora muy eçelente,
noble reyna doña Juana,
a quien fuera la mançana
discorde propio presente.

Non vos sobro de fermosa
la gentil martir troyana,
nin la robada greçiana;
pues la forçada romana
no tanto fue virtuosa:
basta que de terrenales
sometidas a Fortuna
muy pocas o no ninguna
se fallan vuestras yguales.

LOORES DE SUS REALES COSTUNBRES

Soys de viçios enemiga,
secaçes de jouentud;
de bondad e de virtud,
asi me de Dios salud,
ninguna fue tan amiga
como vos, en quien es tanta
perfeçion de gentileza,
que no solo mi rudeza,
mas los mas sabios espanta.

De vuestra noble mesura
las nobles son enbidiosas;
dela graçia las graçiosas,
dela beldad las fermosas,
las cuerdas dela cordura:
asi que de vuestra fama,
discreta reyna gentil,
el estado femenil
de vuestro reyno se clama.

FYN

Quien vuestros bienes pensase
por ystenso recontar,
pensaria bien contar
las arenas dela mar,
sin que ninguna faltase,
e las estrellas del çielo,
lo qual mas facil seria;
ved si con razon deuia
tener mi mano reçelo.

368

De Gomez Manrrique. Aguilando al señor conde de Paredes, su hermano.

Etor enla valentia,
Archiles en ardideza,
Alixandre enla franqueza,
Paris enla gentileza,
gauilan en fidalguia;
faga vos Dios tan gozoso
y plazentero
enel año venidero
quanto vos fizo guerrero
e virtuoso.

Anibal en conquistar,
en defender Çipion,
enel seso Salamon,
en virtud otro Caton,
Jullio Cesar en osar.
Tantos bienes tenporales
os de Dios
quantos mereçedes vos,
pues fustes vno de dos
enlos mortales.

Para Castilla Camilo,
otro Çid contra Granada,
enla qual es vuestra espada
tanto temida e loada
e mas que la de Troylo;
devos Dios tanta riqueza
con salud,
quanta desde juuentud
vos dio bondad y virtud
y nobleza.

Estos dones por estrenas
tome vuestra señoria,
con esta poca valia
que vos da quien vos daria
otras si tuuiese buenas;
y no mireys no, señor,
la quantidad,
mas la buena voluntad
y pequeña facultad
del seruidor.

FYN

Yo vos vea con mayor
dinidad
la viniente nauidad,
pues dello soys en verdad
merecedor.

369

Comiença el dezir que el noble cauallero Gomez Manrrique fizo, que yntitulo la esclamaçion e querella dela gouernaçion.

Quando Roma conquistaua,
Quinto Fabio la regia
e Çipion guerreaua,
Titus Libius discriuia,
las donzellas e matronas
por la onrra de su tierra
desguarnian sus personas
para sostener la guerra.

En vn pueblo donde moro
al neçio fazen alcalde,
hierro preçian mas que oro,
la plata danla de balde:
la paja guardan los tochos
e dexan perder los panes,
caçan con los aguilochos,
comen se los gauilanes.

Queman los nueuos oliuos,
guardan los espinos tuertos,
condenan a muchos biuos,
quieren saluar alos muertos:
los mejores valen menos,
mirad que gouernaçion,
ser gouernados los buenos
por los que tales no son.

La fruta por el sabor
se conoçe su natio,
e por el gouernador
el gouernado nauio.
Los cuerdos fuyr deurian
de do locos mandan mas,
que quando los çiegos guian,
guay delos que van detras!

Que villa sin regidores
su triunfo sera breue;
la casa sin moradores
muy presta mente se llueue.
Los puercos que van sin canes
pocos matan las armadas;
las huestes sin capitanes
nunca son bien gouernadas.

Los çapatos sin las suelas
mal conseruan alos pies;
sin las cuerdas las vihuelas
hazen el son que sabes.
El que da oro sin peso,
mas pierde dela fechura;
quien se guia por su seso
no va lueñe de locura.

En arroyo sin pescado
yerro es pescar con çesta,
e por monte traqueado
trabajar con la vallesta.
Do no punen malefiçios
es gran locura biuir,
e do no son los seruiçios
remunerados, seruir.

Quanto mas alto es el muro,
mas fondo cimiento quiere;
de caer esta seguro
el que enel nunca subiere.

Donde sobra la codiçia
todos los bienes falleçen;
enel pueblo sin justiçia,
los que son justos padeçen.

La iglesia sin letrados
es palaçio sin paredes;
no toman grandes pescados
con las muy sotiles redes.
Los mançebos sin los viejos
es peligroso metal;
grandes fechos sin consejos
sienpre salieron a mal.

Enel cauallo sin freno
va su dueño temeroso;
sin el gouernalle bueno
el varco va peligroso.
Sin secutores las leyes
maldita la pro que traen;
los reynos sin buenos reyes,
sin aduersarios se caen.

La mesa sin los manjares
no farta los conbidados;
sin vezinos los lugares
presto seran asolados.
La nao sin el patron,
no puede ser bien guiada;
do rigen por afiçion
es peligrosa morada.

Las ouejas sin pastor
destruyen las heredades;
religiosos sin mayor,
grandes cometen maldades.
Las viñas sin viñaderos
logran las los caminantes;
las cortes sin caualleros
son como manos sin guantes.

El golpe fara liuiano
la mano sin el espada;
el espada sin la mano
no dara gran cuchyllada.
Las gentes sin los caudillos
muy flaca mente guerrean;
los capitanes senzillos
por sendos onbres pelean.

Es peligro nauegar
en galea sin los remos,
mas mayor es conuersar
con quien sygue los estremos.
Pues sy la conuersaçion
es con los tales dañosa,
por cierto la subiecçion
mucho sera peligrosa.

Onbres darmas syn ginetes
perezosa fazen guerra;
las naos sin los barquetes
mal se syruen dela tierra.
Los menudos syn mayores
son corredores syn salas;
los grandes syn los menores,
como falcones sin alas.

Que bien como dan las flores
perfeçion alos frutales,
asi los grandes señores
alos palacios reales:
e los prinçipes derechos
luzen sobrellos syn falla,
bien como los ricos techos
sobre fermosa muralla.

Al tema quiero tornar
dela çibdad que nonbre,
cuyo duro prosperar
quanto bien regida fue;
pero despues que reynaron
cobdicias particulares,
sus grandezas se tornaron
en despoblados solares.

FYN

Todos los sabios dixeron
que las cosas mal regidas
quanto mas alto subieron
mayores dieron caydas.
Por esta causa reçelo
que mi pueblo con sus calles
avra de venir al suelo
por falta de gouernalles.

370

Pregunta del señor conde de Treuiño a Gomez Manrrique, su hermano.

Pues no es yerro preguntar,
querria saber de vos,
amar e dexar de amar
si es en Dios, o si es en vos.
Fago vos esta pregunta
porque muchas vezes veo
que la voluntad se junta
de vn justo con vn reo.

Respuesta de Gomez Manrrique.

Las voluntades juntar
de tales contrarios dos
es, señor, a mi cuydar,
enla potençia de Dios.
Mas tal amistad conjunta
delo fermoso con feo,
si por graçia no es asunta,
ser de poca dura creo.

371

De Gomez Manrrique. Pregunta a Juan de Maçuela.

Pues vos vi sienpre maestro
delos varones indotos,
e de secretos ynotos
declarador mucho diestro,
falle yo, Juan de Maçuela,
entera satisfaçion
en vuestra sotil escuela
ala presente quistion.

Del saber nada teniendo,
mas tras ello trabajando,
ando fojas trastornando,
menos continuo sabiendo;
mas creyendo firme mente
lo que la yglesia manda,

yo pongo, varon prudente,
esta mal puesta demanda.

Dezid me, si no pecara
el segundo que peco,
si el que nos redimio
enla Virgen encarnara;
e si su crudo morir
que fuese fue neçesario
para nuestro redemir,
o si murio voluntario.

Respuesta de Juan de Maçuela.

Mucho mas se que no muestro,
aun que fallo bien remotos
mis sentidos e muy botos
çerca del proceso vuestro;
mas fablando sin cautela,
vos dire mi opinion
sobre el caso que reçela
vuestra buena discriçion.

Mas sabeys, señor, dormiendo
que otros mucho velando;
singular plazer e quando
vuestras obras vo leyendo.
Non vos fagays nigligente
con vuestra palabra blanda,
que bien sabe ya la gente
vuestra fama que tal anda.

La razon esta bien clara,
que por quanto Adan erro,
al Señor le conuinio
mostrarnos aca su cara;
pero tal muerte sofrir,
esto fue por el contrario,
que el la quiso reçebir
con dolor estra ordinario.

372

De Gomez Manrrique. La representaçion del naçimiento de Nuestro Señor, a instançia de doña Maria Manrrique, vicaria enel monesterio de Calabaçanos, hermana suya.

LO QUE DIZE JOSEPE, SOSPECHANDO DE NUESTRA SEÑORA

O viejo desuenturado!
negra dicha fue la mia
en casar me con Maria
por quien fuesse desonrrado.
Yo la veo bien preñada,
no se de quien, nin de quanto;
dizen que de Espiritu Santo,
mas yo desto non se nada.

LA ORACION QUE FAZE LA GLORIOSA

Mi solo Dios verdadero,
cuyo ser es inmouible,
a quien es todo posible,
façil e bien fazedero!
Tu que sabes la pureza
dela mi virginidad,
alumbra la çeguedad
de Josep, e su sinpleza.

EL ANGEL A JOSEPE

O viejo de muchos dias,
enel seso de muy pocos,
el prinçipal delos locos,
tu no sabes que Ysayas
dixo: Virgen parira:
lo qual escriuio por esta
donzella gentil, onesta,
cuyo par nunca sera?

LA QUE REPRESENTA ALA GLORIOSA, QUANDO LE DIEREN EL NIÑO

Adorote, rey del çielo,
verdadero Dios e onbre;
adoro tu santo nonbre,
mi saluaçion e consuelo;

adorote, fijo e padre,
a quien sin dolor pari,
por que quesiste de mi
fazer de sierua tu madre.

Bien podre dezir aqui
aquel salmo glorioso
que dixe, fijo preçioso,
quando yo te conçebi:
que mi anima engrandeçe
a ti, mi solo señor,
y en ti, mi saluador,
mi espiritu floreçe.

Mas este mi gran plazer
en dolor sera tornado;
pues tu eres enbiado
para muerte padeçer
por saluar los pecadores,
enla qual yo pasare,
non menguandome la fe,
ynnumerables dolores.

Pero, mi preçioso prez,
fijo mio muy querido,
da me tu claro sentido
para tratar tu niñez
con deuida reuerençia,
e para que tu pasion
mi femenil coraçon
sufra con mucha paçiençia.

LA DENUNCIACION DEL ANGEL ALOS PASTORES

Yo vos denunçio, pastores,
que en Bellen es oy naçido
el señor delos señores,
sin pecado conçebido;
e por que non lo dudedes,
yd al pesebre del buey,
donde çierto fallaredes
al prometido enla ley.

EL VN PASTOR

Dime tu, ermano, di,
si oyste alguna cosa,
o si viste lo que vi.

EL SEGUNDO

Vna gran boz me semeja
de vn angel reluziente
que sono en mi oreja.

EL TERÇERO

Mis oydos an oydo
en Bellen ser esta noche
nuestro saluador naçido;
por ende dexar deuemos
nuestros ganados e yr
por ver si lo fallaremos.

LOS PASTORES VEYENDO AL GLORIOSO NIÑO

Este es el niño eçelente
que nos tiene de saluar;
ermanos, muy omilmente
le lleguemos adorar.

LA ADORACION DEL PRIMERO

Dios te salue, glorioso
ynfante santificado,
por redimir enbiado
este mundo trabajoso:
damos te grandes loores
por te querer demostrar
a nos, miseros pastores.

DEL SEGUNDO

Salue te Dios, niño santo,
enbiado por Dios padre,
conçebido por tu madre
con amor e con espanto:
alabamos tu grandeza
que enel pueblo de Israel
escogio nuestra sinpleza.

DEL TERCERO

Dios te salue, saluador,
onbre que ser Dios creemos;
muchas graçias te fazemos
por que quisiste, Señor,
la nuestra carne vestir,

enla qual muy cruda muerte
as por nos de reçebir.

LOS ANGELES

Gloria al Dios soberano
que reyna sobre los çielos,
e paz al linaje vmano.

SAN GABRIEL

Dios te salue, gloriosa
delos maytines estrella,
despues de madre donzella,
e antes que fija esposa:
yo soy venido, señora,
tu leal enbaxador,
para ser tu seruidor
en aquesta santa ora.

SAN MIGUEL

Yo Micael que vençi
las huestes luçiferales,
con los coros çelestiales
que son en torno de mi,
por mandado de Dios padre
vengo tener conpañia
a ti, beata Maria,
de tan santo niño madre.

SAN RAFAEL

Yo, el angel Rafael,
capitan destas quadrillas,
dexando las altas sillas,
vengo a ser tu donzel;
e por fazerte plazeres,
pues tan bien los mereçiste,
o Maria, mater Criste,
bendicha entre las mugeres!

LOS MARTIRIOS QUE PRESENTAN AL NIÑO

EL CALIZ

O santo niño naçido
para nuestra redençion!
este caliz dolorido
dela tu cruda pasion
es neçesario que beua
tu sagrada magestad,
por saluar la vmanidad
que fue perdida por Eua.

EL ASTELO E LA SOGA

E sera en este astelo
tu cuerpo glorificado,
poderoso rey del çielo,
con estas sogas atado.

LOS AÇOTES

Con estos açotes crudos
romperan los tus costados
los sayones muy sañudos
por lauar nuestros pecados.

LA CORONA

E despues de tu persona
ferida con deçeplinas,
te pornan esta corona
de dolorosas espinas.

LA CRUZ

En aquesta santa cruz
el tu cuerpo se porna;
ala ora no avra luz
y el tenplo caera.

LOS CLAUOS

Con estos clauos, Señor,
te clauaran pies e manos;
grande pasaras dolor
por los miseros vmanos.

LA LANÇA

Con esta lança tan cruda
foradaran tu costado,
e sera claro sin duda
lo que fue profetizado.

CANCION PARA CALLAR AL NIÑO

Callad, fijo mio chiquito.

Callad vos, Señor,
nuestro redentor,
que vuestro dolor
durara poquito.

Angeles del cielo,
venid dar consuelo
a este moçuelo
Jhesus tan bonito.

Este fue reparo,
avn que el costo caro,
de aquel pueblo amaro
catiuo en Egito.

Este santo dino,
niño tan benino,
por redemir vino
el linaje aflito.

Cantemos gozosas,
ermanas graciosas,
pues somos esposas
del Jesu bendito.

373

Cancion ala concepçion de Nuestra Señora.

Entre todas escogida
fuste, bien auenturada,
en tal noche conçebida,
antes que el mundo criada.

Tu fuste desde ab eterno
enla voluntad del padre
elegida para madre
del que libro del infierno
la vmanidad perdida
por su sangre derramada,
reparando la cayda
que por Eua nos fue dada.

Antes que la tierra fuesse,
la prouidencia diuina
te formo por melecina
del daño que recreçiese,
su potestad infinida
eligiendo por morada
tu virginidad conplida
non en punto violada.

374

Troba hecha a santo Tome.

O que duda tan dudosa
fue la de santo Tome!
Que duda tan peligrosa,
que duda tan prouechosa
para nuestra santa fe!
Porque ya nunca dudemos
que Jhesu Cristo nascio,
y que nacido murio,
y muerto resuscito,
y que nos resurgiremos.

375

No pocas vezes, muy noble e virtuosa señora, yo he seydo por la señoria vuestra rogado e mandado e avn molestado, que sobre el caso desta aduersa fortuna vuestra alguna obra compusiesse; acaeçiendo a vos comigo como alas madres, las quales, çiegas del grande que han amor alos fijos suyos, no sola mente el reyr e jugar dellos les bien pareçe, mas avn llorar les agrada, e cuydan que asi bien lo faze a quantos los veen; cunpliendo se en ellas el vulgar refran que dize: Quien feo ama, etc.... Del qual vuestra merced eneste mandamiento que a mi faze asi bien vsa. E enesto en dos maneras resçebis engaño: la vna, en que creeys que pues fazer acostunbro algunas trobas de burla, que bien fare las que vos querriades que fiziese. Lo qual es regla yncierta; que no pocos ay maestros buenos de martillo, e malos de lima; e caualleros

que se ensayan bien, e justan mal. E asy bien fago yo, que destas cosas ceuiles e de pequeña ynportancia, algunas, avnque no bien, no mucho mal ordeno; pero si con esta engañosa fiuzia me quiero a mas altas estender obras, desmayo enel camino, como onbre que acostunbrado de pasar rios pequeños en barcas de maromas, se vee enla fonda mar puesto sin remos e vela. E la otra, en que piensa la merçed vuestra lo que las ya dichas madres, que bien asi como a vos, de pasion vencida, paresce bien lo que nin comunal yo fago, que asi pareçera alos que lo vieren. Lo qual, si asi fuese, non por çierto avria en conplir vuestro mandamiento dubdado. Pero, señora, non las correbçiones e discretas reprehensiones delos discretos temiendo, mas los escarnios delos maldizientes dubdando, lo he tanto difirido, e sienpre lo difiriera, si a vos como a mi la ynorançia mia fuese manifiesta. Mas porque vuestra señoria por ventura piensa que por aragania o ynobediençia lo yo dexo, quiero mas obedeçer que sacrificar; e por mejor aviendo ser tenido por neçio que por porfiado, determine de conplir el mandamiento vuestro, mas de fuerça que de voluntad costreñido. Ca notoria es a mi la ynsufiçiençia mia para nada desto ordenar, para lo qual delos neçesarios aparejos me fallo careçiente de manera que no dezir lo que fallesçe puedo, porque todo mengua syn tener, saluo lo que algunos pobres que desean hedeficar tienen, es a saber: la voluntad, deseosa de labrar, e el solar bueno e bien para lo tal dispuesto. Este es el euidente caso por vos, señora, a mi ofreçido. Sobre el qual, por vos ser obediente, esta pequeña e tosca hedefique obra, con aquella mesma nesçesidad que hedifican muchos miserables que para fazer casas non tienen facultad, e temiendo las lluuias e tenpestades del ynvierno e las calores del estio, fazen choças que solamente del agua e del sol les defienda. E bien asi esta pagiza obra sola mente bastara para satisfazer ala obediençia que vos deuo; mas bien conozco que non al querer vuestro satisfara, si aquel de beniuolençia non esta ocupado. La qual ala perfecta descricion vuestra, non syn mucha vergueña, presentando, vos suplico que midiendo la pobreza del saber mio, e la del tienpo breuiedad, e la turbaçion que mi rudo sentido con los negoçios agenos tiene, dexando los vuestros que por mas e mucho mas particulares tengo que los propios mios, el muy grande e puro deseo que tengo para vos seruir, resçibays. E como quiera que para el mas rudo delos que algo an leydo el testo tanto sea claro que ninguna conozco declaracion serle nesçesaria, pero porque alas senblantes a vos algunas estorias varoniles que aqui toco son ygnotas, en otras vos ocupando cosas ala conseruacion dela virtud e ala buena gouernaçion delas casas de vuestros maridos en sus veriles ocupaçiones ocupados, nesçesarias, acorde de añadir algunas cosas, añadiendo yerros a yerros, e synplezas a synplezas, las quales non, magnifica señora, suplays vos suplico, mas que, toda pospuesta afecçion, las escodriñes, que si el synçero sentido vuestro, de maternal pasion despojado, la esamina, tanto herrada, corrupta e de vicios llena la fallara, que a mi, por vos ser obediente en caso de mi tan ajeno, dara las graçias dobladas, e ala presente el deuido premio, conuiene a saber, el fuego que la consuma, porque delas ynorancias mias no pregonera sea. E asy, muy noble señora, la mano mia, seruidora vuestra, con la grosera pluma avra satisfecho al mandamiento vuestro, pues por la yndispusiçion del tienpo, con la flaca lança e poco temedera espada no por agora a vuestro reparo syrue nin satisfaze, e su fazedor no quedara en disfamia. E non, señora, mas groserias despendiendo, ala epistola presente pongo fin, y con temor no pequeño doy comienço ala muy synple obra, suplicando aquel soberano Dios que vos cunplio de virtudes que cunpla vuestros loables deseos, e con luenga vida del noble señor marido vuestro, e gracioso fijo, e delas otras personas que bien quereys, vos de el reposo que por vuestra merced es deseado.

Deposuit potentes de sede et exaltavit humiles.

La peñola tengo con tinta enla mano,
el blanco papel delante mis ojos,
pues no casos faltan de grandes enojos,
segun la costumbre del siglo mundano.
El qual torna baxo delo soberano,
e faze de ricos en vn punto pobres;
derrueca las casas de cantos e robres,
ensalça las fechas del salse liuiano.

Mas no se por donde comiençe, señora,
manifica, noble, gentil doña Juana,
en amor sin duda mas madre que ermana,
condesa de Castro, de Denia, de Ayora,
a vos consolar en vuestras agora
estremas pasiones, grandes agonias,
las quales no menos, mas mas que las mias
mi alma sintiendo, las plañe e las llora.

Dificil de creer cosa pareçe ninguna persona a otra enel grado que a si amar, nin sus bienes e males como los propios suyos sentir; no obstante que muchos que dela verdadera amistad escriuieron, afirman poder ser. De algunos delos quales me recuerdo, conuiene a saber: de Terençio, que dixo: Viejo prouerbio es todas las cosas ser entre los amigos comunes, ca el mi amigo es otro yo. E asi bien Salustio enel Jugurtino dize: Todos vna cosa querer e otra aborreçer, entre los malos feçion. Algunos quisieron dezir los Geriones, que Ercoles en España vençio, ser vn onbre que tres tenia cuerpos; lo qual mostruoso seria; pero otros mas de fe dignos dixeron estos ser tres ermanos tanto amigos, que vnidos por verdadera amistad, se reputaua vno el espiritu que aquellos separados cuerpos regia. Pues en amar a vos, señora, no estos a mi sobrar yo creo; e tornando al caso que esto pueda e deua ser, el Saluador nuestro lo retifica enel su segundo mandamiento, por el qual como a nos otros mesmos a nuestros proximos amar nos manda; pues claro esta que no cosa ynposible de fazer nos mandara; asi que yo bien con verdad puedo dezir que enel grado que las mias las vuestras siento pasiones.

Muy poca lunbre abasta del dia
para turbar la de vna candela;
en pequeño nudo se turba el açuela
al no buen maestro de carpenteria;
pues ved que fara la discriçion mia,
la qual de si mesma esta muy turbada,
de tantas seyendo angustias çercada,
que la tuliana se bien turbaria.

Mas del filial, señora, vençido
amor verdadero, por Dios que vos e,
aquesta blancura de negro pinte,
enlo qual e dos yerros cometido:
el vno mostrando de mi mal sentido
sus grandes sinplezas, segun aqui muestro;
el otro en yo dar consuelos al vuestro
noble coraçon jamas no vençido.

Enel prinçipio, condesa notable,
me plaze traer a vuestra memoria
que cosa es Fortuna e qual es su gloria,
e quan poco dura, e como es mudable;
e si no me faltan razones que fable
por prueuas algunos dare que ley,
abueltas tocando de otros que vi
que grandes ouieron la fin miserable.

Desdichas e dichas, venturas e fados,
y esta que nos llamamos Fortuna,
es la prouidencia del alta tribuna,
avnque los vocablos traemos mudados.
Los casos que vienen estan destinados
por el fazedor de cielos e tierras;
aqueste permite los males e guerras
por nuestro beuir en tantos pecados.

Diuersas touieron opiniones muchos que destas cosas escriuieron; pero yo, a mejor correpçion me sometiendo, tengo estos quedar vocablos delos gentiles, e que las buenas e contrarias andanças vienen por permision de Dios, cuyos secretos son ynotos alos muy sabidores, quanto mas alos que nonada saben, como yo. El qual muchas vezes da bienes alos malos, e por el contrario; mas es de creer lo tal ser alos buenos dado por prueua de su bondad, o por puniçion de algunos vmanos viçios, e alos malos por acrecentamiento de pena, o para en-

tera satisfaçion de algun pequeño bien, sy enello ay.

Crio Dios el mundo con las condiçiones,
señora, que vedes, e alos mundanos,
los quales vistiendo los cuerpos vmanos,
vestimos conellos amargas pasiones,
angustias, destierros e tribulaçiones
a vezes subiendo en grandes estados,
e otras seyendo dellos derrocados,
las quales muy çiertas nos son posesiones.

Estas afirman bien el comienço dela quinta leçion delas oras de defuntos que dize: *Homo natus de muliere, breui viuens tempore, repletur multis miseriis;* que dezir quiere: Todo onbre de muger naçido es poco tienpo biuiente, e aquel de miserias e trabajos lleno. La qual ley nuestro redentor retificando, non con la vmana vestidura dela hedad mediana pasar quiso, e aquella despendio con las mesmas condiçiones, segunt pareçe por la gran solepnidat con que delos tres reyes de oriente fue adorado, e por la trabajosa foyda que poco despues desto la gloriosa madre suya con el fizo, de Erodes temiendo; e asi bien le aprouo con el solepne reçibimiento que en Gerusalem le fue fecho el domingo de ramos, e la prision suya del miercoles siguiente, dexando los otros eçelentes misterios dela su gloriosa vida e muerte, reparo de nuestra humanidad.

Asi lo eredamos de nuestros auuelos,
e lo dexaremos alos subçesores;
que biuan penando por vanos onores,
los quales posean con grandes reçelos,
al fin que los dexen con llantos e duelos
como los dexaron e los dexaremos,
pues no nauegamos con mas fuertes remos,
nin es nuestra vela de mas rezios velos.

San Gregorio, declarando la parabola dela simiente que cayo entre las espinas, alas quales los vanos onores e riquezas vmanas conpara, dize que con trabajo se ganan, e con temor se poseen, e con dolor se dexan, e que asi como çarças estan de todas partes de aguijones çercadas; pero puesto que asi sea, e mas que nuestro Saluador dixo ser delos pobres de espiritu el reyno delos çielos, no veo dexar a ninguno estos onores vanos nin riquezas espinosas, mas ala fin ellas dexan a todos.

Del mesmo madero es nuestro nauio
que fueron las fustas de nuestros pasados;
nin menos peligros le son aprestados
mientra nauegare por aqueste rio
mundano que es vn gran desuario,
pues todas sus pompas e prosperidades
e sus infortunios e aduersidades
non duran mas que el blanco roçio.

Ca nunca los dexa estar en vn ser
esta Fortuna de quien vos quexays,
la qual por el Dios en quien adorays
le es otorgado bastante poder
para de pobres muy ricos fazer,
e grandes riquezas tornar las agenas,
delo qual testigo podra ser Atenas,
si su gran cayda quisieredes leer.

Esta çibdad, segun algunos escriuieron poetas, fue por los dioses fundada, a cuya causa ovo nonbre Atenas, que quiere dezir ynmortal, el qual es nonbre de dios. Fue grandissimo e onrrado pueblo, e cabeça de ynperio, e entre las otras eçelençias suyas, touo vna en estremidad famosa; esta fue el estudio, del qual delos mas eçelentes que ovo enel mundo salieron filosofos: destos fue vno Aristotiles, maestro de Alixandre. A esta, Fortuna del su nonbre despojando, causo discordia entre ella e los laçedemones, que ala sazon era gente greçiana e poderosa, sobre el inperio, los quales vinieron sobre ella e destruyeronla del todo, segun Estaçio, poeta tolosano, lo recuenta enla Tebayda.

Aquella çibdad muy fuerte troyana
de cuyos triunfos, onores e glorias
estan llenos libros e grandes ystorias,
sera çierta prueua desta gloria vana.
Torno contra ella Fortuna de gana
de muy fauorable su cara sañuda,

dexola de bienes en pronto desnuda,
cubierta de llantos por gente greçiana.

Avnque no por sus estorias aver leydo, mas siquiera por oydas, sera a vos, señora, manifiesta la gloria desta muy nonbrada çibdad troyana, la qual en tenplos, en grandeza e fortaleza, en numero e nobleza de gentes, en riquezas, en moradas e todos vmanos viçios, a todas las mundanas sobraua. Esta, estando enel su mayor triunfo, busco mas voluntaria que neçesaria guerra con los griegos, el comienço dela qual fue el robo de Elena, que fizo Paris, a cuya causa toda Greçia sobre Troya vino enel desenbarcar del puerto del Tenedon e enel cerco, segun Omero, e Ditis e Dayres lo recuentan. De vna e de otra parte falleçio gran suma de gentes e de notables caualleros; la enojosa e grosera porfia de algunos delos quales no creo que enla sala de vuestro palaçio algunas vezes no se aya debatido. En conclusion, los griegos por engaño entraron la nonbrada çibdad, e todas sus bien andanças en desauenturas boluieron, cubriendo los reales estrados del rico Elion dela sangre del su rey Priamo, e de su muger e delos fijos que delas batallas avian fincado, e matando todas las otras personas, e robando los ricos tenplos, e final mente no dexando della otra memoria saluo los cimientos que oy duran.

A estos que fizo asi vençedores
e robadores de tantos tesoros,
non dio la vitoria desnuda de lloros,
mas antes mezclada con grandes langores;
que muertos quedaron los mas e mejores,
e los que boluieron en sus propias tierras,
fallaron sus casas enbueltas en guerras,
los lechos violados por los seruidores.

Si desta greciana e vençedora gente ouiesse de escreuir las muertes e daños dela hueste suya, no poco, mas mucho me deternia; por tanto, para vuestra informaçion bastar deue saber que les dio Fortuna esta ante dicha vitoria sobre diez años de çerco, enel qual tantos principes e nobles varones falleçieron, que dubdo poderse contar. A este respecto ved que tantos los comunes ser podrian; y soy de opinion que si los troyanos con las vidas quedaran, avnque vençidos, que non enlos llantos fueran desiguales, segun la vitoria ouieron sangrienta e la tornada mal venturosa; que los vnos por la mar con la gran fortuna se perdieron, algunos delos quales nunca tornaron, e otros a cabo de tantos años que non en sus casas los conoçian, asi como Vlixes, que non le conoçio saluo su perro; e algunos delos que boluieron fallaron grandes en sus tierras discordias, e en sus casas ynreparables daños, e en sus mugeres algunas violençias; enel numero delas quales no Penelope poner se deue, la qual castisima mente biuiendo, al dicho Vlixes, marido suyo, atendio; enel qual tienpo ovo de prometer a sus parientes, por los grandes afincos que le continuo fazian, que quando acabase vna tela que tenia començada, casaria. El qual plazo a ellos asaz breue pareçio; pero la onesta dueña, en presençia de algunos dellos que de dia la visitauan, con gran priesa enla dicha obra fazia, mas todo aquello, velando de noche, desataua; por manera que antes que la tela fin oviese, Vlixes llego, e asi satisfizo a su onrra e a su verdad. E puesto que al caso esto non fiziesse, plogome ponerlo aqui en loor delas buenas, dexando de nonbrar las que digo fazer el contrario, por que avn delas en tanta antiguedad pasadas non querria ser maldiziente.

Por mas prueua desto mirad a Ponpeo,
conquistador de nuestras Españas,
que fue fazedor de nobles fazañas,
por vn sieruo muerto del rey Tolomeo;
lo qual avnque todos dezimos ser feo,
el fecho passo y asi pasaran
los casos que son e los que seran,
a guay del que muere fallandose reo!

Pompeo fue muy noble varon, enqueridor grande del pro comun del romano pueblo, en acrecentamiento del qual fizo magnificas conquistas; enlas quales seyendo

bien fortunado, ovo muchas e grandes vitorias, alcançando muy clara fama e onrra; e asi por esta ser entre los grandes tan enbidiosa que non solamente entre los no muy amigos, mas entre los ermanos pone discordia, como por que el señorear non quiere pariedad, nin la consiente, entro diuision por estas causas e por que cada vno se fallaua digno de aquel señorio, entre el dicho Ponpeo e el Çesar, suegro suyo; e asi en dos diuidieron partes la çibdad, e salidos fuera della, la mayor parte del mundo en estas dos contrarias huestes se junto; e dexadas las otras, ouieron dos prinçipales batallas, la primera çerca la çibdat de Duras, a do fue Çesar vençido, pero non seguido; e la segunda enlos canpos de Farsalia: en esta lo fue Ponpeo, e saliendo della, entro en vna fusta e aporto en Egipto, adonde reynaua Tolomeo, a quien el mesmo rey fiziera: el qual, como enla contraria fortuna aya verdaderos amigos pocos, temiendo del vençedor, o por se con el congraçiar, a dos sieruos suyos matar lo mando. E despues aportando en seguimiento de su vitoria alli el Çesar, le enpresento la onrrada cabeça; lo qual avn aquel su mortal enemigo a mal teniendo, respondio que non quisiera el tanto mal para Ponpeo, e por esta causa el mesmo lo destruyo; que vulgar enxenplo es pagarse los reyes dela trayçion, mas non del que la faze.

Del Çesar, su suegro, pues que vos dire?
Sujuzgador del pueblo romano,
de cuyos triunfos recuenta Lucano
grandisimas cosas que yo callare;
tan solamente su fin tocare,
el mando de Roma teniendo asoluto,
mataronle Casio e otros con Bruto
enel Capitolio, segun lo falle.

Muchos Çesares ovo, pero este de que aqui se faze mençion fue llamado Julio, a cuyo respecto el seteno mes este mesmo ouo nonbre. Fue noble varon en virtud, avnque de linage baxo. Delas buenas andanças que ouo e del grandissimo esfuerço con que las procuro, Lucano asaz por istenso trata. Este seyendo enbiado por los romanos en España por quistor, andando por ella dando leyes, aporto enlos Gades, que son las colupnas de Ercoles, a do la dicha España toma fin de amos mares, e entro enel tenplo que de Ercoles llaman, e mirando la ymagen que alli estaua del gran maçedon Alexandre, dio vn gran gemido, como quexandose dela perezosa haragania suya, por que enla edat que enla sazon era el, ya Alixandre el mundo auia enseñoreado. E de alli se dize que procurar el señorio del romano inperio delibró; lo qual no mucho despues en obra puso, non teniendo al dicho inperio otro titulo nin derecho saluó el que Tulio por fermosas dize palabras, conuiene a saber: que lo penso e salio con ello antes, e despues de alcançado, grandes glorias e triunfos alcanço; pero porque la tal subida no sin diçenso quedase, estando vn dia enel Capitolio, permitio Fortuna que este a quien de tantas batallas avia escapado, alli muriesse a manos de Bruto e Casio, e de otros romanos dela sequela de su yerno; pero avn alli su esfuerço no menguado, desque vio que la vida defender no podia, se cubrio con el inperial manto, por no pareçer feo despues de muerto, e asy murio. O gran coraçon el que enel tal paso tiene cuydado de bien morir, estonçes quanto al mundo, e agora quanto a Dios e a su onrra! A este Çesar fallaron despues de muerto vna çedula enla mano çerrada, que pareçe ser le avia dado enla calle vna pobre muger, e pensando ser sobre algun negoçio, non la leyo; la qual contenia: «Çesar, non vayas al Capitolio; si no, sepas que morras.» Por tanto no ningun deue dexar de leer las letras que le dan.

Aquel Çipion que Roma vençida
de sus enemigos torno vençedora,
e de sus muros cruel çercadora,
estando ella en punto de ser conbatida,
no quiso Fortuna que el fin de su vida
fuesse tan onrrado como su beuir;
e fuera de Roma le fizo morir,
aquella le siendo desagradeçida.

Linage de magnificos e nobles varones el destos Çipiones en Roma fue, e el que menos dellos, acreçento asaz enel nonbre e honra desta çibdat; pero este de que se aqui memoria faze, llamado Cornelio Çipion, fue el que, no solamente la onrro, mas librandola de total destruyçion o sojubçion perpetua, la fizo señora de Cartago que ala sazon con ella conpetia de pariedat. Este enla primera batalla que los Romanos ouieron con Anibal ala deçendida delos montes alpineos, enla qual fueron los romanos vençidos, seyendo muy moço, escapo a Çipion, su padre, que ala sazon era consul, e de aquella hueste capitan, e lo saco dela batalla ferido. E despues que en España fueron muertos los dos Çipiones, padre e tio suyo, e todas las romanas huestes quebrantadas, en hedat de veynte e dos años, quando los otros romanos refusauan de tomar la capitania contra este temedero enemigo Anibal, procuro esta temerosa enpresa, e açebtandola, paso en España, dela qual por fuerça echando dos poderosas huestes aflicanas, la conquisto, faziendo enesta conquista muy notables fechos de fortaleza con piedat. Este, avnque contra voluntat de algunos senadores, paso sus huestes en Aflica, do vencio al poderoso rey Sifas, e asento su real sobre la çibdat de Cartago, en socorro dela qual ouo Anibal, dexando a Italia que quinze años avia poseydo, de venir; por cuya venida no este magnifico consul dexo su onrrado çerco; e alli ouieron la çaguera batalla, enla qual fue Anibal vençido e del todo desfecho, e dela çibdad con toda Aflica, a Roma, que poco antes estaua en punto de ser sierua, fizo señora; e asi puso fin aquella cruda e luenga guerra; por lo qual no sin gran causa le fue dado grandissimo triunfo, e ovo por sobre nonbre *africano*. Pero non mucho tienpo despues desto Roma le fue tanto ingrata, que por su ingratitud este Cornelio Çipion aflicano se retraxo a vn apartado castillo suyo, e alli murio desechado dela patria que por su braço redimio; enel qual se cunplio bien que quien faze por comun faze por ninguno.

De grado quisiera por estos romanos
tender mas la pluma, pues lo comence;
mas su mucho crudo contrario que fue
enperador delos aflicanos,
diziendo los destos ser casos liuianos,
me dize que ponga a el por testigo
mas verdadero que quantos yo digo,
si su vida e muerte paso por mis manos.

De cuyas vanderas al viento tendidas
el pueblo romano nin sus fuertes muros
non se touieron por tanto seguros
que ver non temiessen sus casas ardidas.
Mas esta Fortuna que tales subidas
dexo pocas vezes estar en vn ser,
le truxo atal tienpo que por mas no ver
dio fin a su vida con yeruas beuidas.

Segun Tito Libio enla segunda decada lo recuenta, este crudo a Roma enemigo, Anibal, fue fijo de Amilcar, enperador de Cartago; el qual, antes que veynte ouiese conplidos años, suçedio por falleçimiento del padre suyo enla herençia del inperio, e no menos dela enemistad del romano pueblo, la qual en edat de nueue años jurar el ya dicho padre le fizo por voto e solepne juramento; e non le en punto violando, en seyendo para vestir armas, las vistio, e començo la segunda guerra; el comienço dela qual fue la çerca e destruyçion de Çiguença, que agora se llama Monuiedro; e no su proposito menguando, paso con sus huestes los grandes Alpes, venciendo e quebrantando las brauas gentes e peñas destas asperas montañas con fierro e con fuego, a do el en vn paular que su real tenia, del afortunado frio, el vn ojo perdio. E despues de en Italia non innumerables trabajos pasado, ouo delos romanos muchas e loables vitorias, dignas de memoria; en especial fueron tres, es a saber: la de Treuia e Trasimene e Canas, enlas quales infinitas gentes murieron. E non mas despendiendo tinta, el estouo en Italia diez e seys años, e llego a desplegar sus espantables vanderas sobre los romanos muros, e avn si se non detouiera despues desta postrimera batalla, creese que non esa poca resistença que fallo falla-

ra. En este estando triunfo, non su ley Fortuna quebrantando, ensalço el ya nonbrado Çipion para destruyçion suya, segun enla antepuesta glosa es contenido; e asi este valiente capitan, vençido, e de gentes e tesoros menguado, mas non de coraçon, fue a buscar otros reyes con quien, avnque no por enperador, por vn solo onbre de armas contra los romanos guerrear pudiesse. Quando todo esto le falleçio, falleçiendole el poder, e mas la esperança de se vengar, el mesmo con la mano suya, de tantas batallas vençedora, beuio vna copa de ponçoña, e asi murio; escapandolo Fortuna de tantos peligros, enel menor delos quales morir onrrado pudiera. Por tanto nunca la fin onrrada plañir se deue.

Para prouar mi propusiçion,
tantos inperios, prouinçias, rigiones,
fallo sin duda e grandes varones,
que si de todos fiziesse mençion,
muy tarde vernia ala conclusion;
por tanto, dexando enxienplos antigos,
solos vos quiero traer dos testigos
que fueron ayer en nuestra naçion.

El mucho notable, mas mal venturoso,
fijo terçero del rey don Fernando,
con esta Fortuna sienpre batallando,
gasto su beuir con poco reposo,
que ya vos lo vistes tanto poderoso
que reyes asaz en poder sobraua;
mas esta enemiga le fue tanto braua,
que avn el sepulcro le dio trabajoso.

En las grandisimas virtudes e buenas andanças e contrarias deste muy virtuoso e esforçado e non menos graçioso infante don Enrrique recontar, no que mi pluma trabaje conuiene, pues a vos, muy noble señora, no menos que a mi son notorias e manifiestas, asi las dela loable vida suya, avnque trabajosa, como las de su muerte e sepoltura, en Calatayud, debaxo delas banderas de Luna, que sienpre le fueron enemigas. El qual enterramiento yo sin dubda a mayor e mucho mayor desauentura noto que quantos le vinieron, que non solo la Fortuna con dar a sus enemigos poder por muchas vezes sobre su grande estado e notable persona en virtudes perfecta se contento, que sobre los huesos onrrados suyos gelo dio, e por esto dize *el sepulcro trabajoso;* que puesto para el lo ya non sea, eslo para los que le amauan e deseauan seruir.

El otro testigo que dixe daria
es el Maestre e gran Condestable,
a quien la Fortuna fue tan fauorable,
que todo le vino segun lo pedia.
A toda Castilla mandaua e regia,
sin otro mayor tener nin ygual:
Granada, Aragon, tanbien Portogal,
fazian lo mas delo que el queria.

Con esta mesma causa escusarme puedo de trabajar en recontar la violenta subida del Condestable de Castilla, a quien la Fortuna a ser Maestre de Santiago e duque de Trusillo, de asaz baxo estado subia, a fuera de non le faltar saluo el titulo para ser rey, e subita cayda suya, enla qual por çierto la ya nonbrada Fortuna la gran mouilidat de su ley mucho confirmo. Sin dubda grande ensienplo alos que tras este fauor mundano corremos deue ser; avnque nin por este, nin por que cada dia otro senblante aconteçiesse caso, no cuydo estarian vn momento las sillas delas priuanças vazias, sin se arrepentir los que las poseyesen fasta el pie del cadahalso llegar.

Aquesta que digo que lo prospero
e puso enlo alto de toda su rueda,
avnque la touo algun tienpo queda,
su mala costunbre al fin no troco,
que quantos onores e bienes le dio,
le fizo tornar pagando el renueuo,
lo qual con la plaça, señora, vos prueuo
do el por justiçia la vida perdio.

Muchas e muchas mas prueuas troyanas
yo dar vos podria, si dar las quisiese;
pues las de Roma, por bien que escriuiese,
no fin pornia a sus glorias vanas.
Si trastornasse ystorias grecianas,
tantos testigos alli fallaria,

que en verlos turbasen la peñola mia,
e no menos creo delas castellanas.

Avnque en verdat no solamente poco, mas puedo nonada dezir he leydo, tantas prueuas para este caso fallo, que tarde fyn les daria; e assi por no ser prolixo, como por que no el poco almazen de mi ynorançia se acabe de gastar, doy fyn; e si mas testigos quisiere la merçed vuestra, remito vos aquel eloquente Vocaçio que las Caydas delos Prinçipes escriuio.

Agora me quiero, señora, tornar
a vos enel nuestro linage famosa,
a quien fizo Dios tanto virtuosa,
que pocas se pueden con vos ygualar:
de cuyas virtudes quisiera tocar,
sino por ystenso, al menos en suma;
pero por ser grosera mi pluma,
e muy sospechosa, lo quiero dexar.

Magnificas e tantas notables señoras an seydo e son enel linage vuestro que, las pasadas dexando, si delas presentes oviesse de fazer memoria, puesto que agradable la calidat dela tal escritura ala mano mia e alos ojos vuestros fuesse, la cantidat seria enojosa; e por tanto solas dos breuemente tocare; es a saber: dela muy magnifica señora doña Juana de Mendoça, abuela nuestra, cuya discriçion e bondat sus fechos nobles e la fuerça de su segundo casamiento manifestaron: pues dela grandeza del coraçon suyo, las magnificas obras suyas dan testimonio. Es la segunda la nobilissima e muy virtuosa señora, mi señora doña Leonor, nuestra madre, por la qual lo que los sinples dizen dezir se puede: que estaua Dios de vagar quando la formo, pues en todo la tal fizo, que, sin passion fablando, creo que no ser *inuenta similis ille;* que quiere dezir, que non le es senblante fallada; pero esto todo non obstante, puedo a vos con verdat dezir famosa, pues entre las claras famas destas e delas otras que calle, non la vuestra se ascondiendo, relumbra.

E digo, señora, que no vos vsais
dela muy perfecta e gran discriçion
que Dios en vos puso sin conparaçion,
pues desta Fortuna vos tanto clamays:
que no cuido, no, que vos ynorays
ser estos bienes que son tenporales,
vasallos e tierras e todos metales,
sugetos a esta de quien querellays.

Aqui, con reuerençia fablando, la vuestra reprueuo discriçion, porque algunas vezes desta vos ueo quexar Fortuna de quexas que en otra persona serian por razonables auidas; pero en vos a quien sus leyes son manifiestas, pareçen de razon contrarias, ca ella vsa con vos, señora, como con todas las mas personas en virtud fuertes, con las quales continua tiene guerra, que con los flacos coraçones nunca debate, por que sabe estar prestos para ser vençidos, los quales con mas razon se pueden llamar desauenturados, pues por su ynabilidat son della desechados. Sobre lo qual dize Diometrio vn dicho digno de nota diziendo: No se cosa mas desauenturada que aquel a quien nunca vino desauentura alguna.

La qual como suyos sin contradicion
a vnos les da, a otros los tyra,
e quien por lo tal gimiendo sospira
non se conforma con buena razon;
ca por que Fortuna los bienes que son
de su propiedat a nos otros tire,
no justo es que nadie por ello sospire,
e menos los nobles de generaçion.

Aquellos a quien es notoria la poca, o no ninguna, mas çierto fablando, estabilidat destos bienes, si tales llamarse pueden, e el dubdoso, e el derecho ynçierto que a ellos tiene, en mucho grado son o deuen ser de reprehension dignos, si por los cobrar se gozan, e por los perder se quexan: que esta Fortuna vsa delo suyo, como nos otros, que vna vez damos nuestras faziendas a vnos mayordomos e otras a otros, e auemos por muy malo aquel que por le tirar lo nuestro se entristeçe e nos lo da con gesto

turbado. Pues no menos de reprehender son los que se afligen por que la ya nonbrada lo propio suyo tiene. E si todos en general los que lo tal fazen son de redarguyr, por çierto mas e mucho mas las personas generosas e discretas; enel numero delas quales a vos, notable señora, por vna delas prinçipales nonbrar podria. Por ende, avnque algunas vezes la vmanidat perseguida delos aduersos casos se aflija, deue interuenir vuestro gran coraçon e reposado seso, menospreçiando las tales aduersidades, las quales no son malas, saluo alos que las sufren mal.

Las quales riquezas, triunfos, onores,
deuen procurar en quanto pudieren
con onestat; mas si las perdieren,
non deuen por esso mudar sus colores:
ca estos que nos llamamos dolores,
e todos deportes e gozos mundanos,
mas presto se pasan que sueños liuianos
o que los vientos por altos alcores.

Procurar deuen los nobles e virtuosos onores, riquezas e tenporales estados que, como Seneca dize, nunca fue la nobleza e virtud a perpetua pobreza condenada; pero la tal deue ser procuraçion sin manzellar la fama e menos la conçiencia; e con esto los ya dichos inquerir pueden los tales bienes e reçebir quantos assi onesta mente les vinieren, e retenerlos en sus casas, mas non deuen fincarlos enlos coraçones, e seran sus arcas ligeras de abrir, mas non foradadas, por via que dellas salgan muchas cosas, mas no ninguna se cayga; e avn lo que mas de fazer es graue, que si estas riquezas e mouibles estados se fueren, que no corran tras ellos, mas que sin ninguna queden turbaçion, como aquellos a quien estas riquezas no lieuan, saluo assi mesmas. Dela qual regla sin ningun lagote fablando, vuestro noble coraçon no en nada se desuia, mas como vuestra fortaleza no sea de piedra, e vuestra carne de aranbre, segun Job por si dezia, non me marauillo que alas vezes vos aflijan las afliçiones vmanas, que avn el fijo de Dios, en quanto onbre, las sintio.

Non son estos males, avnque lo pareçen,
nin bienes aquellos de que nos gozamos,
pues vnos e otros, si bien lo miramos,
asi como sonbra nos desapareçen,
o por que ellos mesmos de suyo pereçen,
o por feneçer los sus posesores;
e no lieuan mas los enperadores
que aquellos a quien mortajas falleçen.

Con muchas e justas razones vos podria esto prouar; pero porque ya la gruessa pluma mia va cansando, dire vna que ala sazon me ocurre, conviene a saber: que si estos que dezimos males tales fuessen, farian mal alos buenos, a quien muchas vezes sobrevienen, e por consiguiente, bien alos malos; mas esto es por el contrario, que la maldat con estos que bienes llamamos por la mayor parte se acreçienta, e avn que non en calidat, creçe con ellos en cantidat para mas mal fazer; e la virtud e bondat, con estos que dezimos males, se faze mas pura; que las duras aduersidades ocasion son de virtud; mas puesto que los tales males e bienes su propio nonbre consiguiessen, tanto es breue su dolor e su gozo, que ninguno se puede reputar.

Pues deçendeys, notable señora,
de sangre real e grandes varones,
no deuen turbar vos aquestas razones
que fueron ayer e no son agora;
que el bien vos verna aun que se demora,
e vuestra virtud quedara prouada,
bien como queda la plata çendrada,
e desta fortuna sereys vençedora.

Con la mesma escusa que enla copla veynte e tres me despide de vuestras recontar virtudes, me despacho de ensalçar vuestra generaçion, pues en ello ensalçaria mi propia causa; lo qual es por los sabios antigos reprouado, e por los presentes, segun el magnifico señor marques de Santi-

llana e conde del Real, que es caudillo, lo muestra por vno delos sus Prouerbios, diziendo assy:

Por que la mesma loor
en tu boca
non ensalça, mas apoca
tu valor.

Avn que fauorable asaz vos a seydo,
pues vos cunplio de gran fermosura,
perfeta bondat con desenboltura,
de muy reposado e biuo sentido,
e non vos menguo de noble marido,
el qual a si mesmo non tanto bien ama,
e nunca turbo vuestra clara fama,
e dio vos mas fijo no dino de oluido.

Aqui yo fablo o querria fablar, sy supiesse, en fauor desta fortuna que a vos muy contraria ser vos pareçe; e digo que avn fasta agora no a tenido poder, nin Dios gelo dara, para vos tirar aquellos bienes que acostumbra alos que aspera mente persigue; e avn delos que vos a tirado tan grandes vos da esperanças, que yo çierta mente no determinarme sabria si con aquellas querria mas en vuestras neçessidades beuir, que muy abastado con los temores que biuen algunos delos que agora los bienes dela casa vuestra poseen; que avn que en esta parte algun poco adversa vos a seydo, lo qual no confieso, pues en fauor e acreçentamiento de vuestra clara fama son los que ella vos da trabajos, çierta mente en otras cosas a vuestra merçed fue e es asaz fauorable; que no pocas conozco de grandes e paçificos estados poseedoras que sus reposos, viçios e riquezas por vuestros trabajos, afanes, neçesidades trocarian, asi por a vos, señora, en todo ser pareçientes, como por ser mugeres de maridos tan nobles como el vuestro, delos quales fuesen, como lo vos soys, amadas e acatadas, e madres de sendos fijos, non mas fermosos nin virtuosos que el vuestro, que Dios vos guarde.

FYN

Asi concluyendo, pues fustes la flor
en todo de todas dueñas e donzellas,
las vuestras muy grandes ya çesen querellas,
que presto avra vado vuestro disfauor.
E vos conformad vos con el Fazedor,
e vuestro querer con lo que el quisiere,
aviendo por bien el mal si viniere,
pues el mejor sabe qual es lo mejor.

En conclusion desta mal dolada obra, mi muy noble señora, digo, que, non seyendo ingrata delos grandes benefiçios por vos de Dios reçebidos, mas que otra a le dar loores, e no quexas, le soys tenuda, aviendo conoçimiento que si algunas vos da persecuçiones, lo faze por que non vos tiene oluidada; que Dios alos suyos prueua; pero tened firme fe e verdadera esperança enel solo, non confiando enlos prinçipes terrenales e enlos fijos delos onbres, enlos quales no ay salut, segun enla santa se lee Escritura; e el vos reparara como reparo ala Cananea, si con aquella fe le seguis; e faziendolo asi, demandalde lo que el mesmo, orando enel huerto, a Dios padre demando, diziendo: *Si possibile est, transeat a me calix iste; sed non quod ego volo, sed quod tu.* Que dezir quiere: *Padre, si posible es, pase de mi este caliz; pero no la voluntad mia, mas la tuya sea fecha:* por que responder se vos pueda lo que ala dicha Cananea: *Mulier, magna est fides tua, fiat sicut petis.* Es a saber: *Muger, grande es la tu fe; fagase como tu pides.* E con vuestra merçed.

376

Al reuerendo señor don Pero Gonçalez de Mendoça, obispo de Calahorra.

Si despues dela ditunzion del muy virtuoso señor, padre vuestro, mi señor e mi tio, digno de eterna memoria, muy reuerendo señor, yo he dexado de escreuir a

vuestra reuerencia, segund se suele acostumbrar enlos senblantes casos de dolor entre los que se aman, bien puede creer la merced vuestra non auer por ynaduertencia nin por mengua de amor quedado, mas cierta mente porque vuestro sentimiento senti e el vuestro dolor tanto me dolio que mas para ser consolado que para consolar me falle dispuesto. E non syn causa, ca en pronto ante mi aflegido espiritu fue presentada la ynreparable perdida que este nuestro reyno fazia, e que bien se puede dezir que perdio en este otro Fabio para sus consejos; otro Cesar para sus conquistas; otro Camilo para sus defensas; otro Livio para sus memorias; seyendo el primero de senblante prosapia e grandeza de estado que en nuestros tiempos congrego la ciencia con la caualleria, e la loriga con la toga; que yo me recuerdo auer pocos, e avn verdad fablando, ninguno delos tales que alas letras se diese; e non solamente digo que las non procurauan, mas que las aborrescian, reprehendiendo a algun cauallero si se daua al estudio, como si el oficio militar solo en saber bien encontrar con la lança o ferir con el espada consistiese. La qual errada opinion este varon magnifico arranco de nuestra patria, reprouando la por theorica, e faziendo la yncierta por platica; enla paz, prosas e metros de mayor elegancia escriuiendo que ninguno delos pasados; enlas guerras, mostrandose vn Marco Marcello enel hordenar, e vn Castino enel acometer, seyendo a sus caualleros, como Mario por si dezia, aconsejador enlos fechos e conpañero enlos peligros. Este delos enemigos vesibles non se vencia, nin delos inuesibles se sojudgaua. Finalmente, este fue tanto en perficion bueno e prouechoso para esta region, que bien syn dubda ella puede dezir con Geremias que es quedada syn el como biuda señora de gentes.

Pues tras este grandisimo e general daño, el particular e muy intolerable mio sentir, que yo perdi enel otro padre, de quien verdadero me reputaua fijo, segund las honras, acatamientos, e bien puedo dezir, mercedes que de su merced rescebia. Perdi señor e pariente de quien me cuydaua ser mas que de ninguno delos restantes amado; cuyo amor por todas las aparencias en que magnifestar se puede a mi era magnifiesto; ca en presencia me allegaua e acataua mas e mucho mas que la pobreza dela virtud e estado mio requeria; pues en absencia, pregonero era de algun bien, sy en mi auia, publicandolo con grande ynstancia, acrecentandolo con no fengida beniuolencia, abtorizandolo con su grandisyma abtoridad; e avn por cierto, de algunas de que yo carescia virtudes, vencido de paternal pasion, syn meritos mios, me loaua tanto, que no solamente alos otros, mas a mi mesmo decebia. E entre los que adotiuos me dio loores, por otro el enel conponer en metro me pregono; no en verdat enlo tal seyendo yo digno, como dixo sant Juan, de desatar la correa del su çapato; que todos los materiales que la merced suya por familiares tenia, es a saber, biua e pronta discricion, gracia *gratis data*, profunda ciencia, grandeza de estado, que lo bueno faze mejor, eran e son ajenas a mi. Mas como quiera, señor muy reuerendo, que la ynsuficiencia mia fuese a mi magnifiesta, la abtoridad suya me la faziendo dubdosa, en su vida, dando mas fee a sus grandes loores que a mis muy rudos sentidos, yo me esforçe a algunas conponer obras, las quales por aquel muy noble señor mio tanto fueron aprouadas, que del todo tiro a mi el velo dela vergueña, syn la qual, mitigada la furor del ynnumerable pesar que por su muerte oue, delibere fazer esta, non aquella dexando pasar so silencio. Enel comienço e medio e fin dela qual, en tantos comigo mesmo me vi debates, que podia bien dezir que de todas partes me cercauan angustias. Ca enel principio el entrañable dolor e filial amor e la pesada pluma agudos eran estimulos para començar; mas la pereza e ygnorancia mia grandes me dauan sofrenadas, trayendo a mi memoria la mengua del saber, la falta dela gracia, el poco reposo, la maluestat de muchos que solamente entienden no en fazer o enmendar, mas en reprehender lo fecho; lo qual avn alos mu-

cho synples es facil, maguera vituperoso. E lo con que mas me atemoraua era presentandome las ynmensas virtudes de aquel ynsigne varon, desmayandome con su muchedumbre, como faze la fondura del agua alos nueuos nadadores. E con estos e con otros me amonestaua temores, que non tan dificil obra enprendiese. Enla qual agonia yo comigo mesmo debatiendo, asaz mal reposado tienpo despendi. Mas en fin, muy noble señor, yo me quise antes disponer al trabajo del escreuir e ala publicacion de mis synplezas e ala vergueña delos reprehensores que digo que temia, que a ser tenido por haragan o yngrato e desamorado, que segund la posesion en que aquel mi señor e mi tio de perpetua recordacion me dexo, yo non buenamente cuydo que syn cargo escusar me pudiera.

Pues non penseys que despues de començada e demediada que pocos me vinieron arrepentimientos, mas en verdat tantos, que desesperado dela fyn, por ynmensas vezes la dexe, con prosupuesto de no mas la proseguir, ca la longura del camino desmaya alos flacos caminantes. Mas asy por los ya escritos respectos como por no perder lo trabajado, no por cierto con pequeño trabajo le puse fin, enel qual avn me quedo algun debate sobre a quien la presentaria. E entre muchos que a mi noticia vinieron, por tres acatamientos a vos, egregio señor, elegi. El primero, por que vos, señor, en eclesiastica dignidad constituydo, deueys ser tenido por cabeça en sus subçesores. El segundo, por cierta confiança de vuestro profundo saber e pura virtud; el saber, para enmendar e corregir fartos yerros que fallara; la virtud, para los non reprehender. El tercero e mas principal, que soy cierto que todos sus grandes vicios seran cubiertos, leyendola vos, señor, bien asi como ala mal dolada madera cubre la fermosa pintura. Por ende, muy reuerendo señor, en conclusion suplico a vuestra paternidad que, rescibiendola con fraternal amor, se faga asy como lo yo cuydo, es a saber, enmendarla en secreto, e leerla en publico, porque sea digna de aquel mi señor a cuya causa se fizo. A quien Dios faga tanta parte dela gloria eterna como la fizo dela mundana e de vos, cuya reuerenda persona valga e prospere quanto ella meresçe.

El planto delas virtudes e poesia por el magnifico señor don Iñigo Lopez de Mendoça, marques de Santillana e conde del Real, conpuesto por Gomez Manrrique, su sobrino.

Mis sospiros, despertad
esta mi pesada pluma,
e prestalde facultad
para que dela verdad
diga siquiera la suma.
E vos, mi rauia rauiosa,
fazed mi lengua verbosa
derramando sus terrores,
ca delos reprehensores
la fallo muy temerosa.

La grande beniuolencia
manda que la pluma tienda,
mas la falta de prudencia
e la mi ruda eloquencia
me tiran luego la rienda.
Con todo, me determino
proseguir este camino
para mi pro trabajoso:
en comienço tan dudoso
socorra el poder diuino.

INUOCAÇION

Non ynuoco las planetas
que me fagan eloquente;
non las Cirras mucho netas,
nin las hermanas discretas
que moran cabe la fuente:
ni quiero ser socorrido
dela madre de Cupido,
ni dela Tesaliana,
mas del nieto de santa Ana
con su saber ynfinido.

DISCRIBÇION DEL TIEMPO

Quando mas publicamente
muestra Dios su poderio;
enel tiempo mas plaziente
a toda cosa biuiente,
brutal o con aluedrio;
e quando la seca planta
por la Prouidencia santa
lança de si linda flor,
y el triste ruyseñor
a todas las oras canta;

e quando las otras aves
a Dios loan sin cessar
con sus cantos muy suaues;
enel tiempo que las naues
comiençan a nauegar,
no desnudas de pauor,
mas ya con menos temor
dela natural tormenta,
y quando nos escalienta
el diuino resplandor;

enel tiempo que los frios
de ser dexan naturales,
e los caudalosos rios
se tornan delos baldios
alos sitios maternales;
e quando todas las tierras
se cubren delas deferras
sostenientes la natura,
e su blanca vestidura
se descobijan las sierras;

DESINACION DEL DIA

viespera del santo dia
en que la sacra enbaxada
que del cielo decendia
ala Virgen fue Maria
por Gabriel reportada;
yo no sabiendo por que,
a desora me turbe
de tamaña turbacion,
como Barjona Simon
quando le menguo la fe.

CONPARACION

E luego por mis carrillos
arroyos corrieron de agua;
mis sospiros no senzillos
doblaban como martillos
presurosos enla fragua.
Como syn causa senti
tal mudança sobre mi,
separeme dela gente
el mas triste ciertamente
que nunca jamas me vi.

CONPARACIONES

Que como el enfermo siente
la del tiempo mutacion,
assi bien por consiguiente
el ynfortunio viniente
sentia mi coraçon.
E como con tempestad
fuyen ala sequedad
las aues dela marina,
procure por melezina
correr ala soledad.

E pense fazer la via
de vn gentil monesterio
adonde fallar solia
en mi mayor agonia
saludable refrigerio;
mas la dolor ynhumana
con vna grande escurana
que syn tiempo sobrevino,
me fizo perder el tino
en aquella tierra llana.

COMPARACIONES

E como çiego syn guia,
o fusta syn gouernalle,
yua por do non sabia
solo y syn alegria,
e tal entre por vn valle
syn camino e syn carrera,
por el qual vna ribera
tan espantable corria,

que la grand congoxa mia
en temor se conuirtiera.

DISCRIUE LA FEROÇIDAD DEL VALLE

Non jazmines con sus flores
auia, nin praderias;
nin por sus altos alcores
ressonauan ruyseñores,
nin sus dulçes melodias.
Texos eran sus frutales
e sus prados pedernales,
e buhos los que cantauan,
cuyas bozes denotauan
los aduenideros males.

No ninguno vi venado,
corços, nin ligeros gamos,
non soto bien arbolado
do reposasse cuytado
ala sombra de sus ramos;
mas aspides ponçoñosos
delos sirtes arenosos
vsitauan las veredas;
sus mejores arboledas
enebros eran nudosos.

E las arpias de Fineo
por sus cumbres resonauan:
mas dulçe syn dubda creo
ser la musica de Horfeo
que las bozes quellas dauan.
E muy mayor alegria
Erudice sentiria
con la farpa sonorosa,
que yo con tan dolorosa
e feroçe melodia.

E las aguilas caudales
enlos desnudos troncones
gritos dauan desiguales,
e por sus pechos reales
sacauan sus coraçones.
O tu, discreto letor,
piensa con quanto pauor
ala sazon estaria
el syn ventura que via
autos de tanto dolor!

E como en tierra tan fiera
yo me viesse tanto tarde,
ciertamente me pluguiera
vsar luego, si pudiera,
del remedio del couarde;
mas como yo, triste, fuesse
traydo para que viesse
lo que sy puedo dire,
no pude quando torne
fallar por donde saliese.

Que la boca mençionada
deste valle temeroso
prestamente fue juntada
con la ribera nombrada
del rio tenebregoso.
No syn dubda mayor pena
el que trago la vallena
creo sintiesse que yo
en me ver adonde no
fallaua sallida buena.

COMPARACION

E como toro judio
busca por donde fuyr,
andaua del todo frio
desde las cuestas al rio
catando por do salir:
mas ala fin no fallaua
en esta ribera braua
ningun seguro pasaje,
pues la cumbre del boscaje
con las nuues comarcaua.

COMPARACION

Como quien come mirad
açibar por la salud,
fuera de mi voluntad,
dela tal necessidad
delibre fazer virtud;
e la pura couardia
me presto tal osadia,
que como desesperado,
quise fazer de mi grado
lo que fuerça costreñia.

COMPARACION

Como nao que se lança
alo fondo con fortuna,
procurando segurança,
entre syn mas demorança
por aquella tierra bruna,
auiendo por mal menor
ver el fin de mi temor
lo mas que pudiesse cedo;
que la dilacion al miedo
siempre lo faze mayor.

Con angustia no pequeña
dela noche que venia
metime por vna breña
contra la mas alta peña
que cercana parescia.
E tal yua, yo vos digo,
que mi mayor enemigo
me fuera vista plazible,
segund la cuyta terrible
que caminaua comigo.

COMPARACION

E bien como quien camina
por ventas en ynuernada,
quando la tarde declina
aguija muy mas ayna
por fallar cierta posada,
yua yo quanto podia;
pero la lumbre del dia
del todo me fallecio,
e la tiniebra cubrio
quando menos me cumplia.

Alli fueron mis temores
con la noche redoblados;
los espantables cantores
renouauan sus clamores
en somo delos collados:
las serpientes baladrauan,
e las hondas se quebrauan
del rio con mas debate
que la noche que Amiclate
y el Cesar nauegauan.

DISCRIUE SU REPOSO DEL ACTOR

Ala ora mis sentidos
fueron del todo turbados,
que los tales alaridos
turbaran los no mouidos,
quanto mas los alterados.
E con estas turbaciones
circundado de passiones,
las piedras fueron mi cama,
la cubierta seca rama,
la çena lamentaciones.

Ala sed satisfazia
con el agua de mis ojos;
los temores que temia
en mi loca fantasia
formauan diez mill antojos.
Assi triste reposaua
mas aflito que quedaua
aquella fermosa Dido
quando su nueuo marido
para partir embarcaua.

A Marco no se fazia
enla su prision amarga
quando por cama tenia
clauos sobre que dormia
ygual la noche de larga;
avn que tanto recelaua
la fiesta que se esperaua
tras los tales aparentes,
que con los males presentes
en algo me conformaua.

Pero non se dilato
mi temeroso dolor,
que cedo se conuertio,
como recelaua yo,
en otro mucho mayor.
E los cantos doloridos
luego fueron conuertidos
en mas amargo silencio
que tenian los de Terencio
despues que fueron vencidos.

E las ondas que batian
enlos terrenos cimientos,

las serpientes que gimian,
los arboles que cruxian
con la fuerça delos vientos,
los sus tumultos cessaron,
e tan de golpe callaron,
que las que senti passiones
en sus doloridos sones,
con el callar se doblaron.

COMPARACION

Como alcayde sospechoso,
si callan los veladores
pospone todo reposo,
yo me leuante quexoso,
cercado de mil terrores,
que pequeña mutacion
al aflito coraçon
faze torçer la balança,
quanto mas vna mudança
venida tan de rendon.

E vi que las noturnales
lumbreras se despedian,
mostrando por sus señales
que las banderas febales
no mucho lueñe venian.
Creo que non desseauan
los que en tiniebras estauan
con mayor ansia la luz
que les vino por la Cruz
del Mexias que esperauan.

DESCRIUE LA ORA QUE VIO LA FORTALEZA

Al punto que los trompetas
despiertan enlos reales,
e discurren las planetas
muy mas rezias que saetas
por los cossos celestiales,
començe de caminar,
e syn mucho trabajar,
vi vna grand fortaleza,
no de tanta sotileza
como de buen defensar.

Solo el bulto deuisauan
mis ojos atemorados,
que no punto blanqueauan
sus muros, nin relunbrauan
los ducheles elevados.
Ala qual con vn consuelo
mezclado con desconsuelo
mi via fize derecha,
mas creçiendo mi sospecha
que menguando mi recelo.

COMPARACION

Con tan mudada color
como combaten los muros
los que pungidos de onor
posponen todo temor,
no delas vidas seguros;
yo triste, neçesitado,
mas por cierto que de grado,
andobe quanto podia;
asi, junto con el dia,
me junte con el fosado.

YNUOCACION

Dexo las ynuocaciones
alos non sabios ynotas
que grandes esclamaciones
alas baxas discriciones
son e deuen ser remotas.
E como mi saber sea
mas delos synples ralea
que delos muy sabidores,
al mayor delos mayores
ynuoco que me prouea,

porque pueda recontar
vn caso tan admirable,
syn añadir nin menguar,
e para bien conportar
dolor tan ynreparable,
de cuyo comienço temo,
por que mi dolor estremo,
juntado con mi temer
e con mi poco saber,
empachan mi flaco remo.

Agora me tornare
al castillo mencionado,

e primero contare
lo mas breue que podre
como era sitiado
en tierra mas espantable
que la Libia ynabitable
en que se vido Caton
en estrema perdicion
e peligro ynystimable.

DISCRIUE EL ASIENTO DELA FORTALEZA

Su fraguoso fundamento
bien manifiesto fazia
auer sido su cimiento
vn triste recogimiento
para los syn alegria.
E non punto lo negaua
vn tumulto que sonaua
de dentro tan dolorido,
que en mi turbado sentido
turbacion acreçentaua.

Enlas torres principales
quatro vanderas estauan,
por el altor delas quales
sus colores e señales
mis ojos non deuisauan.
E por verlas bien moui
fazia la puente que vi,
con mas temor que Teseo
quando uio a Periteo
morir acerca de sy.

Posponiendo couardia,
metime por la barrera,
acatando toda via
sy por los muros veria
quien dixiese: Guarda fuera!
E lançeme por la puerta,
la qual falle bien abierta
e por ninguno guardada,
e vi toda la morada
de moradores desierta.

Non sus palacios cercados
falle de tapeceria,
nin de doseres brocados,
nin puestas por los estrados
alhombras dela Turquia.
Non resonauan cantores,
nin los altos tañedores,
nin vi damas bien vestidas,
nin las vaxillas febridas
en altos aparadores.

DECLARA EL ATAUIO

Mas vi cercada de duelo
vna sala mucho larga,
las paredes con el cielo,
e su ladrillado suelo
todo cubierto de marga.
E vi por horden sentadas
siete donzellas cuytadas
del mesmo paño vestidas,
sus lindas caras çarpidas
e las cabeças messadas.

Tenian las principales
tres, que se mostrauan bien
entre todas caborales,
enlas sus diestras reales
cruzes de Jherusalem;
e las quatro descendientes
sus siniestras reluzientes
en sendas tarjas firmadas,
enlas quales entalladas
note las armas syguientes.

DESCRIUE LOS QUATRO COSTADOS

La primera bien pintada
de verde me parecia,
por esquina trauessada
vna vanda colorada,
segund el Cid la traya.
La segunda plateada
de aspas de oro cercada,
dos lobos enel escudo;
pues nota, letor agudo,
progenie tan eleuada.

Dela tercia se mostraua
oro fino su color;
vn mote me ressenblaua
de letras la circundaua
azules en derredor.

E senti dezir en el
lo que dixo Gabriel
ala Virgen que pario,
al punto que conçibio
al nuestro Dios Emanuel.

Enla quarta tarja vi
quinze jaqueles pintados,
los siete de vn carmesy
muy mas fino que rubi,
e los restantes dorados.
La congoxa que tenia
desconoscer me fazia
estas armas e sus dueños,
que como por entre sueños
me parece que las via.

Vistas las tarjas pintadas
de tales armas derechas,
e por mi consideradas
sus progenies eleuadas,
redoblaron mis sospechas:
e con la grand turbacion,
no basto mi discricion
a les fazer reuerencia,
e sin procurar licencia,
tal fize propusicion.

PROPONE EL ACTOR

O vultos angelicales,
diuinos enlos aseos!
O personas celestiales
cuyos ynfinitos males
denuncian vuestros arreos!
O magnificas donzellas!
Con quien fizo las estrellas
vos conjuro me digays,
de quien o por quien clamays
con tan ynmensas querellas.

Asi bien saber deseo
vuestros nobles apellidos,
que por bien que vos oteo
ningunas señales veo
por do sean conosçidos:
avn que si las armas netas
que teneys eñas tarjetas
son vuestras por suçesion,
bien podre por la razon
saber de quien fustes nietas.

COMO SE CONBIDARON A RESPONDER LAS VIRTUDES, E FABLA LA FE

Amansando sus clamores
todas siete se miraron,
e bien como senadores
o cientificos dotores,
a fablar se conbidaron.
Pero la mas caboral,
con un tono diuinal:
«Amigo, me respondio,
no se puede dezir, no,
por ystenso nuestro mal.

»Mas escucha nuestro planto
que por tu vista ceso,
e de nuestro grand quebranto
conoceras algun tanto,
pues Dios aqui te trayo,
e sabras nuestros renonbres,
e si quisieres los nonbres,
los quales non conseguimos
desdel dia que perdimos
el mas bueno delos onbres.

»Este fue vn templo rico
de nuestra congregacion;
en este te certifico
que desde moço bien chico
fezimos abitacion;
por cuyo fallecimiento
somos en este conuento
dolorido separadas,
de fallar desesperadas
semblante recogimiento.»

BUELUE AL PLANTO

Luego todas consiguieron
su planto, mas dolorido
que las troyanas fizieron
la triste noche que vieron
su grand pueblo destruydo;

e con sus manos ronpian
sus caras que reluzian,
e mesaban sus cabeças,
sobre las quales en pieças
las ricas tarjas frañian.

LAMENTANDO LA FE, RECUENTA SUS PERDIDAS

Los alaridos cessando
la que primero fablo,
a menudo sospirando,
muchas lagrimas tragando:
«Yo, dixo, cuytada, so
la que deuo syn cessar
toda mi vida llorar
tan ynvmanos pesares,
pues los mas firmes pilares
mios he visto quebrar.

EL TOSTADO, QUE FUE OBISPO DE AUILA

»Lloro el pilar primero
auilense que perdi,
el qual bastara señero,
aun en el tiempo de Nero,
para sostener a mi.
No creo de theologia
sant Agostin mas sabia,
pues la Briuia toda entera,
sy por fazer estouiera,
de nueuo la conpornia.

DON ALFONSO, OBISPO DE BURGOS

»Enel mi planto profundo
maldigo mi mala suerte,
por que me leuo del mundo
otro san Pablo segundo
la deuoradora muerte:
es a saber, el perlado
de Burgos yntitulado,
cuyo saber es notorio
que despues de san Grigorio
nunca fue su par fallado.

EL MAGNIFICO MARQUES

»Mas ya cuytada biuia
contenta con el tercero,
cuya grand sabiduria
por ciencia me sostenia,
e mas como cauallero.
Que si tal dubda nasciera,
no peor la discutiera
que el vencedor de Arriano,
pues con la lança enla mano
por defenderme muriera.

»Enel perdi sabidor
ygual de santo Tomas,
e para fuerça, el mejor
e mas firme defensor
que nunca toue jamas.
O, pues, Fe desconsolada!
por quien sere defensada
en tamaña confusion,
de tan costante varon
fincando desamparada?»

LA ESPERANÇA

Con gesto mas dolorido
que la biuda troyana
al punto que su marido
por las espaldas ferido
vido por lança greciana,
en callando la primera,
la segunda compañera
con su boz no mucho clara,
rompiendo su biuda cara
razono desta manera:

«Yo soy la desesperada
Esperança que me llamo,
e quedo mas tribulada
que la muger desdichada,
nin la fija de Priamo.
Yo perdi mi grand tesoro,
muy mas presciado que oro,
cuyo par non cobrare,
por el qual despendere
todo mi biuir en lloro.»

LA CARIDAD

Los gemidos atajando
esta fabla començada,
non menos triste que quando
salio del templo gritando
la reyna griega robada,
e syn dubda mas gentil,
avnque su vestido vil
algo la desfiguraua,
la tercera que callaua
dixo con boz femenil:

COMPARACION

«Hermanas, mucho perdistes
en perder este por quien
vuestros nonbres conseguistes;
mas yo, la mas delas tristes,
soy la que perdi mi bien.
Yo, catiua, soy aquella
que tengo mayor querella
dela fortuna contraria,
pues quedo tan solitaria
como syn madre donzella.

»Mi nombre se esercitaua
eneste deuoto mio,
qual quiera que me buscaua
en el, cierto, me fallaua
bien como agua enel rio.
Este fue, verdad vos digo,
delos miseros abrigo,
delos fanbrientos fartura;
buena fuera mi ventura
sy me leuara consygo.»

FABLA LA PRUDENCIA

Mas amarga se mostrando
la quarta que Filomena
quando non pudo fablando
e notifico labrando
su desygualada pena,
con vna grand desmesura
desfaziendo su figura,
sus ojos tornando fuentes,
dixo las cosas syguientes,
maldiziendo su ventura:

COMPARACIONES

«Venga ya la muerte cedo,
sin demorança ninguna;
pues remediarme no puedo,
venga ya por mi que quedo
como templo syn coluna.
O quanto mejor me fuera
si nunca jamas oviera
conocido tan buen onbre,
syn el qual queda mi nombre
como yelmo syn cimera!

RECUERDA LOS QUE PERDIO

»Yo perdi a Salamon
el mas sabio delos reyes,
Aristotiles, Zenon,
otros de grand perficion
que justas fizieron leyes;
e perdi a Quinto Fabio,
al rey don Alfonso el Sabio,
dexando los estrangeros,
el qual fizo nuestros fueros,
gouernando syn resabio.

»Otros perdi ciertamente
que por foyr dilacion
callare por el presente,
mas onbre tanto prudente
non perdi desde Stilbon.
O muerte descomunal!
muy mayor feziste mal
alos reynos castellanos,
que quantos alos romanos
pudo fazer Anibal!»

LA JUSTICIA

Mas triste que se mostro
la forçada por Tarquino
quando su fuerça conto,

e contada se mato
delante de Colatino,
la quinta con fuerte llanto
saco debaxo del manto
syn espada la vayna,
e llamandose mezquina
con grande dixo quebranto:

«Vsad, malos, de malicia
que teneys acostumbrada;
esercid vuestra nequicia,
pues vedes a mi, Justicia,
como finco syn espada.
No menor tengo manzilla
de ti que de mi, Castilla,
que pierdes vn cauallero
mas que Bruto justiciero
e no cruel como Sylla.

»Frondinodio cuya mano
de sy mesmo fue verdugo,
e por guardar alo llano
el estatuto romano
con su vida le desplugo,
no fue tanto syn temor
de mi nonbre zelador
como este que llanteo,
nin fue tal juez, yo creo,
el buen Lento senador.

»Con razon tan perentoria
nuestro reyno castellano
por este, que Dios de gloria,
podria fazer memoria
como Roma por Trajano;
a semejança del qual,
por que fue juez ygual,
a vna pobre muger
luego fizieron fazer
vn estatua de metal.

COMPARACION

»Pues todos los que nonbre
e los que calla mi lengua,
nin quantos despues cobre,
yo non creo, por mi fe,
que tanta me fagan mengua.
Syn dubda mejor librara
sy la muerte me leuara
con este que me leuo,
syn el qual andare yo
como justador syn vara.»

LA TENPRANÇA

La sesta non consiguiendo
el su nombre y apellido,
syn horden se condoliendo
mas que Cornelia sabiendo
la muerte de su marido,
atajo la fabla desta,
e mostrandose molesta,
contra sy mesma dezia:
«Muerte mejor me seria
que vida tan desonesta.

COMPARACION

»Yo, la Tempranҫa llamada,
contraria delos estremos,
ala ora soy quedada
como enla mar alterada
queda la fusta syn remos
a quien la mar faze guerra,
e con tormenta la tierra
es cosa poco segura;
tal menguada de ventura,
yo quedo desta desferra.

»Tal syn este quedare
qual sin Ector los troyanos:
Alixandre nunca fue
tan tenprado por mi fe
enlos deleytes humanos;
nin touo Cesar Agusto
mayor tenprança enel gusto,
nin Caton, el qual beuia
vinagre de galeria,
como remante robusto.

»A este non le fazia
tan grande qual se mostraua
las riquezas que tenia,
mas lo mucho que valia
e poco que desseaua.

Basta que mientra biuiesse
yo non fallo que fiziesse
fecho tan desmoderado
de que despues de passado
por repiso se touiesse.

»Tal fue la moderacion
deste defunto notable,
que jamas por ambicion
con yra nin con passion
fizo fecho retratable.
Pues todas deueys callar
e yo sola llantear,
que me dexa syn remedio
en patria do ningun medio
jamas entiendo fallar.»

FORTALEZA

No creo que mas turbada
nin tanto fuera de seso
la gentil rezien casada
quando ser temio forçada
por el grand centauro Neso,
se mostro que la setena,
cuya syn medida pena
su presencia descobria,
e sospirando dezia
con la su cara serena:

«Yo la triste Fortaleza,
ya non quedo nada fuerte
para comportar tristeza,
nin para con grand firmeza
atender la cruda muerte
nin los peligros vmanos;
pues, alegraduos, paganos,
temerosos dela guerra,
que ya fuelga so la tierra
la flor delos castellanos.

»Plangan comigo que plaño
sus verdaderos amigos,
y lloren vn mal tamaño
e tan syn medida daño,
e fuelguen sus enemigos,
pues perdieron aduersario
muy mas valiente que Dario
nin que su perseguidor;
Etor nunca fue mejor,
nin Archilles su contrario.

»Este fue tal que fiziera
lo que Codro por vençer,
e como Mucio metiera
su braço en vna foguera
por su patria guarescer.
E con vn grand menosprecio
se dexara como Decio
por el bien comun morir,
e mill vezes su biuir
vendiera por este precio.

»Cipion el affricano
no nascio en mejor punto
para el ynperio romano,
que enel reyno castellano
este notable defunto,
nin en Juda Malachias;
pues dexa las alegrias,
o Castilla la nonbrada!
faziendo por tal espada
el planto de Giremias.

»En sus fechos me refiero
alas gestas castellanas,
que si el escritor es vero,
deste fuerte cauallero
fartas puede fenchir planas;
pues el tiempo que biuio
en guerras lo despendio,
mostrandose tan osado,
que bien pudo ser sobrado,
mas nunca vencido, no.»

EL ABTOR

Sus quexas grandes propuestas,
alçaron todos los braços,
e las sus fazes honestas,
mas fermosas que conpuestas,
se leuaron en pedaços.
E fueron los alaridos
que dieron tan desauidos,
que los cielos foradaron,
e de tal guisa turbaron
todos mis cinco sentidos,

que ni pude preguntar
este finado quien era,
ni las pude consolar,
nin toue para fablar
el denuedo que quisiera.
E como tal me syntiesse,
por fallar sy ser pudiesse
en tan fuerte pena vado,
salime todo turbado
adonde non las oyesse.

COMO VIO LA POESIA

E yo que triste salia
atonito del roydo,
presumiendo quien seria
este por quien se fazia
vn planto tan dolorido,
vi venir apresurada
otra donzella cuytada
non menos que Virginea,
quando por sentencia fea
fue por Claudio condenada.

LAS COLORES

Vn manto que roçegaua
azul e blanco traya
que toda la cobijaua,
tal que de gentil sobraua
al que Breçaida vestia;
delas celadas bordado
e de letras salteado
en que, *Dios e vos*, dezia:
y enla su diestra tenia
vn rico libro çerrado.

Enel punto que me vio,
con estrema desmesura
aquel libro quebranto
e con sus manos rompio
su polida cobertura;
e como fiera leona
desgarraua su persona
con vna rauia feroz,
e con dolorida boz
de tal guisa se razona:

EL PLANTO DELA POESIA

«O Castilla! llora, llora,
vna perdida tamaña;
e tu real alcandora,
pues es llegada la ora,
con las tus lagrimas baña.
E fagan tus naturales
los plantos mas desyguales
que nunca jamas fizieron,
pues que syn dubda perdieron
el mejor delos mortales!

»Lloren los ombres valientes
por tan valiente guerrero,
e plangan los eloquentes,
e los varones prudentes
lloren por tal compañero.
E los lindos cortesanos
lloren mas que los Tebanos
por su pueblo destruydo,
pues han el mejor perdido
de todos los palancianos.

»E yo, triste poesia,
perseguida de fortuna,
pues que la ventura mia
me dexo syn alegria,
plañire mas que ninguna:
que en espacio de dos años
tales me son fechos daños
por esta muerte maldita,
que non se como repita
tantos males e tamaños.

RECUERDA LAS MUERTES DE JUAN DE MENA Y DE DON JOHAN DE IXAR

»Esta muerte que condena
a buenos e comunales
me leuo a Juan de Mena
cuya pluma fue tan buena
que vi pocas sus yguales.
E por mas me lastimar,
leuome syn lo tardar
aquel de grand perficion
don Johan de Ixar de Aragon,
orador muy syngular.

DESCRIUE EL AÑO E LA ORA DEL FALLESCIMIENTO DEL MARQUES

»E no con estos contenta
esta maldita de Dios,
vino con gran sobreuienta
enel año de cinquenta
e mas quatro vezes dos.
E saco por mi gran mal
desta carcel humanal,
domingo por la mañana,
al marques de Santillana
e gran conde del Real.

COMPARACIONES

»Syn el qual yo soy quedada
qual la nao sin patron,
o como ciudad poblada
quando finca despoblada
de toda su poblacion.
Sy muriera juntamente
con este grand eloquente,
no tan cruda te mostraras,
o muerte! nin me dexaras
como syn agua la fuente.

COMO AMONESTA LA POESIA AL ACTOR QUE ESCRIUA

»Agora con grand cuydado,
triste de mi, dolorida,
o tu, Manrrique llamado!
fijo del Adelantado,
en tu busca soy venida
a te fazer sabidor
deste mi nueuo dolor,
por que, vista mi miseria,
sobre tan digna materia
quieras ser comentador.

»Que muy razonable cosa
es que sea memorada
o por metros, o por prosa,
esta persona famosa
nueuamente sepultada.
Pues de sus grandes loores
por pequeños e mayores
repartio vna grand suma;
pues toma, toma la pluma
y recuenta sus valores.

DIZE LO QUE DEUE ESCREUIR

»Cuenta su genealosia
e no calles su virtud,
gentileza e cortesia,
otros bienes que tenia
en estrema moltitud.
E no pongas en oluido
mi tormento desauido
e mi pena tanto cruda,
por me ver assi biuda
de tan notable marido.

»No te quiero dezir al,
pues que se que le tenias
reuerencia paternal,
e con amor filial
le amauas e temias;
que la gran beniuolencia
te dara tal eloquencia
que puedas esto contar,
quel dolor faze fablar
alos menguados de ciencia.»

EL ACTOR DISCRIUE SUS TURBACIONES

Como sus fuertes gemidos
e tristes propusiciones
con sospiros aflegidos
firiessen en mis oydos,
crecieron mis turbaciones.
E tal fue lo que senti
con el mote que ley
e con la que vi deuisa,
que para siempre la risa
he resçelo que perdi.

E quede tan atordido
por muy grandisyma pieça,
e tan fuera de sentido,
como si fuere ferido
ençima dela cabeça.

Edipo no syntio, no,
al punto que conoscio
ser matador de su padre
e marido de su madre,
tanto dolor como yo.

Al punto que retorne
asime delos cabellos,
e los vnos arranque
e los otros quebrante,
tanto que me cobri dellos.
E todo fuera de tiento
llantee con desatiento
al modo delos gentiles,
e con actos femeniles
descobria mi tormento.

Pero despues de passado
el primero mouimiento,
syntiendome por menguado
por tanto desmoderado
auer fecho sentimiento,
trabaje por me forçar
para no mas llantear;
mas mis ojos porfiosos
como rios cabdalosos
fueron malos de agotar.

Mas alas oras llorando
vltra delo razonable,
otras vezes sospirando
e los sospiros quebrando
con pesar ynestimable;
vista la fabla propuesta
por esta gentil honesta
cuyo dolor me dolia,
alo que dicho tenia
la siguiente di respuesta:

RAZONA EL ACTOR CON LA POESIA

O serafica figura
que del cielo decendis!
o que nueua de amargura
e de gran desauentura
es esta que me dezis!
Esta es la que temia
la triste anima mia,
por la qual se contristaua;
esta es la que lloraua
maguera no lo sabia.

Con justa causa Castilla
fara llantos yncessantes;
pues pierde su real sylla,
el mejor de su quadrilla,
perdonenme los restantes.
E non con menos razon
las siete virtudes son
en este lugar venidas,
pues perdieron las manidas
do fazian su mansion.

COMPARACION

E vos, señora, syn duda
bien teneys con que clamar,
pues que fincades desnuda
como falcon quando muda
sus plumas al derribar,
que las vnas le fallescen
e las otras no le creçen;
asi nos son fallescidos
estos varones sentidos,
e otros no remanecen.

COMPARACIONES

Por todos en general
de plañir causa tenes,
pero mas en especial
por aqueste sin ygual,
discreto, sabio marques;
syn el qual quedays agora
qual syn marido, señora,
finca la muy bien casada,
o como gentil morada
donde no ninguno mora.

De fortuna perseguida,
segund son los triunfantes,
molestada e combatida,
soys a tal punto venida
que buscays los ynorantes.
No poco desanparada

de prudentes soys quedada
e de poetas desierta,
pues ala mi synple puerta
a dar venis aldauada.

ESCUSACION DEL ACTOR

Mandando, segun pareçe,
lo dificil a mi lengua,
la qual de tanto carece,
que dezir lo que fallece
no quiero, pues todo mengua.
Ende mas para loar
persona tan syngular
de cuya magnificencia,
fablando con reuerencia,
ninguno queda su par.

Su noble generacion
muestran sus quatro costados;
del saber e discrecion
buenos pregoneros son
los memorables tractados.
Por cierto no fue Boecio
nin Leonardo de Arecio
en prosa tan elegante;
pues enlos metros el Dante
ante el se mostrara necio.

Este fue para consejo
el mas delos mas prudentes,
pues enlas armas espejo,
mientras moço, e quando viejo,
era delos mas valientes.
El los dias despendia
en toda caualleria;
las noches estudiaua;
trabajando procuraua
honrras e sabiduria.

Ca no afloxa la ciencia
las fuerças del cauallero,
nin le faze la prudencia
e la gentil eloquencia
menos que sabio guerrero.
Para no dubdar en esto,
a este varon modesto
el saber no le turbo
quando Huelma combatio
e la tomo mucho presto.

Nin en otros peligrosos
fechos grandes que se vio,
donde sus dichos graciosos
e abtos caualleroses
no con el saber perdio.
Pues para loar tal onbre
e de tan dino renonbre,
buscad, buscad otra mano,
que no se saber vmano
que en pensarlo no se assombre.

COMPARACION

Que fara mi grand rudeza,
pues en trobas de locura
tamaña siente graueza
como faze quien se beza
a nadar en gran fondura?
Syn dubda muy mejor fuera
que en su tiempo yo muriera
e su pluma me loara,
porque mi fama durara
en quantos vivos ouiera.

Como quier que no touiera
por cierto las causas tales,
mas su prudencia supliera
e poetando boluiera
en grandes bienes mis males.
Que por el buen escritor
fue tornado en grand loor
el reproche mucho feo
de que Dayres fizo reo
al amigo de Antenor.

Mas por la contra seria,
sy tal yo cargo tomasse
que la grand synpleza mia
sus hechos menoraria
quando mejor los contase.
Por ende catad, catad,
otro que en profundidad
desta ciencia mayor sea,
que para tan alta prea
no basta mi facultad.

Pues para bien recontar
la graue congoxa vuestra
deueys, señora, buscar
ynquerir e procurar
otra peñola mas diestra.
Que nuestro muy desastrado
caso es en tanto grado
e vuestro mal tan terrible,
que yo he por ympossible
ser por mi mano contado.

Que si la virgiliana
e la pluma de Lucano
e la lengua tuliana
junta con la terenciana
me prestase el soberano,
con largo tienpo despacio,
releuado de cansacio,
no podria dar finida
a vuestra mayor cayda
que quantas conto Vocacio.

COMO REMITE ALA POESIA A FERRAND PEREZ DE GUZMAN

Mas quiero vos consejar,
pues satisfazer no puedo,
e digo que sin tardar
yr vos deueys a catar
enel reyno de Toledo
vn cauallero prudente,
tan sabio que ciertamente
yo no fallo que nos queda
otro ninguno que pueda
tomar el cargo presente.

E porque mas lo falles
cedo sin tomar afan,
por aquel preguntares
cuyo nombre propio es
Fernan Perez de Guzman.
E fecha la relacion
de vuestra graue passion
y deste notable muerto,
en el fallaredes cierto
entera satisfacion.

A mi dexadme llorar
con los que lloran por el,
e gemir e sospirar,
pues no puedo aprouechar
con la tinta nin papel.
E beuir en esta sierra
e desabitada tierra
de malos ombres e buenos,
por que non le falle menos
enla corte y enla guerra.

Que quando se juntaran
nuestros grandes con sus gentes,
en quanto fazer querran
grand mengua le fallaran
sus amigos e parientes.
Que por cierto tan gran tala
para las huestes e gala
e para toda proeza
nunca la naturaleza
pudo fazer nin tan mala.

Nuestra nacion castellana
con mas causa viste luto
por este que la troyana
por Ector, ni la romana
por Cesar que mato Bruto:
pues otro pierde Caton
en virtud e discricion
leal sieruo de su rey,
defensor de nuestra ley,
con armas e por razon.

Tal que yo no fago duelo
por este defunto ya,
nin plango mi desconsuelo,
mas lloro por que recelo
la gran falta que fara:
que quando delas regiones
lieua Dios tales varones,
magnifiestas son señales
que cerca delos vmbrales
estan las persecuciones.

COMPARACIONES

Muchas vezes, que no vna,
lo he visto por enxiemplo,
que quando la grand coluna
quiebra, syn dubda ninguna
se quiere caher el templo.

E quando delos conçejos
fallecen los cuerdos viejos,
vezinas son las discordias,
que nunca moran concordias
do faltan buenos consejos.

COMPARACION

Vista mi replicaçion
por la que digo que vi,
syn alguna dilacion,
como fantasma o vision
fue separada de mi,
diziendo: «Con tu licencia,
que con toda diligencia,
tomando tu buen consejo,
voy catar el noble viejo,
fuente de grande eloquencia.»

EL DESPEDIMIENTO DELA POESIA

E tan presto se partio
esta fermosa donzella,
que nol pude fablar, no,
nin seguirla, maguer yo
me consolaua con ella.
E ya que triste quisiera
boluerme para do viera
las otras enel conflito,
vn terrible sono grito
fablando desta manera:

FABLA VNA DELAS SIETE VIRTUDES

«Torna, torna do veniste,
dexa nuestra compañia,
e cuenta como nos viste
en esta morada triste
solas e syn alegria.
Enla qual nos moraremos
fasta tanto que fallemos
otro varon tan perfecto,
do todas en vn sujecto
syn nos partir abitemos.

»Aunque eçebtos los reales,
que ser deuen esemidos
enlas fablas generales,
por ser casy diuinales
por nuestro Dios elegidos
para sus reynos regir,
no podemos presumir
nin fallar en toda España
ombre do nuestra conpaña
quepa syn se diuidir.

»Que los vicios e pecados
y males estra medida
tanto son apoderados
en todos los tres estados,
que no fallamos cabida
despues dela defuncion
deste en cuyo meson
todas, todas ayuntadas
siempre fuemos ospedadas
syn otra contradicion.»

COMPARACION

E como los tañedores
discantan con sus laudes,
assi con grandes clamores
recontados sus dolores,
discantauan las virtudes.
E luego fueron cerradas
las puertas e leuantadas
las puentes con sus cadenas,
e mis angustias e penas
ala sazon redobladas.

COMPARACION

De tal guisa que sali
fuera de todo sentido,
e non se como me vi
enel lugar do parti
subitamente traydo,
do falle la nueua cierta
e toda sola e desierta
la tierra destas donzellas,
la qual quedaua syn ellas
qual syn arboles la huerta.

COMPARACION

E tanta mengua fazia
este señor de Buytrago
enla triste patria mia
que tan yerma parecia,
como sin pueblo Cartago;
que non por la moltitud
dela loca jouentud
prosperaron los romanos,
mas por senblantes ancianos
sujetos ala virtud.

COMPARACION

Que como syn los patrones
se rompen cedo las fustas,
assi bien syn los varones
de derechas yntinciones
perecen las cosas justas;
mas el que nos redimio
por la passion que tomo,
sobre nos tenga su mano,
por que non venga temprano
el gran mal que temo yo.

FIN

El almazen es gastado
dela mi sabiduria,
syn quedar medio loado
este de quien ha tratado
la gruessa peñola mia:
el qual syn dubda ninguna
enla celeste tribuna
es por siempre colocado;
a nosotros ha dexado
enel golfo de fortuna.

377

Coplas para el señor Diego Arias de Avila, contador mayor del rey nuestro señor, e del su consejo.

Como ala noticia mia las continuas respuestas por vos, señor, dadas al que mi librança procura, ayan llegado, hanme muchos e diuersos pensamientos atraydo. Ca en dezir que me diga yo faga otras trobas, paresçe aver fecho algunas, o tanto molestas e torpes que vos plazeria las contradixiese, o asy buenas e agradables que vos agradaria les diese conpañeras. E fablando la verdad, nin para fazer las primeras me reputo tan yndoto e del todo de graçia e discriçion menguado, nin cierta mente tanto abonado en estas para que cuydasse hordenar las postrimeras; que sin dubda yo me fallo assi mal ynstruto en este oficio, que sy de aquel solo e delas tierras e merçedes que tengo enlos libros del muy poderoso rey, nuestro soberano señor, me oviese de mantener, entiendo por çierto que seria muy mal mantenido, segund yo trobo, e vos, señor, me librays. Pero non curando de ynquerir el fin a que por vos la tal se da respuesta, e avn costreñido de aquella mesma nesçesidad que alas brauas aues faze yr al desacostunbrado señuelo, a satisfazer al efecto de vuestras palabras me dispuse; e cunpliendo aquellas, esta ruda obra que vos sera por el reportador presentada hordene, cuyo grueso estilo vos fara magnifiesta la ygnorancia de su fazedor. Enel fundamento e horden dela qual vse mas delo que dezia Gayo Mario por los nobles de Roma, es a saber: que eran ombres reuesados, pues antes querian ser maestros que diçiplos, que non del enxenplo quel nuestro Saluador nos dio diziendo que venia a fazer y a enseñar; pues yo primero que obre enseño; mas esto causa que el dezir alos que saben, por poco que sepan, es façil; y el fazer bien alos que non lo han acostunbrado, es difiçil. Por tanto, tomad vos, señor, lo que digo, si bueno es, e non lo que fago. E sy mis escrituras o fablas en algo mas agras o menos dulçes vos paresceran que la calidad del tienpo requiere, atribuydlo a estar yo, como dize Salustio enel su prologo del Catelenario, libre de esperança e de miedo; que segund a mi ha seydo y es fauorable la fortuna, nin ya espero ganar, nin temo perder; que acabado de me non librar eso poco que tengo enlos libros del muy excelente rey, nuestro señor, en cuyo seruicio gaste

la mayor parte de mi niñez, e, sy Dios lo premitiera, e mi ventura non lo destoruara, quisiera gastar todas las otras hedades, non me resta que perder, synon la vida: la qual, por aplazible que sea, todo bueno deue tener en poco; que, como yntroduze Tulio enel su libro *de Senetute*, yo non se que es lo que esta misera vida tiene de provecho, que mas e mucho mas non tenga de trabajo; ca en verdad los otros bienes que de fortuna poseo, avnque mayores quanto a Dios que mis meritos merescen, mejores serian de perder que de fallar; e de oy mas, sy non vos pluguiere librarme mejor que fasta aqui, buscad otra respuesta que dedes a mi factor, pues a esta bien o mal, como mejor he sabido, vos he satisfecho. E porque toda fabla o escritura prolixa, puesto sea buena, es enojosa avn alos occiosos, (ved que fara la no tal alos que de todo ocio como vos carescen), quiero poner fyn ala presente pidiendovos por mercet que non el eleuado estilo, no la gentil eloquencia, no el dulce e polido consonar, no las adulaciones desta obra, de todas estas caresciente rescibays, mas la voluntad e claridad de animo con que a vuestra requesta se fizo; e plega vos, señor, contentar con ella, pues la demandastes a quien mas non sabia. Tenga nuestro Señor vuestra honrrada persona e casa en su proteccion.

INUOCACION

Delos mas el mas perfeto,
enlos grandes el mayor,
ynfinido sabidor,
de mi, rudo trobador,
torna sotil e discreto;
que sin ti prosa nin rimo
es fundada,
nin se puede fazer nada,
Joannis primo.

Tu que das lenguas a mudos,
fazes los baxos sobir
e alos altos decendir;
tu que fazes conuertir
los muy torpes en agudos,
conuierte mi grand rudeza
e ynorancia
en vna grande abundancia
de sabieza.

Porque fable la verdad
con este que fablar quiero
en estilo no grossero,
non agro, nin lisongero,
nin de grand prolixidad;
e no sea mi fablar
desonesto,
enojoso, nin molesto
de escuchar.

INTRODUCION

E tu, buen señor, a quien
el presente va tratado,
no polido nin limado,
a tu requesta enbiado,
notalo, notalo bien:
no considerando, no,
en mis defectos,
mas enlos consejos rectos
si te do.

E no mires mis passiones
y grandes vicios que sygo
tu, señor, y grande amigo;
mas nota bien lo que digo
pospuestas adulaciones:
por lo qual mis atauios
valen menos,
e nin tengo cofres llenos,
nin vazios.

Por no te ser enojoso
fuyre las dilaciones,
pues que tus negociaciones
e grandes ocupaciones
te dexan poco reposo
avn para lo nescessario
al biuir,
quanto mas para seguir
lo voluntario.

Poniendo fin al prohemio,
seguire lo proferido,
mas si fuere desabrido,
el quemante fuego pido
sea su deuido premio,
o roto con los rompidos
libramientos.
Desde agora ten atentos
los oydos.

PRINCIPIA LA FABLA

O tu, en amor hermano,
nascido para morir,
pues lo no puedes fuyr,
el tiempo de tu biuir
no lo despiendas en vano;
que vicios, bienes, honores
que procuras,
passanse como frescuras
delas flores!

COMPARAÇION

En esta mar alterada
por do todos nauegamos,
los deportes que pasamos,
si bien lo consideramos,
no duran mas que roçiada.
O, pues, tu, ombre mortal,
mira, mira,
la rueda quan presto gira
mundanal!

Si desto quieres enxiemplos,
mira la grand Bauilonia,
Tebas y Lacedemonia,
el grand pueblo de Sydonia,
cuyas murallas y tenplos
son en grandes valladares
trasformados,
e sus trihunfos tornados
en solares.

COMPARACION

Pues sy pasas las ystorias
delos varones romanos,
delos griegos y troyanos,
delos godos y persianos,
dinos de grandes memorias,
no fallaras al presente
syno fama
transitoria como flama
de aguardiente.

Si quieres que mas açerca
fable de nuestras rigiones,
mira las persecuciones
que firieron a montones
enla su fermosa cerca:
enla qual avn fallaras
grandes mellas:
quiera Dios cerrando aquellas
no dar mas!

Que tu mesmo viste muchos
en estos tiempos pasados,
de grandisymos estados
facilmente derocados
con pequeños aguaduchos;
que el ventoso poderio
temporal
es vn muy feble metal
de vedrio.

COMPARACION

Pues tu no te fies ya
enla mundana priuança,
en riquezas nin pujança,
que con pequeña mudança
todo te fallesçera;
y los tus grandes amigos
con fauor,
te seran con disfauor
enemigos.

COMPARACION

Que los bienes de fortuna
no son durables de fecho;
los amigos de prouecho
fallecen enel estrecho
como agua de laguna;

que si la causa o respecto
desfallesce,
en ese punto fallece
el efecto.

Delos que vas por las calles
en torno todo cercado,
con cirimonias tratado,
no seras mas aguardado
de quanto tengas que dalles;
que los que por yntereses
te siguian,
en pronto te dexarian
sy cayeses.

Bien assi como dexaron
al pujante Condestable;
en le siendo variable
esta fortuna mudable,
muchos le desampararon;
pues fazer deues con mando
tales obras,
que no temas las çoçobras
no mandando.

El alcalde cadañero
atendiendo ser judgado,
despues del año pasado,
enel judgar es tenprado,
ca teme lo venidero;
pues si este tu poder
no es de juro,
nunca duermas no seguro
de caer.

Enel tiempo que prestado
aqueste poder touieres
afana quanto pudieres
en aquello que deuieres,
por ser de todos amado:
que fallaras ser partido
peligroso
avn al mucho poderoso
ser temido.

COMPARACION

El barco que muchos reman
a muchos ha de traher;
assi bien ha de temer
el que con su grand poder
faze que muchos le teman;
pues procura ser querido
delos buenos,
o por no ser alo menos
aborrido.

Para lo qual los mayores
han de ser muy acatados,
los medianos bien tratados,
delos pobres escuchados
con paciencia sus clamores;
que si fatigas te syguen
del oficio,
los librantes no con vicio
te persyguen.

E los que has de librar
libralos de continente;
los que no, graciosamente,
syn yra, syn accidente
los deues desenpachar;
e no fagan los portales
tus porteros
a bestias y caualleros
ser yguales.

Que tu seyendo ynorante
delo tal, como lo creo,
segund lo que de ti veo,
algunos te fazen reo
e reputan por culpante;
mas yo dubdo de tu seso
que mandase
que bien e mal se pesase
con vn peso.

E castiga los cohechos
que fazen arrendadores
alos tristes labradores,
que sabras que son mayores
que sus tributos y pechos;
e a ti todas las gentes
bendiran,
alo menos no diran
que lo consientes.

Desta forma cobraras
mundana beniuolencia,

mas con mayor diligencia
dela diuinal esencia
aquella procuraras;
que en respecto del celeste
consistorio,
es vn sueño transytorio
lo terrestre.

COMPARACION

Que los mas mal soblimados
e temidos son temientes,
e los en fuerça valientes
e riquezas poseyentes,
ya fueron dellas menguados;
que todas son emprestadas
estas cosas,
e no duran mas que rosas
con eladas.

Alixandre fue señor
de toda la redondeza,
Hercoles de fortaleza,
Mida de tanta riqueza
que no pudo ser mayor;
pero todos se murieron
y dexaron
esto tras que trabaxaron
y corrieron.

Pues no gastes tu beuir
enlos mundanos seruicios,
nin en deleytes e vicios,
que de tales exercicios
te podras arrepentir.
Y mezcla con estos tales
pensamientos
el temor delos tormentos
ynfernales.

En seruir a Dios trabaja,
echa cobdicias atras,
que quando te partiras
del mundo, no leuaras
sino sola la mortaja.
Pues nunca pierdas el sueño
por cobrar
lo que tiene de fincar
con su dueño.

Este dueño que te digo
delos temporales bienes
tras los quales vas e vienes,
es el mundo con quien tienes
e tiene guerra contigo:
al qual si sygues, aueres
te dara,
pero tirartelos ha
quando partieres

desta trabajosa vida
de miserias toda llena,
en que reposo syn pena,
nin jamas vn ora buena
tu puedes auer conplida:
no es al syno deseo
su cimiento,
su fin arrepentimiento
y deuaneo.

Pues sy son perecederos
y tan caducos y vanos
los tales bienes mundanos,
procura los soberanos
para siempre duraderos;
que so los grandes estados
e riquezas,
fartas fallaras tristezas
e cuydados.

Que las vestiduras netas,
y ricamente bordadas,
sabe que son enforradas
de congoxas estremadas
e de passiones secretas;
y con las taças febridas
de bestiones,
amargas tribulaciones
son beuidas.

Mira los Emperadores,
los Reyes y Padres Santos;
so los riquisimos mantos
trabajos tienen y tantos
como los cultiuadores;
pues no fies enlos onbres
que padecen,
y con sus vidas perecen
sus renombres.

Que quanto mayores tierras
tienen e mas señorias,
mas ynmensas agonias
sostienen noches e dias
con librançaз y con guerras;
por lo qual con la corona
altamente
el que dixo lo siguiente
se razona:

O joya de gran valia,
quien te bien considerasse
e tus trabajos pensasse,
avnque en tierra te fallasse,
nunca te leuantaria!
Siguese que los ynperios
e reynados
no son, no, desenforrados
de lazerios.

Pues mira los Cardenales,
Arçobispos y Perlados,
no mas bien auenturados
son, nin menos angustiados
que los synples ministrales;
que sobre sus mantonadas
mucho largas
portan grauisymas cargas
y pesadas.

Los varones militantes,
Duques, Condes y Marqueses,
so los febridos arneses,
mas agros visten enueses
que los pobres mendigantes;
ca por procurar honores
y faziendas,
ynmensas tienen contiendas
y temores.

COMPARACIONES

Los fauoridos priuados
destos Principes potentes,
alos quales van las gentes
con seruicios y presentes
como piedras a tablados,
enlas sauanas de Olanda
mas sospiran
que los remantes que tiran
enla vanda.

Que los bienes y fauores
que los tales siempre han,
non los lieuan syn afan,
pues el blanco comen pan
con angustias y dolores;
que priuança y señoria
no quisieron
ygualdad, nin consintieron
conpañia.

Pues los ricos oficiales
delas casas delos reyes,
avn que grandes tenes greyes,
non sin dubda destas leyes
soys agenos, mas parciales;
prouar lo quiero contigo
que seras,
sy la verdad me diras,
buen testigo.

Que fartos te vienen dias
de congoxas tan sobradas,
que las tus ricas moradas
por las choças o ramadas
delos pobres trocarias:
que so los techos polidos
y dorados
se dan los buelcos mesclados
con gemidos.

Si miras los mercadores
que ricos tratan brocados,
no son menos de cuydados
que de joyas abastados
ellos y sus fazedores;
pues no pueden reposar
noche ninguna,
recelando la fortuna
dela mar.

Basta que ningun estado
fallaras tanto seguro
que non sea como muro,
el qual por conbate duro
finca medio derrocado:

delos mundanos entiende
tras los quales
la vida delos mortales
se despiende.

Mientra son nauegadores
por el mar tenpestuoso
deste siglo trabajoso,
jamas biuen en reposo
chicos nin grandes señores;
que con esta son nacidos
condicion,
e ningunos della son
esemidos.

COMPARACIONES

Pues tu no pongas amor
con las personas mortales,
nin con bienes temporales,
que mas presto que rosales
pierden la fresca verdor;
e no son sus crescimientos
syno juego,
menos turable que fuego
de sarmientos.

FYN
COMPARACION

E non fundes tu morada
sobre tan feble cimiento,
mas elige con gran tiento
otro firme fundamiento
de mas eterna durada;
que este mundo falaguero
es syn dubda,
pero mas presto se muda
que febrero.

378

Los cuchillos del dolor de nuestra Señora, puestos en metro por Gomez Manrrique a ynstançia de doña Juana de Mendoça, su mujer.

O tu, reyna, que beata
entre todas las mugeres
meresçistes ser y eres!
O virgen senper intacta,
por quien dixo Salamon:
Pura donzella,
toda eres toda bella
en perficion!

Syn manzylla te llamo
porque nunca la touiste,
y syn pecado naçiste,
e sin el te reçibio
el colegio çelestial
en su gremio,
dando te muy rico premio
eternal.

Al qual premio preueniste
con angustias y dolores,
no tamaños, mas mayores
que ninguna muger triste:
que quanto de mas valia
fue tu fruto,
de dolor mas asoluto
te feria.

Entre tus penas estrañas
y dolores tanto crudos,
siete cuchillos agudos
traspasaron tus entrañas;
los quales, si me das graçia,
te querria
presentar, Virgen Maria,
sin falaçia.

El cuchillo fue primero
que firio tu coraçon
quando al justo Symeon
ofreçiste tu cordero,
y fablo por profeçia
quel ynfante
vn cuchillo muy tajante
te seria.

Fue tu anima bendita
de cuchillo muy cruel
llagada, quando por el
gran temor de escalonita
viajaste con reçelo
en Egito
con el tu fijo chiquito,
rey del çielo.

El cuchillo doloroso
terçero que te firio
fue quando se te perdio
el infante glorioso,
e lo touiste tres dias
por perdido.
O llanto quan dolorido
que farias!

Quando te fue denunçiada
la triste denunçiaçion
de su cruda detençion,
del quarto fueste llagada,
e tu coraçon carpido
de dolor,
por ser preso tu señor
e vendido.

Tu inmenso dolor quinto
fue quando desde la cruz
aquel prinçipe de luz,
de su sangre todo tinto,
te dixo con grande afan:
O muger,
en fijo deues auer
a san Johan!

Con el sesto te llagaron
cuchillo sin piedat
quando su vmanidat
dela cruz desenclauaron,
y en tu santo regaço
fue tendida,
y su cabeça ferida,
en tu braço.

El seteno fue cuchillo
de gran dolor que pasaste
quando tu fijo dexaste
en aquel sacro luzillo;
e qual finca la çibdat
despoblada,
quedaste, Virgen sagrada,
en soledat.

Pero maguer afligida
mas que nunca lo fue madre
en ty por graçia del Padre
quedo nuestra fe conplyda,
y la tu pura flaqueza
femenil
fue conuertida en veril
fortaleza.

Por estos tan doloridos
cuchillos con que firieron
tus entrañas y ronpieron
los tus pechos non tañidos,
te suplico que me libres
de tormentos,
y de malos pensamientos
me delibres.

Libra me de mal pensar,
o Maria, graçia plena,
toda pura, toda buena,
librame de mal obrar,
por que tu interçedente
no perezca,
mas enla gloria merezca
ser presente.

FYN

Entera consolaçion
en nuestros grandes conflitos,
delos miseros aflitos
vna segura mansyon,
ruega, Señora, por mi
ante aquel
fijo de Dios, Emanuel,
e de ty.

379

A Gomez Manrrique, pregunta de don Aluaro (portugues).

Muyto prudente señor,
noble, famoso Manrique,
secalo vosso louuor,
e porque bayxo no fynque
e asi por cierto sey,
que por muito que vos gabe
acabar non poderey
quanto louuor en vos cabe,
ho all que signo se acabe.

Posto que meu entender
fraco no possa bastar
pera vous sastifazer,
lo que quiero preguntar,
e que menos do quedaua
preguntando vós entregue
a vos soo conuen que escripua
e em outren non enpregue
a pregunta que se sygue.

Digo de dous caualleirus
feytous em huna batalha
amte dos golpes primeyrous;
huun de o seer se trabalha,
ha outro a aderreyra
da vitoria presente;
qual sera n'esta maneyra
fecho mas onrrada mente,
anbos d'esforço valente?

Señor, em vosa merçee
con muyta fe m'encomendo;
o que de vos se lee
guardo, estudo, aprendo.
Responda vossa prudençia,
alçe meu bayxo saber,
por que con mas diligençia
e razom deue querer
vosso seruiçio fazer.

Respuesta de Gomez Manrrique.

Traballos con distauor
do señor rey don Enrrique,
a vos, gentil trobador,
me faran que non reprique
ynda ben como querrey;
mays maguer yo me desgabe,
nunca vous eu negarey
eso que meu saber sabe,
posto se me faça grabe.

Gracias vos queyro render
por me tanto conloar,
mays el non me conoçer
vos engaña syn dudar;
e temo si ven la prueua
que miña virtud se niegue,
ca muyto mellor por nueua
me terneys que cando achegue
e miños viçios desplegue.

Desejando complazeyros,
ca desejolo sin falha,
digo destos escudeyros
que vosa quistion entalha,
quel que horden caualeyra
reçibe, desque vençente,
onora mays su vandeyra,
poys primeyro mereçente
se fizo que reçebente.

Quanto dezides se cree,
ca vosas trobas veendo,
faz que lo que non se vee
se reconozca leendo.
Non miredes la eloquençia
bayxa de meu responder,
que con la grand diferençia
delas falas mi poder
non pose ben conponer.

380

Requerimiento de Gomez Manrrique

Largos tienpos he gastado
padeçiendo
vn dolor que no se tira,
mis angustias y cuydado
encubriendo,
con temor de vuestra yra;
que como la byua flama
es de natura que quema,
bien asy el que bien ama
es neçesario que tema.

E como yo triste sea
amador
el mas delos verdaderos,
sabed que me couardea
el temor
que concibo de perderos;

ca puesto que fasta agora
nunca me fuestes amiga,
no querria, no, señora,
cobrar vos por enemiga.

Mas como con el tormento
el mal hechor
confiesa por do padeçe,
asy con gran sentimiento
del dolor
que nunca menguando creçe,
mi mano, maguera tarde,
vos quiere notificar
lo que mi lengua couarde
no vos osa declarar.

Por ende, pasad los ojos
syn desgrado
por este blanco papel
que con muy grandes enojos
he pintado,
afyn que sepays por el
aver sydo causadora
vuestra beldad estremada
de tornar en seruidora
mi voluntat libertada.

Mas el tal cuydar muy presto
salio vano,
pues enel punto que vy
vuestro mas diuino gesto
que vmano,
syn defensa me vençi,
e me fize vuestra prea;
asy que nunca dire,
por muy turbia que la vea:
Desta agua no beuere.

Basta que no fue Narçiso
tan pagado
de su mesma catadura
quanto yo fui enprouiso
mal hadado
en mirar vuestra figura,
cuya gentil perfiçion,
es terror alos osados,
e voluntaria presyon,
o carçel de libertados.

Alos que nunca temieron
espantays
con la sobrada bondad,
y los que libres naçieron
catiuays
con la ynmensa beldad.
Que sera de mi, sandyo,
a quien vos ayeys tornado
de esforçado tan judio,
e de libre, catyuado?

FYN

Avnque pues ala Fortuna
no plazia
que yo biuiese liberto;
de otra dama ninguna
no seria
tanto de grado por çierto
ni sere, syno de vos,
espejo delas mas bellas,
aquien quiso fazer Dios
mas gentil que todas ellas.

381

De Gomez Manrrique, quexas e conparaciones.

Donzella, diez mill enojos
me da vuestra desmesura;
mas en mirando mis ojos
vuestra gracia y fermosura,
avnque no quedo guarido
de mis penas,
como si fuesen ajenas
las oluido.

Que todas mis amarguras
derrama vuestro donayre
como las nieblas escuras
se derraman con el ayre;
e quanto me days dolor
e cuydado,
en vos ver es trasformado
en amor,

Assy mis ansyas secretas,
viendo vos, fuyen de mi,
bien como las cueruas prietas
perseguidas del nebli.
E sy llego con grant yra
ante vos,
en vos mirando, por Dios,
se me tira.

Y las mis justas querellas
ante vos, fin de mis males,
fuyen como las estrellas
ante los rayos febales:
que maldita la que puedo
denunciar vos
con el gozo de mirar uos,
e con miedo.

Assi fuyen mis pasyones
delante de vuestra vista,
como los flacos varones
dela dudosa conquista;
mas con todo me dexays
vn sospiro,
que por mucho que vos miro,
no sanays.

Todos los otros desdenes
oluido quando vos veo,
y como sy grandes bienes
recibiese, vos oteo,
syn poder jamas fartarme
de vos ver;
pues quered me guareçer,
o matarme.

FYN

No vos plega mas dexarme
padeçer,
pues sola teneys poder
de sanarme.

382

De Gomez Manrrique, por pasar tienpo, en nombre de vna mula.

Creedme, señor Gonçalo,
que quanto ha que naci,
nunca jamas padeci
medio dia tanto malo,
nin andude, mal pecado,
tal jornada
sin comer ningun bocado
de çeuada.

Bien avra que non mame
años malos mas de doze,
enlos quales, asi goçe,
nunca tanto trabaje;
por tener con la mohyna
del señor,
cubierta vengo, mezquina,
de sudor.

Mas pues anda la de Frias,
sed seguro que jamas
no me quedare detras,
avnque andes noches e dias;
que no es mas que yo moça
nin sañilla,
como quiera que retoça
syn la silla.

Mas fazed me este plazer,
que ande bien el espuela,
que como soy vejezuela,
mucho la e menester.
Leuad las riendas tiradas,
por que suelo
tropeçar muchas vegadas
enel suelo.

Asy bien la cuesta ayuso
deçendelda paseando,
por que quando voy cansando,
el caer tengo por vso;
mas venid al caualgar
por los costados,
que con rauia suelo dar
grandes bocados.

Con las escritas maneras
aviendo camino llano,
avnque manca dela mano,
no sere delas çagueras,
sude mas sy me frotays
con mandil;
mas mirad que no perdays
el carril.

Que como con mis trabajos
(sea la cosa secreta),
fue vn tiempo de carreta,
no curo delos atajos;
nin anda syn conpañia
mi persona;
mas agora non podria
ser harona.

Mas conviene que este presta
en llegando ala posada
syn medida la çeuada
e la paja con gran çesta;
que segun la condiçion
suelo tener,
no bastara la raçion
para comer.

FYN

E, señor, para la çena
avria por mucho bueno
que empeñasemos el freno
por auer la noche buena;
e sy vos esto fazeys,
en quanto biua
sienpre jamas me terneys
por catiua.

383

Sola de Gomez Manrrique, desta calidad, a vna muleta del señor conde de Treuiño, su hermano.

Si poneys ala muleta
que viene de tranco en tranco
diez años del rocin blanco
que traes ala gineta,
del tauardo, dos e medio,
e çinco de sus pellejos,
a ella dareys remedio,
ellos no seran tan viejos.

384

Razonamiento de vn roçin a vn paje.

Pues que los mis duros fados
a tus manos me truxeron,
o Lares, e permitieron
mis grandisimos pecados
que sobre mi flaco lomo
caualgases,
yo querria que mirases
quanto como.

No puedo comer bocado,
no porque tenga tolanos,
mas del dolor delas manos
que traygo por ser aguado;
no pienses que enel establo
de folgar,
mas de sienpre trabajar
con vn diablo.

De cura que me tenia
en esa Mata pozuelos
(que mejor Mata ruçuelos
syn duda se llamaria);
mas liebres en mi contadas
el mato
que dixo desque naçio
misas rezadas.

Nunca guardaua disanto,
reniego de su avuela,
basta que en oyendo «hela!»
me quiero morir de espanto.
Carreras desque naçi
tras las liebres
fueron continos pesebres
para mi.

Del todo me quebrante
corriendo sierras e llanos,

tanto que mis braços sanos
para sienpre los manque;
de guisa que caminando
ya desmayo,
e muchas vegadas cayo
tropeçando.

Enla caça envejeci
con la grande synrazon;
ella me fizo haron,
e con ello me saly.
Otras tachas recobre
de esta manera,
las quales enla buytrera
perdere.

E agora en mi vejez
dizen me que soy arisco,
gran trabajador morisco,
rezien venido de Fez;
mas yo no goze de ti
e desta silla,
sy en medio de Castilla
no naçy.

Que nin se caualleria,
nin se fazer ademanes,
synon correr tras los canes
quando corren a porfya;
e caer sy viene a mano
enlos arroyos,
e muchas vezes syn foyos
enlo llano.

Pensaras que de natura
es tan blanco mi pellejo;
no, pardios, syno de viejo
es tamaña mi blancura;
que demientra fui potrillo,
ruçio era,
e tan ruyn, que mas valiera
ser murzillo.

Esto te cuento por que
te tienples enel correr,
que no puedo syn caer
dar tres pasos por mi fe;
ca si mucho me corrieses,
ser podria
que tal baque te daria
que murieses.

Nyn cures de apetralarme,
que con lo tal desespero,
ca como soy estrellero,
no puedo bien enfrenarme;
que nunca lo oue ducho,
avn que loco,
e maguer que corro poco,
vome mucho.

FYN

Por tanto, Lares, procura
otro roçin dela lança,
e no trayas en balança
tu vida poco segura;
que maguera que se tarda,
yo bien se
que la sylla trocare
por el albarda.

385

De Gomez Manrrique a vn su pariente sobre vn juego.

Sabe Dios que me peso,
amado pariente mio,
del encuentro que vos dio
aquel puto de judio.
Sope que vos encontrara
enla buelta del escudo,
e que syn ronper la vara,
vos dexo medio desnudo.

Ala segunda carrera,
abaxando poco mas,
firio por la costanera
con vn fuerte seuasas;
e dio vos tal golpeton,
que saco por el costado
dela basta del jubon
con tres doblas vn ducado.

Despues el viejo ruyn,
pospuesta toda paciencia,
entro vos por vn florin
delas partes de Florencia;
e con el mesmo roquete
el fideputa marfuz
leuouos el capaçete
a buelta con el capuz.

Alli dizen las coraças:
« Pues el capaçete queda,
nos otras por estas plaças
yremos al almoneda.»
E la vuestra mula blanca
dixo desque vio la brega:
« O cuytada, vieja manca,
si tengo de ser judiega! »

Syn la cara leuantar
fazia catorce suertes,
vos echauades azar
alas paradas mas fuertes;
e tanto se demudo
la cadena con lo tal,
que el judio conoçio
como era de metal.

E luego dexistes vos
estas palabras alli:
« Avnque matastes a Dios,
no penseys matar a mi;
sy a todas suertes arreo
no dezis, pues me ganays,
enla mi ley yo no creo
sy vos no me lo pagays.»

Alo qual uos respondio
el fideputa cabruno:
« Cauallero, para el Dio
non vos he miedo ninguno.»
E sobre esto le quisistes
rodear vna puñada;
mas dizen que reçebistes
vna buena bofetada.

Mas perdonando lo luengo,
vsando vos de mesura,
tornastes a vuestro juego
pensando mudar ventura.
Mas aquel que nunca goze
tan rezia mente lançaua,
que fazia diez y doze
y quinze non las herraua.

Traya lanças plomadas
con que daua do queria;
alas mas rezias paradas
echaua lo que cunplia.
Si vuestra bolsa bastara
a le seguir bien la mano,
del todo vos desrengara
el que nunca fue cristiano.

Basta que deste ruydo,
segund soy certificado,
vos no quedastes ferido,
mas fincastes despojado.
E vuestra bolsa vazia
de doblas y de florines,
si durara la porfia,
alla fueran los roçines.

FYN

Feneçida la batalla,
el quedo con el despojo,
e vos, pariente syn falla,
creo con asaz enojo;
por cuanto fecha la cuenta
fallastes que vos lleuara
tres mill e çiento e çinquenta
que vno no le faltara.

386

De Gomez Manrrique a Mossen Juan, truhan del señor conde de Treuiño, su hermano.

Eres para loco frio
y para cuerdo vellaco;
tienes el cuerpo de taco,
la presençia de judio.
Tus mayores sabrosias
son a costa de tu dueño
con ajenas truhanias
echas enla casa sueño.

Traes capa de machin,
y la crespilla de muça,
la nariz de mastre yuça,
la dispusiçion de ruyn.
No curas de capirote,
ala guisa de judea;
tus donayres son de bote,
no ninguno de bolea.

Eres loco de quebrada,
mas no leuantas de pasto;
por que te fagan el gasto
rodeas vna jornada.
Eres traydor espia
enxerido en aluardan;
nunca dizes con que iria,
sy no motes que te dan.

Eres tornado correo
y muradal delos locos;
tus donayres son tan pocos
que vienen por jubileo.
Y pues eres, mossen Juan,
no graçioso, mas agudo,
si valieres por truhan,
si no valdras por cornudo.

FYN

Yo consiento que te den
con que vayas a Juda,
que primero sudas bien
aquello que se te da.

387

A Juan Poeta, que estaua preso.

Poeta, quando vos vy
en casa del carçelero,
creed que no presumi
estuviesedes ally
en forma de prisionero:
que nunca biuio robando
vuestro buen predeçesor,
y por esto yo cuydaua
que estauades entonando
el tiple con el tenor
dela contra que leuaua.

388

Otras a el mesmo sobre convenençia que al que mejor demandase, le diese el otro.

Poeta dela nobleza
e de pura fidalguia,
yo tengo tanta quantya,
que la meytad vos podria
dar a troque de riqueza;
pues al fidalgo syn raça
nin al sabio mas prudente
en este siglo presente
syn dineros cierta mente
no le dan pan enla plaça.

Es vn dolor ynvmano
pedir quien tiene vergueña,
mas fanbre que dela peña
al aguila çahareña
faze saltar enla mano,
a mi faze, mosen Juan,
que vos pida qualque cosa,
non rica nin valerosa,
pues ala fanbre rauiosa
nunca se fallo mal pan.

La mesma neçesydad
que faze los labradores
ronper los altos alcores,
y alos fanbrientos ventores
tomar al puerco, mirad,
notando bien lo que digo,
poeta muy elegante,
me faze ser mendigante
y meter syn mi talante
por puerta del enemigo.

No digo porque seamos
diferentes en lenguajes,
ni contrarios en linajes,
mas por quanto enlos plumajes

en algo diferençiamos,
ca yo sufro capirote
porque vengo de neblis,
el qual vos, Juan, no sofris:
dezidme lo que sentis
poeta con este mote.

389

Otras trobas de Gomez Manrrique a Juan Poeta quando le catiuaron los moros dallende.

Si de vuestra detençion
oue pesar o plazer,
vos lo podreys conoçer
judgando por la razon
y no por el parentesco
caronal,
por quanto yo soy çeçial
y vos fresco.

Poeta, vos soys nouicio,
que quiere dezir confeso;
yo soy antiguo profeso,
fidalgo desde abenicio;
pero tengovos amor
y amistad,
por que soys enla verdad
trobador.

Trobador syn capirote,
el mayor delos ebreos,
avnque no trobays boleos,
saluo las trobas de bote.
Son con destral desbastadas
vuestras rimas,
y no con sotiles limas
bien limadas.

Y porque son de almacen
vuestras trobas como digo,
no vos he por enemigo,
mas antes vos quiero bien.
Ca no fazen ningun daño
alas mias,
porque son gruesas y frias
y de estaño.

Y con esto el sentimiento
fue muy grande que senti
quando las nueuas oy
de vuestro detenimiento:
que maguer proximo nueuo,
soys amado,
y por trobador famado
de renueuo.

Y los sentimientos mios
fueran mezclados con lloros
sy bien como fueron moros
vos catiuaran judios;
porque como çahareño,
que donayre,
conoçierades el ayre
de pequeño.

390

Estrenas de Gomez Manrrique ala muy excelente ynfante, señora doña Isabel.

Aquel Dios que vos crio
de progenies tan reales,
y de bienes naturales
y gracias muy espeçiales
tanto bien vos adorno,
y tan fermosa syn cuenta
vos fizo, gentil ynfante,
enel año començante
de ocho mas de sesenta
vos faga leda y contenta.

Este Dios muy soberano
que vos fizo generosa,
tanto discreta y graçiosa,
sobre todas virtuosa,
vos faga reyna temprano,
dando vos rey por marido,
señora muy excelente,
moço, gentil y valiente,
delos suyos bien querido,
delos extraños temido.

391

Vn breue tratado que fizo Gomez Manrrique a mandamiento dela muy yllustre señora ynfante doña Isabel, para vnos momos que su excelencia fizo con los fados siguientes.

Illustrisimo y bien auenturado principe, e muy poderoso rey e soberano señor.

Como la diuulgada fama de aquel festiual dia de vuestro nascimiento e del venturoso nonbre de Alfonso que vos fue ynpuesto, por toda la terrena poblacion corriese, por vn diuino misterio ouo de llegar en aquel ynabitable e santo monte de Elicon, adonde nosotras las nueue hermanas, Musas llamadas, eramos abitantes, cerca de aquella clara fuente de Pegasso. E como por la diuina prouidencia delos muy altos dioses nos otras ouiesemos alcançado tan profundo saber que sabemos todas las cosas pasadas e presentes, e avn aquellas que alos vmanos son ygnotas, e profetamos e adeuinamos las venideras, fuenos magnifiesto el comienço e medio e cabo de vuestra muy virtuosa niñez, e todos los ynfortunios, peligros, trabajos e buenas andanças que los dioses celestiales en aquella vos auian dado. E assi bien sopimos como a catorze dias andados del honzeno mes del año de sesenta e siete, despidiendose vuestra excelencia dela pasada niñez, entraua en la uiril hedad, que es de los catorze años arriba; e sabiendo, muy esclarescido señor, por nuestro profundo saber que, segund la vuestra muy real genealosia e gentil dispusicion de persona e grandeza de estado e señorio, solamente vos fallescia ser venturoso en este siglo mundano, e tan vyrtuoso que del celeste merescedor vos fiziese, con vn fraternal e grande amor en nuestros animos enplantado, fuemos mouidas a dexar nuestra santa e separada abitacion, e venir a visitar vuestra muy real persona. E porque atrauesar tan grande distancia de tierras era muy peligroso a nuestro femenil estado e jouenil hedad, con grandes sacrificios e oraciones pedimos alos altos dioses que, como ellos auian trasformado ala muger Alcione e a su marido en aues blancas, en latin llamadas alciones y en romance pauiotas, e alas compañeras de Proserpina en serenas, e alas nueue mancebas tesalianas a nuestra suplicacion en picaças, trasformasen las personas nuestras en otras formas, porque syn peligro de nuestras famas pudiesemos venir ante vuestra realeza. Los quales dioses, oyda nuestra justa peticion, subita mente cubrieron alas ocho de nos destas fermosas plumas, e ala nouena, deste breue reportadora, destas vedijas de blanchete que vuestra excelencia vee. E assy somos aportadas ante vuestra merced, no con ricos dones de oro nin de piedras presciosas, ca nin nos otras las poseemos, nin poseer deseamos, nin vos, muy poderoso rey y señor, las aueys menester, pues uos basta señorear alos señores de aquellos; mas con vn acrescentado amor que vuestra vista gentil nos ha causado, presentamos a vuestra alteza estos fados, los quales, posponiendo los otros dioses, rogamos aquel solo que vos crio que llana mente vos lo otorgue.

MENCIA DELA TORRE LEUO EL FADO SIGUIENTE:

A tu real excelencia
venimos aquestas fadas,
ynduzidas e guiadas
por la diuinal esencia.
Cada qual de su figura
te fadaremos arreo;
yo mando por mi pintura
que las dichas e ventura
obedezcan tu deseo.

DOÑA ELUIRA DE CASTRO TRAYA ESTE:

Yo te fado, rey muy santo,
justicia syn mas y menos,
que es reposo delos buenos
y delos malos espanto;
porque sy no te guardare
fortuna con amicicia,
se conserue con justicia
lo que tu poder ganare.

DOÑA BEATRIZ DE SOSA LLEUAUA ESTE:

Yo te fado el franquear,
que a mi cargo de dar es,
e jamas canses de dar,
nin te fallesca que des,
nin sepas saber que tienes,
pues al dezirlo no basto,
nin falle fin a tus bienes
la grandeza de tu gasto.

ISABEL CASTAÑA LEUAUA ESTE:

Yo te quiero bien fadar,
principe muy soberano,
que en vencer e perdonar
sobres al Cesar romano:
que la saña secutoria
la vengança da de sy;
pues dete Dios por memoria
vna loable vitoria
de todos y mas de ti.

DOÑA JUANA DE VALENCIA LEUAUA ESTE:

Yo te fado, rey señor,
el mayor delos señores,
que por leal amador
dispongas al dios de amor
dela cadira de amores;
pues con todos tus enojos
miras tan enamorado,
que donde pones los ojos
leuantas nueuo cuydado.

DOÑA LEONOR DE LUXAN LEUAUA ESTE:

O magnifico varon!
Dios te faga en gentileza
otro segundo Absalon,
Ercules en fortaleza,
porque seas bien querido,
sean hombres o mugeres,
de quantos tu bien quisieres,
delos contrarios temido.

BOUADILLA LEUAUA ESTE:

Yo soy la fada setena,
muy poderoso señor,
que vengo con grand amor
a te dar la fada buena.
Aquesta sera que sea
syn ningun contraste llano,
todo quanto el sol rodea
so tu poderosa mano.

LA SEÑORA YNFANTE LLEUAUA ESTE:

Excelente rey, dozeno
delos Alfonsos llamados,
en este año catorzeno
te faga Dios tanto bueno
que pases alos pasados
en trihunfos e vitorias,
en grandezas tenporales,
e sean tus fechos tales
que merezcas amas glorias
terrenas e celestiales.

392

Pregunta que fizo Pero Guillen a vn maestro en teologia.

Si el comienço dela cosa
es mayor que su meytad,
vos, maestro, començad,
quier en metro, quier en prosa.
Mostrad me por escritura
de que se engendra virtud;
si es obra de natura
o curso que nos procura
perfeta beatitud.

Quales son los açidentes,
apetitos y pasiones
que las morales acçiones
ynpiden a muchas gentes;
si las cosas sojudgadas
a esta trasmutaçion

fueron eternas criadas,
o si a tienpo limitadas
de venir en corruçion.

Quien da fin al refrigerio
e nos muestra la espirençia;
quanta es la diferençia
de alabança y vituperio;
si vsa liberalidad
aquel que da con tristeza,
o si es en cantidad,
syn mirar la calidad
este vso de franqueza.

Pues los deleites recrean,
cuyas obras son testigos,
y aquellos tres enemigos
continua mente guerrean,
si desta cruel batalla
es posible nos saluemos
con las armas de Misalla,
o con el medio que falla
quien pasa por los estremos.

FYN

Qual sera la bitualla
para que bien naueguemos;
y quando la fusta encalla
o el tiempo nos contralla,
si es bien soltar los remos.

Respuesta de Gomez Manrrique.

Es fazaña virtuosa
todo comienço, notad,
mas la fin en la verdad
faze la obra fermosa.
De vuestra quistion escura
aprendi en la jouentud
que la costunbre procura
la virtud y la madura
por luenga consuetud.

Los siete viçios valientes
con vmanas tentaçiones
a desplegados pendones
son los duros conbatientes:
las vanderas derrocadas
por la tal persecuçion
non fueron perpetuadas,
segun cantan las baladas
del subçesor de Platon.

Danos eternal ynperio
la diuinal prouidencia;
en lo al es mi sentençia
qual del casto al adulterio.
Dar con triste voluntad
no es abto de largueza,
antes sin dificultad
el que da con grauedad
no va lueñe de escaseza.

Destos que con nos pelean,
fuertes contrarios antigos,
y con abitos de amigos
a menudo nos saltean,
no de fuste nin de malla
conuerna que nos armemos,
mas ala carne sobralla;
esta vençida, syn falla
los otros dos vençeremos.

FIN

No del pan dela canalla,
mas del bien obrar carguemos;
la tal fusta no bogalla,
mas del todo descargalla
de malos cargos deuemos.

393

Pregunta de Gomez Manrrique a maestre Françisco de Noya, maestro del muy exçelente prinçipe de Castilla, rey de Cecilia.

No teniendo del saber
sy non solo desearlo,
alcançar syn aprender,
auerlo syn trabajarlo;
yre con mi vela muerta,
no clara ni luminosa,
a pedir a vuestra puerta
de vuestra lumbre lumbrosa.

Pues no seas avariento
de vuestra çiençia sobrada
contra mi que esto sediento
por saber y no se nada
en vuestra conparacion,
maestro muy elegante,
dino de veneracion
mas que Virgilio nin Dante.

Y con esta sed que muestro
de saber lo que no se,
quiero preguntar, maestro,
lo que adelante dire,
no polido nin limado,
que con estas sobreuientas
el actor esta turbado
y botas las herramientas.

Lo que no sope leyendo
quiero saber preguntando
a vos que sabeys durmiendo
mas que los otros velando;
y lo que preguntar quiero,
o querria si supiesse,
sy ouo reyes primero
que caualleros ouiesse.

Pues el rey tiene poder
enlas tierras tan plenario,
dezid si puede fazer
de su poder hordinario
noble de pura nobleza
de qual quier su natural;
que yo con poca sabieza
hago duda delo tal.

FIN

Por ser bien cirtificado
destas dubdosas quistiones,
enlas quales he fallado
diferentes opiniones,
vengo a vuestra clara fuente,
manante metros y çiençia,
como a juez conpetente,
por postrimera sentençia.

Respuesta del dicho maestre Francisco de Noya.

Vuestro entero meresçer
entera mente loarlo
pertenesçe al conoçer
que mereçio de cobrarlo.
Yo por la carrera abierta
de nobleza tan gloriosa,
como quien syn lunbre açierta
yre con duda dudosa.

Vos esfuerço, vos gran tiento,
vos biuez muy sosegada,
seso, virtudes syn cuento,
auctoridad acatada;
vos linaje y descricion,
trobador, vos lindo amante,
vos en consejos Caton,
no os loo mas adelante.

Despues que el gran padre nuestro
perdio la luz dela fe,
tomo el hombre tan syniestro
enel seso de quien fue
tan ricamente dotado,
que por mayores tormentas
en saber fue ygualado
con las fieras y jumentas.

Syn nescesidad riñendo,
enel saber engañando,
el onbre, segun entiendo,
daño primero forçando,
fuerça fizo el cauallero;
la gente que en paz biuiese
fizo leyes, rey e fuero
que los flacos defendiesse.

E porque biuo entender
abtorize mas a Mario,
digo que el vero valer
no se da por secretario.
Seso, bondad, fortaleza
son de nobleza metal
a quien la real alteza
da despues honra e cabdal

FIN

Concluyo, pues, que el estado
de cauallero e varones
por reyes fuera fallado
e por potentes naciones;
mas primero ouo enlas gentes
nobleza, virtud, potençia
e cauallero valiente,
que no real excelençia.

Respuesta a Gomez Manrrique, atrauesada por Rodrigo Cota.

Al son del dulçe tañer,
al sabor del escucharlo,
muchos syn musicos ser
se mueuen por remedarlo.
Assi es cosa muy çierta
mi torpe lengua si osa,
vuestro canto la despierta
qual boz en cuesta riscosa.

Enla musica con tiento
acorde mente sonada
abren algunos al viento
su boca desuariada,
por que dela perficion
del buen sentido manante
les note parte del son
la gente que esta delante.

De aqueste yerro siniestro
de que aqui non me guarde,
algun juyzio muy diestro
me pueden notar por que
respondo syn ser llamado
entre dos tales afrentas,
fablando como burlado
palabras no muy atentas.

El ser propio conçerniendo,
lo real considerando,
caualleros auie quando
vinieron reyes rigiendo;
mas tal nombre *cauallero*
si por la horden se dixese,
presupone rey que fuero
al tal titulo pussiese.

Digo con poco entender
muy ligero, muy sumario,
que ser noble en quanto ser
recto rey nin voluntario
no da don tan esencial
por muy excelsa grandeza,
nin la vngnata vileza
alinpia el çetro real.

FIN

Suplico ser perdonado,
señor y sabios varones,
pues mi çençerro quebrado
entre los liricos sones,
toco mi seso ynprudente
con asaz vana demençia,
que es mi lengua ynsapiente
ante vuestra grand prudencia.

Otra respuesta alas mesmas de Gomez Manrrique, fechas por Pero Guillen de Seuilla, atrauesada.

Mas teneys a mi entender
del saber que codiçiarlo,
segun vuestro proponer
en sentir y platicarlo
con lengua tanto despierta,
tan sotil y engeñosa,
que en materia muy cubierta
declara testos y glosa.

Proçede con tan gran tiento
en metros muy eleuada,
que desfaze el argumento
descubriendo la çelada.
Soys de tanta perfiçion
discreto, sabio, costante,
que en tomar de vos liçion
llamarme puedo estudiante.

Soys en todo tanto diestro
que en la verga de Jesse

al que toma algun siniestro
sabeys tornar ala fe.
Sabeys bien buscar el vado
en aguas turbias esentas,
y pasar el mar ayrado
en sus mayores tormentas.

Vos sabeys, presente siendo
que esten sabios disputando,
las materias discerniendo,
responder determinando;
y sabeys que el cauallero,
syn tener quien le eligiese,
vino ante y postrimero
el rey que titulo diese.

Como no puede boluer
vn metal en su contrario,
porque en su primero ser
quedara de neçesario,
asi no puede vileza
gozar de sangre real,
ni menos poca firmeza
cobrar nonbre de real.

FIN

Vos, varon muy eleuado
en mas altas ynuençiones,
alas quales aueys dado
sus deuidas conclusiones,
pues que soys tanto çiente
y dotado de sapiençia,
enlo que fuy nigligente
corregidme con prudençia

394

Coplas que enbio Juan Poeta a Gomez Manrrique desde Aragon.

En loaros syn mudança
de raya jamas no salgo,
Manrrique, syn mas tardança;
con la notable criança
el vil se faze fidalgo.

Ya sabe vuestro valor,
do toda exçelençia mora,
que mi padre e mi señor
jamas no fue caçador,
mas eslo su fijo agora.

Dezidlo a Lope de Acuña
como fue tras vna corça
frontera de Cataluña,
enlas faldas de Gascuña,
pegado con Ribagorça.
Y ala fija, señor ynclito,
con el qual tengo gran fe
con amor muy ynfinito,
vos la sabreys por escrito
la caça que yo mate.

Ague corriendo vna haca,
y ronpi tres espolones,
yendo tras vna berraca
por las montañas de Jaca,
puerca con siete lechones.
Quando la madre feri,
vn lechon dellos fablo
diziendo quexas de mi
a altas bozes: No comi;
ell otro: Nin yo, ni yo.

Y como faze el mendigo
quando tiene alguna boga,
que non da della a su amigo,
con vn celemin de trigo
los encerre enla sinoga;
y el linaje de Macan
vino a mi con gran bollicio
con dolor y con afan:
«Como vos, poeta Juan,
fezistes tal sacreficio?»

Respondiles por su daño
el caso que se relata:
«Vos otros con gran engaño
adorastes dios estraño
con el bezerro de plata;
y pues soys tan desonestos
contra mi que bien me rijo,
judios, groseros cestos,
fazed sacrificio destos
como Abrahan de su hijo.

FIN

»Y el alto Dios soberano
mayor que todos vn codo,
podra ser de llano en llano
que os trauara por la mano
que no los mates del todo.»
Y pasmados los de nos,
respondieronme con risa
todos juntos, que non dos:
«Anda, duelo venga en vos,
poeta de frisar frisa.»

Respuesta de Gomez Manrrique a Juan Poeta.

Con tormenta nin bonança
nunca mas nin menos valgo,
que do pesan sin balança
y rigen syn gouernança,
la liebre va tras el galgo.
Preçian la tosca lauor,
lo dorado se desdora,
alli soys vos trobador,
de venados matador
vedados enel Atora.

Pensando que era garduña,
vos mostrastes vn esforça,
mas despues que por la vña
conoscistes la pezuña,
quisierades vn alcorça
para morder vn poquito.
Aquesto digo por que
vos soys vn marrano hito,
y si doy cerca del hito,
otra vez lo enmendare.

Con vuestro talle de saca
llena de mill rebujones,
atestada con estaca,
y con vuestra pluma vaca
me poneys mill tentaciones.
Dē vuestro monte rey,
pero despues me peso,
porque pasastes alli
lo que por el Genesy
el profeta vos vedo.

Pues que soys de aquel origo
del que murio con la soga,
tomastes muy buen castigo
en matar al enemigo
con vuestras armas y toga;
que segun nuestro refran,
los que siguen tu oficio
tus enemigos seran,
quanto mas que de Abrahan
vos quedo tal exercicio.

Con las rebueltas de ogaño
esta mi pluma distrata;
mas dire, pues ya me ensaño:
Quien no come del redaño,
para que su puerco mata?
Vuestros metros son tan prestos
como symiente de mijo,
no polidos nin apuestos,
que siempre me son molestos
por mucho que los corrijo.

FIN

Poeta no mantuano,
sabio syn forma nin modo,
no judio ni cristiano,
mas excelente marrano,
fecho de piedra y de lodo,
vos causastes el caos
quando desnudo en camisa
enforcastes vuestro cos
por que vendistes a Dios,
segunt Lucas lo deuisa.

395

Pregunta Gomez Manrrique

A vos otros los galanes,
discretos enamorados,
yo pregunto por que antes
podrian ser los amantes
de quien amasen amados:
o por ser muy mesurados
obidientes,
o en lugares conuinientes
desmandados.

Mas vos quiero preguntar
por esta negra pintura
qual es mas causa de amar,
discriçion y bien fablar,
o syn gracia fermosura.
Que por ser todas juntadas
en mi dama,
no se por qual mas se ama
derramadas.

FYN

Que gozeys de quien amays,
que todos me respondays.

Respuesta de Gueuara.

Enlas cortes bien andantes
de nobles damas de estados
donde amores trihunfantes
son de sieruos bien costantes
con gentil gala tractados,
segund hordèn de cuydados,
los paçientes
delas nobles y eçelentes
son priuados.

Discriçion, bien razonar
enla no gentil figura
mas es boz de contentar
que pasion de sospirar
bien amando syn mesura;
que en amor de ser amadas
gesto llama
mucho mas que ser en fama
razonadas.

396

Gomez Manrrique a Sancho de Rojas.

Primo señor, que dire
del tormento con que vo,
por yrme tan lexos de
donde mi placer quedo,
syno que vo yo, sandio,
por mi ventura menguada,
qual syn patron el nauio
va por la mar alterada.

Basta que no se valerme,
pariente, nin remediarme;
la razon quiere leuarme,
la voluntad retraerme.
Destas dos no se qual siga;
mas pues creo que vos vistes
enla semblante fatiga,
dezidme lo que sentistes.

Respuesta de Sancho de Rojas.

Ya yo parti y llegue
y bolui do me leuo
fuerça do fuerça me fue
partir de quien no partio.
Cuyo caso poderio
me robo tal caminada,
que esteys vos syn aluedrio
no me marauillo nada.

Agora quereys ponerme
en tentacion de acordarme
que fize de mi en verme
partido syn apartarme.
Señor, pues de mi que os diga
saber aquesto quesistes,
si teneys gentil amiga,
bolued a uer do la vistes.

397

A don Jorje, e don Rodrigo e don Fadrique.

Pues las vanderas de Apolo
asoman por todas partes,
e fuyen los estandartes
con las escuadras de Yolo,
e su capitan Netuno
no tiene poder ninguno
para mas nos conbatir,
deuemos ya conuenir,
sobrinos, todos en vno.

Respuesta de don Jorje.

Mi saber no es para solo,
dadme plazo fasta el martes,
pues ymos donde ay las artes
que fablan, señor, del polo.
Mas del tal saber ayuno
digo, sin acuerdo alguno,
que deuemos todos yr
a vuestro mando conplir,
señor, que no quede vno.

398

Estrenas de Gomez Manrrique al obispo de Burgos

Toda mi casa he buscado
por ver, señor, si fallara
estrenas que os enbiara
conformes a vuestro estado.
Mas el pobre tinel mio
no tiene tan gran valor
como soys merescedor;
por loqual con grand amor
a mi mesmo vos embio.

Rescebidme por estrenas
para vos fazer mandado,
muy reuerendo perlado,
con muchas pasquas y buenas
que vos de aquel infante
fijo de sancta Maria,
con salud, con alegria,
el qual lieue toda uia
vuestros bienes adelante.

Quien la persona vos da
syn otra dubda ninguna,
los bienes dela fortuna
nunca vos los negara.
Por ende vos, señor, ved
sy sabeys que cosa tenga
la qual en grado vos venga;
asi Dios bien vos mantenga,
tomela vuestra merçed.

399

Si se ha de dilatar
esta pena tantalea,
el que mi vida desea
no la deue desear.
Ya no puedo conportar
el dolor que me guerrea,
pues vos plaze que vos vea
y non vos ose tocar.

El agua dar ala boca
y que non pueda beuer,
no se puede sostener
tal vida sy non se toca.
Do la flecha de amor toca
tarde suele guarescer;
nunca deuiera nascer
quien tiene libertad poca.

FIN

Bien como la fuerte roca
el fuego suele ronper,
asy mi grand padesçer
mi salud, par Dios, apoca.

400

De Gomez Manrrique en nombre del Ropero contra Juan Poeta.

Señor marques de Villena,
por cuya sabiduria
todo se gouernaria
el mundo con chica pena;
vos cuydays ser Juan de Mena
este vuestro Juan vellaco,
que se entitula Poeta;
descuydadlo en ora buena,
pues pone metros en saco
como ropas en maleta.

El no sabe que es acento,
non ditongo nin manobre;
sus lauores son de cobre,
bruñidas con mal asiento:

avnque quando vos las muestra
enbueltas con aquel paño
de su fabla poderosa,
que la señoria vuestra
resciba, par Dios, engaño
no es indeuida cosa.

Que el tono de su eloquencia
quando propone de papo
ese fideputa sapo
engaña qualquier prudencia;
mas yo creo que su padre
sabe mas del pregonar
lo que se suele perder,
y la puta de su madre
delos modos del andar
que el fijo del conponer.

Digolo, señor marques,
espejo delos prudentes,
por quanto todas las gentes
me dizen que le fazes
en vuestra casa cabida
a esse crespo trauado
por sus trobas tanto rudas,
que reniego de mi vida
si tanto no me ha pesado
que cuyde ser otro Judas.

No penseys que el Macabeo,
mas el que desespero,
por que siendo biuo yo,
a tal ombre medrar veo
con sus trobas de almazen,
forjadas de fierro viejo,
no con fuego, mas con frio.
O señor, no fagays bien
a ese gordo vençejo
que fue como yo judio!

E si fazerlo querres,
pospuesto temor de Dios
e la grand fama de vos,
dela qual farto perdes,
avnque tanto del blason
como sabe de cohechos
el no creo que sabria,
asentadle vn escorçon
de armas en esos pechos
donde la señal traya.

Assi le dareys oficio
en que bien se manterna,
e desto se siguira
otro mayor beneficio:
que sy no es bautizado
auersse a de bautizar.
Con esto tal alo menos
ya saldra de grand pecado
en que biue por furtar
prosas e metros agenos.

FIN

Mas sy por buen trobador
partis con el delo vuestro,
sabed que con vn cabestro
me entiendo colgar, señor,
e morir desesperado,
por ver ese muradal
ante vuestra señoria;
e si biuiere, cuytado,
adorare mi dedal
dexando la poesia.

401

Consejo a Juan Poeta.

Quiero vos desengañar
por el gran bien que vos quiero,
que nunca fue lisonjero,
e por esto mi dinero
es muy facil de contar.
Renegad deste trobar,
que pues no fuestes gracioso,
no discreto ni donoso,
procurad otro reposo
para vuestro reposar.

Dexad esta poesia
que es vn fruto que se yela;
avnque bien labreys de açuela
no teneys el ynguixuela
tan buena como cunplia.
E por esto vos daria
vn consejo mucho sano:
que buscasedes tenprano
algun oficio de mano
para la postremeria.

402

Al señor principe de Castilla e de Aragon, rey de Çeçilia, quando partio de Alcala a socorrer al rey de Aragon, su padre, que lo tenian los franceses cercado en Perpiñan.

Tales volvimos, señor,
syn vuestra real señoria,
qual torno la conpañia
dardana quando boluia
syn Ector, su defensor;
y como gente salida
de batalla muy ferida,
tornamos todos callando,
amenudo sospirando
la penosa despedida.

Estamos como galea
careçiente de patron,
como gente syn pendon,
e syn capitan varon
enla dudosa pelea.
En mirar el real gesto,
triste, fermoso y honesto,
dela princesa de España,
vn dolor nos aconpaña
plazible, pero molesto.

La qual fuye las verduras
como la tortola faze;
el deseo la desfaze,
todo plazer la desplaze,
los gozos le son tristuras;
la musica que solia
ser su mayor alegria,
agora le da cuydado,
ca turbaçion al turbado
añade la melodia.

La grand tristeza que tiene
esta segunda Diana
a todos pena y afana,
que, señor, qual es Illana
diz que tal casa mantiene.
Basta que fincan agora
las damas y la señora
en tamaña soledad
como la yerma cibdad
do ningun veçino mora.

FIN

Por ende, rey de Çeçilla,
heredero de Aragon,
que subçesor en Leon
vere syn contradiçion
con los reynos de Castilla,
pues tomastes tal empresa,
no la dexedes represa,
que no es para dexar,
ni la fermosa syn par
muy excelente prinçesa.

403

Conpusicion fecha por Gomez Manrrique, enderesçada alos serenisymos señores principes delos reynos de Castilla e de Aragon, reyes de Çeçilia.

SIGUESE EL PROHEMIO

Excelentisimos principes e muy esclaresçidos reyes, mis soberanos señores. Pues natural cosa es alas aues amar sus nidos, e alos animales sus cueuas, mucho mas deue ser alos ombres razonables que amen las patrias donde nasçieron e se criaron. Y que este amor aya seydo y sea grande, aprouaronlo bien Marco Tulio quando por el pro comun de su tierra consejo contra su propia vida; e aquel otro Marco Curcio que salto enla torca que se abrio en la plaça de Roma, porque aquella non peresciese. E avn la memorable Judic, maguera muger delicada, non se ofresçio a menor peligro por librar su pueblo delas crueles manos de Oliferne. Y desto otros memorables varones y fenbras dieron verdadero testimonio; y entre aquellos los famosos moradores de vuestra ciudad de Numançia, que agora se llama Çamora, los quales nin perdonaron mugeres, nin fijos, nin a sus mesmas personas,

por la defensa y libertad de su tierra. Pues, muy exçelentes señores, si en general todos los ombres aman natural mente sus propias tierras, mucho mayor y mas verdadero amor les deuen auer aquellos que mas antiguada naturaleza tienen. Y non obstante que, segund dezia Gayo Mario reprehendiendo alos nobles, muy mejor seria poderme gloriar de mis virtuosas costunbres que dela antigua naturaleza de mis pasados, como yo, muy poderosos señores, deçienda de vno delos mas antiguos lynajes destos reynos, avnque non aya subcedido enlos grandes estados de mis antecesores, no quede deseredado de algunos de aquellos bienes que ellos non pudieron dar nin tirar en sus testamentos, y, entre aquellos, del amor natural que mis pasados touieron a esta patria donde honrrada mente biuieron y acabaron y estan sepultados. E que sy non le pudiere ser tan prouechoso como ellos, por falta de poder, que alo menos non le aproueche con desearle todos los bienes que podiere. E, muy exçelentes señores, como el mayor bien que alos reynos Dios faze es darles buenos reyes, y enel libro dela sabiduria, aviendo este por gran beneficio, dize fablando con Dios Padre: *De rey ynico me libraste;* juntando con este deseo el verdadero amor que yo tengo a vuestras reales personas y al seruicio de aquellas, si el tal uocablo honestamente dezir se puede entre sieruos e señores, crea vuestra exçelencia que por el bien general y por el vuestro particular he con grandisymo deseo deseado que vos otros, muy esclarecidos señores, seays tanto virtuosos, tanto justicieros y tanto buenos, que se oluiden, o a lo menos se callen, si oluidar no se pueden, las buenas gouernaciones, las loables fazañas delos reyes de gloriosa memoria Alfonsos e Fernandos, vuestros predecesores, e asy bien lo que otros que despues subcedieron en su lugar han fecho por el contrario en grande oprobio y disfamia suya e destruycion destos reynos. Para emendar lo qual, excelentisymos señores, mayor trabajo aueys de poner que para conquistarlos de nueuo, ca con mayor dificultad se enmiendan las cosas herradas que se fazen de principio.

E como quiera que segund los virtuosos comienços que la alteza de vos otros tiene, para en tan tierna hedad, aveys menester pocas ayudas vmanas para proseguir el virtuoso camino que aueys començado, tan estremado es el amor que yo he ala patria y el deseo que tengo de ver curadas sus crudas llagas, e remediadas sus grandes vexaciones, lo qual consiste prinçipal mente enla perficion de vos otros, muy excelentes señores, a quien la subcesion destos regnos e gouernacion dellos es justamente deuida, que todos mis pensamientos comiençan e acaban enlo que vos otros, muy exclaresçidos señores, devriades fazer para sobrar las virtudes delos vnos y enmendar los yerros delos otros. E ansi en esto continua mente pensando, quando algunas vezes avadauan las avenidas delas negociaciones en que la alteza vuestra de mi se a querido seruir, avnque algunas dellas agenas de mi oficio, delibre escreuir algunos consejos mas saludables e prouechosos que dulces nin lisonjeros, como ombre despojado de esperança e temor, de que los verdaderos consejeros han de caresçer; y estos acorde de poner enlos metros de yuso contenidos, porque se asientan mejor e duran mas enla memoria que las prosas.

A vuestra excelencia suplico que, non mirando su dulçura, non su elegancia, no su polecia, quiera solamente mirar la muy clara voluntad de su fazedor, y a su verdadero y estremado deseo de ver a vos otros, muy soberanos señores, mejores y mayores y mas poderosos que todos los pasados y presentes. Lo qual es y seria dificil, si delas siguientes virtudes theologales e cardinales fuesedes desaconpañados; que quanto mas grandes fueron los poderes tiranicos, tanto mas presto dieron mayores caydas; ca escrito es non ser ninguna cosa violenta perpetua; e puesto que nuestro soberano Dios aya permetido e permita auer seydo y ser muchos malos sublimados, nunca permitio nin permitira que aquellos ayan quedado e queden sin vituperosas caydas y

grandes penas. Assi lo afirma Dauid enel salmo, diciendo: *Vi al malo tan alto como el cedro del Libano, e dende a poco, non fue fallado su lugar.* Y desto non ha menester vuestra alteza abtoridades nin enxenplos antiguos, pues los modernos bastan asaz, sy con claros ojos mirarlos querra la real señoria vuestra. O muy poderosos señores! En conclusion de este mal dolado prohemio vos quiero declarar la culpa de mi haragania, para que de aquella se me de la pena. A mi acaescio enel comienço desta obra lo que alos ombres no muy cabdalosos que comiençan a hedificar alguna casa en quadra, e antes que se acabe el vn quarto les fallesçe la sustançia, e dexando la obra principal, fazen algunos cunplimientos nescesarios. E asy yo, faziendo la cuenta syn la facultad de mi saber, de mi gracia, de mi reposo, delibre de fazer esta obra para vos el Principe, mi señor, con yntencion de fazer otra por su parte para la Princesa, mi señora. E yendo por mi proceso, avnque la materia tenia muy dispuesta, fallesciome el saber para le dar la forma, y el tienpo para la seguir, e por esto oue de acabar esta, asi remendada como vuestra alteza la vera. No podre dezir lo que dizen los que enbian presentes, es a saber: que si bien supiere a vuestra alteza, enbie por mas; que ni estos mis consejos seran sabrosos, ni mi persona para si queda dellos muy abastada. E por esto no suplico a vuestra real señoria que faga lo que yo fago en eso poquito que en cargo tengo, mas lo que digo que vuestra alteza deue fazer, para que en esta vida seays prosperados e amados e temidos, e para que despues de aquesta, que sea tan larga quanto vuestra excelencia desea, dexeis tan memorables famas, que se pueda dezir como Omero dixo por Archiles, que fuestes nasçidos por trabajo delos coronistas, e demas de todo esto, podays dar buena cuenta delos grandes cargos que vos son encomendados a aquel poderoso Rey delos cielos por el qual regnays enlas tierras. E aqui digan los oyentes Amen.

Siguese la obra llamada Regimiento de principes.

Principe de cuyo nombre
quatro reyes son passados,
justiçieros, esforçados,
dignos de muy gran renombre,
mis rodillas por el suelo
ante vuestra Majestad,
mal trobando como suelo,
quiero fablar sin recelo
y deziros la verdad.

La qual dizen muy poquitos
a sus reyes y señores,
ca procurando fauores,
corren tras sus apetitos
con consejos lisonjeros,
no buenos, mas voluntarios;
alos quales consejeros,
mas que sieruos verdaderos,
pueden llamar aduersarios.

Gran señor, los que creyeron
estos consejeros tales,
de sus culmenes reales
enlo mas fondo cayeron.
Si esto contradiran
algunos con ambicion,
testigos se les daran;
vno sera Roboan,
hijo del rey Salamon.

Si otros quisieredes, yd
al libro de nuestra ley,
a do fallareys al rey
antecesor de Dauit;
al qual todos los plebeos
a Dios por rey demandaron,
y complidos sus deseos,
cometio fechos tan feos
que ellos mesmos lo mataron.

Estos doy delos judios;
a Nero delos gentiles,
que por consejeros viles
fizo tantos desuarios,
por do merescio perder

la silla que le fue dada,
y morir y padescer,
si bien la sope leer,
muerte muy despiadada.

Pues venga Sardanapolo,
principe afeminado,
e diga el desuenturado,
que su dicho basta solo,
pues que su desauentura,
por consejos femeniles,
le dio vida tan escura
e la fin e sepoltura
la mucho mas delas viles.

Con grande lamentacion
presentare por testigo
al godo rey don Rodrigo,
señor de nuestra nacion.
Este mal aconsejado
perdio todas las Españas;
en este rey mal fadado
mostro Dios por su pecado
sus marauillas estrañas.

Pues sy vierdes que me arriedro
de vuestra genealosya,
lea vuestra señoria
la vida del rey don Pedro
y muerte que Dios le dio
por ser principe cruel,
que si con fierro mato,
con el mismo padescio
enla villa de Montiel.

Por que dela tal ystoria
podeys yr, señor, dudando,
quiero me venir llegando
a vuestra mesma memoria;
e darvos muy mas cercano
otro testigo moderno:
este sera vuestro hermano,
cuyo poder soberano
paresçia ser eterno.

COMPARACION

De otro Xerxes persiano
era el exercito suyo,
enlo qual, señor, concluyo
non le ser ningun mundano
ygual enel poderio
syn ningunos enbaraços;
mas su grande señorio
qual sy fuera de vedrio
es fecho todo pedaços.

Si sus ministros miraran
su seruicio solamente,
ala Princesa excelente
no por tal forma trataran,
nin en este principado
tal empacho se pusiera,
por donde nesçessitado
se fizo, señor, assado
lo que cocho se fiziera.

Que, señor muy ensalçado,
ya deueys auer leydo
no quedar mal ynpunido
nin bien ynremunerado;
pues la tal pena temiendo,
el galardon procurando,
fuyd los vicios fuyendo
de quien aquellos siguiendo
los seguira consejando.

Fartos son ya presentados
para que vos non deuays
creer, señor, nin creays
a moços apasionados,
mas ombres de discrecion,
de saber y lealtad,
que con sano coraçon
vos consejen la razon
y tienplen la voluntad.

Que, señor, donde esta guia
y le dan el auanguarda,
no dudeys que la reguarda
se perdera toda via,
por que corre tras los vicios
y deleytes mundanales;
no procuran sus oficios
los honrrosos exerciçios
ni los bienes eternales.

Basta lo que fasta aqui
he querido detenerme;

ya quiero, señor, boluerme
alo que vos proferi;
oygalo con diligencia,
principe muy poderoso,
vuestra real excelencia,
y conserve con prudencia
algo, si va prouechoso.

Si en grado no viniere
ala jouenil hedad
de vuestra serenidad
algo delo que dixere,
resçebid, señor real,
vos mi rey esclaresçido
el coraçon muy leal
de donde sale lo tal
bien forjado e mal bruñido.

INUOCACION

Pero quien socorrera
ala pluma temerosa?
Quien discreta, quien graciosa,
quien prudente la fara?
Que los dioses ynfernales
no tienen poder ninguno;
pues en estos casos tales
socorran los diuinales,
que son tres y solo vno.

Mi consejo prinçipal
es, grand señor, que leays,
porque sabiendo sepays
disçerner el bien del mal.
Que si la sabiduria
es a todos conuiniente,
mas ala gran señoria
delos que han de ser guia
y gouernalles de gente.

INITIUM SAPIENTIE TIMOR DOMINI

El comienço del saber
es, poderoso señor,
vn temeroso themor
del Dios que vos fizo ser,
ser en España nasçido
syn otro mayor nin par,
entre todos escogido,
y no para ser regido,
mas solo para reynar.

A este cuyo teniente
fuestes, señor, enlas tierras
de que lleuays las desferras,
sieruo le sed obediente.
Non fies enel poder,
en riquezas, ni en valor,
pues lo puede desfazer;
prueuolo con Lucifer
y Nabucodonosor.

Temed su cruda sentencia,
amad mucho su bondad,
creed ser en Trenidad
vn solo Dios en esencia:
por esta su santa fee,
dela qual fuestes astelo,
consejar vos osare,
veniendo caso por que,
que murades syn reçelo.

Que el morir o defensarla
conuiene, señor, al rey,
que es defensor dela ley;
alos sabios disputarla;
mas guardaos de presumir
lo que tienen los maluados,
que non ay enel biuir
sino naçer e morir
como saluajes venados.

Con esta ley saluagina
que tienen, señor, los tales,
hazen exçessos bestiales
dignos de gran dysçiplina:
Pues si desseays subir
con los bien auenturados,
no solamente fuyr,
mas crudamente punir
deueys los tales pecados.

Por ellos las mortandades
vienen, señor, enlas tierras;
por ellos fambres y guerras,
fundiciones de cibdades;
que muchas son destruydas
y fechas ynabitables;

algunas otras fundidas
y en pronto conuertidas
en lagunas espantables.

Los que creen auer gloria
e cauernas ynfernales,
avn que fagan grandes males,
no dignos de tal memoria;
que los vnos por subir
al colegio celestial
trabajan por bien biuir,
otros por no descendir
al pozo luciferal.

ESPERANÇA

Pues crea vuestra merced
auer gloria con ynfierno,
y que teneys Dios eterno
cuya sentencia temed.
A este deueys amar
con muy firme confiança,
pues murio por vos saluar;
mas obras deueys juntar
con esta tal esperança.

Que muy grande sin razon
parece que syn seruicios
los celestes beneficios,
el eterno galardon,
los yndignos esperemos
del Señor delos Señores,
pues que no lo merescemos,
pero no desesperemos
por ser mucho pecadores.

CARIDAD

Con esperança desnuda
dela fe y caridad
alcançar feliçidad,
yo, señor, fago gran dubda.
Pues a qualquier miserable
deueys ser caritatiuo;
alos buenos amigable,
alos fuertes espantable,
alos peruersos esquiuo.

Que, segund dize san Pablo,
la caridad hordenada
desbarata la mesnada
delos lazos del diablo.
Todas las cosas sostiene,
todas las cosas conporta,
e si flaqueza nos viene,
esta sola nos detiene,
esta sola nos conforta.

PRUDENCIA

Los negocios tenporales
vuestra real exçelencia
los gouierne con prudencia,
que tiene tres partes tales:
lo passado memorar,
hordenar bien lo presente,
enlo que esta por llegar,
con reposo, syn vagar,
proueer discretamente.

Tened en vuestros consejos
onbres justos, sabidores,
dela virtud zeladores,
enlas discriciones viejos;
que, maguer la luenga hedad
faga los onbres sesudos,
los que son en moçedad
vn monton de neçedad,
quando viejos son mas rudos.

Los que son en jouentud
discretos, cuerdos, sentidos,
mas nectos y mas febridos
los faze la senetud;
que las cosas que alcançaron
por discricion o leyeron,
biuiendo las platicaron,
y con sus manos tractaron
y por sus ojos las vieron.

Mas fuyd delos vejazos
que moços fueron viciosos,
couardes, necios, golosos,
amadores de terrazos;
que bien como las bondades
van cresciendo con los años,

assi fazen las viltades,
los vicios y las ruyndades,
las mentiras, los engaños.

Por ende, rey poderoso,
vos fazed todas las cosas,
especial las ponderosas,
con buen consejo e reposo.
La cosa determinada
con madura discricion,
sea luego secutada,
ca, señor, no presta nada
consejo sin secucion.

CONPARACION

Que sin el fuego la fragua
el fierro non enblandesçe,
ni la simiente podresçe
con los nublados syn agua.
Los fechos bien acordados
por maduras discriçiones
son sin dubda mas herrados
sy no son aconpañados
de prestas esecuçiones.

JUSTICIA

El çetro dela justicia
que vos es encomendado
non lo torneys en cayado
por amor ni por cobdicia,
dexando syn pugnicion
los yerros y maleficios;
assi bien syn galardon
y justa satisfaçion
los trabajos y seruicios.

No fallen los querellantes
en vuestra casa porteros,
ni dexeys caualleros
que corran alos librantes.
Oyd alos aflegidos
y dadles algun consuelo,
sy quereys que sean oydos
vuestros çagueros gemidos
por el alto Rey del cielo.

Si los que regis por el
los pueblos mal gouernardes,
con el peso que pesardes
vos pesara sant Miguel;
si la balança torcistes,
alla vos la torceran,
y no del mal que fezistes,
mas delo que permitistes,
cuenta vos demandaran.

Alcaldias y judgados
y los senblantes ofiçios
no los dedes por seruiçios
a onbres apasionados;
que si los corregidores
o juezes que porneys
fueren onbres robadores
o remisos secutores,
ante Dios lo pagareys.

Las penas y los tormentos
deueys dar siempre menores,
los galardones mayores
que son los mereçimientos.
Vsareys enlo primero
dela virtud de clemençia,
y, señor, enlo postrero
seguireys el verdadero
abto de magnifiçençia.

Que ramo de crueldad
es justiçia regurosa;
el perdonar toda cosa
non se llama piadad;
dar grandes dones syn tiento
es cosa muy reprouada;
mas mucho menos consiento
que seades auariento,
que peor es no dar nada.

TENPRANÇA

Entre clemencia e rigor,
entre prodigo y avaro,
entre muy rahez y caro,
entre denuedo y themor,
nauegad con buenos remos
enla fusta de tenprança,

que del que va por estremos
por escritura tenemos
que fuye la bienandança.

Los oficios voluntarios,
juegos, caça, monteria,
vse vuestra señoria,
conplidos los nesçesarios,
como por recreaçion
o por fazer exerçiçio;
que la gran continuacion
los abtos que buenos son
conuierte, señor, en vicio.

Que los varones tenprados
enlos vicios vmanales,
como dioses diuinales
merescen ser honorados;
que tenprar con discriçion
los vmanos açidentes
es vna grand perficion,
digna de veneracion
entre todos los biuientes.

Bien como lo fue Caton
aquel prudente romano,
assi bien el Affricano
muy valiente Cipion,
los quales a si venciendo
y sus pasiones sobrando,
ganaron, segund entiendo,
mas glorias que conbatiendo
syn dubda, nin batallando.

FORTALEZA

Para la fe defensar,
dela qual soys defensor,
y para con gran vigor
contra estos batallar
vicios de naturaleza
y de pasion voluntaria,
en vuestra real alteza
la virtud de fortaleza
es, gran señor, nescesaria.

Que con esta resistieron
los justos alos pecados;
con esta martirizados
muchos santos omnes fueron;
entre los quales asado
fue Lorenço enla foguera,
Esteuan, apedreado,
y Andres, señor, aspado
enel aspa de madera.

Con esta, descabeçadas,
del linaje femenil
fueron, señor, honze mill
donzellas muy delicadas,
non temiendo los sayones
nin sus grandes crueldades,
mas con vnos coraçones
de muy costantes varones
vençiendo sus voluntades.

Ca no puede ser, notad,
rey señor, esto que digo,
otro mayor enemigo
que la mesma voluntad;
esta siempre nos guerrea,
esta siempre nos conbate
con deseos que desea,
nunca cesa su pelea
nin afloxa su debate.

Pues vos, rey y cauallero,
muy excellente señor,
si quereys ser vencedor,
vencereys a vos primero;
que no se mayor victoria
de todas quantas ley,
nin digna de mayor gloria
para perpetua memoria,
que vencer el onbre a sy.

Pues enlos fechos mundanos
al que grandes tierras tiene
ya sabeys quanto conuiene
tener coraçon y manos;
para ser los malos fechos
por su justicia punidos,
los quexantes satisfechos,
y fazer andar derechos
alos que fueren torçidos.

CONPARACION

Que los reyes temerosos
no son buenos justicieros,
por que siguen los corderos
y fuyen delos raposos.
La contra deueys fazer,
principe delas Españas,
si quereys resplandeçer
y, señor, no paresçer
ala red delas arañas,

que toma los animales
que son flacos y chiquitos,
assi como los mosquitos
y destos vestiglos tales;
mas si passa vn abejon,
luego, señor, es ronpida;
assi el flaco varon
mata los que flacos son,
alos fuertes da la vida.

Alas conquistas ynjustas
no vos quiero prouocar;
mas, señor, para cobrar
las cosas que vos son justas,
vn coraçon tan costante
es sin dubda menester,
que de nada no se espante,
ni con el bien se leuante,
ni con el mal dexe caher.

DEFINICION DEL ESFUERÇO VERDADERO

Que el esfuerço verdadero
no consiste en cometer
las cosas y non temer
el peligro temeroso;
mas en temer e sofrir
el miedo con discricion
y posponer el biuir,
menguado por adquirir
memorable defunsion.

Bien como Codro murio
por que venciese su gente,
y aquel varon valiente
que enla torca se lanço;
o como Nucio romano
que con tanta crueldad,
teniendo su braço sano,
lo quemo fasta la mano
por redemir su cibdad.

En tales cosas por cierto
es glorioso morir,
pues con menguado biuir
el biuo se torna muerto;
que esta vida trabajada
no tiene bienes tamaños,
que si fuese bien mirada,
bien medida y contemplada,
no tenga mayores daños.

Señor, para defensar
grande coraçon requiere,
y mayor esfuerço quiere
que no para conquistar.
Porque la defensa es
vn afrenta necessaria
que refuyr no podes;
el conquistar, al reues,
por ser cosa voluntaria.

Para fazer los amigos
muy mas firmes e mayores,
para doblar seruidores
y vencer los enemigos,
vna liberalidad
con buena gracia mezclada
tenga vuestra Majestad,
fundada sobre verdad,
nunca por nunca quebrada.

Que los reyes justicieros
y verdaderos y francos,
fazen llanos los barrancos
y los castillos roqueros;
que a justicia con franqueza
y con verdad esmaltada,
nunca fue tal fortaleza,
tal costancia, tal firmeza,
que no fuese sojudgada.

INUOCACION

De nueuo quiero ynuocar
aquel socorro diuino,

para poder el camino
trabajoso prorogar.
Acorra con el poder
el Padre que puede tanto,
el Fijo con el saber,
gracia para conponer
venga del Espirtu Santo.

ENDERESÇA LA FABLA ALA MUY ESCLARESÇIDA SEÑORA PRINÇESA

Y con esta tal ayuda
boluera la mano mia,
de toda lagoteria
de todo punto desnuda,
a fablar con vos, señora,
alta reyna de Cecilla,
en Aragon subcesora,
princesa gouernadora
delos regnos de Castilla:

a quien fizo Dios fermosa,
cuerda, discreta, sentida,
en virtud esclarescida,
buena, gentil y graciosa;
diouos estrema belleza,
diouos linda proporcion,
diouos tan grande grandeza
que en toda la redondeza
no vos se conparacion.

Aquel Dios que os adorno
de beldad mas que a ninguna,
delos bienes de fortuna
tan llena parte vos dio;
por tamaños beneficios
por tal gracia gratis data,
fazedle grandes seruicios,
con plazibles sacrificios
vos le mostrad siempre grata.

Non digo sacrificando
las saluajes alimañas,
ni con tornar sus entrañas
en fumos ydolatrando;
nin con muchas oraciones,
ayunos nin diciplinas,
con estremas deuociones,
saliendo delos colchones
a dormir enlas espinas.

Non que vistades çelicio,
nin fagades abstinencia,
mas por que vuestra escelencia
vse bien de aquel ofiçio
de regir y gouernar
vuestros regnos justamente,
ca, señora, este reynar
no se da para folgar
de verdadero regiente.

Al mayor delos mayores
son sacrifizios plazibles
las sangres delos nozibles,
crueles y robadores;
esta le sacrificad
con grand deliberacion,
pero, señora, guardad
no se mezcle crueldad
con la tal esecucion.

El rezar delos salterios,
el dezir bien delas oras
dexad alas oradoras
que estan enlos monesterios;
vos, señora, por regir
vuestros pueblos e rigiones,
por fazerlos bien vevir,
por los malos corregir,
posponed las oraciones.

No digo que las dexeis,
señora, por reposar,
por vestir, nin por tocar,
que mal enxemplo dareys;
las oras e sacrificios
nunca los deueys dexar
por deleytes nin por vicios,
nin por los otros oficios
agenos del gouernar.

Ca non vos demandaran
cuenta delo que rezays;
ni si vos diçiplinays,
no vos lo preguntaran;
de justicia si fezistes
despojada de pasion,

si los culpados punistes
o malos enxenplos distes,
desto sera la quistion.

CONPARACION

Por tanto deueys honrrar
los sacerdotes y tenplos,
y darnos buenos enxenplos
y los malos evitar;
que los reyes soys padrones
delos quales trasladamos
los trajes, las condiciones,
las virtudes, las pasiones;
si son errados, erramos.

CONPARACION

E bien como los dechados
errados enlas lauores
son syn dubda causadores
delos corrutos traslados,
assi bien sereys, señora,
siguiendo vicios senzillos,
de doblados causadora,
que en casa dela pastora
todos tocan caramillos.

O princesa soberana!
mire vuestra señoria,
pues que Dios vos fizo guia
dela nasçion castellana
y del regno de Aragon
con otra grand cantidad,
guiadlos con discriçion
por la senda de razon,
y no dela voluntad.

CONPARACION

Que maguer este camino
es a muchos deleytoso,
non al ostal virtuoso,
nin aquel pueblo diuino
salieron, si bien mirades,
los caminantes por el;
que asi son las bondades
contra delas voluntades
qual lo dulçe dela fiel.

Voluntad quiere folgança,
quiere vicios, alegrias,
y fazer noches los dias,
posponiendo la tenprança:
no procura grande fama,
menospreçia la salud;
la razon es vna dama
que grandes honores ama
y corre tras la virtud.

Quiero juntar alos dos
principes muy excelentes,
pues tantos pueblos y gentes
son sometidas a vos:
pensad que teneys, señores,
vn muy ponderoso cargo,
y mirad que estos fauores,
riquezas, vicios, onores
el dexo tienen amargo.

Por eso mientra teneys
este feble poderio,
aqueste consejo mio
vos suplico que tomeys,
es a saber, que temays,
principes esclarescidos,
aquel Dios por quien regnays,
amandole, si deseays
ser amados y temidos.

Pues que mi saber desmaya
y la obra se difiere,
si al puerto no pudiere,
quiero salir enla playa
con esta fusta menguada
delos buenos aparejos
para tan luenga jornada,
pero sin duda cargada
de verdaderos consejos.

FIN

Los quales, sy no plazibles,
al menos son prouechosos,
que los consejos sabrosos
muchas vezes son nuzibles:
que fartos por ser priuados
daran, señores de mi,
vnos consejos dorados,

con açucar confitados
y llenos de çecutri.

404

Fernando de Ludueña a Gomez Manrrique, pidiendole vna pena de vn su pariente que avia jugado.

El que pide a gran señor
no haze yerro marcado,
y quien pide al pedidor
con angustia y con dolor,
pidiendo conpra doblado;
mas do se deue seruiçio
o lo consiente amistad,
tal pedir no toca en viçio,
puesto que por benefiçio
se venda la libertad.

Y pagar el tal pedir
con el *si* por alargar,
es peor que despedir,
pues da muerte syn morir
la dubda y el esperar.
Y la causa que espio
tan angustiado remedio
la lengua que lo pidio,
si tal *si* la despidio,
dan dolor y non remedio.

Mas el dar tiene de ser
con alegre habla y gesto,
no mirando el meresçer,
y el pagar y el gradesçer
se demande dando presto;
pues quien da de tal manera
da dos vezes dando vna,
y el que manda y desespera,
avnque de lo que se espera,
casi da cosa ninguna.

FIN

Por lo qual, muy syn temor,
como sieruo no horaño,
a vuestra merced, señor,
con la ley del seruidor
yo suplique por el paño.
Y no se sy por despecho
que esta mi demanda puso,
o por saña o por desecho,
syn quedar yo satisfecho
quedo corrido y confuso.

Respuesta de Gomez Manrrique.

Digo como trobador
que se falla rebotado,
que bien puede syn error
aquel ser demandador
que muchas vezes ha dado.
Avnque el pedir es ofiçio
de grande perplexidad,
y el dar vn exerçiçio
tal, que si bienes cobdiçio,
es por dar enla verdad.

Gran dolor deue sentir
quien pide con el negar,
y mayor pena sofrir
sy conosçe que en mentir
se trasforma el otorgar.
Y sabed que en esto so
contrario de todo medio,
aviendo por mejor yo
dezir vn fermoso *no*,
que andar en el comedio.

Todo acto de plazer
es a mi tanto molesto,
que nin puedo responder
en prosa nin conponer,
estando tan mal dispuesto.
No es vida duradera
nauegar contra fortuna;
y tornando ala carrera,
la franqueza verdadera
toda dilacion repuna.

Por punir al jugador
yo toue teson tamaño;
mas pues soys meresçedor
de beneficio mayor,
sufrase qualquiera daño.

Pues vuestro ruego syn pecho,
pariente, yo no refuso,
y satisfago de fecho,
posponiendo mi prouecho,
dela tardança me escuso.

405

Coplas de Gomez Manrrique a Fernando de Ludueña.

Como abiuan al nebli
los siluos para bolar,
bien assi dieron a mi
las vuestras trobas que vi
aliuio para trobar.
Mas fallo muy rebotadas
las limas con que solia
fazer, quando Dios queria,
algunas obras limadas.

Mas agora como quiera
estas preguntas vos van
de vna obra grosera
qual sale dela cantera,
segund ellas mostraran
por sus materias çeuiles
y por la ruda eloquençia;
pulalas vuestra prudencia
con sus escodas sotiles.

Qual auriades por mejor:
asnillo que vos lleuase,
o cauallo saltador,
lindo, de gentil color,
que siempre vos derrocase?
O paxarillo pelando
con vuestra mano derecha,
o beuir con la sospecha
de bueytre que va volando?

FIN

Entre prouecho y honor,
entre lo cierto e dudoso,
de qual sea lo peor,
vos sereys el judgador,
discreto varon gracioso;
que yo, querido pariente,
avnque mil vegadas caya,
y el bueytre se me vaya,
elijo Cesar o niente.

Respuesta de Fernando de Ludueña.

Como con el buen rubi
la piedra para enpedrar,
el sayal y el carmesy,
el frances con el rabi
se pueden mal conparar,
bien asi las martilladas
que forja mi groseria,
señor, con vuestra poesia,
pareceran cotejadas.

Mas quitando la cimera
con vergueña y con afan,
lleuando la delantera
el enpacho que prospera
con las gracias que le dan,
y poniendo vnos perfiles
a mi boca y ruda ciencia,
yo toco la diferencia
delas demandas sotiles.

Si del gran fuego de amor
el saber no se quemase,
quien dubda que ell amador
no fuese delo mayor
avnque el agrauio regnase?
Verdad es que mal librando
lo mucho mucho despecha,
pero quien lo mas desecha
el perder cobra ganando.

FIN

Por que, muy noble señor,
syn viçios y virtuoso,
enla contienda de amor
quando el peligro es mayor
tanto mas es mas presçioso.
Mi alma triste lo siente,
la qual es el atalaya
que sy mirando desmaya,
de seruir no se arrepiente.

Replicato de Gomez Manrrique.

Los aliuios que senti
al tienpo del començar,
de todo punto perdi
quando yo me çabulli
en aquella fonda mar
de vuestras trobas fundadas
con que mi fusta cluxia,
que como ya non surgia,
tiene las tablas quebradas.

Las mis obras por defuera
altas vos paresceran,
mas pasando la barrera,
de vna tosca manera
labradas se mostraran
y menguadas de pefriles,
porque mengua la prudencia,
mas ala grand bien querencia
paresçen buenos los viles.

Yo no se si del calor
del fuego que os chamuscase,
o si de su resplandor,
o del fumo y su negror
que vuestra vista cegase;
o del golpe dela frecha
que el amor vos dio burlando,
delas altas teneys vando
y seguis lo que aprouecha.

FIN

Vos, como grand sabidor,
alabays lo mas onroso,
mas segund dize el actor,
vos tocays con mas sabor
enlo menos trabajoso.
Vuestro coraçon valiente
que altas cosas ensaya,
nunca dexe por la playa
nauegar por lo caliente.

406

Trobas de Gomez Manrrique a vna dama que le preguntaua como le yua.

Queres saber como va
a mi, mal auenturado.
Que lengua recontara,
o qual mano escriuira
mi doloroso cuydado?
Pues dubdo que se fallase
ninguna tan diligente,
por mucho que se buscase,
que la meytad recontase
delo que mi alma siente.

Si las tierras se tornasen
en blanco papel toscano,
los rios se trasformasen
en tinta con que pintasen
vn dolor tan ynvmano,
los dichos materiales
serian antes gastados
que la meytad de mis males
e tormentos desiguales
ser pudiesen recontados.

Pues como podreys saber
mi grand pena dolorida,
siendo difiçil de ser
y no façil de creer
vna tan penada vida
llena de tribulaçion,
conbatida de tormentos,
puesta en tal turbaçion
como nao syn patron
entre muy contrarios vientos?

Ansi que muero biuiendo,
y biuo sienpre penando,
en mi secreto gimiendo
e con lagrimas plañiendo,
en publico sospirando.
Mas pues mi negra ventura
y fados quieren assi
que me desfaga tristura,
o perfecta fermosura,
acordarseos ha de mi!

Recordaos, mi grand señora,
de mi que no vos oluido;
recordaos en qualquiera ora,
de mis males causadora,
de quand triste y dolorido
me desuio de vos ver
la mi contraria fortuna,
pero no de vos querer,
y seruir y conplazer
por çierto mas que a ninguna.

Que si lo tal me tirara
quando la vista tiro,
no tanto mi triste cara
de lagrimas se bañara
como, cierto, se baño
quando de vos me parti,
y se vaña todavia.
O mal fadado de mi!
Porque estonçes no mori
por no morir cada dia?

Que no puedo conportar
vn dolor que me lastima,
por partirme de mirar
a vos que puedo llamar
delas fermosas la prima;
prima par Dios syn ygual,
en este mundo nasçida;
prima que por mi grand mal
e tormento desygual
fuestes de mi conosçida.

De cuyo conosçimiento
no me puede desplazer,
avnque sea mi tormento,
mi dolor, mi sentimiento,
el mayor que puede ser;
porque solo en recordarme
ser vos la causa de aquellos,
avnque pudiesen matarme
no pueden tanto penarme
que me desplega con ellos.

FIN

Catad aqui, gentil dama,
la vida que preguntastes,
del omne que mas vos ama,
cuyo plazer se derrama
despues que le vos llagastes
de llaga syn mejoria
de que nunca sanar creo
sy non como guaresçia
la ferida que fazia
la lança del rey Peleo.

407

O contra de mi querer,
amiga de mi desgrado,
pesante de mi plazer,
plaziente de mi cuydado!
Mirad quanto soys querida
de mi, por mi mala suerte,
que vos queriendo mi muerte,
tienblo sobre vuestra vida.

La qual anda peligrosa
mas que delgado vedrio,
y la mia temerosa
como quebrado nauio,
que con ynmenso reçelo,
vuestro beuir deseando,
los dias gasto pensando
y las noches me desuelo.

Y fallo por buen consejo,
sy vuestra vida quereys,
que jamas en buen espejo
nin en agua vos mireys;
de que tanto vos aviso
sy propia mente vos vedes,
que sin tardança morredes
del mal que murio Narçiso.

Y traed con vos, señora,
vn pedaço de coral
o vna hLonça de mora,
por que no vos faga mal
qualque vista ynfiçionada,
que pues mirando matays,
guarde vos Dios no murays
por caso siendo mirada.

Fagan vos, gentil y bella,
salua de todas las cosas,

que segun la gran querella
tienen de vos las fermosas,
creed que vos mataran
con yeruas o como quiera;
por que su fama no muera,
todo crimen tentaran.

Que sabed que soys malquista
de todas natural mente,
porque no fue jamas vista
dama tan bien pareçiente.
Poned, señora, por Dios,
sobre vos muy grand recabdo,
que esta enbidia es vn pecado
peligroso para vos.

Que la gentil loçania
y la perfecta beldad
no consienten ygualdad,
quanto mas soberania.
La qual vos teneys sobre ellas,
non eçebtando ninguna,
bien como la clara luna
sobre todas las estrellas.

Sy desto seran quexosas,
perdoneme su bondad,
que los metros y las prosas
han de conseguir verdad;
dela qual por no saber
dexo harto de dezir,
por que mi mano escreuir
no puede vuestro valer.

Ny la de Tulio pudiera
con su pluma diligente,
nin Ouidio descriuiera
el bien que de vos se siente;
enla beldad otra Dido,
Judic enla fortaleza,
Penelope enla firmeza,
por quien biuo dolorido.

De cuya uida depende
mi beuir apasionado,
que se gasta y se despiende
amando syn ser amado
de vos, mortal enemiga
delos viçios joueniles,
y delas damas gentiles
no punto, par Dios, amiga.

Que con muy justas razones
aquellas vos aborreçen,
por quanto sus perfiçiones
ante vos desapareçen.
No fue dicho por mentira
este mote que veres:
que nuestro enemigo es
quien nuestros bienes nos tira.

FIN

Concluyendo, pues tirays
a todas famas y gloria,
que mal querida seays
es causa clara y notoria.
Pues guardaos, ydola mia,
con grande soliçitud,
sy no mi vida y salud
con la vuestra finaria.

408

O sy naçido no fuera
para ser tan desdichado,
o sy nacido, muriera
quando yo pensaua que era
de vos querido y amado,
y vuestra merçed sentia
mis angustias y tormentos,
y syntiendolos fuya
por quantas partes podia
los tales apartamientos!

Quando eran mis pasyones
por vuestra merçed tentadas;
quando mis tribulaçiones
con vuestras consolaçiones
eran presto derramadas;
y mis llagas se curauan
con muy suaues blanduras;
y las fuerças derramauan
del amor que me mostrauan
mis grandes desauenturas.

Quando eran las partidas
de pura fuerça forçadas,
penosas las despedidas;
quando eran las venidas
en llegando procuradas;
quando gozosa tornaua,
quando triste se partia,
quando no se me negaua,
antes se me declaraua
todo quanto se sabia.

Quando mis grandes dolores
eran con gozo mezclados;
quando mis perseguidores
con los grandes disfauores
andauan desatinados;
quando eran secretarios
delos secretos agenos;
quando con vientos contrarios
çiauan mis aduersarios,
yo bogaua con los buenos.

Quando andauan gozosos
mis verdaderos amigos;
tristes, amargos, cuydosos,
aflegidos, ynbidiosos
de mi bien mis enemigos.
Estonçes fuera el venir
dela muerte dolorida
mucho mejor que el biuir,
auiendo vos visto yr
tan gozosa con la yda.

FIN

O yda voluntariosa!
o llorosa despedida!
o fuerça de amor forçosa!
o pena tanto penosa,
poned ya fin a tal uida!
Vida tan desesperada
como yo biuo syn vos
no deue ser deseada,
mas con mis manos tirada,
sy lo permitiese Dios.

409

A vnos galanes.

Quien el fuego mucho atiza
alas vezes lo mato;
nunca moho la cubrio
ala piedra mouediza.
Los que mudastes amor
en otra filosomia,
no tan buena,
dezidme si os va mejor
en tener mas alegria
o menos pena.

Cuydando ser ayudados
de Dios, que dizen ayuda
a qualquiera que se muda,
vos fallo tan canbiados,
que cierta mente no vi
a ninguno avezyndado
do solia,
nin tanpoco conosçi
quien troco auer trocado
a mejoria.

Yo no se si vos echaron
los dueños de sus moradas,
o sy son por vos dexadas,
o sy ellas vos dexaron;
que yo muy bien vos dexe
avezindados de juro
al mercadal;
agora quando torne
fallouos çerca del muro
enel raual.

FIN

Pues que no declaro quales
esta mudança fezistes,
no uos deueys mostrar tristes,
los amadores leales;
los otros, aued pesar
por auer fecho mudança
tanto presta,
pues vos pueden conparar
que fuestes enla tardança
agua en çesta.

410

A vna dama que yua cubierta.

El coraçon se me fue
donde vuestro vulto vi,
e luego vos conosçi
al punto que vos mire;
que no pudo fazer tanto
por mucho que vos cubriese
aquel vuestro negro manto
que no vos reconosçiese.

Que debaxo se mostraua
vuestra graçia y gentil ayre,
y el cubrir con buen donayre
todo lo magnifestaua;
asy que con mis enojos
e muy grande turbaçion
alla se fueron mis ojos
do tenia el coraçon.

411

O la mas delas hermosas!
o la mayor delas buenas,
causadora de mis penas!
o llaue de mis cadenas,
calnado de mis esposas,
carçel de mi libertad,
verdugo de mis tormentos,
puerto do mis pensamientos
no fallan seguridad!

Cuya bondad estremada,
buen sosiego y gran cordura,
mucho par Dios me segura;
mas la grande hermosura,
digna de ser cobdiçiada,
me causa tanta sospecha
que no puedo reposar,
como la fusta enla mar
con gran fortuna desfecha.

No deue tener querella
desto vuestra señoria,
que joya de tal valia
vn echa piedras seria
quien no temiese perdella.
Pues qual joya mas preçiosa
puede ser, dama, que vos?
Primero me lieue Dios
que yo vos tenga dubdosa.

412

Cancion agena.

Doncella desconoscida,
ya no cures mas de mi;
de mi fueste bien querida,
yo desamado de ti.

Porque mas syn dubda creas
la mi pena dolorida,
ruego a Dios que siempre seas
desamada y mal querida.

En tormentos sea tu vida,
pues no te lo meresci;
de mi fueste bien querida,
yo desamado de ty.

La glosa desta cancion, fecha por Gomez Manrrique.

Esperança que perdi
me faze fazer tal grida:
Donzella desconoçida,
ya no cures mas de mi.
Dela ora en que te vi,
la qual nunca se me oluida,
fueste de mi bien querida,
yo desamado de ti.

Veate yo perseguida
del dolor que me guerreas,
porque mas syn dubda creas
la mi pena dolorida;
y porque tan aflegida
qual ser me fazes te veas,
ruego a Dios que siempre seas
desamada y mal querida.

Porque sientas que senti,
dama desagradesçida,

en tormento sea tu vida,
pues no te lo meresçi.
Desde que te conosçi
con vna fe no fingida
fueste de mi bien querida,
yo desamado de ty.

413

De Gomez Manrrique al rey don Fernando, nuestro señor, porque non le queria dar vn halcon que le auia mandado fasta que le fyziese vnas trobas.

Alto rey esclaresçido,
el mayor delos cristianos,
los negoçios çibdadanos
an tornado mi sentido
tan rebotado y tan rudo
y con vn tal enbaraço,
que no corta mas de agudo,
gran señor, que con el caço.

Que bien como no caçando
se rebotan los halcones,
asi bien las discriçiones
se botan no las vsando;
mas cobdiçia de caçar
que faze al ladron que robe,
muy syn gana de trobar
me hara, señor, que trobe.

E dire, rey poderoso
de Castilla y de Aragon,
que jamas otro halcon
tan gentil y tan hermoso
ni de tanta ligereza
onbre deste mundo vio
como aquel que vuestra alteza
a dias que me mando.

Es vn poco vejezuelo,
que seys mudas ha mudado
despues que me fue mandado,
syn entrar en mi señuelo.
No se si es buen garçero,
jerifalte ni nebli,
pero se que es tan ligero
que nunca jamas lo vi.

Por ende, rey exçelente,
delos grandes el mayor,
delos buenos el mejor,
delos sabios mas prudente,
enel saber Salamon,
Ector enla valentia,
no aya mas dilaçion
en aquesta manda mia.

El mas delos soberanos,
el mayor delos mayores,
deseme delos mejores
con que matays los milanos,
y el mandamiento vaya
escrito con buena tinta,
porque con Charles no haya
como enlos otros infinta.

FIN

Si las trobas demandadas
por vuestra gran realeza
no van con tal polideza
bien bruñidas nin lymadas,
no son los cargos agenos
de vuestra merçed, señor,
pues a mengua de onbres buenos
me fizo corregidor.

414

Coplas de Gomez Manrrique a Johan Poeta, que le demandaua pan en su tierra, e dezia que le auia librado el arçobispo quatrocientas fanegas de trigo enel arçiprestazgo de Halia.

Syendo vos tanto priuado
del primado
de todas nuestras Españas,
que syn auer baruechado
ni senbrado
teneys haçinas tamañas

que no bastan ya graneros
para tener vuestro pan,
por que pedis, mosen Juan,
alos pobres caualleros?

Que mas da su señoria
en vn dia
que suman todas mis rentas;
digo por las quatroçientas
o quinientas
que teneys en Halia
linpias de poluo y de paja,
dadas a troque de rimos
tales que mejores vymos
ser puestos enla baraja.

Y sy uos a mi pedis,
e dezis
que vos de por trobador,
pues que yo soy muy mejor
componedor,
a mala puerta venis.
Vuestras obras son labradas
de gruesa manposteria;
las mias de canteria
con escodas afynadas.

Mas sy yo no deuaneo,
cierto creo
que esta vuestra poesya
saltara en mercaduria
todavia,
segun las señales veo.
Destas señales nonbradas
no declaro su blason,
por quanto por la razon
sacareys ser coloradas.

Que vuestro predeçesor,
trobador
era de fynos cohechos,
y delas rentas y pechos
y derechos
vn alto pregonador.
Pues saliendo de tal padre
tan elegante poeta,
alguna culpa secreta
deuiera tener la madre.

Avnque de quatro costados,
los dos lados
son de vn fyno regaton,
y el otro de vn Estilbon
o Senon,
que fueron sabios famados;
algo tomastes de Omero
escrito muy elegante,
pasando mas adelante
el quarto de pregonero.

FYN

Agora quiero tornar
al demandar,
que del dar no digo nada,
que a persona tan onrrada
y abonada
no se que se pueda dar,
saluo solo vna capilla
para que la pongays luego
no por agua, mas por fuego
que anda cabo Seuilla.

415

Introduçion al dezir que conpuso el noble cauallero Gomez Manrrique, que yntitula: Exclamaçion e querella dela gouernaçion, al muy noble e muy reuerendo señor, su syngular señor, don Alfonso Carrillo, por la gracia de Dios arçobispo de Toledo, por el doctor Pero Diaz.

Pensando de reposar del trabajo del libro *Enchiridion*, que por muchos años me touo ocupado, estando quasy enla conclusion e acabamiento de aquel, occurrio que me fue dicho que en presençia dela muy noble e muy reuerendisyma paternidad vuestra ouo fablas de diuersas opiniones çerca de vn dezir o coplas que el noble cauallero Gomez Manrrique ouo conpuesto: algunos, ynterpretando la sentençia e palabras de algunas delas coplas a no sana parte, en manera de reprehension; otros, afirmando ser verdad

lo enlas coplas contenido, e non aver cosa que calupniar en ellas. E non es cosa nueua, segund escriue que al actor, copilador dela ystoria de aquel grande Alexandre, enel prohemio e yntroduçion suya, al comienço, donde dize: Costumbre vsada es que como alguna cosa nueua se reza enlas orejas de muchos, que el pueblo se parte en diuersas sentençias, e lo que vnos dizen que es cosa digna de loor, otros la retrahen e reprehenden. E por que, segund dize Vegeçio enel libro que conpuso *De re militari*, quando la osadia del escreuir no se culpa, cresçe la eloquençia e exerçiçio delas sentençias, e este noble cauallero con agudo e sotyl yngenio ha prinçipiado a se exerçitar e trabajar en conponer graçiosos e doctos poemas e metros, assi enla forma del conponer como enlas sentencias delas cosas conpuestas, paresçio digno trabajo de me ocupar en escreuir alguna glosa e declaraçion alas coplas por el conpuestas, donde se conozca quand enseñada mente escriuio, e que su escreuir non discrepa delos sanctos e profetas que semejante querella quisieron fazer a Dios dela que este cauallero muestra fazer en aquestas coplas. E pues la causa ympulsiua de mi escreuir fue dela diuersydad e opiniones que delante vuestra muy reuerendisyma paternidad se ouo, e vuestra señoria ouo por bien de me auer por escusado de entender enlos negoçios familiares de vuestra magnifica casa por pocos dias, delibre de remitir a vuestra sabia señoria aquesta mi yntinçion, para que la mande corregir e hemendar; e si hemendada fuere tal que deua publicarla, mande comunicarla entre los de vuestra magnifica casa, entre quien fue la diuersidad de opiniones, e donde el mesmo Gomez Manrrique continua e esta; e cada que alguno le preguntare, de por respuesta aquesta breue escriptura; avnque segunt su clara discreçion, el dara razon e sabra bien declarar su proposyto.

Señor, ocurrio me pensar como sean dos maneras de escreuir; vna en prosa e oraçion soluta, e otra en metro e mesura de sylavas. Paresçe que Muysen fue el primero que enla sacra Escriptura se falla que vso de escreuir en metro o troba, segun dize sant Geronimo, ca enel Pentateuco, que son los çinco libros suyos, vso en dos logares de escreuir en metro e troba; conuiene a saber, enel cantico que fizo al paso del mar, que comiença: *Cantemus Domino gloriose*, e enel testimonio que tomo contra el pueblo en fin dela ley, que comiença: *Audite çeli que loquor*. Enlos quales dos lugares guardo ley çierta de metrificar, assi en pies como en sylauas. Assi mesmo dize enel libro de Job, del qual comun mente se afirma que fue trasladado enla lengua ebrayca por el sancto Muysen; e dexado el comienço del libro, que va en prosa, comiença en verso, e continuase desde aquella parte donde dize: *Pereat dies yn qua natus sum...*, e guarda aqui otra ley e regla de metro, segund dize sant Geronimo, que no enlos metros de suso nonbrados. Dauid assy mesmo todo su Salterio escriuio en metro, e segund dize sant Geronimo, vso de diuersas leyes e reglas de metros. E assy fizo Salamon enlos prouerbios del Eclesyastes, e el *Cantica canticorum* en prosa estan escritos. E çerca delos griegos, vi entre doctos ombres platicar quien avian seydo los actores primeros que avian escripto en metro; e algunos dezian que se fallaua que vno que se llamo Torate, e otro que se dixo Tesya, naturales dela ynsula de Seçilia, avian seydo los ynuentores e prymeros actores de metrificar; delo qual non se puede auer çierta notiçia e verdad, asy por que dellos non se fallan obras escritas algunas, como por la vetustad e antigor de tienpo. Otros han querido afirmar que Lyno e Orfeo, naturales de Greçia, ayan seydo los prymeros ynuentores; e de aquestos assy mesmo no fallan obras escritas algunas, avnque grandes actores fazen memoria dellos. Lo que mas se afirma es aquel gran sabio varon poeta Omero aya seydo el primero actor que aya dado ley e regla en metrificar, del qual se dize que fue çiego a natura, e andando por las puertas a pedir, conponia metros, segun su neçesydad lo demandaua. E de alli salio el mas famoso metreficador que en griegos e latinos jamas ha auido. Los latinos assy mesmo han auido

metrificadores, entre los quales fue Virgilio; el qual, despues de Omero, fue famoso. Ouo otros que fueron tragicos, como Seneca. Otros que fueron comicos, como Therençio e Plauto e Hennio. Otros satiricos, como Jouenal e Persyo. Enla nuestra Ispania a avido assy mesmo grandes varones de conponer en metro, entre los quales fue Fernand Perez de Guzman en aquesta nuestra hedad, que fue cauallero bien enseñado, e conpuso notables obras, assy quanto ala forma del conponer como ala sentençia delas cosas conpuestas. Fue assimismo aquel magnifico e estremo cauallero, e sabio e docto varon que vuestra señoria bien conosçio, don Iñigo Lopez de Mendoça, marques de Santillana, conde del Real, cuyas obras e tractados son mucho divulgados por la nuestra Ispania. Principia e comiença assi mesmo aqueste cauallero Gomez Manrrique, el qual, sy el tiempo le da lugar a continuar, e continua, yra enel alcançe alos caualleros nonbrados, e publicara su yngenio de buenas e fructuosas cosas. Vea, señor, vuestra señoria como para tan pequeña obra he exçedido en aquesta prefaçion e yntroduçion, por lo qual la peñola dexa de mas alargar. Començemos, con ayuda de Dios, enla ynterpretaçion e declaraçion de las coplas.

Quando Roma prosperaua,
Quinto Fabio la regia
e Çipion guerreaua,
Tituliuio discriuia:
las donzellas e matronas
por la onrra de su tierra
desguarnian sus personas
para sostener la guerra.

En aquesta primera copla conuiene explicar e declarar cada parte delas que enella se tocan. E muchos actores fueron que atentaron e quisieron dar razon qual aya seydo la causa dela prosperidad de Roma. E por que algunos de aquestos fueron gentiles, e quisieron atribuyr la causa alas çirimonias quelos romanos fazian alos dioses que adorauan, sant Agustin enel quinto libro dela *Çibdad de Dios*, enel dozeno capitulo, pone la causa porque el verdadero Dios, en cuyo poder son los reynos terrenales, dispuso e touo por bien que el ynperio romano fuese prosperado e acreçentado. Ca dize que segun la ystoria romana cuenta, no enbargante que los romanos fiziesen sacrifiçios alos demonios e honrrasen los falsos dioses e non a Dios verdadero, mas tanto fueron cobdiçiosos de ser loados, que non fueron cobdiçiosos de dinero. E la mayor gloria e riquezas que pensauan aver, era seer loados de honestad. Aqueste loor amaron ardiente mente; por aqueste quisyeron biuir, e por aqueste non dubdaron morir. Por sola vna esta cobdiçia reprimieron todas las otras cobdiçias, e ala patria suya, la qual ouieron por grand mengua que fuese sierua nin obedeçiese a otro, primera mente pensaron ser cosa gloriosa que ella deuiese ser libre e señora, e aquesto procuraron con todo estudio e trabajo; e de aqui, dize sant Agostin, vino que, no podiendo los romanos sofrir el yugo real, dexaron de tener reyes, e fizieron dos enperadores o capitanes, alos quales llamaron consules, por tal que deuiesen bien aconsejar ala çibdad; e no los quisieron llamar reyes nin señores, por que non paresçiesen reynar ni señorear. Aquel estado real no es auido como la bien querençia del que conseja, mas como la soberuia del que enseñorea. Asi que echaron dela çibdad aquel rey que se llamo Tarquino; e fecho los consules, siguiose luego vna cosa quasy increyble dela libertad en que Roma estouo, e quant breue mente creçio esta cobdiçia de gloria. La qual les traxo e causo fazer muchas cosas marauillosas, loables e gloriosas al pensar delos onbres. Allega sant Agostin al Salustio que dize como en su tienpo fueron aquellos dos grandes varones Marco Caton e Gayo Çesar, amos de grand virtud, mas de diuersas costunbres; que al Çesar pone por loor que todo su deseo era tener gran hueste e conpañia de gente de armas e expertar nueuas guerras donde pudiese su virtud resplandeçer. Asy que aqueste deseo de loor e cobdiçia de gloria tenian

primera mente por la libertad dela çibdad e de su tierra, e despues por ampliar el señorio de su çibdad. En loor de Caton dize Salustio que quanto mas fuya la gloria, tanto mas le acompañaua e le syguia. E dado que estos dos romanos fuesen grandes en virtud, Çesar e Caton, la virtud de Caton paresçio mas cercana dela verdad que la virtud del Çesar. Mas dize san Agustin qual aya seydo la çibdat de Roma antes del tienpo de aquestos, e qual fuese en su tienpo destos. E despues que lo escriue Salustio e lo muestra por vn dicho de Caton que dize: No querades pensar, dixo Caton, que nuestros mayores por fuerça o multitud de armas fizieron su cosa publica de pequeña grande, que sy assi fuesse, mayor multitud tenemos de conpañeros e çibdadanos que aquellos touieron, mas copia darmas e cauallos; mas otras cosas, dezia Caton, ynteruinieron que a nuestros mayores fizieron grandes, delas quales ningunas tenemos nos otros; ca nuestros mayores, estando en casa, vsaron de mucha yndustria; estando enel campo, touieron justo ynperio e señorio. El coraçon de aquellos estaua libre e derecho en consejar, e no estaua enbuelto en luxuria ni pecados. E por aquestas cosas, dezia Caton, nos otros tenemos la luxuria, la auariçia; la cosa publica esta pobre, la familia nuestra rica; los premios e gualardones que se han de dar por virtud, vendense por dinero; por que el thesoro dela cosa publica cresçiese, las faziendas delos menores eran pobres e desmenguauan: agora, corruptas nuestras costumbres, acaesçe al contrario, que el thesoro dela cosa publica esta pobre, e nuestras faziendas ricas; lo qual es cosa desaguisada e corruptela de toda salud. E dize sant Agustin enel quinzeno cap.° del quinto libro dela *Çibdad de Dios*, que los romanos que touieron este deseo de loor e gloria, por que Dios le avia de dar vida perdurable con los santos angeles suyos enla çibdad suya çelestial, por que non eran creyentes en vno e verdadero Dios, sy aquesta terrenal gloria de muy exçelente ynperio no les otorgara, quedaran syn gualardon aquestos buenos delos suyos deseos, por los quales se esforçauan venir a gran gloria, e desemejantes que aquestos que fazen bien por que sean glorificados delos onbres, dezia nuestro Salvador: «Yo vos digo verdat, que ya resçibieron su remuneraçion e gualardon.» E aquestos asy despreçiaron sus cosas pryuadas por la cosa publica de su çibdad, que aconsejaron el bien de su patria, libres de todo crimen e luxuria. E por aquestas artes e virtudes, como por verdadero camino, se esforçaron venir alas honrras e al ynperio e ala gloria, e fueron honrrados casy en todo el mundo. Asi que non se pueden quexar dela justicia del alto e verdadero Dios, que ya resçibieron el gualardon de su buen fecho. Çerca delo qual fazen assimismo algunas otras cosas que escreui enla Glosa delos *Prouerbios* del Marques, enel prouerbio que comiença: *Tanto tienpo los romanos*, etc. Quien haya seydo Quinto Fabio, el Titu libio faze mencion del e de sus virtudes e nobles fechos; e Tulio enel primero libro delos Ofiçios donde fabla dela fortaleza; entre los otros estremos fechos suyos se pone vno, segund escriue Paulo Orosyo enel quinto libro de *ormesta mundi*, que este Quinto Fabio, con muy poca gente de romanos, vino a pelear con Vituyto, rey delos auerneses, que venia aconpañado de grandes conpañias de gentes. E como Bituyto, teniendo en poco a Quinto Fabio, se aparejase a ir a pelear con el, e ouiese de pasar su gente por vna puente estrecha de vn rio que dizen el Ros, non quiso que su gente pasase por alli; mas fizo echar enel rio muchas tablas, e trabo vnas a otras con cadenas, e asy fizo puente para pasar su gente, por que paresçiese la gran multitud de conpañas que leuaua: e pasada la gente de Bituytu, pelearon con Quinto Fabio; el qual e los pocos romanos que consygo tenia pelearon tan varonil mente que vençieron a Bituytu e alos suyos. E como boluieron fuyendo los de Bituytu, e se metieron syn horden por las tablas puestas enel rio, quebraron las tablas e las cadenas con que estauan trauadas; e dize que fueron muertos delos de Bituytu çiento e ochenta mill

omnes de armas; e asy el regimiento de Quinto Fabio e la victoria suya, entre otras muchas estremas cosas, acreçento ala prosperidad del ynperio romano. Entre otros fueron dos Sçipiones que acreçentaron mucho el ynperio romano: el primero fue Sçipion el asyano, el qual sojuzgo a toda Asya, e la traxo a obediençia de Roma, que fue vna delas mayores honrras e prosperidades que Roma pudo auer. El otro fue Çipion el africano, su sobryno, el qual, segun dize Valerio, e pone Titu Liuio enla segunda decada, no sola mente libro a Roma dela subjecçion de Anibal, mas destruyo a Cartago, que en ynperio e señorio contendia de egualdad con Roma; e fue el mayor trihunpho que Roma jamas ouo. Titu Liuio fue el mayor ystoriador que se falla delos fechos romanos, del qual dize sant Geronimo enel prohemio dela Briuia que era como fuente de eloquençia; mas clara que la leche. E que estando Roma en su trihunfo e prosperidad, algunos nobles de España e Francia, oyendo la gran fama de eloquençia de Titu liuio, se dispusyeron de yr alo ver. E dize que aquellos alos quales la belleza e grandes fechos de Roma no pudo mouer para que viesen, la fama de vn ombre los leuo; e fue cosa marauillosa e memorable por todos los syglos que, entrados aquestos enla çibdad enla demanda de Titu Liuio, preguntasen sola mente por Titu Libio, e non por cosa alguna magnifica dela çibdad. E fue muy grand honor e acreçentamiento dela prosperidad de Roma auer alcançado por ystoriador vn tan grand varon como fue Titu lybio, el qual yllustro e dio a memoria perpetua por su pluma e escreuir los altos fechos de Roma. Ca, como dize Tulio enla oraçion que fizo por Archia, poeta, mucho son de honrrar e thener en veneraçion los ombres eloquentes e que tienen graçia e saber de escreuir. Ca dize que el grande Alixandre, como traxese consigo muchos e famosos ombres que escriuiesen e fiziesen ystoria de sus cosas, e pasase por la çibdad de Sygeo e viese el sepulcro de Archiles, dixo: «O bien auenturado mançebo, que fallaste a Omero por pregonero de tu virtud!» Porque, segun de suso es dicho en la yntroduçion e prohemio, Omero es auido por el mas exçelente poeta que fasta oy a avido, e fue gran buena ventura de Archiles que Omero escriuiese sus hazañas e virtudes. E asi fue de Roma que Titu libio fuese su ystoriador, e escriuiese la origen e comienço suyo, e todos los actos estremos e notables que enella se fizieron e ocurrieron fasta en su tiempo.

Dize assy mismo la copla que *las donzellas e matronas...* etc. Muchas cosas se leen enel Titu libio que las donzellas e matronas de Roma ayan fecho por la libertad de su tierra; e entre las otras cosas escriue Vegecio enel libro que conpuso *De re militari*, que las donzellas e matronas de Roma fizieron vna cosa memorable e de grand nonbre e fama; que estando Roma en grande nescesydad, de enemigos que la tenian çercada, e les falleçiesen cuerdas para las artellerias e pertrechos dela guerra, todas se cortaron los cabellos, e los dieron alos maridos para que dellos fiziesen cuerdas; los quales aprouecharon en tal manera, que por causa de aquesto la çibdad se ouo de saluar, e los enemigos fueron vençidos; que dize Vegeçio que las castas henbras romanas mas quisyeron biuir con sus maridos con cabeças feas e tresquiladas, que seruir alos enemigos con cabellos creçidos e hermosos.

En vn pueblo donde moro
al nesçio fazen alcallde;
hierro preçian mas que oro,
la plata danla de balde:
la paja guardan los tochos
e dexan perder los panes;
caçan con los aguilochos,
comense los gauilanes.

Presupuesta la gouernaçion e ofiçiales que Roma touo en su prosperidad, en aquesta copla e enlas siguientes paresçe el actor querellarse dela desordenada gouernaçion, aviendo por cosa syn razon e desaguisada que los yndiscretos e no sabios parezcan regir e gouernar alos discretos e sabios; e los que no son tan buenos nin virtuosos, que

señoreen alos que son buenos e virtuosos. E esta fue vna antigua querella que los profetas e santos quisyeron fazer a Dios, que Jeremias en el xij.° ca.° exclama[ua] a Dios e dezia: «Señor, por que la carrera delos malos prospera?» E Boeçio enel primero libro de *Consolaçion*, enel metro que comiença *Steliferi conditor orbis*, exclama e se querella diziendo: que el çielo e la tierra e las planetas e todas las cosas naturales por Dios criadas guardan la ley justa e eterna que Dios les puso, e que solo fue descuydado enla gouernaçion e regimiento delos ombres. E dize que los malos son señores, e estos maltractan los santos, e la virtud clara esta ascondida enlas tiniebras: el justo padesçe la pena del crimen que cometio el malo; e en semejante manera agraua su querella e exclamaçion. En aquesta mesma querella quieren dezir algunos que fue Job, diziendo que negaua la prouidençia de Dios enel nono cap.° donde dize: «Vna cosa yo fable, conuiene a saber, que al bueno e al malo Dios mide por vna medida.» E enel xxi.° cap.°, fablando delos malos, dize como algunos dellos mueren en grand tranquilydad e abasto de riquezas, e otros mueren en amargura de sus animas; e de amos a dos concluye que justa mente dormiran enel poluo, e que gusanos los comeran. En aquesta materia conuiene fablar delicada mente, que es delas mas altas que hay en la sacra Escritura, por tocar ala prouidençia e saber de Dios; e han fablado enella los filosofos e algunos que se dezian creyentes en diuersas maneras; que Aristotiles nego la prouidencia de Dios estenderse a estas cosas baxas e particulares, que dezia que paresçeria envileçerse e abaxarse mucho el entendimiento diuino en aver de entender enlas cosas particulares; e que sola mente entendia enlas cosas, segund sus generes e espeçies dellas; e esto es lo que dezia vno delos compañeros de Job; que Dios andaua çerca delos quiçios e exes del çielo, e que nuestras cosas baxas no consideraua; la qual opinion es falsa e erronea, e asi mismo es falso dezir que las cosas del mundo se rigen a caso e syn proueer, segund que Boeçio lo muestra por evidentes razones en el iiij.° e v. libro de *Consolaçion*. E esto es lo que Job dizia enel xxxj. capitulo: «Por ventura Dios no considera mis caminos e cuenta todos mis pasos.» Segund lo qual queria dezir que la prouidençia de Dios bien se estendia alas cosas particulares que el fazia. E nuestro Saluador dize enel Euangelio que todos los cabellos de nuestra cabeça son contados. Dauid dize enel Salmo que Dios da a cada vno el gualardon que sus obras mereçen; e Abraham dezia a Dios, segun que se escriue enel Genesy alos xviij capitulos: «Señor, no es de dezir que tu fagas esta cosa que mates al justo junta mente con el malo: no pertenesçe a ti fazer aquesto, que juzgas toda la tierra.»

Muchas actoridades ay catholicas enla sacra Escriptura que excluyen e niegan que la prouidençia de Dios no se estienda alas cosas particulares del mundo, e en espeçial alos actos e gouernaçion delos ombres; para entendimiento delo qual es de presuponer que los que dizen que el mundo e los actos delos ombres se rijan casual mente e non por firme e çierta prouidençia de Dios, que yerran grauemente; e segund dize Boeçio enel quarto de *Consolaçion*, desaguisada cosa seria dezir que en casa tanto ordenada de tan grand señor como es Dios, lo qual es el mundo e las cosas del, que se fiziese cosa syn ser por Dios primera mente proveida. E los que este herror afirmasen, conuiene que digan que no hay pena por el mal nin gualardon por el bien, e que nieguen la resurreçion, lo qual dezir seria gran heregia.

Otros ouo que creyeron la prouidençia de Dios, mas herraron çerca del gualardon delos justos e pena delos malos, que creyeron que esto sola mente avia de ser en esta vida presente, e que no esperauan resurreçion, e que la prouidencia e justiçia de Dios es en aquesto, que los buenos en aquesta vida ouiesen galardon, e los malos pena; e que sy asy non se fiziese, que la justiçia e prouidençia de Dios fallesçeria. De aquesta opinion fueron los saduçeos, segund que escriue Josepho enel veynteno libro delas *Antiguedades*; e el apostol sant Pablo enla

diuision que puso entre los fariseos que creyan resurreçion, e los saduçeos que no la creyan, segund que se escriue enlos *Actos* delos apostoles, alos xxiij capitulos. E por aquesta causa los saduçeos que siguieron aquesta opinion non resçibian dela ley sy non los çinco libros de Muysen, enlos quales non se faze espresa mençion de ynmortalidad de anima o de otra vida perpetua. Mas todas las retribuçiones e gualardones por los bienes que fazian e las penas e tormentos e males por los delictos e males que cometian fueron tenporales; el qual herror reprehende mucho nuestro Saluador alos xxij capitulos de sant Matheo, segund que mas larga mente enel se contiene. De aquesta dañada opinion de saduçeos se falla que fueron los tres conpañeros de Job, e toda la disputaçion que entre ellos paso depende de aquesto, conuiene a saber, que ellos calupniauan a Job que los males e afliçiones que le avian venido eran por sus pecados e demeritos, pensando que en aquesta vida ninguno es afligido nin penado por Dios, sy non por pena de delictos e crimines, e que los ynoçentes e justos e syn culpa, segund ordena justiçia de Dios, non deuen ser penados en aquesta vida.

E para fundamento de aquesto cada vno delos tres conpañeros de Job le dixeron su mote e razon. Ca Elyfad le dixo, segund se escriue al iiij.º capitulo: «Yo te ruego que te acuerdes sy viste nunca que ynoçente alguno pereçiese, o que los ombres justos e derechos fuesen destruydos; antes te digo que vi que estas cosas vinieron alos que obran maldad e delitos.» Asy mismo Balda, el otro conpañero, segund que se escriue al viij.º capitulo dixo: «Si fueres justo e derecho, Dios velara sobre ty e porna en paz la morada de tu justiçia.» Queria dezir que non avria turbaçion nin afliçion alguna. El terçero conpañero, que llamaron Sofad, segun que se escriue enel xi.º capitulo, dixo a Job: «Sy quysieres bien consyderar, entenderas que menos pena te da Dios que tu pecado e maldad meresçe.» Delas quales actoridades e de otras que en sus hablas se ponen, se muestra clara mente que aquestos tres conpañeros de Job no creyan que ombre alguno fuese atribulado e atormentado en aquesta vida por quel merito e gualardon suyo fuese acreçentado enla otra vida; e la causa de aquesto era que non creyan otra vida, e Job, como verdadero catholico e fiel, creya que por la prouidençia e saber de Dios se regian todos los actos delos ombres, e que la verdadera retribuçion e gualardon delos buenos e la pena e tormento delos malos, que no era en aquesta vida que pasa breue, mas enla vida por venir, que ha de durar para sienpre. E de aquesto concluya que las tribulaçiones e males que le venian no eran por sus demeritos e pecados, mas que la voluntad de Dios era que el padesçiese, e por eso deçia la actoridad de suso alegada en el xxxi capitulo, mostrando su ynoçençia, o no ser en cargo alguno de pecado: «Por ventura Dios no considera mis caminos e cuenta todas mis pisadas? Çierta mente sy.» E por mostrar mas su justificaçion, dize: «Yo non me despreçie de estar a juyzio con mi sieruo e con mi sierua quando se ponian contra mi. Ca sy no lo oviera asy fecho, que fiziera yo quando Dios se leuantara a juyzio, e que respondiera yo quando Dios viniera a juzgar?» Segund lo qual Job, como verdadero catolico, dezia que creya la prouidençia de Dios estenderse alos actos particulares delos ombres.

E no enbarga a esto las actoridades de suso alegadas, en que paresçia dezir Job que al ynoçente e al malo junta mente los pierde, que aquello era fablando segund la opinion delos adversarios que no creyan resurreçion, e non de su propia intençion. E para mas mostrar a sus conpañeros la fe que el tenia de Dios e esperança de resurreçion e de gualardon por sus buenas obras, dize enel xiiij.º capitulo: «Avnque Dios me mate, enel esperare, e todas mis carreras yo reprehendere delante del, que el sera mi salvador, e en su presençia ningund yproquita verna.» E enel xix capitulo, queriendo fablar del misterio dela resurreçion, por ser el prinçipal articulo que todo creyente deve firme mente tener, dize

que deseaua que sus palabras fuesen escriptas enel libro con astil de fierro, e fuesen escriptas en tabla de plomo, porque quedasen a perpetua memoria: las quales palabras eran en que dezia: «Yo se que mi redentor biue e que enel postrimero dia resurgire e me leuantare, e que sere otra vez revestido de mi cuero, e que en mi carne vere a Dios mi saluador.»

E esta fe tan grande de resurreçion que touo Job que avia otra vida perdurable donde se galardonauan los buenos e puñian los malos, le fizo aver paçiencia delos males e tentaçiones e trabajos que en aquesta vida ouo e padesçio, e Dios juzgo la sentençia suya aver seydo catholica e buena, e mas santa e mejor que no la sentençia delos conpañeros suyos, en que tenian que la prouidençia de Dios no penaua a ningund bueno en esta vida, ni le traya a tentaçiones e trabajos; e alos malos que no daua prosperidades e bienes tenporales. E por tanto sant Agostin enel prymero libro dela *Çibdat de Dios*, enel viii.º capitulo, dize que enel soberano saber de Dios dispuso que estos bienes e males tenporales fuesen comunes a buenos e a malos, por que los buenos, veyendo que los malos poseen estos que son dichos bienes tenporales, no los cobdiçiaran ardiente mente; e no se ternia ningun omne, por malo e pecador que sea, por desechado de Dios, quando viere que el mal e pena que el padeçe que lo padesçen asy mesmo los buenos e virtuosos e amigos de Dios.

Mas ay gran diferençia enel vso destas cosas que son dichas prosperas e bienauenturadas, o aduersas e contrarias, ca el bueno e virtuoso no se ensoberueçe con los bienes tenporales, non se abate nin quebranta con los males, e el malo por tanto es penado con ynfiliçidad e miseria, por que se corronpio con feliçidad e bienauenturança. E dize sant Agostin que Dios muchas vezes enla distribuçion e repartimiento delos bienes tenporales muestra euidente mente su grand saber, que sy todo pecado penase en aquesta vida, no creerian los ombres que Dios tenia prouidençia e saber delas cosas particulares delos ombres, segund que de suso es dicho.

Dezimos asy mesmo que sy Dios los bienes tenporales non los otorgase con abundosa largueza a algunos que los demandan, que se diria que non pertenesçia ala prouidençia de Dios pertenesçer de proueer destos bienes, ni tenia poder delos dar a quien quisiese; e si los diese a todos los que los piden e demandan, creerse ya que no aviamos de seruir a Dios por su bondad sola, ni por si mesmo, mas por ser remunerados delos tales bienes; e tal seruiçio non nos faria deuotos nin obedientes a Dios, mas cobdiçiosos e auarientos; delo qual se sigue que puesto que los buenos e los malos egual mente en aquesta vida padescan persecuçiones e trabajos, no se puede dezir que por eso non son entre sy diferentes e distintos, por que las penas que padesçen no son distintas, mas eguales; ca se falla, segund dize sant Agostin, en egualdad e semejança de pasiones e trabajos; asy que debaxo de vn tormento no es vna e esa mesma cosa la virtud e el pecado; que bien asi como sy en vno e ese mesmo fuego son puestos el oro e la paja, el oro resplandesçe e la paja fumea, e asy como con vno e ese mesmo trillo se desmenuza la paja e se linpia el trigo, asy vno e ese mesmo trabajo e ansya e persecuçion e mal tenporal prueua alos buenos e los linpia e purifica, e alos malos condena e destruye e pena; e en vna e esa mesma pena e tormento los malos blasfeman de Dios e lo maldizen, e los buenos le suplican e loan; e en egual manera mouido e rebuelto el çieno huele mal, e el vnguente da suaue olor.

E en aquesta materia yo fize algun discurso enel *Dialogo* que fize sobre la muerte del marques, enel terçero capitulo. Asy que se concluye delas cosas ya dichas que Dios non se descuyda delos actos particulares delos ombres, antes tiene soberano saber e prouidençia dellos; e que los buenos en aquesta vida han afliçiones e persecuçiones e trabajos por esperimiento de su virtud e acresçentamiento de su meryto e gloria enla vida perdurable; e que no es desordenada

la prouidençia de Dios, ni es regimiento e gouernaçion fortuyto e casual por que los nesçios sean señores delos sabios e entendidos, e los malos delos buenos, que segund dize sant Agustin enel quinto libro dela *Çibdad de Dios*, en el xix capitulo, estonçes la prouidençia del gran Dios dispone que los malos tengan potestades e señorios quando juzga e determina que los ombres a quien han de sojuzgar e señorear son dignos de tales señores; que de aquesto dize sant Agostin fabla la voz de Dios quando dixo: «Por mi los reyes reynan e los tyranos señorean la tierra.» E Job dize que vno delos mayores saberes de Dios es que permite e dispone que reyne el malo por los pecados del pueblo. Asy que se concluye que la desordenada gouernaçion de que en esta copla e enla syguiente se faze esclamaçion e querella, que es gran orden dela prouidençia de Dios, e que Dios por su profundo e alto saber dispone e ordena de tales gouernadores de quales los gouernados son dignos. E delo suso dicho se declara la copla siguiente que comiença: *queman los nueuos oliuos...* etc., e la otra copla que comiença: *al thema quiero tornar...*

La fruta por el sabor
se conoçe su natio,
e por el gouernador
el gouernado navio:
los cuerdos fuyr deuian
do los locos mandan mas;
que quando los ciegos guian,
guay delos que van detras!

Segund dize Dauid enel Salmo, e se escriue asi mesmo enel prymero libro delos Reyes, a solo Dios pertenesçe conosçer los secretos del coraçon, e la prouidençia humana no puede aver otra notiçia delos secretos e pensamientos delos ombres, sy segund verdad son buenos e virtuosos o malos o pecadores, synon por los actos esteriores que los hombres fazen. Esta es la dotrina que nuestro Saluador nos dio enel santo Euangelio para que conoçiesemos los yproquitas que vienen vestidos de vestiduras de corderos, e enel secreto de su coraçon son lobos robadores, e dize: *A fructibus eorum conoçetis eos.* Esto es lo que quiere dezir aqui el actor, que la fruta por el sabor se conoçe su natio, asi como los ombres se conosçen por sus obras.

E dize asy mesmo que por el gouernador se conosçe el gouernado nauio; ca segund dize Salamon enlos Prouerbios que qual es el gouernador enla çibdad tales son los que moran en ella. E la razon de aquesto es la que pone Joseph enel libro delas *Antiguedades* sobre lo de Jeroboan, que como el fue malo, todos sus subditos ovieron de ser malos. Ca como todos procuren la bien querençia del principe, por prosperar e valer mas, dize que conuiene que se conformen a el enlas costumbres suyas. E sy el prinçipe fuere virtuoso, prosperan con el los virtuosos, por que le plazera de sus costunbres; e si el principe fuese pecador e malo, dize que le plazeria de otras semejantes a el. Asy por el governador se conosçen los gouernados, que de Sardanapolo, rey delos asyrios, se lee, e escriuelo Aristotiles enel primero libro de sus *Ethicas*, que fue ombre dado a toda vileza e malas costunbres; e que en su tienpo muy muchos delos de su reyno fueron semejantes a el. E tan desordenado fue en su beuir, que segun pone sant Agustin enel segundo lybro dela *Çibdad de Dios* enel xx capitulo, quando se quiso morir, mando que en su sepoltura le pusyesen por epitafio e titulo que solas aquellas cosas le aconpañauan muerto que por la luxuria e desordenados deleytes suyos auia gastado en tanto que biuia.

E dize el actor que los cuerdos deuian fuir de donde los locos mandan. La verdad es que, segun dize sant Agostin enel quarto libro dela *Çibdad de Dios*, enel iii capitulo, el señorear e reynar delos malos mas daño e perjuyzio trahe a ellos, porque se pierden sus animas e conçiençias por la facultad e ligereza que tienen de pecar, que no alos subditos, alos quales no puede traher otro daño syno sus pecados propios; que dize que alos justos e buenos no es pena de crimen nin pecado ningun mal que les

venga delos malos señores, mas esperimento e prueua de virtud; que el bueno, sy syrue a señor malo, libre es; el malo, avn que reyne, sienpre es sieruo, e non sola mente de vn señor, mas de tantos señores tiene quantos pecados comete: que nuestro Saluador dize que el que faze el pecado, sieruo es del pecado; e non es dubda sy non que es consejo sano apartarse los cuerdos e fuir delas tierras e señorios donde los locos mandan; ca, segund dize Dios por el profeta: «Yo vos dare rey en mi yra.» E por pecados del pueblo, como dize Job, consiente Dios reynar al malo; e consejo de Dios es por el profeta Isayas que nos ascondamos e apartemos por poco tienpo fasta que pase la saña. E nuestro Saluador dize enel santo Euangelio que sy nos persiguieren en vna çibdad, que fuyamos en otra; e enxenplo tenemos de nuestro Saluador, que por causa de Herodes, que era malo e tirano, mando Dios por el angel que fuese leuado en Egibto.

E no ay dubda, como dize el actor, que sy los çiegos guian, que no açertaran los que van detras. E assy lo dixo nuestro Saluador enel Euangelio, que sy vn çiego guia a otro, que amos caheran. De lo suso dicho se declara la copla que comiença: *Es peligro navegar*, etc.

Que villa syn regidores,
su trihunfo sera breue;
la casa sin moradores
muy presta mente se llueue;
los puercos que van sin canes
pocos matan las armadas;
las huestes sin capitanes
nunca son bien gouernadas.

Segund dize Salamon enlos Prouerbios, donde non ouiere gouernador, el pueblo peresçera; que segund dize Casyodoro enel vii libro de sus epistolas, epistola xvi, todas las cosas syn gouernador son confusas, e pensando biuir cada vno a su voluntad, corronpese la regla dela disçiplina e bien beuir. E por aquesta razon se escriue enla segunda Partida, enel titulo primero, ley primera, que fue cosa nesçesaria alos ombres que se acordasen en tener persona que los rigiese e gouernase; e el regimiento delas prouinçias conuino que fuese en esta manera, que todos se reduxesen a obedesçer a vno; por que, segund dize Lucano, ninguna santa conpañia ni fe se puede guardar enlos que quisieren ser conpañeros enel reyno. E por prouerbio vulgar se dize que bodas e señorio no quieren conpañia.

Este vno es como coraçon e alma del pueblo, segund dize la ley dela segunda Partida enel titulo primero, ley v; e este es vicario de Dios enlo tenporal, e tiene su lugar enla tierra; e el pueblo o los pueblos son su cuerpo e mienbros, e el se dize ser vida del pueblo, segund que dizen las leyes que fablan en esta razon. E fue quistion antigua entre los filosofos qual era cosa mas conuiniente al reyno e alas comunidades, que se rijiesen por buen rey, o por buena ley; la qual quistion Aristotiles disputa en sus politicas, e concluye que por que el rey es sugebto a passiones, e quando herrase, amigo o enemigo, podria declinar e fallesçer dela justiçia, conuino que ouiese ley que desafia a todos ygualmente; la qual al tiempo que fue conpuesta, no ouieron respecto los que la conpusieron si auian de herrar a amigos o enemigos. E esta ha de ser regla e espejo del buen rey por donde se deue guiar. Ca, segund dizen los juristas, los reyes son sujebtos ala ley natural e ala ley diuina; e avn que en algunos casos las puedan modificar e limitar, del todo no las pueden quitar; e avn que sean libres e sueltos de sujebçion quanto alas leyes positiuas, honesta cosa faran de ser sugebtos, de se saver regir e gouernar por ellas.

Presupuesto este, vn gouernador que ha de aver enlas comunidades e reyno para salud del pueblo, por que este no puede ser presente en todo lugar, fue cosa nesçesaria, segun dizen las leyes, que ouiese en cada logar personas que gouernasen los pueblos por actoridad de aqueste; los quales han de ser como ojo del pueblo, ca syn ellos todas las cosas andaran confusas, segund dize Cassiodoro, e el triunfo e avn estado dela

villa o çibdad peresçeria; los quales han de ser expertos e sabios e entendidos enla ley e costunbre. Onde, segund escriue Laerçio enel libro dela vida e costunbres delos filosofos, teniendo çercada a Athenas Phelipo, rey de Maçedonia, e veyendose los atenienses en grande estrecho, vinieron a partido que demandase lo que quisiese, e que ellos gelo darian por que alçase el sitio dela çibdad. El qual pydio por partido que le entregasen los sabios que gouernauan la çibdad, e que luego alçaria el sytio dela çibdad e se yria. E propuesta la cosa por los athenienses en su consistorio, fallose ende Demostenes, que fue vn grand sabio griego, e dando su voto delo que le paresçia que deuian fazer los athenienses, dixoles vna fabula o ficçion, conuiene a saber:

Los lobos mouieron partido alos pastores que a todos conuenia, asy a ellos como alos pastores, que fuesen buenos amigos, e que todos biuiesen en buen reposo. Paresçio alos pastores que el partido les venia bien; e los lobos dixeron que los mastines eran la causa dela diuision e debate entre ellos, e que por seguridat suya, que les entregasen los mastines; e los pastores fizieronlo asy e entregaron los mastines que velauan e guardauan su ganado, e no consintian ni dauan logar que el ganado resçibiesse daño: los lobos mataron los mastines, e dende en adelante syn temor alguno maltrataron el ganado, faziendo daño en el, non solamente al ganado, matando del lo que auian menester para su comer, mas para fazer mal fazian el daño que podian. «Assy, dixo Demostenes, entiende fazer el rey Philypo, que sy vos otros, varones de Athenas, le entregays vuestros sabios regidores e gouernadores, destruyra vuestra republica e vuestra çibdad.» E oyda la fabula, los de Athenas ovieronse por bien aconsejados de non entregar sus gouernadores.

E esto, dize el auctor, dela villa syn regidores, es asy mismo dela hueste syn capitanes; que sy enlas huestes cada vno pelease quando quisiese e fiziese lo que quisiese, ligera mente la hueste se desbarataria, e los enemigos avrian grand logar de fazer daño. Ca, segund dize Salustio enel Caterinario, enla oraçion de Caton a Aulo Manlio Torcato, que fue vn capitan romano, enla guerra que ouo contra los françeses, por que su fijo no obtenpero nin guardo el mandamiento que auia dado enla forma que auian de pelear los de su capitania, mandolo matar. E la ley ceuil dize que sy alguno que va so capitania de otro, contra el mandamiento fecho por el capitan, sale dela hueste e faze daño enlos enemigos, avnque lo que fizo sea bien fecho, meresçe que pene por ello, por que otros no tomen enxenplo alo semejante fazer; e por que vna vez se acierte en pelear contra mandamiento del capitan, se podra herrar muchas vezes; e seria causa de se perder las huestes. Assy que conuiene que para que la comunidad este en su triunfo e prosperidad, que aya buenos regidores, sabios e discretos; e para que la hueste sea victoriosa, e no se pierda, que aya buen capitan, esforçado e entendido. Delo suso dicho declaran las coplas siguientes que comiençan: *la mesa syn los manjares*, etc., *el golpe fara liuiano*, etc. E ...*Todos los sabios dixeron*, etc.

Los çapatos sin las suelas
mal conseruan alos pies;
syn las cuerdas las vihuelas
hazen el son que sabes:
el que da oro syn peso
mas pierde dela fechura;
quien se guia por su seso
no va lueñe de locura.

Segund es dicho, nesçesidad prescisa trajo que los pueblos se reduxesen a gouernadores, e las huestes a tener capitanes, por tirar la confusion que delo contrario se podria seguir; e para espirençia de aquesto que vno syn otro non deua estar, el actor trahe los enxenplos syguientes; ca, segund dize Salamon enlos Prouerbios, alos xiiij.º capitulos, la dignidad e estado real esta enla multitud e grandes conpañas de pueblo, e la confusion suya esta en tener poca conpaña. Ca pueblo sin capitanes es como cuerpo syn cabeça, dispuesto a total perdiçion,

segund de suso es dicho, e capitan syn pueblo sola mente reduzese a ser vn ombre; ca non se piense nynguno, por tan ardido, que solo baste a fazer grand sonydo, segund que pone enxenplo del Çesar aquel docto cauallero marques de Santillana en sus *Prouerbios*. Ca por grand poder que vn onbre tenga, e sea señor de muchas tierras e conpañas, al fin vn onbre es, e por su persona propia non puede fazer mas de por vn onbre.

Verdad es, segund que se escriue enel segundo libro delos Reyes, que el rey estando enla hueste vale tanto e es contado por diez mill ombres; quiere dezir que tanto daño trahe ala hueste perecer el principe o cabdillo della, como sy dela hueste peresçiesen grand conpaña; e aquesto es porque los dela hueste syn cabdillo andan desacabildados e vienen en confusion, por que no ay quien les mande ni les diga lo que deuen fazer. Mas, segund dize sant Geronimo en vna epistola, puesto que enel hordenar dela batalla se considere la dignidad del rey e cabdillo, enel pelear sola mente se consideraran, no la dignidad, mas virtud e fortaleza e esfuerço del capitan. E aconpañadas estas cosas con su pueblo, e su pueblo con el, daran buen recabdo dela fazienda que traen entre manos.

E segund dize Trogo Ponpeo, entre las otras leyes que Ligurgo hordeno fue vna que los reyes touiesen cargo de capitanear enlas guerras; los juezes e adelantados de fazer justiçia, e que cada vno alcançase derecho delo que le pertenesçia; los senadores e ombres de consejo velasen e touiesen cargo que las leyes fuesen guardadas; e el reyno donde tales cosas como aquestas se guardasen, prosperaria, e todas las cosas se farian bien e farian buena armonia e son, como la vyguela con las cuerdas. E dize el actor que ninguno se deue guiar por su seso, e asy lo dize Salamon enlos Prouerbios, que non se deue ninguno esforçar en su prudençia ni en su saber; e sant Geronimo dize sobre esta actoridad que aquel se esfuerça en su prudencia e saber el que antepone su paresçer e pensamiento alos decretos e estatutos delos padres: que dexar de ayunar los tienpos ordenados por la iglesia, e dexar de juzgar por lo que los papas e enperadores e reyes hordenaron, e quererse regir por su seso e fazer otra cosa delo que esta hordenado, que seria contado a grand locura. E razon natural esta por ninguno se deue guiar por su seso, que, segund dize Aristotiles, el amor e la mal querencia peruierten e corronpen el juyzio, e sy honbre ha de fazer alguna cosa que toque a persona que mucho ama, o a persona que quiera mal, non juzgara derecha mente delo que ha de fazer. E por eso, segund dize Aristotiles, en las cosas que avemos de fazer, en espeçial que si son de grande inportancia, no creemos a nos otros mesmos, e reportamos nos a consejo de aquellos que estan pasionados enla cosa, e creemos que nos diran verdad. Delo suso dicho se declara la copla de yuso que comiença *ombres de armas syn ginetes*, etc.

En arroyo syn pescado
yerro es pescar con çesta,
e por monte traqueado
trabajar con la vallesta.
Do no punen malefiçios
es grand locura biuir,
e do no son los seruiçios
remunerados, seruir.

En aquesta copla e enla siguiente el actor dispone tratar dela justicia, la qual, segund escriue Aristotiles enel quinto de sus Ethicas, es la mas resplandesçiente e clara virtud de todas las virtudes, e que el luzero que sale a la mañana no es tan marauilloso e claro como ella: aquesta es la que mantiene los pueblos e sostiene los reyes, e segund dize sant Agostin enel quarto libro dela *Çibdad de Dios*, enel iiij.º capitulo, sy la justiçia es quitada e apartada delos reynos, no son otras cosas los reynos syno grandes conpañias de ladrones, e la conpañia de ladrones no son otra cosa sy non pequeños reynos, e pone enxenplo del grand Alixandre, e de vno que andaua cosario por la mar, que llamauan Dionides, al qual por los grandes males y robos que fazia, venidas

grandes quexas del a Alixandre, mandole prender e traher delante sy; e como le vido Alixandre, dixole: «Porque la mar sufre tan mal ombre como tu?» Respondio Dionides: «E a ti, por que te sostiene el mundo? Porque yo ando a robar con vn nauio soy dicho ladron; e porque tu robas con muchas naos eres dicho enperador.» Por eso dixo Salamon enlos Prouerbios que el trono del Rey deue ser fundado sobre justicia; e segund se escriue enel Eclesiastico, capitulo x, por las ynjusticias e ynjurias que se fazen o cometen e consyenten, acostunbra Dios traspasar los reynos de gente en gente. Aquesta justicia, segund escriue Aristotiles enel quinto delas Ethicas, se parte en dos maneras: en justiçia comutatiua e en justiçia destributiua: la justiçia comutatiua es çerca delos contratos e troques e canbios e conuenençias que vnos ombres fazen con otros; e conuiene que en aquestos se guarde toda verdad e toda igualdad, e si ouo engaño enel contrato o enla conuenençia que se fizo, la justiçia manda que se desfaga el contrato, o se torne a ygualdad. La justiçia destributiua esta en destribuyr a cada vno lo que pertenesçe e es suyo, e el que faze bien, que resçiba gualardon, e el que faze mal, que resçiba pena: e esta es la armonia que sostiene los reynos, e la que los conserua e faze prosperar e cresçer; e donde esta no ay, todas las cosas son confusas, e fazense los reynos conpañia de ladrones, como de suso dezia sant Agostin.

E los buenos e virtuosos que non saben husar sy non de virtud, son sojudgados e rehollados e mal tratados, e los malos han lugar de husar de sus desordenados deseos. E avn tanta es la virtud dela justiçia, segund dize Tulio enel segundo delos Officios, que avn los malos e peruersos ombres, sy alguna parte de justiçia no touiessen en sy para repartir los robos que fazen e pugnir los malefiçios que vnos se fazen a otros, no se podria sostener su conpañia. E la prinçipal cosa que dezimos de Dios es que es remunerador delos seruiçios e obras bien fechas, e punidor delos malefiçios e delos fechos ynjustos; onde enel Genesy en el iiij.° capitulo dixo Dios a Caym: «Sy bien fizieres, resçebiras bien, e sy mal fizieres, ala puerta esta tu pecado, e la pena esta contigo luego.» E Geremias alos xxxij capitulos dize: «Los ojos de Dios estan abiertos sobre todos los caminos de los fijos de Adan para dar a cada vno segund el camino que faze, e segund el fruto que meresçen sus pensamientos e obras.» E los prinçipes e gouernadores de pueblos son obligados a fazer aquesto, e quando no se faze asy, ay querellas e diuisyones enlos reynos, segund dize Aristotiles enel quinto delas Ethicas.

La iglesia syn letrados
es palaçio syn paredes;
no toman grandes pescados
con las muy sotiles redes:
los mançebos syn los viejos
es peligroso metal;
grandes fechos syn consejos
siempre salieron a mal.

Dize sant Geronimo enla epistola que escriuio a Paulino, que se pone por prologo dela Briuia, que la santa rustiçidad e synpleza solamente aprouecha a sy mesmo, e puesto que traya e hedifique algund prouecho por el merito suyo, trahe grand daño, sy non sabe sciençia para contradezir e resistir alos que quisieren contradezir la doctrina dela santa fe catholica. E el apostol sant Pablo entre las otras cosas que escriue a Tito, su disçiplo, que el perlado deue tener, es prinçipal que sepa sçiençia e sea asy poderoso en dotrina para resistir a qualquier que contradixere la fe. E por tanto dizen los juristas que los perlados deuen saber los articulos e misterios dela fe expliçita e explicada mente, e han de tener eminente çiençia, asy para informar alos ynorantes como para resistir alos ereges; e este es el principal ofiçio que el perlado ha de tener. E esto mesmo dize santo Thomas enel quarto delas sentençias enla distincion xxiiij.°; tanto que pone por quistion sy el perlado es mas obligado a estudiar enla theologia o enlos secretos dela fe, o a entender enla salud delas animas. E el apos-

tol, en persona de todos los perlados, dize enla primera epistola alos Corintios enel primero capitulo: «No me embio a mi Jhesucristo a baptizar prinçipal mente, mas a pedricar el Euangelio, avnque bautismo sea cosa mucho nesçesaria e prouechosa ala salud de las animas.»

Asy que bien dize el actor que la iglesia syn letrados es como palaçio sin paredes, que fallesçe en ellas lo mas sustançial que deue haber; que como dize el profeta e alegalo sant Geronimo, los labios del sacerdote guardan justiçia, e la ley se buscara e requerira de su boca, que angel de Dios es. Dize asi mesmo el actor que los mancebos syn los viejos es peligroso metal. Segund escriue Aristotiles enel segundo delos Rectoricos, los mançebos tienen passiones e viçios anexos ala hedad, ca dize que syguen mucho sus deseos çerca delas cosas que tocan a luxuria, e ligera mente son mudables de vn proposyto a otro, e son anbiçiosos e cobdiçiosos de honor, e non son mucho amadores de dinero, por que no se han visto muchas vezes en menester; ni son maliçiosos a natura, por que no han visto muchas malicias; e ligera mente creen las cosas que les dizen, por que no han seydo muchas vezes engañados; tienen buena esperança delas cosas, por que no han visto la dificultad que sea en alcançarlas; todas las cosas fazen enlos estremos; aman demasyada mente quando han de amar; aborresçen demasiada mente quando han de aborresçer. Las costunbres delos viejos, dize Aristotiles que son en otra manera, que por que han biuido largo tiempo, e engañado e seydo engañados muchas vezes, e por espirençia saben muchas maldades, no afirman cosa alguna, e todo lo que determinan determinanlo dubdando; e todas las cosas piensan ala peor parte, porque son mucho sospechosos e no creen las cosas de ligero, por que muchas vezes han visto por espirençia que las nueuas que se dizen no son verdaderas. Aman e desaman en ygual manera; son medrosos a natura e de poca esperança, que no piensan acabar lo que quieren; procuran mucho las cosas de ynterese e de prouecho.

E cada vno destos tomando por sy, es peligroso metal, e juntos vnos con otros faran buena fazienda, que se tenpraran los viçios de cada vno con las virtudes del otro. Ca el viejo, por la esperiençia del tienpo e por las cosas muchas que ha visto, segun dize Aristotiles enel sexto delas Ethicas, sabe muchas cosas, e el mançebo deue le creer e dar fe, e no salir delo que le dixere; e el poco esfuerço del viejo tiemprase mucho con el esfuerço del mancebo; e el poco confiar que el viejo faze delas cosas, por la grand esperençia que ha visto en ver que muchas cosas no salen çiertas como se esperan, tienprase mucho con la grand confiança e esperança que los mançebos tienen que las cosas se han de fazer como ellos piensan. E en aquesta manera de mançebos e viejos se faze buena mezcla, e las cosas que enprehenden para fazer han buenas salidas e efectos.

Onde Trogo Ponpeo enel libro xj dela copilaçion que fizo delas ystorias escriue que Alixandre por ser mançebo e no aver avido esperiencia de muchas cosas, quando avia de fazer algun conbate peligroso de çibdad o de castillo, o ponerse en hueste contra algun prinçipe donde se fundase mucho del fin dela batalla, no tenia cerca de sy mancebos robustos e fuertes, mas viejos de grand consejo, los quales se auian muchas vezes acaesçido enlas guerras e batallas con su padre e ahuelo; e dezia que aquellos no sola mente eran sus conpañeros los caualleros, mas sus maestros. E dize que como Alixandre discurria por muchas partes del mundo, e ya aquellos caualleros viejos yuan cansando, que suplicaron a Alixandre que a ellos diese licencia para se boluer a su tierra, e que enbiarian sus fijos para seruir en su lugar; e que Alixandre respondio: «Mas quiero yo la graueza e actoridad delos viejos, docta e sabia, que la ligereza e fortitud syn saber e syn esperiencia delos mançebos.» E enel libro delos Reyes se escriue del recabdo que dio de su fazienda Roboan, fijo de Salamon, que como era mançebo, e despreçio el consejo delos viejos, e seguio el consejo delos mancebos,

de doze partes del reyno, perdio las diez; e por tanto la mezcla de vnos e otros, como dize el actor, es muy prouechosa, e lo otro seria peligroso.

E dize el actor que grandes fechos syn consejos sienpre salieron a mal. Ca, segund dize la primera ley dela Partida, enel titulo xxj, verdadera cosa es, e todos los sabios otorgaron en ello, que las cosas que se fazen con consejo se fazen mas hordenada mente que las otras, e vienen a mayor acabamiento; e mostrando que cosa es consejo, dize que consejo es buen entendimiento que el onbre toma sobre las cosas dubdosas, por que no pueda caer en yerro. E dize que deuen de catar mucho ante que se de consejo a aquellos a quien es demandado, ca, segund la ley quarta, enla segunda Partida, titulo primero, enlos fechos dela guerra, el rey deue aver consejo con los hombres honrados, e con los caualleros e con los otros ombres que son sabidores dela guerra, e que ayan a meter las manos enel fecho quando menester fuere. E dize Apuleyo enel libro que fizo de deo Socrates: «Ninguna cosa puede ser junta mente fecha de priesa e deliberada»; e dize que no ay cosa alguna que junta mente pueda thener loor de diligencia e gracia de ser fecha depriesa. E dize Aristotiles enel terçero delas Ethicas que el consejo no ha de ser cerca delas cosas que de nesçesydad han de venir, ca ninguno toma consejo sobre sy saldra el sol o non, quando fuere el dia; mas ha de ser çerca delas cosas contingentes, e que asy pueden ser como no ser. E de aquestas sola mente delas que son en nuestro poderio; ca no ay consejo sobre sy llouera o no llouera, avn que sea cosa contingente, por que llouer o non llouer no esta en nuestro poderio.

Assy mesmo dize que delas cosas contingentes e no nesçesarias que son en nuestro poderio e dessy mesmas son buenas, no ay consejo çerca dellas. Ca dize quelo mejor quel rey o la comunidad ha de tener, es que todos biuan en paz, assy que el gouernador dela çibdad o del reyno no toma consejo ni lo deue tomar sobre sy avra paz, mas por que muchas vezes no se puede aver esta paz syn guerra, para venir ala paz, que de sy mesma es buena, tomamos consejo sy sera bien que se faga guerra. E para esto dize Socrates en sus exortaciones que enel consejar deuemos tardar tiempo, por mirar todos los ynconuinientes que pueden venir, e el consejo e deliberacion que se tomare executallo presta mente. E dize que causa muy ynpulsyua sera para nos espertar a que cosa no fagamos syn consejo, sy miraremos los desastres e ynfortunios e desauenturas que vienen alos ombres que fazen sus cosas syn consejo; e dize que quando quisieres tomar consejo con algunos sobre tus cosas, te deues primero ynformar como dispone el sus cosas e fazienda. Ca el que mal recabdo da en sus fechos propios, mal consejo dara enlos ajenos. E segund dize el Salustio enel Catherinario, enla oracion del Cesar, todos los que han de ser consejeros de otros enlas cosas dubdosas sobre que les piden consejo, conuiene que esten apartados dela yra e de toda mal querencia e de toda amistança, e de toda misericordia, ca dize que donde ay estas cosas o alguna dellas el coraçon non puede juzgar verdad. E entre las otras cosas que fizo Solon, vno delos syete sabios de Athenas, fizo vna en que dixo: «Quando ovieres de dar consejo, conseja lo que fuere mejor e cunpliere de se fazer, e no fables a sabor de paladar del que te demanda consejo»; e en todas las cosas contingentes e dubdosas e que son delos actos nuestros, segund de suso es dicho, se deue tomar consejo, en espeçial enlos grandes fechos, por que la mengua del consejo podria traher mas daño. E dize Seneca: «Todas las cosas faz con consejo, e despues de fechas no te arrepentiras.»

Enel cauallo sin freno
va su dueño temeroso;
syn el gouernalle bueno
el varco va peligroso;
syn secutores las leyes,
maldita la pro que traen;
los reynos sin buenos reies,
syn aduersarios se cahen.

En aquesta copla el actor pone conpara-

çiones asaz conuenientes para mostrar de quand poca heficacia son las leyes, sy non ay executores en ellas. Ca segund dize la ley çiuil, poco aprouecharia conponer e hordenar leyes sy non ouiese ministros que las executasen. E de suso es dicho como los filosofos disputaron qual era cosa mas conueniente o prouechosa al reyno, que se rigiesse por buen rey o por buena ley; e por algunas razones euidentes, como Aristotiles concluye, que es cosa mas conueniente que el reyno se rija por buena ley que por buen rey: mas porque es assy verdad, segund escriue Aristotiles enel quinto delas Ethicas, las leyes no se han de conponer de fechos de syngulares personas, mas hanse de promulgar e hordenar general e vniuersal mente, conuiene a saber: no se fara ley: sy Pedro furtare, padesca tal pena; e qual quiera que matare, denle tal pena. Aquestas leyes que asy general mente son hordenadas, para que ellas sean justas e sean santas e buenas e prouechosas, conuiene que ayan buenos executores, e aquestos executores han de ser en dos maneras: la primera, que se aplique la ley a tal caso que conuenga, segund la entencion del que la hordeno; ca de otra guisa la ley justa se tornaria muy injusta. Enxenplo: hordenose vna ley que qualquiera que sacase sangre a otros enel palacio del rey, que muriese por ello. Aquesta ley, asy general mente hordenada, paresçe justa. Ocurrio caso que enfermo alguno en palacio del rey, e el fisyco mando sangrar al enfermo, e el baruero lo sangro; segund la generalidad dela ley, aquestos fisicos e barueros devrian morir, por lo que el vno mando sacar sangre, e el otro la saco; mas es de presumir e creer que el que hordeno la ley non entendio so aquella generalidad, saluo del que manda sacar o saca sangre en palacio del rey injuriosa mente, e non por causa de salud.

E por tanto, aquesta ley general ha menester, para ser justa, que aya executor prudente e derecho e justo que aplique la ley ala yntencion del que la fizo; e a tal executor como aqueste llama Aristotiles *epieques*, que es palabra griega que quiere dezir templador dela ley; e la virtud por donde se faze este tenplamiento se llama *epiquexa*, que quiere dezir tenprança e ygualdad de ley; e aquesta es la que faze las disputaciones e dubdas en derechos entre los doctores, que cada vno queriendo traher la ley a su proposyto, dize que aplica la ley ala entençion del que la fizo. E por aquesto se suele dezir que quantas cabeças tantos sesos, que vnos toman por sy las palabras materiales dela ley, otros toman el seso e entendimiento verdadero della, segund la entençion del que la fizo; e aquestos entienden la ley verdadera mente. Ca dize vna ley çiuil que saber las leyes no es saber las palabras materiales dellas; mas saber las leyes es saber la fuerça e el entendimiento dellas. E segund dize otra ley, non se deue dubdar que peca contra la ley el que toma sola mente las palabras della contra la voluntad del que la fizo. E lo principal en que esta la buena generacion delos reynos e vniuersydades es en aver executores buenos delas leyes que las apliquen ala entencion del que las hordeno, e tomen entre las opiniones delos doctores aquella opinion que vieren mas benigna e amiga dela ley.

Ay otra manera de executores delas leyes que son aquellos los quales, despues de conosçido lo que se deue fazer segund la ley, que lo executen e que fagan lo que la justicia quiere, que es «dar a cada vno lo que le pertenesce». E avn los antiguos fueron tan deseosos dela execucion delas leyes, que segund escriue Valerio enel quinto libro de vno que se llama Carrudio Cirio, el qual por escusar los daños que se podrian seguir de meter armas enel Senado, hordeno e fizo ley que qual quier que entrase enel Senado con arma que fuese muerto; e dize que viniendo este Carrudio Ciro de camino, entro enel Senado antes que fuese a su casa con sus armas, segund que venia de camino, e vno que estaua çerca del dixole como auia quebrantado la ley quel auia hordenado; el qual luego se leuanto e saco su espada e se metio por ella, e quiso mas padesçer aquella pena que fazer ynju-

ria ala ley e ala justicia. Asy que verdad dize el actor que las leyes ninguna pro traherian sy execuçion no ouiese, e los reynos se caerian sy buenos reyes no ouiesen; ca luego se tornarian todas las cosas en confusyon, segund de suso es dicho, por que, como dize sant Agostin e es alegado de suso, enel reyno donde no ay justicia no es otra cosa el reyno saluo conpañia de ladrones, e syn aduersarios algunos se desfarian.

Las ouejas sin pastor
destruyen las heredades;
religiosos syn mayor
grandes cometen maldades;
las viñas syn viñaderos
logranlas los caminantes,
las cortes syn caualleros
son como manos sin guantes.

Aquesta copla quasy responde alo contenido enla copla de suso, que comiença *que villa syn regidores*, e como ende se dezia, segund dize Salamon enlos Prouerbios, enla multitud e conpaña de pueblo esta la dignidad del rey, e enla poca conpaña suya esta su confusyon; que segund dize la ley çeuil, delas mayores honrras que los reyes pueden tener es tener subditos honrrados e ricos; e como, segund dize Aristotiles enel segundo delas Politicas, el reyno se departe en tres partes: en defensores e oradores e labradores: los defensores han de ser como braços del rey para le ayudar e tener el reyno en paz e la execucion dela justicia, e syn aquestas el rey quedaria ombre solo e non bastaria sy non por vn onbre, segund dize la copla de yuso.

E por que para esto es menester la gracia de Dios, son nescesarios los oradores que la ynpetren, ca segund dize Sant tiago en su canonica, el profeta Elias semejante era onbre que yo o que uos, e mortal, e rogo a Dios que non llouiese, por pena delos pecados del pueblo, e detouo Dios el agua tres años, que non llouio; e despues que vido que el pueblo se conuirtio a Dios por penitencia, rogo a Dios que llouiese, e luego llouio, e concluye que mucho vale la oraçion del justo continua. E de Muysen se lee, quando peleauan los ebreos contra el pueblo de Amaleque, que en tanto que las manos tenia alçadas a Dios e oraua, los ebreos vençian, e como cesaua dela oracion e abaxaua las manos, vencia el pueblo de Amalec.

Son asy mesmo nescesarios los labradores, por que en tanto que los defensores estan ocupados en seruir al rey e defender la tierra, e los oradores en fazer plegarias e oraçiones a Dios, ellos procuren los frutos dela tierra de que todos se mantengan. Asy que el actor dize bien que las cortes deuen estar pobladas de caualleros; e segund dize enel titulo jx. enla ley dela segunda Partida, corte es llamada el lugar donde esta el rey e sus vasallos e sus oficiales, e aquellos que cotidiana mente le han de aconsejar e seruir, e los otros del reyno que se allegan ende por honra del rey; e dizen que tomo este nombre de corte de vna palabra latyna que se dize *cohors*, que quiere dezir tanto como ayuntamiento de conpañas; e que alli se allegan todos aquellos que han de honrrar e guardar al rey e al reyno. Dize que asy mesmo tomo este nonbre corte de otra palabra latina que dize *curia*, por que es lugar de donde se ha de tener cura e cuydado de todos los fechos del reyno. E dize que asy mesmo se dize corte, segund linaje de España, por que enla corte ha de estar el espada dela justiçia que ha de cortar a todos los males e todos los tuertos e las fuerças e las soberuias que se fazen; e para poder fazer aquesto, sy la corte no touiese caualleros, estaria desnuda, como las manos syn guantes; e el rey non podria syn ellos tener el reyno en paz e en justiçia, nin el nin su estado real.

E por tanto Seneca enla nona tragedia, en vna fabla que auia con el enperador Nero, por que el enperador le dezia que los grandes onbres de su reyno le escandalizauan el reyno, e que non le dexauan nin consentian fazer las cosas que el queria e auia voluntad de fazer, que los queria matar e destruyr e echar del reyno, e asy quedaria en libertad de fazer en lo que quisiese, Seneca le respondio que non lo deuia fazer, por que era muy fermosa cosa al enperador

estar cercado de ylustres varones, e aconsejar el bien e pro comun de su reyno, e perdonar alas personas aflegidas e trabajadas, e guardarse de fazer muertes crueles, e dar logar ala yra, dar paz e reposo e tranquilidad al mundo; por que dize que aquesta es la mayor virtud que puede auer enel principe, e que los principes que procuran la paz e tranquilidad en su tienpo tienen camino dispuesto e aparejado para el cielo; e por aquesta cavsa sola el enperador Octauiano que fue dicho Agusto, e por titulo singular fue e le pusieron padre dela patria e de su inperio, e le deificaron e honrraron como Dios enlos tenplos. E concluye Seneca fablando con el enperador Nero: «A ty, actor de paz, juez de linaje humanal, padre dela patria e de tu reyno, Roma suplica que guardes este nonbre, e te recomienda a tus cibdadanos.»

Plegaria es aquesta e suplicacion que todos los pueblos deuen fazer a sus reies, que se aian como padres de sus reinos, e aian por encomendados a sus cibdadanos e vasallos; lo qual faran manteniendo sus reinos en justicia, e entendiendo enel bien e pro comun dellos, e dando paz en sus tierras, por que esta es la principal cosa que nuestro Saluador nos mando en su testamento. E segund dize sant Agostin, el actor dela paz, que es Dios, no puede ser bien honrrado syno en tienpo de paz. Dize Salustio enel Jugurtino enel testamento de Micissa, que por la concordia e la paz las pequeñas cosas son fechas grandes, e por las discordias e las guerras las grandes cosas son desfechas. E aquesto es lo que nuestro Saluador dixo enel Euangelio, que todo reino diuiso se asolara e perdera, e el reino que en paz e concordia estouiere e en buena gouernacion, crescera e prosperara, segund que enla primera copla de suso dize *Quando Roma prosperaua*, etc.

E delo susodicho se declara la copla de yuso que comiença *que bien como dan las flores*, etc. E las otras coplas que non van por ystenso aquy puestas.

DEO GRACIAS.

416

Loores e suplicaciones a Nuestra Señora.

O Madre de Dios, electa
para dina de tal nonbre,
enla qual quiso ser hombre
la diuinidad perfecta;
por cuya santa mistura,
segun la sacra Escritura
no dudando bien aprueua,
la vmana fue natura
librada dela clausura
en que fue puesta por Eua!

O fija de Dios y madre,
desde abenicio creata!
O virgo senper yntata,
dela qual nasçio tu padre,
tu quedando tan entera
como sana vedriera
finca del sol traspasada!
Por ti, lunbrosa lunbrera,
nuestra cayda primera
fue, Señora, reparada!

O tu, bendita muger,
por la qual seran pobladas
aquellas sacras moradas
que despoblo Lucifer,
curando tu santidad
la graue deslealtad
deste cruel aduersario
con paciencia y humilldad,
que toda contrariedad
se cura por su contrario!

O pura virginidad
sin pecado concebida,
para ser templo escogida
dela santa Trenidad!
Cuyas personas en vna
syn diferencia ninguna,
y la vna en tres e dos,
en ti mas clara que luna
que reynas sobre fortuna
son fechas ombre con Dios!

Vn solo Dios en esencia,
tres personas en sustancia,
separadas syn distancia
e juntas syn diferencia.
De cuya congregacion,
fecha por admiracion
enel seno consagrado
de ti, fija de Sion,
resulto la redencion
del linaje condenado.

Pues fueste desde abenicio
criada pulchra y decora
para ser la causadora
de tan grande beneficio
como fue ser redemidos
los que fueron esemidos
dela soberana gloria,
faz, oyendo mis gemidos,
que tus contrarios vencidos
no ayan de mi vitoria.

FIN

O santa santificada
ala qual fue dicho *Aue!*
y creyendo, fuste llaue
de la superna morada!
Por el dolor que sentiste
quando tu, Virgen, oyste
al fijo dezir *Eli!*
estas puertas que rompiste,
o Maria, mater Criste,
no se cierren para mi!

Glosa.

La tu Encarnacion por toda la santa Trinidat fue obrada, mas solo enel hijo fue terminada e acabada, etc., segunt dize el maestro delas sentencias e los doctores theologos sobre el, enel tercero libro delas sentencias.

La diuinidat enel hijo solo.

Mistura ase de tomar largo modo por ayuntamiento o juntura, quedando la diuinidat e humanidat cada vna perfecta en su propia natura, no mezcladas, si no ayuntadas.

Abinicio. Requiere la declaracion enla sesta copla destas.

Padre. En quanto Dios, hijo en quanto hombre.

Reparada. En quanto Cristo que fue el reparador tomo della la carne en que padescio.

Santidat. Por que el hijo de Dios encarno en nuestra Señora, mediante su grande humilldat, que es la rayz e fundamento de toda santidad e virtud.

Sion. Era la fuerça de Jherusalem, a quien estaua subjecta toda Judea, asi como la hija ala madre, segunt se nota por el profecta Zacharias, al nono capitulo.

Concebida. Requiere la glosa vltima del fin destas.

Trinidat. El autor aqui hablo en sentencia, como toda la santa Trinidat, sin ser vna persona apartada de otra, obro el misterio dela santa Encarnacion; e esto quiere dezir *e la vna en tres* (glosa).

Inclusiuamente e dos esclusiuamente; porque si toda la santa Trinidat la santa Encarnacion obro, en solo el hijo se termino, por que el solo encarno, segunt dize el maestro delas sentencias e los doctores theologos sobre el tercero libro delas sentencias, enla distincion primera, e enel primero enla distincion xv.

Ombre Dios. En vna vnidat de persona.

En sustancia. Ase de entender en vna sustancia, porque segunt los doctores theologos, en esencia sustancia, o en Dios e natura, realmente son vna cosa, aunque los respectos sean diferentes; asi como se

determina enel primer capitulo delas decretales que comiença: *Firmiter credimus*, etc. E esto quiso dezir el autor diziendo: *separadas sin iusticia*.

Admiracion. Segunt lo pone sant Lucas enel capitulo primero.

Desde abinicio. Entiendase enla sciencia e entendimiento diuino, enla qual son todas las cosas figuradas e señaladas antes que sean sin ningunt principio; alas quales figuras o señales llama el maestro delas sentencias en su libro primero, enla distincion xxxvj, ydeas, que quiere dezir semejanças, delas quales dize sant Juan enel capitulo primero: *Quod factum est, in ipso vita erat;* que quiere dezir: *Lo que enel es hecho, vida era*. Esto es porque la cosa criada mas perfecta mente es en Dios criante que en si mesma. E asi, si en si mesma tiene ser o vida temporal, en Dios la tiene perpetua. E por eso dixo el Eclesiastico con Jhesus, fijo de Sirac, alos xxxiiij capitulos: *Abinicio et ante secula creata sum*, *et usque ad futurum seculum non desinam*, etc., que quiere dezir: *Desde el comienço e ante delos siglos soy criada*, *e ante el siglo venidero durare*. De donde tomo el autor, puesto que esto sea dicho por la sabiduria e el entendimiento spiritual para Nuestra Señora la Virgen Maria enla susodicha manera.

Pulchra. Segunt dize Salamon enel libro de sus Cantares, capitulo primero: *Pulcra es, amica mea;* que quiere dezir: *Hermosa*, o *pulcra* (que todo es vno) *eres*, *mi amiga*. E puesto que enel entendimiento literal sea dicho por la yglesia, el autor tomolo e verdadera mente enel spiritual, por nuestra Señora la Virgen Maria, hermosa por gracia e sin macula ni manzilla. E por eso como varon docto no solo dixo *pulcra*, mas *decora*, que quiere dezir, *decorada* o *adornada* dela gracia, e *pulcra* sin pecado. Del qual *decora* dize Philon, sabio, enel libro dela sabiduria, enel cap. vij: *Candor est lucis eterne et speculum sine macula Dei majestatis et ymago bonitatis illius;* que quiere dezir: «Resplandor es dela luz eternal e espejo sin manzilla de Dios, magestad e ymagen de su bondat.» Tomese como dicho es, enel entendimiento espiritual, segunt lo toma el autor.

Redemidos. Quanto ala suficiencia, aunque no quanto ala eficacia.

Santificada. Segunt dize el maestro delas sentencias enel libro tercero, enla distincion tercera, e muchos doctores, sus secazes, enel mesmo lugar.

Santificada. Esta palabra paresce contradezir al segundo pie dela quarta copla, do dize: *Sin pecado concebida*, porque santificacion presupone culpa. Entiendase porque en esta materia ay dos opiniones famosas. La vna, que Nuestra Señora en su concebimiento fue preseruada del pecado original. Segunt esta opinion, no fue santificada. La otra opinion dize que fue concebida en pecado original, e segunt esta opinion fue santificada del para ser madre de Dios. El autor, como discreto e letrado, no se determino, si non tocolas ambas a dos opiniones, cada vna en su lugar, por no causar contradicion. O si la opinion primera a de auer lugar, en esta su obra solamente ase de entender el santificada larga mente por preseruada. Porque muchas vezes se toman enla santa Escriptura vnas palabras por otras, e larga e estrecha, propria e inpropria mente. E entiendo que esta fue su yntincion del autor, lo vno por ser deuotisimo de Nuestra Señora, lo otro porque al *santificada* antepuso *Santa*.

417

Estrenas de Gomez Manrrique al muy excelente señor rey don Alonso.

Excelente rey dozeno,
delos Alfonsos llamados,

en este año catorzeno,
vos faga Dios tanto bueno
que paseys alos pasados
enla virtud y grandeza,
en regir con descricion;
faga vos enla riqueza
otro Mida, y en franqueza
vn segundo Macedon.

Esto tome por estrenas
vuestra real señoria,
con muchas Pasquas y buenas,
que vos de quito de penas
el Fi de santa Maria.
Este vos faga reynar
con paz en vuestras regiones;
el vos dexe conquistar
Citara et vltramar
alas barbaras nasciones.

418

Cancion en honor de Nuestra Señora.

Santa Virgen escogida,
sobre todas piadosa,
repara mi triste vida,
pues eres tan poderosa!

Tus poderes son tamaños
que no basto alos dezir;
los que te suelen seruir
reciben dones estraños;
tu bondad muy infinida
es a todos piadosa:
repara mi triste vida,
pues eres tan poderosa.

419

Fechas para la Semana Santa.

Ay dolor, dolor,
por mi fijo y mi Señor!
Yo soy aquella Maria
del linaje de David;
oyd, señores, oyd,
la gran desuentura mia.
Ay dolor!

A mi dixo Gabriel
que el Señor era conmigo,
y dexome sin abrigo
amarga mas que la hiel.
Dixome que era bendita
entre todas las nacidas,
y soi delas aflixidas
la mas triste y mas aflicta.
Ay dolor!

O vos, hombres que transistes
por la via mundanal,
dezidme si jamas vistes
igual dolor de mi mal!
Y vosotras que teneis
padres, fijos y maridos,
acorredme con gemidos
si con llantos no podeis!
Ay dolor!

Llorad comigo, casadas,
llorad comigo, donzellas,
pues que vedes las estrellas
escuras y demudadas,
vedes el templo rompido,
la luna sin claridad;
llorad comigo, llorad
vn dolor tan dolorido!
Ay dolor!

Llore comigo la gente
de todos los tres estados,
por lauar cuyos pecados
mataron al ynocente,
a mi fijo y mi Señor,
mi redentor verdadero!
Cuitada! como no muero
con tan estremo dolor!
Ay dolor!

LAMENTACION DE SAN JUAN

Ay dolor, dolor,
por mi primo y mi Señor!

Yo soy aquel que dormi
enel regazo sagrado,
y grandes secretos vi
enlos cielos sublimado.
Yo soy Juan, aquel priuado
de mi Señor y mi primo;
yo soy el triste que gimo
con vn dolor estremado.
Ay dolor!

Yo soy el primo hermano
del fazedor dela luz,
que por el linage humano
quiso sobir enla cruz.
O pues, ombres pecadores,
rompamos nuestros vestidos;
con dolorosos clamores
demos grandes alaridos!
Ay dolor!

Lloremos al compañero
traidor por que le vendio;
lloremos aquel cordero
que sin culpa padescio.
Luego me matara yo,
cuytado, quando lo vi,
sino confiara de mi
la madre que confio!
Ay dolor!

Estando enel agonia
me dixo con gran afan:
«Por madre ternas, tu, Juan,
ala santa Madre mia.
Ved que troque tan amargo
para la Madre preciosa!
Que palabra dolorosa
para mi de grande cargo!
Ay dolor!

HABLANDO CON LA MAGDALENA, DIZE

O hermana Magdalena,
amada del Redentor!
Quien podra con tal dolor
remediar tan graue pena?
Como podra dar consuelo
el triste desconsolado
que vido crucificado
al muy alto rey del cielo?
Ay dolor!

HABLANDO CON SANTA MARIA, DIZE

O Virgen Santa Maria,
Madre de mi Salvador,
que nueuas de gran dolor
si podiese vos diria!
Mas quien las podra dezir,
quien las podra recontar,
sin gemir, sin sollozar,
sin prestamente morir?
Ay dolor!

RESPONDE NUESTRA SEÑORA SANTA MARIA, Y DIZE:

Vos, mi fijo adotiuo,
no me fagais mas penar,
dezidme sin dilatar
si mi Redentor es viuo;
que las noches y los dias,
si del otra cosa se,
nunca jamas cesare
de llorar con Jeremias.

RESPONDE SAN JUAN, Y DIZE:

Señora, pues de razon
conuiene que lo sepais,
es menester que tengais
vn muy fuerte corazon;
y vamos, vamos al huerto,
do veredes sepultado
vuestro fijo muy preciado
de muy cruda muerte muerto.

420

Gomez Manrrique a Juan Aluarez, auiendole loado mucho vna señora delas de Guadalajara.

Hizieron tal ynprision
vuestras palabras en my

sosegado coraçon,
que despues que las oy
nunca jamas se reposa
vn momento, ni sosiega,
como ell açor de Noruega
haze con hanbre rauiosa.

No quiero mas declararos
mi secreto ni dezillo,
que para vos basta daros
el vn cabo dell ouillo
para que lo deuanes,
y quiero tener las riendas,
mis deuidas recomiendas
ala mas gentil dares.

Respuesta por los consonantes.

Es esta cos da pasion
sobre quantas damas vy,
como brasas con caruon,
sayales con carmesy,
las espinas con la rosa,
la gentil con la matiega;
todo el valer se la llega
syn dexar ninguna cosa.

CABO

Mas quiero, señor, nenbraros
cos heris con vn cuchillo
que ni temera mataros,
ni reçela de omeçillo,
ni querra porque penes
apartaros de contiendas;
sy esperardes las emiendas,
para syenpre esperares.

Replica Gomez Manrrique.

Con el primero blason
que hezistes me vençi,
y sin ver su perfeçion,
por oydas lo crey;
la fuerça de amor forçosa
por vna parte me çiega,
por otra no se me niega
la salida trabajosa.

CABO

Yo ando por ençelaros
mi secreto no senzillo;
vos con vuestros motes claros
trabajais por descobrillo;
y por mas que figures
sus tormentos a sabiendas,
ya las cuerdas de mis riendas
nunca las arrancares.

Replica otra vez Juan Aluarez.

Porque vuestra discricion
supiese nueuas de my,
sabiendo su condiçion,
dixe delo que temi:
temi de muerte rauiosa
que a ninguno la deniega,
temi la que se os allega
vida catiua, penosa.

CABO

Y, señor, por mas ganaros
acorde de no encobrillo,
porque no podais quexaros,
quexaros de no sentillo;
syntiendo lo que queres,
aclaro las çiegas cuendas,
los caminos y las sendas
por do se cos perderes.

421

Pregunta de Gomez Manrrique a Juan Aluarez.

De vos, varon adornado
dela gracia gratis data,
en esta çiençia fundado,
y tanto bien enseñado
que hablays perlas y plata,

cobdiçio mucho saber
vna quistion natural:
quales males pueden ser
que nos pueden bien hazer
u bienes que hagan mal?

CABO

Muchos que desto trataron,
pobrezas y aduersidades
por bienes las aprouaron,
y por males reputaron
las grandes prosperidades;
mas yo veo las primeras
ser de todos aborridas,
y que son las postrimeras
por esquisitas maneras
con peligros ynqueridas.

Respuesta de Juan Aluarez a Gomez Manrrique por sus consonantes.

Dino de mas memorado
de quantos memoria trata,
quien sabe bien declarado
lo dudoso, lo çerrado,
donde se ata y se desata;
males son bien y creçer,
que son por lo diuinal,
el bien que es mal y perder
es el que vino a caber
en quien no busca lo tal.

Con los sabios que loaron
las pequeñas facultades
los que no se conformaron,
en eso diferençiaron
qual fueron las voluntades;
mas las personas arteras
ni temieron las caydas,
ni las tomaron a veras,
esforçando las vanderas
delas virtuosas vidas.

CABO

En pensar el seso myo
con vuestra merçed trobar,
bien se que es tal desuario
como lleuar agua al rio
y pescados ala mar.
Vos, señor de noble seno,
sanead tal entreualo,
pues tenes poder tan lleno,
que hares de malo bueno,
como yo de bueno malo.

422

Sobre la licion de Job que comiença: «Heu mihi».

Heu mihi, sin ventura,
ubi fugiam? ay de mi,
tan mal herido de ti!

Quid faciam, miser, quo ibo,
que en tu gran poder no caya?
Pro dolor, que no ay do vaya
nisi a tu querer esquivo!
Aspice quand triste vivo,
triste, despues que me vi
tan mal herido de ti!

Hic illuc la noche y dia
contra mi recio peleas;
fregit dolor vires meas,
perii, contra mi porfia!
Omne gaudium se desvia
de mi despues que me vi
tan mal herido de ti!

Eya ergo, pues te ame,
no me hyera tu pertrecho!
Averte iram tuam a me,
satis enim es lo hecho!
O quam justum tu derecho
si diese por libre a mi,
tan mal herido de ty!

Succurreme, pues te quiero,
mira bien quam tuyo so!
Et tu, domina, usquequo
ne moreris, porque muero?

Proh dolor, tan lastimero,
ne persequaris a mi
tan mal herido de ty!

Suscipe deprecationem,
no ponga inconbeniente,
et laudem et oblationem
yo te ofrezca dignamente.
Hermosa, dulce, prudente,
miserere ya de mi,
tan mal herido de ty!

Responde Juan Aluarez por los consonantes.

Yo, señor, ya lo dexe,
para que nunca se viese,
porque quando mas lo vse,
estonces menos halle
lo que mas dello quisiese;
que las razones limadas
con saber lleno de motas,
todas me fueron ynotas,
las prestas y las pensadas.

Y vos el gran orador
ante quien todos son grillos,
de discreto sabidor
ceuays a vuestro sabor
alos engeños sencillos:
que las hondas y altas simas
delas mares muy hiruientas,
como temen las tormentas,
asy hazen las estimas.

Y alas altas discriciones
que como la vuestra son,
las vuestras dos conclusiones
parecen claras razones
a my eleuada quistion.
Quando Acario el sol saltea,
Boreas allega y ata,
y la fea quando se cata
por conplir lo que desea.

423

Otra suya a dos damas hermanas y muy hermosas.

Jamas mis ojos no vieron
tan gentiles dos hermanas,
tan discretas, tan galanas,
que no parescen humanas,
mas que del cielo cayeron;
nascidas por mal de mi
a quien hizo la fortuna
tan seruidor dela vna,
que soy contrario de mi.

Responde vn cauallero en nombre dellas, motejandole de viejo.

Estas a quien se offrescieron
seruicios por soberanas,
quieren las flores tempranas,
que delas floridas canas
ni flor ni fruto quisieron.
Figuremos ora aqui
que no peneys por ninguna,
pues va, quando os quiere alguna,
contra vos y contra si.

PABLO DE SANTA MARIA

424

Las edades del mundo.

DELA CREACION DEL MUNDO E PRIMERA EDAD

1

Al tienpo que fue del Señor ordenado
por nos el su Fijo enviar a nascer
sin otro ningun consejero tener,
los cielos e tierra crio por mandado;
lo qual como todo estouiese ayuntado,
antes que por partes fuese repartido,
por cima delas aguas era traido
vn viento, por boca de Dios espirado.

2

Despues ala luz, enel dia primero,
formo para nos alunbrar enel mundo;
los cielos crio enel dia segundo,
el mar e la tierra enel dia tercero:
enel quarto fizo vn gran candelero,
el sol que enel cielo . . . alunbrase,
e fizo la luna que señorease
la noche, e estrellas e todo luzero.

3

Enel quinto dia mando que criasen
las aguas en si diuersos pescados,
segun sus simientes en vno engendrados;
la tierra eso mismo aues que volasen;
enel sesto dia cosas que rastrasen
mando que la tierra engendrase, las quales
en vno con otras muchas animales,
dixo que creciesen e multiplicasen.

4

Luego en este dia nuestro Criador
desque ovo acabado todas estas cosas,
veyendolas ser atanto fermosas,
quiso que toviesen todas vn Señor;
seyendo mouido con muy grand amor,
por su boca dixo luego sin tardanza:
«Fagamos el home a nuestra semejanza,
a quien todas cosas ayan grand temor.»

5

A su semejanza le fizo de nada;
varon e muger en vno los crio
con su bendicion e poder que les dio
para sojuzgar toda su criada,
que dellos despues fuese señoriada,
e dixo: «De todo vos aprouechad,
e criad vos otros, e multiplicad,
por que de vos sea la tierra poblada.»

6

Despues que los cielos e su fermosura
por mano de Dios fue todo asi lleno,
folgo de su obra enel dia seteno
e santificolo de grande folgura;
dando por exenplo a toda criatura
en este tal dia deuer de folgar,
e nos lo deuemos asi de guardar
pues que nos lo afirma la santa Escriptura.

7

Criado fue el home por que non pecase
del limo de tierra, como el Señor quiso,
e pusole luego dentro en paraiso
para lo librar e por que lo guardase;
e dixo de frutas asaz que tomase
si non de aquel arbol de sabiduria,
del qual si comiese luego en ese dia
juro que de muerte jamas escapase.

8

En tanto que Adan costante estuuiera,
en el non moraua engaño nin dolo.

E dixo: «No es bueno que el home sea solo,
mas que le fagamos vna compañera.»
E luego el Señor grand sueño pusiera
en Adan el home primero criado,
e tomo costilla del en su costado,
dela qual formo la muger primera.

9

Despues que la muger asi fue formada
de aquella costilla que Dios le tomo,
delante de Adan el Señor la lleuo
por ver como queria que fuese llamada;
e dixo: «Porque es de mis huesos sacada
e dela mi carne, fecho tal conpago,
por ende su nonbre sera ya virago,
porque de varon ella fue tomada.»

10

E por cabsa de esta el home dexara
el padre e la madre de quien fu engendra- [do,
e antes el querra tomar de buen grado
la muger primera que Dios le dara;
mas despues que a ella se allegara,
seran mientras viuan dos cuerpos en vno,
los quales perlado nin home ninguno,
por cosa que sea, non los quitara.

11

Aquella serpiente grande Lucifer,
veyendolos tanto perseuerar,
con muy grand deseo delos engañar,
ella se fue luego para la muger,
e dixo: «Si vos queredes saber,
asi como angeles de bien e de mal,
comed de aquel fruto del arbol, del qual
nuestro Señor Dios vos vedo comer.»

12

Luego la muger, como es cobdiciosa
de saber de aquello que no ha conoscido,
fuese muy apriesa para su marido
con grand alegria non menos gozosa;
e dixo: «Señor, oydme vna cosa:
comed vn bocado de aquesta manzana,
que vos nunca visteis cosa mas lozana,
nin otra ninguna ser tanto sabrosa.»

13

Quando estas palabras el buen home oyo,
creyo todo aquello que ella le dezia
e, solo por ver el sabor que tenia,
enella vn bocado muy grande mordio;
e luego que asi de comer acabo
aquello que avia del fruto tomado,
sintio que avia muy gravement pecado
contra su Señor, e se arrepintio.

14

Despues que pecara, de Dios fue llamado,
e dixo: «Do estas, por que te ascondiste?»
Respondio: «Señor, la muger que me diste
me fizo que fuese contra tu mandado,
e como del todo me vi despojado,
oi la tu voz, la qual me espantara:
por eso ascondime, Señor, de tu cara,
desnudo e con miedo, mucho envergonza- [do.»

15

«Que fue, dixo Dios, porque tu temieses
de estar en logar que yo te mande,
que despues al tienpo quando te llame
buscaste corriendo donde te ascondieses?
O quien te dixo que desnudo estouieses,
o te demostro que estauas despojado,
si non que comiste del fruto vedado,
del qual yo mande que tu non comieses?

16

»Por ende sabras maldita sera
ante ti la tierra que lauoraras,
e que quanto quiera que pan senbraras,
espinas e cardos ella te dara;
e sienpre jamas esto durara
fasta en aquel tienpo que seras tornado
ala mesma tierra do fuiste tomado,
enla qual tu carne se desoluera.»

17

E por que la serpiente engaño ala muger,
el Señor le dixo: «Maldita seras,
e sobre tus pechos rastrando andaras;
jamas dela tierra sera el tu comer;
enemistad grande yo fare poner,
que a amos vosotros sienpre durara,
e la tu cabeza ell quebrantara,
e tu enel calcaño le podras morder.»

18

Asi ala muger tanbien dixo el Señor
«Por que la creiste, sojeta seras

so mano del varon, e sienpre jamas
los fijos que ovieres avras con dolor;
e por que tu, home, no oviste temor,
e pasaste el mando que de Dios tenias,
por ende jamas en todos tus dias
el pan comeras de tu mismo sudor.»

19

Por el grand pecado que asi cometieron,
luego en ese punto fueron echados
de aquel paraiso, do fueron criados,
a aquella tierra do primero salieron,
donde con trabajo labrando viuieron;
e despues de aquesto, nuestro Señor Dios
fizo de pellejos a entramos a dos
sendas vestiduras con que se vistieron.

20

Asi que despues que perdido tenia
Adan por su culpa ya todo su bien,
enel paraiso non quedaua quien
fiziese lo que el de primero fazia;
e por que ninguno alli. . . . .
delante la puerta el Señor puso luego
vn grand cherubin con spada de tuego
que guarde la entrada de noche e de dia.

21

Adan conoscio a Eua su muger,
e pario a Cain, su fijo primero,
e despues al justo Abel ouejero,
los quales quisieron a Dios ofrecer
delo mejor que ellos pudieron aver;
mas por que non fue del Señor receuido
el don de Cain, con ynuidia mouido,
mato a su hermano sin lo merecer.

22

Veyendo el Señor como lo mato,
pregunto a Cain: «Que es de tu hermano [Abel?»
Respondio: «Señor, yo non so que es de el
nin lo he visto despues que amanescio.»
«Pues sabe, dixo Dios, que avn parescio
delante de mi la sangre de tu hermano
dando grandes vozes, porque la tu mano
por cima la tierra hoy la derramo.»

23

«Ya, dixo Cain, mi pecado sera
mayor que perdon merescer podre
por ende tuyendo jamas andare
qualquier que me tope ya me matara.»
Mas el Señor dixo: «Mayor pena avra
el que lo matare e fiziere mal,
ca yo le porne en su frente señal
que ande seguro donde quier querra.»

24

Por la tierra donde anduuo desterrado
toda la su vida que despues viuio,
e tomo muger, la qual le pario
vn fijo que Enoc fue por nonbre llamado;
e como estouiese todo despoblado,
fundo la cibdad primero edificada,
la qual asi quiso que fuese llamada
como fue su fijo de suso nonbrado.

25

Aqueste su fijo, sobrino de Abel,
de quien tomo nonbre aquella cibdad,
fue padre de otro que dezian Irad,
e tanbien abuelo de Naviael.
Aqueste fue padre de Matusael,
del qual asi mesmo Lamet descendio,
e este de dos mugeres que tomo,
el fijo primero que ovo fue Jabel.

26

Aqueste Jabel se puede llamar
de todos pastores primer mayoral,
e ovo otro hermano que dezian Jubal,
ynuentor que fue del tañer e cantar;
dela muger otra que quiso tomar,
sin estos tanbien despues ovo en fin
vn fijo que llamaron Tubalcain,
que todo metal començo a labrar.

27

Adan otra vez conoscio a su muger,
la qual pario vn fijo que llamaron Set,
diziendo que Dios ovo del mercet
que en logar de Abel aquel quiso poner;
del qual otrosi despues vino a nascer
vn fijo varon que llamaron Enos,
e començo a llamar el nonbre de Dios
aviendo noticia de su grand poder.

28

Las generaciones todas quantas tueron
desde el primero home Adan a Noe,

todas por menudo las recontare
e tanbien los años que todos viuieron,
sin estos pasados que ya se dixeron,
delos quales non cabe mas que dezir,
con otros fechos que estan por escreuir [ron.
que por luengos tienpos despues contecie-

29

Aquellos que en este cuento se diran
e otros muchos fijos sin estos ovieron,
que aqui non se dizen sinon los que fueron
todos primogenitos sin el de Adan;
los años del qual asi se fallaran
contados en orden por . . . . cuenta,
que fueron todos nueuecientos e treinta,
los quales viuio con trauajo e afan.

30

Su fijo el menor, de quien antes fable,
que nascio despues de Cain e Abel,
todos los linages decienden de aquel,
segun adelante mas largo dire;
los años del qual yo bien contare,
por que en me acusar ninguno se goze,
los quales fueron nueuecientos e doze
que por escriptura derecha falle.

31

El fijo de aqueste es el que començo
a llamar el nonbre de nuestro Señor,
su nieto de Adan del fijo menor
de quien arriba primero se fablo,
el tienpo del qual fallo que viuio,
si sus años quiere recontar alguno,
que son nueuecientos e seis menos vno
de toda su vida fasta que murio.

32

Contando del fijo primero engendrado,
tanbien asi mesmo deste fallaran
que fue padre de otro que dizen Cainan.
Asi decendieron por cuento ordenado,
non mas esplicando delo esplicado
aquel que es en metro nonbrado vna vez;
asi que fueron nueuecientos e diez
los años de aqueste de quien he fablado.

33

De aqueste su fijo que aqui se nonbro
nacio Malalel segund esta cuenta,
del qual fueron ochocientos e nouenta
los años que en este mundo se logro.
Dexando otros pocos que se me oluido
de contar a vueltas segund que veres,
los quales sin estos fueron dos e tres
para conplimiento delos que viuio.

34

Si desto quereis saber . . . .
en este tratado mirad e leed,
e fallareis luego su fijo Jared,
sumado el tienpo de toda su edad,
contados los años del qual por mitad
sin amas las partes juntar de consuno,
fueron quatrocientos e ochenta e vno,
lo qual fallareis asi por verdad.

35

Su fijo de aqueste es el que tomado
fue en cuerpo e en alma viuiendo enel mun-
el sieruo de Dios, Enoc el segundo, [do,
el qual jamas nunca despues fue tornado,
nin saben dezir a do fue lleuado,
nin del Escriptura non fabla ni emienta,
saluo que fueron trescientos e sesenta
sus años, con cinco de mas que he fallado.

36

Asi que sabemos que fue muy querido
de nuestro Señor este mismo de quien
nascio vn fijo que dizen Matusalen,
que fue mas que todos de años conplido;
los quales por que no queden en oluido,
como de razon me paresce que deue,
que son nueuecientos e sesenta e nueue
segund que por muchas vezes he leido.

37

Asi que de este se falla que nascio
su fijo Lamec, que tanbien padre fue
de aquel varon justo llamado Noe,
que fue el primer home que viñas planto;
e los años que este su padre viuio
contados bien por que alguno non...
son setecientos e setenta e siete
en quien la primera edad se acabo.

38

La gente toda que en esta sazon era
seyendo del todo a mal ynclinada

. . . .
contra nuestro Dios en diuersa manera
que toda carne corronpio su carrera;
e nuestro Señor queriendo destruir
toda aquesta gente por su mal viuir,
pesole mucho por que el home fiziera.

39

Agora que ya recontados teneis
los años que todos aquestos viuieron,
conuiene nos saber tanbien quantos fueron
en este discurso de tienpo que leeis:
e para en aquesto asi lo fallareis,
contando estos años por cuento sotil,
de Adan a Noe que fueron todos mill
e mas sin estos otros cinquenta e seis.

ACABASE LA PRIMERA EDAD E COMIENÇA LA SEGUNDA

40

Noe, varon justo sobre quantos fueron,
fallo mucha gracia delante el Señor,
por que quiso sienpre ser su seruidor
e non perescio como todos fizieron;
al qual de quinientos años le nascieron
tres fijos que Dios le dio por mercet:
estos fueron Sem, e Cam e Jafet,
de quien los linages todos descendieron.

41

Fablo el Señor Dios a su sieruo Noe
e dixo: « Faras vna arca de madera,
enla qual escapen contigo siquiera
aquellas cosas que yo te mandare,
por que yo con grandes aguas perdere
toda anima biua que en vida pusiera,
desde el home fasta toda bestia fiera,
ca mucho me pesa por que los crie.

42

» Por ende tu mira bien quando veras
los cielos que començaren a llouer,
entonces meteras en ella a tu muger
e fijos e nueras, con lo que podras;
e antes de aquesto tanbien meteras
de todas las cosas de este mundo dos,
para que queden en seruicio de Dios
e de otros muchos por sienpre jamas.»

43

El dia que en ella todos se metieron
fueron diez e siete del segundo mes,
e non entrados eran avn a mala . . . .
quando en ese punto los cielos se abrieron,
e todas las fuentes asi se ronpieron,
que de aguas corrientes e de manantias,
en quarenta noches e quarenta dias,
las sierras e montes, todas se cubrieron.

44

E fueron tan grandes e en tanta fondura
crecieron las aguas, que cubrieron todos
los montes e mas pujaron quinze codos
en cima de toda la mayor altura,
a donde fue fin de toda criatura;
que non quedo alma que alli non muriese,
nin cosa ninguna que non peresciese
de quantas oviera criado natura.

45

Noe, por saber si el agua cesaua,
el cueruo enuio del arca que mirase,
e non fallando donde su pie folgase,
estaua de fuera, mas non se tornaua;
e despues que tanto tienpo se tardaua
echo la paloma que fue . . . .
la qual traxo vn ramo verde de oliua
por do conoscio que el agua menguaua.

46

Salidos del arca despues que ceso
la mano de Dios de fazer cruel guerra,
juro que ya non perderia mas la tierra
como otra vez por aguas se perdio;
e por que mas fuesen seguros, les dio
su arco en señal; quando quier que le viesen,
que nunca jamas por aguas temiesen
de ser destruidos como destruyo.

47

Los que guarescieron desta perdicion
non fueron mas, de todas generaciones,
de quatro mugeres e quatro varones
de quienes descienden quantos hoy son.
E alli fueles dada grande bendicion
de nuestro Señor, por que señoreasen
a todas las cosas e multiplicasen
por via derecha de generacion.

48

Noe, como fuese el que viñas planto
primero que otra criatura nascida,
beuio de aquel vino, e tan sin medida
que luego en ese punto se enbriago
en guisa que sus verguenzas mostro;
e viendole Cam su fijo asi estar,
començo a reir e para lo burlar
a sus dos hermanos corriendo llamo.

49

Ellos con verguenza, despues que llega-
con vn manto suyo, yendo . . . . [ron,
cubrieron su padre, pero que jamas
nunca de sus ojos alli le miraron
fasta que sus verguenzas le cobijaron,
e despues que del vino ya desperto,
maldixo aquel fijo por que no guardo
lo que los sus otros hermanos guardaron.

50

Del fijo menor de aquestos hermanos
nacieron Gomer e Magog e Tubal,
sin otros fijos que non cuento, del qual
descendieron todos . . . . christianos,
asi como fueron griegos e romanos
e otros de muchas prouincias cercanas,
espanicas, anglicas e galicanas
con todos los otros reynos comarcanos.

51

Del otro su fijo que Cam se llamo
vinieron todos aquellos cananeos,
heteos, jebuseos, e gergeseos,
delos quales grande tierra se poblo;
de guisa que su señorio tomo
tierra de Etiopia, contra mediodia,
e sienpre jamas les dura todauia
la grand maldicion que su padre les dio.

52

De Sem, que fue fijo primero engendrado,
desciende Israel con todo el hebraismo,
avnque ya despues por el santo bautismo
son vnos con otros linage mezclado:
e fue donde todos ovieron poblado
o la mayor parte de toda esta gente,
tierra de Caldea con la de Oriente
sin otras que luego ovieron ganado.

53

En aqueste tienpo, primero que fuesen
estos repartidos en tierra ninguna,
la fabla de todos e lengua era vna,
antes que los lenguages se repartiesen;
e como de tierra de Oriente partiesen
vinieron enel canpo de Sennaar,
adonde començaron de fabricar
la grand Babilonia do se defendiesen.

54

En aquel logar fue luego enpeçada
aquesta cibdad de todos juntamente
en vno con . . . e Nembrot el valiente
toda su memoria fuese celebrada;
e veyendo que era de todos loada
dixieron: « No es bien que tal cosa aya falta,
fagamos enel vna torre tan alta
que llegue enel cielo despues que acabada.

55

Veyendo el Señor aquello que pensaron
de poner en obra los fijos de Adan,
dixo: « Tales son ellos que non querran
dexar de fazer lo que ya començaron;
por ende, pues que ya tal tema tomaron,
ellos querran aquella torre acabar;
vayamos e descendamos a mudar
la lengua que todos fasta aqui fablaron.»

56

En aquellos tienpos quando se labraua
aquella cibdad e torre que fazian,
por sola vna fabla todos se entendian,
que otra ninguna nunca se fablaua;
e quando quiera que alguno demandaua
de encima o de baxo lo que conuiniese,
ni el vno sabia lo que el otro pidiese
ni el otro tanpoco lo que le enbiaua.

57

En esta manera la torre ceso
que non mas se pudo en ella fazer,
por que Dios les quiso dar a entender
el grande pecado que alli se cometio;
e por eso luego el Señor les partio
su lengua primera en diuersos lenguages,
e fueron de alli salidos los linages
de quien todo el mundo despues se poblo.

58

De Sem, el primero fijo de Noe,
de quien començo la segunda edad,
nascio vn fijo que llamaron Arfaxad
e al nonbre del nieto llamaron Sale.
E de este tanbien asi mismo falle
que vino despues tras el a nascer
otro, que por nonbre fue llamado Eber,
e de este los otros que abaxo dire.

59

Aquel que podemos llamar subcesor
de este sobredicho que agora fable,
su nonbre sabras que llamaron Fale,
el qual asimismo fue predecesor
de otros fijos a vuelta del mayor,
el nonbre del qual fue llamado Reu,
su padre de otro que dizen Saru,
del qual otrosi tanbien nascio Nacor.

60

De este postrimero que avemos fablado
nascio tan bien otro llamado Tare,
su padre de aquel que en este mundo fue
primero que ninguno circuncidado;
el nonbre del qual Abram fue llamado,
a quien el Señor por su fe prometio
que seria el linaje que del descendio
bien como las estrellas multiplicado.

61

Asi enel tienpo de aquestos pasados
padre de Nacor e abuelo de Tare,
se falla ..... como entonces .....
el primer comienço de algunos reynados,
avnque despues fueron en otros mudados,
los quales nonbrados aqui por escripto,
el vno fue dellos el reyno de Egipto
delos que primero fueron començados.

62

Mas alos siete años en poder torno
del reyno de Etiopia, que viuio por leyes,
e començo de tener sobre si reyes,
que lo gouernaron en quanto duro.
E fue todo el tienpo que asi se rigio
fasta los quinze años de Octauiano,
seyendo señor del ynperio romano
que sienpre de aquesta guisa prospero.

63

Tanbien començo segun esta opinion
el reyno de Asiria, que por luengos dias
duro fasta siete años del rey Osias
que sobre Judea reynaua enla sazon.
Asi que fueron en administracion
de muchos reyes en aqueste interualo,
fasta el primero que fue Sardanapalo
que fueron mudados en otra nacion.

64

En aqueste tienpo que se traslado
en poder de medos aqueste reynado,
vn grand sabidor Zoroastres llamado
todas las siete artes dizen que es. . . .
. . . .
El qual fizo libros por que se dezia
ynuentor del arte de nigromancia,
los quales despues el rey Nino quemo.

65

Fasta aqui se cuenta la segunda edad
que començo desde aquel justo Noe,
contando los años e tienpo que fue
del comienço dela su natiuidad;
e por que sabiendo desto la verdad,
todos estos años tomemos por cuenta,
fallo que son ochocientos e nouenta,
sin aver en ello otra contrariedad.

AQUI SE FENECE LA SEGUNDA EDAD
E COMIENÇA LA TERCERA

66

Despues de Abraham dos hermanos na- [cieron:
el vno fue Aram e el otro Nacor,
los quales antes quel hermano mayor
en sus mugeres sendos fijos ovieron;
e por que el linage como descendieron
por mas estenso lo sepamos mejor,
de Aram nascio Lot .... de Nacor,
los homes mas rudos que en su tienpo fue- [ron.

67

E como la tierra sofrir non pudiese
todos los ganados de Lot e Abraham,
rogo a su sobrino, el fijo de Aram,
que fuese a morar do mas le pluguiese;

el qual escogio para do viuiese
aquella tierra mucho noble que toma
riberas del mar, con toda Sodoma,
antes que el Señor Dios la destruyese.

68

En aqueste tienpo, quando se movieron
Codorlahomor e el rey de Sennaar
con otros dos reyes para pelear,
todos quatro juntos en vno vinieron
en esta prouincia, los quales vencieron
por fecho de armas en vna grand guerra
a cinco reyes, que eran de aqui desta tierra,
e los que escaparon todos los prendieron.

69

Vn home que dela batalla fuia
a casa de Abraham con grand miedo vino
e dixole que era preso su sobrino
e toda quanta fazienda poseia;
el qual conto luego en su conpania
trezientos varones e fue donde estauan
e tomoles todo aquello que lleuauan,
de noche, primero que viniese el dia.

70

Entonces el fue alli luego bendezido
de Melchisedec, que era rey de Salem
e grand sacerdote sin eso tanbien
de Dios, en aquel tienpo constituido;
el qual por tal cabsa seyendo mouido
a le fazer vn señalado seruicio,
de pan e de vino fizo sacrificio,
entre las ofrendas el mas escogido.

71

Seyendo vna fanbre mucho trabajosa,
tal que non fallauan de se mantener,
descendio Abraham con Sarra su muger
en tierra de Egipto, que era abondosa,
e como ella fuese muger muy fermosa
de gesto e de vista e en todo lozana,
rogol que dixiese que era su hermana
por miedo que non le nasciese otra cosa.

72

Mas quando enla tierra ya ovieron entra- [do,
ella fue de todos al rey muy loada,
e mando que fuese para si tomada
e el su marido que fuese muy honrado.
Avnquel non sabia como era casado,
mas por que le fizo tan grand sinrazon,
echo Dios grand plaga sobre Faraon
fasta que le ovo su muger tornado.

73

Ella fasta entonces, como sienpre fuese
manera de fruto que nunca paria,
con el grand deseo que dello tenia
a su marido rogaua que fiziese
algun fijo en otra que mas le pluguiese,
para lo qual ella le ovo de dar
vna su moza, que llamauan Agar,
por que della alguno fijo Dios les diese.

74

Desta su siruienta nascio Ismael,
de quien a su madre el angel fablo
quando dela casa de su ama fuyo
diziendo que avia de ser home cruel,
e mas otrosi ...... del ......
sin esto tan bien otro dicho ....
dixo que seria contra todos su mano
e la de todos otrosi contra el.

75

Luego tras aquesto de Dios fue mandado
al justo Abraham e a todos sus parientes
en fin de ocho dias primeros siguientes
que todo varon fuese circuncidado,
e luego en aquel dia señalado,
su fijo Ismael e quantos se hallaron
en toda su casa, se circuncidaron
con el, que era entonces ya viejo cansado.

76

El Señor, oyendo despues los clamores
que delante del cada dia subian
delos que en Sodoma e Gomorra viuian,
descendio por ver sus ynmensos errores;
e como ellos fuesen mucho pecadores,
mando que del todo fuesen destruidos,
para lo qual fueron luego alli venidos
dos angeles suyos por enbaxadores.

77

Ellos, como fuesen al lugar entrados,
a casa de Lot esa noche se fueron,
e los dela villa como lo supieron
luego en ese punto fueron ayuntados

para los tomar en su casa encerrados,
de guisa que non toviesen donde fuir,
por que con ellos pudiesen conplir
su mala entencion con que ....

78

Asi que primero que de alli saliesen
mandaron al huesped que luego tomase
su muger e fijas e que las lleuase
de aquella cibdad por que non perescìesen,
e que su camino derecho se fuesen
de guisa que nunca por caso jamas
voluiesen la cara a mirar atras,
avnque muchas cosas del cielo cayesen.

79

Yendo su camino despues que salieron
para ir fuyendo contra las montañas,
caian del cielo cosas tan estrañas
que toda la tierra en vn punto fundieron;
e nunca jamas con la muger pudieron
si non que boluiese a mirarlo, la qual
fue luego tornada en vn terron de sal,
e todos los otros con miedo fuyeron.

80

Tan grand miedo fue, que avn estar no [osaron
en vna cibdad que llamaron Segor,
mas metieronse con el grand temor
en vna cueua que enel monte fallaron;
enla qual entramas fijas embriagaron
a su padre por que durmiese con ellas,
el qual ouo vn fijo en cada vna dellas, [ron.
que Amon e Moab por sus nonbres llama-

81

Seyendo Abraham e Sarra su muger
ya tanto viejos que ella nunca paria,
nascioles Isac en su postremeria
con el qual ovieron muy grande plazer;
e Dios, queriendo tentarlo por saber
si era bien firme enla fe que tenia,
mando que lo sacrificase en otro dia,
enlo qual non puso escusa de fazer.

82

E despues este mozo, que era heredero,
caso con Rebeca, la qual le pario
dos fijos que juntamente concibio,
que fueron padres del pueblo venidero;
e el vno dellos, que nascio postrero,
como por salir en vno contendiesen,
antes que de fuera del vientre saliesen
asio dela planta al hermano primero.

83

Este que dezimos entre ellos mayor
se llamaua Esau, dela casa de Edon,
a quien le furto despues la bendicion
con grand sotileza el hermano menor;
e por que su padre tenia grand amor
con el otro fijo, que era muy velloso,
vistiose de pieles, como malicioso,
por que con ellas le engañase mejor.

84

Este fue Jacob, que viniendo fuido
de aqueste su hermano e llegando a....
el Angel lucho aquella noche con el
de guisa que quedo enla pierna ferido;
e por que otro dia era ya esclarecido,
primero que el Angel se partiese del,
dixol que su nonbre seria Israel
con el qual por sienpre fuese conoscido.

85

Partiendose alli para ir a buscar
vn su tio que llamauan Labam,
el qual viene del linage de Abraham,
con el puso cierto tienpo a morar
por que en pago del lo quisies casar
con Rachel su fija, por ser muy fermosa,
mas el diole a Lia, que era lagañosa,
en logar de aquella que le avia de dar.

86

Pero que despues que asi las troquo,
por que la mayor era muger bella
tornole a seruir otro tanto por ella,
como por la otra primero siruio;
e con ellas sendas mozas les dio
a cada vna por que oviesen fijos del;
nascieron los doze tribus de Israel,
sus fijos de aqueste, que asi se llamo.

87

Entre ellos era vno antes del menor
a quien los otros con ynuidia querien
echar en vn pozo, si non por Ruben
que dixo que non fiziesen tan feo error,

por quel padre avria dello grand dolor,
mas que le tomasen todos los hermanos
e le vendiesen alos egicianos,
para que perdiesen todo su rencor.

88

Aqueste fue aquel que despues declaro
aquella figura que viera en vision,
durmiendo entre sueños, el rey Faraon
delas siete vacas e espigas que vio,
las quales asi gelas interpreto:
por vnas, siete años muy abastados,
e por las otras, otros tantos menguados
que avian de venir en tanto que vivio.

89

Seyendo por esto del rey muy querido,
e lo que fablo como conteciese,
mando que su reyno por el se rigiese
e fuese de todas cosas bastecido;
e quando alguno avia comido
la prouision toda que fecha tenia,
mandauale dar lo que le conuenia
por que todo el reyno fuese proueido.

90

Andando su padre de aqueste, do viuia,
que se llamaua tierra de Canaan,
aviendo grand fambre por mengua de pan,
oyeron dezir de aquel home que avia
en tierra de Egipto, que la bastecia
al qual sus hermanos antes le vendieron
. . . .
por lleuar la prouision que les cunplia.

91

De aquella vegada non le conoscieron
fasta la segunda, que mando traer
al otro su hermano, que deseaua ver, [ron;
por que amos a dos en vn vientre anduuie-
los quales en punto que a Josef oyeron
como les dixo: «Amigos, que fiziestes?
que yo so Josef, aquel que vendiestes»,
con grande temor enel suelo cayeron.

92

De alli les mando que luego voluiesen
al dezir al padre buenas nueuas del,
e que troxiesen tal maña con el
que todas sus cosas alli las troxiesen,
para que todos juntamente viviesen;
asi que fueron los que entraron por cuenta,
en tierra de Egipto, non mas de setenta
que de aquel linaje dicho viniesen.

93

Despues que en esta tierra fueron entra-
Dios en tanto grado los multiplicaua, [dos,
que el rey alas parteras dellos mandaua
que todos los linages fuesen afogados,
por que los varones, si fuesen criados,
e despues por tienpo seyendo crecidos
podran por ventura dellos ser vencidos,
e por esto sienpre fueron apremiados.

94

Pero como tanto se multiplicasen
e lo que mandaua el rey non se fiziese,
mando pregonar, la muger que pariese,
si fuese varon, que enel rio lo echasen;
e como esta ley asi todos guardasen,
vn niño viniendo vn dia por el rio,
la fija del rey, viendo que era judio,
mandolo tornar a que gelo criasen.

95

Seyendo mouida con tanta clemencia,
aqueste mozuelo queria tanto bien,
que quiso que fuese llamado Moysen
e que lo criasen con grand diligencia,
al qual, avnque estaua en dias de ynocencia,
e viuia tambien de aquel pueblo catiuo,
mando tomar para su fijo adotiuo
por que era mozo de fermosa presencia.

96

Asi contecio despues que veyendo
que vn mozo de Egipto los judios feria,
fuese para el con grand malenconia
e alli lo mato do estaua riñiendo:
el qual estaua despues reprehendiendo
a vn judiguelo que a otro firiera,
por que le conto lo que al otro fiziera
con grande temor fue dende fuyendo.

97

Luego como entonces de alli se partiese,
se fue a Madian a casa de Getro,
el qual otrosi su fija le dio
veyendo ser home que lo meresciese;

e como pastor de sus ouejas fuese,
vn dia que al monte con ellas se vino,
fablo al Señor de medio vn espino
mas non que jamas de vista lo viese.

98

En llama de fuego se le demostro
que toda la çarça en torno cercaua,
senblaua que ardia, mas non se quemaua,
nin fuego ninguno jamas le enpescio.
Al qual con muchas señales enuio,
para que sacase su pueblo de Egito,
que el rey Faraon lo tenia muy aflito
desde el primer dia que en su tierra entro.

99

Mas como el rey nunca les quiso dexar
salir de su tierra si non a rigor,
echo sobre ellos diez plagas el Señor
con la postrimera, que fizo matar
a sus primosgenitos, para se vengar
de todos los males que alli les fizieron,
e despues al tienpo que todos se fueron
sus joyas mejores las fizo lleuar.

100

Quando ya vieron que eran todos ydos,
pesoles por que los dexaron salir;
el rey con los suyos acordaron de yr
tras ellos con armas muy bien percibidos;
e como se viesen ya dellos vencidos,
todos los judios con grande temor
alçauan sus vozes contra el Criador,
que ya non quisieran alli ser venidos.

101

El santo profeta Moysen como fuese
aquel a quien todos estos seguian,
con tantas palabras alli lo afligian
que no sabia enel mundo que les fiziese;
el qual como de primero conosciese
que en ellos avia muy poca confianza,
echauase en ruego con muy grand ynstancia
a nuestro Señor, que los defendiese.

102

Entonces de Dios le fue luego mandado
ferie con la verga en cima la mar
e fizo las aguas abrirse e estar
asi como muros, de cada costado;
e despues que todos ovieron pasado,
tornaronse como primero a enboluer
sobre Faraon e todo su poder,
que fue en aquel dia alli afogado.

103

Quando los treinta años deste se acaba-[ron,
al tienpo que andaua por tierras agenas,
començose entonces el reyno de Atenas
donde las leyes primero guardaron;
enel qual diez e siete regnos duraron,
por discurso de años, fasta bien despues
al veinte e nueue del rey Manases,
que ya de regnar en su tienpo cesaron.

104

Tanbien se falla que en esta sazon
en tierra de Kus era vn morador,
el qual era Job, a quien nuestro Señor
por le probar diole grant tentacion,
fasta que le puso en desesperacion;
mas non permitio quel diablo pudiese
fazerle cosas por do se perdiese,
porque era varon de grant perfecion.

105

Aqui faze todo su acabamiento
la tercera edad, que comienço tomo
del justo Abraham, e despues discurrio
fasta que fizo todo su conplimiento
en ciertos años segund aqueste cuento,
los quales fueron setecientos e vno,
que dellos non sobra nin mengua ninguno,
contando del tienpo de su nascimiento.

AQUI SE ACABA LA EDAD TERCERA E COMIENÇA LA QUARTA

106

La cuenta de todos estos que salieron
de tierra de Egipto se falla sumar
seiscientos mill homes para pelear,
sin otros tres mill e quinientos que fueron
aquellos que todos entre si escogieron,
dexando los que eran non batalladores,
mugeres e viejos e mozos menores,
que fueron atantos que non se escribieron.

107

Asi que en vn monte por do caminauan
sus tiendas vn dia ovieron de poner,
e enel non fallando agua que beber,
todos contra su capitan murmurauan;
el qual, en presencia de quantos y estauan,
firio en vna peña, dela qual salieron
atantas aguas de que luego beuieron
ellos e las bestias todas que lleuauan.

108

Mas queriendo ellos caminar para yr
a aquella tierra que Dios les prometiera,
el rey Amalec, luego quel supiera,
salio con grant gente por los resistir;
e en tanto que Moysen podia sofrir
a alta la verga tener que lleuaua,
vencian alos otros, e quando la baxaua,
ellos asi mesmo tornauan a fuir.

109

Siguiendo su via, despues que morio,
la hueste toda para salir de alli,
llegaron enel monte de Sinai,
adonde Moysen a Dios ley pidio,
la qual en dos tablas de piedra le dio;
mas ya como se descendiese del cerro,
vio que adorauan todos vn becerro,
e luego con saña alli las quebranto.

110

Otros mandamientos de leys fueron dados
sin aquestos diez delas tablas, los quales
fueron en si tan cerimoniales,
los vnos con premia, los otros vedados,
a este judaico pueblo encomendados,
porque a ellos mucho eran conplideros,
seyscientos e treze juyzios e fueros,
por donde bien fuesen todos gouernados.

111

Mas por la muy grant yncredulidad
e mayor dureza de su corazon,
non vieron ala tierra de promision
que Dios les prometio de su voluntad;
mas perescieron todos por su maldad,
que nunca jamas por eso quiso Dios
que entrasen enella si non solos dos
de quantos fueron desta catiuidad.

112

Avn mas del Señor este pueblo alcanço,
que todas las sus vestiduras e paños
non se envegeciesen nada en quarenta años
que por el desierto todo camino,
fasta que Moysen en fin de ellos murio;
al qual subcedio Josue su criado,
en fecho de armas varon esforçado,
por quien el pueblo despues se gouerno.

113

A aqueste siguieron todos e tomaron
por su capitan, que con ellos gano
aquella tierra que les Dios prometio,
enla qual por fuerça de armas entraron;
asi que los reys todos se espantaron,
oyendo dezir de tal poder de gente,
que, por que pudiesen pasar libremente,
las aguas del rio Jordan se secaron.

114

Por fechos famosos, que asi por oydas,
de aqueste varon sus contrarios sabian,
do quier que llegaua asi le temian,
que todas las cibdades eran rendidas;
por mano del qual le fueron partidas
alos doze tribus todas estas tierras,
e otrosi fueron fechas grandes guerras
e muchas batallas canpales vencidas.

115

Entre otras muchas que . . . .
contra Gabaon se falla vencer vna,
que estouieron quedos el sol e la luna,
que non se pusieron espacio de vn dia;
asi que vencio por su grant valentia
a muchos reyes lidiando de consuno,
los quales fueron todos treinta e vno,
e murio con su buena postrimeria.

116

Despues dela muerte de aqueste varon,
los fijos de Israel dixeron a Dios:
«Quien andara sienpre delante de nos,
para que punne por nuestra defension?»
el qual, porque estauan en grant afliccion,
quiso que sobre ellos oviesen juezes,
los quales se fallan por muchas de vezes
averlos librado de grant sobjebcion.

117

El primero dellos que asi començo
a juzgar aquestos fijos de Israel,
fue vno que llamaron Otoniel,
al qual otrosi despues subcedio
Aod e Samgar, tras los quales judgo
a todo el pueblo, como noble señora,
aquella muger profeta Debora,
por quien vna gran batalla se vencio.

118

Luego tras aqueste fue gobernador
el grant Gedeon, a peticion del qual
dada en vellocino fue vna tal señal,
que non se mojase nada en derredor;
e despues de aqueste el primer subcesor
fue Tola e Jair, e tras ellos Jefte,
aquel que a su fija mato por que fue
a le recibir seyendo vencedor.

119

Otros tres juezes de tienpo gouernaron:
vno fue Abesan e el otro Ahialon,
e despues fue Abdon, tras el qual Sanson,
en quien los juezes todos se acabaron;
e despues que asi de judgar cesaron,
cada vno dende adelante fazia
aquello que bien visto le parescia,
fasta que a Dios rey despues demandaron.

120

De aqueste Sanson, brauo cauallero
mas por su persona que ninguno dellos,
la su fuerça tenia enlos cabellos,
e era asi mesmo tanbien muy ligero;
el qual yendo vn dia por su prisionero
delos filisteos, e se les solto,
con vna quixada de vn asno mato
a mas de mill dellos, como buen guerrero.

121

Agora digamos de quando Jason
de tierra de Grecia con Ercoles vino
por cabsa de ganar aquel vellocino,
que estaua encantado a aquella sazon;
e por que Medea dio tal ocasion
para que ganase aquella . . . . joya,
se fizo la prima conquista de Troya,
que fue en aquel tienpo del rey Laomedon.

122

Despues quarenta años de aquesta prime-
segund por razon derecha se funda, [ra,
fue fecha la otra conquista segunda,
por lo que a los griegos Paris fiziera;
e dende por esto fallo que naciera
el comienço de aquesta destruycion
quando de Israel era juez Abdon,
aquel a quien Sanson sucediera.

123

Aqueste Paris, Alixandre llamado,
fijo de aquel noble rey Priamo,
por cuya cabsa el reyno greciano
sobre la cibdad de Troya fue ayuntado,
ovo por amores a Elena lleuado,
que al rey Menelao tenia por marido,
el qual con otros que fueron venido,
por mas de diez años la ouieron cercado.

124

En aquesta guerra se fallo que fueron
entre aquestas gentes muchos grandes fe-
[chos,
enla qual se vieron en muchos estrechos
algunos dellos, e otros que murieron;
e fueron las treguas que alli se pusieron
por amas aquestas partes demandadas,
en todos . . . . años e en vegadas . . . . .
delas quales siete los griegos pidieron.

125

Asi mesmo son las batallas avidas
en todo el tienpo que sobre ella tardaron,
todas veinte e vna donde se ayuntaron
estrañas gentes de diuersas partidas,
entre las quales alli fueron venidas
a ayuntar enla postrimera pelea
al noble don Ector, la Pantasilea
con sus amazonas todas bien guarnidas.

126

Pero la cibdat se gano todauia,
e ciertos mayores della, con temor,
Eneas e Polidamas e Antenor
fueronse fuyendo con grant couardia
a vuelta de otra gente que los seguia;
los quales por mar en Italia aportaron,
donde vinieron los que a Roma poblaron,
e fueron comienço de su monarchia.

127

Eneas e Achates, despues que llegaron
con todos aquestos de aqueste camino,
la vna fija del rey Latino
con este fijo de Venus casaron;
los quales despues el reyno heredaron,
fasta el . . . . el rey, que perdieron
el nonbre de latinos porque nascieron
aquellos hermanos que a Roma poblaron.

128

Tornando ala orden que se començo
por el cuento delos fijos de Israel,
tras los juezes fue luego Samuel
en tienpo quel pueblo a Dios rey demando;
fue el primero que ellos escogieron
aquel que las asnas del padre buscaua,
e desde los onbros a todas sobraua,
el qual por su nonbre Saul se llamo.

129

Aqueste despues que a Dios fizo pesar,
e murio enla batalla de Gelvohe,
su yerno Dauid, fijo de Jese,
luego despues del començo a reynar,
en quien todo el cuento se vino a acabar
delos años que duro la quarta edad,
e comienço de aquella catiuidad
quando los judios pasaron la mar.

130

Asi que este tienpo todo bien sumado,
fallo que estos años echados por cuenta
que son todos quatrocientos e treinta,
contados del tienpo suso nonbrado,
e fue en estos dias tanbien començado
el reyno de Lacedemonia, do fueron
muchas leyes dadas por do se rigieron,
las quales Ligurgo primero ovo dado.

AQUI FAZE FIN LA QUARTA EDAT
E COMIENÇA LA QUINTA

131

Dauid, noble rey de grant santidad,
por quien nuestro Señor Dios ovo fablado
que avia ya entre todo su pueblo fallado
vn home conforme con su voluntad,
reyno quarenta años en tierra de Gad,
e Natan profeta le fueron dezir,
que por sus pecados le avia de venir
en todo su pueblo grande mortandad.

132

Entre los profetas, aqueste fue avido
por sus dichos mayor vaticinador,
e entre los guerreros grant batallador,
que solo a Golias el lo ovo vencido;
en tienpo del qual vos avres leydo,
por . . . . Andronico . . . . fue fundada,
e tanbien en Africa fue començada
la grande Cartago dela reyna Dido.

133

Su fijo deste primogenito Amnon
por que durmiese con su hermana Tamar,
en vn gran convite le fizo matar
con grant sentimiento su hermano Absalon;
el qual despues desto, con grant traycion,
a su padre quiso echar del señorio,
mas perescio con todo su poderio,
e a reynar vino el sabio Salomon.

134

Aqueste fue vn rey de tanta escelencia,
que nunca por otro ninguno que fuese
Dios quiso que su casa santa fiziese
si non por este, que con grant deligencia,
seyendo conplido de toda sapiencia,
la fizo de guisa que nunca fue oydo
en ella martillo nin otro roydo,
como en otra vemos por esperiencia.

135

Mas . . . en fin de su postrimeria
que fizo regnar su fijo Roboam,
otro que fue llamado Jeroboam,
tomole lo mas del reyno que tenia,
asi que fueron dos reys todavia
fasta que despues el rey Salmanasar,
en tienpo . . . mas los vino a cabtivar
e lleuo a Tobias en su conpañia.

136

Despues que este primero rey ya murio,
luego a reynar vino en fin de sus dias
sobre el tribu de Juda su fijo Abias,
al qual asi mismo despues sucedio

su fijo deste, que tanbien le dexo,
despues de su muerte, el reyno heredat
a su fijo que llamauan Josaphat,
e el a Joram que despues del reyno.

137

En vida deste començo a profetar
Micheas .... e tanbien Joel ....
al tienpo quando la reyna Jezabel,
a Elias profeta mandaua matar,
enla qual sazon se dize reprobar
todos los de Athenas al poeta Omero,
por que le fallauan non ser verdadero
diziendo entre si los dioses guerrear.

138

Tras este Joram començo de reynar
por vn año solo su fijo Ocozias,
padre de Joas, el que a Zacarias
dentro del tenplo fizo apedrear,
en cuya sazon tanbien fallo estar
en Lacedemonia aquel grand varon,
Licurgo, que solo por su discrecion,
las leyes primeras alli fizo dar.

139

Despues de Joas a su fijo Amasias,
el pueblo de Jerusalem le tomo
por que la cibdad con temor a otro dio,
e alçaron por rey despues del a Ozias,
que de otro nonbre se llama Azarias.
En tienpo destos vaticinaron
Joel e Jonas, e tanbien profetaron
amos el profeta a su fijo Isaias.

140

Asi que tras este de suso nonbrado,
reyno Joatan en su regno e en paz,
al qual subcedio despues su hijo Acaz,
de toda carrera de Dios apartado,
en tienpo del qual ovieron començado
en tierra de Italia aquellos dos hermanos,
los grandes hedificios .... romanos
de quien ovo Roma su nonbre tomado.

141

Estos sobre dichos que fueron mouidos
antes que ninguno en aquella sazon
a fazer aquesta primer poblacion,
son Romulo e Remo, que fueron nascidos
delos que de Troya vinieron fuydos,
e del gran linage delos reys latinos,
los quales hermanos dizen que vterinos
en vn vientre fueron los dos concebidos.

142

E como entre ellos oviese question
a qual delos dos, asi como mayor,
ser atribuydo ... todo este honor,
el vno fue muerto sobre esta razon;
avnque en aquesto la vulgar opinion
de todos aquellos que ovieron fablado,
mas tiene que fue por aver traspasado
los nueuos muros contra prouision.

143

Despues desto Romulo fue el que reyno
en Roma primero que otro ninguno,
el qual escogiendo de mill omes vno,
primeramente caualleros armo;
e este fue asi mesmo quien tomo
para concejo cient viejos sabidores,
los quales por nonbre llamo senadores,
por quien la republica se gouerno.

144

Mas desque fue muerto despues non ovie-
si non año e medio la gouernacion, [ron
por que la republica por eleccion
despues delos reyes ..... fizieron:
e aquel que primero todos eligieron,
con el qual en Roma fueron siete reyes,
fue Numa Pompilio, el que dio las leyes
por donde primeramente se rigieron.

145

Aqueste ordeno que si los caualleros
fuesen en seruicio del rey enlas guerras,
que les fuesen dados sus sueldos e tierras,
como agora fazen alos escuderos;
porque recibiendo todos sus dineros,
podrian estar sienpre aparejados,
e porque los años andauan menguados
aqueste añadio dos meses primeros.

146

Dexando el tienpo que entre tanto paso,
el seteno rey que apres dellos vino,
se falla que fue el soberuio Tarquino
a quien el romano pueblo desterro,

porque su fijo Tarquino cometio
por fuerça fazer con Lucrecia adulterio,
la qual, sintiendose de aquel vituperio,
ella con sus manos mesmas se mato.

147

Ya como los reyes de entonces cesasen
e non touiesen despues a quien seguir,
acordaron los romanos de elegir
cada año dos consules que gouernasen,
los quales como mucho tienpo durasen
por grant opresion que tenian algunos,
fueron despues dellos los tribunos,
bien como juezes que los anparasen.

148

Durante estas cosas en Roma pasadas,
entonces de Athenas le fueron traydas
sus leyes en doze tablas repartidas,
delas quales todas, dos fueron tomadas.
Por luengos tienpos, por muchas vegadas,
entre los romanos e otras naciones
fueron grandes guerras e destruyciones,
e muchas prouincias dellos sojudgadas.

149

Asi como quando, en los tienpos pasados,
se falla que en vna batalla canpal,
delos Africanos, so el grant Anibal,
. . . . fueron destroçados;
mas despues por Scipion fueron conquista-
atantas de vezes que solos quedaron, [dos
que para fazer cauallos conpraron
todos los sieruos que eran sojudgados.

150

Otros grandes fechos e muchos mayores,
ovieron con otras naciones estrañas,
donde quedaron las mejores fazañas
que nunca fizieron batalladores;
asi que tanto que fueron defensores
enla manera suso contenida,
toda la republica fue bien regida,
fasta que vinieron los enperadores.

151

Porque dexamos arriba el fablar
del rey Acaz por la orden primera,
contando aquesto que despues conteciera,
tornemos agora alo continuar.
. . . .
Ciertos versos que con grant conoscimiento
la Sebila . . . . del aduenimiento
a Babilonia se falla profetar.

152

Aqueste rey muerto despues de sus dias,
en Sennacherib e toda su pujanza
el angel de Dios fizo grant matanza
por meritos de este su fijo Ezechias;
porque sienpre jamas anduvo enlas vias
de Dauid su padre primero e despues,
al qual sucedio su fijo Manases,
que fizo aserrar al profeta Isaias.

153

Despues de su muerte e fechos detesta-
a su fijo Amon por rey leuantaron, [bles,
al qual sus mesmos seruidores mataron
por que fazia cosas muy abominables;
mas despues fue vno delos mas notables
de todos los reyes su fijo Josias,
en cuya muerte el profeta Jeremias,
por llanto ordeno los trenos lamentables.

154

A los diez e siete años de su regnado,
se fallo enel tenplo de Jerusalen
el quarto libro delos de Moysen,
que fasta entonce nunca fue fallado:
e fue tras su fijo Joacaz alçado
por rey de Judea despues de su fin,
aquel que llamado tanbien fue Joachin,
porque el primer nonbre le ovieron mudado.

155

Este sobredicho quando ya murio,
reyno despues su fijo Jeconias
e fue puesto luego por el Sedecias,
en que el regnado todo se acabo,
porque en ese tienpo por fanbre gano
a Jerusalem aquel grant señor,
rey de Babilonia, Nabucdonosor,
que la casa santa toda destruyo.

156

El qual como por fuerça de armas entrase
a toda la gente fizo catiuar,
e los ornamentos del tenplo lleuar
en tal manera que nada quedase;

e como con ello todo el se tornase,
dexo enella puesto vn grant capitan,
el qual era llamado Nabuzardan,
para que del todo el la quemase.

157

Las otras edades que avemos pasado,
ya quedan en sus lugares apuntadas
enla manera que fueron començadas,
e despues al tienpo que ovieron durado;
e desta que agora avemos acabado
los años en todo juntos de consuno
son quatro cientos e sesenta e vno,
sin otro medio año que anda sobrado.

LA QUINTA EDAT ACABA E COMIENÇA LA SESTA

158

El tienpo que aquestos fijos de Israel
estuuieron presos en poder de estraños,
segun Jeremias fueron setenta años,
fasta que tornaron con Zorobabel;
enla qual sazon profeto Daniel,
varon deseoso en todas visiones,
e otro de muy altas reuelaciones,
que llamado fue por nonbre Ezechiel.

159

Este grant rey que en poder los tenia
fue aquel que la tierra enuio sojudgar
con Olofernes quando la . . . .
la villa do Judit viuda viuia;
e porque con grant soberuia dezia:
«Esta Babilonia sera en folganza»,
el fue conuertido en tal semejanza,
que bien como bestia asi paja comia.

160

Despues que los años fueron acabados
que ovieron de estar en este catiuerio,
fue conplido aquello que non sin misterio
Isaias dixo enlos tienpos pasados,
por que entonces fueron de alli trasladados
los que de su grado quisieron tornar,
quando el grant rey Ciro mando pregonar
que por libres fuesen todos ellos dados.

161

Aquesta licencia le fue demandada
por Zorobabel para que sin enbargo
pudiesen fabricar en ancho e en largo
la casa de Dios, segund les fue dada
la orden della muy bien conpasada,
que non le quitasen ni añadiesen mas,
e fueron con el Nehemias e Esdras,
por el qual fue toda la ley reparada.

162

Tras este fue vn rey de grand poderio
en todas sus obras e fechos famoso,
en manificencias muy marauilloso,
abondado e rico de grand auerio,
señor otrosi de diuerso gentio,
que solas cibdades tenia en longura
cada vna de su lengua e de su escriptura
ciento e veinte e siete so su señorio.

163

Aqueste fue Asuero que fizo el yantar,
quando mando venir ante si,
para que cantase la reyna Vasti,
e por que non vino la fizo matar;
asi que acordaron todos de buscar
entre muchas fenbras para el rey muger,
entre las quales vino la reyna Ester,
de quien le parescio mas se agradar.

164

Por ruegos de aquesta reyna judia,
el rey su marido mando reuocar
las . . . que avia dado para matar
todos los judios que en su reyno avia;
e dio a Mardocheo lo que le pedia
Aman su priuado para le fazer,
que por sus pecados le fizo poner
enla forca que para el otro tenia.

165

En esta sazon por diuersas partidas
fueron los filosofos que florecieron
en muchas sciencias, por do conoscieron
algunas cosas que eran antes ascondidas;
mas sus opiniones fueron departidas,
asi como algunos dellos que dezian
que quando las almas de algunos salian
en otros cuerpos luego eran metidas.

166

Aquesta opinion mayormente siguio
Pitagoras, vno delos principales,
que dixo las animas ser ynmortales,
segund el conocimiento que alcanço;
e otro que Democrito se llamo,
tanbien dexo todos sus heredamientos,
e por aver mas claros los pensamientos
dentro en Athenas sus ojos saco.

167

Entonces tan bien porque vno afirmaua,
el sol non ser dios mas vna piedra ardiente,
los atenienses todos juntamente
lo condenaron como quien blasfemaua,
ser digno de muerte por lo que fablaua,
el qual Anaxagoras era llamado,
que murio con veneno conficionado,
por que la opinion dellos contractaua.

168

Vno que Archelao despues se llamo,
con otro Gorgias ovieron seydo
maestros de Socrates, el qual fue nascido
al tienpo que Xerxes en Persia reyno;
el qual a tamaña locura se dio,
que al que nueuamente dello fablaua
grandes galardones por ello le daua,
e desta guisa sienpre se deleyto.

169

En vida deste la ley fue trasladada
de aquel .... Esdras, ...
e florescio entonces tanbien Ipocras,
el qual ala muger que era condenada
porque su fijo non se parescia nada
a ningund pariente, segund su figura,
le fizo buscar semejante pintura
en .... por do fue librada.

170

De Socrates dizen ser tanto prudente
que siendo de gesto e facion muy fermoso,
era reputado por luxurioso,
segund lo judgaua toda la gente;
mas el fue .... tanto continente,
que toda su vida viuio mucho sano,
el qual de su propia nacion fue pagano,
maestro de idolos por consiguiente.

171

Aqueste sabio de quien aprendia,
Xenofonte, Euclides, otrosi Platon,
que puso, por vna sotil distincion,
en tres partes toda la filosofia;
del qual vnos dizen que quando durmia,
seyendo mozuelo, enla cama venian
a el las abejas e que le ponian
en su boca miel vna vez cada dia.

172

Aquella señal le daua diferencia,
mas que a ninguno suaue fablar,
que despues el se falla sobrepujar
todos los filosofos en eloquencia;
el qual conoscio la diuina esencia,
avnque enlas ideas se dize que erro,
e los mas de sus libros yntitulo
a sus maestros por les dar escelencia.

173

Dicipulo deste fue aquel natural,
maestro del grande Alixandre Macedo,
el qual ordeno e escribio con su dedo
diuersos tractados, en especial
algunos que en cada estudio general
se leen despues por vso establecido,
de aqueste Aristoteles que fue tenido
entre los filosofos por el principal.

174

Agora digamos del batallador
que oviemos en esta otra copla fablado,
del qual fue su nonbre Alixandre llamado
en todo manifico e grande señor,
que conquisto muchos reyes por temor
entre los quales fue vn su contrario
rey dela grand Persia que llamauan Dario,
despues de muchas batallas vencedor.

175

Tornando triunfante con toda su gente
en Jerusalem llegando decendio,
e luego alli el nonbre de Dios adoro
que el grand sacerdote tenia enla frente;
el qual le dio siete dones graciosamente
que con el tributo non le respondiesen,
e permitioles otrosi que pudiesen
de todas sus leyes vsar libremente.

176

Vno delos nonbres que en grande me-
[moria
quedo por sus fechos e grandes proezas
fue aqueste, de quien dizen muchas noble-
[zas,
segund largamente se cuenta en su estoria;
al qual ya despues de toda su vitoria,
oyendo su fama tanto se tornar
la reyna Candace envio de buscar [ria.
su gesto e facion con que oviese grand glo-

177

Asi que despues seyendo enviado,
estando enel medio ya de su comer,
dieronle en vn vaso yeruas a beuer
que luego la lengua le ovieron turbado,
porque de tal guisa era confecionado
de diuersas cosas, que non podra dallo
si non fuese dado en vña de cauallo,
tanto era fuerte e apostemado.

178

Y como se viese ala muerte llegar,
non quiso que otro ninguno quedase,
que asi como el despues señorease
todos aquellos regnos en su logar;
mas antes el mismo los quiso dexar
a doze mancebos de sus seruidores,
los quales enfin dexo subcesores
queriendo a si toda la honra aplicar.

179

Pero despues que asi todo paso
fue repartida, segund la profecia,
en quatro partidas la su monarchia,
la qual en esta manera se partio:
su hermano Filipo Arideo quedo
por rey e señor en toda Macedonia,
.... de Siria e Babilonia
con Antigono que en Asia sucedio.

180

Sin aquestas tres fue la otra partida
el regno de Egipto, donde se nonbraron
los reys que despues Tolomeos llamaron,
fasta que al ynperio fue ya sometida
por aquella reyna que asi fue mouida
a ser la manceba de Cesar primero;
Cleopatra su hermana del rey postrimero,
de Cesar Agusto despues fue vencida.

181

El segundo rey, Filadelfo llamado,
fue aquel que enuio al sacerdote Eleazar
pedir los viejos para declarar
la ley que entre sus libros ovo fallado,
el qual sendas cosas ovo deputado
donde los pusieron apartadamente,
aquellos que con estudio diligente
en sus tratados ovieron començado.

182

Este Tolomeo fue tan copioso
de libros e estorias e tanto entendido,
que en todos sus fechos fue sienpre tenido
por grande filosofo e mucho verboso;
e non enla sciencia menos cobdicioso,
que por cuenta fizo las lenguas poner
que toda la tierra podian contender
en su redondez por estilo fermoso.

183

En vida deste se fallan començar
aquellas muy grandes guerras africanas
de Cartago con las prouincias romanas,
despues que Anibal començo a ynperar;
enla qual sazon echo enla mar
todo su tesoro el filosofo..........
e con grand jatancia se dize alcanço
el cuento delas estrellas .....

184

El tercero rey que en Egipto reyno
fue aquel Euergetes enlos quales dias,
en Jerusalem fue pontifice Onias,
al qual su fijo Simon sucedio;
e el Eclesiastico libro escriuio
el fijo de Sirac con animo pronto,
quando Mitridates, el grand rey de Ponto,
el reyno de Asia todo conquisto.

185

Despues que fue el rey Tolomeo vencido
de Antonio Magno, segund que paso,
con grand poderio en Judea subio
donde los altares ovo destruydo
e los sacrificios todos defendido
que dende adelante non se frequentasen,

mas antes los que el su mandado pasasen
muriesen por decreto establecido.

186

Entonces zelando la ley del Señor,
aquel Matatias que estaua en Modin,
mouiose con sus fijos a .... afin
de .... los tal pecado e error:
el qual en presencia de su enbaxador,
visto que a sacrificar començaua,
mato con sus manos alli donde estaua
pospuesto de Dios todo miedo e temor.

187

De alli viendo ya se multiplicar
aquella blasfemia e pecado tan feo,
su fijo el tercero Judas Macabeo,
començo muy brauamente a pelear
con los de Antioco, queriendo librar
de aquellos tiranos su pueblo e parientes,
los quales, veyendo sus fechos valientes,
por su capitan le quisieron tomar.

188

En quantas guerras despues se contecia,
atanto de si buen esfuerço mostro,
que sienpre diuersa vitoria alcanço
de sus enemigos con grand osadia,
e por tantas partes su fama corria,
que el pueblo romano le enuio a dezir
que por amigo le queria recibir
por tanta nobleza que del se dezia.

189

Despues de su muerte, la gouernacion
tomo Jonatas enel pueblo por el,
e luego su hermano Simon despues del,
quando reynaua Tolomeo Apion;
e despues de otros desta generacion
que fueron mayores entre los ebreos,
los quales fueron llamados Macabeos,
fasta que perdieron su dominacion.

190

En vida del rey que tras este reyno
enel sobredicho pueblo egiciano,
entonces començo el ynperio romano
en Julio Cesar, que primero ynpero;
el qual si non tardara como tardo,
que tomo letra que en su mano fue dada,
veyendo la muerte que estaua ordenada,
quiça non muriera como murio.

191

En sus tienpos dizen aver ordenado
muchos e diuersos libros Ciceron,
quando aquel filosofo e sabio Caton
fizo vn libro.......................
enla qual sazon ovo continuado
Virgilio, poeta en Mantua nascido,
en Roma e en Milan donde ovo aprendido
toda su sciencia por donde es nonbrado.

192

Ya como de todo punto se perdiese
entre los judios todo el principado,
fue luego del pueblo romano enuiado
sobre ellos rey para que los rigiese;
e como en paz grande e sosiego estouiese
en toda la tierra, por estar so mano
del enperador Agusto Otauiano,
alli quiso Dios quel Mexias nasciese.

193

Aquel rey fue Herodes, so cuyo poder,
entonce por toda Judea fue visto
que nascio el nuestro Señor Jesuchristo,
segund que era escripto que avia de nascer;
el qual .... pudiendo saber
quando los reyes vinieron adorar,
con miedo que ovo mando degollar
todos quantos niños pudieron aver.

194

Por esta crueza que asi cometio,
mouiendose con yntencion tan maldita,
ese fijo de Antipas Ascalonita,
despues muy miserablemente murio,
tras el qual su fijo Archelao reyno,
cuyos dos hermanos tanbien reyes fueron,
alos quales, quando ya murieron,
Herodes tetrarca despues sucedio.

195

Otro que tras este vino en ....
como destos otros avemos fablado,
fue aquel rey Herodes Agripa llamado
segund ....
al qual subcediera enla gouernacion
su fijo, despues de su muerte tanbien,

fasta que vino sobre Jerusalen
aquella postrimera e grand destruycion.

196

A los quarenta años, quando fue cercada,
despues que por la vniuersal redencion
nuestro Saluador tomo muerte e pasion,
entonces fue ya del todo desipada,
la qual por guerra cruel fue ganada
al segundo año del Vespasiano,
de Titus su fijo, del pueblo romano,
donde aquella gente quedo derramada.

197

Los años que fasta aqui son pasados,
desta sesta edad dire solamente,
los quales fueron quatrocientos e veinte,
segund que son por el Profeta contados:
asi que non seran ya mas espresados.
Los que desta otra al presente tenemos,
porque comunmente todos los sabemos,
non conuiene dellos ser mas ynformados.

ACABADA LA SESTA, SIGUESE LA SETENA VLTIMA EDAD

198

Porque ya fiziemos arriba mencion
de quando nasciera nuestro Saluador,
tornemos a dezir del enperador,
que en Roma ynperaua en aquella sazon,
porque como dixo, con grand subjecion
tovo a todo el mundo . . . .
el grande Agusto, que ovo sucedido
a Julio Cesar por via de adopcion.

199

A este segundo despues que murio
el tercero subcesor enel ynperio
fue vn su yerno que llamauan Tiberio,
so el qual nuestro Señor Redentor padescio;
e quando asimismo sant Juan predico
el auenimiento enel desierto,
Ouidio poeta fue en destierro muerto,
e Herodes tetrarca en Judea reyno.

200

El quarto que ovo tras estos reynado,
fue Cayo, sobrino de aqueste tercero,
porque aparescio delante el primero,
segund por los dioses estaua mandado;
e porque Tiberio se ovo tardado
sabiendo bien la voluntad de su tio,
quedo con el otro todo el señorio
e el por su culpa quedose burlado.

201

El quinto fue Claudio, quando fue fundada
dentro en Antiochia la iglesia primera
donde por sant Pedro se dize que fuera
la misa primera enella celebrada,
e la Cristiandad alli començada:
el qual padre santo por su ordenamiento
mando que toda la quaresma e aduiento
fuese de christianos despues ayunada.

202

En tienpo de aqueste en Egipto se vio
vna aue fermosa de colores mista,
la qual seiscientos años fue vista
en tierra de Arabia, donde se mostro;
e nunca despues ni antes se fallo
que oviese entre todas otra aue ninguna,
si non esta, que dizen ser sola vna
de todas quantas nuestro Señor crio.

203

Aquellos que ovieron desta aue fablado,
escriuen al aguila ser semejante
en sus facciones, saluo por delante
los pechos e el cuello que tiene dorado;
e la cabeza de cabello encrespado,
con toda la otra parte argentada,
si non la cola que tiene colorada;
dela qual el nonbre es Fenix llamado.

204

El sesto de todos los enperadores
fue Nero, en facciones muy mucho fermoso,
mas en sus obras es fecho vicioso
mas que ninguno de sus antecesores,
cometiendo tantos e tantos errores
como fizo aqueste sieruo del diablo,
que mando matar sant Pedro e sant Pablo,
de toda la tierra las primeras flores.

205

Non menos se falla que quiso dexar
a su madre mesma e muger que tenia,

con Seneca, con quien el mismo aprendia
que todos estos tanbien fizo matar,
e toda la cibdad de Roma quemar
estando en cima de vna torre mirando,
e con grand deleyte asi mesmo cantando,
faziendolo todo para si robar.

206

Despues dela muerte de aqueste tirano
tres enperadores en Roma vinieron,
los quales muy poco tienpo viuieron
porque fueron muertos del pueblo romano,
fasta que despues vino Vespasiano,
aquel que, mouido con zelo de amor,
por vengar la muerte de nuestro Señor,
a toda Judea metio so su mano.

207

Para que de todo punto fenesciese
aquella opinion que avia començado,
dexo sobre Jerusalem asentado
a Tito su fijo que la destruyese;
delante del qual ninguno que viniese,
el era de tanta liberalidad,
que nunca jamas se falla por verdad
que triste delante su cara partiese.

208

Aqueste despues que tres años reyno
vino suceder tras el su otro hermano,
el qual era llamado Domiciano,
que el tenplo de . . . . edifico.
Aquel asi mismo a sant Juan desterro
quando estaua enla isla de Pamos,
donde viendo los secretos de Dios
el libro del Apocalipse escriuio.

209

Entonce fue fecha vna traslacion
sacada de todo el volumen ebreo
por vno de aquellos en lenguage caldeo,
que fue dela ley grand declaracion;
la qual es conforme con nuestra opinion,
adonde la ley nos fue declarada,
e delos judios es mas aprobada
que otra ninguna de quantas hoy son.

210

El otro que ovo tras este regnado
fue Nerua, por quien todos los desterrados
en vno con sant Juan fueron perdonados,
contra el mandamiento que el otro avia dado
. . . .
aquel varon noble llamado Trajano,
que fue de su propria nacion castellano,
cerca de tierra de Seuilla criado.

211

Aqueste seyendo tanto requerido
que luego quisiese de ynjuria tan cruda
conplir de justicia ala muger viuda,
ovo fecho aquello que le fue pedido,
por quien sant Gregorio despues fue mouido
a rogar a Dios le oviese piedad,
el qual por eso padecio enfermedad
todos los sus dias que ovo viuido.

212

Otro su sobrino que era senador,
el nonbre del qual fue llamado Adriano,
despues dela muerte de aquel gran Trajano
fue luego tomado por enperador;
el qual fizo reparar en derredor
en Jerusalem lo que era destruydo,
quando el dotor Aguila ovo florecido,
dela Biblia el segundo ynterpretador.

213

Tras este que todo regnado dezia
non ser deuido si non a virtuoso,
vino Antonio Pio que fue piadoso
con los christianos que entonces avia:
en tienpo del qual en Roma floresciа
aquel natural fisico Galeno,
de cuya ciencia ya el mundo esta lleno,
por que todos vsan della cada dia.

214

El que despues deste vino a suceder
fue aquel Marco Aurelio con el qual reyno
tanbien Lucio Vero de quien començo
en Roma dos enperadores aver;
e por que non me querria detener
contando los fechos que todos fizieron,
dire solamente de algunos que fueron
mas especiales a mi parescer.

215

Tras este vinieron seys enperadores
que ovieron en orden todos subcedido

fasta el seteno, quando ovo florecido
aquel Origenes, flor delos dotores,
e vno de todos los mas sabidores,
avnque se falla que toco en heregia;
mas por la muy santa vida que fazia
algunos le escusan de muchos errores.

216

Ya por abreuiar aqui non pondre
nin de Maximiano nin de Gordiano,
mas de Filipo que fue primer christiano
de todos los enperadores dire;
el qual de sant Ponce se falla que fue
dentro enla cibdad de Niza bautizado,
e sus thesoros despues ovo dexado
al papa sant Sisto, teniendo gran fe.

217

El año que aqueste començo a regnar,
fueron acabados mill años por cuento,
contando de aquel primer fundamento
quando començose Roma de poblar;
e por esta cavsa fizo celebrar
el pueblo romano grandes alegrias,
que duraron por espacio de tres dias
que nunca se dieron en ello vagar.

218

Luego vino Decio tras este pasado,
en armas muy diestro, mas en todo malo,
tras el qual fue otro que llamaron Galo,
e Valeriano despues de finado
aquel que ovo a Grecia e Asia conquistado
e Macedonia con la gotica tierra,
el qual por Valerio en fin dela guerra
fue cerca Milan despues degollado.

219

El sucesor de estos de suso nonbrados
fue Decio el segundo, por cuyo mandado
el papa sant Sisto bien auenturado
e sant Lorente son martirizados,
avnque este non es delos que son contados
por enperadores mas que por poder
que le dieron para poder exercer
de todo aquello que los otros pasados.

220

Digamos de Claudio que vino despues,
avnque non faremos del otro mencion,
si non pasarle por comemoracion
a vuelta de otros segund que veres;
e otro tras el vino, el qual es
aquel que fizo de mas fuertes muros
ceñir la cibdad por estar mas seguros,
el nonbre del qual aqui luego sabres.

221

Este sobre dicho, conuiene a saber,
de quien ya fablemos, es Aureliano,
que puso costunbre enel pueblo romano
a todos las carnes del .... comer
e fizo otrosi en su cabeza poner
corona de ynperio muy rica e dorada,
de piedras preciosas muy bien adornada,
segund que a su estado conuinia fazer.

222

Cinco dexaremos aqui por dezir
que duraron fasta Diocleciano,
so el qual sant Damian e Cosme su hermano
por nuestro Señor non dexaron morir;
e luego tras este se falla venir
Maximiano Hercules e otro Costantino,
del qual, de Roma siguiendo su camino,
a toda la España se diz conquerir.

223

Despues que la tierra toda conquisto,
tomo por manceba vna doncella estraña,
Elena, su fija del rey de Bretaña,
en quien a Costantino Magno engendro,
aquel que a Maxencio despues destruyo
al qual los romanos avian elegido,
mas despues por fuerza de armas fue ven-
e este Costantino Magno ynpero. [cido

224

Este que con grande lepra padecia,
del papa Siluestre siendo bautizado,
quedo tan linpio que fue marauillado
del grand miraglo que por el Dios fazia;
el qual el ynperio con quanto tenia
dexo al Padre santo, como buen Christiano,
e su palacio que dizen Laterano,
dexo para la Iglesia, do el mismo viuia.

225

Asi mesmo aqueste veyendo acetar
por el mundo toda la gente christiana

aquella maluada opinion arriana,
puso luego en obra de la disipar,
e fizo el concilio niceno ayuntar,
adonde Atanasio .... disputando
toda nuestra fe muy bien declarando
despues por su .... fizo ensalzar.

226

Vn sobrino deste que le sucedio,
fue muy apostatico, malo e cruel,
aquel Juliano que, como ynfiel,
el nonbre de nuestro Señor blasfemo:
este asi mismo licencia otorgo
alos judios que pudiesen tambien
tornar a fazer en Jerusalem
la casa que antes Tito destruyo.

227

Otro que despues deste ovo venido
fue Claudo Jouiano e Valentiniano,
e despues Valente e tras el Graciano,
al tienpo que sant . . . fue conuertido.
Alos quales ovo luego subcedido
aquel santo Theodosio el primero,
e siendo christiano fiel verdadero
los idolos todos ovo destruydo.

228

En su tienpo deste aquel gran dotor,
que segundo Esdras podemos llamar,
toda la ley vieja quiso trasladar
siguiendose por aquel mismo tenor,
el qual fue Geronimo, que por amor
de Paula e Eustochio, fizo aquella obra,
por donde despues cada dia cobra
dela Christiandad toda grand honor.

229

Arcadio reynante, luego en sucesion
vn rey delos Godos llamado Alarigo,
con poder de gente que traia consigo,
en Roma fizo muy grande destruycion;
fasta que la puso toda en perdicion
a sangre e a fuego como destruyda,
quando florecia en ciencia e en vida
aquel Agustino de grand perfecion.

230

Despues que pasaron en esta manera
tres enperadores, luego fue Leon,
quando en Bretania enla mesma sazon
el sabio Merlin fallan que naciera:
e luego asi mismo . . . . sucediera
el Euangelio santo se fallo,
que sant Mateo con su mano escriuio,
el qual fasta entonces nunca paresciera.

231

En tienpo de otro que despues fue
Anastasio llamado, deste venido,
entonces se falla que fue conuertido
el regno de Francia todo a vna fe;
e luego de otro enperador dire,
mucho virtuoso que tras este vino,
el qual fue llamado por nonbre Justino,
mas por abreuiar sus fechos callare.

232

Entonces algunos varones honrados
asi como aquel Boecio senador,
con otros creyentes en nuestro Señor,
del rey Theodorico fueron desterrados;
los quales en vno seyendo acordados
para que todos a Roma tornasen,
como enel camino mucho detardasen,
de aqueste rey mismo fueron degollados.

233

Despues de Justino luego sucedio
aquel christianisimo Justiniano,
el qual fizo que se tornase christiano
Agapito papa, que lo conuirtio.
Este las autenticas establecio
con otras muchas leys antes de aquesto,
e fenecio el codigo con el Digesto,
e todas las otras leyes abreuio.

234

Por grand pestilencia que entonces avia
en Costantinopla, de alli fue ordenada
la fiesta de Hypanta, la qual es llamada
Purificacion de la Virgen Maria;
enla qual sazon tambien padecia
en tierra de Italia grand fanbre de pan,
quando asi mismo floreciera Prescian,
aquel que en gramatica mucho sabia.

235

Aqui dexaremos otros que pasaron,
Justino el segundo e Tiberio tras el,

e luego Mauricio que fue despues del,
los quales el vno tras otro regnaron.
Entonces fue vno delos que ordenaron
muchas omelias con otros tractados,
fizo de Job los Morales llamados,
con Ezechiel sobre quanto fablaron.

236

Este fue Gregorio el santo varon,
que primeramente escriuiendo en ditado,
sieruo delos sieruos de Dios fue llamado,
segund que acostunbran los que agora son:
este rogo a Dios con grand deuocion
por alma de aquel .... Trajano,
al qual, non queriendo dexarlo asi en vano,
cunplio toda su deuota yntencion.

237

Este sobredicho desque fue pasado
aquel Foca Cesar tras el ynpero,
a quien Bonifacio quarto demando
el tenplo que fue de Panteon llamado;
despues enla iglesia fue redeficado
Santa Maria la Redonda, donde es
en su reuerencia cada año despues,
el dia de todos Santos celebrado.

238

Luego vino Eraclio quando en sus dias,
en atales ciencias florecio en Castilla
aquel arzobispo santo de Sevilla,
Isidoro, el delas Etimologias;
el qual, distinguiendo por diuersas vias,
el cerco del mundo todo limito:
quando asi mismo se falla que murio
Mahoma, profeta delas Morerias.

239

Agora tan bien otros dos dexaremos
con el tercero que por nonbrar se queda,
quando florecio vno que dizen Beda
delos doctores que enla Iglesia tenemos;
e luego otros doze tanbien pasaremos,
entre los quales ovo grand distancia,
fasta Carlomagno que fue rey de Francia,
avnque de otros Carlos primero leemos.

240

Mas este fue aquel que por ruego mouido
de aquel apostolico papa Adriano
fue juntamente con el pueblo romano,
de todos por enperador elegido;
el qual de paganos ovo defendido
la Tierra Santa que tenian ocupada,
e fue su fama por armas tan loada
que es entre los nobles por padre tenido.

241

Ya por abreuiar esto continuado,
otros dexare que vinieron despues,
los quales por cuenta fueron veinte e tres,
fasta el quarto Anrrique que ovo ynperado
al tienpo que en Santiago fue otorgado
aquel grand thesoro de .....
El jubileo por el papa Calisto
e fue asi mismo fecho arçobispado.

242

Tras este Lotario e Corrando vinieron
segund esta orden e regla que guardo,
quando florecio maestro Pedro Lonbardo
e sus dos hermanos, los que conpusieron
aquellas estorias, las quales dixieron
por nonbre escolasticas con el decreto,
el qual copilo por estilo discreto,
el vno destos tres hermanos que fueron.

243

Pasando estos dos en esta facion,
el otro fue vno que ovo ynperado,
fijo del duque de Saboya nonbrado,
al qual por su nonbre llamaron Oton,
que fue contra la voluntad e opinion
de todos los principes de su regnado,
del papa Inocencio tercero confirmado
por do fue nascida muy grand deuision.

244

En tienpo de aquestos fueron començadas
las ordenes de aquestos frayles menores,
conuiene a saber, delos pedricadores,
de dominicos e franciscos llamadas,
deste sobredicho papa confirmadas,
que fizo comienço segund que sabes
el año de mill ciento nouenta e tres,
en tierra de Asis e Tolosa fundadas.

245

Aquel por quien grande question se mouio
en todo el ynperio, es este que replico,

por que fue vencido de aquel Federico,
que luego despues de Oton regno;
quando vna vez en Toledo fallo
dentro en vna viña, vn judio cauando,
vn libro en tienpo del rey don Fernando,
que todas las cosas del mundo . . .

246

Tras este los electores vinieron;
los quales entre si se ayuntaron,
los vnos al rey de Castilla eligieron,
otros al conde de Cornubia tomaron:
asi que en aquesta diuision duraron
fasta que Rodulfo despues ynpero,
al qual Gregorio decimo confirmo,
pero la corona ya non la alcançaron.

247

Despues fueron otros tras este venidos
Adolfo e Alberto e Enrique tras el;
mas los electores luego despues del
otra vez fueron desauenidos,
e fueron en gran discordia elegidos
vn duque de Austria, que era Frederico,
e otro que fue llamado Ludouico,
duque de Bauaria ansi recibidos.

248

Este Ludovico le ovo tomado
al Frederico toda su razon,
el qual despues en vna congregacion
del papa Juan primero fue excomulgado,
e fue de Clemente sesto confirmado
otro Carlos, fijo del rey de Boemia,
el qual de su grado sin ninguna premia
todo el ynperio ovo renunciado.

249

Entonce acordados los electores
todos juntamente aviendo respecto,
su fijo Venceslao fue dellos electo
en quien se fenescen los enperadores,
por que ya de entonces non fueron señores
de otra prouincia cercana ni estraña,
si no solamente dela de Alimaña,
como despues son los otros subcesores.

APOSTOLICOS

250

Tras aquel Clemente sesto que otorgo
plenaria indulgencia en pueblo romano,
fue luego Inocencio, e despues Vrbano,
con otro apostolico que se llamo
Gregorio el onzeno, tras quien començo
en toda la Iglesia de Dios comunmente
la cisma de Vrbano e del otro Clemente,
la qual en nuestros tienpos ya contecio.

251

Fue su comienço quando conteciera
el año de mill e trezientos e ochenta,
por ser la primera eleccion violenta,
ala qual dixeron non ser valedera
los cardenales en aquesta manera:
diziendo que avian elegido a Vrbano
por miedo que ovieron del pueblo romano,
e por esto fue la elecion postrimera.

252

Tanbien debemos conoscer otrosi, [tos
que desde sant Pedro despues todos quan-
ovieron en Roma seyendo Padres santos
se acaban enlos que digiemos aqui;
e por esta orden contamos asi
los enperadores dexando aquellos,
despues aca avemos noticia dellos
por muchos que se recuerdan de alli.

AQUI COMIENÇA EL FUNDAMENTO DE LA POBLACION DE ESPAÑA

253

Despues que Noe del arca fue salido,
quando del diluuio por ella escaparon,
tres fijos suyos todo el mundo poblaron
con los que dellos ovieron descendido,
e fue de aquesta manera departido:
en Asia, que el fijo primero heredo,
e Africa, la que el segundo poblo,
e Europa, que ovo el menor poseydo.

254

Este fue Jafet que dezimos menor,
el qual enla particion que se fiziera,

desta sobre dicha parte postrimera
fue con su linage primer poblador,
e ovo siete fijos con el menor,
del qual aquellos de Galicia vinieron,
e delos otros muchas gentes que fueron
poblando la tierra en derredor.

255

De aquestos siete sobredichos varones,
el quinto dellos fue llamado Tubal,
fijo de Jafet el tercero, del qual
vinieron despues todos los vascones,
quando en Babilonia, por las confusiones
que delos lenguajes quedaron nascidas,
ovieron venido en aquestas partidas
donde procedieron diuersas naciones.

256

Aquestas gentes comenzaron poblar
los regnos de España con todas sus tierras,
los quales ovieron despues grandes guerras
vnos con otros por la señorear,
fasta que despues vino a su logar
pasado grant tiempo de poblacion,
vno que llamaron el gran Gedeon,
con quien vino Ercoles a pelear.

257

Quando esta tierra fue repartida
para que todos oviesen su derecho,
fue en tienpo de vno llamado .....
antes de muchos quando tenida
....
este Gedeon faziendo muchos daños,
que fueron, mill e quatrocientos años,
en todo aquel tienpo que asi discurria.

258

Entonce en aquella mesma sazon,
oyendo dezir que el pueblo castellano
era tan sojecto de aqueste tirano,
fue luego mouido por esta razon
aquel grande Ercoles con entencion
de le............o fazer cruda guerra,
por que por su cavsa toda aquesta tierra
fuese librada de aquella sobjecion.

259

Otros muchos Ercoles fueron llamados,
pero deste solo valiente varon,
que por su espada mato al rey Laomedon,
se cuentan muy grandes fechos señalados;
el qual, por que mas fuesen crecentados,
siguiendo su via en España llego,
donde todos aquellos desbarato
que estauan enella muy apoderados.

260

Asi que despues que lo ovo ganado,
al grand Gedeon la cabeza corto;
sobre la qual grande torre fundo
dentro enla ciudad que ovo poblado:
del qual otrosi tanbien fue degollado
..........otro capitan que poseia
toda Celtiberia por que non queria
venir delante el nin conplir su mandado.

261

Aqueste todo quando asi contecio,
fue despues que Troya quedo destruyda,
e Ercoles vino en aquesta partida
donde tan grandes poblaciones dio;
las quales con otras tierras que gano
por su persona con trabajo e afan
dio a su sobrino que llamaran Ispan,
de quien España este nonbre tomo.

262

Despues que fue muerto este rey primero
en todas las Españas ovo reynado,
quando su yerno Pirrus llamado
en todos los reynos ....
el qual ovo todo el señorio entero.
Enla manera que el otro dexo
quando fue vna seca que nunca llovio
en veinte e siete años fasta el postrimero.

263

Luego tras aqueste los reynos quedaron
en poder de griegos, fasta que vinieron
los........que despues de ellos fueron
señores de España avnque non duraron
....
Asi como aquel Cipion e Anibal
e despues Ponpeo, las gentes del qual
los de Julio Cesar las desbarataron.

264

Asi que fueron enlos tienpos pasados
aquestos reynos de muchos sometidos,

fasta que por estos que fueron vencidos
delos romanos fueron sojudgados,
quando los vnos de suso nonbrados,
antes poco tienpo del aduenimiento,
enel sobre dicho asi vencimiento
fueron cabe Lerida desbaratados.

265

Seyendo ya España de Roma ganada,
por el vencimiento de toda esta gente,
vinieron los barbaros por consiguiente,
delos quales fue otra vez conquistada,
en tal manera que fue toda tornada
segund la poseian los dichos romanos . . . . .
de vandalos, sueuos, silingos, alanos,
que fue vna gente destos nonbres llamada.

266

Aquestos ovieron entre si tomado
algunas prouincias donde heredaron:
los que de este nonbre sueuos llamaron
la de Celtiberia los ovieron dado,
e delas otras ovieron señalado
para los alanos la de Cartagena,
en vno con la prouincia de . . . .
adonde todos ovieron asentado.

267

Los vandalos de quien queda por dezir
ovieron enla parte que les cabia
a Betica que es toda el Andaluzia,
quien tomo riberas de Guadalquiuir;
e deste linage se falla venir
los otros silingos, alos quales dieron
a toda Galicia en suerte que ovieron,
enla qual pudiesen todos bien viuir.

268

Vnos que ya en paz sus reynos veian,
contra los romanos fueron pelear,
e contra los de Africa, por los ganar
las tierras e villas que ellos poseian,
pero despues vnos que se dizian
los godos, que de mucho lexos vinieron,
por muchas guerras que con ellos ovieron
ganaronles quanto en España tenian.

269

Aquestos godos fueron salidos
de vnas islas que son en Aquilon,
avnque muchos de su mesma nacion
por otros nonbres son despues conocidos
los quales en vno seyendo mouidos
para que saliesen de tierra de estancia,
luego pusieron por nonbre Costancia
alli donde primero fueron traydos.

270

Partiendo de alli como fuesen llegados
a tierra de Sicia seguiendo su via,
vieron que era tal como les conuenia
e fueron grand tiempo enella colocados;
los quales por esta cabsa son llamados
de aquellos que algunas estorias fizieron,
los scitas, porque alli fueron
segun su opinion de primero notados.

271

Aquesta gente queriendo conquistar
otros muchos reynos e diuersas tierras,
por luengos tienpos ovieron tantas guerras
que non se las pudo nada reuelar;
de guisa que todos ovieron cobrar
e asi, por nobleza que en ellos avia,
como por nobleza de caualleria,
la fama de ellos ya vemos quedar.

272

En tiempo que asi la tierra conquistauan,
quedaron solas como grandes matronas
las mugeres de ellos que eran amazonas,
las quales despues sin varones morauan,
e tan virilmente todas peleauan
que quantas batallas e guerras fazian
dende en adelante, todos las temian
en grandes fechos donde se acercauan.

273

Ya porque non tenian a quien acatasen,
fizieron reynas entre si que rigiesen,
porque despues que vnas muriesen
las otras del reyno asi heredasen;
las quales asi mesmo tanbien tomasen
el cargo de salir luego a pelear,
porque desta guisa podrian enojar
a todos aquellos que las enojasen.

274

Aquella que el reyno en comienço tomo
fue luego Lampego, la primera dellas;

e despues Marpesia, Sinope tras ellas,
ala qual Antiope despues sucedio,
por cuyo fin luego se falla regno
la Pantasilea, que fue ayudar
a Ector, oyendo su fama sonar,
e por la socorrer sobre Troya murio.

275

Otras despues destas ovieron regnado
como Tomiris, la que vencio
al grande rey Ciro de Persia, e tomo
todos sus despojos que ovieron fallado,
e su cabeza, desque fue degollado,
mandola en vn cuero de sangre lanzar,
dando por aquella cavsa a demostrar
la mucha sangre que avia derramado.

276

Asi fueron sienpre muy acrescentadas
en esta manera, que quando querian
yuan buscar homes con quienes dormian,
pero que eran todas luego tornadas;
e quando despues ya yuan preñadas,
si fijos parian, luego los enuiauan
a sus padres dellos alla donde estauan,
e las fenbras eran entre ellas criadas.

277

De sus maridos tornemos a contar,
por que del linage dellos descendieron
los nobles reyes que en Castilla vinieron
despues de su tienpo dellas a regnar.
E puesto que vos queramos loar
allende de aquello que es dicho detras,
sabemos ya cierto que nunca jamas
ninguna nacion les pudo ygualar.

278

Tanbien quando ovieron venido en fauor
todos de Ponpeyo seyendo rogados,
enla de Tesalia do fueron juntados
contra Julio Cesar el batallador,
aquestos godos lleuaron lo mejor
de quantos ovieron enella venido,
que Julio Cesar, aunque non fue vencido,
al menos por ellos non fue vencedor.

279

Estos sobre dichos desque se acercaron,
como dicho es en aquella batalla,
de todos sus fechos la estoria se calla,
que non cuenta nada de quanto pasaron,
fasta que todos en vno començaron
despues de su tienpo de Domiciano,
a fazer guerras al ynperio romano,
de quien muchas tierras e villas ganaron.

280

De aquesta manera fueron muy temidos
aquestos godos delos enperadores,
que sienpre jamas quedaron vencedores
avnque de Claudio fueron retraydos,
e de Costantino asi mismo vencidos,
por donde todos los de Roma ayuntados,
fizieron que fuesen mas que los pasados
aquestos en grand reuerencia tenidos.

281

Desque ya por tienpo mucho sucedieron,
quando aquel Theodosio primero reynaua,
por muchas mercedes que les otorgaua,
so su señorio todos se metieron;
tanto que sin rey catorze años viuieron,
e todas sus guerras por ellos fazia,
mas desque sus fijos non les mantenia,
de su padre se desprendieron.

282

E como ya rey quisieron elegir,
aviendo sobre ello muy grand deuision,
fizieronse vandos sobre la eleccion,
de guisa que ovieron muchos de morir;
e despues que se vinieron avenir,
alçaron Alarico por principal,
a quien acatasen todos, e el qual
mando a Radagasio para los regir.

283

Este Radagasio fue a quien aguardo
Stilicon pasando en vn puerto,
adonde con toda su gente fue muerto,
porque sobre seguridad la tomo,
el qual Alarico despues conoscio
enla manera que fue el otro vencido,
mas como el fuese bien apercebido
enlos Alpes de Alimaña asi lo mato.

284

Sintiendose mucho de aquesta traycion
e dela muerte que avian avido

. . . .
los otros godos a grand sin razon,
mouiose luego por aquesta ocasion,
e fizoles tanto cruel guerra dar,
que non se falla en Roma quedar
despues de aquesto ninguna poblacion.

285

Aqueste Alarico que a Roma quemo,
segund por estoria lo ponen todos,
avemos por el primer rey delos godos
que enlas Españas a regnar comenzo;
e quando asi el regno tomo,
se falla que fue enla era que se quenta
del año de quatrocientos e cinquenta
despues que Jesuchristo nascio.

286

Luego tras aqueste vino a suceder
su hermano Ataulfo en todo su regnado,
el qual desque ovo la Francia guerreado
partio para España por la socorrer,
porque avn entonce la tenian en poder
los pueblos que encima fiziemos mencion,
el qual caminando con esta entencion
dentro en Barcelona vino a fallecer.

287

Entonces alçaron todos por señor
a otro que Segerico se llamaua,
el qual fue despues que sobre ellos regnaua
de muchos escandalos reboluedor,
e de mugeres asi mesmo amador
en tal manera, que por su mal vsar,
los suyos le ovieron despues a matar,
tras el qual Valia quedo subcesor.

288

Aqueste gano las tierras que tenian
los barbaros atan grand tienpo avia;
e vencio asi mismo enel Andaluzia
los vandalos todos que la poseian;
quando los . . . . que non se regian
por reyes antes fasta en aquella sazon
ovieron alçado rey por elecion
por que de primero sin reyes viuian.

289

Tanbien otro rey despues del tomaron,
e por que fazia vilezas e males,
fue muerto en Seuilla de sus naturales,
al qual por su nonbre Theudiselo llamaron
E otros asi mismo quel reyno heredaron
tras este fue Agila e Atanagildo
e despues Liuva e otro Leuvigildo,
los quales vnos tras otros regnaron.

290

De otro catholico rey fallaremos
que por nonbre fue llamado Recaredo,
mas sinon de como muriera en Toledo,
ninguna otra cosa aqui del diremos;
por que dellos todos aun tenemos
despues adelante mucho de contar,
asi que avremos por esto de abreuiar
todas sus estorias en quanto podremos.

291

Pasando asi bien en aquesta manera
luego reyno Liuva tras este pasado,
e despues otro Viterico llamado,
al qual Gundemaro tanbien subcediera.
Este despues que en Toledo muriera,
regno Sisebuto, que fue buen guerrero
en todo su regno, otrosi justiciero,
el qual vn concilio en Seuilla fiziera.

292

Otro Recaredo, su fijo, duro
non mas de tres meses tras este regnado;
e luego Suintila, despues Sisenando,
aquel que por fuerza los regnos tomo,
quando el concilio en Toledo ordeno
en santa Leocadia, do fueron juntados,
delas Españas gran suma de perlados,
con sant Isidoro que alli acaescio.

293

En esto abreuiando por non alongar,
aquel que regno tras este fue
Chintila, que para ensalçar nuestra fe,
vn grande concilio fizo celebrar.
E otro que despues vino a regnar
fue Tulga, e luego tras el Chindasvinto,
que regno por fuerza, despues Recesvinto,
varon muy catholico en todo su obrar.

294

En tienpo de aqueste dio la vestidura
a santo Alifonso la Virgen Maria,

por que en su oficio el la seruia,
seyendo arçobispo, con castidad pura.
E por que abreuiemos enesta escriptura,
de otro rey noble tras este diremos,
del qual por las buenas leyes que tenemos,
su noble memoria eneste regno dura.

295

Este fue el rey Vamba que ovo renouado
los adarues de Toledo que eran desipados,
e fizo poner, desque ya reparados,
sobre cada puerta dellos vn ditado.
Ovo asi bien librement limitado
en toda España por reparticiones
los terminos, tierras e juridiciones
e dio prepotencia a cada obispado.

296

Mas en fin deste como se mouiera
Ervigio, por cavsa de le suceder,
diole en sus manjares yeruas a beuer
de guisa que luego la fabla perdiera;
el qual en Pampliega despues estouiera
enel monasterio delos de . . . .
siete años fasta que regno despues del
este que las yeruas primero le diera.

297

Al qual, despues que acabo de regnar,
Egica su yerno despues sucedio,
tras quien el maluado Vitiza regno
que todas las armas fazia desatar,
e los muros delas villas derribar,
toda dando al vicio la gente guerrera,
e antes que este vil muerte muriera
la honor delos godos comiença a cesar.

298

Ca este fue cavsa que, como muriese,
por gran deuision que enlos reynos avia,
ningun delos fijos suyos regnaria,
tomaron a don Rodrigo que rigiese;
el qual, como hermano del dicho rey fuese
e despues fue puesto por gouernador,
alçose rey e fizo con fauor
que toda Castilla lo obedeciese.

299

Delo que en breue deste rey contecio
ya somos todos certificados,
que tan grande saña por nuestros pecados
nuestro Señor Dios nunca demostro;
que toda la tierra entonces se perdio
quando la ganaron todos los paganos,
e non quedaron delos christianos
si non poca gente que dende escapo.

300

Este don Rodrigo es el que fizo abrir
la casa de Ercoles, dentro enla qual
fallaron escripta vna mala señal
como Castilla se avia destruir;
e por que el rey ovo despues a dormir
con vna fija del conde Julian,
fue cavsa por que Tarif capitan
con moros a España oviese a venir.

301

Sintiendose el conde por mucho mengua-
de aquella desonra que avia resciuido, [do
despues que del regno se ovo partido
busco maneras como fuese vengado,
e vino con estos muy aconpañado
de guisa que siendo ya todos turbados,
enla batalla fueron desbaratados
todos los christianos por nuestro pecado.

302

Asi que luego tras aquesto pasaron
. . . .
de muchos moros e gran caualleria,
los quales a España toda conquistaron.
E estos pocos christianos que quedaron
seyendo otros muchos . . . retraydos,
con miedo fueron a Asturias fuydos
de Ouiedo, a donde todos escaparon.

303

Despues en fin de dos años pasados
por rey al ynfante Pelayo eligieron,
al qual nin los reyes que tras el vinieron
nunca despues fueron godos llamados;
e como estovieron todos encerrados
en vna cueua donde los combatian,
sus mesmos saetas a ellos voluian,
asi que fueron muchos moros llagados.

304

Otro grand milagro fizo Dios ahi
contra los moros por su grand poderio,

que el monte cayo con ellos enel rio
e non escaparon ningunos de alli.
Los christianos esforçados asi
començaron brauamente a pelear,
de guisa que les tornaron a ganar
todas las tierras de alli fasta aqui.

305

Este don Pelayo, despues que murio,
quedo luego Fauila por heredero,
el qual siendo de corazon grand montero
corriendo el monte vn oso le mato.
E luego tras el el regno heredo
otro don Alfonso nonbrado primero,
del duque de Cantabria fijo heredero,
que con doña Ormesinda su hermana caso.

306

Por ser de nuestro Señor Dios alunbrado
en todas sus obras aqueste santo honbre,
fue dicho catolico por su sobrenonbre,
lo que ningun rey nunca fue llamado;
el qual ovo muchas guerras conquistado
con otras cibdades e villas tanbien,
las quales los moros primero avien
en tiempo del rey don Rodrigo ganado.

307

Aquellos que tras este rey subcedieron
fueron don Froila que a Ouiedo poblo,
e despues Aurelio, e tras este regno,
otro que Silo por nonbre dixieron.
Estos despues que todos murieron,
regno Mauregato, tras el don Bermudo;
asi que abreuio sus fechos, nin mudo
la orden de como todos procedieron.

308

En esta manera quedo subcesor
aquel don Alfonso, Rey Casto llamado,
quando los Angeles ovieron labrado
vna cruz muy rica de grande valor
que Dios permitio que fuese por amor
de aqueste rey fecha . . . .
la qual entre las reliquias principales
esta enla iglesia de Sant Salvador.

309

A vno, que don Ramiro se llamaua,
de quien tras este otro mencion aqui fago,
es aquel a quien aparescio Santiago
la primer vegada quando peleaua,
el qual a su hermano a quien mucho amaua,
que fue por nonbre llamado Garcia,
fizo que con el en vna compañia
regnase tanbien como el mismo regnaua.

310

Tras este su hermano luego sucedio
otro don Ordoño, despues del tanbien
aquel don Alfonso Magno, contra quien
Bernardo del Carpio despues se mouio
a le fazer guerra, por que prendio
al conde su padre con esta grand saña,
corriendole la tierra desde Saldaña,
mas despues en fin . . . lo destruyo.

311

Vn fijo deste, por consejo auisado
de doña Jimena la reyna su madre,
alço el regno contra el rey su padre,
el qual libremente ovo renunciado
a ese que don Garcia fue llamado,
e despues que, el muerto, quedo en sucesion,
otro don Ordoño que murio en Leon
tras el qual ovo don Fruela regnado.

312

Este pasado, luego sucedio
don Alfonso, el que, de consejo liviano,
el regno dexo a don Ramiro su hermano
e metiose monge e despues se salio:
al qual su hermano los ojos saco
e tovo en prision desde alli todauia,
quando por nobleza de caualleria
don Fernan Gonzalez por conde se alço.

313

Despues que los regnos este rey oviera
de aquella manera que ya dicha es,
regno don Ordoño su fijo despues,
tras el qual don Sancho el Gordo sucediera,
a quien delos regnos echo de fuera
otro don Ordoño malo por regnar,
mas despues en fin los torno a perdonar,
el dicho don Sancho que antes dixiera.

314

Tras este postrimero, de aquel dire
otro don Ramiro que luego regnara,

quando mataron los infantes de Lara
los enemigos dela nuestra fe;
tras quien otro rey, don Bermudo, que fue
su primo de aqueste luego sucedio,
que fue muy doliente delos pies e fino,
del qual otra cosa aqui non fablare.

315

En tienpo fue deste quando se juntaron
el conde don Vela, como grand traydor,
con otros christianos al rey Almanzor
con saña del rey por que los desterraron;
los quales, por medio del regno pasaron
faziendo enla tierra muy grande estrago,
fasta que llegaron dentro a Santiago
donde las canpanas e puertas se lleuaron.

316

Asi que otros muchos fechos dexando
por que seria prolixidad, segund creo,
de aquel que fue muerto sobre Viseo
dire solamente, el cuento abreuiando;
e de don Bermudo su fijo, que estando
sobre los regnados en gran deuision,
fue muerto enla . . . . de Carrion
en vn castillo del rey don Fernando.

317

Aqueste con quien ovo el regno quedado
fue el noble rey don Fernando el primero,
que al buen Cid Ruy Diaz armo cauallero
e ovo Castilla otrosi libertado.
Quando con sus huestes ovo caminado
fasta Tolosa contra el enperador,
el qual con el papa juntos con temor
le dieron quanto les ovo demandado.

318

En fin de sus dias el regnado dexo,
segund que por el mesmo repartido,
a aquel rey don Sancho que mato Vellido
estando en Zamora quando la cerco;
despues dela muerte del qual sucedio
otro don Alfonso su hermano el menor,
que andaua fuyendo de aqueste mayor,
aquel que despues a Toledo gano.

319

Siguiendo esta orden asi todauia,
tras estos pasados quedo sucesor
aquel don Alfonso que fue enperador,
del qual entonces fue ganada Almeria,
adonde, sin otras riquezas que avia,
fue vna esmeralda muy rica fallada,
la qual alos venecianos fue dada
por vna joya de muy grand contia.

320

Don Sancho, que fue llamado Deseado,
fue rey despues deste, mas poco duro,
tras quien don Fernando su hermano regno,
e luego otro rey don Alfonso llamado,
aquel que enla de Arcos fue desbaratado
e fizo despues vna cosa famosa
quando vencio enlas Nauas de Tolosa,
el qual enlas Huelgas esta soterrado.

321

Tras este regno don Enrique el primero,
el qual de vna teja fue muerto en Palencia,
que del tejado por contingencia
jugando al tejo derribo vn escudero;
e por que el sobrino quedaua heredero
fue grande contienda sobre esta razon
con don Alfonso rey de Leon,
su padre deste don Fernando el tercero.

322

Este don Fernando, desque poseia
en paz e en sosiego el regno de Castilla,
gano de moros la cibdad de Seuilla
con la tierra del Andalucia,
e nunca despues como antes solia
regno mas de vno en Castilla e Leon,
por que este junto los regnos por accion
e grande derecho que a ellos avia.

323

El fijo deste en discordia elegido
para que fuese enperador de Alimaña,
aquel don Alfonso que por tierra extraña
el regno de Murcia le fue sometido,
e despues que todo fue del poseido
fizo luego en Lorca la torre Alfonsi
e siete Partidas de ley otrosi,
por donde su regno fuese bien regido.

324

Quando dela yda que este rey fiziera,
pensando de aver el ynperio, torno,

fallo que don Sancho su fijo se alço
con todo su regno por saña que oviera;
e despues que el padre en Seuilla muriera
e ovo el regno segund dicho es,
gano la villa de Tarifa despues
por muchos conbates grandes que le diera.

325

Aquel don Fernando que ovo ganado
la fuerte villa que dizen Gibraltar,
es el que luego començo a regnar
despues dela muerte de aqueste pasado,
el qual por que ovo en Martos despeñado
a dos caualleros, a grand sin razon,
fue muerto despues por aquella ocasion
alos treinta dias que fue enplazado.

326

Del buen don Alfonso que luego regnara
tras este muy breuemente se dira
que fizo el ordenamiento de Alcala
e en Lerma cerco a Juan Nuñez de Lara,
quando Vasco Perez alcayde entregara
alos moros la villa de Gibraltar,
delo qual el rey ovo grand pesar
por que perdio lo que su padre ganara.

327

Mas aqui faremos alguna mencion
delo que este rey don Alfonso fiziera,
que gano Algeziras do sienpre estoviera
fasta que tomo della posesion,
e fizo enlos moros grande destruycion
cerca de Tarifa por la socorrer,
por do fue en Roma fecho grand plazer
e celebro el papa con grand procesion.

328

Despues de su muerte se falla quedar
del regno por vniuersal heredero
su fijo el segundo, don Pedro el primero,
que fizo sus caualleros matar;
e por omezillo que quiso tomar
contra los suyos e todos contra el
estando fuydos despues en Montiel,
el conde su hermano le ovo de matar.

329

Entonces quedo el regno en poder
de don Enrique por esta razon,
aquel que robo los canbios en vellon,
veyendose en mengua con grand menester:
el qual en su muerte vino a fallecer
en santo Domingo de la Calzada,
al tienpo que fue la cisma començada
delo qual el ovo muy grand desplazer.

330

Regno luego su fijo por consiguiente,
de quien en Castilla vn grand fecho se nota,
por que fue vencido enla de Aljubarrota
por mala ordenanza de toda su gente;
el qual por quitar un enconviniente
que entonce pudiera venir muy ayna,
caso su fijo con doña Catalina
segund en los . . . paso largamente.

331

Pasado asi todo de alli concertado
mandaron que el principe antes que se ca-
el nome de tierra donde se llamase [sase,
que delas Asturias fuese yntitulado:
asi que, despues que fuera casado,
fue rey tan catolico e tan justiciero
este don Enrique llamado el tercero,
que nunca otro rey fue tanto deseado.

332

Ilustre linaje de reyes pasados
es este por todas las gentes del mundo,
de donde deciende don Johan el segundo
delante quien somos todos ynclinados:
que como fuimos del . . . . . . librados,
por nuestro Señor enel su auenimiento,
asi somos deste por su nascimiento,
despues en Castilla todos libertados.

FIN

Aqui concluyendo finco las rodillas
besando la tierra, como natural,
delante del grand poderio real
de aqueste alto rey de Leon e Castilla.

Alabado sea Jesuchristo e muchas gracias aya Dios.

SUERO DE RIBERA

425

Missa de amor que fizo Suero de Ribera.

Amor, en nuestros trabajos
adsit nobis gratia. Amen.

CONFESION

Yo, pecador muy errado,
a Amor confieso mi quexa,
pues que pierdo a quien me dexa
del todo desamparado;
avnque tarde, mal pecado,
digo mi culpa, señor:
por ser leal seruidor
quedo mal galardonado,
de te seruir enojado.

Pero bien considerado
las virtudes que resciben
muchos delos que te siruen,
reposo del mal pasado,
cierto es visto prouado
que con tu poder, Amor,
fazes del bueno mejor,
del malo bueno loado,
mas non libre de cuidado.

GLORIA IN EXCELSIS DEO

Gloria a ti sea dada,
Amor, delos que prosperan;
de muchos que desesperan
cierto non meresces nada
que digan *Laudamus te*
nin *Benedicimus te.*

Ves, Amor, que mal este
a mi fablar tan auante;
digolo por ser costante,
seyendo de tu mesnada,
contino, leal amante.

Pues de buena voluntat
te loamos los amantes,
non quieras ser como antes
eras con gran crueldat;
mas faz corte general,
perdonando todos males.
Por tu merced non iguales
el discreto conversante
con el simple ignorante,
pues que non es igualdat,
sino muy desconcordante.

EPISTOLA

Lectio libri sapientiae beati martyris amantis. In diebus illis...

Quando Amor fizo sus cortes
puso dos casos de amar,
en que a vnos dio pesar
e a otros muchos conortes,
diziendo por sus pregones:
«Los que de vos veniran,
sepan que les quedaran
por linage aquestos dones.»

Alos vnos dio por fados
sus dones mal repartidos,
que fuesen del muy queridos
e dellos non tanto amados.
Estos quiso que le amasen
e mando que se llamasen
los tristes enamorados.

Delos quales vengo yo,
que non deuiera nascer,
pues que vino en mi poder
el triste don que les dio
in saecula saeculorum. Amen.

EUANGELIO

In illo tempore...

Dixo Amor a sus amantes,
porque se le querellauan
delas penas en que andauan:
«E otros que fueron antes,
enel tiempo que amauan
ese mesmo mal pasauan.
E avn vos digo por verdat
que los que por venir son
se veran en tal pasion.
Por ende velat e orat,
non entreis en tentacion
dela desesperacion.»

CREDO IN DEUM

Creo, Amor, que tu eres
cuydado do plazer yaze,
que fazes a quien te plaze
rescebidor de plazeres.
Tanto bastan tus poderes
a qualquier enamorado,
que con vn de tus quereres
lo tienes ledo e pagado.

Creo en otra manera,
Amor, que en aqueste mundo
padesce tristor profundo
el que de ti desespera.
Quien en tus glorias espera
vsando de seso tierno,
descender sin escalera
le fazes enel infierno.

PREFACIO

Verdat e justa razon
es que padezca dolor
el muy leal corazon
del padesciente amador,
que sufre tan gran pasion
como es cuita de Amor.

ET DEO...

Los que non sabeis de amar
de tal mal soys innocentes,
mas deueis aver pesar
delos que son padescientes
e quieren de amor curar
sine fine dicentes...

SANCTUS

Amores, Amor, amores,
natural costelacion,
misterio sin galardon
delos tristes amadores.
Llenos son mares e tierra
dela tu gran esperanza;
quien tiene tal confianza
manifiesto es que yerra.

AGNUS DEI

Cordero de Dios de Venus,
dezian los desamados,
tu que pones los cuydados
quita los que sean menos,
pues tienes poder mundano,
o señor tan soberano,
Miserere nobis.

Cordero de Dios de Venus,
te suplican los amados,
tu que pones los cuydados,
plegate nunca ser menos.
Delos que somos agora
cada qual con su señora,
dona nobis pacem.

ITE MISSA EST

La Missa de Amor dicha es
por modo de via amante.
Deo gratias ora cante
a quien Amor bueno es.

FYN

426

Pierdese quien esperança
espera toda su vida;
oluidase quien oluida
en sus fechos temperança.

En manera de castigo,
ya que fablar me conuiene,
entienda quien seso tiene
aqueste exemplo que digo:
peligro es la tardança
do no hay cosa sabida;
tras vna piedra perdida
mas pierde quien otra lança.

Señora, desesperando
de tanto seruir sin don,
el mi triste coraçon
se vos despide cantando;
no, señora, en quien fiança
mas triste por la partida,
pues sin la verdat sabida
tomaste de mi vengança.

427

Menos pena me seria
la muerte, que vida tal,
que mi cuyta desigual
a muchos abastaria.

Yo siruo muy de buen grado
sin esperar ningun bien,
e no siento ya por quien
sea mi mal reparado,
si del todo su porfia
no dexa por quien me veo
rico de todo desseo,
e muy pobre dalegria.

Si repartir se podiessen
mis cuydados e pesar,
pensaria de bastar
a todos quantos quisiessen
tomar parte, que podria
a qualquiere sustener,
pudiesse lo quel diria.

428

Ley que fizo Suero de Ribera, que tales deuen ser los que dessean ser amados.

Mirat esta ley damores
fecha de vn flaco seso,
por la qual medida e peso
deuen yr, altos senyores,
tan bien discretos galanes,
los quentienden en amar,
porque puedan desechar
trabajos, cuytas e afanes.

Lo primero que dire
en esta copla primera,
deuen tener la manera
principalmente con fe,
discreto conocimiento
dela mi cancion nombrada,
porque pueda ser cobrada
la virtut segun que siento.

Deuen ser mucho discretos,
bien calçados, bien vestidos,
donosos e ardidos,
cuerdos, francos e secretos;
muy onestos e corteses,
de gentiles inuenciones,
buenas coplas e canciones,
discretos mucho en arneses.

Desembueltos enla dança
deuen ser, y en fablar;
en loar e desloar
tener justa la balança;
que no sean imbidiosos;
ordeno aquesta ley,
e de su señor e rey
que sean temerosos.

Guardense de disfamar
ni de querer mas de vna,
questa traça de Fortuna
a quien quiere desamar;
sean firmes, verdaderos,
atreuidos, sin espanto,
comporten algun tanto
los discretos lisongeros.

En mirar ayan temprança,
ques causa de descobrir
amor que faze seruir
con los ojos dondalcança.
Sean dulces, graciosos,
a tiempo mesurados,
contra simple auisados,
no vfanos e pomposos.

E assi seredes amados
delas damas virtuosas,
si seguis aquestas cosas,
gentiles enamorados;
que yo perdido me veo,
porque breue mudamiento,
desatienta pensamiento
contrario de mi desseo.

Si aquesta inuencion
en algun cabo va errada,
señores, datle passada,
que vuestra gran discrecion
tanta es que avn quentienda
mucho mas de lo que vido,
cada vez vuestro sentido
me podra dar emienda.

429

Señor Dios, pues me causaste
sin comparacion amar,
tu me deues perdonar
si passe lo que mandaste.

Mandaste que hombre amasse,
a ti sobre toda cosa,
y causaste que fallasse
amiga tan graciosa,
generosa mas fermosa
de quantas, Señor, criaste,
ala qual amo sin par,
dun amor tan singular
que no ay seso que baste.

Formaste la criatura
atu semblança, Señor,
porque fuesse seruidor
dela tū santidat pura.

Quien figura tal figura,
quala tu afiguraste,
es causa de en tu lugar,
para algun tiempo oluidar
a ti que me la mostraste.

430

Adios, adios, alegria,
ora dezir me conviene,
mal haya, señora mia,
quien asi nos desauiene;
por el Dios que nos mantiene,
nunca yo vos fize yerro,
mas quien mal quiere a su perro,
rabia le pone que non tiene.

Adios, adios, pues de mañana
me ponen tal maleficio,
quexarme de vos con saña,
esto non fago con vicio;
ay de mi, mal beneficio,
me guardastes fasta agora,
tan grand crueza de mora
nunca fue den ab inicio.

Adios, adios, tan en vano
es loar a quien solia,
e grand plazer soberano,
por quien yo tanto valia;
sin cometer villania,
dizen que dixe vileza,
adios, adios, gentileza,
que tomar quiero otra vida.

FYN

Aunque dizen que porfia
vençe la naturaleza,
adios, adios, gentileza,
mal haya quien mas confia.

431

Gentil señor de Centellas,
ved que porfia sostengo:

muchos dizen por do vengo,
si vi tan fermosas bellas
como las napoletanas;
yo respondoles que sy,
saluo seys damas que vi
en belleza soberanas.

Las quales, sy Dios me vala,
su beldat mucho floresce,
ya sea que me paresce
saber muy poco de gala;
tal gracia, de grado dada,
quier en dueña o donzella,
fazerla dos tantos bella,
atratiua, deseada.

Si bien soy mal inuentiuo
enla materia presente,
fablare summariamente
claro, non comparatiuo,
tocando de cada vna
non largando la hystoria,
segund mi flaca memoria
por arte llana conmuna.

La primera, generosa,
en grado superiora,
es vna noble señora,
condessa muy virtuosa,
de Derno entitulada,
que por la fazer mejor,
dotola nuestro Señor,
bueno con buena casada.

Por muy excellente modo
vi otra fermosa dama,
que de Gatula se llama,
primera de todas en todo;
de sus pompas e nivel
se faria larga suma,
pero detengo la pluma
por non tocar al papel.

Syn mas quedar en oluido
valor que tanto se precia,
es la fermosa Lucrecia
del gentil seje de nido;
donzella de grand valia,
en extremo syngular,
por quien dizen el cantar:
para mi me la querria.

Del sege de Capuana
vi Camilla graciosa,
que resplandece fermosa
mas que estrella de Diana;
el Señor muy soberano,
mostrando su grand poder,
las otras mando fazer,
y esta fizo por su mano.

En este sege nombrado
vi otra Lucrecia plaziente,
donzella bien paresciente
en superlatiuo grado;
compassada su belleza,
segund el mi parescer,
bien creo que deue ser
tesoro de gentileza.

Minutela Margarida,
mujer de mossen Gallarte,
non deue quedar aparte
de fermosura escondida;
a quien juzgaron las fadas
por sentencia verdadera
que non fuese postrimera
delas fermosas loadas.

Tornando, mosen Françes,
a mi porfia primera,
pues ya vedes la manera,
respondedme si queres;
dexando toda fauor,
presentandos por testigo,
destas señoras que digo
qual vos paresce mejor.

432

Coplas que hizo Suero de Ribera sobre la gala.

No teniendo que perder
y pensando dela gala,
escreui, si Dios me vala,
lo que se deue hazer:

el galan qual ha de ser,
estremo, claro, distinto,
segun aqui vos lo pinto
a todo mi parescer.

El galan persona honesta
deue ser y sin renzilla;
no yr solo por la villa
y ser de buena respuesta:
tener la malicia presta
por fengir de auisado;
caualgar luengo tirado
como quien arma ballesta.

Ha de ser maginatiuo
el galan, y dormidor;
donoso, motejador,
enlas poquedades biuo:
con gran presumpcion altiuo,
dissimulando la risa,
y mostrarse en toda guisa
alos grosseros esquiuo.

Ha de ser lindo, loçano
el galan ala mesura,
apretado enla cintura,
vestido siempre liuiano:
muy bien calçado de mano,
pero no traer peales;
hazer los tiempos yguales
en ynuierno y en verano.

El galan flaco amarillo
deue ser y muy cortes,
razonar bien del arnes
y no curar de vestillo:
caualgar troton morzillo
o haca rucia rodada,
nunca enel freno baruada;
el manto corto senzillo.

Capelo, galochas, guantes
el galan deue traer;
bien cantar y componer
en coplas y consonantes:
de caualleros andantes
leer ystorias y libros;
la silla y los estribos
ala gala concordantes.

El galan en ningun dia
deue comer de cocido,
saluo de fruta y rostido
que quita melenconia:
pero cenar todavia,
esto poco, no muy basto,
no tomar cuenta del gasto,
que es modo de grosseria.

Flautas, laud y vihuela
al galan son muy amigos;
cantares tristes antigos
es lo mas que lo consuela:
no calçar mas de vna espuela,
ni requerir el establo;
de aquestas cosas que hablo
deuese tener escuela.

Damas y buenas olores
al galan son gran holgura,
y dançar so la frescura,
todo ferido de amores:
a fiestas con amadores
no dexar punto ni ora,
y dezir que es su señora
la mejor delas mejores.

El galan muy mesurado
deue ser enel beuer;
por causa de bien oler,
de toda salsa quitado:
por hazer mayor estado
deue ser gran jurador,
que Dios al buen amador
nunca demanda pecado.

Todos tiempos el galan
deue hablar poderoso,
y fengir de grandioso
mas que el duque de Milan:
caçador de gauilan,
que es manera de hidalgos,
y no curar delos galgos
porque gastan mucho pan.

Tome prestados dineros
el galan de buena mente,
y pague por acidente
a sastres y çapateros:

y tenga a sus compañeros
en poco donde posaren,
y si no le comportaren,
los puede llamar grosseros.

FIN

Al galan son todos dias
yguales para tomar
plazeres, y desechar
enojos, malenconias:
sostener grandes porfias,
ala fin nunca vencido,
y dezir que ha comido
faysanes y gollorias.

433

Vna sola de Ribera a vn truhan.

De dos cosas que me acuerdo
te hizo falto ventura:
de seso para ser cuerdo,
de gracia para locura:
y perdona enlo que toco,
que no lo puedo callar;
que eres cuerdo para loco,
y loco para trobar.

IOHAN DE DUEÑAS

434

La nao de Amor, que fizo Iohan de Dueñas, remetida al rey nuestro señor, que Dios haya.

1

En altas ondas del mar
nauegando con fortuna,
al tiempo vela ninguna
non podiendo comportar,
contrarios vientos a par
sacudiendo las entenas,
esforçe con velas buenas,
mas non pude contrastar
al gran poder de mis penas.

2

Naue de gran vmildança
fiz por compas e velando,
en Amor fortificando
su camino de esperança;
las tablas de lealtança
juntadas con discrecion,
empegadas de razon:
enla caxa de temprança
seruando justo el timon.

3

Yo fize de fortaleza
el mastel e la mesana,
las entenas de muy sana
fuste nueua sin corteza;
e las xarcias de firmeza,
las velas otro que tal;
la sorra puse de sal
pistada, con gran destreza,
con obediencia coral.

4

Desque vi la perfeccion
de aquesta preciosa naue,
en poder puse la llaue
de discreta execucion,
e fize sota patron,
largos tiempos, abstinencia,
marineros a paciencia,
conformes en opinion
a singular diligencia.

5

Desque fue toda guarnida
delas cosas necesarias,

contra fortunas contrarias
noblemente bastecida,
oferta siempre mi vida
a seruitud sin error,
vare mi naue, señor,
con procesion ofrecida
al templo del dios de Amor.

6

Ya nunca tal fermosura
vieron mis ojos de cosa
enlas ondas alterosa
sin lado firme segura,
do entre con vestidura
de gran Amor estimada,
de azul e oro franjada,
con tixeras de mesura
la falda bien cercenada.

7

Yo al puerto deleytoso,
ala colla la mar calma,
mas llana que non la palma,
en todo tiempo reposo,
senti gentil, amoroso,
delas vandas de Poniente
vn ayre tanto plaziente,
que de mis velas gozoso
le fize rico presente.

8

E mi naue toda vna
rompiendo las aguas biuas
con defensiones pasiuas
a contrastar la fortuna,
como quien va por laguna
contento del nauegar,
en vn punto vi la mar
sin obediencia ninguna,
en rebelion singular.

9

Alas oras yo me velo
con seruicio en fil de roda,
comportando la mar toda
desdeñosa por el cielo.
Auisando con recelo
delas ondas desiguales,
vientos e grupos mortales
vi cubiertos con el velo
delos brauos temporales.

10

A cuya fuerça los muros
del contemplar e seruir
non podian resistir
nin los tuve por seguros,
tan espantables e duros
eran los vientos foranos,
otrosi los comarcanos,
con los cielos tan escuros
que non veia las manos.

11

Pero ya tanto el desmayo
no ove por cosa que viese
que de ordenança saliese
plego de todo mensayo,
mas la potencia de vn rayo
que en la mi naue cayo,
velas e entenas rompio
e lleuo todo en soslayo
quanto enla tolda fallo.

12

Lleuome los marineros
amados de mi sin arte,
otrosi la mayor parte
de mis polidos aperos,
desclauome los maderos
del gouierno temperado,
dexome desamparado
enlos desiertos mas fieros
delos mares engolfado.

13

E las velas ya rompidas
e la fusta descosida,
la xarcia toda rompida,
las entenas esparçidas,
e las tablas carcomidas
del gusano de cuydados,
vi los masteles quebrados,
las vandas todas caydas,
los quarteles derrocados.

14

Ala hora mi sentimiento
turbado, si Dios me acorra,

abrazeme con la sorra
angustiado de lamento,
con terrible desaliento,
como rauioso trauado,
yo me vi medio anegado
tornando ya sin aliento,
temblando como açogado.

15

La sorra que defendia
a mi delas aguas fondas,
quando llegauan las ondas,
señor, toda se fundia;
el cimiento ya cruxia
e las tablas desmintian,
e los embates crecian:
los vientos con gran porfia
del mundo me desfazian.

16

Quien sufrio nunca dolor
igual de aqueste pesar?
Quien gusto nunca manjar
de tan amargo sabor?
Quien vido furia de Amor
derrocar tan impugnable
fuerça sin amigable,
quanto yo non vi, señor,
vn miedo tan espantable?

17

De aquesta pena mortal
aquexado sin defensa,
tormentado de mi piensa
del gran temor desigual,
Fortuna descomunal,
por demostrarse quien es,
fizome dar al traues
en vna playa de sal
do me deslizan los pies.

18

Lo qual, señor, me destierra,
de tal guisa me embaraça,
que las ondas me dan caça,
los vientos me fazen guerra:
las montañas e la sierra
se me fazen desear;
Fortuna non da lugar
que pueda tornar en tierra
nin me lanza dela mar.

19

En esta pena padesce,
rey poderoso, mi alma,
que nin la mar faze calma
nin la playa me bastesce;
ante, señor, me aborresce
cada qual dellas por si;
e dando penas a mi
el mi coraçon padesce
en todo quanto escreui.

20

Yo mirando como cio
mientras mas cuyto la boga,
que se rompe ya la soga
del mas noble tiempo mio;
rey de sumo poderio,
querria mudar de posta,
nauegando por la costa
en otro firme nauio,
do me valga dela osta.

21

El qual tengo comendado
non de madera de roble,
mas de aquel cimiento noble
que en España es fundado;
empero, señor loado,
delas tablas que se sobran
nin de aquellas que se cobran,
non puede ser acabado
si vuestras manos non obran.

22

Porque os pido por merced,
en merced que me ayudeis,
defendais e ampareis
tras vna firme pared;
porque los laços e red
do la Fortuna me guia
rompa vuestra Señoria,
mi señor, sinon sabed
que la playa se desuia.

FIN

Si mi lengua desuaria
con la grand necesidat,

la vuestra Serenidat
perdone la culpa mia
con discrecion e bondat.

435

Bien assi como defiendes
que no te faga sanyosa,
muestra men alguna cosa,
alo menos que mentiendes.

Sin que fables, en tu gesto
muestras que deuo callar,
lo que es a ti sin dudar
por mis obras manifiesto;
e pues esto me defiendes
ya questo para partir,
deues me dar a sentir
alo menos que mentiendes.

O señora, sabes como
faras que parta gozoso,
con vn gesto piadoso
por el gran pesar que tomo,
que si tu no me defiendes
yo no se quien me defienda;
pues faz, señora, quentienda
alo menos que mentiendes.

436

Ay de vos, depues de mi,
que queres su companya,
del que no tiene alegria
para vos ni para ssi.

Ay de vos depues daquel
que ya mas quanto biua,
dolor, mal tristor squiua
faran companya con el.
Ay de vos, depues de mi,
ques lo que pensaes aver
del que no tiene plazer
para vos ni para ssi.

Ay de vos, depues del muerto
que biue tan sin virtut,
que de plazer e salut
siempre se falla desierto.
Ay de vos, depues de mi,
demandar non vos conviene,
ningun bien al que no tiene
para vos ni para si.

Ay de vos, depues del triste
abastado de pesares,
tantos e tan singulares
que no hay mas conquiste.
Ay de vos, depues de mi,
para que buscais amparo
del que no tiene reparo
para vos ni para si.

437

La franqueza muy extraña
que buscays por empresa,
vn muy noble rey de España
dizen que la tiene presa.

Dizen que la quiere tanto,
que por fazerle plazer,
este es vn mortal espanto
lo que da y echa a perder;
e la virtud do se baña
franqueza, de amor encesa,
vn muy noble rey de España
dizen que la tiene presa.

Dizen que tiene tambien
gozos, plazeres e guerra,
e victoria contra quien
tomar quiere de su tierra;
e la valiente compaña
que asi la tiene defesa,
vn muy noble rey de España
dizen que la tiene presa.

FYN

De vuestra pena tamaña,
sy Dios me ayude, me pesa,
mas amigos, a muchos daña
por arrear pobre mesa.

438

Cancion.

Aunque veo ques mi danyo
ser de ti, senyora, yo
por todo tuyo me do
en estrenas del buen anyo.

E renuncio de oy mas
todo mi franco poder
a ti, que puedes hazer
de mi quanto te querras.
E con vn amor estranyo
con que mi alma te adora,
me do por tuyo, senyora,
en estrenas del buen anyo.

E si bien me hizieres,
sino, tanto se me da,
que propuesto tengo ya
de ser tuyo si me quieres.
E donde non, sin enganyo
te juro, quen todas maneras
lo sere avnque no quieras
en estrenas del buen anyo.

439

Con gran reuerencia e mucha mesura,
senyora, mi bien, presiento este escrito
a vos, quien quiso padre bendito
conplir de virtudes con grant hermosura.
Enel qual suplico por breu escriptura
sumariamente, mi gentil senyora,
que so todo vuestro desdagora,
maguer busco pena segunt mi ventura.

REPUESTA DELLA

Senyor escudero, de toda tristura
porque no penedes agora vos quito,
e set bien seguro quel falso maldito
Amor no me ligue en tal ligadura.
Que yo mesma habria a mi por locura,
viendo esperiencia ser demostrada
quantas mudanças hazeys en vn hora,
creher vuestros dichos de falsa dolçura.

REPUESTA DEL

Si Dios me de bien, a grant sin razon,
senyora, vos plugo dezir mal de mi,
pues nunca mi vida ame nin serui
donzella ni duenya por tal intencion.
Ca si la siruiera, sabet mi opinion
que me contrallara del todo Fortuna,
yo nunca haria mudança ninguna
que non lo sofriera mi buen coraçon.

DELLA

Senyor escudero, vuestra condicion
que fuese mexor de quantas yo vi,
por muchos exemplos pasados que oy
con todos los hombres vos echo al rincon.
Que la que vos crehe no haga mencion,
saluo que siembra buen trigo en laguna,
por mucho mas simple questando enla cuna
tengo ala triste que crehe al baron.

DEL

Discreta senyora, tan sabia vos siento
e tanto auisada en todas las cosas,
que no se que diga a vuestras graciosas
paraulas tan sabias que a mi dan tormento;
saluo, senyora, que no vos consiento
nin soy plazentero de tal egualança,
poniendo los malos en vna balança
con muchos hidalgos leales sin tiento.

DELLA

Senyor escudero, flaco cimiento
hazen en mi vuestras enganyosas
paraulas soptiles, por ser enfintosas
quen mi no haran jamas mudamento;
saluo que vengo en conocimiento
que hay muchos buenos de grant lealtança,
e obrando bien mueren sin dubdança,
mas destos yo dudo ser vno entre ciento.

DEL

El vuestro gran seso asi me atormenta
con vuestras fundadas e sabias questiones,
que no se enel mundo de todas naciones
persona nascida que tal dolor sienta,

Mas vos, mi senyora, poniendome en cuenta
delos mas leales, curat de mi llaga,
. . . .
que no se tristura su paz en tormenta.

DELLA

Senyor escudero, por tanto seria,
segunt bien sabedes, mayor vuestro danyo,
que mientre mas fino es e bueno el panyo
tanto mas caro, señor, costaria;
por ende, en verdat, por qualquiere via,
por vos lo valer, querria de grado
veyer vos partido daqueste cuydado
do nunca vos pueda venir alegria.

DEL

Senyora, avnque sea el panyo costoso
si es carmesi de mucha valor,
segun bien sabedes, su fina color
donario e vista es mas prouechoso.
Vehet quantas cosas curable e honroso
del qual a mi vuestro nos plazia vestir,
y asi me poredes, senyora, partir
de mucho trebaxo e quanto danyoso.

DELLA

Senyor escudero, atan temeroso
es mi corazon en mucho temor,
que por la mentira vos juro, senyor,
visible verdat creher non la oso.
Ca tantas maldades el mundo enganyoso
en si contiene e vso seguir,
que por la vsança del mucho seguir
lo muy verdadero es quasi dubdoso.

DEL

Discreta senyora, por cierto no dubdo
quanto dezides ser todo verdat,
mas mercet vos pido que ayas piedat
de mi que so vuestro alegre o sanyudo.
Sabio discreto o torpe ni mudo
para vos seruir tal qual yo sea,
por ende vestitme de vuestra librea
del mas rico panyo, questo muy desnudo.

DELLA

Senyor escudero, en verdat yo cuydo
que tantos exemplos con actoridat,
nin silogismo de tanta maldat
hombre del mundo no tiene por escudo.
Como vos tenedes que maguer mayudo
saber no me basta con vuestra pelea,
por ende vos pido que juez la vea
sabio discreto, no torpe ni mudo.

DEL

Discreta senyora, si por bien tomeredes
sin pleyto nenguno seruir e loar,
a vos mucha buena hermosa sin par
si vuestra merce, senyora, quisiera.
Mas yo que no puedo por otra manera
presento juez de mucha prudencia,
alos quales pido con grant reuerencia
que ayan merce de quien los espera.

FFIN

A don Johan demando por merce que quie-
hoyr nuestro pleyto, e tome a Rodrigo [ra
e a Fernant Perez entramos consigo;
veyet estos tres si soys plazentera.

REPUESTA DELLA

Mexor me seria que nunca nasciera
cruel enemigo, que vos escuchar,
ni tan triste pleyto con vos començar,
mas que non puedo ya partir afuera
de tales juezes yo soy bien entera
alos quales pido que ayan conciencia,
e justamente que den su sentencia
sin ser fauorable legitima entera.

FFIN

Catat que es, senyor, la primera
cosa que mando, por que vos digo,
que a senyor pariente ni amigo
non se rebele mi nombre qual era.

440

Otro dezir.

Senyor don Johan, excelente,
muy prudente,
vuestro todo Johan de Duenyas,
muy verdadero siruiente
homildemente
notifico, no por senyas,
a vuestra mercet, senyor,
que tan grant es mi dolor
por seruir bien e sin arte
a esta que me conquiso,
quen mi no tengo mas parte
quel diablo enel parayso.

Senyor, del grant sentimiento
que yo sento
deueys hauer conpasion,
pues padeziendo tormento
soy contento
esquiuo de coraçon.
Quien siruiendo me da pena,
pero, senyor, es tan buena
la que siruo, e tan discreta,
que si non soy proueydo,
con sentencia imperfeta
del todo sere perdido.

Tomat, senyor, por Dios,
estos dos,
a Rodrigo de Medina
e a Ferrand Perez, con vos
que confio muy ayna,
que por mucha de bondat
hauran de mi piedat.
E si vos, senyor don Johan,
a estos daredes licençia,
por su mercet, no daran
contra mi cruel sentencia.

FFIN

Senyor, con gran reuerencia
en ausencia
ante vos beso la tierra,
porque saneis con clemencia
su dolencia
del que sierue e no yerra.

441

Con grant sentimiento de mi coraçon
e puro dolor que he de mi me sino,
no por argumento formado en su pesino
que no bastara mi flaca raçon.
Mas por otra alguna mas clara intençion,
discretas senyoras, vos quiero dezir
meyudi traidor que me haz morir
en vida biuiendo con tribulaçion.

No es hombre biuo ni cosa encantada
este menhu maldito enemigo,
de quien tanto mal, senyores, vos digo
ni es fiera bestia en monte criada.
Mas este es vn arbol de figura desordenada
el arbol de si tan squiuo fruyto
que talla e penetra mas que ayre corrupto
al triste catiuo do haz su morada.

En mi coraçon dentro esta nacido
este dicho arbol, e tiene tres ramas
que abrasan e queman mas recio que llamas
al mi coraçon triste dolorido.
Con muy grant ardor de fuego encendido,
tanto enel mundo que no se que haga,
pues este fuego tan tarde se apaga
sino esperar hasta ser ardido.

442

Avnque visto mal argayo,
riome de esta hablilla,
porque algunos de Castilla
chirlan mas que papagayo.
Ya vinieron al enssayo
en aquessos montanyeses,
preguntarlo a cordoueses
como muerden en su ssayo.

A tal trae aterradilla
que por esso no es donzella,
nin la mujer no es mas bella
por tener mucha conçilla;
el hidalgo que sabilla
de muy fuerte ymaginando,
haga sus hechos callando
pues la guerra es enla villa.

Nin por mucho amenaçar
non vos enganyen antojos
de cobrar nuestros espojos
mas presto que por callar.
Mas negra es de mirar,
segun mi seso adeuina,
la prueua, doña Marina,
non puede mucho tardar.

Nin por vuestra fortaleça
no ay aca hasta el lacayo,
que vos deje el capissayo
si non le days la corteça.
Mas con toda mi rudeça
juro por mis oraçiones,
que mas de quatro garçones
busques la paz e firmeça.

FFIN

Bien hablar es gentileça,
pues no cuesta grandes dones;
mas, segun vuestras razones,
no son de muy grant destreça.

443

Dezir.

Vi, senyora, vna carta,
pero non de vuestra letra,
cuya intençion penetra
mi coraçon, e lo harta
de dolores infinitos,
mas Dios quiera, pues mintieron,
que lo que tal vos dixeron
todos sean del malditos.

Pero dudo yo, senyora,
que pusiesedes vos duda,
en aquel que nunca muda
su pensar de vos vn ora,
maguer que me marauillo
por vuestra carta que vi,
en tomar vos contra mi
sin por que, tal omezillo.

Ca sin breuage amoroso
como ya fue don Tristan,
gentil senyora, sabran,
que vuestro gesto hermoso
me conquisto por tal via,
que Dios nunca me de bien
si siento enel mundo, quien
mas de grado seruiria.

Pues pensar bien que dezis,
mi senyora verdadera,
que por cierto si yo fuera
enel tiempo de Amadis,
segun vos amo y adoro
. . . .
nuestra fuera la mas parte
de la inssola del Ploro.

Que Apolonio luego vieres
que lo pasaua en amar,
pues su senyora igualar
con vos nunca se pudiera.
Que en sus libros non se muestra
nin por ninguna escritura,
que su mucha hermosura
igual fuera dela vuestra.

Pues por cierto mis amores
non fuera suya tan plana,
dela gentil Oriana
la capilla delas flores.
Ni fuera tan escogida
en beldat, yo asi lo creo,
la hermosa reyna Iseo,
si vos fuerades nasçida.

FFIN

Por lo qual toda mi vida,
aunque la passe muy fuerte,
hasta el dia de mi muerte
vos sereis de mi seruida.

444

Dezir.

Senyora, yo escriuy
a uos y a mi cruel madre,
enemiga de su padre
el qual respondio por si.

Mas yo triste que sofri
con voluntat sana e buena,
bien seruiendo, mucha pena
por la repuesta que oi
este enjemplo puse aquy:
Quien matar quiere su perro
e non sabe en que manera,
avnque nunca haga yerro
busca chaque por do muera.

Asi vos, senyora mia,
aveis gana de mi muerte,
mas no se quien lo conçierte
justamente sin falsia.
Tan sin arte vos sirvia,
sieruo e seruire, senyora,
que non cesso sola vn ora
seruir vuestra senyoria,
mas dire sin alegria:
Mas me baler
que non creher de ligero,
pues que non puedo tornar
mi coraçon do primero.

Assi yo, pues con locura
crey quanto me dijystes,
deuo caer con los tristes
en honda carcel escura
biuiendo con amargura,
e sera bien enpleado
pues serui do no man grado,
mas dire yo sin ventura
este enjemplo con tristura:
El que siembra en mal barucchо
e da oro por arambre,
si Dios mayude, es derecho
que despues muera de hambre.

Assi, pues, sin discrecion
sembre mi trigo en laguna,
avnque lo pudra fortuna,
si Dios mayude, es raçon.
Pues vos di mi coraçon,
mi voluntat, cuerpo e alma,
mi mal no deue aver calma,
pues yo mesmo fue ocasion;
mas dire toda raçon:
El que antes de su muerte
da lo suyo sinplemente,
mereçe por mala suerte
con vn grant maço enla frente.

Assi yo, pues di lo mio
a vos a quien tanto ame,
con raçon padeçere
hambre, set, dolor e frio.
Senyora, sobre mar guio
nauegare avn que peno,
que algun tienpo estara lleno
mi barco questa vaçio,
e dire estando enel rio:
Si cuytas, pesar, me diste,
poderoso amor loado,
tal emmienda me heziste
que me tengo por pagado.

FFIN

Porque sea consolado,
mercet, senyora, vos pido,
si erre o fallecido
de que sea perdonado,
mas dire por lo passado,
que dire? La cabrilla
acorre con tu soguilla.

445

Dezir.

Entre todos los cuydados
que yo cuytado cuydaua,
vno delos oluidados
en que ya menos pensaua,
ayer dia de sant Johan
me renouo tal afan
que la meytat abastaua.

De do qual mas que de cosa
me hago marauellado,
segun la pena quexosa
de quando era namorado.
Ca si yo por bien touiera
escarmentado deuiera
quedar del tienpo pasado.

Ca segun el gran pesar
que largo tienpo sofri,
bien me deuiera guardar,
poderoso amor, de ti.
Pero si no me guarde
y algun danyo cobre
bien enpleado es en mi.

Que ya tanto me seguia
en libertat e plazeres,
que yo, senyor, non tenia
punto ni mas tus poderes.

E si por esto padezco,
yo confieso que merezco
tanto mal quanto me dieres.

Mas ya quanto biuo sea,
yo, senyor, nunca dire,
por turbada que la vea:
Destagua no beuere.
Ca fuerte cosa es la set
ante, senyora, mercet
de ti sienpre pesare.

JUAN AGRAZ

446

Dezir que fizo Johan Agraz dela muerte del conde de Niebla.

1

Valiente caualleria
e despues todos estados,
deseosos de esforçados
de causar la baronia,
quien busco postremeria
en caso tan peligroso,
dezit, si bondad vos guia,
si mostro ser virtuoso.

2

Delos moros comarcanos,
rey señor, enlos lugares
donde se parten los mares
que se llaman Oceanos,
lloros vi tan inhumanos
e tan gran lamentacion
qual non fezieran troyanos
por Ector su defensor.

3

Vi . . . . infinita gente
e su planto e teniebla
lamentar conde de Niebla,
dolorosa e tristemente,
rey gracioso preminente,
por acrecentar la tierra,
acabo de buen seruiente
enlos autos dela guerra.

4

Enel magno circuito
que Ercules edifico,
e donde la ley troco
el perlado muy maldito,
lloro vi tan infinito
todo el pueblo lamentar,
que non se fundar escripto
que lo pueda recontar.

5

Venian delos plebeos
tropeles e legiones
con muy amargas dicciones,
de vil paño sus arreos;
llenos de finos aseos
rompian sus cataduras,
e los contra ley ebreos
teñian las coberturas.

6

Ya los gritos e los llantos
dela gente mas comuna,
que no avia solo vna
sin fazer esquiuos plantos,

cobijauan todos mantos
de gerga e de sayal;
espantados eran quantos
vieron tan aduerso mal.

7

Era franco e amado
pacifico sin vfana,
e de condicion humana
por estremidat templado;
e despues asi guardado
enla fabla de su lengua,
que a ageno nin a criado
por jamas non dexo mengua.

8

Dieramos por libertad
nuestros fijos a catiuo
por ver nuestro señor viuo,
tanta era su bondad:
nobles e comunidades
tan inmenso lo querian,
qual comprauan libertades
con los algos que tenian.

9

Las señoras generosas
muy notables en sus vidas,
andauan todas carpidas;
llorauan las religiosas;
e las virgenes graciosas
alçauan, señor, los brazos,
e las sus fazes hermosas,
se leuauan en pedazos.

10

Tumba de su monumento
se fizieron sus criados
con la impresion sellados
de muy puro sentimiento:
su sepulcro e ornamento
fue su sangre derramada:
memoria de tal tormento
deue ser canonizada.

11

Enla tu real historia
lo manda canonizar,
porque se pueda fallar
siempre viua su memoria;
que la soberana gloria
sin dubda le es otorgada
al que muere por victoria
dela ley que nos es dada.

FIN

O corona prosperada!
atal perdida notoria
ser non puede reparada
sin tu mano egecutoria.

447

Otras coplas de Juan Agraz a Juan Marmolejo.

Mala nueua dela tierra
os traygo, Juan Marmolejo:
que no sobra delo añejo,
y demuestra mal la sierra.
La ribera toda yerra;
hardalea el torrontes:
mala muerte morires,
que la sed vos fara guerra.

A puertas de vn bodegon
vos queremos sepultar;
las medidas blasonar:
con las armas vn dragon.
Sonara enel blason
enel medio del petafio:
«El mayor borracho çafio
de Castilla y de Aragon.»

Vn ramo por estandarte,
puesto en vna cañahexa;
a quien diere de vos quexa
mandanle pagar sin arte.
Por la tierra se reparte
deudas delos bodegones,
juramentos a montones,
y diez mil trampas a parte.

Muchos bienes son vendidos;
mas podemos hazer mandas,
y leuaros han en andas
los amigos muy queridos.

Vuestros bienes conoscidos
no son perlas ni sortijas,
mas atantas de vasijas
qual no vieron los nascidos.

Ay de pipas y toneles,
y quarteles y roldanas,
muchas calabaças vanas,
y de odres treynta pieles:
y de taças y gubeles,
y barriles y cacharros,
infinitos son los jarros,
ampollas y mas picheles.

Ay de vidro muchas copas,
ampolletas y cotofles,
que lleuauan vuestros bofes
do haziedes vos las sopas.
Puesto que no hallen ropas,
hallaran vuestras alhajas;
muchas cubas y tinajas
enpegadas con estopas.

Ay galletas y cañadas,
y borrachas y faldillas,
aliaras y botillas
de gran tiempo ya dañadas:
muchas dellas remendadas
con botanas y costuras;
de tan diuersas figuras,
que no pueden ser contadas.

Ay de jarras vinaderas
y terrazos y quartillos,
colodras y modorrillos
de muy diuersas maneras:
y redomas en vaseras,
y botillas empegadas;
tinajuelas desculadas,
que se llaman coladeras.

Esta mas vna gran tina
con todas sus pertinencias;
los embudos y abenencias,
todos puestos en hazina:
cinco zaques y vn odrina
que se dize ser notorio
ser el vuestro oratorio;
no os hallan otra cortina.

Ya es hecho el inuentario,
ordenado el testamento;
las medidas son sin cuento
que se hallan en sumario.
Assi canta el calendario:
«Moxones y tauerneros,
pierden oy muchos dineros,
pues murio su tributario.»

FIN

Porque es de necessario,
con testigos verdaderos,
se hallaran por notario
las medidas y los cueros.

448

En casa del rey de Espanya
do victoria Dios otorga,
a su muy noble companya
por el conde de Mayorga.

Yo el conde sin ventura
vos saludo en Jesucristo,
ya sabedes que me visto
tunica de tierra pura
do sere jamas enbuelto,
a ese mundo non buelto
ninguno puede ser suelto
de que viene a tal clausura.

O mançebos cortesanos,
no fiedes en ese mundo
enel centro muy profundo;
mi cuerpo comen gusanos,
mocedat a balentia
no me pudo dar valia,
ala muerte tan inpia
no vale fuerça ni manos.

Por deudo ni por criança,
con todo su gran poder
que me pudo el rey valer
a mi triste mal andança?
Si la tierra me crio,
la tierra me consumio,

que todo onbre que nacio
pasa por tal condenança.

Enel libro de mi cuenta
vanidat mucha se halla
e la limosna se calla,
lo que ove de mi renta
me demandan relaçion,
no hallan satisfacion
sino por la contriçion,
sin fin oviera tormenta.

No tengades confiança
en esfuerço ni en saber,
en linajes, en poder,
en ser diestros dela lança.
Ni tengades gran firmeza
ser salvos por fortaleza;
si caridat es pobreza
aca es la remenbranza.

Si vestistes los desnudos,
si hartastes los hambrientos,
si tomays los sacramentos
asi como soys tenudos:
si de lieues visitastes,
si los pobres allegastes,
los enemigos ligastes
que del todo quedan mudos.

Demostro el enemigo
de mis escesos quaderno,
por librarme del Infierno,
el angel mi buen amigo
enseñar quiso su plana
dela mi vida cristiana,
por hablar mi obra vana
yo quede muy sin abrigo.

Mas aquella luz que guia
alos desencaminados,
los sus hinojos fincados,
o clemens virgo Maria,
o sin dubda suplicado
que yo punge mi pecado
por lo qual sere librado
del pauor que me tenia.

Esta es delos cristianos
la sin fin intercedente,
esta ruega comunmente
por los justos e mundanos.
Por el su preciado ruego
son delibres muchos luego,
de aquel perdurable fuego
deuorante alos tiranos.

Enfermos de letargia
catar que vos auiseys,
mirat como feneceys
sin aver sabiduria;
cada vno se prouea
de esperança, no se crea
que la muerte asi falsea
como ladron enla via.

Era ayer mi presumir
enlas armas, de muy fuerte,
sin algun temor de muerte
buscaua do combatir;
no pensando el açesible
el mortal danyo terrible
que me hizo aborrescible
delante de vos partir.

Que me valio la riqueza
de tal padre ni ermanos
e parientes tan cercanos
en quien es tanta grandeza?
Todo su gran ardimento
no le puso impedimento
aquesta que en vn momento
es secura su crueza.

El quexoso pensamiento,
que cruel me requeria,
era el dolor que sentia
por mi triste partimiento.
Mi noble muger condesa
en quexa mas inpresa,
la pedi con mucha priesa
gran perdon con sentimiento.

Con deseo plañiran
mis hermanos en su lloro,
mas en tal custodia moro
do jamas non me veran
hasta que el gran juzgador
mande tocar en clamor

las tronpas que con temor
los defuntos llamaran.

Presto nos leuantaremos
aquel monisimo dia
por aquella misma via
como quando biuos fuemos.
E seremos en presencia
dela diuinal essencia
do por su final sentencia
nos conuiene que pasemos.

Vnos yran ala gloria
donde el justo bendiran,
aquellos que mal diran
en quien ovieron victoria.
El mundo, que es irascible,
y el dragon, tan enucible,
e la carne, asi mouible,
dexoos la vana gloria.

Mis amigos lastimados,
que me quesistes sin arte,
el cuerpo dejat aparte
morar con los sepultados.
Por el anima aflegida
logares en esa vida
no he cuenta fenecida
de mis culpas e pecados.

Ya por Dios non me lloreys
ni vos aflija mi muerte,
que pague la deuda fuerte
la qual todos pagareys.
De mi padre asi perpexo
quien vos diere de mi quexo
encargo, senyor, vos dexo
que gelo remunereys.

Por ser del mundo senyor
no querria ser oy biuo
para el paso tan esquiuo
de penas e de pauor.
Que pase por atal via,
mi aduerso me congria,
el angel me defendia
que tove por guardador.

Enlas justas e arreos
era mucho mi pensar,
no cuydando me hallar
tan en breue con los reos.
Dyres lo que razono,
en suaue manso tono
pido perdon e perdono
ca me parto con deseos.

A todos sea notorio
que mi fin aqui se cierra,
la carne come la tierra,
el alma va al purgatorio.
Adios, adios, mis amados,
encomiendoos mis criados,
que vo purgar mis pecados
ala carcel consistorio.

Por lo qual yo os requiero
que las vidas emendeis,
e que no vos desmaeys,
esto sea lo primero.
Aparta de vos maliçia,
e pone vos en justicia,
toda la vuestra codiçia
sea el premio dar a deseo.

De aquel muy santo cordero
qué expiro enel madero,
breuemente del espero
prouision como yo quiero.

449

Mataria que hizo Johan Agraz enla sepultura del conde de Mayorga.

Aqui yaze sepultado
el virtuoso de aquel
conde, don Johan Pimentel
que murio en tal estado.
Era mozo auisado,
esforçado, bien trayente,
e muy singular amado
animoso a toda gente.

Item era bien valiente
enel arnes muy asido,
en que fuese fallescido
sin dubda tan breuemente.

A su rey muy obediente
e por la onra pugnante,
mas avsente que presente,
alos amigos constante.

Mas avia buen semblante,
amador dela verdat,
en guardar el amistat
era muy perseuerante.
Vn crucifixo delante
el su postrimero dia,
la postrera voz clamante
fue: Valme santa Maria!

Enla su postremeria
ouo mucha contricion,
demandando redencion
sus lagrimas dependia.
Quel temor le confrigia
dela temida carrera;
dexo nuestra conpania
es adonde nos espera.

Su vida fallescedera
fueron veynte siete anyos,
partir a reynos estranyos
su deseo todo era.
De leuar empresa fuera
por el era publicado,
duro en su buen espera
hasta dos anyos pasados.

Enel anyo que nombrado
fue de mil e quatrocientos
e tres diez, vet los cuentos
sete no acreçentado.
Este numero llegado
a catorce de febrero,
fue del mundo rebatado
el valiente cauallero.

450

Copla esparça.

Muchos veo apales
que me dizen que nos ame,
mas qui dize no sabe
el amor que cosa es.

De amar vos sin falsia,
e con esta porfia,
no guardando interes,
qui ama e amado es
ruego a Dios quel destorbe,
ahun lo vea andar pobre
manzellado sin dines.

451

Otra cancion.

Cuytado pues que non veo
quien la mi vida sostiene,
gran pesar he que non viene
muerte breue que deseo.

Amor non puedo saber
yerro que ati hiziese,
porque ya perder deuiese
tan en breue asi plazer.
Bien haras en acorrer
a mi tuyo que padezco
el gran mal que no merezco,
pues en ti adoro e creo.

452

Cancion.

Si la Fortuna conbate
el triste coraçon mio,
es pensando como trate
por sospecha desuario.

Yo ame donde deuia
no amar con tanta pena,
pereçio mi alegria
e perdi mi vida buena.
Tarde quiebra tal cadena
el catiuo ser esento,
sospechando so contento
de beuir su senyorio.

453

Cancion.

Pensaria villania,
mi senyora, quien pensase
que tu coraçon amasse
quien seruido no tavia.

E dexar quien te seruia,
senyora, tu soledat,
mas lo siento que la mia,
que te vença tal porfia
porque falses lealtat.
Que segun la crueldat
que de mi agora quexas,
en tanta duda me dexas
quesperança dalegria
esta pena me desuia.

IOHAN DE ANDUJAR

454

Loores al señor rey don Alfonso, que fizo Johan de Andujar.

1

La buena memoria del rey don Fernando
del qual sus virtudes sera narracion
sin fin e sin cuento e sin conclusion,
nin yo las sabria por rimas limando
narrar, de mill partes la vna contando;
por tanto no arrisco alas començar:
dara pues la pluma a otro lugar,
el qual con grant gloria las venga cantando.

2

A vos, señor rey, dexo poderoso
dignisimamente enlos reynos de España;
con propias virtudes, con fuerça, con maña,
el ocio fuistes tambien el reposo:
con grandes fatigas, señor virtuoso,
con viuo sentido aves aumentado
los vuestros dominios e aves bien mostrado
que sois prepotente rey valeroso.

3

Con grandes trabajos aves obtenido
batallas veriles e muy espunables:
en regnos estraños con modos notables
a vuestros contrarios aves sometido:
dezir non se puede que aveis consentido
engaños nin faltas de arte de guerra,
nin diran con verdat por mar nin por tierra
que con decibciones ayades vencido.

4

Aves gouernado con grande prudencia
los subditos vuestros e viua atencion;
aves dispensado con grant discrecion
los bienes mundanos con magnificencia;
aves procurado con grand diligencia
los nobles efectos de cosas morales;
aves consuetos los actos reales
que fazen temida la vuestra presencia.

5

Siempre vos vi vn gesto fazer
enlas aduersas e prosperas cosas,
siempre vos vi de fablas graciosas
e actos honestos a vos guarnescer;
siempre vos vi en pesar e en plazer
con todos averos graciosamente;
siempre vos vi en tal continente
qual deuen los sacros reyes aver.

6

En todas las partes del mundo loados
son vuestros fechos e vuestro valor:
en todas las partes del mundo, señor,
vuestros efectos son memorados;

en todas las partes del mundo espantados
estan los nascidos de vuestra grant ira;
por todas las partes del mundo se mira
los grandes esfuerços por vos preparados.

7

Homero, Virgilio, o quanto son tristes,
el satiro Oracio, Ouidio, Lucano,
por que non pueden tomar enla mano
la pluma e llorar por que vos venistes
non en su tiempo nin los conoscistes!
O, ellos quisieran al vuestro venir:
ovieran virtudes asaz que escriuir
a vos consuetas despues que nascistes.

8

En vos es, señor, la grant prouidencia
del Cesar Augusto, tambien de Trajano
la grande virtud, e sois muy humano;
del pio Antonino teneis la clemencia:
siempre vos vi tener la conciencia,
o señor mio, abraçada con vos;
siempre jamas los templos de Dios
aves venerado con grant reuerencia.

9

El acto fermoso por vos celebrado
los jueues santos con tanta homilldança
faze alos hombres aver remembrança
del que compro caro el primer pecado:
en todos tiempos vos vi de buen grado
oir a todo hombre con beniuolencia:
nunca vos plogo injusta sentencia,
mas mera derecha la aves dispensado.

10

Los fechos estrenuos teneis por vsança
e vso comun, despues que tomastes
la espada enla mano, la qual gouernastes
justisimamente con grant moderança:
nunca quisistes con vuestra pujança
poseer riquezas venidas con vicio:
non de mill partes la vna Fabricio
ovo jamas de vuestra tempranca.

11

Non del Borea al Austro se muestra,
nin donde el Apolo al maitino nasce
fasta el poniente alla donde yaze,
mas digna memoria, señor, que la vuestra.
Dexando la via blasmada, siniestra,
de hombres viciosos e de joventud,
obrastes las obras que en senectud
obran aquellos que siguen la diestra.

12

De vuestra limosna son abastados
los pobres menguados e con vozerias
cridan al cielo porque vuestros dias
sean por siempre perpetuados:
de vos se contentan los vuestros criados,
de vos dan grant fama los estrangeros,
de vos se acostumbran los caualleros
que quieren por fama ser bien costumbrados.

13

Siempre, señor, aveis sido humano
con todas las gentes, e la sobriedat
vos es muy conforme, e con libertat
teneis todos tiempos abierta la mano.
Nunca espendistes los tiempos en vano
mas en cosas vtiles e comendables:
siempre los vuestros modos notables
fueron plazientes al rey soberano.

14

Por esto, señor, seres poseido
alli donde estan las sillas constritas,
las quales poseen las almas benditas
que han a sus dioses siempre temido:
alli seres vos amado e querido
enlos gloriosos e celestes senos:
alli triunfando con todos los buenos
con laudes preciosas seres resceuido.

15

Alli vuestro precio sera conoscido,
alli fallareis al rey vuestro padre,
alli vos espera vuestra digna madre,
alli los hermanos que os han fallescido:
alli han las almas mas viuo sentido,
alli es complido deseo e plazer,
alli son mas prestos enel discerner,
alli fablan todos correpto e polido.

FIN

455

1

Como procede Fortuna
mostrando su grand poder,
non se que en parte ninguna
yo me pudiera esconder,
quando contra mi plazer,
e non se por que manera,
me robo de donde era,
lleuome do non quisiera,
mas donde fue su querer.

2

En vn longuisimo eruado
e de grauissima anchura,
el qual era circundado
de siluas de grand altura,
montañas vltra mesura
enla su circunferencia,
que tal por diligencia
nin por humana potencia
non lo consiente natura.

3

Entre las seluas e el prado
era vno rio conriente,
que iamas non fue passado
si non por sola vna puente,
la qual estaua vilmente
de vn leño solo fecha,
e mas de razon estrecha,
passo de tan grand sospecha
ninguna razon consiente.

4

En medio dela verdura
era enel ayre leuada
por orden con grand mesura
vna cadera ordenada,
de vna esmeralda tallada,
çercada de trapo de oro,
tan excellente tesoro
creo del celeste choro
fuesse por Dios enuiada.

5

En la qual era assentada
vna dueña de valor,
tenia desnuda vna espada
en mano con grand vigor;
de lexos senti vn remor
que delas siluas salia,
gente por buscar la via
dela puente, que tenia
passo de tan grand temor.

6

Venian todos corriendo
como si fuessen corridos;
entre ellos se van doliendo
con dolorosos gemidos,
dizen: «Seremos oidos
e despues iustificados;
spiritus mal fadados,
que de Cupido llagados
son a tanto mal metidos.»

7

Mire por ver sy yo viera
algunos que conosciesse:
Semiramis la primera
me parescio que veniesse:
e a su fijo truxiesse
consigo por compañia,
e Dido vi que venia
e bien ligado traya
Eneas, que non fuyesse.

8

Alli parescio Medea
clamandose de Iason,
porque le fizo tan fea
paga por su galardon;
tambien demanda razon
Ariadna de Theseo,
cerca delos quales veo
el cartagines Siqueo
con su muger en question.

9

Leandro, con grand fatiga,
paresçe con aflicto;
Cornelia Dezia castiga
a este traydor de Agipto.
E Sifle, con vn grand gripto,
de su marido se clama,
que cruelmente desama

e dize: «Tu mala fama
ala iusticia remito.»

10

E vi a Iulia venir
con su amado Antonino,
e dize: «Quered oyr
nuestro iusto destino.»
Biblis, con viso benigno,
pide de Cauno iusticia,
e Piramo la misticia
muestra con tanta tristicia
a Tisbe ser vezino.

11

E vi venir Deianira,
que de Hercules se quexaua,
e Neso vi que los mira,
el mismo se condenaua;
vi vna dueña que andaua
con el rey Lico thebano,
e traya por la mano
vn su fijo bien luçano
que su mujer la llamaua.

12

Pidiendo el rey Latino
viene iusticia de Amada,
Lauina por vn camino
yua con Turon ligada,
e Claudio traya atada
a su muger Mesalina,
e vi ala Proserpina
dolerse dela rapiña
de Pluto, que la robaua.

13

E vi al musico Orfeo
andar sonando la lira,
e vi al fijo de Ageo
contra Cupido con ira,
e vi despues que se tira
contrauersa dela Vrias,
e vi despues a Macias
e otros que de sus dias
amor asy los regira.

14

La fija gentil de Yato
clamores da de Iunon,
Argo, temeroso e flaco,
faze testificacion,
Mirra, con desperacion,
de su padre temerosa,
fuyendo va dolorosa,
e dize: «Non se qual cosa
diga por mi defension.»

15

Venia la casta romana
contra Tarquino llorando,
alli la reyna troyana
de Pirro se yua quexando,
e vi entre estos cridando
Paris, e vi a Elena
en vno con Policena,
en vna cruel cadena
ligados vienen penando.

16

E vi a Sardanapolo
con mucha debilidat,
e a Neron todo solo
llorando su crueldat,
e la mala calidat
de Cleopatra luxuriosa,
e a Porzia desdeñosa,
e muestra de estar sañosa
por su poca humanidat.

17

E vi venir con un toro
a Pasife celerada,
e al que fizo el laboro
dela boca bien formada;
vi a Fiometa inflamada
con vn florentin ingrato,
e vi a Marcia con Cato
venire en este rebato
con esta gente penada.

18

Vi otros que por amores
fueron del mundo partidos,
reyes con emperadores,
principes, duques polidos,
otros asaz aflegidos
vi condes e caualleros,
e galanes escuderos

ser al amor sometidos
que fueron bien plazenteros.

19

Mire en torno de mi
por ver sy viera lugar
donde pudiera de alli
la turba meior mirar,
e queriendo me mudar,
oy vna voz diuina
que muestra por su doctrina:
«Que vengan todos ayna,
porque vos quieren iuzgar.

20

»A mi tu que eres venido
del mundo donde estos fueron,
te mando que quando ydo
seras donde ellos venieron,
lo que ante mi propusieron
tenlo en tu mente notado,
e diras quel iudicado
deste pueblo atribulado
que ante mi parescieron.

21

»Al conde Camarluengo
yo remito la sentençia,
el qual por cierto me tengo
que es de tanta prudençia
que vera la diferençia
que han estos doloridos
que veys que aqui son venidos,
e syendo bien entendidos
los iuzgara con clemençia.»

22

Quando hobo acabado
la iusticia sus razones,
vn nublo arrebatado
leuo todas las visiones,
e las luengas dilaciones
fueron alli concluydas,
enlas ombras despartidas
e donde fueron venidas,
tornaron a sus mansyones.

23

Non se como fuy tornado
alli de do me parti,
e quasi como espantado
de tal vision como vi,
como ni donde senti
por que nin quando nin quien,
e non se sy mal o bien
a quien tal caso entrebien
si pueda pensar de sy.

FYN

E piensa, letor, por ty
si al amor falleçiste,
e conosceras en mi
si me veras desde aqui
mas que enel passado triste.

456

A la condesa de Aderno.

Deesas preciosas Caliope e Palas,
mostrando vuestra inmensa potencia,
fazed al ingenio mio las alas,
algun tanto agudas, de vuestra influençia;
asy que yo pueda con grand reuerencia
de aquesta segunda Diana escreuir
las claras virtudes e limpio viuir,
la grand fermosura, la bella presençia.

La qual dela casa de sancto sobrino
es el principio de sus propios genos
su noble marido a ella condino
delos Moncadas notables, serenos;
non Penelope, nin Ysifle menos,
non la prudente castissima Argia
tovieron guardados con tanta porfia
sus inmaculados limpissimos senos.

Puede Fortuna los bienes mundanos
dar e quitar segund su plazer;
pero las virtudes non son en sus manos
nin dellas vos pudo desnuda fazer;
nunca diran en vos conoscer
modos nin actos que fuesen blasfemados,
si bien morales, los quales formados
suelen las dueñas prudentes haber.

Tenes syn vn sy muy grand fermosura,
con habitud de clara bondat,
gesto, donayre, gracia e mesura,
con perfection de vera honestad;
modestia, temperança sin reguridad,
qual se requiere a vuestra nobleza,
por vso comun con grand gentileza
regis vuestras fablas con moralidat.

Señora condesa, en vuestras faciones
enel gesto pulcro con grande armonia
muestra haber fecho por sus proporciones
el vltima fuerça sotil simetria;
las estrellas potentes la grand gerarchia
con los elementos mostraron la prueua
del su grand poder, faziendovos nueua
sobre las otras que el mundo nos cria.

Asy, pues que tanto vos fizo compuesta
por gracia çeleste el vuestro planeta,
e sobre las damas modestas, modesta,
en grand perfection prudente, discreta,
no bastaria Homero poeta,
syn ser ayudado de gracia diuina
a vuestros loores que humana doctrina
non es en tal casa del todo perfecta.

El Ioue potente, que el mundo gouierna,
e ha con grand cura los cielos regido,
e fizo la clara lumbrosa lucerna
que ha dela noche el dia partido,
vos guarde e conserue con vuestro marido
en gracia del alta real majestad,
porque luengos tiempos en feliçidat
loes el su sancto nombre temido.

FYN

El niño Feronte, sin seso regido,
tomo grande empresa con simplicidat,
asi yo, illustre señora, vos pido
que me perdoneys con humanidat.

457

Al señor rey don Alfonso.

Nunca iamas vençedor
al mundo fue tan ardido,
que amor non haya vençido.

E sy algunos detratores,
con ynorancia iuzgasen
contra algunos amadores,
porque lealmente amassen,
digo que fazen error,
e non saben que a Cupido
el mundo es sometido.

DIEGO DEL CASTILLO

458

Vision sobre la muerte del rey don Alfonso, fecha por Diego del Castillo.

DESCRICION DEL TIEMPO EN QUE LA VISION DELO SIGUIENTE SE COMIENÇA SOBRE LA MUERTE DEL REY DON ALFONSO

1

Avia recogido sus crines doradas
Apolo faziendo lugar a Diana;
era llegada la noche oceana;
regian los pastores sus grandes maxadas;
ya desque tomando sin ser desueladas
imagen de muerte con muy dulce guerra,
cobiertos de sombra los cielos e tierra,
fazian su reposo las almas cuitadas.

DESCRIUE LA ORA EN QUE LAS VISIONES COMENÇARON

2

Del su medio curso en esta sazon
serian las estrellas apenas voltadas,

de subito quando avia trasportadas
sus furias australes el grant Orion.
Alecto e Megera con el Tesifon
mouiendo e soplando sus fieras tempestas,
venieron rabiosas muy mas que molestas
discordia sembrando con duro baston.

3

Las oras Eolo por ser conuocado
comiença feroce los sus mudamientos;
las aguas bramian, luchauan los vientos,
venian sus grupos en son presurado.
Las ondas tranquilas del mar segurado
tornaron muy presto tan cruda fortuna,
que non permitiendo bonança ninguna
su estruendo yazia jamas reposado.

4

Traia la su rueca de vn copo ceñida
Laquesis el fuso con ella filando;
Antropus venia sus filos cortando
de muy espantables cochillos fornida;
robaua alos vnos temprano la vida,
a otros los dias trançaua por medio,
otros quedauan con dolor sin remedio,
e quales causauan sangrienta partida.

COMPARACION

5

Qual es el peligro vorace e gloton
do Cilla e Caribde se muestra rauiosa,
que muy mas espanta que faze medrosa
a quien menos teme mirar su vision,
asi muy disforme venia de tal son
aquesta con gesto cruel, espantable,
alçando sus gritos con voz miserable,
faziendo feroce tal triste pregon:

PREGON INDIGNADO ENEL QUAL ANTROPUS ASPERAMENTE DE LOS MUNDANOS SE QUEXA

6

«Aquestos mis actos pues son tan ocultos
que dellos non curan los fijos mundanos,
nin fazen memoria de ser sufraganos
a mi que destruyo sus vidas e bultos,
iare sin dubdar tan grandes insultos
que dellos se fagan estorias e leyes:
porne mi cochillo por sangre de reyes,
fare tal vltrance que resten sepultos.

7

»Seran desuastados con esta mi espada
sus cuerpos de fuera, en son muy diforme,
de dentro non menos, con miedo conforme,
por tal que parezcan con muerte doblada.
Nacion ignorante, de seso menguada,
o gente catiua! o pueblo perdido!
Ya te pluguiese de ser entendido
por tal que prudencia te fuese abogada.

8

»Abre los tus ojos e mira si puedes,
mi muy peligrosa mano cruenta,
veras de que son fiere e tormenta
alos que se piensan fuir de mis redes.
Varones cuitados que ya presumedes
veuir para siempre con tanta demencia,
plañid vuestras vidas, llorad con paciencia,
que presto del mundo robados seredes.

9

»E non vos engañe la grant confiança
de vuestras riquezas, thesoros guardados,
que tantos dolores vereis ayuntados
que presto faredes de siglos mudança.
Non seredes libres por mucha pujança,
por ser generosos nin grandes señores:
rendid vuestras vidas a mi, pecadores;
a otro que esfuerço dad vuestra esperança.

AQUI ANTROPUS DIRIGE SU FABLA CONTRA EL SEÑOR REY

10

»Que tristes las madres que fijos parieron!
cuytados los fijos dela cruda madre!
O cuerpo infelice de ti, cano padre,
viejo mezquino, que quantos te vieron
con tu poca vida, veuir se creyeron
e ser enel mundo por siempre nascidos!
Non ellos te valen nin son acorridos,
nin tu los reparas si bien te seruieron.

11

»De ser muy humano te congloriauas
creyendo que fueses por eso inmortal:
del grant Julio Cesar, guerrero Anibal,
del rey Alixandre loar te preciauas.
A todos gentios tu fama cantauas
por tal que tu nombre non fuese callado.
Restaras, por cierto, mejor consejado,
si parte me dieras de quanto pensauas.

12

»Ca ora tu fueras non tan descebido
enla preminencia de tu monarchia.
Dime, que vale la grant osadia
de tantos honores que has adquerido?
Que te aprouecha si fueste temido,
e nombrado vno de tres en grandeza?
Ca non te deliura tu mucha riqueza
nin la presuncion de muy entendido.

13

»Ya viene cercana de ti mi furor,
ya se te allega la ora muy cruda;
razon non te puede prestar tal ayuda
que libre te falles de tanto dolor.
Las muy viuas llamas del mi grant terror
agora comiençan arder buenamente;
apresta las manos, tu, buen rey potente,
veras que te vale si fuiste señor.

14

»O rey poderoso! tu gran discrecion,
tu seso mundano, las tus vanaglorias,
los tus edificios, tus grandes estorias,
tu vida pomposa, tu grant presuncion,
tu sublimo nombre de rey de Aragon,
tus grandes armadas, tu dura porfia,
tu rica Secilla, el reyno de Vngria,
tus muchos tributos e grant mostracion;

15

»la tu deleytosa e noble Valencia,
tu fertil Cerdeña, tu gentil Mallorca,
la Corcega sana, tu chica Menorca,
la tu Cataluña con grande potencia,
tu Jerusalem de tal excelencia,
el tu Rosellon, la tu grande Athenas,
la tu Neopatria e tierras tan buenas,
por que te non prestan salud nin clemencia?

16

»Que es de tu vida, tu tiempo pasado?
A do son tus fiestas, tus galas e pompa?
Veras que te llama la mi fiera trompa;
rinde las armas, pues eres forçado.
O rey preminente, señor tan loado,
que tus excelencias e animo fuerte
liurar non te pueden agora de muerte,
nin darte consejo de ser reparado!

17

»Los tus pensamientos de ser tan altiuo,
agora se quedan suspensos en calma;
conuiene forçado que rindas el alma
a mi que non temo ningun hombre vivo.
Abre los tus ojos, terreno pasiuo,
e mira si puedes mis asperos modos:
puesto que vengas de sangre de godos,
veras si te fago por fuerça catiuo.

18

»Yazes tendido en ese tu lecho,
muy solitario, a guisa de pobre;
tu vida non quiere razon que se cobre,
nin menos ya puede valerte derecho.
Eres venido en vn tal estrecho
que desa tu carne combran los gusanos;
verna tu conquista en tan duras manos,
que presto yo creo se pierda de fecho.

19

»Caera la memoria de tal nombradia,
mas non la tu fama de ser renombrada;
dispenso con ella de aquesta vegada,
ya, pues, que toviste la grant señoria,
que siempre se vea veuir todauia,
por tal que silencio non mate su gloria:
non tema de muerte tu noble victoria,
que vida le damos de rica valia.

20

»Tomen licencia de ti los criados,
despidete presto del mundo si quieres,
e non te desplega nin te desesperes
que todos a esto nazen obligados.
Bastarte ya deuen los tiempos pasados
en que por Italia feziste gran guerra;
paga, pues deues, el cuerpo ala tierra,
e ven, e non tardes, que somos llamados.»

COMPARACION

21

Como vencidas de grant compasion
las veras hermanas llorauan con duelo
el cuerpo sepulto caido del cielo
del su buen hermano e niño Ficton,
a do lamentando la su perdicion
tanto se vieron muy desconsoladas,
que fueron sus formas en otras mudadas
e nunca tomaron mas consolacion;

COMO LOS CRIADOS E SERUIDORES DEL REY VN DIA ANTES DE SU MUERTE LO LLORAUAN

22

asi los gentios de aqueste rey tanto
senti muy cuytados en esta sazon,
llorando la muerte del tan Girion,
que tristes fazian vn muy fiero llanto.
Los vnos, mezquinos, cubiertos de espanto,
los otros, amargos, con fiero sonido,
e muy auiltados en son dolorido
atal començaron su misero canto:

23

«Siempre la tu vida nos fue proteccion,
o buen rey Alfonso, salud e reparo!
siempre nos fuiste un rey muy preclaro,
magnifico, grande, de grant coraçon.
Asi nos fue dulce la tu condicion
que nunca sentimos jamas penitencia;
agora perdemos en ti tal presencia
que siempre podremos llorar tu vision.

24

»Tu vista nos era salud e conorte,
de nuestro destierro vn muy grant abrigo;
tu solo nos eras, señor, buen amigo,
padre e caudillo de nuestro deporte.
A do fallaremos, mezquinos, tal corte,
tal rey compañero, de todos igual?
O Muerte rabiosa e descomunal!
por que nos destruyes la lumbre de norte?

25

»Adonde seremos tan bien resceuidos,
e quien nos dara tan sano consejo?
Adonde podremos fallar vn tal viejo,
el rey mas humano que vieron nascidos?
Iremos agora ya muy desparzidos
por tierras agenas con mucho dolor;
seremos ouejas que van sin pastor
a mano de lobos, sin duelo comidos.

26

»Reuoca ya, Muerte, tu cruda sentencia,
non quieras que muera vn rey tan estraño,
e dinos que ganas por este grant daño
con que nos destruye tu falsa clemencia.
Si del non te duele su grant excelencia
mueuante alo menos los nuestros clamores,
e dexa que tomen los sus seruidores
vn poco siquiera de su sapiencia.

27

»Danos espacio que le demandemos
dotrina e castigo de nuestro veuir;
non te deleytes en nos destruir,
nin tomes vengança por tales estremos;
abaxa tus velas e alça los remos,
nauegue tu barca non tan presurosa,
espera, non seas por Dios rigurosa,
consiente siquiera con el que fablemos.

28

»Mas ya de tu mano tal bien atender
paresce ser cosa muy desaguisada,
ca nunca te vimos jamas inclinada
nin ser piadosa en tal menester.
Tu, porfiosa, nos quieres perder;
seremos nosotros de ti querellosos,
osados, malditos, crueles, rauiosos,
por que nos quesistes asi fallescer.

29

»O rey glorioso, mejor fortunado
de quantos nascieron jamas en el mundo!
solias fablarnos con rostro jocundo,
mirar bien a todos en son reposado.
Agora non puedes nin tienes tal vado
que tu lengua baste a darnos consuelo;
lloremos cuitados, fagamos grant duelo;
que buen rey perdemos por nuestro pecado.»

COMPARACION

30

Bien qual se pudo fallar dolorosa
la reyna troyana, el dia que vido

matar con sus fijos al noble marido
los griegos de muerte cruel sanguinosa,
do non remediando cuytada, rauiosa
de aquellos quexando asi mal dezia,
llorando sus dias e postremeria
por que su ventura fue tan desdichosa;

COMO LA REYNA LLORA A SU MARIDO

31

atal vimos luego con este semblante
llegar la muy casta reyna matrona,
rascando su cara, su noble persona,
diziendo: «Yo viuda conviene que cante
e llore mis cuytas, pues van adelante,
sin darme reparo de ti, mi querido,
vno de tantos tan esclarescido,
rey entre reyes muy mas abundante.

32

»Contigo los fados, por darme favor,
quisieron que, triste, yo fuese casada;
contigo me dieron grant gloria doblada,
fama e estado de rico valor;
por ti me fazian los reyes honor,
muy gran reuerencia por los comarcanos;
por ti se rendian a mi los humanos,
los reynos de España me dauan amor.

33

»Yo con tu vida por reyna viuia,
por ser tu muger mi gloria doblaua,
por ti mi renombre mas alto volaua,
con doble victoria mi cuerpo ceñia;
por ti mi veuir atento valia
que jamas igual de mi falle dona;
por ti grant triunfo mi noble corona
sostuvo sin miedo de controuersia.

34

»Por ti gouernaua los sieruos leales,
por ti daua ley a tus sufraganos,
por ti me loauan los pueblos humanos,
por ti me temian los descomunales;
por ti me seruian los mas especiales;
con trono muy alto yo sola regia,
por ti mi plazer viuio todauia,
o dulce marido, salud de mis males!

35

»Agora yo sola por viuda mezquina
sere vituperio de todas las gentes;
la mas condolida de nuestros viuientes
tornada con duelo de cuytas vezina.
Sere yo la rauia que nunca se fina
guiando los fuegos de tiempos muy largos,
cubierta de luto con llantos amargos
yre como furia que siempre camina.

36

»Si non te conuencen los justos clamores
de aquestos mezquinos e tristes criados,
mueuante, Muerte, los mis renouados
atan miserables e crudos dolores.
Non quieras causar tan grandes errores
que por ti se mesen las mis viejas canas,
nin quieras que rompa con manos profanas
la carne seruida de tantos señores.

37

»A mi justamente sera bien que mates
e dexes a el veuir enel mundo:
a mi, reyna triste, de tan gemebundo
siglo cuytado es bien que desates.
De aqueste la vida por Dios non contrates
en son tan esquiuo qual ha començado;
a el non tocando, a mi, de buen grado,
segunt te pluguiere consiento que trates.

38

»A mi con la muerte seras justiciera
por fin de mis duelos no menos amiga;
a el si destruyes seras enemiga
de todos llamada la grant carnicera.
Yo fenesciendo, sera tu vandera
por muchos gentios mirada con miedo;
seras por aqueste con viuo denuedo
llamada, si muere, cruel homeziera.

39

»Sere yo por cierto non tan defensora
e contra tus fuerças con menos corage;
podras sin reguarde fazer tu carnage
en mi sin ventura do tristeza mora.
Non me detengas, por Dios, mas vn ora:
indigna tu saña, sere yo la muerta,
por tal que non vea jamas descubierta
de tan alta sombra mi cuerpo a desora.

40

»Si pudo la reyna, muger de aquel griego,
de ti alcançar tal don señalado
que por la su muerte restase librado
su quisto marido, faziendote ruego,
fazerme bien puedes en vn tanto fuego
que sea mi vida trocada por este,
por tal que mi muerte salud le conpreste
a el que viuiendo perezca yo luego.

41

»Fazlo ya, Muerte, non seas estraña;
da fin a mis males con este remedio:
a ti sola quiero que seas el medio,
por tal que non vea de gloria tamaña
jamas apartada la noble de España,
nin viuda se llame de tal capitan.
Fazlo e non dubdo que siempre daran
de ti, si lo fazes, loable fazaña.»

COMPARACION

42

Bien como quando el Pirro muy crudo
que non conuencido del planto materno,
por dar la vengança enel fin paterno,
la bella troyana con gesto sañudo
priuo dela vida e fizo desnudo
el cuerpo e el mundo de tal fermosura,
adonde rogarias, bondat nin mesura
salud nin reparo prestar non le pudo;

43

e como el juez que da la sentencia
e del creminoso la vida condena,
por tal que se faga del mal ala pena
vna manera de mas conveniencia,
e desque rogado por el de clemencia
niega prestarle del mundo recurso,
de guisa que pasa por el fadal curso
a que los supernos le dan influencia;

COMO ANTROPUS RESPONDE ALAS QUERELLAS DELA REYNA E DELOS CRIADOS DEL REY

44

asi bien Antropus, despues que cesaron
la reyna e los sieruos de su lamentar,
ceñidas sus armas sin mas escuchar,
sus fieras palabras asi començaron:
«Si nunca mi saña clamores forçaron,
nin fui conuertida por los terrenales,
dezidme que vale, o gentes mortales,
pregarias nin ruegos de quantos pasaron?

45

»Que nunca yo curo de ser suplicada
nin guardo, nin sigo, nin tengo tal orden,
nin pueden rogarias romper nin desorden,
nin quiero que sea mi ley quebrantada.
Por bienes nin males fazer atreguada
conmigo non pueden la vida jamas,
nin quantos aguijan nin quedan atras
podran la mi furia fazer amansada.

46

»Es el mi nombre bien ynterpretado
cubierto de forma de falso perdon;
mi grant poderio ha tal condicion
que nunca perdona al que es condenado.
Do llega mi furia non cura de estado,
de ricos triunfos nin grant señoria:
a todos los paso por vna igual via;
de mi non se falla ningunt perdonado.

47

»Al tiempo que nascen yo soy denunciada
e dada por ley a todos nascidos;
saco dela carcel a muchos perdidos,
a otros deliuro de pena cuytada.
So el nombre de vida soy ocultada,
de vuestros dolores yo do solucion,
e liuro del mundo e de su pasion
a vos de quien deuo non ser desamada.

48

»Ca cierto si fuera durable la vida
e nunca moriera persona ninguna,
muy grant señorio toviera Fortuna
encima de todos sin ser resistida.
Asi que sin dubda la mas conuenida
razon que Dios pudo dexarvos en suerte,
si fue que por todos pasase la Muerte,
e della que fuese la gente vencida.

AQUI ANTROPUS INDIGNA LA FABLA CONTRA LA REYNA, CONVIDANDOLA ALA MUERTE

49

»Las glorias del mundo son muy abreuia-
e todas caducas al fin como sueño; [das,
el Ser infinito es vn solo dueño
a quien se someten las cosas criadas.
Pues di, noble reyna, porque son ayradas
tus grandes querellas con que me blasfemas,
e quieres comigo seguir vanas themas
por cosas que nunca seran reparadas?

50

»Que ya tu marido, segunt los pasados,
asaz vida touo e fue grant señor,
e muere mas viejo e con mas honor
que reyes murieron nin fueron fallados.
Nin pompas, nin galas, nin tantos estados
jamas non se vieron en rey temporal:
agora que reste su vida inmortal,
sabed que son dones del mundo quitados.

51

»Que nunca se falla que fuese prestada
inmortalidat a ningunt viuiente;
empero tu, reyna, pues tan diligente
te quieres mostrar sin ser conuidada,
agora te llamo e lleuo emplazada
de oy en tres meses que seas conmigo,
e delas tus obras que trayas testigo
atal por quien sea tu alma librada.

52

»Seran los tus ruegos complidos del todo,
las cuytas que muestras de ti separadas,
tus muchas virtudes por todos loadas
avran grant renombre por tu cauto modo.
Tus carnes reales seran como lodo,
en chico lugar avran su cabida,
sera la tu silla real decaida,
en otro mudado tu nombre de godo.

TORNA ANTROPUS E FABLA CONTRA LOS CRIADOS DEL SEÑOR REY

53

»Vosotros, criados, que tanto mostrais
dolor por la muerte del tal Anibal,
dezidme, vos ruego, si curso fadal
si puede librarvos del mal que esperais.
Veuir con su vida ya non presumais
que muerte conuiene que pase por vos,
ca non fize libre al Fijo de Dios,
nin soy piadosa por mas que digais.

54

»Jamas non se deue por cierto llorar
la mi secucion e fin vltimada,
adonde la ora es nunca pasada
en que se puedan los viuos librar.
Trabajan los pobres por mas alcançar,
los muy poderosos recelan caer
e temen los ricos sus bienes perder,
han miedo los sabios del su peligrar.

55

»Por ende las vuestras querellas dexad;
pensad en aquello que mas vos conuiene,
que quien enel mundo menor parte tiene
de aquel sele presta mayor potestad.
A los que mas bienes e mas facultad
procuran tener por ser estimados,
aquellos yo fago morir rebatados;
de sus presunciones les do vanidad.

56

»Si mas largo tiempo aqueste viuiera
muriera la fama de sus subcesores,
los quales, seyendo tan grandes señores,
siempre callado su nombre se viera.
Pues vn tal hermano dezid si pudiera
razon consentir que sordo quedara,
e su noble fijo que nunca reynara,
por ser de virtudes tan rica vandera.»

COMPARACION

57

Como se falla muy desbaratada
sin el capitan la hueste e vencida,
e donde segura defienda su vida
fuye e aguija por ser reparada,
asi bien aquestos despues que cesada
la viva razon delo presupuesto,
fuyendo dexaron su noble rey, puesto
en vn pobre lecho, la vida robada.

COMPARACION

58

Asi como quando la nuue se para
delante del sol queda tenebrura,
e queda la tierra en son de tristura,
turuia tornada de como fue clara,
atal bien asi mostro la su cara,
cerrados los ojos, la su lengua muda,
su carne real tendida e desnuda
por quien mi sentido turbado quedara.

AQUI EL AUCTOR, CONDOLIDO DEL REY,
FABLA CON SU CUERPO

59

O noble rey, digno de ser memorado,
o principe grande, ilustre monarca,
que contra Fortuna tan firme tu barca
registe sin miedo de ser trabucado!
los grandes señores que tu has criado,
duques e marqueses, condes e barones,
priuados e sieruos de tantas naciones,
do son que te dexan estar oluidado?

60

Agora tus caças e tus embaxadas,
tus grandes conuites, las tus monterias,
tus muchas labranças, las tus mazerias,
tu rico tinel, tus joyas preciadas,
tu grande capilla, reliquias guardadas,
la tu draperia, los tus ornamentos,
tus dulces cantores, los tus estrumentos,
por cierto son cosas de ser muy lloradas!

61

Seras tu castillo del bueno nombrado,
sera tu memoria jamas decaida,
sera la tu fama por siempre crescida,
ira por el mundo tu ser mas loado,
pues tu solo fuiste tan digno fallado
que en ti peresciese vn rey tanto grande.
Razon es por cierto que gloria demande
tu muy rico nombre sin ser oluidado.

VLTIMA

62

E como las barcas que por la riuera
del mar volteando consiguen las ondas,
do son muchas vezes enel agua fondas
e otras se fallan en seco de fuera,
atal bien asi por esta manera,
despues de mirada la triste vision,
me vi separado, non se por que son,
avsente de aquello que mas ver quisiera.

FYN

459

Ira, saña e crueldat
sojuzgan, fuerçan y prenden,
syn otra contrariedat,
del campo la libertad
del poder los que contienden;
recello, miedo e temor
espantan, vençen y fieren,
e combaten con rigor
aquel catiuo favor
de quantos siguen e quieren.

Enla plaça peligrosa
qual amor nos ha asignado,
debate maguer medrosa
la vida, de vos quexosa,
con el seso catiuado;
e dando secreto gaje,
afirman fiera batalla
enel seno tal saluaje
deste misero viaje,
do syempre dolor se falla.

El plazo, pues, otorgado
de tanto triste liçencia,
enel qual deue ser dado
vno juizio señalado
de vuestra poca clemencia,
non passe syn gran pregon
e publica vos patente,
porque toda condicion
de pueblos e de nacion
sepa de mi mal presente.

E vos que, nunca vencida,
jamas vos vence porfia,
nin por ruego soys mouida,
nin por muerte condolida

deste fuego que me guia,
quered quiriendo tomar
vn querer escecutiuo
por donde pueda fallar
la parte que mas buscar
me conuiene, pues que viuo.

Ca si muerte fues notoria
al dolor que me combate,
non seria menos la gloria
quel temor dela victoria
quando piensa su debate;
nin vuestro cruel espanto,
que me da terrible guerra,
seria causa de mi llanto,
nin mis males podrian tanto,
que non fuesse so la tierra.

Mas si tanto grand tristura
me quisieron dar los fados,
que por vuestra fermosura
yo perdiesse la folgura
delos bienauenturados,
entre quantos saben parte
de mis penas tan amargas,
vos quered tener tal arte,
que con vos triste me farte
recontar mis cuytas largas.

Enla fin de mis cuydados
mis dolores començaron,
e fueran tan passionados
mis males atribulados
desque solo me fallaron,
que muerta viue mi vida,
cercada de compassion,
de todas cuytas fornida,
e viuiendo despedida
de salud e redemption.

En principio dela edat
mas viril dela franqueza
començo mi soledat
e mi grand captiuidat
con los fructos de tristeza,
do plazer fue consumido,
esperança fecha pena,
de viuas llamas ardido
mi deseo tan querido,
cuya rauia me encadena.

Mirando vuestra presencia,
muero yo, triste, sin muerte,
pidiendo con reuerencia
reparo de tal paciencia
quanto sufro por mi suerte;
nin con vos viuo de dia,
nin syn vos en tenebrura,
nin con vos mi fantasia,
nin syn vos jamas podria
fenescer su lobregura.

De tantos fuegos vezino,
me fallo desconsolado,
que temo, quando magino,
si soy fijo de Cadino
para ser despedaçado;
en tanto grado ya veo
mis males sobrepujar,
que ciertamente me creo
con Dido, Arcas, Ançeo
mis penas emparejar.

Segund, pues, vn seguiento
que sigo como vencido,
e buscando el perdimiento
que busco con desatiento
por me ver asy ferido,
causa muy caritatiua
yo deuria cierto mouer
de vna vida tan catiua
por vuestra causa passiua
sin querer le socorrer.

Pensando por que misterio
mis signos e mis planetas
dieron tanto captiuerio
a mi, que syn refrigerio
combaten vuestras saetas,
nin viuo porque consiento
nin muero porque padezco,
mas peno porque contento
fallo mi querer esento
en dolor que non merezco.

Yo jure de non seguir
jamas vuestros mouimientos,

e propuse de fuyr
por vençer a mi morir
la causa de mis tormentos,
mas vuestra cara tan bella,
por quien viuiendo sospiro,
que luze como estrella,
causa siempre grand querella
a mi, triste, que vos miro.

Nin presente non condena,
nin absente da remedio,
nin mirando se refrena,
nin vuestra vista serena
pone piedat en medio:
antes vuestro gentil gesto
por me ver tan solitario
con semblante muy honesto,
non cesando del propuesto,
es ya fecho sagitario.

El poder de vuestro nombre
me manda syempre mirar
vuestra beldat e renombre,
porque yo triste me asombre,
syn poderme consolar,
e quiere que vos, matando
con vuestro mortal cochillo,
persigays nunca cessando,
nin de muerte perdonando
vuestro Diego del Castillo.

460

Nyn quieren morir mis males,
nin mis cuytas desyguales,
nin feneçen mis cuydados,
nin mis dias trabajados
son ya menos que mortales;
nin paresce mi passion,
nin mi grand tribulation,
nin se cansan mis enojos,
nin sosiegan los tus ojos
de llagar mi coraçon.

Syempre reyna mi dolor
con cochillo matador,
syempre reynan mis cadenas
combatiendo con sus penas
a mi, triste, syn fauor;
siempre reyna mas mi daño
e mi duelo tan extraño,
siempre reyna mi tormento
syn que cesse el pensamiento
del vençido por engaño.

Viuo viue mi pesar
syn dar fin a mi llorar,
viua fallo la dureza
que retorna mi tristeza
al secreto sospirar;
viuas son mis tentationes
e las mis persecutiones,
viuas son mis muy rauiosas
rauias tanto congoxosas
para darme maldictiones.

Non cessan mis espantables
daños muy ynnumerables,
non se fartan de viuir
el rauioso perseguir
de mis cuytas ymmutables;
non perescen mis gemidos
de dolor tan combatidos,
non sosyega mi deseo,
nin por quanto mal posseo
son mis daños fenescidos.

Temor me fuerça que fable
de mi plaga yncogitable,
la muerte que me conuida
quiere que llore mi vida
sin remedio reparable;
por ende todos nascidos,
de mis males condolidos,
quered tender las orejas
a mis cuytadas consejas,
por quien ciegan mis sentidos.

De mi cuerpo vulnerado
do seso queda burlado
e memoria fallescida,
por la discrecion perdida
es el saber sepultado;
ca gemir nunca fallesçe
nin amargura peresçe,
ante son tales sus tiros,

que do faltan los sentidos
muy mayor cuyta recresçe.

El que bien es fortunado,
al nasçer es libertado;
el que nasçe syn temor
dela conquista de amor
llamen bien auenturado;
que yo, triste, por nasçer,
se partio de mi Plazer,
do dieron fin á mi gloria,
y de mis fuerças victoria,
a quien non quiere valer.

En mi aflicta concepcion
fue criada perdicion,
en mis dias abatidos
fueron males repartidos
syn haber contradicion;
e perdi yo por mi fado
el poder preuillejado
de mi franca libertad,
por seruir con lealtad
do soy mal galardonado.

Mis dolores son ya tantos
que non me valen mis llantos,
mi tristeza es tanto grande,
que por bien que yo demande,
se trasdoblan mis quebrantos;
nin me aprouecha llorar,
nin gemir, nin solloçar,
antes creo que el remedio
de mis cuytas sera medio
con la muerte despachar.

Para fyn de tanto duelo,
bien seria rasgar el velo
dela guardada honestad,
e mis vozes con verdad
podian bien llegar al cielo;
mas Virtud, que non consiente
vn tal caso ser patente,
por me dar mayor corona,
ha sellado mi persona
con silencio de prudente.

Si pocas vezes se falla,
contesçer vna batalla,
qual en mi caso presente,
la pluma non asy siente
lo que mi dolor non calla.
Ya que razon defensora
non resiste a vos, señora,
ser la causa de mi fuego,
lo que publico non niego,
sed vos dello sabidora.

El cansançio de sofrir
vuestro duro combatir,
que non da fin a mi quexa,
non me suelta nin me dexa
passe mi mal por dezir;
que vuestra fe tan estrecha
me a ferido con la flecha
de llagada percussyon,
e matado con visyon
de vna muerte tan estrecha.

Non me quexo dela muerte
en mi cabida por suerte,
nin me pesa porque muero,
mas por tanto como quiero
vn extremo mal tan fuerte;
ca queriendo mas me plaze
vn querer que tanto faze
ser a vos desconoscida
por la fyn en mi venida
de que non vos satisfaze.

Sy dezis que por ventura
esta mi grand lobregura
non vos deua ser seruicio,
compensad el beneficio
con la pasada tristura;
e luego podres ser vos
justo juez delos dos,
do vereys yo ser fiel
y vos sola mas cruel
sobre quantas fizo Dios.

Quanto la fuerça es mayor
de qualquier conquistador,
tanto es mas honorosa
la victoria gloriosa
del que queda vençedor;
mas vuestra cruel espada,
dela tal gloria ganada

non fallandose contenta,
en mis llagas acrezienta
como quien non faze nada.

La llaue de vuestro nombre,
circundada con renombre
de vuestras quatro saetas,
tienen sus brasas secretas
donde mas pienso ser hombre;
y si gracia non conuiene
donde tanta parte tiene
el principio de su guia,
es porque niega porfia
lo que grande fe sostiene.

Quanto mas fingis de sana
y quereis jugar de maña
por ganar vn tal tropheo,
tanto mas vos esta feo
que querays lo que vos daña;
bien que presumis de casta,
la virtud non lo contrasta,
mas defiende gentileza
vn tal acto de crueza,
donde resistir non basta.

Si de qual que mal passado
para ser remunerado
el seguir faze vencer,
luego yo deuo de ser
solamente coronado;
mayormente pues que sigo
vn querer con que fatigo
mi persona, tan feroçe
cuyo mal non se conosce
por fallencia de testigo.

Dela vista peligrosa
de vuestra cara fermosa
non penseys que me reclamo,
mas de tanto como llamo
ala muerte vagorosa,
la tardança dela qual
me demuestra por señal
segund es profetizado,
morir yo desesperado
por ser vos descomunal.

VLTIMA

Por ende mirad e ved
vuestro yerro, y conosced
quanto mal redunda dello,
y pensad sy por fazello
ganareys mayor merçed;
pero mas me marauillo
por ser vos vn tal caudillo
de beldat qual paresceys,
que cruelmente mateis
vuestro Diego del Castillo.

461

Otras de Diego del Castillo, maldiziendo a su amiga.

Pues cansi me despediste
de tu fe,
e ageno me heziste
de quanto bien prometiste,
sin porque,
ruego a Dios que siempre seas
desamada,
e jamas que nunca veas
la gloria que mas desseas
acabada.

Siempre biuas manzillada
e dolorida;
nunca veas consolada
a tu cuyta, mas doblada
e aflegida;
siempre vayas con denuesto
donde fueres;
nunca sea tu propuesto,
complido con fin honesto
do quisieres.

Quedes con tan gran tormento
qual me dexas;
no se vea ser contento
de llorar tu pensamiento,
ni de quexas:
muriendo biuas cuytada,
no creyda;

siempre mueras mal lograda,
o muger despiadada
sin medida!

Jamas te vala verdad
ni te siga;
tornese la piedad
para ti gran crueldad
e fatiga:
tu plazer se torne llanto
tenebroso;
siempre biuas con espanto;
sospirar sea tu canto,
sin reposo.

Tu gozo luego fenezca
con tristura;
el bien todo te fallezca;
para ti sola perezca
la ventura.
Al que mas amor tuuieres,
te desquiera;
do mas firmeza pusieres,
con doblados desplazeres
te requiera.

Aborrezcante las gentes
e naciones;
donde mas parares mientes
te sigan inconvenientes
e desdones:
jamas ninguno te entienda
tu dolor;
tu biuir sea contienda,
e tristeza sin emienda
por amor.

Siempre biuas desquerida,
bien amando;
penada sea tu vida,
e de cuytas bastecida
desseando:
sean todos reuesados
tus desseos;
destruydos e robados,
en duro luto tornados
tus arreos.

De ningun ombre mortal
ayas consuelo;
desde el cielo imperial
te vengan cuytas e mal
sin recelo:
huya de ti toda via
el plazer;
Dios te de por compañia
trabajos e gran porfia,
por querer.

Siempre seas perseguida
e mal tratada;
seas tu sola nacida
para ser aborrecida
e desdeñada.
Quantos dias tu biuieres
sean pena;
en qualquier tiempo que fueres,
dolor sean tus plazeres
por estrena.

Ayas en lugar de honor
vituperio;
sea todo tu fauor
trabajos e gran dolor,
sin refrigerio.
Corras e huya de ti
bien andança;
pues amando te perdi,
por salud vengas a mi
sin tardança.

La qual desde aqui te niego
por tu mal;
e consiento que tal ruego
tè sea flama de fuego
infernal;
porque veas tus entrañas
encendidas,
e de tus crueles mañas
se nos muestren tus hazañas
conocidas.

El biuir te sea muerte
desseada;
la muy desastrada suerte
sobre ti venga tan fuerte
aquexada,
que reparo a consolar
no te pueda;

ni jamas te de lugar
la Fortuna de jugar
en su rueda.

De ti sola blasfemando
mal dire
aquel dia triste quando,
mis ojos a ti mirando,
catiue
mi persona libertada
hasta alli,
de quien siempre maltratada
alegria fue negada
para mi.

Maldita sea la hora
y el momento
en que tu, cruel señora,
de mi solo matadora
con tormento,
has querido destruir
e robar
el triste que sin morir
te supiera bien seruir
e loar.

FIN

Pues me das causa que hable
como triste,
no te sea detestable
la conseja miserable
que me diste:
que la mi lengua aplagada
sin razon,
de tus males abastada,
habla como traspassada
de passion.

JORGE MANRRIQUE

462

Coplas que fizo don Jorge Manrrique por la muerte de su padre.

I

Recuerde el alma dormida,
abiue el seso y despierte,
contenplando
como se passa la vida,
como se viene la muerte
tan callando;
quan presto se va el plazer,
como despues de acordado
da dolor,
como, a nuestro paresçer,
qualquiera tienpo passado
fue mejor.

2

Pues si vemos lo presente
como en vn punto se es ydo
y acabado,
si juzgamos sabiamente,
daremos lo no venido
por passado.
No se engañe nadie, no,
pensando que ha de durar
lo que espera
mas que duro lo que vio,
pues que todo ha de passar
por tal manera.

3

Nuestras vidas son los rios
que van a dar enla mar
que es el morir:
alli van los señorios
derechos a se acabar
y consumir;
alli los rios caudales,
alli los otros, medianos
y mas chicos,
allegados son yguales,
los que biuen por sus manos
y los ricos.

4

Dexo las ynuocaçiones
delos famosos poetas
y oradores;
no curo de sus ficciones,
que traen yeruas secretas
sus sabores.
Aquel solo me encomiendo,
aquel solo ynuoco yo
de verdad,
que en este mundo biuiendo,
el mundo no conoscio
su deydad.

5

Este mundo es el camino
para el otro, que es morada
sin pesar;
mas cunple tener buen tino
para andar esta jornada
sin errar.
Partimos quando nascemos,
andamos mientra biuimos,
y llegamos
al tienpo que fenescemos;
assi que quando morimos
descansamos.

6

Este mundo bueno fue
si bien vsassemos del
como deuemos,
porque, segun nuestra fe,
es para ganar aquel
que atendemos.
Y avn aquel fijo de Dios
para sobirnos al cielo
descendio
a nascer aca entre nos,
y a biuir en este suelo
do murio.

7

Si fuesse en nuestro poder
tornar la cara fermosa
corporal,
como podemos fazer
el anima gloriosa
angelical,
que diligencia tan biua
touieramos toda hora
y tan presta
en conponer la catiua,
dexandonos la señora
desconpuesta!

8

Ved de quan poco valor
son las cosas tras que andamos
y corremos,
que, en este mundo traydor,
avn primero que muramos
las perdemos:
dellas desfaze la edad,
dellas casos desastrados
que acaescen,
dellas, por su calidad,
enlos mas altos estados
desfallescen.

9

Dezidme, la fermosura,
la gentil frescura y tez
dela cara,
la color y la blancura,
quando viene la vejez,
qual se para?
Las mañas y ligereza
y la fuerça corporal
de jouentud,
todo se torna graueza
quando llega al arraual
de senectud.

10

Pues la sangre delos godos,
y el linage, y la nobleza
tan crescida,
por quantas vias y modos
se sume su grand alteza
en esta vida!
Vnos, por poco valer,
por quan baxos y abatidos
que los tienen!
y otros, por no tener,
con ofiçios no deuidos
se mantienen.

11

Los estados y riqueza,
que nos dexan a desora,
quien lo duda?
No les pidamos firmeza,
pues que son de vna señora
que se muda;
que bienes son de Fortuna
que rebuelue con su rueda
presurosa,
la qual no puede ser vna,
ni estar estable ni queda
en vna cosa.

12

Pero digo que aconpañen
y lleguen hasta la huessa
con su dueño:
por esso no nos engañen,
pues se va la vida apriessa
como sueño.
Y los deleytes de aca
son en que nos deleytamos
tenporales,
y los tormentos de alla,
que por ellos esperamos,
eternales.

13

Los plazeres y dulçores
desta vida trabajada
que tenemos,
que son sino corredores,
y la muerte la celada
en que caemos?
No mirando nuestro daño,
corremos a rienda suelta
sin parar;
desque vemos el engaño
y queremos dar la buelta,
no ay lugar.

14

Essos reyes poderosos
que vemos por escrituras
ya passadas,
con casos tristes llorosos
fueron sus buenas venturas
trastornadas;
assi que no ay cosa fuerte,
que a papas y enperadores
y perlados
assi los trata la Muerte
como alos pobres pastores
de ganados.

15

Dexemos alos troyanos,
que sus males no los vimos,
ni sus glorias;
dexemos alos romanos,
avnque oymos y leymos
sus estorias;
no curemos de saber
lo de aquel siglo passado
que fue dello;
vengamos alo de ayer,
que tan bien es oluidado
como aquello.

16

Que se fizo el rey don Juan?
los ynfantes de Aragon,
que se fizieron?
Que fue de tanto galan?
que fue de tanta ynuencion
como truxieron?
Las justas y los torneos,
paramentos, bordaduras,
y cimeras,
fueron sino deuaneos?
que fueron sino verduras
delas eras?

17

Que se fizieron las damas,
sus tocados, sus vestidos,
sus olores?
Que se fizieron las llamas
delos fuegos encendidos
de amadores?
Que se fizo aquel trobar,
las musicas acordadas
que tañian?
Que se fizo aquel dançar,
aquellas ropas chapadas
que trayan?

18

Pues el otro su heredero,
don Enrrique, que poderes
alcançaua!
quan blando, quan falaguero
el mundo con sus plazeres
sele daua!
Mas vereys quan enemigo,
quan contrario, quan cruel
sele mostro,
auiendole sido amigo,
quan poco duro con el
lo que le dio.

19

Las dadiuas desmedidas,
los edificios reales
llenos de oro,
las vaxillas tan febridas,
los enrriques y reales
del tesoro,
los jaezes, los cauallos
de su gente, y atauios
tan sobrados,
donde yremos a buscallos?
que fueron sino rocios
delos prados?

20

Pues su hermano el ynocente,
que en su vida sucessor
se llamo,
que corte tan excelente
tuuo, y quanto grand señor
le siguio!
Mas como fuesse mortal,
metiolo la Muerte luego
en su fragua.
O juyzio diuinal!
quando mas ardia el fuego,
echaste agua.

21

Pues aquel grand condestable,
maestre que conoscimos
tan priuado,
no cunple que del se fable,
sino solo que lo vimos
degollado.
Sus ynfinitos tesoros,
sus villas y sus lugares,
su mandar,
que le fueron sino lloros?
fueronle sino pesares
al dexar?

22

Pues los otros dos hermanos,
maestres tan prosperados
como reyes,
que alos grandes y medianos
truxieron tan sojuzgados
a sus leyes,
aquella prosperidad
que tan alta fue sobida
y ensalçada,
que fue sino claridad
que estando mas encendida
fue amatada?

23

Tantos duques excelentes,
tantos marqueses y condes,
y varones
como vimos tan potentes,
di, Muerte, do los escondes
y traspones?
Y las sus claras hazañas
que fizieron enlas guerras
y enlas pazes,
quando tu, cruda, te ensañas,
con tu fuerça las atierras
y desfazes.

24

Las huestes ynnumerables,
los pendones y estandartes
y vanderas,
los castillos ynpunables,
los muros y baluartes
y barreras,
la caua honda chapada,
o qualquier otro reparo,
que aprouecha?
que si tu vienes ayrada,
todo lo passas de claro
con tu flecha.

25

Aquel de buenos abrigo,
amado por virtuoso
dela gente,
el maestre don Rodrigo
Manrrique, tanto famoso
y tan valiente,
sus grandes fechos y claros
no cunple que los alabe,
pues los vieron,
ni los quiero fazer caros,
pues el mundo todo sabe
quales fueron.

26

Que amigo de sus amigos!
que señor para criados
y parientes!
que enemigo de enemigos!
que maestro de esforçados
y valientes!
Que seso para discretos!
que gracia para donosos!
que razon!
Que benigno alos subjetos,
y alos brauos y dañosos
vn leon!

27

En ventura Octauiano,
Julio Cesar en vencer
y batallar,
enla virtud Africano,
Anibal enel saber
y trabajar,
enla bondad vn Trajano,
Tito en liberalidad
con alegria,
en su braço Aureliano,
Marco Atilio enla verdad
que prometia.

28

Antonio Pio en clemencia,
Marco Aurelio en ygualdad
del senblante,
Adriano en eloquencia,
Teodosio en vmildad
y buen talante.
Aurelio Alexandre fue
en diciplina y rigor
dela guerra,
vn Costantino enla fe,
Camilo enel grand amor
de su tierra.

29

No dexo grandes tesoros,
ni alcanço grandes riquezas
ni vaxillas,
mas fizo guerra alos moros,
ganando sus fortalezas
y sus villas;
y enlas lides que vençio,
muchos moros y cauallos
se perdieron,
y en este ofiçio gano
las rentas y los vassallos
que le dieron.

30

Pues por su onrra y estado,
en otros tienpos passados
como se huuo?
quedando desanparado,
con hermanos y criados
se sostuuo.
Despues que fechos famosos
fizo en esta dicha guerra
que fazia,
fizo tratos tan onrrosos,
que le dieron avn mas tierra
que tenia.

31

Estas sus viejas estorias,
que con su braço pinto
en jouentud,
con otras nueuas victorias
agora las renouo
en senectud.
Por su grand abilidad,
por meritos y anciania
bien gastada,
alcanço la dignidad
dela grand caualleria
del Espada.

32

Y sus villas y sus tierras,
ocupadas de tiranos
las fallo,
mas por cercos y por guerras
y por fuerça de sus manos
las cobro.
Pues nuestro rey natural
si delas obras que obro
fue seruido,
digalo el de Portugal,
y en Castilla quien siguio
su partido.

33

Despues de puesta la vida
tantas vezes por su ley
al tablero,
despues de tan bien seruida
la corona de su rey
verdadero,
despues de tanta hazaña
a que no puede bastar
cuenta çierta,
enla su villa de Ocaña
vino la Muerte a llamar
a su puerta,

34

diziendo: «Buen cauallero,
dexad el mundo engañoso
y su halago:
vuestro coraçon de azero
muestre su esfuerço famoso
en este trago;
y pues de vida y salud
fezistes tan poca cuenta
por la fama,
esfuercese la virtud
para sofrir esta afruenta
que vos llama.

35

»No se os faga tan amarga
la batalla temerosa
que esperays,
pues otra vida mas larga
de fama tan gloriosa
aca dexays.
Avnque esta vida de onor
tanpoco no es eternal
ni verdadera,
mas con todo es muy mejor
que la otra tenporal
perescedera.

36

»El biuir que es perdurable
no se gana con estados
mundanales,
ni con vida deleytable,
en que moran los pecados
ynfernales;
mas los buenos religiosos
gananlo con oraciones
y con lloros,
los caualleros famosos
con trabajos y aflicciones
contra moros.

37

»Y pues vos, claro varon,
tanta sangre derramastes
de paganos,
esperad el galardon
que en este mundo ganastes
por las manos;
y con esta confiança,
y con la fe tan entera
que teneys,
partid con buena esperança,
que estotra vida tercera
ganareys.»

38

—«No gastemos tienpo ya
en esta vida mezquina
por tal modo,
que mi voluntad esta
conforme con la diuina
para todo;
y consiento en mi morir
con voluntad plazentera
clara y pura,
que querer onbre biuir
quando Dios quiere que muera
es locura.

39

»Tu, que por nuestra maldad
tomaste forma seruil
y baxo nonbre,
Tu, que a tu diuinidad
juntaste cosa tan vil
como el onbre,
Tu, que tan grandes tormentos
sofriste sin resistencia
en tu persona,
no por mis merescimientos,
mas por tu sola clemencia
me perdona.»

40

Assi con tal entender,
todos sentidos vmanos
conseruados,
cercado de su muger,
de sus fijos y hermanos
y criados,
dio el alma a quien gela dio,
el qual la ponga enel cielo
en su gloria,
y avnque la vida murio,
nos dexo harto consuelo
su memoria.

463

Con el gran mal que me sobra
y el gran bien que me fallesce,
en començando algun obra,
la tristeza que me cobra
todas mis ganas enpesce:
y en queriendo ya callar
se leuantan mil sospiros
y gemidos ala par
que no me dexan estar,
ni me muestran que deziros.

No que mi dezir se asconda,
mas no hallo que aproueche,
ca puesto que me responda,
vuestra vela o vuestra ronda
respondera que yo peche;
dira luego: «Quien te puso
en contienda ni quistion?»
Yo, avnque bien no me escuso,
ni rehuso ser confuso,
contare la ocasion.

Y dire que me llamaron
por los primeros mensajes
cien mil que vos alabaron,
y alabando no negaron
recebidos mil vltrages:
mas es tal vuestra beldad,
vuestras gracias y valer,
que razon y voluntad
os dieron su libertad
sin poderse defender.

Enprendi pues noramala
ya de veros por mi mal,
y en subiendo por la escala,
no se qual pie me resuala,
no cure dela señal;
y en llegando ala presencia
de bienes tan remontados,
mis desseos y cuydados
todos se vieron lançados
delante vuestra excelencia.

Alli fue la gran quistion
entre querer y temor;
cada qual con su razon
esforçando la passion
y alterando la color:
y avnque estaba apercebido
y artero de escarmentado,
quando oyeron concluydo,
el temeroso partido
se rindio all esforçado.

Y como tarde en me dar,
esperando toda afruenta,
despues no pude sacar
partido para quedar
con alguna fuerça esenta;
antes me di tan entero
a vos sola de quien soy,
que merced de otra no espero
si no de vos por quien muero,
y avnque muera, mas me doy.

Y en hallandome catiuo
y alegre de tal prision,

ni me fue el plazer esquiuo,
ni el pesar me dio motiuo
de sentir mi perdicion;
antes fuy acrescentando
las fuerças de mis prisiones
y mis passos acortando,
sintiendo, yendo, mirando
vuestras obras y razones.

Y avnque todos mis sentidos
de sus fines no gozaron,
los ojos embeuecidos
fueron tan bien acogidos,
que del todo me alegraron:
mas mi dicha no fadada
a consentirme tal gozo,
se boluio tan presto yrada,
que mi bien fue todo nada,
y mi gozo fue enel pozo.

Robome vna niebla escura
esta gloria de mis ojos,
la qual por mi desuentura,
fue ocasion de mi tristura
y avn la fin de mis enojos:
qual puede, pues, yo quedando,
ya no ay mano que lo escriua,
ca si yo lo vo pintando,
mis ojos lo van borrando
con gotas de sangre biua.

La crueza de mis males
mas se calla enla dezir,
pues mis dichos no son tales
que ygualen las desiguales
congoxas de mi beuir:
mas despues de atormentado
con cien milagros martirios,
dire qual amortajado
queda muerto y no enterrado
a oscuras, sin luz ni cirios.

Qual aquel cuerpo sagrado
de san Vicente bendito
despues de martirizado
alas fieras fue lançado
por cruel mando maldito;
mas otro mando mayor
de Dios por quien padescio
le embio por defensor
vn lobo muy sin temor,
y vn cueruo que le ayudo.

FIN

Assi aguardan mi persona
por milagro desque muerto,
vn leon con su corona,
y vn cueruo que no abandona
mi ser hasta ser despierto;
venga pues vuestra venida
en fin de toda mi cuenta,
venga ya y vera mi vida
que se fue con vuestra yda,
mas deue quedar contenta.

464

Otras suyas, estando aussente de su amiga, a vn mensagero que alla embiaua.

Ve, discreto mensagero,
delante aquella figura
valerosa
por quien peno, por quien muero,
flor de toda hermosura
tan preciosa:
y mira quando llegares
a su esmerada presencia
que resplandesce,
do quiera que la hallares
tu le hagas reuerencia
qual meresce.

Llegaras con tal concierto,
los ojos enel sentido
reguardando,
no te mate quien ha muerto
vn coraçon y vencido
bien amando:
y despues de saludada
su valer con aficion
tras quien sigo,
de mi triste enamorada
le haras la relacion
que te pido.

Dirasle que soy tornado
con mas penas que lleue
quando parti;
todo siempre acompañado
de aquella marcada fe
que le di:
aquel biuo pensamiento
me a traydo sin dudança
assegurado
al puerto de saluamiento,
do esta la clara holgança
de mi grado.

Dirasle como he venido
hecho martir, padesciendo
los desseos
de su gesto tan complido,
mis cuydados combatiendo
sus arreos:
no te oluides de contar
las aflegidas passiones
que sostengo
sobre estas ondas de mar
do espero los galardones
tras quien vengo.

Recuerde bien tu memoria
delos trabajados dias
que e sofrido,
por mas merescer la gloria
delas altas alegrias
de Cupido:
y plañendo y sospirando
por mouer a compassion
su crueza,
le di que ando esperando,
bordado mi coraçon
de firmeza.

Que no quiera ni consienta
la perdicion que sera
enemiga
de mi vida su siruienta,
en quien siempre hallara
buen amiga;
mas que tenga por mejor,
pues con razon me querello,
de guiarme,
y si plaze al dios de amor
a ella no pese de ello
por saluarme.

Y diras la pena fuerte
que de su parte me guarda
fatigando;
y quan cierta me es la muerte
si mi remedio se tarda
de su vando:
dirasle mi mal amargo,
mi congoxoso dolor
y mi pesar,
y sepa que es grande cargo
al que puede y es deudor,
no pagar.

Dile que biuo sin ella
como las almas serenas
muy penado,
de pena mayor que aquella,
de sus grillos y cadenas
aferrado:
y si no quiere valerme,
pues yo no se remediarme,
en tal modo,
para nunca socorrerme,
muy mejor sera matarme
ya del todo.

Si vieres que te responde
con amenazas de guerra,
segun se,
dile que te diga donde
su mandado me destierra,
ca alla yre:
y si por suerte o ventura
te mostrare que es contenta,
qual no creo,
suplica a ssu hermosura
que a su seruicio consienta
mi desseo.

FIN

Remediador de mis quexas,
no te tardes, ven temprano,
contemplando

el peligro en que me dexas
con la candela enla mano
ya penando:
y pues sabes como espero
tu buelta para guarirme
o condenarme,
que no tardes te requiero
en traer el mando firme
de gozarme.

465

Esparsa suya.

Yo calle males sufriendo
y sofri penas callando,
padesci no meresciendo,
y meresci padesciendo
los bienes que no demando:
si ell esfuerço que e tenido
para callar y sofrir
tuuiera para dezir,
no sintiera mi beuir
los dolores que ha sentido.

466

Otra suya.

Hallo que ningun poder
ni libertad en mi tengo,
pues ni esto, ni vo, ni vengo
donde quiere mi querer:
que si esto, vos me teneys,
si vo, vos me lleuays,
si vengo, vos me traeys,
assi que no me dexays,
señora, ni me quereys.

467

Otra suya.

Calle por mucho temor,
temo por mucho callar
que la vida perdere;
assi con tan gran amor
no puedo triste pensar
que remedio me dare:
porque alguna vez hable,
halleme dello tan mal,
que, sin dubda, mas valiera
callar, mas tambien calle,
y pene tan desigual,
que, mas callando, muriera.

468

Otra suya.

Pensando, señora, en vos,
vi enel cielo vna cometa,
es señal que manda Dios
que pierda miedo y cometa
a declarar el desseo
que mi voluntad dessea,
porque jamas no me vea
vencido como me veo
en esta fuerte pelea
que yo comigo peleo.

469

Otras suyas diziendo que cosa es amor.

Es amor fuerça tan fuerte
que fuerça toda razon;
vna fuerça de tal suerte
que todo seso conuierte
en su fuerça y aficion:
vna porfia forçosa
que no se puede vencer,
cuya fuerça porfiosa
hazemos mas poderosa
queriendonos defender.

Es plazer en que ay dolores,
dolor en que ay alegria,
vn pesar en que ay dulçores,
vn esfuerço en que ay temores,
temor en que ay osadia:

vn plazer en que ay enojos,
vna gloria en que ay passion,
vna te en que ay antojos,
fuerça que hazen los ojos
al seso y al coraçon.

Es vna catiuidad
sin parescer las prisiones;
vn robo de libertad,
vn forçar de voluntad
donde no valen razones:
vna sospecha celosa
causada por el querer,
vna rauia deseossa,
que no sabe que es la cosa
que desea tanto ver.

Es vn modo de locura
con las mudanças que haze;
vna vez pone tristura,
otra vez causa holgura,
como lo quiere y le plaze:
vn deseo que al ausente
trabaja pena y fatiga;
vn recelo que al presente
haze callar lo que siente
temiendo pena que diga.

FIN

Todas estas propiedades
tiene el verdadero amor;
el falso mil falsedades,
mil mentiras, mil maldades,
como fengido traydor:
el toque para tocar
qual amor es bien forjado,
es sofrir el desamar
que no puede comportar
el falso sobredorado.

470

Otras suyas dela profesion que hizo enla orden del amor.

Porque el tiempo es ya pasado
y el año todo complido
despues aca que oue entrado
en orden de enamorado
y ell abito recebido;
porque en esta religion
entiendo siempre durar,
quiero hazer profesion,
jurando de coraçon
de nunca la quebrantar.

Prometo de mantener
continamente pobreza
de alegria y de plazer,
pero no de bien querer,
ni de males, ni tristeza:
que la regla no lo manda,
ni la razon no lo quiere,
. . . .
que quien en tal orden anda
se alegre mientra biuiere.

Prometo mas obediencia
que nunca sera quebrada
en presencia ni en ausencia,
por la muy gran bien querencia
que con vos tengo cobrada:
y qualquier ordenamiento
que regla de amor mandare,
avnque trayga gran tormento,
me plaze y soy muy contento
de guardar mientra durare.

En lugar de castidad
prometo de ser constante;
prometo de voluntad
de guardar toda verdad
que a de guardar ell amante:
prometo de ser subiecto
all amor y a su seruicio;
prometo de ser secreto,
y esto todo que prometo
guardallo sera mi oficio.

Fin sera de mi beuir
esta regla por mi dicha,
y entiendolo assi sofrir,
que espero en ella morir,
si no lo estorua desdicha:
mas no lo podra estoruar,
porque no terna poder,

porque poder y mandar,
no puede tanto sobrar
que yguale con mi querer.

Si en esta regla estouiere
con justa y buena intencion,
y en ella permanesciere,
quiero saber, si muriere,
que sera mi galardon:
avnque a vos sola lo dexo,
que fustes causa que entrasse
en orden que assi me alexo
de plazer y no me quexo,
porque dello no os pesasse.

FIN

Si mi seruir de sus penas
algun galardon espera,
venga agora por estrenas,
pues mis cuytas son ya llenas
antes que del todo muera:
y vos, recebid por ellas,
buena o mala, esta ystoria,
porque viendo mis querellas,
pues que soys la causa dellas,
me dedes alguna gloria.

471

Otras suyas en que pone el nombre de vna dama; y comiença y acaba enlas letras primeras de todas las coplas y dize.

Guay de aquel que nunca atiende
galardon por su seruir!
Guay de quien jamas entiende
guarescer ya, ni morir!
Guay de quien ha de sufrir
grandes males sin gemido!
Guay de quien ha perdido
gran parte de su beuir!

Verdadero amor y pena
vuestra belleza me dio,
ventura no me fue buena,
voluntad me catiuo;
veros solo me torno
vuestro, sin mas defenderme;
virtud pudiera valerme,
valerme, mas no valio.

Y estos males que e contado
yo soy el que los espera;
yo soy el desesperado,
yo soy el que desespera:
yo soy el que presto muera,
y no biua, pues no biuo;
yo soy el que esta catiuo
y no piensa verse fuera.

O si aquestas mis passiones,
o si la pena en que esto,
o si mis fuertes passiones
osasse descobrir yo!
O si quien a mi las dio
oyesse la quexa dellas!
O que terribles querellas
oyrie que ella causo!

Mostrara vna triste vida
muerta ya por su ocasion,
mostrara vna gran herida
mortal enel coraçon:
mostrara vna sin razon
mayor de quantas he oydo,
matar vn ombre vencido,
metido ya enla prision.

Agora que soy ya suelto,
agora veo que muero;
agora fuesse yo buelto
a ser vuestro prisionero,
avnque muriesse primero,
alo menos moriria
a manos de quien podria
acabar el bien que espero.

CABO

Rauia terrible me aquexa,
rauia mortal me destruye,
rauia que jamas me dexa,
rauia que nunca concluye:

remedio siempre me huye,
reparo se me desuia,
rebuelue por otra via
rebuelta y siempre rehuye.

472

Otra obra suya, dicha Escala de amor.

Estando triste seguro,
mi voluntad reposaua,
quando escalaron el muro
do mi libertad estaua:
a escala vista subieron
vuestra beldad y mesura,
y tan de rezio hirieron,
que vencieron mi cordura.

Luego todos mis sentidos
huyeron alo mas fuerte,
mas yuan ya mal heridos
con sendas llagas de muerte;
y mi libertad quedo
en vuestro poder catiua;
mas gran plazer oue yo
desque supe que era biua.

Mis ojos fueron traydores,
ellos fueron consintientes,
ellos fueron causadores
que entrassen aquestas gentes
que el atalaya tenian
y nunca dixeron nada
dela batalla que vian,
ni hizieron ahumada.

Despues que ouieron entrado
aquestos escaladores,
abrieron el mi costado
y entraron vuestros amores;
y mi firmeza tomaron,
y mi coraçon prendieron,
y mis sentidos robaron,
y a mi solo no quisieron.

FIN

Que gran aleue hizieron
mis ojos, y que traycion,
por vna vista que os vieron,
venderos mi coraçon!

Pues traycion tan conoscida
ya les plazia hazer,
vendieran mi triste vida,
y ouiera dello plazer:
mas al mal que cometieron
no tienen escusacion,
por vna vista que os vieron
venderos mi coraçon.

473

Otras suyas a su mote, que dize: «Ni miento ni me arrepiento».

Ni miento ni me arrepiento,
ni digo, ni me desdigo,
ni esto triste, ni contento,
ni reclamo, ni consiento,
ni fio ni desconfio:
ni bien biuo, ni bien muero,
ni soy ageno, ni mio,
ni me venço, ni porfio,
ni espero, ni desespero.

FIN

Comigo solo contiendo
en vna fuerte contienda,
y no hallo quien me entienda,
ni yo tanpoco me entiendo:
entiendo y se lo que quiero,
mas no entiendo lo que quiera
quien quiere siempre que muera
sin querer creer que muero.

474

Memorial que hizo el mismo a su coraçon que parte al desconocimiento de su amiga donde el tiene todos sus sentidos.

Alla veras mis sentidos,
coraçon, si los buscares,
pienso que harto perdidos,
con gran sobra de pesares:

embiame aca el oyr,
porque mucho me conuiene,
porque oya de quien los tiene
algunas vezes dezir.

Alla esta mi pensamiento,
alla mi poca alegria
que perdi en mi vencimiento,
y todo el bien que tenia:
si tu los pudieres ver,
mucho me los encomienda,
mas cata que no lo entienda
la que los tiene en poder.

Alla esta mi libertad,
alla toda mi cordura;
tienelo en cargo bondad,
catiuolos hermosura:
la portera es honestad,
por la qual nunca podras
hablar con quien tu querras
si no buscas a piedad.

Mas esta tan encerrada,
que si tu hablarla esperas,
tal sera la tu tornada,
que antes que partas mueras:
si no buscas algun arte
como hables con quien quieres,
quanto en piedad, no esperes
alcançar ninguna parte.

CABO

Y diras ala señora
que tiene toda essa gente,
que soy presto toda ora
a su mandar y obidiente;
y que es buelto a mi seruicio
vn publico vassallage,
y mi fe en pleyto omenaje,
y mi penar en officio.

475

Otra obra suya, llamada Castillo de amor.

Hame tan bien defendido,
señora, vuestra memoria
de mudança,
que jamas nunca ha podido
alcançar de mi victoria
oluidança:
porque estays apoderada
vos de toda mi firmeza
en tal son,
que no puede ser tomada
a fuerça mi fortaleza,
ni a traicion.

La fortaleza nombrada
esta enlos mas altos alcores
de vna cuesta,
sobre vna peña tajada,
maçiça toda de amores,
muy bien puesta:
y tiene dos baluartes
hazia el cabo que a sentido
ell oluidar,
y cerca alas otras partes
vn rio mucho crescido,
que es membrar.

El muro tiene de amor,
las almenas de lealtad;
la barrera
qual nunca tuuo amador,
ni menos la voluntad
de tal manera;
la puerta de vn tal desseo
que avnque este del todo entrada
y encendida,
si presupongo que os veo,
luego la tengo cobrada
y socorrida.

Las cauas estan cauadas
en medio de vn coraçon
muy leal,
y despues todas chapadas
de seruicios y aficion
muy desigual;

de vna fe firme la puente
leuadiza con cadena
de razon,
razon que nunca consiente
passar hermosura agena,
ni aficion.

Las ventanas son muy bellas,
y son dela condicion
que dira aqui:
que no pueda mirar de ellas
sin ver a vos en vision
delante mi:
mas no vision que me espante,
pero poneme tal miedo,
que no oso
deziros nada delante,
pensando ser tal denuedo
peligroso.

Mi pensamiento que esta
en vna torre muy alta,
que es verdad,
sed cierta que no hara,
señora, ninguna falta
ni fealdad:
que ninguna hermosura
no puede tener en nada
ni buen gesto,
pensando en vuestra figura
que siempre tiene pensada
para esto.

Otra torre, que es ventura,
esta del todo cayda
a todas partes,
porque vuestra hermosura
la a muy rezio combatida
con mil artes;
con jamas no querer bien,
antes matar y herir
y desamar
vn tal seruidor a quien
siempre deuiera guarir
y defensar.

Tiene muchas prouisiones,
que son cuidados y males
y dolores,
angustias, fuertes passiones,
y penas muy desiguales
y temores,
que no pueden fallescer
avnque estuuiesse cercado
dos mil años,
ni menos entrar plazer
a do ay tanto cuydado
y tantos daños.

Enla torre de omenaje
esta puesto toda ora
vn estandarte
que muestra por vasallaje
el nombre de su señora
a cada parte:
que comiença como mas
el nombre, y como valer
ell apellido,
ala qual nunca jamas
yo podre desconoscer
avnque perdido.

FIN

A tal postura vos salgo
con muy firme juramento
y fuerte jura;
como vasallo hidalgo
que por pesar ni tormento,
ni tristura
a otri no lo entregar,
avnque la muerte esperasse
por beuir,
ni aunque lo venga a cercar
el dios de Amor, y llegasse
alo pedir.

476

Otras suyas.

En vna llaga mortal,
desigual,
questa enel siniestro lado,
conosceres luego qual
es el leal
seruidor y enamorado,

por quanto vos la hezistes
a mi, despues de vencido
enla vencida
que vos, señora, vencistes,
quando yo quede perdido
y vos querida.

Aquesta triste pelea
que os dessea
mi lengua ya declarar,
es menester que la vea
y la crea
vuestra merced sin dubdar:
porque mi querer es fe,
y quien algo enel dubdasse,
dubdaria
en dubda que cierto se
que jamas no se saluasse
de eregia.

Porque gran miedo he tomado
y cuydado
de vuestro poco creer,
por esta causa he tardado
y e dexado
de os hazer antes saber
la causa daqueste hecho,
como han sido mis passiones
padescidas;
para ser pues satisfecho,
conuiene ser mis razones
bien creydas.

Señora, porque seria
muy baldia
toda mi dicha razon,
si la dubda no porfia
con su guia,
que se llama discrecion;
como en ello yo no dubde,
pues es verdad y muy cierto
lo que escriuo,
antes que tanto me ayude,
que pues por dubda soy muerto,
sea biuo.

CABO

Pues es esta vna espiriencia
que tiene ya conoscida
esta suerte,
por no dar vna creencia,
no es razon quitar la vida
y dar muerte.

477

Otras suyas, porque, estando el durmiendo, le beso su amiga.

Vos cometistes traycion,
pues me heristes durmiendo
de vna herida que entiendo
que sera mayor passion
el desseo de otra tal
herida como me distes,
que no la llaga ni mal,
ni daño que me hezistes.

Perdono la muerte mia,
mas con tales condiciones
que de tales trayciones
cometays mil cada dia;
pero todas contra mi,
porque de aquesta manera
no me plaze que otro muera,
pues que yo lo meresci.

FIN

Mas plazer es que pesar
herida que otro mal sana;
quien durmiendo tanto gana
nunca debe despertar.

478

Otras suyas a vna prima suya que le estoruaua vnos amores.

Quanto el bien tenprar concierta
al buen tañer y conuiene,
tanto daña y desconcierta
la prima falsa que tiene;

pues no aprouecha templalla,
ni por ello mejor suena,
por no estar en esta pena,
muy mejor sera quebralla
que pensar hazella buena.

479

Otra obra suya en que puso el nombre de su esposa, y assi mismo nombrados los linajes delos quatro costados della, que son: Castañeda, Ayala, Silua, Meneses.

Segun el mal me siguio,
marauillome de mi,
como asi me despedi
que jamas no me mudo:
causame aquesta firmeza
que siendo de vos ausente,
ante mi estaua presente
contino vuestra belleza.

Por cierto no fueron locas
mis temas y mis porfias,
pues que las congoxas mias
de muchas tornastes pocas:
tañed agora pues vos
en cuerdas de galardon;
como cante a vuestro son,
muy contento soy, par Dios.

Vaya la vida passada
que por amores sufri,
pues me pagastes con si,
señora, bien empleada:
y tened por verdadera
esta razon que dire,
que siempre ya cantare
pues que fustes la primera.

Si el valer vuestro querra,
pues que me quiso valer,
amarme mucho y querer,
se que buen logro dara:
si vos assi lo hazeys,
doblada sera mi fe,
y avnque yo nunca dire,
señora, no me culpeys.

Lo que causa que mas amen
es esperança de ver
buen galardon de querer
y el contrario que desamen:
yo lo aure por muy estraño
si en pago de mi seruir
queres cantar y dezir:
«A mi venga muy gran daño.»

CABO

Tomando de aqui el nombre
que esta enla copla primera
y de estotra postrimera
juntando su sobrenombre,
claro veran quien me tiene
contento por su catiuo,
y me plaze porque biuo
solo porque ella me pene.

480

Otras suyas.

Los fuegos que en mi encendieron
los mis amores passados,
nunca matallos pudieron
las lagrimas que salleron
delos mis ojos cuytados:
pues no por poco llorar,
que mis llantos muchos fueron,
mas no se pueden matar
los fuegos de bien amar,
si de verdad se prendieron.

Nunca nadie fue herido
de fiera llaga mortal,
que tan bien fuesse guarido
que le quedasse en oluido
de todo punto su mal:
en mi se puede prouar,
que yo no se que me haga,
que quando pienso sanar,
de nueuo quiebra pesar
los puntos dela mi llaga.

Esto haze mi ventura
que tan contraria me a sido,

que su plazer y holgura
es mi pesar y tristura
y su bien verme perdido;
mas vn consuelo me da
este gran mal que me haze,
que pienso que no terna
mas dolor que darme ya,
ni mal con quien me amenaze.

Que dolor puede dezir
ventura que me ha de dar
que no lo pueda sofrir?
porque despues de morir,
no ay otro mal ni penar:
por esto no temo nada,
ni tengo de que temer,
porque mi muerte es pasada,
y la vida no acabada
que es la gloria que a de auer.

Pues pena muy sin medida
ni desiguales dolores,
ni rauia muy dolorida,
que pueden hazer a vida
que los dessea mayores?
No se en que pueda dañarme,
ni mal que pueda hazerme,
pues que lo mas es matarme,
desto no puede pesarme,
de todo deue plazerme.

CABO

Sobro mi amor en amor
all amor mas desigual,
y mi dolor en dolor
al dolor que fue mayor
enel mundo y mas mortal:
y mi firmeza en firmeza
sobro todas las firmezas,
y mi tristeza en tristeza,
por perder vna belleza
que sobro todas bellezas.

481

Esparsa suya.

Que amador tan desdichado,
que gane
enla gloria de amadores
el mas alto y mejor grado
por la fe
que tuue con mis amores!
Y assi como Lucifer
se perdio por se pensar
ygualar con su Señor,
assi me vine a perder
por me querer ygualar
en amor con el Amor.

482

Otras suyas ala Fortuna.

Fortuna, no me amenazes,
ni menos me muestres gesto
mucho duro,
que tus guerras y tus pazes
conosco bien, y por esto
no me curo,
antes tomo mas denuedo,
pues tanto almazen de males
has gastado,
avnque tu me pones miedo
diziendo que los mortales
has guardado.

Y que mas puede passar
dolor mortal ni passion
de ningun arte,
que ferir y atrauessar
por medio mi coraçon
de cada parte?
Pues vna cosa diria,
y entiendo que la jurasse
sin mentir,
que ningun golpe vernia
que por otro no acertasse
a me herir.

Piensas tu que no soy muerto
por no ser todas de muerte
mis heridas?
Pues sabe que puede cierto
acabar lo menos fuerte
muchas vidas:
mas esta en mi fe mi vida,
y mi fe esta enel beuir
de quien me pena;
assi que de mi herida
yo nunca puedo morir,
sino de agena.

Y pues esto visto tienes,
que jamas podras comigo
por herirme,
torna agora a darme bienes,
porque tengas por amigo
ombre tan firme:
mas es tal tu calidad
para que hagas mi ruego,
ni podras,
que ay muy gran contrariedad,
porque tu te mudas luego,
yo jamas.

Y pues ser buenos amigos
por tu mala condicion
no podemos,
tornemos como enemigos
a esta nuestra quistion,
y porfiemos:
enla qual si no me vences,
yo quedo por vencedor
conoscido;
pues digote que comiences,
y no deuo auer temor,
pues te combido.

Que ya las armas proue
para mejor defenderme
y mas guardarme,
y la fe sola halle
que de ti puede valerme
y defensarme:
mas esta sola sabras
que no solo me es defensa,
mas victoria;
assi que tu lleuaras
deste debate la ofensa,
yo la gloria.

Delos daños que me has hecho
tanto tiempo guerreado
contra mi,
me queda solo vn prouecho,
porque soy mas esforçado
contra ti:
y conozco bien tus mañas,
y en pensando tu la cosa,
ya la entiendo,
y veo como me engañas;
mas mi fe es tan porfiosa,
que lo atiendo.

Y entiendo bien tus maneras
y tus halagos traydores
nunca buenos,
que nunca son verdaderas,
y en este caso de amores
mucho menos:
ni tanpoco muy agudas
ni de gran poder ni fuerça,
pues sabemos
que te buelues y te mudas,
mas Amor nos manda y fuerça
que esperemos.

Que tus engaños no engañan
sino al que amor desigual
tiene y prende;
que al mudable nunca dañan,
porque toma el bien, y el mal
no lo atiende:
estos me vengan de ti,
pero no es para alegrarme
tal vengança,
que pues tu heriste a mi,
yo tenia de vengarme
por mi lança.

Mas vengança que no puede
sin la firmeza quebrar
ser tomada,
mas contento soy que quede
mi herida sin vengar
que no vengada;

mas con todo he gran plazer
porque toman tus bonanças
y no esperan,
ni duran en su querer
a que bueluan tus mudanças
y que mueran.

CABO

Desde aqui te desafio
a huego, sangre y a hierro
en esta guerra;
pues en tus bienes no fio,
no quiero esperar mas yerro
de quien yerra:
que quien tantas vezes miente,
aunque ya diga verdad,
no es de creer;
pues ayrado ni plaziente
tu gesto mi voluntad
no quiere ver.

483

Otras suyas.

Mi temor ha sido tal
que me a tornado judio;
por esto ell esfuerço mio
manda que trayga señal:
pues viendo quan poco gano
biuiendo en ley que no es buena,
osando os dezir mi pena
me quiero tornar cristiano.

[*No son mas*]

Es mi pena dessear
ser vuestro de vuestro grado,
que no sello es escusado
pensar podello escusar:
por esto lo que quisiera
es sello a vuestro plazer,
que sello sin vos querer,
desde que os vi me lo era.

484

Otras suyas.

Ni beuir quiere que biua,
ni morir quiere que muera,
ni yo mismo se que quiera
pues quanto quiero se esquiua:
ni puedo pensar que escoja
mi penado pensamiento,
ni hallo ya quien me acoja
de miedo de mi tormento.

Este dolor desigual
rauia mucho por matarme;
por hazerme mayor mal,
muerte no quiere acabarme.
Que hare? donde ire
que me hagan algun bien?
Helo pensado y no se
como, ni donde, ni a quien.

Y andome assi perdido
añadiendo pena a pena,
con vn deporte fengido,
con vn alegria agena:
mas presto se yra de mi,
que comigo anda penada,
y pues la mia perdi,
perdere la que es prestada.

El menor cuydado mio
es mayor que mil cuydados,
y el remedio que confio
es delos mas mal librados:
que sera poca mi vida
y presto se complira,
que pena tan sin medida
nunca mucho durara.

O señor, que se cumpliesse
esto que tanto desseo,
porque yo no posseyesse
los dolores que posseo!
Que me puedes socorrer,
con sola muerte me acorre,
que si bien me as de hazer
venga presto y no se engorre.

Si no, si mucho se aluenga,
yo me hare tan vsado
alos males, que sostenga
qualquier tormento y cuydado:
pues, Muerte, venid, venid,
a mi clamor trabajoso,
y matad y concluyd
vn ombre tan enojoso.

FIN

Que si a ti sola te plaze,
pues a mi viene en plazer,
segun mi cuyta lo haze,
presto puedo fenescer.

485

Otras suyas.

Acordaos, por Dios, señora,
quanto ha que comence
vuestro seruicio,
como vn dia ni vna ora
nunca dexo ni dexe
de tal officio;
acordaos de mis dolores,
acordaos de mis tormentos
que e sentido;
acordaos delos temores
y males y pensamientos
que e sufrido.

Acordaos como en presencia
me hallastes siempre firme
y muy leal;
acordaos como en ausencia
nunca pude arrepentirme
de mi mal;
acordaos como soy vuestro
sin jamas hauer pensado
ser ageno;
acordaos como no muestro
el medio mal que e passado
por ser bueno.

Acordaos que no sentistes
en mi vida vna mudança
que hiziesse;
acordaos que no me distes
enla vuestra vna esperança
que biuiesse;
acordaos dela tristura
que siento yo por la vuestra
que mostrays;
acordaos ya por mesura
del dolor que en mi se muestra
y vos negays.

Acordaos que fuy sugeto
y soy a vuestra belleza
con razon;
acordaos que soy secreto,
acordaos de mi firmeza
y aficion;
acordaos delo que siento
quando parto y vos quedays
o vos partis;
acordaos como no miento,
avnque vos no lo pensays
segun dezis.

Acordaos delos enojos
que me aues hecho passar
y los gemidos;
acordaos ya de mis ojos
que de mis males llorar
estan perdidos;
acordaos de quanto os quiero,
acordaos de mi desseo
y mis sospiros;
acordaos como si muero
destos males que posseo
es por seruiros.

Acordaos que lleuareys
vn tal cargo sobre vos
si me matays,
que nunca lo pagareys
ante el mundo ni ante Dios
avnque querays:
y avnque yo sufra paciente
la muerte y de voluntad
mucho lo hecho,

no faltara algun pariente
que de quexa ala ermandad
de tan mal hecho.

Despues que pedi justicia,
torno ya pedir merced
ala bondad,
no por que aya gran cobdicia
de beuir, mas vos aued
ya piedad:
y creedme lo que os cuento,
pues que mi mote sabeys
que dize assy:
Ni miento ni me arrepiento,
ni jamas conoscereys
al en mi.

CABO

Por fin delo que dessea
mi seruir y mi querer
y firme fe,
consentid que vuestro sea,
pues que vuestro quiero ser
y lo sere;
y perded toda la dubda
que tomastes contra mi
de ayer aca,
que mi seruir no se muda,
avnque vos pensays que si,
ni mudara.

486

Otras suyas.

Ved que congoxa la mia,
ved que quexa desigual
que me aquexa,
que me cresce cada dia
vn mal teniendo otro mal
que no me dexa:
no me dexa, ni me mata,
ni me libra, ni me suelta,
ni me oluida,
mas de tal guisa me tracta,
que la muerte anda rebuelta
con mi vida.

Con mi vida no me hallo,
porque esto ya tan vsado
del morir,
que lo sufro, muero y callo,
pensando ver acabado
mi beuir:
mi beuir que presto muera,
muera porque biua yo;
y muriendo,
fenezca el mal, como quiera
que jamas no fenescio
yo biuiendo.

Biuiendo nunca podia
conoscer si era beuir
yo por cierto,
sino ell alma que sentia
que no pudiera sentir
siendo muerto;
muerto, pero de tal mano,
que avn teniendo buena vida,
era razon
perdella, y estando sano,
buscar alguna herida
al coraçon.

Al coraçon que es herido
de mil dolencias mortales
es de escusar
pensar de velle guarido,
mas de dalle otras mil tales
y acabar:
acabar porque sera
menor trabajo la muerte
que tal pena,
y acabando escapara
de vida que avn era fuerte
para agena.

Para agena es congoxosa
de vella, y tambien de oylla
al que la tiene,
pues ved si sera enojosa
al que forçado sufrilla
le conuiene:
le conuiene avnque no quiera,
pues no tiene libertad
de no querer,

y si muriese, que muera,
quanto mas que ha voluntad
de fenescer.

De fenescer he deseo
por el mucho dessear
que me fatiga,
y por el daño que veo
que me sabe acrescentar
vn enemiga:
vn enemiga tan fuerte
que enell arte del penar
tanto sabe,
que me da siempre la muerte,
y jamas me da lugar
que me acabe.

FIN

Ya mi vida os he contado
por estos renglones tristes
que vereys,
y quedo con el cuydado
que vos, señora, me disteis
y dareys:
no os pido que me saneys,
que, segun el mal que tengo,
no es posible,
mas pidoos que me mateys,
pues la culpa que sostengo
es tan terrible.

487

Cancion.

Quien no estuuiere en presencia,
no tenga fe en confiança,
pues son oluido y mudança
las condiciones de ausencia.

Quien quisiere ser amado,
trabaje por ser presente,
que quan presto fuere ausente,
tan presto sera oluidado:
y pierda toda esperança
quien no estuuiere en presencia,
pues son oluido y mudança
las condiciones de ausencia.

488

Cancion.

No se por que me fatigo,
pues con razon me venci,
no siendo nadie comigo,
y vos y yo contra mi.

Vos por me auer desamado,
yo por aueros querido,
con vuestra fuerça y mi grado
auemos a mi vencido:
pues yo fuy mi enemigo
en darme como me di,
quien osara ser amigo
del enemigo de si?

489

Otra cancion.

Justa fue mi perdicion,
de mis males soy contento,
no se espera galardon,
pues vuestro merescimiento
satisfizo mi passion.

Es victoria conoscida
quien de vos queda vencido,
que en perder por vos la vida
es ganado lo perdido:
pues lo consiente razon,
consiento mi perdimiento,
pues vuestro merescimiento
satisfizo mi passion.

490

Otra.

Quien tanto veros dessea,
señora, sin conosceros,
que hara despues que os vea
quando no pudiere veros?

Gran temor tiene mi vida
de mirar vuestra presencia,

pues Amor en vuestra ausencia
me hirio de tal herida:
avnque peligrosa sea,
delibro de conosceros,
y si muero porque os vea,
la victoria sera veros.

491

Otra.

Es vna muerte escondida
este mi bien prometido,
pues no puedo ser querido
sin peligro dela vida.

Mas solo porque me quiera
quien en vida no me quiere,
yo quiero sofrir que muera
mi beuir, pues siempre muere:
y en perder vida perdida
no me cuento por perdido,
pues no puedo ser querido
sin peligro de mi vida.

492

Otra suya.

Quanto mas pienso seruiros,
tanto quereys mas causar
que gaste mi fe en sospiros
y mi vida en dessear
lo que no puedo alcançar.

Bien conosco que estoy ciego,
y que mi gran fe me ciega,
y que esperando me niega,
que no os venceres de ruego;
y que por mucho seruiros
no dexares de causar
que gaste mi fe en sospiros,
y mi vida en dessear
lo que no puedo alcançar.

493

Este mote mesmo, dicho de otra manera:

Sin Dios, y sin vos y mi.

Glosa de don Jorge Manrrique

Yo soy quien libre me vi,
yo quien pudiera oluidaros;
yo so el que por amaros
estoy, desque os conosci,
sin Dios, y sin vos y mi.

Sin Dios, porque en vos adoro,
sin vos pues no me quereys,
pues sin mi ya esta de coro
que vos soys quien me teneys:
assi que triste nasci,
pues que pudiera oluidaros,
yo so el que por amaros
esto, desque os conosci,
sin Dios, y sin vos y mi.

494

Mote de don Jorge Manrrique:

Siempre amar y amor seguir.

Glosa suya.

Quiero, pues quiere razon
de quien no puede huyr,
con fe de noble passion,
passion que pone aficion,
siempre amar y amor seguir.

Siempre amar, pues que se paga
segun muestra amar amor,
con amor porque la llaga
bien amando del dolor
se saue y quede mayor.
Tal que con tal intincion
quiero sin merced pedir,
pues que lo quiere razon,
con fe de doble passion
siempre amar y amor seguir.

495

Pregunta de don Jorge Manrrique.

Entre dos fuegos lanzado
donde amor es repartido,
del vno soy encendido,
del otro cerca quemado;
y no se yo bien pensar
qual sera mejor hazer,
dexarme mas encender
o acabarme de quemar:
dezid que deuo tomar.

Respuesta de vn galan.

Quien biuiere con su grado
de razon ya despedido,
sigale, pues le a seguido
para ser del mas priuado;
mas si quisiere mirar
a virtud o a buen saber,
no, cierto, el nueuo querer,
mas el viejo comportar
suele mejor remediar.

496

Otra pregunta de don Jorge.

Entre bien y mal doblado
pasa vn gran rio caudal;
yo esto en cabo del mal
y el rio no tiene vado;
galardon que era la puente
es ya quebrada por medio;
que me dareys por remedio,
que el nadar no lo consiente
la fuerça dela cresciente?

Respuesta de Gueuara.

Sea, señor, arriscado,
vuestro pequeño caudal,
do puede el bien desigual
con aquel ser alcançado;
y armad de importuna gente
vna barca por remedio,
ca deligencia es vn medio
que del pobre y mas doliente
haze sano y muy prudente.

497

Pregunta de don Jorge Manrrique.

Despues que el seso se esfuerça
dell amor en qualquier parte,
no vale esfuerço ni fuerça,
seso, ni maña, ni arte;
ni vale consejo ageno,
ni ay castigo ni enmienda,
ni vale malo ni bueno,
ni vale tirar del freno,
ni vale dalle la rienda.

Pues no aprouecha prouallo
para auelle de matar,
muy mejor sera dexallo
que se acabe de quemar;
que con aquello que tiende
matar el fuego cruel,
con esso mismo lo aprende,
porque tanto mas lo enciende
quanto mas echan en el.

Era escusado pedir
remedio para mi mal,
pues que tengo de morir
por remedio principal;
assi que estoy en temor
bien cierto de mala suerte,
pues no hallo ser mejor
el remedio que el dolor,
ni el remedio que la muerte.

Vuestra discrecion me haze
tener alguna esperança,
y mi ventura desaze
mi bien y mi confiança;
mas digame lo que pido,
avnque remedio no tenga,
yo estoy cerca de perdido
y lexos de socorrido,
y quieren que me detenga.

Respuesta de Juan Aluarez Gato.

No le vale que destuerça
al que amor su mal reparte,
ni le fue mejor que tuerça
ni remedio que se aparte;
yo lo se, triste, que peno,
y no se que me defienda,
que enlo mejor me condeno
y todo me es daño lleno
de dolores y contienda.

Yo proue al amor tratallo,
ya sofrillo, ya callar;
todo fue mi remediallo
mas congoxa, mas amar;
que quando sus fuerças prenden
en estos que somos de el,
los remedios que defienden
ellos mismos nos ofenden,
ellos hazen mas por el.

Pues no vale arrepentir
a daño tan desigual,
esforçemos a sofrir
a do no podemos al;
trabajando que el tenor
con la contra se concierte,
remediando vos, señor,
del amor con el amor,
delo brauo con lo fuerte.

CABO

Pues a vos, señor, aplaze
ser del amor sin mudança,
o querays lo que le plaze,
que dolor es bien andança;
y hazed vuestro deuido
que os contente y os sostenga,
que el castillo combatido
tanto en mas sera tenido
quanto mas trabajo tenga.

498

Pregunta de don Jorge a Gueuara.

Porque me hiere vn dolor
quiero saber de vos, cierto,
quando matastes Amor
si lo dexaste bien muerto;
o si auia mas Amores
para dar pena y cuydado,
o si ha ressucitado,
porque segun mis dolores,
Amor me los ha causado.

Respuesta de Gueuara.

Sin dubda, buen amador,
el murio por mi concierto,
mas quedo por sucessor
vn hijo suyo encubierto,
el qual en pena de errores
de mi culpa se ha vengado;
deste tal seres llagado,
que eredo tales ardores
que queman mas que el passado.

499

Cancion.

Con dolorido cuydado,
desgrado, pena y dolor,
parto yo, triste amador,
de amores desamparado,
de amores, que no de amor.

Y el coraçon enemigo
delo que mi vida quiere,
ni halla vida, ni muere,
ni queda, ni va conmigo:
sin ventura, dedichado,
sin consuelo, sin fauor,
parto yo, triste amador,
de amores desamparado,
de amores, que no de amor.

500

Vn combite que hizo don Jorge Manrrique a su madrasta.

Señora muy acabada,
tened vuestra gente presta,
que la triste ora es llegada
dela muy solenne fiesta:
quando yo vn cuerno tocare,
moueres todas al trote,
y ala que primero llegare,
de aqui le suelto ell escote.

Entrara vuestra merced,
porque es mas honesto entrar,
por cima de vna pared,
y dara en vn muladar;
entraran vuestras donzellas
por baxo de vn albollon,
hallareys luego vn rincon
donde os pongays vos y ellas.

Por remedio del cansancio
deste salto peligroso,
hallareys luego vn palacio,
hecho para mi reposo;
sin ningun tejado el cielo;
cubierto de telarañas;
hortigas por espadañas,
derramadas por el suelo.

Y luego que ayays entrado,
boluereys a man yzquierda;
hallareys luego vn estrado
con la escalera de cuerda;
por alcatifa vn estera,
por almohadas, albardas,
con hilo blanco bordadas;
la paja toda de fuera.

La cama estara al sereno,
hecha a manera de lio,
y vn colchon de pulgas lleno,
y de lana muy vazio;
vna sauana no mas;
dos mantas de lana suzia;
vna almohada tan suzia,
que no se lauo jamas.

Assentaros es en vn poyo,
mucho alto y muy estrecho;
la mesa estara en vn hoyo,
porque este mas a prouecho;
vnos manteles de estopa;
por paños, paños menores;
seruiran los seruidores
en cueros biuos, sin ropa.

Yo entrare con el manjar,
vestido de aqueste son:
sin camisa, en vn jubon
sin mangas, y sin collar;
vna ropa corta y parda,
aforrada con garduñas,
y por pestañas las vñas,
y enell ombro vn espingarda.

Y vnas calças que de rotas
ya no pueden atacarse;
y vnas viejas medias botas
que rauian por abaxarse;
tan sin suelas, que las guijas
me tienen quitado el cuero;
y enla cabeça vn sombrero
que vn tiempo fue de vedijas.

Verna luego vn ensalada
de cebollas albarranas,
con mucha estopa picada,
y cabeçuelas de ranas;
vinagre buelto con hiel,
y su azeyte rosado,
en vn casquete lançado,
cubierto con vn broquel.

El gallo dela Passion
verna luego tras aquesto,
metido en vn tinajon,
bien cubierto con vn cesto;
y vna gallina con pollos,
y dos conejos tondidos,
y paxaros con sus nidos,
cozidos con sus repollos.

Y el arroz hecho con grasa
de vn collar viejo, sudado;
puesto por orden y tassa,
para cada vno vn bocado;

por açucar y canela,
alcreuite por ensomo,
y delante el mayordomo
con vn cabo de candela.

Acabada ya la cena,
verna vna pasta real,
hecha de cal y arena,
guisada en vn ospital;
hollin y ceniza en somo,
en lugar de cardenillo;
hecho vn emplasto todo,
y puesto enel colodrillo.

La fiesta ya fenescida,
entrara luego vna dueña
con vna hacha encendida,
de aquellas de partir leña;
con dos velas sin pauilos,
hechas de cera de orejas;
las pestañas y las cejas
bien cosidas con dos hilos.

Y enell vn pie dos chapines,
y enell otro vna chinela;
enlas manos escarpines,
y tañendo vna vihuela;
vn tocino por bocado;
por sartales vn raposo;
ell vn braço descoyuntado,
y el otro todo velloso.

CABO

Y vna saya de sayal,
forrada en peña tajada,
y vna pescada cicial
dela garganta colgada;
y vn balandran rocegante,
hecho de nueua manera;
las haldas todas delante,
las nalgas todas de fuera.

501

Coplas que hizo don Jorge Manrrique a vna beuda que tenia empeñado vn brial enla tauerna.

Hanme dicho que se atreue
vna dueña a dezir mal,
y e sabido como beue
contino sobre vn brial;
y avn beue de tal manera,
que siendo de tercio pelo,
me dizen que a chico buelo
sera dela tauernera.

Esta como vn serafin
diziendo ya: «Oxalla
estuuiesse San Martin
adonde mi casa esta!»
De Valdiglesias se entiende
esta peticion y gana,
por ser de alli perrochana,
pues que tal vino se vende.

Y reza de cada dia
esta deuota señora
esta santa letania
que pornemos aqui agora;
en medio del suelo duro
hincados los sus inojos,
llorando delos sus ojos,
de beuer el vino puro.

«O beata Madrigal,
ora pro nobis a Dios!
O santa Villa real,
señora, ruega por nos!
santo Yepes, santa Coca,
rogad por nos al Señor,
porque de vuestro dulçor
no fallezca ala mi boca!

»Santo Luque, yo te pido
que ruegues a Dios por mi;
y no pongas en oluido
de me dar vino de ti!
O tu, Baeça beata,
Vbeda santa, bendita,

este desseo me quita
del torontes que me mata!»

502

Cancion.

Cada vez que mi memoria
vuestra beldad representa,
mi penar se torna gloria,
mis seruicios en victoria,
mi morir vida contenta.

E queda mi coraçon
bien satisfecho en seruiros;
el pago de sus sospiros
halo por buen galardon;
porque vista la memoria
en que a vos os representa,
su penar se torna gloria,
sus seruicios en victoria,
su morir vida contenta.

503

Otra suya.

No tardes, muerte, que muero;
ven, porque biua contigo;
quiereme, pues que te quiero,
que con tu venida espero
no tener guerra comigo.

Remedio de alegre vida
no lo ay por ningun medio,
porque mi graue herida
es de tal parte venida,
que eres tu sola remedio.
Ven aqui, pues, ya que muero;
buscame, pues que te sigo;
quiereme, pues que te quiero,
e con tu venida espero
no tener vida comigo.

504

Otra suya.

Por vuestro gran merecer
amor me pone tal grado,
que me pierdo por perder
delas angustias cuydado.

Pues que se acabe la vida
con dolor tan lastimero,
yo contento si lo quiero,
si ella queda seruida;
porque quiere mi querer
muy contento e no forçado,
que me pierdo por perder
delas angustias cuydado.

SORIA

505

Comiençan las obras de Soria; y esta primera es vna que hizo a su amiga.

Señora, pues no os doleys,
que hazeys,
pues sabeys por clara muestra
que no biuo a causa vuestra?
tan penado me teneys
de tal pena,
que la vida que es agena
de plazer,
para mi no puede ser
sino buena.

Gran remedio es el morir
al beuir
quando ya tiene la vida
ell esperança perdida,

y ell esfuerço en que sofrir
el dolor;
quanto mas que es el mayor
mi tormento,
pues las congoxas que siento
son de amor.

El triste mal que recibo
es tan esquiuo
que no se, ni saber puedo,
en que poder biuo quedo,
pues no le tengo en que biuo,
si no es
porque vos que me tenes
tan penado,
me podes dar consolado,
si queres.

Y avnque muestro esta esperança
no me alcança,
pues yo no puedo alcançalla,
mas se que podes vos dalla,
que es sombra de confianza,
y tanbien se
que pues os falta la fe
que me sobra,
que nunca sera tal obra,
pues no fue.

Muchos dias son passados
tan penados,
y nunca vn ora de gloria,
que es perdida la memoria
y ellos no son oluidados;
que ell acuerdo
del dolor con que me pierdo
no me oluida,
antes perdere la vida
si soy cuerdo.

Que avnque mi pena es mortal,
no es tal
que no este tal bien enella
que me escuse de querella
y satisfaga mi mal;
pues que peno
por quien el morir es bueno
y tan preciado,
que soy bien auenturado
siendo ageno.

Ageno so, no so mio,
pues me guio,
perdida la libertad,
por do va la voluntad,
que es dela razon desuio:
avnque por vos,
tan preciosa os hizo Dios,
que el aficion
es conuertida en razon
y no son dos.

No son estos dos estremos,
pues podemos
con amar demasiado
conuertirnos en lo amado
sin que el primer ser mudemos;
que el amor
tiene tal fuerza y vigor
do se enrrama,
que conuierte enlo que ama
ell amador.

FIN

Y pues claramente os muestro
como vuestro
que soy vos por mi querer,
sin tener ningun poder
de tomar otro siniestro,
solo os pido
que pues so vuestro vencido,
no querays
tractarme como tractays
con oluido.

506

Otras suyas a vna señora que se llamaua Mata.

Concertados a porfia
vuestro nombre y vuestro gesto,
han hecho, señora mia,
passar mi vida tan presto
que es oy el postrero dia:
y para cierta señal
que es muy cierto lo que digo,
os quiero dar por testigo

a vos, que causays el mal,
y a mi porque esta comigo.

Vos sereys primera prueua
deste mal que me hazeys,
porque a vos no es cosa nueua
que matays a quien quereys,
sin auer razon que os mueua:
que con vuestra hermosura
y con vuestra crueldad,
heris tan sin piedad,
que no aprouecha cordura
ante vuestra esquiuidad.

Yo sere de mi dolor
testigo bien verdadero,
y de vuestro desamor
por cuyas causas yo muero,
no siendo merescedor:
y avnque puede auer sospecha
de mi con justa razon,
vos seres de mi intencion
testigo que me aprouecha,
y mi muerte en conclusion.

Mas con todo, bien mirado
lo que la razon concierta,
no me aueys muy agrauiado,
avnque teneys medio muerta
la vida, mas no el cuydado:
que pues duele y nunca sana
dolor que poco me oluida,
cosa es muy conoscida
que por la muerte se gana
lo que no puede la vida.

FIN

Y tanbien por vos muriendo
quedo biuo en tal memoria,
que conosco que biuiendo
no merescere tal gloria,
ni penando, ni siruiendo:
mas si la razon os tracta,
acordandoos mi sofrir,
doleraos mi no beuir,
que quien por amores mata,
por amor ha de morir.

507

Otras suyas.

Mi catiuo pensamiento
tan alto subio a bolar,
que el mas ciego entendimiento
vera ser atreuimiento,
si razon ay en amar:
mas no es culpa,
que la fuerça me desculpa
que me hizo dessear.

Yo biuia bien librado
sin amar y sin passion,
en mi mal escarmentado;
salteo nueuo cuydado
y perdiome el coraçon
de manera,
que libertad no se espera
de tan amarga passion.

Y avnque estoy catiuo y preso
en carcel do no ay sallida,
otro mal ay de mas peso,
que se va perdiendo el seso
y mejorando la vida;
y no en la pena,
que en ella no ay cosa buena,
pues que ell esperança es yda.

Porque mi ventura es tal,
que por doblar mi querella,
siendo la vida mortal,
porque no se acabe el mal,
no quiero dar cabo della;
porque quiere
que biuiendo desespere
dela vida y de perdella.

Y pues que ya ell esperança
de toda parte es perdida,
que el morir haze tardança,
y no tengo confiança
del remedio dela vida,
a que aguardo,
que en tales estremos ardo
que no se qual dellos pida?

FIN

Preguntarme hes como biuo,
si mi mal es qual os cuento:
mas yo que el daño recibo,
se bien que el dolor que escriuo
no es sombra delo que siento;
y no muero,
y mas porque morir quiero,
que por falta de tormento.

508

Otra suya a vna partida que hizo de do quedaua su amiga.

Mi alma con vos quedo,
que el cuerpo fue ell apartado,
y pues sin alma partio,
claro esta partirme yo
sin vida desconsolado:
sin vida para morir,
mas no para fenescer,
porque tal es mi beuir,
que me haze amor sentir
dos contrarios en vn ser.

Quan contrarias cosas son
estar sin vida y no muerto,
sientelas mi coraçon,
mas no alcança la razon
a saber por que concierto:
que concierto puede ser
sino no lo escudriñar,
que enla fe de mi querer
mil cosas se an de creer
que no se pueden pensar.

FIN

Y con esta fe que os cuento
que a mi sobra y a vos falta,
lo que en vuestra aussencia siento,
no se atreue el pensamiento
hablar en cosa tan alta:
mas aueslo de creer,
que no sé puede escriuir,
ni se espera gradescer,
porque echa el mal en crecer
lo que me quita en beuir.

509

Otras suyas a vna señora, la qual por deuocion daua bueltas al derredor de vna yglesia.

Bueltas de todo plazer,
embueltas en aficion,
di bueltas al coraçon,
rebueltas en padescer;
y a cada passo que daua
me emboluia y anudaua
en pena tan desigual,
que me espanto que este mal
al punto no me mataua.

Y las que vos ofrecistes
fueron tan bien a mi vida
vna pena dolorida
que en solo veros me distes;
assi que todas las bueltas
yuan bueltas y rebueltas
en congoxas para mi,
y de suerte me prendi,
que nunca las vere sueltas.

510

Otra obra suya hecha ala Fortuna.

En tu nombre nos declaras,
o muy mudable Fortuna,
que te precias de dos caras,
las quales vendes bien caras
a quien te contempla de vna:
y la culpa de este engaño
no es en ti, avnque en ti sobra,
pues antes que venga el daño
nos muestras el desengaño
enel nombre y enla obra.

En tu nombre ya paresces,
pues Fortuna te as nombrado,
que en vn ser no permanesces,
y mudastes tantas vezes,
que es cuento demasiado:

y no tienes mas firmeza
enlo baxo que enlo alto,
por do das auinenteza
para conoscer la pieça,
si el saber no queda falto.

Y pues de tu natural
obras las obras que obras,
desculpa tienes igual
contra quien quiera que a mal
quiere juzgar tus çoçobras:
antes es tal conclusion,
verdadera y no mudable,
que en mudar tu condicion,
avnque vses de razon,
quedas por inrazonable.

Y pues que tan claro queda
que tu firmeza es mudarte,
avnque des buelta ala rueda,
ninguno sera que pueda
con palabras injuriarte:
que si dieres beneficio
y le quisieres mudar,
pues que vsas de tu officio,
ninguno sera que indicio
halle para te culpar.

CABO

Assi que queda sabido
desta obra mal trobada,
que quien fuere proueydo,
lo que a otros ha dolido
no le podra doler nada:
que ni son bienes ni males
lo que la Fortuna ordena,
antes son obras yguales
si son auidas por tales,
y si por pena son pena.

511

Otras suyas a vn amigo suyo que le pregunto que passion tenia.

La causa de mi passion
negarosla, cauallero,
paresceme indiscrecion,
porque la consolacion
de vuestra mano la espero:
porque del mal que yo muero,
si vos no me days consuelo,
que a todo el mundo le days,
si vos no me remediais,
de beuir tal vida apelo.

FIN

Sabed que son mis dolores,
(remediad, pues soys discreto)
los que mas matan de amores,
y quanto son mas mayores,
mas estan en mi secreto:
porque el gran merescimiento
dela dama que no cuento,
(aqui concluyo y perdone)
en mas silencio me pone
quanto mayor pena siento.

512

Otras suyas a vna señora.

Dama sin comparacion
donde el saber resplandesce,
ymagen de perfection
donde puso la razon
lo que assi le pertenesce:
graciosa lo que es posible,
manifica sin sospecha,
ya es mi pena tan terrible,
que beuir es impossible,
y avnque biua no aprouecha.

Y pues soys vos principal
ocasion de mi tormento,
amor, causa de mi mal,
porque os pague en otra tal,
consolad mi pensamiento:
y porque mejor sepays
que es la fe de mi cuydado,
no quiero que me hagays
mas merced que conozcays
que biuo por vos penado.

513

Otras suyas.

Dama cuya perfection
delo mas perfecto es muestra,
el mal de mi coraçon
no terna comparacion,
pues nascio por causa vuestra:
que vuestro merescimiento
que a todo merescer sobra,
da claro conoscimiento,
pues soys causa del tormento,
que tal deue ser la obra.

Mi triste dolor mortal,
pues vos soys la causa del,
causa que causa mi mal,
no deue tener igual
ni quiero beuir sin el:
que assi como la razon
me combida a padescer,
assi estimo mi passion
por precio del galardon
que yo puedo merescer.

Mi contentamiento nasce
de contemplar lo que veo,
que mi muerte a vos no plaze,
mas vuestra bondad os haze
que muera con mi desseo:
no matays de crueldad,
porque es de virtud agena,
mas guardays vuestra bondad
que haze mi voluntad
ser contento de mi pena.

FIN

Todo quanto en vos paresce,
cada parte y todo junto,
por justa razon meresce
que cosa no os desfallesce,
pues que no os fallesce punto:
que matays a quien quereys,
assi como me matays,
pues sabed lo que sabeys,
que con la razon venceys
y con la bondad pagays.

514

Otras suyas.

A contemplar vuestro gesto
todos venimos forçados,
y luego junto con esto,
el engaño manifiesto
se halla a passos contados:
que dela contemplacion
ha de nascer la passion,
y vos soys de tal manera,
que quien mas merced espera
halla menos compassion.

El no sabio y el que sabe
todos saben este auiso,
mas la gracia que en vos cabe
danos muerte tan suaue
que lo passamos en riso:
mas tal dissimulacion
presto sera essecucion
dela mas cruel sentencia,
porque tan graue dolencia
no tiene consolacion.

515

Otras suyas porque vna señora le pidio vn dechado, y el gelo embia con estas coplas.

Van las muestras por mostraros
despues que van a seruiros,
quanto me pena encobriros
mi catiuo dessearos,
y el temor que e de deziros
mi passion,
porque nunca de razon
quereys comigo vestiros.

Muchos dias ha, señora,
como bien cierto sabreys,
que por vuestro me teneys,
mas no que punto de vn ora
de plazer dado me aueys;
por lo qual
nunca ose mostrar mi mal,
avnque mostraua quien es.

Agora las muestras tristes,
sacadas de aquel dechado
donde vos teneys labrado
pena y pensamientos tristes,
congoxas de enamorado,
os diran
las penas que amores dan,
lo medio dello contado.

HABLAN LAS MUESTRAS CON LA SEÑORA

Señora, de do venimos
la verdad os contaremos,
sin que solo vn punto erremos
de quantos males le vimos,
por que bien lo conoscemos;
y sabido,
ved que su fe y vuestro oluido
le mataron dos estremos.

El os quiere y el os ama,
vos soys quien lo desamays,
el a do quiera que estays
con mil sospiros os llama:
gloria mia que penays
mi beuir,
hazed cierto mi morir!
o muerte, porque tardays?

FIN

Todos juntos estos males,
estas penas y passion
que tienen su coraçon
como huegos infernales
y su vida en condicion,
le dan vida,
pensando que soys seruida
deteniendo el galardon.

516

Coplas ala Assumption de Nuestra Señora.

Dios te salue, reyna y madre,
del hijo de Dios sagrado
templo bien auenturado,
cabo del poder del padre,
pues en ti todo fue obrado.
Delos buenos alegria,
delos malos gran consuelo,
luz sobre el mas claro dia,
señal por donde se guia
el camino para el cielo.

Rico estandarte y bandera
donde miran los cristianos,
infierno delos paganos,
del parayso escalera,
pues le tienes en tus manos.
Rosa sin ninguna espina,
comienço y fin de virtud,
libro de santa doctrina,
delos males medicina,
despues eterna salud.

Por tu sagrada Assumcion
que es sobre toda natura,
hecha en cuerpo y alma pura,
porque no sabe razon
dar el como, ni se cura,
tan humilmente te pido
como tu le replicaste
al angelita venido,
que gozamos lo perdido
que despues tu nos cobraste.

517

Cancion.

Yo hallo por espiriencia
que esto de vos, siendo ausente,
presente como presente,
pues memoria escusa ausencia.

En el ser que aca padesco,
aca esto con mi passion;
mas alla esta el coraçon,
yo con el aca padesco:
es mi memoria en ausencia
de tal suerte que consiente
que este de vos, siendo ausente,
presente como en presencia.

518

Otra.

Que esfuerço puede ser tal
que sufra dolor tan graue
que la vida no se acabe
donde no se acaba el mal?

Yo no hallo en mi passion
do quepa tal sufrimiento,
sino enel consentimiento
donde cabe ell aficion:
porque mi dolor es tal,
que mas sobra que en mi cabe,
mas la vida no lo sabe
que tiene por bien el mal.

519

Otra suya.

No tiene par mi dolor,
y sabes en que lo veo?
que es tan grande mi desseo
como vuestro desamor.

Quanto cresceys en desgrado
tanto crezco yo en tormento,
porque yguale mi cuydado
con vuestro merescimiento:
y pues vuestro desamor
no tiene par, segun veo,
ni le tiene mi desseo,
ni le tiene mi dolor.

520

Otra suya, a vna señora que le dixo que que mas queria, sino que le pesaua de su mal.

Mal tengo de que me quexe,
no razon por que quexar;
no me se determinar
que me haga o que me dexe.

Doleros de mi passion,
es bien que no tiene medio,
y si pido mas remedio,
ya vo contra la razon:
mas que mi mal no se alexe
y que encubra mi penar,
lo mejor es acabar
por dexallo o que me dexe.

521

Otra suya.

No quexo de mi passion,
avnque muero en padescella,
que escusase la querella
quando la causa razon.

La mayor pena que siento
es por vuestra esquiuidad,
que yo de mi voluntad
sufro mi graue tormento:
triste mal, graue passion
siento yo sin merescella,
y escusase la querella
por ser la causa razon.

522

Otra cancion suya.

Ved si puede ser mayor
el mal de mi pensamiento,
que vuestro merescimiento
se me conuierte en dolor.

Tanto quanto meresceys
peno yo por meresceros,
y pues no meresco veros,
mirad que tal me teneys:
teneysme con tal dolor
a mi que teneys contento,
qual vuestro merescimiento,
que no puede ser mayor.

523

Otra cancion suya.

Biuo porque vuestro biuo,
y sin vos no quiero vida,
siendo vos desgradescida
del triste mal que recibo.

Biuo enla memoria vuestra,
muero sin vuestra esperança,
perdida la confiança
del bien que no se me muestra;
muestras tengo de catiuo,
mi libertad ya es perdida,
siendo vos desgradescida
del triste mal que recibo.

524

Otra cancion suya a vna señora, porque le dixo que se dolia de su mal.

Si pudiesse mi passion
ser mayor, como es mortal,
doleros vos de mi mal
era la satisfacion.

Mas assi como me tiene,
es tan piadosa obra,
que es mayor el bien que sobra,
que el mal que justo me viene:
que mirando por razon,
claro paresce enlo tal
ser mas el bien de mi mal
que el mal de mi perdicion.

525

Otra cancion suya.

Si penasse por medida
como peno sin concierto,
como enel poder soy muerto
assi lo seria enla vida.

Que no puedo penar quanto
ay razon para penar,
que enla vida no ay lugar
para poder penar tanto:
mas en tal punto es venida,
que se a sabido de cierto
que es menor mal ser ya muerto
que beuir tan triste vida.

526

Cancion suya a vna dama que le quebro vna fe que le auia dado.

Que es dela vida y la fe,
señora, que vos me distes?
Fe sin fe me prometistes,
vida sin vida halle.

Quanto duro ell esperança
tanto me turo la vida;
ell esperança es perdida,
de beuir ya no me alança:
como se vino se fue,
no se yo como podistes
matar la vida que distes,
y perder vos vuestra fe.

527

Cancion del mismo.

Nunca me oluida dolor
porque me oluido querer,
y mas no poderos ver
que haze el daño mayor.

Porque, señora, si os viesse,
como haze mi desseo,
el dolor en que me veo
morire avnque biuiesse:
mas, ay! que ay otro peor
dolor para me perder,
y mas no poderos ver,
que haze el daño mayor.

528

Otra.

No se dubda, pues se sabe
por las muestras de razon,
que vuestra gran perfection
no tiene cabo en que acabe.

Y pues no se halla en veros,
razon es muy conoscida
que se hallara enla vida
que piensa de meresceros:
que todo merescer sabe
hallar determinacion,
si no vuestra perfection
que no tiene donde acabe.

529

Otra suya.

La ventura y la razon
se acordaron, y acordados,
amos a dos de vn cuydado
os dieron la perfection.

Y como sin diferencia
se vieron qual no se vio,
sin diferencia se dio
toda junta la excelencia:
soys hermosa en perfection,
soys discreta en ygual grado,
lo que ventura os ha dado,
confirmalo la razon.

530

Otra suya.

De grado, porque es razon,
de fuerça, porque es forçado,
os tengo, señora, dado
mi alma y mi coraçon.

De tal suerte me prendi,
viendo vuestro merescer,
que no guarde para mi
sino solo el padescer:
si no me aueys compassion,
pues que vos me aueys penado,
contadme por sepultado
con los muertos de passion.

531

Otra suya.

Mirando vuestra figura
hallo doblado escarmiento,
en vos, nueua hermosura,
y en mi, nueuo pensamiento.

Quantas mas vezes os veo,
tanto mas hallo que mire,
porque crezca y no se tire
la pena con que os desseo:
que tal sera mi ventura
no lo alcança el pensamiento,
mas por vuestra hermosura,
soy penado y soy contento.

532

Otra cancion.

El si, sy; el como, no se
de esta tan ardua quistion;
que no alcança la razon
adonde sube la fe.

Ser Dios hombre y hombre Dios,
ser mortal y no mortal,
ser vn ser estremos dos,
y en vn ser no ser ygual.
Es, siempre sera, no fue,
siempre fue y siempre son,
siempre fue, mas no de vn son,
y aqui la razon es fe.

533

Esparsa suya a vn amigo suyo.

Clara esta mi desuentura,
mi descanso esta encubierto,
ell esperança esta escura,
no duerme ell alma segura
donde esta ell amor despierto:
pues remediad el dolor
desta carne que esta enferma,
con tal remedio, señor,
que ell alma cuytada duerma
sin peligro dell amor.

534

Esparsa suya el dia dela Madalena.

Si la Madalena es guia
delos bien enamorados,
guia lleuan mis cuydados
para ser bien empleados
de vuestra parte y la mia:
dela vuestra ya es la muestra
vuestro gran merescimiento,
dela mia mi tormento,
pues nascio por causa vuestra.

535

Esparsa suya.

Con mi rauiosa passion
os quiero dar vn consejo
de mucha contemplacion,
tomalde con deuocion
para vos, luziente espejo;
pues a mi, que tanto os quiero
con amor muy verdadero,
me tenes tan oluidado,
no tomeys nueuo cuydado,
no murays delo que muero.

536

Otra suya.

No os alabo porque sobra
lo que soys alo que siento,
que querer començar obra
do no alcança el pensamiento,
perdida es que no se cobra:
y pues de quedar confuso
no se escusa si os alabo,
alabeos quien os compuso,
que sabed que yo no vso
dar comienço do no ay cabo.

537

Villancico.

Esta tal vida, señora,
en tenella
mas se pierde que en perdella.

Porque yo, vuestro catiuo,
tal dolor sufro queriendo,
que muriendo esto mas biuo
que no tal vida biuiendo:
porque hallo que tal vida
en perdella
gano, y pierdome en tenella.

538

Otro suyo.

Encubro os el mal que siento
porque hallo
que mas siruo quando callo.

Mi triste pena mortal
tal se calla qual se siente,
avnque el mal que se consiente
no puede ser mayor mal:
callo porque soys vos tal,
que no hallo
mayor bien que el mal que callo.

Yo quiero que este callada
esta mi penada vida,
y pues vos soys bien seruida,
ella esta mejor librada:
y assi es bien auenturada
quando callo,
pues mayor seruicio os hallo.

Mirad el fin por que muero,
quanto sabe merescer,
que no os quiero yo querer
sino solo porque os quiero:
otro bien yo no le espero
ni le hallo,
ni consiento en desseallo.

539

Otro.

No me duele, avnque es mortal,
mi dolor,
quanto vuestro desamor.

Mayor mal del que padezco
merezco yo padescer,
y no puedo merescer
mayor bien del que meresco:
el bien de parte del mal,
dell amor,
el mal por quien da el dolor.

Qual la causa del tormento
tal ha de ser la passion,
y a de ser el galardon
ygual del mal que consiento:
que si no es la paga ygual
del dolor,
no deue llamarse amor.

540

Otro suyo.

La causa de mi dolor
y mi mal
son yguales sin ygual.

Que vuestro merescimiento
no tenga comparacion
paresce se enla passion
que por vuestra causa siento;
y que mi graue tormento
sea tal,
claro se muestra en mi mal.

No puede ser mas esquiuo
el mal que vos me causays,
mas la pena que me days
tiene la gloria en que biuo:
que verme de vos catiuo
esto tal,
que tengo por bien el mal.

Lo que la razon concierta
nunca sale de concierto,
y assi, siendo por vos muerto,
tengo la vida mas cierta:
que en mi pena esta encubierta
gloria tal,
que satisfaze mi mal.

541

Otro suyo.

Pues la libertad es yda,
ya no queda
vida con que beuir pueda.

Como podre yo beuir,
biuiendo siempre catiuo,
vida tal que quanto biuo
peno mas que no en morir?
que peor es de sufrir
lo que queda
que el morir quanto mas pueda.

Muy mejor serie no ser,
que no ser y ser penado,
que el catiuo es libertado
que libra de padescer:
mas mi dicha en mi querer
assi rueda,
que el bien va y el mal se queda.

542

Otro suyo.

Yo quiero, pues vos queres,
y yo quiero
querer el mal con que muero.

De mi grado es consentida
mi triste vida mortal,
que pues vos queres mi mal,
mi mal tengo yo por vida:
que en pensar que soys seruida
en que muero,
me plaze, pues tanto os quiero.

Yo me doy por bien librado
pues delibre de ser vuestro,
con el gran dolor que muestro
que no puede ser callado:
pues os quiero de mi grado,
tanbien quiero
lo que quereys, avnque muero.

543

Otro suyo.

Si lo mas es mas dubdoso
de alcançar,
dubdoso deuo yo estar.

Sin alguna diferencia
muy claramente paresce
que soys vos quien mas meresce,
nascida por excelencia:
pues mirad quan peligroso
es mi penar,
si lo mas se a de dubdar.

Lo menos que en vos se muestra
es de perfection tan alta,
que la mejor haze falta,
puesta delante la vuestra:
por do biuo sospechoso
de alcançar
sino dolor y pesar.

544

Otro suyo.

Quanto vos cresceys, señora,
en hermosura,
tanto crezco yo en tristura.

La razon ha concertado,
por concertarnos en cuento,
la fuerça de mi cuydado
con vuestro merescimiento:
por lo qual mi pensamiento
me asegura
que es ya el fin de mi ventura.

545

Otro villancico.

Vos, Reyna, soys claridad
por donde la lumbre vimos
que sin vos ver no podimos.

Todos fuimos ygnorantes
por el pecado del padre,
hasta que vos fuistes Madre
que supimos mas que de antes.
Andauamos mendigantes,
agora ricos biuimos,
que sin vos ver no podimos.

Mas sabe quien poco sabe
que sabie quien mas sabia:
la eternal sabiduria
donde no cupo ya cabe.
Vos, Señora, soys la llaue
con que este secreto abrimos,
que sin vos ver no podimos.

Pues es tanto lo que days,
quanto sera lo que os queda!
O muy preciosa moneda
con que a todos contentays!
Que estays llena y derramays,
siempre que siempre pedimos,
que sin vos ver no podimos.

546

Mote de vna dama: *Transeat a me calix iste.*

Glosa de Soria.

Sola soys vos quien podes
hazerme alegre de triste,
pues tan penado me ves,
señora, si possible es,
transeat a me calix iste.

Mas si algo os satisfaze
esta mi muerte, mirad
mi gran querer lo que haze,
que si a uos plaze, a mi plaze
cumplir vuestra voluntad;
mas antes mirar deues
si el dolor que en mi consiste
vos remediarle queres,
mas si possible no es,
maneat in me calix iste.

547

Otro mote de Soria, y glosa suya, y dize: *La ventura es el juez.*

Los comienços vna vez
mire quien discreto fuere,
que dela fin qual viniere
la ventura es el juez.

Los principios quien procura
dela razon no fallezca,
despues obre la ventura
lo que mejor le parezca:
de mil vezes vna vez
lo que la razon rigiere,
la ventura no lo quiere
como abogada y juez.

548

Otro: *Ni se, ni puedo, ni quiero.*

Glosa de Soria.

Sin saber el fin que espero
de mi beuir tan penado,
beuir sin vuestro cuydado
ni se, ni puedo, ni quiero.

No se que no se oluidar
lo que en veros aprendi;
no puedo, que no ay lugar,
no quiero, que no es en mi:
lo que no se, no lo espero;
si no puedo, es escusado,
pues no quiero de mi grado,
quiero ya lo que no quiero.

549

Otro mote: *Contento con padescer.*

Glosa suya.

Pudo tanto mi querer,
siendo vos desgradescida,
que soy, porque soys seruida,
contento con padescer.

Y este tal contentamiento
nasce de doble ocasion,
pues nasce de mi aficion
y vuestro merescimiento:
ved si terna mas poder
el querer que no la vida,
pues soy, pues que soys seruida,
contento con padescer.

550

Otro mote en que esta metido vn nombre de vna señora llamada Teresa:

Meteres a mi en cuydado.

Glosa suya.

Con vuestra fuerça y mi grado
tantas gracias me mostrays,
que cada vez que querays
meteres a mi en cuydado.

En gran cuydado esto puesto,
mas vuestro merescimiento
dara mas al pensamiento
contemplando en vuestro gesto:

mucho os tengo contemplado,
mas las gracias que mostrays,
quando pienso que acabays,
no las aues començado.

551

Otro mote: *Haze bien quien mal me haze.*

Glosa del dicho Soria.

Pues con la muerte me plaze,
y me pesa con beuir,
para acabar de morir
haze bien quien mal me haze.

Que si yo quiero perderme,
en ganarme mas me pierdo,
pues que ya pierdo ell acuerdo
que dicha manda que acuerde:
desdicha es la que me haze
esforçar para beuir,
y pues mi gana es morir,
haze bien quien mal me haze.

552

Otro: *Ni do, ni tomo cuydado.*

Glosa suya.

El que biue libertado
tiene vida mas segura,
mas por no prouar ventura,
ni do, ni tomo cuydado.

Ninguna pena me halla
ni doblada, ni senzilla;
ni la sufro por no dalla,
ni la do por no sufrilla;
ni deuo, ni esto pagado,
ni esto alegre, ni en tristura,
mas por no prouar ventura,
ni do, ni tomo cuydado.

553

Mote: *Sin esperança y con ella.*

Glosa de Soria.

Sed cierta delo que escriuo,
señora, de mi querella,
que avnque muy penado biuo,
quedare vuestro catiuo
sin esperança y con ella.

Sin esperança, forçado
sere vuestro, aunque con pena,
con esperança, de grado
sere vuestro y no apartado
con pena y con dicha buena:
esto que digo y escriuo
amor es el que lo sella,
que avnque muy penado biuo,
quedare vuestro catiuo
sin esperança y con ella.

554

Glosa de Soria a vn romance.

Los casos quando acaescen
por ventura o por amor,
si ante los sabios parescen,
juzganlos como merescen,
sin dar ni quitar color;
y porque esto no se esconde
a quien lo sabe juzgar,
antes por vos bien responde.
Mas embidia he de vos, conde,
que manzilla ni pesar.

Paresce perder la vida
vn mal sin comparacion,
mas la causa bien sabida,
bien niuelada y medida
con el compas de razon,
no terneys perdido nada
acabando de acabar,
que en morir no es acabada,
porque muerte tan honrrada
por vida se a de contar.

La vida que siempre biue
es la vida de memoria,
y quien por esta recibe
la muerte que perescriue,
queda biuo en nueua gloria.
Mas porque tal sepoltura
pocos la saben gozar,
pues ninguno la procura,
llama yerro ala ventura
quien no la sabe juzgar.

Mas si su justo judicio
se da en caso de tal suerte,
como por alto seruicio
le daran gran beneficio
a quien agora dan muerte?
Que no suelen ser yguales
los casos del no acertar,
y avnque estos parezcan males,
sin ventura en yerros tales
acierta quien puede errar.

No vale saber ni seso,
ni discrecion, ni cordura,
ni desfallescen por esso,
porque no tengan en peso
lo que no quiere ventura;
y avnque en este tal concierto
pocos saben concertar,
por ser juyzio despierto,
mas querria ser vos muerto
que el rey que os manda matar.

La sentencia que esta dada
contra vos sin culpa, conde,
avnque en vos sea secutada,
enel rey sera hallada
do vuestra culpa se esconde:
vuestro mal parece esquiuo,
mas el suyo es de llorar,
segun lo que yo concibo,
porque el muere en quedar biuo,
no quiriendoos perdonar.

No se con quales enojos
miro vuestra culpa agena;
pienso que tenia los ojos
aforrados en antojos
del desseo de dar pena:
fuerale mejor memoria
mandaros galardonar;
que publicar tal ystoria,
pues que le era mayor gloria
que mandaros degollar.

Mas pues ya tal desuentura
con el rey han concertado
de daros la sepoltura,
do ganays mayor ventura
que el mas bien auenturado,
vos gozareys dela gloria
que virtud suele gozar,
y al rey de ciega memoria,
no le demos tal victoria,
pues no la supo ganar.

Y pues que la muerte vuestra
(muerte mas de dessear
que paresce por la muestra),
tantos bienes os adiestra
qual nunca supo mostrar;
y porque hagays ser falso
vuestro crimen de loar,
. . . .
la prissa del cadahalso
vos, conde, la deueys dar.

CABO

No tengays ningun sosiego
en precio de tan gran suma,
dad ala secucion fuego,
y si el seso os diere ruego,
la razon no lo presuma:
y pues en tal diferencia
esta el perder o el ganar,
no deueys tener paciencia,
porque tan alta sentencia
no se aya de reuocar.

555

Glosa de Soria a otro romance.

Dolor del tiempo perdido,
memoria del bien passado,

la sospecha dell oluido
a tal punto me a traydo
qual paresce en mi cuydado.
Que no podiendo oluidarte
viendote auerme oluidado,
torno agora aqui a rrogarte,
Durandarte, Durandarte,
buen cauallero prouado.

Y pues quiso mi ventura
que lo que tu me pedias,
publicando gran tristura,
agora mi desuentura
pida con dobles porfias;
porque mas tiempo gozemos
del galardon oluidado,
sin que mas lo porfiemos,
yo te ruego que hablemos
en aquel tiempo passado.

Hablemos enla fe mia,
y enla fe que tu me diste;
hablemos quanto queria
lo que tu querer pedia,
avnque mucho me pediste;
y porque me desacuerda
verte tan presto mudado,
habla tu, avnque yo pierda,
y dime si se te acuerda
quando fuste enamorado.

Enemigo de razon,
di, por que causa te oluidas,
con que fe, quanta aficion
yo te di mi coraçon
por saluar entramas vidas?
De nueuo me das passiones,
desamador bien amado,
viendo que en oluido pones
quando en galas y enuinciones
publicauas tu cuydado.

Bien se que no se te oluida
lo passado y lo presente,
mas por dar fin a mi vida,
en tu fe desgradescida
todo lo hazes aussente.
Ya son tornados en lloros
los plazeres que an passado,
y en pobreza los tesoros,
quando venciste los moros
en campo por mi aplazado.

Miembrate con que firmeza
te mostrauas amador;
que cuydado, que tristeza,
tus leyes de gentileza
ya van de mal en peor:
nunca te puse en oluido,
siempre fuste desseado,
desseado y avn temido;
agora desconoscido
di, por que me as oluidado?

RESPUESTA DEL

Sin la culpa qualquier pena
soy contento de sufrilla,
mas la culpa que es agena,
pues que la honrra condena,
yo no quiero consentilla:
mis desculpas verdaderas
lleuare de grado en grado,
que las vuestras lastimeras,
palabras son lisongeras,
señora, de vuestro grado.

Que quando vos me mostrastes
sin galardon el desseo,
nunca en culpa me tomastes,
y pues que vos os mudastes,
en mudarme no la veo.
Y si lo hecho deshize,
no deuo de ser culpado,
sin que esto mas auctorize,
que si yo mudança hize,
vos lo aueys todo causado.

Porque si yo me aparte,
no me mude, ni consiento,
antes con vos mas quede,
que donde dexe la fe
quede con el pensamiento:
y si yo quise perderos,
fue por fuerça y no de grado,
que injuria fuera quereros,
pues amastes a Gayferos
quando yo fuy desterrado.

Por esso desconfiad
de mi fe, que ya es perdida,
que por deziros verdad,
perdiose la voluntad
donde se gano la vida.
Tractadme como a enemigo,
enemigo reprouado,
pues es verdad lo que digo,
que si amor quereys comigo
teneslo muy mal pensado.

Porque mi aficion passada
puesta delante mis ojos,
despues de ser apartada,
me da nueua çofrenada
boluiendome a mis antojos:
sin que mi dolor se ataje,
antes me de mas cuydado,
correre por mi viaje,
que por no sofrir vltraje
morire desesperado.

HABLA EL AUCTOR DANDO FIN

Estos dos enamorados
cuyo mal mis ojos ciega,
disimulan sus cuydados,
y entramos biuen penados,
y el que pide y el que niega:
que el amor quando nos mide
con su muy cierta medida,
avnque en algo nos oluide,
del todo no se despide
menos de lleuar la vida.

556

Otro romance de Soria.

Triste esta el rey Menalao,
triste con mucho cuydado
por lo que el troyano hizo,
Paris ell enamorado,
que robo la linda Elena
de su templo consagrado;
yo cuento con los perdidos
al que va mejor librado;
enemiga es la ventura
al mas bien auenturado;
al forçador por la fuerça,
por la perdida al forçado.
Los troyanos llaman gente,
los griegos ya se an juntado,
mas el consejo de Vlixes
por todos es aprouado,
que enbiassen por Archiles,
buen cauallero estimado,
que sin el no se podia
vengar el yerro passado,
presente enel pensamiento
del que sostiene el cuydado.
O Paris, quan bueno fuera,
pues fustes aconsejado,
oluidar la vieja injuria,
pues no fustes injuriado!
Creystes mas el consejo
de Ector el esforçado;
enlos comienços miremos
que el fin traera sojuzgado.

DESSECHA

«Lo que la ventura quiere,
»no querello
»es el camino de vello.»

Lo que ventura concierta,
quien piensa desconcertallo,
mas acierta en acertallo
que en desconcertallo acierta.
El rodear es atajo
para aquello
que por fuerça aura de vello.

No puede ser escusado
lo que es de fuerça, no ay dubda,
que no muda quien se muda
lo que esta ya sentenciado;
mudara su pensamiento,
mas no aquello
que piensa mudar por ello.

EL BACHILLER XIMENEZ

557

Aqui comiençan las obras del bachiller Ximenez; y esta primera es vna acusacion que hizo contra su amiga, enla qual finge que yendo a buscar a Cupido, llamado dios de amor, para quexarse della, vido cabe vnos montes mucha gente que lo lleuauan enfermo a vn valle, porque huya del plazer: enel qual hizo sus cortes, y mando pregonar como el estaua catiuo de amor de vna señora; y dando a conoscer quien era, vido cabe su coraçon escrita la deuisa della, por donde el auctor conoscio que por quien Cupido era penado era la misma señora por quien el moria; a cuya causa no pudo quexarse della, sino a ella misma, pues era la superiora de amor; y assi puso su acusacion delante della, enla qual pone el dia y tiempo en que acusa, y quien reynaua. Obligase ala pena del talion. Las quales cosas enlas acusaciones se suelen poner.

Señora, para quexar
mi pena tan lastimera,
busque el dios de amor do era,
y halle para penar
vn cuchillo con que muera:
que yendo ala fortaleza
do dizien que el mas moraua,
cabe vn monte de aspereza,
vi gente que caminaua
para vn valle de tristeza.

Y en vnas andas tendido
lleuauan pomposamente
vn mancebo muy doliente,
que dizie con gran gemido:
«Ven, muerte, subitamente!»
Yo de tal dolor mouido,
pregunte quien se plañia.
Vno dixo: «El dios Cupido
que a todos tan mal heria,
es este que va herido.»

Yo dixe: «Cosa contraria
es ser dios y apasionado.
—Desso mismo estoy turbado,
dixo, si no es voluntaria
la pena de que es penado.»
Assi fuemos razonando
aquel cortesano y yo,
hasta que Cupido entro
enel valle sospirando,
do luego se aposento.

El qual, viendo en su penar
no hallarse algun conorte,
ayunto toda su corte
para les significar
como huye del deporte;
y dixo a sus seruiciales:
«Ni soys mios, ni soy mio;
en vuestros bienes y males
ya no tengo poderio,
que hechos somos yguales.

»Que como de mi costumbre
fuesse ciego de nascencia,
tal dama fue en mi presencia,
que alumbro mi ciega lumbre
la lumbre de su excelencia.
Yo que assi su gesto vi
de tanta gracia y belleza,
luego mis fuerças perdi,
mis mañas y mi destreza,
que jamas fueron de mi.

»Mientra la vista la mira,
el arco solto vna flecha,
y boluiosse a mi derecha,
como quien al cielo tira,
que le da la piedra que echa:
y por vna ley cruel
que auer hecho me arrepiento,
mi coraçon es aquel
que sufre todo el tormento,
sin nadie dolerse de el.

»No quiero ser consolado
en pena tan sin medida,
que el consuelo da mas vida.
Yo estoy tan desesperado,
que la tengo aborrescida;
mas pues ya estoy tan mortal,
mirame este lado izquierdo,
do veres clara señal
por quien pierdo el bien que pierdo
y gano tan graue mal.»

Luego sus carnes aflitas
descubrio con gran passion,
y dos *B. B.* ala sazon
se vieron de sangre escritas,
derecho del coraçon.
Yo que vi en su cuerpo escrito
lo que dentro ell alma trayo,
casi muerto en tierra cayo,
diziendo con boz en grito:
«Porque no muero, desmayo!»

En esto Cupido llama
a ssu escriuano el Cuydado,
y manda caya vn traslado
su pregonera la Fama
de todo lo ca pasado;
la qual, diligente que era,
el traslado recebido,
con vna boz lastimera,
alçando grande alarido,
pregona desta manera:

«Este dia de despecho
del presente mes y año,
sabed el gran desengaño,
que Cupido tiene hecho
del ante passado daño.
Sabed que son despuntadas
sus peligrosas saetas;
sus alas todas quebradas;
sus fuerças, mañas secretas,
ya son todas sojuzgadas.

»Que vna dama, gran señora,
hermosa sobre natura,
de gran saber y mesura,
del mundo superiora,
le prendio con su figura:
y desta manera esta
llamando siempre la muerte.
Ved que remedio dara
en dolor o pena fuerte
quien remedio a ssi no da.

»Por ende, los lastimados
no curen de mas quexarse;
ni curen de enamorarse
los que no son namorados.
Si pudieren apartarse,
huyan de tal desconcierto
que da males inhumanos,
do el que mejor libra, es cierto
que no escapa de sus manos,
sino siempre preso o muerto.

»Bien como el enano ombre,
gigante suelen llamar,
y al negro suelen nombrar
blanco por su sobrenombre
por mayor negror mostrar;
assi ell amor que crees
que ha este nombre porque ama,
gelo dizen al reues,
porque contino desama,
como por las obras ves.

»Y quereys ver quan esquiuo
y quan fuera de alegria
es el mal de su porfia?
Ved como tiene catiuo
a quien Dios del se dezia.
Guardesse, pues, quien pudiere
que en sus lazos no se enlaze,
no siga tras lo que viere,
porque lo que al ver aplaze,
es con lo que el alma muere.»

En esta triste manera,
ya que el pregon se acabaua,
vn su alferez calli estaua,
echa aculla la bandera,
como que desesperaua;
y con ansia qual me distes,
vi venir llorando alli
muchas damas de amor tristes;
pero nunca a vos os vi,
porque nunca amor touistes.

Luego sin que nadie quede,
dieron todos en huyda,
como quien va de vencida,
que huye quanto mas puede,
con peligro dela vida.
Quando yo, triste de mi,
me halle solo a tal ora,
a grande prissa corri,
y torneme a vos, señora,
de quien nunca me parti.

Assi que quexa o clamor
no puedo dar por agora,
sino a vos, mi matadora,
que del mas superior
soys la mas superiora:
que pues vos tan fieramente
llagastes mi coraçon,
contra vos muy humilmente
pongo mi acusacion
en esta forma siguiente:

PONE EL TIEMPO EN QUE LA ACUSA

Oy martes, en este mes
del dolor que me atormenta,
no se a quantos dias es,
porque no ay quien tenga cuenta
del gran mal que me hazes;
pero se que es año aleue
para mi beuir amargo,
que ni corre, ni se mueue,
porque el mal siempre es tan largo
quanto el bien suele ser breue.

PONE QUIEN REYNAUA EN ESTE TIEMPO

Sobre todos quantos biuen
reynando vos en valer,
obligada a socorrer
alos que agrauios reciuen,
y justicia mantener.
Yo, cuytado, a quien es hecha
sinrazon y grande engaño,
me quexo de vida estrecha
que me days con mal y daño,
y vos nunca satisfecha.

Quexome con gran tristeza,
pues que teneys pensamiento
que se me da mi tormento
con la muy subida alteça
de vuestro merescimiento;
y no ay dolor que se yguala,
avnque yo muera en tal pena,
pues con vuestra gracia y gala,
teneys mas grado de buena
que no la muerta de mala.

Quexome que soy herido,
y matarme aueys por gloria;
deueys tener en memoria
que matar al que es vencido
mucho amengua la victoria:
quexome porque creeys
mis sospiros ser fengidos,
y mejor que yo sabeys
que son dell alma sallidos,
que en vuestro poder teneys.

Quexome que me da seña
de alegria vuestro gesto;
yo en tal esperança puesto,
como el que algun bien ensueña,
hallo lo contrario presto:
y estando de fuera sano
vuestro tiro all alma alcança,
y disimulays en vano,
como quien la piedra lança
y esconde despues la mano.

Quexome porque os quexays
que en cosa no os muestro amar;

mas yo por no os enojar,
mientra mas penas me days,
quiero mas dissimular:
quexome que el muy gracioso
vuestro rostro siempre ledo,
a mi lo mostrays sañoso,
a cuya causa no puedo
tener punto de reposo.

Quexome que vsays las redes
que vsa el desgradescido,
que a quien mejor le ha seruido,
por escusar las mercedes,
le echa vn ceño muy tendido:
no querays, pues, sin porque
darme dolor tan inmenso;
basteme dezir: Peque!
avnque, cierto, a quanto pienso,
yo no pienso que os erre.

Basteme que mis sentidos
se pierden en contemplaros,
porque solo en dessearos
ay primores muy subidos
enel modo de gozaros:
basteme dos mil antojos
que mostrays por accidente;
basteme que los mis ojos
son tornados vna fuente,
de llorar tantos enojos.

Basteme que yo fenesco
y ha querido desuentura
que no muestre mi figura
todo quanto mal padesco,
porque biua en amargura:
baste que Dios es testigo
que mi lengua no ha sabido
dezir el dolor que sigo;
y assi vos teneys creydo
que no es mas mi mal que digo.

Baste que mis pies no dieron,
a mi, triste, ayuda buena,
que echandoles vos cadena,
solo vn passo no huyeron,
mas pusieronse ala pena:
basteme que mi passion
solo vn punto no esta en calma;
baste que mi coraçon
esta partido del alma
que teneys vos en prision.

Y pues que mi acusacion
se muestra por clara via,
sin temor me obligaria
a pena del talion,
si no que es mayor la mia:
mas concluyo en este hecho,
pospuesta toda malicia,
que segun quiere el derecho,
me hagays de vos justicia
tal que quede satisfecho.

Y pues mi demanda os muestra
justa causa a mi querella,
hazed vos, dama muy bella,
pues mi alma esta enla vuestra,
que este la vuestra con ella:
ambas en conformidad,
sin partirse punto ni ora,
con esta diuersidad:
que siempre seays señora,
yo el sieruo sin libertad.

CABO

Respuesta no se detenga,
señora, delo pedido;
no me dilate su oluido,
porque el esperança luenga
mas aflige el aflegido.
Llorando mi triste suerte
yo espero vuestra clemencia,
como el que esta en punto fuerte
esperando la sentencia
de su vida o de su muerte.

558

Otra obra suya, llamada Purgatorio de Amor.

De sentir mi mal sobrado
ya mis sentidos enfermos,
viendo el bien de mi alexado,
quise dexar lo poblado
y perderme por los yermos;

y con esta fantasia
me fuy por vnos collados,
por do yua ell alma mia
de plazeres tan vazia
quanto llena de cuydados.

De yr con passion tan biua
yo estaua tanto sin tino,
que no via por donde yua,
hazia baxo y hazia riba,
siempre fuera de camino:
hasta que oue de llegar
a vnas cueuas escuras,
adonde acorde de entrar,
porque vi que era lugar
bien conforme a mis tristuras.

Y en entrando, mis enojos
todos se me refrescaron;
vinienme dos mil antojos
de vengarme de mis ojos,
pues ellos me catiuaron;
y darme tanta aficion,
con tal llanto y tal gemir,
que con sobra de passion
de mi mesma compassion
yo me viniesse a morir.

Ya que poco a poco entraua,
sentiame tan desmayado,
que a cada passo que daua,
me pensaua que acabaua
mi beuir tan tribulado:
que como el dolor crescia
y menguaua mi fauor,
cada vegada caya,
y entre mi mesmo dezia:
«Que sera de ti, amador!»

Cansado de caminar
por lugar tan tenebroso,
bien quisiera reposar,
si no que mi gran pesar
no me daua algun reposo;
mas al fin, de fatigado,
assenteme alli enel suelo,
el qual luego fue bañado
del llorar que oue llorado,
llorando mi triste duelo.

Despues que mucho llore
a cabo de vna gran ora,
vn poco que assossegue,
todo yo me trasporte,
contemplando en mi señora:
todo me agene de mi,
que ni via, ni sentia;
que como en vision la vi,
por suyo todo le di
quanto bien en mi tenia.

Estando con tal dulçor,
adormidos mis sentidos,
no dormia mi dolor,
quando yo senti all Amor
que vinie dando alaridos,
diziendo: «Sabes quien so?
Conoscesme en esto fosco?»
Yo le dixe: «Señor, no,
porque de tal suerte esto,
que a mi mismo desconosco.

»Pero de merced os pido,
si queres darme fauores,
me digays vuestro apellido.»
Dixome: «Yo soy Cupido,
el dios delos amadores,
que te vengo aqui auisar
que tu voluntad se mude
de amar en tan gran lugar,
pues no te a de aprouechar,
avnque yo mismo te ayude.

»Y el gran dolor que e tenido
de no poder ayudarte
me a causado que e venido
con este gran alarido
para mas desengañarte.
Por esso ten sufrimiento,
rigete con discrecion.
Quieres vn buen regimiento?
No siga tu entendimiento
lo que quiere ell aficion.»

COMPARA

Como el doliente mal sano
que quien le a de dar holgura

le dize: «Mirad, hermano,
hazed orden de cristiano,
que este mal no tiene cura»,
y el se comiença alterar,
assi a mi en aquellas cueuas
me vierays todo temblar,
quando yo senti hablar
all Amor tan tristes nueuas.

Muerto ya mi sentimiento
con males tan infinitos,
el dolor de mi tormento
abiuo mi pensamiento
y a mi me hizo dar gritos;
diziendo vna endecha tal
que auie ell Amor compassion.
Es la letra dela qual:
El menor mal de mi mal
no tiene comparacion.

All Amor torne despues,
diziendo a bozes: «Señor,
vuestro poder escondes;
tal remedio me pones
en tan graue disfauor:
pues sabeys que de mis males
la pena que es mas senzilla
me da penas tan mortales,
que alos brutos animales
avn harie tener manzilla.

»Vuestro arco, vuestras saetas
vuestros ardentes tizones,
vuestras mañas tan discretas,
vuestras ponçoñas secretas
que matan los coraçones,
porque nunca os seruis dellas?
Donde las teneys en calma?
Quien no quiere obedescellas,
dadle tal guerra con ellas
que le catiueys ell alma.»

Dixome: «Yo me e dolido
de tu mal en gran manera,
y he hecho quanto he podido,
que mil vezes la he herido
con pena muy lastimera.
Ni ha prouechado mi huego,
ni mi ponçoñosa hiel,
que ni a veras, ni de juego,
ni por fuerça, ni por ruego,
nunca esta sino cruel.

»Y tanbien si en tus fatigas
no he dado remedio alguno,
es porque mis enemigas
han hecho con ella ligas
de contino estar en vno:
estas son la castidad,
que es muy grande amiga della,
y tan bien la onestidad,
la verguença y la bondad,
que no se hallan sin ella.»

«No os escusays por entero,
le dixe, de mis clamores,
que por quien yo peno y muero,
si la amo, si la quiero,
nasce de castos amores;
assi que mientra mas buena,
mas se auria de doler
de mi cuyta y de mi pena;
y pues me ata su cadena,
que me atasse su querer.»

ELL AMOR

Con tu razon te condeno,
no pongas la culpa a mi,
que en forçar querer ageno,
avnque el fin fuesse muy bueno,
el principio no es assi:
assi que en tu voluntad,
si ell amor casto se halla,
a quien muestra esquiuidad,
no has de dar tu libertad,
y si la as dado, cobralla.

ELL AUCTOR

Como podre yo valerme,
ni cobrar lo que tenia,
que avnque mas por ella enferme,
mas estimo assi perderme
que ganarme de otra via?

ELL AMOR

Pues que te mata cuydado,
si tal beuir te contenta?

ELL AUCTOR

No me mata el mal doblado,
mas matame vn gran cuydado
que continuo me atormenta.

ELL AMOR

Que cuydado es esse tuyo
que en tanto grado te ciega?

ELL AUCTOR

Antes, señor, yo soy suyo,
que quanto yo del mas huyo,
tanto mas a mi se llega,
y en mi alma se atrauiessa
dandome dos mil enojos;
de darme penas no cessa;
hazeme saltar apriessa
las lagrimas de mis ojos.

ELL AMOR

No te dire que no llores,
avnque llores sin conpas,
porque las penas mayores
tanto se tornan menores
quanto son lloradas mas;
mas si consolarte quieres,
yo te lleuare do veas
heridos del mal que mueres
tantos ombres y mugeres,
que avn en vello no lo creas.

ELL AUCTOR

Si algo puedo consentir
con mi voluntad catiua,
soy contento de os seruir,
pues no puedo a parte yr
que pena mayor reciba:
porque aqui mi perdicion,
mi desdicha, daño y mengua
me atormentan de tal son,
que llagan mi coraçon
y hazen muda mi lengua.»

Dichas estas penas malas,
all Amor que las mirasse,
el mando a sus mastressalas
que me pusiessen dos alas
para que con el bolasse:
lo qual luego alli se hizo
ante mis ojos notorio,
y lleuome donde quiso,
no all Infierno, ni al Parayso,
mas derecho al Purgatorio.

Vide que era todo obrado
en mi antigua manera:
en biua penna fundado,
mas fuerte que no alindado,
como lugar de frontera;
y vi sus puertas de hierro
y este mote alli esculpido:
Esta es casa de destierro
do se paga bien el yerro
que all Amor es cometido.

Y como esta letra vi,
estaua casi sin seso;
y dixe all Amor: «Dezi,
yo que nunca os ofendi,
se que no vengo aqui preso.»
Respondio: «Erraste en tener
muy altos los pensamientos;
por do aqui has de padescer
hasta poder merescer,
a poder de mil tormentos.

Como quiera que el penar
por costumbre lo reciba,
no me altero su hablar,
mas luego torne a mirar
los ojos de cara arriba,
do vi mas vna bandera
y vna letra en raso verde
que dizie de esta manera:
Nadie por amar se pierde
sino aquel que desespera.

Y passando en vnos llanos,
vi estar passando afanes
muchos nobles valencianos,
caualleros, cortesanos,
muchas damas y galanes:
a ellas desfraçadas via,
sin poder su gesto ver,
mas de galanes que auia,
os dira la pluma mia
los que pude conoscer.

Vi primero encarcelado
al buen marques Don Rodrigo,
por vna sala aquexado,
y en pena de su cuydado,
razonando assi consigo:
«De esta suerte estar me cale,
avnque con pena profunda,
pues la causa tanto vale,
que no ay valer que le yguale,
ni es nascida su segunda.»

Vi luego al conde de Oliua
en vn hondo vallentierra,
por do en vida muerto yua,
llorando su pena esquiua
ante quien le da la guerra.
Y dezia muy sereno:
«Mi fe nunca hara falta,
que avnque pene mas que peno,
todo lo tengo por bueno
en ser la causa tan alta.»

De Cocentayna alli veo
al conde dezir penado:
«Estas llagas que posseo
no las recebi en torneo,
que ell Amor me las ha dado.»
Otras vezes con boz fiera
grandes alaridos da,
diziendo de esta manera:
«Poco es el mal de fuera,
segun el que dentro esta.»

Vi tres fuegos que cercauan
al conde de Albayda en medio,
las centellas que saltauan
enell alma se le entrauan,
sin poder darle remedio.
Y dezia con mesura,
toda la color perdida:
«Haganme la sepoltura
conforme con mi ventura,
que se acaba ya mi vida.»

Don Alonso de Cardona
vi en vna cama tendido;
muy llagada su persona,
con esta cancion sentona:
«Quise do no fuy querido.»
Vi maestros que alli son
curandole del costado,
y el les dize en triste son:
«No sanara mi passion
sino quien me la a causado.»

Oy dezir con gran heruor
a Don Rodrigo de Borja:
«Bien vereys en mi dolor
que el que es verdadero amor,
no recibe alguna forja.»
Vi luego quel trauessaua
por el cuerpo vna saeta,
que si sacarla prouaua,
mas adentro se le entraua
con yerua de amor secreta.

De luto vestido vi
a Don Rodrigo Corella,
diziendo: «Triste de mi!
Quien ha visto por aqui
mi angel y clara estrella?»
Y all Amor dizie: «Bien vedes
la razon para quexarme,
que fuy preso en vuestras redes,
do me hezistes mercedes
para en vida sepultarme.»

Vi, que era dolor de vello,
Don Miquel de Vilanoua,
que avn apenas conoscello
pude, porque traya al cuello
de hierro mas de vna arroua:
y dizie: «Pues no se ataja
mal que tanto mal me trata,
de lienço por mas ventaja
me hagan vna mortaja,
por memoria que el me ata.»

Don Juan Buyl, es ystoria
velle dezir con boz llena:
«Muerte quiero por memoria,
que enel buen morir ay gloria,
y enel mal beuir ay pena.»
Vile luego, abierto el pecho,
por do su sangre derrama,
pregonando sin despecho:
«La que tanto mal me a hecho,
como yo mismo se llama.»

Con semejante herida
esta Don Pedro, su primo;
su persona descayda,
la sangre toda vertida,
sin poderse dar arrimo;
y dizie dando gemidos
con vn dolor lastimero:
«Veysnos dos primos caydos;
entramos somos heridos
con dos flechas de vn flechero.»

Vi assentado en vna silla
a Don Luys de Calatayud,
con la mano en la mexilla,
diziendo: «Tened manzilla,
que se acaba mi salud.»
Y con graues sentimientos
cantaua aquella cancion:
«Yo me cause mis tormentos,
pues subi mis pensamientos
con aguilas de Aragon.»

Don Francisco Fenollete
ya estaua muy plazentero,
retraydo en vn retrete,
diziendo: «Tristeza, vete,
pues que tengo lo que quiero.»
Amor le dixo: «Pues veys
lo que obro mi poderio,
avnque algun tanto peneys,
yo mando que aqui os esteys,
que os quiero siempre por mio.»

Don Ramon Carroz vascando
vi por vn vergel sombrio,
sus mismos pechos rasgando,
diziendo de quando en quando:
«No ay dolor que yguale al mio.»

Yo le dixe: «Como estays tal,
que en vos no ay llaga ni encuentro?»
Dixo: «En esso ved mi mal,
que afuera no da señal,
por mejor matarme dentro.»

Con gentil gracia y denuedo,
avnque no sin gran tristura,
vi sobir muy quedo a quedo
Don Alonso Rebolledo
por vna cuesta a vn altura.
Vi que en medio se paro,
sospirando de cansado,
y dizie: «Avnque muera yo,
no sobire do subio
mi trabajoso cuydado.»

Vi coronar vn donzel
que es Juan Fernandez de Eredia;
y el dezia: «Amor cruel,
que me aprouecha laurel,
pues mi mal no se remedia?»
Esta respuesta le dan,
que enell alma bien le pesa:
«Conportaos, gentil galan,
que no puede sin afan
ganarse tan alta empresa.»

Despues que de alli passe,
y vi penar muchos mas,
all Amor le suplique
que me hiziesse merce
que tornassemos atras;
y que si por mi osadia
preso me querie tener,
harto preso me tenia
enla prision que solia,
pues mayor no podia ser.

Y si pensaua aliuiar
en aquel lugar mi duelo,
por demas era pensar,
que no se podie hallar
lugar para mi consuelo.
Como dixe esta razon
all Amor en su presencia,
dixome el: «Con condicion
que esfuerçes tu coraçon,
vete, yo te doy licencia.»

FIN

Despues que esto me hablo
hizome tras el seguir,
hasta que fuera me echo
y de alli me encamino
por do auia de venir;
y como fuera me vi,
temiendo otro mal postrero,
con tanta prissa corri,
que he venido hasta aqui
donde con mil muertes muero.

QUIROS

559

Aqui comiençan las obras de Quiros; y esta primera es vna que hizo a vna señora porque se burlaua delos que dizen que se mueren de amores y que estan muertos; no creyendo que tenga amor tanto poder de matar a ninguno.

Es vna muy linda torre
la discrecion y el saber;
razon la tiene en poder
y la socorre
quando se quiere perder;
de manera,
que si alguno esta de fuera,
avnque todo el mundo junte
y se ayunte,
no le entrara la barrera.

Porque quanta fuerça falta
alos que entralla queremos,
tanto mas enella vemos
ser tan alta
que ganalla no sabemos;
y la puerta
vemosla contino abierta,
mas esta tan torreada,
que cerrada
la halla quien no la acierta.

Soys vos enla fortaleza
tan señora y tan sabida,
que no se halla subida
en alteza
tan alta puerta escondida
desta suerte
es su hermosura fuerte;
mas si amor sabe do mora
tal señora,
luego viene con su muerte.

Es amor no sabeys que,
señora, pues os burlays;
ni se como me entendays,
por mi fe,
que mas burlar no podays
de quien muere,
queriendo a quien no le quiere
porque amor es causa dello:
esto es ello
lo que matara al que os viere.

Este amor solo la toma
la torre siendo inuesible;
quanto mas es imposible,
mas la doma,
mas la haze conuenible:
este es el
que con armas de papel,
cada vez que quiere entralla,
en cercalla,
se alça ella luego con el.

Assi, torre de omenaje,
no os penseys vos defender

con hermosura y valer
y con linaje,
que esto os ha de hazer ser
mas couarde:
bien podra ser que se tarde,
mas si amor os tienta el muro,
no ay seguro
para nadie que se guarde.

Verna aqueste amor a vos
para auer de conquistaros,
y empeçara de tiraros
dos a dos
os tiros por derribaros.
Los amantes,
como mantas de tirantes
recebiran vuestros tiros;
sus sospiros
passaran passabolantes

Y vos viendo tan gran fuego
sallir de aqueste debate,
direys: «Ihesu! este combate
si es el juego
que vn peon suele dar mate?
Muy estrecha
me tiene ya tanta frecha;
mas valdra hazelle tabla,
que se entabla
delo que no me aprouecha.»

Viendo amor vuestra defensa,
començara su artefìcio
a hazer tanto exercicio,
que su ofensa
tengays por mayor seruicio.
Vos direys:
«Dezime, porque quereys
que me destruya tal quema,
que por tema
pensays que me ganareys?»

Amor con mucha cordura,
que esta respuesta esperaua,
soltara de vna gran traua
la ventura,
y esta ganara la caua
muy ayna:
luego amor hara vna mina,
y ganara con sus mañas
las entrañas,
y aqui direys vos: «Mezquina!»

Como el coraçon lo sepa,
luego contraminara,
y el mismo se metera
do no quepa,
con el mal que sentira
de turbado:
ell amor como esforçado
prendera luego a razon;
la discrecion
luego se dara de grado.

La libertad ya tomada,
y en otro cuydado puesta,
vereys que tanto no os cuesta
ser ganada
de quien da por hazer fiesta
omezillo;
y alli vereys el castillo
como ell amor le desuela:
Ha la vela!
mal guardastes el portillo

El buen seso que velaba
desde mal en vuestro nombre,
viendo la fuerça deste ombre
tanto braua,
puesto Dios por sobrenombre
no vencido,
darse ha luego por perdido,
y mudara vuestra gloria
en memoria
de alguno mal gradescido.

Agora no os burlareys,
señora, que estays agena;
agora que teneys pena
vos vereys
vida o muerte qual es buena.
O que risa!
Como sere rey en Frisa
quando os viere sospirar
y llorar,
y alimpiar con la camisa!

Y direys con el dolor:
«Quien me quito mis poderes?
No dizen que enlas mugeres
no ay amor?
Amor, para que me quieres?
No maltrates
continuo con tus debates.
Hazme, amor, algun halago!
Que te hago
para que siempre me mates?

»Señor, tu poder me valga,
direys a Dios, y llorando;
que me tiene desamando
hecha galga
ell amor, amor caçando;
y aquel crudo
que le tiene amor desnudo,
delo que siempre me viste,
pues me viste,
responde, amor, que eres mudo?

»Atientame aqui pasito
en aqueste lado yzquierdo;
mira mi coraçon cuerdo,
tamañito,
como se me va y le pierdo.
Yo le digo:
Tente con Dios y comigo!
y el continuamente dize:
Que le hize
aquel traydor enemigo!»

Los celos os mataran,
y el cuydado de tenellos;
tiraran vuestros cabellos
y diran:
«La vida vaya tras ellos.»
Muy donosos
los ojos lindos, hermosos,
corriendo hilo a la hila,
hechos pila
de agua dulce muy llorosos.

El pensamiento contino,
hele aca, hele aculla,
buscando si hallara
buen camino:
y el temor dira: «Calla,
que os perdeys!»

Pues, señora, no os burleys,
que es amor vn ombre gordo,
ciego y sordo,
que nunca os concertareys.

Que si amor os da concierto
de algun esperança cierta,
desamor lo desconcierta.
Que mas muerto
quereys vos que vida incierta,
y dessear
el morir por acabar?
Vos vereys si es cierto, pues
lo vereys
al freyr del desamar.

Pues si razon es catiua,
y el seso como dezimos,
esta es la muerte, o beuimos
vos de biua.
Que dezis, que no morimos?
Y morir
no es mejor que no sofrir
continamente tormento?
Yo no siento
quien me pueda desdezir.

CABO

Por ende, dama real,
de muy real condicion,
no os burleys de mi passion,
que este mal
dale amor por ocasion
de tal suerte,
que sepamos como ay muerte,
y que desamor nos mata
y desbarata
la flaca fuerça y la fuerte.

560

Otra obra suya, enla qual habla consigo mismo.

No se que llame ventura
en estos casos de amores,
pues ver tan alta figura
me tiene en tanta tristura,
me pone en tantos dolores;

y con ellos,
oyendo la causa dellos
temo tanto,
que se me erizan de espanto
los cabellos.

Como el catholico siente
cabe si muy gran reniego,
apartarse de tal gente,
porque aquel ombre impaciente
no se hundir alli luego,
no le asombre;
assi oyendo yo su nombre
sin adoro,
tengo por muy mas que moro
a qualquier ombre.

Siempre estoy fantasiando
sus beldades en estremo,
y sus gracias contemplando,
porque avnque piadad demando,
muy justamente me quemo;
y mas que atiza
voluntad que no desliza
de razon.
Que se espera del tizon
sino ceniza?

COMPARA

El hierro de dura pasta,
y tanbien el duro azero,
siruiendo enla fragua, basta,
y al fin alli se gasta
enlas manos del herrero:
yo siruiendo
y continuamente ardiendo
de amor ciego,
no me da la fin el fuego
do me enciendo.

Que es vn fuego natural
que no mata, ni se mata,
que si fuesse arteficial,
consumido fuera el mal,
segun desamor me tracta
y me ofende;
mas amor tanto se estiende
en mi cuydado,
que lo que esta amortiguado
mas lo enciende.

COMPARACION

Como haze la leona
que pare muerto el leon,
y como propia presona
con las bozes que blasona
le torna en su perfection
merescida;
assi amor torna encendida
mi requesta,
si no que mata, como esta
da la vida.

Mas la verdad a lo cierto,
encendido en esta gloria,
mas lo quiero que ser muerto,
mas luego lo desconcierto
con su oluido y mi memoria:
y si acuerda,
es mi señora tan cuerda
y tan sabida,
que concuerda con mi vida
que se pierda.

COMPARA

Como la voluntad viene
al fenix cargado en dias
a dar la fin que conuiene,
que con mas beuir no pene;
assi con las manos mias
encendi
el huego do me meti
con su acuerdo:
luego que la vida pierdo,
torno en mi.

Muchas desuenturas hallo,
y otras venturas escondo;
escondo males que callo,
publico mi desseallo
verme algo menos hondo
en este lago;
que de quanto nadar hago
a marauilla,
solo por ver la orilla
fuera el pago.

COMPARA

Como aquel que va en galera
herrado, preso por mar,
que pasan por la ribera
y no le sacan defuera
porque sabe bien remar;
este officio
ha tomado mi seruicio,
sin sallir
de donde para seruir
le codicio.

Y hallome tan en tierra,
que no puedo andar por ella;
traygo enel ayre vna guerra
que no se como se encierra
en vno fe con querella;
y assy doy
all amor de cuyo soy
obidiencia;
y pues quiere mi dolencia,
asi me estoy.

COMPARA

Como aquel que de espingarda
tiene enel cuerpo pelota,
si la herida se guarda
que no se cierre, avnque tarda,
natura fuera la bota;
mas ventura
ha puesto en mi la tristura
tan hincada,
que en mi mal no espero nada
por natura.

APLICA

Propiamente me sostiene
amor en quatro elementos,
los mismos que al mundo tiene;
mas damelos con que pene
dela causa por cimientos
de mi pena;
y assi esta de amores llena
en mi asentada,
que nunca sera mudada
ni mas buena.

De ayre y fuego me fundo,
de agua y tierra hizo suelo,
y estarme en vn ser mando;
y veys aqui como yo
nunca llegare a mi cielo;
y si llegasse,
creo que tanto me quemasse,
que presumo
que de mi, llama ni humo
se mostrasse.

El huego por mayor pieça
do rebiuan mis enojos
en mi coraçon se empieça;
ell ayre esta enla cabeça;
ell agua siempre enlos ojos,
que despierta;
todo lo otro es tierra muerta,
tan enxuta,
que fruto, yerua ni fruta
no se acierta.

No porque no esta labrado,
y ell agua por sus lugares',
que con mis vñas arado,
de quanta gloria he sembrado
no nascen sino pesares;
que la elada
de mi desenamorada
es tan fria,
que en nasciendo ell alegria,
es ya quemada.

Y aquellos quatro animales
que los elementos tienen,
son los mismos quatro males,
principales, inmortales,
que en mis carnes se mantienen;
y han comido
tanto, y tan desfallescido
yo me siento,
que esta su bastecimiento
fenescido.

Son los quatro que e contado
amor y desconfiança,
y menosprecio y desgrado;
los otros helos dexado
porque estan con esperança
de dexarme;

estos que quieren librarme
muy apriessa,
llegaron hasta la huessa
acompañarme.

Amor come el coraçon,
porque enel mismo se enciende
con mi querer y aficion;
menosprecio con razon
todo mi cuerpo comprende;
y desgrado
mi seso me ha trastornado
sin mudança;
mis ojos desconfiança
me ha quebrado.

Estando en estas razones
comigo mi pensamiento,
acusador de passiones,
trobando mil inuenciones
para doblar mi tormento,
remirando,
vi quanto toca pensando
tornar oro,
y a mi sospiros y lloro
desseando.

CABO

Cobdicia que conosci
me hizo manos de Mida;
y luego que yo las vi,
este mi mote escreui:
« Biuiera sin esta vida
que es mortal,
la vida, que el bien es mal,
y este bien
cubre mi dolor por quien
es inmortal. »

561

Otras suyas.

El dolor del coraçon
y de mi dolor pesar,
andanme, triste, a buscar
con la desesperacion.

Viendo yo mi perdicion
causa de no auer ya sido,
fuyme adonde estoy perdido,
cantando aquesta cancion.

Señora, despues que os vi,
dezidme, pues me prendistes,
que es de mi? que me hezistes?

En esta prision escura
donde me puso quereros,
ni puedo verme ni veros,
ni me halla mi ventura:
con vos dezis que no estoy,
comigo vos me prendistes:
que es de mi? que me hezistes?

TORNA A CONTAR

Acabe de demandarme,
mas no quiso responderme;
mostrome su mal quererme
con jamas querer mirarme;
mas como deuo alegrarme
con mi fin que cerca veo,
cantando con mi desseo,
començe de consolarme.

Vida que por bien se acaba,
no teniendo nada en ella,
mayor mal es no perdella.

Muera, pues que me conuiene
dar la vida que no es mia,
que no muera y me condene:
a quien mala vida tiene,
no teniendo nada en ella,
mayor mal es no perdella.

TORNA

Assi como fue acabado
el cantar de mis enojos,
boluiome rezio los ojos
con vn mirar enojado.
Yo, mi rostro sossegado,
la espere si algo mandaua;
mas como vi que callaua,
dixele todo cortado:

«Vuestro merescer, señora,
no siento quien le merezca,
ni quien mi passion padezca.»

Que mis ojos quando vieron
vuestra perfection ser tal,
oluidaronse mi mal
con el gozo que sintieron;
tan bien y mas conoscieron
que no aura quien os merezca,
ni quien mi passion padezca.

TORNA A DEZIR

Estuuo vn poco escuchando,
mostrando que no me oyesse;
mas como yo lo entendiesse,
mis bozes alce cantando;
ella en si dissimulando
todos los inconuinientes,
vila cantar entre dientes
como quien esta hablando:

«La passion que se consiente,
menos mal es padescella
que dolor la muerte della.»

Quien sufre passion forçado,
tiene por mal su herida;
muerto, pierde mas que vida
quien sufre passion de grado:
la pena del bien penado
menor mal es padescella,
que dolor la muerte della.

TORNA

Estas razones oydas,
avnque las canto pasito,
por ver mi mal infinito,
quisiera tener mil vidas;
mas como son insufridas
las carnes puestas en fuego,
cantando dixe yo luego
con otras nueuas heridas:

«Pues en bien y en mal se esconde
remedio de tanta pena,
que vida puede ser buena?»

En mi bien, que es el morir,
ay no veros, que es el daño,
y mi mal es ya tamaño
que no se puede sofrir:
si por vos quiero beuir,
y por vos siento la pena,
que vida puede ser buena?

562

Otras suyas. A su amiga, a manera de vna peticion que da ombre al rey, quexandose de alguna sinrazon que sus officiales le han hecho. Haziendola su reyna, se quexa a ella del amor, como de presidente suyo que le ha mal tractado.

Sacra real majestad,
reyna mia generosa,
tan alta, tan poderosa,
quanto Dios en Trenidad
sobre mi hizo otra cosa.

Vuestro muy humil, leal,
seruidor, sieruo y vasallo,
avnque sin fauor me hallo,
beso su mano real
y los pies, por no errallo:
le plega saber que vengo
delante de vuestra alteza,
mas rico dela tristeza
que pobre del bien que tengo
ganado con la firmeza.

El caso que me consiente
que ante vos venga a quexarme,
es porque quiere matarme
amor, vuestro presidente,
no contento de robarme:
y pues malos officiales
de ser punidos merescen,
estas sinrazones cesen,
que las personas reales,
si son justas, se obedescen.

Estando yo en mi reposo,
recogido sin recelo,
biuiendo assi como suelo
delas leyes temeroso
por el juyzio del cielo;
sobre mi con gente armada
vino justicia de amor.
Dixe: «Que mandays, señor?»
como quien no deue nada;
y el prendiome con rigor.

No le hize luego falta,
viendole determinado;
y agora veome lançado
en vna prision muy alta
que llaman torre cuydado:
y luego que me prendio,
yo, sin hazer mouimiento,
quito ala torre el cimiento,
y assi quedo, triste yo,
ala ventura del viento.

Vna cadena y esposas
me puso en entrando luego,
y por estar en sosiego,
sacreto todas mis cosas
como condenado a huego:
traspassose en vuestro nombre
mi libertad lo primero,
y el plazer de quanto os quiero
y mi ser figura de ombre,
que mas tenella no espero.

Mas, me tomo para vos
memoria que no oluidasse,
y ell alma que os adorasse
como a mi reyna y mi Dios,
y mas, si mas le mandasse:
tomo del cuerpo mi fuerça,
mi coraçon no couarde,
que viendo que muere y arde,
con su mismo mal se esfuerça,
pues el bien se espera tarde.

Ciegos me dexo los ojos,
toda mi lumbre con el,
en todo caso cruel;
ved si son estos enojos
para yo quexarme de el.

Poco mal fuera ser preso,
pues no hay quexa ni herido,
mas acusame vn ruydo,
y hame tomado mi seso,
y vn suyo me le a perdido.

Soys, señora, mal seruida,
yo juzgado sin derecho;
mira que claro cohecho,
que me pide amor la vida
so color de mi prouecho.
A vuestra alteza suplico
que mi remedio procure,
porque el pueblo se assegure;
si no, yo le certifico,
que no aura nadie que dure.

CABO

Y no solo castidad,
señora, tan mal indicio,
mas torna a piadad su officio,
y andara con la verdad,
y hara mejor seruicio:
que a reyna tan sin cobdicia
mi pobreza no enrriquesce;
deste amor que lo meresce
mandame hazer justicia,
pues en auaricia cresce.

563

Porque suyo, despidiendose de vnos amigos suyos.

—Señores, que me mandays?
—Como! que queres hazer?
—Que me quiero yr a perder
donde nunca me veays.
—Dezinos, pues, donde vays,
o por que es esta partida?
—Por que? porque ya mi vida
se arrepiente delo hecho;
porque si me a satisfecho,
nunca se vio satisfecha;
porque ya no va derecha
la razon si va camino;

porque sin lleuar pollino,
otras cosas la embaraçan;
porque muchos ay que caçan
sin saber guardar el viento;
porque no ay vno entre ciento
que de si no se confie;
porque no se desuarie
comigo la confiança;
porque la falsa esperança
tiempo es ya que se reprueue;
porque ninguno se atreue
a querer si ella no acusa;
porque esta ya muy confusa
la ley de buen amador;
porque ya quiere ell amor
como el gusto cosas varias;
porque le son muy contrarias
las cosas en vn subiecto;
porque ell amor y secreto
son muy grandes enemigos;
porque tenemos testigos
que cuerpo y alma pelean;
porque quiere que le vean
ell amor de muy galan;
porque sabe que no dan
si no a quien tiende la mano;
porque el secreto villano
los huesos tasca roydos;
porque veo que son tenidos
estos tales en muy poco;
porque tienen ya por loco
ell ombre que amando muere;
porque quien gualardon quiere
ha de ser muy porfiado;
porque yo, desesperado,
obedezco como moro;
porque todo el mal es oro
para mi de donde viene;
porque avnque la vida pene,
la muerte me satisfaze;
porque quien el mal me haze
es mayor el bien que puede;
porque entre todos me quede
no digno, mas indignado;
porque fuy predestinado
todo para mi aluedrio;
porque ya el juyzio mio
no tiene ningun aliento;
porque todo lo consiento
sin osar dello quexarme;
porque no puedo mirarme
de dolor que de mi tengo;
porque si en verme detengo,
la vista ciega tristura;
porque la gran hermosura
muestra su poder que pene;
porque quien officio tiene,
haze muestra de su obra;
porque tengo gran çoçobra
de males, pena y fatiga;
porque se hizo enemiga
de mi, quien hize señora;
porque mi dolor mejora
con el mucho empeorarse;
porque le mandan guardarse
de gustar cosa imperfecta;
porque con aquesta dieta
la virtud se desfallesce;
porque veys que se meresce
gozar lo que se publica;
porque quien algo se aplica,
sin ser suyo, goza dello;
porque no goza en tenello,
mas en dezillo se harta;
porque alguno muestra carta
que ninguna se la embia;
porque por aquesta via
son muchos los maldizientes;
porque los inconuinientes
son los mismos malhechores;
porque deste mal de amores
los menos son hostigados;
porque son muchos llamados,
y pocos los escogidos;
porque todos los fengidos
son los que libran mejor;
porque tienen ell amor
en mano, como pardal;
porque si les haze mal,
le sueltan a dos picadas;
porque biuen engañadas
con discretas otras muchas;
porque ponen las escuchas
sobre musicas y bueltas;
porque se tienen por sueltas
en tal red las libertades;
porque estas enfermedades
con ellas mismas se curan;

porque los que tal procuran
mucho les dura la vida;
porque el temor de cayda
los guarda de encaramarse;
porque no puede quemarse
coraçon verde y mojado;
porque quien bien ha llorado,
como yesca esta encendido;
y por esto me despido
de vos y de quien me parto.
Si en algo os he deseruido,
señores, perdon os pido,
que de mañana me parto.

564

Metafora en metros que hizo Quiros al señor Juan Fernandez de Eredia, siendo seruidor dela señora Geronima Beneyta, estando ella en vn lugar que se llama Alcaçar.

Entre Valencia y Alcaçar,
trauessando vnos boscajes,
vi venir veinte saluajes,
muy feroces, denodados;
de su presumpcion armados,
no con armas defensiuas,
mas con manos ofensiuas,
los ayres amenazauan,
y en medio de ellos lleuauan
vn carro encendido en fuego,
y guiauales vn ciego
todo cubierto de antojos;
y mire sus propios ojos
que muy mas que todos vian;
mas quando los ciegos guian,
guay delos que van detras!
y todos por vn compas
yuan en vn ordenança;
y eran de mala criança
essentos y dessabridos,
descontentos, mal sofridos,
maliciosos, todos vnos,
enojosos, importunos,
todos hechos de vna pasta;
no por cierto dela casta
que dizen de pero tierno,
mas de aquellos que en infierno
no cansan de hazer males;
ayrados, descomunales,
todos de mala natura.
Yo mirando esta figura,
vi sobre el carro assentado
vn ombre desfigurado,
manzebo de pocos dias.
Segun las filusumias,
mostraua ser de linaje,
y en su vestidura y traje
era galan cortesano,
alos saluajes humano,
y consigo muy altiuo;
de descontento y esquiuo,
la cara mustia muy seca.
Como enla casa de Meca
diz que tienen a Mahoma,
era su cuerpo carcoma,
y enell ayre estaua ell alma,
que si no hiziera calma,
no pudiera nadie velle;
y en no poder conoscelle,
muy mas que el me entristecia.
Turbado delo que via,
por poder saber quien es,
boluime a mirar despues
aquella gente terrible
que se me hizo visible
porque tu, lector, te asombres,
oyendo nombrar sus nombres
y lo que el ombre padesce
quando en voluntad se ofresce
a consigo enemistarse,
que aquel ciego vi llamarse
Desseo sin otro bien;
y cego porque fue quien
do quiera quiere reynar;
y alos otros vi llamar
consentimiento, tristeza,
cuydado, muerte, crueza,
desconfiança, tormento,
trabajo, afan, sufrimiento,
pena, congoxa, fatiga,
dolor, embidia, enemiga,
desesperacion, pesar,
sospecha, y el recelar
de no acabar el camino;
y vi que siempre contino,

por hazelle gran seruicio,
le mostrauan ell oficio
y condicion que tenian;
que juntamente subian
vno a vno a dalle paz,
y quedauale la faz,
de besallos y abraçallos,
enla boca grandes callos,
gran sobresalto enlos pechos;
quedandole estos despechos
todos enel pensamiento,
enla fe el consentimiento,
tristeza enell alegria,
pesar enla fantasia,
la pena toda enla gloria,
la congoxa enla memoria,
enla paciencia el sufrir,
enla voluntad morir,
cuydado enel aficion,
sospecha enel coraçon,
embidia enel dessear,
enell alma el recelar
y en razon desconfiança;
y quedaua en esperança
desesperacion y afan,
que todos estos le dan
el tormento y el dolor
y quedaua enell amor,
trabajo con enemiga,
y enla carne la fatiga
y crueza en todos ellos.
Como yo acabe de vellos,
mirele que tal quedaua,
que los sospiros que daua
pudieran abrir al cielo.
Yo con gran miedo y recelo
pusseme luego en huyda,
y en boluiendo, vi la vida
que yua llorando tras el
como leona cruel,
y en forma de dueña anciana;
su cabeça blanca y cana
messando con muy gran yra,
y a grandes bozes sospira,
porque muy atras se halla;
y boluio el triste a miralla,
y dixole por desden:
«Hija de Jerusalem,
llora por ti, pecadora,
que yo muero por señora,
que todo el mundo deuiera
morir de aquesta manera
para ver en su fin gloria.»
Yo entendiendo ya ell estoria,
boluime aquella cuytada
que via tan desmayada
que apenas los pies mouia,
y andaua de noche y dia
trabajando por cobralle
que fuera podiendo dalle
vn su cordial de oluido,
y el en auerlo sentido
dauasse prissa mayor,
porque de solo ell olor
ell alma se le rebuelue;
y vi que el rostro le buelue
por no hazer caso feo;
y traxo luego desseo
como poma en que mordiesse,
vna figura que viesse
tan resplandeciente y clara,
que quien mirare su cara,
a todo mal se apareja.
Yo bolui luego ala vieja,
diziendo sobre este hecho:
«Señora, por mi prouecho
me quisiera yo ir con vos.»
«Amigo, vete con Dios,
me dixo como aborrida,
que soy la vida perdida
que desconsolada quedo,
porque ya verme no puedo
enel carro que has topado,
que vn ciego me ha derribado
como quien cae de nauio;
y lleuan vn gozo mio,
cuya causa es que me pierdo,
vn galan discreto y cuerdo,
de linda dispusicion,
de muy largo coraçon,
de conuerssacion gentil,
que donde ouiera cien mil,
cien mil ventajas hiziera:
y quiere ell amor que muera
con razon o sin justicia,
porque me tiene malicia,
siempre me va persiguiendo,
y quanto mas me defiendo

muy mayor guerra me haze,
porque a todos les aplaze
la falsa color que muestra.
Viendo yo por culpa nuestra
que ombre sin vida biuiesse,
de miedo que se muriesse,
corriendo tras el bolui,
y luego enel carro vi
en dos partes este escrito:
«Yo soy Amor infinito,
que mato ell ombre en tristura,
y doyle por sepoltura
mi cuerpo santo, bendito.»
Quando yo vi que era aquella
la sepoltura de amor,
esforce contra el temor,
dando plazer a tristura,
pues en esta sepoltura
tengo yo ell vn pie enla huessa,
y allegueme muy apriessa
por saber si en esta via
lleuaua mas cierta guia
que la que alli se mostraua;
y vi que dissimulaua
la causa de sus passiones,
y mostraua en inuenciones
quien es y por quien muria,
que alos pies vi que tenia
dos escudos colorados,
cinco castillos pintados
en cada vno de aquellos,
donde mostraua con ellos
las armas de su apellido.
De quien es, enel vestido
mostraua, segun veres,
vn gran bonete frances,
todo lleno de ganzuas,
y muy afuera las puas,
porque mostrassen ell arte,
y vna letra a cada parte
que de tal suerte dezia:

«El querer que yo encubria,
quien entro con estas mañas
le robo de mis entrañas.»

Lleuaua vna capa encima
de giradoras chapada;
muy galan inuencionada,
que bien mostraua ell estado
dela pena que ha passado
por el bien que desseaua;
y aquesta letra lleuaua
do lo vereys si mirays:

«Traygolas porque boluays
la condicion de derecho,
que haze cruda mal prouecho.»

Vile vn sayo todo lleno
de granos de cambiadores,
esmaltados de colores,
por mostrar su calidad;
y tanbien la cantidad
delo que montaua todo,
y vna letra de tal modo,
puesta por este compas:

«Todos estos pessan mas
mis pessares y cuydados,
con mis plazeres pesados.»

Vn jubon le vi vestido,
rico, de brocado pelo,
y en medio, de brocadelo
vnas gafas esculpidas,
con vnas letras bruñidas
que de muy lexos se vian,
y desta suerte dezian
sus razones y sentencias:

«Son tan gafas mis dolencias,
que de gafo ya no siento
remedio a mi perdimiento.»

Vile vn espejo enlas manos,
mirando con gran fortuna
el girante dela luna;
y alli estaua muy atento
por ver algun mouimiento
si natura enel hiziesse;
mas como nunca lo viesse,
ni su dicha consintia,
desta manera dezia
con lastima de su pena:

«La bondad de que estas llena
te haze girar menguando
la piedad que te demando.»

Estando en este conceto,
mirando aquel desdichado,
vi sallir vn su criado
en vn sayo de valdres,
que estaua echado a sus pies
como perro en sepoltura,
mostrando mucha tristura;
el rostro sereno, mudo,
ombre pequeño, barbudo,
mas no por gran senetud,
y sacole alli vn laud
y pussosele delante,
y el con muy gentil semblante
tañe y cante esta cancion,
que no ay duro coraçon
que no llorasse en oyllo:

«Pues que yo me marauillo
de ver quan mal me tratays,
como no os marauillays
de mi que puedo sufrillo?»

565

Otras suyas a vnas señoras de quien se quexaua que le fueron contrarias, fauoresciendo a su competidor, y ellas escusandose, el dize:

Si razon me acompañasse
en este pesar que tomo,
yo se que antes que llegasse
al cabo, que se mostrasse
el porque y el quando y como
me aueys muerto;
y pues que lo sabeys cierto,
no quiero aqui publicallo,
ni me agradescays si callo,
pues callo por desconcierto.

Y por descansarme lasso,
quisiera dar dos mil gritos,
si se pudieran dar passo,
segun la vida que passo
de dolores infinitos,
viendoos tales;
que soys con vuestros leales
como leon y aliperos,
que vuestras leyes y fueros
ordenan que hagays males.

Y pues al visto se juega
nuestra vida en tal tablero,
no dira que le fue ciega
la voluntad del que llega
a querer como yo quiero,
si supiere;
pues con el que tanto os quiere
y desamor desbarata,
no siga hasta la mata
el poder que amor os diere.

Que nos days tanto que ver
en este gran arteficio
con que nos hazes perder,
que no se puede saber
qual os es mejor seruicio:
no seruiros,
o seruiros sin mentiros,
o mostraros y mentir
que os desseamos seruir,
o su contrario deziros.

Que vemos vn recebido
de quien por suyo le tiene,
que largo tiempo ha seruido,
y en muy breue despedido
por el que de nueuo viene:
y en verdad,
avnque toda nouedad
es ala vista plaziente,
seruiros de mucha gente
sera caso de ermandad.

Desechad vso tan malo,
pues soys señoras discretas,
por no ver este interualo,
a vosotras enel palo
y en nosotros las saetas;
y ell aljaua
tan llena como se estaua,
para tornar a tirar,
y si no acierta el mirar,
si me vi, si no burlaua.

Estas mañas y otras tales
hazen todo el mundo vuestro,

y nosotros con los males
quando nos vemos mortales,
ora diestro, ora siniestro,
publicamos
lo que quando nos messamos
con la rauia conoscemos,
que si noramala os vemos,
en mal punto lo lloramos.

Queres que todo se calle,
lo bueno y lo malo dello;
lo bueno que no se halle,
el mal por acrescentalle,
que se cuelgue de vn cabello,
porque el peso
quiebre la cadena el preso;
y assi vemos desta suerte
que nadie libra de muerte
si no delibra de seso.

Veys aqui como se aprende
que la vida es vn contrario,
y a quien della se defiende,
dize amor que no le entiende,
y a quien biue es necessario
que padezca;
si padesce, que carezca
lo que siruiendo meresce,
y si nada no caresce,
que mucho menos merezca.

Estas causas malas mias,
y los males que causaron,
hizieron a mis porfias
que en fin de mis negros dias
de nueuo me preguntaron
cuyo soy;
y tanbien que como estoy,
y que diga el mal que tengo,
y que muestre donde vengo,
pues no saben donde voy.

CABO

Que las mercedes passadas
dell alma enel pensamiento,
que fueron glorias pensadas,
todas me son assoladas
enel descontentamiento
de esperança;
que todo lo de mudança
no es de muy poca dura;
assi que dicha y ventura
quien menos corre la alcança.

566

Otras suyas porque le preguntaron en que penaua mas, aussente o presente; y dize:

Pues fue mi ventura daros
la vida por lo que os quiero,
y pues tal precio consiente
la pena de dessearos,
ni la causa de que muero
no es de aussente ni presente,
mas de vos,
porque hazes lo que Dios,
señora, sobre la gente.

Podeys matar y dar gloria,
y matar y darnos pena,
y matar tarde y temprano;
podeys dar vida y victoria,
y dar vida mala y buena;
y vida de vuestra mano
quien la ouiere,
avnque muera, nunca muere,
pues murio biuiendo sano.

Mas como falta ventura
adonde sobra desseo
de querer vida sin muerte,
viendo yo vuestra figura
tan preciosa como veo,
quiero que se me concierte
como muera
mi dolor, avnque no quiera,
porque ell alma se despierte.

Y despierta de passion
pueda gustar este trago
de morir que no se escusa,
que sabida la razon
que tengo delo que hago,
no se hallara confusa,
mas paciente;

que quien siempre esta doliente,
con su remedio se acusa.

Y no se como me ordene
esta fin para gozalla,
segun el comienço della,
pues en vos de do me viene,
el mayor bien que se halla,
es del solo merescella
quien es vuestro;
y en este gualardon muestro
lo que se pierde en perdella.

Si muero donde no os vea,
goza triste el pensamiento
solo de esta gloria tal;
delas otras partes crea
que nunca se vio tormento
que se yguale con su mal;
que morir
sin veros se ha de sentir,
que viendoos biue el mortal.

FIN

Pues muriendo sentenciado
es gran mal ver el cuchillo,
porque ell alma se entristesce;
mas la fe haze esforçado
a quien no puede sufrillo;
pues que por amor padesce
sus enojos,
que no le cubran los ojos
a quien tal muerte meresce.

567

Otras suyas, despidiendose de su amiga como despensero.

Pues que lo mucho seruido
ha merescido tal pago,
licencia, señora, os pido,
no haya mas tiempo perdido
cuyo fin es lo que hago:
huyr de tantos dolores
como da tal vida y vos,
que con otros seruidores
que terneys quiça peores
me dara la paga Dios.

Yo siruiendo y trabajando,
y sufriendo sed y hambre;
yo que nunca ando mudando,
yo nunca nada os demando,
yo sudando biua sangre:
busca quien os sirua, pues
no hazeys ningun descargo,
y descarga si podes
esta cuenta que veres
delo que estaua a mi cargo.

Mandamela recebir
primero que yo no muera,
que ya no puedo beuir
con vos, ni puedo sofrir
siempre mal de vna manera:
y seres vos contadora
sin yerro, con diligencia;
o mandadla ver, señora,
y salli de ser deudora,
que es gran cargo de conciencia.

COMIENÇA LA CUENTA ENEL RECIBO

Recebi vna alteracion
en ver vuestra hermosura
que prendio mi coraçon;
recebi yo la prision,
recebi mas la ventura:
recebi en mis ojos tristes
vn plazer de lastimado;
recebi mas que me distes
el dolor que vos hezistes;
recebi mas el cuydado.

Recebi de pensamiento
mas de treynta mil millones;
recebi mas de tormento
tanto pesar que no hay cuento;
recebi cien mil passiones:
recebi mas muchas penas
pesadas con vuestro bien,
en collares y en cadenas;

destas me quedan las buenas,
y gaste las de almazen.

La gloria que recebi
tan poquita pudo ser,
que en cuenta no la escreui,
porque quando os conosci
se me gasto sin la ver:
recebi mas la memoria
de este mal que no se oluida;
recebi mas la victoria
que tuue contra la gloria
para dar fin enla vida.

EL GASTO

De esto gaste lo primero
mi alma que se perdio,
y como buen despensero,
no gaste vuestro dinero,
mas quede gastado yo;
y porque vaya sin vicio
rematada aquella cuenta,
y el recibo y ell officio,
por quitacion del seruicio,
lo descuento en mi descuenta.

Y porque quedemos claros
enla cuenta a todo trance,
todo lo que con miraros
gaste yo por contentaros,
sumareys, que es ell alcançe.
Yten que gaste yo luego
mucho dessear seruiros,
que me costo quedar ciego;
y de leña para el huego
gaste todos mis sospiros.

Deues mas, segun que veo
en mi memorial escrito,
querer con que amor guerreo,
que gaste tanto, que creo
que pudo ser infinito;
y tambien me deues mas
no os osar dezir que peno;
avnque sera por demas
pediros esto jamas,
pues con ello me condeno.

Deues mil vezes que voy
a demandaros merced,
y por ser vos, yo quien soy,
me estoy assi como estoy,
y esta deuda conosced:
deuesme mi libertad
que nunca libre sera;
deuesme la voluntad,
deuesme la enemistad
que la vida me terna.

Deuesme que siempre callo,
sufriendo mal que me atierra,
y el remedio que no hallo;
deues que no oso buscallo,
porque el mismo me destierra:
deues que no se os acuerda,
que biuo con vos y muero;
yten mas porque me pierda,
vuestro desamor concuerda
comigo que desespero.

Mas gaste yo de obediente
continuamente tristeza;
gaste paciencia de aussente,
gaste presumpcion presente,
compre de toda estrañeza:
gaste mas, la fantasia
en comprar inconuinientes;
gaste mas, la couardia
delo que quexar podia,
de miedo delos oyentes.

Gaste mas, vn estar firme
enel proposito mio.
Deues nunca arrepentirme,
deues nunca desdezirme
delo que ordeno aluedrio:
deuesme que nunca escriuo
la quexa ni la congoxa;
deuesme que estoy esquiuo
de mi, porque tanto biuo,
dela vida, porque afloxa.

Iten mas, que amor alcança
las lagrimas de mis ojos,
bien gastadas sin mudança,
no teniendo ell esperança
por mas bien que sus enojos.

Gaste muy gran marauilla
de veros, que costo cara;
deues nunca despedilla
del coraçon la manzilla,
la verguença dela cara.

Esto es lo que aueys comido,
gastado de mis entrañas,
y mas que os aueys vestido
continuamente de oluido,
pagandolo yo con sañas.
Pues porque mas mal no sea,
mas vale que yo me vaya,
porque vuestra merced vea
que tanto mi mal dessea
vestirse de vuestra saya.

Y pues en mi cuenta veys
que tan poco bien me queda,
demandoos que me pagueis
lo que veys que me deueys,
en buena o mala moneda.
Mas tantas deudas pagarme,
no se como ni de donde
las pagueys vos sin matarme;
y esto para contentarme
vuestro gualardon se esconde.

CABO

Y pues sofrir se despide
de tener vuestra despensa,
de mucha merced os pide
mi alma que no se oluide
de pagar amor su ofensa;
porque este cargo le tiene
ganado con vuestro nombre;
la fe queda do conuiene,
yo me voy donde mas pene
porque muera triste de ombre.

568

Otras suyas en que se arrepiente de auerse despedido.

Y dixe luego a mis ojos
que mirasen a otra parte.
Dixeron: «Amigo, guarte,
no busques nueuos enojos,
que los que agora tenemos
mas que no a ti los queremos;
y avnque vees que aqui cegamos,
si delante nos quitamos,
muchos mas pesares vemos.»

Y pregunte ala memoria:
«Amiga, tu oluidaras?»
Dixome: «Y que ganaras
en quitarme de esta gloria?
No me ruegues este hecho,
que bien estas satisfecho;
si de muerto es la tristeza,
quien vio tanta gentileza,
acordar sera el prouecho.»

Dixe ala firmeza: «Hermana,
yrmia, si te mudasses!»
Dixome: «Si tu ganasses,
yo me mudaria de gana;
mas la fe me tiene puesta
de su mano, y bien le cuesta
al pensamiento rogallo;
y pues yo muy bien me hallo,
no quieras otra respuesta.»

Dixe luego: «Pensamiento,
vos hares en esto mucho,
que ala pena con que lucho
no basta sufrimiento.»
Respondio muy enojado:
«O que mal aueys mirado!
Y adonde podeys vos yr
que, pues aueys de morir,
murays mejor empleado?»

Y dixe ala libertad:
«Que hazes aqui, catiua?»
Dixome: «Estoy porque biua
contenta la voluntad.
—Pues no vees que tu prision
tiene puesto el coraçon
en tan amarga estrechura?
—Pues que hare yo a ventura,
si me prendio con razon?»

Ala voluntad rogando,
dixe mas de mil vegadas:

«Vos podeys mudar mis hadas.»
Respondiome sospirando:
«Burlarte quieres de mi.
Piensas tu que, pues me di,
que puedo mudarme yo?
El mayor huego encendio
vna vez que arrepenti.»

Yo que me vi en vn siniestro,
de mis fuerças tan esquiuo,
acorde que soy catiuo,
vendido y comprado vuestro:
que no puedo despedirme,
ni ay a do pueda huyrme
que vuestra merced no prenda;
pues por malo no me venda,
que prometo de estar firme.

Que luego me vi, señora,
sin vos tan arrepentido,
que quisiera estar metido
so la tierra hasta agora.
O rueda que rodeastes!
O huessos que acouardastes
a mi sufrimiento poco!
O poco juyzio y loco,
con qual razon me engañastes!

Señora, tornome a vos,
que sin vos no estoy comigo,
porque todo es enemigo
dell enemigo de Dios:
contra vos sola peque,
poniendo dubda enla fe:
a vos sola me encomiendo,
que biuiendo ni muriendo
nunca mas os faltare.

FIN

Pues, mi Dios, *secundum* mano,
aya yo misericordia;
no querays siempre discordia
con vuestro pobre cristiano,
que enel infierno me llama
el estrado y avn la cama
que con mis lagrimas riego.
Aca fuego y alla fuego,
mas vale de vuestra llama.

569

Carta suya en que muestra que estando presente y oluidado, se halla muy lexos de su presencia.

Mi beuir ya desterrado
de do nunca se vera
sino de vos oluidado,
a tomado este cuydado
por ver si os acordara
mi desuio:
y con este desuario
mi coraçon os dara
esta carta que os embio.

Pues no toca en presumpcion
ante vos tal escreuiros,
vaya sin alteracion,
que mi determinacion
no fue aqui de mas deziros
de vna cosa:
o loaros de hermosa,
o mas claro descobriros
mi mal que nunca reposa.

Ell estremo de lindeza
y las grandes perficiones
que tiene vuestra belleza,
avnque quepa en agudeza,
no cabe en nuestras razones;
y assi callo,
porque con el blasonallo
mis males y mis passiones
crescen mas en desseallo.

Pues querer por la presente
deziros ell ansia mia,
la pena no lo consiente,
porque el mal que ell alma siente
siempre esta enla fantasia
donde os veo,
que si no fuesse desseo,
con querer junto haria
mayor mal que no posseo.

Y pues esto no se acierta
a dezir sin hazer falta,

quede por causa cubierta
que no aura passion tan cierta
para ygualaros tan alta
hermosura,
y llega casi a mesura
el dolor que desesmalta
mi vida con la tristura.

Como delante maestro
el disciplo amedrentado,
ni os lo callo, ni os lo muestro,
que por el bien de ser vuestro,
con el mal soy bien librado;
y este don
se tiene por galardon
muy complido y muy preciado,
para desesperacion.

Y es el bien mismo matarme,
y es el mal vuestra sentencia,
y es el bien no remediarme,
y es el mal no delibrarme,
y es el bien esta dolencia
que padesco;
y es el mal que no os meresco,
y es el bien auer paciencia,
y es el mal que la caresco.

Y es el bien lo que yo os pido,
y es el mal mala respuesta,
y es el bien no merescido,
y es el mal lo que e sufrido,
y es el bien escapar desta
y hazer punto;
y es el mal lo que barrunto,
y es el bien lo que me cuesta,
y es el mal pagallo junto.

Veys aqui como se cria
en mi pesar el plazer,
y en mi tristeza alegria,
y en esfuerço couardia,
y en descanso padescer
y morir;
y despues al rebeuir,
tornar luego a conoscer
que mas se puede sofrir.

Por ser mi trabajo aleue,
vsado con gran hemencia,
no hallo quien os le lleue,
y assi va mi carta breue:
dad, señora, fe y creencia
a mis sospiros,
que alla van para deziros
la forma de tal dolencia
que nadie puede escreuiros.

Las nueuas de aquesta tierra
todas son del mal que days;
vuestros amores dan guerra,
vuestro desamor atierra,
y vos con todo os alçays.
Yo que os mire,
dizen que me perdere,
porque antes que respondays
entiendo que morire.

Por agora non ay mas
vida en mi para esperaros,
pues me aueys quitado las
fuerças con que ya jamas
sere para demandaros
libertad.
Y la santa Trenidad,
señora, quiera guardaros
de hazer nunca crueldad.

ACABA

En este año presente,
enla ora mas estrecha,
enel mes mas diferente,
en vn dia tan doliente
como el que con gran endecha
murio Dios;
estando junto con vos:
es de Calicut la fecha
del sin ventura Quiros.

ENDEREÇA ESTAS AL MENSAJERO

Lleua tu, mi coraçon,
esta carta dolorida,
y parte sin dilacion,
y con mucha inclinacion
la daras a quien me oluida:
y si tu dolor la incita
a preguntar do me dexas,

dile que enlas grandes quexas
donde casi no se abita.

Que por su gran resplandor
es prouincia tan callente,
que no comporta el calor
sino el que es buen amador,
y assi somos poca gente;
do por fuego es la mar roja,
y la tierra tan enxuta;
a do pimienta es la fruta
que quema quando se moja.

De arte magica llena,
donde veys cosa impossible:
ombre libre y en cadena;
donde desamor ordena
que ell presente este inuisible:
do si el triste se consuela,
es imposible que acierte;
donde la vida y la muerte
juegan ala correhuela.

Si por mudar estas nueuas
te pregunta de salud,
assi como mejor deuas,
amuestrale el mal que lleuas,
y veras su ingratitud:
que tal vas que me reuelas
que te canse tu tormento:
pues vete en mi pensamiento
que no ha menester espuelas.

FIN

A quien tal camino va,
que dare para la costa?
Mi vida no corre ya;
si te la doy, tal esta,
que te falte a media posta.
Para reynos tan estraños
que tengas bien que gastar,
toma deste mi pesar
y durarate mil años.

570

Coplas que hizo Quiros a Juan de Panes, albardan, en nombre de su cauallo, porque auiendole derrocado y medio quebrado vn braço, le acusaua por traydor.

Juan, amigo, no os quexeys,
ni me acuseys de traycion,
pues me pedireys perdon,
quando vos conoscereys
mi razon.
La prueua delos hidalgos
en casa delos señores,
es hallarse sin fauores,
y verse en cama de galgos,
y jamas no ser traydores.

Hidalgo de quatro quartos
soy, por cierto dela sierra
de Alcaraz, y avn enla guerra
criado en trabajos hartos
y en desferra.
Yo he seruido vn buen señor,
almogauar de Alcaudete,
no siendo muy gran ginete,
y despues vn corredor
con espuelas de rodete.

Yo serui enla caça al conde,
y al gouernador la maça,
y sin manta ni almohaça,
jamas liebre se me esconde
en vna haça.
Yo serui vn cataribera,
despues vn paje de lança,
muy trauiesso, sin criança,
que avnque mil muertes me diera,
jamas hiziera mudança.

Siruiendo siempre enla guarda,
desde potro fuy de silla;
pues no ayays a marauilla
que temor de vuestra aluarda
es la renzilla;
que entre todos, voto a Dios!
a quien vaya mi reclamo,
no conosci tan ruin amo

como agora, Juan, en vos;
no os pese por que os desamo.

Con todos fuy siempre bueno,
contento de malas hadas;
mas las grandes sobaruadas
que vos me days con el freno,
y las culadas,
ell arrojar por paredes
sin tirar mas de vna rienda...
O Ihesus! Dios me defienda
de vos y vuestras mercedes
y me torne a quien me entienda.

No son mas.

Y pues quedo sin ventura,
disfamado de maestro,
mi traycion y mi siniestro
sera vuestra sepoltura,
si soy vuestro:
assi que os ruego de aqui,
si quereys ser bien logrado,
que me tornes a mi estado,
que en asno, como alfaqui,
podeys andar muy honrrado.

571

Coplas.

Tanto mi dolor me duele
deste mal que yo padezco,
que remedio no meresco
porque con el me consuele.
Quando mas da lo que suele,
mas me consuelo con el,
porque no ay remedio en el.

Ni con muerte ni con vida
no me asegura remedio,
porque nunca tuuo medio
la causa de mi herida:
mira que mal sin medida
que me consuelo con el
porque no ay remedio en el.

Si algun remedio tuuiera,
fuera no ser yo nascido,
pues aueros conoscido
no se escusa porque muera:
y assi biuo de manera
que me consuelo con el
porque no ay remedio en el.

572

Coplas.

Agora descansareys,
coraçon tan lastimado,
pues lo que aueys desseado
enlas manos lo teneys:
dad albricias, no mireys
si yo muero en su venida,
pues se remedia la vida.

Ala vida que tal fuere
dexalla porque biuamos,
ni mejor beuir queramos,
pues en tal ventura muere:
y a quien tanto bien os quiere
que dio causa a su venida,
dad en albricias la vida.

573

Pregunta de Quiros.

Pues a mi poco saber le despriua
lo mucho que en vos esta satisfecho,
quiero preguntaros, pues es mi prouecho,
razon no hallando que en vos este esquiua
qual es la cosa que engendra y es biua,
y despues de muerto beuimos con ello,
y no es animal ni pudo ser sello,
porque es de materia muy insensitiua.

574

Pregunta del mismo al conde de Oliua.

Muy magnifico señor,
de muy enfermo maestro
deste mal de amor y muerte,
con sobra de tal dolor
vengo yo, seruidor vuestro,
que no hallo quien acierte
mi remedio,
a que me deys algun medio
con que mi vida concierte.

Si alguno el braço se enciende
de huego por dalle vida,
di que cortan por lo sano;
si con esto se defiende,
digo yo, de tal herida,
vale mas quedar sin mano,
pues no quita
que biua con su pepita
como con papo el milano.

Mas yo ya todo quemado,
sin tener por do cortalle,
diga vuestra señoria
como sere remediado
deste huego que matalle
mayor daño me haria;
y si muero,
no hago de el lo que quiero,
ni quiero lo que el querria.

Respuesta del conde.

Porque contra el mal de amor
ninguno vi que de diestro
pueda sojuzgar lo fuerte,
os dire, amigo, vn primor:
si le hallaredes siniestro
que la razon desconcierte
en comedio,
pone el fiel del peso en medio
porque su falta os despierte.

El que por sobir desciende
y despues de tal cayda
se leuanta tan liuiano,
con ningun daño se ofende,
como el que va de subida
donde mas alto mas vano
el bien abita,
que nunca se hallo escrita
su salud, ni avn escriuano.

Por ende, vos abrasado
este mal para curalle,
a mi me paresciera
que os mateys carbonizado;
y aqueste carbon guardalle,
que si menester seria
para enero,
en tornar como primero,
luego se os encenderia.

575

Pregunta de Quiros a Mossen Crespi.

Quien es aquel en cuerpo sin alma
que mora mas alto que quantos beuimos,
y a tiempos muy ciertos que todos le oymos
da grandes bozes y siempre esta en calma?
Haze alos ombres ser mas proueydos
sabiendo el secreto delo que nos cuenta,
y tiene tal gracia que no ay quien le sienta
que atentos no tenga con el sus oydos.

Respuesta.

Las oras y puntos se muestran sin alma,
midiendo los tiempos de quanto beuimos,
en torre muy alta donde mas le oymos
mantiene los dias, las noches en calma:
despiertan sus bozes los desproueydos,
haziendo la cuenta de quien se trascuenta,
mostrando su regla, su orden se assienta,
menguando las vidas sus cantos oydos.

576

Cancion.

Dos mil dolores de muerte
cercaron mi coraçon,
y no hallo defension,
porque todo lo mas fuerte
tomo vuestra perfection.

Y sera triste perdelle
no dexarme con que os quiera;
ya, por Dios, porque no muera,
embiad a socorrelle,
no biua de tal manera:
que ala vida con la muerte
desamor da tal passion,
que no hallo defension,
porque todo lo mas fuerte
tomo vuestra perficion.

577

Otra suya, mudada por otra que dize:

Siempre cresce mi seruiros.

Enojaros no es razon,
y es gran peligro esperaros,
y por no descontentaros
nunca os pido galardon.

Tenesme vos sojuzgado,
yo muero por mas seruiros;
si merced voy a pediros,
en veros torno espantado:
no aprouecha la razon
enel mucho dessearos,
y por no descontentaros
nunca os pido galardon.

578

Otra suya.

Morir no me satisfaze,
ni la vida me asegura,
ni yo quiero mas ventura
delo que a uentura plaze.

Que morir para perderos
y el beuir para os mirar,
la ventura lo ha de dar,
como me dio a conosceros
y pues que haze y deshaze
el plazer y la tristura,
no quiero yo mas ventura
delo que a ventura plaze.

579

Cancion.

Dos enemigos hallaron
las hadas, y a mi los dieron,
mis ojos que me perdieron,
los vuestros que me mataron.

Y siendo yo mal tractado
muestra amor esta crueldad,
que pidiendo yo amistad,
ni solo soy escuchado:
contra mi solo se armaron,
assi que me destruyeron,
mis ojos que me prendieron,
los vuestros que me mataron.

580

Otra cancion suya.

Bien fue bien de mi ventura
con tales penas penarme,
amores que quieren darme
por su gloria mi tristura.

Y fue tanto bien ser vuestro,
que no se qual me consuele,
no meresceros que duele,
o merescer lo que muestro;
assi que por mi ventura
comiençan en acabarme
amores que quieren darme
por su gloria mi tristura.

581

Cancion.

No biuo sin esperança,
ni muero desesperado,
que quanto Dios ha criado
lo hizo sobre mudança.

Mudarse puede ventura
con el espera del cielo,
mas en tal buelta recelo
que no reciba tristura:
ni biuo sin esperança
por no morir en pecado,
que quanto Dios ha criado
lo hizo sobre mudança.

582

Cancion.

Lo ya passado me duele,
lo presente me desuela,
lo por venir me consuela
que de nada me consuele.

Enell esperar lo veo,
que menor mal es matarme
que beuir para acordarme
si lo que passo desseo:
ni la passion que me duele
no es la causa que me duela,
que el remedio me consuela
que de nada me consuele.

583

Villancico.

Ay que ya morir no puedo,
que perdi
la vida despues que os vi!

Es mi mal muy sin medida,
no podra jamas matarme,
que veros y vos mirarme
me an robado dela vida.
Ay que muerte conoscida,
que perdi
la vida despues que os vi!

La muerte me a despedido
porque la vida no hallo;
remedio no oso pensallo,
que va mal sobre vencido.
Ay, que fue bien merescido,
que perdi
la vida despues que os vi!

Esta es la passion mas cierta
que dura a qualquier penado,
que hezistes mi cuydado
biuo, y a mi cosa muerta.
Ay, que es ya la muerte incierta
que perdi
la vida despues que os vi!

584

Otro suyo.

Nasci libre y soy catiuo,
mi libertad lo consiente,
porque sabe lo que siente.

Siente que mi perdicion
es muy dulce al pensamiento,
avnque mas al sentimiento
le cause mayor passion:
y tanbien mi coraçon
con aficion lo consiente,
porque sabe lo que siente.

Yo tanbien que preso sea
pues vos me aueys catiuado,
consiento y que libertado
nunca ya de vos me vea:
y porque esto bien se crea,
mi libertad lo consiente,
porque sabe lo que siente.

CABO

Mas mi sentido se quexa
que se pierde por seruiros,

y en vos no querer sentiros,
la vida solo me dexa:
vuestra redempcion se alexa,
y mi libertad consiente,
porque sabe lo que siente.

585

Otro villancico.

Pues la triste vida dize
que es la muerte mejor de ella,
que se perdera en perdella?

Razon es, alma, que creas
que sin vida estas comigo;
vete y lleuame contigo
a donde verte desseas.
De tal vida nunca seas
temerosa de perdella,
que es la muerte mejor de ella.

Mejor es morir por cierto,
pues que con la vida dexa
este mal de tanta quexa
que no sana sino el muerto:
vida de tal desconcierto
que es la muerte mejor de ella,
que se perdera en perdella?

586

Esparsa suya a vna partida.

Quando de reposo posa
el dolor en qualquier parte,
luego la vida se parte,
porque de muy peligrosa
se reparte:
yo parto por apartar
mal que no puedo sofrir,
y no me pesa partir,
pues partir es el buscar
maneras para morir.

587

Mote: *Es imposible y forçado.*

Con la glosa de Quiros.

Con el mal de mis sospiros
y enlo que de vos juzgado,
me hallo tal en seruiros,
que tener vida y sofriros
es imposible y forçado.

De vuestro gesto de esquiua,
hermosa para quereros
el triste que se catiua,
es imposible que biua
y es forçado obedeceros:
assi que puedo deziros
con vn estremo cuydado,
me hallo tal en seruiros,
que tener vida y sofriros
es imposible y forçado.

588

Otro mote: *Todo es poco lo posible.*

Glosa de Quiros.

Fuerça a fuerça, coraçon,
no te muestres impossible,
que dela passion terrible
salle el justo galardon,
y veras que en tal razon
todo es poco lo posible.

Que porque la pena cresce
de dolor y de tristura,
no es la vida desuentura,
avnque morir nos paresce,
que ser de quien mas meresce
son los casos de ventura.
Si mi fe y tu aficion
te dan tormento increyble,
sufre la passion terrible
por el justo galardon,
y veras que en tal razon
todo es poco lo posible.

589

Otro de Grauiel el musico:

Ya no mas por no ver mas.

Glosa de Quiros.

Desamor que vida ordena
nunca terna amor jamas,
y avnque por veros es buena,
muera yo que de tal pena
ya no mas por no ver mas.

Acabase en dessearos
el dolor y mal que siento,
que con este pensamiento
no osan mis ojos miraros:
que ver y veros agena
con desamor sin compas,
qual vida puede ser buena?
muera yo, que de tal pena
ya no mas por no ver mas.

590

Otro mote de Grauiel:

No hay lugar teniendo vida.

Glosa de Quiros.

La fe de amor encendida
me tiene tan encendido,
que al remedio que se ha vido
no ay lugar teniendo vida.

Pues ved agora siquiera
que tan mal por vos me quiero
que ni con morir espero
lo que en vida no se espera:
assi que con tal herida
me teneys tan mal herido,
que al remedio que se ha vido
no ay lugar teniendo vida.

591

Mote del marques de Zenete:

Quien no te precia te aprecia.

Glosa de Quiros.

Porque razon lo desprecia,
tu valer yo no lo aprecio,
que pues nasciste sin precio,
quien no te precia te aprecia.

Y con este dessearte
hallo que merresces tanto,
que nunca se sabra quanto,
ni ay seso para estimarte:
porque en mi tanto se precia
tu valer, que no lo aprecio,
que pues nascistes sin precio,
quien no te precia te aprecia.

592

Otro:

Vi mi mal por mayor gloria.

Glosa de Quiros.

Fue de veros inmortal
mi passion, porque memoria
nunca muere en tal victoria;
vi mi bien por mayor mal,
vi mi mal por mayor gloria.

Assi que fue la tristura
de mi vida conosceros,
porque para meresceros
es mi mal gran desuentura,
y es la gloria bien quereros:
y pues que por ser vos tal
ha de beuir la memoria
de dolor con tal victoria,
vi mi bien por mayor mal,
vi mi mal por mayor gloria.

593

Otro mote de Grauiel:

Vos la culpa, yo la pena.

Glosa de Quiros.

Tanto de morir agena
tengo la vida que days,
que de mis males tomays
vos la culpa, yo la pena.

Que si biue quien os viere,
tan atormentado queda,
no se yo morir que pueda
matar a quien muerto fuere:
pues con esta vida agena
si ell alma no me tornays,
de mis males os tomays
vos la culpa, yo la pena.

594

Glosa suya ala cancion del conde de Çifuentes que dize:

La que tengo no es prision.

La que tengo no es prision,
vos soys prision verdadera
que me teneys de manera
tan preso, que defension
no la quiero avnque la ouiera;
y pues soys carcel primera
dell alma y del aficion,
si carcel ay de ocasion,
esta tiene lo de fuera,
vos teneys el coraçon.

Esta me terna forçado
tanto quanto Dios quisiere;
mas de vos quien preso fuere
nunca sera libertado,
ni la libertad lo quiere;
y si aca preso estouiere,
sera por fuerça y atado,
y vos me teneys de grado
catiuo mientra biuiere.

FIN

Desta libertad se espera,
y de vos no ay redempcion,
porque me prendio razon:
y si en esta no estouiera,
no viera mi perdicion;
assi que mi saluacion
es que vuestro preso muera,
porque soys la verdadera
carcel de mi coraçon.

595

Glosa a vn romance.

Si ay amor que muerte sea,
si ay passion que es bien sufrilla,
si ay morir que bien se emplea,
si ay dolor que no se crea,
si ay quien no tenga manzilla,
si ay razon que nos ofrezca
a mayor mal encobrir,
si ay cosa que mas merezca,
rosa fresca, rosa fresca,
por vos se puede dezir.

Por vos, pues en tantas cosas
merescistes ser loada;
por vos, pues las mas hermosas,
las mas lindas, mas graciosas
donde vos soys, no son nada,
en veros se tornan lacias:
tanto os quiso Dios subir,
que ante vos todas son nacias,
que nascistes con mas gracias
que nadie pudo escreuir.

Pues conosciendo, cuytado,
que os aueys ya conoscido,
quien podra ser tan osado,
que por estar muy penado
piense aueros merescido?
Mas pues tan preciosa fustes,
contentoos en consentir
no os tengamos muertos tristes,
porque vos sola nascistes
para quitar el beuir.

Que gran bien es dar la vida
por mirar vuestra hermosura,
pues si la muerte se oluida,
es cosa muy conoscida
que veros es desuentura.
Ay de mi, que os he mirado!
la vida no oso pedir,
la muerte ya me a oluidado,
ay de mi, desuenturado,
que nasci para sufrir!

Y con estas ansias tales
no siruo como solia,
porque mal de tantos males
ha dado causas mortales
ala fuerça que tenia:
y con esto triste, agora,
y enlo que me veys sentir,
no tengo vida de vn ora;
yo me vi en tiempo, señora,
que pudiera bien seruir.

CABO

Si tal bien no meresci,
no fuy yo la culpa, cierto,
porque quando os conosci
a seruiros me ofresci
hasta ser del todo muerto:
y entonces, quando biuia,
no me quesistes oyr
por mala mensageria,
y agora que os seruiria
veome triste morir.

596

Otro romance, añadido por Quiros, desde donde dize:

Que es de ti, señora mia.

Triste estaua el cauallero,
triste y sin alegria,
pensando en su coraçon
las cosas que mas queria:
lloraua delos sus ojos;
dela su boca dezia:

«Que es de ti, todo mi bien?
Que es de ti, señora mia?
Mi alma te va buscando;
yo solo sin compañia,
queda triste desseando
dos mil muertes cada dia.
Tuyo soy, a ti me di;
pues dime, quien me desuia
de ventura tan loada
como la que yo tenia
en seruirte, mi señora?
Y agora que no te via
hallome menos contigo
la libertad que tenia.
Tu me tienes, tu me dexas:
con quien me consolaria?
que si tu no me consuelas,
la vida me desafia
a quedar catiuo, ciego,
mas sin mi que no solia.»

DESSECHA

«Cuydado, no me congoxes,
»pues no dura
»la vida do no ay ventura.»

Harto esto, desuenturado!
de llorar mis dias buenos:
ya tus males son agenos,
dexame, por Dios, cuydado;
no me quexes ni congoxes,
pues no dura
la vida do no ay ventura!

597

Otro romance, acabado por Quiros, desde donde dice:

Mi vida quiero hazer.

Amara yo vna señora
y amela por mas valer:
quiso mi desauentura
que la ouiese de perder.
Irme quiero alas montañas
y nunca mas parescer,

y enla mas alta de aquellas
mi vida quiero hazer
tan triste que no se halle
comigo ningun plazer,
porque mis tristes dolores
en pesar puedan crescer;
con los animales brutos
me andare triste a pascer:
paciencia, si la hallare,
que esto me a de sostener;
vida que tal vida tiene,
quien la pudo merescer?
que la muerte merescida
me dexa por no me ver
tan penado y tan perdido,
que su mal no puede ser
el menor mal que yo tengo
ni se puede mas tener,
y assi voy donde no espero
por mas mal nunca boluer.

VILLANCICO

«Que vida terna sin vos,
»señora, si mas biuiere
»quien os vio, quando no os viere?»

Que vida sera que sea
menor mal que morir luego,
pues sin vos beuira ciego,
quien os vio, quando no os vea?
«No terna vida sin vos,
»señora, si mas biuiere
»quien os vio, quando no os viere.»

598

Romance hecho por Quiros, sobre los amores del marques de Zenete con la señora Fonseca.

Mi desuentura cansada
delos males que hazia,
quisome mudar la suerte
por ver si se mudaria
la tristeza y el dolor
que jamas se me partia,
por causa dela razon
que a mi muerte se escondia.
Ordenome vn pensamiento
de plazer y de alegria
que me quito mis pesares
y diome la fantasia,
que si remedio buscasse,
ventura me le daria,
si supiesse conoscella,
que no se me negaria;
y metiome en vn desierto
muy solo sin compañia,
adonde camine tanto
que de mi ya no sabia.
Auia tiempo passado
que de amor me mantenia:
enderesce mi camino
a vn poblado que ende auia,
do halle vna fuente seca,
porque ell agua que tenia
a quien mas la desseaua
se le desaparescia.
Yo de sed y de desseo
ell alma se me sallia,
si la esperasse o me fuesse,
que hazer no me sabia,
vi que jamas pensamiento
de alla no se me partia;
repose sobre razon,
pues mudar no me podia,
y adurmiome alli el cuydado,
que desuelado me auia,
y assi de verme durmiendo
vi ell agua como corria,
muy dulce para miralla,
y amarga a quien la cogia;
mas de ver mi gloria en ella
de ningun temor temia;
y alli cargue yo mis ojos
hasta que mas no podia,
y el coraçon y memoria
hasta que mas no cabia.
Mi voluntad ya contenta,
porque el daño no sabia,
dixome: «Señor, despierta,
despierta, que es ya de dia.»
Y despues que fuy despierto
mayores males sentia,
que halle la fuente seca,
mas seca que no solia.
Mis ojos gastan lo suyo,

el coraçon se lo embia,
y los dos gastan el cuerpo,
que ell alma no la tenia,
que alli se quedo ahogada
porque assi lo merescia.
Si desdichas son amores,
juzguese enla vida mia.

ALFONSO ALUAREZ DE VILLASANDINO

Aqui se comiençan las cantigas muy escandidas z graçiosamente asonadas, las preguntas z rrespuestas sotiles z bien ordenadas, z los dezires muy limados z bien fechos, z de infinitas inbençiones que fizo z ordeno en su tienpo el muy sabio z discreto varon, z muy syngular conponedor enesta muy graçiosa arte dela poetria z gaya çiençia, Alfonso Aluarez de Villasandino, el qual por graçia infusa que Dios enel puso, fue esmalte z luz z espejo z corona z monarca de todos los poetas z trobadores que fasta oy fueron en toda España.

599

Generosa, muy fermosa,
syn manzilla Virgen santa,
virtuosa, poderosa,
de quien Luçifer se espanta:
tanta
fue la tu grand omildat,
que toda la Trenidat
en ty se ençierra, se canta.

Plazentero fue el primero
gozo, Señora, que oviste;
quando el vero mensajero
te saluo, tu respondiste.
Troxiste
en tu seno vyrginal
al Padre celestial,
al qual syn dolor pariste.

Quien sabrya nin dyria
quanta fue tu omildança,
o Marya, puerta z vya
de salud e de folgança.
Fyança
tengo en ty, muy dulçe flor,
que por ser tu seruidor
avre de Dyos perdonança.

Noble rrosa, fija e esposa
de Dyos, z su Madre dyna,
amorosa es la tu prosa,
Aue, estela matutyna.
Enclyna
tus orejas de dulçor
oyendo a mi, pecador,
ayudandome festyna.

Quien te apela *maristela*,
flor del angel saludada,
syn cabtela non rreçela
la tenebrosa morada.
Cryada
fuste lympia, syn error,
por quel alto Enperador
te nos dyo por abogada.

Que parryas al Mexias
dixeron gentes discretas,
Geremias e Yssayas,
Daniel z otros profetas.
Poetas
te loan e loaran,
z los santos cantaran
por ty en gloria chançonetas.

O beata ynmaculata,
syn error desde *abeniçio*,
byen barata quien te cata
mansa mente syn bollyçio.
Seruiçio
faze a Dyos, nuestro Señor,
quien te syrue por amor
non dando a sus carnes viçio.

Rosa en Geryco plantada,
de angeles glorificada,
tu seas mi abogada,
pues en ty tengo fyança.

Talamo de Dyos z templo,
quando tu vyda contenplo,
por leyes nin por enxenplo
non fallo tu egualança.

Graçiosa *vyta dulçedo*
por quien se conpusso el Credo,
torname de tryste, ledo
con tus dones de amistança.

Contraryo de Eua, aue
delos çielos puerta z llaue,
rruega al tu Fijo suaue
que me oya mi rrogança.

600

Esta cantyga de Santa Marya, tan noble z tan byen ordenada, fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino: su desfecha della por arte de estrybote, la qual es muy bien fecha z ordenada z graçiosa mente assonada, z tal, que muchas vezes dixo el dicho Alfonso Aluarez que serya lybrado del enemigo por ella.

DESFECHA DESTA CANTIGA DE SANTA MARYA

Virgen digna de alabança,
en ty es mi esperança.

Santa, o clemens, o pya,
o dulçis vyrgo Marya!
tu me guarda noche z dya
de mal e de trybulança.

Aue, Dey mater alma,
llena byen como la palma,
torna mi fortuna en calma
mansa, con mucha bonança.

Inuyolata permansiste
quando *Agnus Dey* paryste:
fazme que non byua tryste,
mas ledo syn toda errança.

Tu fueste z seras z eres
bendita entre las mugeres,
tus gozos fueron plazeres
enel mundo, syn dudança.

601

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez, en loores del rrey don Juan, fijo del rrey don Enrryque el Viejo, quando rreyno nueva mente.

La novela esperança
en que he meu coraçon,
me faze cobrar folgança
z perder trybulaçon.

He trocado mi ventura
como vos ora dyrey,
dy pesar por folgura,
z mal por ben que cobrey;

fortuna por abondança;
meus troques tales sson:
lexo perda por ganança,
vyl tormento por perdon.

Pues troque de tal figura,
sempre ledo andarey,
loando su grant altura
del muy ensalçado rrey,

en que ay muyta omildança
z orgullo con rrazon:
grand cordura syn dudança
syguen en toda ssazon.

Ya de al non teño cura,
meus amigos, poys achey
rrey complydo de mesura,
a quen sempre seruirey.

Con muy pura lealtança
z fermosa entençon,
loare gentyl ssenblança
adorando el seu pendon.

602

Este dezir fizo z ordeno a manera de loança al infante, Alfonsso Aluarez de Villasandyno, dando muy grand loança del dicho ynfante, z contra todos los trobadores que le den grand loança.

Fablen poetas de aqui adelante,
los trobadores que estauan callando
abran sus bocas z canten, loando
las altas proezas del gentil infante;
z si preguntaren quien es, bastante
sepan que es arbol de grand marauilla,
tyo del alto leon de Castylla,
z dela lyna rreal de Leuante.

Este es lyndo syn toda manzilla,
fijo z nieto de rreyes notables,
de rreynas loadas z muy onorables
por partes de España z avn de Sezilla:
asi que meresçe la su alta sylla
ser ensalçada sobre quantas sson
agora en España, por donde Aragon
sera afregido, sy non sele omilla.

Aqueste es perfetto en todas las cosas,
tanto quel mundo lo preçia z lo ama;
aqueste meresçe primero enla fama
por ver las sus manos fuertes z fermosas.
Por muchas virtudes z marauillosas,
que Dios enel pusso, que son muy estrañas,
aqueste meresçe tener por sus mañas
corona muy rryca de piedras preçiosas.

Ca este es casto, leal, esforçado,
catolico z dyno de toda alabança,
pilar de justiçia con justa temprança,
alos mandamientos de Dios allegado:
por ende meresçe que sea loado
en estas partydas z en todo el mundo;
aqueste se puede llamar el ssegundo
Ector el fuerte, en armas preçiado.

Toda firmeza enel es fallada,
con seso muy puro de grand discreçion;
noches z dias la su deuoçion
es enla Virgen bien auenturada;
z por el collar, deuissa esmerada
que tiene por honrra de santa Marya,
uençe, conquista la grand moreryа:
aquesto se puede prouar con Granada.

Obro rryca mente la naturaleza
en este señor byen auenturado,
quel fizo como angel fermoso, apurado,
onesto, loçano, leon en braueza;
planetas z sinos le dieron alteza;
las costelaçiones limaron su gesto,
z para batallas fezieronlo presto;
asy costelaron su grand rrealeza.

La Virgen muy santa de Dios escogida
en quien siempre tiene complida esperança,
aquesta lo guia por tal ordenança,
que biua gozoso en toda su vida;
z por le fazer mas graçia conplida,
mando a doss sanctos que lo acompañasen
z que enlas conquistas del non se quitasen
porque su hueste non fuese vençida.

Primero por onrra de caualleria,
diole por alferez al noble español
Santiago el apostol, mas noble quel sol,
para que lydyase enla primeria:
z por segurança de su conpañia
le dyo a sant Iohan por su adalid,
que dyxo al infante: «Amigo, ferid,
que oy vençeredes en este mi dia.»

Asy fue, por çierto, que fueron vençidos
los infantes moros en esta sancta fiesta,
pues ya bien paresçe ɀ se manifiesta
el noble infante, delos escogidos
que Dyos quiso vngir entre los naçidos
por destruymiento delos arrianos,
ɀ porque los nobles fieles cristianos
syentan que biuen por el defendidos.

Por ende non duerman, estando oçiosos,
los grandes maestros que notan por artes,
nin cessen loando en todas las partes
a este famoso entre los famosos.
Perlados ɀ legos ɀ avn rreligiosos
fagamos pregaria ala Virgen sancta,
que guarde ɀ ampare a este que espanta
con su buena vida alos engañosos.

603

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez, por amor ɀ loores de su esposa la postrimera que ouo, que avia nombre Mayor.

Mayor gozo aventajado,
mis amigos, tengo yo,
que non tiene el que perdio
tal plazer qual he cobrado.

Mayor alegria estraña
tengo agora enteramente,
que non tiene otro seruiente
de mi estado en toda España;
ɀ avn por mayor fazaña,
el amor que me cryo,
de otra non conssentyo
que yo fuese enamorado.

Mayor onrra ɀ mas folgança
tengo que tener solya,
pues cobre nueua alegria,
fermosura syn errança:
esta es mi esperança,
ɀ grand bien que Dios me dio,
tanto que me conquiryo
con su gesto delycado.

Mayor viçio con firmeza
tengo que tenia ante
que viese su buen senblante
desta flor de gentileza:
con loores de nobleza
esta rrosa floresçyo,
desde el dya que nasçio
fasta oy con buen estado.

Mayor mente con su gesto
ɀ su bryo muy donoso,
me faze beuir pensosso
en plazer con todo aquesto:
su fablar graçioso ɀ onesto
el mi coraçon vençio,
quanto mas que conteçio
grand miraglo señalado.

Mayor es ya mi desseo
que non era fasta agora,
pues cobre gentyl señora
con rryqueza ɀ lyndo asseo:
pues es tal su buen meneo
desta flor que me forço,
suyo quiero sser e sso
para siempre en egual grado.

604

Esta cantyga grande ɀ bien fecha fizo ɀ ordeno el dicho Alfonso Aluarez a su muger, despues que fue casado con ella: por quanto paresçe por la dicha cantiga, el fue rrepysso del casamiento, ɀ mas la quesiera tener por comadre que non por muger, segund la mala vida que en vno avian, por çelos ɀ vejez ɀ flaco garañon.

Amigos, tal
coyta mortal
nunca pense que avrya:
por ser leal
rresçibo mal
donde plazer atendya.

Ya non me cal
pensar en al,
saluo en señal
de omne carnal,
z seguir por la tryste via
deste enxenplo natural:
amansar deue su saña,
quien por si mesmo se engaña.

Yo assy fare,
que amanssare
la graue ssaña mya.
Pues que falle
lo que busque
enla mi postremerya,
padesçere,
yo bien lo se,
mas nunca yre
contra la fe,
que muy grand error seria.
Por este enxemplo asy dire:
quien non toma el bien quel viene
sufra el contraryo que tyene.
....
....

605

....
de lo qual sera passante
algunt syn sabor vezino.

Myren delos ssoberados
donzellas con loçania,
dueñas de grandes estados,
fermossas z syn folya;
en onesta melodya
canto algunt dulçe canto,
oy por onrra deste ssanto
que yo aqui les determino.

Des que vy vuestra color
briosa,
ame vos de fyno amor.

Señora, desque vos vy
leal mente vos serui:
non seades contra mi
sañossa,
pues vos amo syn error.

Vuestra lindeza z beldat,
fermosura z onestat
me faze seguir bondat
onrrossa,
ssyn auer ningunt pauor.

Lynda de buen paresçer,
conplida de alto saber,
queret vos adolesçer,
fermossa,
de mi, vuestro seruidor.

Non puedo al comedir
sy non es en vos seruir;
quien de vos me faz partir,
giosa,
tengo ques grant pecador.

Sobre todos quantos son
vos amo toda ssazon;
por lo qual mi coraçon
non ossa
declarar vuestra dulçor.

Mucho deuedes loar
a quien vos fyzo syn par;
par en vos deue llamar
la rrossa
del suaue fyno olor.

Non se pueden fartar
mis ojos de vos mirar
quando vos vyde esta,
ssoydossa,
byuo triste z con dolor.

606

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez, por rruego del adelantado Pero Manrryque, quando andaua enamorado desta su muger, fija que es del señor duque de Benauente.

Señora, flor de açuçena,
claro visso angelical,
vuestro amor me da grant pena.

Muchas en Estremadura
vos han grant enbidia pura,
porque quantas han fermusura:
dubdo mucho ssy fue tal
en su tienpo Polyçena.

Fyzo vos Dios delycada,
onesta, bien ensseñada:
vuestra color matyzada
mas que rrosa del rrossal,
me tormenta ɀ desordena.

Donayre, graçioso brio
es todo vuestro atauio,
lynda flor, deleyte mio;
yo vos ffuy sienpre leal
mas que fue Parys a Elena.

Vuestra vysta deleytosa
mas que lirio nin que rrossa
me conquista, pues non osa
mi coraçon dezir qual
es quien assy lo enagena.

Conplida de noble asseo,
quando vuestra ymagen veo,
otro plazer non desseo
ssynon sofryr bien o mal,
andando en vuestra cadena.

Non me basta mas mi seso,
plazerme ser vuestro presso;
sseñora, por ende besso
vuestras manos de crystal,
clara luna en mayo llena.

607

Esta cantiga fizo Alfonso Aluarez, por amor ɀ loores de Constanza Velez de Guyuara.

Quando yo vos vi donzella,
de vos mucho me pague:
ya dueña, vos loare.

Yo vos vy, gentyl señora,
niña de pequeña hedat;
ɀ segunt vos veo agora
floresçio vuestra beldat.
Sy mi coraçon adora
vuestra lynda magestat,
mis ojos vieron por que.

Esforçose la fortuna
en obras de grant crueldat
tanto, quel sol ɀ la luna
perdieron su claridat.
Vos por vno ɀ yo por vna,
cada vno en su egualdat
padesçemos, bien lo sse.

Por ende, señora mya,
vuestro buen gesto alegrat
con plazer ɀ loçania;
pues el mundo es vanidat,
que yo ya non ossarya
descobrir la poridat
dum ssecreto que yo sse.

Vuestro muy gentil asseo,
guarnido en toda bondat,
me conquista, pues que veo
cerca la contraryedat:
por lo qual, señora, creo
que daquesta enfermedat
tarde o nunca ssanare.

Medico nin çurugiano
non an tanta abtoridat,
que me pudiesen dar ssano
de perfeta sanidat;
sy vuestro brio loçano
de mi non ha piedat,
por vuestro leal morre.

De Dios vos fue otorgada
la muy lynda castidat,
la qual syenpre fue fallada
en vos con grant onestat:
fija dalgo bien cryada,
fermossa syn fealdat,
vuestro sso ssyenpre ɀ ssere.

Los que vuestro nombre quieren
saber, sepan por verdat,
que la costa que fyçieren
por saber çertenidat,
perderan sy non sopieren

las letras de vna çibdat,
la qual non les nombrare.

Aunque pierda tienpo en vano,
dueña, vos me perdonat,
que çierto de llano en llano
vos amo por lealtat:
avnque sse que non gano
sy non seguir voluntad,
en esta fe moryre.

Pues que el mundo es opyniones,
amigos, adevynat
qual es la que tantos dones
heredo en su moçedad?
Que yo ya en fyn de rrazones
non pensando malestad,
syenpre la obedeçere.

Esto ofresco en aguynando,
señora, esta nauidat
a vos, por quien ledo ando
syn error ꝛ torpedat.
Al non quiero nin demando
synon vuestra amistat:
con tanto me gozare.

608

Esta cantiga fizo Alfonso Aluarez, por rruego del conde don Pedro Niño, por amor e loores de doña Beatriz su muger.

La que syenpre obedeçi
e obedesco toda vya,
mal pecado! solo vn dia
non sele menbra de mi.
Perdy
meu tempo en seruir
ala que me faz beuir
cuydoso desque la vy.

Heu la vy por meu mal,
poys me trage conquistado
ꝛ de mi non ha cuydado
ningunt tiempo, nin me val.
Leal
le fuy senpre, ꝛ non sse
cal he a rrazon por que
me da morte desygual.

E poys que non ha manzela
de miña cuytada morte,
sy ossase, en toda corte
dyria miña querela;
mays dela
he pauor, que ha poder
tal, que non osso dyzer
sy es doña nin donzella.

609

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino, por amor ꝛ loores dela dicha doña Juana de Sossa, en manera de requesta que ouo con vn ruysseñor.

Entre Doyro ꝛ Miño estando
ben preto de Saluaterra,
ffuy fyllar comigo guerra
vn ruysseñor, que cantando
estaua de amor, ꝛ cando
vydo que tryste seya,
dixo: «Amigo, en grant ffollya
te vejo estar cuydando.

»Vejo te morrer cuydosso
ꝛ non podes beuir muyto,
noyte ꝛ dia dando luyto
a teu coraçon penssoso;
ꝛ ssera muy perdidosso
o Amor en te perder:
por en te mando dizer
que non sejas tan quexoso.

»Heu sey ben ssyn falimiento
tu morte ꝛ tu ssoedade;
andas por ssaber verdade
de teu alto pessamento,
ꝛ trages maginamento,
cuydado que tu ffeziste
vna grant dona ser triste
por teu fol departymento.

»Desto non ajas pauor,
que queden amor se çinge,
por moytas vezes se fynge
quello faz fazer temor;
e tu ssey ben sabidor
que avras dela bon grado,
ssy fores leal prouado
en loar seu grant valor.»

Respondile con grant saña:
«Rruyseñor, sy Deus te ajude,
vayte ora con ssaude
parlar por essa montaña;
que aquesta cuyta tamaña
es mi plazer z folgura,
menbrandome a fermosura
de miña señor estraña.

»Amor sempre ove mal,
z de ty, seu menssajero,
sempre te ache parlero,
mentidor descomunal:
non te posso dizer al,
mas conven de obedeçer
a de noble padeçer
que no mundo muyto val.»

610

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez, por amor z loores dela dicha doña Juana de Sossa, estando ella enel alcaçar de Cordoua.

Apres de Guadalquebir
en vn jardin deleytoso,
do me fue a conquerir
el amor muy poderosso,
vy tres flores muy preçiadas,
onestas e messuradas
en poder de amor criadas,
las quales nombrar non oso.

Luego enla primera vista
que vy tan gentyles flores,
mi voluntat fue conquista
en seruir estas señores,
por la que a mi conquisso
con su buen donaire z rryso,
z tal flor que en paraysso
meresçen ser sus loores.

611

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez, muy sotilmente ordenada por amor z loores dela dicha doña Juana de Sossa.

Poys me non val seruir nin al,
boa señor,
sufrendo mal, morrey leal,
ay peccador!

Atal foy miña ventura
que depoys que vos non vy,
todo ben, toda folgura,
e todo plazer perdy;
enton crey
z entendy
o grant error
en que cay
por mal de mi,
fol seruidor!

Nunca eu pense que avria
tanto mal sol por dizer
que amor non forçarya
a ningunt con seu poder;
por tal fazer
foy me prender
en tal tenor,
que syn plazer
me faz morrer
a grant dolor.

Asy biuo encarçelado
en prisyon cruel syn par,
z non sey por mi pecado
qui me possa amparar:
poys syn dudar
me quer matar
o vosso amor,
quiero curar
de vos loar
hu quer que for.

E poys non se escusa a morte,
quero eu por boa ffe,
segunt quiso miña sorte,
loar syenpre a quien loe,
ꝛ loare,
ꝛ de sy sere
encubridor,
que non dire
a quen ben se
que ten meu cor.

612

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino, por amor ꝛ loores de vna su señora que dezian.

Desque de vos me parti,
lume destos ollos meus,
por la fe que deuo a Deus
jamas plazer nunca vy.
Tan graues cuytas sofry
sufro, atendo ssufrer,
que poys non vos poso ver
non se que sseja de mi.

Choram con grant soedade
estos meus ollos catyuos,
mortos sson pero andan biuos
mantenendo lealtade:
señora, grant crueldade
faredes en oluidar
a quen non le plaz mirar
sy non vossa grant beldat.

Meus ollos andan mirando
noyte ꝛ dia a todas partes,
buscando por muytas artes
como non moyra penando;
mays meu coraçon pensando
non les quere dar plazer
por vos sempre obedeçer
ellos non çessan chorando.

613

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villassandino, por amor ꝛ loores dela dicha doña Juana de Sossa, e por que gela mando fazer el dicho señor rey don Enrryque vn dia que andaua ella por el naranjal del alcaçar con otras dueñas e donzellas.

Ben aja miña ventura
que perdeu escuridade,
que me demostro beldade
tan acabada ꝛ [tan] pura!

Por vn naranjal andando
vy estar doñas ꝛ donzelas,
todas de amor ffalando;
mas a mays fermosa delas
vy poderosa en cordura
briossa en honestade:
muy grant tenpo ha en verdade
que non vy tal fermosura.

Algunas das que andauan
en ha orta trebellando
entendi que porfazauan
de mi que estaua mirando
ha muy linda cryatura,
deleytossa clarydade
daquela que con bondade
vençe a todas de apostura.

Desque vy que entendian
miña grant coyta sobeja,
ꝛ que todas enfengian
contra mi con grant enveja,
non quis delas aver cura
por fogyr de fealdade,
ꝛ fuy ver con omildade
muy garryda catadura.

Por me partyr de conquista
fuyme achegando do estaua
a muy amorosa vysta,
ꝛ vido que triste andaua;

rrespondiome con mesura
que avie grant piedade
de mi, que por lealtade
sufrya tal amargura.

Heu fuy logo conquistado,
sy Deus me poña consello,
ꝛ non vejo por meu grado
otra luz nin otro espello,
synon su gentyl fygura
syn ninguna crueldade,
que me da grant soydade
muytas vezes he folgura.

Ay, meus ollos, que quisistes
yr tal fermosura ver,
por quem chorades tristes
longe de buen paresçer!
Heu cuytado e syn plazer
que vejo meu coraçon
en forte tribulaçon
ꝛ non le posso acorrer!
Assy morrey syn ben aver,
por non dizer
miña entençon.

Fostes ver sseu señorio
da que muyto poder val,
ollos trystes, voso bryo
faz sofrer coyta mortal
a meu coraçon leal,
que jamays non atende ben,
por vos yr mirar a quen
non sabe rren de meu mal:
poys miña coyta ꝛ tal,
o ben me fal,
morrey por en.

Çerto he que morte sento,
ollos, por vosso meyrar,
ꝛ non he conssolamento
ssynon ver e dessejar.
. . . .
nin mostrar meu grant door,
mays me plaz morrer meu cor
que non fazer ningunt pessar
a quem me pode alegrar,
por heu loar
sseu grant valor.

Ollos, poys que vos mirastes
donzela de gran beldade,
a mi catyuo deytastes
en prysson syn pyedade.
Moyro chamando bondade
e mays mesura otrossy,
fasta ques menbre de mi
a muy gentyl ssyn cruedat,
ollos, a esta mirad
que por verdat
mellor non vy.

614

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villassandino ala dicha doña Juana de Ssosa, ꝛ dizen que le dixo el rey don Enrryque el Viejo que pues le avya dicho a ella en esta cantyga «acabada fermosura», que ya non fallarya mas loores que deçir della.

Acabada ffermosura,
esmerado sseñorio,
gentyleza ꝛ alto brio
me foy demostrar ventura;
doña de noble figura,
estremada en seu fallar,
esta quis Deus estremar
ꝛ conplir de grant cordura.

Paños de grant onestade
aquesta señor vestya,
orlados en cortessya,
afforrados en bondade.
Brosladuras de beldade
non avyen otra labor,
sy non canto Deus ꝛ amor
obraron con lealtade.

Enla cibdat poderossa
onde Seneca ffuy nado,
en vn jardin muyto onrrado
vy primo a esta rrossa
tan onesta e tan graçiosa,
que vos non poso dizer
de seu lindo paresçer,
su vista noble, amorossa.

Deus! que ben aventurado
seria quen sempre ovesse
tal señor que obedeçesse
ssendo egual en su estado;
mas non so eu, mal pecado!
pero guardando sseu ben,
dona que tal perder ten
loare ssempre de grado.

da que ten pres tod meu sen
con seu vysso muy graçioso:
muy pensoso
ꝛ deseosso
andare fasta que veja
a muy noble a quen deseja
o meu coraçon cuydoso.

FYNIDA

Poderoso
amor briosso,
non queras que tanta seja
miña grant cuyta sobeja,
por que eu nonbrar non oso.

615

Esta cantiga fyzo el dicho Alfonso Aluarez, por amor ꝛ loores dela dicha doña Juana.

As donçellas denle onor
a esta noble flor de lys,
ꝛ damas deste pays
loan su prez ꝛ loor:
syn pauor
seu seruidor
quero sser leal, prouado:
ben me plaz ꝛ soy pagado
enla seruir por señor.

Syempre sere en seu mandado
da plus bela que jamay
vy, nin ulla altra non say
de tal donayre acabado.
Esforçado
en tal estado
biuyrey, poys tal poder ten
o amor, que me manten
ledo ꝛ triste syn meu grado.

O seu nome delycado
daquesta rrossa nouela
corteys, plazenter ꝛ bela
me faz byuir consolado:
apartado,
enamorado
andarey syruendo aquesta
rrosa de gentyl floresta,
ꝛ flor de muy lyndo prado.

Como syruo omildosso
en su merçed yo morre,

616

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino, por amor ꝛ loores dela dicha doña Juana de Sossa.

Crueldad ꝛ trocamento
con trysteza me conquiso:
poys me lexa quen me prisso,
ja non sey anparamento.

Non ha grant tenpo pasado
que fuy presso en seu poder
de amor, que por seu grado
me mando obedesçer
dona de muy grant valya,
acabada en cortessya,
a quen syruo toda vya
ꝛ loe syn falymento.

Muytos vy que la seruian
ꝛ seruen e sseruiran;
otros vy que mal dizyan,
mal dizen e mal diran
a mi porque fuy ossado
de loar su alto estado,
mas agora, mal pecado,
vejo otro mudamento.

Cuydo ser por lealdade
de miña señor ben quisso,
mas bejo por crueldade
o meu coraçon conquiso:
por eu mal digo ventura
a quen obra demesura,
poys tan lynda criatura
oluido su alabamento.

Pero grant cuyta forçada
me faz dizer quanto digo:
Deus ensalçe a muyto onrrada
ꝛ confonda o mal amigo!
Esto digo eu por quem
non deseja o meu ben:
poys me mal catan por en,
morrey syn meresçimiento.

617

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por amor ꝛ loores dela dicha doña Juana de Sosa.

Tenpo ha que muyto affane,
miña señor, por vos seruir,
ꝛ jan non poso encobrir
a coyta en que eu biure.
Poys merçed non poso achar
en vos la gentyl syn par,
longe de aqui por vos yre.

Por vos yre longe aqui
onde plazer non averey,
nin gasallado; assy morrey
loando sempre a quem serui
ꝛ seruire o quer que for,
a vos, fermosa e mellor
de quantas pude ver nin vy.

Nyn vy, de quantas pude ver
ben sey que non vere ygual
de vos, fermosa muy real
complyda en paresçer,
que Deus vos fez de tal valor
que todo el mundo inda amor
vos van sempre obedesçer.

Obedesçer sempre vos van
amor, ventura e poder;
de quantos non vos poden ver
ben sey que leuan grant afan:
que deuo yo triste sentyr,
poys ora me conuen partir,
de meus ollos non vos ver?

618

Esta cantyga fizo el dicho Alfonso Aluarez contra el amor, quexandose e despidiendose del por manera de quexos.

Agora me desespero
de ty, amor cruel, esquiuo,
ꝛ non quiero ser catiuo
de quien non es verdadero:
mas me plaze andar señero
que non mal acompañado,
nin beuir enagenado
seruiendo señor artero.

Sea muy mal enpleado
canto tenpo te he seruido,
que por en ando aborrydo
en trysteza, en pecado:
a Deus poderoso he grado
que me pusso en talante
que aya plazer e cante
syn aver de amor cuydado.

Non se piesse amor sandio
que por el ando loçano;
mientra foy biuo ꝛ sano
non quiero dexar el brio,
ꝛ sera mi atauio
gasajado, plazer ꝛ viçio,
mas non por fazer seruiçio,
amor de quien poco fyo.

Desdeñando su locura,
non quiero en ninguna guyssa
jamas traer su devisa,
mas por mi buena ventura
buscare toda folgura
donde la buscar pudiere:
quien de aquesto mal dixere
se que non fara mesura.

619

Esta cantiga fyzo el dicho Alfonso Aluarez en loores del señor rrey don Juan, como a manera de petiçion, por que le fiziese merçed e ayuda.

Triste ando de conuento
z non sento
que me posa anparar,
sofriendo cruel tormento
desatento,
z ja non poso falar:
grant pesar
foy en dar
tal lugar
a meu forte falymento;
syn errar
quero morar
onde chorar
seja meu consolamento.

Consolamento peresçe
z fallesçe
que solia ben fazer:
miña vida entristeze
z padesçe
muyto mal syn meresçer:
ja poder
non he de auer
ningunt plazer,
mays tristura por lindeçe;
ben dizer
se foy perder,
z meu saber
torno se todo en sandeçe.

En sandeçe, mal pecado,
soy tornado
poys me faleşçe tal ben:
ca lavya eu cobrado
ay cuytado!
este mal onde me ven;
syn desden
yrey a quen
tal poder ten
de me partyr de cuydado:
z por en
teño por sen
seguir talen
de muy alto rrey loado.

Rey loado, ennobleçido,
esleydo
en o mundo per mellor,
seja de vos acorrydo
syn oluido,
ay eu tryste pecador!
que en dolor
z con tristor
he meu cor
tormentado z mal ferido;
sy non for
por grant valor
de vos, señor,
non entendo ser guarydo.

620

Esta cantiga muy sotyl z famosa fyzo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino por amor z loores dela dicha doña Juana de Sosa, e por que gela mando fazer el dicho señor rrey don Enrryque el Viejo; es opinion de otros que la fizo ala reyna de Navarra.

Syn fallya
me conquiso
que me priso
ora vn dia,
con seu viso
de muy grande alegria.

Heu pecador!
que ben seguro estaua
de ja nunca aver
graue coyta de amores:
vy un dia rresplandor
tan claro que passaua
segun meu entender
todos los resplandores.

Amadores,
tal senblança
syn dudança
chamaredes flor das flores
de gran valia.

E desque vy
atan linda criatura
perdi todo meu ssen;
asy ffoy conquistado:
biuo ansy
todo tiempo en trystura
z dessejando a quen
non sabe meu cuydado
tormentado:
en miña vyda
ja percayda
non sera de mi, cuytado,
aquesta porffya.

Por meu mal
a fez Deus tan fermosa:
poys me conven sofryr
gran tenpo en Castela
coyta mortal
z vida temerossa,
por non lle ossar dizer
miñas coytas a ela:
que manzela
tan estraña,
sy en saña
por esta lynda estrella
de mi que sseria?

Ay Deus de amor!
seja vossa bondade
de le querer nombrar,
a forte trybulaçion
que este meu cor
sufre por lealdade,
non ossando nombrar
seu nome de alegrança:
esperança
me ffaz ledo
por que çedo
loaran sseu andança
desta sseñora mia.

621

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por amor z loores de doña Maria de Carcamo, mançeba que fue del dicho rrey don Enryque.

Byua sempre ensalçado
o amor marauilloso
por el qual syn duda oso
dezir que sso enamorado.

Amor, esforço e ventura
en concordia syn errança,
todos tres con grant mesura
guarnesçeron miña lança:
amor me deu esperança,
esforço, noble ossadia;
ventura que al mundo guiya
me faz amar z amado.

Desque me vy garnesçido
de arnes de tal valya,
omne de o mundo nasçido
non ovo tanta alegrya:
longe de toda folya
vy ante os ollos meus
vna rrossa que fyz Deus
fermosa de alto estado.

Quando ben mirey su gesto,
seu falar e noble rrysso,
lindo rrostro claro, onesto
ayre, luz de parayso,
enton quis e ela quisso
que foyese seu seruidor:
esta teño por señor
de otro ben non he cuydado.

Esta syenpre sera rrey
que meresçe ser seruida
z jamays partyrey
miña entençion complida:
ora veña morte o vyda
non farya otra mudança,
poys tanto con lealtança
z non por fol gassallado.

Ja todo ben pensamento
sera sempre en aquela
que per sseu meresçimiento
chaman todos linda estrela;
sy es dona o donzella
por mi non sera sabido
fasta el mal ser abenido
z heu ledo e muy pagado.

622

Esta cantiga dizen que fizo el dicho Alfonso Aluarez por amor z loores dela rreyna de Nauarra, hermana del rrey don Juan.

Ay que mal aconsellado
fustes, coraçon sandeo,
en amar a quen ben creo
que de vos non ay cuydado!

Por meu mal vosa porfia
fo en o mundo començada;
non çesades noyte z dia
destroyr vosa morada;
voso pensso non val nada
en amar quen vos non pensa:
non vos vejo otra defensa
sy non morte, mal pecado!

Corpo, non desperedes
que çedo plazer ajades,
mas servid e non cansedes
de loar a quem loades,
que ela ten tantas bondades,
alto brio e fermosura,
que por su noble mesura
non seredes olvidado.

Coraçon triste, ben vejo
que buscades miña morte,
poys pensades tam sobejo
en linda estrella de norte:
ay! que mal cruel tan forte
sy ella por en se enssaña;
de benir mays en España
jamays non serey osado.

Corpo, non emaginedes
de auer mal nin contenda
por loar a quem sabedes
ynda que ela entenda;
mays poned vosa fazenda
en poder de Deus de amor
z non ajades pauor
sy ffordes leal prouado.

Coraçon, poys vos queredes
que eu biua en tormento,
eu morrey z vos morredes
syn ningunt acorrymento;
mays de meus ollos me sento
que por mi z por vos morran
z jamays nunca veran
bon paresçer acabado.

623

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez quando desposaron la rreyna de Navarra con don Carlos, por que sse yva.

Triste soy por la partida,
que se ora de aqui parte
meu señor, que muy syn arte
del su amor soy conquerida.

Todo el mundo ben entenda
que non poso leda ser
fasta que possa entender
mays nouas desta fazenda,
ca seray miña biuenda
en esquiua maginança
con deleytossa esperança
fasta ver la su venida.

Ora vay longe de aqui
quen meu coraçon deseja:
por miña coyta sobeja
tenpo ha que tenpo perdi.
Señor Deus, que meresçy
ben obrando a meu poder,
que por vn solo plazer
he pessar toda mi vyda?

Muy alto rey de Castella
esforçado en grant valor,
meu hermano, meu señor,
vos oyd miña querella
e judgat a mi por ella:
vosa merçed seja atal
que non passe tanto mal
poys non so nin fuy fallida.

624

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por manera de desfecha a esta otra cantiga que fizo ala dicha rreyna.

Poys me non val,
boa señor, por vos seruir,
sufrendo mal
queyro por vos morir.

Ame vos eu
tan de afyncado amor
que non soy meu
nin de otra, ay pecador!
Desque vos vy,
tan muy fermosa señor,
non me pud al
z de grant cuyta partir.

Conuen sufrer
este pessar que eu he
syn ben aver
poys que tanto afane.
Boa señor,
depoys que vos eu se,
sofren mortal
dolor sy vos non vyr.

Non vos errey
por vos querer grand ben,
ca vos amey
muy mas que otra rren;
boa señor,
sy touierdes por ben,
poys soy leal
vos mandade me guarir.

625

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por alabança z loores dela rredundable cibdat de Seuilla, z presentola enel cabildo, z fizo gela cantar con juglares, delante los offiçiales; z ellos mandaron le dar en aguinando çient doblas de oro por esta cantiga, z dende en adelante de cada año por cada cantiga otras çiento.

Ffuente de grant maravilla,
jardyn de dulçe olor,
morada de enperador,
rryca, fermosa baxilla,
digan esto por Seuilla
trobadores e poetas
pues que synos z planetas
lo sostienen syn manzilla.

En ella los elementos,
agua, tierra, fuego z ayre,
son rryquezas z donayre,
viçios z abondamientos;
loores, ensalçamientos
sean dados, yo lo mando,
al sancto rrey don Ferrando
pues gano tales çimientos.

Morar deue en parayso
quien guerreando con moros
gano tan rrycos tesoros
z tanta tierra en prouiso;
esta çibdat que de vyso
sera enel mundo llamada
la muy bien aventurada
a quien Dios bien quiere z quisso.

Clarydat e dyscreçion,
esfuerço e cauallerya,
grant lynpieza z loçania
mora en su poblaçion:
pues fazer deue mençion
todo el mundo en verdat
de tan perfecta çibdat
z de su costelaçion.

626

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por alabança z loores dela dicha çibdat de Seuilla, la qual les fizo cantar por Nauidat otro año, por la manera susodicha, con juglares; z los señores ofiçiales mandaron le dar en aguylando otras çient doblas de oro, segunt que las ovo por esta otra cantiga.

Hercoles que hedifico
la çibdat muy poderosa,
su alma ssea gozossa
que tal çibdat ordeno.
Por Seuilla demostro
en su múy alto ssaber
que se avie de noblezer
por Julio que la poblo.

Con ssaber e poderio
estos doss la ordenaron,
z los que en ella poblaron
fue peza z muy grant brio,
viçio z prez z amoryo,
lealtança z lindo amor:
syenpre byue syn pauor
rryberas del su grant rryo.

Fasta oy non es sabida
enel mundo tal çibdat,
nin avn con tal propiedat
de tantos bienes conplida,
abondada e guarneçida
de ynfynitos plazeres:
lynpieza son sus averes
de loores bastezida.

Qualquier noble rrey que tiene
por suya tan noble joya,
deue la quien quier lo aya
mucho onrrar, que assy conuiene;
ca quien lealtat mantyene
mucho deue a maravilla
sser preçiado, pues Seuilla
desto grant parte le viene.

627

Esta cantiga fizo Alfonso Aluarez ala dicha çibdat de Seuilla, z fizo gela cantar otra Nauidat con juglares.

De grant tenpo fasta agora
muchas gentes por fazaña
vos alaban por señora
delas çibdades de España,
Sseuilla gentyl, estraña,
do toda lympieza mora:
quien de vos se enamora
non tiene enbidia nin ssaña.

Vysta es por espyrençia
vuestra infynita abondança:
Barçelona nin Valençia
non sson en vuestra egualança;
Granada con quanto alcança
a vos faga reuerençia;
Lysbona segunt mi creençia
quita es desta ynorançia.

Loores aventajados
avedes e syenpre ovistes,
rrycas huertas, lyndos prados,
puerto por do enrrequezistes,
criastes e mantuuistes
rrycos omnes ensalçados,
otros de nobles estados
con quien vos enobleçistes.

Vuestro alcaçar es llamado
vergel de muy grant folgança,
donde amor ffue coronado
z floresçe su alabança;
biuen so vuestra amparança
dueñas de grant prez loado,
donzellas de alto estado,
fermosura syn errança.

628

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez ala dicha çibdat de Seuilla, z fizo gela cantar con juglares otra Nauidat, e dieronle otras çient doblas.

Lynda syn conparaçion,
claridat z luz de España,
plazer z consolaçion,
briossa çibdat estraña,
el mi coraçon se baña,
en ver vuestra marauilla,
muy poderosa Seuilla
guarnida de alta compaña.

Parayso terrenal
es el vuestro nonbre puro;
sobre çimiento leal
es fundado vuestro muro,
onde byue amor seguro
que sera sienpre ensalçado:
sy esto me fuer negado
de mal diçientes non curo.

Desque de vos me party
fasta agora que vos veo,
bien vos juro que non vy
vuestra egual en asseo:
mientra mas miro z oteo
vuestras dueñas z donzellas,
rresplandor nin luz de estrellas
non es tal, segunt yo creo.

Enel mundo non ha par
vuestra lyndeza z folgura,
nin se podrian ffallar
dueñas de tal fermosura:
donzellas de grant mesura
que en vos fueron criadas,
estas deuen ser loadas
en España de apostura.

FFIN

Vna cossa que non es,
sy en vos fuesse, serya
mas guarnido vuestro arnes
de plazer z de alegria;
que la flor de grant valia
enel mundo ensalçada,
sy fiziesse en vos morada,
vuestro par non averya.

629

Quien de lynda se enamora,
atender deue perdon
en casso que sea mora.

El amor e la ventura
me fizieron yr myrar
muy graçiosa criatura
de lynage de Aguar;
quien fablare verdat pura,
bien puede dezir que non
tiene talle de pastora.

Lynda rrosa muy suaue
vy plantada en vn vergel,
puesta so ssecreta llaue
dela lynia de Ysmael:
maguer sea cossa graue,
con todo mi coraçon
la rresçibo por señora.

Mahomad el atreuido
ordeno que fuese tal,
de asseo noble, conplido,
aluos pechos de crystal:
de alabasto muy broñido
deuie sser con grant rrazon
lo que cubre su alcandora.

Diole tanta ffermosura
que lo non puedo dezir;
quantos miran su figura
todos la aman seruir.
Con lyndeza z apostura
vençe a todas quantas son
de alcuña donde mora.

Non se onbre tan guardado
que viese ssu resplandor,
que non ffuesse conquistado
en vn punto de su amor.
Por auer tal gasajado
yo pornia en condiçion
la mi alma pecadora.

630

Esta cantiga dizen que fizo el dicho Alfonso Aluarez por rruego del dicho conde Pero Niño, quando el infante don Ferrando la fizo prender a su muger doña Beatriz, al tienpo que se desposo con ella en palaçio ꝛ despues la mando poner enel castillo de Orueña, ꝛ el dicho conde ffuese a Vayona.

Ffasta aqui passe fortuna,
ora biuo en grant bonança;
amor, sea tu alabança
cantada en toda tribuna,
poys me demostraste vna
señor que tan ben paresçe;
entre todas rresplandeçe
como el sol ante la luna.

Entre dueñas ꝛ donzellas
esta lieua tal ventaja,
quanto ay de oro a paja,
del luzero alas estrellas,
del grant fuego alas centellas;
pues quien tal rrossa obedeçe,
beuir deue en grant lyndeçe
syn aver de ty querellas.

Asy biuo en tal estado
que non he coytas ꝛ mal,
pues de visso angelical
me mandastes ser priuado.
Alto enperador loado
ser seruida syempre creçe;
por ty syruo a quien meresçe
su loor de grado en grado.

Clara luz de paraysso
es el tu gesto amorosso,
desta que dizer non oso
mas de quanto aqui devisso;
desque por suyo me priso
tormento non me fallesçe:
assy conteçio ꝛ conteçe
a quien lo que quiero quisso.

631

Esta cantiga dizen que fizo el dicho Alfonso Aluarez al conde don Pero Niño, por amor ꝛ loores dela dicha doña Beatriz.

Loado sejas, Amor,
por quantas coytas padesco,
poys non vejo a quien ofresco
todo tenpo este meu cor.

Eu vy tenpo que biuia
en lindez e syn pessar,
adorando noyte ꝛ dia
lo que non poso oluidar;
fortuna fuy trastornar
a carrera de aventura,
que non es nin fue segura
nin sera en vn tenor.

Non me quexo de ty agora,
amor, sy padesco mal,
pues me distes por señora
noble vista angelical,
a quien fuy ꝛ soy leal
ꝛ sere syn dudamento,
maguer que sufro tormento
longe syn fazer error.

Amor, seas ensalçado
pues me mandaste seruir
buen paresçer acabado
en fablar ꝛ en reyr:
bien me puedo enfengir
que ame gentil fygura;
mas si ella de mi non cura
muerto so yo, pecador.

Amor, sempre oy dezir
que calquier que te siruiese
deuie muy ledo beuir
por quanto coyta en que se viese,
canto ssy por esto fuese
yo me pongo en teu poder,
que sy meresco enperder
tu sejas meu judgador.

632

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez quando el dicho señor rey don Enrryque fino enla çibdat de Toledo, el domingo de Nauidat del año de mill z quatro çientos e syete; el qual dezir es muy bien fecho e de sotil invençion. z adelante deste dicho dezir estan otros dezires, los quales tractan del dicho ffynamento del señor rey.

La noche terçera dela redempçion
del año de mill quatro çientos z syete,
non se en qual guisa mis manos apriete
tan grande pauor ove de vna vission,
que vy en fygura de reuelaçion
a tres dueñas tristes qual llanto fazian,
que enlos senblantes biuas paresçian
cubiertas de duelo z de tribulaçion.

La vna traya corona de esparto,
su cara fermosa rronpida z sangrienta;
la otra vna espada desnuda, orinienta,
la mançana ayusso, quebrado el vn quarto;
la otra gemia como dueña en parto
teniendo en sus manos vna cruz de palo:
z yvan diziendo: «Ay mundo vyl, malo!
de tus mouimientos me quito z me parto.»

Yo quando las vy maguera llorosas
senti que eran dueñas de muy alta guissa,
z con reuerencia, como quien se avisa,
fynque los finojos diziendo: «Fermosas,
que nueuas son estas atan dolorosas,
o por quien fazedes llanto tan esquiuo?»
O como dire ally donde biuo
quales son los nombres de tales tres cosas?

La primera dixo con muy grant manzilla:
«z tu non me ves qui so la muy tryste
doña Catalina que tu ayer viste
assaz consolada reyna de Castilla,
z agora me vees llamando me sylla?
Perdi mi marydo, mi rey, z mi señor,
assy que jamas biuire con dolor,
poniendo mi messa syn ryca baxilla.»

La segunda dixo: «Yo so la Justiçia,
señera z amarga syn todo abrigo;
perdi mi pilar, mi rrey, mi amigo,
que me sostenia syn toda maliçia.
Agora, cuytada, toda mi cobdiçia
es yr a beuir a yermos estraños,
bien como begriua fasta los veynte años,
saluo sy se enmienda alguna avariçia.»

En voz dolorida, con gesto lloroso,
la terçera dixo fablando muy quedo:
«Yo soy la Yglesia grande de Toledo
a quien apartaron de su buen esposo;
z agora me quieren casar, e non oso
al casamiento dezir le de non,
por que los que vienen de contra Aviñon
afirman al novio por muy generoso.»

E desque la causa vy tan declarada
muy bien entendi las dueñas quien eran,
z dixeles: «Señoras, los que desesperan
peresçen z pierden la gloria otorgada;
z vos, gentil reyna, quedades casada
con vuestro buen fijo lyndo rrey don Juan,
por quien las Españas vos adoraran
z assy biuiredes seruida z loada.

»A vos, la Justiçia, de Dios mucho amada,
buscado vos tengo vn noble marido,
el gentyl infante de bondat guarnido,
con quien vos deuedes tener por onrrada:
z desque con el vieren vos juntada,
de todas las gentes seres temida,
pues non vos quitedes de aquesta partida
que muy neçessaria nos es vuestra estada.

»E a vos, poderosa Yglesia, doctada
por vna de tres que son enel mundo,
load al primero, tomad al segundo,
pues viene la cosa por Dios ordenada:
que ya conteçio alguna vegada
perder su gran lumbre el sol por tortuna:
pues, dueña, gozauos con la clara luna,
que de vuestro estado non se pierde nada.»

Este dezir fizo el maestro frey Diego de Valencia en rrespuesta deste otro dezir de ençima ante deste, quel dicho Alfonso Aluarez fizo al fynamento del dicho señor rey don Enrryque, el qual dicho dezir es bien fecho, non enbargante que non rrespondio por los consonantes como devya.

Estando pensando en vna visyon
que vio vn poeta non ha muchos dias,
ꝛ vista la cosa qual fuer sus dias,
otro sy la fyn de su ylussion,
paresçe que deuo de buena razon
declarar el fecho por otra figura,
ca non son los ssesos de vna natura,
nin fablan poetas por vna entençion.

Por ende declaro la dueña primera
que trahe corona de esparto muy vil,
ser dicha Castilla, la rreyna gentil,
que ha poco tienpo que casada era
con alto ꝛ noble, de santa manera,
el rey don Enrrique de sy su havelo:
por esso se vista de paños de duelo
fasta veynte años dela dicha era.

E por otros reyes que fueron enella
que son oluidados desta memoria,
por quien fue onrrada, segunt la estoria,
esta biuda ꝛ triste que llaman Castilla.
Biua llorosa con muy grant manzilla
por ser apartada de tales ꝛ tantos
que son gloriosos en parayso, santos
ꝛ guardan oy dia la su rreal silla.

La dueña segunda que traye espada,
la mançana ayuso el quarto quebrado,
es el buen esfuerço que por su pecado
castellanos pierden de cada vegada;
ca sy esta gente fuese concordada,
e fuesen juntados de vn coraçon,
non se enel mundo vn solo rrencon
que non conquistassen con toda Granada.

Mas por la inbidia que non se contenta
el vno del otro en ninguna guisa,
Castilla se pierde pues anda devissa,
ca trae quebrada su espada orinienta;
ꝛ quien la traya punto en moros sangrienta
non puede sacarla por mucho orin:
pues ora, señores, pensad enla fyn
ꝛ de essa desonrra de cada qual sienta.

La dueña terçera su gesto de rreyna
que traya cruz de palo enlas manos,
es la santa fe delos castellanos
porque fue Castilla catholica fyna:
mas hora se llama cuytada, mesquina,
porque sus criados non quieren venir
pelear con moros, vençer o morir,
en guerra tan justa, muy santa, tan dina.

Creo que sea muy desconsolada
sy los estrangeros la vienen seruir,
ca fuerte se rruge que quieren venir
a propia vision, por ser otorgada
por el Padre santo muy dina cruzada,
que seran asueltos de todos pecados
los que murieren con los rrenegados,
infieles vasallos del rrey de Granada.

FINIDA

Pues ora, señores, pensat enlas dueñas,
non pase Castilla tan grandes vergueñas
mas ssea por vos seruida ꝛ honrrada.

633

Este dezir fue fecho al finamento del dicho señor rey don Enrryque en Toledo, el qual fizo Alfonso Aluarez.

Muy poca fiança ꝛ menos firmeza
veo enel mundo que es de presente:
el sabio esforçado, tan bien el valiente
non biue syn cuyta por mucha rryqueza:
ꝛ veo alas vezes sobrar en alteza
el pobre mesquino de sotil estado,
dio en vn punto que es derrybado,
ꝛ biue lazrado con mucha pobreza.

Es enlos biuos muy bien declarado
ꝛ por exemplo asaz verdadero,

en como este mundo es fallesçedero
asy como sueño que es oluidado:
ca non sabe quando sera derrybado
del mundo cabtiuo que ayna falesçe,
pues vedes que a todos aquestos conteçe,
al rryco, al pobre, que fynca burlado.

Es este mundo burlador conosçido
por que a todos muy mal escarmienta,
pone alos omnes en grande sobrevienta
z non veo enel vn gozo conplido:
asy Dios me ayude que quando comido
sus grandes bollyzios z tunbos estraños,
tengo por poco vebir ochenta años;
quando non cuydo es ya fallesçido.

FYNIDA

Despues el mundo juntado
adore en vuestra pressençia,
tornando la obedençia
a vos bien fecho z criado.

634

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por amor z loores de vna señora que dezia, quexandose al amor de su amiga.

Por vna floresta estraña
yendo triste muy pensoso,
oy vn gryto pauoroso
boz aguda con grant saña:
«Montaña,
yva esta boz diziendo,
anda, a Dios te encomiendo
que non curo mas de España.»

Dela boz ffuy espantado
z mire con grant pauor,
z bien vy que era el Amor
que se clamaua cuytado:
de grado
seu grant planto fazia;
segunt entendi dezia:
«Alto prez veo abaxado.»

Desque vy que se cuytaua
por saber de su querella,
pregunte a vna donzella
que por la floresta andaua
alabaua:
«Ay donzella syn plazer!
A mi plaze vos dizer
por que Amor tan triste andaua?»

«Amigo, saber deuedes
que Amor biue en manzella
z vase ia de Castella,
que jamas non lo veredes,
nin sabredes
onde faze su morada,
por vna que fue loada
de quien ia profazaredes.»

635

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por amor z loores de vnas lindas donzellas z damas que andauan con la señora rreyna de Navarra, z trae aqui manera de contenplaçion por mestafora de vno que era enamorado e non quisso descobryr quien era su amiga.

Por vna floresta escura
muy açerca de vna presa,
vy dueña fazer mesura
z dançar ala françessa:
Teressa
era desta conpañia,
z otra que non dyria
que mi vida tiene pressa.

Andauan por la floresta
todas çercadas de flores,
en su dança muy onesta
que fazian por sus tenores
discores;
melodia muy estraña
que fazia esta conpaña
me fizo perder dolores.

Vi las andar de tal guissa
de que yo fuy muy pagado
dellas; trayan devysa
de flores en su tocado:
de grado
me llegara a su dança,
mas oue grant recelança
de ser dellas profazado.

Pero dixeles: «Señoras,
gozo z plazer ayades.»
Respondieron me esas oras:
«z vos mas, sy lo buscades,
amades
entre nos alguna dueña,
non vos enbargue vergueña,
dezit lo, non vos temades.»

Respondiles muy syn arte
por les contar mi desseo:
«Todo mi coraçon parte
vna de vos, en que creo
z veo
su fygura toda via,
mas su nonbre non diria
que dezir me serye feo.»

«Amigo, Dios te consuele
z te de consolaçion,
el se duelen que sse duele
dela tu tribulaçion.
Perdiçion
es aquesta en que andas;
Dios te de lo que demandas
z cunpla tu entençion.»

636

Esta cantiga fyzo el dicho Alfonso Aluares, z dizen algunos que la fyzo por rruego del conde don Pero Niño quando era desposado con su muger doña Beatriz, z trae enella como manera de rrequesta z fabla quel z vn rruyseñor tenian vno con otro, la qual cantiga es bien fecha e graçiosamente asonada.

En muy esquiuas montañas
apres de vna alta floresta,
oy bozes muy estrañas;
en fygura de rrequesta
dezian dos rruyseñores:
«Los leales amadores,
esforçad, perdet pauores,
pues Amor vos amonesta.»

Oy cantar de otra parte
vn gayo que se enfengia:
«Amor, quien de ty se parte
faz vileza e couardia;
pero en quanto omne biue
de amar non se esquiue:
guarde que non se catiue
do peresca por folya.»

«La pascua viene muy çedo»,
el vn rruyseñor dezia.
El otro, orgulloso z ledo,
con plazer le rrespondia,
diziendole: «Amigo, hermano,
en yvierno z en verano
sienpre ame andar loçano
quien ama ssyn vyllania.»

Desque vy que assy loauan
los rruysseñores al gayo,
alos que fermoso amauan
oue plazer e desmayo:
plazer por mi lealtança,
desmayo por la tardança
pues toda mi esperança
es dubdosa fasta mayo.

637

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por amor z loores de doña Juana de Sosa, mançeba del rrey don Enrryque.

Amorosso rrysso angelical
soy presso en vuestro poder:
quered vos merçed aver
de miña cuyta desygual.

Desque vos vy, noble señor,
nunca fyz sy non penssar

en vos servir, ꝛ syn dubdar
jamas en quanto biuo for;
sy vosa merçet non me val
eu morre ssyn fallesçer;
por en vos plega de querer
que eu non passe tanto mal.

Vos me pusistes en prision
do eu non posso salyr,
señora, ssyn vos ffallyr,
vosso serey ꝛ de otra non:
vossa nobleza seja tal
en me querer ben rresponder,
que meu cor possa perder
dolor ꝛ grant cuyta mortal.

638

Cantiga que fyzo Alfonso Aluarez por amor ꝛ loores de vna su señora.

Vysso enamoroso,
duelete de my,
pues biuo pensoso
desseando a ty.

La tu fermosura
me puso en prisyon
por la qual ventura
del mi coraçon,
nos parte trystura
en toda ssazon:
poren tu fygura
me entrysteçe assy.

Todo el mi cuydado
es en te loar,
quel tienpo passado
non posso oluidar:
ffaras aguyssado
de mi te menbrar,
pues syenpre de grado
leal te serui.

Estoy cada dya
triste syn plazer;
sy tan solo vn dia
te pudiesse ver,
yo confortar me ya
con tu paresçer:
poren cobraria
el bien que perdi.

Razonando en tal figura
las aues fueron bolando;
yo apres de vna verdura
me falle triste cuydando:
ꝛ luego en aquella ora
me menbro gentil señora
a quien noche ꝛ dia adora
mi coraçon ssospirando.

639

Esta cantiga fizo ꝛ ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino por amor ꝛ loores dela dicha doña Juana de Sossa, loando al amor por que le diera lugar ꝛ manera a qual pudiesse loar ꝛ amar e obedesçer ꝛ seruir a tan resplandeziente señora.

De grant cuyta sofridor
fuy ꝛ so, sienpre sere,
seyendo leal amador
de quien vy, veo ꝛ vere:
serui ꝛ siruo ꝛ seruire
a vos, ffermosa señor;
esperança en voso amor
toue ꝛ tengo ꝛ terne.

Como quier que grant temor
sofri ꝛ sufro ꝛ sufryre,
pensando en vosa valor
vençi ꝛ venço ꝛ vençere;
porque di ꝛ do ꝛ dare
syempre a Deus grant loor,
poys meu tempo en tal tenor
perdi ꝛ perdo ꝛ perdere.

Pero en quanto biuo for
digo ꝛ dixe e dyre
que por vos este meu cor
forçe ꝛ forço ꝛ forçare;

pensse z pensso z penssare
quier veña ben o mellor,
que a vos, das flores flor,
ame z amo z amare.

Por vosso bon prez z onor
cuyde z cuydo e cuydare
porque muy forte trystor
passe z passo z passare:
seguy z sygo z seguyre
por meu mal, ay pecador!
tal cuyta que con pauor
ande z ando z andare.

es fermossa con lyndeçe
traie muyta loçania;
de bondat e cortessya
todos tienpos se guarnesçe.

Ante meus ollos teño
cada dia seu senblante,
seu prez z loor manteño
asy seja byen meresçe;
pero que biuo pensante
por ser dela alongado,
non so nin ando engañado
certo ssoy por sseu talante.

640

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino en loores z alabança dela señora rreyna de Navarra, por quanto ella era muy fermosa z sienpre el la deseaua loar z seruir en sus cançiones, segunt que en este libro es contenido.

Por amores de vn estrella
que meu coraçon manten
beuire ledo en Castella
quanto Deus touiere por ben:
non dire qual es nin quen,
mas loado seja Amor
que me deu gentil señor
mas fermossa que otra rren.

Amor me trae pagado
desque me fizo entender
dela que syruo de grado
z me ffaz entristezer.
Muytas vezes con plazer
he menbrança de su vista,
mas tormenta me conquista
que non posso al fazer.

Las otras non vsan ssaña,
questo a mi assy paresçe;
de quantas yo vy en España
esta todo bien meresçe;

641

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por desfecha desta otra cantiga.

Desseoso con desseo
deseando toda vya,
ando triste pues non veo
la gentil señora mia,
la que amo syn follya
desseando toda via.

De plazer ia non me plaze,
desplazer he noyte z dia,
pues ventura asy me faze
apartado toda vya
de aquesta señora mia,
desseando toda vya.

Pensar otro pensamento
pensso que non ossarya,
mi ben z consolamento
es loar su loçania
desta lynda en cortesia,
desseando toda vya.

Cuydo con grand cuydado
cuydando ssyn alegria,
donde pues biuo apartado
de quien me fazer solia
muyto ben syn vyllania,
desseando toda vya.

642

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por amor ꝛ loores de doña Juana.

En amor fueron criadas
muchas dueñas ꝛ donzellas
que seran mis abogadas
desque oyeren mis querellas,
e sera la vna dellas
esta que me conquisto,
ca yo suyo ffuy e so
ꝛ sere toda mi vida.

643

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por desfecha desta otra cantiga.

Amor, pues que me libraste
de tran grant tribulaçion,
yo non sse por qual razon
agora me condenaste.

Con manzilla ꝛ con porfia
enel mundo fueste assy,
padesçer quiero por ty
la mi vyda cada dia:
pues que tan syn alegria
es triste mi coraçon,
ca sy es verdat o non,
leal seruidor mataste.

Ay Amor! por tu mesura
diste me de mantener
en amar e obedesçer
pensando en tu fygura,
como que esa tristura
por ty passo e pasare,
esperança syenpre avre
en que seruir [me] mandaste.

Esta lynda me rogaste
que syruiesse por señor,
yo non sse por que, Amor,
destas penas me libraste,
como quier que oluidaste
la merçed que de ty atyendo
agora yre diziendo.

644

Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por loores dela dicha doña Juana.

Lynda, desque bien mire
vuestro asseo ꝛ gentil boz,
de yguалar otra con vos
tal cuydar nunca cuyde.

Lynda, graçiossa, real,
clauellina angelical,
la joya que por señal
atendi e non la he,
pero seruiendo leal
syenpre la atendere.

Lynda, muy fermosa flor,
delicada e syn error,
de seruir otra sseñor
non pienso nin pensare:
muchas gracias aya Amor
por quien todo bien cobre.

Lynda, vuestro buen rreyr
donosso me faz moryr,
pues vos tanto amo seruir
non puedo dezir por que
sy non puedo vos dezir
que errastes al non sse.

Lynda con toda beldat,
donossa syn crueldat,
señora, avet piedad
de mi, pues encomende
mi seruiçio ꝛ lealtad
a quien amo ꝛ amare.

Lynda rrossa, flor de abril,
muy suaue doñeguil,
vuestra presençia gentyl
adoro e adorare:
avnque ssufra penas mill,
otra nunca seruire.

645

Desfecha desta otra cantiga que fizo Altonso Aluarez.

Byuo ledo con rrazon,
amigos, toda ssazon.

Biuo ledo ɀ syn pessar,
pues Amor me fizo amar
ala que podre llamar
mas bella de quantas son.

Biuo ledo e beuire,
pues que de Amor alcançe
que seruire ala que sse
que me dara galardon.

Biuo por grant bien de mi
en gozo desque yo vy
tan gentil rossa que assy
me pusso en ssu coraçon.

Byuo abondado assaz
de rryqueza ɀ de solaz:
venga guerra o venga paz,
esta amo ɀ otra non.

Biuo ledo por cobrar
lynda flor que non a par,
la qual me quiso librar
de muerte ɀ de ocasyon.

Byuo ledo en claridat,
desdeñando çeguedad:
Dios, padre de piedad,
cunpla çedo mi opinion.

Byuo ledo ɀ con plazer
por loar e obedesçer
a quien me faz atender
dulçe glorya syn baldon.

Biuo ledo en glorya tal
que non biue otro mi egual,
syruiendo como leal
donde avre buen galardon.

646

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez para la tunba del rrey don Enrryque el Viejo.

My nonbre fue don Enrryque,
rey dela fermossa España:
todo onbre verdat publique
syn lysonja por fazaña.
Pobre, andando en tierra estraña
conquiste tierras ɀ gentes;
agora parad bien mientes
qual yago tan syn compaña
so esta tumba tamaña.

Con esfuerço e loçania
ɀ orgullo de coraçon,
fuy rey de grant nombradia
de Castilla e de Leon.
Pusse freno en Aragon,
en Nauarra ɀ Portogal,
Granada miedo mortal
ouo de mi essa ssazon,
reçelando mi opinion.

Alos mios ɀ a estraños
fuy muy franco ɀ verdadero;
poco mas de doze años
me duro este bien entero.
Nunca crey de ligero;
bien guarde sus preuillejos
a fydalgos ɀ conçejos,
conosçiendo a Dios primero
de quien galardon espero.

My alma va muy gozosa
por dexar tal capellana,
tan conplida ɀ onrrossa
la muy noble doña Juana
muy honesta ɀ syn vfana,
reyna de lyña real,
mi muger noble, leal,
en todo firme ɀ cristiana,
quita de esperança vana.

Dexo alos castellanos
en rryqueza syn pauor;

de todos sus comarcanos
oy se lieuan lo mejor.
Por su rey z su señor
les dexo muy noble infante,
don Juan mi fyjo, bastante
bien digno z meresçedor
para ser enperador.

647

Ala tunba dela rreyna doña Juana.

Reyna doña Juana, atal fue mi nombre,
fija del noble don Juan Manuel,
muger del mas alto z mas gentil ombre
que ouo enel mundo en su tienpo del,
rey don Enrryque, cristiano fiel,
franco, esforçado, discreto, onrrador,
catholico puro, grand conquistador,
con muchas proezas que Dios puso enel.

Contar non podrya en tal breue estoria
los grandes trabajos que en vno pasamos,
buscando los otros dela vana gloria
del mundo cabtiuo que desamparamos.
En muy breue tienpo tan mucho afanamos,
el por su esfuerço z yo con buena arte,
que enlas grandes ponpas ovimos tal parte
tanto que a España toda sojudgamos.

Despues de su muerte deste noble rrey,
yo vy a mi fijo reynar en Castilla,
don Juan el muy santo z fyrme enla ley,
franco z esforçado syn toda manzilla,
con su muger buena a grant marauilla,
reyna z fija del rey de Aragon;
parti deste mundo en esta sazon
z yago qual vedes en esta capilla.

Mi fija fermosa doña Leonor
dexo bien cassada, ryca, bien andante,
con rryca perssona de alto valor
que es de Nauarra legitimo infante:
lo que contesçier de aqui adelante
sera lo que Dios ya tien ordenado,
por ende, amigos, el mundo cuytado
non es synon sueño z vano senblante.

648

Ala tunba del rrey don Juan.

Aqui yaze vn rey muy afortunado,
don Johan fue su nonbre, a quien la ventura
fue syenpre contraria, cruel syn mesura,
seyendo el en sy muy noble acabado,
discreto, onrrador z franco, esforçado,
catholico, casto, sesudo, pazible:
pues era en sus fechos rrey tan conuenible,
por santo deuiera ser canoniçado.

Despues que murio su muger leal
doña Leonor, este rey loado
Dios quiso que fuese otra vez casado
con fija del bueno rey de Portogal.
Con este triumpho z titulo atal
cerco a Lixbona, z por espiriençia
echo Dios sobre el tan grant pestilençia
que murieron todos los mas del real.

Partiosse de aly a mal de su grado,
que los suyos mesmos gelo consejaron,
z con el essos pocos que biuos quedaron
torrno a Castylla su passo enojado;
pero ante del año syguiente passado
torno en Portogal con pieça de gente
e fue a pelear en andas doliente,
z por mala ordenança fue desbaratado.

E despues desto luego en esse año
vino ala Coruña el duc de Alencastre
llamandose rey, mas por su desastre
perdio la corona z ovo grant daño:
estonçe se fyzo vn buen tracto estraño
que el rrey z el duque sus fijos casasen
amos de consuno, porque heredasen
ala grant España syn punto de engaño.

Estando los fechos en aqueste estado,
este rey don Johan loçano, orgulloso,
buscando sus trechos como desseoso
de padesçer muerte o sser bien vengado,
caualgo vn domingo por nuestro pecado:
en Alcala estando (oyd los nasçidos
que son los secretos de Dios escondidos)
cayo del cauallo, murio arrebatado.

649

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al noble rey don Juan por manera de gasajado por aver del merçed.

Señor, non puedo fallar
quien vn aluala me faga,
ca ninguno non se paga
de me tanto ayudar,
ɀ por mas me destoruar
la ventura en este fecho,
non fallo lugar nin trecho
como vos pueda fablar.

Pongamos, señor, que falle
quien el aluala me escriua:
mi ventura es tan esquiua
que falle quien la contralle,
ɀ yo pienso por la calle
que avnque me libredes, señor,
que faremos sy el prior
y non pone su fyrmalle?

Avnque aquesto todo sea,
sy el arçobispo sse enoja
guay del tryste que se moja
ɀ non vee maguer otea,
nada delo quel desea,
sy non yr guardar palaçio,
do resçibe tal canssaçio
que alas vezes ffaronea!

E puesto questos temblores
fuessen todos ya pasados,
como sofryran cuytados
los mis pies tantos dolores?
yr buscar los contadores
ɀ despues de aqueste afan,
es en dubda sy queran
pagar los recabdadores.

650

Ala tumba dela reyna doña Leonor.

Aqui yaz doña Leonor,
reyna de muy grant cordura,
vna santa cryatura
que muryo enel feruor
deste mundo engañador
lleno de mucha amargura,
ala qual por su mesura
sea Dios perdonador.

Ffija del rey de Aragon
fue esta señora honrrada,
despues rreyna coronada
de Castilla ɀ de Leon;
muger del alto varon
rey don Johan muy ensalçado,
con quien por nuestro pecado
se logro poca sazon.

En esta alteza rreynando
estos rreyes bien andantes
les nasçieron dos infantes
don Enrryque ɀ don Ferrando,
marido ɀ muger estando
gozossos con buena suerte,
la rrauiossa ɀ cruel muerte
desato todo el vn vando.

La muerte que non perdona
a ninguno e desbarata
todo el mundo ɀ lo desata
con su muy cruel azcona,
dio salto como ladrona
ɀ leuo luego en prouisso
a esta que en parayso
meresçe tener corona.

651

Este dezir dizen que fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino al rrey don Enrryque, padre del rrey nuestro sseñor, quando estaua en tutorias; pero non sse puede creer que lo el feziesse, por quanto va errado en algunos consonantes, non enbargante quel dezir es muy bueno e pica enlo biuo.

Noble vista angelical,
alto señor poderoso,

rrey onesto, orgulloso,
de coraçon muy rreal,
yo vn vuestro natural
vos presento este deitado,
por que veo este rreynado
cada dia andar con mal.

Por el mucho mal que veo
en este reyno cuytado,
tome carga z cuydado
de fazer con grant deseo
este escripto maguer feo,
para vos dar en presente;
porque veo çiertamente
muy floxo vuestro correo.

Ffablare primeramente
enlos vuestros rregidores,
por que sson gouernadores
deste rreyno z dela gente:
a oriente e a oçidente
nunca çessan de rrobar
quanto pueden alcançar
toman lo de buena mente.

Tienen ellos los dineros
mas espessos que enxanbre,
z matan a vos de fanbre
z alos vuestros escuderos;
señor, tales caualleros
non paresçen rregidores,
saluo lobos robadores,
cobdiçiossos, manzilleros.

Fezieron repartimientos
por muy estraña arte;
cada vno tomo parte
de vuestros recabdamientos,
por lo qual los ponimientos
fasta oy non son pagados;
vuestros vasallos cuytados
andan pobres z fanbrientos.

Por muy grant contia de oro
vendieron estos ofiçios,
por que ellos ayan [ser]vyçios
z lleguen mucho tesoro;
esto todo torna en lloro,
grant señor, a vuestra gente,
que combrien de buena mente
ssy quiera carne de toro.

Señor, estos que conpraron
los offiçios desta guyssa
segunt fallo por pesquissa
todo el reyno coecharon,
pero a muchos non pagaron
por que non tenien dineros,
por quanto los caualleros
la mayor parte tomaron.

Pero alos recabdadores,
señor, non pongades culpa,
ca les non dexaron pulpa
saluo coytas z dolores;
avn que son coechadores,
fazen lo con grand derecho,
pues que pagaron buen pecho
alos dichos robadores.

Los que vssan de mercar
en alguna merchandia
non la compran toda via
saluo ende por ganar,
pues estos fueron conprar
los dichos recabdamientos,
fuerça es los ponimientos
que se han de cohechar.

Vuestro padre que heredado
con Dios sea en parayso,
en su vida ssyempre quiso
seruidor noble, esmerado;
enlo tal ffue su cuydado
buscar onbre ssyn boliçio,
ca non vender el offyçio
como judio renegado.

Dieron officios estraños
quales nunca fueron dados,
nin los reyes ya passados
nunca los dieron tamaños;
con estos tales engaños
anda el reyno como anda:
algunos traen la vanda
que querryen ser hermitaños.

E poblaron de escryuanos,
señor, muy bien vuestra casa:

todos arden como brasa
por bollyr con las sus manos;
tantos son z tan loçanos,
z creo syn toda ffalla
que podrien poner batalla
a todos reyes cristianos.

Otro officio mas escusado,
señor, dieron despues desto,
a vn perlado bien onesto
ques en Osma heredado:
por ques noble z letrado
le ffezieron contador,
sobre todos el mayor
por que sea mas honrrado.

Dieronle de quitaçion
con que reze sus maytines,
destos que llaman florynes,
seys mill dellos de Aragon
aqueste noble varon
cada año con el offyçyo,
por ques onbre syn bollyçio
z fecho a buena entençion.

Non serie grant marauilla
aqueste noble pastor
que fuesse gouernador
dAragon e de Ssezilla:
pues conquisto a Sseuilla,
bien meresçe de ser juez
dela mar fasta en Fez
con el reyno de Castilla.

Señor, mucho mas dirya
sy lo quisyesse dezyr,
mas non lo podrya escreuir
en dos noches z vn dia:
tanta es la burlerya
que enla corte veo andar
que non la podrie contar
vn maestro en theologia.

652

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al dicho señor rey don Enrryque, faziendo le entender como era doliente de graue dolençia, que era la proueza, z que el rey era el fissico que lo podia dar sano con su franqueza: el qual dezir es muy bien fecho z de muy buen arte.

Grant espanto es la fortuna
que todas las cosas sobra;
muy marauillosa obra
es escureçer la luna:
quien mal fado ha enla cuna
non le viene su çoçobra;
bien obrando nunca cobra
de veynte cossas la vna.

Pues paresçe ser baldia
la obra del ques preçito,
quien lexos anda del fyto
de mas trabaja z porfya;
nichil en arca vazia
es todo quanto repyto
por lengua nin por escryto,
tal es la ventura mia!

Como al predestynado
non le puede dañar cosa,
su obra ffea es fermossa,
ningunt mal non les contado;
asy al que es engendrado
en costelaçion dañosa,
tengo opynion dubdossa
sy puede beuir pagado.

En quanto mi sesso alcança,
poco mal fago nin digo
toda via ssyempre ssygo
carrera de lealtança;
pessa me de toda errança,
delos malos non sso amigo;
con todo esto de mi abrigo
no ha el grant señor menbrança.

Claridad muy exçelente,
pura discreçion estraña,
puertas, llaue dEspaña,
noble rey, naturalmente
rresçebit este presente
ssyn oluido, muy syn saña,
que al noble rey ffazaña
es menbrar sse del doliente.

Soy enfermo de dolençia
que non puedo fallar cura;
nin es mi salud segura
syn vuestra alta dilygençia:
pues avedes tal çiençya
de quitar mal ɀ trystura
a todos por vuestra altura,
obre en mi tal esperiençia.

FFYNIDA

Que bien creo syn fallençia
que con fysyca tan pura
sanare e avre folgura
mas que [con] otra abstinençia.

653

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al señor rrey don Enrryque, pediendole aguilando, vna fiesta de nauidat.

Noble rey, yo adorando
vuestra alteza manifiesta,
avnque pasada es la fiesta,
non sse pierda mi aguilando;
señor, lo que vos demando
es alguna gentil rropa,
balandran, galdrapa, opa,
con que me vaya preçiando,
non sse pierda mi aguilando.

Esto digo protestando
que sy non vos plaze desto,
que sso ledo ɀ muy presto
de andar me assy como ando,
a vos syruiendo e loando;
como quier que ssyn dinero
mal me va, peor espero;
acorred me fasta quando
non sse pierda mi aguilando.

Noche ɀ dia peleando
con la pobredat esquiua,
non se guyssa como biua,
antes muero mal pasando;
pues, sseñor, franqueza obrando
fazet me merçet ɀ ayuda,
que dizen que ave muda
non faz aguero callando,
non se pierda mi aguilando.

654

Este dezir fyzo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino al dicho señor rey don Enrryque, estando enel monesterio de Carrazedo en Galizia, por el qual el dicho Alfonso Aluarez le rrecontaua todos sus trabajos ɀ pobrezas que tenia en aquella tierra, ɀ le soplicaua que le fiziesse merçet ɀ ayuda para con que partiesse.

Señor, pues me desanparan
dineros en Carrazedo,
quantos podan, quantos aran
non me pueden fazer ledo:
sy en tal montaña quedo
creo que non me valdrya
Pater noster, Aue Maria,
Salue Regina nin *Credo.*

Salue Regina nin *Credo,*
señor, non puedo rezar,
pues me veo de Toledo
con pobreza longe estar,
que mi coyta non ha par
maguer veo truchas frescas
que menbrando me de Ylliescas
fuerça me faze quexar.

Fuerça me ffaze quexar
a grand mengua de moneda,
parte del my axuar
en Leon a logro queda,
sofryendo en esta arvoleda
mucho fryo e synsabor,
syn dinero, ay, pecador!
la miel se me torna azeda.

La miel se me torna azeda
ɀ la leche vedegambre:

non se persona tan leda
que plazer tome con fambre;
muchos se visten destanbre
que duermen en mejor cama
que non yo, segunt es fama,
por do me toma calanbre.

Por do me toma calanbre,
señor, de noche e de dya,
beuiendo mucha azedia,
comiendo carne fianbre.

655

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al dicho señor rey don Enrryque, por quanto le rasgaron vna nomina de mill doblas.

Ay del rey! Ay de justyçia!
Ay de Dios! que me robaron
algunos que me rasgaron
mi carta con avariçia:
noble rey, vuestra notiçia
deue ver aqueste fecho,
por que faziendo derecho
castiguedes tal malyçia.

Pero Diaz de Quesada
ɀ su yerno el de Valdez,
estos doss ɀ otros tres
se echaron en çelada
en vuestra corte e mesnada
por me robar como a moro,
por lo qual mill doblas doro
vale oy menos mi possada.

656

Dezir que fizo Alfonso Aluarez para la tumba del rey don Enrrique.

El muy poderosso rey de Castilla
non pudo enel mundo altanto alcançar
que viesse vn plazer ssyn otro pessar
nin vna folgura ssyn otra manzilla.
Catad do lo vemos en chica cassilla
ɀ puesto en andas delante del coro,
sy grant sseñoryo e mucho thesoro
saluar non lo pudo en alto nin villa.

Los sus ofyçiales ɀ muchos criados
que vieron vn tiempo el mundo a ssu parte,
deprenden de nueuo otra sotil arte
ɀ rruegan agora de quien eran rrogados;
dizen con coyta estando apartados:
«Que es ya del tienpo de nuestra pryuança?
avemos en troque mucha tribulança
ɀ somos del mundo agora burlados.»

El bien deste mundo es falleçedor
segunt que por obra lo vedes passar,
pues non se deue ninguno esforçar
de mucha rryqueza nin ser grant señor,
que non veo enel mas fructo mejor
que ser diligente enel bien obrar,
de mas sy plazeres pudier tomar,
que todo lo otro ha poco valor.

FIN

Por ende, sseñores, querrya de grado,
pues vedes la burla que a todos se estiende,
el cuerdo consejo la su vyda emiende,
asy como ome que biue aplazado.

657

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villa Sandino en loor dela señora reyna doña Catalina, madre de nuestro señor el rey don Juan, rrecontandole todos sus trabajos ɀ pobrezas, ɀ soplicandole que le fiziesse merçet ɀ ayuda para que conprase vna heredat en Yllescas.

Poderosa ensalçada,
noble reyna de Castilla,
grant señora, aued manzilla
de mi vyda atribulada,
que es pobreza denostada
con la qual biuo penado

noche z dia, mal pecado!
conçiçion mortyfycada.

La vegez muy desseada
toda llena de rrenzilla,
orynienta z vyl baxilla,
tengo por ennamorada:
tristeza desconsolada
con las dos que e nonbrado
me fazen a mi, cuytado,
oluidar vuestra mesnada.

Ya es mi vysta doblada,
mi rropa toda senzilla;
ante la tierra se omilla
mi presençia asaz cansada:
non salgo de vna posada
mal vestido, mal calçado,
maguer fama de heredado
poco me monta z non nada.

Heredat mal rreparada
torna la sangre amarylla,
quanto mas en esta villa
syn meneo despoblada:
por vos lynda, esmerada,
ssea çedo visitado
vn vuestro leal prouado
con lymosna abreuiada.

Atan bien aventurada,
esfuerço de gran quadrylla,
discreçion de marauilla,
de proezas arrnessada,
mienbre vos, rreyna loada,
quanto tienpo ha passado
que serui segunt mi estado
con muy pequeña soldada.

Para yr luenga jornada
ya me duele la rrodilla,
mas mi lengua por polilla
avn esta aparejada
para ser pronta, avysada,
en loor del muy loado
z muy bien auenturado
rrey de virtud acabada.

Pues que en toda la manada
sy se afoga ala orylla,
bien pude llamar me sylla
por su ventura menguada,
yo cay en esta llazada
que mucho tienpo he nadado
enel rryo afortunado
syn salida e syn entrada.

FYNIDA

Biuades tanto pagada
que veades bien casado
al gentyl rrey ensalçado,
cuya deue ser Granada.

658

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino en loores del noble infante don Ferrando quando estaua en Aylion, por el qual le rrecuenta todos sus trabajos e pobrezas, e ssoplicandole por el que le fiziesse merçed z ayuda para su mantenimiento, por quanto la moneda del correo era ya toda gastada e non tenia para sustentar su persona, e que su merçed le proveyese sobre ello.

Poderoso, ensalçado,
firme poste dela ley,
costelado para rrey
de Aragon por lynda z grado,
yo el vuestro leal prouado
beso los pies z las manos
a vos, luz de castellanos,
de virtudes muy doctado.

Señor, vyne aqui Ayllon
por mirar con rreuerençia
vuestra grant magnifiçençia
segunt derecho e rrazon;
mas mis fados tales son
que non vos vy nin vos veo,
tanto ya quel mi correo
me quebranta el coraçon.

Mucho alaba la pobreza
fray Vyçente en sus sermones

mas quanto mis opiniones
non son de tanta agudeza,
que segunt naturaleza
a todo ome ques de estado,
espeçialmente el casado,
grant prouecho es la rryqueza.

Prinçipe muy exçelente,
acorred aqui al pendon
en prouisso z de rrendon
para luego de presente;
quanto alo eternalmente
Dios fara lo que quisyere,
mas aqui quien non comiere,
morra syn otro açidente.

Señor, sea yo acorrydo,
pues ya es fuera el verano;
sy non vo me de tenprano
a poblar mi pobre nido,
que todo ome mal vestido,
sy le faleçe el gouierno,
fryo z fanbre para ynvierno
non es fermoso apellydo.

FYNIDA

Avn que non vos he seruido
por non ser mancebo tierno,
el çedaço con que çierno
non es del todo ronpido.

659

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino en loores del noble infante don Ferrando quando era ya rresçebido z se yva a Çaragoça para se coronar, e por quanto por el con el condestable vino a grant priessa, sele morio la mula, soplicandole z pidiendole merçet e ayuda para comprar otra.

Prinçipe muy esforçado,
rey profundo syn manzilla
de Aragon e de Sezilla,
de Dios bien quisto z amado,
yo el vuestro leal prouado
vengo agora de Castilla
por mirar el alta sylla
do seredes coronado.

Por venir apresurado
z non enlos postrimeros,
non truxe muchos dineros
nin vine muy apostado,
pero vengo arnessado
de pellejos de corderos,
por quanto grises nin veros
non sson para my estado.

Alto rey, llegue cansado
a esta vuestra çibdat,
por seguir su voluntat
del grant condestable onrrado;
caro me costo, cuytado!
su cordura e lealtat,
que por su priessa en verdat
yo fynco descaualgado.

Desque fuy aqui llegado,
señor, luego a terçer dia,
vna gentil mula mia
cayo muerta mal su grado:
ved, señor, que gasajado
para su postremeria
del muy tryste que entendia
yr de aqui bien consolado.

Pues fechura so z criado
de vuestra generaçion,
enla grant coronaçion
sea de vos vysytado,
que grant tienpo ha pasado
que con pequeña razion
yo biuo syn quitaçion
por guarda del rrey loado.

Lo por mi profetizado,
lindo rey, non lo neguedes,
que Dios sabe z vos sabedes
como oue denunçiado
por el mundo publicado
el triunpho que tenedes;
avn que bien lo mereçedes
yo non fuy por esso errado.

Señor, pues tan obligado
ala Virgen vos mostrades,
por su amor non consyntades
que padesca yo oluidado
en este vuestro reynado;
pues que de franqueza vssades
dando offiçios ɀ heredades,
yo non vaya desdeñado.

Sy de aqui non vo librado,
yo lo juro a mossen Borra,
que nunca trote nin corra
mas de quanto he trotado;
tornare desesperado
do dexe muger honrrada,
como quien dela mazmorra
va fuyendo rescatado.

FYNIDA

Rey gentyl, muy illustrado,
la vuestra merçet acorra,
ca ssy mi persona engorra
muerta la veo priuado.

660

Este dezir fyzo el dicho Alfonso Aluarez al dicho rrey don Ferrando de Aragon que fue coronado.

Delos buenos el mejor
rrey que sea en toda Europa,
lindo par de enperador,
mandat me dar vna opa
vuestra, ɀ tan preçiada rropa
me fara que vaya ledo
a seys leguas de Toledo,
aviendo buen viento en popa.

Bien librado asy vestido
con tan rryca vestidura,
tengo que serie sseydo
contando en Estremadura
el tryunpho ɀ fermosura
en que fustes coronado:
fyesta de tan alto estado
non se falla en escriptura.

De como fue coronada
despues dela grant jornea
la mas bien aventurada
dueña que enel mundo sea,
gentil reyna en quien se emplea
bien todo loor ɀ gloria:
pues para contar la estoria
cumpleme vuestra lybrea.

E vuestra librea dygo
por la opa demandada;
alto rey, de Dios amigo,
sea me luego otorgada
esta merçed señalada
porque yo pueda dezir:
«Amigos, por bien seruir
resçebi dulçe soldada.

FYNIDA

Sy mi planeta menguada
non podiere aqui sobir,
muchos avran que rreyr
de mi fazienda gastada.»

661

Ala yntanta muger del ynfante don Ferrando.

Muy eçelente persona,
dueña de alto poderio,
dygna de cobrar corona,
mucho çedo en Dios fyo:
yo el vuestro quito de bryo
vengo con grant obedençia
a fazer vos rreuerençia
segunt mi pobre atauio.

Bessando las vuestras manos,
sseñora, merçet vos pido
que entre los otros ançianos
non pongades en oluido
a mi que sso envegeçido
seruiendo ssyempre leal
en esta casa real
donde es vuestro apellydo.

Dueña bien aventurada,
guarnida en toda bondat,
quiero vos por abogada
para mi nesçessydat:
pues toda mi voluntat
syempre fue con buen talante
loar al muy noble infante,
miembre vos mi pobredat.

Que, señora, yo non tengo
que coma en este lugar,
z sy aqui mas me detengo
bien podrya pelygrar,
pues que querrya caminar
non tengo vn marauedi:
vuestra alteza piensse aqui
de que me conviene obrar.

Non falle otro consejo
sy non dar mi petiçion
al muy claro lindo espejo
santo syn contradiçion:
pues vedes la entençion
fazed, sseñora, en manera
quel z vos muy syn dentera
obredes de conpassyon.

FYNIDA

Non sea en trybulaçion
quien de vos merçet espera,
sy non vo me mi carrera
tryste syn consolaçion.

662

Al infante don Juan su fijo.

Noble infante don Johan,
toda la verdat sabida,
muchos con vuestra venida
gozaron e gozaran,
mas ya estos non seran
los locos desta partida,
chamoros que syn medida
buscan lo que fallaran.

Buscan lo que fallaran
malos años, negros meses,
avn que vengan los ingleses
en ayuda con don Fulan,
que tal calda les daran
por la mar los montañeses,
por que los nobles françeses
desta sse leuantaran.

Desta sse leuantaran
los nobles de vuestro vando,
estruyendo z conquistando
las tierras do quier que estan,
que forço el viejo alacran
contra ley tyraneando:
pues non quisto esta callando,
vysta negro balandran.

Vysta negro balandran
aforrado en amargura,
farpado de grant rrencura
broslado de mucho afan:
tal librea portaran
los suyos por su locura;
por vuestra buena ventura
non se vos defenderan.

Non se vos defenderan
a vos nin a vuestra gente,
pues ya saben çiertamente
que castellanos de pran,
despues del rrey, vos ternan
por su cabdillo valiente,
propinco rreal pariente
del soberano Ssolidan.

FYNIDA

Ensalçado capitan,
señor, venga vos en miente
de mi, vn pobre seruiente,
que demando z non me dan.

663

Al infante don Enrryque, maestre de Santiago.

Noble infante de Aragon,
maestre de Santiago,

de quien yo toda sazon
mucho me contento z pago,
non lo ayades por falago,
mas dezid por qual rrazon
non rresçibo galardon
de quanto digo nin fago,
o sacad me deste lago
en que yago.

En que yago apressyonado
en pressyon dela proueza,
que me mata atormentado
con pryssiones de crueza:
las cadenas son trysteza,
sospiros el cadenado,
carçelero es el cuydado,
las esposas escasseza;
pues acorra vuestra alteza
syn pereza.

Syn pereza e por amor
de Dios e por cortesia,
prinçipe de alto valor
acorred con pleytesia
ala pobredat vazia,
ca tome por fiador
a vos, muy lindo señor,
oluidando esta porfya
con lo qual yo folgaria
noche z dia.

Noche z dia consolado
es quien sale de prisyon,
ca maguer viejo cansado,
pronto esta mi coraçon
de adorar vuestro pendon
so el qual yo fuy criado:
por ende, niño ensalçado,
aved en este sermon
fynamente deuoçion
syn baldon.

Syn baldon z con franqueza
a que estades obligado
segunt la naturaleza
del linage e del estado:
gentil bien aventurado,
flor de toda gentileza,
sacad me desta escureza
en que biuo, mal pecado!

vos seredes muy loado,
yo pagado.

FYNIDA

Yo pagado syn vyleza
loando vuestra nobleza,
arbol de mucha lynpieza;
este nonbre apropiado
vos es dado.

664

Al condestable viejo. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino a Rruy Lopez de Daualos quando començo aver priuança con el sseñor rrey don Enrrique, por quanto Alffonso Aluarez estaua doliente en Loçoya z el rey estaua enla çibdat de Ssegouia.

Ruy Lopez, quien quier lo oya
que yo al nunca dire,
vuestro so siempre e sere
aqui estando en Loçoya,
pero biuo en esta foya
viejo pecador cansado:
bien me mienbra, mal pecado!
dela estruyçion de Troya.

Bien me mienbra quando Archiles
a don Ector dio la muerte;
desde entonçes fue mi suerte
apartada delos viles:
agora en estos carryles
fago mi vida penada,
delos nobles apartada
syn ver cosas donneguiles.

Mienbra me de mill garzonas
que guardauan vna dona
que dezian Pantasilona,
rreyna delas amazonas;
todas meresçien coronas
por su paresçer loado:
non han tal dono acabado
algunas que visten gonas.

Otro sy me mienbra vn dia
que la grant flota escapo
de Greçia z non se quemo
por su loca cortessya
de don Etor, que tenia
en poco el mundo juntado,
por lo qual sso enojado
de morar en Rascafrya.

De Coltas el agorero
me menbro z Polidamas,
z se bien todas sus famas
z avn dOlixes el artero,
el rrey Talamon guerrero
bien en armas muy preçiado:
yo triste, mal consejado,
biuo aqui pobre z señero.

Mienbra me de otra parte
de Troylos, grant varon,
z otro sy el Paladion
como fue fecho por arte:
el coraçon se me parte
porque me veo alongado
de todo buen gasajado
z de plazer que me farte.

Mienbra me de Poliçena
quando Pirus la mato,
z de Eneas que poblo
a Cartago z Cartagena:
desde entonçe biuo en pena
por que enel tienpo pasado
non fallauan de mi estado
tales treze enla dozena.

Mienbra me del Dromedario
e de muchos caualleros;
de grandes golpes çerteros
que fazia el Sagitaryo:
ora esto por mi fadaryo
de negoçios ocupado
donde amidos nin de grado
non me pagan mi salario.

Vna cosa me consuela,
que veo en aqueste valle
dueñas de muy lindo talle
que bien sotan con viuela,
Menga Abril z Loçiuela,
Mary Mingo del Collado,
de quien es enamorado
Yuanes de Cañeçuela.

La mi voluntat sse farta
quando aqui fazen sus bodas,
que las veo juntas todas
con don Querya z doña Marta;
el garçon que se aparta
a bayllar es engañado
con mi gula ques forçado,
syluado a todos en arte.

Pascual z doña Susaña,
Justa z Marta Menbrillo
en direço del Campillo,
doña Cruz que bien se apaña
a syluar por la mañana.

665

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villa Sandino a don Rruy Lopez Daualos, condestable de Castilla, como a manera de rrequesta z de pelea que tomaua con el por que con el non podia aver audiençia, z porque non le ayudaua con el señor rrey para que le diesse algunt offiçio.

Pues non ay quien por mi fable,
fablar me conuien forzado
conbusco, señor onrrado,
poderoso condestable:
la mi llaga es incurable,
pues ya de mi non a cura
amor, fuerça mi ventura
mi estado rrazonable.

Ca muy grant tienpo ha pasado
que por ser vuestro atendia
tener otra mejorya
que non tengo, mal pecado!
este mal a mi es contado,
pues que en paz nin en boliçio

para mi ningunt offyçio
nunca pudo ser fallado.

Non pensse grandes ventajas,
mas segunt otros yo veo,
desseaua z avn desseo
antes oro que non pajas,
por que troxessen sonajas
mis azemillas vn dia;
por mengua de tal porfya
vengo a buscar varajas.

E pues non tengo otra rrenta,
quise ser con grant rrazon
el segundo Macandon,
que despues delos ssesenta
començo a correr tormenta
z fue cauallero armado;
mi cuerpo viejo cansado
Dios sabe sy sse contenta.

Gaste toda mi fazienda
por bien apostar tres lanças
para mis fuertes andanças,
veed, señor, que bien emienda:
quien entiende bien entienda
este bien o este mal:
quien puede non me val;
derrybada es esta tienda.

Vn picorro de cauallo
traygo e otro apeado;
vn ome de pye escudado
bien como leal vassallo:
sy de aquesta bien fallo
non quiero otra dinidat;
los que entienden la verdat
fablen que ya yo me callo.

666

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino al dicho condestable enla çibdat de Segouia, por quanto non le dieron possada, z fuesse a vna aldea en qual le furtaron vna su mula, z quexa se aqui del z a el delos seruiçios que le avya fecho z delos trabajos que padesçia por amor del señor rey.

Doled vos de mi, señor condestable,
que ya non alcanço solo dia z vito;
doled vos de mi, que non se que fable,
atanto me ssyento de todo bien quito:
doled vos de mi, que biuo maldito
en tribulaçion, pobre syn dinero;
dolet vos de mi, que ya desespero
teniendo que ando aqui por preçito.

Doled vos de mi, que yendo al aldea
perdi vna mula de que era pagado;
dolet vos de mi, sy muy çedo seya
el mundo estroydo z todo asolado:
doled vos de my, ay desconsolado!
que con grant pobreza non se que me digo;
dolet vos de mi, que non fallo abrygo
en quien me deuia tener abrigado.

Dolet vos de mi, que ya desatiento
con fanbre, con sed, con desesperança;
doled vos de mi, pues mi libramiento
de oy en cras veo que anda en balança:
doled vos de mi, que poca fyança
tengo enel mundo segunt que lo veo;
doled vos de mi, que quanto deseo
es grant fantassya por ymaginança.

Doled vos de mi por vuestra mesura,
pues algunos tienpos vos fize seruiçio;
doled vos de mi, que biuo en tristura,
de bien alongado syn plazer z viçio:
doled vos de mi, que ya non cobdiçio
trobar nueuas cossas nin oyr cantares;
doled vos de mi, pues tengo pesares
porque nunca pude cobrar vn offiçio.

Doled vos de mi, [que] fago mis llantos
assy por plazas como en escondido;
doled vos de mi, que tales quebrantos
non sofryeron otros como yo e sofrydo:
dolet vos de mi, sy vos he seruido
asaz quanto abasta la mi pobre suerte;
dolet vos de mi, que pido la muerte
con pura lazerya z amargo gemido.

Dolet vos de mi, pues tan a menudo
Fortuna me pone en fuertes andanças;
dolet vos de mi, que ando sañudo
con Dios, con natura, con todas cryanças:
doled vos de mi ꝛ de mis dos lanças,
mandat que me paguen el sueldo denero;
doled vos de mi, que, quando el febrero,
a todos vos dexo en vuestras priuanças.

Dolet vos de mi, pues vedes que muero
con muchos trabajos ꝛ obra desnuda;
doled vos de mi, que non faz aguero,
segunt verbo antigo, el aue ques muda:
dolet vos de mi con algunt ayuda,
pecunia contada, bien vista palabra;
doled vos de mi, pues muy razonable
es mi petiçion ꝛ justa syn dubda.

Doled vos de mi, señor, non echedes
en burla ni juego lo por mi propuesto;
dolet vos de mi mejor que soledes,
que mucha lazeria se torna en denuesto:
dolet vos de mi, que non ando presto
por mengua del dios que llaman segundo;
doled vos de mi, por que en este mundo
non sea mi estado del todo despuesto.

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez como en manera de respuesta que le daua el dicho condestable a este otro dezir suyo que ante deste esta puesto: el qual dezir es mucho bueno ꝛ bien fecho ꝛ puestos en el asaz rremedios ꝛ conortes al dicho Alfonso Aluarez.

—Alfonso, non cures, pues es rreparable.
—Muero de fanbre, señor poderoso!
—Farto seres, poeta ffamoso.
....

667

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino al dicho condestable don Rruy Lopez quando estaua apartado del rey don Enrryque, en Arenas, su tierra, ꝛ despues lo enbio llamar que veniesse a el ala villa de Madrid, lo qual fue enel año del Sseñor de mill e quatroçientos e tres años.

El gyrifalte mudado
ya cobro su gentil buelo,
que desque vido el señuelo
non curo delo pasado;
bolando muy esforçado
entro en su rryca muda:
sy non al que Dios ayuda
otro non es ayudado.

Por ser vn poco apartado,
pensaron las otras aves
quebrantar vñas ꝛ llaues
al falcon aventajado;
mas el caçador loado,
flor dEspaña, espejo, esmalte,
menbros de su gerifalte
ꝛ tornolo en su estado.

Bien meresçe ser llamado
caçador muy poderoso
quien falcon tan prouechoso
tiene syenpre a su mandado;
non lo tenga deslimado
nin cure de otra caça,
mas publique en toda plaza
que es con el ledo ꝛ pagado.

Non podria ser fallado
vn falcon en toda España
tan fuerte nin tan syn saña,
nin tan bien acostumbrado;
pues el bien aventurado
caçador, quien quier que sea,
que mucho caçar dessea,
guarde tal falcon prouado.

668

Este dezir de Alfonso Aluarez contra vn portogues.

Quien es este quien pregunta
por el muy gentil falcon?

O que vido que barrunta
por que assy tan de rrendon
declaro su coraçon
a dezir de grant bien mal?
Paresçe que en Portogal
non fue segunt su rrazon.

Ca sy fuera en Vyseo
ꝛ en muchos luguares ante,
viera el esfuerço ꝛ meneo,
fortaleza en buen senblante
del falcon, que es bastante
de alcançar bien quanto alcança
con alas de lealtança,
mas firme que vn elefante.

Sy en alta torre estouiera
este nueuo trouador,
bien çiertas nueuas sopiera
del falcon muy bolador;
como passo syn pauor
grant espanto al aduersario,
el qual non fallo contrario
fasta oy tan syn temor.

Tacha es ꝛ grande mengua
ser ome profaçador,
con mentira poner lengua
en vn leal seruidor,
bien digno e mereçedor
del collar ꝛ dela vanda:
esto sabe bien Miranda,
quanto mas Penamacor.

Dexen lo de Benauente
que fizo enla moçedad,
ayamos de Murçia en miente
que negaua la verdat;
este noble por lealtad
pusso sse en tal aventura,
que fizo llana ꝛ segura
al rey alto su çibdat.

Pues el alto, poderosso,
sabio, noble, verdadero
rey dEspaña vyrtuosso,
con tenplança derechero,
syenpre ssea plazentero
con su falcon muy gentil,
ca non fallara entre mill
otro falcon tan mañero.

669

Este dezir fyzo Alfonso Aluarez al dicho condestable sobre vna mula que le dio.

Señor, esta mula parda
que me diste syn rrenzilla,
non tiene freno nin sylla,
nin meresçe ser de aluarda:
perdido por mala guarda
quedare en esta villa,
condestable de Castilla,
sy el vuestro acorro tarda.

La mi persona bastarda
ꝛ mi lengua syn polilla
oluidar vuestra quadrilla
non farya rrazon gallarda;
avn que todo el mundo arda
como arde con manzilla,
sera fuerte maravilla
sy non vo en vuestra rreguarda.

FFYNIDA

Mas la dueña syn alfarda,
mal vestida ꝛ amarylla,
avn que fuesse de Seuilla,
non valdrya vn abutarda.

670

Ala condessa doña Elvira de Guyuara.

Notable señora, a vos me querello
de vuestro esposso, que es mi señor,
al qual fuy sienpre leal seruidor
teniendo esperança de aver por ello;
agora, cuytado! non syento consello
pues de cada dia me va muy peor;
non sse ssy me engaña algun mesclador,
o ssy me destorua mi poco cabello.

Gentil fija dalgo, de muy noble fama,
a vos me querello de vuestro marydo,
que non se por que me tiene aborrydo
e nunca me quiere fablar nin me llama,
pues yo nunca quise trauar dotra rrama
non puedo saber en que fuy fallydo,
peresco cuytado syn ser acorrido
amando su vida de quien me desama.

Muy linda donzella de alto linage,
oyd my querella ꝛ mi fuerte mal,
por ella veredes que por ser leal
me echaron del barrio bien como saluaje:
falle me quedado de aqueste viaje,
de toda su nomina ved que señal!
sy vuestra merçet aqui non me val,
mi vida es tornada de vn pobre page.

Gentyl, muy honesta señora loada,
ante vos ofresco mi leal seruiçio
ꝛ non me reçelo de ningund bolliçio
sy vos yo touiere por mi abogada;
pues mi lealtança fue syenpre prouada,
señora, non deuo andar syn offiçio,
por lo qual avran pessar ꝛ non viçio
algunos malsynes daquesta mesnada.

Donzella graçiosa de cordura estraña,
desque leyeredes esta petiçion,
merçet vos demando con buena entençion
que non me fagades este juego maña,
que sy yo entiendo quel toma saña,
yre a buscar quien faga mençion
de mi pobre vida con grant devoçion
que tengo agora en santa Ssusaña.

FYNIDA

Pues es hordenança buena en España
que sea creyda falsa relaçion,
aquesto propongo en mi coraçon:
dañado sse vea qual quier que me daña.

671

Ala dicha condesa doña Elvira.

Señora noble loada,
reçebid este presente
poco ꝛ de buena mente,
como cuerda ꝛ mesurada:
mi muger la mal casada
vos demanda mil perdones,
por que tan pocos capones
vos enbia esta vegada.

Otrosy del alfaxor,
bien puedo dezir poquillo
vos enbia ꝛ del pardillo
que beuades por su amor.
A Rruy Lopez mi señor,
señora, deçid verdat,
que pobreza e vegedad
matan vn su seruidor.

E maguer mi muger fea
es bien vuestra capellana,
año, mes, dia e semana
syenpre vuestro bien dessea;
sy me Dios guarde ꝛ prouea
que syn ninguna dubdança,
teniendo vuestra alabança
dias e noches guerrea.

Pues es tan vuestra leal,
mienbre vos, gentil señora,
desta vuestra seruidora
que non ha otro caudal
nin sabe entender al
sy non en vuestra merçed;
pues, señora, entendet
sy meresçe bien o mal.

Non fago mençion de mi
por quanto ya so benigno;
labro por pan ꝛ por vino,
lo que non fyz fasta aqui:
pico me de albañi
ꝛ de tal guyssa he labrado,
que ya del año passado
non sobra vn marauedi.

672

Este dezir fizo Alfonso Aluarez de Villasandino, el qual es muy bien fecho z bien fundado por arte de maestrya mayor, por rrequesta z pregunta contra los trobadores.

A mi bien me plaze por que se estienda
la gaya çiençia en bocas de tales
que sean donossos fydalgos...
z troben limado syn pauor de emienda;
mas pues que los torpes ya sueltan la rryen-
quemen sus libros do quiera que son [da,
Virgilio z Dante, Oraçio z Platon,
z otros poetas que diz la leyenda.

Aqui todo bueno su sesso despienda,
z juntense algunos delos naturales,
legos z artistas e retorycales
que han z ovieron onrrossa biuienda;
apaguen tal fuego por que non se ençienda
mandando que callen aquellos que non
resçiben por graçia diuina este don
dela poetria: todo ome lo entienda.

E por que se esclaresca mas esta fazienda
pongamos exenplo enlos menestrales:
non deuen beuir en onrras yguales
el muy lindo xastre con el que rremienda;
que el vno meresçe tener rryca tienda,
el otro uil choça como rremendon,
pues a que le fallesçen lo de Salamon,
delante maestros loor non atienda.

Quien delos molinos do ay grant molienda
furta farina e fynche costales,
despues la derrama por plazas z ostales,
este non deue beuir syn contyenda:
asy todo sabio escuche z aprehenda
z los ynorantes demanden perdon,
que non es seguro lidiando el varon
sy non tiene armas con que se defienda.

FYNIDA

Pues quien poco sabe conviene que se
como se rrynde la garça al falcon, [rryenda
ca en sus Prouerbios el sabio Caton
diz quel bien suba, el mal que desçenda.

A esta pregunta z rrequesta rrespondio Juan Alfonso de Baena, escriuano del rrey, por la mesma arte de maestria z por sus consonantes limados e muy escandidos.

Segund que fyngydes, so vuestra enco-
estan las çiençias de todos metales, [mienda
mas testos z glosas de mis decretales
segunt me paresçe leystes corryenda;
por ende, maestro, sabet que rrespenda
de vuestra ordenança el muy grant Rremon,
Rrycardo z Panfylo, Escoto z Agrymon,
los quales mandaron que vos rreprehenda.

Ca puesto por casso que puge z traçenda
la vuestra çiençia de fynos crystales,
z callen los synples rremotos brucales
que non fueron dinos aver tal prebenda,
a vuestra persona sotyl, reuerenda,
fermoso le fuera loar con razon
los altos poetas que luenga ssazon
trobaron por artes de alta calenda.

E por que non syento quien non conde-
[çenda
a vuestras dotrinas por ser tan morales,
las flores de adelfa con lyndos rrosales
que non se conforman en dar su ofrenda;
por ende syguiendo, señor, vuestra senda
z non lo tomando de vos el baldon,
yo çerca de aquesto so vuestro pendon
sere todo syenpre: tomad esta prenda.

Pero sy vos plaze que desto dependa,
que tangan las tronpas z los atabales
z yo suba quintas en bozes tunbales,
de vuestra madexa quebrada es la cuenda;
ca yo non me rryndo como ome que arryen-
pero sy vos punço enel coraçon, [da,
fare que vos tome tan grant toroçon
que desta lynda arte vos pryue z suspenda.

FYNIDA

Pasteles de pollos con poluos de hienda
z festes de noya con buen salpycon
vos tengo guissados en vn rreplicon,
sobre que beuades, señor, en merienda.

673

Esta pregunta muy sotil z bien fundada fizo z ordeno frey Pedro de Colunga, de la orden de los predicadores, contra el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino, rrogandole que le declarase algunas figuras oscuras del Apocalipsi, la qual pregunta dize en esta manera.

Señor Alfonso Aluarez, grant sabio per-
en todo fablar de lynda poetria, [feto
estremo en armas e en caualleria,
en rregir conpañas syn algunt defeto,
ruego vos que abrades el vuestro decreto
z me declaredes aquella vissyon
que puso sant Johan en rreuelaçion
enel Apocalypsy oscuro z secreto.

Dixo que viera muger en persona
uestida del sol, so sus pies la luna,
z vyo en su cabeça vna sobre fortuna
de doze estrellas, preçiosa corona:
clamaua de parto en faz de Oryona,
que fijo varon avye de paryr
z todas las gentes avye de regyr
con verga de fyerro, non se sy es azcona.

Des que fue nasçido el fijo varon,
luego alos çielos fue arrebatado,
delante el trono de Dios asentado
que non lo tragasse el cruel dragon:
aqui non alcança mi flaca rrazon
que gesto tenia o que semejança
muger que fue digna de tanta alabança;
los que sabedes deçid su fazion.

Vos declaradme el rrostro, las çejas,
nariçes z ojos, los pechos z manos,
los cabellos ruuios, o prietos o canos,
sus dientes, quixadas, su boca z orejas;
en rreyr o fablar sy le son parejas
las esmeradas de casa del rey:
dezyd sy sabedes, que yo non sey
mas que el que anda a guardar ovejas.

Los pies z los braços, su cuerpo z figura,
nin como del sol se puede z faze rropa,
aljuba nin saya, mantillo nin opa,
declarad aquesto por vuestra mesura;
o qual fue el xastre bastante a natura
quel sol pudiesse tajar nin coser,
mangas z cuerpo z frunzas fazer,
que en esto yo tengo la mi dubda escura.

La luna esso mesmo so sus pies echada,
sy era tapete o guadamezil,
o sy almadraqueja o algund escañil
o a que diremos que sea conparada;
sy era almofada de seda labrada,
o blanca del todo syn otro lauor,
cardena o india, vos dadle color,
pues esta dueña la tiene tan preçiada.

Aquella corona tan rresplandeçiente
de estrellas conpuesta z tan rrelunbrosa,
tengo por obra ser marauillossa
z sobre mi sesso esta transçendente:
por merçet querya saber çiertamente
de que guyssa fueron assy engastonadas,
sy en plata o en oro o piedras preçiadas:
vos lo dezit, pues soys sufiçiente.

Quien fue su padre daquel tal nasçido
que avie con su vara rregir todo el mundo,
z avn del fijo, con sseso profundo,
deçid lo por nombre que non lo he sabido;
o ssy este rregimiento, con fyerro mouido,
sy eran batallas o lides canpales,
o sy enlas çibdades o villas reales,
o enlos monesterios do Dios es seruido.

La verga de fyerro dezitme, señor,
sy ha de enbiar por ella a Vyzcaya;
sera bueno darle vn baston de haya
porque non fiera nin meta pauor,
que el fyerro es duro z faz grant dolor,
pues que armas averemos para guarnidos,
porque entendamos de ser defendidos
z que non nos mate este Redemtor?

Esta rrespuesta fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino contra el dicho fray Pedro de Colunga ala sobredicha pregunta que le fizo, la qual respuesta va fe-

cha por los mesmos consonantes z asy mesmo satisfyçole muy bien z muy sotyl z derechamente a todas dubdas por el preguntadas.

Ffray Pedro, señor, aqueste respeto,
todas las cossas yryan vna via
sy yo, ynorante, tomare ossadia
de vos responder segunt el efecto:
pues enel latyn yo non me entremeto
como queredes que mi discreçion
bastase a fazer tal declaraçion?
mas esta fondura a vos la rremeto.

Non fue esta muger la grant amazona
nin delas dehessas fermosas alguna;
mas fue la que fyzo del pesebre cuna
para su fijuelo con boz de leona,
segunt que Ysayas profeta rrazona
que en vna Virgen avie de venir
el Fijo de Dios por nos redemir
por su santa sangre de linpia corona.

El onrrado viejo, justo Symeon,
diz que lo touo en sy abraçado
quando enel tenplo le fue presentado
el sancto cordero syn conparaçion;
dela santa Virgen canta Salamon
atantos loores tan syn egualança
al qual sesso de omes aqui non alcança
nin la fermosura del grant Asalon.

Avn que juntasen millares daruejas
con que contasen çien miil escriuanos,
non contaryan en muchos veranos
las sus fermosuras estrañas, sobejas,
nin quantas estoryas son nuevas z viejas
non son bastantes a loar su grey
daqueste que syenpre guarda bien la ley,
z non se pagaua de otras consejas.

Asaz es propuesta su grant fermosura
daquesta ques vasso de Dios z su copa,
la qual fyzo saya mejor que destopa
para su buen Fijo syn toda costura:
en esto se afyrma la nueua Escritura
z los Euangelios que son de creer,
z asy se presume que deue saber
mas el Cryador que non la criatura.

La fermossa luna asy inclynada
so los pies daquesta Señora gentyl,
sera la Yglesya muy rryca z sotyl,
de muchas virtudes guarnida z dotada:
la su color blanca z avn colorada
es que nos muestra caridat z amor,
pues dentro enel caliz esta el Redemtor
despues que la ostia es ya consagrada.

La ryca corona asy reluziente
non puedo entender que sea otra cosa
sy non los testigos, conpaña omildosa,
que vieron al Ihesu syn ser meresçiente
entre los judios estar padesçiente
do las profeçias fueron acabadas:
despues resurgio z muchas vegadas
les aparesçio, segunt so creyente.

Su padre de aqueste, vn Dios conosçido,
sabet que non ovo por nonbre hagundo
sy non Adonay, despues el segundo
Ihesu z Mexias al çielo sobido,
el Spiritu Santo, Dios todo conplido,
que son tres personas en poder yguales:
con esto concuerdan las grandes señales
que desde Adam aca han contesçido.

La verga de fyerro sera el grant temor,
el dia del juyzio, que a todos desmaya,
que non syento ome que en tierra non caya
temiendo sentençia del grant Redentor;
pues para que biuamos syn todo rrencor
syguamos las obras delos esleydos,
santos confesores de Dios escogidos,
z asy biuiremos en glorya z dulçor.

674

Esta pregunta fyzo z ordeno contra el dicho Alfonso Aluarez vn bachiller en artes, de Salamanca.

Non tengo que syente la naturaleza
nin puede ssentyr en sy la razon
de ome prudente de grant discreçion,
que menor de otro le sobre en alteza;

pero yo bien creo de çierta fyrmeza
que menor de angel le puja en estado:
deseo ssaber dalgunt grant letrado
quien es que meresçe aver tal franqueza.

De otra quistion asaz bien escura
cobdiçio tan bien ser çertificado,
que como podria estar engendrado
vn padre syn dubda de su fija pura?
que a mi paresçe ser cosa muy dura
ser antes la fija que nasca su padre,
o quando la pudo fazer en su madre,
pues que el non era *in rrerum natura.*

La quistion terçera es marauillosa
por ser muy dubdada enla asoluçion,
ca deue tener sotil coraçon
quien adeuinare tan escura cosa;
vn padre casado ya con su esposa,
en tanto que biuo non pudo engendrar,
despues que fue muerto del nasçio su par,
vn fijo graçioso mas fino que rrosa.

La quarta pregunta es tan intricada
que la discretiua se turba en prouiso,
avnque sea ome discreto z envisso
fasta la memoria estar sosegada:
seyendo la madre en çinta preñada,
el fijo al padre mato cruelmente;
cosa verdadera fue esto en Oriente
en vna çibdat notable, esmerada.

FYNIDA

Quien diere rrespuesta bien metrificada
sera ensalçado entre sabidores;
poetas famossos daran del loores,
sy naturalmente es abtoryzada.

pero Ihesu Cristo de mayor lyndeça
sobre todo angel es glorifycado
a diestra del Padre en trono estrellado,
mostrando desden la su realeza.

Este Ihesu Cristo, Señor del altura,
de todos nos otros es padre llamado;
verdadera mente nos es demostrado
segunt testimonio de santa Escriptura
La Virgen Maria, santa cryatura,
sola syn conpaña, syn otra comadre,
teniendo a Josep solo por cofadre,
pario fijo z padre syn otra tristura.

A todo varon paresçe cuydosa
oyr la fygura de tal condiçion,
pero sy pensare en su entençion
bien puede fallar la z ser virtuosa:
el trygo senbrado en tierra sabrosa
porque mejor pueda el frutificar,
conviene que muera despues del senbrar
para nasçer dello la flor abondossa.

Estoria tenemos e canonizada
de santo Thomas a quien Dios bien quisso
el alma del qual es en parayso
donde por syenpre sera conseruada:
en santa Yglesia, madre consagrada,
su fijo el rey a Dios non temiente,
mato este santo altar seruiente
de muerte cruel muy arrebatada.

FYNIDA

Por ende, su alma esta condenada;
con todos malos aconsejadores
biue en tormentos sufriendo dolores
en fuego infernal, terryble morada.

Esta rrespuesta fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villa Sandino contra el dicho bachiller e maestro.

Quando [bien] contenplo la mi flaqueza
por ser terrenal(es en) la nuestra creaçion,
yo fallo por çierto aver mayor don
el angel cryado de santa Escriptura (*sic*);

675

Esta pregunta fizo z ordeno el dicho bachiller, maestro en artes, contra el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino.

Maestro, yo fallo por çierta pesquisa
que todos los omes gentiles, polidos,

sy son dela muerte cruel mal feridos
que luego se tornan en poluo ɀ zeniza;
por ende la vuestra memoria envyssa
luego me rresponda ɀ de su rrazon
aquesta demanda ɀ rruda quistion
que yo vos propongo [en] aquesta guissa.

Amigo señor, que Dios vos ayude,
que me rrespondades aquesta pregunta,
que ha grandes dias que mi cor apunta
ɀ de ella respuesta fallar nunca pude:
que cossa es muerte ɀ como rrecude?
pues non dexa cosa en aqueste mundo,
ɀ porque rreçelo el su mal profundo
de su graue cossa conviene que dubde.

Ca veo que mueren de qualquier estado,
de grandes, pequeños, ninguno no escapa;
obispos ɀ frayles, abades ɀ papa
tienen monarchia ɀ diuersso grado:
en todas las leyes, aquesto es prouado,
que non dexa pobre, nin rryco, nin fuerte:
por ende, señor, que Dios vos confuerte
que esto me sea por vos declarado.

FYNIDA

E dat me rrespuesta qual vedes a esto
que poco vos cuesta ɀ yo sere presto
a vuestro seruiçio ɀ ser vos mandado.

Esta pregunta fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino contra la pregunta quel dicho bachiller le ffyzo.

Todos los discretos perder deuen rrysa
fablando enla muerte a que son deuidos
por natural debdo, syn su grado auidos,
pues que preçita les fue esta devyssa,
ca fue la persona del Padre repissa
porque fyzo al mundo muger nin varon;
assy quantos fueron ɀ seran ɀ son
pagaron ɀ pagan esta amarga ssyssa.

Por ende, amigo, todo ome se escude
con la penitençia, sy muerte barrunta,
contryçion con obra seya luego junta
dela ley de Cristo jamas non se mude;
de mal penssamiento luego se desnude,
el tal sera saluo, en esto me fundo;
sy al entendedes, non so yo el segundo
que busca cuydados vanos en que cude.

Amigo señor, yo bien he pensado,
maguera me vedes con pobre galdrapa,
en como la muerte a todos arrapa
ɀ non fue nin es, nin sera fallado
tan sabio, tan rryco, nin tan esforçado
que pueda foyr de su triste suerte:
sy vos al sabedes con que me deporte,
dezidmelo luego, quiza ando errado.

FYNIDA

Pero yo entiendo con mi synple gesto
mostrar çertidumbre por glossa, por testo,
que lo por mi dicho es atenticado.

676

Pregunta del dicho bachiller contra Alfonso Alvarez.

Señor, non tomedes ennojo nin saña
por vos preguntar quien poco deprisso,
que bien se que sodes cortes ɀ enviso,
ɀ muy bien cryado de noble compaña;
porque yo veo cossa muy estraña
en razon del çielo ɀ de su espera,
que syempre se muda de vna manera:
dezid quien la muda syendo tamaña.

Ca non se mueue dally do es puesta
desque fue cryada del primer mouimiento,
maguer faze cursso tan subitamente,
a parte aduerssa jamas non acuesta:
a esto me dad, sseñor, la respuesta
por los almanaques de fylosoffya,
o por vuestra bondat o por cortesya,
ca enlo dezir muy poco vos cuesta.

FENIDA

Ruego vos mucho, por amor de mi,
que esta demanda que vos fago aqui
me ssea por vos con rrazon espuesta.

Respuesta de Alfonso Aluarez contra el bachiller.

Non siento tal lego, amigo, en España
que vos declarasse luego en prouisso
las obras del çielo, nin Dios porque quiso
criar la natura por fuerça o por maña;
a esto respondo como por fazaña
que es vn secreto descura carrera
del alto syn fyn, syn cuento ꝛ syn era,
ꝛ quien de al enfynge creo que se engaña.

Amigo, ya tengo mi razon propuesta,
que este secreto es del que non miente
ꝛ sobra natura inpera viuiente,
potestad diuina, luz clara ꝛ apuesta:
quien al me demanda su saber denuesta
que yo non entiendo ques astrologia
nin sus almanaques; mas por poetria
fare mi rrazon limada conpuesta.

FINIDA

Amigo señor, yo nunca aprendy
ninguna çiençia, saluo que oy
tañer, [ꝛ] dançar doçida ꝛ traspuesta.

677

Esta pregunta fizo ꝛ ordeno el dicho bachiller ꝛ maestro en artes contra el dicho Alfonso Aluarez de Villa Sandino.

O criaturas tan organizadas
ala ymagen del muy poderoso!
ved sy meresçe el tan vertuoso
ser coronado en gemas preçiadas,
ꝛ deue bevir en rrycas moradas
entre talladas de azul ꝛ de oro,
muy abondoso de rryco thesoro,
amado, querido de gentes honrradas.

Non fue *in neutro* nin oy es fallado
mas lindo sabio interpetrador,
nin ay en dotores tal esponedor
nin tal exçelente discreto notado
enla poetria tan muy esmerado,
segunt lo demuestran sus compusyçiones
de sylabas, tienpos ꝛ pies ꝛ diçiones
que le doctan a ser profundo letrado.

Non se ofreçe la mi nauezilla
a se marear en ondas marinas,
pues alabanças nos son atan dinas
quales meresçe el muy syn manzilla;
sy con la fortuna demande orilla
por la aspereza del fuerte camino,
yo pido merçet a Villa Sandino
que non lo tenga por grand marauilla.

FYNIDA

Mas bien inclinada esta mi rrodilla
segund que disçiplo muy insypiente,
con grant rreuerençia ꝛ muy obediente
a el le presento aquesta artezilla.

Esta rrespuesta fizo ꝛ ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino al maestro en artes, ala pregunta que le fyzo.

Amigo maestro, ya otras vegadas
vy vuestros dezires con que fuy gozoso,
por quanto paresçen de sabio engeñoso
las vuestras rrazones sotiles, limadas;
mas non me fadaron a mi tales fadas
que yo meresçiese entrar en tal coro
como vos dezides, pero syenpre adoro
en lindas personas que son bien cryadas.

Nyn yo me syento tan desacordado
que por mi tomasse tan fyno loor,
ꝛ sy lo feziese seria grant error
seyendo ynorante, ... non guardado;
pero todo cuerpo es elementado
segunt las planetas ꝛ costelaçiones,

despues por criança en sus condiçiones
bien puede por graçia ser quisto ɀ amado.

La vuestra grand fusta syn toda rrenzilla
con vela ɀ antena ɀ sus cuerdas fynas
podrye marear bien fasta Mellynas,
despues con buen tiempo tornar en Castilla;
ɀ donde se esmera la noble baxilla
el vuestro argumento amuestran por fyno,
ɀ yo de mi parte asy lo esamino,
maguer non meresco sobir en tal sylla.

FYNIDA

El sabio sessudo quanto mas se omilla
tanto se onrra, pues Dios acreçiente
la vuestra salud, amigo ɀ pariente,
e syenpre seades onrrado enla villa.

678

Estas preguntas fizo ɀ ordeno el dicho bachiller ɀ maestro en artes contra el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino.

Graçias e merçedes sean otorgadas
de parte Dios, pues que yo non osso,
a vos muy coraz, loçano ɀ donoso,
por las rresponsiones a mi destinadas,
segunt fue cristiana las desas nonbradas
non ensalçaron al buen rrey don Poro,
mas la virtud de Dios en que moro
lo enrrequizio de........ loadas.

Segunt el Salmista so çertifycado
conpone ɀ dize con muy grant amor,
que nunca el olio del ques pecador
afeyte su rrostro con licor rrossado;
nin yo bien creades que fuesse ossado
de lisonjar enlos mis sermones,
pues tan perfeto de gracias ɀ dones
a vos costelaron planetas ɀ fado.

A Dios lo agradesco pues que en Seuilla
por noble damasco visten esclauinas;
las calças soladas andan por mesquinas,
pues el aldeano las trae enla trilla;
color ençendido subio enla mexilla
pues mi sofismo tan synple, venino,
vy ser aprouado de don Alfonsyno:
señor, sea çedo de noble quadrilla.

FENIDA

Non quiero ya mas traer en fablilla
los altos loores daqueste prudente,
ca por aventura por vn açidente
podrya caer en fuerte losylla.

Esta rrespuesta fyzo ɀ ordeno e dicho Alfonso Aluarez de Villasandino contra el dicho bachiller ɀ maestro en artes.

Las graçias conplidas a vos sean dadas
dela mesma parte del marauilloso,
porque consolados a vn deseosso
con buenas rrazones bien rretoricadas,
que vuestras palabras por arte intrycadas,
faryan hamansar a vn fuerte toro:
por ende, amigo, yo bien menamoro
de vuestras syguydas tan bien hordenadas.

Non me tengades por tan mal criado
que en vos dubdase, amigo e señor,
antes me plaze ɀ he grant sabor
de ver vuestras prosas ɀ vuestro deytado;
sy yo como lego en algo so errado,
seyendo judgadas las mis entençiones,
vos las fallaredes dinas de perdones,
desque fuere todo bien consyderado.

Los que solien ser gente mexilla
son en estado que comen gallynas,
beuen con plata e tienen cortynas,
ɀ ya menos preçian blanqueça ɀ palmilla:
de como los vnos van ala senzilla
ayamos en miente syn fuerça de vino,
ɀ pues que vos tengo aqui por vezino,
veamos quien tiene la cara amarilla.

FYNIDA

Ya me costase mi mula morzilla
que en algunas cossas yo fuese paciente,

mas yo non se quien non se desatiente
segunt la fortuna nos desacabdilla.

679

Estas preguntas fizo z ordeno el dicho bachiller z maestro en artes contra el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino.

Señor Alfonso Aluarez, que Deus vos
en onrra z en ben e en alto estado, [manteña
a esta pregunta me dad rrecabdo
z seja apresa que non se deteña,
z sy podedes logo en punto veña
que muyto cobdiço......... este feyto,
z sy mo dyzedes, fazer vos he pleyto
que moyra o biua so la vosa seña.

Dezidme, señor, hu se foy franqueza
que ja non paresçe nos rrenos de España,
z grant tempo ha que aquesta compaña
que hy fyzo, biue en muy gran pobreza:
esto me dizede syn otra pereza,
a voso entender sy tornara en çedo,
z dizede mo çerto, que non aja medo,
que muy muyto dubdo aquesta crueza.

Que vi elo z vy fazer a coytados
fydalgos mesquinos que tan solamente
non deron nin dan por eles..... niente
desque se parey dos rrenos nonbrados,
aquella franqueza por nosos pecados
z nunca jamas aqui quis tornar:
mellor fuera Deus de todos matar,
que non ser nos dela asy arredrados.

FINIDA

E poys, o señores, ja nada non dan
fydalgos cabtiuos ora que faran?
os pobres z boos son deseredados.

Esta respuesta fyzo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino contra el dicho bachiller z maestro en artes.

Amigo señor, franqueza desdeña
a gente avarenta z geno turbado,
por ende se foy morar malparado
trezentas jornadas alende Çerdeña,
z non tornara por cosa que aveña
en estas partidas pos vn muy grant treto,
z sy o fizere, fara grant dereyto
poys he preçada por vna çermeña.

E avn mas vos digo, que finca escaseza
en estas partidas con honrra tamaña,
que todos lle fazen muy grant festa estraña;
asy aborreçen toda gentileza:
poys como atendedes que veña nobreza
morar entre gente do ay tal degredo,
que tantos señalo con este meu dedo
son muy avarentos con toda villeza?

Avades, señores, legos z perlados,
ben vos mostraran logo de presente
en todos sus gestos z seu contynente
que aman franqueza segunt los pasados;
mays desque ajades a estos priuados,
veredes que curan de se apartar
z con auariça reyr, profazar
de lindos fydalgos que biuen laszrados.

FYNIDA

De sy an tomado agora vn rrefran
viçiosos z rrycos: por que buscaran
bollyçios nin guerras por ser enlocados?

680

Este dezir, como a manera de pregunta e de requesta contra los trobadores, fizo z ordeno Alfonso Aluarez.

Pues de cada dia nasçen
grysgos entre trobadores,
desçendet que non profazen,
alto rey, los burladores;

destos seyan judgadores
Manuel z Maryscales,
Padylla z otros leales,
Guzmanes dynos donores,
syn errores.

E, señor, por que se enbaçen
del todo profaçadores,
mucho cunple que se abraçen
en vno los amadores,
[z] que sufran por amores,
sufrenten coytas mortales,
z de penas pascuales
alos non mereçedores
de dolores.

Esto digo por que pasçen
las bestias lirios z flores,
otro sy por que non caçen
los que non son caçadores:
aqui yerran contadores
que ponen por offiçiales
algunos açidentales
enbidiossos mofadores
syn sabores.

Avnque *omnia noua* plazen,
alos viejos seruidores
non rronpan nin despedaçen
los noueles sus discores;
mas el rrey o los señores
enlas fyestas generales
den les rropas con señales,
como sy fuesen doctores
promotores.

Que por bien que se arregazen
tales metrifycadores,
con lo ageno non se engraçien
nin sean denostadores:
lyndo rey, los justadores
vssen sus juegos reales;
los otros que non son tales
busquen como arrendadores,
corredores.

FYNIDA

Syn otros conponedores
ay de mas pontificales
plaziendo alos prinçipales
pongan me con los menores
deytadores.

681

Este dezir muy sotyl z bien limado fyzo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez quando el cardenal de España puxaua en pryuança.

Amigos, ya veo acercarse la fyn
segunt las señales se van demostrando;
los muy fuertes muros se uan derribando,
peresçen las flores de todo jardin:
verdat me paresçe que dixo Merlin
en vnas fyguras que puso entricadas,
que por cruel fuego seryan soterradas
las alas z plumas del grant serafyn.

La mas parte tiene con el puerco espyn
z tiene avariçia consigo grant vando,
ya los inorantes andan disputando
las glossas z testos de santo Agostin;
z los aldeanos fablan buen latyn,
las grandes proezas ya son oluidadas,
z por esperençia en partes adradas
muere el ques bueno z biue el rruyn.

A linda blancheta lançan grant mastyn,
aquestas señales me van espantado!
porque gentileza se uaya apocando
a fermosa yegua dan flaco roçin:
non preçian al bueno sy non al malsyn,
falla el leal las puertas çerradas;
las obras del cuerdo son menos preçiadas
z tienen al loco por grant palazin.

Non fazen mençion de Benamaryn
nin delas conquistas del rrey don Ferrando,
mas por arguarysmo andan asumando
quantos pinos nasçen enel Valsanin;
z tienen las armas guarnidas de orym,
preçian se muchos de rropas brosladas,
z porque non tengan arcas despobladas
esconden la dobla, guardan el floryn.

FYNIDA

A mi mas me plaze oyr a Martyn
quando canta o tañe algunas vegadas
sus cantigas dulçes muy bien concordadas
asy en castellano como en lymosyn.

682

Este dezir bien fecho z bien limado fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez por porfya que tenian las monjas de Seuilla e de Toledo.

Señores amigos, sabet que Archiles
fue buen cauallero de alto valor,
sotyl, auisado entre los gentiles,
franco, fermoso, ardit, sabidor;
mas quanto don Ector, leon bramador,
por este concuerdan todas escripturas,
dizen, affyrman en todas fyguras
que entre los buenos le llaman mejor.

E sy ay algunos que tienen su vando
z loan z quieren bien a seuillanas,
todos los fechos bien se examinando,
non es injurya contra toledanas,
ca en todas partes ay dueñas loçanas,
donzellas fermosas a grant marauilla:
Seuilla, Toledo, Toledo z Seuilla
bien se concuerdan quanto alas vfanas.

Por ende digo que estas dos çibdades
sean guardadas z muy noblezidas,
pues de folgura, bryo z bondades
son abastadas z muy guarnescidas;
z los que amaren en estas partydas
bien se deuen tener por loados,
pero sy aman e non son amados,
passen como otros pasaron sus vidas.

Alas santidades non se que me diga,
por quanto non fazen a nuestra requesta;
qualquier que ama señora o amiga
de grant santidat muy poco se presta:
deleyte es mirar la noble floresta
naranjas z çidras, limas z limones,
oyr cantar aues garrydos chanzones
z ver su señora polyda z honesta.

683

Este dezir de arte de maestria mayor bien fecho z bien escandido fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez contra vn escudero del condestable viejo que dezian Sancho el page, por quanto estaua bien con el dicho conde z partiose del z fuesse a prouar el mundo z non traxo de alla saluo vna cuchillada por las naryzes.

De Milan
con grant afan
viene agora Sancho el page,
balandran
de çamoçan
non sabemos sy lo trage:
como sage
algunt mensaje
traera del Taborlan;
su lenguage
es buen viage,
esto aprisso nin ostage.

Los que van
syn capitan,
sy non lieuan grant fardaje,
penaran
pero sabran
que quiere dezir potage:
regulage
con formage
ayan sy comieren pan,
quel pasage
nin ostage
nunca gelo soltaran.

A truchan
o albardan
o cauallero saluage
bien le dan
delo que han,
mas ninguno de parage
non trabage,
que syn gage
nunca fiesta le faran;
por linage
ni omenage
muy poco del fyaran.

Los que estan
con sant Julan
ꝛ buscan otro afforrage,
andaran
con el çatan
en baldio romerage,
condenage
en mal orage
syn dinero tornaran,
syn sobrage
ꝛ syn plumage,
como fyzo don Fulan.

684

Dezir contra la muger de Mosen Juan.

Catalina,
non es fyna
la tu obra, segunt veo,
pues se enclina
tu esclauina
a muchos con deuaneo:
maguer feo,
non te creo
que non suene tu dotrina,
quando oteo
tu meneo,
es de loca ssaluagina.

Para en plaza
muy gran rraça
te ponen los dezidores,
non de baça
mas de taça
vsas mucho a tus sabores:
seruidores
burladores
te publican por picaça;
tus amores
son errores
de quien te bessa ꝛ abraça.

Las tus mañas
son estrañas
segunt yo he aprendido,
pues te bañas
quando ganas
algunt bueno en escondido:
tu apellido
es abatido
por tus esquiuas fazañas;
el tu nido
es tan seguido
que non cria telarañas.

Das tus dones
a garçones
ꝛ resçibes sy acaesçe;
ꝛ con sones
de chanzones
danças do mal te paresçe:
sy anocheze
o amanesçe,
non te menguan clerizones;
enloqueçe
quien te ofreçe
sy non ynfantas rrazones.

Por mi digo
que mal digo
a quien joyas te presenta,
ꝛ castigo
a todo amigo
que se guarde de tormenta;
vyl serpenta,
bien quarenta
entraron por tu postigo;
con tal rrenta
te contenta,
pues non tienes otro abrigo.

Respuesta que fizo por ella Pedro Morrera.

Capellina
de resyna
meresçes para el torneo,
vil espina,
golondrina,
parlero con mal aseo:
non desseo
tu acarreo

nin quiero ser tu vezina,
nin guerreo,
nin peleo,
mas dueña so paladina.

Con su baça
dela taça
as tomado sus colores,
viaraça
te embaça,
syenpre dizes tus synsabores:
tus amores
son dolores,
juegas fasta la coraça:
corredores
trompadores
son tus yguales en plaça.

Sy te ensañas,
las Españas
cuydas aver conquerydo;
enlagañas
tus pestañas
z andas enloqueçido;
engreydo
z tan mouido
estas enlas tus entrañas,
quel sentido
as perdido
faziendo obras de arañas.

Por cantones
con cortones
cantas z non te fallesçe;
tus sermones
a montones
dezis lo que non conteçe,
mas guaresçe
que no enpeçe
tus dezires de chirlones;
escarnesçe
quien rremeçe
atu muger los pulmones.

Ya contigo,
vyl mendigo,
mi voluntad non confruenta;
el tu trigo
vn mal fygo
non vale a buena cuenta;
la tormenta
es tu venta
desde luengo tienpo antygo;
tales treynta
nin quarenta
non valdrian en testygo.

685

Petiçion de Alfonso Aluarez a Pero Lopez de Ayala.

Señor Pero Lopez, vengo muy ardit,
alas vezes tryste, alas vezes ledo,
por quanto vos fuy ver en Toledo,
agora vos vengo buscar a Madrid:
vet sy meresçe llamar se adalyd
quien traxo al rrostro por tantas montañas
como desde Olyas son fasta Cabañas;
sy al entendedes, callat z rreyd.

Partiendo de Yllescas z en par de Griñon,
pasando el grande puerto que va contra Vmanes,
yendo pensando mis grandes afanes
ove remenbranza de vna razon
que vos me dixistes, señor, en Leon,
que yo que vos fuese ver algunt dia,
z sy lo fiziesse, que yo averya
quiza por ventura algunt galardon.

Pero en espeçial, señor, me mandastes,
non se ssy vos mienbra, vna vuestra ropa:
yo bien tengo que quanto tal opa,
en todo este tienpo que non la enparastes;
bien que sy della vos aprouechastes,
mia es la injurya, maguer me baldono,
mas con todo esto yo non vos perdono,
sy era doblada z la desdoblastes.

Que ya bien saben en toda Castilla
vuestra grande honrra z brio que avedes,
z bien saben todos que vos non traedes
ropa ninguna que sea senzilla;
por ende seria a mi grant manzilla
sy de vos oviesse rropa desdoblada;
pero mas vale algo que no nada:
exenplo de viejas es esta fablylla.

De aquesta rrazon, señor, non curedes
que non vos lo digo sy non por solaz;
vuestro senblante basta a mi assaz
z non quiero nada sy vos non queredes
de vuestra franqueza grandes merçedes,
que solo por dicho vos amo seruir,
z syenpre esta rregla entiendo seguir;
seguid vos la vuestra, segunt que deuedes.

686

Dezir de Alfonso Aluarez a Juan Furtado.

Señor Juan Furtado, yo so quebrantado
del vuestro enojo que a muchos atañe,
pero demostradme con quien me aconpañe
que pueda llamarse el non manzellado;
sy tal en Castilla yo fuer fallado,
yo quiero rrasgar toda mi maleta,
señaladamente desque la cometa
mostro ramos trystes en punto menguado.

Señor Juan Furtado, sed bien consejado,
el alto maestro non se vos ensañe,
ca el non le plaze que ninguno estrañe
el rrodar del curso por el hordenado;
pues consyderad sy es atregado
alguno enel mundo de aquesta saeta,
nin viejos nin moços nin niño de teta,
que todos non pasen por este egual grado.

Señor Juan Furtado, para ser guardado
vuestro gentil cuerpo que non se vos dañe,
buscad buenos baños, despues quien vos ba- [ñe,
con flor de esperança en cubo esforçado,
asy sudaredes sudor delycado
porque suba en alto la vuestra planeta,
z rrogad ala Virgen Marya perfeta
que puge z ensalçe en bien vuestro estado.

Señor Juan Furtado, vuestro encomenda- [do
querrya yo ser maguer non me apañe
de trobar fermoso, pero non se engañe
alguno diziendo que so letrado,
pues cada qual tiene su don otorgado
daquel glorioso que es mas que profeta,
z yo sy abriere mi arte secreta
dare que fazer algunt graduado.

Señor Juan Furtado, por quanto el peca- [do
de vos non se loe, mas que se desgañe,
oyd a Martyn quando canta, tañe,
Guyllen, Pero Lopes, jaqueta apartado;
z ved alas vezes por mas gasajado
baylar a Graçiosa, muger del trompeta,
oyd dulçes cantos dalgunt buen poeta:
sera vuestro piensso alquanto aliuiado.

FYNIDA

Quiça que faredes al rey mas pagado
al qual Dios enssalçe z en coraçon meta
que abaxe z destruya la vyl perra seta
del falsso Mahomad z fynque burlado.

687

Este dezir a manera de disfamaçion fyzo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino contra vna dueña deste reyno por manera dela afear e deshonrrar, por rruego de vn cauallero que gelo rogo muy afyncadamente, por quanto la dicha dueña non quisso açeptar sus amores del dicho cauallero.

Señora, pues que non puedo
abreuar el mi carajo
en esse vuestro lauajo,
por demas el mi denuedo
he perdido, segunt cuedo,
mi affan z mi trabajo
sy tras el vuestro destajo
non vos arregaço el rruedo.

Señora fermosa z rryca,
yo querrya rrecalcar
en esse vuestro aluañar
mi pixa quier grande o chica:
como el asno ala borrica
vos querrya ennamorar;
non vos ver, mas apalpar
yo desseo vuestra crica.

Señora, flor de madroño,
yo querrya syn sospecho
tener mi carajo arrecho,
bien metido en vuestro coño.
Por ser señor de Logroño
non deseo otro prouecho
sy non foder coño estrecho
en estio o en otoño.

Señora, por fijo o fija
en vos querrya aver,
mas vos querrya ffoder
que ser señor de Toryja;
sy meades por vedija,
fazedmelo entender,
que yo vos ffare poner
atanquia enla verija.

Señora, en fyn de razones,
yo me ternia por ssapo
sy el culo non vos atapo
con aquestos mis cojones,
z alos çinco enpuxones
non vos rremojare el papo:
non me den lympio trapo
para enxugar los tajones.

Señora, quien mea o caga
non se deue espantar
avnque se ssyenta apalpar
por delante o por de çaga:
la que tal bocado traga
como vos fare tragar,
non se deue despagar,
pues alguna bien se paga.

Señora, notad el modo
de aquesto que vos digo:
vos auedme por mendigo
sy diez vezes non vos fodo.
En vuestras ingles devodo,
que sy subo en vuestro onbligo,
de vos çerrar el postigo
non se sy sera del todo.

Señora, sabed de çierto
que podedes bien a osadas
medir nueue o diez pulgadas
en mi mango gruesso z yerto;
sy yo con el vos açierto,
a poder de cojonadas
las sedas bien rremojadas
seran desse bocaabierto.

FYNIDA

Sy vos fallo en descubierto,
como fodo a ventregadas,
veredes por las pysadas
que non duermo, antes despierto.

Este dezir de rrespuesta fizo z ordeno por la dicha dueña Françisco de Baena, escriuano del adelantado Diego de Rybera, al dicho Alfonso Aluarez de Villasandino ala sobredicha rrequesta de deshonores que fizo ala dicha dueña, la qual respuesta va por los consonantes del dicho Alfonso Aluarez.

Señor, mas floxo que bledo
es esse vuestro vergajo;
bien paresçe estropajo
delos que rebueluo al dedo:
con el mas pequeño pedo
que yo tengo enel mi cuajo,
botare del rescrebajo,
avnque tosca, bien de quedo.

Señor, vientre de potryca,
yo vos quiero preguntar
sy anduuistes a pescar
delos peçes de Malpica:
bien paresçedes monica
en vuestro grant corcobar,
o sy fue por doñear
en Yliescas con Juanica.

Señor, cara de mono,
viejo falso z contrecho,
mal labrador de baruecho,
z non tal como Ordoño,
que perdedes vos o ssoño,
por amor de con quien me echo,
como faze con derecho
vno que llaman Antoño.

Señor, cuello de botyja,
yo non vos querrya ver,
ca me han fecho entender
que soys mala sauandija
z que teneys vna agrija
do la non quereys tener,
por quanto podrie valer
toda vuestra escondryja.

Señor, malas condiçiones
auedes sy non vos capo,
otro sy, sy non vos rrapo
o vos rapo los cañones;
sy a poder de rrepelones
el pellejo vos ssolapo,
diredes: «Tan bien escapo
como Juan de Romalones.»

Señor, el peon de Braga
paresçe vuestro alabar:
yo non se ssy a cagar
fallaredes quien mas faga:
collor teneys de aulaga,
non querades mas fablar,
sy non fazer vos he andar
como anda el atarraga.

Señor, pues pycays de todo
atanto que me sonrrygo,
con vna paja de trygo
vos cuydo socarrar todo,
viejo rruçio z rrogodo,
maldiçiente z syn castigo,
mal goze de my amigo
sy la lengua non vos podo.

Señor, allende del puerto
suenan vuestras asonadas,
que fazeys pocas vegadas
entiendo vos por tuerto:
paresçedes rroçyn muerto
con las orejas colgadas,
muy senechas las quixadas
que non ay en vos confuerto.

FYNIDA

Sy entrades en mi huerto
fynchidor delas priuadas,
yo vos porrne almohadas
que vos assyenten en çierto.

Este de rreplicaçion fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino contra el dicho Françisco de Baena ala su respuesta que le dio al su dezir primero quel fyzo contra la dicha dueña; la qual replicaçion va muy bien fecha e muy bien ordenada e por los mismos consonantes que primero començo en su dezir.

Non sera delos de Buedo
nin de cuenta este badajo,
mas de rybera de Tajo
z deue baylar syn muedo,
o quiça con vueso yeguedo
suzio como escarauajo,
que con mi negro vandajo
ya la cuesta ayuso rruedo.

Yo non sse que senifica
el su nesçio gorgear
daqueste que en denostar
se deleyta z glorifica;
sy es frayre que predica,
deviera consyderar
que enel arte del trobar
mierda es en quanto publica.

Marchito padre condoño,
letuario contrafecho,
tu veras como de fecho
agora me emponçoño:
non se sy fasten toroño,
mas tu vyl trobar desecho
quando bien pienso en mi lecho
con los malsynes de Apoño.

A jugar el estornija
algo podrias saber,
mas en armas contender
nunca copo en tu vasyja:
ganar puedes la sortyja
sy sse gana por peer,
o mentyr o escarneçer,
tan vyl sonbra te cobija!

Las tus suzias opyniones
son de torpe gusarapo,
que yo çierto es que entrapo
con los años a montones,
mas bien quitos de baldones
delos nobles esto arrapo,
z por ty, suzio gazapo,
non rryndo tres cagajones.

Loco, vazio, ssortiagua,
yo veo en tu rrazonar
que te plaze remedar
al dotor Rrodrygo Astraga:
desque beues, non te vaga
mal dezir z amenazar
a quien puede publicar
tus vilezas z tu llaga.

El tu amenazar apodo
a grant loco syn abrigo,
non cumple otro testigo
para te tener por todo:
agora ponte del lodo
z non te tomes comigo,
que yo non te preçio vn fygo
z morre sy non te enlodo.

Prueuo luego sy rrefyerto
ser tus sylabas menguadas,
laydas e desconçertadas;
quien eres non me conçierto:
maguer fieres dencubierto,
cobrieron te malas fadas,
sy tu has tachas prouadas,
sy vieren como trasuierto.

FYNIDA

Bestia peccora en dissyerto,
tus palabras avyltadas
fazen las mias erradas
tanto que me desconçierto.

688

Esta pregunta fyzo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino contra Garcia Ferrandes de Gerena quando se torno moro.

Garçia amigo, ninguno te espante,
pero que te diga que muyto perdiste
desque en Mahomad tu creençia posiste
segunt que dize o uello almirante,
que o que ganaste direy de talante:
ganaste nome de alcayde de vento,
ganaste inferrno, escuro tormento,
ganayste mas que tragyas ante.

Desque a Jhesu nosso Saluador
tu rrenegaste por ben adorar
o falso propheta, linage de Agar,
que dizen Mafomad, vyl enbaydor:
de quanto ganaste so ben sabidor;
ganaste mas baruas que trager solias,
ganaste maridos que aca non avias,
ganaste priuança do demo mayor.

Con tales trocos como as trocado
muy ben podes chamarte traydor,
poys non oviste de Christus pauor
nin de as gentes vergonça, coytado!
. . . .
canto y ganaste proueza z maa ventura
ganaste luxuria, amarga trystura,
ganaste por sienpre de ser lastimado.

Ja non te podes chamar perdidosso
poys tantas cossas como estas ganaste,
cando a ley muy santa trocasste
por maa seyta do falso engañosso.
De canto ganaste sey ledo z gozosso;
ganaste lazerya de noyte z de dia,
ganaste la yra de ssanta Marya,
ganaste vileza z canbio astroso.

FYNIDA

Ganaste . . . .
. . . .
. . . .
. . . .

689

. . . .

Non muy bien encabellado
me diredes o caluyllo;
mi ryqueza es del granillo,
mas syenpre leal prouado:
por ende dize el actor
quel pedir es gran tristor
e manjar enponzoñado.

De mi me syento coytado
que se me quebro el colmillo
ꝛ non se a quien omillo
este mi cuerpo lazrado;
pero que dize el actor
que quien es fornicador
non sera de Dios amado.

Non soy tan desatentado
nin de seso tan cortyllo,
que sol a vuestro moryllo
yo fuese desmesurado:
por ende dize el actor
que qualquier que es onrrador
sienpre entiende ser onrrado.

Sy tenedes ya lybrado
ponimiento en Çedillo,
para el miercoles coruillo
seredes mi conbidado:
non este, dixo el actor,
mas quando el emperador
aya el mundo ssosegado.

FYNIDA

Temo me de ser tentado;
por ende dize el actor:
quien non es engañador
non deue sser engañado.

Respuesta de Pero Carryllo contra Alfonso Aluarez.

Puesto que fuese quemado
lo verde o cardenillo,
el pobre o el flaquillo
sy sse sufre es conortado;
ca dize el duplicador:
quien non espera el rrencor,
le fara ser aquexado.

Sy vos fue juego jugado
aviesso, non muy longuillo,
o sy vos a mal fytyllo
echastes, non soy culpado;
ca diz el duplicador:
esperança es bien mayor
para lo que es tardado.

Yo sserya denostado
en pensar tal hamaryllo,
nin que fuesse en comedillo
vos por mi ser baldonado;
ca diz el duplicador:
quien a otro faze honor,
el honor a sy es contado.

En vos sser tan lastimado
por lo que esta so el luzillo,
pesame avnque asperyllo
vino el mal afortunado;
ca diz el duplicador:
sy el nouio es dormidor,
boda es de mal mercado.

Vos que sodes tan atentado
ꝛ muy mas quel de Vadillo,
avn quel su buen cofrezillo
tenga lleno bien ferrado;
ca dize el duplicador,
que lo bien dicho ha valor
ꝛ lo mal es despreçiado.

El tienpo desconçertado
en fryo zarzaganillo,
estoruo que en Peraluillo
non fustes desenpachado;
ca diz el duplicador
que qualquier combidador.
que rrequiera al combidado.

FYNIDA

Pues me tenedes prendado,
manda el duplicador
que vengades syn temor
con gesto dessenojado.

Replicaçion de Alfonso Aluarez contra Pero Carryllo.

Tanto tiempo he esperado
que ya non puedo sofryllo,
nin se abat nin monaszillo
que non fuesse ya canssado;
por ende pone vn doctor:
que quando es viejo el açor,
de millanos es aontado.

Porque fuy mal costelado,
ssabe Dios que me manzillo;
grant feryda enel touillo
da dolor entrybulado;
por ende dize vn doctor:
quando muere el buen pastor,
derrama todo el ganado.

Señor cuerdo ꝛ mesurado,
yo estaria muy bonillo
ssy non cuydasse seruillo
lo por vos bien rrazonado;
que palabra es del doctor:
quien da a ssus obras color,
el mundo les adebdado.

Non quiero otro buen estado
daqueste mundo mesyllo,
sy non vn lazrado asnillo
ꝛ beuir pobre apartado;
que palabra es de doctor:
penitente mal fechor
puede ser predestinado.

Sy non fuy tan bien fadado
que solamente vn rratillo
yo paçiesse en tal pradillo
para ser bien heredado;
por ende dize vn dotor:
nin el fuerte es vençedor,
nin el sabio enrryquentado.

Mi conbite desdonado
fue tañer de caramillo;
tener agua en canastillo
es piensso desuariado;
que palabra es de dotor:
mas val ser frayre menor
que rryco desmazalado.

FYNIDA

Yo yria ꝛ muy priuado,
saluo que diz vn doctor:
de mançebo escarnidor
guardate ꝛ seras guardado.

Sentençia que dio Aluaro de Cañizales.

Visto el caso apurado
en vuestro lindo rrastillo,
non feryendo de martillo,
seyendo muy obligado,
a vos, digno de onor,
por alcalle arbitrador
me pongo syn ser llamado.

El proçesso examinado
non con lunbre de tomillo,
ya non quiero encobrillo
qual deue ser condenado;
guardando vuestro honor,
para el demandador
de luego lo declarado.

Vn balandran enforrado
que llegue fasta el touillo,
con vn muy rryco texillo
mando que vos sea dado:
ꝛ sera muy grant honor
para el aguazil mayor,
pues por vos es demandado.

De buen vino colorado
de vos lleno vn baxillo,
ꝛ del trigo redondillo
vos tenga bien abastado:
vos amando su honor,
sedle vos buen seruidor
ꝛ seres bien consejado.

Porque soes enamorado,
tango assy mi caramillo,
lançando este quadrillo
contra vos tan ayrado:
sy non trato en vuestro onor
por yo ser tal judgador,
sea por vos apellado.

FYNIDA

Poeta lindo ffamado,
desseando vuestro honor,
rruego a nuestro Saluador
que cunpla lo razonado.

Esta replicaçion fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villa Sandino contra el dicho adelantado Perfan, la qual es muy bien fecha z sotilmente hordenada por los mesmos consonantes que val el primero dezir e assy mesmo satisfaçe a todos los motes quel adelantado le propusso en sus respuestas.

Mi señor adelantado,
vista vuestra entençion toda,
para yo fazer mi boda
poco auedes ayudado;
avnque fustes conbidado,
agora vos desconbido,
pues que asaz he resçebido
palabras de buen mercado.

Mi sseñor adelantado,
vna cossa non vos niego,
que vuestro buen fijo Diego
me libro como entricado;
millar z medio juntado
para el año que uerna,
Dios sabe lo que sera
segunt curso ssecretado.

Mi señor adelantado,
vn exemplo ay aldeano
que mas val pardal de mano
que buytre muy enbolado:
todo bien consyderado
aqui yaze otro mal,
non dar buytre nin pardal
z profazar el bien dado.

Mi señor adelantado,
otro enxemplo ay antigo
que dizen que da Dios trigo
en algunt ero senbrado:
yo como rudo azedado
que nunca aprendi derecho,
quise fruto con prouecho,
non tenido baruechado.

Mi señor adelantado,
aqui tengo vn anillo
que me dio Pero Carryllo
en grant preçio apodado:
lo por el a mi mandado
tengo que conplido venga,
desque al rey que mantenga
ayan su regno entregado.

Mi señor adelantado,
avnque seria muy gran tala
sy Pero Lopez de Ayala
aqui fyncasse oluidado,
este como noble onrrado
me mando vna gualdrapa,
desque el Benedito Papa
rrenunçiare por su grado.

Mi señor adelantado,
ya la fiesta sse revessa
atendiendo ala abadessa
a quien fuy encomendado:
esta en dinero contado
me ssera carytativa,
desque Enrryque fi de Oliva
salga de ser encantado.

Mi señor adelantado,
otros a quien escreui
quiero los nonbrar aqui,
porque syn pleito burlado
fezieron todo aguyssado
con effecto razonado,
cada qual segunt su estado.

FYNIDA

Ya dexemos lo passado
sy en algo es incurable,
tornemos alo palpable
ssy puede sser enmendado.

A este dezir del dicho Alfonsso Aluarez ante deste, respondio e dio esta respuesta el dicho adelantado, la qual es muy bien fecha e graçiossamente ordenada, z algunos dizen que la fizo por ruego del dicho adelantado, Ferran Perez de Guzman.

Mi amigo despossado,
quien se casa o quien se enloda
o quien sus majuelos poda,
non tengo desto cuydado:
en dar lo mio baldado
a quien non lo tien seruido,
non me pongo en tal ruydo
nin lo ove acostunbrado.

Mi amigo despossado,
si fallastes de sosyego
a mi fijo sordo z çiego,
non me plaz nin so pagado;
z pues fue syn mi ossado
a vos dar su aluara,
çedo se renunçiara
por mi, sed çertificado.

Mi amigo desposado,
pero que nasçi tenprano,
ese exemplo muy ançiano
luengo tienpo hã passado
que lo tengo platicado;
por ende penssat en al
que por mi vuestro caudal
non sera acreçentado.

Mi amigo desposado,
yo vos do por buen castigo
que busquedes otro abrigo
sy queredes ser cassado,
z a mi aued escusado
ca tengo de vos despecho,
porque en dicho nin en fecho
nunca vos falle obligado.

Mi amigo desposado,
yo mucho me marauillo
sy desse gentyl cabdillo
non quedades enojado,
ques mançebo z avissado
que dara a vuestra arenga
tal respuesta que non tenga
a vos pro nin gassajado.

My amigo desposado,
non curo, sy Dios me vala,
de respuesta buena o mala
que vos diesse mi cuñado,
ca el es tan mesurado
que non digo vna capa
mas freno sin mueso z chapa
vos daria avn enprestado.

Mi amigo desposado,
yo bien creo que de aquessa
noble gentil z professa
non saldredes denodado,
mas vestido z apostado
de rropa maginatiua,
ca es tal que non esquiua
de oyr cuento rymado.

Mi amigo desposado,
bien entiendo z entendi
que todo es verdat asy
como avedes razonado;
segunt vuestro afan prouado
fezieron cossa notable:
non querades que mas fable
que ya basta lo fablado.

FYNIDA

Ya dexad el mundo errado,
pequeña sonbra espantable,
porque el gozo perdurable
nos vos sea denegado.

690

Este dezir muy graçioso z bien limado z de graçiosa invençion fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino, e lo enbio al adelantado Perafan de Rrybera, por quanto lo avia conbidado para sus bodas

el dicho Alfonso Aluarez, e por quanto el dicho adelantado non le fyzo ayuda, desconbidolo.

My señor adelantado,
quien el mal fazer denoda
morar devrie enla Roda,
lugar seco ꝛ despoblado,
ca el noble ꝛ graduado
sy sse muestra encogido,
non sera su apellido
por el mundo ensalçado.

Mi señor adelantado,
dela pobreza reniego
en latin, abrayco ꝛ griego
y en romançe declarado,
que por ella, yo cuytado,
demando a quien non ha
nin ovo nin nunca avra
fama de franco esmerado.

My señor adelantado,
bien creo que este verano
folgaredes gordo ꝛ sano
en Toledo ꝛ bien bañado,
avn quel reygno esta turbado
de turbamiento mortal,
dalcabtea e de çendal
fallen vos bien arnesado.

Mi sseñor adelantado,
noches ꝛ dias maldigo
al que çierra su postigo
con escasso cadenado,
por vos escusar forçado
buscare otro pertrecho,
que segunt veo ꝛ sospecho
ya el mundo avedes dado.

My señor adelantado,
flaco ando ꝛ amarillo
penssando en este omezillo
por vos dicho ꝛ rrecontado:
el reues tengo penssado,
que creo que bien se abenga
comigo avnque se detenga
esse biudo enamorado.

Mi sseñor adelantado,
quien con los nobles se yguala,
mantener deue grant sala
de loor aventajado,
ꝛ so muy marauillado
sy dela franqueza escapa
quien a menudo se rapa
ꝛ sienpre anda afeytado.

Mi señor adelantado,
yerro faze quien proçesa
contra la gentil deessa
ffyja de rey coronado,
ca ssu gesto delicado
es de tal prerogatiua
que yo, para en quanto biua
loare lo que es loado.

Mi señor adelantado,
por seruir a quien serui
non creades que perdi
mi seruiçio endonado,
mas gane ꝛ he ganado
faziendo casa honorable:
quien al cree non se entable
do alguno esta entablado.

FYNIDA

Non quiero ser consejado
de señor tan miserable,
mas beuir enlo fyncable,
de muger aconpañado.

691

Profeçia de Alfonso Aluarez contra el Cardenal.

El sol ꝛ la luna esclarezcan su luz,
porque Saturno amanse su saña
ꝛ sean mouidas las partes dEspaña
en desfazimiento del gran abestruz;
en quanto atañe al pro dela cruz
el alto maestro anpare ꝛ ordene
en tal guyssa el mundo porque çedo pene
el asno aborrydo, linage marfuz.

Alçe su yra el grant dios de Mares,
non se rrebuelua en sangre Mercurio,
meta su espada el cruel Çenturyo
por donde perdidos son los doze pares;
pues veo que tienblan los quatro pilares,
Fortuna trastorna su fyrme carreta,
escondan sus rramos la falsa cometa
porque non perezcan çientos nin millares.

Por Jupiter sean fuegos esparçidos
enlos senadores que son de Sodoma;
torne en su estado la sylla de Roma
ƺ salgan thesoros que estan ascondidos;
traspassen los çielos bozes ƺ gemidos
delos que padesçen a grant synrrazon;
pierdan orgullo Datan ƺ Abiron
ƺ vean en tierra los buhos sus nidos.

Mares abiue ƺ esfuerçe franqueza,
que ya non paresçe en esta partida;
torne don Etor dela muerte ala vida,
reyne Alexandre obrando proeza;
cuenten de Byrra toda su pereza,
ƺ las falsedades de Cadyna, Dyna,
sean mostradas, porque muy ayna
gozen los nobles que aman lynpieza.

Los quatro elementos, synos ƺ planetas
ƺ costelaçiones vengan concordando
en destruymiento del esquiuo bando
que muestran ser santos los falsos profetas;
el grant Sagitaryo lançe sus saetas
ƺ ponga espanto enla symonia,
lloros ƺ llantos enla yprocressya:
declaren todo esto los lindos poetas.

FYNIDA

Los ynoçentes canten chanzonetas
dando loores a ssanta Marya
en musyca fyna, dulçe melodia,
mudando bemoles en primas o quintas.

Respuesta que fizo el dicho Alfonso Aluarez.

Lo blanco es tornado color de axenuz,
al bestia enpezible turbo la montaña,
sobida enlas nuues la sotil araña
soltose la rueda, quebro el arcaduz:
alegrese todo el pueblo andaluz,
bien es quien mal obra que Dios le condene,
la inclussa jaula conviene que la estrene
el syn piedades peor que Bryuz.

Çibdades ƺ villas, castillos, lugares,
non me maldigan, pues non los juro,
mas gozense todos con este mormorio
cobriendo de flores los santos altares:
pues cobran fyrmeza los nobles solares,
atyendan vengança del muy falso Breta,
qual ovo de Birra su conpañero Geta
ƺ pierdan fydalgos algunos pessares.

Los malos terrybles ya son pareçidos
del tuero podrydo con mucha carcoma,
por el casto lynpio como la paloma
que fyzo alos buenos estar soseydos;
non todos, mas dellos ya son conuertidos,
deziendo padesca el cruel dragon
encredulo, duro, peor que Faron,
con sus argumentos indinos fallidos.

El que era rayz de toda crueza
por su grant soberuia dio fuerte cayda;
la resurreçion ya es paresçida,
reyne quien deue con linda ardideza:
que alguno padesçe syn culpa que reza
las oras diuinas ƺ avia melezina;
seran tormentados en fuego e rresyna
los que afyrmaron mentira ƺ vyleza.

Ya son quebrantadas las muchas carretas
que por los caminos yvan publicando
auaryçia ƺ cobdiçia, luxurya cantando,
cargadas de oro ƺ fynas brunetas;
arcas ƺ malas, cofres ƺ maletas,
rrotas, rrasgadas seran en vn dia;
los que athesoraron obrando falsya
vernan descarlatas a vestyr blanquetas.

FYNIDA

Este grant ruydo syn muchas trompetas
ya es rretraydo fasta en Lonbardia,
la vil atreuençia syn gran theologia
que fue esecutado despues de conpletas.

Respuesta segunda del maestro Frey Lopez.

El sol de justiçia por su prouidençia
esclaresca su luz que non es vesible;
penetre tenieblas del mundo perdible
z muestre la verdat en justa creençia,
porque suenan fablas enla audiençia
del grant principado z rreyno de España,
trobadas con arte z con sotil maña
jamas dexo trobas sy van por la çiençia.

Quien troba por landa non seyendo letra-
de costelaçiones z de astronomia, [do
pues yerra enlos puntos de su notomia
z fynca en sus dichos muy avergonçado,
ca desto fablar non yaze en deytado,
por ende castigo deuia ser puesto
al que trobando declama denuesto
de quien quier, de mas sy tien grant estado.

Non tengo que aya ninguna planeta
lo que vy notado en vna seguyda,
Mercurio nin Jupiter nin luna creçida
que sea falsa de estrella cometa,
bien puede Fortuna estoruar su carreta,
firmar sus pilares contra lynsongeros,
castigar fantastygos z testimoñeros,
que llagan al proximo peor que saeta.

El sol nunca pudo mas esclaresçer
delo que esclaresçe por su natura,
sy se conjunta por su derechura
con el grant Soturno a desfallecer;
sy Soturno çircula pueda acaesçer
lo que por las gentes pide mouimiento,
ca por el pedir tal destruymiento
grandes enpeçiculos pueden conteçer.

Non enfluye sangre el alto Mercurio
nin es dios ninguno que le diga Mares,
mas tiene firmados bien ocho pilares
fuya la tortura del basto lergurio:
ya suenan cantos del vano inpecurio.
dinero z desden e gula sandia:
aqueste es el nido que el boho queria,
que non valentias del santo Çenturio.

Sea asno o letrado por contradiçion,
segunt que del dixo la sabia raposa,
denostar linages par es fea cossa
lo que non destorua predestinaçion;
ya Byrra floresçio por su condiçion
del que por peresça de vida discreta
pierde su fazienda por el torpe Geta,
non ha este mundo nin la saluaçion.

Mudarie Fortuna el su chico fado
por lo que dize enel libre aluedrio,
Alixandre z Ebtor non mostraron brio
de fechos loados de aqui es fablado;
asaz de thesoro oviera derramado
non veo esfuerço de brauos guerreros,
que a trobar z notar z pedir dineros
asaz ay de fuertes en este reynado.

Valde Achironte fyncha las entrañas
delos que cobdiçian abraçar el mundo,
sobir con Fetonte al ayre profundo
muestra esse Ponpeo z non sus mañas;
dessean poderes z grandes conpañas
z ser con los reyes z toda ygualança,
primos en toda secreta priuança;
desdeñar mayores tienen por fazañas.

Datan nin Abyron los murmuradores
la tierra trago z durable pena,
agora la ysla conplida es llena
do tales trabaxos z blasfemadores
que mudan discordias consejos peores
que Dina z Cadina con su lealtad,
de Architofel toman heredat
turbando z maluando los grandes señores.

Quantos codiçiossos dizen symonia,
lo çierto z derecho z clara verdat
cuentan de seguyr al que castidat
ama, al deuoto por ypocresya;
la vida çelobica judgan a falsya
gente ostinada, olor de preçitos;
peor que Sodoma z Gomorra malditos
sea su juyzio enel fynal dia.

El candido Jupiter z Venus ardiente
z los elementos que son synbolados
z los fitos propios mucho ygualados,
estrellas erraticas enel açendente,
synos z planetas todos egualmente
enfluya cordura en muchos sandios,

espongan perlados en sus aluedrios
que rrygan sus pueblos en seso prudente.

El artyco polo en su exe estable
alumbre alos prinçipes amen la justicia;
aburran judios e la vyl avariçia,
biuan labradores en vida portable,
desechen vandillos con paz amigable,
onrren alos buenos en su egualeza,
la fe de sant Pedro torne a su fyrmeza
porque gozen fyeles de gozo fyncable.

Respuesta terçera que fyzo z ordeno el maestro frey Diego de Valençia, la qual es fecha por otra manera.

Buelta es la rrueda que andaua de suso,
con grant pessadumbre quebro la sortija,
rrendiosse el exe, solto la clauija,
cayo el carretero la cabeça ayusso;
fynco el esclepio del todo confuso,
cayo delos çielos el claro luzero,
tornaron los synos al curso primero,
segun ordenança de aquel que los puso.

Aquel que solia mouer la espera
de todos los orbes que son de su curso,
al alto Soturno toco enel pulsso
acostosse la rueda de mala manera;
ya nunca sera egual de qual era
ca de mala guyssa quebranto los guyjos,
agora descubren los sus escondrijos
por ser la Fortuna aduersa primera.

El sol sera quito de todo eclipsse
pues es alongado el falso dragon;
faran las planetas rretrogradaçion
ca non es cometa que los rreboluiese:
la inteligençia sy por bien touiese
rregir natura por sus ordinarios,
çesando la rrueda de cursos contrarios
faria ca vno curso qual deuiese.

Sy la primera caussa pusiere decreto
que toda planeta rregiesse su orbe,
el falso Soturno que todos asorbe
farya su curso a otros subgeto;
de cosa perdida non sea respecto
que faga rrecurso por arte dubdosa;
venga Dios, vea z judgue la cossa
z ponga en ella sylençio perpetuo.

692

Dezir de Ferrant Perez de Guzman

(Véase núm. 284.)

Respuesta que le dio Alfonso Aluarez.

Non reçeledes la tal dylatoria
pues todas las tierras allende Adamuz
en ancho, en luengo, fasta en Bytorya
todos cobdiçian rrasgar su capuz
del vyl que non teme carta çitatoria
del su santo Papa, muy dulçe oroçuz,
que por condenado pornan en estoria
al luxurioso marchito atramuz.

693

Pregunta que le dio Alfonso Aluarez.

Amigo señor, non vos encubrades
deste negoçio solamente vn pelo,
ca muchos la temen z yo la reçelo
la grant turba multa que vos rreçelades;
por ende, sseñor, dezid que biuades
que syntiredes en diçiendo helo
o ssy ay tal poste, pilar, nin estelo
que todos non tienblan peor que tenblaes.

FYNIDA

Villas z aldeas, castyllos, çibdades,
delante sus ojos veran negro velo,
sy vos lo sabedes que quanto yo selo
por moros, judios, legos, abades.

Repregunta del dicho Alfonso Aluarez.

A esta pregunta que me preguntades
que grande es la noche pensando la velo,

dando garpellidos como gato en celo
por el grant peligro que vos deuisades;
sy Dios nos conprehende por nuestras mal-
[dades
ꝛ vedes, amigo, que desto mençelo,
ꝛ por su venida mi barua repelo
echad en rremojo essa que rapades.

FYNIDA

Castillos ꝛ villas con sus meryndades
fagan proçesyon con muy omil zelo, [gelo
que Dios nunca trayga quien diga en con-
porque nos turbe nuestras voluntades.

694

Este dezir fizo ꝛ ordeno Alfonso Sanchez de Jahen, canonigo dela eglesia mayor de Toledo como en manera de requesta rretornando por el Cardenal, apuntando delos çient mill florines que el le mando tomar el rey don Enrryque en Cabrejas. El qual dezir non paresçe ser bien fecho nin por arte guardada segunt que convyene.

Pena le pone la setena partida
al que es disfamoso conponedor
quanto mas al que es trobador
de desonores, que es cosa sabida;
que sy la parte fuesse oyda
ꝛ le tornasse lo de Cabrejas,
todos aquellos que comen arvejas
seryan plazenteros de su venida.

Sy bien pensaredes en estos partidos
en quanto atañe ala clara luz,
non tomaredes enla vera cruz
con consonantes de mal escogidos;
esto fazedes por non ser oydos
por nobles derechos en esta ssazon;
todo se ordena muy contra rrazon
porque vos daua los preparatiuos.

Esta enbidia es por la priuança
que non vos plaze que aya perlado,
mas quanto de mi, vos es otorgado
que su daño faze aquel que la alcança;
que preça vos vistes andar en balança
de grandes señores venir a proueza;
por ende tenet que faze proeza
el que se quita desta tribulança.

FYNIDA

Por ende, señores, con grant acordança
nos ayuntemos a ver este fecho,
pues es todo ello punto de derecho
a quien sera dada la tal buen andança.

Esta pregunta fizo ꝛ ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino contra el dicho Alfonso Sanchez de Jahen en rrespuesta de su dezir que le fyzo, el qual dezir va muy bien fecho ꝛ muy bien limado ꝛ por su arte propria ꝛ muy bien guardados los consonantes del otro dezir sobre dicho, fecho por el dicho Alfonso Sanchez.

Perlado que afana por ser omeçida
non deue aver enel mundo loor
en casa de rey nin de emperador,
mas deue su obra ser aborresçida;
en caso que tarda por arte su yda
tornar a su estado son frias consejas:
ante vos corten a vos las orejas
que nunca el torne en esta partida.

Por vos non diran delos esleydos
de casa del rey de Ban de Magunz
ꝛ ya en su tienpo don Pero Feruz
fizo dezires mucho mas polidos
que non estos vuestros laydos ꝛ fallydos,
que quien bien catare en cada rrenglon
fallara ditongos e gaçafaton
ꝛ los consonantes errados, perdidos.

Non fue perffeta vuestra ymaginança,
que non se enel mundo synple nin letrado
que mas non codiçie del rey ser priuado
que otra riqueza nin otra folgança,

ƺ qual quier que sygue symple lealtança,
biue seguro ƺ syn escureza,
ƺ asy los que usan mal ƺ crueza
es bien que padescan por su mal errança.

FYNIDA

El mi poco amigo, la vuestra esperança
non me paresçe que sea prouecho
del rey nin del rreyno; por ende desecho
ƺ do por ninguna la vuestra ordenança.

Esta rreplicaçion fizo ƺ ordeno el dicho Alfonso Sanchez de Jahen contra el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino ƺ contra su respuesta que le dio, el qual dezir puesto que van guardados los consonantes primeros, pero con todo esso non es tan sufiçiente que satisfaga alo razonado por el dicho Alfonso Aluarez.

Pues que tenedes el alma perdida
ƺ non temedes al redemidor,
avredes por nonbre el blasfemador
del ynoçente que es cosa escogida;
la su tornada ya es abenida
ƺ non vos valdra forar de pellejas,
ƺ a vos seran peladas las çejas,
ƺ asmo que perderedes aqui vuestra vida.

A uos llamaran delos atreuidos
del noble linage de andaluz,
como quier que le faziedes el buz
vos ƺ otros muchos desconosçidos;
avedes perdido los çinco sentidos,
poco aprendistes delo de Platon,
por ende averedes aquel galardon
que deuen aver los desagradesçidos.

A mi paresçe que la segurança
que al priuado averedes otorgado,
tengo que sea de vos engañado
ƺ non lo fazedes con buen amistança;
ca syenpre ovistes del gouernança
los que lo alcançan sobir en alteza,
ƺ pues que lo vistes caer en baxeza
ƺ partiçipar con grant omildança.

FYNIDA

Para lo dicho yo tengo prouança
non averedes de aqui otro pecho;
mejor vos fuera echar en cohecho
pues en su venida non ay tardança.

Esta rrespuesta fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villa Sandino contra el dicho Gonçalo Sanchez de Jahen e contra su replicaçion, la qual va muy bien fecha ƺ sotilmente respondida por sus propios consonantes ƺ picando enel ffygado al dicho Gonçalo Sanchez ƺ pegandolo ala pared.

Loco vazio, persona corryda,
causa azina de tu desonor,
todos te tienen por grant synsabor,
pues que te afyrmas en obra fallida;
que tu torpe gesto muy bien te conbida
a ser porcariço o guardar ovejas,
o andar por las calles vendiendo mollejas;
por ende non cures desta arte polida.

Dyme sy eres delos confondidos
que ssufren el golpe del corto gorguz,
o ssy te desecas como la merluz
con suzios deseos de Dios aborridos;
catiuo, enojoso, los tus apellidos
syn sal ƺ donayre, syn grant syn sseso,
seran publicados syn aver perdon
desque los rapazes los ayan sabidos.

Por quien non oviste ninguna pytança
estas en peligro de ser condenado,
triste badajuelo, ennano menguado,
de baxo linaje syn toda anparança;
por ende non quiero de ty otra vengança
saluo que sepan por mi tu vileza,
ƺ los que entendieren tu rruda synpleza
en tu saber corto non avran confiança.

FYNIDA

Do te por nesçio de mala criança
que lo que tu cuydas es casa syn techo
o como quien sienbra syn tener baruecho,
syn agua ƺ syn tienpo ƺ syn buen andança.

Replicaçion que fizo ꝛ ordeno el dicho Alfonso Sanchez contra el dicho Alfonso Aluarez.

La mi ynorançia non fue mouida
contra vos, cauallero de onor,
por vos fazer pessar nin error
mas por mi parte estar abatida
ꝛ vuestra entençion fue tan corronpida
que ya non quedan moças nin viejas
que de otro fablan por las callejas
syn vuestros deytados daquesta cayda.

De desonores fueron bien guarnidos
como sy los feziera vn grant testuz,
pues que non quedo sy non Carracachapuz
que todos los otros de vos son oydos,
por vos, cauallero, los he yo sofrydos
por los consejos del sabio Caton,
los quales echastes enel talegon
porque de vos non fuesen sabidos.

Yo vos rrespondo con grant atemprança
porque vos veo muy arrebatado
ꝛ por guardar, señor, vuestro estado,
plega vos de aver aqui temperança,
non por temor nin por desesperança
mas por guardar la vuestra nobleza
yo vos soplico que por gentileza
que vos non fagades otra inouança.

FYNIDA

Pero el girifalte saldra dela muda
avnque las alas le fueron peladas,
todas presyones seran asonbradas
porque feryra con vña muy cruda,
ꝛ non sera aue que contra el acuda
porque el fara en alto su buelo,
nin consentira al sacre torcuelo
que tome ya presa syn la su ayuda.

Respuesta de Alfonso Aluarez ala finida.

Amigo, alas vezes quando ome non cuda
conteçen las cossas ya predestinadas,
mas aue syn pluma dar grandes boladas
aquesto vos pongo en vna gran dubda;
sy Dios la natura transtorna, trasmuda,
que caçe el milano ꝛ venga al señuelo
ꝛ fuyan açores delante el mochuelo,
non puede ser desto que al non recuda.

Replicaçion de Alfonso Sanchez ala finida.

A esto, amigo, vos fago pescuda
como se entienden cosas predestinadas
o aues que mudan o salen desplumadas
porque yo non vy ninguna desnuda,
ca mas fuerte era fablar la rres muda
que non enla mar pescar con anzuelo;
mas pues que lo alto anda por el suelo
non es marauilla caçar el aluda.

Respuesta de Alfonso Aluarez ala fynida.

Qualquiera persona que sea ssesuda
podria conosçer bien vuestras pissadas
segunt las rrazones por vos declaradas
non vos deue sser la corte tenuda;
maguer esforçastes la conpaña rruda
non syento mançebo nin viejo moçuelo
que le den golpe enel cocuyuelo
que muestre su cara sy non muy sañuda.

Respuesta de Alfonso Sanchez ꝛ la finida.

Señor, non entiendo vuestra obra menuda
ca vuestras rrazones non van declaradas;
salis de proposyto alas de vegadas
por no aver maestro que bien las saguda;
tornat ala muda syn palabra sañuda
ꝛ ala pescada syn feryr de maçuelo,
porque nos ꝛ otros ayamos consuelo
de vuestra poetria con obra sessuda.

695

Esta pregunta fizo el dicho Alfonso Aluarez a manera de adeuinança escura.

Hermanas somos llamadas
ƶ en vno nos juntamos,
ƶ mas de çient jornadas
vnas de otras estamos:
las gentes sson despagadas
donde mucho porfiamos;
otro tienpo son cuytadas
porque las non vysytamos.

696

Esta pregunta fizo el dicho Alfonso Aluarez a manera de adeuinança escura.

Enel monte fuy cryada
ƶ nasçida çiertamente;
quien me tien en su posada
fazer mal non me consiente:
so le syenpre bien mandada,
de mi fya toda gente:
es mas poridat fallada
en mi que en algunt pariente.

697

Esta pregunta fyzo Alfonso Aluarez a manera de adeuinança escura.

Nunca çeso noche ƶ dia
de andar ƶ nunca ando
vn passo de golloria,
pero syenpre esto afanando:
fago con mi maestrya
las gentes estar mirando;
muchos por la obra mia
estansse marauillando.

698

Esta conpla de consonantes doblados fizo el dicho Alfonso Aluarez por escura.

Andando cuydando en meu ben cuyde
que yo cuydara rren deste cuydar,
cuydando, cuytado, como me mate
ƶ por ende cuydo cuydar en penssar;
que sy ovyesse quen de mi cuydasse,
lo que non cuydo cuydar cuydaria
vn tal cuydado, porque me lexasse
de meu grant cuydado cudar toda via.

699

Pregunta muy sotil ƶ escura que fizo fray Pedro de Colunga, frayre de sant Pablo al dicho Alfonso Aluarez de Villasandino.

Poeta eçelente, profundo, poetico
ƶ clarificador de toda escureza,
sseñor, yo vos rruego por vuestra nobleza
que me declaredes vn verso rremico,
dulçe, meliflo ƶ lindo rrectorico,
vna grant vissyon que fue demostrada
a vna grant dueña seyendo preñada
ƶ lo rredugades en metro lyrico.

Ley yo por çierto en estoria aprouada,
que estando assentada en su estrado en çinta,
vna grant vission escura, indistinta,
con muy grant secreto le fue rreuelada,
que avie de parir daquesta vegada
vn perro chiquillo quen su boca ardia
vna candela quel mundo ençendia,
assy commo facha de fuego inflamada.

Respuesta que le dio el dicho Alfonso Aluarez al dicho fray Pedro, enla qual le declaro muy sabiamente la su pregunta que le fizo de susso.

Ffylosofo fyrme ƶ grant metafysyco
en todos los cuentos de naturaleza,

fundado en artes de grant sotileza,
non entendades que sso tan çentifico
que ossase fablar ningunt verbo autentico
a vuestra quistion tan fuerte intrycada,
mas essa tal dueña asy ocupada
fue madre dun santo muy puro catholico.

Aquesta grant dueña de suso nonbrada
a santo Domingo pario syn infynta,
segunt que vn doctor lo pone ʒ lo pinta
aquella vysyon le fue apropyada,
como por perro la grey es guardada
ʒ por la candela que del rreluzia
los muchos sermones que sienpre fazia
demuestran grant gente por el alunbrada.

Replicaçion que fyzo el dicho fray Pedro contra el dicho Alfonso Aluarez, rogandole que le declarasse la respuesta que le dio.

(Falta en el códice.)

700

. . . .
que dezia este guerrero
esta mano aqui estara,
ʒ veamos quien entrara
mientra yo fuere portero.

Vy despues a vn rencon,
doss oras despues de nona,
vna falsa mamantona
mamando como lechon,
ʒ segunt mi entençion
la teta que ella mamaua
de largura bien lleuaua
vn grant palmo enel peçon.

Mientra el huespet asentado
con la huespeda a consejo
vy fazer este trebejo
segunt que vos he contado,
ʒ mas vy por vn forado
ençima de vn almadraque
que fazian traque traque,
que cuyde ser espantado.

En grandes persecuçiones
yo me vy, segunt vos digo,
ʒ mas vy por vn postigo
dar muy grandes enpuxones;
aquestos eran cojones
que estauan faziendo alarde,
ay, amigos, Dios vos guarde
de non ver tales visyones!

701

Este dezir fizo e ordeno el dicho Alfonsso Aluarez de Villasandino fablando con el Amor, el qual es fecho de caçafatones.

Pues so del Amor priuado,
non me ha por que rectar
ʒ de mas quiero loar
su bondat ʒ su estado,
pues me fyzo de buen grado
amar a Blanca Garçya
que lieua la mejoria
su donayre acabado.

El vydo que me perdia
ʒ rresçebia baldones
sienpre con los conpañones,
pues, señora, non avya;
partio me de gran porfia
fizo me amar a Blanca,
fermosa, garryda ʒ franca
guysada qual yo pedia.

Pero quel mi coraçon
veo ques triste por ella,
tanta es fermosa ʒ bella
que me tiene en su presion,
atendiendo galardon
sobre todas las escojo,
nada non me faz enojo
manteniendo ssu rrazon.

Yo so esse que en mi vyda
nunca ganase sseñora
ssy non aquesta cagora
me dio el Amor conplida;

sy ella non me oluida
enel tienpo trastornado
entre tanto mejorado
so aquesta noblezida.

702

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez contra Alfonso Ferrandes Semuel, el mas donoso loco que ovo enel mundo.

Pues non tengo que fazer
ora con los contadores,
contar quiero tus dolores,
Alfonso, a quien bel uer
todos deuen bien creer,
que quanto en aquesta hedat
non naçio tal mesumad
nin creo que ha de nasçer.

Ya passan delos sesenta
años malos que nasçiste,
que cada dya corryste
grant fortuna con tormenta,
rresçibiendo çiertamente
de palos e bofetadas,
sy padesçen tus quixadas
tu naryz lo repressenta.

En quanto fuestes judio
bien quarenta años o mas
Symuel fy de Salta atras
noble fue tu atauio;
en invyerno passa frydo,
en verano roca poco,
estonçes mançebo loco,
agora viejo atreuido.

E pues eres behetria
de Ayala entre parientes,
donde perdiste los dientes,
rruego te por cortesya
que dexes la garçonia
oso viejo e syn sabor,
pues nunca seruiste Amor
nin fuste en su conpañia.

Plaze me de tus enojos,
Dios me perdone sy peco,
pues solies nadar en seco
do te cosieron los ojos;
a uezes me toman antojos
de te ver de aquesta guissa,
tu descalço z syn camisa,
syn jubon trillando abrojos.

703

Estribote de Alfonso Aluarez para Alfonso Ferrandes Semuel.

Alffonso, capon corrydo,
tajar te quiero vn vestido.

Balandran de quatro quartos
byen senbrado de lagartos,
desque fueren en ty fartos
quedaras loco atordido.

704

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez por manera de testamento contra el dicho Alfonso Ferrandes quando fyno.

Amigos, quantos ovystes
plazer con Alfonso en vyda,
de su muerte tan plañida
sed agora vn poco tristes,
o rreyd commo reystes
syenpre de ssu dessatento,
oyendo su testamento,
quiça tal nunca lo oystes.

Testamento z codeçillo
ordeno como christiano
z mando luego de mano
mandas de muy grant cabdillo;
que le fagan vn luzillo
en que sea debuxada
toda su vyda lazdrada
ssus corrençias z omezillo.

Manda ala Trenidat
vn cornado delos nueuos,
ala cruzada doss hueuos
en señal de christiandat;
ꝛ por mayor caridat
manda çient marauedis
para judios auis
que non labren en sabad.

Manda quel pongan la cruz
alos pies, ved que locura!
el alcoran, nesçia escriptura,
enlos pechos al marfuz;
el atora, su vyda ꝛ luz,
enla cabeça la quiere;
destas leys quien mas podiere
essa lieue este abestruz.

Sy moriere oy o cras,
manda su opa la blanca
que la den en Salamanca
o aqui algunt ssamaz,
por quel reze enel homaz
e le canten con buen son
vna huynna, vn pyzmon,
bien plañidos por compas.

De ssu asno e sus fardeles
ꝛ de su opa de seda,
manda fazer almoneda
para dar alos donzeles,
por quel non sean crueles
avnque otry los conseje,
nin lo traygan a ereje
arrastrando con cordeles.

Ffaze su testamentario
para complir todo aquesto
vn judio de buen gesto
que llaman Jacob Çidaryo,
al qual manda ssu sudario
en señal de çedaqua
porque rreze tefyla
desque ffuere en su fonsario.

705

Este dezir fizo ꝛ ordeno el dicho Alfonso Aluarez, el qual dicho dezir es bien fecho por arte de macho e ffenbra.

Consellad me ora, amigo,
que vejays plazer de amiga,
querendo me dar castigo
como ome que me castiga;
sy achare bon abrigo
enla dona que otro abriga,
sy lo fylare, esto digo,
ben le venga a quen mo diga.

FYNIDA

E yo ssempre me maldigo
ꝛ Deus sempre me maldiga,
sy por ende non me ssygo
como me mandays que syga.

706

Este dezir fizo ꝛ ordeno el dicho Alfonso Aluarez fablando con el Amor, el qual esso messmo es bien fecho ꝛ por arte de macho ꝛ fenbra.

Cuytado! maguer que porfio
non me vale mi porfya,
pues que syempre, Amor, fyo
en quien de mi nunca fya,
porque me llamo sandio
ꝛ fago vyda sandia:
de tan esquiuo catiuo
loco es quien sse catiua.

Pierdo mi tiempo faziendo
seruiçio en esta fazienda,
ꝛ sy yo non me defyendo
non fallo quien me defienda;
por Amor con quien contiendo
toma comigo contienda
por matar a mi que atiendo
su merçed que non atienda.

E Amor es muy briosso,
toma porfya bryosa
contra mi que so pensosso
ꝛ fago vyda pensossa,
ꝛ yo seyendol omildoso
con rreuerençia omildosa,
non me faz ser deleytoso
por la gentil deleytosa.

Antes me ffaz que biuo
en tristeza por que biua,
alongado e esquiuo,
vyda muy cruel esquiua;
pues yo, que fare catyuo
con esta vyda catiua?
Non fallo, maguer escriuo,
ningunt conorte que escriua.

Por lo qual soy dolorido
con entençion dolorida,
pues que me veo fallydo
dela que non es fallyda;
aviendola bien seruido
non se tiene por seruida:
pues que yo non so plañido,
mi muerte sera plañida.

707

Este dezir fizo e ordeno el dicho Alfonso Aluarez quexandose de su amiga, el qual va por arte de encadenada.

Oydme, varones, que cuyta ꝛ que mal
sufro penssando de noche ꝛ de dia
con muy grant desseo; mi cuyta es tal
que por ningunt tienpo non tomo alegria:
con esta porfia, a guis de leal,
mi coraçon triste al nunca querrya,
sy non ser tan claro como cristal
en su seruiçio desta señora mia.

Desque enel mundo me puedo acordar,
a todas dolençias falle melezina
sy non es a esta que me faz penar
ꝛ beuir pensosso aqui en Molina;
maguer trementina me quiere prouar,
yo so muy bien çierto, avnque ya fyna,
non me farya mi mal trebejar,
sy por la que digo asy non enclina.

La su noble vista ꝛ su buen catar
serie melezina de mi tribulança
que me farya todo el mi penssar
torrnar con nobleza en grant alegrança;
la su esperança me faze folgar
quantas coytas tengo, sy he rremenbrança
de su fermosura de aquesta syn par
en quien es mi muerte o mi buen andança.

708

Este dezir fizo ꝛ ordeno el dicho Alfonso Aluarez loando al Amor por loores muy evidentes, el qual es muy bien fecho, ordenado por arte de maestria mayor.

Amor, para sienpre te quiero loar
ꝛ nunca jamas de ty me partyr,
antes me plaze tu corte seguyr
pues tu poderio es obra syn par;
ca tu me mostraste azyna ꝛ logar
por onde pudiese sser enamorado,
ꝛ desque lo fuy con grant gassajado
biuo muy quito de todo pessar.

Algunos del mundo se suelen quexar
de ty que les fazes penar ꝛ moryr,
mas por el contrario me puedo fengyr
que tu me feziste en onrra pujar,
quando la ventura me fyzo mirar
el alto vergel de flores poblado:
ala mas lynda de mayor estado
el tu mandamiento me fyzo adorar.

Pues bien me puedo de ty alabar
como poderoso syn todo fallyr
que biuo gozosso ꝛ entyendo beuir
por ty que quesyste a mi dotrinar
de tales dotrynas que son syn errar,
ser franco, ardit, leal, messurado,
esto me mandaste a mi tu cryado
en arras ꝛ en dote ꝛ por axuar.

Yo so muy contento de contynuar
tu corte solenpne e non arguyr
contra los deleytes, cantar z rreyr,
que lyndas personas desean vssar;
por essas proezas entiendo acabar
grant parte de todo mi bien desseado:
Amor syn crueza, tu sseas loado
por lo alcançado z por lo alcançar.

Tu manifiçençia por tierra e mar
non se podrya contar nin dezir;
por ende te amo onrrar e seruir
en toda mi vyda, z non oluidar
tal bien qual me diste syn mucho afanar,
por donde yo ando syn todo cuytado:
sy coytas me creçen por ser alongado,
tu buena esperança lo puede enmendar.

Por muchas maneras se puede prouar
que eres bastante para destruyr
alos maliçiossos que vssan mentyr
por obras terrybles en su mal penssar;
por ende te pido quieras tomar
vengança de tales que van por su grado
seguiendo apetito, pasando el mandado
de ty, alto, fuerte, que puedes mandar.

FYNIDA

E pues delos tales me quiero apartar,
el tu galardon non me ssea negado
a mi que sso tuyo leal muy prouado
z nunca por otro te cuydo trocar.

709

Este dezir fyzo e ordeno el dicho Alfonso Aluarez contra el Amor, quexandose del e afeandole e despendiendose del, el qual dicho dezir es muy bien fecho.

Amor, poys que vejo os boos fugyr
de vossa mesnada z de vossa corte,
si Deus enderesçe a ben miña sorte
que ora me veño de vos despedir,
z non entendo que erro en partyr
de mi gassallo, prazer nin cantar,
mas en canto biua, non cuydo trobar
de vos mal nin ben, poys non val seruir.

Pero non entendades que quero leyxar
o mundo del todo para me morrer,
mays quiero, amigos, cantar z tanger,
leer as estoryas, con aves caçar,
todas boas mañas seguyr z vssar,
saluo el trobar que ja non ffarey,
amar por amores, que nunca amarey,
sy non for aquela que eu deuo amar.

Ca en otro tempo os anteçesores
pagauansse muyto dos que ben amauan,
z dos mas genties que se deleytauan,
fazendo cantares a seus señores.
. . . .
por en digo, Amor, que he fol prouado,
que passa tormento por vosso mandado,
nin que perde tempo trobando de amores.

E poys tantos boos vejo apartar
daquestas dos cossas por vos, ay Amor!
de aqui adeante vos sede ssabidor,
que nunca vos faça plazer nin pessar,
nin quiero a vos, nin a otro loar.
Assy passarey por miña ventura,
canto Deus quiser z non avrey cura,
synon de oyr, e ver e callar.

FYNIDA

E quen profaçare fara de messura
que nunca eu pesso tomar tal tristura,
por que me fazedes morer nin penar.

710

Este dezir fyzo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para Juan Furtado de Mendoça, mayordomo del rey nuestro señor.

Señor Juan Ffurtado
discreto z honrrado,
por que oluidado
de tal guissa auedes

a mi, que de grado
fuy siempre obligado
a sser vos mandado,
segunt que ssabedes?

Avn ssaber deuedes,
pues lo meresçedes,
que siempre seredes
de mi alabado;
sy me ffallesçedes,
pecado avredes,
ca bien entendedes
que ssoy negoçiado.

Por sser despossado,
querrya, cuytado,
sser çedo cassado,
aviendo merçedes
del alto ensalçado,
rrey franco, esforçado;
pues encomendado
a vos, non tardedes.

Sy al retraedes,
ques bien que calledes,
z me perdonedes
por lo razonado;
pues me conosçedes,
non vos enogedes,
nin ya non temedes
por mi mas cuydado.

FYNIDA

Que yo soy pagado,
por non sser velado,
de estar apartado
entre estas paredes.

711

Este dezir fizo z ordeno Alfonso Aluarez de Vylla Sandyno para vna su señora que llamauan Catalina, ssegunt que por el mesmo dezir paresçe; el qual dycho dezir es muy bien fecho z de sotil inuençion, por quanto van muy loadas todas las letras de su nonbre, cada vna por ssy.

Ocho letras muy preçiadas
me conuen ssyenpre loar,
pues quisieron ser juntadas
para poder declarar
su nonbre, dela que amar
deuo en toda manera.
C llaman ala prymera
en que quiero començar.

El su entrepretamiento
desta letra de bondat,
segunt buen entendimiento
quiere dezir CASTIDAT;
de que creo, en verdat,
que es ella tan conplida,
que muger que es desta vyda
con ella non ha egualdat.

La segunda es llamada
A, que quier dezir ALTEZA.
Esta la trae çercada,
de grant poder z grandeza,
z nobleza z rryqueza,
la mantiene toda vya
por que biua en alegria
z nunca aya tristeza.

Segunt dize el alfabeto,
T se llama la tercera;
esta es de grant secreto,
z de muy alta manera:
cal demuestra la carrera
dela ssancta TRENIDAT,
ala qual letra, mirad,
non le ssiento conpañera.

E la quarta non dire,
pues que ya la he nonbrado,
mas ala quinta yre,
por complir este deytado,
z ponerla he en tal grado,
como mandan sabidores,
z contare sus loores,
segunt Amor ha mandado.

L llaman ala quinta,
que quiere dezir LEAL;
tal es syn ninguna infynta
esta gentyl flor ssyn mal;
lyçençia angelical
le da esta noble letra,
tal que la vysta penetra,
como sy fuesse crystal.

Y es otrossy la ssesta,
que quiere dezir YSSEO,
a quien yo conparo esta
en bondat ꝛ en asseo;
en mesura, ssegunt creo,
con ella non se ygualeçe,
. . . .
otra mas gentil non veo.

E la setena por graçia
N que muestra NOBLEZA;
esta le da grant audaçia
en fablar, en gentileza,
ꝛ su grant polideza,
ꝛ conplida ffermosura;
bien vos juro syn tristura
que non le syento ygualeza.

A dizen ala otaua,
esta faze consequençia,
ca todas las otras taua
ꝛ dize con grant sabençia,
ꝛ judgando por ssetençia:
mandoles que muy ayna
digan todas *CATALINA*,
a quien fago reuerençia.

712

Este dezir fizo e ordeno el dicho Alfonso Aluarez para Tello de Guzman, por quanto procuraua sus fechos con el señor rey.

Señor Tello de Guzman,
gentil fydalgo de onor,
dezid, amigo ꝛ señor,
miss fechos que via van,
que despues que me parti
de vos, llegando aqui,
en mi cassa adolesçi,
yo ssofryendo mucho afan
con dolor de algafatan.

Nueue çiçiones de plan
ove, todas con temor
de yr triste ꝛ pecador
do non vyenen los que van;
pero quiso Dios asy,
e Amor a quien sserui,
que se dolieron de mi,
segunt ysso lo an
estos dos do quier que estan.

El vno es grant ssoldan,
delos mundos criador,
el otro es el Amor
mas lindo que gauilan,
por que enel vno crey,
ꝛ al otro obedesçi,
luego en punto guaresçi
con buen vyno, carne, pan
ꝛ pescado, quanto me dan.

FYNIDA

A pessar de algunt truhan
torrçido ꝛ arco torqui,
parlador como alfaqui,
los nobles que lo oyran
por mi salud gozaran.

713

Este dezir fizo e ordeno el dicho Alfonso Aluarez para Garçia Aluarez de Viana, mayordomo, sobre vna petiçion que dio al rey.

Garçia Aluarez de Vyana,
señor, pues non ay mençion
de mi triste petiçion,
por la graçya soberana,
en vana gloria mundana
non me plaze trabajar,
antes me quiero apartar
en Guissando o en Lupiana,

Ya del mundo non he gana,
nin quiero su entençion,
pues siempre en tribulaçion
biue quien por el afana.
Año e mess, dia z semana,
nunca me cuydo fartar
de querer, e cobdiçiar
honrra con ryqueza vana.

Muger moça, nin ançiana
non creo por mi entençion,
segunt la ordenaçion
dela santa ley romana,
pues menos por barragana,
que serya doble pecar,
non se podria enmendar
con satisfaçion lyuiana.

Avnque todo se desmana
mi loca ymagynaçion,
señor, venga la raçion
con el buen paño de lana.
Sy non fuere tynto en grana,
avn bien puede aprouechar,
que los frayres por tomar
non sse duermen la mañana.

El rey de memorya sana,
con su noble discreçion
esamine la lecion
desta seguida aldeana,
z veran que la mas llana
carrera de bien obrar
es noche e dia loar
a quien nieto es de santa Ana.

FYNIDA

Alguien perdera vna cana
sy oyere pressentar
esto que deuen llamar
arte fyna z palançiana.

714

Este dezir fyzo el dicho Alfonso Aluarez de Villa Sandino a don Pedro Tenoryo, arçobispo de Toledo, quando lo mando soltar el rey don Enrryque, ca estaua presso en Çamora, por quanto el otro arçobispo de Ssantiago don Johan Garçia Manrryque lo acussaua muy fuertemente, z lo querya muy mal.

Muy noble sseñor onrrado,
arçobispo de Toledo,
sseñalado con mi dedo,
ove yo profetiçado
non ha grant tienpo pasado,
todo quanto vy agora
espeçialmente en Çamora,
donde fustes agrauiado.

Yo propusse vn tractado,
non se sy vos mienbra desto,
alegando vn fyrme testo
por espirençia prouado;
sy conteçe quel rebtado
es del campo vençedor,
syguesse quel rebtador
sera mintroso abiltado.

Dixe mas en mi deitado
por fygura de argumento,
que todo vuestro torrmento
serie en plazer tornado.
Agora veo prouado
mi dicho z mi profeçia,
z dire que vos verya
por leal canonizado.

Que aquesto ssea negado,
non es burla nin antojo,
antes es vysto por ojo
a todo el reyno juntado,
que, vos sseyendo acusado,
floresçieron vuestras flores,
z vuestros acausadores
se canssen por su pecado.

Dicho es de vn letrado
que fue grant poeta, Dante,
que quien bien faz, adelante
le ssera galardonado:
por ende ssed esforçado,
que, segunt veo z entiendo,

los malos van padesçiendo,
vos beuides muy loado.

El muy alto rey loado,
con su nobleza e saber,
bien deuedes entender
que le plaze ꝛ es pagado
de tener vn tal pryuado
como vos, noble sseñor,
leal, ryco e sabidor,
delas Españas primado.

Sy en algo so errado,
por sser synple ynorante,
sabe Dios que so pessante,
porque non sso graduado
bachiller, nin liçençiado,
logico, nin buen partysta,
platico nin coronista,
nin rectorico avyssado.

FFINIDA

Mas deue sser perdonado
quien por la verdat conquista,
que assy lo pone el Ssalmista
en vn su salmo esstoryado.

715

Petiçion para el arçobispo don Pedro.

Primado delas Españas,
arçobispo de Toledo,
grant sseñor dese Toledo,
linage de altas conpañas,
quien puso tal ssaña o sañas
en vuestro alto corazon?
pues que ninguna sazon
non vos nonbraron mis mañas.

Desque entrastes en Castilla,
ꝛ vi vuestro buen senblante,
yo cuyde ser bien andante
por morar en vuestra villa,
el contrario de manzilla
me traspassa como el rayo,
porque vno cuyda el vayo,
otro piensa que lo ensylla.

Cuyde perder todo affan
por vos, grant señor notable,
entendiendo, razonable,
aver lo que muchos han.
Limosna de vuestro pan,
colaçion de vuestro vyno,
porque syguiese el camino
delos que loor vos dan.

Señor, non demando nada
de dineros nin de ofiçio,
pues nunca fize seruiçio
que merezca tal soldada;
mas de trigo ꝛ la çeuada,
señor noble, vos demando;
sy me dades vino blando,
la merçed sera doblada.

Sy non fuere todo, sseya
destas tres cossas, alguna,
esforçando la fortuna
datme de vuestra lybrea
tal cossa, quel mundo crea
que vos tengo por señor,
vos a mi por seruidor
que vuestra vyda desea.

E por yo ser ynorante,
señor, non vos enogedes,
mas fazet lo que deuedes,
seguid vos daqui adelante,
que, señor, asaz bastante
so yo para vos seruir,
sy queredes escreuir
lo que cunple al de Cascante.

Fago fyn quanto a esto,
concluyendo mi razon,
ꝛ sy me dezides «non»,
non cuydo parar mal gesto,
que por glossas ꝛ por testo,
bien costunbran los señores,
dezir a ssus seruidores:
non vos quiero dar aquesto.

Respuesta del arçobispo para Alfonso Aluarez.

Bestias son delas montañas
los que non ssaben el credo,
quantos beuen vino azedo,
traua les enlas entrañas.
Vuestras palabras estrañas
nos alegran de rendon,
mas que las de quantos son
en yuncos, nin en cabañas.

Amigo, quien se omilla
quanto a Dios es açercante,
pues non sseades pesante
por sser de nuestra quadrilla,
nin sera grant marauilla,
antes que passe el mayo,
que oyessedes el gayo
cantar ledo ꝛ syn renzilla.

Non busquedes trujaman
que por vos conusco fable,
pues a nos es honorable
rresçebir vuestro refran.
Por ende, luego de plan
dimos aluala syn syno,
que vos de vuestro vezino
prouission fasta sant Juan.

Syguiendo vuestra mesnada,
syn rygor ꝛ ssyn boliçio,
puede sentir algun viçio
vuestra hedat medio passada,
ꝛ la petiçion rymada
que nos distes aqui estando,
pan ꝛ vino demandando
ya vos es por nos librada.

La rrazon lo acarrea,
por ser don Pedro de Luna
ꝛ por la alta tribuna
en quel mundo nos otea,
pues en vos bien se enplea,
nos busquemos el color
porque nuestro contador
vos contente ꝛ vos prouea.

Ya vos rrespondi enante
a quanto aqui proponedes,
ꝛ sy vos bien lo entendedes,
vos devriedes ser gozante.
Pues, seguid nuestro talante
en fazer e en dezir,
que mucho nos plaze oyr
los loores del infante.

FYNIDA

Non mudedes el visyesto
por ningunos dezidores,
que los buenos seruidores
vençen con seruiçio onesto.

716

Petiçion de Alfonso Aluarez para el arçobispo.

A vos, poderoso señor, syn infynta,
muy sabio, eçelente, de grant discreçion,
vuestra alteza ssepa que mi petiçion
subio por sus puntos enla regla quinta;
las tres se cunplieron con papel ꝛ tynta,
delas dos fyncables que son por conplir,
por la vna dellas non quiero enfengir,
la otra me mienbra, çiniendo mi çinta.

Muy alto perlado, conviene a saber
en qual destas dos deseo açebtar,
sy es el ofiçio para trabajar,
o sy es vistuario por bien paresçer.
Señor muy loado, deuedes creer
que para en prouiso querrya yo el paño,
sy algo fazieredes, señor, el otro año
fare quanto pueda por vos conplazer.

Por ende, señor de bondat guarnido,
ved vuestra rrespuesta que me rrespondistes,
por ella veredes que condeçendistes
a todo lo mas por mi repetido;
ꝛ pues yo atyendo por vos ser vestido,
señor, non se tarde el tal vestuario,
que ser todo vuestro a mi es nesçesario,
por non ser llamado el desconosçido.

Señor, pues vos veo a fuera del Papa
en estas prouinçias dotado por noble,
el mi vystuario debe ser doble
segunt mi estado, quier saya, quier capa,
sy quier balandran, si quiera galdrapa,
segunt ya constunbran los grandes ꝛ chicos,
los cuerdos, los locos, los pobres ꝛ rricos,
ca destos estados non se quien escapa.

E pues rrepresenta grant manificençia
vuestra alta persona con capaçidat,
esfuerçame mucho la linda verdat,
que nunca se parte de vuestra presençia,
ella vos puede con grant reuerençia
fazer relaçion, señor muy loado,
en como por vos assy fue otorgado,
pues non sse rreuoque la vuestra sentençia.

FINIDA

Espejo luziente de clara çiençia,
en todas proezas famoso, aprouado,
non vos enogedes con este tratado,
que yo presento con mucha paçiençia.

717

Petiçion de Alfonso Aluarez para el arçobispo.

Delos perlados perlado,
grant fydalgo, de alto arnes,
vno de dos o de tres,
del mundo asaz nombrado,
ved el curso a que es tornado,
nin los fechos como van;
ya todo grant capitan
viste cordouan goldrado.

Luengo tiempo ha pasado,
que me mienbra, ꝛ çierto es
que nunca vy al marques
de tal jaez apostado.
Sy el mundo es trastornado,
non sea mi balandran,
que me mandastes de plan,
sy non de paño enforrado.

Nyn seria contentado,
maguera soy triuiñes,
con vestido de baldes,
avnque fuesse bien farpado:
por lo qual, señor loado,
ante vos pongo a don Juan,
como aquel en quien estan
proezas ꝛ alto estado.

Por quanto es aprouado
ser muy lindo ꝛ muy cortes
castellano, e aragones
de nobles mezclas mezclado,
tomo lo por mi abogado
que vos cuente mi afan,
ꝛ por el este reffran
ante vos sea mostrado.

Cuydando ser anparado
con tal escudo ꝛ paues,
a algunos do vn pugues
que traen camino errado.
Non veran lo deseado
ꝛ los nobles gozaran,
porque muy çedo seran
a vos en grant gasajado.

FINIDA

Sy fablo desvariado,
cuydados me lo faran,
porque ffallesçio el pan
que senbre por mi pecado.

718

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino a don Pedro de Luna, arçobispo de Toledo, desculpandose del, por quanto non lo yva ver tan a menudo como el arçobispo quessyera, pues que le avia dicho ꝛ mandado que ssy lo vissytase que le faria merçet.

Muy discreto, muy loado
arçobispo, alto señor

esforçado e sabidor,
onrrador en todo onrrado,
yo vn pecador errado,
alongado de çiençia,
ante vuestra alta presençia
manifiesto mi pecado.

Non guarde lo que devia,
que por vos me fue mandado
que vos viesse, toda via
non lo fize, sso culpado;
mas por non ser condenado
de penas de dapnaçion,
pongo por escussaçyon
vn legitimo tractado.

Vegez, pobreza ꝛ tristura
que en mi conpañia andan,
todas estas tres me mandan
que ya non veo folgura;
por ende fago ffygura,
en non ver cossa loada,
pues veo mal trastornada
la rrueda dela ventura.

Destas tres, quanto la vna,
bien se que non ay emienda;
alas dos quien quier lo entienda
podrian correr fortuna,
fablando persona alguna
delos que comen e dan,
non sea este don Fulan,
avnque sube en grant tribuna.

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino, como a manera de respuesta quel dicho arçobispo le daua por los consonantes al otro su dezir, por que algunos notauan por escasso al dicho arçobispo don Pedro, lo qual non era asy, segunt que dezian.

Entendi vuestro deytado,
maguer non soy trobador,
pero a buen entendedor
abasta ser avissado.

ꝛ de todo lo passado
vos asueluo con paçiençia,
mas do vos en penitençia
que me veades fforçado.

Alfonso Aluarez, querria
ser en vuestro bien de grado,
ꝛ quanto la entençion mia
es ver vuestro gasajado,
ꝛ soy muy aparejado
de vos dar por conuençion
alguna consolaçion,
segunt el tienpo passado.

La vegez, segunt natura
delos que ffermoso ablandan,
que sus palmas bien demandan
para sus llagas tal cura,
porque biuan en folgura,
que non sea la posada
del todo assy obligada,
esto diz vuestra escriptura.

Quien nasçio pobre enla cuna
ꝛ oy tiene grant fazienda,
sy es vyl, Dios lo deçienda
ayusso de grant laguna.
Juro al sol ꝛ ala luna
que en quanto touier vn pan,
que por mi nunca diran
escaso gente ninguna.

719

A don Sancho de Rojas, obispo de Palençia.

Arca de mucha çiençia,
esfuerço de fidalguia,
camara de loçania,
puertas de alta prudençia,
noble obispo de Palençia,
firme, leal, verdadero,
yo, vn pobre cauallero,
vengo a vos con reuerençia.

Señor, ssabet çiertamente
que yo vine aqui Ayllon,

por oyr algunt sermon
del maestro fray Vyçente,
sy ffue por otro açidente,
esto sseasse callado;
mas abasta ques gastado
quanto troxe de presente.

E a vos ver ꝛ al noble infante,
señor, vyne; esto creed,
por le demandar merçet
para luego ꝛ adelante.
Ssy yo fiz como ynorante,
la quistion dubdossa queda,
mas la taça ala moneda
dexo aqui con la menguante.

Pues clara la entençion,
señor, vuestra merçet ssea
que ffagades como vea
el sseñor mi petiçion,
ꝛ syn otra condiçion,
vos fablad en mi ayuda,
que ssy el tienpo se demuda
non fago de mi mençyon.

La qual fize vos enbio,
porque amas las veades,
ꝛ por ellas entendades
como esto quito de brio,
quanto mas veniendo el frio,
sy en este lugar me toma:
syn posada, ꝛ syn que coma,
mi cuydar todo es baldio.

FINIDA

Sy de aqui escapo vazio,
sofriendo tanta carcoma,
non me salue el Papa en Rroma,
sy mas busco este atauio.

720

Este dezir fizo ꝛ ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino a don Sancho de Rojas, despues que fue arçobispo de Toledo, quexandose del por que le non fazia merçet.

Muy eçelente perlado,
grant señor, fidalgo ledo,
arçobispo de Toledo,
delas Españas primado,
chançeller mayor dotado,
enlos rreynos de Castilla,
yo morando en vuestra villa,
como quedo assy oluidado,
desechado?

Çierto es ꝛ aueriguado
que me vos recomende
en Aylon, do vos falle
de negoçios ocupado,
desque fustes triunfado
enla silla poderossa,
yo vos escreui por prossa,
cuydando ser escuchado
ꝛ consolado.

Mas por mi negro pecado
vos nunca me rrespondistes,
ꝛ tal pauor me posistes
que nunca pierdo cuydado,
creyendo ser mal synado
de algunos a ssyn razon,
sy es ello assy o non,
veolo bien declarado
mal mi grado.

Pues me veo engañado,
por non padesçer a tuerto,
vendo todo a fumo muerto
quanto oue heredado
en Yllescas ꝛ avn conprado,
por foyr de vos muy lexos
do non ay rrobres nin texos,
nin fallesçe gasajado
refrescado.

E sy mi ventura ꝛ fado
les plaze que assi ssea,
quiça me veran que crea
preçito ꝛ predestinado.
Ssyn error ser condenado,
bien seruir syn galardon,

pues los cursos tales son,
yo meresco ser llamado
preçitado.

Doss nasçidos en vn prado,
Sandoual despues Ferrera
faran por mi salua entera
que nunca vos fuy errado
Mariscal e adelantado,
dos caualleros absentes
sseran, sy fueren presentes,
cada vno mi abogado,
de buen grado.

Alto arbol bien raygado,
con fructo, flores ꝛ fojas,
señor don Sancho de Rrojas,
discreto, muy esforçado,
sea yo luego ayudado
por vos que tanto valedes,
esto non lo detardedes,
sy non todo es desatado
lo pensado.

FYNIDA

Que sy el rey fuesse baruado,
desto non vos enogedes,
cuydaria aver merçedes
del para veuir onrrado
en mi estado.

Este dezir fizo Juan Alfonso de Baena, escrivano del rrey, por rruego del dicho arçobispo don Sancho de Rojas, en rrespuesta deste otro dezir, el qual es bien fecho.

Poeta muy esmerado,
pues trobastes tan azedo
por escripto con denuedo
en vuestro dezir rrimado,
vos seredes castigado,
pues mouistes la rrenzilla
por vuestra arte ssenzilla
de maestro desdonado
rremendado.

Dize mas vuestro tractado,
assy lo dades por ffee,
que pujante nuestra see
nos ovistes suplicado,
ꝛ non fustes vissitado
con dinero ni otra cosa,
sy catades bien la glossa,
non andades bien fundado,
mas turbado.

Alo al por vos narrado,
del rreçelo que escreuistes,
sy de miedo presumistes,
non deuemos ser culpado;
ca non lieua nuestro estado,
nin sera nuestra entençion
de fazer mal, nin mal don
a ningunt ome criado
del reynado.

E sy fyncades burlado,
esto fue por vos ser yerto,
ꝛ nunca passar el puerto
a buscar lo desseado.
Por ende ssed contentado,
ꝛ ya çessen vuestros quexos,
ca vuestros dichos anexos,
non valen solo vn cornado
foradado.

E pues non estays armado,
para que buscays pelea
con quien vos terna la tea,
ꝛ vos dexara cansado?
ca fablastes muy osado
enel lago de perdiçion
dela grant prestinaçion,
non seyendo graduado,
nin letrado.

Mucho andades alongado
de seguir esta carrera,
pues que ya vuestra vandera
el çendal trae rasgado;
ca diçen que el trastrauado
vos priua los açidentes,
que ya todas las gentes
lo tienen por liçençiado
muy delgado.

Ffynalmente, bien notado
lo pedido en vuestras fojas
de dineros o coscojas
vos seredes bien librado;
pero sed bien avyssado
que si vos non respondedes,
que vos armaran las rredes,
ƶ seredes emplazado
ƶ çitado.

FYNIDA

El muy alto rey loado
quier ver lo que faredes,
ƶ avn espera sy ssabredes
rreplicar alo trobado
muy limado.

721

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez a don Gutierre de Toledo, arçediano de Guadalfajara, quando fue electo de Toledo.

A quen ajuda o rey ensalçado
a muy noble reyna, o gentil infante,
o grant condestable e o almirante,
Pero Lopez de Ayala, de sy Juan Furtado,
depoys todo prez do rreno juntado,
poys como lle possen fazer encrente
que possa turbar tal feyto Vicente,
ayuda que fosse mill tanto letrado?

De otras bondades o vejo arnessado,
ca es sabidor e de boa vyda,
lyndo fydalgo, persona complida
con toda cordura, leal, mesurado,
de mays que ajuda ventura, estado,
proeza, concordia que sson de su parte,
poys como lle pode Vyçente con arte
poner turbamento enlo arçobispado?

Por esto, amigos, so emaginado
en cujo esforço Viçente o ffaz
o esta dentera sy es de o agraz
foy ben azeda no tempo passado,
o si es por esto, es mal consellado
ƶ si por enveja es ben fol de plan,
saluante si atende a o Taborlan
que de otro non pode el ser ajudado.

Por ende, amigos, so marauillado,
dos cosas que vejo tan contra rrazon,
vn gato pequeño fillar entençon
con vn leon forte tan ben heredado,
ca por esperança es visto falado
que por vn bramido dum soo leon
devrien cantos gatos en o mundo son
fugir, canto mays vn magro cuytado.

722

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino al dicho don Gutierre de Toledo, arçediano de Guadalfajara, por quanto le ayudaua enel preyto quel dicho Alfonso Aluarez traya en Yllescas, e rrogauale que catasse bien el su derecho, por que el dicho Alfonso Aluarez saliese con su entençion ƶ vençiesse a su aduerssario.

Mi sseñor arçediano,
resçebit este pressente
poco, ƶ de buena mente,
agora, luego de mano;
que despues de llano ƶ llano,
entiendo satisfazer
vuestro afan, grant saber
non tarde, mas bien temprano.

Pues oystes que del cuero
diz que salen las correas,
palabras mintrossas, feas,
anlas todos por aguero.
ƶ si yo antes non muero,
fio en Dios que mis contrarios
a sus libeldos muy varios
non valdra alegar el fuero.

Dios que todo el mundo mira
alumbre vuestra memoria,

por que yo rresçiba gloria
de quien lo mio me tyra.
Los que traen la mintira,
el diablo los engañe,
por que se gonze ⁊ se bañe
quien con lealtad sospira.

FYNIDA

El señor que es grant xira
los malos fechos estrañe
por amor que se desgañe
quien lança con falsa vira.

Este dezir es rrespuesta que da el dicho don Gutierre, arçediano, al dicho Alfonso Aluarez, a este su deszir que le fizo; pero es opinion que lo non fizo el dicho arçediano [synon] Ferrant Perez de Yllescas, sseñor de Ba[tres]; e otros algunos dizen que no lo ordeno el dicho Ferrant Perez, saluo el dicho Alfonso Aluarez messmo.

Quien me paga lo que afano
yo le ayudo çiertamente:
al amigo o al pariente
sienpre do consejo sano.
⁊ por ende a vos, hermano,
lo que distes con plazer,
yo lo quiero meresçer
e rendir este verano.

El esscasso cauallero,
nunca vençe las peleas,
bien se venden las lanpreas
que se dan al consegero.
Quien su gallo come entero,
⁊ non paga los salarios,
a juezes e vicarios
su pleyto non val dinero.

Amansat la vuestra yra,
pues leystes la estoria
que Dios da la su victoria
a aquel que en el espira.

El çendal, quando se estira
es forçado que rregañe,
vuestro pleyto non se dañe
por saber yr a Tauira.

FINIDA

Syn tomar capa de Lira,
yo ffare como se apañe
el derecho en quanto atañe
a ver como se rremira.

723

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al dicho arçediano don Gutierre, faziendo le ssaber como enbiaua otro dezir a Ferrant Aluarez su sobrino.

Mucho mas que arçediano
sseñor de muy grant valia,
por non perder en vano,
vos escryuo toda vya
locuras con ossadia,
que vos enbio conpuestas,
avnque non bien apuestas,
algo son por maestria.

Al fijo de vuestro hermano,
e a ssu linda cortesia,
enbie oy bien tenprano
vna escritura mia,
pero tal qual es querria
que sus palabras mal puestas
viessedes por que respuestas
yo viesse en algunt dia.

FYNIDA

E la tal sabiduria
vaya sse sobre mis cuestas,
que por valles ⁊ por cuestas,
alguno la preçiaria.

724

A doña Constança Sarmiento su cuñada.

Lynda, muy enobleçida
dueña, de noble atauio,
ved vna triste sseguida
que yo a vuestro fijo embio
con aqueste moço mio,
ꝛ rreyd de my locura,
que la mucha escritura
tornasse en gran desuario.

Dueño de bondat guarnida,
graçiossa, de onesto brio,
fuerça es que me despida
de aqueste mundo baldio,
avnque me llamen sandio
las gentes, non tengo cura,
pues veo que mi ventura
non tiene mas poderio.

FYNIDA

En yuierno con el frio,
en verano con calura,
siempre mengua mi ventura,
mis palabras son roçio.

725

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez a Ferrant Aluarez, señor de Val de Corneja, ꝛ a su hermano, loandolos por buenos hermanos.

Señor de Val de Corneja,
ssi vos plaze, mis deitados
ꝛ anexires asonados
non son en cada calleja,
guardat bien esta conseja
muy secrepta en vuestra arquilla,
que tal arte non se omilla
a Pasqual, Mingo, Oueja.

E aun ssegunt el arte vieja
que fizieron los passados,
los dezires encadenados
sson alegria sobeja.
Quien por sser blanca trebeja
non oluide la conçilla,
que la color amarilla
con aluayalde sse espeja.

Quantos cantan enla ygleja,
non son todos graduados;
bien paresçen los tejados,
quando non les mengua teja:
pues dezid que vos semeja
gentil niño syn manzilla,
que muy muchos en Castilla
se visten desta pelleja.

FINIDA

Yo lo juro por mi oreja,
que dos hermanos juntados
non podrian sser fallados
tales enla Moraleja.

726

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al dicho arçediano don Gutierre ꝛ doña Constança su cuñada por quanto les enbio vn presente.

Señor ꝛ señora, perssonas leales,
aved gasajado con este presente,
maguera muy poco es de buena mente
asy lo veredes por çiertas señales.
Asy Dios me quite tristeza ꝛ males,
que tengo comigo estraña vergueña,
a tan grant sseñor ꝛ tan noble dueña
lleuar poca fruta de tantos metales.

Aquesto acarrea que los tenporales
son desuariados en su continente,
ꝛ non fazen curso sy non de açidente
asy que las frutas non son naturales.
ꝛ con todo esso los falsos pardales
fazen mas daño que non la cigueña,
ca luego que veen que ome se alueña,
picando destruyen los buenos frutales.

FINIDA

Por muchos dolores que son entrañales
el mundo conparan al ome que ensueña,
ssy llaue non tiene nin nuez la curueña,
poco aprouecha tener mortiguales.

727

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al dicho arçediano don Gutierre z a doña Constança su cuñada.

Señor z señora, las breuas melares
ya espiraron, que non ay ningunas,
enpero a pessar de todas fortunas,
maguer mi persona es ya todo azares,
ala vos enbio sseys o ssiete pares
de breuas maduras que llaman godenes,
pero que non valen dos o tres nouenes:
son buen comienço de otros manjares.

FYNIDA

Ya mis plazeres sson todos pessares,
tengo dolor muy grande enlas syenes,
tristeza z pessar son todos mis bienes,
non me ffallesçe sy non mal de yjares.

728

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al dicho arçediano don Gutierre z doña Constança su cuñada.

Señor z señora, pues van madurando
las breuas que tanto eran deseadas,
de aqui adelante algunas vegadas
avredes presente non se fasta quando,
que segunt el tienpo, la verdat fablando,
non es bien seguro ningunt buen frutal
del sol eclipsado, caliente, mortal,
z de suzias aues que andan bolando.

Maguer en mi huerto andoue buscando
breuas maduras que vy entreueradas,
fallelas z fallo mucho annubladas,
marchitas z floxas, segunt que yo ando:
z quien lo acarrea, esto amaginando
que es mi ventura que fue siempre tal,
del bien alongada muy cerca del mal,
asy se rebuelue, comigo jugando.

Quanto mas cobdiçio que suba el vn van-
[do,
dueña, de noble atanio,
por quien mis entrañas son sienpre llagadas,
atanto mas fallo las puertas çerradas,
z veo a mesura estar sse quexando,
franqueza z bondat grandes bozes dando,
deziendo: Ay mundo vyl e desconunal!
por ti es vyleza en pontifical,
z todas proezas estan ya callando.

Por ende, señores, mirad si demando
rrazon z derecho en cossas adradas,
quando maldigo las oras menguadas,
cuytado en que biuo, pobreza esperando,
z pues mis negocios se van alongando,
tardando, don frayle, es fuerte señal
si non he la bula del ssello papal,
biure con tristeza, plazer oluidando.

FINIDA

E los burladores que andan chufando,
diran con maliçia: «Don viejo coytral,
aqui perderedes muger z caudal.»
Ved quantos males me matan cuydando!

729

Dezir de Alfonso Aluarez a doña Costança.

Florescan estas figueras
do tantas breuas estan,
ca, segunt veo maneras,
tengo que floresçeran.
Non floresca don Fulan,
nin sus palabras dañadas,
crueles, compoçoñadas,
pilloros de algaçafan.

Flor z luz delas grangeras
que en España comen pan,
oyd mis coplas enteras
z sus puntos, donde van;

fallaredes bien de plan
que non son desuariadas,
mas bien firmes asentadas
do nunca se trocaran.

Mis palabras verdaderas
non se sy vos plazeran,
que paresçen lisongeras
alos que mal judgaran.
Mas estos tales seran,
los que por muchas vegadas
venden syn pauor a ossadas,
alaçor por açafran.

FYNIDA

Pues mienten, çedo veran
sus paredes derribadas,
sus alas chamuscadas
de mal fuego de alquitran.

730

Dezir de Alfonso Aluarez al dicho arçediano.

Ya dexemos la materia
delas breuas deste año,
curando de yr ala ferya
do venden ganado z paño,
por foyr de todo engaño
que prueuan arrendadores,
sy pueden recabdadores,
nunca fazen de su daño.

FYNIDA

Yo quiero ser hermitaño
con pobrezas z dolores,
o con los frayles menores
ocupar algunt escaño.

731

Este dezir fizo Alfonso Aluarez ala dicha doña Constança Sarmiento, por quanto le enbio vn presente de figos.

Madurando van los figos,
maguer mucho se anublaron,
segunt oy son los amigos
pocos z malos quedaron;
tantos quantos sse fallaron,
noble dueña ssyn manzilla,
alla van enla çestilla
los que los tordos dexaron.

Pardales, tordos mendigos,
nunca çessan nin çessaron
destroyr, como enemigos,
las cossas do sse criaron.
Vssan como syempre vsaron
malfechores en Castilla,
armando la çancadilla
alos que dellos fyaron.

Non vale çerrar postigos,
nin rredes que les armaron;
mas buscando ssus abrigos,
despantajos non curaron.
Comen lo que non senbraron
enel canpo e por la villa,
z pocos por marauilla
destos menguan nin menguaron.

Diz que dizen los antigos
que las leyes ordenaron,
que en boca de dos testigos
toda verdad apuraron.
Dos moços mios juraron
para el dios de Bouadilla,
que oy en esta quadrilla
mas figos non alcançaron.

FINIDA

Los que la grant mar nadaron
por sobir en alta ssylla,
si se affogan al orilla,
en vano sse trabajaron.

732

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez ala dicha doña Constança Sarmiento, quando ella adolesçio en Toledo, z embiauale este dezir, como en manera de consolatoria, por quanto sienpre le fazia merçed z ayuda el dicho arçediano z la dicha doña Constança, assy de dineros como de trigo e otras cossas.

Señora, vuestra salud
es a mi grant buen andança,
el contrario es tribulança
despues dela juuentud.
Juro a Dios z a su virtut,
que non canto con paçençia,
pensando en vuestra dolençia,
nin puedo tocar laud.

Laud, rrabe nin vyuela,
non he ojos de tañer,
antes he tal desplazer
que nada non me consuela;
nin se cossa que me duela,
tanto como vuestro enojo,
non querria este cordojo
por sser señor de Pozuela.

Pozuela e Terrejonçillo,
avnque son fuertes lugares,
non me quitaren pessares
o mucho me marauillo;
triste ando z amarillo,
señora, noche z mañana,
fasta que vos vea ssana
con plazer, syn omezillo.

Omezillo tengo agora,
con quien obra açidental,
dando dolençias z mal
a vos, muy noble señora
bien guardada z sabidora,
discreta de grant linage,
graçiosa de buen vissage,
do toda bondat demora.

Demora mucha linpieza
en vuestra ryca morada,
bien deuedes sser llamada
dueña con gentil franqueza.
Yo con mi ruda synpleza
vos enbio este xarope,
ssyn açucar, ssyn arrope:
rreyd partiendo tristeza.

Tristeza tengo comigo
con esta vegez tan negra,
si Dios padre non me alegra,
a quien yo agora digo,
aqui çierro mi postigo
con çerradura secreta:
si da tumbo la carreta,
derramado es todo el trigo.

Trigo, çenteno z çeuada
caera todo enel suelo,
yo por ende me desmuelo,
non sse sy es algo o nada.
Mi fazienda estractada
sabe Dios por que o como,
si el sol rretiere el plomo,
la rrazon es desatada.

FINIDA

Nichil en bolsa rrasgada
me muestra mi mayordomo,
quando yo cuenta le tomo
de esta otra temporada.

733

Dezir de Alfonso Aluarez a doña Constança.

Pues ya non ffallo que diga,
de aqueste mundo raffez,
alta dueña de grant prez,
Dios del cielo vos bendiga.
El que quando quiere, abriga
a quien le plaze abrigar,
vos abrigue syn tardar
pues a mi me dessabriga.

Pues a mi me desabriga
con pobreza z con vegez,
ya mas negra es que la pez
mi vida triste mendiga.
Dios castigando castiga
a quien ama castigar,
ssy castigo he de tomar,
conviene que me desdiga.

Conuiene que me desdiga
para siempre desta vez,
de todo gentil jahez
z de amar ninguna amiga.
Ya non sse a quien maldiga,
mas maldigo a mi en prouar
quanto puedo por cobrar
onrra, ques amarga espiga.

Onrra ques amarga espiga
non val nada enla niñez,
pues quanto enla mançebez
en muy poco tiempo avyga;
la vegez ya non sse obliga
que non sse puede obligar,
pues esta obligada a dar
cuenta amarga muy antiga.

FINIDA

Cuenta amarga muy antiga
non la puedo refussar,
ca he miedo de topar
con la muerte su enemiga.

734

Dezir de Alfonso Aluarez ala dicha doña Constanza.

Señora doña Constança,
linda dueña enobleçida,
noble de muy lynpia vyda,
fija dalgo ssyn dubdança,
yo vn vuestro abdebdador,
sseruidor leal prouado,
vos presento este deytado
con muy mucha omildança.

Con muy mucha omildança
sea dada esta syguyda,
a vos, dueña guarnesçida,
de bondat syn toda errança;
por que sepades mi estado
como esta muy conçertado,
para yo sser despossado
donde atiendo aver folgança.

Donde atiendo aver folgança
es mi voluntat vençida,
pues falle muger garrida,
nueua flor de alegrança,
con la qual sso muy pagado;
ssea Dios syempre loado,
sseñora, vuestro mandado
non se pusso en oluidança.

Non se puso en oluidança
el bien que nunca se oluida,
por ende, noble escogida,
digna de toda alabança,
sea de vos ayudado
yo que so syempre obligado
a seruirvos de buen grado
con deuida lealtança.

Con deuida lealtança
seruire z terne seruida,
a vos, discreta entendida,
en quien yo tengo esperança,
que sere por vos honrrado,
acorrido e conssolado;
ssy al fuere, mal pecado!
mal dire mi triste andança.

FYNIDA

El don ques en breue dado
muestra gozo z gassajado,
que lo mucho demandado
engendra grant tribulança.

735

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez a Aluaro de Luna, condestable de Castilla, antes que fuese condestable.

Aluaro señor, yo enbio
al rrey vna petiçion,
que, segunt mi entiçion,
paresçe vn grant desuario;
por quel poco sesso mio
non basta, mal pecado!
a fazer ningunt tractado,
sy non desdonado z frio.

Mas fiando, como fyo,
en vuestra grant discreçion,
pongo esta relaçion
ante el vuestro poderio:
sy fable como sandio,
ante el rrey noble, ensalçado,
mandat que sea rrasgado,
non lo vea el grant gentio.

Todo mi quexo es baldio,
que non ha anparaçion,
mas por dar consolacion
al rey de muy alto brio,
conpuse por alvedrio
palabras de buen mercado;
de ser dezidor errado
sabe Dios que me desuio.

Pero ques todo rroçio
el mundo z tribulaçion,
a vos muy sin condiçion
ofresco mi atauio,
atan pobre z atan vazio
como es, z tan menguado;
vuestro sea de buen grado:
al non quiero, nin porfio.

FYNIDA

Desque puse mi amorio
con vos noble z muy loado,
non me puede ser prouado
que busque otro nauio.

736

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al dicho señor condestable.

Aluaro señor, sabet
que non fallo que escreuir,
nin ya non se que dezir
saluo que vuestra merçet
me perdone quanto digo,
si quiera por ser antigo:
non codiçio otro abrigo
si non el vuestro, creet;
desto bien çierto set.

Lo que escriuo al rrey leed,
z averedes que reyr
de mi nesçio arguyr
en quaresma con la seed;
que todo non vale vn figo,
por que ya el arte que sygo
safumerio es de espligo,
que non huele, pues oled
quien esta tras la pared.

A mi por vuestro acorred,
pues que vos amo seruir,
z nunca me plaze oyr
contra vos; esto tened.
Mas quanto puedo maldigo,
a qualquier vuestro enemigo;
aqui çierro mi postigo,
lo que a vos cunple façed:
en bon llog gitao la rred.

737

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho señor condestable don Aluaro de Luna, quando el rey nuestro señor estaua en Areualo z tenia ende ayuntamiento de gentes, año de quatro çientos z veynte z vno, rrelatandole como ya sse yva z derramaua la otra gente del Espinar.

Aluaro, señor loçano
de loçana loçania,

fidalgo de fydalguia,
con que todo cuerpo humano
deurie ser contento, vfano,
ledo z quito de tristura,
aued plazer z folgura,
non perdiendo tienpo en vano,
pues que ya se va el verano.

Pues que ya se va el verano,
atienda quien atendia
plazer con plazenteria,
aviendo consejo sano;
luego luego de tenprano,
pensando con grant cordura,
en como z de qual figura
sea el grant rey castellano
gozoso de llano en llano.

Gozoso de llano en llano,
sea por vos quien serya
seruidor e sseruiria
con la paja z con el grano;
non a guisa de aldeano,
mas con lealtança pura,
yo vos fago pleito z jura,
que donde me vien a mano,
en vos loar sienpre afano.

FINIDA

Maguera so viejo ançiano,
non oluido la mesura,
mas codiçio ver segura
la corte del soberano
lindo rrey, fyel cristiano.

Este dezir fizo z ordeno Juan Alfonso de Baena, escriuano del rey, como en manera de rrespuesta que le daua al dicho Alfonso Aluarez, como en manera de rrespuesta a este otro su dezir, z so entençion z a fyn de trauar con el rrequesta: el qual dezir va rrespondiendo por los mesmos consonantes limados z escandidos.

Grant poeta, viejo cano,
muy fundado en poetria,
la vuestra grant maestria
rrosca es de pan mediano:
por quanto vuestro omilano
bola poco z con presura,
z non sube enel altura
donde sube don Fulano
el muy sotil escriuano.

El muy sotil escriuano
que trabaja noche z dia,
con su linda escriuania
en papel lisso, toscano.
Por pitar vos el tolano
enla su rryca escritura,
de letra tajante z pura
bien escripta con su mano,
non por çierto de villano.

Por ende, pues onrra gano
con rryqueza z mejoria,
por loar tan gran valia
del graçiosso z palençiano
que del rey esta çercano
floresçiendo su ventura,
pues de mi tomo tal cura,
el vera lo que desplano
maguera que soy enano.

FYNIDA

Por lo qual, señor hermano,
pues çessa la fermosura
de vuestra arte z conpostura,
non curedes del mançano
del que yo sso ortelano.

738

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el dicho señor condestable, quando le dio el rrey a ssant Esteuan.

Señor, non vos enogedes,
avnque algunos se atreuan
a parlar, pues vos tenedes
letuario con que beuan;

lieue la carga que lieuan,
vos guardat lo que deuedes,
que desta vez quedaredes
por señor de sant Esteuan:
muchos de viento se çevan.

Muchas mas altas merçedes
vos fara, non dudo en ello,
el alto que obedeçedes,
confirmadas con su sello;
pues por mi poco cabello,
señor, non me desechedes,
mas mandat lo que entendedes
que cunple mandar a Tello
del qual yo non me querello.

Señor, que sienpre gozedes
de grant loor mundario,
que desta non oluidedes
a mi, pobre z solitario,
que yo juro a mi sudario
z a Dios en quien creedes,
que sienpre me fallaredes
leal, syn ningunt contrario;
non trayo otro vistuario.

La limosna que sabedes
quel rey me mando fazer,
pido vos que ordenedes
como yo la pueda aver
muy en breue z con plazer,
donde non me paren rredes;
sy non, señor, ya lo vedes
quel ganar serie perder:
non se puede esto esconder.

Mas sy vos me defendedes,
yo sere bien defendido,
maguer non vos he seruido,
en algo vos seruiredes
de mi, con solaz que auredes
syn enojo z syn roydo;
basta asaz lo repetido,
por que cunple, non dudedes,
señor, que me perdonedes.

FINIDA

Neçessario es que ganedes
del rey alto ennobleçido
vn su aluala conplido,
para con que acabedes
el negoçio, z folgaredes.

739

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho señor condestable, en loores de su persona, pidiendole merçed.

Aluaro, señor, señor,
yo el de Villasandino,
ante vos mi gesto enclino
con reuerençia z sabor
que tengo de vos seruir;
sy me dexe Dios beuir,
que vos amo syn error.

Aluaro, señor, señor,
como pobre pelegrino,
rresçebi en este camino
grant cansançio z gran dolor;
pues me mandastes venir,
quered me fablar z oyr
con paçiençia z con dulçor.

Aluaro, señor, señor,
sabed çierto que emagino,
que algunt bestion mohino
me sera estoruador;
mas vos por bondat seguir,
non querades consentir
que muera buen seruidor.

Aluaro, señor, señor,
quien touiere tal padrino
como vos, yo determino,
que non deue aver pauor,
ca, segunt oygo dezir,
çedo avedes de sobyr
en otro estado mayor.

Aluaro, señor, señor,
antel rey muy claro, fino,
de muchos loores digno,
sed me buen procurador,

por que yo pueda salir
con mi entençion z yr
de aqui con plazer z onor.

Aluaro, señor, señor,
diz que quien fuesse adeuino
non podrie morir mesquino;
dicho es de sabidor.
Assy es de presumir,
que fuera bueno escreuir
dias ha vuestro loor.

Aluaro, señor, señor,
quien a sombra de tal pino
se posiese, yo examino
que non perdera el color.
Señor, dad me de vestir
por que me pueda enfengir
en plaza de vuestro amor.

FINIDA

Aluaro, sseñor, señor,
çertes non vos vull mentir,
anesme pan, que del junir,
vos naueu tot lo mellor.

740

Este dezir fizo e ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el dicho señor condestable, por quanto Dauiuelo lo acusaua e lo corrya.

Aluaro, señor bendito,
leal persona bendita,
non vos pesse que rrepita
algo que yo aqui rrepito;
mas guardat me del maldito,
lengua suzia, vyl, maldita,
Dauihuelo, pues que gryta
muchas vilezas en grito,
como dañado z preçito.

Este loco endiablado
con su cara endiablada,
dela ley non cree nada;
asy todo ome que es nado
biue buen descomulgado,
la gente es descomulgada
por quel dan rropa broslada,
que el veyendo se broslado,
biue en mortal pecado.

El truhan, porque es agudo,
faze a su muger aguda,
avnque es gorda, bien se escuda,
rresçibiendo en su escudo
encuentros muy a menudo
de gente gruessa z menuda:
vaya mocha por cornuda,
que quien es çierto cornudo
deue callar como mudo.

A Dios non teme, nin creo
quel sus Euangelios crea;
gula z luxuria desea,
nunca pierde este deseo:
este suzio, vil, z hebreo,
fijo de vna suzia ebrea,
quiten le lo que menea,
z veran en su meneo
que yo con razon lo afeo.

E sy vos, noble esmerado,
con lealtança esmerada
vieredes la rrazon prouada
dad mi dicho por prouado,
z al mal loco atreguado,
sea su vida atreguada.
Mas por merçed señalada,
sea vn tienpo señalado
dela corte degredado.

FENIDA

Quanto gana z ha ganado
es rryqueza mal ganada,
esta ley es ordenada
por derecho ordenado
que padesca el nasçiado.

741

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para

el dicho señor condestable como en manera de quexo z de querella que le daua del dicho Dauihuelo, en el qual lo lastimaua z baldonaua el dicho Alfonso Aluarez al dicho Dauihuelo, por arte de macho e fenbra, z es muy bien fecho.

Dauihuelo que me quito,
pues ya el de mi se quita,
mas a ty, boz de cabrita,
que balas como cabrito,
dente vn cagajon frito
con mierda de perros frita,
pues con inuidia infinita,
villano, suzio infinito,
yazes dentro enel garlito.

Mintrosso, pobre asonbrado,
tu biues vida asonbrada,
en prision atormentada
donde fuste atormentado.
Sandio, mal consejado,
persona mal consejada,
la que tienes oluidada
se que tiene a ty oluidado,
por ante cuco prouado.

Ffijo de algunt vyl barbudo,
z de vyl puta barbuda,
deurie ser que en rrazon cruda
muestra con rigor tan crudo.
Contra mi que por ssessudo
cobre dueña bien sesuda;
quien al dize mal engruda
su rrostro con rralo engrudo:
do te por torpe ssañudo.

Avn que yo so viejo ffeo,
nunca fue mi obra fea;
quien tales mares marea
como oyes que mareo,
non pierde su buen aseo
que lealtad bien lo assea.
Non me plaz de quien menea
lo que ya yo non meneo:
siempre de dados descreo.

Mientes, vil puerco ensuziado,
con tu lengua ensuziada,
matador de alma criada
quel Señor ovo criado.
El juez finco menguado,
la justiçia fue menguada,
por non ser de ty poblada
la grant forca enel poblado,
do feziste tal pecado.

FYNIDA

Dios anpare al muy loado,
z ala reyna muy loada,
que me dan vyda onrrada
sabiendo que ssoy onrrado,
de reyes quisto e amado.

742

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho señor condestable, publicando sus loores z pediendo le merçed z ayuda de vistuario.

Onrrador z muy onrrado,
Aluaro, señor gentil,
gozad vos con tal abril
como Dios nos ha enbiado,
z tomat mucha alegria,
que segunt la entençion mia,
la santa Virgen Maria
curara de vuestro estado
muy priuado.

Leal, cuerdo z mesurado,
pues hanparades çien mill,
anparad a mi, vn sotil
cauallero afortunado,
por que quien escarneçia
de mi, por que a vos vernia,
syenta la grant mejoria,
que por vos, noble esforçado,
he cobrado.

Yo vine mal apostado
con este negro mandil,

que es vn vystuario vyl,
ya lo vedes, mal pecado!
por ende por cortessia
onrrat la caualleria,
pues yo siempre z toda via
vuestro quiero ser llamado
apurado.

Non entiendo aver cuydado
de buscar otro cubril;
con lunbre de otro candil
non quiero ser alunbrado:
despues dela gran valia
del rey de gran nonbradia,
si en vuestra conpañia
me quisieredes, soy pagado
muy de grado.

FINIDA

Señor, pues que fuy criado
delos reyes syn follia
en niñez z en mançebia,
ora enla postremeria
sea yo por vos tornado
consolado.

743

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez al dicho señor condestable.

Aluaro señor, yo escriuo
al rrey sobre mi fazienda,
sy se pone alguna emienda:
sy non, muerto so z catiuo;
por ende, por Dios z amor
sed me buen ayudador,
pues vos tengo por señor
para en quanto fuere biuo.

Para en quanto fuere biuo,
boluere, señor, la rryenda
conbusco, quien quier lo entienda,
avn que vos paresco esquiuo;
ca vos amo syn error,
por que vos fallo honrrador,
cuerdo z leal syn pauor,
sabio z muy caritatiuo.

FYNIDA

Sabio z muy caritatiuo,
vos veo que es grant loor,
pues tomat por seruidor
a mi, triste z syn sabor,
rudo z ymagynatiuo.

744

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez al dicho señor condestable.

Non guardando maestria,
señor Aluaro de Luna,
mas por el arte comuna
trobo ya syn alegria.
Pues que la ventura mia
es contraria a mis negoçios,
con bidmas z con socroçios
padesco mal noche z dia.

Desque con vuestra liçençia,
en Melgar de vos party,
en mi cassa adolesçy
de muy esquiua dolençia;
sofriendo gran penitencia,
con dolor muy afyncado
enel braço z diestro lado,
longe de toda paçiençia.

Quando me senti aliuiado
ya quanto delos dolores,
tristes nueuas syn sabores
vinieron a mi, cuytado;
que lo mas delo mandado
quel rey me mando librar,
dizen me por me sanar
que me non sera librado.

Por ende, señor, ssoplico
a vuestra mucha bondat,
que con sana voluntat
fagades vn pobre rryco:

que yo la verdat publico,
rrey z rreyna, vos pagastes
a otros lo que mandastes;
pues pague grande a vn chico.

Que syn poder absoluto
del noble rrey castellano,
quanto yo afane z afano
es arbol seco syn fructo.
Mas guardando el estatuto
delas siete letras, tengo
que sy dos mulas mantengo
manterne tres a pie enxuto.

FYNIDA

Por el truhan dissoluto,
señor, yo non me detengo,
nin me viene bien.....
disputar con un corruto.

745

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho señor condestable, soplicandole z pidiendole por merçet que le declare sy era suyo o del rrey o de quien: el qual dezir es bueno z bien ordenado, z de arte de maestria mayor muy apurado.

Aluaro sseñor, yo arguyo,
maguer non se arguyr,
que me digades por cuyo
deuo en Castilla beuir:
o sy me cunple sofrir
fasta quel grant Lissuarte
me faga rrey o me farte,
como le pueda seruir
en vn juego de rreyr.

De ser vuestro non refuyo,
nin entiendo rrefoyr,
avnque mi algo destruyo,
z mi cuerpo en comedir:
como veo al rrey partir
muchos algos, z non parte
comigo, z por esta parte
soy çerca de resçebir
cuydados para morir.

Pero syn dubda concluyo
quanto puedo concluyr,
sy me quiere el rey por suyo,
tal via quiero seguir
lealmente z syn fallir,
syn lisonja z muy syn arte:
teniendo a vos de mi parte,
nunca me podran nozir
los que piensan enfengir.

E pues yo me restituyo,
quered me restituyr
en mi onrra, pues ya puyo
do non solia sobir;
guardo me de repetir
muchas vezes vna parte:
consonantes que aqui ensarte
non los puedo descobrir
z nin se mas que escreuir.

FYNIDA

Ya non fallo que dezir,
mas que vn rrudo pillarte,
loando vuestro estandarte,
bien deuedes presumir
si vos deuo requerir.

746

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el dicho señor condestable.

Aluaro sseñor, non fallo
que dezir, pero escreui
al rey mi señor assy
como ssu leal vassallo:
por ende, acorred en breue,
pues vn vyl juglar se atreue
contra mi como non deue,
z me corre como gallo;
sabe Dios por que me callo.

Leamos otra leçion,
dexemos aquesta agora,
que el obispo de Çamora
con su buena condiçion
me dixo que vos fallara
ledo e con noble cara,
en quanto por mi fablara
con vuestra grant discreçion:
Dios vos de su bendiçion.

FINIDA

Miembre vos la rrelaçion
que vos dio por conclusion.

747

Este dezir fizo ꝛ ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el dicho señor condestable.

Aluaro, señor leal,
corona delos leales,
vet esta carta que es tal,
pues vistes otras tales;
doledvos de mis males,
que non lo digo por mal,
mas por quel leon rreal
faga sus obras rreales.

E sy alguna vocal,
aqui mengua enlas vocales,
rronped este original,
como otros originales
rrompieron los offiçiales,
que offiçio es de ofiçial
aver saña açidental
por yerros açidentales.

Mas pues yo so natural
del rrey con sus naturales,
bien me puede en espeçial
dar merçedes espeçiales;
pues vienen los temporales
que muestra el temporal,
para ser mayor que egual
entre algunos mis yguales

Que mas vale vn quintal
de oro que dos quintales
de plomo, maguer metal
se llama con los metales.
Bien saben los logicales
que yo non soy logical,
mas desseo aver cabdal,
segunt otros han caudales.

Señor, vea el mariscal
todo esto, o mariscales,
almirante mayoral,
condes, otros mayorales:
presumo quantos ꝛ quales
por me fazer tal o qual,
ante el grant pontifical
mostraran pontificales.

FINIDA

Todos somos mundanales,
pues qualquier que es mundanal
delos peccados mortales
se guarde, pues es mortal.

748

Este dezir fizo ꝛ ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el dicho señor condestable.

Aluaro sseñor, caudillo
de muchas gentes loçanas,
quien vela fuerte castillo
non se duerma enlas mañanas;
dias, messes ꝛ avn semanas
ande ledo e aperçebido;
guarde el sson del apellido,
que enlos charcos dan las rranas
maguer sean bozes vanas.

Que, sseñor, rrostro amarillo,
lleno de rrugas ꝛ canas,
sseñor, non me marauillo
de burletas castellanas;
pues vuestras obras son sanas,
como de leal conplido,
sso quel rey sea seruido

por enbidias ssobejanas
non dedes tres avellanas.

FINIDA

Por tales carreras llanas
anda el rey quisto z temido,
e seguro obedesçido
de personas çibdadanas,
z avn delas muy soberanas.

749

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho sseñor condestable, sobre los fechos ardientes del reyno, z quando sonaua quel rey nuestro sseñor lo fazia su condestable de Castilla.

Aluaro sseñor, la glossa
que se podria glosar,
nin por metro nin por prossa
non me cuydo aventurar
a dezir como z por que
anda turbada la ffe;
que yo so bien çierto z sse
quel vuestro alto cuydar
sabe todo este cantar
asonar.

Pues vuestra obra es fermosa,
guardada sin mal penssar,
la grant dinidat onrrossa
vos la deuedes cobrar.
Ssy lo veo, ffolgare
por que lo profetize
en Roa, do vos falle
presto por me consolar
syn burlar.

Que, señor, non se quien osa
nin, ossando, ossa ossar,
el contrario de tal cossa,
ca bien sse puede mojar.
Yo non digo nin dire
quien es, antes callare;
pero ssyempre loare
a vos que deuo loar
z guardar.

FYNIDA

Señor, quered vos menbrar
de mi, que vos syempre ame
z avn vos amo z amare,
que en quanto biuo sere
non vos entiendo dexar
nin trocar.

750

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho señor condestable, relatandole sus coytas z fortunas, z en como non le daua audiençia para fablar con el su fazienda, z sobre todo querellandosse por que non tenia possada ninguna.

Aluaro sseñor, mençion
deuedes de mi fazer,
pues vos syruo a mi poder
con todo mi coraçon.
Ya vos demande liçençia
con deuida reuerençia,
que me diessedes audiençia
para oyr la relaçion
de mi triste petiçion.

Yo escriuo al grant leon,
como bien podedes ver,
dandole a entender
por fyguras mi entençion.
Como non tengo paçiençia
ssofriendo tal abstinençia,
resçelando aver dolençia
por non ffallar vn rryncon
do entrar, ssy quier messon.

Esto tengo a grant baldon,
por que non solia sser;

mas yo ssoy loco en querer
lo que natura e razon
niegan por clara esperençia.
Deua fallar bien querençia
en muger nin en varon,
quanto mas esta ssazon.

FYNIDA

Gentil noble, aya perdon
por que con tal atreuençia
muestro mi poca çiençia
fablando tan de rendon
cossas que non sse que son.

751

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el dicho señor condestable.

Aluaro sseñor, non vystes,
nin oystes
esta vez mi petiçion;
non sse por que lo fezistes,
que pussistes
a mi en desesperaçion.
Collaçion
de perdiçion,
sseñor, fue la que me distes
con mençion
de tal rraçion.
Andan oy mis ojos tristes
delo qual peccado ouistes.

Empero, sy la leystes
z touistes
que non era tal liçion
para oyr, z la ronpistes,
añadistes
en mi mas tribulaçion;
presumçion
de suspençion
non fue bien ssy la possistes.
Oraçion
con deuoçion
fago a Dios que presumistes
algunt punto, o lo creystes.

Maguer non me respondistes,
escogistes
vya de grant saluaçion,
z sy algo entendistes,
encobristes
alta consideraçion;
entençion
con discreçion
fue la rregla que seguistes,
contriçion
de poblaçion
como leal conçebistes.
Mucho en esto concluystes.

FYNIDA

Por bondat que mantouistes,
bendiçion
sin condiçion
ayades de quien seruistes,
pues tan bien lo meresçistes.

752

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el señor condestable, sobre rrazon de vystuario que le avia pedido por los otros, el qual dezir es muy bien fecho z por arte de maestria mayor.

Señor Aluaro, perdon,
si en la vegez fuy vario
demandando vistuario
como quando era garçon.
Casso que me diga non
el muy alto e soberano,
non es mi ssesso tan vano
nin tan fuera de rrazon
que la tengo yo a baldon.

Perdidoso de tal don
me dira algunt contrario,
mas por esso mi sudario
limpio fue toda ssazon:
con fyno z leal xabon
se enxabona blanco z sano,

en invierno z en verano,
quito de falsa opinion:
non curo de otro sermon.

Yo padesco en vn meson
graves penas solitario,
catiuo como catiuo,
atendiendo al de Leon:
sy vos, grant señor de Ayllon,
alçades de mi la mano,
muerto so como aldeano
pobremente en vn rrencon,
en vyl cama syn colchon.

Por ende, noble varon,
pues a mi es neçessario
que ponga en calendario
quantas proezas oy son,
en vos, leal infançon,
pongo las de llano en llano,
ante el grant rrey castellano,
por que çedo z de rondon
subades alto escalon.

FYNIDA

Sy se tarda el gualardon
por que afane z affano,
perdere paja z avn grano
a dos leguas de Griñon
entre Vxena z Torrejon.

753

Estribote que fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el dicho señor condestable.

Gentil de grant coraçon,
rreyd con tal repullon.

Reyd, como ya rreystes
de mis locuras que oystes:
plazeme porque vençistes
ya a Datan e Abiron.

Por el trono en que sobistes,
seguiendo el bien que siguistes,
quien son ledos o quien tristes
echemos sseso a monton.

Esto bien lo meresçistes,
pues, señor, desque naçistes,
en alto ssiempre touistes
los ojos como falcon.

Por el bien que me feçistes,
syn burlar desque me vistes,
sabed que me conqueristes
por vuestro ssyn ser ffollon.

FINIDA

Avnque es caçafaton,
ya vazio es mi bolson.

754

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho sseñor condestable, suplicandole z pidiendole por merçed que lo feziesse rey de la faua.

Aluaro sseñor, tomad
esta mi carta e pagat,
como es mi voluntat,
contra vos, muy famoso
cauallero generosso,
espaçio de lealtad
con bondat.

Lo que va dentro catat,
sy meresçe abtoridat,
sy non, luego lo rasgat,
non lo faziendo dañosso,
mas secreto z amorosso,
por dar vyda z sanidat
a mi hedat.

Señor, bien lo essaminat
z ssy va syn fealdat,
vos messmo lo preguntat
al muy alto, poderosso
rrey dEspaña vyrtuosso;
z ssy digo torpedad,
perdonad.

Vuestra ssaña amansat,
ssyn toda reguridat,
de mi aviendo piedat.
. . . .
Mas por mi, vuestro omildoso,
al rey con solenidad
ssoplicad.

En esto vos avissad,
muy graçioso, ꝛ pensat,
sy fuere neçessidat,
de fazer juego infyntoso:
lo que yo dezir non osso,
vos, señor, lo adeuinat
ꝛ obrat.

E ssy al fuere, curat
de mi que syn vanidat
vos amo; pues vos amat
a quien non es cauteloso,
e por me fazer gozoso
estas llagas me sanad
ꝛ folgat.

De mis breuas vos menbrat,
ꝛ las fygueras guardat,
que non he otra heredat,
tanto ssoy menesteroso:
por ende, señor graçioso,
la mi fuerte escuridat
alumbrad.

FINIDA

E si el juego es dubdoso,
por el tiempo rreboltosso,
otra pobre dignidat
me ganad.

755

Este dezir fizo ꝛ ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho señor condestable don Aluaro de Luna despues quel rey nuestro señor lo fizo su condestable, ꝛ va por buen arte.

Aluaro, sseñor famoso,
rresçebid este presente,
poco ꝛ de buena mente,
vn manjar del ques goloso
delas onrras ꝛ de amores,
de deleytes de sabores
de leales seruidores:
sed sienpre muy cobdiçioso
ꝛ alos vuestros graçioso,
non sañoso.

Por la onrra, por ofiçio
ssienpre muy diligente,
con muy ledo continente
nunca estedes oçiosso
en error, ꝛ syn errores:
sed capa de peccadores,
desechando a burladores,
ꝛ buscando estado onrroso
en que biuaes gozoso,
generoso.

Titulo de poderoso
es a vos pertenesçiente
para rregir mucha gente
con sobre nonbre donoso.
Conde, non delos menores,
mas ygual delos mayores,
por que los estoruadores
ven como es grandioso
el alto rrey dadiuosso
ꝛ virtuosso.

FINIDA

Pues, señor, sed acuçioso
por quel rrey con los señores
nonbredes ꝛ rrecabdadores,
sy non mis graues dolores
creçen andando pensoso,
pobre muy menesteroso,
deseosso.

756

A nuestro señor el rey de Castilla.

Salga el leon que estaua encogido
enla cueua pobre dela grant llanura,

mire florestas, vergeles, verdura,
z muestre su gesto muy esclareçido;
abra su boca e de grant bramido,
assy que sse espanten quantos oyran
la boz temerossa del alto soldan
z gozesse del trono desque proueydo.

El aguyla estraña transmude su nido,
z passe los puertos dela grant friura,
del valle rronpiendo la grant espesura
asiente enla casa del fuego escondido,
vesyte el grant poyo enfortaleçido,
fuelle los campos z seluas del pan,
coma enla messa do comen z estan
millares de bocas syn cuento sabido.

Enla mediania del valle partido
more algunt tienpo, ques breña segura:
corra los montes con gran ladradura
quel gran vençedor ya ovo corrydo;
su noble tropel vaya esparzido
z llegue al otero ques del gauillan;
la torre tenblosa los que la veran
veran su çimiento so el agua sumido.

Despues delos veynte sera reuestido
en justa justiçia, virtud santa, pura,
esfuerço z franqueza, verdat z cordura;
seran sus arnesses del muy alto vngido,
por estas virtudes sera conosçido,
z dende adelante lo rreçelaran
el jauali crespo e el viejo alacran
que tractan en pazes, buscando rroydo.

Junten sus huessos a boz de apellido
z sygua la via dela grant calura,
el grant girifalte con reçia soltura
vaya adelante bien aperçebido;
el alto consejo verna basteçido
de muchos z nobles que lo agradaran
con las dinidades del rryco faysan,
el toro domado, el dayne engreydo.

Verna de leuante vn çirio ençendido
que alunbrara la montaña escura,
por su lealtança ssera por mesura
delos esperantes muy bien resçebido:
el arbol cruzado z el jaspe broñido
con el leon juntos, z assy llegaran
al charco viçiosso del fuerte jayan,
do Julio poblo gran pueblo escogido.

Alli folgara amado e temido,
perdiendo cansançio, tomando folgura,
mirando jaezes de grant fermosura,
alcaçares, torres, plazer infinido:
vera rrica huerta, que tal nunca vido,
enla grant fumera todo esto sabran
las sus antexias pauor z gemido *(sic)*,
z sus anaxires pauor z gemido.

De alli partira su pendon tendido,
el bien costelado con buena ventura;
el pueblo agareno de mala natura
sera conquistado z todo estroydo,
z quende la mar sera estableçido
qual quier que ayunare enel rramadan,
creyendo la seta del nesçio alcoran
que deva ser muerto o ser conuertido.

En aqueste tiempo sera obedeçido
vn solo vicario segunt la Escriptura,
sera desatada la çisma z orrura
por que era el mundo dañado z perdido.
El frayle profeso sera requerydo
que dexe las çeldas de que es capellan,
montañas z puertos del flumen Jordan
que con tirania gran tiempo a tenido.

FFYNIDA

Del fuerte leon suso contenido
dize el Merlin, concuerda fray Juan,
que entre los que fueron z son z seran
en España rreyes, sera enobleçido.

757

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rrey nuestro z por manera de rrequesta contra los trobadores, el qual es muy bien fecho.

Alto rrey, al mariscal,
al de Estuñiga z Cañizales,
por que quatro son dos pares,
dadles otro cabo ygual.

Manuel con los nonbrados
seran quatro enamorados,
por que asy todos juntados
vos digan, señor, que tal
es esta arte liberal.

Segunt curso natural,
el viejo todo es azares,
por lo qual ya mis cantares
non tienen dono nin sal,
pero bien examinados,
por sus puntos niuelados,
fallarlos ha intricados
por compas en general,
tan claros como vn cristal.

Sy con enbidia mortal
ay algunos escolares
que quiebre por los yjares,
non me pueden dezir al,
saluo que por mis pecados
enlos tiempos ya passados,
axedrez, tablas z dados
me fezieron mucho mal
con porfia acidental.

Mas quien gran diuinal
non tiene enlos paladares,
trobe por los colmenares
trobicones de xaral:
por ende vuestros priuados,
fijos dalgo mesurados,
tenganse por enojados
de oyr lo que non val
vna mora de moral.

Pues yo dexo el çedal,
oro z vanda, z avn collares,
andare royendo altares
por monge conventual,
fuyendo delos poblados,
con cartuxos apartados;
pues condes adelantados
me llaman viejo coytral
despues que cerre canal.

Rey de vysta angelical,
el mayor delos pilares
que sostienen tierra z mares
deste mundo terrenal,
resçebi con gassajados
mis dichos e mis tratados,
ansy van en algo errados,
vuestra persona real
me perdone espeçial.

Que por mengua de caudal
mis cassas z mis lagares
sson tornados muladares
a manera de ospital.
Pues vos, luz delos loados,
reyes bien aventurados,
acorret a mis cuydados
con raçion pecunial,
que es la fruta temporal.

Digo fructa syn la qual
non se conpran oliuares,
paños, nin buenos manjares,
nin vino de Madrigual.
Que en Yllescas affamados
son los vinos colorados,
mas non los dan endonados,
sy non toman en señal
prenda o moneda vsual.

FYNIDA

Por que pido alos onrrados
caualleros z perlados
que ssean mis abogados,
pues yo sienpre ffuy leal
a todos en comunal.

758

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el rey nuestro señor, quexandose por el a su alta señoria dela su mucha pobreza z trabajo z pidiendole merçed z ayuda para vistuario z mula; el qual dezir es bien fecho z va por arte comuna de lexa prenda.

Deste mundo el mayor
prinçipe, muy esçelente

rey dEspaña, sufiçiente,
alto par de enperador,
yo, vn vuestro seruidor,
vos besso, syn ser presente,
pies z manos omilmente,
como a mi rey z señor.

Como a mi rey z señor
a quien amo z por Dios fio,
quel vuestro muy alto brio
me fara perder tristor.
Rey, profundo sabidor,
soberano poderio,
acorred a mi atauio
que peresçe syn error.

Que peresçe syn error,
señor, sy non acorredes,
con pecunia z con merçedes
por que torne a mi tenor.
O muy dulçe egualador!
sabed, sy non lo sabedes,
como entre quatro paredes
muero pobre con dolor.

Muero pobre con dolor,
deseando vuestra vysta;
ya me mata z conquista
la pobreza, ay pecador!
Graçioso, consolador,
sseñor, pues dadme vista,
que coma, z mula con lista,
sea de a qual quier color.

Sea de qualquier color,
quier mula, sy quier cauallo,
ca yo so, maguer me callo,
comunal caualgador.
Seruiendo al gentil amor,
syenpre fuy leal vasallo,
avn oy en esto me fallo,
nunca pierdo este sabor.

Nunca pierdo este sabor,
ques ssabor delos sabores,
dicho antigo de amadores.
Esforçad, perdet pauor,
discreto, del mundo flor,
doled vos de mis dolores,
que ssyempre vuestros loores
loare con buen loor.

FYNIDA

Alto rrey de grant valor,
perdonadme mis herrores,
z sy tengo estoruadores,
señor, sed mi defenssor.

759

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el rrey nuestro señor, quexandose a su merçed de todos sus porteros por que non le dauan la puerta quando yva a palaçio: el qual es muy bien fecho.

Aviendo grant quexa de vuestros porte- [ros,
señor poderoso, a vos me querello,
pues non me consienten, nin son plazenteros,
que entre en palaçio, sy non voy con Tello.
Non se que seruiçio vos fazen en ello,
ca yo non so ome de muchos dineros;
non se si me dañan algunos parleros,
o si me destorua mi poco cabello.
Ved esta seguida syn nombre, syn sello,
z poned consello
fermosso, z bello,
que juegos ay muchos que non son trebello,
z a vos pertenesçe, gentil claro espello,
oyr dello z dello.

Señor, non demando que con los primeros
me dexen entrar, que non es derecho,
nin con los donzeles, nin con camareros,
nin con las personas que traen prouecho;
mas con los leales de dicho z de fecho,
querria yo entrar enlos delanteros
z ser enla cuenta delos verdaderos.
Quien desto me quita codicia coecho;
asi biuo triste, cuytado, maltrecho.
Por ende sospecho,
yaziendo en mi lecho,
que fago rrazon en tener despecho,
de quien emagina de mi aver pecho
estando en asecho.

Quien fuera me dexa con los coçineros,
assaz me conturba z asaz me coecha,
pues ya van diziendo los azemileros:
«Este viejo triste tornado es seuecha,
z ya bien paresçe quel rey lo desecha.
Sus dichos non valen dos viles torteros,
pues que Martin Sanches z sus conpañeros
le çierran las puertas por que non les pecha.»
Algunos non trahen carrera derecha,
synon falsa, estrecha,
segunt se sospecha,
el su mal pensar muy poco aprouecha;
z pues mis cantares paresçen endecha,
fare la desfecha.

Con saña de algunos que son costumeros,
parti de Toledo con coyta e pessar,
maguer que primero vy los caualleros
enel grant torneo, despues vy justar:
quien ovo ventaja non ssey declarar,
que todos y fueron muy rricos, enteros,
mas por non ser puesto con los linsongeros,
a mi cunple oyr, z ver z callar;
que daño z peligro es profazar,
de mas en lugar
de alteza syn par.
Quien al magina podrie peligrar
como quien se lança en muy alta mar,
syn saber nadar.

Señor, bien mire los aventureros,
z mantenedores con buen ademan,
z vy non se quantos caminos çerteros
fazer bien fermosos al buen capitan:
quebro bien su vara, por ende le dan
ya quanta ventaja los buenos terçeros,
z diçen algunos delos palabreros
que fue el encontrado con pequeño afan,
syn aver rreues segunt otros han.
En esto se estan,
z avn se estaran,
fasta que pronunçie el alto soldan:
desque pronunciare muchos callaran,
que vergueña avran.

FINIDA

Por que enxeri aqui este rrefran
algunos diran:
rryco balandran,
vnos nin otros non me lo daran;
quiça burlaran.

760

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez por desfecha deste otro dezir mayor.

Algunos profaçaran,
despues que esto oyran.

Non sera el alto, vngido
rrey de España esclaresçido,
mas algunt loco atreuido
rrauiara como mal can.

Non seran los muy priuados
del rrey e sus allegados,
mas algunos mal fadados
syn por que me maldiran.

Non sseran los diamantes
lindos z nobles infantes,
mas algunos mal andantes
con enbidia bufaran.

Non seran los mucho onrrados,
condes z nobles perlados,
que con tales gasajados
syn maliçia reyran.

Non seran los mariscales,
que non son açidentales,
mas otros que non son tales,
tristes gestos mostraran.

Non sera Juan de Gayos,
nin Moraña, fio en Dios,
que juntos aquestos dos
lo bien fecho loaran.

Bien sera media dozena
con el vegue de Baena,
que desque puja su auena
peor muerde que alacran.

Non se el del cal trauiessa,
sy sera en aquesta priessa,
el qual trobando confiessa
ser sus dichos de truhan.

FYNIDA

Por los tales cantaran,
los sapos rebentaran.

761

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rrey nuestro sseñor, ssoplicandole que su merçet lo feçiesse rrey dela ffaua.

Vengo de luengo camino,
alto rey, por ver la fiesta,
que fazedes magnifiesta,
a santo Thomas de Aquino.
Maguer yo non sea digno
de traer vandera enfiesta,
traygo cobierta mi tiesta
con buen ssudario de lino,
de lienço delgado z fino.

Seyendo grant mareante,
parti de Jerusalem,
z llegue a Santarem
por las mares de Leuante.
Quien lo oyere, non se espante,
que passando en Tremeçem,
tome tierra en Guadante
en vna fusta boyante
mostrando ledo senblante.

Yo fuy rey ssyn ser ynfante,
dos vegadas en Castilla,
mas mi coyta z mi manzilla
es por non sser espetante
para el año de adelante
dauer la terçera sylla
enla çibdat, aldea o villa,
donde el rey fuese gozante
de me fazer bien andante.

Trastorne tierras estrañas
con gran cobdiçia z deseo
de mirar el grant torneo,
justas z juegos de cañas:
marauillas z fazañas
sseran fechas, segunt creo,
el dia que el noble asseo
nasçio, el rey delas Españas,
fermoso de nobles mañas.

FYNIDA

Desde Yliescas a Cabañas
conpusse esto que leo:
a quien paresçiere ffeo,
non lo tenga en ssus entrañas,
nin lo preçie dos castañas.

762

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez en loores del rey nuestro señor.

Todos deuemos temer
z amar con deuoçion,
al rey que por discreçion
nos muestra su buen saber,
dando nos a entender,
ssegunt los verbos ançianos,
que es su coraçon en manos
del soberano poder.

Esto es bien de creer
z ley syn contradiçion,
pues syguiendo su entençion,
faremos a Dios plazer.
Lo que quiere bien querer,
a esto vengamos llanos,
otros pensamientos vanos
non los deuemos tener.

Pues Dios lo fizo nasçer
en sygno e costelaçion,
de complida perfeçion
en mañas e en paresçer,

El lo quiera engrandesçer
sobre los reyes cristianos,
tanto que sus comarcanos
lo vengan a obedesçer.

FYNIDA

Tal rey meresçen aver
los que son del todo sanos:
gozen con el castellanos,
ssyn le errar nin fallesçer.

763

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rrey nuestro señor, pediendole merçed z ayuda para su costa.

A quien deuen rresponder
las Españas veo en Roa:
amo mucho a quien lo loa
z lo ama obedesçer;
pero para despender
ya vendi vna mendoa
por mi ventura gastoa,
que me lo ffyzo fazer.

Muchos veo escarneçer
de mi, por que ssoy venido
mal calçado z mal vestido,
alto rey, a vos ver:
que me quiera retraer
a tornar para mi nido,
el trabajo que es auido,
quiça sse podrie perder.

Que me quiera detener,
sseñor, ya non tengo prenda
que enpeñe nin que venda,
de que me pueda acorrer;
pues para non peresçer
non se camino nin senda,
ssy non demandar la ofrenda
que sabedes offresçer.

Vuestra ofrenda es proueer
a muchos en todo el año
con dineros z con paño
para vestir e comer,
a nobles por meresçer . . . .
a truanes por su engaño:
sea vuestro o sea estraño,
vuestro officio es mantener.

Señor, non puedo saber
que cosa son estas martas,
maguer que veo fartas
en vuestra corte traer.
Bastante es vuestro poder
de me dar syn muchas cartas
con que yo conprase sartas,
que enbiase a mi muger.

Señor, por vos complazer,
escriuo desvariando
atendiendo como z quando
podiesse satisfazer
a vuestra alteza, por ser
toda via de mi vando,
contra los que repullando
prueuan por me confonder.

FYNIDA

Non entiendo padesçer
señor, vuestra vida amando,
los que al andan cuydando,
Dios vos los dexe vençer.

764

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rey nuestro sseñor, pidiendole merçed que non sse le oluidasse lo que le mandara.

O rey alto e poderosso!
sseñor, aved piedad
de mi, que con lealtat
biuo siempre deseosso
de vos ver ledo z gozoso,
muy temido z muy amado
enel mundo aventurado
con loor aventajosso.

Muy grant prinçipe famoso,
luz e espejo e claridat
de toda la cristiandat,
acorred a mi cuytoso.
. . . .
sy vuestro aluala librado
de vuestra mano firmado
me ponen por sospechosso.

Leon fuerte z vertuosso,
perfecto en toda bondat,
por amor de Dios mandat
con gesto muy amoroso
de bueno, leal, graçiosso,
Aluaro vuestro criado,
que mande que lo mandado
por vos non sea dubdoso.

Soberano e venturoso
rey, syn toda crueldat,
por Dios e por caridat
non me sseades sañosso,
que maguer que so odioso,
avn atiendo ser honrrado
por vuestro leal prouado,
non falso nin cauteloso.

FYNIDA

Quien desto fuere enbidioso,
señor, non sea escuchado
Dauiuelo, vyl raposso,
avn que sea el atreguado.

765

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rey nuestro señor, z soplicandole que non sse le oluidasse el aguilando.

Muy alto rrey, fasta quando
penare segunt que peno?
muchos andan por lo ajeno
pensosos como ando,
por que se conpliese el mando
que me mandastes mandar,
señor, prinçipe syn par,
non se oluide mi aguilando.

Non se oluide mi aguilando,
mas venga de lleno en lleno,
que syn tal estrena estreno
bien entrare estrenando,
que el tienpo se va açercando
de perder, avn de ganar:
quien me quisiere escusar,
syrua al rey su vida amando.

Syrua al rey su vida amando
z terna muy fuerte freno
para sobir al dezeno
triunpho del mayor vando.
Quantos al andan tratando,
vano es todo su tratar,
yo por vos non declarar,
vome mi cara callando.

Vome mi cara callando,
ca tengo que non condeno,
mi alma por lo que ordeno
nin mi cuerpo asy trobando.
Sy fablo desvariando,
cuyta me faze variar,
pues vos, alto rey syn par,
fazed bien fuerte lo blando.

Fazed bien fuerte lo blando,
z blanco lo que es moreno,
que sy ando o yanto o çeno,
o duermo o esto velando,
syenpre creo non dudando,
que quien ama a vos loar
z seruir syn vos errar,
que deue beuir folgando.

FYNIDA

Esto digo platicando
quanto alcanço platicar,
que se puede apropiar
a Aluaro, verdat fablando.

766

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rrey nuestro señor, suplicandole por el que su merçed se menbrase de su aguilando quel mando.

Muy poderoso varon,
vno delos soberanos
rreyes que enel mundo son,
de moros z de cristianos,
flor z luz de castellanos,
como quien syrue z non yerra,
ante vos besso la tierra,
vuestros pies z vuestras manos
ala ley delos ançianos
palançianos,
non liuianos:
do le alcança se ençierra,
enla paz z avn enla guerra.

Por arte syn maestria,
mas por la comun trobando,
pido a vuestra alta grandia,
que vos mienbre mi aguilando,
deziendo: «Yo el rey mando
a vos, Aluaro de Luna,
que forçedes la fortuna
deste que, metrificando,
me vissita por do ando,
afamando
z publicando
mi loor syn duda alguna,
muchas vezes, que non vna.»

Ca, sseñor, sy el de Robres
bien ordena la escritura,
las aguas que son salobres
cobraran toda dulçura,
z yo perdere amargura,
trabajos z muchas cargas,
que tenia muy amargas
fasta aqui por mi ventura;
mas, pues, ya lealtad pura
con mesura
me segura,
fazetme merçedes largas,
a quatro leguas de Vargas.

E otro si, ssy el de Leon
fuesse ledo ennamorado,
ffolgarie mi coraçon,
teniendo tal abogado.
El sserie de mi loado
en Toledo z en Aljoffrin,
z en Yllescas, pues Merlin,
propuso, muy secretado,
vn dicho ya declarado
quel tomado
es tornado
tomador, z grant dalfyn
espantable palançin.

El grant capitan honrrado,
fydalgo esforçado, honesto,
Aluaro, leal, prouado,
mande con graçioso gesto
de vuestra parte todo esto.
Que sse cunpla luego, luego,
por que non tengan que es juego
los que mal glosan el testo
del seteno libro z sesto;
non rrequesto,
mas protesto
mi enteresse todo, e entrego,
maguera so symple z lego.

Noble rrey, sy puse o pongo
en esta pobre seguyda,
caçaffaton o ditongo,
palabra layda o perdida,
vuestra alteza ennobleçida
perdone la tal errança,
pues toda mi buen andança
es dessear vuestra vida.
Quien oluida
tal guarida
longe biue de alegrança:
al mi sesso non alcança.

FINIDA

Quantos han vuestra priuança,
cada qual piensse z comida,
sy meresçe ser temida
la sobida,
o desçendida,

longe biue de alegrança,
por lo qual con lealtança
tenga firme la balança.

767

Dezir de Alfonso Aluarez para el rrey nuestro sseñor.

Prinçipe muy acabado,
mas loado
que rey que sea en España,
ssabed que vengo enojado
z cansado
delas partes de Alemaña
a seys leguas de Ocaña
de otras seys de Madrid,
seys de Toledo, reyd
de tan aspera montaña.

Discreto, franco, esforçado,
esmerado,
rey de alta proeza estraña,
mienbre vos de mi, cuytado,
pues gastado
vengo solo z sin conpaña.
Dezid, sseñor, por fazaña:
«Alfonso Aluarez, venid
en buen ora e rresçebid
vuestra limosna syn ssaña.»

Para esto, rrey nonbrado,
ensalçado,
pues en vos seruir se baña
Aluaro leal, prouado,
muy onrrado,
mandat que mande syn maña
a Ferrando de Saldaña,
que venga presto, presto z ardit
con la nomina, z deçit
que la ponga en mi cabaña.

FYNIDA

Sy la fortuna me daña,
non vençiendo aquesta lid,
muy alto rey, presumit
que non valgo vna castaña.

768

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rrey nuestro señor, picando enlo biuo a todos los caualleros que andauan fuera dela corte ayrados del dicho señor rey, asy como el condestable viejo z otros.

Lyndo rrey, aqui se ataman
mis breuas de aqueste año,
por ende en dolor con daño
biuan quantos vos desaman.
z pues malas tramas traman,
antes que salgan los fiyos,
quier mançebos, quier antigos,
derramen como derraman.

Derramen como derraman
los que andan con engaño
contra su rey noble este año,
que los buenos muchos aman.
Los que en alto se encaraman
caeran como mendigos,
quanto mas sy los testigos
con derecho los enfaman.

FYNIDA

Los viejos z los que maman
deuen ser sus enemigos
delos que pierden abrigos,
non veniendo, pues los llaman.

769

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rrey nuestro señor.

Pues me distes por tutor,
muy alto rrey de Castilla,
al gentil Juan de Padilla
vuestro leal seruidor,
sepa e sabet, señor,
que sabe el noble almirante
que fuy rrey syn ser infante,
dos vezes en vn tenor
de Castilla z syn temor.

De Castilla z syn temor
fuy rrey, mas por manzilla
el señor de Jarandilla
es desto bien sabidor,
que por ser gran jugador
non so rryco z bien andante,
quien lo oyere non se espante,
quel pecado engañador
faze vssar mal z peor.

Faze ussar mal z peor
a quien en tal parua trilla,
como yo con grant rrenzilla
trillando fuy trillador,
rrey a par de enperador,
non sey sy lloro z sy cante,
o sy atienda que adelante
por voz, luz del mundo z flor,
tornare en mi honor.

Tornare en mi honor
sy con su gentil quadrilla
el noble infante se omilla
a ser buen mi ayudador.
Delos condes el mayor
non sera desto pesante,
pues al fino diamante,
Aluaro, syn todo error
tomo por mi defensor.

Tomo por mi defensor
a quien tal gente acaudilla;
esta pequeña fablilla
basta a buen entendedor.
Vn onrrado e onrrador
cauallero bien fablante,
el de Rrobres, ques bastante
para seer consolador
de mi z de otro mejor.

770

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rrey nuestro señor.

Señor, vengo a rrepetir
las liçiones deste año,
que las mas delas de antaño
non son de ver nin de oyr.

z pues non me dan posada,
mi memoria es conturbada;
carestia de çeuada
me faze muerte sentir.
Aqui pueden bien dezir:
descubierta es la çelada
secretada.

Yo me vengo a despedir
del mundo, lleno de engaño,
mas quiero ser hermitaño
que tantas coytas sofrir:
por mi ventura menguada,
veo mi honrra abaxada;
rrey me vy vna vegada
z avn dos, por non mentir;
otra vez cuyde ssobir
ssuso en la terçera grada
deseada.

Non fallando que escreuir
pusse aqui este rrescaño,
biuan en plazer estraño
quantos vos aman seruir:
vuestra persona ensalçada
biua luengamente onrrada,
por que yo vea en Granada
cantar vn lindo anaxir,
ya dayfy çultan quevyr,
desque la ovieredes ganada
z cobrada.

FYNIDA

Quien fizo el mundo de nada
quiera todo esto conplir
çedo, z faga a mi beuir
por que vea tal jornada
acabada.

771

Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez para el rey nuestro señor.

Oy somos, non somos cras,
esta es regla cussaria:
ayer fue la Candelaria,
oy es dia de sant Blas.

Ome que presente estas,
el compas
de esta vyda aduersaria
mira bien, z tu veras
quel doctor santo Thomas
non de cras,
mas adelante ordenaria
es su fiesta neçesaria
con que março gozaras.

En tal dia fallaras
que nasçio lunbre plenaria,
alegria mundanaria
qual nunca vieron jamas
en Castilla, z tu diras:
«Sathanas,
toda la su obra es varia,
pues por tal fiesta seras
perdidosso e perderas
quanto das,
que la Virgen voluntaria
es z fue syempre contraria
dela via por do vas.»

FENIDA

Tu, sseñor sant Nicolas,
rrogaras
a Dios con limpia plegaria,
que non fynque solitaria
mi vegez de rras en rras.

772

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el rrey nuestro señor, soplicandole por el z pidiendole por merçet que le mandase dar aguilando: el qual dezir va bien fecho por arte de maestria mayor.

Dadme, señor, aguilando
con grant neçesydat,
z a vuestra alteza demando
que mostredes piedat
a mi pobre antiguedat,
la qual veo que bien vedes
z avn entiendo que entendedes
qual es mentira o verdat.

Sy non, sseñor, fasta quando
durara la crueldat
dela fortuna en que ando
cubierto de escuridat?
Vuestra real magestat
relunbre e rrelunbraredes
vuestras obras porque obrades
en mi con grant caridat.

Quanto mas vo examinando
vuestra grant capaçidat,
tanto mas fuelgo cuydando
enla discreta bondat
que vos dio la humanidat,
enlo que querer queredes;
assi es bien que amando amedes
a quien pienssa en lealtat.

FENIDA

Alto rrey, mi caridat
conosçed, pues conosçedes,
z podet, que bien podedes
darme gozo z sanidat.

773

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rrey nuestro señor.

Mal oyo e bien non veo:
ved, sseñor, que dos enojos,
mal pecado! syn antojos
ya non escriuo nin leo;
pero todo el mi desseo
es amar por lealtança
vuestra vyda e sseguranҫa;
non me plaze otro torneo:
lo al todo es deuaneo.

Lo al todo es deuaneo
saluo amar a Dios z al rrey,
assi lo manda la ley
que yo firmemente creo.
Muchos van al jubileo,
ssyn ffe e ssyn contriçion,
syn fazer satisffaçion
de todo pecado ffeo
ques grant maldat ssu meneo.

FYNIDA

Rey de muy graçiosso asseo,
noble ssyn conparaçion,
entendet mi petiçion,
que con gran gozo trasgeo
quando vuestra vysta oteo.

774

Non te esquiues, ome humano,
por quedar santo Thomas
syn torrneo, que sy has
buen ssesso e celebro sano,
ffallaras de llano en llano
que la grant nesçessidat,
de muy poca ssanidat,
fizo partir tan temprano
de Toledo el rey loçano.

Por ende ssey ledo, humano,
que ssy biues, tu veras
cossas con que gozaras,
ssy non eres arryano;
quel gentil rrey castellano
con doble ssolempnidat,
onrrara al ssanto abat
bien como ffiel cristyano,
entrante el otro verano.

Pero que luego de mano
mas de mi non ssaberas;
non sse ssy adeuinaras
quanto pierdo o quanto gano:
yo por lealtança affano
ffygurando abtoridad
delos que con çeguedat
andan derredor en vano
como bestias de ortolano.

FYNIDA

Avn figuro por tirano,
a quien con rreguridat
va contra la voluntat
de su grant rrey soberano
con tractos de algunt desmano.

775

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el rrey nuestro señor, por el qual rrelata z toca en muchas cossas sobre la lealtança que se deue guardar al rrey segunt rrazon e derecho: el qual dezir es muy bien fecho e ssabiamente ordenado e va por arte de maestria mayor.

Guardenssen, guarden los trabucadores,
pues va despertando el fuerte marfil,
pierdan fiuza de pena çevyl
pues de criminal son mercadores.
Enbidia z soberuia, segunt los actores,
fueron prinçipio de terribles males:
Luzbel z Caym z sus cabos eguales
son por tales yerros llamados traydores,
z sufren por syenpre amargos dolores.

E ssufren por sienpre amargos dolores,
penando en infierno, morada muy vil,
por ende todo ome, fidalgo gentil,
esquiue la via delos malfechores,
avnque es por fuerça de ser pecadores,
aquesto se entienda por ser humanales;
mas sienpre biuamos a ley de leales,
al rrey bien seruiendo syn todos orrores:
en esto se ençierran comunes loores.

En esto se ençierran comunes loores
z pierdese el miedo de todo alguazil;
alguno se cuyda ser sabio sotil
que non gelo notan assy los doctores.
Pues dexen soberuia los blasfemadores,
non curien de enbidia los descomunales,
nin armen sus lazos, que ya por señales
se entienden las gentes fasta labradores:
pues biua el rrey, biua, z sus seruidores.

Pues biua el rrey, biua, z sus seruidores,
z biua la rreyna, noble doñeguyl,
biua la infanta, luz clara de abril,
entre las nasçidas flor delas flores,
los que al rey aman rreçiban onores,
gozen planetas, cuerpos çelestiales,
luna z luzeros del sol naturales,
sean del tenplo firmes guardadores,
pues con lealtança son defendedores.

FYNIDA

Pues con lealtança son defendedores,
defiendan velando las obras rreales,
por sy esquiuando algunos metales
z non den lugar alos mezcladores,
pero syenpre tengan buenos veladores.

776

Este dezir de estribot fizo Alfonso Aluarez, pediendole merçed al rrey.

Señores, para el camino
dat al de Villasandino.

Ya el rey fizo lo suyo
segunt el tienpo concluyo,
perdonad por que arguyo
syn saber testos del chino.

Las poderosas quadrillas
que vienen de Tordesillas,
para çiento veynte millas
prouean tal pelegrino.

Don Johan, lindo, noble infante,
poderoso z bien andante,
de tal rrazon non se espante,
pues de proezas es digno.

Mas vssando de franqueza,
segunt su naturaleza,
mando quel den syn pereza,
vn jubon, onesto, fino.

E ssi quien es bien sse cata,
deue aver por su barata
dos taças de fina plata,
la poeta canpessino.

Para tal acorrimiento,
non cumple ponimiento,
que mas vale toma çiento
que mill te dare, mesquino.

Aluaro noble, syn dubda
faga le merçet z ayuda,
por que pene quien mal cuda
que es vn loco su vezino.

Si oviere syn fynta
quien le de garrida çinta,
sy non con papel z tinta,
cuente su mal paladino.

Sy sabe nueuas mas frescas,
sy non vaya se a Yllescas,
que aqui las dulçes brescas
se tornan fiel z venino.

FINIDA

Que yo se que este camino
es por yr beuer buen vyno.

777

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez al rrey nuestro señor.

Alto rrey esclaresçido,
abastar deuia asaz
quanto vos he rrepetido
de mi negoçio en solaz.
Mas pues aqui so venido,
a vos ver de faz a faz,
señor, entre guerra z paz
non me dexedes desnudo.

Non me dexedes desnudo
como esparrago en baruecho,
pues aqui faze al mudo
fablar mas de su derecho.

Quien me faze andar sañudo
non le siento otro prouecho,
saluo enseñar despecho;
valame la vuestra alteza.

Vala me la vuestra alteza,
noble rey, por que mandedes
que se cunpla syn crueza
lo que mandado tenedes.
Non oluidando franqueza,
por que loado seredes,
pidovos que perdonedes
a mi, si vos fago enojo.

A mi, sy vos fago enojo,
perdonad, que deseaua
non ser ome mas gorgojo
ençerrado en vna faua.
Por non tomar tal antojo,
como el que descalço andaua
z toda via sembraua
abrojos por la carrera.

Abrojos por la carrera
sienbra quien va contra ley,
z quien tien otra dentera,
sy non bien seruir al rrey,
yerra en toda manera.
Mas quien guarda bien su grey,
cante *Miserere mey*,
como leal esmerado.

Como leal esmerado,
veo andar syn toda errança
Aluaro, vuestro criado,
fuente de grant lealtança.
Por ende, sseñor loado,
mandat que con buena estança,
tengan firme la balança
en complir lo que mandastes.

FINIDA

En conplir lo que mandastes
por vuestro aluala e copia,
que con vuestra mano propria,
muy fidalgo rrey, firmastes:
acabat, pues començastes.

778

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el rrey nuestro señor, suplicando a su señoria quel aguilando que su merçed le auia mandado, que non se posiesse en acuerdo del su consejo si ge lo daria o non.

Lindo rrey, mi aguilando
non se ponga en consejo,
que todos echan el çejo
avnque vos dezides: «Mando».
Aquesto considerando,
acorred a vuestro viejo,
por que estire su pellejo
que se va todo arrugando.

FINIDA

Que, señor, lo que demando
non es thessoro sobejo,
saluo algunt poquillejo
con que me vaya adobando.

779

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rrey nuestro señor, façiendo saber a su merçet en como era desposado.

En todo el mundo nonbrado
por leon muy poderoso,
rrey de España, venturoso,
de linage alto apurado,
yo vuestra guarda oluidado,
besso vuestros pies z manos,
como a luz delos cristianos,
de proezas arrnesado.

Mucho tiempo ha passado
que deseo vuestra vista,
como quier que me conquista
la pobreza, mal pecado!

Dios padre sea loado,
pues cumplio mi deseo,
de vos ver, z pues veo,
sabet que so enajenado.

Dios z mi ventura z fado
quisieron, señor, notad,
que yo fuera en tal hedat
nueuamente desposado
con dueña, segunt mi estado,
buena z de buenos parientes,
avn que pesse a maldiçientes,
suyo so e sere de grado.

Pues vos bien auenturado
mas que otro rrey syn dubda,
façetme merçet z ayuda
con que pueda ser casado.
Luego, luego abreuiado,
desque cante *alleluya*,
mi casa non se destruya
seyendo leal prouado.

FINIDA

Vuestro consejo juntado
desto, sseñor, non rrefuya,
yra vuestra ssea ssuya
del por quien fuer estoruado.

780

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rrey nuestro señor, pediendole merçed para su casamiento z su librea.

Noble rrey, tress petiçiones
que a vos yo oue fechas,
vos enbie bien derechas
quitas de caçafatones:
por que algunos garçones
vean si son contrafechas,
otras dos van mas estrechas
consonantes a montones.

Poderoso, ensalçado,
estas dos que vos enbio
son de otro aluedrio,
fechas para Juan Furtado
todas en vn tablado:
cada qual tiene su brio;
non se sy ssera baldio
todo mi affan passado.

La vna como discor,
la otra como deslay;
los yerros que en ellas ay
digalos algunt doctor:
mas vos, muy alto señor,
vestidme de verde guay,
o de lira o de contray
de qualquier fina color.

Gentil rrey, vuestra librea
sobre mi ponga en tal,
que vos guarde Dios de mal
z vuestra salud prouea;
por que todo el mundo vea
que tengo muy grant cabdal,
en vos, espejo rreal,
donde ssiempre se rreuea.

FINIDA

Señor, fazetme que ssea
muy ayna con mi egual,
que segunt lo temporal,
vn plazer otro acarrea.

781

Este dezir fizo z ordeno Alfonso Aluarez de Villasandino, jurando z prometiendo por el al muy poderosso z muy alto don Enrryque, padre de nuestro señor el rrey, de nunca jamas en toda su vida jugar dados nin tablas, el qual juramento non touo, e perdio mas de diez mill florines despues.

Rey de grant magnifiçençia,
muy poderoso español,

pues non escallenta el sol,
otro de mayor prudençia,
sabet que con mi dolençia,
ya non valgo vn caracol,
antes me judgan por ffol
los dela gaya çiençia.

Demande con diligençia
limosna por mis pecados,
non para jugar los dados
mas para mi mantenençia:
descargando la conçiençia
delos errores passados,
ante muy muchos onrrados
renunçie tal mala herençia.

Mas val tarde syn falençia,
que non nunca ser rrepisso:
este enxemplo antigo enuiso
pongo aqui por consequençia,
teniendo firme creençia
quel que por nos muerte priso,
abrira su paraysso
al que acaba en penitençia.

E con la tal conuenençia
fize jura en nuestra ley,
a Dios ꝛ a vos, mi rrey,
de tomar por abstinençia,
que por ninguna atreuençia,
en quanto biuo serey,
nunca dados jugarey,
nin tablas por espirençia.

Yo hordeno tal sentençia
contra mi, sy lo jugare,
que qual quier que se pagare
me denueste syn liçençia:
non me vala en abdençia
negatiua que negare;
quien algo me demandare
den gelo syn detenençia.

FINIDA

Saluo vuestra reuerençia
desto pesse al que pesare;
plazer aya el que gozare
con tan donossa paçençia.

782

Dezir de Alfonso Aluarez querellando se al señor rey delos otros que vssan deste arte.

A quien me querellare,
señor, dalgunos que troban,
que me furtan ꝛ me rroban
lo que nunca yo robe?
las letras del *abeçe*
non pueden ser tan bastantes,
que se fallen consonantes
mas de quantos yo falle
desque en este huerto entre.

Mi vyda vos contare
desque enla mançebia
començe con loçania
de loar a quien loe,
que fue amor que mucho ame
ꝛ, despues de palma ꝛ suelo,
a rrey noble, vuestro avuelo,
de quien honrras alcançe
que mantengo e manterne.

El qual, por quien rrogare
quel quiera Dios perdonar,
me dio su venda ꝛ collar
segunt que lo probare:
non digo mas nin dire,
que fartos buenos lo saben,
avnque algunos se alaben
de trobar, yo callare
o quiça respondere.

Por este señor cobre
orden de caualleria,
ꝛ con gran franqueza vn dia
me casso con quien casse:
deste resçebi ꝛ tome
muchos bienes ꝛ merçedes,
pues en su corte ya vedes
sy perdi o ssy gane,
sabe Dios como ꝛ por que.

Señor, despues que troque
los troques quel mundo troca,
non puede fablar mi boca
quantos trabajos passe

con el noble que adore,
vuestro padre, vn rey profundo,
bueno a Dios z bueno al mundo:
esto yo lo jurare.

783

Este dezir fizo Miçer Françisco Inperial, como a manera de pregunta z de adeuinança sobre el amor.

Yo me sso vno que biuo
con todo ome o muger,
z non me veen, maguer
a muchos z a muchas priuo
la vista, z soy esquiuo
z plazentero alas vezes,
z en poder de rrafezes
a grandes echo en catiuo.

Yo mesmo ardo en fuego
z de si çeniza, quando,
z despues muy quedo a quedo
todo en vno me llego,
z qual era torrno luego,
z de madre non nasçi,
nin tal qual so nunca vy
demudado torrno niego

Este dezir fizo Alfonso Aluarez de Villasandino en rrespuesta deste otro dezir dençima quel dicho Miçer Françisco fyzo en pregunta.

Yo non leo bien nin escriuo,
pero que oy leer
angel fuste Luzifer
mas tornaste algariuo:
por non ser caritatiuo
yazes fondo delas fezes,
do el mundo por sus jaezes
traes emaginatiuo.

Tu ardes z non por juego,
en lugar amargo z azedo,
donde non sse rreza el credo,
despues tornas todo en trego;
oras murueco z borrego
te tornas por mal de ty,
non respondo mas aqui
que so ynorante lego.

784

Requesta de Ferrant Manuel contra Alfonso Aluarez.

Señor, sy la vuestra vida
pryua çiençias z sesos,
non son eguales los pesos
dela magestat conplida;
ca sserya ffallesçida
su santa dyuygnydade,
sy toda la humanidade
fuese por vos proueyda.

Grant sabio ffue Salamon
el qual sobre las naturas
fizo muchas escripturas
de muy alta perfeçion:
Diogenis e Platon
e otros que estudiaron;
mas por eso non priuaron
a todos la descreçion.

Ca Dios rreparte sus dones
a todos, segunt leemos,
z por el Apostol veemos
prouadas estas rrazones.
Los de rrudos coraçones
alas vezes dizen tanto,
que algunt doctor muy santo
non funda tales questiones.

Por ende non profaçedes
delos otros que algo saben;
vuestras obras vos alaben,
dela enbidia non curedes:
que los synples que vos vedes
quiça saben mas que vos,
ca en todos puso Dios
sus graçias e sus merçedes.

Como fyzo a vos dyleto,
profundo de grant saber,
bien assy pudo fazer
otro mucho mas discreto.

Este es argumento rrecto
que se puede bien prouar,
pues non biue syngular,
sy non el solo perfecto.

FYNIDA

El su diuinal preçeto
non se puede numerar,
que mas fondo es que la mar,
infynito, syn defecto.

Respuesta de Alfonso Aluarez contra Ferrant Manuel.

Vuestra rrazon infyngyda
va contra los mal apressos,
ssynples, ynorantes, tessos,
syn memoria ꝛ syn medida,
ca mi entençion sabida
fue lynpieza ꝛ lealtad,
ꝛ la suelta vanidat
fue de mi syenpre aborryda.

Muy grant fuerça ovo Sanson
sobre muchas cryaturas;
de perfetas fermosuras
mucho alaban a Absalon:
Dante, Vergylio, ꝛ Caton
en poetrya fundaron;
delos que mas alcançaron,
de essos fazen oy mençion.

Vuestras ymagynaçiones
puestas por tales estremos,
los legos las entendemos,
que faran sabios varones?
punçan estos aguyjones
de iusso de vuestro manto,
delo qual non tomo espanto,
pues el mundo es opiniones.

Amigo, pues me ponedes
las tachas que en mi non caben,
vuestros dias non se acaben
fasta que magnifestedes
el yerro que me fazedes,
ssyn por que, fablando en gros;
que por Vberte ꝛ Palos
bien saben quanto sabedes.

Non se que cossa es decreto
nin me puse alo apreender,
mas bien creo ꝛ se creer
que es vn Dios solo ꝛ neto:
al qual ningunt grant ssecreto
non se puede ençelar;
lo que en mi quiso ordenar
yo de aqueso me entremeto.

FYNIDA

Pues quanto a este rrespecto
non vos podedes loar,
que por arte del trobar
que yo sea vuestro sogeto.

785

Requesta de Alfonso Aluarez contra Ferrant Manuel.

Ferrant Manuel, amigo ꝛ señor,
qual fue la rrazon por que vos movistes
a me rrequeryr, segunt rrequerystes,
de mi non oyendo ningunt desonor?
aqui fue fallyda la rregla de amor,
que quien amor syrue cortes deue ser
asy en dezir como en fazer;
quien onrra cobdiçia, ser deue onrrador.

E pues vos tenedes por tan sabidor
que en tan breue tienpo tan alto sobistes,
so marauillado como preposystes
syn lay ꝛ syn deslay, syn cor syn discor,
syn doble manzobre senzillo o menor,
syn encadenado dexar o prender,
que arte comun deuedes creer
que non tiene en sy saber nin valor.

De verbo partido maestrya mayor,
nin de macho ꝛ fenbra non vos accorrystes,
palabra perdida non la enxeristes
en vuestros dezires con saña o rrygor;

de dos cosas vna aproeua el error,
por que non sopistes o por non querer,
pero sy se fyzo por escarneçer,
Dios vos perdone, que es perdonador.

Sy el mundo mirades bien en derredor,
veredes las gentes ser ledas z tristes,
z muchos que enfyngen segunt enfengystes,
z otros que comen su pan con dolor.
Alguno se piensa ser grant doctor
que en toda su vida non es bachiller:
aqui se demuestra ques bien menester
la gracia deuina del grant Senador.

A Dante el poeta, grant conponedor,
me dizen, amigo, que rreprehendistes;
sy esto es verdat, en poco touistes
lo que el mundo tiene por de grant valor;
mas pues van las cosas de mal en peor,
non se que me diga, nin puedo entender
por que en España suele contesçer
vençer el rrectado a su rrectador.

FYNIDA

Quiça este mundo, vyl engañador,
segunt las señales se va peresçer,
pues ya la verdat non tiene poder
z es la mentira pujada en onor.

786

Dezir de Alfonso Aluarez contra Ferrant Manuel.

Señor, Aluaro de Luna
farto tiene que afanar
en rresponder ala vna
z ala otra rreplycar,
consonar,
mas guardar
de caher de la trybuna,
quel nadar
en alta mar
es tentar
al señor dela fortuna.

El que rresçibe enla cuna
grant diuigna en fablar,
non syento persona alguna
que gela pueda quitar.
El cuydar
luego pujar,
es trobar
como troban en Porcuna:
rrepullar
z profazar
es trocar
escarlata por camuna.

Qual quier que syn rregla inpuna
al maestro, syn mostrar
el açento sy de Pruna
como se deue mostrar,
entryncar
z preguntar
z disputar
non es para arte comuna.
Asentar
el denostar
en su lugar
es muy amarga azeytuna

FYNIDA

Afanar
por alcançar,
non senbrar
en rryo nin en laguna;
mas curar
de bien obrar,
non baldonar
a que bien faziendo ayuna.

787

Requesta de Ferrant Manuel contra Alfonso Aluarez.

Alfonso Aluarez amigo,
poeta de grand cordura,
sy vos fablo con mesura,
sea me Dios buen testygo:

por ende, tractad comigo
blandamente syn furor,
non vos caya en desonor
lo que a buena parte digo.

Pero luego aqui protesto
que esta salua que vos fago
non es por dubdar el trago
de vuestro dezir modesto,
saluo por que es mas onesto
rresponder con cortessya,
que yo por qualquiera vya
tynta z papel tengo presto.

Byen tengo que ya sopiestes
como yo fyze vn tractado
contra el testo sofysmado
que vos, amigo, fezistes:
al qual, señor, rrespondistes
con enojo de açidente
algun poco asperamente,
segunt vos por bien touistes.

Pero non fago mençion
de espeçia que menos daña.
Mas querya, cosa estraña!
mouer alguna quistion;
por que vuestra discryçion
con mi synpleza tratase,
z quel caso se fundasse
sobre fermosa entençion.

Por ende, sy vos pluguiere,
concordat en esta parte,
preguntat por qual quier arte
que vuestro sseso escogyere:
vos avredes do cunplyere
rrespuesta sastyfatorya,
avnque a my symple memoria
tan grant obra non rrequiere.

Non por causa de contienda
nin de otros tales modos,
que mas vale onrrar a todos
que soltar ome su rryenda:
quanto mas que la leyenda
lo dize en llano tenor,
que quien onrra al onrrador,
otro tanto del atyenda.

Desde el çielo dela luna
contenplad fasta el abismo,
que yo vos dare inforismo
de rrazon sotyl alguna,
syn tomar rregla ninguna
de maestro nin doctor,
saluo graçia del señor
que rreyna sobre fortuna.

Mas arryba non subades
vn punto por cortesya,
pues yo non se theologia
nin las sus abtoridades.
Por sy argumentades
alguna dubda muy fonda,
bien podra ser que rresponda
mejor que vos no cuydades.

Mezclad artes entricadas
de pies medyos z perdidos,
z consonantes partydos
con sotilezas juntadas,
que plumas muy bien tajadas
tengo asaz para escreuir,
con que entyendo destyngyr
por do van vuestras pissadas.

Syguyre vuestro estylo
en qualquier nueua manera
bien como faze la çera
quando se quema el pauilo;
maguera tan agro sylo
es el çentro muy profundo,
toda la çiençia del mundo
esta colgada en vn fylo.

Otro sy vos plaz que sea
yo preguntador prymero,
al que vençio enel madero
rrogare que me prouea;
por que el mundo claro vea
que la gracia diuynal
a todos en general
da de su santa lybrea.

FYNIDA

Mas por esso non se engrea
ningund sabio comunal,

que non van por modo ygual
los dones que Dios enprea.

Respuesta que dio Alfonso Aluarez al dicho Ferrant Manuel por los consonantes.

Ferrant Manuel, castigo
me mostrades por figura,
mas quiça por aventura
me ternian por mendygo,
seyendo viejo ꝛ antygo
syempre onrrado ꝛ sabidor,
por vn nueuo trofador
yo çerrare mi postigo.

De mostrar vfano gesto
sabe Dios que me non pago;
es muy pelygroso lago
dar glossa, esconder el testo:
yo a nadie non rrequesto
nin retrato su porfya;
vos con gran sobejania
non guardades nada desto.

Amigo, sy algo escreuistes,
a mi nunca fue mostrado;
sy non ya vos fuera dado
loor quanto meresçistes.
Sy de saña enfengistes,
yo seyendo ynoçente,
non vos fagan encreyente
que con saber me feçistes.

Piensse vuestro coraçon
enlo que mejor se apaña,
ꝛ vos por essa calaña
moued alguna lyçion,
ya fuese por condiçion
que quien enel arte errasse,
en pena luego pecasse
veynte truchas ꝛ vn salmon.

Non quiero lo que non quiere
mi sesso, que non sse parte
de buscar como se farte
de plazer quando biuiere;
mas qualquier que propusyere
contra mi con vna gloria,
yo tengo la palmatoria,
ora venga quien viniere.

Bien se diz esta fazienda,
mas quien faze grandes bodos,
sy los echa por los lodos
non faze conplyda emienda.
Es por fuerça que se entyenda
griesgo, saña e desamor
entre los que han sabor
de se dar mala merienda.

Ya mostrades que enla cuna
antes de vuestro bautissmo,
resçebistes por vos mismo
muchas graçias, que non vna,
segunt vuestra arte comuna,
yo so mal declarador
o veo vuestra lauor
muy lexos desta laguna.

Amigo, aqui doblades
vyçio, que es arte baldia,
segunt lynda poetrya:
en esto algo menguades.
El latyn que tanto vssades
non lo entyendo, assaz abonda,
nin aquel que Dios confonda
non qual a do trascalades.

Mas lueñe de çien jornadas
son mis dezires sabidos,
donossos muy escandidos,
cantigas bien asonadas,
artes nuevas esmeradas,
graçiossas, dulçes de oyr;
pues non podedes dezir
que son feas nin furtadas.

Quando bien mi rrostro afilo,
pensando en vuestra carrera,
fallo ques tener dentera
de quantas cossas compylo:
esto que yo digo, vylo,
sobre espirençia me fundo;
sy ay otro mal segundo
non lo se, pero que oylo.

Non enrramo de pelea,
señor nouel cavallero,
yo de cada dia espero
aver de vos en que lea
quistion, fermosa quier fea,
fundada en qualquier metal:
non lo tengades a mal
que yo vos terrne la tea.

FYNIDA

Pues çeñides la correa
de Françisco Ynperyal,
vuestra arte tal o qual
ya se de que pie coxquea.

788

Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Vyllasandino contra el dicho Ferrant Manuel de Lando, como en manera de colaçion z de gasajado, pero todavia picandole en lo biuo, diziendo que el querya aver juez para con el, z avn diziendole que le preguntase por arte mas sotyl que de primero.

Ferrant Manuel, syn yra z syn saña
ayamos juezes entre mi z vos,
z luego señalo a Juan de Gayos
z para con el a Alfonso Moraña,
fydalgos discretos de noble conpaña
que pueden judgar quien guarda Belmez,
sy non yo en tablas, vos en axedrez,
ayna faremos el juego ser maña.

Por ende, pues veo que tanto se baña
en esta çiençia vuestro gentil cos,
fazedme pregunta que vos vala Dios
en breues palabras sotil, bien estraña.
Guardat que non sea tan luenga z tamaña
como esta otra comun z rrafez,
z non trasgueades con la mançebez,
que el mucho pensar quiça vos engaña.

O sy entendedes como por fazaña
que cunple el callar a amos a dos,
callemos, amigo, nos burlen de nos
algunos que vysten la tal tyrataña;
que yo vos confyesso que mucho me daña
la poca moneda z pobre jaez;
pero con todo esto, mi linpia vejez
ya va sosegando en triste cabaña.

FYNIDA

Pues non cobdiçiedes ser duc de Bretaña,
que yo non deseo ser señor de Fez:
sy non, muy mas negra sera que la pez
aquesta burleta senbrada en España.

789

Pregunta que fizo Gonçalo Martines de Medina.

Por nuestros pecados Saturno se enflama
enla grand España, segund que paresçe,
z los sus rrayos tan fuerte derrama
que la mi memoria del todo escureçe:
entre cuero z carne la llaga podreçe,
asy se demuestra z va descobriendo,
que ya melezina yo non la entiendo
con que se cure, segunt pertenesçe.

Non veo camino nin medio, tenprança
a do el seguro e verdat fallesçe,
z la mentyra con muy grant pujança
en todas las partes asy preualesçe.
A guay dela tierra do lo tal conteçe!
que bien es posyble de ser destroyda
pues que la naue non es bien guarnida
de sus aparejos, segund que meresçe.

El santo Euangelyo nos nota z declara
el rreyno diuiso de ser destroydo;
la cuytada Françia con muy triste cara
nos muestra sus cuytas, dolor z gemido:
la muy alta Rroma con grant apellido
nos dyze sus cuytas z viene quexando,
z por sabias vyas claro demostrando
contra nos trabajos z muy grand rroydo.

El de oçidente esta ya engregido
veyendo el nuestro terryble grand daño,
z el de mediodia tyene concluydo
de nos el poner en peligro estraño:
todos esperan que se rrasgue el paño
el qual Dios sostenga por su pyedat,
sy non nunca vyeron los de nuestra hedad
peligro nin muerte que fuese tamaño.

Que non sera vylla nin çibdat nin casa
adonde non aya Guelfes z Gebelines,
con voluntad cruda z muy fuerte rrasa
los vnos a otros buscarse las fynes;
los rrycos z pobres z los palazines
biuiran cuytados z syn seguranç̧a;
el que non sopiere ferir dela lança,
nol preçiaran en dos esterlines.

Non abra quien ose seguir el arado,
que todo sera en flamas ardientes:
sera grant careza en tienpo abondado
z pereçeran las mas delas gentes;
. . . .
que dubdo sy abra ninguno pagado;
el mucho thesoro sera derramado,
segund lo concluyen los sabios prudentes.

FYNIDA

O tu, rey alto, que las permanentes
obras cometes en vltymo grado!
pon la tu faz e sea mudado
aqueste peligro enlos encreyentes.

Respuesta quel dio Alfonso Aluarez.

Amigo señor, yaziendo en mi cama,
vyniendo el aurora quel dia esclaresçe,
vy como en vysyon ordyr vna trama
de fylos muy flacos con mucha sandeçe;
sy Dios deste rreyno se non adoleçe
z la negra trama se acaua texyendo,
Castylla cuytada morra padeçiendo
peor que la triste de Françia padesçe.

El medio z la fyn es aver fyança
enel soberano que nunca envegeçe,
que puede muy çedo poner amistança
en amas las partes por do el mal creçe:
z pues que la naue gentil ya guaresçe,
podemos dezir que es byen vasteçida
de mastel, de entena, de velas conplida,
el leme rroguemos que Dios lo endereçe.

De Niniue avemos abtorydad clara,
que por penitençia fue el pueblo guarido,
que era judgado sy non se emendara
por voca de Dios de ser pereçido.
Por ende, señores, mirad el partydo,
por tomar vengança non armedes vando,
que por ser concordes biuredes folgando,
z al rrey faredes amado z temido.

El de oçidente, maguer enfengido,
sy vos vyere juntos, vera negro año:
el de medio dia sera abatydo
avyendo rreçelo de algund grand sosaño.
Por ende, señores, calientese el vaño
en que vos vañedes con mucha amistad,
sy non, mal pecado! la rreguridad
fara que parescan los mas del rrebaño.

Los vnos z otros amaten la brasa,
non tengan fyuza en muchos rrozines,
nin sean azina que se quiebre el assa,
por que non rrozen algunos malsynes
que andan diziendo pasaran matynes.
Conjunta Castylla so vna priuança;
sus malos vezinos avran trybulança
qual no la querryan por muchos florynes.

Sea creydo z bien escuchado
el buen fray Françisco entre los oyentes,
por que sea el rreyno de males guardado
z sean los nobles al rrey obedientes.
Las beninosas crueles serpientes
mueran con cuyta z pesar doblado,
que al non predica el sabio prouado
sy non que sanen los que son dolyentes.

FYNIDA

Señores leales, personas valyentes,
fazed que non sea el ssol yclipsado,
mas luna z luzeros alunbren su estado
z claras estrellas muy rresplandeçientes.

790

Pregunta que fizo z ordeno maestro frey Lope contra Alfonso Aluarez de Villasandino.

El sol eclipsi, la luna llena,
non lo entiende astronomia,
de algund sabio oyr querria
de donde nasçe dolor sin pena,
z correr sangre z non de vena,
salir fumo z non de fuego;
dança en plaça z non ser juego,
comer al vespere z non ser çena.

Fazen clamores z syn sonido,
van ala guerra z ya es paz;
fuyen del canpo z esta su az,
piden consejo z es sabido,
esta entre mill z es perdido
es muy ligero z non se muda;
es tartamudo z nunca dubda,
yaze enla mar z es salido.

En alto buela z non alea,
toca lo el sol z non da luz;
Dedalo sube con la su cruz,
es grand batalla z sin pelea;
es flor bella z mucho fea,
mochuelo es z prendio garça;
fue la a çenar en verde çarça,
al labericon bien baburrea.

FFINIDA

Tien grand onor, z desechado
cae ayuso z esta folgado:
quien lo entiende non lo lea.

Respuesta que dio el dicho Alfonso Aluarez contra el dicho maestro frey Lope.

El sol desçendido en casa nouena,
la luna subida en su mayoria,
ssofriendo dolores rresçibe alegria
quien rroba seguro en çibdat ajena:
correr puede sangre dela grant vallena,
la piedra echar fumo en prouiso luego,
dançar toruellinos en plaça syn ruego;
quien come confites non se desordena.

Turbones cabdales, secreto ascondido,
conturban la via do grand miedo jaz,
la moralizada non prende solaz
veyendo acostar su fermoso nido:
esta entre muchos, non es acorrido,
pide consejo z non falla ayuda;
non cansa corriendo nin çessa nin suda,
de lexos paresçe, maguera fodido.

Sube muy alto z non tartalea,
sigue tal regla como el alcaduz
que sube z desçiende mejor que abestruz:
de longe espanta, jugando guerrea,
muerte o dolençia el adelfa acarrea,
osso pequeño grand colmena escarça,
non es muy suaue olor de magarça
mas vale azahar a do quier que sea.

FFINIDA

A mi me paresçe que baburreando
estaua fray Lope quando estudeando
propuso fabrinas de doña Mathea.

TAPIA

791

Comiençan las obras de Tapia, y esta primera es vna en que dize que, estando sin amores, le busco Amor y le mando que los touiesse, y dale vna señora a quien sirua, y es a quien mucho tiempo auia que començo a seruir, y dexola temiendo que seria mal gradescida.

Estando yo descuydado
de ansia mia ni ajena,
con vida muy a mi grado,
sin congoxas ni cuydado,
ni de gloria ni de pena,
vi venir vn cauallero
preguntando por mi nombre
muy vfano,
vestido como estranjero,
en forma de gentil ombre
cortesano.

Y como llego do estaua,
lleno el gesto de alegria,
mas miraua que hablaua;
yo le dixe que mandaua,
que buscaua, que queria.
Respondio: «Tu me paresces
a quien busco con desseo,
no de esquiuo,
y lo mucho que meresces
me da gloria, porque veo
que estas biuo.

Yo soy Amor, a quien tienes
oluidado en tu memoria.»
«Gran señor, dime a que vienes.»
«Vengo a darte de mis bienes
porque gozes de mi gloria.
Vengo a verte y que me veas
como amigo verdadero,
desseando
que me sigas, que me quieras;
que me quieras, pues te quiero,
te demando.»

DIZE TAPIA

Amor, señor delas vidas
delos tristes sin ventura,
cuyas bozes doloridas
de tus bienes despedidas
van llorando mi tristura;
cuyo llanto de amadores
lastima los coraçones
por memoria;
cuya boz con tus dolores
mas publica sus passiones
que su gloria.

Estos son los que siguieron
tus seruicios sin errarte;
estos son los que quisieron
tu querer y te siruieron
de vna fe firme sin arte;
estos son los desdichados
que por bien amar sufrieron
mil enojos;
estos son mas oluidados
porque vean que hizieron
con sus ojos.

Estos andan dando gritos
con afanes descubiertos;
estos muestran por escritos
que con lloros infinitos
andan muertos y no muertos;

estos veo lastimados
por seguir tras tu renombre,
que es amores,
y los bien auenturados
son aquellos que en tu nombre
son peores.

Y pues esto se muy cierto,
para que quieres mandarme
que siga tu nombre muerto,
pues tu vida es desconcierto
de penarme y de matarme?
Dexame, si te ploguiere,
amor dulçe y lisonjero
con engaños,
que el que quiere es el que muere:
dexame, que beuir quiero
sin tus daños.

RESPONDE EL AMOR

Amigo de mis entrañas,
tu que dizes lo que hago,
no temas cuytas estrañas,
que a quien me sirue sin mañas,
comigo le hago pago:
porque essos que de mi quexan
de no dalles vida buena,
mas destierros,
no me toman ni me dexan,
su culpa les da la pena
de sus yerros.

Assi que tu con mi suerte
quiero que tengas ventura,
ventura que te concierte,
amor de vida sin muerte,
sin dolor y sin tristura:
quiero que tengas comigo
tal concierto en bien amarte
sin recelo,
que con tu fe ni contigo
no me vean desuiarte
de consuelo.

HABLA TAPIA

Dulçor que torna en amargo,
engaño buelto en razon,
con tu catiuerio largo,
al que tienes mayor cargo
le das menos gualardon.
Por que quieres engañarme
prometiendome tus dones
por maneras,
que despues seran penarme
con tus fuerças y prisiones
lastimeras?

Que con razones y mañas
de tus obras contrahechas,
tu plazer tornando en sañas,
quanto apañas desmarañas,
no aprouechas, mas despechas:
y al que mas mas te siruio
no gradesces ni le pagas
sus seruicios;
que seguro terne yo
que segure que me hagas
beneficios?

HABLA EL AUCTOR

Gran temor tienes de mi,
hazes malo delo bueno,
nunca te lo meresci,
que penando yo por ti
penes tu con mal ajeno:
dexate de essas querellas,
ten comigo compañias
tiempo luengo,
y veras alli sin ellas
que la culpa que dezias
no la tengo.

Y por esto sigue agora
tras mi nombre y sus plazeres
con fe firme duradora,
pues te doy vna señora,
flor de todas las mugeres,
mas hermosa que ninguna,
mas discreta, mas galana
y mas graciosa,
a quien hizo la Fortuna
mas pomposa y mas vfana
y mas preciosa.

Que viendo su gentileza,
tu vista sera encendida
de vn grado que de firmeza
de jamas te dar tristeza
ni dolor ni mala vida:
esta quiero que te mande
con querer de amor crescido
sin fatigas,
porque quedes hecho grande,
y del tiempo que has perdido
te maldigas.

CABO

Esta es por quien venciste
tu querer y seruidumbre;
esta es por quien temiste
de te ver catiuo y triste,
dandole tal certidumbre:
no temas ser suyo, no,
que yo no te dexare,
pues es seruida,
porque a mi me prometio
de tener fe con tu fe
toda su vida.

ACABA TAPIA CON ESTA CANCION, QUERIENDO LO QUE QUIERE AMOR

Vencedor de mi porfia,
plazeme de te seguir,
y pues me das compañia,
dale tu tambien la mia
con fe de nunca partir
mi querer de su seruir.

Porque su merescimiento
es tan alto con el mio,
que si tu consentimiento
no le haze estar contento,
mi firmeza es mas desuio:
con mas fe que no tenia
me plaze de te seguir,
y tomar por compañia
tu esperança y dar la mia
con fe de nunca partir
mi querer de su seruir.

792

Otra suya, pidiendo a su amiga que hara entre su amor y su ventura.

Mi copla desuenturada,
escrita con mi dolor,
mas llorada y sospirada
que trobada ni afinada
de mano de trobador,
va con mucha reuerencia
delante la excelencia
de vuestra gran hermosura,
para que deys la sentencia
si entre amor y mi ventura
se espera gran diferencia.

793

Otra suya, porque vna dama le pregunto que cosa era amor.

Es amor vna vision
que quan presto se figura,
tan presto desaparesce;
aficion y no razon,
vn bulto de hermosura
que los ojos entristesce.
Es vn doblado dolor,
es vn senzillo plazer,
nascido del dessear:
este, señora, es amor,
tan liuiano de perder
quan penoso de ganar.

794

Otra suya.

Las ansias enamoradas,
las tristes penas que siento,
las cuytas desconsoladas,
desconsoladas, cobradas
en medio del pensamiento,

vienen con nueuas quexosas
de vuestra merced embiadas,
trabajosas, peligrosas,
congoxosas, piadosas,
de mucho desesperadas.

795

Otra a su amiga.

Anoche me despedi
con dolor y pena esquiua,
reyna mia y Dios de mi;
pues me parto yo de aqui,
donde yre para que biua?
Que hare sin vos do vo,
yo mismo de mi enemigo?
Que tomare por abrigo?
Que vida terne comigo,
llorando mi pena yo?

796

Otra suya.

Hermosura tan hermosa
que destruye las hermosas
y embaraça las discretas;
si fuessedes amorosa,
terniades todas las cosas
mas altas y mas perfetas;
mas con vuestro desamor,
quanto gana la belleza,
la crueza desconcierta;
yo lo se por mi dolor,
que de lloros y tristeza
ya tengo la vida muerta.

797

Otras suyas, estando aussente de su amiga.

Id, mis coplas desdichadas,
trobadas por mi dolor,
con mis males concertadas,
sacadas y trasladadas
delas entrañas de amor,
a do fuy por mi ventura
el mas firme enamorado,
a do tienen mi cuydado
por mi triste desuentura
ya oluidado.

Ires a Guadalajara,
do veres la hermosura
cuya vista cuesta cara;
do mi pena veres clara,
do veres mi gloria escura;
do dires con la tristeza
y dolor que yo os embio,
que con todo el daño mio,
de mudança mi firmeza
yo la fio.

Y vosotras, mensajeras
de mis tristes pensamientos,
lleuares por compañeras
mis angustias verdaderas,
mis congoxas, mis tormentos:
y lleuad el sello cierto
de mi fe sellada y cierta
con que amor cerro la puerta,
que primero sere muerto
que ella abierta.

Y lleuad aquel llauero
do la llaue se añudo,
hecha de amar verdadero,
templado de aquel azero
que mi querer confirmo;
cuya puerta esta cerrada
de mano de mi ventura,
porque fue la cerradura
su merced y su sobrada
hermosura.

Lleuadle mas mis cuydados,
mis penas y mi passion,
mis seruicios oluidados,
mis sospiros arrancados
de dentro del coraçon;
y la vista de mis ojos
que quedo con mi memoria,
porque lloren la victoria
do ganaron mas enojos
que no gloria.

Y tanbien quede comigo
el grado que me vencio;
mi esperança, mi enemigo,
vaya con vos y consigo,
que no la quiero yo, no.
Que su nombre es nombre incierto,
pues sus obras son inciertas,
o gloria de glorias muertas,
cuyo bien y gozo cierto
es de concierto!

Acordalde mis canciones
que hize por su seruicio,
las coplas y las razones
en que digo las passiones
que me da sin beneficio:
y dezilde vos, cuytada,
de mi muerte peligrosa,
que avnque sea muy hermosa,
que es cruel desamorada,
y no amorosa.

FIN

Y en fin de todo mi daño
sepa como no estoy biuo,
porque esta biuo su engaño,
y con este desengaño
ni esto libre ni catiuo.
Y pues su gran merescer
me hizo su seruidor,
assi que tengo temor
que por mi mucho querer
me he de perder.

798

Otras suyas.

Mi dios, mi bien, mi salud,
mi descanso, mi alegria,
do se esmera la virtud,
do floresce juuentud,
sola vos, membrança mia:
sed comigo piadosa,
que de veros tan hermosa
tengo la pena doblada
con vida desesperada,
trabajosa.

Comienço de mi plazer,
cabo de mi perdicion,
hermoso gesto de ver,
la mas discreta muger
de quantas fueron y son:
acordaos que soys querida
de mi que pierdo la vida
por seruiros sin mudança,
siendo muerta ell esperança
tan deuida.

FIN

Aliuio de mi tristura,
esfuerço de mi temor,
fauor de mi desuentura,
ventura do se auentura
mi vida por mi dolor:
yo soy vuestro enamorado,
catiuo con tal cuydado
que si fuerdes gradescida,
vos seres de mi seruida
muy de grado.

799

Otras del mismo ala misma señora.

Mis ojos llenos de amor,
ciegos, catiuos en veros,
vencidos para quereros,
lloran y tienen dolor,
y vos no quereys doleros:
lloran mi fe verdadera,
tienen temor de mi vida,
conoscen que soys seruida
con que muera;
ningun remedio se espera;

Y pues tan claro paresce
el desamor que se alcança,
de quien terne confiança,
pues es cierto que fallesce
lo mejor del esperança?
Razon sera que me quexe
de vos a quien tanto quiero;
razon sera, pues que muero,
que me alexe
antes que la vida dexe.

Pues bien sera que sepays
vos de mi tanto querida,
que la gran deubda deuida
que me deueys, me negays,
teniendo mi fe vencida:
y sabed que el vencimiento
que es de amores gran victoria,
mas quien no goza tal gloria,
no consiento
que de males ni tormento.

Porque los males de amor
son tan malos de sofrir,
que no los puedo encobrir,
ni hallo remediador
para podellos dezir:
y de esta manera esto
en debates con mi suerte,
por saber quien de tal muerte
me mato,
si tengo la culpa yo.

Y hallo que mi ventura
fue comienço de mi mal,
y es la causa principal
por do vuestra hermosura
me da pena desigual:
assi que, triste, deuiera
desuiarme de no veros,
y si os viera, no quereros,
y pudiera
querer a quien me quisiera.

Porque yo, cierto, nascido
para ser vuestro catiuo,
ni so muerto, ni so biuo,
ni ganado, ni perdido;
mucho mas siento que escriuo:
que si de veros me tiro,
quiero del todo perderme,
y si pienso de valerme,
quando os miro,
quedo con mayor sospiro.

CABO

Pues, ay de mi! que nasci
de ventura despedido;
gualardon yo no lo pido,
pues por vos esto sin mi
de puro grado vencido.
Sabed que queda comigo
vn sello de amor tan cierto,
que despues que fuere muerto,
enlo que sigo
veres claro lo que digo.

800

Otras suyas a don Antonio de Mendoça, vna vez que el dicho Tapia se partio de donde su amiga quedaua, suplicandole que supiese de ella si se acordaua de el.

Si queres que buelua aca,
gran señor, de donde vo,
pues sabes con quien alla
queda ell alma y quedo yo,
preguntad como les va:
y acordaos, señor, de mi
que por mi cuytada suerte
las nueuas seran de muerte,
porque en ver como parti
mala nueua espero aqui.

Y si su merced quisiere
dar salud a su catiuo,
de tal bien quando viniere
gozare si fuere biuo,
holgare quando lo viere:
mas ay! que tengo temor
que del mal triste en que esto
ni vere quien me lloro,
ni sabre si vos, señor,
os membrays de mi dolor.

FIN

Porque esto cerca de muerto,
y lexos de tener vida,
pues con mal que esta tan cierto,
la muerte sera venida
y el remedio no por cierto:

quanto mas que quien le tiene
para dar no le dara;
cedo morir me conuiene,
mandese cantar alla,
que el morir no tardara.

801

Otras suyas a don Diego Lopez de Ayala, estando en Alhama. Dizele como Amor le escalo la estancia y le hirio de vna llaga mortal.

Capitan, gentil señor,
la prima delos de Ayala,
el Amor escalador
me a dado la noche mala
por defendelle el escala:
que mirando de vna almena
del estancia donde estaua,
viale que se llegaua,
y mientra mas le miraua,
temor me daua mas pena.

Y porque el moro y Amor
hazen la guerra de vn arte,
estaua con gran temor,
mirando parte por parte
como la gente reparte:
y despues llego muy quedo,
passo a passo hazia el muro,
y como hazia escuro,
ni yo estaua bien seguro,
ni tenia perdido el miedo.

FIN

Y puesto cabe la torre
como ombre que la sabia,
ni su gente lo socorre,
ni menos a mi la mia,
avnque vien que me subia:
mas al fin quede forçado
de sus fuerças y vencido,
y quan presto fue subido,
tan presto me auie herido
heridas de enamorado.

802

Otras suyas a vna dama que le hizo ser enamorado, estando en pensamiento de nunca serlo.

Yo estaua, por mi ventura,
ya quitado de amador,
y por no ver mas dolor,
auia temor
de membrarme de tristura,
ni de amor;
porque do herio su plaga,
si sobresana al herido,
quando piensa que es guarido,
el peligro esta enla llaga.

FIN

Assi que ya despedido
de ganar ni de perder,
no esperaua de tener
mas plazer,
ni queria ser querido,
ni querer;
mas la vista presta y ciega
de vuestra gran hermosura
me a tornado ala hondura
dela mar do amor nauega.

803

Otras suyas a su amiga que le suelta vna fe que le dio, y despidese de ella.

Vna fe que yo os tenia
yo os la suelto, yo os la embio,
porque si ella fuera mia,
fuera vuestro el daño mio:
que mirados los engaños
que con ella me aueys hecho,
muy mayores son sus daños
que no fuera su prouecho.

FIN

Y con esto me despido
de quereros y seruiros,

y de nunca mas pediros
gualardon delo seruido?
tengamos amor estrecho
de linda amistad estrecha,
que si vos soys satisfecha,
yo me doy por satisfecho.

804

Otras suyas a su amiga que le embio por estrenas.

Tomad vos, dama, en estrenas
estas coplas sin ventura,
y sus nueuas de tristura
mensageras de mis penas;
que os diran sin dubda, cierto,
los males y la passion
del secreto coraçon
que ha sofrido y encubierto
tanto mal que esta ya muerto.

FIN

Ya me dexa mal herido
de amor y mal dela muerte,
do me veo por mi suerte
de remedio despedido:
a do me queda la vida
en vn hilo de morir,
donde no puedo beuir
si la llaga no es guarida
con la que fue su herida.

805

Otras suyas a vna dama muy hermosa.

Gentil dama muy hermosa,
en quien tanta gracia cabe,
quien os hizo que os alabe,
que mi lengua ya ni osa,
ni lo sabe:
y pues nombre de hermosa
os puso como joyel,
quien osara sino aquel
cuya mano poderosa
hizo a vos qual hizo a el?

COMPARA

Que la rica febreria
quien la haze es quien la esmalta;
pues hermosura tan alta
que la loe quien la cria
tan sin falta;
y si alguno aca quisiere
pensar que puede loaros,
vaya a veros, y si os viere,
quando acabe de miraros
no sabra sino adoraros.

Porque avnque haga la cara
en perfection al pintor,
siempre tiene algun temor
que la hiziera, si mirara,
muy mejor:
mas quien a vos os crio
no tiene temor de aquesto,
porque en todo vuestro gesto
las figuras que el pinto
gran gentileza nos dio.

FIN

Assi que hallo que Dios
y su Madre gloriosa
no criaron tan preciosa
hermosura como vos,
ni tan hermosa:
y pues tanta perfection
os dieron sin diferencia,
a vuestra gran excelencia
escriuo por conclusion:
Dios haga vuestra cancion.

806

Otras suyas a vna fortaleza donde su amiga auia estado, porque no la hallo.

Yo passe por vuestra casa
donde amor tuue en estremo,
y del huego que me quemo
no halle sola vna brasa:
vi el lugar a do estouistes
con vuestras damas holgando,
y como me yua acordando
las penas que alli me distes,
llorauan mis ojos tristes.

FIN

Lloraua de coraçon
y miraua si os veria,
por tornar en alegria
las fuerças de mi passion:
porque viendo os es muy cierto
que delos males que siento,
queda senzillo el tormento,
y aqueste gozo encubierto
me torno de biuo muerto.

807

Otras del mismo a su amiga porque ella le dixo que la auia perdido para toda su vida.

Mientra mas de vos me acuerdo,
reyna mia, a quien adoro,
de que pienso como os pierdo,
nunca duermo ni recuerdo
que con mis ojos no lloro:
yo os pierdo que no os cobre,
cobro muerte y pierdo vida,
yo la vida y vos la fe;
vos de muy desconoscida,
yo porque tanto os ame.

CABO

Y pues mi querer afirma
quanto aqui mi mano pinta,
amor assienta y confirma
de tal manera su firma
que jamas no se despinta;
firmeza queda comigo,
mudança, vos la leuays;
la ley, cuytado, que sigo,
pues que vos no la guardays,
de amigo soy enemigo.

808

Otras suyas a vna dama.

Si fuesse vuestra presencia
delante de nuestro ver
como su primor requiere,
serie tan gran excelencia
como poder conoscer
lo que Dios ordena y quiere;
mas como es cosa tan alta
y de tan estremo grado
vuestra belleza sobrada,
quanto alas otras les falta,
tanto vos teneys sobrado
de hermosura estremada.

Es hecha vuestra figura
de vna nouedad estraña,
por do tengo gran recelo
que mirar su hermosura
es como quien arrebaña
con sus ojos todo el cielo.
Es vuestro saber sabido,
donde tarde, avnque bolemos,
le podremos alcançar;
es vuestro gesto garrido
tal, que mientra mas le vemos
mas le queremos mirar.

FIN

Pues hermosura que haze
no sentir lo que hazemos
ni saber lo que sentimos,
hazelo porque deshaze
lo que en los ojos tenemos
por mejor de quanto vimos:

y con esta perfection,
siendo vos sola, sin par,
la razon esta vencida,
y pues no ay comparacion
para poderos loar,
seruiros sera la vida.

809

Otras suyas a vn amigo suyo que queria partir ala guerra de Ampurdan, el qual le pregunto que si tenia su amiga en aquella tierra, porque el auia estado alla algun tiempo, que le dixiesse quien era y que la seruiria por el; y el responde en estas coplas y dale las señas en que la conosca.

Alla enla guerra Anibal,
enla paz aca Macias,
pues que yo se que soys tal,
quiero que sepays mi mal
avnque es mal de muchos dias:
yo me quemo de vna llama
que es vn fuego que se llama
muy peor que de alquitran,
por amores, segun fama,
dela mas hermosa dama
de todas las de Ampurdan.

Las señas de su figura,
para vos bien conoscella,
son de tan alta pintura
que no ay seso ni cordura
que baste para entendella;
y tambien para miralla
es menester adoralla,
porque no quede ofendida.
Que saber sabra alaballa?
Que boca podra loalla
que no quede enmudescida?

Avnque vos, en quien se sella
lo perfecto del palacio,
bien se que dires en vella
que ella es Dios, o Dios es ella,
miradla de buen espacio,

no quedes qual yo quede,
que ni esto, ni vo, ni quedo,
biuo y muero y no lo se,
tengo amor y tengo fe,
fe, temor, firmeza y miedo.

CABO

Assi que tal excelencia
sin ygualar perfection,
meresce que la potencia
dela mas alta clemencia
sepa dar della razon:
con todo, sabed el nombre
de aquesta ymagen diuina,
y porque mas se os escombre,
Roca Martin su renombre,
y su nombre Orofresina.

810

Otra obra suya a vna partida que hizo dela corte doña Mencia de Sandoual, y el, viendo quan tristes quedauan sus seruidores, habla en persona de cada vno dellos, y dize lo que ellos podian dezir.

DON FADRIQUE DE TOLEDO, DUQUE DE ALUA

Dexays con vuestra partida,
angel bendito del cielo,
la corte triste y perdida,
la gente de ella luzida,
toda vestida de duelo.
Pues como podran sufrirse
de llorar ni comportarse,
que en vuestra merced partirse
los vnos quieren morirse,
los otros desesperarse?

DON FADRIQUE ENRIQUEZ, ALMIRANTE
DE CASTILLA

–Gran dolor es veros yr
desta tierra, gran señora;
gran dolor deue sentir
quien dessea mas morir
que beuir sin vos vn ora.

Gran manzilla es de mirar
la tristeza que dexays;
gran dolor es ver llorar,
pues llorar y sospirar
son las glorias que nos days.

DON PEDRO DE TOLEDO, Y ENDREÇALA AL CONDESTABLE, PORQUE PARTIAN JUNTOS

Dolor es vuestro dolor,
por bien que llegue senzillo;
dolores son, gran señor,
ver llorar llantos de amor,
pero mas duele sentillo.
Porque yo, por mi ventura
sieruo de amor y catiuo,
quedo con tanta tristura,
que de ver mi desuentura
es milagro como biuo.

DON MANRRIQUE DE LARA

Pues yo, señora, en partirme
y veros a vos partir
desseo tanto morirme,
que no podria venirme
mejor cosa que el morir.
Assi que al triste que duele
este dolor y su suerte,
por bien que su lloro buele,
conuiene que se consuele
con ver el mal de su muerte.

DON DIEGO OSORIO

Yo, señora, no podria
deziros el mal que siento,
pues veros y mi alegria,
con el dolor deste dia
se me conuierte en tormento.
Mis ojos lloran el mal
que enell alma se me escriue,
ell alma queda mortal;
dexaysme la vida tal,
que ni esta biua ni biue.

DON LUYS DE TORRES

A mi de nueuo enla tierra
me fue nueuo el conosceros,
y en mi de nueuo se encierra
vn dolor que me da guerra,
guerra de mucho quereros.
Quereros sera lloraros,
lloraros sera mi vida,
y mi vida contemplaros,
contemplaros y loaros,
loaros por mas garrida.

DON ALUARO DE BAÇAN

Yo que nasci por seruiros,
reyna de nuestras Españas,
sospiro tristes sospiros,
que en partirme y en partiros
se me parten las entrañas.
Partesse de mi la gloria,
queda el triste pensamiento,
vasse con vos la victoria,
queda comigo memoria
del triste dolor que siento.

DON DIEGO DE CASTILLA

Llanto amargo y dolorido,
dolor y lloro cruel,
cruel de triste sonido,
o quien no fuera nascido
por no ver las cosas del!
Porque yo, siendo estrangero,
con firme fe de amador,
fue de fuerça ser primero,
ser primero y postrimero
que sentiesse este dolor.

DIZE TAPIA POR SI

Y yo triste con los tristes,
sospiro lo que sospiran,
porque vos sola nacistes
tan hermosa que hezistes
erejes alos que os miran.
Y de veros merescer
tantos bienes soberanos,
mouido con el querer
que debo, dama, tener,
vengo a besaros las manos.

FIN

Y con esta voz llorosa
de que no puedo encobrirme,
con ansia de amor rauiosa,
con vida de mal penosa,
llego yo por despedirme.
Y por no seros muy largo
con mis razones amargas,
yo descargo de mi cargo,
porque tal dolor amargo
no consiente muchas largas.

811

Otras del mismo a su amiga.

Saber vos, dama y señora,
dios de amor en esta tierra,
que el catiuo que os adora
ya le vencio vuestra guerra;
porque en tal guerra y afan
de cuydados lastimeros,
si ell amor es capitan,
sus guerreros
son los tristes prisioneros.

Y assi yo, triste, guerreo
mas de amor que no de maña,
do vuestra beldad estraña
me vence mientra peleo.
Muy forçado yo vencido,
trabajando por vencer;
quede catiuo, rendido,
sin poder
de poderme mas valer.

CABO

Pues vos, mi bien y mi Dios,
mi guerrera vencedora,
dadme vida sola vna ora,
no me deys la muerte vos:
que ala persona vencida
alas vezes crueldad
le haze perder la vida
en libertad
de tanta catiuidad.

812

Otras suyas.

Si con mi triste cuydado
por vuestra causa sofrido
desigual,
fuera muerto, ouiera dado
la cuenta delo seruido
por mi mal:
y lleuara yo comigo
la esperança que en ser biuo
me da pena,
y no me fuera enemigo
mi querer, que a ser catiuo
me condena.

FIN

Assi acabara mi daño
quando acabaren mis dias,
dama fuerte,
porque, visto vuestro engaño,
mi vida hara alegrias
con su muerte:
y vos quedares contenta,
y yo triste satisfecho
sin dolerme;
mas si amor os toma cuenta,
vos vereys lo que aueys hecho
en no quererme.

813

Otras suyas a vna dama que estaua doliente.

Vos, mi dios, por mi ventura,
estays mal porque yo muera;
vuestro mal me da tristura,
porque vuestra hermosura
que no me quiere me quiera.
Vos soys causa que comiençe
a dezir a quien no digo
mis dolores,
vos la dama que me vence
sin reparo, sin abrigo,
por amores.

Vos hecha por mi consuelo,
yo triste desconsolado,
pues por vos, angel del cielo,
quanto callo, quanto celo,
descubre mi gran cuydado:
porque si vengo a buscaros
con vida desesperada
que sostengo,
de que no puedo hablaros,
vome triste a mi posada
qual me vengo.

CABO

Y como alli no sossiego,
que mis ojos no sossiegan,
bueluo a veros triste, ciego,
que, por mucho que lo niego,
mis desseos no lo niegan:
y con tal cuyta demando
que me digan como estays,
dama hermosa,
que se vaya declarando
que esta vida que me days
es trabajosa.

814

Otras suyas a vna prima suya, donzella de vna gran señora que el seruia, pidiendole que entendiesse entre el y su señora.

Donzella de aquel Dios mio,
verdadera prima mia,
señora de quien se fia
lo que a mi mesmo no fio,
o entrañas de su plazer,
remedio de mi dolor!
hazelde, dama, saber
que le tengo mas amor
que ella se puede tener.

Y sepa que yo, cuytado,
soy el que peno por ella,
y soy el que esta sin ella
de vida desesperado:
y soy el triste que muero
por causa de su seruicio,
y soy el que nunca espero
remedio ni beneficio,
mas Dios sabe si lo quiero.

FIN

Y vos, a quien seruire,
suplicalde, yo os suplico,
que desto que os certifico,
no dubde mas que enla fe.
Y sepa que sin mudança
soy de veras su catiuo,
catiuo de vna esperança
que esperandola esto biuo,
biuo de tal confiança.

815

Otras suyas a dos hermanas suyas, porque le rogaron que les diesse algunas obras delas suyas.

Ante vuestras hermosuras
van las tristes coplas mias,
como van las desuenturas,
las congoxas, las tristuras,
delante las alegrias:
van mis razones grosseras
con desseo de loaros,
queda comigo de veras
el bien querer y amaros
con entrañas verdaderas.

Assi que, damas y hermanas,
por quien biuo tan vfano,
si aquestas no van vfanas,
ni discretas, ni galanas,
son porque son del hermano.
Aqui veres lo que obro,
lo que se y lo que digo;
aqui vereis como sobro
alos mas simples y cobro
ser de mi mesmo enemigo.

Aqui vereys que deuiera
antes morir que trobar;

aqui yo, triste, quisiera
mas saber porque pudiera
como os tengo de loar.
Aqui, señoras, vereys
que mi ver en veros ciega,
pues lo mucho que valeys
en mi sentido no pega,
y enlos otros pega y llega.

Mas con toda mi simpleza,
lo que mas mis ojos miran
quando hablan delas dos,
que las damas han tristeza
y los galanes sospiran
porque tal os hizo Dios:
y oygo con mis oydos
tantos llantos doloridos
delos muy enamorados,
que si no son socorridos,
los que os miran son perdidos,
los que no, desesperados.

CABO

Pues quiero sallirme luego
porque no quede corrido,
y acabar
de encender mas enel fuego
do puedo quedar ardido
y no quemar,
quiero callar, pues no se
dezir lo que meresceys,
y entiendo que lo quereys,
pues comence
cosa que no acabare.

816

Otras del mismo a vnas damas que estauan muy encerradas.

Veros, damas, en prision
mersciendo libertad,
dueleme de coraçon,
por la gran catiuidad
y la poca redempcion:
y pesame tan de veras,
sientolo tan de verdad,
que las redes verdaderas
y prisiones lastimeras
sallen dela voluntad.

FIN

Assi que los amadores
son los que son los catiuos
del cautiuerio de amores,
donde mueren siendo biuos
con dolores de dolores:
do los sueltos van prendidos
de firmes enamorados,
tan catiuos, tan vencidos,
que si no son socorridos,
presto son desesperados.

817

Otras suyas al duque de Alua, vn dia de Nauidad, porque su señoria estaua muy enamorado y muy triste.

Tome vuestra señoria
mis estrenas por estrena,
porque su dolor y pena
se oluide con mi alegria:
y con vos, señor, do sobra
de gran fama gran renombre,
quiera Dios que ponga en obra
lo que Dios le dio por nombre.

Que de veros lastimado
de penas de amor sin medio,
he buscado este remedio
para vuestro gran cuydado:
mas si no quieren dexaros
sospiros que siempre quedan,
gran temor tengo que puedan
mis estrenas alegraros.

Porque yo por mi dolor
se que mal es mal de amores,
quando aussencia y sus dolores
hazen la pena mayor:

y por mucho que encubris
las congoxas que passays,
si es plazer el que mostrays,
es dolor el que sentis.

FIN

Pues, magnifico señor,
y el mejor delos mejores,
malas penas son amores,
mala muerte muera amor:
muera su poder esquiuo,
pues es muerte su concierto,
que si mata estando biuo,
dara vida quando muerto.

818

Esparsa suya a vn su amigo que se dezia Peña.

Señor Peña, yo presumo
que aquestos vuestros amores,
vuestras penas y dolores,
que se aura de ir todo en humo:
que herir con aficion
estas damas que loamos,
es fuego do nos quemamos,
y quedamos
todos hechos vn carbon
en pago del galardon.

819

Otras suyas a vna dama, porque era altiua con quien la seruia; dale consejo porque era muy moça.

Por vuestra gran excelencia
tan sobrada y tan crescida,
meresces gran reuerencia,
y sin otra diferencia,
ser loada y ser seruida:
mas pensays con poca hedad
que dan los surtes esquiuos
buena fama,
pues no se llama bondad
los respectos muy altiuos
ala dama.

FIN

Porque vuestro mesuraros
ha de ser qual es el gesto,
y al que vierades dessearos,
contemplaros y adoraros,
no despedille tan presto:
mas con seso y con cordura,
como dama muy honesta
y de linaje,
tened sosiego y mesura
para dar dulçe respuesta
sin vltraje.

820

Otras suyas.

Si de mi triste passion,
señora, se os acordasse,
no creo que me faltasse
la deuida compassion
porque amor no me matasse;
mas bien muestra vuestro oluido
que mi mal terna poder
de hazerme tan vencido,
que despues vuestro querer
no pueda satisfazer
el gran dolor recebido.

Y con esta dubda creo
que es dubdoso el galardon,
por do el triste coraçon
y los ojos con que os veo
lloran ya la sin razon.
No seays desconoscida,
pues el poco agradescer
de mi fe que esta vencida,
me hara por vos perder,
mas no que pueda hazer
agena de vos mi vida.

821

Otras del mismo a aquel amigo suyo, dicho Peña, porque le pregunto si le yua bien con amor. Tapia respondele dandole gracias, y dizele como le va.

Grandes gracias, señor Peña,
os embio descuydado
de mas vida;
yo estoy tal como el que sueña,
que todo quanto ha soñado
se le oluida:
y con pena de mas pena
que se espera desespero
sospirando,
pues troque la vida buena
por aquesta con que muero
desseando.

Amor que haze y deshaze
la razon llena de antojos
siempre fue
plazentero a quien le plaze,
porque estan ciegos los ojos,
de su fe:
y con esta condicion,
encubierta la verdad
de su querer,
prometiome galardon
por tener mi libertad
en su poder.

FIN

Y despues que sus dulçuras
me tuuieron ya vencido,
son sus bienes,
ansias, dolores, tristuras,
mil congoxas que e sufrido
con desdenes:
y si vos de enamorado
teneys fe con su seruicio,
siga os suerte,
porque a mi, desuenturado,
en pago del beneficio
me da muerte.

822

Otras suyas ala condesa de Montaluan, madre dela duquesa del Infantazgo, porque estuuo en porfia delante ella como la fe que se daua enla guerra, avnque veynte vezes se de, tantas se ha de complir; y mandole que dexasse la porfia, porque era con el duque y con la duquesa. Dizen las coplas que vn enamorado defiende la fe, porque se ha de defender como quiera que se de.

Madre de aquestos señores,
señora de aquesta tierra,
los debates dela guerra
mas se encienden con amores:
porque yo siendo perdido
en amar firme y de veras,
platique
como el guerrero prendido
deue complir sin maneras
con su fe.

Y agora buelta la hoja
de esta guerra en mis afanes,
yo sigo los ademanes
delo que amor se le antoja.
Yo hallo que tal quistion,
do puede gozar belleza
esta firmado
que el vencido de razon
no puede mudar firmeza
si la a dado.

Porque yo, por mi ventura,
tengo fe, dada sin arte,
que si muerte no desparte,
la mudança esta segura:
porque en aquesta batalla,
que es amor el que pelea,
veres, cierto,
que al que mas vencido halla,
luego es cierto que dessea
velle muerto.

CABO

Y como mi condicion
sea para no mudarme,
trocose para trocarme
toda mi consolacion,
hizo de amor desamor:
dize que siempre querra
que me pierda;
tieneme por seruidor,
mas la muerte que me da
no sele acuerda.

823

Otra suya pidiendo remedio a don Pedro de Mendoça; y dizele lo que siente de amor.

Quien desconcierta lo cierto,
quien concierta lo dubdoso,
es vn amor engañoso
que del biuo torna muerto:
son tan dulces sus razones,
que enbeuesce y enpalaga;
son sus propias condiciones
vnos tragos de aficiones
que matan a quien los traga.

Es su cierta seruidumbre
vn desbarato de oluido,
por do vo ciego, perdido,
tras el tino de su lumbre.
Añagazas son sus hechos
con que prende y desatina:
si me muestra lindos pechos,
son engaños contrahechos
con que da la disciplina.

NO SON MAS

Pues agora sed abrigo
deste mal, señor don Pedro;
quanto mas de amor me riedro,
tanto mas se va comigo:
no para me consolar,
no para darme plazer,
no para me descansar,
mas antes para dañar
lo que solie guarescer.

824

Otra suya porque demando a su amiga vnos nudos dela passion.

Los nudos dela passion,
señora, que os demande,
pidiolos el coraçon,
mas de amor y de aficion
que con deuocion y fe.
No trabajes en hazellos,
dama de gran excelencia,
que avnque yo quiera traellos,
no puedo sanar con ellos,
que de amor es mi dolencia.

825

Glosa suya ala cancion de Torrellas que dize: *Yerra con poco saber.*

Quien de amor y de mugeres
tuuiere cierto el querer,
quien tomare tal plazer
por perdurables plazeres,
yerra con poco saber:
que su ser es de no ser,
su verdad es no verdad,
y sin querer no tener
vn hora certenidad
por encobrir su maldad.

Entre aquestas malas tales,
si alguna por excelencia
no declara esta sentencia,
es porque calle sus males
quien tuuiere tal creencia:
que sus obras y sus mañas,
sus fines y pensamientos,
son robarnos las entrañas,
son cegar los sentimientos
para penas y tormentos.

Su fengir y su mentir,
su jurar y prometer,
su llorar al parescer
es por hazernos dezir:
que firmeza de muger!
Mas la dama dende vn ora
quitada del amador,
ya se rie, ya no llora,
ya no tiene mas amor,
ya tiene otro seruidor.

Nunca niegan galardon
por temor dela conciencia;
tienen amor en presencia,
oluidan ell aficion
alos peligros de aussencia.
Hazense santas benditas,
castas, buenas y honestas,
son maluadas, son malditas,
bulliciosas, desonestas,
del fuego de amor traspuestas.

Todas son ingratitud,
no aman por merescer;
y aves tambien de creer
que ninguna por virtud
se pueda mucho tener;
porque fue su condicion
mezclada con vendaual.
O que no hay comparacion
para comparar el mal
que haze esta gente tal!

Porque la mas virtuosa,
la mejor y mas honrrada
es tan presto trastornada,
que no la aprouecha cosa
con fe de presta tornada:
assi que nuestro afirmallas
es impossible con ellas,
aborrescellas, dexallas,
dexallas por no vencellas,
que vencidas se estan ellas.

Si queres ser desamado,
dezildes que os aues de ir;
y si pensays de venir,
para no ser oluidado,
no cessando ell escreuir;
que su gloria es el mudarse,
porque su seso es mouible,
mueuense para gozarsse,
porque si fuese possible,
gozarien delo impossible.

Por no ser tan desonesta,
siendo mucho castigada,
vn ora ser mesurada,
vn momento ser honesta,
bien podra alguna guardada;
mas si tiene la soltura
que les da su presumpcion,
no ay cordura ni mesura,
saber, seso, ni razon
que las haga entrar en son.

Que las malas y mejores
todas se quieren seruir,
que no se pueden sufrir
sin asidura de amores
dos o tres dias biuir:
y las que veys mas esquiuas
al galan que queda ciego,
con sus brauas llamas biuas
no detienen mucho el ruego,
porque se queman de huego.

Alguna con hermosura
que nos haga padescer
no podemos mas hazer,
mas sabed que mas cordura
ala mas mas detener:
porque en ganallas perdemos,
y en perdellas nos ganamos,
pues si la vida queremos,
catad que nos defendamos
quanto mas dellas podamos.

La mejor, mejor, dexalla;
la mala, sin diferencia,
porque si tienen clemencia,
para tenella ni dalla
no les abasta la ciencia:
que si dan, es porque deys,
y si tienen, por teneros;
pues si ganalla quereys,
galanes y caualleros,
cata que quieren dineros.

Todas andan entre nos
con espejo para ver
la cara de Lucifer
y escondiendo la de Dios,
porque es su natural ser:
pintanse como retablo,
doranse como oropel,
y el pintor que es el diablo,
desque ha pintado el papel,
viendo a ellas, veys a el.

La lega, la religiosa
de mas deuota apariencia,
la digna de reuerencia,
de calidad calorosa,
tienen aquesta dolencia:
que nunca pueden estar
sin fisico que las cure,
porque se quieren curar
con ombre duro y que dure
hasta que la vida apure.

CABO

Aquel que mas les aplaze,
luego le temen perder,
y hazen bien de temer,
pues su condicion lo haze,
que es oluidança sin ver:
que mudando ell aficion
mil vezes en vn momento,
allegan a conclusion
con vno, con diez, con ciento,
y oxalla fuessen vn cuento!

HA SALLIDO DELA GLOSA, Y DESPIDESE DELA DAMA QUE LE MANDO GLOSAR LA CANCION, Y MUESTRA COMO LO HIZO MAS CON GANA DE OBEDESCER, QUE CON INTENCION DE PUBLICAR LA VERDAD

Veys aqui, dama hermosa,
la cancion que vos glosastes;
no digo que la trobastes,
mas que hezistes la glosa,
pues que vos me lo mandastes:
que os den la pena, señora,
pues tenes la culpa della,
y con vos la mal hechora
tengan todas la querella
y a mi dexenme sin ella.

826

Cancion.

Di, ventura, que te e hecho?
Porque me quieres correr,
que no comiença el plazer
quando le tienes dessecho?

No te cures de tomar
cuydado para penarme,
que no me pesa el pesar
ni el plazer puede alegrarme.
Pierde tu de mi el despecho,
pues que yo pierdo el plazer,
que no me puedes hazer
pesar que no me ayas hecho.

827

Otra suya que puso sobre la sepoltura del Duque Valentino.

Aqui tiene poca tierra
el que toda la tenia;
en esto poco se encierra
el que la paz y la guerra
del mundo todo tenia.
O tu que vas a buscar
cosas dignas de mirar,
si lo mejor es mas digno,
aqui acabas tu camino;
de aqui te deues tornar.

828

Glosa de Tapia ala Cancion de Juan Rodriguez del Padron que dize: Fuego del diuino rayo.

Quien de nuestra fe es el sello?
Quien es seno de este sayo?
Si quieres, alma, sabello,
necesario es para ello
fuego del diuino rayo.

Pero quien lo alcanzara,
syendo triste pecador,
si quando fuere de aca
no le guias tu de alla,
dulce flama sin ardor?

Bendito Dios excelente,
niño criado sin ayo,
sabidor syendo ynocente,
tu eres a tu siruiente
esfuerço contra desmayo.
Yo vengo para seruirte,
de tu fe contemplador,
y porque pueda seguirte,
remedio contra dolor,
alumbra tu seruidor.

La muerte lleua la vida,
por expiriencia lo fundo;
ell alma queda perdida
quando la tiene vencida
la falsa gloria del mundo;
cuyo bien es mal que dura,
cuya luz escuridad:
yo lo digo que lo se,
porque su amarga dulçura
y vana prosperidad
contemple.

Y aqueste mundo maldito,
con su triunfo jocundo,
ante ti, Dios infinito,
le hallo seco y marchito
con pensamiento profundo:
porque yo, por escombrar
los vicios de vanidad
en que peque,
para poderme saluar
el centro de su maldad
penetre.

Al alto Dios y perfeto,
delas alturas Señor,
arca de tanto secreto,
mire quien fuere discreto,
oya quien es sabidor;
y el seso que nos adiestra,
camino por senda buena,
que de aquesta vida nuestra
la verdad della nos muestra
el planto dela serena.

CABO

Aquesta biue enel mar
do nuestra alma se condena,
la qual, temiendo la pena,
suele cantar por llorar
su vida de males llena:
pues a ti, cuitado de ombre,
criado para dolor,
porque el peligro te asombre
dela tormenta mayor,
plañe enel tiempo mejor.

829

Otra sola a Nuestro Señor.

O buen Ihesu redemptor,
guerrero de nueua suerte,
que enel peligro mayor,
do venciste nuestra muerte
fuste muerto y vencedor!
Y fue tal esta victoria,
que syendo tu el que venciste,
es nuestra toda la gloria,
si nos queda enla memoria
la pena que tu sofriste.

830

Otra a Nuestra Señora.

O Virgen y qual estas
con tu hijo muerto en braços,
sin culpa, hecho pedaços,
porque lo sintamos mas!
En este passo tan triste
contemplo yo, pecador,
que aqui pagaste el dolor
que enel parto no touiste.

831

Copla esparsa de Tapia al duque de Medina Celi, porque le mando glosar esta cancion siguiente.

Gran Señor, muy mas real
que los reyes mas reales,
cuya virtud da señal
quel loor debe ser tal,
pues que sus obras son tales:
mando vuestra señoria
que glossase esta cancion
hecha ala Virgen Maria,
a quien ternes cada dia
por amparo y defension
por vuestra gran deuocion.

LA CANCION DIZE:

Oyga tu merced y crea,
ay de quien nunca te vido!
ombre que tu gesto vea
nunca puede ser perdido.

Pues tu vista me saluo,
cesse tu saña tan fuerte;
pues que, Señora, de muerte
tu figura me libro,
bien dira qualquier que sea,
sin temor de ser vencido:
ombre que tu gesto vea
nunca puede ser perdido.

LA GLOSA

Corona delas mejores
de quien el cielo se arrea;
esfuerço de mis temores,
ala boz de mis dolores
oyga tu merced y crea
que dira con amargura
qualquier que fuere nascido,
no viendo tu hermosura,
con dolor, lloro y tristura:
ay de quien nunca te vido!

Pues crea quien te a mirado
y sepa quien lo dessea,
que no sera condennado,
lastimado ni penado,
ombre que tu gesto vea:
por que viendo la presencia
de tu ser tan infinido,
y esperando la clemencia
del rayo de su excellencia,
nunca puede ser perdido.

Pues, alta reyna del cielo,
madre de quien te crio,
de mi tristeza consuelo,
ninguna cosa recelo,
pues tu vista me saluo:
pues para mi, pecador,
que alcançe de poder verte,
piedad te pido, amor,
que al tiempo de mi dolor
cesse tu saña tan fuerte.

Virgen despues de parida,
parida sin corromperte,
madre de Dios escogida,
reparadora de vida,
pues que señora de muerte:
plegate ser piadosa
del triste que no te vio,
pues por mi dicha gozosa,
dela muerte peligrosa
tu figura me libro.

Pues casa santificada
do mi espiritu recrea,
de mano de Dios labrada,
llamandote consagrada,
bien dira qualquier que sea:
y pues eres por quien fue
todo el mundo socorrido,
tu eres a quien dire
reparo de nuestra fe,
sin temor de ser vencido.

CABO

Luz que nos lleua a saluar,
carro que nos acarrea,
ymagen para adorar,

bendito se ha de llamar
ombre que tu gesto vea:
porque enla catiua ora
de su fin mas dolorido,
siendo tu, Virgen, Señora,
su abogada y defensora,
nunca puede ser perdido.

832

La Salue regina.

Salue, regina escogida
para ser reyna del cielo,
ab initio establescida,
de Dios Padre elegida
para ser nuestro consuelo.
Yo que ningun bien espero
sino por tu intercession,
te demando que al Cordero
tu Hijo, Dios verdadero,
presentes mi peticion.

Madre de misericordia
y fuente de piedad,
tu partiste la discordia
y heziste la concordia
entre Dios y humanidad.
Pues tanto bien mereciste,
Señora, reyna bendita,
tu que el Redemptor pariste,
ruegale por mi, que triste
es mi alma muy aflita.

Vita, dulcedo, esperança
delos tristes aflegidos;
templo de gran alabança,
consolacion y holgança
delos santos escogidos.
Reyna de tanta virtud,
yo te suplico, Señora,
pues peque en juuentud,
que por ti aya salud
la mi alma pecadora.

Salue, ad te clamamus
todos los hijos de Eua;
a gran instancia rogamos
que por tus ruegos seamos
librados de aquella cueua
escura, sin refrigerio,
llena de gran amargura;
ya de tan gran vituperio
y tan largo catiuerio
me libra por tu mesura.

Señora, a ti suspiramos,
dando muy brauos gemidos,
llorando por quanto erramos,
que desnudos nos hallamos
y casi todos perdidos.
Madre de consolacion
y Virgen muy gloriosa,
en tanta tribulacion
acorre sin dilacion
a mi, Reyna piadosa.

In hac lachrimarum valle
beuimos desconsolados;
si tu merced no nos vale,
ya esperar no nos cale
de cuitas ser releuados,
segun nuestras obras malas.
O Reyna muy ensalçada!
pues las discordias ygualas,
yo te pido que me valas,
madre de Dios muy loada.

Eja ergo, abogada nuestra
eres, Virgen, ante Dios:
muy claramente se muestra
que el Hijo que es ala diestra
del Padre ruega por nos.
Yo, que biuo circundado
de muchas tribulaciones,
te suplico encomendado
me ayas, que soy tentado
de muchas tribulaciones.

Illos tuos misericordes
oculos ad nos converte,
por que de mal nos desuies,
y por camino nos guies
que nos libre dela muerte.
De llama que siempre dura,
por ti ayamos victoria,
madre del rey de natura;

y, Señora, tu procura
para mi alma la gloria.

Ihesus, tu Hijo bendito,
pues es fruto de tu vientre,
te demando muy aflito,
con coraçon muy contrito,
que le ruegues que no entre
en juyzio contra mi,
que sino soy acorrido,
Señora, Virgen, por ti,
segun obre hasta aqui,
sabete que soy perdido.

Por que de que nos partamos
forçado deste destierro,
por tus meritos ayamos
la gloria que desseamos
no calupniandonos cierro.
Por que perdimos el bien
que por ti, Reyna, nos vino,
Señora mia, tu ven
defendiendonos de quien
fue caydo como indigno.

Ostende, *o clemens! o pia!*
llena de todas virtudes,
o dulcis siempre Maria!
Por tal carrera nos guia,
Señora, que nos ayudes
a uenir al perdurable
reyno que nunca fallesce.
O madre muy honorable!
plegate ser consolable
a mi alma que peresce.

Ora pro nobis, Dei sancta
genitrix, pues eres digna;
que mi alma ya se espanta
dela mi cuyta ser tanta,
que no siente medicina
ninguna que la guarezca,
si tu, Virgen, no la embias:
por que ella assi no perezca,
ten por bien no me fallesca
en mis postrimeros dias.

FIN

Ut digni efficiamur enlas fines
e promissionibus Cristi,
Reyna delos cherubines,
esplendor de serafines,
pues sobre todas ouiste
grado de tanta excellencia
y corona imperial,
te pido con reuerencia
que por tu mucha clemencia
me libres de todo mal.

833

Otra cancion de Tapia.

Quando amor vence de grado,
desamor mata el catiuo,
y el dolor del desamado
para siempre queda biuo.

Y pues muerte satisfaze
la culpa del galardon,
a do falta compassion
ell agrauio amor le haze;
esse esta mejor librado
el que esta menos catiuo,
pues al triste desamado
su dolor se queda biuo.

834

Otra suya.

No queres que biua, no,
plazeme, pues soys contenta,
que despues de muerto yo,
vuestra alma dara la cuenta.

Yo muero despues que os vi,
y huelgo pues holgays vos,
pero guay de quien a Dios
ha de dar cuenta de mi!
Y muera la muerte yo,
pues con ella soys contenta,
mas temo que muerto yo
vuestra alma dara la cuenta.

835

Otra de Tapia.

Tal gesto para adorallo
solo Dios pudo hazello,
mas loallo y conoscello
es tan mio el desseallo
quanto vuestro el merescello.

Y pues no ay comparacion
a tanto merescimiento,
fallesce el conoscimiento
do sobra la perfection:
harto me basta mirallo,
pues mi dicha fue de vello,
mas loallo y conoscello,
es tan mio el desseallo
quanto vuestro el merescello.

836

Cancion de Tapia, porque vna señora le dixo que por que mostraua tantas muestras.

Contenplandoos, no os mirando,
adorandoos, luego en viendoos,
van mis deseos diziendoos
los secretos en que ando,
que yo triste no lo mando.

Y si con esto declaro
aquesto que yo encubria,
es vn mal que cada dia
lleuara menos reparo:
amor se va publicando
mientra mas va conosciendoos,
y el desseo descubriendoos
los secretos en que ando,
que yo triste no lo mando.

837

Otra suya.

Ausencia puede mudar
amor en otro querer,
mas no que tenga poder
para hazer oluidar.

Porque siendo yo catiuo
de vna dama que no veo,
tengo tan nueuo el desseo,
que no se como me biuo:
y por esto es de pensar
que ausencia mude querer,
mas no que tenga poder
para poder oluidar.

838

Otra de Tapia.

Gran congoxa es esperar
quando tarda ell esperança,
mas quien tiene confiança,
por tardar
no deue desesperar.

Assi que vos, pensamiento,
que passays pena esperando
galardon se va negando,
bien lo siento:
mas tened vos sufrimiento,
y quiça podres ganar
con firmeza sin dubdança
lo cierto del esperança,
que el tardar
no lo puede desuiar.

839

Otra de Tapia.

A tan alta perfection
es muy justo el dessealla;
pero, guay del coraçon
que no espera de ganalla
por fuerça ni por razon!

Y avnque ay tal diferencia
entre esperança y desseo,
muy menor peligro veo
la muerte que no la aussencia.

Va la vida en condicion,
amor quiso condenalla,
porque el triste coraçon
con la gloria de miralla
no vido su perdicion.

840

Otra suya.

Ninguno tenga esperança
que enel mal de amor ay medio,
porque es cierta su mudança
y es incierto su remedio.

Y si amor y su belleza
os hiziere amar forçado,
no os dure mas el cuydado
que le dura la firmeza:
no os engañe su esperança,
que al comienço, al fin y medio,
es muy cierta su mudança
y es incierto su remedio.

841

Cancion de Tapia.

Si pesar o pena os diera
el dolor de mi partida,
crueldad no despidiera
lo que piedad combida;
ay de mi, que voy sin vida!

Y pues vuestra poca fe
no tiene de mi cuydado,
yo me vo desesperado
con dolor que morire:
cierta soys que no me fuera,
si vos fuerades seruida,
ni crueza despidiera
lo que piedad combida;
ay de mi, que voy sin vida!

842

Otra suya.

Dela gloria de miraros
mi memoria quedo llena,
porque me diesse mas pena
la pena del dessearos.

Y pues puede hermosura
hazer esto enla memoria,
enla vista esta la gloria
y enell alma la tristura:
quanto se gana en miraros
tanto se pierde y condena,
passando la triste pena
que viene del dessearos.

843

Glosa de Tapia.

Andando con triste vida
yo halle por mi dolor
fonte frida, fonte frida,
fonte frida y con amor:

que sus verdes florezicas
alegran el coraçon,
do todas las auezicas
van tomar consolacion:

do qualquier dellas publica
señales de grande amor,
si no es la tortolica
que esta biuda y con dolor,

que su gozo era llorar
la muerte de su amador;
por alli fuera passar
el traydor del ruyseñor.

Yo de ver que se maldize,
mostrandole compassion,
las palabras que le dize
llenas son de traycion.

«Ala triste que assi llora
soledad le es lo peor;
si tu quisieses, señora,
yo seria tu seruidor.»

«No busco plazer, amigo,
ni quiero consolador:
vete de ay, enemigo,
malo, falso, engañador,

»pues quien tal perdida pierde,
verse biua es mas peor;
que ni poso en ramo verde,
ni en arbol que tenga flor.

»Si la muerte me lleuara
no estuuiera qual esto,
que si ell agua hallo clara,
turbia la beuia yo.

»Tengo el coraçon partido,
desuentura lo partio,
que no quiero auer marido,
porque hijos no aya, no:

»mas quiero penar sin ellos,
mas quiero mi perdicion,
que no auer plazer con ellos,
ni menos consolacion.

»Y pues no te pido abrigo
ni amigo tengo amor,
dexame, triste enemigo,
malo, falso, mal traydor:

»no me des ya mas fatiga,
que harta me tengo yo,
que no quiero ser tu amiga
ni casar contigo, no.»

844

Descuydad esse cuydado
que teneys,
coraçon, que morireys.

Oluidad a quien oluida,
no querays a quien no os quiere,
que quien esto no hiziere,
en peligro esta su vida.

Y del mal de mas cuydado
no cureys,
coraçon, que morireys.

No tengays mas pensamiento
de seruir a quien seruis,
pues es cierto que moris
por su mal gradescimiento.
Esperança os ha cegado,
que no veys,
coraçon, que morireys.

El remedio es oluidar
donde gloria no esperays,
porque temo que os perdays
del dolor del desear.
Galardon se os ha negado,
no peneys,
coraçon, que morireys.

845

Pregunta de Tapia a Cartagena.

Por vos en valla mi gloria
quando vuestra boz encumbra,
y por vos es mi victoria
como oluidada memoria
de lumbre que ya no alumbra.
Por vos el dulce trobar
en mi mano titubea,
y por vos, a mi pensar,
mi trobar deue quedar
baxo y de baxa ralea.

Porque vuestras inuenciones
y nueuas coplas estrañas
leuantan lindas razones
que alos duros coraçones
abren luego las entrañas:
y con vuestro seso neto
a mi seso le acaesce
como al simple lo discreto,
como al bouo lo perfecto,
que en mirallo se embeuesce.

Que yo he visto coplas vuestras
y de aquel gran trobador,

el Marques, que con sus muestras
las mas diestras son siniestras,
pero vos leuays la flor:
porque de arte enamorada
de aqueste amor infinito,
nunca echastes tejolada
que la mas mas arredrada
no tome debaxo el hito.

Y pues con este os yguało,
bien terne conoscimiento
delo bueno y delo malo;
vos teneys el pan y el palo,
ni miento ni me arrepiento:
mi ventura va al traues
delo que Fortuna empieça;
es mi plazer al reues
del que se acuesta alos pies
y amanesce ala cabeça.

Y agora, por no enojaros,
quiero triste començar
a mostraros y contaros,
trabajaros y penaros
con el mal de mi penar:
este mal es vn cuydado
que agora, agora se siente,
es vn secreto guardado,
que membrando lo passado
se me oluida lo presente.

DIZE LA PREGUNTA

El dolor mas estremado
que yo de amores cobre
es pensar si puede el grado,
siendo de vna enamorado,
mudar en otra la fe:
y pues que mi pena es tal
qual por esta copla veys,
mi señor muy especial,
el remedio deste mal
quiero que vos me lo deys.

IOHAN DE TAPIA

846

Deseredado se bea
quien me haz deseredar,
triste de tan buen lugar,
do mi coraçon se enplea.

Catiuo estaua eredado
de plazer, sin gran pesar,
deseredaron me, cuytado,
e hizieron me heredar.
Dolores en que se bea
el que me hizo apartar,
triste, de tan buen lugar
do mi coraçon se enplea.

He pensado dela emienda
que pueden haber mis pesares,
triste, non hallo lugares
do mi cuerpo se defienda.
Quanto yo no se que sea
de mi, sino esperar,
de aber aquel lugar
que mi coraçon se enplea.

847

Dezir hecho enla mala Pagua, presion de Genoua.

Ya yo vi gente bençida
a benzedores bençer,
bi justiçia se perder
por batalla mal regida.
Vi a persona entendida
ventura le fallescer,
vi alcançar gran poder
la por sinple conoçida.

E gentil caballeria
de casa de gentileza,
e corte de gran franqueza
donde tanto bien abia.
De amor tu senyoria
lo a todo derribado,
de amor como as dejado
ya perder quien te servia?

Los de tu palaçio echaste
en carcel de penitençia,
los amantes an paciençia
de tu les desanparaste.
Los tristes que soyugaste
a gente de ti apartada,
los quales heriste espada
de aquellos que tu criaste.

Non consientas tantos males,
repara nuestro pesar,
no quieras mas derramar
la sangre delos leales.
Amadores desiguales
son muertos por tu seruiçio,
reçibe por sacrifiçio
la muerte de aquellos tales.

Quantas sepulturas vi
pobladas por tu ocasion!
quantas banderas, que son
sobre sus cuerpos ally!
Quantas vezes defendy
sus requestas e porfias!
quantas vezes me trayas
a perdimiento de my!

Pues da gloria alos cuytados
e alos que biuen salut,
pues, senyor, muestra virtud
alos por ti mal tratados.
Pues los trabajos pasados
quitanos memoria de ellos,
pues que sabes que por ellos
assi somos derroçados.

Amor, quanto bien seria
que nunca te conosciese,
Amor, nin nunca sopiese
qual es tu carrera o via!

Amor, sabes que querria
que te emendases luego;
Amor, haz lo que te ruego
pues mucho bien te servia.

Da logar, si tu quisieres,
alos que aman no bien,
da logar, pues que podrien
bien amar si consintieres.
Da logar, mientra podieres,
alos amantes amados;
da logar que sean guardados
bien querer mientra biuieres.

Si ay duenya o donzella
que ame e no ssea amada,
si ay quien tenga penada
su vida por tal querella,
si hay quien ruegue por ella
a ti, Amor, que la quitastes,
si ay como me apartases
de cuyta que biuo en ella.

Tristes delos enamorados
que ver nunca se podieron!
tristes si nunca se vieron
sus deseos acabados!
Tristes delos alongados
de sus damas en tierra ajena,
tristes los que sufren pena!
por amar sin ser amados!

Todos aquellos, Amor,
que en amar somos quejosos,
todos somos deseosos
que no nos des mas dolor.
Todos hazen my buen senyor
conplir su buena codiçia,
todos guarda de maliçia,
non pienses en desonor.

Ay! pues son nuestras senyoras,
sieruas no las hagas ser;
ay! no des el tal querer
a ninguno que enamoras!
Ay de aquel que en malas oras
te viene por conocer!
ay que non deue nasçer,
Amor, si no te mejoras!

Nunca vi tanto beuir
como hazes desleal,
nunca nos das sino mal
por que tan de mal dezir.
Nunca te quieres morir
por pleyto de mas hazer,
nunca me diste plazer
porque deua bien dezir.

FFIN

De casa de este senyor,
pues, ninguno non se espante,
van por el mundo restante
otros con este clamor.
Cada qual procurador
en prouinçias repartidos,
por saber delos nasçidos
qual amar es el mejor.

848

Otro dezir.

Sobre negro no ay tintura
nin mayor danyo que muerte,
muchos pasan pesar fuerte
que despues an gran holgura.
Ninguno non desespere,
que si gran tiempo biuiere
vera mudar su ventura.

Si ventura haze mudança,
el triste tornara ledo,
en punto quedo a quedo
vera su buena andança.
Tienpo ante todas las cosas,
las buenas e las danyosas
todas pasan su ordenança.

Tienpo viene de pedir
e tienpo viene de dar,
tienpo viene de llorar,
tienpo viene de reyr.
Tras vn tienpo otro viene,
mas el que buen seso tiene
sabe los tienpos seguir.

Pro de vezes vy plazer
despues de grande tristura,
noche con gran tenebrura
ya vi dia esclareçer.
E despues de gran nublado
hazer dia serenado,
ya vi pobre rico ser.

849

Mas triste me siento agora
que jamas nunca senti,
catiuo porque parti
donde estaua mi senyora.

Mostrome que tenia sanya
de mi, aquesta donzella,
porque yo serbiendo a ella
me mando en tierra estranya,
donde espero aquella hora
que quiera mandar por mi,
en mal punto me parti
donde estaua mi senyora.

Bien me plaze de hazer
lo que su merçet mandare,
e si absente durare
ffuerza es de me perder.
Sino voy adonde mora
vna se acuerda de mi,
en mal punto me parti
donde estaua mi senyora.

850

Despues dela vida mia
mi alma te amara
avnque se que penara.

Penara por bien amar
a ti, senyora, de mi,
avnque nunca conosci
que me quisiesses tornar.
Por seruidor, vida mia,
mi alma te amara
avnque se que penara.

Pensara triste, cuytado,
pues dexe quien la crio
e serui catiuo yo
a quien me a desanparado.
Maldita ventura mia!
mi alma te amara
avnque se que penara.

851

Deuodo a Dios, si llegado
a Jerusalen yo me viesse,
caballero me hiziesse
por delibrar al cuytado.

Resçebire grant tristura
hasta acabar mi intençion
e mi buena debuçion
quen el sepulcro me dura.
Enel qual he denodado
si los pies enel me viesse,
que castidad me prometiesse
por delibrar al cuytado.

852

Yo non quiero mal dezir
alas duenyas ni donzellas,
mas quiero me de vna de ellas.

Viendo triste e con cuydado
sufriendo pena e dolor,
maldito seas, Amor,
que por ti me las ha dado;
bien amando he de morir
por vna delas mas bellas,
pues me dio tantas querellas.

853

Trabajos que me matays,
cuydado e graues tormentos
con pesares,
congoxas, non me dexays
e desplazeres destientos
a millares;
fatigas, llantos, sospiros,
gemidos, tribulaciones,
desuenturas,
passiones fazen sus tiros
con tantas malediciones
con tristura.

Guerras, muertes e feridas,
plagas, temores e males,
con enojos,
las mis penas conoscidas
desfauores desiguales
a mis ojos;
sañas, desastres, caydas,
grandes estimulaciones
con dolores,
manzillas tan desabidas
me trahen persecuciones
con temores.

Ya vienen los maleficios
con las desesperaciones
dando gritos,
a cuyas con los indicios
con grandes lamentaciones
en escriptos;
con la sentencia ya dada
que aquestas cuytas me maten
con tristeza,
llorando mi atribulada
vida que de mi se espanten
con crueza.

Catiuo soy en cadenas,
tienenme mis fuertes daños
maltractado,
destierros e grandes penas
enlos terrenos extraños
me an robado;
las cosas que mas queria,
la muerte me las leuo
syn piedat,
Fortuna con su porfia
en tierra me derribo
con crueldat.

FYN

El mi cuerpo e alma mia
ya padesce e padescio
por lealtad;

que lo que sufro e sufria
es por lo que padescio
por la verdat.

854

Vn aluala que mando Iohan de Tapia ala fija dela condesa de Arenas.

Donzella ytaliana,
que ya fuyste aragonesa,
eres tornada françesa,
non quieres ser catalana.

Salud, recomendaçion
de mi non recibiras,
nin tu me la mandaras
teniendo tal opinion;
tu fazes como Adriana,
enemiga genouesa,
eres tornada francesa,
non quieres ser catalana.

Ya la casa de Aragon,
de ti se puede quexar,
que la fuyste a dexar
syn ser ninguna razon;
pues, par Dios, dama loçana,
con dolor de ti me pesa
que eres tornada francesa,
non quieres ser catalana.

Antes eres eniuyna
de su secta e de su ley,
has fallescido a tu rey,
vas con la griega rapina;
con la Caua castellana
te sentaras ala mesa,
y con la señora ynglesa,
con Breceyda la troyana.

Mujeres, que non tenes,
fe, amor e lealtad,
dire bien dela bondad
y mal del mal que fazes;
o cruel napoletana,
voltada con nueua empresa!
eres tornada francesa,
non quieres ser catalana.

Si la rueda de ventura
nos torna en prosperidat,
venceremos tu beldat
y la tu grand fermosura;
fazer te an çeciliana,
avnque eres calabresa,
dexaras de ser francesa
e tornaras catalana.

Escribeme como estas,
como passas de tu vida,
si eres arrepentida,
de todo me auisaras;
avnque seas mas galana,
de muchos seras represa,
que eres tornada francesa,
non quieres ser catalana.

Yo te enuio esta cancion
escripta como aluala,
mira tu fama do va,
rige la tu discrecion;
de Lucrecia la romana
te recuerdo sin ofesa,
que eres tornada francesa,
non quieres ser catalana.

De mi te quiero dezir,
fablandote la verdat,
que teniendo lealtat,
christiano quiero morir;
si mandas algo, serrana,
al rey o ala princesa,
lo fare, nueua francesa,
porque fuiste catalana.

Dexa esa gente pagana,
non quieras desesperar,
tornate al baptizar,
se la segunda Dyana;
hungra, tudesca, alemana,
mora, turca o charquesa,
renegada y non francesa,
morir quieras catalana!

FYN

La casa real de Francia,
sus reynos juntos e alteza,

Cessares de grand franqueza
fueron e grand abundancia;
jamas les plugo con gana
los non leales en su mesa,
pues error es ser francesa
y lealtad ser catalana.

EL SOBRE ESCRIPTO DEL ALUALA

A ti, madama Maria,
Carachula el sobrenombre,
Iohanne de Tapia es el hombre
que aquesta aluala te envia.

855

Cancion de Iohan de Tapia ala fija del duque de Milan, syendo el en presion.

Muy alta e muy excellente
princesa muy generosa,
mas gentil e mas fermosa
que non el sol quando es luziente.

La luna teme de vos,
gentil dama, e la Diana,
e las estrellas, par Dios,
tanto sois bella e loçana;
yo, el triste padeciente,
me encomiendo a vos, señora,
mas gentil e mas fermosa
que non el sol quando es luziente.

La claridat escuresçe
ante vuestra fermosura,
la escuridat escuresçe,
tal es la vuestra figura;
la nieue, de vos presente,
se muestra ser otra cosa,
tal es la vuestra graciosa
cara muy resplandesciente.

El fuego fazeys morir,
muy discreta criatura,
al cristal poneys tristura,
las piedras fazeys fuyr;
el carbonclo reluziente
su esplendor mostrar non osa
ante la vuestra graciosa
cara muy resplandesciente.

El agua clara es turbada
ante la vuestra mesura,
e todo miralle escura
siendo alli vos presentada;
el rayo muy reluziente
su claror mostrar non osa,
ante la vuestra graciosa
cara muy resplandesciente.

VLTIMA

Arboles, aves e hierbas,
los mundanos elementos
a todos fazes contentos,
a todas cosas contiemplas;
los pexes dela corriente
qualquier animal reposa
viendo la vuestra graciosa
cara muy resplandesciente.

856

Iohan de Tapia, ala muy excellente reina de Aragon e de Seçilia.

Avnque esto en reyno extrangero,
dama, yo vos loare,
pero non vos amare
como amante verdadero,
mas seruidor vos sere.

Gentil reyna aragonesa,
señora de valencianas,
condesa de catalanas,
delas beldades princesa,
de vuestros reynos luzero,
de España yo bien dire
que soes sol delas que se,
en Francia pasays primero,
las otras no enojare.

De vna cosa me desplaze,
que quien vos ama, señora,

que seays acusadora;
pero bien me satisfaze
con esta do vays primero,
el secreto guardare,
que nunca descobrire
al primero nin al tercero,
antes yo me callare.

Que sy Dios vos ha dotada
de tan alta fermosura,
que vale la criatura
que de todos non es amada?
si alguno faze yerro
sobrado de amor, non se,
que falta le fallare,
si el amante faze yerro,
con gracia lo apartare.

857

Otra cancion de Iohan de Tapia a madama Lucrecia.

Dama de tan buen semblante
que la vuestra grand beldat
faze la guerra
a quien fa temblar la tierra
desde Poniente a Leuante.

Vos fuistes la mas fermosa
donzella que fue nascida,
muy honesta e virtuosa,
de todos bienes complida;
señora que a tal amante
con tan poca piedat
fazeys la guerra
a quien fa temblar la tierra
desde Poniente a Leuante.

Vos fuistes la combatida
que vencio al vencedor,
vos fuistes quien por amor
jamas nunca fue vencida;
vos pasays tan adelante
e con tanta crueldat
fazeys la guerra
a quien fa temblar la tierra
desde Poniente a Leuante.

858

Iohan de Tapia, ala deuisa del señor rey don Fernando.

Montaña de dyamantes,
que por vos ser defendida,
amadores,
reys, principes, ynfantes,
por ti perderan la vida
con dolores.

Fija delas ynuenciones
secretas e peligrosas
trabajadas,
tenias con tus pendones
las prouincias generosas
sojuzgadas.

Deuisa que los metales
pasa la tu fortaleza,
e grand valia,
pocos te fueron leales
mostrando la su vileza
e tirania.

VLTIMA

O lealtade fallescida
contra el monte generoso
consagrado!
O patria desconoscida,
do tienen el virtuoso
por errado!

859

Cancion de Iohan de Tapia.

Sanctus, Sanctus, Sanctus Deus,
socorred que non padesca
tanto... non fenesca
por amores, Deus meus...

860

Cancion de Iohan de Tapia.

Bien veo que fago mal,
donzella, en vos amar,
mas non puedo fazer al
sinon ver e desear.

Mis dias me an devedado
que non siga mas amores,
amor me tiene mandado
que non sufra mas dolores;
viendo mi persona tal,
non se otro remediar,
non podiendo fazer al
synon ver e desear.

861

Fortuna sobre la tierra
me ha girado la faz,
mal me fallo con la guerra,
mucho peor con la paz.

El Euangelio de sant Iohan
non lo entiendo en verdat,
el Apocalipsi con afan,
mucho mas la Trinidat;
pues que amor me destierra
volviendome la su faz,
mal me fallo con la guerra,
mucho peor con la paz.

862

Layda por nombre garrida,
dama de tanta beldat,
habed de mi piedat,
non fagays penar mi vida.

Vuestros ojos tan loçanos,
vuestro ayre de fermosa,
vuestro lindor de graciosa
me han traydo muchos daños;
por ser vos tan entendida,
mirando vuestra honestad,
Layda, por vuestra beldad,
non fagays penar mi vida.

863

Mi alma encomiendo a Dios,
mi cuerpo doy ala tierra,
el coraçon dexo a vos,
dama que le fazeys guerra.

Mis ojos dexo alos vuestros
porque los podays mirar,
que por amores siniestros
vos los fuistes a matar;
pues la muerte daes a vos,
la vida se nos destierra,
cantando de languxos
Fare fin sobre la tierra.

Por el mal que me fezistes
dire con muy grand pesar,
o vos, omnes qui transistes
por la via de bien amar,
pues pensar debeis en Dios
y non matar sobre la tierra,
a quien non fezistes vos
non le deys cuytas nin guerra.

864

Iohan de Tapia, contra vn su amigo ytaliano.

Mal haya quien su secreto
dize a persona nascida
para siempre ser subjecto,
catiuo toda su vida.

Yo erre en confesar
lo que vos fuy a dezir,
fuystesme a difamar
e del todo a discobrir;
todo hombre mire el efecto,
su lengua tenga escondida,
non descobra su secreto
a persona desta vida.

Oir e ver e callar
yo syempre lo loare,
hame pesado fablar,
desto me arrepentire;
pues que yo non fuy discreto,
en patria desconoscida,
non descubras tu secreto
a persona desta vida.

865

Muchas vezes llamo a Dios,
e jamas non me socorre,
yo habria fecho vna torre
de mis lagrimas por vos.

De sospiros la muralla,
los cantones e cimientos
de mis tristes pensamientos,
de mis lagrimas sin falla;
e sinon aiudays a nos,
donzella, pues Dios non acorre,
yo acabare la torre
de mis lagrimas por vos.

Las guardias seran mis cridos,
fornida de mis dolores,
las armas, tristes amores,
la su municion, gemidos;
la crueza es contra nos,
señora, si Dios non acorre,
yo acabare la torre
de mis lagrimas por vos.

Los combates que me daes
es ver vuestra fermosura
con honestad y mesura,
mirando vos me mataes;
yo soy vencido de dos:
de vos por el mal que corre,
y de amor, cuya es la torre
de mis lagrimas por vos.

Alcayde triste, cuytado,
con la mi negra bandera,
por vuestra crueldat fiera,
morire de enamorado;
cantando de languxos
sera mi fin sy no acorre
Dios e vos en esta torre
con mis lagrimas por vos.

866

Vna cancion que fizo Iohan de Tapia ala condesa de Buchanico.

Fermosa gentil deessa,
la mejor de casa Vrsina,
por virtud de fama digna,
de Buchanico condesa.

Bien mostrastes lealtad
ala casa de Aragon,
sufriendo toda passion
con fe, amor y verdat;
defendiendo vuestra empresa
contra Francia e casa Vrsina,
porque soys de fama digna,
de Buchanico condesa.

Segunda Pantasilea
en armas e por amores,
vos soys flor delas flores,
fermosura vos arrea;
o graciosa aragonesa!
Por virtud vuestra diuina
seres de fama muy digna,
de Buchanico condesa.

Enel templo de Diana
celebraran vuestra fiesta,
donde sera manifiesta
ala poblacion humana;
pues fezistes tal defesa
por los planos e marina,
sereys de fama muy digna,
de Buchanico condesa.

Las gentes adoraran
vuestras gestas y grand fecho,
y las leyes por derecho
syempre vos alegraran;
sereys con las dela mesa
loada en lengua latina,

porque soys de fama digna,
de Buchanico condesa.

867

Glosa de Iohan de Tapia.

Io soy aquel que nasci
mal fadado en tu poder,
pues partiendo despendi
vida, salud e plazer.
Pues non me puede valer
el tiempo que te serui,
non quiero nueuas saber,
nin las pregunten de mi.

868

Vn dezir que fizo Iohan de Tapia, loando e nombrando todas las damas de Turpia.

Siendo enemiga la tierra
y la mar muy trabajada,
mi vida mucho penada
con el mundo e con la guerra,
avnque amor me destierra,
muy mal contento en amar,
quise las damas loar,
perdiendo la mi desfierra.

La virtuosa Volcana
con la bellisima Bruna,
la torre con la fortuna,
la Coçentina galana,
la Facarla muy loçana
e la Liparota bella,
con la Toralda donzella
la honesta cathalana.

Cathalina, la muy graciosa,
con la gentil cordouesa,
con Ysabeta françesa
la Campavista es la rosa;
Ansiona la fermosa,
Primavera la entendida,
que faze penar mi vida,
la Lançalota donosa.

Las romanas, las sentidas,
Thomachella, que paresce
señora que lo meresçe
por sus virtudes complidas;
las del año muy garridas,
sobradas de fermosura,
con la gentil criatura
polida entre las polidas.

Aulatas son las estrellas,
e la saua es la luna;
Antonela pata es vna
muy fermosa entre ellas;
el sol que alumbra las bellas
es mi dama por amores,
e mejor delas mejores
a mi parescer donçellas.

Adoyna e Penantela
son mas claras quel luçero,
el alba pone primero
la Daflito por aquella;
la desdeñosa Pucella,
la villana muy deuota,
con la moça dela Mota,
ques mas clara que vn estrella.

La Castana e Veyntemilla
bien muestran ser cortesanas,
las de Losaco galanas
son de toda aquesta villa;
Todobra pone manzilla
alas del viso gracioso,
es de rostro muy fermoso
la vezina de Conchilla.

La Barrieta es altera,
la Laca es muy amada;
bien meresce ser loada
Brentonisa en delantera;
la Dalexe faes que vera
de loor mucho complido,
bien lo mostro en su marido
con fatiga verdadera.

Buscose e Castellamar
çiertamente bien son dignas
loarse por las marinas;
non se deben de callar
otras que quiero loar,
gloria con la Estavela,
con la que texio la tela,
non la queriendo acabar.

Lucrecia de Turpiana,
que es el Mayo con sus flores,
Blanquina meresce honores,
e reuerencia la Fana;
honor la çeciliana,
Dios de amores ni contresa;
la Corteslasco reuesa
con la flecha melitana.

Bianchafiori, Violante,
sus musicas como Orfeo,
y es de muy gentil arreo
Arigeta en su semblante;
Milla por el semejante
de muy bellas faciones,
roba muchos coraçones
Leoneta syn amante.

La de Ixar, dueña acabada,
la delos fijos galantes,
solo por tales ynfantes
non debe ser olvidada;
Beata la muy deseada,
Margarella la garrida,
Calidonia la entendida,
la mi fija afortunada.

De Perna la ginouesa
con los sus cabellos doro,
es el archa del thesoro
e de amores trae la enpresa;
Dios sabe quanto me pesa
que sea mal maridada,
su ventura fue menguada
e su suerte muy reuesa.

FYN

Las otras dela çibdat
yo les demando perdon,
porque yo no se quien son,
nin su nombre se en verdat;
a todas con honestad
les sea recomendado,
si bien non las he loado,
damas todas, perdonad.

869

Iohan de Tapia a su amiga.

Non es humana la lumbre
que de vuestra faz procede,
a toda beldad excede
expresando certedumbre;
fuente de moral costumbre,
donzella purificada,
do quiso fazer morada
la discreta mansedumbre.

Vos soys la que yo elegi
por soberana maestresa,
mas fermosa que deessa,
señora de quantas vi;
vos soys la por quien perdi
todo mi franco albedrio,
donzella de honesto brio,
de cuyo amor me venci.

E si canticas de amores
yo fago que algunos plegan,
cierto por dicho se tengan
que vuestros son los loores;
donzella cuyos valores
con pluma e mano recito,
en fablas e por escripto,
sanad mis tristes dolores.

Nunca tal fue Virginea,
nin la mujer de Sycheo,
nin la fija de Pompeo,
Atalanta nin Altea;
donzella, todo hombre crea
que en ningund otro lugar
nunca me veran amar
maguer que mi muerte vea.

Ca non es tan poderoso
vuestra non que me defienda

de seguir la tal contienda,
pero que viva cuydoso;
vuestro gesto desdeñoso
non fara, nin yo lo creo,
donzella que mi deseo
non vos recuente quexoso.

VLTIMA

Viso angelico donoso,
donzella de tal aseo
qual yo nunca vi nin veo,
datme vida con reposo.

870

Señora, mi bien e amor,
fermosa, muy excellente,
qual yo creo ciertamente
que vos sodes la mejor;
yo, vuestro humil seruidor,
vos juro a Dios, señora,
que vos vi en fuerte hora
para sofrir tal dolor.

Pues que Dios establecio
de vos en todo acabar,
plegavos de non dubdar
en quien syempre vos servio;
e si algo revoluio,
vuestro saber maldiziendo,
señora, segund entiendo,
la mi muerte cobdicio.

Señora, los maldizientes
jamas nunca çessaran
nin sus lenguas callaran
si lo bien parades mientes,
fasta que entre los creyentes
siembren mal e omezillo,
morriendo los callandillo
su dulçor entre los dientes.

Mi lengua refrenare,
que non puedo mas fablar,
por quanto ame en lugar
contra quien me callare;
mas, señora, bien dire
que mes fecha syn razon
e non se qual entencion
es con lo que passare.

Graciosa, por non tardar
aqui quiero concluir,
que todo mi comedir
fue y es de vos loar;
e sy yo quiero alcançar,
es por vos engrandesçer,
señora, por Dios creer
me querades syn dubdar.

Perfeta, pido perdon
si en algund tiempo erre,
otrosy sy non podre
çedo yr ver vuestra faction;
ca fue vuestra opinion
que viese vuestra figura,
mas non plugo a mi ventura
de me dar tal galardon.

VLTIMA

Nunca habre consolacion
synon con mucha amargura,
fasta que torne folgura
e conorte a mi vision.

NICOLAS NUÑEZ

871

Aqui comiençan las obras de Nicolas Nuñez, y esta primera es vna que hizo a vna señora, en que le da forma como en estas coplas, como en oras, pueda rezar, porque vna muger de su casa lo auia rebuelto con ella, y dize:

Estas oras rezareys
vos, de quien nunca me libro,
pues que tan bien las sabeys,
mejor que las que teneys
escritas en vuestro libro:
en estas vereys pintadas
mis quexas nunca quexadas,
de vuestra causa venidas,
que aunque tuviesse mil vidas,
deuerian ser acauadas.

Rezadas con tal concierto,
pues que mi mal lo concierta,
que quede mi fe despierta,
que si el cuerpo queda muerto,
ell alma no quede muerta:
porque desta pena tal
queda la vida mortal
viendo el dolor tan sin medio,
que aunque viniese el remedio,
no podrie sanar el mal.

COMIENÇAN LAS OBRAS

Alos Maytines rezad
los *Salmos de penitencia*,
en pago de mi verdad,
porque vuestra crueldad
satisfaga su conciencia:
no rezeys mas oracion
porque passe el coraçon
a mi pena dolorida,
no viendo os desgradescida,
reciba consolacion.

Laudes.

A Laudes rezad contino
el *Credo*, porque creays
que la vida que me days
va, señora, de camino
do nunca mas la veays.
De que ouierdes acabado,
no se oluide mi cuydado,
pues esta ley es guardada,
que a quien no meresce nada,
que es pecar dalle pecado.

Prima.

A Prima quando amanesce
reza la *Salue Regina*,
aquella que os hizo digna
del valer que mas meresce
y de mi mal disciplina:
y rezada, os retrae
a contemplar en mi fe,
sin oyr nueuas consejas,
que quien oye a malas viejas,
nunca llora sin porque.

Tercia.

Rezareys *Missa mayor*
a Tercia, porque es la orden,
haziendo mi mal menor,
por que mi triste dolor
no ordene mas mi desorden:

y con aqueste rezar
podeys, señora, acabar
mi pesar y mi tristeza,
con tal que vuestra crueza
no quiera perseuerar.

La Missa.

Hazed dezir por virtud,
pues tantos males sostengo,
en pago de ingratitud,
vna *Missa* de salud
para mi que no la tengo;
y si fuere menester
algo para ell ofrescer,
ofresced al sacerdote
la crueza dell açote
de vuestro desgradescer.

Si acabada de dezir
os pidiere la pitança,
dalde en pago mi morir,
pues que a mi triste beuir
no queda mas esperança;
y porque le satisfaga
la manzilla de mi llaga,
dalde en pago mi cuydado,
que el yra tan bien pagado
que reniegue dela paga.

La Confission.

En la *Confission* dezi:
Yo conozco que te erre
en todo quanto hable
despues que ya conosci
la firmeza de tu fe:
que peque con el oyr
oyendo de ti dezir
males, sabiendo lo cierto,
de cuya causa estas muerto
y yo sin arrepentir.

Los Quiries.

Por vos y por mi reza
los *Quiries* por lo que dizen,
porque males me atizen,
que los bienes que me dan
en mi desdicha desdizen:
no porque os he visto dar
otro bien sino penar
con que mi mal satisfaga,
pues quando es mala la paga,
mas valdria el no pagar.

La Gloria.

Quando dixerdes la *Gloria*,
reza mi bien en mi pena,
que aunque la tenga por buena,
no se oluida la memoria,
que mi passion no es agena:
porque aunque quiera fengir
que por bien delo sofrir
es el dolor tan sin calma,
que hiere dentro en ell alma
lo que aqui puedo dezir.

La Epistola.

La *Epistola* rezara
despues de rezado esto,
y estas palabras dira:
«La que mala vida da,
la paga terna bien presto.»
Y avnque no os merecido,
verme mas fauorescido
no es mucho que lo hagays,
porque nunca lo pidays,
como yo, triste, lo pido.

El Euangelio.

El *Euangelio* direys
de Dios, pues que fuestes digna
de alcançar lo que quereys,
avnque enel mismo vereys
que es yr contra su doctrina.
Porque la mucha humildad
nunca daña su bondad,
antes cresce mas su llama,
que mas mal suena la fama
dela mala voluntad.

El Credo.

Rezad el *Credo* romano,
vos que touistes ventura,

viendo que esta en vuestra mano
hazerme muerto de sano,
darme plazer o tristura:
y pues que todo consiste
el bien o mal que me viste
en vuestra mano y poder,
es razon delo hazer
por no hazerme tan triste.

El Profacio.

Y rezad con tal concierto
cuando oyerdes el *Profacio*,
pues que soys todo el palacio
que al que vieredes casi muerto
no deys la vida despacio:
y si viene el socorrer
quando ya no es menester,
la diligencia es perdida,
porque se pierde la vida
quando se pierde el plazer.

Los Sanctus.

Los *Santus* porque enel cielo
cantan todos con porfia,
rezaldos, señora mia,
en memoria que enel suelo
soys mi pesar y alegria:
porque queda mi penar
viendo mi desesperar
y el mal de que me fatigo,
que avnque mil vezes lo digo,
cien mil se deue quexar.

All alçar.

Alçando aquel bien do mora
nuestra alegria sin par,
dezi tres vezes, señora:
«Yo maldigo aquella ora
en que te hize pesar.»
Y hiriendo os en el pecho,
dezi, pues pido derecho,
las dos rodillas hincadas:
«Yo maldigo las pisadas
que he dado en darte despecho.»

El Pater Noster.

El *Pater Noster* direys
la mano ante la boca,
porque enel os acordeys
dela piedad muy poca
que deste vuestro teneys:
porque por alli salio
la razon con que murio
mi verdadera alegria,
pues dalle vida podria
la que la muerte le dio.

Los Agnus.

En los *Agnus* no se oluide
mi dolor que no sossiega,
dando paz all alma ciega,
avnque el remedio que pide
mi desuentura lo niega:
y si vos deste ruydo,
muerto el cuerpo y no el sentido,
yo sabre tan bien velar,
que avnque me quieran matar,
me maten apercebido.

El Ite Missa.

A *Ite Missa*, silencio,
tened vos a quien yo alabo,
acordandoos que me venço,
que si malo fue el comienço,
que no sea tal el cabo:
porque os acordeys alli
quanta alegria perdi
de que cobre mi querella,
y en ser vos la causa della,
nunca mas me arrepenti.

La Bendicion.

Si echare la *Bendicion*
el que la Missa cantare,
en pago del galardon,
guardad para mi passion
la parte que os alcançare:
porque esta tan fatigada
y vos tan poco menguada
de bendicion y malicia,
que mal paresce cobdicia
do esta la gracia doblada.

BUELUE A LAS ORAS

Acabado de hazer
esto por darme victoria,
avnque no sepa que es gloria,
bolueros eys a leer,
señora, aquesta memoria:
porque despues de leyda,
y mi pena conoscida,
no os dexareys de culpar,
porque no esta enel matar
la victoria dela vida.

A Sesta.

Aquella oracion de Dios
rezad *Sesta*, porque os priue,
por aquel *sicut et nos*
lo que quereys para vos,
quered para quien os sirue:
. . . .
porque rezar la oracion
no aprouecha al que la haze,
si en ella no satisfaze
a quien tiene obligacion.

Nona.

Rezareys rezando *Nona*
las oras delos finados,
avnque no ganays corona,
tener mi triste persona
en cuenta delos passados:
que dar pena por seruicio
en pago del beneficio,
no esta en esto la bondad,
que la mucha crueldad
no es delos buenos officio.

Bisperas.

Bisperas podeys rezar
el salmo que es nuestra lumbre,
porque este mismo os alumbre
a dar vida y no matar,
que assi se gana la cumbre:
que no es esfuerço vencer
al que quiere obedescer,
sino al que no esta vencido,
porque de aqueste ruydo
la ganancia es el perder.

Cumpletas.

Rezareys enlas *Cumpletas*
la confession general,
porque paresce muy mal
ser las culpas muy secretas
siendo el caso criminal:
y pues el daño es presente,
no hecho por acidente,
no se deue perdonar,
porque el que quiere matar,
sin matar mata la gente.

La Oracion.

Aquella que es nuestro manto,
que nuestros males cobija,
gloria del bien que aqui canto,
hecha del Espiritu Santo,
esposa del y su hija,
rezareys con deuocion
cuando oyeredes la *Oracion*,
las rodillas enel suelo,
porque venga mi consuelo
do viene mi perdicion.

Y las oras acabadas,
rezadas como aqui digo,
seran las culpas pagadas,
que las entrañas dañadas
hazen del sieruo enemigo:
do porque espero morder,
avnque me vea perder
a quien tengo por señora,
que avnque mi mal empeora,
lo tengo de obedescer.

CABO

Y con esta me despido,
no por buscar otro puerto,
mas porque del mal ruydo
mas vale salir herido,
señora, que tarde y muerto:
porque de aquestos enojos
y pesares a manojos
quede con tal padescer,
que nunca vere muger
que no me cubra los ojos.

872

Otra obra suya, respondiendo a Mosen Fenollar que le pregunto que qual era mejor: seruir ala donzella, o ala casada, o ala beata, o ala monja; y dize assi:

Señor, señor Fenollar,
de todas gracias tesoro,
ventura por mas me honrrar
en vn honrrado lugar
me dio vuestros granos de oro;
enlos quales vi pensado
vna pregunta requiere,
quel que mejor la entendiere
quedara peor librado
y peor quien no la viere.

Enla qual quereys pedir
por vuestros metros honrrados,
que qual es mejor seguir
para adorar y seruir
de todos estos estados.
Digo que nadie dira
razon que quede sin falla,
porque el que respondera,
tal la respuesta dara,
qual la pregunta lo halla.

Porque toda ciencia junta
no sabra dar enel hito,
assi quedara defunta,
avnque es de vno la pregunta
y de mil el sobre escrito:
no la quisiera tomar
para tomar cargo della;
mas no me pude escusar
porque me pudo mandar
quien pudiera bien hazella.

Las donzellas suelen dar
mas passion que recebir,
y si alguna sabe amar,
en galardon del penar
da esperança de morir:
y pues de su condicion
se saca tan buena suerte,
mas vale enla conclusion
el desseo de passion
que no sus obras la muerte.

Enla casada, señor,
quereys exemplo ponerme
que su victoria es temor;
el verdadero amador
nunca tal peligro teme:
assi que el mal que aqui mora,
avnque a quien sabe lo digo,
no es este el que nos desdora,
sino ver ala señora
sierua de nuestro enemigo.

No os quisiera ver poner
enla biuda inconuinientes,
porque saben bien querer,
y poco daño hazer
los hijos ni los parientes:
assi que tengo pensado
que el que es digno de tal gloria,
que es muy bien auenturado,
porque es pequeño el pecado
y muy grande la victoria.

Victoria muy conoscida
es seruir ala beata,
si no porque es homicida,
porque con lo que da vida
con esso mismo nos mata:
y pues a nos es dañosa,
mucho mas lo sera a vos;
dexemos la religiosa,
porque es yerro y graue cosa
tomar su muger a Dios.

CABO

Las monjas gran perfection
tienen, segun lo que e visto,
sino fuesse por razon
dela santa profession
que tienen con Ihesu Cristo:
y pues de aqueste concierto
tanto mal se nos concierta,
sigamos por lo mas cierto,
que es huyr del cuerpo muerto
por no ver ell alma muerta.

873

Otra obra de Nicolas Nuñez en loor de Sant Eloy.

Querer dar loança do tanto bien sobra
de vos, Eloy santo, señor muy loado,
simpleza parece y casi pecado,
sin dar vos la gracia poner yo la obra.
Y pues que con esta el yerro se cobra,
seguir quiero siempre con fe lo que sigo,
contando la justa de vuestro enemigo
do fue derribado con mucha çoçobra:
los angeles yuan tañendo trompetas
y los atabales los santos Profetas.

El juez fue muy justo que estuuo presente
en esta sentencia, que es Dios infinido,
y aquel a quien viesse de mas merescido,
aquel diese el precio de mas excelente.
Guardaba la forma que tal ley consiente,
entre las batallas, segun es escrita,
le diessen al bueno la gloria infinita,
y all otro por gloria, la pena hiruiente:
la cruz fue çimera, y el mote dezia:
ninguno se pierde que en este se fia.

Y fueron las armas de fe pura y fuerte,
y de fortaleza labrado ell escudo,
atal que el contrario por fuerça no pudo
romper con encuentro por ser de tal suerte.
Leuaua la lança por que se concierte,
con ell arnes todo, de pura justicia,
do el falso dañado tenia cobdicia,
huyrse del campo, temiendo la muerte:
y los paramentos lleuaba bordados,
de clauos y espinas, martillos y dados.

Roquete de puntas con fuerte arandela
lleuo de prudencia por bien derriballo;
temprança lleuaua de rienda el caballo
por tal que passase mas junto ala tela.
De amor y esperança el freno y espuela,
por mas firme presto pasar el camino,
con guia del angel que fue su padrino,
aquel de contino nos guarda y nos vela:
paso tres carreras en esta conquista,
y enla postrimera quitole la vista.

Con caridad yua venciendo el recelo,
segun que fue cierto, y en esto me fundo,
venciendo por fuerça la fuerça del mundo,
cayo el aduersario sin fuerça enel suelo.
La gloria ganada de tanto consuelo,
quedo ell enemigo vencido y confuso,
y diole por pena la pena que puso,
dexolo enla tierra, subiose enel cielo:
assi, fenesciendo quien nunca fenece,
esta posentado adonde meresce.

874

Villancico hecho a Nuestra Señora la noche de Nauidad. Las coplas del son de Nicolas Nuñez.

Dezidnos, Reyna del cielo,
si soys vos
su hija y madre de Dios.

Soys vos, Reyna, aquella estrella
que nuestros remedios guia,
nuestra lumbre y alegria,
que pario siendo donzella?
Por cierto, vos soys aquella,
pues que Dios
vemos que nascio de vos.

RESPONDE LA MADRE DE DIOS

Yo soy la que merescio
ser Madre de su excellencia,
por reparar la dolencia
delo que Eua perdio;
assi que de mi nascio
aquel Dios
que ha saluado a mi y a uos.

NOSOTROS DEZIMOS

Vos fustes nuestro consuelo,
reparo de nuestro bien;
vos, Señora, soys por quien
ganamos agora el cielo;
bien auenturado suelo,
pues que vos
paristes en el a Dios.

HABLA NUESTRA SEÑORA

Aquel Dios que nos cobija,
por el pecado del padre,
de su sierua hizo madre,
siendo su madre su hija;
assi que yo fuy vasija
en que Dios
tomo la muerte por nos.

NOSOTROS

Vos soys bien de nuestro mal,
remedio de nuestra pena,
de toda limpieza llena,
sin pecado original.
Quien pudo ser, Reyna, tal
como vos,
Virgen y Madre de Dios?

NUESTRA SEÑORA

Yo soy la que tengo officio
para ganaros perdon
de aquel que passo passion
sin culpa ni maleficio;
vuestro el pecado y judicio,
y quiso Dios
pagar la pena por vos.

NOSOTROS

Vos soys por quien fue quitado
el poder del enemigo;
vos soys la que soys abrigo
del que esta desabrigado;
por vos se quito el pecado
delos dos
primeros que hizo Dios.

LA VIRGEN MARIA

El por su gran merescer,
por quitar el catiuerio,
mostro en mi tan gran misterio,
por mostrar mas su poder;
que quiso de mi nascer,
siendo Dios,
por poder morir por nos.

NOSOTROS

Vos soys el templo y morada
do todo nuestro bien mora;
de tristes procuradora,
de *ante secula* criada;
a quien vino el embaxada
quando Dios
todo junto cupo en vos.

NUESTRA SEÑORA

Yo soy aquel santo templo
que El quiso santificar,
en que pudiesse morar
aquel Dios en quien contemplo;
y dexonos por enxemplo,
siendo Dios,
querer ser ombre por nos.

NOSOTROS

Vos soys nuestro bien complido
do nuestros bienes estan,
a quien se humillo sant Juan
ante que fuesse nascido.
No fue sant Juan el que os vido,
sino Dios,
que todo nascio de vos.

NUESTRA SEÑORA

Nascio porque auie de ser
complida la profecia,
que lo que muger perdia,
que lo cobrasse muger:
quiso y pudolo hazer
como Dios,
y enla muerte como vos.

NOSOTROS

Vos soys la que lo paristes
enel pobre portalejo,
y despues al santo viejo
enel templo le offrecistes:
y soys vos la que lo vistes
entre dos,
muerto delante de vos.

NUESTRA SEÑORA

Yo soy la que lo miraua
y la que mas lo sentia;
lo que a su carne dolia,
dentro en mi alma llagaua:
y en membrarme que quedaua
ombre y Dios,
aconsoleme con vos.

NOSOTROS

Vos soys la que soys auiso
del que esta desconsolado,
y al que esta mas apartado,
le ganais el parayso;
y soys vos la que Dios quiso,
siendo Dios,
tomar tal deudo con vos.

NUESTRA SEÑORA

Yo soy la que recebi
ell angel con mi consuelo,
las rodillas enel suelo,
los ojos donde nasci;
y espanteme que me vi
como vos,
y verme Madre de Dios.

NOSOTROS

Vos soys la que nos desata
del poder de Lucifer,
y la que puede hazer
el lodo mas que la plata:
y el pecado que nos mata
matays vos,
con peticiones a Dios.

NUESTRA SEÑORA

Yo quito vuestros pecados
con mi continuo rogar,
porque os pudiesse lleuar
para do fustes criados;
porque despues de llegados,
veays vos,
que es ver la cara de Dios.

NOSOTROS

Pues se prueua por razon
que es vuestra nuestra victoria,
lleuanos aquella gloria
de nuestra contemplacion;
porque con tal deuocion
plega a Dios,
mostrarnos a El y a vos.

NUESTRA SEÑORA

Plega a Dios que tal os haga
qual yo queria hazeros,
porque pudiesse poneros
donde mas os satisfaga,
mostrandoos aquella llaga
de aquel Dios
que quiso morir por nos.

875

Cancion del mismo a Nuestra Señora.

O Virgen que a Dios paristes,
y nos distes
a todos tan gran victoria!
torname alegre de triste,
pues podiste
tornar nuestra pena gloria.

Señora, a ti me conuierte
de tal suerte,
que destruyendo mi mal,
yo nada tema la muerte
y pueda verte
en tu trono angelical.
Pues no nascida nasciste
y meresciste
alcançar tan gran memoria,
torname alegre de triste,
pues podiste
tornar nuestra pena gloria.

876

Otra cancion de Nicolas Nuñez.

Si por caso yo biuiesse,
esperaria morir,
mas yo nunca vi venir
muerte do vida no ouiesse.

Que si yo vida touiera,
segun es el mal tan fuerte,
no es possible que la muerte
alguna vez no viniera.
O que dicha si viuiesse
para matar el morir,
pues que no queda beuir,
que con la muerte muriesse!

877

Otra de Nicolas Nuñez, porque su amiga le dio vna rosa.

Rosa, si rosa me distes,
tan grande gloria me dio,
que en tomalla se perdio
la muerte que en verme distes.

Lo verde me dio esperança,
lo blanco me la nego,
el sabor me seguro
el temor de mi mudança;
ell olor vos lo posistes
quando ell alma me boluio,
mas el coraçon sintio
el dolor que vos le distes.

878

Glosa de Nicolas Nuñez.

Partido de mi beuir
do agora muero biuiendo,
saque de biuo el sentir
por acabar de morir,
y ando continuo muriendo:
caminando con tristura,
reposando con pesar,
desterrado de holgura,
maldita seas, ventura,
que assi me hazes andar.

Con vida de que no espero
morir ni mudar firmeza,
con muerte de que no muero,
enel plazer estrangero,
natural enla tristeza;
caminando por las sierras,
huyendo como mortal,
ando de amor y sus guerras
desterrado de mis tierras
de donde soy natural.

Con desseo de plazer,
con pesar del pensamiento,
ando muriendo por ver,
por ver si podre perder,
perdiendome, lo que siento:
todo el mal que veys que mora
por vezino en mi penar,
sabes por quien empeora?
por amar vna señora
la qual no deuiera amar.

Por ser la causa quien fue
no quedo yo arrepentido,
mas desque me vi perdido,
pesome poner mi fe
en lugar desconoscido:
assi que muero por quien
me mata por ser leal,
no temiendo su desden,
adamela por mi bien
y saliome por mi mal.

Si mirara los engaños
que el amor suele hazer,
no temiera de perder,
ni me tocaran sus daños
negandome su plazer:
que si yo biuiendo muero,
la causa quiero quexar,
que assi lo consiento y quiero,

porque ame donde no espero
galardones alcançar.

FIN

Mostrome su dulce cara
prometiendome sus dones,
metime baxo su vara,
nunca de seruir dexara
con seruicios a montones:
mirad quanto disfauor
tengo sin poder gozar,
mirad si sufro dolor:
por hazer plazer amor,
amor me hizo pesar.

879

Glosa de Nicolas Nuñez.

En mi desdicha se cobra
nueuo dolor que me esmalta
de vn esmalte que no salta
porque de pesar me sobra
quanto de ventura falta;
y deste mal que desmayo
que no cresce a mi razon,
no es tan vieja su passion,
que por Mayo, era por Mayo,
quando las calores son.

Enel tiempo tan mortal
me daua mi mala suerte,
que dolor de ser muy fuerte
daua la vida a mi mal
por dar mi mal ala muerte.
Con estos bienes passados
vi presentes mis dolores,
començaron mis cuydados
quando los enamorados
van seruir a sus amores.

Quando quise començar
a continuar mi tristura,
ventura no dio lugar,
porque es mas perder prouar
a quien le falta ventura:
assi que en este camino
de fatigas y passiones,
todos han consolacion,
sino yo triste, mezquino,
que yago en estas prisiones.

Tan penado y tan esquiuo
esto de mi voluntad,
que ni se si so catiuo,
ni si muero, ni si bibo,
ni si tengo libertad:
ni se si la culpa es mia,
ni si meresco reproche,
tal que estoy sin alegria,
que ni se quando es de dia
ni menos quando es de noche.

Porque tengo el pensamiento
tan penado, que no se
si me dan gloria o tormento,
si lo quexo, si lo siento,
si tengo vida ni fe:
si tengo muerte senzilla,
si le echan lumbre al dolor,
la lumbre no se sentilla
sino por vna auecilla
que me cantaua all aluor.

Recordaua mi cuydado,
desuelaua mi pesar,
tenieme tan trasportado,
que alas vezes, de oluidado,
oluidaua de llorar.
Passaua el mal de que muero,
consolaua el coraçon,
puesta el alma en su cancion;
matomela vn ballestero,
dele Dios mal galardon.

880

Otro villancico. Las coplas son de Nicolas Nuñez.

Beuir yo sin ver a uos
no quiero, ni quiera Dios.

Y puesto que yo pudiesse
quitarme de tal fauor,
no me dexarie amor
hazer lo que yo quisiesse:

pues que otra dama siruiesse
sino a vos,
no quiero, ni quiera Dios.

Porque vuestra perficion
tiene tal virtud en esto,
que no os paga en ver su gesto
quanto niega el galardon:
y aunque pueda el coraçon
beuir sin vos,
no quiero, ni quiera Dios.

Assi que lo que valeys
no es razon tenello absente,
porque el mal que vos hazeys
da herida y no se siente:
pues beuir sin ser presente
yo de vos,
no quiero, ni quiera Dios.

881

Norte delos mareantes
que en este mar nauegamos,
puerto seguro do entramos
huyendo delos leuantes
con que a vezes trabucamos.

Pues con tal norte surgidos
en vuestro puerto o baya
la tormenta e trauessia
y el temor de ser perdidos
se nos torna en alegria;
assi que, siendo constantes,
que de vista no os perdamos,
avnque tormentas corramos,
huyendo delos leuantes,
seguro puerto tomamos.

GUEUARA

882

Aqui comiençan las obras de Gueuara.

El seso turuio pensando,
la vida muerte sintiendo,
los ojos tristes llorando,
la boz cuytada plañendo,
biuo yo, triste, sin vida,
ya partido,
no partido de partida
me despido.

Y voy adonde el morir
buscare en tierras agenas,
que en tantos males y penas,
ya no puedo mas beuir:
a do yo triste, catiuo,
no muriendo,
sere muerto, siendo biuo,
no te viendo.

Y las aues dulces, ledas,
cantaran sus alboradas,
y a vista de sus amadas
haran los pauos las ruedas;
pues a mi, triste, no queda
sino suerte
de, sin verte, ver la rueda
de mi muerte.

Y veras como se encienden
las mis coplas en tormentos,
tan altas en pensamientos
que muy pocos las entienden:
y veras que siempre biuos
dieron males,
pero no males yguales
delos mios.

Alli veras mi querer
que no te quiso por vicio,
y veras mas mi seruicio
mas triste que mi plazer:
y veras como se parte,
siendo biua,
mi sola fe que sin arte
fue catiua.

Y veras alli los años
que seran tan sin mesura,
y veras a mi tristura
mas triste que mis engaños:
y veras como trocaste
sin derecho
mi querer y desamaste
tu prouecho.

Y no llores mi tormento,
mas assi tu beuiras,
que jamas no hallaras
quien tal afan te consienta:
do seras importunada,
no querida,
requerida, mas burlada
que seruida.

CABO

Y con esta fe llorosa
sin que a mi seso te ascondas,
bogare enlas altas ondas
de aquella mar peligrosa,
do, si biuo, beuire
con gran dolor,
y si muero, morire
tu seruidor.

883

Otras suyas.

O desastrada ventura!
O mi fe desconsolada!
O quan presto arrebatada
tiene fin triste holgura!
O beuir, tu ser profundo
ninguno biue contento,
que las glorias deste mundo
todas passan como viento!

Los bienes buelan y vanse,
los males duelen y quedan,
amores assi lo ruedan
porque muerte no descanse:
los quales punto ni dia
en vn ser no han firmeza;
sus dos oras de alegria
son mil años de tristeza.

Y enlas ondas destos mares
do sigue amor sus aferes,
todas hazes de plazeres
son aforros de pesares:
sino veldo por mi gloria
que de fuerça sin herida,
me mato por la victoria
que otro tiempo me dio vida.

Qualquiera que se fatigue
por amor, no le es ganancia,
sino aquellos sin costancia
que les sigue lo que sigue:
que de prietas o de blancas
ygual siguen sus contiendas,
si ell amor buelue las ancas,
amador buelue las riendas.

Mas yo que leal serui
con mi tormento durable,
no pude selle mudable
aquella cuyo nasci:
y con esta fe perdida
que jamas tuuo victoria,
mi dolor me da tal vida
qual meresce tal memoria.

Por cegar estas pisadas
tome nueuos acidentes,
y con mil llagas presentes
perescieron mis entradas:
que si yo soy verdadero
bien querido sin medida,
bien lo dixo amor primero
que jamas nunca se oluida.

Ningun tributo que viene
no se piense ser perdido;
ni el descanso es conoscido
enel tiempo que se tiene:
es cosa muy conoscida
en esta guerra penada,
ningun bien ser buena vida
hasta el tiempo que es passada.

Y assi mis siglos passados
agora muerto los lloro,
que es perdido ya el tesoro
que buscauan mis cuidados:
que mi bien sin embiallo
ya partio sin dubda, cierto,
tan partido, que en pensallo
doy comigo en tierra muerto.

Destas lastimas passadas
que lastiman mi sentido,
el verano que es venido
reuerdesce mis pisadas:
que en tal tiempo hasta agora
me hirieron crudos males,
bien alli do mi señora
vi dançar so los rosales.

Ala qual vi yo muy leda
con las damas y sus brios,
enlas fuentes y enlos rios
dela muy verde arboleda:
donde vi bien acordados
muchos dulces ystrumentos,
con los quales vi mezclados
mis catiuos pensamientos.

Con tal membrança de amor
enla dulce primauera,
vome solo ala ribera
contemplando en mi dolor;
y con mis tristes enojos
assenteme entre las flores,
donde regue con mis ojos
mas que sacan las calores.

FIN

Y pensando en mis passiones
me recuerda la verdura,
la qual me daua tristura
con mis muertas presumpciones,
que su vista me recuenta
de mis bienes la membrança,
y esta misma me presenta
mi mortal desesperança.

884

Otras suyas.

Que desdichada ventura,
que vana esperança mia,
que dolorosa tristura,
que congoxosa porfia!
Que desastrado dolor,
que mal que nunca reposa,
que temeroso temor,
que publico disfauor,
que vida tan peligrosa!

Que sosegado sufrir,
que dulce pena mortal,
que mas quiero ya morir
que beuir sin este mal!
Que baldios pensamientos,
que tan pocos beneficios,
que tan asperos tormentos,
que altos merescimientos
que merescen mis seruicios!

Que lastimero beuir,
que parto sin desuiarme
de quien no puedo partir
por bien que quiero apartarme!
Que tan dañosa licencia
que pido triste llorando!
Que tan trauada pendencia!
Delante vuestra presencia
yo mismo muerte demando.

CABO

Demando ser apartado
de veros por mi partida;
demando triste, cuytado,
la muerte para mi vida:
demando lo que no quiero,
quiero lo que no me days,
quiero la muerte que muero
por ver el fin postrimero,
pues que partir me mandays.

885

Otras suyas contra Barua, por la respuesta que hizo al Sepulcro de amor.

Bien publican vuestras coplas,
gentil anciano de Barua,
que do amor con fuego escarua
mandareys mal las manoplas:
que si vuestra hedad tuuiera
de seguir amor substancia,
vuestro seso no escriuiera
tal respuesta sin ganancia.

Yo mire el gran edeficio
de vuestra vana lauor;
plazeme, porque ell amor
no hallo jouen seruicio:
que si mi sepulcro fuera
de ombre moço respondido,
yo quedara tan corrido,
que jamas no paresciera.

Mas apelo de veynte años
y de ay hasta quarenta,
donde amor en esta cuenta
tiene fuerça con engaños:
los quales con el fauor
de verdad sin amicicia,
de vos el viejo señor
me daran sana justicia.

Que vuestro contradezir
no es de amor enlos amores,
mas de amor enlos dulçores
del buen anciano beuir;
amor enlos buenos vinos,
çamarron fuego de llama;
amor en manjares finos
gastados mal enla cama.

Amor en seruir a Dios
en altar puesto de codos;
amor en sentaros vos
delante el rengle de todos;
amor en ser dominguero
de buen lechon y cabrito;
amor en tomar primero
vuestra paz y pan bendito.

Amor en corros y hablas,
contar del tiempo passado;
amor en hincar el dado,
los pies al sol, alas tablas;
amor en peña raposo,
lauaros en agua tibia;
amor en ser presumptuoso
enlas artes del alquimia.

Amor en ser de concejo
primera boz general;
amor de con agua y sal
comer en Mayo el conejo;
amor de prado con yerua,
ser padrino muchas vezes;
amor en tener conserua
de miel y clauos y nuezes.

Amor de quando era niña
contar amores de sarra;
amor en plantar la viña
y saber podar la parra;
amor en yr al camino
para saber nueua cierta;
amor en tener molino,
palomar, casa con huerta.

Amor en surcos perfetos
andar a uer como siembran;
amor de como se miembran
de vos los hijos y nietos;
amor en gran presumpcion
de auer sido buen guerrero;
amor de red y huron,
buen borni, galgo lebrero.

Amor enel hijo roxo
tener amor infinido;
amor en andar vestido
y atacado mucho floxo;
amor en malla de cotas
metidas en piel de gamo;
amor en traer las botas
mas plegadas que vn reclamo.

Amor en labrar virote,
reyros de chico salto;
amor de reparos alto
que quede fuera el cogote;
amor en guardar jaqueta,
grupera, penacho, almete;
amor en seguir gineta
con espuela de rodete.

Amor en ser de omezillo
mucho duro y renegado;
amor en tener pensado
vn gran cauallo morzillo;
amor de lança cortilla
en palacio contrahecho;
amor en tener la silla
y ell arnes puesto enel techo.

Amor enla mar perdido,
valiome, dixo, san Telmo;
amor de mostrar el yelmo
de muchos golpes herido;
amor en dezir: Granada,
yo fuy en ti la vez primera!
amor en ceñir espada
por el ombro la contera.

Amor en perder verguença
de vos mismo os alabar;
amor en siempre acabar
la razon que otro comiença:
amor en dexar memoria,
escudo, pendon con vara;
amor en contar ystoria
delos Infantes de Lara.

Amor de espuela no larga,
mula rucia, esclauo moro;
amor en tener tesoro
de vna cota y vna adarga;
amor en comer de cuesta,
tener podenco tabasco;
amor en vestir la fiesta
jubon azul de damasco.

Amor de calça con suela,
de paja alto sombrero;
amor en manto de cuero,
borcegui, basa chinella;
amor en libro que enxemple
por estado tener mona;
amor de cantar al tenple
de vos el duque de Arjona.

Amor de ser jugador
de axedrez, muy singular;
amor en saber armar
mucho bien vn justador;
amor en saber primero
por la gota la tormenta;
amor en saber la cuenta
del biuo planta minero.

Este amor es por quien vos
tan crudamente tornastes;
pues sabed que mal mirastes,
que muerto queda, por Dios:
que el sepulcro do vestida
tiene amor de amores muerte,
el que darle puede vida
fuera va de vuestra suerte.

FIN

Por ende quando os venciere
algun antojo mirando,
andad primero buscando
lo que mas justo os viniere:
y tomad con temple bueno
lo que vieredes que es derecho,
que comer manjar ageno
siempre hizo mal prouecho.

Respuesta de Barua.

Las tierras Constantinoplas
no dan ya fruto de parua,
quando locos van a coplas
mal se rige Villalbarua:
assi que por tal manera
vuestro seso con jactancia
escriuio como quien era
su saber y su constancia.

Vuestra puerta va sin quicio,
y el sentir sin templador,

y ell amor con desamor
lo tractays, y con bollicio:
vuestra lengua tan parlera
de que soys tan guarnescido,
no es de aquel modo pulido
segun que el amor quisiera.

Son tan lexos vuestros paños
en mostrar que os atormenta
mi coplar, que os afruenta,
por que es veros sin engaños:
es estilo de dulçor,
claridad sin estulticia,
es de leal amador,
no del vicio que os auicia.

Alas damas que seruir
deuen todos amadores,
y en loor de sus onores
gastar tiempo y avn morir:
no soys vos de aquellos dignos
de cobrar victoria y fama;
son locos vuestros caminos,
que son cisma o son disfama.

Alas damas yo sin vos
perdon pido por los modos
que virtud requiere a nos
de pedir desde los godos,
que me dexen por entero
publicar vuestro maldito
desseo no verdadero
contra buen amor inclito.

Vuestros motes delas tablas
son ciuiles en tal grado,
cosa que no he tractado
no me tocan vuestras hablas;
dexares lo vergonçoso
que nos mancha como xibia,
que no es del virtuoso
el quexar queda la ximia.

Si vos mirays al espejo
condiciones y caudal,
parasceros ha muy mal
retractar de honesto viejo;
quanto mas si se conserua
muy mejor enlos destrezes,
que no vos, moço de yerua,
mucho lleno de altiuezes.

Los que son de buena liña,
no de seso de guitarra,
no motejan como tiña,
ni grossero que desgarra:
y porque vos no soys digno
delo que bondad concierta,
fuerça es, pues soys mohino,
de vos dar en descubierta.

No soys vos delos eletos
que yo se y se me miembran,
que por gentiles conceptos
se trabajan y desmiembran:
vuestra ciuil condicion
y pobreza de escudero
no podria dar baldon
a otro buen cauallero.

De razon no soy tan coxo,
ni de seso tan perdido
como vos, ni fallescido
delo que el tiempo nos troxo.
soys de estima delos sotas
tal de quien yo me reclamo,
aunque soltays las escotas
por dezir mal de vuestro amo.

Passares por estrimbote
pues por lança no soys tanto,
de peon primero canto
subistes a escuderote:
por mucho que se entremeta
la persona del loquete
ala gala que es perfeta,
luego torna mandilete.

No soys vos para seruillo
este amor que os ha penado,
que el es de virtud doblado,
y vos della muy senzillo:
avnque no es marauilla
de amar ombre contrecho,
locamente y tan senzilla
sin saber y sin prouecho.

Si os ouieran conoscido
ombre de seso tan yermo,

juro vos por sant Anselmo
que ya fuerades perdido:
y por poco mas que nada
ouieran vuestra parlera
lengua loca comportada,
por ser tanto lastimera.

Escudero de Çiguença,
presumiendo del amar,
en amores su hablar
siempre son con los de Atiença:
enla necia vanagloria,
como vos, señor Gueuara,
gastan toda su memoria,
que el saber los desampara.

Poco seso vos embarga,
que no soys delos del coro
dela corte do yo moro,
viejo moço no me carga:
mi criança vos protesta
que soys corto mas que Tasco,
vuestra babla manifiesta
que os estime por vn casco.

Estas pullas del espuela
que hezistes, mal obrero,
dando vos indicio vero
que no os viste en escuela;
vuestro natural destemple,
alterada la persona,
la dama que vos contemple
huyra hasta Pamplona.

Vos no fustes dançador,
teneys partes de juglar;
no sopistes el justar,
antes siempre trobador:
vuestro ser mas verdadero,
natural que os desatienta,
es soberuia quanto asienta
enel que es pobre escudero.

Del amor de amos a dos
yo serbi y uos trobastes,
yo di vida y vos matastes;
ved qual es mejor de nos:
la locura reuestida
enla presumpcion tan fuerte
vos disfama y da herida
que la fin se vos concierte.

CABO

Alas damas donde fuere
mi trobar vo suplicando
perdonen lo que trobando
deshonesto paresciere:
porque aqui todo tan lleno
no vos digo por estrecho
donde con verdad condeno
vuestro saber contrahecho:

886

Esparsa de Gueuara.

Las aues andan bolando,
cantando canciones ledas,
las verdes hojas temblando,
las aguas dulces sonando,
los pauos hazen las ruedas:
yo, sin ventura amador,
contemplando mi tristura,
dessago por mi dolor
la gentil rueda de amor
que hize por mi ventura.

887

Otras suyas.

Consuelame desconsuelo,
pena triste no descansa,
la tormenta menos mansa
me da vida en este suelo:
lloros son mis buenos sones,
es mi muerte no morir,
danme gozo mis passiones
porque son las opiniones
que dan fin a mi beuir.

Mi morir que va llegando
esclaresce mis clamores,
que la muerte no penando,
fueran muertos mis dolores:

y partido para el cielo,
si quien soy quereys oyr,
yo dire: que desconsuelo,
yo vestido con vn duelo,
que mori por no morir!

888

Esparsa suya.

A vos el mal de mi bien,
a vos el bien de mi mal,
a vos, señora, por quien
mi dolor es desigual;
a vos, mi llanto primero,
de mi descanso tardança,
valed a mi que ni muero,
ni biuo, ni desespero,
esperando vn esperança
que de vos nunca se alcança.

889

Otra suya.

Dos firmezas que sostiene
bien amar que fallecistes,
la mejor, vos la troxistes,
la no tal, comigo viene:
mi querer vino con vos,
mi seruir viene comigo;
quered vos, o quiera Dios,
que el descanso tras quien sigo
que de nombre de enemigo.

890

Otras suyas, porque vna señora le pregunto que por quien traya luto, y el respondio que por si.

Porque el muy feo vestiglo
no me trayga mal sañudo,
yo ley
que Dios manda en este siglo
que a nadie sea tenudo
mas que a mi:
y pues el por delibrarme
de mi mismo me dio cargo,
y de mi vela,
no deueys vos esquiuarme
que de mi dolor amargo
no me duela.

Que si debdo es de mi parte
y el morir lo desuiasse
de esta vida,
era fuerça que sin arte
con dolor luto mostrasse
gran plañida:
pues en ver a mi ser muerto
de vuestra mano herido
sin mesura,
ved si deuo mas de cierto
no veuir sino vestido
de tristura.

Que maguer me muestro biuo,
enla verdad y razon
ya muerto soy,
pues con ira y mal esquiuo
aueys muerto el gualardon
tras quien voy:
que no teniendo esperança
se cuenta muerto el que biue
su dulçor,
pues a mi con tal mudança
no mandeys que se me oluide
mi dolor.

Y pues gloria aqui se esconde,
pidevos merced mi llanto
me mateys,
por yr a mundos adonde
haran al reues de quanto
vos fazeys:
que alla darme han vn prouecho
que en vnas penas me gaste
con razon,
y vos daysme sin derecho
que no se cuento que baste,
tantas son!

Y vuestras cuytas y males
son tales y tanto diestras
en vencer,

que las tristes infernales,
cotejadas con las vuestras,
son plazer:
asi que mi no beuir
si la muerte le viniese
beuiria;
pues mas dulce es el morir,
la muerte que mas doliese
cessaria.

Porque vos me days mudança
de remedio a mis cuydados
dolorosos,
bien amar sin esperança,
continuamente desgrados
vltrajosos:
nueuas tristes, enojosas,
desamor desordenado,
perdimiento,
otras muchas trabajosas
que de mucho lastimado
no las siento.

Mas si desto que buscastes
verme tal os dio pesar,
perde crueza,
que vos, la que me matastes,
me podeys ressucitar
de mi tristeza:
y si no quereys queriendoos,
querellos el fin postrero
de mi suerte;
membraos como siruiendoos
fustes vos el mal entero
de mi muerte.

FIN

Que vuestro gesto saco
mi querer y mi seruir
de mi poder,
y vuestra gala mato
el descanso del beuir
de mi plazer:
assi que mi dessearos
y vuestra gala ganosa
con sus redes,
me dieron por bien amaros
esta orden tenebrosa
en que me vedes.

891

Esparsa a ssu amiga, estando con ella enla cama.

Que noche tan mal dormida,
que sueño tan desuelado,
que dama vos tan polida,
que ombre yo tan penado!
Que gesto el vuestro de Dios,
que mal el mio con vicio,
que ley que tengo con vos,
que fe con vuestro seruicio!

892

Otra obra de Gueuara, llamada Sello de amor.

Aquellas noches penosas
pensando de bien amaros,
y con bozes dolorosas
yo jure de nunca erraros:
estando en este dulçor
gradosso del pensamiento,
no teniendo mal de amor
yo selle este vencimiento.

Yo selle de vos vencerme,
no vencerme por errores,
y selle, selle perderme
por vuestros lindos amores:
y selle obras yguales
a mi beuir,
y selle que ni por males
no me pueda arrepentir.

Y selle siempre seguiros
por el no no ser quexoso,
y selle, mi bien, seruiros
enel grado mas gradoso:
y selle la muerte y uida
siendo gozoso y vfano,
y selle que mi herida
delibrasse vuestra mano.

FIN

Y selle dolores faltos
del peso que no vencio:
y selle sospiros hartos
para el vuestro sieruo yo:
y selle triste tormento,
tormento que me atormenta,
y selle beuir contento
si de todo soys contenta.

893

Otra suya a vna carta que le escriuio su amiga.

Con mano mal piadosa,
o dama desmesurada!
por que con pluma sañosa
me mandays dexar la cosa
de mas tiempo desseada,
que esfuerce mas mi temor
en daños, cuytas sofrir,
no poder tocar amor,
ni hazer que mi seruir
de vos se pueda partir?

894

Otra obra suya, llamada Infierno de amores.

A uos, amarga, llorosa,
de mis afanes vfanos,
con dolor besa las manos
de tu merced engañosa:
con la qual sin galardones
te suplican mis tormentos
que contemples las passiones
de mis altos pensamientos.

Que tu beldad fue querer
mas a ti que a mi me quiero;
tu beldad fue mensagero
de morir en tu poder:
tu nubloso disfauor
me cerco sin fin eterno
de vnos fuegos que es amor,
cuyo nombre es el infierno.

Que en su encendida casa
se queman mis pensamientos;
alli montan los tormentos,
mis entrañas hazen brasa:
alli sospiro los dias
que morir no pude luego;
alli las lagrimas mias
fortalescen mas en fuego.

Alli se buelca comigo
la mi esperança perdida;
alli me sigue tal vida
que mil vezes me maldigo:
alli passiones guerreras
me dan amargos aferes;
alli hieruen en calderas
de dolores mis plazeres.

Alli passiones empinan
por tu causa mis clamores;
alli lloros y dolores
mis acuerdos desatinan;
alli, catiuo, no verte
me tiene fuera de tiento;
alli peno sin saberte,
ni contarte lo que siento.

Alli me comen los canes
del reues delo que quiero;
alli biuo do no espero
redempcion de mis afanes;
alli rompo los spiritos
de mi gloria que se esconde;
alli do bozes y gritos
a tu bien que no responde.

Alli de rauia sin cuento
me ciñen todos sus braços;
alli se hazen pedazos
mi salud con pensamiento;
alli me ciega la quexa
cuyo mal es por demas;
alli muerto no me dexa,
ni morir puedo jamas.

Alli no medio nascido,
mil años aqui nasci;
alli muero do me vi
de beuir no despedido;
alli tus yras y sañas
me dan muerte con sus daños;
alli, puesto que me engañas,
me son vida tus engaños.

Alli por nunca quererte
pido muerte por beuir;
alli quiero mas morir
que beuir sin conoscerte;
alli cobdicio por suerte
de mi querer oluidarte;
alli quiero mas la muerte
que poder ya desamarte.

Alli no se que me quiera,
ni se, cuytado, que quiero;
alli gozo, si lo espero,
tu bondad lo desespera;
alli ni se que me haga,
ni se darme algun concierto;
alli muero de vna llaga
sin la qual ya fuera muerto.

CABO

Pues di, señora, por quien
tal vida tengo en debate,
de dolor, mal y combate,
de morir quiso mi bien,
que triunfo mas altiuo
puedes ver ni virtuoso
que librar vn tal catiuo
de un infierno mas lloroso?

895

Otras suyas.

De vida triste, siniestra,
me torno sieruo con el,
vn dolor llanto demuestra
su desgrado amor cruel:
penaua pena escondida
de bien amar desigual,
no temiendo a mi cayda,
no calle mi mala vida,
descobrila por mi mal.

O catiuo, si pudiera
encobrir mi mal estraño,
mi dolor no me truxera
tan vencido de mi daño!
Que callar mi padescer
era gloria avnque penasse,
por que mi mucho querer
me daua esperar plazer
quando mi daño quexasse.

No pude, no, sin ventura,
encobrir mi pensamiento,
ni pudo mi gran tristura
no dezir su sentimiento:
conosci ser bien errado,
que mayor yerro no creo,
mas era tan fatigado,
que no quiso mi cuydado
que callasse mi desseo.

A mi que mas presumia
desechar tribulaciones,
a mi que de mis passiones
galardon mas atendia,
vinieron nueuas y tales
de vna nueua triste tal,
que mis males no son males,
mas angustias tan mortales
que morir me es menos mal.

896

Otras suyas.

A vos, de buenas mejor,
cuya sierua es la belleza,
llamada con gentileza
contina guerra de amor;
ualed, auida vencida,
con el bien mas deseado,
que en ganar mi triste vida
hareys a uos bien seruida,
y a mi bien auenturado.

Mi plañir y sospirar
con dolor y gran passion
no se cuenta por errar,
si demanda galardon:
que si mi fe os adora
por su bien y por su Dios,
dad la culpa a uos, señora,
que beldad es vencedora,
la qual es sierua de vos.

A vos de gracias complida,
segun seruiros cobdicio,
morir en vuestro seruicio
esta muerte me era vida;
mas gentil, discreta dama,
si matays a mi beuir,
matareys el que vos ama,
y sabiendoos esta fama
no os querra nadie seruir.

CABO

Reparad vos y sentid,
conosced bien estos modos,
mejor es ganar a mi
que por mi perder a todos;
pues saber, poder teneys,
reparad mi mal esquiuo,
que dos cosas ganareys;
los otros no perdereys,
yo sere siempre catiuo.

897

Otras suyas.

Ay de mi triste ventura!
ay de mi triste cuydado,
que me pierdo desamado
dela flor de hermosura!
Ay de mi, que de tristura
sera mi gozo cubierto
por mi suerte!
Ay de mi, que sin mesura
ya sin dubda biuo cierto
dela muerte!

Ay dela vida pasada
de glorias y de tristuras!
Ay de mi, que desuenturas
la salud me han quebrantada!
O mi suerte retrocada,
cuyo tiempo de holgura
gane vida!
Que hare, que lastimada
vos y suerte de amargura
me combida?

O mi nueuo desconsuelo!
o mi lexos esperança!
o dolor, triste mudança
do la muerte da recelo!
O mi suerte, cuyo velo
me fue negro mal segundo
mas catiuo,
pues amor mata su celo,
tu me lleua deste mundo,
si soy biuo!

O beuir triste, rauioso,
retractador de victoria,
que jamas tornas en gloria
el dolor del desseoso!
De mi mal siendo gozoso,
pues te pesa mi beuir,
manda que muera,
haras bueno mi reposo,
que salud sera morir
so tu vandera.

Y seran tus pensamientos
que de glorias desesperas
aliuiados de tormentos
y de cuytas lastimeras:
que mis penas verdaderas
seran sin fin delas malas
desseosas,
y mis ansias duraderas
quebraran de mi las alas
trabajosas.

CABO

Agora, adios perfectiones,
de todas bellas alteza,

fauor y bien de crueza,
ledo mal de mis passiones;
adios, amor, que razones
lleue tales para muerte,
que si biuo,
moriran mis galardones
cuyo mal es buena suerte
ser esquiuo.

898

Otras suyas, porque su amiga le embio dos colores, la vna verde y la otra leonada.

Si muestran vuestras colores
lo que tiene el coraçon,
tan chica es vuestra pasion
quanto es grande la prision
que me dan vuestros amores:
porque do mora lo verde
no puede mucho leonado;
do esperança no se pierde,
poco aprouecha el cuydado.

Mas porque aquestas muestran
cada vna su excelencia,
vease su diferencia,
porque a saber la sentencia
sus razones nos adiestran:
y cada qual represente
las razones de sus muestras,
porque su gracia excelente
paresca bien que son vuestras.

DIZE LO VERDE

Yo so nombrada Esperança;
de toda tiniebla lumbre,
delas virtudes la cumbre,
remedio de seruidumbre,
delos humanos holgança:
por mi sola se defienden
de muerte dos mil penados,
descansan los aquexados
que con gran pena me atienden.

Como soy verde alos ojos,
soy al coraçon graciosa;
si siente pena penosa,
yo doy medio a sus enojos:
avnque algunas vezes yo
soy dura con plazos largos,
mas delos males que do,
dulces son los mas amargos,
avnque me cargan de cargos.

Ya no quiero mas hablar
desto que loor me cabe,
porque sin que mas me alabe,
cierto, todo el mundo sabe
quanto yo soy de loar:
leonada tenga lengua
que sigue mi compañia,
hable, pues plazer amengua
donde yo pongo alegria.

DIZE LO LEONADO

Pues de congoxa me arreo,
no niego que so Tristura,
tristura no sin cordura,
que el coraçon apressura
por el fin de su desseo;
mas los que penays amando,
si de aquesto me culpays,
dexadme y veamos quando
veres lo que desseays.

Siempre fuy mucho querida
de hermosas y discretos;
mi mal os haze perfectos,
con mis cuydados secretos
dan por fuerça alegre vida:
porque es de mi condicion
aquexar con diligencia,
do se alarga conclusion
no puedo tener paciencia.

CABO

Donzella, vuestras colores
han hablado por tal son,
que con muy justa razon
se pueden llamar que son
delas buenas, las mejores:

y tened gran confiança,
pues Fortuna no vos huye,
que lo que espera Esperança
la congoxa lo destruye.

899

Otras suyas.

Señora, y siempre de mi,
nunca vencido de fe,
maguer lo dissimule,
con dolor triste parti:
que no gana de partir
me dio causa de apartarme,
mas parti por no morir,
que de quien quiere matarme
gran razon es desuiarme.

Juzgando presto mi mal,
viniendo presto la pena,
hallando vn dolor, y tal,
ningun mal mas me condena:
agora por mi ventura
viessansse mis pensamientos;
biuiendo mi padescer
y cresciendo mis tormentos,
es dolor y mas valer
segun es su gran valer.

900

Otras suyas, tornando del lugar de donde auia partido.

Venidos somos adonde
el mal que tengo tenia;
venidos donde se esconde
todo el bien de mi porfia;
venidos do barajaron
mis glorias y mis dolores;
venidos donde mandaron
que matasen sin errores
mi salud vuestros amores.

Oyros hablar ascuras,
y veros bien alo claro,
fueron tales dos dulçuras,
que me van costando caro:
oyros me dio desseo
de veros para os mirar,
miraros, vn deuaneo
de vn amor y bien amar
que no se puede oluidar.

901

Otras suyas.

Si los mis llantos y penas
y dolor y sus porfias
de mi suerte,
desatando mis cadenas,
quisiesen llegar los dias
de mi muerte,
o que ventura biuiendo
a mi, que beuir no suele
me vernia,
porque tal muerte viniendo,
otra muerte que mas duele
cessaria!

Que vuestras penas mortales
son tan lexos y siniestras
de vencer,
que las tristes infernales,
cotejadas con las vuestras,
son plazer:
assi que mi no beuir,
si la muerte le viniese,
beuiria,
porque en fin de mi morir
en qualquier pena que fuesse
holgaria.

Mas por siempre me matar,
ni queres darme la vida,
ni matarme,
ni jamas os vi membrar
de ser vos arrepentida
de oluidarme:
y miroos leda penando
mi salud mas que vos ama
sin oluido,

pues beuir nunca esperando,
que me vale, esquiua dama,
ser nascido?

Y pues gloria aca se esconde,
merced os pide mi llanto
me mateys,
por ir a mundos adonde
haran al reues de quanto
vos hazeys:
que alla darme han sin prouecho
que en vnas penas me gaste
con razon,
y vos dayslas sin derecho,
que no se cosa que baste,
tantas son!

Que vos me days no mudança
de remedio a mis cuydados
dolorosos;
bien amar sin esperança,
continamente desgrados
vltrajosos;
nueuas tristes, enojosas,
de amor desordenado
perdimiento,
y otras mucho trabajosas,
que de mucho lastimado
no las siento.

FIN

Assi que sino matays
la vida que me seguia
el guarescer,
o queriendo vos amays
esta muerte que desuia
mi plazer,
no me queda otro refreno
que descanse de gran pena
mi fortuna,
sino ser cierto que peno
por querer a uos, mas buena
que ninguna.

902

Otras suyas.

Yo pense por apartarme
lexos de vuestra figura,
que mi gran desauentura
pudiera presto dexarme;
engañome el pensamiento,
porque, catiuo de mi,
con el triste pensamiento
muy mayor fatiga siento
que quando de vos parti.

Siento perder el sentido,
siento mi pena crecida,
siento dolor dolorido
qual nunca senti en mi vida:
siento la muerte venir
en verme de vos ausente,
plazeme de la sentir,
que mas me plaze morir
que beuir sin ser presente.

Que en ser presente, señora,
avnque me days pena fuerte,
en mirar la matadora,
me plaze morir tal muerte;
mas la soledad sin dubda
fenesce la gloria mia,
y mi lengua torna muda
y ell alma torna desnuda
del bien que en veros tenia.

Que en ver vuestra gentileza,
avnque me cueste muy cara,
con la vista se repara
quanto destruye crueza:
que el mayor daño que haze
amor con triste penar
en miraros se deshaze
y mi pena satisfaze
sin mas que galardonar.

Mas agora, que hare
yo solo, desconsolado,
que si miro no vere
reparo de mi cuydado?

Quedaran las fantasias
mas baxas que nunca fueron;
moriran mis alegrias,
pues que ya los claros dias
en escuridad voluieron.

Quedo de duelo cumplido,
quedo cubierto de mal,
quedo enel huego mortal
de vos, mi bien, encendido;
quedo do nunca se espera
ningun tiempo buenandança;
quedo assi de tal manera
que mi pena queda entera
y quebrada mi esperança.

Quedo catiuo llorando
plañendo mi perdimiento,
y en vuestro merescimiento
quedo tambien contemplando:
y quedo yo triste aqui
con esta negra partida,
quedo qual nunca me vi,
quedo sin vos y sin mi,
quedo sin muerte y sin vida.

CABO

Quedo segun esto en calma,
mas no fuera de passion,
que las fatigas dell alma
sientelas el coraçon;
y quedo con mal mayor
y quierolo descobrir,
no puede menguar dolor,
ni menos morir amor,
ni mi esperança beuir.

903

Otra obra suya de vn llanto que hizo en Guadalupe, acordandosse como fue enamorado alli.

O desastrada ventura!
O sierras de Guadalupe!
en vos esta donde supe
qual es vida con tristura.
O membrança, saña pura
delas mis gozosas plagas!
O memoria sin holgura
delo crimen de mis llagas!

O dulce gloria passada!
O bien andança perdida!
O victoria conuertida
en gloria desesperada!
O mi suerte lastimada!
que se hizo quanto vi?
O memoria cuya espada
me mato en venir aqui!

Aqui vi ser infinida
la mayor gloria de altura;
aqui vi la hermosura
que jamas no se me oluida:
aqui vi mi dulce vida
con catiua presumpcion,
que de verla ser perdida
se me quiebra el coraçon.

Aqui vi lo que no veo,
aqui veo lo que no vi,
aqui vi donde nasci,
aqui muero con desseo,
aqui estoy donde guerreo
mi salud con mi memoria,
aqui biuo do recreo
mas con pena que con gloria.

Aqui vi do bien ame,
aqui vi donde penaua,
aqui vi do descansaua,
aqui vi donde llore,
aqui vi donde dexe
lo que no puedo cobrar,
aqui vi donde troque
mi plazer por mi pesar.

Aqui vi secas las ramas
y el tronco della liso,
do con vida que me quiso
fuy quemado en biuas llamas.
O mi vida que bien amas!
cuenta mas en tus querellas
que mire do vi las damas
y no vi ninguna dellas.

Mas en todas sus moradas
y por todas las verduras,
do mire sus hermosuras
ya vi muertas las pisadas:
y las letras rematadas
de sus motes y deuisas,
todas cosas assoladas
vi tornadas de otras guisas.

Vi las sierras temerosas
de mortal sombra cubiertas,
solas, tristes, tenebrosas,
y las casas ser desiertas:
las aguas en sequedad,
las aues roncas, quexosas,
pronunciando soledad
con sus bozes congoxosas.

Las gentes de otra manera,
los campos de otra color,
los manjares sin sabor,
de otros ayres la ribera:
la religion extrangera,
de otra forma su figura,
la memoria lastimera,
la presumpcion con tristura.

Vilo todo transformado,
mas no de mi la memoria;
donde vi dulçor y gloria
vi dolor por mi pecado:
do vi gozo sin cuydado
vi pesar y pensamiento;
donde vi plazer de grado
vi de fuerça mi tormento.

Y de verlos sospiraua
sospirando mis dolores,
y eran tales mis ardores
que sin fuego me quemaua:
sin querer llorar lloraua,
y con ansia que tenia,
lo que mi sentir callaua
mi dolor lo descobria.

Andaua desconortado
tan rauioso, sin sentido,
que de verme ser nascido
me pesaua de buen grado:
daua bozes trascordado
pensando en mi que seria:
o dolor de mi cuydado,
quien me truxo en romeria!

Donde vuestro gesto vi
halle sobra de tristeza,
de seruir vuestra belleza
vi dolor con que mori:
vuestra letra conosci,
donde en verla vi tal guerra,
que no pudo ser en mi
de no dar comigo en tierra.

Soledad de vuestra vista
haze solo quanto he visto,
vuestro gesto que conquisto
no se bien que me resista:
siendo vna cosa no mista
la passion que aqui me vino,
mi ventura fue mal quista
quando quise este camino.

Confirmando mas los sellos
contemplaua mis dolores;
alli me vi sin amores
do me vi ledo con ellos:
y de ver siglos tan bellos
ya tornados al reues,
derramaua mis cabellos
so las plantas delos pies.

Siempre he sido desastrado,
siempre he sido desseoso,
juntamente querelloso
sin errar de vos trocado:
oras preso, oras llagado,
que sin falta voluntaria
de con vos ser desdichado,
toda dicha me es contraria.

Pues acabe el singular
que de vos tengo profundo,
que con Dios y con el mundo
me enemista vuestro mal:
quered querer al leal,
mi dolor es vuestra pena,
pues de vuestro natural
no se pueble cosa agena.

O mayor bien desta vida!
O bondad perpetuada!
O beldad, gracia acabada,
sin ygual sola nascida!
Como puede ser partida
entre vos y mi la rueda,
que si fuerça lo combida,
mi razon lo desereda?

Que yerros pueden bastar
a poder tener querella
de vos, mi señora bella,
qual ame por mi pesar?
Que querer puede oluidar
lo que tal vida membro?
Que poder puede apartar
lo que amor tanto junto?

Muerto me hizo tristura
en no os ver donde solia;
muerto me ha fantasia
de pensar vuestra figura:
ya no duermo noche escura,
ni lo claro me sossiega;
mi llorar con amargura
sospirando se me niega.

Vuestra membrança querida
es la fe desta passion,
donde hize profession
de durar toda mi vida:
mi seruicio no se oluida
pues amor de vos me aparta,
que la fe desta partida
se confirme con mi carta.

Y do vuestra saña mora
hagame la mi ventura
que lloreys vos la tristura
que por vos comigo llora:
y quered querer, señora,
no querer lo que me hiere,
porque el bien que os adora
de razon no desespere.

Y venid triste, por Dios,
no lo quiera mas engaño,
ni se quexe mas mi daño
desta guerra dentre nos:
mis querellas ya son dos;
que enel punto que vos vi
siempre vi venir de vos
lo que nunca os meresci.

Que de mi passada gloria
no vi mas delas señales,
do de mis esquiuos males
no vi muerta la memoria:
si pesar gana victoria,
galardon es mi querella;
si de amor se escriue ystoria,
yo sere comienço della.

Que vos soys la soledad
deste siglo do esto solo,
y del bien que digo, solo
vuestro gesto es la bondad:
mi dolor de voluntad
de pensar en vos recresce,
por do toda facultad
a mi triste me fallesce.

Porque no oluideys a mi,
ni dubdeys en mi tractado,
acordaos de vuestro amado
destos valles do vos vi:
y nombrados desde aqui
do mirandoos pena supe,
juzgares lo que senti
de passar en Guadalupe.

Mi coraçon dolorido
quebrantado esta de ver
perescido tal plazer,
derramado y consumido.
O triunfos, quien os vido!
O beldad, gala sin cuenta,
ante vos llegue el sonido
deste mal que me atormenta!

CABO

Y no viendo mis amores,
vi la sobra de mis plagas;
vi correr sangre mis llagas
refrescando sus dolores;
vi passados mis fauores,
vi presentes mis tormentos,

vi tornados mis dulçores
en amargos pensamientos.

904

Otras suyas a vna partida que el rey don Alfonso hizo de Areualo.

Recontar si mal senti
la razon me lo refrena,
pues no doy a nadie pena,
ni me pena nadie a mi:
mas, señoras, por seruiros
dare cuenta quales fueron
los galanes con sospiros
que penando se partieron,
y las cosas que dixeron.

Al muy alto y poderoso
justo bien y justo rey
vi venir con sana ley
de amador ledo, pensoso;
y con pena que sintia
de partir, le vi tormento,
y dezir su Señoria
con esquiuo sentimiento:
Ni me plaze, ni consiento.

Al señor de Benauente
vi venir solo, pensando,
su presencia publicando
no passion por accidente:
y de ver como pensaua
allegueme sin temor,
y escuche que sospiraua
y cantaua con dolor:
Loado seas, amor.

El conde de Ribadeo,
como firme enamorado,
vi venir desconsolado,
no oluidando su desseo,
ni negando su memoria
su mortal cruda herida,
mas cantando, no con gloria,
con boz alta y dolorida:
O que fuerte despedida:

Començando el caminar
vi a Diego de Ribera
con angustia lastimera
crudamente sospirar:
y avn le vi malenconia
bien embuelta con dolor,
con las quales en porfia
discantaua su rencor:
Donzella por cuyo amor.

Y Sancho de Rojas vino
con alegres presumpciones;
contemplando en sus passiones
arredrado del camino,
pregunte como venia;
respondiome sin holgura,
no lo vi con alegria,
mas dezir con amargura:
Ay, donas, porque en tristura...

Martin de Tauara, cierto,
vi venir triste, lloroso,
con dolor tan congoxoso
que es hablar con ombre muerto:
y de ver su mal cruel,
por quitarle su sentir,
camine lo mas con el,
do de amor le oy dezir:
Tan asperas de sofrir...

A Miranda vi vestido
de tormentos sin compas,
de boluer mirar atras
con dolor de ser partido:
quando bien lo oue mirado,
de le ver quise espantarme,
que le vi todo turbado
y cantando sin mirarme:
Ay, que no se remediarme!

Vi venir mas a Moran,
tan penado y sin plazer,
que passion me fue de ver
vn dolor de tal afan:
los ojos baxos pensando
le vi llorar la partida,
do cantaua sospirando
con angustia no fengida:
No queriendo soys querida.

Estos son los lastimados
del dolor de ser partidos,
cuyos gozos son gemidos,
cuyas vidas son cuydados:
cada qual de quien a penas
no le se, ni sus heridas,
pero se que sus cadenas
de ser vuestro son venidas.

Pues, señoras, por mesura,
pues aca no os oluidaron,
sepa yo quales quedaron
de vosotras con tristura:
porque sepan, pues afanan
sin erraros ni mentiros,
quales son los que se ganan
o se pierden por seruiros.

Y ala tal pregunta mia
respondedme sin engaño;
porque amor no de mas daño
o menor mal en porfia:
que del mal delas ystorias
de partir de alla sin vicio,
dicho os he quantas memorias
conoscen vuestro seruicio.

Si de mas teneys cuydado,
preguntaldo, que contento,
como aquel que biue esento,
seruire a todas de grado:
vilos todos ser leales
y consejoos bien querellos,
porque vuestros crudos males
no den culpa de perdellos.

Y en fin, señoras, pidoos
que os membreys de sus membranças,
porque viendoos con mudanças
no rebuelen delos nidos:
y acordaos de sus cuydados,
que es amor sabrosa llaga;
los seruicios bien pagados
juros son de quien los paga.

CABO

Yo de mi no cuento guerra,
por que amor no me desuele,
vale mas que si me duele
mi dolor es lexos tierra:
mas con esta sola fe
que jamas niego desseo,
si tañeren, cantare
con el dolor que posseo:
Donde estas que no te veo?

905

Otra de Gueuara.

Donde amor hiere cruel
es tan graue de sofrir,
que bien se dira por el:
pequeño mal es aquel
que el seso sabe encobrir.

Que avnque el seso y discrecion
comparten con gran paciencia
la tal fuerça y tal passion,
luego el rostro y coraçon
manifiestan su dolencia:
assi, donde este cruel
determina de herir,
podran bien dezir por el:
liuiano mal es aquel
que el saber puede encobrir.

906

Otra pregunta de Gueuara a don Jorge, porque sabia que estaua herido de vn trueno.

Pues sabeys de estos dolores
todo el bien en perfection,
qual es la mayor passion,
dolor de trueno, o de amores?
Y dezi, señor, fauores
si los gana quien no yerra,
o, siruiendo sin errores,
qual encumbra mas la sierra,
seruir de paz o de guerra?

Respuesta de don Jorge.

Los males que son menores
de amor, es mi opinion,
que mas y mayores son
que los que de al son mayores;
y el dios delos amadores
no da fauor ni destierra
quando son merescedores;
mas do la virtud se encierra
la gracia cobra mas tierra.

907

Coplas que hizo Gueuara de mal dezir contra vna muger.

Como amigo verdadero
(que dubdo tal no se halle
que no os hable lisonjero),
os quiero dar vn miralle,
porque por mengua del tal
creo que beuis errada;
porque no esteys engañada,
yo no quiero vuestro mal.

Este escrito es el espejo,
donzella, en que os mireys,
porque boluais el consejo
alas locuras que aueys:
por lo que vereys enel
vos de mi no tengais quexa;
mas, pues, el mundo vos dexa,
vos deueys dexar a el.

Para dueña, desonesta,
para donzella, diosa,
enlas nescedades presta,
enlos motes perezosa.
Otras viles condiciones
que teneys quiero encobrir,
porque terne que dezir
de vuestras falsas faciones.

El gesto teneys de vn modo,
aziago como en martes;
assi bien diforme todo,
como mirado por partes.
Dela muerte figurada
vuestro talle mucho toca,
fea, vieja, nescia y loca,
flaca, bruxa y desdonada.

El cuello tan descarnado
teneys como bestia muerta;
el cuero no muy delgado,
que qualquier mote os acierta.
Bermejos son de color
mas que ruuios los cabellos:
por cierto no niegan ellos
el coraçon ser traydor.

La frente mostrays mal hecha;
la trincha descobijays,
y donzella muy contrecha,
creyendo que os enmoçays.
El seso teneys muy vano,
los ojos mal encasados,
y los dientes asserrados
de auer nascido temprano.

La nariz teneys torcida,
hecha de mala facion,
y la boca sometida,
mas no a buena razon.
Las manos de labrador,
y las vñas crescidillas:
no tienen poder cerillas
para parallas mejor.

FIN

No quiero dela bondad
dezir algo, si sabria,
porque vuestra fealdad
no me lo consentiria.
No quiero mas escreuir
otras tachas muchas, ciertas
que teneys vos encubiertas,
que es asco delas dezir.

PEDRO DE CARTAGENA

908

Aqui comiençan las obras de Cartagena; y en esta primera da consejo a ssu padre que dexe los negocios del mundo y que repose con lo ganado.

COMPARA

Si el nauegante mirasse
la fortuna que passo,
muy dificil hallo yo
que este tal mas nauegasse:
porque sin dubda ninguna
es notorio desconcierto
al que ya escapo de vna,
engolfarse con fortuna,
podiendo tomar buen puerto.

Mas quando es euidente
y ay noticia conoscida
de su perdicion siguiente,
piensan de mudar la vida
porque el peligro es presente:
proponen hazer mudança
de vida en otra via,
mas viendosse enla bonança
alargan el esperança
hasta el fin de dia en dia.

Pues vemos yerro segundo,
que el primero no atajemos
con mi poco saber fundo,
que deste arte naueguemos
enel mar y mal del mundo;
con esta carne rebusta,
para bien o mal passalle,
Dios nos dio manera justa;
la libertad es la fusta,
la razon el gouernalle.

En estas barcas traemos
nuestras almas y passamos;
si ala fusta obedescemos,
es forçado que perdamos
lo que nunca cobraremos:
y pues la vida es passaje
que tan presto pasa y va,
avnque nadie no lo ataje
passar bien este viage
enel gouernalle esta.

Y en dandonos ser humano
dio Dios franca libertad
para elegir mal o sano;
dionos la sensualidad
con las riendas enla mano:
porque en nuestra mano vaya,
si corre tras afection
que tropieçe y que no caya,
y avn mas, que se tenga a raya
con el freno de razon.

No diga nadie que al fuego
de nuestras inclinaciones
no puede poner sossiego,
que para nuestras passiones
su contrario nos dio luego:
que dandonos sentimiento
con que tras el mal corremos,
nos dio por contrario viento
el claro conoscimiento
delos yerros que hazemos.

Si por escusa ponemos:
Dios sabe lo que ha de ser;
verdad es, no lo neguemos,
que es presente en su saber
el fin para que nascemos:
mas en ninguno no quepa
tal yerro, que es gran locura,
que su saber no increpa,

que avnque el fin nuestro antesepa,
no costriñe la criatura.

COMPARACION

Como quando aca entre nos
conosce alguno mirando
qual ha de ganar de dos
ala pelota jugando,
bien assi contesce a Dios:
yo que miro desde aca
que el vno sobra en saber
al que maña no se da,
conosco que perdera,
mas no le hago perder.

Veys aqui por donde veemos
que es toda nuestra la culpa
delos males que hazemos,
y sera falsa desculpa
qualquiera, si la ponemos:
palabras son muy sabidas
que tenemos los mortales
en nuestras manos metidas
nuestras muertes, nuestras vidas,
nuestras culpas, nuestros males.

Conclusion en que no ay dubda,
que el Señor se desatina
o la razon nos ayuda;
mas la voluntad diuina
siempre esta que no se muda.
«Si yo mudo mi conciencia,
mudara Dios el fin mio?»
No vale tal consequencia,
antes anda su presencia
con nuestro libre aluedrio.

En su saber infinito
todo esta predestinado,
todo esta claro y escrito;
mas el ser assi ordenado
no costriñe el apetito:
y porque nadie no ofenda
en dar la declaracion,
avnque he dicho sin enmienda,
para que mejor se entienda
nota la comparacion.

Por do a quien Dios condena
no puede llamarse engaño,
pues no puso en mano agena
nuestro bien y nuestro daño,
nuestra gloria y nuestra pena:
y pues que tarde o temprano
han de auer fin nuestros hechos,
el que en este juego humano
sopiere alçarse a su mano,
gozara destos prouechos.

Quien por obra lo pusiere
gozara y terna reposo
enel mundo si biuiere,
y enel otro tan glorioso
quando deste se partiere.
Ser hijo y consejador
si al reues os paresciere,
mirad primero, señor,
que aquel os sirue mejor
que mejor consejo os diere.

Quien su natural repuna
y a ssi mismo fuerça y sobra,
no tema fuerça ninguna,
porque el tal por nombre cobra
vencedor dela fortuna:
que la razon lo concede
y Aristotiles lo tiene,
que por mucho que ande y ruede,
nunca la fortuna puede
con quien en poco la tiene.

Andar en medrar despierto
en su tiempo yo lo alabo,
mas con limite y concierto,
que quien no cansa hasta el cabo
no esta al cabo delo cierto:
vnas edades requieren
adquirir fauor y estado
por quantas partes pudieren,
y otras el contrario quieren,
pues gozan delo ganado.

DESPIDESSE CARTAGENA DE SU PADRE

Quien de tan breue carrera
la meytad andado tiene,

mudar su vida y manera
para este mundo conuiene,
quanto mas para el que espera:
y avn por fama sostener
de vuestra discrecion tanta
y no la dexar caer,
pues la gloria del saber
al fin dela gloria se canta.

909

Otras coplas que hizo Cartagena, teniendolo el amor enel estrecho que aqui dize.

La fuerça del fuego que alumbra, que ciega
mi cuerpo, mi alma, mi muerte, mi vida,
do entra, do hiere, do toca, do llega,
mata y no muere su llama encendida:
pues que hare, triste, que todo me ofende?
lo bueno y lo malo me causan congoxa;
quemandome el fuego que mata, que encien-
[de,
su fuerça que fuerça, que ata, que prende,
que prende, que suelta, que tira, que afloxa?

A do yre, triste, que alegre me halle,
pues tantos peligros me tienen enmedio?
Que llore, que ria, que grite, que calle,
ni tengo, ni quiero, ni espero remedio:
ni quiero que quiera, ni quiero querer,
pues tanto me quiere tan rauiosa plaga;
ni ser yo vencido, ni quiero vencer,
ni quiero pesar, ni quiero plazer,
ni se que me diga, ni se que me haga.

Pues que hare, triste, con tanta fatiga?
A quien me mandays que mis males quexe?
Que me mandays que siga, que diga,
que sienta, que tome, que haya, que dexe?
Dadme remedio, que yo no lo hallo
para este mi mal que no es escondido;
que muestro, que cubro, que sufro, que callo,
que biuo me mata y no puedo dexallo,
por donde de vida ya soy despedido.

FINGE AGORA CARTAGENA AUER OTRI HECHO LA PRIMERA COPLA, POR MEJOR DEZIR ENLA GLOSA DELLA, Y ENDEREÇA ESTA COPLA QUE SE SIGUE A AQUEL QUE FIGURA AUERLA HECHO

Los versos discretos arriba assentados
que vuestra destreza, señor, ordeno,
con ansia de amor tan lindo quexados,
por mi los dexistes, que no por vos, no:
pues quede por mi la reclamacion,
y uos dela otra quedad por maestro;
que en estos estremos de tanta ocasion
estan los misterios de mi perdicion,
segun son las muestras que en estos os mues-
[tro.

COMIENÇA AGORA LA GLOSA

La fuerça del fuego que enciende, que
[quema
las tristes entrañas rompidas de azero,
es fuerça terrible de amor que se estrema
en mi porque biuen las ansias que muero
este es vn fuego tan dissimulado,
que claro se siente y escuro se vee;
por donde qualquiera que del es llagado,
su fuerça le pone el mal tan doblado,
quanto senzillo el bien que posee.

Que alumbra, que ciega, que ciega, que
[alumbra
al triste costante que amar le es forçoso;
que agora le abaxa y luego le encumbra,
y agora le alegra y haze lloroso:
alumbra al desseo que siempre desseo,
alumbra y conforma mi firme afection;
ciega mis ojos por donde no veo
do halle remedio del mal que posseo,
que es verme libre de tanta ocasion.

Mi alma, mi cuerpo sufriendo tal pena
han concertado partirse de en vno,
sintiendo el engaño que amor les ordena,
hallando ni viendo remedio ninguno:
pues ven, ven ya, muerte, seras bien venida,
y consolaras al desconsolado,
que entramos la piden aquesta partida;
el alma por verse del cuerpo sallida
y el cuerpo por verse de amores librado.

Mi muerte, mi vida la piden sin dubda,
passiones tan crudas por ver en si moran,
y ella, cruel, por serme mas cruda,
me niega cegar mis ojos que lloran:
al tiempo que toue de gloria esperança
temi ala ora sentir su herida;
agora que hizo Fortuna mudança,
alarga mi vida con cruda tardança,
maguer que bien veo no ser gradescida.

Do entra, do hiere aqueste cuydado,
cuydado que mata, cuydado que abiua,
abiua querer del bien desseado,
mata clemencia de quien me catiua:
abiua mi muerte y quiere que muera;
millares de muertes sin cuento padesco;
abiua querer forçado que quiera,
abiua dolor que me desespera
y mata mi gloria, si alguna meresco.

Do toca, do llega, do llega, do toca
aqueste gran fuego que en mi se encendio,
turba el sentido, enmudesce la boca,
estando delante de quien me prendio,
muy triste, turbado con tal pensamiento,
con mucha congoxa perdido el plazer;
mi seso vencido sin mas sentimiento,
pues yo desdichado en ello consiento,
por donde mi vida espero perder.

Mata y no muere la fuerça crescida
del fuego tan fuerte qual nunca tal fue,
el qual con su fuerça me quita la vida,
mas no podra tanto que quite mi fe:
con tanta cautela me sigue y me tracta
el mal que guerrea mi vida y combate,
que darme la muerte que muere y dilata,
mata y da vida la vida que mata,
a fin de tener contino que mate.

Su flama encendida assi es comparada
con la del reyno do siempre ay manzilla,
como vna figura de fuego pintada
en comparacion del hecho en Seuilla:
pues ved si es razon la muerte pedir,
pues, ella venida, atantas destruye,
pues, ella venida, espero beuir;
mas no quiere, no, mis ruegos oyr,
que huye de mi y va tras quien huye.

Pues que hare, triste, catiuo, sugeto
de quien, si la miro, me buelue la cara?
Que hare siendo mi mal tan secreto
quanto se muestra la causa ser clara?
Que hare, triste, por donde se alexe
de mi la tristura que nunca me dexa,
o como hare que mas no me aquexe
de forma que muera y del todo me dexe
la pena tan biua que siempre me aquexa?

Que todo me ofende, me daña y conde-[na,
y yo por mi grado me daño y condeno,
porque es de dulçura mi muerte tan llena,
que amo y adoro la pena que peno:
lo mas que me aflige, aprieta y ofende,
es que comigo sobre esto contiendo,
que por que desamo a quien me defiende;
y pues que yo so quien su mal entiende,
con mis propias manos me mato y ofendo.

Lo bueno y lo malo, lo malo y lo bueno,
todo me daña y nada aprouecha;
todo me es malo en tanto que peno,
que mi gran cuydado lo troca y desecha.
O dura passion que tanto me dura!
eres sin dubda la causa por quien
es conuertido mi bien en tristura;
a mi el desdichado y mas sin ventura
lo bueno me es malo, lo malo tambien.

Causa congoxa mi gran dessear,
causa dolor y causa tristura,
causan las causas que causan mirar
do nascen las causas de mi desuentura:
pues con tantas causas que causan mi daño
qual es la causa porque vn ora biuo,
y qual es la causa que pasa el engaño,
seyendo mi mal tan grande tamaño,
qual muestran las letras de aquesto que es-[criuo?

Quemandome el fuego que nunca se que-[ma,
pues que hare yo que dentro me quemo?
Que hare, triste, que tengo por tema
que llega la ora de aquello que temo?
Por mas que se muestre ser espantoso,
no podra tanto sin dubda que pueda

hazer que me muestre ni punto medroso,
avnque es tan estraño y marauilloso,
que quanto mas arde, mas biuo se queda.

Que mata, que enciende, que enciende,
[que mata
este gran fuego de grande tristura,
por donde la muerte del todo me tracta,
yo dello contento, por mi desuentura:
avnque claro veo que estan acordados
la muerte y la vida de dar fin comigo,
por verse de en vno del todo apartados,
y luego mis males seran acabados
y fenescera la vida que sigo.

Su fuerça que fuerça mi fuerça por fuerça,
me esfuerça que fuerçe mi mal no diziendo;
dolor no consiente que calle, me esfuerça
que mal callare mil muertes sufriendo:
lo mucho que hablo, lo poco que digo,
es lo que puede leuar la hormiga
de vna gran casa muy llena de trigo;
que soy de mi vida yo misma enemigo,
por quien de mis cosas se muestra enemiga.

Que ata, que prende al mas seruidor,
a otro da el bien que aqueste meresce;
a vno da gloria y a otro dolor,
a vno da vida y a otro fenesce;
y al que le sirue no da gualardon,
antes le mata en fuego que quema
las tristes entrañas de su coraçon;
por donde vereys que es todo afection
que a vnos da vida y a otros condena.

Que prende, que suelta, que suelta, que
con dulce halago de gozo fengido; [prende
prende a quien siente que del se defiende,
y suelta al que vee en si muy metido:
assi me contesce, podeys bien creer,
como las aues que con sol se fatigan,
y presas con liga, viniendo a beuer,
prueuan sus fuerças por libres se ver
y mas que primero se prenden y ligan.

Que tira y afloxa con vna estrañeza
de estremos que el fin mi seso no alcança;
tira y conforma mi firme firmeza,
afloxa y avn suelta mi tibia esperança:
entiendo que huelga comigo en jugar
vn juego entre niños contino que anda:
si dizen que tiren, han de afloxar;
si dizen que afloxen, han de tirar;
toda la contra que manda el que manda.

DESPIDESSE DELA GLOSA Y DA ESTA COPLA AL QUE ATRIBUYE LO QUE ENLA GLOSA METE

Pues vuestra merced don tan singular
saber puso Dios de qualquiera ciencia,
juzgue si tengo razon de tomar
por mia su copla de tanta sentencia:
tanbien le suplico que quiera suplir
alli do hallare alguna vazia,
pues no quedo, no, por no la sentir;
pero por saberlo aqui repetir
mi flaco sentido segun que deuia.

910

Otras suyas por mandado del rey, reprehendiendo a fray Yñigo de Mendoça, y tachandole las coplas que hizo a manera de justa; y habla agora en estas quatro primeras con el rey, nuestro señor, y dize assi:

Mezcla de tal perfection
son dos cosas, rey y ombre,
que quien bien sabe que son,
no es mengua de coraçon
de que pensarlo se assombre;
porque el ombre es vn metal
que lo que siente consiente;
mas vuestro saber es tal,
que diferencia lo ygual
y yguala lo diferente.

A vuestra alteza loar
hallo que deue dexarse,
porque es cosa de escusar
ningun ombre començar
lo que no puede acabarse:
que enla fortuna no siento
que en si sienta tal grandeza
de tener atreuimiento

para dar a vuestra alteza
su justo merescimiento.

Avnque la real morada
en su rueda se contiene,
sabe que esta amedrantada
que de vuestra sofrenada
dexe el officio que tiene:
assi que, rey soberano,
no podre loaros yo,
ni ninguno, siendo humano,
pues sojuzga vuestra mano
lo que a todos sojudgo.

FIN

Pues mando vuestra excelencia
que mis coplas mal despiertas
le mostrasse,
perdone su reuerencia
del padre que abrio las puertas
por do entrasse.

COMIENÇA LA CONTRADICION

Señor, padre reuerendo,
vuestra justa es tan galana
y tan discreta, que viendo
sus primores, y leyendo,
paresce bien de quien mana;
y avnque yo tanto no entienda,
pues la materia se ofresce,
desta tal justa y contienda,
hablando so vuestra emienda
dire lo que me paresce.

Va muy bien inuencionado,
va tanbien digno de pena,
porque sallo del dechado
que todos vimos labrado
de mano de Juan de Mena:
y de hurto qual aquel,
delante Dios soberano,
sus huessos piden a el,
como la sangre de Abel,
la vengança de su ermano.

Pues consintamos passar
por vuestro el ageno testo,
por mejor poder hablar,
apuntar y replicar
donde tocays desonesto;
porque segun vos hablastes
contra la razon razones,
si vuestra regla guardastes,
no se de donde tomastes
tan claros gaçafatones.

Al vn justador sacastes
de defensas tan desnudo,
que si vos bien lo mirastes,
cada vez os encontrastes
enla buelta del escudo:
quien de voluntad se doma,
la razon saca de quicio;
este encuentro a vos desloma,
y terrible reues toma
vuestro abito y officio.

Esto visto, en conclusion,
le distes ventaja clara,
y ciego de su afection,
posistes ala razon
fuera del ristre la vara;
y assi passo su carrera
como quien del toro escapa,
tan sin tino, de manera
que el encuentro que el me diera
le esperara en vna capa.

La razon recibe injuria
y quantos la acompañaron,
por blasonar con tal furia
los primores que en luxuria
pocos legos alcançaron:
pues si en ser frayle se alcança
el dulçor tan infinito,
viendo la poca temprança
no hay raçon que tome lança
contra vos, padre bendito.

En otra cosa lo errastes,
y mucho a mi parescer,
que enel pleyto que tractastes
tan claramente abogastes,
que no se puede esconder:

porque segun apuntastes
dulçor en su exercicio,
alos legos difamastes,
y alos frayles publicastes
por maestros del officio.

FIN

Otro yerro en especial
me paresce que hezistes;
este fue mas principal,
porque a reyna tan real
endereçays lo que escreuistes:
a reyna tan excelente,
extremo de onestidad,
nunca vi peor presente
que dezirle lo que siente
vuestra flaca humanidad.

911

Otras suyas, respondiendo a ciertas damas que le preguntaron quien era su amiga; si era dueña o donzella.

Esta que quereys saber
grandes ventajas os tiene,
o mugeres! que muger
en la querer conoscer
quereys lo que no os conuiene:
dezyr lo que preguntays
me cumple, por que sepays
quan extrema razon sigo;
de otra parte no os lo digo,
porque quando lo oyays,
sera causa que digays
que fue Dios vuestro enemigo.

Y tambien quereys que os diga
si es dueña o donzella;
no querays mas conoscella,
que sera vuestra enemiga,
vuestra señora, mi amiga;
mas en aquesto acabar,
que es en todo tan complida,
que ante su magestad,
la por hermosa tenida
queda en su contrariedad.

CABO

Contemplar en su figura
todas mis congoxas sana;
su perfecta hermosura
es angelica natura
criada sobre la humana:
y gracias mas estremadas
que no seran recontadas,
porque mi seso barrunta
que morireys ahorcadas,
vnas de desesperadas,
y las otras de espantadas
de tanta perfection junta.

912

Otra suya, y endereçala al amor.

O amor lleno de extremos!
es tu gloria muy penada,
y muy dulce tu tormento;
tu nos ciegas, por ti vemos,
tu nos pagas sin dar nada,
descontentas al contento.
O amor tan sin compas!
a quien te plaze desplazes;
di, por que no miraras
quan contra tu nombre vas
con las obras que nos hazes?

913

Otra suya, en que pone el nombre de Mencia.

Por la *M*, que nos mata,
por la *E*, que la entendamos;
por la *N*, no podamos
desatarnos si nos ata:
por la *C*, cessa el plazer
de todos los que la vemos;
por la *I*, yerra el saber
siendo de otro parescer;
por la *A*, que la adoremos.

914

Otra suya, entre el coraçon y la lengua, en forma de dialogos.

«No se quien pueda valerme
de mi secreta fatiga,
pues tu, mi lengua enemiga,
hecha para obedescerme,
no has curado
del officio que te es dado
con que puedas socorrerme.

Si vieses que mis porfias
fengidas podian ser
en callar y enmudescer,
digo que razon ternias;
mas bien sabes,
que aunque hables y no acabes,
no diras las ansias mias.

Quien quito tu atreuimiento,
pues claro se esta y de suyo
no ser del oficio tuyo
sino dezir lo que siento?
Como agora
delante de esta señora,
se turba tu sentimiento?

De quien me deuo quexar
sino de tu encogimiento,
que quanto mas pena siento
mas te precias de callar?
—Aueys dicho?
sabed que pone entredicho
el dolor enel hablar.

—Quien puede pensar de ti
que en aquel tiempo mas callas
quando mas que dezir hallas?
Nunca tal contrario vi!
—Cata, cata;
agora sabes que ata
la mucha passion a mi?

—Nunca podre perdonallo,
pues que en mis congoxas cresces,
porque siempre te enmudesces
quando en mas pena me hallo.
—Como! como!
sabed que los males tomo
tan en gruesso, que los callo.

—Bien paresce que es ageno
y de ti mi mal extraño;
puede ser mas claro engaño
que callar quando yo peno?
—No es cautela,
que lo que a vos es espuela,
aquello me es a mi freno.»

FIN

Veys aqui como se encubre
mi dolor y su ocasion;
mas esta sola razon
que enlos ojos se descubre,
lo que siente el coraçon
me detiene
para tener, aunque pene,
sofrimiento enla passion.

915

Otras suyas al vizconde de Altamira, seyendo competidores en seruicio de vna dama, yendo tan mal al vno como al otro.

Yo soy vos, y vos soys yo:
nuestros tristes coraçones
son vn triste coraçon;
vna afeccion nos prendio;
nuestras grandes ocasiones
son hechas de vna ocasion:
vn dolor nos ha cercado,
de donde el mejor librado
morira sin ningun medio
muerte de desesperado,
que el camino del remedio
de todo punto es cerrado.

Morireys y morire,
que mi mal os matara
y el vuestro me desacuerda,
pues posimos nuestra fe
donde imposible sera
que se mude ni se pierda.

Muertos somos, pues quesimos
dessear por do morimos
desseo que no se alcança;
pues muere nuestra esperança,
muertos somos y beuimos.

FIN

Nuestra gloria muerta es;
tal desuentura nos tracta
nuestra desdichada suerte,
y miraldo y vello es
que la muerte que nos mata
es tardarse nuestra muerte;
porque tan alto combate,
avnque partido se tracte,
bien vedes vos no nos vale;
pues porque el mal nos yguale,
rogad vos a Dios que os mate,
que a mi el alma se me sale.

916

Otras de Cartagena, sobre vna partida que hizo de donde su amiga quedaua.

Yo el enemigo de mi
que tanto mal consenti,
gran razon es que lo llore,
y que contemple y adore
enla vida que perdi
aquel dia
que toue tal osadia
que de veros me parti.

Como pudo ser partirme
ni apartarme sin morirme,
de mi vida, pues lo era
aquella por quien deuiera
morir y no despedirme?
Porque es cierto
que estoy del todo ya muerto,
ni biuo puedo sofrirme.

Que enemistad tan entera,
tan complida y verdadera
comigo tuue en dexaros!
Pues que mi vida oluidaros
bien sabia no pudiera,
que el poder
nunca le puede tener,
ni quise, pues vuestro era.

Pues muy justa le sera
la pena que passara
quien se causa el mal que tiene;
dela culpa que me viene
mi coraçon quedara
tan lastimado,
que ningun dolor passado
con este se ygualara.

Yo me fuy tan enemigo,
que esta vida que maldigo
con mis manos me la di;
pues luego, triste de mi!
quien me sera tan amigo
que no diga
que todo mal y fatiga
tenga, pues la meresci?

Ya no me calienta el fuego;
no tengo ojos, ni soy ciego;
ni callo, ni tengo lengua;
ni el plazer me haze mengua,
ni el pesar me da sossiego;
ni podria
bien ni mal darme alegria,
pues que sus terminos niego.

FIN

Con sobra de poco tiento
me falto conoscimiento,
pues dexe el bien que tenia;
que tome por compañia
soledad y pensamiento
tan esquiuo,
que no dize lo que escriuo
la suma delo que siento.

917

Otras de Cartagena entre el coraçon y los ojos, y habla el coraçon.

Enemigos, vos causastes
mi dolor y causa fustes,
porque mirando matastes
mi gloria y ressucitastes
pena y pensamientos tristes:
porque quesiste quitarme
libertad, por do soy preso;
porque quesistes matarme,
que ya no puedo escaparme
fuerça, ni razon, ni seso.

DIZEN LOS OJOS

Coraçon, vos nos guiastes
a mirar por do quesistes;
coraçon, vos nos leuastes,
pues si tormento passastes
doblada pena nos distes:
distesnos mal que lloramos,
lloramos vuestra passion:
pues la pena que passamos
nosotros, tristes, pagamos,
no os quexes vos, coraçon.

RESPONDE EL CORAÇON

No puede ser ygualado
mi mal con el que passays;
o, como es diferenciado
ser yo el lastimado,
vosotros los que llorays!
Llorays mi graue penar,
llorays porque muero y peno;
ved si se puede ygualar
el dolor sentir sin par
con llorar el mal ageno.

REPLICAN LOS OJOS

Coraçon triste, amansad,
no os mostreys tan doloroso,
pues por vuestra voluntad
quedastes sin libertad
y nosotros sin reposo:
sin reposo ni plazer,
sin plazer porque quesistes,
coraçon, auer de ser
ocasion de os perder
a vos y a nosotros tristes.

ECHA EL BASTON CARTAGENA ENTRE ESTOS DOS QUE SE DEBATIAN

Yo pago la culpa agena
sufriendo grandes dolores;
yo so el catiuo en cadena
en quien se encierra la pena
destos dos competidores
que la muerte me causaron;
lo qual es fuerça sofrir,
pues los ojos que miraron
y el coraçon que engañaron,
quiso tan bien consentir.

918

Otras suyas, porque vna señora le escriuio que le embiasse vna carta que ella le auia escrito de antes, y embiogela, y otra suya; y hablan las cartas ala dama, diziendo:

Dexamos desconsolado
a quien dimos alegria;
queda muy desesperado;
por complir vuestro mandado,
con gran dolor nos embia:
queda con mas fe que escriue
en vernos venir aca;
ni queda muerto, ni biue,
ved que dolor sentira.

Queda sin quedar jamas
de llorar nuestra venida;
quedan sus bienes atras
y presente triste vida:
queda con ansias estrañas,
queda muy apassionado;
fueron tales y tamañas,
que apartarnos de su lado
le fue romper sus entrañas.

Queda, nosotros venimos
por donde cierto sabemos
ser sus males tan extremos,
que sintio mas que dezimos,
ni jamas dezir podremos:
pues suplicamos, señora,
que vuestra saña se amanse
y de su daño se canse,
dexandonos ir agora,
porque algun rato descanse.

FIN

Y pues cosa conoscida
que mal que tanto le duele
pronto acabara su vida,
sinol va mejor que suele
con consuelo quel consuele.

919

Otras suyas.

Yo de vos partirme espero,
no se, triste, enlo que estays,
si partir no me mandays;
quieros tanto, que no quiero
cosa que vos no querays.
Pues, por que hare mudança,
teniendo la voluntad
mas con vos que se ni digo?
Por que? Por tomar vengança
dela gran enemistad
que por vos tengo comigo.

[*No son mas.*]

Dara bozes el deseo,
andara la fantasia
contemplando en quando os via,
porque viendo que no os veo
pene mas ell alma mia:
y que a este mal me atreua
que conoscido me engaño,
consintiendolo me plaze;
por esta causa se prueua
que nadie recibe engaño
sino el que el mismo se haze.

920

Otras suyas, porque le mando su amiga que auisasse alas damas que son seruidas, que se guarden delos engaños delos onbres.

No querays, damas, querer;
no digays que no os auiso
si demandado me fuere,
que os hago, cierto, saber,
que burla el que mas os quiso
y el que mas dize que os quiere.
No creays que nadie pena
si mucho lo ha encarescido,
que en dezir su razon buena,
si bien mirays, se condena
para ser menos creydo.

Que el que tiene passion cierta
no ha de saber dezir
de que manera padesce,
sin vna rauia encubierta
de vn morir por encubrir
lo que en su gesto paresce;
no por estilo galan
contar cuentos de passion,
que estos sin ningun afan
por donde quiera que van
dizen la misma razon.

Con jurar falso os aplazen;
pues la tal seguridad
yo os pido que os aborrezca,
que enlos ombres que esto hazen
no ay secreto ni verdad,
ni cosa que les parezca:
fingen los desesperados,
dizen los que oluidan luego;
estos son los bien librados,
que pensays que van quemados,
y ellos van libres del huego.

Y sobre todo se guarde
la obra que es mal gastada
con quien no la merescio;
que sin ser hazen alarde
con que descubren celada
donde Dios nunca la dio:

y por mas disimular,
en plaça donde hay mas gente,
alli comiençan negar
vn negar que es afirmar
lo que por ventura miente.

Pues de llegar al estrecho,
si pudiere desuiarse,
deueys, señora, guardaros,
que les entra en mas prouecho
media ora de loarse
que diez años de gozaros.
Viene el tal enamorado
antes que le cargueys culpa,
y jura que no os ha errado:
pues quereys ver el culpado?
quien sin culpa se desculpa.

Que ell aficion no fengida
las condiciones que trae
conoscen el menos sabio
que ha de ir ala herida
y assentarse donde cae
como borni sin ressabio;
pero la que se reparte
en partes que son mas de vna,
yo la cuento por ninguna,
y la firmo por vn arte
de condicion importuna.

CABO

Que la tal que no assegura
quien por aficion la tiene,
claramente desuaria,
mas es vn probar ventura
que assi quan presto les viene
la trocan por mejoria.
Estos tales, lo secreto
tienen sobre falso armado,
que el que mas cierto es sugeto,
ni troca blanco por prieto,
ni prieto por colorado.

921

Otra suya a ssu amiga, porque la vido a vna ventana de rexa, y cabo ella a vna negra; boluiendo a vnos caballeros que con el venian, dixo:

Infernal y celestial
es la vision en que os hablo;
y quereys saber que tal?
alas verjas de vn corral
vi vn angel y vn diablo:
y como lo vi a desora,
dixele luego sin mas:
vade retro, Satanas,
no tientes a mi señora.

922

Otras suyas ala reyna doña Ysabel.

De otras reynas diferente,
princesa, reyna y señora,
que esmalte porne que asiente
enla grandeza excelente
que con su mano Dios dora?
Que querer yo comparar
vuestras grandezas reales
alas cosas temporales,
es como la fe fundar
por razones naturales.

COMPARACION

Quando mas se ensoberuesce
el rio enla mar no mella;
que echen agua no la cresce,
ni tampoco la descresce
porque saquen agua della:
pues si ombre humano quiere
vuestra grandeza loar,
no la puede acrescentar;
si lo contrario hiziere,
tanpoco puede apocar.

En ystorias ay famadas
reynas dela nacion nuestra,

mas al cotejar llegadas,
las cronicas passadas
seran sombra dela vuestra:
vsaron con gran prudencia
delas virtudes morales;
o notoria diferencia!
que estas a vuestra excelencia
todos vienen naturales.

Que loaros, a mi ver,
en vuestra y agena patria,
silencio deueys poner,
que daros a conoscer
hace la gente idolatria;
mas en mi lengua bien cabe,
porque el peligro en que toco
nascera quando os alabe
persona que mucho sabe,
y no en mi que alcanço poco.

Que sea poco enla verdad
ser, reyna, vuestro renombre,
oyga vuestra magestad,
dare por autoridad
las seys letras de su nombre:
que la *I* denota imperio,
la *S*, señorear
toda la tierra y la mar;
y la *A*, alto misterio
que no se dexa tocar.

Y la *B*, *E*, *L* dizen
lo natural no compuesto
que en vuestra alteza esta puesto;
ellas no se contradizen,
lo que declaran es esto:
pronuncian vuestra belleza
que es sin nombre en cantidad;
mas es de tanta graueza,
que en mirar a vuestra alteza
da perpetua onestidad.

Tan alta materia es esta
que no se como me atreua,
que si ala tierra se acuesta,
no me alcança la ballesta;
y si al cielo, sobrelleua
mas carrera verdadera
que sin defecto se funda;
es que soys muger entera,
enla tierra la primera
y enel cielo la segunda.

Vna cosa es de notar,
que mucho tarde contesce:
hazer que temer y amar
esten juntos sin rifar,
porque esto a Dios pertenesce:
miren quan alto primor
fuera de natural quicio
enla gente que ay bullicio,
que el que os tiene mas temor
ama mas vuestro seruicio.

Porque se concluya y cierre
vuestra empresa començada,
Dios querra, sin que se yerre,
que remates vos la *R*
enel nombre de Granada:
viendo ser causa por quien
lleuan fin los hechos tales,
no estares contenta bien
hasta que en Jerusalem
pinten las armas reales.

CABO

Lo que alcanço y lo que se,
lo que me paresce y veo,
lo que tengo como fe,
lo que espero y lo que creo,
es lo que agora dire:
que si Dios sella y segura
lo que yo firmo y asiento,
y que el mundo entre enel cuento,
sera pequeña ventura,
segun el merescimiento.

923

Otra suya, porque su amiga le mostro vna paloma blanca que bolaua, y el dizele lo que significa.

El aue que me mostrastes
dos diferencias figura

que me ponen diuision;
que si vos bien la miraste,
su blancura y mi tristura
dos contrariedades son:
mas yo pierdo la querella
de mi, pues mi mal me alegra;
avnque mi ventura es negra
no lo es la causa della.

924

Otra suya al amor.

Si no es amor quien me trata,
que es vn dolor tan esquiuo
de quien yo vencer me dexo;
si es amor, por que me mata?
si me mata, como que biuo?
si biuo, por que me quexo?
Quiero sofrir su passion,
tener mi fe en su esperança,
porque entre amor y razon
tales diferencias son
que el seso no las alcança.

925

Otra suya a vna sepoltura donde estaua enterrada su amiga.

Tu, de mi bien sepoltura,
tierra que tiene mi gloria,
planta de planto y tristura,
plantada por mi ventura
para siempre en mi memoria,
carcel que tiene escondida
mi esperança dentro en ella
encerrada y consumida,
donde sembrando vna vida,
me nascio mil muertes della.

926

Otra suya a vnas damas, diziendoles que cosas avia de tener el amador para ser perfecto.

Discretas damas graciosas,
para ver el que es constante
en vuestras penas rauiosas,
vedes aqui aquellas cosas
en que se prueua ell amante:
con ell aussencia el amor,
con trabajo la firmeza,
y la fe con el temor,
y el secreto de nobleza
con el triste disfauor.

927

Otra suya, porque le dixeron vnas damas que por que dezia el y otros compañeros suyos que estauan tristes, que en su vestir publicauan el contrario, porque yuan vestidos de grana; y Cartagena responde por todos.

No juzgueys por la color,
señora, que nos cobria,
que alas vezes ell amor
haze muestras de alegria
con que encubre su dolor;
por do nuestro colorado
en su ser sera muy cierto
al sepulcro comparado,
que de fuera esta dorado
y de dentro el cuerpo muerto.

928

Otras suyas a vna señora que le pregunto que cosa era amor.

Es amor donde se esfuerça
su aficion no resistida,
vna poderosa fuerça
del forçado consentida:
batalla nunca vencida,
guerra sin ningun seguro,
el cuerpo mal de por vida,
ell alma pena de juro.

Es vn compuesto de males
hecho para el coraçon

destos tres materiales;
cuydado, fe y aficion,
cuyas propiedades son
quitar con su poderio
el poder ala razon,
la virtud al aluedrio.

Es tambien, segun que siento
de sus mudanzas y antojos,
delectacion delos ojos,
fatiga del pensamiento;
donde todo entendimiento
se trastorna y se descasa;
forçoso consentimiento,
ladron de dentro de casa.

Es vna larga prision
de cuya carcel y pena
los presos de su cadena
nunca esperan redempcion;
yeruas de tal condicion
que a su ponçoña y fortuna
no vale salua ninguna,
ni la lengua de escorpion.

FIN

Es vn mal en que tropieça
el que mas sabio se siente;
denuedo que a toda gente
acomete y endereça:
tahur que nos hecha pieza,
sello que enel alma emprime;
toque franco enla cabeça
para quien con el esgrime.

929

Otras suyas quexandosse del amor.

Quien goza de tus fauores,
amor, y sabe tus obras,
no deue alçarse a mayores,
pues que tienes por çoçobras
tristezas, ansias, dolores:
y a quien tiene tu victoria,
yo se bien que tu le ordenas
como pague las setenas,
pues en tu ser nunca ay gloria
sin compañia de mil penas.

CABO

Es tu primer mouimiento
vna catiua esperança,
con que puede el sufrimiento
sufrir, sin hazer mudança,
los mismos males que siento:
prendes luego el coraçon,
pones de tu mano el seso,
porque no pueda razon
dar remedio al que esta preso.

930

Otras suyas, en que dize alas damas la pena que sus seruidores tenian por partir de donde ellas quedauan; y dize primero don Jeronimo.

Don Jeronimo perdido
con esperança perdida,
preguntele: «Vays herido?»
Respondio como sin vida:
«Ollay!
que no puedo decir, ay!
que es mortal miña ferida.»

DIZE QUAL VIDO A MARTIN DE TAUA RA MAESTRESSALA

Y vide luego a Martin,
llorando, cubierto el gesto;
dixele: «Martin, que es esto?»
Respondiome, y en latin:
«*Consumatum est*,
que dize, como sabes,
que es llegada ya mi fin.»

DE DON JUAN MANUEL

Pregunte a Don Juán Manuel:
«Dezi, señor, que sentis?»
«Que siento? me dixo el;
poco pensays que pedis;
lo que siento
no lo fio del pensamiento:
como hare lo que decis?»

931

Otras suyas.

Pensamiento, di, a que vienes?
o cuydado! por que aquexas
tanto que vn ora no dexas
a quien todo el año tienes?
Yo, triste, no te demando
alegria,
mas ordene ya el pesar,
porque algun rato afloxando,
yo podria
esforçar para penar.

Que desuentura tamaña
es no veros y beuir!
que soledad tan extraña
y tan mala de sufrir!
Recelo que esta fatiga
no deshaga,
pues el mal que siento callo,
no se, triste, a quien lo diga,
ni que haga,
pues de vos lexos me hallo.

CABO

En no veros en mi veo
de beuir sin confiança;
quanto se alarga el deseo
se me alexa ell esperança:
o sin ventura nascido!
pues no hay medio
de beuir hasta que os vea;
a mi mal, mal gradescido,
que remedio
dare sin vos que lo sea?

932

Otra obra suya en que introduze interlocutores el dios de amor y vn enamorado.

Si algun dios de amor auia,
como muchos han escrito,
yo le conosci enel grito
anoche quando dormia:
vna voz muy espantosa,
temedera y amorosa
me dixo que despertasse,
y porque mejor velasse
pusome pena forçosa.

Y lo que se contenia
enla pena por el puesta,
sin tornarle yo respuesta,
de tal manera dezia:
«Mira que estes bien atento
con forçoso sofrimiento
a escuchar lo que te enseño,
so pena que al mejor sueño
te despierte el pensamiento.»

Y aunque la pena ya dicha
para mi no era muy nueua,
porque contino la prueua
mi alma, por mi desdicha;
por mostrarle mi obediencia
obedesci su sentencia
escuchando que diria,
avnque por la fantasia
discurriese su potencia.

Mi lengua tornada muda
dixe entre mi con temor:
«El que dizen dios de amor
este debe ser sin dubda:
este es, cierto, quien ordena
que tengamos por muy buena
la vida mala y cruel;
este debe ser aquel
por quien ay gloria enla pena.

Este es quien haze y deshaze
todo nuestro bien y mal;
este es el rico caudal
que al desseo satisfaze:
por quien es bien empleado
qualquier penoso cuydado
que nuestro sentido prueue,
porque en su gloria se embeue
la pena que nos ha dado.»

Puesto que mi atencion
fuesse de ombre desseoso,
era el sentir perezoso
por mi mucha turbacion:

de todo quanto me dixo
aquesto me quedo fixo:
que le rogue me otorgasse
que visible se mostrasse,
lo qual el no me desdixo.

Mas quien sera tan dichoso
que le vea cara a cara!
porque contemplar aclara
el bien de nuestro reposo:
que mi triste desuentura
descubriome su figura
quando el sentido era muerto,
porque despues de despierto
se doblasse mi tristura.

EL DIOS DE AMOR

«En que piensas? con quien hablas?
que litigas? que atrauiessas?
Si dubdas de mis promessas,
en falsa razon entablas:
vesme aqui do soy venido
a complir lo prometido
de anoche quando dormias;
sossiega tus fantasias
pues tienes lo que has pedido.»

EL AUCTOR

«Descanso de nuestra pena,
pena de nuestra memoria,
memoria de nuestra gloria,
gloria de nuestra cadena:
cadena que assi nos ata,
que si nos suelta nos mata,
y si nos mata beuimos,
vida do nunca sentimos
quien el sentido desata.

No dubdo jamas mi fe
de vuestra promesa cierta,
mas mi dicha desconcierta
lo mas cierto que yo se:
y esta me puso temor
de no ser merescedor
de mirar vuestra presencia;
y avn me tiene en diferencia
si soys vos el dios de amor.

Porque anoche quando os vi
vios en gloria tan alta,
que no tengo por gran falta
desconoceros assi:
por lo qual, señor, os pido,
sin culparme de atreuido,
desta dubda me saqueys:
si soys vos el que hazeys
sieruo al libre del sentido.»

AMOR

«La gloria que anoche viste
yo consenti que la viesses,
porque durmiendo sintiesses
lo que despierto escogiste:
y avnque agora no la veas,
no quiero por esso creas
que vn momento de mi huya;
mas culpa la vista tuya
que no alcança do desseas.

De manera que yo so
el que dizes que catiua
la libertad mas esquiua
y el que la tuya prendio:
y es tan grande mi poder,
que ninguno puede ser
sin mi remedio bien sano;
porque esta puesto en mi mano
el sanar y adolescer.

Yo soy quien ala fortuna
troxo y traygo a mi mandar;
yo soy quien puede tornar
dos voluntades en vna:
yo soy aquel que podre
gualardonar quien querre
y pagar alos que yerran;
y sabe que en mi se encierran
desseo, esperança y fe.

Yo soy quien no hago yguales
a todos enlos amores,
que a mis fieles seruidores
les do victorias campales:
y por el contrario quede,
que quien esto hazer puede
a quien quisiere ofender,

que bien puedo yo hazer
que al reues mi rueda ruede.»

EL AUCTOR

«Agora pierdo querella
de mi por mi mala vida,
pues es cosa conoscida
tal poder andar sobre ella;
y conozco por mayor
y por mas culpado error
no ver por quien se ordenaua,
que la culpa que me daua
no os conociendo, señor.»

Sin mas dilatar pregunto:
«No os pese de me dezir
como me hazeys sentir
gloria y pena todo junto:
y tanbien quered contarme,
si quiera por consolarme,
las maneras que touistes,
maña o fuerça o que posistes,
al tiempo del derribarme.»

AMOR

«Pues quieres y me preguntas
las formas de tu morir,
plazeme de descobrir
mis mañas y fuerças juntas:
vn desseo te impremi,
el mas forçoso que vi,
con esperança temprado,
porque sufriesses de grado
las passiones que en el di.

Con estos agros dulçores
de tus fuerças te deshize,
y a tus propios ojos hize
que fuessen los corredores:
y la libertad preciada
que touiste tan guardada,
por mi mando se passo
con aquella que te armo
de tomarte enla celada.

Perdida la libertad
quedaste con mal reparo,
y luego se mostro claro
contra ti tu voluntad:
y despues que assi te vi
ser los tuyos contra ti
metidos en encubierta,
cerro firmeza la puerta
de forma que te prendi.»

EL AUCTOR

«Gran señor, pues me prendistes
en vuestra graue prission,
aued de mi compassion
deshaziendo lo que hezistes:
que vuestro poder no niego
que podra dar vista al ciego
como podiste cegalle;
si no quereys acaballe,
deueysle remediar luego.

No quede por entendido
que demando libertarme,
que de mi mal apartarme
ni lo quiero, ni lo pido:
porque vista la ocasion
y conoscida razon
que tengo de ser penado,
el penar es de mi grado
sin esperar gualardon.

Solamente yo demando,
pues que teneys el poder,
remedio de gradescer,
pues quiero beuir penando:
y aqueste gradescimiento
venga de conoscimiento
que de mis seruicios tenga,
porque no quiero que venga
de absoluto mandamiento.»

AMOR

«Tan clara razon la guia
a tu demanda o querella,
que si fuese contra ella,
a mi mismo ofenderia:
y vista la informacion
de tan justa peticion,
mando aquella por quien mueres

que te quiera como quieres,
so pena de escomunion.

Dela qual no pueda ser
absuelta mientra biuiere,
hasta que diga que quiere
conformarse a tu querer:
y si desprecia y consiente
dela escomunion presente,
muerta, entredicha y sin calma,
porque alla sienta su alma
lo que la tuya aca siente.

Y por el mucho valor
que de tu merescer siento,
mando al gradescimiento
que te tenga por señor:
porque tu solo escogido
meresces ser gradescido
sobre quantos biuos son:
no tuerce dela razon
quien te da tu merescido.»

EL AUCTOR

«Gran descanso, gran consuelo
en vuestro mando me days,
viendo que junto juzgays;
mas vna cosa recelo:
que avnque podeys y se escriua
costreñir la mas esquiua
querra competir con vos,
porque tiene por su dios
a su presuncion altiua.

Y tambien de parte mia
he miedo de su querella,
por buscar para con ella
fauor por ninguna via;
pues si vos soys inmortal
como os me vendeys por tal,
alcançadme perdon presto;
mas quiero remedio desto,
que no delo principal.»

AMOR

«La mas alta presumpcion,
la libertad mas esenta
conmigo vienen a cuenta
quando sienten mi passion;
y si alguna se desuia
so cubierta ypocresia
de mi mando y obediencia,
no se pone en resistencia
con la gran potencia mia.»

EL AUCTOR

«Vuestro poder soberano
no le niego ni le huyo,
que bien se que esta de suyo
que iria todo lo humano;
mas la que mi bien desmaya
no se viste mortal saya,
porque dubdo, y con razon,
que vuestra juridicion
la pueda tener a raya.»

AMOR

«Enlas dubdas que tu pones
que en mi hay ni vna falta,
bien parecen tus passiones
venir de causa muy alta;
pues que tan dubdoso estas
no estare contigo mas,
por lo qual me parto agora
a ver aquella señora
a quien todo el poder das.»

EL AUCTOR

«O enemiga de plazeres!
alma mia! donde quedas?
por que no vas tras quien puedas
ver la causa por quien mueres?
No te pene el desconcierto
de dexar el cuerpo muerto,
pues tal muerte es mas plazer
que el beuir y no la ver,
como tu sabes de cierto.

O desconsuelo venido
de mi triste pensamiento,
que me das conoscimiento
despues que el bien he perdido!

Y lo que el seso me priua
es que donde dixo que yua
tal hermosura vera,
que nunca se acordara
de boluer en quanto biua.

Y si amor nunca fue presso,
oy conuerna que lo sea,
porque contra quien pelea
no estima fuerça ni seso.
Los rayos del casto fuego
sus alas quemaran luego,
y sus virtudes perfetas
despuntaran las saetas
tal que no le vala ruego.

Y el quedando prisionero
de mi Dios de hermosura,
quedare yo sin ventura
mucho peor que primero:
porque muy desbaratados
quedan los acaudillados
si prenden al capitan,
y mas si al huir estan
todos los passos tomados.

Que es tan cruel sin medida
la belleza de Oriana,
que si dos mil presos gana,
no toma ninguno a vida:
y si yo he quedado biuo
siendo su viejo catiuo,
dame la vida de suerte,
que llamo siempre la muerte
por dolor menos esquiuo.»

AMOR

«Duermes o velas, catiuo?
que hazes, ombre penado?
que es de ti? como has estado?
eres muerto o eres biuo?
Sabete que yo me fuy
muy descontento de ti
por las cosas que dezias;
mas la razon que tenias
por mis ojos ya la vi.

Ya vi quan justa ocasion
es que estes sin libertad,
y por quien tu voluntad
es conuertida en razon:
ya vengo de ver aquella
porque en ti no haze mella
de pesarte por ser triste;
vi la razon que touiste
de por mas que a mi tenella.

Vi su clara hermosura,
su no fengida bondad,
su saber, su honestidad,
ser todo sobre natura:
su habla con tal concierto
de poner vida en vn muerto
y a quantos biuen quitalla,
y en sus gracias no se halla
quien sepa tomar el puerto.»

EL AUCTOR

«Rey de nuestras alegrias,
alegre esperança nuestra,
con esta venida vuestra
atajastes mis porfias;
yo no os digo, ni me atreuo,
el plazer que en ella prueuo,
que mas se alegra el sentido
recobrando vn bien perdido,
que hallandole de nueuo.

Mas dezid, señor, yo os ruego,
lo que arriba me dexistes,
con quales ojos lo vistes,
siendo vos del todo ciego?»

AMOR

«Con falsa razon arguyes,
pues que mi vista destruyes,
siendo tal, que sin mas guia,
la noche, tanbien el dia,
testigo es do quier huyes.

Y si queda ya en costumbre
pintarme de tales modos,
es porque yo ciego a todos,
no porque yo este sin lumbre:

si no, dime, quando viste
la luz de quien te venciste,
de verla, que tal quedaste?
piensas que porque cegaste
que en su luz mella heziste?»

EL AUCTOR

«En gran dubda soy metido;
siendo tal su merescer,
como la podiste ver
sin quedar della vencido?
Que sus gracias estremadas,
de vos, señor, confessadas,
claro esta que son de suerte,
que no pueden ser sin muerte
conoscidas ni miradas.»

AMOR

«Mi natural condicion
no consiente ser vencida,
porque no quede perdida
la enamorada afecion.
Que si de vna me prendiesse,
es forçado que le diesse
mi poder todo complido,
y que el mundo destruydo,
faltando yo, se perdiesse.

Mas esto puedes creer;
que si alguna aca entre nos
me ha de prender, siendo dios,
aquesta sola ha de ser.»

EL AUCTOR

«Pues luego no es marauilla
si es mi pena no senzilla;
que de quien vos aueys miedo,
no es mucho que mi denuedo
no me baste a rresistilla.
Y pues ya por buen derecho
de mis dubdas me librastes,
delo que a cargo leuastes,
dezi, señor, que aueys hecho?»

AMOR

«Hasta agora poco o nada,
porque era cosa escusada
pensar poderla ofender;
que nunca la pude ver
sin mis contrarios cercada.»

EL AUCTOR

«Estos enemigos tales
querria yo conoscellos,
por saber guardarme dellos,
conoscidas sus señales:
y tanbien por consolarme
os plega, señor, contarme
la manera en que la vistes,
quando en verla, os despedistes
de poder mas ayudarme.»

AMOR

«Si respondo a tus questiones,
porne en quistion tu sossiego,
porque se añade fuego
al fuego de tus passiones:
pero pues saberlo quieres,
no te turbes ni alteres,
pues que tu, avnque me pesa,
hazes que haga tu empresa
tan alta que desesperes.

En silla de fe y firmeza
la vi que estaua assentada,
vestida de gran nobleza,
de honestidad enforrada;
y su rica bordadura
de humanidad y cordura
cosida con lealtad,
de constancia y de verdad
y castidad la cintura.

La fortaleza y prudencia,
la justicia y temprancia,
su persona y rica estancia
velauan con diligencia:
yo, viendola como digo,
estuue en dubda comigo
recelando de ofendella,

mas si quise acometella,
mi arco te sea testigo.

Al fin, viendo que era vano
pensar vençer tal quistion,
por no dalle alteracion,
tornar me fue lo mas sano:
y como veys, soy venido
no poco, mas muy corrido,
do puedes tu consolarte,
pues vees que la mayor parte
de tu mal yo la he sentido.»

EL AUCTOR

«Claro me mostrays, señor,
ser sin remedio mi mal,
pues que vos, siendo inmortal,
de su fuerça aueys temor:
y lo que me desconfia
es que aquella compañia
jamas la pueda perder,
porque desde su nascer
se le dio por guarda y guia.

Assi que vuestro partir
no me fue muy prouechoso,
porque hizo temeroso
vuestro esfuerzo al combatir:
pues para ser informado
de lo que me aueys contado
escusado era partiros,
que mis penas y sospiros
os lo ouieran declarado.»

AMOR

«Si lo quieres conocer,
poco daño te e causado,
que quien nada no ha ganado
no puede mucho perder:
quanto mas que a buen caudillo
no puede ser vn castillo
tan fuerte, tan pertrechado,
que muchas vezes mirado,
no le halle algun portillo.

No pierdas la confiança
avnque este lexos la gloria,
que no se llama victoria
la que sin pena se alcança:
tus seruicios y afection,
tu fe sin alteracion,
mis saetas, arco y alas
seran pertrechos y escalas
con que alcances gualardon.

Y porque te fies de mi,
quiero que vengas comigo
y tu solo seas testigo
delo que hare por ti.»

EL AUCTOR

«No me metays entre abrojos,
que la fuerça de sus ojos
yo se bien quanto es terrible;
vos, señor, siendo inuisible,
no temeys nueuos enojos.»

AMOR

«Ya recelas, bien te entiendo;
ven, que seguros yremos,
porque a tiempo llegaremos
que la hallemos durmiendo.»

EL AUCTOR

«Señor, recebis engaño:
es vn caso muy estraño
que esta que mi bien desdeña,
si duerme, mis males sueña,
si vela, piensa mi daño.»

AMOR

«Pues te ofendes sin justicia,
sigueme sin dilacion,
que si no vale razon,
vsaremos de malicia:
cobrirete con mis frechas
en fuego de aficion fechas,
para que su vista prueue,
si contra ti se comueue,
mis llamas no contrahechas.»

EL AUCTOR Y AMOR HAZEN FIN

«Pues mandays, señor, que vaya,
yre sobre vuestra fe,
avnque muy de cierto se
que vrdis lazo en que caya:
vamos, que yo soy contento
de qualquier graue tormento
que a vuestra causa me venga.»

AMOR

«Sigueme y sin mas arenga,
despide tal pensamiento.»

933

Otra suya.

No se qual me sea mejor,
la memoria o que se pierda,
que oluidarme es gran dolor
y acordarme desacuerda.

Si oluido gloria pasada
con que me consolare?
si vida desesperada,
se me acuerda que hare.
Destos estremos de amor
no se en qual gane ni pierda,
que oluidarme es gran dolor,
y acordarme desacuerda.

934

Otra suya.

Donde amor su nombre escriue
y su bandera desata,
no es la vida la que biue,
ni la muerte la que mata.

Porque es su fuerça tan fuerte
y su ley assi temida,
que biuiendo da la muerte
y muriendo da la vida:
amor que anuda y desata
no ay poder que al suyo priue,
su querer es el que mata,
y el dolor es el que biue.

935

Otra suya.

Nunca pudo la passion
ser secreta siendo larga,
porque enlos ojos descarga
sus nublos el coraçon.

Y con este mal presente
quando la tristeza dura,
haze muestras la figura
delo que la vida siente:
mas no consiente razon
el dolor que tanto amarga
sino descarga la carga
dela pena el coraçon.

936

Otra suya.

Si mi mal no agradesceys
avnque me dañe y condene,
digo que muy bien hazeys,
pues mas que todas valeys,
que mas que todos yo pene.

Que pago de mi aficion
no lo pido ni se espera,
pues me muestra la razon
que en querer que por vos muera
me days pago y gualardon;
y si no me gradesceys
el mal que por vos me viene,
digo que muy bien hazeys,
pues mas que todas valeys,
que mas que todos yo pene.

937

Cancion de Cartagena.

Voluntad, no trabajeys
por alcançar buena vida,
que la mejor escogida
que fue, ni sera, ni es,
cuydado es para despues.

Que acordaros del passado
dulce tiempo que gastastes,
ya sabes que este cuydado
os mata mas que gozastes:
por ende no trabajes
por alcançar buena vida,
porque es cosa conoscida
que su gloria muerta es
con la memoria despues.

938

Cancion de Cartagena.

En partirme de miraros,
remedio de mi se parte,
que jamas podre oluidaros
si la muerte no desparte
la vida que es dessearos.

Que si el morir despartiesse,
su despartir me haria
que por partido touiesse
ala muerte si viniesse,
que tal vida quitaria:
assi que ya por amaros
mi passion es de tal arte,
que jamas podre oluidaros
si la muerte no desparte
la vida que es dessearos.

939

Otra cancion suya.

Delas penas que me vienen,
sin esperar gualardon,
por igual la culpa tienen
los ojos y el coraçon,
amigos de fe que son.

Que si los ojos prendiessen,
el coraçon desamasse,
y si de amar procurasse,
ellos no lo consintiessen,
porque biuiendo biuiessen:
mas pues de grado se abienen
a consentir mi passion,
sufran, padezcan y penen
los ojos y el coraçon,
amigos de fe que son.

940

Otra suya.

Gentil dama, pues teneys
mas valer que nunca vi,
para que mas me ganeys,
hazedme merced de mi.

Porque siendoos yo catiuo,
no tiene fuerça mi grado,
ni se puede llamar biuo
el que biue enagenado;
y pues vos tanto valeys
que del veros me venci,
para que mas me ganeys,
hazedme merced de mi.

941

De Cartagena.

No se para que nasci,
pues en tal estremo esto
que el morir no quiere a mi,
y el beuir no quiero yo.

Todo el tiempo que biuiere
terne muy justa querella
dela muerte, pues no quiere
a mi, queriendo yo a ella.

Que fin espero de aqui
pues la muerte me nego,
pues que claramente vio
que era vida para mi?

942

Cancion de Cartagena a su amiga que traya vn caliz por deuisa.

Vuestras gracias conoscidas
quieren que caliz traygays
en que consumays las vidas
de todos quantos mirays.

Passiones y ansias tristes
vos las days y yo las creo,
pues cabe el caliz no veo
la paz que nunca quesistes:
assi que claro mostrays
por señales conoscidas,
ser muertas y consumidas
las vidas de quien mirays.

943

Mote de doña Catalina Manrrique: *Nunca mucho costo poco.* **Satisfazele Cartagena con este:** *Con merecello se paga.*

Glosa Cartagena los dos motes.

De beuir ya desespero,
sin saber triste que haga,
pues el remedio que espero
con merecello se paga.

No porque presumpcion toco,
que no pagarme me ofende,
que bien claro se me entiende
que mucho no costo poco:
por esso confieso y quiero,
como quier que satisfaga,
que pues galardon no espero,
seruiros tomo por paga.

944

Mote de doña Marina Manuel: *Esfuerçe Dios el sofrir.*

Glosa de Cartagena.

Para yo poder beuir,
cinco cosas ha de auer:
la primera es menester
que esfuerçe Dios el sofrir;
la segunda es alegria,
y paciencia la tercera,
y con esto bien pudiera
quiça beuir algun dia;
la quarta es no sentir,
la quinta no conoscer,
mas ya que no puede ser,
esfuerçe Dios el sofrir.

945

Otro mote: *Yo sin vos, sin mi, sin Dios.*

Glosa de Cartagena.

Ved que puede hermosura
sin los fauores de vos,
que por ella sin ventura,
sin ventura esto en tristura
yo sin vos, sin mi, sin Dios.

Sin vos, por nunca os vencer
con los seruicios que muestro,
y sin mi porque soy vuestro,
y sin Dios porque creer
quiero en vos por mi querer:
no dire mal de ventura,
mas a vos delante vos
quexarme e de hermosura,
pues por ella sin ventura,
sin ventura esto en tristura
yo sin vos, sin mi, sin Dios.

946

Otro mote: Ya no puedo no quereros.

Glosa de Cartagena.

Dama de gran hermosura,
es cosa sabida en veros
que esta mi fe tan segura,
que avnque no quiera ventura,
ya no puedo no quereros.

Porque quando ell aficion
sobre merescer se esmalta,
por ningun mal ni ocasion
nunca consiente razon
que firmeza haga falta:
quanto me mata tristura
todo lo sueldo con veros,
porque es mi fe tan segura,
que avnque no quiera ventura,
ya no puedo no quereros.

947

Otro de Cartagena.

Quando yo la muerte llamo
y me oluida,
que tal deue ser la vida!

Que tal deue ser el daño
en que mi beuir fenesce,
pues tengo por bien estraño
lo que a todos aborresce!
Assi que claro paresce
que la vida
tengo del todo perdida.

Libre soy porque no muero,
muerto esto de bien andança,
nunca tengo, ni le espero,
de ningun bien confiança:
y pues tengo ell esperança
despedida,
que tal deue ser la vida!

948

Villancico de Cartagena.

Partir quiero yo,
mas no del querer,
que no puede ser.

El triste que quiere
partir y se va,
adonde estuuiere
sin si beuira:
mas no que porna
en otra el querer
que no puede ser.

De aqueste partir
sin dubda procede:
partiendo morir
la vida bien puede,
mas no que no quede
con vos el querer
que no puede ser.

DESPIDESSE CON ESTA COPLA

En no veros en mi véo
de beuir sin confiança;
quanto se alarga el desseo
se me acerca ell esperança.
O, sin ventura nascida!
pues no ay medio
del que fasta que os vea
a mi mal mal gradescido,
que remedio
dare sin vos que lo sea?

949

Pregunta de Cartagena.

Qual nueua al preso llego
con que mayor plazer aya,
que soltalle y que se vaya
alas tierras do sallo?
Pues nuestra alma esta en cadena
desterrada en tierra agena,

dezidme por qual razon
siente tanta turbacion
al tiempo que Dios ordena
que salga dela prision.

Respuesta de Garci Sanchez de Badajoz.

El ciego que nunca vio,
como no sabe que es ver,
no biue tan sin plazer
como el que despues cego;
y assi ell alma en morir pena,
porque tiene por muy buena
la vida, que es la prision,
y avn porque va en condicion
si se salua o se condena,
si aura pena o galardon.

950

De Cartagena, a vn loco llamado Baltanas.

Lo que os haze hazer hazañas,
Baltanas, mi buen amigo,
lo que os mata, lo que os daña,
lo que os dizen, lo que os digo,
lo que os fuerça, lo que os ciega,
lo que os haze hazer tal obra,
e lo que os el seso niega,
e lo que os dexados llega
por lo que os falta e no sobra.

Assi que lo que os diria,
e lo que os quiero dezir,
e lo que os escriuiria,
e lo que os quiero escreuir,
es que deueys de comer
cosas para la cabeça,
porque el seso que tropieça
no va lexos de caer.

DIEGO DE BURGOS

951

Comienza el tractado intitulado Triunfo del Marques, a loor y reuerencia del yllustre y marauilloso señor don Yñigo Lopez de Mendoça, primero marques de Santillana, conde del Real; compuesto por Diego de Burgos, su secretario.

Tornado era Febo a ver el tesoro
que ouo Jason en Colcos ganado;
su carro fulgente de fuego y de oro
al dulçe equinoccio ya era llegado:
la luz radiante de que es alumbrado
el orbe terreno tanto duraua
en nuestro emisferio, quanto moraua
la madre de Aleto por punto y por grado.

INUOCACION

O sacras deidades que distes a todos
poetas sublimes, deuidos fauores,
por donde pudiessen en diuersos modos
de cosas muy altas hablar y menores;
a mi, que ni fruto guste, ni las flores
del vuestro don santo de dulçe saber,
tal gracia infundid, que muestre su ser
en mi la grandeza de vuestros loores.

DISCRIPCION DEL TIEMPO

El sabio maestro de todas las cosas
el mundo pintaua de nueuas colores;
los campos cubria de yeruas y rosas,
las plantas vestia de frondas y flores:

las nieues y los cristalinos licores,
dexando las cumbres, los valles buscauan:
suaues discores las aues cantauan;
leuauales zefiro dulçes tenores.

DESCRIUE LA ORA DELA VISION

El velo nocturno de grande escureza
el bulto terrestre cubierto tenia;
descanso tomaua la humana flaqueza
de aquellos trabajos que passa en el dia:
al tiempo que aurora mostrarse queria,
vi como fantasma o propia vision,
vn ombre lloroso en mas triste son
que Ector la noche que Troya se ardia.

LA FORMA EN QUE EL NUEUO MARQUES APARESCE AL AUCTOR

La ymagen de aquel la barua crescida
traya, y la cara en si demudada,
la triste congoxa en el escondida,
fuera en su gesto bien era mostrada.
Estouo gran pieça consigo turbada
mi vista, dubdosa si era verdad
que tal cosa viesse, o qual vanidad
mostraua en la sombra essencia formada.

Pero la potencia del alma mas noble
que mide y ordena lo que es de presente,
haziendo su fuerça senzilla mas doble,
torno sobre si en aquel continente:
abrio los sus ojos, miro quedamente
por dar ala dubda que se presentara
confession mas cierta, noticia mas clara,
reposo a ssi mismo del nueuo accidente.

COMO RECONOSCE SER PERSONA HUMANA

Y vi la que antes dubdosa tenia,
mostrar ya su forma humana de cierto,
la qual vn gran manto de negro traya,
qual suele vestirse por gran varon muerto.
Turbado y medroso, bien como despierto,
estoue pensando si algo diria;
queriendo no osaua: si osasse, temia
saber algun daño que estaua encubierto.

Mas el, aunque triste, no menos prudente,
miro, que el silencio romper no queria,
tan bien que, temiendo de inconueniente,
estaua en desseo, en miedo y porfia.
Llegosse mas cerca, do ver ya podia
su gesto y su acto mas de cercano,
y vile escreuir de su propia mano
el titulo noble a quien yo seruia.

O suma sapiencia! o buen Dios eterno!
quan grandes y escuros son tus secretos!
El cielo, la tierra, la mar y el infierno
estan so la ley delos tus decretos:
los ciegos mortales, con tantos defectos,
saber tus misterios muy altos dessean,
y tu les permites soñando que vean
lo que es proueydo enlos tus conceptos.

REPREHENDESSE EL AUCTOR

Si yo de ygnorancia no fuera ofuscado,
y contra la fe los sueños creyera,
el titulo escrito por mi memorado
del caso futuro assaz señal era;
mas como si agua lethea beuiera,
assi lo que vi huyo mi memoria
por vn gran espacio, mas luego notoria
oy su palabra en esta manera.

HABLA EL NUEUO MARQUES AL AUCTOR

Tu que aun agora congoxa tenias
y eras del caso por que innocente,
acuerdaste, dime, del que conoscias
por mas delos ombres discreto y prudente,
de aquel tan magnanimo, de aquel tan va-
de aquel tan amigo de toda virtud, [liente,
de quien mas cumplia la luenga salud
alos moradores del siglo presente?

COMPARACION

Y bien como quando alguno responde
a cosa que mucho sospecha y recela,
si oye, pregunta do no se le esconde
lo que en las palabras en ella se cela;
que luego se aflige y se desconsuela
hasta la causa del todo saber

de aquello que el otro no quiere esconder,
ni manifestarle por cierta nouela;

APLICACION

assi yo con boz rompida del miedo
respuse lloroso con rostro muy triste:
Señor, si con lagrimas algo yo puedo,
suplico me digas por que lo pediste:
aquesta demanda que assi me heziste,
por donde procede? ca si de mal es,
recelo la vida del noble Marques
en cuya gran casa, señor, tu me viste.

Apenas auia el vltimo acento
de mi responsion aun bien espedido,
quando pungido del graue tormento,
solto delos pechos vn duro gemido:
Amigo, diziendo, tu has entendido
en breues palabras lo que quiso Dios,
y sabe que, cierto, del mundo y de vos
aquel que nombraste se es ya partido.

LAMENTA LA MUERTE DEL MARQUES

Dolor no sentido senti sin medida,
oyendo la muerte del Principe claro,
mayor que no puede la mi triste vida
guardar adelante assi como auaro.
O buen Filocrates, o Eros, quan raro,
quan noble es oy visto el vuestro morir!
Si se permitiera poderos seguir,
quan dulce a mis males me fuera reparo!

El ayre enllene de tristes querellas,
blasmando la orden y ley de natura,
el cielo y sus fuerças, las crudas estrellas,
con rauia oluidando temor y mesura:
llore muy quexoso la fuerte ventura
delos que perdimos su tal compañia,
por que nos robaste tan antes del dia,
o muerte! el tesoro de perfection pura?

HABLA CONTRA LA MUERTE

Quitaste la vida, o fiera cruel!
al ombre en quien ella mejor parescia;
si resplandescian las armas en el,
no menos por cierto la sabiduria.
Daras por escusa que estar no deuia
tan alta virtud en vn ombre solo,
que embidia en el cielo a Mars y Apolo,
no solo alos ombres en tierra ponia.

Ninguna sperança de bien ni salud,
España infelice, en ti no nos queda,
muerto el Marques, el mar de virtud,
quien es que biua que bien morir pueda?
Y si por el cielo la muerte se vieda
alos aflegidos vn solo remedio, [dio,
que tempre ternemos, Fortuna, o que me-
pues nunca firmeza nos guarda tu rueda?

Mil plumas serian primero gastadas
que al medio troxessen mis lamentaciones,
y todas las lenguas que son tan loadas
darien a verdad menguadas razones:
porque las internas, muy biuas passiones
vencen la lengua, ingenio y saber;
lo que estos no alcançan, ni dan a entender
en balde es que puedan mis pocos renglones.

PROSIGUE Y COMPARA

Lloraua mis quexas con gran dolor quando
aquel varon noble que viera primero,
assi como aue se alça bolando,
huyo mi presencia con motu ligero;
y yo que pensaua quedarme señero,
gimiendo mis males el caso passado,
halle que tenia conjunto a mi lado
vn viejo que en vista semblaua estrangero.

De cuyo benigno aspecto tomada
fe de esperar su cierta respuesta,
moui mas osada la lengua pesada
con ruda palabra desnuda y compuesta,
y dixe: La forma tan grande y honesta,
señor, que de vos a mi se presenta,
biuo desseo en mi animo assienta
su nombre y nacion saber manifiesta.

Allende queria, si no os desagrada,
saber si el efecto de vuestra venida
assi como nueuo agora me agrada,
responde al remedio de mi triste vida;
o si esta muerte reziente sabida
del claro Marques de eterna memoria,

assi como a aquel es causa de gloria,
a mi de mas pena dela sostenida.

COMPARACION

Qual cara mostro el niño Epirota
quando, leuado de sus guardadores,
Glaucia lo vio que, dubda remota,
propuso ampararlo de persecutores,
atal el varon muy digno de honores,
veyendome triste tan lleno de males,
con gesto sereno produxo las tales
palabras de esfuerço a grandes dolores.

RESPONDE EL VIEJO ALA POSTRIMERA DEMANDA PRIMERO

No es marauilla, pues Dios lo consiente,
si el animo en cosas muy señaladas,
primero que venga, su bien o mal siente,
por mucho temidas o muy desseadas:
ca muchas ya fueron assi reueladas;
la causa ni el como yo no determino,
mas pienso que en quanto paresce diuino,
las cosas futuras le son presentadas.

Assi por ventura, segun yo me pienso,
la vision funebre que tu viste ante,
magüer que no clara, ni muy por estenso,
mostro de verdad el cierto semblante;
de mi en tal modo o por semejante,
podiste sentir en el tu concepto
alguna esperança de mi buen efecto,
el qual, si me crees, veras adelante.

Ni temas ya cosas que pueda traer
Fortuna voluble o sus mouimientos;
quien pierde lo mas, que puede perder?
muy bien puede ya sofrir todos vientos:
sossiega tu alma y tus pensamientos,
firma en Dios solo tu fe y esperança,
ca el solo puede en gran tribulança
los tristes aflictos tornar en contentos.

AGORA RESPONDE A LA PRIMERA DEMANDA

Respondo al desseo por cuya impression
tu lengua primero mouio su demanda;
costriñesme, cierto, y dasme ocasion
dezir lo que honesta razon no me manda;
porque la passion que muy justa anda
al ombre en sus cosas puede traer
sospecha en mi habla y assi padescer,
sin culpa, manzilla de gloria nefanda.

DECLARA EL VIEJO SU PATRIA

Aquella prouincia que Roma comprende
contra la parte del vuestro occidente,
en el gentil valle do Arno se estiende,
contiene la noble cibdad floresciente:
aquella es la madre de quien nuestra gente
tomo su comienço y fama en el mundo;
nasci, fallescido Fadrique el segundo,
del gremio cesareo germano potente.

DECLARA SU NOMBRE

El nombre por quien yo fuy conoscido
al tiempo que el ayre guste dela vida,
por muchas lecturas lo tienes sabido,
por quien la mi fama en mucho es tenida:
su propio vocablo a todos combida,
si del con la obra se toma noticia,
huyr el pecado de triste auaricia,
la qual en buen pecho no haze manida.

DA RAZON DELA CAUSA DE SU VENIDA

Leyo el Marques con gran atencion
aquellas tres partes en que yo hable,
qual es el estado y la condicion
que el anima humana espera por fe:
alli do los malos penando halle
en gran punicion sin fin de tormentos,
y los penitentes en fuego contentos,
la gloria esperando que al fin no calle.

Por esta afection assi sin medida
que ouo a mis obras, moui por hablarte,
por su gran valor, por tu triste vida,
piedad me vencio venir consolarte:
por premission vengo dela misma parte
do el anima santa esta del Marques;
si tu las pisadas ternas de mis pies,
podras de su gloria mirar assaz parte.

COMPARACION

Como quien ombre delante si vee,
del qual marauilla en si mismo prende,

y dubda ser el, despues al fin cree
lo que por señales ya claras comprende,
que su ignorancia confuso reprende,
humil y trocado demanda perdon,
assi hize yo, oydo el sermon,
de aquel cuya fama el cielo tracende.

Y dixe inclinado: O luz de saber!
o fuente manante melifluos licores,
de quien los mas hartos mas quieren tener,
y muy mas aprenden los muy sabidores!
Tu as consolado assi mis dolores
con tu nueua habla, que poco los siento;
pues ve si te plaze, que mas de contento
yre donde fueres, dexados temores.

El fin de mi habla sus passos siguieron,
tomando el camino a vna montaña
atal o mayor que las que escriuieron
ylustres poetas por nueua hazaña:
no ygualan con ella la cumbre tamaña
que tiene a ssus cuestas el triste Tifeo,
Parnaso, ni Olimpo, ni Aton, yo creo,
ni el santo Cataldo de alta Alemaña.

DESCRIUE LA ASPEREZA DELA SELUA

Muy luenga distancia segui su viaje
por vna gran playa desierta y escura,
adonde el comienço de vn fiero boscage
cerraua el camino por gran estrechura:
las ramas contestas en gran espessura,
las cosas pendientes en tal muchedumbre,
velauan el cielo, quitauan la lumbre,
tardauan el nuestro sobir ala altura.

Despues de trabajos que dexo su nombre,
despues de mil vezes auer descansado,
venimos en parte do no se tal ombre
que en solo pensarlo no quede espantado:
la selua de monestinos de sexo trocado,
de fieras horribles que nunca pensara,
mostraua la ciencia de quien las criara
a quien no touiera el seso turbado.

En este tal passo, letor, ymagina
con qual coraçon estar yo deuia,
si alguno ya viste que en si determina
la empresa dexar que antes queria:
bien de tal guisa mi alma sintia
y donde queria sobir recelaua,
lo que mas temia muy mas desseaua,
temor con deseo en mi combatia.

PROSIGUE Y COMPARA

Vencieron al miedo, verguença y deseo;
venciome la habla del sabio maestro,
el qual memorando el caso de Orfeo,
en parte me hizo perder el siniestro;
y como quien guia al ciego de diestro
esquiua los pasos que son mas escuros,
assi el buscaua lugares seguros
por do al intento llegassemos nuestro.

Assi caminando todo aquel dia
por esta tal selua de pocos vsada,
el breue camino me fue luenga via,
la noche dio fin a nuestra jornada:
el dulçe poeta, veyendo cansada
mi flaca persona, mostrome lugar
debaxo de vn arbol para reposar
hasta que el alua nos fue demostrada.

INUOCACION

Flamigero Apolo que alumbras el mundo,
el tiempo es llegado que tu fauor pida
en estos desiertos del orbe profundo,
do cosa ninguna me es conoscida:
alumbra mi seso, mi pluma combida,
por tal que esplicar algun poco pueda,
delo que flaqueza de ingenio deuieda,
esfuerçe tu gracia mi mano vencida.

Llamonos el dia a nuestro camino,
que ya por lo alto se yua mostrando;
Dante se mueue, yo sigo su tino,
la aspera cuesta assi rodeando:
de pena y cansancio me yua quedando;
mas bueluesse a mi con tales razones,
que luego vencio mis flacas passiones,
con dulçes palabras mi pena engañando.

DISCRIPCION

Subiendo la cuesta mostrome vna boca
que al centro inferior por grados descende,

labrada por arte en la biua roca, [de.
que quanto mas baxa mas ancha se estien-
Alli, dixo, hijo, los malos comprende
la virgen Astrea por ley diuinal;
alli quanto ellos mas tienen de mal
mas ella en su officio relumbra y esplende.

DANTE TOCA ALGUNAS COSAS DEL YNFIERNO

Alli baxo yazen los reynos de Pluto
por do me guio el sabio Maron;
alli son las ondas estigias que luto
no quitan aquellos que mas dentro son:
Cocito y Lete, tambien Flegiton,
rompen las velas de aqueste gran monte,
y van al abismo buscar a Caronte
y donde nauega el viejo Caron.

Alli son en fuego los tristes Tebanos
que el reyno paterno en si diuidieron,
y fuera de ley y ligas de hermanos,
los pactos, la fe, la sangre vertieron:
Atreo y Tiestes y los que murieron
cerca del muro que hizo Anfion,
con el fulminado, soberuio varon,
padescen las penas que bien merescieron.

Padescen alli Quiron y Flegias;
los Lapitas tienen continuo temor;
alli las sus mesas pobladas verias,
mas no gustan dellas por suma dolor:
alli los Assirios, el lleno de error
por quien fue confusa la lengua en Babel;
el padre de Nino, el hijo con el,
son en tormentos que ponen terror.

Yazen alli las tristes Erines,
las caras rompidas, sangrientas, enormes,
ceñidas de sierpes, culebras por crines,
haziendo semblantes rauiosos, disformes:
alli los juezes de sillas triformes
sobran en penas alos que condenan,
con otros a quien las Parcas ordenan
suertes peores y a estas conformes.

Son en tormentos los muertos de Alcides,
Anteo con Neso, tambien Gerion;
millares de otros que el principe Atrides
vio cabe Troya seguir su pendon:
la loca soberuia, la gran presompcion
de aquellos gigantes que quiso tentar
a Joue la silla del cielo vsurpar,
alli se castigan con gran confusion.

Paga sus yerros el prauo Tereo,
y Pasife infamia de todas nascidas;
Cilla con Mirra no han vn desseo
ni son de vnas penas sus culpas punidas:
el fiero romano de obras perdidas
paga mas muertos con la de su madre,
la reyna que en carro hallo a ssu padre,
las griegas hermanas crueles ardidas.

Otros sin cuenta estan infinitos
con plagas diuersas sus cuerpos no sanos,
de quien en gran copia por mi son escritos,
mas no me bastaron la lengua ni manos:
de mas gentiles, de ricos paganos,
dela machometa seta infiel,
ay alli muchos delos de Ysrael,
y piensa assi mismo de nuestros cristianos.

TORNA ALA MATERIA

Ya eramos alto del todo sobidos
quando el maestro assi razonaua,
y a vna llanura muy grande venidos
que a toda esmeralda en vista sobraua;
y el que mi pena continuo esforçaua
alli detras yaze en medio el lugar
adonde las almas se van a purgar
de aquellos pecados que mas les agraua.

Mas no pienses tu que alla llegaremos,
que ya el Marques es fuera de pena,
y no solamente aqui le veremos
libre de fuego y de toda cadena, [suena
mas muchos de aquellos que en el mundo
que estan en infierno o en purgatorio,
veras como juntos en gran consistorio
celebran su vida y muerte serena.

COMPARACION

Assi como haze aquel peregrino
que va con gran fe ala Tierra Santa,
a quien las miserias del largo camino
la luenga esperança aflige y quebranta;

que, viendola cerca, gozoso ya canta
de tantos trabajos el fruto esperando,
atal me halle, las cosas mirando
de cuya grandeza mi pluma se espanta.

ESCUSACION ALOS LECTORES

Los baxos ingenios no pueden soffrir
materias muy altas, ni darles estilo;
ni puede la flama muy mucho luzir
do ay poca cera y mucho pauilo:
colgar vn gran peso de muy flaco hilo
paresçe a esta obra que tengo entre manos,
tan grande a poetas los mas soberanos,
y mas que juntar los braços del Nilo.

AMONESTACION ALOS LECTORES

Aquellos por ende que estays escuchan- [do,
mirad la materia, no tanto la forma,
mirad si se pueden en coplas trobando
guiar los conceptos enteros por norma:
el arte del metro me pone tal corma
que yr no me dexa bien quanto querria,
por esto el querer de si no confia
y al flaco poder la mano conforma.

INUOCACION

O Joue, que riges por ley perdurable
las cosas criadas en cierta ordenança;
tu solo estando jamas no mudable
en todas te plaze que aya mudança:
mi rudo sentido, que tanto no alcança
que cosa que entienda bien sepa mostrar,
implora tu gracia que haze hablar
a quien te la pide con cierta esperança.

Pues digo que en medio de aquella pla-
esta vn gran seto de palmas texido, [nura
de esperica forma tendido en anchura,
tal que mi vista su todo no vido,
en torno de vn rio plaziente, ceñido,
de agua muy clara al ver y profunda;
la puerta do entramos ornada y jocunda,
y dentro mas gentes que ouiera creydo.

COMPARACION

Segun que ya fueron en el Coliseo
que el padre de Tito vuo fundado
rencles de assiento por vtil arreo,
assi alli eran, en distinto grado,
en cada vna silla vn ombre assentado
que el acto miraua que alli se hazia;
en medio de todas a todas vencia
aquella del noble Marques mesurado.

Lector, no te pienses que fuese labrada
de obra muy rica de maçoneria,
que otra lauor muy mas eleuada
en gran marauilla mis ojos tenia:
el gozo sin par tambien que sentia
de ver al señor que tanto le honraua,
mi vista y sentido assi ocupaua
que al si no a el mirar no podia.

ESTAS SON LAS SIETE VIRTUDES

Tenia el Marques a ssu diestra mano
en ropas diuersas tres claras donzellas,
las quales si sigue el espiritu humano
ellas leuantan mas alto que estrellas:
al lado siniestro las quatro centellas
que infunden al ombre claror dela lumbre,
por quien se guarnesce de moral costumbre,
en gestos dispares estauan muy bellas.

ESTAS SON LAS NUEUE MUSAS

Estauan con Clio las otras hermanas
al grado primero dela rica silla;
con ellas las artes gozosas, vfanas,
juntas y solas en vna quadrilla:
el rostro del cerco de otra familla
de abito vario y lenguas dispersas,
segun que veya en partes diuersas,
mil ojos me fueran la vista senzilla.

ADMIRACION DEL AUCTOR

Tenia la mente mirando suspensa
en armas yllustres que no conoscia,
haziendo en algunas tan luenga dispensa,
que el tiempo pasaua y no lo sintia:

el sabio poeta que fuera veya
la sed del saber que yo le callaua,
con gesto seguro, qual yo le hablaua,
mouio su razon por esta tal via:

Aquel que alli vees de gesto pensoso,
guarnido de armas de tanta clareza,
fue mas valiente que no venturoso,
gloria y loor dela fortaleza:
aquel luengos tiempos sostouo el alteza
del gran Ylion por sus propias manos,
aquel defendio los muros troyanos
muy mas virilmente que en Grecia se reza.

El otro que vees que sigue segundo,
en todas sus guerras fue bien fortunado,
por armas domo gran parte del mundo,
y a Dario vencio mas rico que armado.
El otro que vees que esta laureado
es el que hizo tan alto su buelo,
que a Roma señora debaxo del cielo,
dexo con el yugo tan mal gouernado.

Veras la virtud del buen Africano,
quan clara paresce en toda manera;
aquel fue salud del pueblo romano
despues del conflicto que en Canas ouiera.
El otro Cornelio, so cuya bandera
cayeron las torres del alta Cartago,
y hizo en Numancia el vltimo extrago,
con otras mas cosas que Liuio escriuiera.

Aquel que se muestra de gran reuerencia,
que tiene aquel manto de negro vestido,
Pompeo es, el Grande, en quien la potencia
del pueblo de Roma gran tiempo se vido:
veras como esta quexoso y sentido
del mal Tholomeo, ingrato, traydor;
padesce verguenza con saña y dolor,
que pudo vencer, despues fue vencido.

Mira el que tiene vn cetro en la mano,
en silla de oro esplendido, terso;
aquel cerro puertas al templo de Jano,
y hizo escreuir el gran vniuerso,
cabe el a su hijo, varon tan diuerso,
que hizo comienço en su juuentud
de amar la bondad, seguir la virtud,
despues en vejez sallo tan reuerso.

Vees aquel rey dela rica cimera?
aquel fue señor del reyno de Epiro;
obro mas cosas, pero mas hiciera,
si en Argos no diera Fortuna tal giro.
Aquel que paresce alli donde miro,
que esta desdeñoso, de gesto tan fiero,
beuio sangre humana, muerto en el cuero;
fue rey de Persia, e llamose Siro.

Veras qual esta de aquella otra parte
el hijo de Amylcar, romano enemigo,
que sopo y que pudo por fuerça y por arte
hazer en Italia tan crudo castigo.
El otro que vees estar a ssu abrigo,
es Asdrubal, que tarde socorre,
porque del Metauro claro precorre,
cerrando a Fortuna la puerta y postigo.

Quieres ver vna de dubia fortuna,
claro alas vezes y a vezes oscuro?
Veras Marco Antonio, que en alta tribuna
estouo gran tiempo, mas no bien seguro.
El otro mancebo de edad no maduro
que esta cabe el junto, es Sesto Pompeo:
fuera del mundo señor, segun creo,
si no recusara hazerse perjuro.

Aquel que a ssus cuestas la piel del leon
tiene vestida en son tan robusto,
mato en España al rey Gerion,
y al fiero Centauro por quien fue combusto.
El otro mancebo de gesto venusto,
es el que dio la ingrata librea
a Isifile triste, tambien a Medea,
varon engañoso y muestrase justo.

Miras cabe el a vn cauallero
que tiene la lança so su diestra mano?
De aquel la Iliada pregona de Homero
mas cosas que hizo en el cerco troyano.
El otro que esta a el mas cercano,
es el buen hijo del fuerte Tideo;
el otro que viste la toga de arreo,
es Nestor el viejo, de seso tan sano.

Los dos que parescen ay luego juntos,
que tienen las tarjas de armas semblantes,
Fortuna los hizo en sangre conjuntos,
y en sus mujeres no muy bien andantes:

son los Atridas, señores puxantes,
que a Frigia pudieron assy destroyr;
el otro es Vlixes, que sopo inquirir
materias sotiles por do fuese antes.

Mira el gran hijo del rey Laomedon,
de hijos muy claros en torno cercado,
enxemplo tan grande a todo varon,
que nunca confie de gran principado:
veras qual esta a ellos llegado
el profugo Eneas, famoso por suerte,
mas que en la vida, despues dela muerte,
y el otro que ouo a Padua fundado.

Mira vna copia fiel de romanos,
que por no soffrir su patria subjeta,
echaron de Roma los reyes tiranos,
y al Cesar mataron con arte secreta:
veras el varon de obra perfeta,
Regulo Atilio, que quiso morir
en Africa antes que en Roma venir,
diziendo palabra que no fuese recta.

Cata alli Silla, varon sanguinoso;
cata alli Mario, contrario en faccion;
veras a Camilo que fue victorioso
delos que vencieron su misma nacion:
veras qual paresce el fuerte varon
que por no acertar en el cierto Porsena,
puso su braço en fuego por pena;
libro su cibdad con tal punicion.

Ves alli junta la gloria imperial
que vino de España al cetro romano?
Alcantara dio al mas principal,
si fue de Castilla el justo Trajano:
veras a su hijo Elio Adriano,
principe docto, de ver deseoso,
el padre de Homero estar glorioso
y el como Arcadio asi como hermano.

Veras otras suertes de principes claros,
a Vaspasiano y al pio Antonino,
a Tito, enemigo de todos auaros,
famoso en las guerras, sin armas benigno:
al Justiniano, al gran Constantino,
que fue con la Iglesia assi liberal,
por do tiene agora por mas principal
su dote terreno que el culto diuino.

Mira vna flota delos consulares,
Fabios, Marcelos, Gracos, Catones,
los Paulos, los Curios y los singulares
Decios, Emilos, con los Cipiones:
mira vn Fabrizio, al qual ni razones,
ni oro, ni tierras pudieron trocar;
Torcato, que quiso su hijo matar,
auiendo vencido contrarias naciones.

Ves alli otro que por las Españas,
con muy gran esfuerço y captas maneras,
obro tales cosas, que son por hazañas
a gentes presentes y aun venideras;
Sertorio se llama, de quien las carreras,
si bien aprendieran los tus castellanos,
no sola Granada, mas los africanos
aurian espanto de ver sus banderas.

Mira el guerrero valiente Lisandro,
que puso en estrecho el pueblo de Atenas;
a Turno, que hizo al hijo de Euandro
sentir la mas graue de todas las penas:
veras al que dio las tristes estrenas
al monstruo de Creta y alas Amazonas,
y todo aquel rencle de otras personas
reales de Argos, de Tiro y Micenas.

Cata alli junto los reyes hermanos
que por la robada hermana murieron,
los quales, dexados los cuerpos humanos,
en Geminis dizen que se conuirtieron:
de aquellos se escriue que a Roma vinieron
nunciando la grande victoria latina,
do al que no creo que fue tan ayna,
de negra la barua en rubia voluieron.

Veras Mitridates, el gran rey de Ponto,
que dio a romanos tan luenga tormenta;
mira al gran Xerses, que al mar de Hellesponto
troxo la hueste de ombres sin cuenta:
mira Leonida, que tal sobreuienta
le dio desque ouo su cena dispuesto;
pues los que mas pueden conoscan en esto
que en Dios esta solo la victoria exenta.

Ves alli cerca a Epaminunda,
que hizo por Thebas assi grandes cosas,
y ouo fortuna contraria y segunda,
que, muerto, sus gentes dexo victoriosas:

veras Temistocles, de obras famosas,
al qual su Athenas tan mal conoscia;
mira Alcibiades que mucho podia
con dulces palabras, prudentes, graciosas.

Ves aquel Principe armado que muestra
con barua prolixa persona tamaña?
es el gran Carlos, que por la fe nuestra
llego guerreando hasta en España:
touo el fastigio que ya en Alemaña
es transferido con gran detrimento:
mira los Pares del dozeno cuento
de quien en las Gallas ay tanta hazaña.

Mira el buen Duque que hizo el passaje,
ganando la tierra tan mal conseruada,
do el Redemptor del humano linage
mostro la doctrina del Padre embiada.
O gente cristiana, discorde, pesada!
por que su segundo en ti no se halla?
jamas los tus hijos emprenden batalla
sino por la triste cobdicia priuada.

Ves aculla Artus de Bretaña,
rey de gran fama por su valentia;
mira Tristan que por justa saña
murio de su tio a quien offendia:
veras Lançarote que tanto hazia
quando con muchos vino alos trances;
Galaz con los otros de quien los romances
hazen processo que aqui no cabria.

Cata alli vn poco mas adelante
el gran Barbarrosa, con gesto indignado,
señor bellicoso, en armas puxante;
Milan lo sintio que lo ouo prouado:
mira assimismo vn moro amado
que fue en Babilonia señor y soldan;
alli de su seta algunos estan,
y el gran Tamorlan entre ellos armado.

Veras como estan delante la silla
del claro Marques los reyes famosos
por cuyas virtudes Leon y Castilla
ouieron triunfos assaz gloriosos:
Hernandos, Alonsos, Enriques, gozosos
que tal cauallero España engendrasse,
de quien en el mundo jamas se hallasse
mas que de todos los mas valerosos.

Alli cerca dellos mira el buen conde
don Hernan Gonçalez, que fue mas valiente
de quanto la fama en el mundo responde,
por falta de pluma latina eloquente:
vencio muchas veces con poca, gran gente
y hizo hazañas que son marauilla:
por el ouo gloria y nombre Castilla
mas que los reynos de toda Occidente.

El inclito Cid jamas no vencido,
grandanimo, noble, do son los mejores,
veras qual esta con gozo infinido
por ver el Marques tan digno de honores;
ca viene sin dubda con los sus mayores
de el mismo linage que el Cid descendia;
por esto el Marques en metro escriuia
su ystoria muy llena de altos loores.

GONÇALO RUYZ DELA VEGA, POR QUIEN SE VENCIO LA BATALLA DEL SALADO

A otro pariente que agora se llega
veras del Marques, ardid muy osado:
es el famoso que honra la Vega,
que el rio primero paso del Salado;
mira asimismo el viejo esforçado,
don Pero Gonçalez, su muy buen abuelo,
que fue en su muerte vn Pablo nouelo,
aquel triste dia jamas no vengado.

Veras Garci Lasso, su noble sobrino,
que ayer guerreaua la infida seta;
de tantos loores varon mucho digno,
a quantos no basta mi lengua indiscreta:
murio por desastre de vna saeta
delante su rey, segun es notorio,
renueua la fama del claro auolorio
de quien descendia por su linea recta.

Ya callo los otros varones armados
de inclita fama que aqui son presentes,
por darte noticia de aquellos togados
que alli se demuestran en son de cientes:
tanbien por huyr los inconuinientes
de habla prolixa, que temo que enoja;
con todo, paciente, comporta esta hoja,
que presto saldremos delos incidentes.

COMIENZA DANTE A MOSTRAR ALGUNOS SABIOS DELOS QUE ALLI ERAN

Veras qual esta el padre Platon,
que alço nuestras almas a tanta esperança,
y vio por la lumbre de humana razon
auer otro siglo de mas bien andança:
cabe el Aristotil, que assi abolança
sobre la essencia de cada vna espera,
que sopo hallar la causa primera,
con muchos secretos de nuestra enseñança.

A Socrates mira, el qual descendio
del cielo alas tierras la filosofia,
y entre la gente morada le dio,
que bien aun primero no la conoscia:
tanbien a Pitagoras, que contradizia
las carnes comer delos animantes,
y dixo primero los filosofantes
ser amadores dela sabiduria.

Zenon, que de estoycos fue principal,
aquel es que luego sigue en assiento,
costante que vn daño assi desigual
del crudo tirano passo en Agrigento:
mira Anaxagoras que del mouimiento
del cielo y planetas tanto alcanço,
entonce mas rico quando hallo
sus cosas venidas a mas perdimiento.

LOS SIETE SABIOS DE GRECIA

Mira el Milesio y muy sabio Tales,
que al agua el principio dio delas cosas;
las cinco famosas sus colaterales,
Solon que en Atenas dio leyes famosas:
mira Teofrasto que con sentenciosas
palabras la sabia natura acusaua,
porque tanto breue la vida nos daba
y luenga alos cieruos y aues ventosas.

Ves alli luego el pobre Diogenes,
libre de toda humana cobdicia,
que al gran Alixandre con todos sus bienes
touo en desprecio, mas no la justicia:
mira Democrito, el qual beneficia
con la su riqueza assaz cibdadanos:
sacosse los ojos por conseruar sanos
los sus pensamientos de toda malicia.

Cata Empedocles que, filosofando,
a Dios descriuio por clara sentencia,
diziendole esphera, su centro mostrando
en todo lugar su circunferencia:
ves alli Eraclito, que dixo la essencia
del anima ser de vnas centellas
del igneo vigor que han las estrellas,
y el fuego comienzo de toda potencia.

Veras a Zenon, varon mucho fuerte
en obras y en forma y en lengua hermoso,
que pudo, del hijo sabida la muerte,
en su sacrificio quedarse gozoso:
mira Epicuro, que el ser virtuoso
quiso trocar en Ceres y Baco;
veras Calistenes, en quien Lissimaco
con acto cruel se hizo piadoso.

Otros podria muy muchos nombrarte
que alli son del seno de filosofia,
si no por vencer alos que en el arte
de orar fueron claros y de poesia:
el ciego famoso de gran nombradia
veslo alli junto con el Mantuano,
con sus laureolas, mano con mano,
contienden de gloria con nuestra porfia.

Ves alli Tulio, en que nos demuestra
sus frutos y flores la dulçe eloquencia;
aquel es la gloria dela lengua nuestra,
del nombre latino eterna excelencia;
Demostenes mira, por cuya prudencia
Atenas fue libre de muertes y robos,
quando la habla rezo delos lobos
trayendola bien a su consequencia.

Mira tanbien sentado el varon
cuyas leturas, por triste cometa,
hallar no se pueden en esta sazon,
hablo delos dioses con pluma discreta:
veras la claror del alma perfeta
del justo Caton, que quiso morir
en Vtica antes que a Julio seguir;
Pompeo le plogo y su noble seta.

Cata alli luego a Ouidio Nason,
que el Arte y Remedio de amor escriuio;
Lucano, que dio el alto pregon
delo que entre el suegro y yerno passo;

el galico Estacio, que en metro conto
las hazes fraternas, Thebayda excelente;
tanbien la Aquileyda, maguer breuemente,
porque en camino con ella cayo.

El padre de estorias y gran paduano
veslo do esta alli junto luego;
Crisipo Salustio a ssu diestra mano,
ala otra Erodoto, aquel claro griego;
mira Valerio, el qual de sosiego
busco las hazañas y dichos notables
por toda la tierra mas memorables:
ya pocos dire, escucha, te ruego.

Mira el estoyco moral cordoues,
Seneca, fuente de sabiduria,
cuyas doctrinas el noble Marques,
no sin gran fruto, continuo leya;
veras el famoso que tanto sabia
en arte oratoria Quintiliano,
el pobre Lactancio, el gran Firmiano
que contra gentiles tan alto escriuia.

E dos que modernos mi tierra engendro,
el vno discipulo, el otro maestro,
Francisco Petrarcha, que tanto escriuio,
el otro Vocacio veras do los muestro;
mira alli otro que en el reyno vuestro
fue ombre notable, mas mal conoscido,
que dio a Villena famoso apellido:
es don Enrique, mas sabio que diestro.

Veras otros dos varones notables
que ayer se partieron del siglo mundano,
con mitras fulgentes y muy venerables,
que fueron gran honrra del clero cristiano:
pastor fue de Burgos aquel mas anciano,
y en Auila el otro sacio la su grey,
amos doctores enla santa ley;
veras Juan de Mena a ssu diestra mano.

DESCRIUE EL AUCTOR SU TURBACION

Oyendo nombrar los claros perlados
y el otro a quien toue tanto de amor,
de lagrimas fueron mis pechos mojados,
soltoles la rienda el graue dolor:
ca ver de lumbreras de tanta claror
en tiempo tan breue priuada Castilla,
crescio la tristeza, doblo la manzilla
que oue enla muerte del noble señor.

El triste accidente que assi me troco
troxo al poeta en admiracion,
con la tal demanda que luego mouio,
impuso silencio a ssu narracion:
«La nueua mudança, la alteracion,
dixo, que agora mostro la tu cara,
si yo no me engaño, en ti me declara
intrinseca pena o gran turbacion.»

RESPONDE EL AUCTOR A DANTE

Yo dixe: «Maestro, hirio mis sentidos
de gran compassion la dulçe memoria
delos postrimeros por ti repetidos,
cuya virtud me fue tan notoria:
llore porque España perdio tanta gloria,
demas del Marques, por muertes tempra- [nas.»
Respuso: «Dexaron miserias humanas
por vida que alcança de muerte victoria.»

REPLICA EL AUCTOR

Torne yo: «Poeta, si el tiempo consiente,
y en tal peticion no so importuno,
quiere que vn poco mi alma contente
que pueda siquiera hablar con el vno,
y no quede como Tantalo ayuno
delante los cibos que tanto queria.»
«Plazeme, dixo, que bien no seria
honesta demanda negar a ninguno.»

EL AUCTOR

Assi con la suya mi mano prendio,
guiando por medio de toda la gente;
siguiendole a passo, no mucho tardo
que vi a Juan de Mena, ya claro, patente,
en pie leuantado con gesto plaziente:
quiso a mi guia dexar su lugar;
respuso: «No vengo sino a te mostrar
a este mi amigo y tu conosciente.»

COMPARACION

Bien como quando acaso se hallan
grandes amigos en tierra estrangera,

que de marauilla se miran y callan
y pierden del gozo la habla primera,
assi Juan de Mena por esta manera
mirome vna pieça fixo, callando,
despues començo: «Mi buen Diego, quando
partiste del mundo por vez postrimera?»

RESPONDE EL AUCTOR A JUAN DE MENA

Respondile luego: «La diuina clemencia,
poeta, en el mundo aun quiere que biua;
aqui donde esto contengo la essencia
que hasta la muerte jamas no se priua;
mas como persona sugeta, catiua
de amor y de fe del claro Marques,
Dante me trae, segun aqui ves,
mas porque vea que no porque escriua.»

CONTINUA

«Si Dios enel mundo, amigo muy caro,
por tiempos muy luengos beuir te dexara,
o que poema tan noble y tan claro
del claro Marques tu pluma pintara!»
Dixo: «No pienses que a esso bastara
ni yo, ni persona del tiempo presente;
su estrema virtud, su vida excelente
ingenios latinos y griegos cansara.»

La lengua moui a ciertas preguntas,
muy desseoso delas soluciones,
quando las trompas acordes y juntas
el ayre rompieron con muy nueuos sones:
assi mi desseo y nuestras razones
perdieron el tiempo de yr adelante:
dixome entonce assimismo Dante:
«Escucha del noble Marques los pregones.»

Cessaron las trompas sus roncas gargan-
siguiosse el silencio y todos callaron, [tas,
y luego dos infanis delas siete santas
que cabe el Marques se nos demostraron,
eguales al padre Platon se llegaron,
y dieronle cargo que el començasse,
la fama del alto Marques celebrasse,
las grandes virtudes que en el se juntaron.

COMPARACION

Como el maestro que entiende dezir
en dia solemne muy alto sermon,
el tema propuesto que ha de seguir,
implora la Virgen con gran deuocion,
assi por tal modo comiença Platon
humil el fauor diuino inuocar,
inuoca las Musas le quieran mostrar
principio alos hechos de tanto varon.

COMIENÇA PLATON LA HABLA ENLOS LOORES DEL MARQUES, Y HAZE UN BREUE PROHEMIO.

Aquel que infinito saber demostro
en todas las cosas de su magisterio,
que cielos y tierra y mares crio,
y da nueua lumbre por cada emisperio,
a todas sus obras dio cierto misterio;
a vnas eternas, sin fin terminado,
a otras a tiempo por el ordenado,
al hombre de aquestas tener el imperio.

El alma de aquel crio inmortal
ala qual dispuso diuersas mansiones,
eternas en bien, eternas en mal,
segun lo requieren sus operaciones:
alos virtuosos, perfectos varones,
gloria enel cielo y fama enel mundo,
pena alos malos en centro profundo,
perpetua ygnorancia con todos baldones.

APLICACION

Pues como el insigne muy noble Marques,
primera diadema de su Santillana,
fue tan entero qual todos sabes,
en todo linaje de virtud humana,
la justa balança de Dios soberana
le otorga la vida por siempre del cielo,
que biua su nombre por famoso buelo
en quanto biuiere la gente mundana.

EXORTACION

Su vida muy clara por ende se cante
en todas edades de toda excelencia;
aqui quien mas puede sus bozes leuante,
paresca el querer do es la potencia:
principio nos ponen las armas y ciencia,
mas vaya delante el alto entender,
el qual da materia do puedan correr
sin fin y reposo saber y eloquencia.

HAZE FIN PLATON A SU HABLA

Este es aquel, felices varones,
a quien la diuina sabiduria,
arte y natura cumplieron de dones
del fruto mas alto de filosofia:
loadle vosotros, que yo no podria,
assaz es que el canto os he leuantado;
ni ay cosa alguna do ande sobrado,
que en sus alabanças hallarme querria.

HABLA ARISTOTILES COMPARANDO

Como del ayre que en torno se gira
la vista recibe clareza de lumbre,
o como del acto que el anima tira
el habito toma que queda en costumbre,
assi del Marques la gran muchedumbre
de todos los hombres pudo tomar
doctrinas muy claras por donde llegar
al ser mas perfecto encima la cumbre.

HABLA TALES MILESIO

Sintio por alteza de contemplacion,
por gracia del cielo en el infundida
grandes secretos que alla arriba son,
los quales muy pocos supieron en vida:
ni cosa terrena le estouo escondida
de quantas la sabia natura crio,
ca, inuestigando las causas, hallo
en todas passando la humana medida.

HABLA SOCRATES

Touo el Marques guarnida su alma
de rico, precioso, moral ornamento,
el qual delos vicios reporta la palma,
huyendo de aquellos aun por pensamiento:
alli la justicia fundo su cimiento
en todos sus actos queriendo ygualdad,
alli la prudencia mostro de verdad
guiar el nauio segun cada viento.

HABLA SOLON

En el la templança conpuso un subiecto
que touo en el medio todos sus hechos,
juntando los tantos de blanco y de prieto
quando quedasen ni largos ni estrechos:
jamas temio cosa sino los derechos,
vencio las passiones con gran fortaleza,
touo en desprecio fortuna y riqueza
con todos los otros mundanos prouechos.

HABLA PITAGORAS

Dan la potencia y la dignidad
a todo deleyte mas larga licencia:
muy pocos guardaron la sobriedad
auiendo las cosas en gran afluencia;
mas el Marques noble, de gran excelencia,
quanto mas touo poder de pecar,
muy mas captamente se sopo guardar,
vistiendosse ropa de gran continencia.

HABLA ERACLITO

Ninguno mostro mas clara razon
a todas las dubdas que le fueron puestas,
ni fue mas sotil a toda quistion
con determinadas y ciertas respuestas:
en pocas palabras sentencias muy prestas
tenia el, magüer doquier que hablaua;
por ciencia y razon las cosas fundaua,
verdad las hacia en el manifiestas.

HABLA DEMOCRITO

Con todos vso de beneficencia,
vso en si mismo de integridad;
ni su gran estado le puso insolencia,
ni el oluido la humanidad:
vencio con virtud la agena maldad;
hizo en si mismo vn muy nueuo tempre,
que tal cada vno le pudo ver siempre
qual demandaua su auctoridad.

HABLA DIOGENES

En tiempo muy breue se passa la vida,
y en muy pocos dias se haze muy larga;
el nombre de vno por muerte se oluida,
do otro el beuir la muerte no embarga:
el sabio Marques temiendo gran carga,
passo tan exento tan bien su carrera,
que en toda la hizo y en partes entera,
los muertos alegra, los biuos encarga.

HABLA ZENON

Amo los que ouieron amor de virtud,
por ella bien quiso a ssus amadores;
mostraron los años de su juuentud
que tales fueron despues de mayores:
a buenos principios dio fines mejores,
crecio con la edad en el el saber,
sopo del mal el bien dicerner,
siguiendo verdad, huyr los errores.

HABLA TEOFRASTO

Segun el gran fruto que de el se seguia,
fuera muy bien en el empleado
el don que Sebila a Febo pidia
por do su beuir fue mas prolongado:
pero si su tiempo fue tan limitado
que no traspaso en gran senetud,
assaz biue aquel que biue en virtud,
el fin del saber auiendo alcançado.

HABLA CALISTENES

Fue claro espejo de vida modesta,
sus hechos dan de ello gran conoscimiento;
jamas hizo cosa que no fuesse honesta,
ni que fuesse digna de arrepentimiento:
ira ni amor, ni aborrescimiento,
no le pudieron forzar que dixesse
palabra que licita no pareciesse;
vencio con gran seso qualquier mouimiento.

HABLA ANAXAGORAS

Amo mas la ciencia que la señoria,
honrro mas que todos alos sabidores;
maguer mas que todos en todo sabia,
penso saber menos que los mas menores:
si alguno le daua los dignos honores,
segun merescia su estrema bondad,
huyo de arrogancia la gran liuiandad,
y no los queriendo, los ouo mayores.

HABLA XENOFONTES

No solamente con dichos muy buenos
dio documentos del muy buen beuir,
ni menos por claros enxemplos agenos
mostro las carreras que son de seguir;
mas quando fue visto hablar y escreuir,
jamas por el bien de toda la gente,
por su virtud misma lo hizo patente,
si bien en la vida, mejor al morir.

HABLA EMPEDOCLES

Las cosas mas altas son menos sabidas;
por esto es dificil en ellas hablar,
maguer ay algunas que estan escondidas
que por los efectos se pueden juzgar;
pero si de alguno se puede pensar
que ouo tal gracia que sopo el secreto
del conoscimiento de Dios mas perfeto,
fue nuestro Marques, no es de dubdar.

HABLA CLEOBOLO

Todos los hombres han de natura
que quieren por buenos ser estimados,
mas muy pocos hacen su vida tan pura
que deuan por tales ser reputados:
el justo Marques a todos estados
presto su virtud assi liberal,
que todos le miran y tienen por tal,
qual fue su desseo de altos cuydados.

HABLA BIAS

Jamas cobdicio cosa impossible;
jamas repitio ningun mal ageno;
mostro por doctrina y hizo creyble
que solo lo honesto, aquello es lo bueno:
con animo libre, con gesto sereno,
sufrio las mudanças de toda fortuna;
fue mucho mas rico sin cosa ninguna,
que todos los ricos del orbe terreno.

HABLA PERIANDRO

Onrro la vejez, do es la prudencia;
fue cierto refugio delos aflejidos;
ouo alas leyes tan gran reuerencia,
que fueron por ellas sus pueblos regidos:
ni males dexo sin ser corregidos,
ni bienes algunos sin remunerar;

a este pudieron cabdillo llamar
todos los buenos y los entendidos.

HABLA CHILON

Como en hablar huyo toda mengua,
por ser de ygnorancia tan gran aduersario,
assi puso freno, callando, a su lengua,
que nunca hablo sin ser necessario:
este en sus tiempos fue claro exemplario,
en quien como en norte se pudo mirar
quando y por que no es de callar
y quando se deue hazer el contrario.

HABLA PITACO

Aquella virtud meresce alabança
que en tiempo ninguno jamas se troco;
mas firme siguio con perseuerança
los hechos loables que bien començo:
pues quien en el mundo jamas se hallo
que assi continuando el bien prosiguiesse?
Por cierto, no creo hallar se pudiesse,
ecepto el Marques, que nunca canso.

HABLA HOMERO

Beuio dela fuente del santo Elichona;
gusto la medula del dulçe saber;
gano por estudio tan alta corona
qual raros poetas merescen auer:
sopo, catando, tan bien disponer
los generos todos dela poesia,
que yo, si biuiese, a gloria ternia
su pluma, intentando de el aprender.

HABLA VIRGILIO

Canto los effectos del lento Saturno,
del rutilo Febo los cursos dorados,
la fria Lucina su gesto noturno,
los hechos de Mares orribles, osados:
los hierros de oro y los emplomados
dela dulçe Venus con que haze guerra;
dexo para siempre por toda la tierra
de sus claras obras los siglos pintados.

HABLA TULIO

Solo los ombres aquello que quieren
muestran por habla, razon y prudencia;
a todo animal en esto prefieren,
como criaturas de mas excellencia:
pues qual pudo ser mayor preminencia
que aquella que el sabio Marques alcanço?
que quanto alos brutos por habla sobro,
tanto alos hombres en alta eloquencia.

HABLA DEMOSTENES

Segun fue sotil en sus inuenciones,
assi copioso en las explicar:
hablo conuenibles y aptas razones
a toda materia que quiso tractar:
maestro de quantos sopieron hablar,
fue luz de oradores y luz de saber;
por cierto su lengua aurie menester
quien bien sus virtudes quisiesse loar.

HABLA CATON

Rigida alma de gran fortaleza,
virtud inconcussa do vio gran estrecho,
Marques que vencio dolor y tristeza,
varon en sus obras del todo derecho;
del publico bien, del comun prouecho
muy gran zelador, onor de su tierra,
consejo de paz, remedio de guerra,
muy cierta sallida a todo gran hecho.

HABLA LACTANCIO

Fue alta materia delos que mas saben,
de estoycos grandes luenga carrera;
Marques de quien todos, por mucho que alaben
jamas no diran lo medio que era;
de todos humanos celeste lumbrera;
si quanto bien del dezir se podria
alguno dixesse, por cierto diria
cosa increyble, mas muy verdadera.

HABLA DANTE

A mi no conuiene hablar del Marques,
ni menos sus hechos muy altos contar,

que tanto le deuo, segun lo sabes,
que no se podria por lengua pagar:
solo este mote no quiero callar,
por no parescer desagradescido,
que si tengo fama y soy conoscido,
es porque el quiso mis obras mirar.

HABLA PETRARCHA

No fueron sus gracias de humana gente,
mas fue su virtud bien como diuina;
la dulçe facundia, su habla eloquente,
que a pocos el cielo largo destina,
tan clara y suaue y tan peregrina
fue que, seyendo vn poco escuchada,
vn alma soberuia, rauiosa, indignada,
pudiera aplacar, vencer muy ayna.

HABLA VOCACIO

Por nueua manera polida, graciosa,
compuso el Marques qualquier su tractado;
maestro del metro, señor dela prosa,
de altas virtudes varon coronado:
si a todo biuiente el ser muy letrado
meritamente paresce muy bien,
quanto mas deue a este por quien
el mundo ya queda jamas alumbrado?

HABLA DON ENRRIQUE DE VILLENA

Deuese auer por cierto testigo
quien lo que dize afirma por que;
pues yo del Marques aquesto que digo
por cierta noticia, por vista lo se:
en todas las ciencias yo pienso que fue
mas sabio, mas misto y aun mas entero,
poeta, orador, Marques, cauallero,
luzero de quantos yo vi ni pense.

HABLA DON ALONSO, OBISPO DE BURGOS

Las cosas diuinas oyo muy atento,
con animo puro, deuoto, sincero;
dela religion fue santo cimiento,
en vida ganando el bien verdadero:
amigo de amigo, jamas muy entero,
y mas en el tiempo de necessidad;
mas nunca fue visto poner amistad
sino do virtud hallasse primero.

HABLA DON ALONSO, OBISPO DE AUILA

Quando pensaua del bien soberano,
o como deuiesse aca peruenir,
huyo los cuydados del siglo mundano,
no menos que otros su propio morir:
Marques eleuado de alto sentir,
armario de toda la sachra escriptura,
columna muy firme de nuestra fe pura,
la muerte vencio con justo beuir.

HABLA JUAN DE MENA

Todos los siglos le seran en cargo
por las sus vigilias y gran fruto de ellas;
hallarlas han siempre sin ningun embargo,
de mortalidad esentas aquellas:
el antiguedad las hara mas bellas,
puesto que todas las formas desdora;
assientos y sillas ternan desde agora
eternos y fixos segun las estrellas.

HABLA EL AUCTOR

Otro surgia para proseguir
la habla de aquestos assi començada;
mas luego vi juntas de nueuo venir
las ninfas celestes con otra embaxada:
en boz que de todos fue bien escuchada
dixeron: «O sabios! quered dar lugar
que puedan de armas algunos hablar,
maguer que su ciencia no quede loada.»

Despues que los sabios ouieron callado,
los principes nobles alli circunstantes
rueganse mucho y muy ahincado
vnos a otros que hablassen antes;
al fin acordados y no discrepantes,
al noble Marques lo remitieron,
muy muchas cosas escusarle pudieron
que no començasse por sus consonantes.

COMIENÇA ECTOR A HABLAR DELAS ARMAS DEL MARQUES

La belica gloria del fuerte Marques,
sus hechos famosos en caualleria
son assi grandes que todos sabes,
que toda loança paresce vazia;

mas porque el callar mas yerro seria,
digo tan solo que yo, si touiera
en Troya tal braço, jamas no cayera,
mas trono de reyes aun duraria.

HABLA ALIXANDRE

Los grandes peligros que son en la guerra
vencio por gran sobra de alto denuedo;
Marques, a quien todo lo mas dela tierra
mudar nunca pudo do quiso estar quedo:
a grandes empresas corage muy ledo,
enxemplo muy noble de claras hazañas,
por el a ssu rey las gentes estrañas
allende del Ganjes mirauan con miedo.

HABLA CESAR

Con animo excelso, de gloria no sacio,
se hizo inmortal por muchas maneras;
no touo de noche la pluma de espacio,
ni el dia la espada de lides muy fieras:
cubiertas de sangre dexo las carreras
do quier que emprendio la cruda batalla,
pero ni por esto no menos se halla
ser en clemencia sus obras enteras.

HABLA CIPION

A ssu gran virtud junto la fortuna,
mezcla que raro en vno se encierra,
y siendo dos partes, tornolas en vna,
por donde vencio jamas en la guerra:
domo los contrarios de su propia tierra,
vertiendo su sangre muy muchas vegadas;
mas de quantas cosas el ouo ganadas,
sola la onrra quedo su desferra.

HABLA POMPEO

Los emperadores ni los capitanes
famosos en el militar exercicio
nunca sufrieron assi los afanes,
ni tanto huyeron deleyte ni vicio:
solicito y presto vso de su officio,
y lo que en vn dia pudo acabar,
nunca al siguiente lo quiso dexar,
ca muda tardança el gran beneficio.

HABLA OCTAUIANO

La embidia vencio de sus enemigos
despues que por armas los ouo sobrado;
podiendo dar muerte, dexarlos mendigos,
guardoles la vida, tanbien el estado:
fue justo sin armas, y mas quando armado,
no porque cosa sopiesse temer,
pero quanto touo mayor el poder,
tanto a piedad fue mas inclinado.

HABLA TRAJANO

Su gran principado demuestra quien es,
bien como en espejo qualquiera persona,
pues mas fue la obra del justo Marques
en su regimiento, que fue su corona:
siderea justicia que el mundo sazona
siguio por vandera de toda virtud,
esta en las manos le dio la salud
de muchas victorias que el mundo pregona.

HABLA TITO, EMPERADOR

Marques muy prestante, de amigos reposo,
gloria perpetua del genio humanal,
piedad esforçada, esfuerço piadoso,
varon de quien nunca fue visto su ygual:
sin otras virtudes, por muy principal,
de alegre franqueza loar le podemos
que no passo dia, segun lo sabemos,
que no diesse joyas o rico metal.

HABLA PIRRO, EPIROTA

Touo las cosas que son necessarias
a todo esforçado, prudente guerrero,
y puesto que en algo parescan contrarias,
al fin sallen juntas a vn mismo sendero:
fue sabio cabdillo, ardid cauallero,
sopo las huestes muy bien gouernar,
despues en las prisas assi pelear,
que triste el que a mano le vino primero.

HABLA ANIBAL

Quien mas costante, ni tanta firmeza
touo en sus grandes y luengas conquistas?

En quien tantas mañas, ni tanta destreza,
ni artes de guerra jamas fueron vistas?
A gentes diuersas, vnidas y mistas,
con muy pocos suyos oso cometer,
y sopo vencerlas y dar que hazer
por tiempos muy luengos alos coronistas.

HABLA ERCOLES

A tiempos siguio las fieras saluages,
y muchas domo con gran osadia;
las seluas espesas, los fuertes boscages,
con duro trabajo andando vencia:
sus armas, sus fuerças y su valentia,
mil lenguas que hablen loar no podrian,
ni menos me pienso dezir bastarian
de sus edeficios que tantos hazia.

HABLA PRIAMO

De alta prosapia muy generosa
descende el Marques de todo costado,
y padre de estirpe fue tan valerosa,
por quien doblemente fue bien fortunado:
dexo claros hijos, vn sabio perlado,
dexo caualleros de alto corage,
dexo por cabeça de casa y linage
su hijo muy noble en su marquesado.

HABLA CIRO

Con quanto le fue Fortuna serena
y vio de ella el gesto alegre y pagado,
siempre la touo por tal y tan buena,
que presto podia mostrarle trocado:
por esto con alto consejo ordenado
de vna costancia de ombre muy fuerte,
estouo guarnido por que ella ni muerte
no le tomassen jamas salteado.

HABLA AGAMENON

Gran marauilla, por cierto, es pensar
quanta obediencia le touo su gente,
y como la troxo a todo mandar:
amado de todos, temido ygualmente,
a vnos soberuio, a otros paciente,
mostro su dulçura y su pertinacia,
temiendo su saña, queriendo su gracia,
toda persona le estaua obediente.

HABLA ARCHILES, COMPARANDO

Como los mansos humildes corderos
del lobo rapax estan temerosos,
o como los gamos corrientes, ligeros,
recelan los canes que son presurosos;
assi los mas fuertes y mas bellicosos
al fiero Marques en campo temian,
y no solo en vista del se vencian,
que aun de su nombre estauan cuydosos.

HABLA QUINTO FABIO

En pocas palabras muy grandes loores
es cosa dificil poder bien mostrar,
mayormente aquellos que tanto mayores
son quanto mas los quieren mirar:
el cauto Marques, estrenuo sin par,
demas delas dichas, touo otra cosa,
que toda cautela sotil, engañosa,
del sabio enemigo sopo sobrar.

HABLA TROYLO

Quando en el tiempo fue de mancebo,
si quiso su edad en algo seguir,
mostrauase en todo ser otro Febo,
en justas y en gala, dançar y vestir:
en musica grande, donoso en dezir,
aluergue de nobles y de juuentud,
fue caramida de toda virtud,
la qual nunca pudo del se partir.

HABLA SERTORIO, COMPARANDO

Como los medicos dan medecinas
conformes a todas las enfermedades,
assi en la guerra diuersas doctrinas
vso, segun fueron las necessidades:
a tiempos, astucias y sagacidades,
como quien mira, que obra y se calla;
a vezes rompiendo por dura batalla
gentes de reyes y grandes cibdades.

HABLA CAMILO

Marques vencedor, muy digno de gloria,
que contra Fortuna, por buen regimiento,
muchas vegadas, es cosa notoria,
obtouo la palma de gran vencimiento;
doblado nos muestra su merescimiento
porque grandes cosas que, como vencidas,
yuan a dar finales caydas,
libro por virtud de su perdimiento.

HABLA CAUIDA

No se espanto por gran multitud
de hueste contraria que viesse delante;
do vio mas peligro, mostro mas virtud,
y hizo ala muerte muy ledo semblante:
y como al magnanimo ombre costante
ayuda Fortuna muy muchas vegadas,
assi el Marques, por manos osadas,
delos enemigos quedo triunfante.

HABLA MUCIO CEUOLA

Puso la fama en muy alto precio,
obro quanto pudo por bien conseruarla;
touo mil vezes la vida en desprecio,
como si muerto pudiera cobrarla:
corrio desseoso a bien emplearla
a donde vio presta la justa ocasion,
mostrando de claro que el fuerte varon
por muerte loable bien libra en trocarla.

HABLA TEMISTOCLES

Comun es a todos aquesta sentencia,
que quanto mas veen la cosa ser rara,
tanto le dan mayor excelencia;
hallarse mas tarde la haze mas cara:
por esto paresce mayor y mas clara
del alto Marques la noble virtud,
junto con las armas de su juuentud
la ciencia que el alma de vicios ampara.

HABLA FABRICIO

En todo negocio varon muy entero,
Marques todo libre de triste auaricia,
el sol de su curso torciera primero
que el se inclinara a torpe cobdicia:
no quiso en las guerras vsar de malicia,
mas ante de limpia y clara proeza;
fue rico vaso de rica pobreza,
cruel enemigo de toda nequicia.

HABLA EPAMINUNDA

No hizo el Marques por odio la guerra,
ni porque le plugo a otro injuriar,
mas solo por bien, por paz de su tierra,
por malos vezinos de aquella lançar;
oyd vna cosa en el singular:
seyendo de todos el mas esforçado,
nunca quisiera jamas de su grado
a grandes peligros su gente obligar.

HABLA ACTILIO REGULO

Preclaro Marques, perfecta bondad,
eroyca virtud jamas no mouida,
templo escogido de santa verdad
por luenga costumbre en el conuertida,
fe no corrupta do fue prometida;
quien dello quisiere auer los testigos,
pregunte y demande a sus enemigos,
vera como a ellos fue mantenida.

HABLA ELISANDRO

Varon de batalla, Marques excelente,
muy duro contrario delas sediciones,
y presto remedio al daño presente,
mayor entre todos los fuertes varones:
si algun infortunio o persecuciones
el tiempo le troxo en tan grandes cosas,
ellas hizieron muy mas gloriosas
sus armas y esfuerço, su seno y razones.

HABLA BELISARIO

De quanta sabieza vso en los assedios,
castillos y villas teniendo cercados!
Con quanto cuydado penso los remedios
por donde mas presto fuessen tomados!
Barreras ni torres, ni grandes fossados,
ni otras defensas al fin no bastauan;

industria con arte remedios le dauan,
que nunca entre ombres fueron hallados.

HABLA MITRIDATES

Pues quanto fue humano a sus caualleros!
quanto mas dulce que otro ninguno!
tractaualos como a sus compañeros,
y a tal comportaua que era importuno:
si vio en la hueste andar de consuno
personas diuersas de varios linajes,
con todos hablaua sus propios lenguajes;
valia por muchos, no siendo mas de vno.

HABLA CARLO MAGNO

Terror delos barbaros tristes paganos,
viril defensor de cosas sagradas,
mano muy dura a duros tiranos,
escudo de gentes opressas, cuytadas:
si fueren sus obras muy nobles miradas
que hizo impugnando o por defension,
quien quiera dira muy justa razon
ouieron sus armas de ser prouocadas.

HABLA FADRIQUE BARBARROSSA

El claro Marques, valiente guerrero,
touo vna cosa que pocos touieron,
que mas quiso ser en obras entero
que vana aparencia, como otros hizieron:
los nobles estraños que a España vinieron
por ver su persona, de todos bien quista,
mayor le juzgaron despues dela vista
que antes por fama pensarle pudieron.

HABLA GUDOFRE DE BULLON

Belligero, noble Marques esforçado,
pompa muy grande dela cristiandad,
beldad delas armas a quien le vio armado,
virtud no loada segun la verdad:
si este touiera tan gran facultad
como algun rey del tiempo presente,
en Jerusalem y en todo el Oriente
pusiera la Cruz en su libertad.

HABLA EL REY DON HERNANDO DE CASTILLA

Yo que primero delos castellanos
del noble Marques comienço a hablar,
mirando sus hechos, mayores que humanos,
mayores loores le deuo buscar;
mas, como bien mire, no puedo pensar
razones que basten a su gran virtud,
y puesto que fuessen en gran multitud,
no son mas que gota de agua en la mar.

HABLA EL REY DON ALONSO

De todos los ombres el mas memorable,
Marques, cuya espada los moros sintieron,
yo como dire, por mucho que hable,
de ti lo que todos dezir no pudieron?
En nuestra Castilla muy muchos ya fueron
por sus grandes hechos muy dignos de glo- [ria,
mas ante los tuyos huyo su memoria,
y estrellas delante del sol se hizieron.

HABLA EL REY DON ENRRIQUE

Marques de gran fama, mayor en la obra,
lança primera delas delanteras,
que a muchos por armas hizo gran sobra,
mundo de todas las gentes traseras:
onrro nuestro reyno por muchas maneras,
por cosas bien hechas que son sin enmienda;
si mis subcesores le dieran la rienda,
touiera Castilla mas anchas fronteras.

HABLA EL REY DON FERNANDO DE ARAGON

Fiel cauallero, Marques de valor,
firme concepto dela lealtad,
razon moderada en todo rigor,
magnifico estado, armada bondad:
razon no permite, ni menos verdad,
que yo de ti calle, que algo no diga;
fue la virtud siempre tu amiga,
y tu la su gloria en toda tu edad.

HABLA EL CONDE DON HERNAN GONÇALEZ

Egregio Marques, a quien se conosce
por todos ventaja de gran mejoria,

por cierto su mano, osada, feroce,
por muchas maneras loar se podria:
ardid batallante, constante porfia
en nunca dar paz alos infieles,
rompio delos moros muy grandes tropeles,
sirviendo al gran hijo de santa Maria.

HABLA EL CID RUY DIAZ

Triunfo de toda la caualleria,
insigne Marques, a quien mucho deuo,
muy bien por pariente loar te podria,
pero en otra cosa mas justa me atreuo:
tus altas proezas por donde me mueuo
dan a Castilla muy gran resplandor;
quitosse contienda de quien fue mejor,
despues que nasciste, con todos lo prueuo.

HABLA GONÇALO RUYZ DELA VEGA

Muy digno Marques, de todos amado,
corona de todos sus nobles parientes,
en tiempos mas fuertes muy mas señalado,
que nunca vio miedo ni sus accidentes:
en el se juntaron dos casas potentes,
Mendoça y la Vega, por gran onor de ellas,
por el son en fama, y no solo ellas,
mas todos aun los sus descendientes.

HABLA DON PERO GONÇALEZ DE MENDOZA

Debdo y razon me mandan que calle;
verdad me combida y me da que hablar;
temiendo que diga, no quiero loalle,
por tal que sospechas no ayan lugar:
assaz es la gloria que siento en pensar
que yo fui ahuelo del noble Marques,
y no vanamente me pienso que es
tal que no deuo ya mas dessear.

HABLA GARCI LASSO DELA VEGA

Illustre Marques, no fue tu virtud
a todos notoria assi como a mi;
si hize algun bien en mi juuentud,
a ti den las gracias, de ti lo aprendi.
O quantas vegadas, señor, yo te vi
en tierra de moros siruiendo a tu rey,
dispuesto sin dubda morir por la ley!
Pues tomen exemplo los grandes en ti.

HABLA EL AUCTOR

Tales palabras el buen cauallero
del tio muy noble auiendo hablado,
las santas donzellas por quien de primero
Platon la su habla auie començado,
en abito y bozes que ouieras pensado
ser de aquel angel que vino a Maria,
acordes, que vna no mas parescia,
hablan aquesto de yuso contado.

HABLAN LA CARIDAD Y LA JUSTICIA

Todos, por cierto, aueys mucho bien
mostrado que tal el gran Marques era;
pagastes gran debda hablando por quien
aquello y aun mas dezir se pudiera:
porque sabeys todos, y sabe quien quiera,
que lo que Dios quiso hazer muy perfeto,
no pudo bastar humano intellecto
a dar los loores quan grandes quisiera.

Pero veras hablas de auctoridad,
por obra muy llena son recebidas;
las cosas se pagan con la voluntad;
por todo las gracias vos son referidas:
mas pues sus loores no tienen sallidas,
ni los que no han dicho hallarlas podran,
paresce ya como que bien bastaran
por todas las cosas aqui repetidas.

Que como los baxos, pequeños varones,
por muchos loores no son mas loados,
assi ni por muchas, ni biuas razones
no pueden loarse los muy acabados:
sus hechos famosos, por mas esmerados,
arriba en el cielo auran gualardon;
y mas largamente que aqui dichos son,
por siempre en la tierra canonizados.

Pues, si os plaze, luego deuemos
mouer el gran templo sin otra tardança;
al tiempo las cosas assi conformemos,
que vayan camino de recta ordenança;
y no dilatemos la alta esperança
que tiene el Marques de ir al lugar

a do los electos van a reposar
en vida que dura jamas en holgança.

HABLA EL AUCTOR

A esta tal habla todos clamaron
con vn gran estruendo que al cielo subia;
clarones y trompas de nueuo sonaron,
el gozo de todos alli parescia:
Triunfo, triunfo! todo ombre dizia;
gloria y triunfo al santo Marques!
Triunfo al Marques, que muy digno es
de angelica silla de su compañia!

Otro dizian: Muy gran razon fuera
que todos hablaran los que restauan,
porque cada vno en parte pudiera
dezir de sus gracias, que muchas quedauan.
Otros a bozes muy altas nombrauan
del alto Marques el noble apellido;
Mendoça! en los ayres hazie gran sonido,
las aues del cielo aun se alegrauan.

Assi se leuantan de sus ricas sillas
los claros varones que estauan sentados,
y hechos por orden diuersas quadrillas,
de dos en dos fueron muy presto juntados:
mueuense luego a passos contados,
como los frayles en su procession;
yuan cantando todos a vn son
cantares al noble Marques dedicados.

COMPARACION

Quantos triunfos la inclita Roma
ouo en los tiempos que mas prospero,
fueran con este qual vna carcoma
delante del oro que el fuego apuro.
Todas las cosas que el cielo crio,
que son en natura de mas excelencia,
alli las miraras en propia existencia
con otras que el ombre jamas no penso.

En fin ya de todos yua el Marques
debaxo de vn rico y gran pauellon;
las virgenes sacras theologicas tres
circundan en torno al justo varon;
y las cardinales que hize mencion
van cabe el juntas con gesto benigno;
todas alternan y cantan vn himno
que *Gloria in excelsis!* semblaua en el son.

Yuan delante delas siete artes, tos *(sic)*,
con varias maneras tocando instrumen-
las ciencias baylando, hechas tres partes,
de tres en tres iban alegres, plazientes:
y yo que amenudo echaua las mientes
en la dulce vista del noble señor,
a Dante me bueluo, pospuesto temor,
y digole aquestas palabras siguientes:

HABLA EL AUCTOR A DANTE

Grande es el premio que la virtud tiene,
Maestro, gran gloria es esta que veo;
mas porque contigo a mi no conuiene
en mis pensamientos vsar de rodeo,
tu me compliste, señor, el desseo
que a mi señor claro viniesse a mirar:
si modo no das que le pueda hablar,
no curo de cosa de quantas oteo.

COMPARACION

Assi como haze el noble buen ayo
oyendo al niño hablar a ssu guisa,
si algo le pide haze vn ensayo
de luego negar despues de vna risa;
si bien la verdad mi pluma deuisa,
en esta manera el hizo comigo;
despues dixo: «Anda, que yo yre contigo;
mas mira que quiere y presto te auisa.»

Segui con la obra luego al desseo,
segui al maestro que ya se mouia;
llegue al Marques, y mirole, y veo
su gesto mas claro de quanto solia:
estoue pensoso que cosa diria;
abriendo la boca, temor me empachaua;
al fin tal verguença tardança me daua,
que de estas palabras ya hiz osadia.

HABLA EL AUCTOR AL MARQUES

Señor mas loable de quanto loado,
mejor que pasados, mejor que presentes,

en dos professiones, Marques señalado,
por donde los ombres son mas excelentes:
o quanto querria que todas las gentes
sopiessen tu fiesta que aqui se celebra,
porque, pues tu fin nos dio tanta quiebra,
dexassen los lloros criados, parientes!

Que nunca, señor, despues que partiste
del mundo, enel qual tu tanto valias,
ombre en Castilla biuio sino triste,
y todos consumen llorando sus dias.
De mi, que dire? que oyr no querrias
la vida rauiosa, la cuyta en que biuo;
morir con tu muerte, mas biuen catiuo
mis duras congoxas, mis tristes porfias.

COMPARACION

Como al buen hijo el padre piadoso
mira con ojos de alta piedad,
assi el Marques, con bulto gracioso,
libre y exento dela humanidad:
«Querido criado, muy gran vanidad,
dixo, es aquessa que todos hazeys;
si, como en la vida, bien me quereys,
tristezas, cuydados de vos desechad.

Ninguno se duela de mi passamiento,
ni lloren aquellos que bien me quisieron;
que yo biuo rico, por siempre contento,
mejor que mis obras jamas merescieron;
pero como quiera que tales no fueron,
la inmensa piedad del Hijo de Dios,
los ruegos de aquella que ruega por nos,
del bien que tu vees tal parte me dieron.»

Assi respondio, y passose adelante,
quel tiempo y lugar a mi contrastaua;
contento y quexoso me quedo con Dante,
el qual dela mano entonce me traua:
y como la gente ya caminaua,
dixome: «Anda, con tiempo lleguemos
al templo de gracia que cerca tenemos»,
el qual sus bellezas ya demostraua.

Llego la muy noble y gran muchedumbre
al templo famoso del alto edificio;
Fedon, quando el carro pidio dela lumbre
al padre dubdado por gran beneficio,
no vio la su casa de tal arteficio,
ni en ella lauores de ygual marauilla;
su fabrica simple, sin obra senzilla,
Minerua negara caber en su officio.

Miradas sus partes de tanta excelencia,
quede como haze el niño ygnorante,
que por su terneza no tiene esperiencia
de cosa que vea ni tenga delante;
que mira espantado su gesto y semblante,
y corre ala madre de quien mas se fia;
assi bolui yo a mi sabia guia,
pidiendo el misterio que fuesse causante.

RESPONDE DANTE AL AUCTOR

«La gran prouidencia quel mundo dispuso,
entre las cosas que ouo criadas
formo esta casa, entonce respuso,
adonde las almas, despues de purgadas,
del fuego no eterno fuessen sacadas,
y en ella tomassen primero escalon;
aqui les da gracia por nueua impression,
que dignas las haze de ver sus moradas.»

Dentro en el templo ya todos estauan
en sus conuenibles y ciertos lugares;
los cantos, los hymnos, los sones cessauan,
con sus armonias atan singulares;
y vi sobre quatro muy altos pilares,
muy bien fabricada vna gran cadira,
tal, que dira qualquier que la mira,
que vence los rayos diurnos solares.

COMPARACION

No fue la colupna del pio Antonino,
ni menos aquella del digno Trajano
de tales entalles; assi determino
cortarase Fidias, en verlos, la mano:
sobrauan en vista al oro indiano,
y en cada pilar estaua esculpida
gran parte de cosas que hizo en su vida
el claro Marques, varon soberano.

Ala gran cadira fue luego sobido
con las virtudes, las musas y artes;
ellas le ponen vn nueuo vestido,
del cielo embiado, que no destas partes;

y alçan las siete sus siete estandartes,
a todos mandando silencio guardar:
entonce el Marques comiença a hablar,
escuchanle atentos de todas las partes.

HABLA EL MARQUES, REGRADESCIENDO A DIOS LOS BENEFICIOS QUE LE DIO

Dador infinito de todos los bienes,
que partes tus gracias assi largamente,
y muchas vegadas con ellas preuienes
a justa demanda de tu buen siruiente!
gracias te hago que, no meresciente,
llamarme quesiste a tan alta gloria,
que queda mi nombre por firme memoria
biuo en las bocas de toda la gente.

TORNA A HABLAR EL AUCTOR

Dadas las gracias a ssu Hazedor
el santo Marques por tales razones,
alçaron de nueuo mayor vn clamor;
no callan las trompas, ni callan clarones:
y los instrumentos hazen sus sones
de dulce concepto, de gran melodia;
tamaño plazer mi alma sintia,
que puse en oluido las viejas passiones.

COMPARACION

Segun en la casa do estauan juntados
la madre y disciplos del buen Redemptor,
al tiempo que fueron de gracia inflamados
del santo Paraclito, fuego de amor,
subito entro vn gran resplandor
que toda la hizo de gran claridad,
assi fue enel templo a cuya ygualdad
Apolo quedara de oscura color.

Y no como el padre que ouo fundado
la quirita Roma, del qual escriuieron
que fue dela tierra al cielo leuado,
por donde diuino llamarlo quisieron;
mas claro y sereno, que todos lo vieron,
vi yo el Marques sobir ala gloria:
no pudo seguirle mas la memoria,
que Dante y el sueño de mi se partieron.

CONCLUSION AL NUEUO MARQUES

Hijo muy claro del mas noble padre
que al tiempo de hoy conosce la gente,
costumbre es humana que aya quien ladre,
no digo el que sabe, mas quien poco siente.
Si al Principe sabio, de vida excelente,
no pude ni sope loar en mas grado,
quien fuerça me hizo, me haze escusado;
amor y criança tal yerro consiente.

PINAR

952

Comiençan las obras de Pinar, y esta primera es vn juego trobado que hizo ala reyna doña Isabel, con el qual se puede jugar como con dados o naypes, y con el se puede ganar o perder y echar encuentro o azar, y hazer pares. Las coplas son los naypes, y las quatro cosas que van en cada vna dellas han de ser las suertes.

LA COPLA DE SU ALTEZA DIZE

Tome vuestra Magestad
primero, como primera,
la palma por castidad,
porque en vos sola se esmera:
y vn fenix que solo fue
como vuestra Alteza en todo,
con la cancion deste modo
Reyna de mi alta c.
y el refran que *Alla van leyes*
donde las mandan los reyes.

DIZE LA DEL PRINCIPE

Vuestra Alteza ha de tomar,
Principe, Rey y Señor,
tres coronas ala par,
que es señal de Emperador;
y por arbol la Justicia,
por aue la Caridad,
por cancion la Humildad,
que es cantar de auer cobdicia;
y el refran: *En cosa alguna,*
pensar muchas y hazer vna.

LA DELA PRINCESA DE PORTOGAL

Tome vuestra realeza,
Princesa, Señora y tal,
por arbol nueua firmeza
de su propio natural;
y despues tome vn moral
y vn cisne que este con el
cantando con boz ygual:
Donde amor hiere cruel;
y el refran mas apropiado:
Porfia mata venado.

DEL ARCHIDUQUESA

Tome con gran señoria
vuestra Alteza vn naranjal,
y el aue que se le embia
ha de ser garça real;
y despues mande notar
a quien dello no se esquiue
la cancion que es de cantar:
Donde amor su nombre escriue:
y el refran: *Por mejoria,*
que mi casa dexaria.

DELA INFANTA DOÑA MARIA

Tomara la gran señora,
Infanta segunda ques,
por arbol vn roble agora,
y el aue sabra despues,
que ha de ser vn gauilan;
y el cantar a bozes llenas,
que ha de ir a tierras agenas
donde la coronaran;
y el refran que *Quien se muda,*
las mas vezes Dios le ayuda.

DELA INFANTA DOÑA CATALINA

Tomara su señoria
dela Infanta postrera
vn arbol que se ofrescia
de entre todos, oliuera;
y ell aue sera vn nebli,
porque es aue de gran buelo,
cantando con boz al cielo:
Pues partiendo despedi:
y el refran que *Poco a poco*
dizen que se hila el copo.

COMIENÇAN LAS DELAS DAMAS; Y ESTA ES LA DELA DAMA QUE SIRUE EL PRINCIPE

Vos la dama que teneys
nueua discrecion y vfana,
vn çerezo tomareys,
porque es fruta mas temprana;
y por aue vn girifalte,
y el cantar: *Yo, madre, yo,*
que se asienta como esmalte,
visto lo que Dios os dio;
y el refran por mas estima:
Quien a buen arbol se arrima.

DE OTRA DAMA

Tomara quando quisiere
vuestra merced vn espino,
con que ell alma de contino
comporte quanto viniere;
y ell aue sera vn açor,
con vna cancion garrida,
muy discreta y muy sentida:
Donzella por cuyo amor;
y el refran por mas ayna:
Con aguja sale espina.

DE OTRA SEÑORA

Vos, dama muy principal,
porque es fruta que se guarda,
tomareys luego vn peral,
y por aue vn abutarda:
y la cancion dira asi,
suauemente cantando:
Desconsolado de mi!
quien puede beuir penando!
Y el refran es que *Quien canta*
todos sus males espanta.

DE OTRA DAMA

Dama de gentil niuel,
tomad en principio y fin
vn pimento que con el
vaya puesto vn francolin;
y la cancion que dires,
hecha con passion agena,
es aquella que sabes:
Do sufren seruiçios, pena;
y el refran que *No os deys naaa*
a moro muerto dar lançada.

DE OTRA DAMA

Vos la dama a quien se inclina
la beldad que a todos plaze,
tomareys vna sauina
por arbol, si os satisfaze;
y ell aue que aueys de auer
quiero que sea vn sison;
y cantares por cancion:
Ell amor quiero vencer;
y el refran que desatina:
Todo blanco no es harina.

DE OTRA SEÑORA

Vos la dama ennoblescida,
tomad vn albercoquero
con que biua vuestra vida
contenta, que es lo primero;
y por aue vn solitario,
que es aue con quien peleo;
y el cantar es necesario:
Donde estas, que no te veo?
y el refran, si vos queres:
Casares y amansares.

DE OTRA DAMA

Vos tomares vn cipres,
dama de seruicios digna,
y sera la golondrina
ell aue que tomares:
y porque haga mencion
de lo que aueys de cantar,
y ha de ser sin dilatar:
Ved quan fuera de razon;
y el refran que se os presenta,
que *La letra con sangre entra.*

DE OTRA DAMA

Vos tomad vn arrayhan,
por las virtudes que tiene,
que dezillas no conuiene
donde sabidas estan;
y vn ruyseñor que os despierte
en el mas dulçe dormir,
cantando por vuestra suerte:
Tan asperas de sofrir;
y el refran que *Quien no miente*
no viene de buena gente.

DE OTRA DAMA

Vos tomad vn limonero,
porque tiene fuerte agrura,
aunque no tanta, ni quiero,
quanto el mal trae amargura;
y por aue un palomino
delos saluajes que son,
cantando siempre contino:
Nunca pudo la passion;
y el refran: *Passar cochura,*
que dizen, por hermosura.

DE OTRA DAMA

Vn alamo todo seco,
señora, deues tomar,
la rayz y todo hueco,
en que os podays assentar:

y ell aue la tortolilla,
desque biue con dolor;
y el cantar por mas manzilla:
Nunca fue pena mayor:
y el refran que *Por do vas,*
como vieres, assi haz.

DE OTRA DAMA

Vos tomad vn membrillar,
porque soys dama discreta,
pues la carne mas perfeta
se haze de aquel lugar;
y ell aue sera vn pauon,
haziendo siempre la rueda,
cantando con lindo son
la cancion de *Biue leda;*
y el refran que *Don Ximeno*
por su mal vee el ageno.

DE OTRA DAMA

Tened delante los ojos
vna retama con vos,
mudando siempre de antojos,
dando mil quexas a Dios;
y vn papagayo con ella,
mirandose en derredor,
cantando desta querella:
No se sufre tal dolor;
y el refran dira con quexos:
Poco a poco van a lexos.

DE OTRA DAMA

Vos tomad vn auellano,
porque es fruta seca y sana,
y ell aue sera vn milano
quando mas buele de gana;
y cantad esta cancion
con la boz fauorescida:
Dicha de buen coraçon,
esperança entristescida;
y el refran: *De luengas vias*
dizen que luengas mentiras.

DE OTRA DAMA

Porque no os llames a engaño,
delos arboles que son
tomares, dama, vn castaño,
con ell aue y la cancion,
y sera vn esmerejon;
y despues la que e nombrado,
hecha con preso cuydado:
La que tengo no es passion;
y despues dira el refran:
Que quien bien quiere a Beltran...

DE OTRA SEÑORA

Ell arbol que yo os dare
ha de ser vn pino verde,
porque siempre se os acuerde
ell aue que os dexare,
tal que por vuestra ventura
vn pelicano sera,
que plañendo cantara:
Pues con sobra de tristura;
y el refran: *Passo solia*
por otra nueua porfia.

DE OTRA DAMA

La dama a quien le cabra
vn laurel florido y fuerte,
ha de auer tan buena suerte,
que contenta beuira;
como vn aguila caudal,
que es delas aues mayor,
y el cantar con buen tenor:
Pues que Dios te hizo tal;
y el refran que *Muchas vezes*
es mas el ruydo que las nuezes.

DE OTRA SEÑORA

Vos tomareys vn ciruelo,
dama de mucha verdad,
y ell aue sera vn mochuelo,
recebi la voluntad:
y porque nueua passion
no os aquexe con tristura,
cantares esta cancion:
Gentil dama, sed segura;
y el refran: *Romero hito*
dizen que saca çatico.

DE OTRA DAMA

Vos tomad vna noguera
delas que mas fruto dan,
pensatiua o como quiera,
delas ansias que vernan:
y vn tordo que este con vos
porque os tenga compañia,
cantando siempre los dos:
Harto de tanta porfia;
y el refran que *Quien se acuerda,*
ladre el perro y no me muerda.

DE OTRA

Vos tomareys vn granado,
porque es fruta de salud,
que lo dan por su virtud
al flaco y all esforçado;
y por aue vn gorrion,
que huye de no morir,
y cantares por cancion:
Para yo poder biuir;
y el refran: *Despues de muerto,*
ni viña quiero, ni huerto.

DE OTRA DAMA

Vos tomares vn serual,
dama de gran entender,
y ell aue sera un corral,
porque es aue de comer;
y pues que tenes la fama
de perfeta discrecion,
cantareys vos, linda dama:
Dan los ojos temptacion;
y el refran que *Quien bien ata,*
cierto es que bien desata.

DE OTRA SEÑORA

Vuestra merced tomara
vn olmo verde y poblado,
con vn cueruo que sera
memoria del mal passado;
y porque lo por venir
ha de ser plazer doblado,
cantares con el sufrir:
Al dolor de mi cuydado;
y el refran: *Pidio goloso,*
dizen, para el deseoso.

DE OTRA

Vuestra merced tomaria
vn gentil arbol de eneldo,
que, aunque no querays, quereldo
por la sabor que tenia;
y vn buho que siempre va
mas de noche que de dia,
con la cancion que dira:
Mi vista vos contaria;
y el refran en su lugar:
Cantar mal y porfiar.

DE OTRA SEÑORA

Vn alerze os he buscado,
tomalde sin sobresalto,
con vn buitre denodado
que buele por lo mas alto;
con vna cancion estraña,
hecha de vn rey en leuante,
que dixo con nueua maña:
Si no fuesse tan auante;
y el refran dize y responde:
Lo que la vejez cohonde.

DE OTRA DAMA

Vos tomad, que no os espante,
vn salze que es verde y tal,
que ni haze bien, ni mal,
con vna perdiz que cante:
y vuestra merced despues
cantara con gran reposo
con altas bozes a tres:
De vos y de mi quexoso;
y el refran quiero que vaya:
Jura mala en piedra caya.

DE OTRA

Gentil dama sin porfia,
vn azeuo esperareys,
y ell aue quando jugueys,
engañapastor seria;

y porque sintays quamañas
son las ansias dell amor,
cantareys muy sin temor:
Ell amor ha tales mañas;
y el refran con xaque dende:
Quien no asegura no prende.

DE OTRA SEÑORA

Vos tomad vna higuera,
gentil dama, que essa os dan;
y pues bolays la ribera,
sea ell aue vn alcotan;
y pues que soys la mas bella,
sed en algo piadosa:
la cancion va temerosa:
Si en deziros mi querella;
y el refran: *Garrida dama,*
responde a quien no te llama.

DE OTRA SEÑORA

Tomad vos, dama preciosa,
vn arbol de parayso,
pues que a Dios le plugo y quiso
que fuessedes tan hermosa;
y vn faysan os do por aue:
la cancion con gran tristura
porque os haga mas suaue:
Presente pido ventura;
que direys a quien vos ame,
que *Buey suelto bien se lame.*

DE OTRA SEÑORA

Dama, tomad vn camueso,
y por aue vn auion,
aunque muy liuianos son
para tan garrido seso;
y sera vuestra cancion,
dicha con boz lastimera:
Pues no hallo compassion,
mi vida se desespera;
y el refran que a vos conuiene
dezir: *Beatus quien tiene.*

DE OTRA DAMA

A vos, perfeta muger,
vn almendro se os presenta,
porque en vos sola se assienta
gracia, beldad y saber;
y por aue vn aguilocho:
la cancion que se os embia:
Por demas es la porfia;
quien al piensa, sera tocho;
y el refran: *Quien mas os ladre*
es llamar al rey compadre.

DE OTRA DAMA

Dama de gracias complida,
tomad por arbol vn prisco,
porque todas abarrisco
os tienen por muy sabida;
por aue vn aue-maria;
la cancion que digo en veros:
Tened mi fe por quereros,
mas mi dicha lo desuia;
y el refran que yo mas se:
Pense cantar, y llore.

DE OTRA

Vos tomad, señora, vn texo,
por aue la cugujada,
porque nunca se os da nada
de ningun ruego ni quexo;
y pues lleuays de boleo
quantos en la corte son,
es muy justa la cancion:
En tal peligro me veo;
y el refran: *Que esta en las salas?*
Cerezas y hadas malas.

DE OTRA SEÑORA

A vos, dama, se os publique
que la dicha os da vn rosal,
que es de todos como enrrique,
entre blancas vn real;
y ell aue sera vn doral,
y vn romançe verdadero,
de dolor muy desigual:
Gritando va el cauallero;
y el refran delos antiguos:
Que muchos son los amigos.

DE OTRA DAMA

Pues vuestra merced meresce
mayor bien que puedo daros,
vn mançano se os ofresce;
y ell aue quiero nombraros,
que a de ser vn anadon,
tomado por su figura,
cantando por galardon:
Maldita seas, ventura;
y el refran sin poner dubda:
Mal vale quien Dios ayuda.

DE OTRA DAMA

No quedes vos, noble dama,
con quien no se pierde surco,
sin vn arbol que se llama
de entre todos el sauco;
vna codorniz de ogaño,
tierna y tal que debe ser,
cantando con gran plazer:
Digasme tu, el hermitaño;
y el refran *Deues mirar*
que por mucho madrugar...

DE OTRA SEÑORA

Vn fresno, dama, os presento
con vna grua crescida,
y entre tanto el pensamiento
piensa en que seres seruida:
y el romançe que aqui os dan
es aquel que aueys oydo,
mucho triste y dolorido:
Mal se quexa Don Tristan;
y el refran dicho por nombre:
Que a las vezes lleua el ombre.

DE OTRA DAMA

Aunque passa como sueño
el hablar y el festejar,
vos tomares vn cermeño,
porque no hallo que os dar;
con vna cigueña grande,
y vn romançe por cancion,
que publica la passion
dela muerte de Alixandre;
y el refran: *Al que es de vida,*
ell agua le es melezina.

DE OTRA SEÑORA

Vos tomad un duraznero,
señora, que Dios os guarde,
con vn paxaro ligero
que buela de tarde en tarde;
y el vencejo que os ha dado
vuestra dicha que responde,
que canteys de vuestro grado:
Pesame de vos, el Conde;
y el refran: *Hizonos Dios,*
y marauillamonos nos.

DE OTRA

Vos tomad, dama señora,
vna enzina que os contenta,
porque viene tiempo y ora
que su huego nos calienta;
y ell aue vn alcarauan,
y vn romance entristecido,
que es el dela reyna Dido
donde sus llantos estan;
y el refran que ya sabes:
Mal de muchos, gozo es.

DE OTRA SEÑORA

Vos tomares vna haya
con vn sacre, y no mudado,
señora, tan concertado
que en bolar nunca desmaya;
y el cantar con gran dulçor
vn romançe, aunque es antigo,
que por mi passion lo digo:
Rosa fresca y con amor;
y el refran: *De cuentas viejas*
siempre vi barajas nueuas.

DE OTRA DAMA, Y HAZE FIN

Vuestra merced no se dexe
por arbol el del brasil,

con que despues no se quexe
que le cupo el mal sotil;
y por aue vna picaça,
y vn romançe de dolores
que en passion se despedaça:
Venid, venid, amadores;
y el refran que a muchos quema:
Cada loco con su tema.

953

Glosa (a 499) del dicho Pinar.

Quando vos, ell alma mia,
prendistes mi coraçon,
con el bien que yo os queria,
yo pense que soldaria
vuestra fe con mi passion;
mas si cantara riberos
de que yo os oue mirado,
no temiera de perderos,
ni biuiera por quereros
con dolorido cuydado.

Mas en ver la vista buena
de vuestra lindeza tal,
y voluntad que lo ordena,
con lo que mas me condena
es el bien de vuestro mal;
con el qual biuo contento,
aunque lleno de temor;
de temor, porque yo siento
que tengo en mi pensamiento
desgrado, pena y dolor.

El desgrado, porque biuo;
la pena, no se porque;
el dolor cruel, esquiuo,
es por hazerme catiuo
de quien no quiso mi fe;
mas porque no fue subida
al toque de su valor,
con la esperança perdida,
muy partido dela vida,
parto yo, triste amador.

Y en verme que me partia,
mi alma partio de mi,
pensando que a donde yria
nunca mas, triste, veria
a quien yo tanto me di;
y aunque yo no me quexaua
del partir desesperado,
en secreto sospiraua
por quien, triste, me embiaua
de amores desamparado.

Por do hallo ser doblados
los males de mi dolencia,
pues por casos desastrados,
de algunos viejos pecados
hago nueua penitencia:
y ala fin las cosas mias
van de mal tan en peor,
que con muertas alegrias
van mis entrañas vazias
de amores, que no damor.

Van mis glorias mortiguadas,
mis quexas siempre cresciendo,
mis cuytas todas dobladas,
mis fuerças muy desmayadas
tras delas vuestras corriendo;
mas siendo vos enemiga
dela victoria que sigo,
quiero que claro se diga
que es ell alma muy amiga
y el corazon enemigo.

Voyme de llanos en sierras,
voy por aguas dela mar,
voyme de tierras en tierras,
huyendo de vuestras guerras
con secreto sospirar:
y pues no me satisfaze
el quexar por donde fuere,
mas me pesa que me plaze,
visto que nada se haze
de quanto mi vida quiere.

Y vos, dama muy sesuda,
y de discretas espejo,
arredrandoos de muy cruda,
quando os demandaua ayuda
vos me dauades consejo:

y con este tal partir
voy pensando si boluiere
como os tengo de dezir,
que por vos ya mi beuir
ni halla vida, ni muere.

Y porque es poco esforçado
el que en poca agua se ahoga,
digo que es bien comparado
que en casa dell ahorcado
no se deue mentar soga:
y en mentar que vos me distes
desabrigo por abrigo,
mis plazeres tornan tristes,
pues mi alma que prendistes
ni queda, ni va comigo.

Y lo que comigo va
es mi fe siempre soldada,
y esta do quiera que esta
ninguno le prouara
que jamas fuesse quebrada:
antes por tener muy firme
vos quebrastes lo soldado,
porque pudiesse plañirme
y entre todos maldezirme,
sin ventura, desdichado.

Y pues no vale el plañir
ni me aprouecha el quexar,
quierome dexar morir,
que perderos y beuir
no sera si no penar:
mas si no se cae el cielo,
yo saldre desta tristor,
aunque con todo recelo
que sera vuestro consuelo
sin consuelo, sin fauor.

Lleno de tanta amargura,
quien podra partir gozoso?
sino con vna locura?
que el que no tiene ventura
deue de ser porfioso:
y si desto, mi señora,
voy perdiendo la vigor,
vuestra culpa es mi debdora,
pues con vida matadora
parto yo, triste amador.

No parto de vos y si;
quedo con vos y no quedo,
pero si parto de ay,
siempre vo de vos a mi,
y a vos torno quando quedo:
y si no estoy siempre alla,
memorando os lo passado,
desque torne se os dira
como estoy por vos aca
de amores desamparado.

FIN

Y entre tanto beuire
con aquel mal del milano,
que si bolar no podre,
para aquello que querre
siempre terne el pico sano:
el pico para quexarme
de vuestra gran disfauor,
y el seso para mudarme,
la vida para apartarme
de amores, que no de amor.

954

Glosa del dicho Pinar.

Despues de seros aussente,
no siento que es alegria,
ni se que mas me contente,
que es lo que dize la gente:
venado mata porfia;
assi que entiendo de ser
porfioso en bien amaros,
tanto que hare crescer
las fuerças a mi querer
para jamas oluidaros.

Que ya con tal fantasia
me parti de do quedastes,
no triste porque partia,
mas yo si porque venia
a do mis penas doblastes:
dobladas con dessear
que vos tenes de matarme,
desseo de me oluidar,
que a vos no quieren dexar,
ni ansias a mi oluidarme.

Mas puede querer ventura
lo que vos menos quereys,
que es poder darme holgura
vuestra gentil hermosura
con que mas mas me mateys.
Mi vida muerta de amor
esta por vos desamarme.
O cruel, graue dolor,
que mal puede ser mayor
para yo desesperarme!

Aunque mi triste beuir
mas biua desconsolado,
si quiero nunca morir,
es por poderos seruir
de gana mas que forçado:
mas mi desdichada suerte
me da lugar de culparos,
viendo que por menos fuerte
quiero yo por vos la muerte,
y vos nunca apiadaros.

Por lo qual si son contadas
las noches desque no os vi,
no solo son desueladas,
mas las mas de ellas lloradas,
porque de vos me parti.
No dire que me arrepiento,
ni que quiero desamaros,
mas si callo mi tormento,
digo con el pensamiento:
ay que mal hize en miraros!

El sofrir me da esperança,
y el pensar me da holgura,
tal que me pone temprança,
porque no pida vengança
alo que falta ventura:
la qual me a dado aquel dia
que os mire para quereros,
y a vezes quando no os via,
con sobras de amor dezia:
no pueden mis ojos veros.

De que os vieron y miraron,
no pudieron al hazer
si no que se assentaron,
presente de vos dexaron
las fuerças de su emprender;
y emprendieron de me dar
ocasion para seruiros,
con ansias de dessear,
que no las oso pensar
sin que me causen sospiros.

Mientras que biuo sere
todos se contemplaran;
los dias que no os vere,
tanto los fatigare,
que muriendo beuiran;
sin que les ponga temor,
plazeme de consentiros,
que do soy buen amador,
me haga quedar peor,
mi forçado requeriros.

Forçome vuestro valer,
forçome vuestra bondad,
y por vuestro merescer,
me plaze de padescer
siruiendo vuestra beldad:
aunque sepa que me mate,
pues que se que ha de plazeros,
vn dolor que me combate,
porque mas no se dilate
mi nunca poder venceros.

Que pues yo quise quedar
vencido de vos primero,
yo me deuo de esforçar,
aunque me plaze de echar
la soga tras el caldero:
mi vida no os errara,
ni terna poder de erraros,
mas desque ella morira,
mi alma aca tornara
para siempre conquistaros.

Conquistaros yo querria,
biuiendo mas que despues,
porque en vida ganaria,
que ell alma no se veria
penada mas que lo es:
penada por conosceros,
contenta por mas penarme,
y por mas obedesceros,
quiero yo siempre temeros,
y vos siempre desdeñarme.

Lo passado es ya sofrido;
quien podra lo por venir?
do temo de ser perdido,
antes de verme querido
como os quiere mi seruir:
no querays ser ocasion,
pues lo soys de maltratarme,
que hagays al coraçon
que me ponga en tentacion
para yo desesperarme.

Yo puedo desesperar
y puedo perder la vida,
mas no entiendo de dexar
lo cierto del procurar
mercedes, pues soys seruida;
que las mas de quantas vi
que saben mi dessearos,
aunque yo no las serui,
todas se duelen de mi,
y vos nunca apiadaros.

FIN

Assi que donde se esperan
fatigas tanto dañosas,
no me espantan ni me alteran,
aunque mi bien desesperan,
viuiendo tan peligrosas:
con todo, os quiero ofrescer
seruicios sin enojaros,
mas si no me an de valer,
por mote quiero traer:
Ay que mal hize en miraros!

955

Otras suyas ala condesa de Quirra, por que le demando la glosa dela cancion que despues destas verna.

Como los que van perdidos
por tierras descaminadas,
que con bozes y apellidos,
y con noche desauidos
buscan agenas pisadas;
y si van assi cansados
del perdido caminar,
las matas y los collados
se les antojan poblados
para auer de reposar,

y asi yo, desatinado,
perdido tras el saber,
y venido, he hallado
donde me an certificado
que l' teneys todo en poder:
y pues quien assi claresce
las cosas dela razon
diga lo que le paresce,
que a vuestra merced se ofresce
la glosa desta cancion.

DIZE LA CANCION

Desconsolado de mi,
no hallo quien me consuele!
cedo mi vida se assuele
pues tal perdida perdi.

Perdi mi consolacion,
perdi toda mi alegria,
y perdi con quien solia
consolar mi coraçon:
de ser ledo como suele
yo, triste, me despedi:
cedo mi vida se assuele
pues tal perdida perdi.

LA GLOSA DEL DICHO PINAR

Yo puse mis pensamientos
en obrar ciertos castillos,
y al hazer delos cimientos,
cayeron los fundamientos
quando mas pense subillos:
y por mas desampararme
tu fauor con quien subi,
dexosse para dexarme
con vida que de nombrarme
desconsolado de mi!

Y tu eres y has sydo
la contra de mi beuir;

tu me quitas lo que pido,
tu te tomas lo seruido,
tu me hazes no beuir;
y con engaño maligno,
porque yo mas me desuele,
tienesme en tal desatino,
que aunque mil vezes me fino,
no hallo quien me consuele.

Tu me juegas ala bola,
tu hazes mis bienes vanos;
tu eres aquella sola
que despintas con la cola
quanto pinto con las manos;
y pues ya tengo tal suerte
que mi dolor no te duele,
sey mas cruda, sey mas fuerte,
porque con temprana muerte
cedo mi vida se assuele.

Cedo, que tarde no sea,
me deues dañar y presto,
tanto que nadie lo crea,
con vn daño que me vea
mas cruel que desonesto;
porque ya, pues que es perdida
la gloria con que biui,
quiero que por despedida
me hagas perder la vida,
pues tal perdida perdi.

No me tengas aflegido,
no hagas mal sobre mal,
no corras mas al corrido,
no persigas al vencido
con yra mas que infernal:
basta ya que as rodeado
que por tu sola ocasion
yo quedo desamparado,
sin saber porque, penado,
perdi mi consolacion.

Y con tus peruersas artes
me dañas segun me fundo;
de onde yre porque te hartes
a morir en lexas partes
y a beuir all otro mundo:
que si biuo donde esto
es la culpa toda mia,
y si muero donde vo,
oluidarme por quien yo
perdi toda mi alegria.

No oluidare que me diste
principio de bien sin mal,
y del bien te arrepentiste,
y a mi mal tu le heziste
de muerto ser inmortal:
mas si yo no te creyera,
siguiendo lo que siguia,
nunca pienso que me viera,
que en ningun tiempo dixera:
perdi mas con quien solia.

Y pues te quise seguir,
siendo mi esfuerço tan flaco,
yo te quiero descobrir
que por mi podran dezir,
la cobdicia rompe el saco:
por lo qual si te pidiesse
algun bien en conclusion,
no me des, aunque quisiesse,
cosa con que se pudiesse
consolar mi coraçon.

Es tu poder no poder,
es tu fauor disfauor,
es tu plazer desplazer,
es tu vençer no vençer,
es tu bien mal y peor:
pues quien me sigue es perdido,
no se de quien me recele,
que lo que mas me a dolido
es en verme despedido
de ser ledo como suele.

Venga la muerte y quebrante
la vida que es por demas,
y con tu falso semblante,
quando pienso yr adelante,
me hazes tornar atras:
y no pienses que pensaua
ser tan quexoso de ti,
mas ell alma me lo daua,
pues de aquel bien que esperaua
yo, triste, me despedi.

Mas dire donde me halle
que eres tu quien me deshizo;
no ganoso de hallalle,
dime adonde yre a buscalle
mi plazer, o que se hizo:
porque assi viendo rompidas
mis alas porque no buele,
y verlas assi caydas,
dizen mis vozes vencidas:
cedo mi vida se assuele.

CABO

Y diran por ti los tales:
no biue mas el leal,
porque en casos criminales
y entre pecados mortales
es ninguno el venial:
pero yo porque crey
y he perdido por tal modo
la esperança en que me vi,
pierda el cuerpo, alma y todo,
pues tal perdida perdi.

956

Cancion suya a doña Toda Centellas.

Quien encendio mis querellas
sin saber lo que sera,
el renombre es de Centellas,
y su nombre acaba en *a*;
y las llamas deste fuego
quanto mas quiero apagallas,
ell amor me cresce luego,
rauiando por abiuallas:
y aunque me pierda por ellas
vna fe me saluara,
pues sallo destas centellas
el nombre que acaba en *a*.

LA GLOSA ES SUYA

Sola mi fe consintio,
muy firmada del desseo,
que biuiesse triste yo,
recelando vuestro no,
dubdando quanto mas creo:
y estas ansias contemplando,
siendo vos la causa dellas,
con la muerte desseando,
nunca esto si no pensando
quien encendio mis querellas.

Quien ha podido apartarme
que no me quexe de mi;
quien ha podido quitarme,
quien ha podido escusarme
del primer dia que os vi:
mas por vos quiero sufrillo,
que por mi no se sabia;
aunque es gran plazer dezillo,
mas mayor es encubrillo,
sin saber lo que seria.

Visto que de tales cosas
haze mal el que se alaba;
porque de glorias dubdosas,
aunque sean peligrosas,
el secreto las acaba;
y estas angustias mortales
por quien me plaze tenellas,
tiene doze letras tales,
que tomando tres vocales,
el renombre es de Centellas.

Su valer, su hermosura,
su discrecion y saber,
y el mirar de su figura,
ha doblado mi quexura,
sin poderse defender:
y con el temor mezclado
quando mi sospiro va,
donde mas me tira el grado,
es el renombre passado,
y su nombre acaba en *a*.

Yo se bien como y adonde
por ella quede sin mi,
y aunque mi seruir se esconde,
. . . .
donde esta la fe que di.
Son razones escondidas
que a mi mismo yo las niego,
do quedaron encendidas
las entrañas de dos vidas
en las llamas deste huego.

Sin otras cosas secretas
que me dexo de escreuir,
que passan mas que saetas,
aunque a personas discretas
ya son dichas sin dezir:
y estas llamas que me esquiuan,
aunque yo quiero quitallas,
mas me prenden y catiuan,
porque con agua se abiuan
quando mas pienso apagallas.

Y estas llamas rebiuiendo,
mas acrescientan mi gloria,
porque si fuessen muriendo,
ellas muertas, yo biuiendo,
serie muerta la victoria:
mas por no perder aquella
que es el bien de mi sossiego,
aunque estoy quexoso della,
si voy a hablar con ella,
ell amor me cresce luego.

Cresce menguado mi bien,
menguan mis cosas crescidas,
que si dixesse por quien,
entonces mas cresceríen
mis angustias doloridas,
con tantas tribulaciones,
que si pienso en apocallas,
en pensar en sus faciones,
mas me crescen las passiones,
rauiando por abiuallas.

Haziendo mis fundamientos
que a de ser lo que no es,
tanto que mis pensamientos
algun tanto estan contentos,
aunque teman del reues:
pero con todo, dire
al cielo y alas estrellas,
y alas cuytas que tome,
que aunque me pierdo por ellas,
la memoria ganare.

Que si amor quiere apartarse,
deste parescer soy yo,
que bien puede adelgazarse,
pero no jamas quebrarse,
si vna vez bien se soldo:

y si nunca fue soldado,
en agena culpa esta,
que de mi ya fue tentado,
do si quedo condenado,
vna fe me saluara.

Y esto que me a de saluar,
su tardar me desatina,
si no que vengo a pensar
que por mucho madrugar
no amanesce mas ayna:
y estas quexas de presente,
aunque yo quiero vencellas,
por el bien quell alma siente,
mi vida no lo consiente,
pues sallo destas centellas.

FIN

Y seran las conclusiones
desta vida que busque,
angustias, lamentaciones,
nunca esperar gualardones
delo que nunca espere:
y aunque quede desamado,
para siempre quedara
en mi coraçon marcado,
y esculpido y aun sellado,
el nombre que acaba en *a*.

957

Glosa suya a esta cancion.

Hago delo flaco fuerte;
voy alo mas peligroso,
quiero boluer ala muerte,
puedo huyr y no oso.

La voluntad me condena,
y en ello consiente amor,
do por auelle temor,
hago del hilo cadena.
No contradize mi suerte,
voy alo mas peligroso,
quiero boluer ala muerte,
puedo huyr y no oso.

LA GLOSA

Quando con baxa escalera
quise sobir gran altura,
antes que no lo emprendiera,
con el seso bien deuiera
compassar que era locura:
mas con la ciega aficion
que jamas supe esconderte,
luchando con mi passion,
esforçando el coraçon
hago delo flaco fuerte.

Hago mas en lo que hago,
que en esforçar la flaqueza,
que lo que es hecho deshago,
y despues si no me pago,
combato con la tristeza:
y con ella que me guia
mas triste que temeroso,
desechando couardia,
por pagar la deuda mia
voy alo mas peligroso.

Porque do el peligro esta
es la gloria mas nombrada,
y esta tal haze que da
la vida de aca y de alla
hasta el fin de su jornada:
y porque lo començado
no se estorue y desconcierte,
no como desesperado,
antes como condenado,
quiero boluer ala muerte.

Y desque topo con ella,
no puedo tornar atras,
antes corriendo tras ella,
si pierdo la sombra della,
nunca me alegro jamas:
y con vos de muy plañido,
mas contento que quexoso
deste engaño conoscido,
vencedor mas que vencido,
puedo huyr y no oso.

Dexo la primera parte
desta empresa que tome,
pero quiero recordarte
que aunque no puedo hablarte,
que mi fe tengas por fe:
pues por mi gran merescer
quiero lo que mas me pena,
y aunque me supe perder,
por querer a tu querer
la voluntad me condena.

Y en mis entrañas asida
tengo yo esta voluntad,
muy atada, muy cosida,
con tus seruicios zurzida,
llena de gran puridad:
como quier que es cosa clara
que mi secreto dolor
sin dezir de do desuara,
luego se muestra en la cara,
y en ello consiente amor.

Consienta tu hermosura,
siendote firme, leal,
que sufra por mi ventura
vn daño que me procura
mil muertes de vn solo mal:
pero la parte mayor
deste mal que me porfia
salle de tu desamor,
do por auelle temor,
pienso lo que no querria.

Y con la piensa turbada,
sigo lo que començe,
no pienses que desmayada,
antes bien tan esforçada,
que aunque pierda, ganare:
que mirando que se hazer
por subir en gloria ajena,
sin lo que me satisfaze,
en pensar que a ti te plaze,
hago del hilo cadena.

Este hilo es mas delgado
que vn cabello, sin compas,
donde esta mi bien atado,
que quando fuesse quebrado,
entonces soldaua mas:

toman firme soldadura
quando es cierto mi quererte,
de que te hago segura
que quanto se trae a figura,
no contradize mi suerte.

No contradize porque
soy de muy gran comportar,
que delas cosas que se,
delo que es, ni lo que fue,
todo lo dexo passar:
passada por ell oluido,
sin mostrarme congoxoso,
siruiendo tras lo seruido,
sin que espere lo que pido,
voy alo mas peligroso.

Y oluidando mis errores,
voy corriendo a rrienda suelta,
por no sentir los dolores
que suelen dar los amores,
quando mas si dan la buelta:
y por mas culpa crescerte,
mira, dama, que te digo,
pues que se he de perderte,
quiero boluer ala muerte
que se combate comigo.

FIN

Armas con que me defienda
no las quiero, ni que biua,
pues me acortaste la rienda,
en la mas estrecha senda,
siendo mi fe tu catiua:
que si de vno me niego,
es por tu querer mañoso,
que quitas lo que das luego,
mas, en fin, catiuo, ciego,
puedo huyr y no oso.

958

Otra de Pinar.

Es la boz de mi cancion
de vn dolor que all alma toca,
que el tenor lleua la boca,
las contras el coraçon.

Las palabras son dolores
que andan en el pensamiento,
penadas del sufrimiento
que las haze ser mayores:
van notadas de tal son,
que su boz all alma toca,
y el tenor lleua la boca,
las contras el coraçon.

959

Glosa de Pinar.

Quando yo os quise, querida,
si supiera conosceros,
no os tuuiera yo perdida,
ni acuciara yo la vida
agora para quereros:
y porque es bien que padezca
desta causa mi dolor,
llamo os yo sin que os meresca,
rosa fresca, rosa fresca,
tan garrida y con amor.

Llamo os yo con boz plañida
llena de gran compassion,
con ell alma entristecida
del angustia dolorida
que ha sufrido el coraçon;
que el se haze mil pedaços,
yo muero doquier que vo,
pues que por mis embaraços
quando yo os tuue en mis braços
no vos supe seruir, no.

No porque os vuiese errado
con pensamiento de errar,
mas si me days por culpado,
pues publico mi pecado,
deueysme de perdonar:
no porque quando os seruia
mi querer os desiruio,
mas porque passo solia,
y agora que os seruiria
no vos puedo yo auer, no.

RESPUESTA DELA DAMA

Si supierades amores
como sopistes engaños,
fueran vuestros mis fauores,
yo biuiria sin dolores,
y escusaranse dos daños:
del vuestro, vos soys testigo,
del mio, callolo yo,
pues pierdo quando lo digo,
vuestra fue la culpa, amigo,
vuestra fue, que mia no.

Vuestra fue la culpa dello,
mio el dolor de sentillo;
vuestro el plazer de hazello,
mio el pesar de sabello,
y agora doble en dezillo.
Digolo con pena harta,
siendo vos el causador,
sin que todo se departa,
embiastesme vna carta
con vn vuestro seruidor.

No me acuerdan las razones,
que el mensajero de enojos
deshizo las conclusiones,
y despinte los renglones
con el agua de mis ojos:
no cuydando se acordar
que era vuestra mi aficion,
el comiença de hablar,
y en lugar de recabdar
el dixera otra razon.

Dixo lo que sospechaua,
y lo que de vos creya,
porque quando el me hablaua
con el seso auctorizaua
todo quanto me dezia:
dixo que os diesse castigo
pues que me distes passion;
dixo lo que no desdigo,
que erades casado, amigo,
alla en tierras de Leon.

Yo le pregunte rogando
que me dixiesse verdad,
si me lo dezia burlando:
el me respondio jurando
que era mas en cantidad.
Y si os fui desdeñosa
y os tracte con disfauor,
no os marauilles de cosa,
pues tenes muger hermosa
y hijos como vna flor.

DIZE EL CAUALLERO

Bien dire yo desamado,
que por malos boluedores,
pues me a sido leuantado
vn testimonio falsado
con dichos engañadores,
que os hazen mal secutora
y pena quien no peco;
porque tal dicho a desora
quien os lo dixo, señora,
no vos dixo verdad, no.

Porque el dixo con malicia
lo que no hiz ni pense,
mas si de tal ay indicia,
hagase de mi justicia,
que yo lo consentire:
y por mayor marauilla
yo muera sin confision,
sin reparo y sin manzilla,
si yo nunca entre en Castilla
ni alla en tierras de Leon.

CABO

Y por este juramento
tan fuerte que veys que hago,
quiero luego en vn momento
declarar mi pensamiento
por sallir deste empalago:
con tal fe, que yo os empeño
mi fe de buen amador,
que no entre, ni yo lo sueño,
sino quando era pequeño,
que no sabia de amor.

960

Glosa de Pinar.

Quando mas enbeuescida
en la seta de mi fe,
vna boz oy fengida,
trastrocada y fementida:
mi alma sabe por que.
Y apartada de Forayma
quien a mi solia guardar,
por que tenga que contar,
yo me era mora Morayma,
morilla de vn bel catar.

En cien mil gracias complida,
seruida de mil o mas,
y en los ojos tan polida,
que mirar daua mas vida
que ninguna sin compas.
Y teniendo yo por cierta
ser mi belleza sin par,
a desora y ora incierta
cristiano vino a mi puerta,
cuytada, por me engañar.

Muy a passo sin ruydo,
con la boz toda temblando,
con su coraçon vencido
delo que el traya creydo,
el me començo hablando
a dezir: —Señora mia,
no siento quien bien te alabe.
Desfraçando ell alma mia
hablome en algarauia
como aquel que la bien sabe.

Y como traya pensado
en lo que querie mentir,
luego que me vuo hablado,
estuuo mas reposado
para lo que querie dezir:
Dixome ledo: —Señora
de facion angelical,
no te detengas agora,
abrasme las puertas, mora,
si Alla te guarde de mal.

Y entonces que se esforçaua
mi onestar con el temor,
de medrosa no hablaua,
por respuesta le callaua,
recelando de peor.
Mas apressada y ayna
respondi: —Que me querras?
soy donzella y femenina,
como te abrire, mezquina,
que no se quien te seras?

Y el de agudo y lastimado
con amor yo le penaua,
subito fue preparado
de respuesta concertado,
me dixo quien se llamaua.
Dixome sin alborote:
—No recelas de tu padre,
. . . .
que yo soy moro Maçote,
hermano dela tu madre.

Porfiando y ensistiendo
por que yo de el me doliesse,
dixo que venia huyendo
muy cansado y aun gimiendo,
porque mas presto le abriesse.
Dixome: —Tenme cubierto,
por que tu hermano Abençayde
sabe bien deste concierto,
que vn cristiano dexo muerto,
tras mi venia ell alcayde.

Con palabras engañosas
que el se supo componer,
hizo mis ansias dubdosas,
y con razones mintrosas
el me quisiera ofender;
llamandome muy sabida,
loandome mi callar,
dixome: —Dayfa garrida,
si no me abres tu, mi vida,
aqui me veras matar.

Y teniendo sentimiento
delas quexas que le oy,
penada de su tormento,
quise dar consentimiento
creyendo que era assi.

Y estandome desuelada
dela boz de su quexar,
no temiendo de engañada,
quando esto oy, cuytada,
comenceme a leuantar.

Y teniendo mas temor
que de otra cosa codicia,
haziendose el matador,
quise por virtud y amor
libralle dela justicia;
y como triste creia
ser su cuyta desigual,
con la priessa que tenia
vistierame vn almexia,
no hallando mi brial.

FIN

Ascuras, sin claridad,
a tino por do sabia,
fuy a darle sanidad,
creyendo fuesse verdad
la maldad que el encubria.
No durmiendo, ni despierta,
ni con plazer ni pesar,
mas con verguença cubierta,
fuerame para la puerta
y abrila de par en par.

FLORENCIA PINAR

961

Cancion de vna dama que se dize Florencia Pinar.

Ay! que ay quien mas no biue
porque no ay quien de ay! se duele,
y si ay ay! que recele,
ay vn ay! con que se esquiue
quien sin ay! beuir no suele.

Ay plazeres, ay pesares,
ay glorias, ay mil dolores,
ay donde ay penas de amores
muy gran bien si del gozares;
aunque vida se catiue,
si ay quien tal ay! consuele,
no ay razon porque se cele,
aunque ay con que se esquiue
quien sin ay! beuir no suele.

962

Otra cancion dela misma señora, a vnas perdices que la embiaron biuas.

Destas aues su nacion
es cantar con alegria,
y de vellas en prission
siento yo graue passion,
sin sentir nadie la mia.

Ellas lloran que se vieron
sin temor de ser catiuas,
y a quien eran mas esquiuas
essos mismos las prendieron:
sus nombres mi vida son
que va perdiendo alegria,
y de vellas en prission
siento yo graue passion,
sin sentir nadie la mia.

963

Otro mote: Mi dicha lo desconcierta.

Glosa de Florencia.

Sera perderos pediros
esperança que es incierta,
pues quanto gano en seruiros,
mi dicha lo desconcierta.

Cresce quando mas va mas
vn quereros que me haze

consentir, pues que a uos plaze,
mis bienes queden atras:
mas veres con mis sospiros
la pena mas descubierta,
pues quanto gano en seruiros
mi dicha lo desconcierta.

964

Cancion de Florencia Pinar.

Ell amor ha tales mañas,
que quien no se guarda dellas,
si se le entra en las entrañas,
no puede salir sin ellas.

Ell amor es vn gusano,
bien mirada su figura;
es vn cancer de natura
que come todo lo sano:
por sus burlas, por sus sañas,
del se dan tales querellas,
que si entra en las entrañas,
no puede salir sin ellas.

La glosa es del dicho Pinar.

No se por donde se entro
dolor de tan gran herida
que en el coraçon trauo
tanto que el cuerpo quedo
sin ell alma y sin la vida:
y tanbien quedan heridos
mis ojos destas cizañas,
y alterados los sentidos,
pero si quedan dolidos,
ell amor ha tales mañas,
que haze dar alaridos.

Haze dar bozes al cielo,
haze dar quexas de si,
hazenos vestir de duelo
y cobrir de negro velo
a muchas damas sin ti:
pero poner aficion
en dueñas, biudas, donzellas,
es contra toda razon,
mas en fin, es conclusion
que quien no se guarda dellas
sigue loca presumpcion.

Pues de mugeres casadas,
quien sabra lo verdadero?
que estas quieren ser tractadas
a oras muy concertadas
del amor muy halaguero:
y este amor es engañoso,
con condiciones estrañas,
mas con ombre sospechoso,
aunque quiera ser mañoso,
si se le entra en las entrañas,
siempre biue congoxoso.

Assi que, dama hermosa,
sepa yo como me va,
pues por ser tu fe engañosa,
esta compassion rauiosa
en mis entrañas esta:
y esta angustiada passion,
si vna vez entra en aquellas,
determina la razon,
que aunque venga diuision,
no puede salir sin ellas,
trauando del coraçon.

Por lo qual quiero huyr
de sus falsos gualardones,
por no jurar ni mentir,
o quiza por no sentir
vida de tantas passiones:
que estas tales donde estan
no se quitan con la mano,
antes hieren donde dan,
y dizen los que las han:
es ell amor vn gusano
muy peor que ell alacran.

Es muy mas mas ponçoñoso
que yerua de ballestero;
que en picar es astucioso,
son sus artes de raposo,
tiene astucias de logrero:
que si presta algun amigo
dineros por auentura,

el le da paja por trigo;
y este gusano que digo,
bien mirada su figura,
tal compas trae consigo.

Es de diuersas colores,
criasse de mil antojos;
da fatiga, da dolores,
rige grandes y menores,
ciega muchos claros ojos:
y aquellos desque cegados,
no quieren verse en clarura;
hallanse tanto quebrados,
que dizen los desdichados:
es vn cancer de natura
a quien somos sojuzgados.

Entranos por las aslillas,
quando quedo, quando a priessa,
con sospechas, con renzillas;
y al contar destas manzillas,
tal se burla que se confiessa:
y aun las mas mas defendidas
señoras del ser humano,
quando deste son heridas,
si saben y son garridas,
a ellas come lo sano,
y a nosotros nuestras vidas.

Y aunque mi conoscimiento
conosca tan gran error,
no puede mi pensamiento
reposar solo vn momento
sin sentir este dolor:
y porque de tal sufrir
se pueden contar hazañas,
no me plaze de encobrir,
que al partir y al descobrir,
por sus burlas, por sus sañas,
muchos mueren sin morir.

Mas como quien va huyendo
de donde anda pestilencia,
assi me ando retrayendo,
porque no biua sintiendo
la muerte de tal dolencia:
mas quien quisiere apartarse
dell ardor de sus centellas,
mire bien de no enlazarse,
que despues, ni por quexarse,
del se dan tales querellas,
que no pueden repararse.

Porque aquel que es ensalçado
dell amor con gran victoria,
si es discreto apassionado,
luego teme su cuydado
de perder aquella gloria:
por lo qual mi vida va
a beuir en las montañas
donde amor jamas esta,
porque voy cierto de aca,
que si entra en las entrañas,
mas nos toma que nos da.

FIN

Y estas cosas declarando,
piensa que son de creellas,
porque amor tiene tal mando,
que en las entrañas entrando,
no puede salir sin ellas
hasta dexarnos llorando.

RODRIGO COTA

965

Comiença vna obra de Rodrigo Cota a manera de dialogo entre el Amor y vn Viejo que, escarmentado del, muy retraydo se figura en vna huerta seca y destruyda, do la casa del plazer derribada se muestra, cerrada la puerta, en vna pobrezilla choça metido; al qual subitamente parescio el Amor con sus ministros, y aquel humilmente procediendo, y el Viejo en aspera manera replicando, van discurriendo por su habla, fasta que el Viejo del Amor fue vencido; y començo a hablar el Viejo en la manera siguiente:

Cerrada estaua mi puerta:
a que vienes? por do entraste?
Di, ladron, por que saltaste
las paredes de mi huerta?
La hedad y la razon
ya de ti me an libertado;
dexa el pobre coraçon
retraydo en su rincon
contemplar qual le as parado!

Quanto mas que este vergel
no produze locas flores,
ni los frutos y dulçores
que solies hallar en el.
Sus verduras y hollajes
y delicados frutales,
hechos son todos saluajes,
conuertidos en linajes
de natios de eriales.

La beldad deste jardin
ya no temo que la halles,
ni las ordenadas calles,
ni los muros de jazmin,
ni los arroyos corrientes
de biuas aguas notables,
ni las aluercas ni fuentes,
ni las aues produzientes
los cantos tan consolables.

Ya la casa se deshizo,
de sotil lauor estraña,
y tornose esta cabaña
de cañuelas de carrizo.
De los frutos hize truecos
por escaparme de ti,
por aquellos troncos secos,
carcomidos, todos huecos,
que parescen cerca mi.

Sal de huerto miserable,
ve buscar dulce floresta,
que tu no puedes en esta
hazer vida deleytable;
ni tu ni tus seruidores
podes bien estar comigo,
que, aunque esten llenos de flores,
yo se bien quantos dolores
ellos traen siempre consigo.

Tu traydor eres, Amor,
delos tuyos enemigo,
y los que biuen contigo
son ministros de dolor.
Sabete que se que son
afan, desden y desseo,
sospiro, celos, passion,
osar, temer, aficion,
guerra, saña, deuaneo;

tormento y desesperança,
engaños con ceguedad,

lloros y catiuidad,
congoxa, rauia, mudança,
tristeza, dubda, coraje,
lisonja, troque y espina,
y otros mil deste linaje,
que con su falso visaje
su forma nos desatina.

AMOR

En tu habla representas
que nos has bien conoscido.

EL VIEJO

Si, que no tengo en oluido
como hieres y atormentas:
esta huerta destruyda
manifiesta tu centella;
dexa mi cansada vida
sana ya de tu herida
mas que tu de su querella.

AMOR

Pues estas tan criminal,
hablar quiero con sossiego,
porque no encendamos huego
como yesca y pedernal.
Y pues soy Amor llamado,
hablare con dulcedumbre,
recibiendo muy temprado
tu hablar tan denodado
en panes de dulcedumbre.

EL VIEJO

Blanda cara de alacran,
fines fieros y rauiosos,
los potajes ponçoñosos
en sabor dulce se dan.
Como el mas blando licor
es muy mas penetratiuo,
piensas tu con tu dulçor
penetrar el desamor
en que me hallas esquiuo.

Las culebras y serpientes
y las cosas enconadas,
son muy blandas y pintadas
y ala vista muy plazientes;
mas vn secreto venino
dexando pueden llegar,
qual, segun que yo adeuino,
dexarias en el camino
que comigo quies lleuar.

AMOR

Ala habla que te hago
por que cierras las orejas?

VIEJO

Porque muerden las abejas
aunque llegan con halago.

AMOR

No me vayas atajando,
que yo lo que quieres quiero.

VIEJO

Ni muestres tu falagando,
que, aunque agora vienes blando,
bien se que eres escusero.

AMOR

Escucha, padre, señor,
que por mal trocare bienes:
por vltrajes y desdenes
quiero darte gran honor.
A ti que estas mas dispuesto
para me contradezir,
assi tengo presupuesto
de sofrir tu duro gesto,
porque sufras mi seruir.

VIEJO

Ve de ay, pan de çaraças,
vete, carne de señuelo,
vete, mal ceuo de anzuelo,
tira alla, que me embaraças.

Reclamo de paxarero,
falso cerro de vallena,
el que es cauto marinero,
no se vence muy ligero
del cantar dela Serena.

AMOR

Tu rigor no de querella
que manzille tu bondad,
y pues tienes justedad,
sigue los caminos della.
Al culpado, si es aussente,
lo llaman para juzgar,
pues, por qual inconuiniente
al presente ygnocente
no te plaze de escuchar?

EL VIEJO

Habla ya, di tus razones,
di tus enconados quexos;
pero dimelos de lexos,
el ayre no me enfeciones:
que segun se de tus nueuas,
si te llegas cerca mi,
tu faras tan dulces prueuas,
que el vltraje que ora lleuas
esse lleue yo de ti.

AMOR

Nunca Dios tal maleficio
te permita conseguir,
antes, para te seruir,
purifique mi seruicio.
Qual en tanto grado cresca
que mas no pueda subir,
porque loe y agradesca
y tan gran merced meresca
qual me hazeys en oyr.

Por estimados prouechos,
a vos, gratos coraçones,
con muy biuas aficiones
os meto dentro en mis pechos;
porque pueda agradescer
ser oydo aqueste dia,
do hare bien conoscer
quanto yerro puede ser
desechar mi compañia.

Y ladron llamas a vno,
sin que tengas mas enojos
que, sin ser ante tus ojos,
no jamas llego a ninguno?
Y pues hurto nunca vuo
ante la vista del ombre,
que respecto aqui se tuuo?
o por qual razon te plugo
darme tan impropio nombre?

No despiertes que mas quiebre;
desonra biuos y muertos,
que a nuestros ojos abiertos
echas sueño como liebre.
No te quiero mas dezir;
dexame de tu conquista;
tu nos sueles embayr,
tu nos sabes enxerir
como egibcio nuestra vista.

Soy alegre que me abras
y tu saña notifiques,
aunque a mi me damnifiques
por rotura de palabras;
que el furor que es encerrado,
do se encierra mas empesce;
la vengança en el ayrado
es calor vaporizado
que no dura y enuanesce.

Porque a mi, que desechaste,
ames tu con aficion,
ten comigo la razon,
fare salua que te baste.
Y sera desculpacion
de tu quexa y dela mia,
yo saluarme de ladron;
tu seras en conclusion
no tachado en cortesia.

Comunmente todavia
han los viejos vn vezino,
enconado, muy malino,
gobernado en sangre fria;
llamasse malenconia,
amarga conuersacion;
quien por tal estremo guia,
ciertamente se desuia
lexos de mi condicion.

Mas despues que te e sentido
que me quieres dar audiencia,
d- mi miedo muy vencido,
culpado, despauorido,
se partio de tu presencia.
Este moraua contigo
en el tiempo que me viste,
y por esto te encendiste
en rigor tanto comigo.

Donde mora este maldito
no jamas hay alegria,
ni honor, ni cortesia,
ni ningun buen apetito.
Pero donde yo me llego,
todo mal y pena quito;
delos yelos saco fuego,
y alos viejos meto en juego
y alos muertos ressuscito.

Al rudo hago discreto,
al grossero muy polido,
desembuelto al encogido,
y al inuirtuoso neto;
al couarde, esforçado,
escasso, al liberal,
bien regido, al destemplado,
muy cortes y mesurado
al que no suele ser tal.

Yo hallo el sumo deleyte,
yo formo el fausto y arreo,
y tanbien cubro lo feo
con la capa del afeyte;
yo hago fiestas de sala
y mando vestirse rico;
yo tanbien quiero que vala
el misterio dela gala
quando esta en lo pobrezico.

Yo las coplas y canciones,
yo la musica suaue;
yo demuestro aquel que sabe
las sotiles inuenciones;
yo fago bolar mis llamas
por lo bueno y por lo malo,
yo hago seruir las damas,
yo las perfumadas camas,
golosinas y regalo;
yo baylar en lindo son,
yo las danças y corsautes,
y aquestos son los farautes
que yo embio al coraçon;
en las armas festejar
inuinciones muy discretas,
el justar y tornear,
en la ley de batallar,
trances y armas secretas.

Visito los pobrezillos,
fuello las casas reales;
delos senos virginales
se yo bien los rinconzillos.
Mis pihuelas y mis lonjas
alos religiosos atan;
no lo tomes por lisonjas,
sino ve, mira las monjas,
veras quan dulce me tratan.

Yo hallo las argentadas,
yo las mudas y cerillas,
luzentoras, vnturillas,
y las aguas estiladas;
yo la liquida estoraque
y el licor delas rasuras;
yo tanbien como se saque
la pequilla que no taque
las lindas acataduras.

Yo mostre retir en plata
la vaquil y alacran,
y hazer el soliman
que en el fuego se desata;
yo mil modos de colores
para lo descolorido,
mil pinturas, mil primores;
mil remedios dan amores
con que enhiestan lo caydo.

Yo hago las rugas viejas
dexar el rostro estirado,
y se como el cuero atado
se tiene tras las orejas,
y el arte delos vnguentes
que para esto aprouecha;
se dar cejas en las frentes;
contrahago nueuos dientes
do natura los desecha;

yo las aguas y lexias
para los cabellos roxos;
aprieto los miembros floxos
y do carne en las enzias.
Ala habla temulenta
turbada por senetud,
yo la hago tan esenta,
que su tono representa
la forma de juuentud.

Sin daño dela salud,
puedo, con mi sufficiencia,
conuertir el impotencia
en muy potente virtud.
Sin calientes confaciones,
sin comeres muy abastos,
sin conseruas ni piñones,
estincos, sateriones,
atincar, ni otros gastos.

En el ayre mis espuelas
fieren a todas las aues,
y en los muy hondos concaues
las reptilias pequeñuelas.
Toda bestia dela tierra
y pescado dela mar,
so mi gran poder se encierra,
sin poderse de mi guerra
con sus fuerças amparar.

Algun aue que librar
se quiso de mi conquista,
solamente con la vista
le di premia de engendrar.
Mi poder tan absoluto
que por todo cabo siembra,
mira como lo secuto;
arbol ay que no da fruto
do no nasce macho y hembra.

Pues que ves que mi poder
tan luengamente se estiende,
do ninguno se defiende
no te pienses defender.
Y a quien buena ventura
tienen todos de seguir,
recibe, pues que precura
no hazerte desmesura,
mas de muerto rebeuir.

EL VIEJO

Segun siento de tu trato
en que armas contra mi,
podre bien dezir por ti:
« que buen amigo es el gato! »
El que nunca por niuel
de razon justa se adiestra,
nunca da dulce sin hiel,
mas es tal como la miel
do se muere la maestra.

Robador fiero sin asco,
ladron de dulce despojo,
bien sabes quebrar el ojo
y despues vntar el caxco.
O muy halagueña pena,
ciega lumbre, sotil ascua,
o plazer de mala mena,
sin ochauas en cadena
nunca diste buena pascua!

Maestra lengua de engaños,
pregonero de tus bienes,
dime agora, por que tienes
so silencio tantos daños?
Que aunque mas doblado seas
y mas pintes tu deleyte,
estas cosas do te arreas,
son diformes caras feas,
encubiertas del afeyte.

Y como te glorificas
en tus deleytosas obras?
Por que callas las çoçobras,
delo biuo mortificas?
Di, maldito, por que quieres
encobrir tal enemiga?
Sabete que se quien eres,
y, si tu no lo dixeres,
que esta aqui quien te lo diga.

El libre hazes catiuo,
al alegre mucho triste;
do ningun pesar consiste
pones modo pensatiuo.
Tu ensuzias muchas camas
con aguda rauia fuerte;
tu manzillas muchas famas,

y tu hazes con tus llamas
mil vezes pedir la muerte.

Tu hallas las tristes yeruas
y tu los tristes potajes,
tu mestizas los linajes
tu limpieza no conseruas.
Tu doctrinas de malicia,
tu quebrantas lealtad;
tu, con tu carnal cobdicia,
tu vas contra pudicicia,
sin freno de onestidad.

Tu vas alos adeuinos,
tu buscas los hechizeros,
tu consientes los agueros
y prenosticos mezquinos;
creyendo con vanidad
a creer por abusiones,
lo que deleyte y beldad
y luenga conformidad
pones en los coraçones.

Tu nos metes en bollicio,
tu nos quitas el sossiego;
tu, con tu sentido ciego,
pones alas en el vicio;
tu destruyes la salud,
tu rematas el saber;
tu hazes en senetud
la hazienda y la virtud
y el auctoridad caer.

EL AMOR

No me trates mas, señor,
en continuo vituperio,
que, si oyes mi misterio,
conuertirlo has en loor.
Verdad es que inconuiniente
alguno suelo causar,
porque del amor la gente
entre frio y muy ardiente,
no saben medio tomar.

El aue que, con sentido,
su hijo muestra bolar,
ni lo manda abalançar,
ni que buele con el nido.
Y quien no esta proueydo
de tomar termino cierto,
muchas vezes es caydo;
y el amor, apercebido
quiere el ombre, que no muerto.

De alli dizen que es locura
atreuerse por amar;
mas alli esta mas ganar
donde esta mas auentura.
Sin mojarse, el pescador
nunca toma muy gran pez;
no ay plazer do no ay dolor;
nunca rie con sabor
quien no llora alguna vez.

Razon es muy conoscida,
que las cosas mas amadas,
con afan son alcançadas
y trabajo en esta vida.
La mas deleytosa obra
que en este mundo se cree,
es do mas trabajo sobra,
que lo que sin el se cobra,
sin deleyte se possee.

Siempre vso de esta astucia
para ser mas conseruado;
que con bien y mal mezclado,
pongo en mi mayor acucia.
Y rebuelto alli vn poquito
con sabor de algun rigor,
el desseo mas incito;
que amortigua ell apetito
el dulçor sobre dulçor.

No lo prueuo con milagro;
cosa es sabida, llana,
que se despierta la gana
de comer, con dulçe agro.
Assi yo, con galardon
muchas vezes mezclo pena;
que en la paz de dissension
entre amantes, la quistion
reyntegra la cadena.

Porque no trayga fastio
mi dulce conuersacion,
busco causa y ocasion
con que à tiempos la desuio.

Que lo que sale del vso
contino, sabe mejor,
y por esto te dispuso
mi querer, porque de yuso
subas costumbre mayor.

Por ende, si con dulçura
me quieres obedescer,
yo hare reconoscer
en ti muy nueua frescura:
ponerte en el coraçon
este mi biuo alboroço;
seras en esta sazon
dela misma condicion
que eras quando lindo moço.

De verdura muy gentil
tu huerta renouare;
la casa fabricare
de obra rica, sotil;
sanare las plantas secas,
quemadas por los friores:
en muy gran simpleza pecas,
viejo triste, si no truecas
tus espinas por mis flores.

EL VIEJO

Allegate vn poco mas:
tienes tan lindas razones,
que sofrirte e que me encones
por la gloria que me das.
Los tus dichos alcahuetes,
con verdad o con engaño,
en el alma me los metes,
por lo dulce que prometes,
de esperar es todo el año.

EL AMOR

Abracemonos entramos,
desnudos sin otro medio;
sentiras en ti remedio,
en tu huerta frescos ramos.

EL VIEJO

Vente a mi, muy dulce Amor,
vente a mi, braços abiertos!
Ves aqui tu seruidor,
hecho sieruo, de señor,
sin tener tus dones ciertos.

AMOR

Hete aqui bien abraçado;
dime: que sientes agora?

VIEJO

Siento rauia matadora,
plazer lleno de cuydado;
siento fuego muy crescido,
siento mal y no lo veo;
sin rotura esto herido,
no te quiero ver partido,
ni apartado de desseo.

AMOR

Agora veras, don Viejo,
conseruar la fama casta;
aqui te vere do basta
tu saber y tu consejo.
Porque con soberuia y riña
me diste contradicion,
seguiras estrecha liña
en amores de vna niña
de muy duro coraçon.

Y sabe que te reuelo
vna dolorida nueua,
do sabras como se ceua
quien se mete en mi señuelo.
Amaras mas que Macias,
hallaras esquiuidad,
sentiras las plagas mias,
fenesceran tus viejos dias
en ciega catiuidad.

O viejo triste, liuiano!
qual error pudo bastar
que te auia de tornar
ruuio tu cabello cano?
Y essos ojos descozidos,
que eran para enamorar,
y essos beços tan sumidos,
dientes y muelas podridos,
que eran dulces de besar?

Conuiene tambien que notes
que es muy mas digna cosa
en tu boca gargajosa
Pater nostres que no motes,
y el tosser que las canciones,
y el bordon que no el espada;
y las botas y calçones
que las nueuas inuenciones,
ni la ropa muy trepada.

O marchito corcobado!
a ti era mas anexo
del yjar contino quexo,
que sospiro enamorado:
y en tu mano prouechoso
para en tu flaca salud,
mas vn trapo lagañoso
para el ojo lagrimoso,
que vihuela ni laud.

Mira tu negro garguero
de pesgo seco, pegado;
quan crudio y arrugado
tienes, viejo triste, el cuero.
Mira en esse ronco pecho
como el huelfago te escarua;
mira tu ressollo estrecho,
que no escupes mas derecho
de quanto te ensuzias la barua.

Viejo triste entre los viejos
que de amores te atormentas,
mira como tus artejos
parescen sartas de quentas!
y las vñas tan crescidas,
y los pies llenos de callos,
y tus carnes consumidas,
y tus piernas encogidas,
quales son para cauallos!

Amargo viejo, denuesto
dela humana natura!
tu no miras tu figura
y verguença de tu gesto?
Y no vees la ligereza
que tienes para escalar?
Que donayre y gentileza,
y que fuerça, y que destreza
la tuya para justar?

Quien te viesse entremetido
en cosas dulces de amores,
y venirte los dolores
y atrauessarte el gemido!
O quien te oyesse cantar:
Señora de alta guisa,
y temblar y gagadear;
los gallillos engrifar
tu dama muerta de risa!

O maldad enuegescida!
o vejez mala de malo!
alma biua en seco palo,
biua muerte y muerta vida!
Deprauado y obstinado,
desseoso de pecar,
mira, malauenturado,
que te dexa a ti el pecado,
y tu nol quieres dexar.

EL VIEJO

El qual y nol muerde, muere
por graue sueño pesado;
assi haze el desdichado
a quien tu saeta fiere.
A do estauas, mi sentido?
dime, como te dormiste?
Durmiosse triste, perdido,
como haze el dolorido
que escucho de quien oyste.

CABO

Pues en ti tuue esperança,
tu perdona mi pecar;
gran linaje de vengança
es las culpas perdonar.
Si del precio del vencido
del que vence es el honor,
yo, de ti tan combatido,
no sere flaco, caydo,
ni tu fuerte, vencedor.

966

Esparsa suya en que descubre las propiedades del amor.

Vista ciega, luz escura,
gloria triste, vida muerta,
ventura de desuentura,
lloro alegre, risa incierta,
hiel sabrosa, dulce agrura,
paz y yra y saña presta
es amor, con vestidura
de gloria que pena cuesta.

967

Diegarias, contador mayor de los Reyes Catolicos, caso un hijo o sobrino con una parienta del cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoça. Conbido para Segobia todos sus deudos: olvidose o hiçose olvidado de Rodrigo Cota el Viejo, natural desta ciudad de Toledo. Sentido della, celebro la boda con ese epitalamio. Leyendole la reyna doña Ysavel, dijo que bien paresçia ladron de casa.

1

Pergonçalez, Pergonçalez,
no sabeys donde va tabla?
saveys do bino esta habla?
de Aquel que os guarde de males.

2

Entre vos, hermano, y yo
bino aqueste topamiento
por algun buen casamiento
que quiso juntar el Dio.

3

Das aca con vendiçion,
casemos a vuestra hija,
queste coraçon me aguija
por ganar este jubon.

4

Pues luego, si vos quisierdes,
revolvelda con Manuel:
tal sea el año, cual es el,
en quanto mano pusierdes.

5

Vnas acelguillas lleuo;
ya ablallo he con mi hermana:
si esgradare del mançevo,
yo os respondere mañana.

6

Si esgradare, me decis,
duelo bino en don Abrahan:
para el Dio siete letran
con seys mill maravedis.

7

Dolor he de Alvendalon,
floxo xende Alvendama:
solo en botas y jubon
farre aca, farre aculla.

8

Con el deseo quel toma
de aquel frito de sarten,
badeando agua daten
en un charco se nenfoga.

9

Volvamos a nuestro hecho:
es un mançevo sin mal,
de muy onrrado cahal,
arrendador de cohecho.

10

De vn aguelo Avenzuzen
y del otro Abenamias:
dela madre Sophomias,
del padre todo Cohen.

11

Sobrino de Avençavoca,
negro nieto de Confrel,
guarde el Dio callad la voca,
negro sea quien mal le quier.

12

A! judi, hi del Açaque,
el que va y viene a Valencia,
haze cuenta con Maguaque,
con Heruor y con Hemençia.

13

Barravas son aparceros,
y que tienda y que caudal:
los mejores recepteros
que hay aora de su ygual.

14

Juan Gonçalez, nuestros deudos,
estos que biviendo mueren,
cuerdos son, y aun no los quieren,
cuanto mas locos o beudos.

15

Quando os vieredes en sala
entre los nobles barones,
atentaos, que Dios os vala,
que dizen en hora mala:
quien lo hizo? los ratones.

16

Ajuar quier que le den
lo ques da a un confeso honrrado,
su cedaço y su sarten,
y su caldera tanbien
para guisar jamilado.

17

Porque un malo por malvar
dixo que comio tocino,
y no veays mas pesar
que el lo olio ni vio el mezquino.

18

Que comiendo una adafina
entro a su casa el odrero,
ciego que no ve un dinero
le levanto tal resina.

19

Anme dicho que se trata
con la hija de Çorrillo:
pues porque se desvarata?
porques verguença deçillo.

20

Una malvada vezina
a su casa a verla bino:
bido un poco de ceçina,
levanto que era tocino.

21

Juro al Dio non lo faria
fasta apurar esta fama,
y aun por vida del Aljama,
ques una grande falsia.

22

Que persona tan aguda,
que no tiene de seso onça,
si supies cual es Aldonça,
el la tomaria desnuda.

23

Vivame cual es Aldonça:
si es hermosa, yo lo se,
que pareçe en su almenen
hija delos de Mendoça.

24

Bonita y de buen aseo,
blanca como un alcanfor:
con que gracia y con que aseo
jura, ansi viua, señor.

25

Guayas de Blanca y de Flor
y de sus negros maçales:
guayas de Clara Gonçalez:
guayas que hara mayor.

26

Bereys que dos javatillas;
guardeos Dios de tal pililla!
florenquin y camarilla,
fi de tragatajadillas.

27

Aldonça, que vos vivays
y viva nuestro señor,
por cual razon lo dejays,
o por que ya no os casays
como lo manda el Criador?

28

Un exemplo oy contar:
parayso haya mi madre!
que la hija sin la madre
siempre queda por casar.

29

Por el Dio que he gran dolor
como delas hijas mias
de vos y de vuestro onor:
que chica, grande, y mayor,
se os van en valde los dias.

30

Dellas veays placer bueno:
hagalas Dios maridadas!
que, como vezino bueno,
os doleys del mal ajeno:
pareçe quien soys a osadas.

31

No fueron tales mis hadas,
que venga en miente a mi padre:
que mis yguales casadas
tienen ya hijas preñadas;
asi el Dio os guarde, compadre!

32

Quitaos esas gramayas
y serbinos de altamias,
que ansi me andava yo en sayas
quando era de vuestros dias.

33

Y tomad esa altamia
y llevadsela ala nobia,
y decid que se la enbia
su tia que vien de Segobia.

34

Hu que guesmo y que guisado,
nuncas mançilla en su cara;
siempre los del almanjara
hazen esto jamilado.

35

Daca mas almocarrado;
por vida de Juan Gonçales!
daca hinche esôs briales
dela miel delas atacas.

36

Que tardanças, que paranças
en fretir siete buñuelos!
moços, moças, diablos, duelos
vino para harba danças.

37

Venga ya el armin tostado
y el toston frito en sarten,
y a vos le dexo acavado:
y es muy contento y pagado,
que el Dio le ha quesido bien.

38

En la boda desta aljama
no se comio peliagudo,
ni pescado sin escama,
con quanto el marido pudo;

39

sino mucha berengena
y açafran con acelguilla:
quien Jesu diga en la çena,
que no coma alvondiguilla.

40

Casamiento que hecistes
bueno, tal sea vuestra vida:
veys aqui Aldonça parida
despues que la bendijistes.

41

Un fijuelo llorador
luego como un filisteo,
que en el duysca, si non creo,
que ha de ser arrendador.

42

Asi era su padre, agudo,
con unas gramayas rotas,
que por atacar las botas,
al alvor salio desnudo.

43

Desganavas sobre un figo,
negro arrendador de çiençia:
que jamas hizo avenençia
sin gallina, queso o trigo.

44

Por el lodo quel cubrio,
que es oy viernes, quel saba
quiso sorber al abba
solo porquel guisopo.

45

Es un huerco baratero
que vende fongos y salsa;
del lodo haze dineros,
vende jerapliega falsa.

46

Vende mucho, vende caro,
repica bien de almirez:
conoceys Anton de Faro?
a ese quita la vez.

47

Saveys que hacia el mançel
al escreuir lo pagado?
echava queso rallado
por aflecho en el papel,

48

porque viniesen ratones
a facer en ello estrago,
en guis que los maharones
dos vezes hiziesen pago.

49

Yo le vi a Manuel y a el,
por el siglo quesperamos,
vender vadeas entramos
alas puertas de Xocrel.

50

Y despues, por nuestra ley,
aun no paso un año entero,
yo le vi a tienda de rey
con criraya despeçiero.

51

Yol vi el año de setenta
trafagando y con que acucias,
arrendador de minuçias,
sobre si toda la renta.

52

Y aun el bien aventurado,
sin tener arrimo alguno,
año de setenta y uno
arrendo carne y pescado.

53

No direis, Aldonça, en que año,
si dire: ansi bivays vos,
año de setenta y dos,
cuando feçimos los dos
al del garico el engaño.

54

Mienbraseos dela merienda
de alla del soto del lobo,
quando travaron contienda
Manuel y el hijo del Hobo?

55

Quiza se me acordara
quando el hebre de Alcala
se travo delos cabellos;
que negros tiempos aquellos!

56

Y la negra sabrosia
dela Roscadeça maya,
mientra el otro en la porfia
nos comimos la alcalaya.

57

Ques de aquellas corunbias
de en cas de nuestras aguelas?
aquellas alcominias,
el plaçer, las donosias,
aquel hervir de caçuelas?

58

Y de aquel negro atayfor
de Pero Lopez Momen?
Bendicto nuestro Señor
que vive por sienpre. Amen.

LOPE DE STUÑIGA

968

A cabo de mis dolores,
fin de largas cruezas,
principio de mis amores,
comienço de mis tristezas,
ayas piedat z mesura
contra mi,
que de tu sola figura
me vençi.

De ti me viene pesar
z desigual padescer,
tu fuelgas con mi penar
z penas con mi plazer.
O señor, qual enemigo
haber pudiera
que mas daño del que digo
me fiziera!

Tanto terrible fuerte
es mi pena dolorida,
que vida sera mi muerte,
z muerte sera mi vida;
que los mis tristes gemidos
no son tales
para sin muerte sofridos
ser sus males.

De ti es preçiado mi mal
z querida la mi pena,
pones con ira mortal
en mi libertad cadena.
O, cuytado pecador
de mi, que so
tan firme, qual amador,
nunca naçio!

O vida, que la tu vida
es vida con la qual muero,
z vida que non oluida
la contra delo que quiero;
non quieras dolor tan tuerte
que me fiera,
porque mi querida muerte
non me quiera.

Tu quieres lo que non quiero,
quiero lo que tu fizieres;
quieres la muerte que muero,
yo quiero, pues tu la quieres;
z quiero ser bien querido
yo de ti,
quieres tu, triste perdido,
ver a mi?

Non se si mejor me fuera
nasçer come soy nascido,
o que jamas non nasciera
para te haber conoscido;
pues con muerte çessaras
el mi dolor,
mas tu, que nunca cobraras
tal seruidor.

Tu fazes la mi salud
de muerte ser temedora,
por guarda de tu vertud
eres buena z mal fechora;
qual es mas contrariedat
al coraçon
que tener mal z bondat
sin diuision?

Pero tu nunca te mueues
para darme galardon,
pesete porque non debes
complir la mi peticion.
E tu pesar me dara
tal esperança,
la qual biuir me fara
sin mal andança.

Agora, sempre, despues,
mira mis quexas sumarias,

rescibe, pues que asy es,
mis lagrimas ꝛ pregarias;
e quierate desplazer,
porque bondat
non te consiente fazer
mi voluntat.

FYN

Non te desplega saber
que honestad
te faze palaçio ser
de castitad.

969

O triste partida mia,
causa de secretos males!
O cuidados desiguales,
que destruyen mi alegria!
O que tanto bien seria
vn partir de aquesta vida,
porque en fin de mi partida
ꝛ mi vida fenescida,
non muriese cada dia!

Mis males eran nascidos
ante de mi nasçimiento,
en los signos de sabidos
ꝛ planeta de perdidos
fue mi triste fundamiento;
ꝛ la rueda de Fortuna,
con el signo mas esquiuo,
con la mas menguante luna,
me fadaron en la cuna
para ser vuestro captiuo.

Non porque vuestra figura
con muchas virtudes dos,
la cordura con mensura
nin la vuestra fermosura
eran nascidas, nin vos,
mas porque habia de ser
mandado de Dios asy
que nasciesse mi querer
para tanto vos querer,
mucho mas que quiero a mi.

E despues fuestes nasçida,
nasçida con tal poder,
con el qual muere mi vida
syn poder ser defendida
de tan gran pesar haber
como yo tengo queriendo,
como yo tengo pensando,
nunca cesso, maldiziendo
mi vida, que bien seruiendo
muere ya desesperando.

Que de muerte la quiteis
non vos demando, querida,
ꝛ si vos morir la veis,
non negais que lo mateis
nin sereis della seruida;
que merçed non pediria
de vida tan aborrida,
porque muy mejor seria
de perderla en este dia
que assy verla destruida.

Como fueron assignados
mis dias para ser vuestro,
aunque fueron apartados,
ya por fuerza son tornados
a serviros mas que muestro;
piense vuestro pensamiento
piedat muy virtuosa,
ꝛ matad mi grand tormento,
non por mi merescimiento,
mas por vos ser piadosa.

Non poderian los amores
del mundo todos juntados
el mayor con mis dolores,
nin se ygualen amadores
nin pueden ser ygualados,
porque mi querer sobrado
a todos passa en amar,
tanto que pienso cuitado
de morir arrebatado
o muerto me han de fallar.

Si servicio merescistes,
non meresco grand pesar,
ꝛ si vos me conoscistes
para darme dias tristes,
non vos dexo de loar;

que, par Dios, despues de aquella
devota virgen Maria,
delas otras sois estrella:
nunca nascio tal donzella
como vos, señora mia.

FYN

Non dexedes assi finar
vida que ya muerte fuesse:
vos, mi bien, quered vsar
con el miedo de matar,
osareis si vos pluguiesse,
plazer que teme bondat
por ganar mi alma vuestra
despendiendo crueldat,
pues mi pena con verdat
es mayor que se vos muestra.

970

Llorad mis llantos, llorad,
llorad la passion de mi,
llorad la mi libertad
que por amores perdi;
llorad el tiempo passado,
passado syn galardon,
llorad la triste passion
de mi muerto z no finado.

Llorad mi dolor tan fuerte,
llorad mi mal tan extraño,
llorad por tal que mi muerte
non puede matar mi daño;
llorad z gemid llorando,
llorando tanto pensar;
llorad, porque bien amando,
siempre me vi desamar.

Llorad los mis gemidos,
vayan gemiendo mis males;
gemid los mis despendidos
seruicios tan desyguales;
gemid, gemido presente,
presente mi mal profundo,
gemid infinitamente
mi nascimiento en el mundo.

Gemid, gemiendo, gemir;
gemid mis esquiuos llantos;
gemid, z quiça morir
podreys fazer mis quebrantos;
gemid la triste cadena,
cadena que me prendio;
gemid la terrible pena
que de plazer me quito.

Gemir z sospirar,
sospire mi grand tormento,
sospire tanto pesar
quanto me dio pensamiento;
sospiro lo que padesco,
padesco con mis amores,
sospire que non peresco
syn dolores de dolores.

Sospiro lo sospirado,
que sospire muchos dias;
sospiro dessimulado
las llagas antiguas mias;
sospiro quanta verdat
verdat se me quebranto;
sospiro porque piedat
murio primero que yo.

Sospiren mas mis cuidados,
piensen en mis pensamientos,
piensen los tristes estados
de todos mis perdimientos;
piensen y piensen en quien,
en quien me fizo ser tal;
piensen en como mi bien
se fizo todo mi mal.

Piensen mi gran descendida,
piensen mi poco sobir,
piensen tamaña cayda
qual de mi pueden oyr;
piensen la vida llorosa,
llorosa que despendi;
piensen la rabia rabiosa
con que rabiando mori.

FYN

Piensen la causa forçada,
forçada con que parti;
piensen al fin la tornada
quant desastrado nasci.

971

Si las mis llagas mortales
podiessen haber salud,
non fueran nada mis males,
nin cuytas tan desiguales
penaran mi juuentud;
ca por el grand esperar
que de salud yo fiziera,
non fuera mas mi pensar,
nin cuita fuera pesar
que por tal guisa sufriera.

Sy alas mis afficciones
haber piedat esperasse,
non fueran las mis passiones
tan brauas tribulaciones
a que grand mal me penasse;
mas rescebir perdicion
con tanta de malandança,
que dela mi redencion
non lo consiente razon
poder haber esperança.

E sy mi tanto dolor
pudiera ser fenescido,
non fuera merescedor
yo, triste, de tal honor,
qual tengo bien merescido,
es a saber, ser llamado;
por mi causa me vinieron
aquel que mas ha penado
por alcançar ser amado
que todos quantos nascieron.

Los mis afanes estraños,
si fueran menos que son,
non merescieran mis daños
gloria de bienes tanmaños
en tan alta perfeccion
como tienen merescidos,
por mi plañida cadena,
ca gemiran mis gemidos
sobre todos los nascidos
la mas dolorida pena.

FYN

E ya si la mi presyon
es vn dolor sin medida,
bien demuestra discrecion
que mi fin sin galardon
meresçe mi muerte habida;
ca por la vida que muero
debo poder desamar,
e de tal llaga me fiero,
queriendo lo que non quiero
espero desesperar.

972

Si mis tristes pensamientos,
dolor z fuertes cuydados
enojosos,
non fuessen graues tormentos
e males desesperados
trabajosos,
que pesar con la muerte
quando me fuesse venida
tomaria!
Mas es la pena tan fuerte,
que fin de tan mala vida
bien seria.

A males tan desabidos,
lo que puedo contrastar
z resestir
es fazer los mis gemidos
z sospiros esforçar
para plañir;
ya, pues gemir z llorar
es el mayor bien que tengo,
bien podra
la gente considerar
el menor mal que sostengo
qual sera.

Yo quise mudar amor
en otra filosomia
non tan buena,
mas non se mudo dolor
nin jamas se mudaria
de mi pena;
lo qual me sera la gloria
de que soy merescedor,
es a saber,
que siempre quede memoria
yo ser el mas amador
que pueda ser.

Bien quanto mi desear
mortal amador me faze
todavia,
bien tanto fuerte causar
ala Fortuna le plaze
muerte mia;
mas non de manera tal
que mi triste pensamiento
matar quiera,
sy non que biua mi mal,
z que jamas mi tormento
nunca muera.

Yo pienso, sy me moriesse
e con mys males finasse,
desear
tan grande amor fenesciesse,
que todo el mundo quedasse
sin amar;
mas esto considerando
mi tarde morir el luego
tan bueno,
que debo, razon vsando,
gloria sentir enel fuego
donde peno.

Yo pienso lo que fare
pensando lo que sera
de mi tristeza;
amores non dexare
nin jamas me dexara
sua crueza;
mas al fin debo pensar,
e sin dubda comedir,
que tal honor
jamas se puede ganar,
por mill trances combatir
vn vençedor.

FYN

O tu, mi bien singular,
quanto non puedo dezir
por tu temor!
rescebir quieras pesar
por matar e ver morir
tal seruidor.

973

Llorad mi triste dolor
e cruel pena en que biuo,
pues de quien soy amador
non oso dezir catiuo.

Mi coraçon quiso ser
causa de mi perdiçion,
e me faze padescer
donde tan grand perdicion
amor me da z syn razon,
e cruel pena en que biuo,
pues de quien soy amador
non oso dezir catiuo.

974

Señora, grand sinrazon
me fezistes en buena fe,
condenarme syn por que.

Todo hombre se enamora
a fin de ser amado;
e por ser yo enamorado,
vos ame a vos, señora;
z segund paresce agora,
aunque yo vos de mi fe,
condenaysme sin por que.

Ruego alos amadores
que aman syn ser amados,
que syentan los mis cuydados
e plangan los mis dolores;
pues saben que son amores
que syempre mudan la fe
e condenan syn por que.

FYN

Vuestra muy linda figura
yo siempre deseare,
pues de vos me catiue.

975

A Lope de Estuñiga demandaron estrenas seys damas, e el fizo traher seys adormideras, e fizolas teñir, la vna blanca, la otra azul, la otra prieta, la otra colorada, la otra verde, la otra amarilla. E puso en cada vna dellas copla, e metiolas en la manga, e fizo que cada vna delas damas metiese la mano en la manga, e que sacase aquella con que topase, e que cada vno lo recibiese en señal de su ventura. E las coplas son estas:

PRIMERA: LA BLANCA

Ve, dormidera cuytada,
llena de grand amargura,
amarte syn ser amada
fue siempre la mi ventura.

LA AZUL

Bien segura puede estar
qualquiera que me tomare,
que nunca vera pesar
de cosa que bien amare.

LA PRIETA

Dama de grand gentileza,
guardete Dios de mi suerte,
la qual fue syempre tristeza,
muy mas aspera que muerte.

LA COLORADA

A mi me llaman plazer,
que fago tal juramento
de nunca te fallesçer,
por ningund mal nin tormento.

LA VERDE

Esperança, los que esperan
me suelen todos llamar;
mas algunos desesperan
por mucho tiempo esperar.

LA AMARILLA

A mi llaman complimiento
de verdaderos amores;
mas las dubdas y temores
me ponen mucho tormento.

976

Otra obra suya.

Si como soys conoscida
de mi, fuessedes de vos,
conoscieredes que Dios
os hizo dios desta vida:
y tan amada y querida
vos de vos misma seriedes,
que por ser el no queriedes
no ser al mundo venida.

Yo que, por vos conoscer
como vos he conoscido,
precio mas que soy nascido
que quanto bien he de auer;
pues que deues vos hazer
a quien hizo Dios complida?
Se bien que por ser nascida
no vos debe desplazer.

Dios hizo a su semejança
bien propia vuestra belleza,
pero no quita tristeza
ni menos pone esperança;
tristeza por la tardança
del deuido beneficio,
esperança en el seruicio
que galardon no alcança.

977

Otras suyas esforçando a ssi mismo estando preso.

Pues vuestra desauentura
os ha puesto por el suelo,
aqui do mora tristura,
en esta tiniebra escura
conuiene tomar consuelo:

que los discretos varones,
ni por mucha mal andança,
ni por mas graues prisiones,
en sus nobles coraçones
nunca reciben mudança.

Que con este seria cierto
este mundo peligroso,
que quien tiene mas concierto,
lo que ala mañana es cierto
ala noche es mentiroso.
Pues firmeza no hay ninguna,
no se espera auer buen fruto,
sino dañoso y corrupto,
porque a nadie la Fortuna
nunca dio saluocondupto.

Y quien es mas ensalçado,
esse esta menos quieto,
que, por nuestro mal pecado,
pocas vezes gran estado
viene a manos de visnieto:
y con este sobresalto
de trabajo descendida,
quien sossegara su vida?
pues de quien sube mas alto
se espera mayor cayda.

Es de muy buena ventura
aquel que nunca subio,
pues que con ella assegura
de se sentir la tristura
del triste que descendio
estos bienes mas contentos,
pues no hay con que se sienta
de Fortuna su tormenta,
que los de cinquenta cuentos
todos cuentan esta cuenta.

Que los muy grandes señores,
que son en rica morada,
son assi como las flores,
que sus mayores fauores
son quemados dela elada.
Pues de bien que poco dura
guarda bien de tu memoria,
que quien tiene mas victoria,
la triste desauentura
es vezina de su gloria.

Que ya vimos Padresanctos
con dolor y con afanes,
con otros cien mil quebrantos,
y aunque traen ricos mantos,
tornados en sacristanes:
y tanbien, por otra parte,
de muy baxos labradores
muy altos emperadores;
porque Fortuna reparte
como quiere sus fauores.

Que los bienes que tenemos,
de emprestado los tomamos,
porque de contino vemos
que vnas vezes los perdemos
y otras vezes los ganamos.
Que es juyzio muy prouado,
y por cierto verdadero,
que en el mundo baratero,
de quien soys encarçelado
soys despues el carçelero.

Por ende, toda tristeza
desechad con alegria,
sin que se muestre flaqueza,
que la muy gran fortaleza
dentro en el alma se cria.
Vn refran de vegezuela,
en que siempre tiene tema,
se que dires con postema,
que con algo se consuela
la que sus madexas quema.

CABO

Mas yo, como no perdi
por mi culpa lo perdido,
consuelome que me vi
en lugar donde venci,
aunque agora soy vencido.
Y pues esta fue mi suerte,
no creays que por temor,
ni por muy mayor dolor,
no menos me hallo fuerte
que si fuera vencedor.

978

Otras del mismo Lope de Estuñiga.

Secreto dolor de mi,
sepas que viene la muerte
con gesto espantable y fuerte
por saber nueuas de ti:
no pienses nueuas gozosas,
mas assi tristes, llorosas,
que sobre todas cosas
me pesa porque nasci.

Ya me paresce, dolor,
que vas temiendo las nueuas,
que todo temblando penas
por sallir de este temor:
mas pues a Dios no temiste
quando tanto mal me diste,
no temas la muerte triste,
pues eras merescedor.

Y piensa como temores
y pensamientos humanos
contra la muerte son vanos
y de pequeños valores.
Pues ven, mi dolor, ya, ven,
recibe muerte por quien
perdio por ti tanto bien,
que le destruyen amores.

La muerte que desordena
con subito mouimiento,
trabajos y pensamiento
diuersas vezes ordena:
pues las desechas queria
que fuesse tu muerte mia,
porque morir me seria
releuamiento de pena.

Mas tu, mi dolor presente,
quando mas desto te digo,
tanto mas fuerte comigo
te juntas estrechamente,
cubriendome de tristura
la mas negra vestidura
que nunca por mi ventura
fue cobertura de gente.

La qual vestidura triste
te plaze de me cobrir,
porque de mi presumir
te plugo lo que quesiste;
es a ssaber, sospechar
y ser causa singular
porque tu deuas finar,
o morir, segun oyste.

Tu puedes de mi tener
sospecha quanta tenias,
mas, con verdad, no podias
hallarme culpado ser:
aunque por muchas razones,
sin temor de reprensiones,
mil muertes y mil passiones
yo te deuiesse querer.

CABO

Mas si la muerte forçada
que sientes ya como viene
y como contra ti tiene
la su flecha endereçada;
si de suyo se mouio
y la tu muerte acuso,
que culpa, catiuo yo,
me puede ser demandada?

979

Otras suyas a su amiga que estaua mal.

Donzella cuya belleza
es flor dela juuentud,
Dios os de tanta salud
quanta yo tengo tristeza
mucho mayor que no muestro;
por lo qual,
mas es mio que no vuestro
vuestro mal.

Ca sola vuestra beldad
es a mi, vuestro siruiente,
consolacion plaziente,
cadena de libertad:
y vuestra pena pesar
me da tan fuerte,
que solo vuestro penar
es mi muerte.

Vn solo Dios es testigo,
verdadero y sabidor,
que vuestra pena y dolor
mas que con vos es comigo;
tanto que, muerto pasando
me ploguiera,
pero morir, vos penando,
no quisiera.

CABO

Ca si muerte demandaua,
era por no padescer,
y porque vuestro querer
viesse lo que desseaua;
mas no que muriendo yo
os quedasse
ningun trabajo por do
yo penasse.

980

Glosa suya a vna cancion que dize:

Ay mis cuydados y males.

Sus gualardones yguales
saben que nunca diras
a mis cuydados y males;
mas pues mis penas son tales,
el mayor descanso es
pensar quanto vos vales.

Vuestro gran mereçimiento
es en muy estremo grado,
y con esto que vos siento,
biuo, par Dios, tan pagado,
que aunque se que es perdimiento
amar y no ser amado,
el mi afan y tormento
dolo por bien empleado.

CABO

Assi que jamas eguales
gualardones no dares
a mis cuydados y males;
mas pues mis penas son tales,
el mayor descanso es
pensar quanto vos vales.

981

Otras suyas.

De mi tanto bien amada,
qual en el mundo jamas
no fue vista ni hallada
que fuesse tanto ni mas:
pues desconosces assi
quien os sirue bien amando,
yo vos quito quanto mando
sobre mi mesmo vos di.

Y quitovos obediencia
y dotada señoria,
con toda la reuerencia
que como sieruo deuia;
la qual merresces ya vos
del todo punto perder,
como perdio Lucifer
toda la gloria de Dios.

Otrossi, mi voluntad
quito de vuestra prision,
y torno mi libertad
en su franca possession.
Lo que mas me pesa es
que por coplas os loe
de cosas que cierto se
que son todas al reues.

Quitovos mi pensamiento,
que pensar en vos no pueda,
pues vuestro merescimiento
de todo punto lo vieda:
mas en vos, de que me quexo,
mis lagrimas y passion,
y por final conclusion
todas mis cuytas vos dexo.

FIN

Yo vos do carta de quita,
y vos dad a mi de quito;
yd santiguada y bendita
y dexad a mi bendito.
Nunca mas mi coraçon
so vuestra mano ternes;
por ende seso hares
de buscar otro garçon.

CARVAJALES

982

De Carvajal.

Quien se podria alegrar,
sy vos, que teneis poder,
non quereys jamas querer
la mi cuyta remediar?

Esperança tanto larga
me faze pensar engaño,
quien padesce vida amarga,
cada dia le es vn año:
esperando mejorar,
todavia ver peor,
quanto mas presto mejor,
es la tal vida dexar.

Fuerte me es la despedida,
mas quedar es muy dañoso;
quanto mas luenga partida
tanto mas so perdidoso:
vos dezid, sy reparar
vos plaze mi cruda quexa,
que esperança aun non me dexa
de vos poder apartar.

983

De Carvajal.

O sy muerte fuera presta,
alegre yo,
para el triste que oyo
tal respuesta!

O estimada alegria,
amargo y crudo tormento,
en tiniebras noche ₹ dia
me sotierra pensamiento;
ved que negro pagamiento,
dezirme no,
para el triste que oyo
tal respuesta!

984

Para el rey.

Oyd, que dize mi mote:
syempre vençen seguidores,
non puedo vencer amores.

Desque fui conquistador
del mundo ₹ començe,
de todo fuy vencedor,
sola vos fuerte falle,
por quien pago el escote,
que goze de vençedores,
e non puedo vençer amores.

Que vuestra virtud es tanta,
mezclada con grand belleza,
que a todo el mundo espanta
vuestra gracia ₹ gentileza;
mi cuerpo en arras y dote
rescebid, pues con dolores
non puedo vençer amores.

985

Carvajales.

Si tan fermosa como vos
fasta hoy fuera nascida,
non seriades tan querida.

Non seriades tanto amada,
nin yo de tanto mal sufriente,

nin seriades vos espada
para mi tan perseguiente;
contemplar quered por Dios,
en reparo de mi vida,
ques en punto de perdida.

986

Cancion suya.

O, que poca cortesia
para ser tan lynda dama,
desamar a quien vos ama!

Doledvos de mi, que peno
la vida triste que biuo;
non fagays de mi ajeno,
que nasci vuestro catiuo;
renegad mala porfia,
non sentis que vos disfama
dasamar a quien vos ama?

987

A madama Lucrecia del Anno, en la mejor edad de su belleza.

Quien podria comportar,
aunque digan ser locura,
si lengua tiene, callar,
oyendo a todos loar
la vuestra lynda figura;
fasta aqui grand voluntat
pense a muchos fazia dezir,
mas, fablando la verdat,
es tanta vuestra beldat,
que non se puede escrebir!

Mas fare vna colaçion
breuemente, sin errar,
desecando dilacion,
loando vuestra perfecçion,
ques bien digna de narrar;
e quien tiene enamorada,
que de muy bella presuma,
perdoneme esta vegada,
la verdat sera fablada
porque non mienta mi pluma.

Cierto es que blason de armas
mas alta color es purpura,
bien asy entre las damas
resplandesce mas que flamas
vuestra lynda fermosura;
e non menos es la rosa
sobre las flores loada,
bien asy vos mas fermosa,
vos mostrays joia preciosa
delas bellas esmerada.

Sola vos, por don precioso,
merescistes ser aquella,
sentar en el temeroso
sitio ardiente, peligroso,
por la mas casta donzella;
porque virgen no temiendo
el furor de grandes flamas,
mas ellas de vos fuyendo,
e vos muy leda sintiendo,
como entre flores ꝛ ramas.

En todas cosas amor
fizo vuestra parte buena,
que vos dio conquistador,
que Cesar, emperador,
desqueste nascio non suena;
la beldat ser toda vuestra,
segund dize la escriptura
e segund opinion nuestra,
a vos fizo Dios por muestra,
afinando su pintura.

Sola vos, gentil señora,
se que os tuvo Dios guardada,
de ab inicio fasta agora,
para aquel que vos adora,
por quien soes dea llamada;
cuya fama se consuena
ser mas bella que no estaua
la fermosa griega Elena,
nin la lynda Policena,
quando por Ector lloraua.

Lucrecia, vuestra grand fama
non creyera sy non viesse;
mas de que vi tan linda dama,
vuestra fama parescio rama
que de vn arbol se cayesse;

porque Dios quiso mostrar
flor nueua sobre las flores,
por todo el mundo matar,
y a vos sola saluar,
porgatorio de amadores.

FYN

Sy mi lengua non pregona
ya virtud quanta en vos cabe,
por la mas fermosa dona
vos presento la corona,
porque otra non se alabe.

988

Carvajales, cancion suya.

Sy dezis que vos ofende
lo que mas mi seso piensa,
si razon algo defiende,
en tal caso amor dispensa.

Io solo sere el culpado,
vos queriendo mi querer,
e pensad maior peccado
ser matar que ofender:
pues mejor se vos entiende,
non me deys atal defensa;
que sy razon algo defiende,
en tal caso amor dispensa.

Quando alegre cuyde ser,
fue tan negra mi ventura,
que finose mi plazer
e nascio mi grand tristura.

Mi estudio z pensamiento
me vino todo al reves,
e fueme enemigo el tiempo,
e dio conmigo al traves,
do esperar es mas perder
otro bien que sepultura,
que finose mi plazer
z nascio mi grand tristura.

989

Pues mi vida es llanto o pena,
syn fazer mudança alguna,
fare como la serena,
que canta con la fortuna
y en bonança sufre pena.

Quando lloro, quando canto,
quando muero porque biuo,
quando fago amargo planto,
quando mis cuytas escriuo;
pues Fortuna sy lo ordena,
syguiendo voluntat vna,
fare como la serena,
que canta con la fortuna
y en bonança sufre pena.

990

Villançete.

Saliendo de vn oliuar,
mas fermosa que arreada,
vi serrana, que tornar
me fizo de mi jornada.

Torneme en su compañia
por faldas de vna montaña,
supplicando sil plazia
de mostrarme su cabaña;
dixo: no podeys librar,
señor, aquesta vegada,
que superfluo es demandar
a quien non suele dar nada.

Si lealtat non me acordara
dela mas lynda figura,
del todo me enamorara,
tanta vi su fermosura;
dixe: que quereys mandar,
señora, pues soys casada,
que vos non quiero enojar,
nin ofender mi enamorada?

Replico: yd en buen hora,
non cures de amar villana:

pues servis a tal señora,
non troques seda por lana,
nin querays de mi burlar,
pues sabeys que so enajenada;
vi serrana, que tornar
me fizo de mi jornada.

991

Vision muy triste de mi enamorada.

Mas triste que non Maria,
aflita, con mucha pena,
vi tristeza en señoria,
que injusto amor condena;
mas bella que Madalena,
cabellos, cara llorosa,
mostrandose mas fermosa,
la cara syempre serena.

992

Buena nueua, buena nueua,
buena nueua vos de Dios,
señora mia, pues vos
dixistes cosa tan nueua.

Cosa nueua es para mi
haber plascer z alegria,
que jamas nunca me vi
alegre por vos vn dia;
non se sy amor me prueua,
o ya que sera de nos,
señora mia, pues vos
dixistes cosa tan nueua.

993

El que mas leal io fallo
destos paisanos nuestros,
veo que tiene su caballo
bien ligado a dos cabestros;
y el coraçon y la loquella
se reparten en dos partes,
z con sus mañosas artes,
quien mas puede mas repella.
Turumbela.

Nin les plaze de vençer
nin consienten ser vencidos,
quieren la guerra tener
con astucias z partidos;
esto non es cosa nouella,
quen Italia a riendas sueltas
fazen vueltas z revueltas,
cada qual con su cautela.
Turumbela.

994

Aqui comiença la epistola dela señora reyna de Aragon, doña Maria, enuiada al señor rey don Alfonso, marido suyo, reynando en Italia pacificamente.

A ti el famoso z moderno Cesar, cuyas manos besando con reuerencia, no menos que debo a ti, por cuya absencia lealtad aflige z multiplica el mi licito deseo, tu syn culpa, z io con justa razon querellosa, de quien me quexare o a quien me querellare de ti, sy non a ti solo, en cuyo poder toda mi esperança biue? E contempla, por Dios, siquiera vna hora en el dia en quien tanto te ama, e piensa en espacio de treynta años quanto poco mis ojos han gozado de tu vista, z ya que la vniuersal paz has fecho en la grande z rigurosa militante Italia, da con solicitud segura orden a tus grandes fechos, e vna breue execucion a tu partida z deseada venida, por consolar aquella que, syn tu vista, ser consolada non puede. E ruegote, quando la querellosa letra leeras, piadosamente quieras contemplar en los seruicios z afectuoso amor de aquella que te la enuia, rogandote non fallen en ti dureza nin carestia de fe mis piadosas z verdaderas palabras, e ya que mys ruegos, mezclados con lagrimas, contrastando tu deliberada partida, resistir nunca pudieron, quando fuyste en Africa, donde por aspera z sanguinosa batalla vençiste, z por armas sobraste al potente rey de Carthago, z enfecionaste z embriagaste todas las yslas de ynfiel sangre con alguna dela tuya.

E de aqui vencida la tierra, z puesta a sacomano gloriosamente con la sancta victoria triunfando, tornaste en la grand Grecia, non oluidando la peligrosa empresa, que con justo titulo, esfuerzo, peligro, saber z manos, lançaste e despojaste del reyno al gallico rey, que duque agora se llama. Te ruego, pues tu empresa con glorioso triunfo acabaste, e otros señores z comunes tributos te fazen, quieras venir, z non oluidar aquella que nunca te oluida. E non quieras menospreciar la grand constancia z lealtat de tus originales reynos z fieles vasallos, que continuamente ruegan z fazen oracion por tu prospera vida, deseando tu venida z non con menos deseo que los arboles, despojados z fatigados del tempestuoso z trabajoso inuierno, esperan la plaziente primauera que los cubra e vista de nueuas z verdes fojas, z los orne de preciosas z odoriferas flores. Ansy tus naturales esperan lançar todas angustias tribulaciones, e por tu venida ser resucitados, renouados z vestidos de nueua alegria, que con sola vista de tu cara, contentos, alegres z pagados, oluidaran quantas persecuciones z muertes e daños en el aduerso tiempo por tu seruicio han padesçido. Aunque segund mi fortuna, con dubdosa z triste sperança biuo temiendo te sera mas plaziente oyr la presente, que en xecucion poner la peticion de aquella. Porque, muy claro Cesar z señor mio, te suplico, non porque io sea digna, mas por reuerencia de Aquel que de tantos ynfinitos peligros te ha guardado z de tantos triunfos z victorias te ha coronado, mas que a otro biuiente, quieras venir z non dilatar tu partida, porque mi grand deseo me causa tan grande z continuo pensamiento, que cada dia me apropinqua al peligroso passo, tanto que temo sabras de mi la vltima nueua antes que io de ti la segunda venida. Pero aunque muera con esta rabiosa manzilla z con este intrinseco deseo, de tanto grand titulo, me alegro que por tu fama sera mi muerte sabida z nombrada por todo el vniuerso, z diran: muerta es la dolorosa segunda Maria, mujer de Cesar Alfonso el Magno, que asaz titulo es a mi ser reyna mujer tuya, z morir por tuya, e yrte io a esperar en aquel siglo do mi esperança sera cierta, que non podras fuyr.

Romançe por la señora reyna de Aragon.

Retraida estaua la reyna,
la muy casta doña Maria,
mujer de Alfonso el Magno,
fija del rey de Castilla,
en el templo de Dyana,
do sacrificio fazia;
vestida estaua de blanco,
vn parche de oro çeñia,
collar de jarras al cuello,
con vn grifo que pendia,
Pater nosters en sus manos,
corona de palmeria.
Acabaua su oracion,
como quien planto fazia,
mucho mas triste que Leda,
sospirando, asy dezia:
Maldigo la mi fortuna,
que tanto me perseguia;
para ser tan mal fadada,
muriera quando nasçia,
e muriera vna vegada
z non tantas cada dia,
o muriera en aquel punto
que de mi se despedia
mi marido z mi señor
para yr en Berueria;
ya tocauan las trompetas,
la gente se recogia,
todos dauan mucha priessa,
contra mi ala porfia,
quien yçaua, quien bogaua,
quien entraua, quien salia,
quien las ancoras leuaua,
quien mis entrañas rompia,
quien proises desataua,
quien mi coraçon feria;
el terramote era tan grande,
que, por cierto, parescia
que la machina del mundo
del todo se desfazia.

Quien sufrio nunca dolor
qual entonçes io sufria?
Quando vi junta la flota
y el estol vela fazia,
io quede desamparada
como vidua dolorida;
mis sentidos todos muertos,
quasi el alma me salia;
buscando todos remedios,
ninguno non me valia;
pidiendo muerte quexosa
ꝛ menos me obedescia,
dixe con lengua rabiosa,
con dolor que me aflegia:
O, maldita seas, Italia,
causa dela pena mia!
Que te fize, reyna Iuhana,
que rubaste mi alegria?
ꝛ tomasteme por fijo
vn marido que tenia,
feziste perder el fruto
que de mi flor atendia.
O madre desconsolada,
que fija tal parido hauia!
ꝛ diome por marido vn Cesar
que en todo el mundo non cabia,
animoso de coraje,
muy sabio, con valentia,
non nascio por ser regido,
mas por regir a quien regia.
La Fortuna, ynvidiosa
que io tanto bien tenia,
ofresciole cosas altas,
que magnanimo seguia,
plascientes a su deseo
con fechos de nombradia,
ꝛ diole luego nueua empresa
del realme de Seçilia.
Seguiendo el planeta Mars,
dios dela caualleria,
dexo sus reynos ꝛ tierras,
las ajenas conqueria;
dexo a mi desauenturada,
años veynte ꝛ dos hauia,
dando leyes en Italia,
mandando a quien mas podia,
sojuzgando con su poder
a quien menos lo temia:
en Africa ꝛ en Italia
dos reyes vencido hauia;
tu vençiste al rey africano,
e otro rey nascido en Gallia:
tu vençiste por tu mano
el mejor reyno de Italia;
si siguieras tu victoria,
non contento de tu gloria,
ganaras por mas memoria
Oçidente con Thesalia.
Fuera tuya la Transmontaña,
e Casia con la Turchia
ꝛ toda la parte africana,
con Xaloque ꝛ Mediodia,
ꝛ fueras dicho monarca
que todo el mundo abarca;
non nauegara tu barca
por ajena señoria.
Non que vida perezosa
nin poder temiendo ajeno,
nin menos mano temerosa
ympedio vuestro gran seno;
mas por dos mundos regir
non quesistes conquerir,
por mas seguro rescebir
el summo plazer eterno.

MUESTRA COMO POR LABSENCIA DEL REY, LA REYNA MOSTRO SU VIRTUD ꝛ CONSTANCIA

La vuestra grand solitut,
illustre reyna bendita,
descobrio vuestra virtut
de toda sospecha quita;
que seyendo vos en essencia
dela majestat presencia,
non fuera vuestra prudencia
de bienes tantos admita.

Ansy que sy padesceys,
ganays eterna memoria,
y el deleyte byen sabeys
non es virtud nin menos gloria:
que alos buenos pertenesçe
padesçer quanto se ofresçe,
pues que fama resplandesçe,
señora, quanto fazeys.

Sy mi grand prolixidat
non tan bien va como debe,

rescebid la voluntat,
perdonando a quien se atreue
a dezir mas que non sabe,
porque la virtut se alabe,
que a notar quanto en vos cabe
es mi fundamiento breue.

995

Sicut passer solitario,
soy tornado a padescer,
triste z pobre de plazer.

Quanto mas vos me matays,
tanto mas io vos deseo;
con quanto mal vos me mostrays,
resuscito quando vos veo;
pues si fuesse el contrario,
mirad sy podria ser
triste z pobre de plazer.

Aunque vos a mi mateys
non sereys ya mas loada,
e diran sy lo fazeys:
a moro muerto gran lançada;
pues non deys atal salario
a quien vuestro quiere ser,
triste z pobre de plazer.

996

Guai de vos si non pensays,
coraçon, lo que fazeys,
porque vn dia os matareys.

Como veys, dama fermosa,
vos luego os enamorays,
e quanto es mas peligrosa,
tanto menos vos curays;
pues sabed, sy no asesays
y esta platica teneys,
que vn dia os matareys.

997

Carvajales ala princesa de Rosano

Entre Sesa z Cintura,
caçando por la trauiesa,
tope dama que deesa
parescia en su fermosura.

Pense que fuesse Diana,
que caçasse las siluestras,
o aquella que la mançana
gano alas biuas nuestras:
Soys humana criatura?
dixe, z dixo non con priessa:
Si, señor, z principessa
de Rosano, por ventura.

O flor de toda belleza!
O templo de honestidad,
palacio de gentileza,
fundamiento de bondat,
mi sentencia vos condena!
Que si en aquel templo de Varis
vos fallara lynfante Paris,
non fuera robada Elena.

Nin de Besabe Dauid
non se dexara vençer,
nin Vsrias tornara en lid
por sus dias fenescer;
tanto soys de gracia llena,
que sy juntas vos mirara,
muy menos se enamorara
Archiles de Poliçena.

998

Tiempo fue que se paso,
señora, que vos ame;
sy fuy vuestro, ya non so,
nin jamas nunca sere.

Quien podra ser de señora
que alos suios syempre yerra?
que do amor jamas non mora
de alli virtut se destierra;

pues con razon puedo ser yo
quien desamando asy dire:
Sy fuy vuestro, ya non so,
nin jamas nunca sere.

999

Dexadme, por Dios, estar,
amor, baste lo passado,
pues me fazeys desamar
donde mas so enamorado.

No vos quiero mas seruir
nyn que vos siruays de mi,
y vereys sy se biuir
mejor syn vos, que vos syn mi;
porque non podeys pensar
quanto me haueis enojado,
faziendome desamar
donde mas so enamorado.

1000

Cancion de Carvajales.

Si non fuesse tanto auante
y a tornar bastasse el dia,
yo se quien se tornaria.

Que mal tras mal z mal doblar
es amor syempre seguir,
pues quien se deue avergoñar
de sus yerros corregir,
aunque sea mas auante,
tornando por mejor via,
se que a tiempo tornaria.

Quien mas siruiendo empeora,
es muy gran pena sofrir,
pues sy jamas nunca mejora,
mejor le seria morir
sin pasar mas adelante,
mientras me bastasse el dia,
cierto, yo me tornaria.

1001

Andando perdido, de noche ya era,
por vna montaña desierta, fragosa,
falle vna villana, feroçe, espantosa,
armada su mano con lança porquera.

Tenia gran fuego cabe vna fontana,
y en viendome luego syn otra pereza,
revuelta en el braço vna capa de lana,
saliome adelante con mucha ardideza,
diziendo: Escudero, quien sois? que quereys
por esta grand silua deshabitada?
Señora, crueza de mi enamorada
me trae fuyendo aqui donde veys.

La perfeccion de nosotras mujeres,
es delos treze fasta quinze años:
con estas se toman suaues plazeres
z todas las otras son llenas de engaños;
por ende, señor, sy pasa los veynte
aquella por quien soys tanto penado,
sabed que seredes el mas padesciente
z syenpre os vereys ser menos amado.

Amad, amadores, mujer que non sabe,
a quien toda cosa parezca ser nueua,
que quanto mas sabe mujer, menos vale,
segund, por exemplo, lo hemos de Eua,
que luego comiendo el fruto de vida,
rompiendo el velo de rica ignocencia,
supo su mal z su gloria perdida;
guardaos de mujer que ha platica z sciencia.

Amad, amadores, la tierna edat,
quando el tiempo requiere natura,
questa non tiene ninguna crueldat
nin ofende al amante luenga tristura.

1002

Por mandado del señor rey, fablando en propia persona, siendo mal contento de amor, mientra madama Lucrecia fue a Roma.

Yo so el triste que perdi
mi vida siruiendo amor,

e soy quien nunca resçibi
premio de quanto serui
synon penas z dolor;
e ala fin, en conclusion,
porque mas penas possea,
amor por consolacion
de mi total perdicion,
me ha dado por galardon
vna negra chaminea.

1003

Pregunta de don Fernando de Gueuara al señor rey, z la respuesta por su mandado del señor, respondiendo en su persona.

Vosotros los amadores,
sabeysme aquesto dezir:
de mosquitos z de amores,
quien son los destorbadores
de quien bien quiere dormir?
Si dezis que amores son,
requerir vos he ala fin,
que por su contemplacion,
a vos, el rey de Aragon,
que os torneys mosen Rubin.

Donde quiero que veays
cosa de que os espanteys,
que aunque muy leal amays,
nin por poluos que trayays,
otras cosas fallareys;
traet con vos a mançana,
guardaos dela ballestilla,
porque desta fuente mana
cosa de vuestra anduana,
que non me comple dezilla.

Respuesta del señor rey que fizo Caruajales.

Aquel que da penas z finge dolores,
aquel me paresce que deba impedir
las mentes z fuerças de grandes señores,
que desfauoridos o habiendo fauores,
sin ser amadores non pueden biuir;

por ser tan suaue la comparacion
delos mosquitos, me quiero reyr,
e digo: do fiere con su perfeccion
la fuerça de amores no haber defension,
si non la de Bacus armada de vin.

Amigo, sy vos çiays,
o no os quieren do quereys,
vos comigo assy fablays,
que so platico z se mas
que jamas nunca sabreys;
pues quien ama cosa sana,
syn macula z syn manzilla,
mas neta que estrella Diana,
mas quien tiene poca gana
al comer, busca renzilla.

1004

Vos dezis: dexame estar;
dexaria, si pudiesse,
en tal puncto, que vos viesse
como yo peno penar.

Si de mi tan deseada
non sintiesedes vos ser,
vos habriades a plazer
de amar por ser amada;
mas sy me fazeys tornar,
non espereys me arrepentiesse,
fasta tanto que vos viesse
como yo peno penar.

1005

Pues non me vale fuyr
nin ser absente ni presente,
sepa Dios y toda gente
que vos me fazeys morir.

Sy fuyo de tierra en tierra,
ante mis ojos vos veo;
quien me librara de guerra,
que me faze mi deseo,
sinon vos, que destruyr
me quereys injustamente?
Sepa Dios y toda gente
que vos me fazeys morir.

1006

El velo dela ignorancia,
que mi tierna edat cobria
dela mi primera infancia
en vna symple constancia,
syn premio de grand valia,
en la qual fuy enajenado
syn sentir catiuidat,
biuiendo ledo z pagado,
me vino nueuo cuydado
en la mi segunda edat.

Oluidarla cuyo so
es muy grand pena pensar,
porque su par non nascio
nin virtut tanta no dio
Dios a quien mas quiso dar;
mas el tiempo, que apeteçe
apetitos muy estraños,
non guardando quien meresçe,
mas lo que mejor paresçe
con amor lleno de engaños.

Soy en tal punto venido,
que ardo entre dos fuegos;
del vno soy ofendido,
y del que menos mardido,
syn valer fuerça de ruegos.
Ia non se que me dezir,
nin menos que me fazer,
porque non puedo seruir
syn mucho mas deseruir
a quien debo complazer.

Amor me manda vna cosa
que desmanda lealtad;
quiere amor vida joiosa
e seruir la mas fermosa
por complir la voluntat;
y estando en este debate
entre lealtat z amor,
yo mirando el gran contraste,
vi el menos fuerte conbate
ser de campo vençedor.

Io quede todo espantado,
casy muerto z syn sentido,
e de amores tan plagado,
mas que nunca enamorado
fue del arco de Cupido;
mas luego que recorde,
aunque grand pena sentia,
tan alegre me falle,
que de mi nada cure,
contemplando en quien seruia.

E con esta conclusion
solte mis velas al viento,
mas creciendo mi pasion,
con dudosa saluacion
de todo mi pensamiento,
syn otra razon pensar
nin mal que pueda seguir,
porque mas graue passar,
muy luenga vida penar,
que breue muerte morir.

Sabes que me acuerdo agora
de aquel tiempo que io burlaua
delos que siruen, señora,
nin quien ydolas adora,
nin de amores se quexaua;
mas agora claramente
por mi mal veo el ajeno,
que la pena del padesciente,
si es de amor mucho feruiente,
es maior que del infierno.

Pues vengamos al efecto
de secreta execucion,
porque amor mucho perfecto
so silencio muy secreto
faze poca habitacion.
E pues soys tan lynda dama,
do virtud tanta depende,
vos amat a quien vos ama,
conseruando vuestra fama
de lengua mala que ofende.

Porque amo vuestro honor
en verdat como el mio,
aunque soy vuestro amador,
amenguar vuestro valor
non creays que io querria;

solamente el platicar,
e mirar z ser mirado,
e yr z replicar,
e poder vos recontar
el martyrio mio passado.

Que aunque io vuestro me llame,
ya non so señor de mi,
nin por mucho que vos ame,
nin me quexe nin reclame,
soy de aquella a quien me di:
que dar a otro lo quesme dado
es engaño z grand vileza;
mas amar z ser amado,
e biuir enamorado,
es muy noble gentileza.

Viendo vuestra fermosura
sin medida z syn peso,
yo perdi toda cordura,
z vuestra desenvoltura
me saco fuera de seso;
que jamas en mi torne
fasta agora en esta hora,
que falle dada mi fe
a quien nunca oluidare
por seruir otra señora.

1007

Sueño dela muerte de mi enamorada.

Muy noble castillo de grand omenaje,
del qual soes alcayde z superior,
cuya doctrina soblima z linaje,
seguiendo la sciencia por ser sabidor,
muy claro poeta z grand orador,
dadme sentencia con absolucion
de mi cruel sueño z triste vision,
por quien soy ferido de amargo dolor.

La noche passaua y el dia venia
por su recto curso syn otra mudança,
el cielo sereno con grand alegria,
mostrando complida hauer su esperança,
do vi yo luego syn mucha tardança
en grand diuision dueñas, donzellas,
las vnas muy feas, las otras muy bellas,
queriendo romper la justa balança.

ABSOLUCION DEL SUEÑO

El sueño propuesto a vuestra prudencia
es que vi muerta a mi enamorada,
del siglo terrestre tomando licencia,
teniendo en los cielos eterna morada,
e quando del cuerpo fue el alma dexada,
los vicios y quinos querianla ocupar,
las claras virtudes non dieron lugar,
e fizo en los cielos complida volada.

1008

Discordia.

Agora mas fuerte que non de primero,
me syento valiente a todo conbate,
asi como el agua alli do mas bate,
alympia ynmundicia de su feridero,
e como el arena en el mes de Enero,
quanto mas llueue se para mas dura,
por semejante de aquella figura
yo so, y sy plaze, sere plazentero.

1009

Aunque juntos fagan guerra
contra mi todos tormentos,
fuego, ayre, mar z tierra,
planetas y elementos,
Fortuna z sus fundamientos,
poniendo el mundo en su rueda,
non creays que jamas pueda
conromper mis pensamientos.

Que sy vn dia faze nublado,
otro dia fara bueno,
e torna lympio z sereno
el tiempo muy tribulado;
quien de poco es vsado
con su mal poco se vença,
que virtud teme verguença
en el animo esforçado.

1010

Por vn gentil hombre, que se casso su enamorada.

De Nola, Pedro, señor,
ya se apropinqua el hora,
que sy soys buen amador,
passareys vn grand dolor
en ver cassar vuestra señora,
y podriaes vos comportar
de ser hoy presente della,
viendo que, a vuestro pesar,
la veredes hoy besar
y en poder ajeno aquella.

De cuerpo z disposicion
vuestra persona es dotada,
mas la vuestra perdicion
causa vuestra discrecion,
que non fue bien estillada;
o causa desauenturada!
o mala dicha en amores,
que muchos por tal figura
son cubiertos de tristura,
muy sentidos amadores!

Mas sy oys mal venturoso,
trabajad por ser discreto
con estudio porfioso,
con tristeza muy gracioso,
tenes vuestro mal secreto;
z asy sereys loado,
viendo vuestra buena fama,
e sereys menos penado
z sereys mas amado
de qualquier mas lynda dama.

Sed costante enamorado,
non dexeys vuestra porfia,
que sy fuystes mal fadado,
porfia mata venado,
y esto vemos cada dia.

1011

Hoy es postrimero dia,
que mi esperança me dexa
muy solo z syn alegria.
Hoy se finisce mi alegria,
hoy murio todo mi bien,
e muero io triste por quien
alegre biuir solia,
pues amor z su porfia
en este mundo me dexa
muy solo z syn alegria.

Do contemplaban mis ojos,
en el tiempo ia passado,
fallan el templo robado,
cubierno, lleno de enojos;
los que passan por la via
maldixien con mucha quexa
la muerte cruel impia.

1012

Quien me apartara de vos,
apartado sea de Dios.

Como podre io sofrir
absente de vos vivir?
pues quien me fara partir,
partido sea de Dios.

Quien sera tan ymportuno
que nos parta de consuno,
que somos dos, en querer vno,
amadores todos dos?

1013

Glosa de Sy pensays que soy mudable, que fizo Diego de Saldaña a Carvajal.

O dueña mas excellente
que todas quantas nascieron,
e la mas bien paresciente
que mis ojos nunca vieron!
Sy pensays que soy mudable,
es por mi desauentura,
que virtud z fermosura
a todo hombre faze estable.

E mas a mi, cuyo ruego
fallo ser mal acogido,

causa que en vn biuo fuego
me porne por ser creydo;
esta salua vos fare
mas triste que me aprouecha,
do mi vida se desecha,
yo nunca desamare.

A fazer vos perder dubda
non se remedio, vos digo,
sera mi persona muda
a quien fablare comigo;
que jamas respondere,
saluo si fablan de vos,
o dueña, mi solo Dios,
cuyo biuo morire!

Delas otras ia non curo
nin curan ellas de mi,
cuyos fechos non apuro
nin me curo desde aqui;
aunque alguna me fable
yo fare que non la veo,
por ser del mal que posseo,
sola vos mi reparable.

Ya incredula, por Dios,
non querays, señora, ser,
que despues que amo a vos
jamas otra pude ver;
siquiera porque creades
lo que yo digo ser cierto,
solitario en vn desierto
biuire, pues que dubdays.

Si vuestra mucha belleza
viesedes como io veo,
creeriades mi fermeza
ser non menos que yo creo:
que soys vos la que mas quiero
sin poderse mejorar,
pues por que debo trocar
vn amor tan verdadero?

Sy desto non soys segura,
biuir quiero enparedado
en vna casa muy escura
si por vos es ordenado;
seruir, aunque biuo, muero,
z seruiendo morire,
e constante vençere
la grand victoria que espero.

FYN

En fin, de tan grand amor,
pues, señora, que sera?
morira mi gran dolor,
o dolor me matara;
con la vida que me dades,
es ya espanto como biuo,
z quando mas muero rebiuo,
pensando que me llamades.

1014

Aunque vos non me querays,
vos seres de mi querida,
e quanto mas pena me days,
vos quiero mas que a mi vida.

Quierovos mas que a mi vida
por ser vos tanto fermosa,
y pues soys desconocida,
mi esperança es peligrosa;
mas por eso no creays
que sereys menos seruida,
que quanto mas pena me days,
vos quiero mas que a mi vida.

1015

Cancion z coplas z romançe, aparte fechas, con mucha tristeza z dolor, por la partida de mi enamorada.

Vos partis z a mi dexays
en muy aspera passion,
z vos sola vos lleuays
la llaue de mi coraçon.

Y en aquesta personia,
syempre amando z sospirando
fenescera la vida mia,
muerte o gracia esperando;
ya, por Dios, vos non querays
que io muera en esta presion,
pues vos sola vos lleuays
la llaue de mi coraçon.

1016

Coplas aparte, del mesmo.

Ya mi vida se aparta
viendo el anima partir,
nin mi persona se farta
mil vezes la muerte pedir;
quien es que pueda sofrir
mudaciones tan extrañas,
que muero ꝛ non puedo morir,
nin menos oso dezir
quien me arranca las entrañas?

Passiones, penas, dolores
tormentan la vida mia,
absencia ꝛ guerra de amores,
tristeza syn alegrya;
non se a quien me consuele
nin io me quiero aconsolar,
sy de mi ya non se duele
aquella que nunca suele
a mis males remediar.

E sy aquella non me quiere
la que quiero ꝛ serui,
quanta vida yo biuiere
sera muerte para mi;
pues haber nombre de vida,
e ser muerte tanta amarga
es gracia desgradescida,
mal dada ꝛ peor rescebida,
ꝛ peor quanto mas larga.

Todo principio de amores
comiença con grand dolçura,
e despues con mill errores
se conuierte en amargura;
donde nasce el sospirar,
çelos ꝛ suspiraciones,
e con desdeños desdeñar,
y el querer dissimular
mas cresciendo las passiones.

Muerte ꝛ Fortuna, aduersas
de toda felicidat,
que syempre tu rueda versas
contra la prosperidat,
con quanta guerra ꝛ furor
me perseguiste fasta agora
nin ia podeys fazer peor,
que matarme mi señor,
e lleuarme mi señora.

FYN

Do mi vida ꝛ bien se casan,
dragos con lenguas rompientes
mis bienes todos desatan,
e del mundo me desbaratan
la furia de maldizientes.

1017

Romançe de Carvajales.

Terrible duelo fazia
en la carcel donde estaua
Carvajal quando moria,
que de amores se aquexaua;
circundado de dolores,
muy aspero sospiraua,
la muerte poco temida,
la vida menospreciada,
viendome triste, partido
de quien mas que a mi amaua,
viendo io robado el templo
do mi vida contemplaua,
viendome ya separado
de mi lynda enamorada,
aflitto, con mucha pena,
mi persona trabajada,
visitare yo los lugares
do mi señoria estaua,
besare la cruda tierra
que su señora pisaua
ꝛ dire triste de mi:
por aqui se paseaua,
aqui la vide tal dia,
aqui comigo fablaua,
aqui llorando ꝛ sospirando
mis males le recontaua,
aqui pendaua sus cabellos,
se vestia ꝛ despojaua,
aqui la vide muy bella,
muchas vezes desfraçada

aqui la vide tal fiesta,
quando mi vida penaua
con graciosa fermosura,
mucho mas que arreada,
aqui mostraua sus secretos,
los que io ver deseaua;
o desastrada fortuna!
o vida tan mal fadada!
falleciome mi plazer,
quando mas gozoso estaua.
O finiestras tan robadas!
o camara despojada!
Llorad comigo paredes,
la mi vida tan amarga,
lloren todos mis amigos
vna perdida tamaña,
e lloren mis tristes ojos
con rabia desordenada,
de lagrimas faziendo tinta,
de sangre purificada,
nasçida del coraçon,
por mis ojos estillada,
regando mis tristes pechos,
quemando toda mi cara,
sobrado de grand dolor,
a mi mesmo preguntaua:
Donde estas tu, mi señora?
Biues como yo penada?
Quien priuo la vuestra vista
de mirar z ser mirada?
Quien partio tan grand amor
con virtud tanto guardada?
Ansy nos partimos ambos,
tales la vltima vegada,
que el menos triste de nos
muy agramente lloraua:
piedat houiera grande,
vn cruel que nos miraua.

FYN

Do mi vida z bien se casan,
dragos con lenguas rompientes
mis bienes todos desatan,
e del mundo me desbaratan
los peruersos maldizientes.

1018

Cancion suya, de Carvajales.

Desde aqui quiero jurar,
sy voluntad no me engaña,
de jamas amar villana.

De villana fermosura
ya non entiendo mas curar,
gentil dona de natura
amare que sabe amar,
porque torno a refermar,
sy voluntad no me engaña,
de jamas amar villana.

Porque amor z gentileza
todos van por vna via,
e la villana e la vileza
busca su ygual compañia;
pues de tal gente curar,
non consyente ya mi gana
de jamas amar villana.

1019

Otra del mesmo.

Paciencia, mi coraçon,
non quieras desesperar,
que despues dela passion
viene la resurreccion.

Si el tiempo faze mudança,
se constante con destreza,
que fortuna trae bonança,
e plazer mucha tristeza;
pues constancia es perfeccion
do se muestra bien amar,
non quieras desesperar,
que despues dela passion
viene la resurreccion.

1020

De mis males el menor
es continuo sospirar,
y el deseo es el maior
do esperança non ha lugar.

Atan graue mal posseo,
que tormenta mis sentidos,
porque en todas partes veo
mis afanes ser perdidos
y conosco mi error;
mas quien subjeto amor,
que puede de sy ordenar,
e non me puede dexar?

Perdiendo la libertad,
obediente a mi querer,
creçe mas la voluntad,
por lo que non puedo haber;
bien conosco ser peor
al presente porfiar,
con mucha fuerça de amor
pienso vencer por amar.

1021

Otra suya.

Vos mirays a mi z a ella,
ella mira a mi z a vos,
y vos teneys vna querella
muy peligrosa, pardios.

Io miro a quien nos mira
con ojos baxos muy cautos,
y a vos miro con ira,
y a ella con gentiles autos;
vos moris por defendella,
e yo por tomarla a vos,
y vos teneys vna querella
muy peligrosa, pardios.

Vos biuis muy trabajado,
que posseys por defender,
e yo tanto enamorado,
que la espero posseer;
tantos años habeys vos
quantos hemos yo y ella,
e por esto es la querella
muy peligrosa, pardios.

Quien juga sobre ropa ajena
non puede perdido ser,
guay de vos, que andays en pena
con sospecha de perder;
esto quiero que vean dos,
e seamos yo y ella,
e sera bien la querella
muy peligrosa, pardios.

1022

Dezidme, gentil señora,
que vida passaes agora?

Si es tal como solia
quanto bien a mi seria,
porque vuestra pena, mia
es mas que vuestra, señora.

Yo vos veo muy penada,
mal contenta z despagada,
pero non menos amada
de mi, por çierto, señora.

1023

Donde soys, gentil galana?
Respondio manso z syn priessa:
Mia matre e de Aversa,
io, miçer, napolitana.

Preguntel si era casada,
o sy se queria casar:
Oyme, disse, esventurata,
hora fosse a maritar,
ma la bona voglia e vana,
poy fortuna e adversa,
che mia matre e de Aversa,
io, miçer, napolitana.

1024

Del mesmo.

Tempo serebe hora may,
amor, chio te lassasse,
poy non ape may
cosa che desyderasse.

De lo ingrato modo tuo,
he vergonya z fastidio,
perche voglio esser suo
de chi non vole esser mio;
ma sy me parto vidiray
que piu toste me amaçasse,
che volerte veder may
sy mille volte me chiamasse.

1025

Otra suya.

Non credo que piu grand doglia,
dui amanti possan patere,
che esser ambe duna voglia,
e restar de non potere.

Perche quando la esperança,
he piu presso al fin venire,
omne pichola tardança
he piu pena che morire,
amor me veste, z poy mi spoglia
la fortuna per mal volere,
cha symo ambe duna voglia,
e resta per non potere.

Adio, madama; adio, ma dea;
poy vuestra ira cosy me trata,
porche digo: ingrata patria,
non possidebis ossa mea.

Pues perdi quanto servi,
con amor z con lealtad,
que fare, triste de mi,
con amor tan syn verdat?
quien de vos mas se arrea
peor su vida barata,
porque digo: ingrata patria,
non possidebis ossa mea.

1026

Passando por la Toscana,
entre Sena z Florencia,
vi dama gentil, galana,
digna de grand reuerencia.

Cara tenia de romana,
tocadura portoguesa,
el ayre de castellana,
vestida como senesa;
discretamente non vana,
yo le fize reuerencia,
y ella, con mucha prudencia,
bien mostro ser cortesana.

Assy entramos por Sena,
fablando de compañia,
con plazer, habiendo pena
del pesar que me plazia;
sy se dilatara el dia,
o la noche nos tomara,
tan grand fuego se encendia,
que toda la tierra quemara.

Vestia de blanco damasquino,
çamurra al touillo cortada,
ençima de vn vellud fino,
vn luto la falda rastrada,
ponposa z agraciada,
vna inuencion traya
por letras que no entendia,
de perlas la manga bordada.

Item mas: traya un joyel
de ricas piedras pesantes,
vn balax, y en torno del
çafis, rubis z diamantes,
firmando sobre la fruente
con muy grande resplandor,
pero dabale el fauor
su gesto lyndo, plaziente.

En su fabla, vestir z ser
non mostraua ser de Mandra;
queriendo su nombre saber,
respondiome que Casandra;
yo con tal nombre oyr,
muy alegre desperte,
e tan solo me falle,
que por Dios pense morir.

1027

Acerca Roma.

Veniendo dela campaña,
ya el sol se retraya,

vi pastora muy loçana,
que su ganado recogia.

Cabellos rubios pintados,
los beços gordos bermejos,
ojos verdes ꝛ resgados,
dientes blancos ꝛ parejos;
guirlanda traya de rama,
cantando alegre venia,
e sy bien era villana,
fija dalgo parescia.

El arreo de su persona,
saya negra de sayal,
de yeda tray vna sona
syn pintura artificial,
libre, suelta, sufragana,
padre ꝛ madre obedescia,
e sy bien era villana,
fija dalgo parescia.

De seda rica nin grana
non e deseo nin menos cura,
vestida de gruesa lana,
ornada de fermosura;
quando llueue en su cabaña,
çamarra ꝛ fuego tenia,
e sy bien era villana,
fija dalgo parescia.

Entre io ꝛ mi carillo,
ganamos buena soldada:
sonando mi caramillo
biuo yo mucho pagada;
leche, queso ꝛ quajada
jamas non me fallescia,
e sy bien era villana,
fija dalgo parescia.

De triumphos ꝛ grandes honores
yo non curo en nengund tiempo;
fortuna nin sus errores
non me dauan pensamiento;
de toda pompa mundana
muy poca estima fazia,
e sy bien era villana,
fija dalgo parescia.

1028

Carvajales por la muerte de Iaumot Torres, capitan delos ballesteros del señor rey, que murio en la Cuba, sobre Carinola.

Las trompas sonauan al punto del dia,
en son de agueros sus vozes mostrauan,
las turbidas nuues el çielo regauan,
por cuyo acçidente el sol se escondia,
do vi gentes de armas que al campo salia,
ꝛ son de valientes ꝛ mucho guerreros;
e vi al capitan delos ballesteros,
mas lyndo que Archilles, quando armas fazia.

Encima de vn alto pujante corser,
con armas flagantes ardido armado,
vestia una iornea de damasco morado,
mostraua de todos, pardios, señor ser.
O quien lo viera, pues, armas fazer,
alli do gano la honorrada tumba,
por cuyos fechos la fama rebumba,
que faze en los buenos enuidia crescer!

Quiso syn tiempo con seso ser hombre,
el tanto famoso Iaumote nombrado,
del rey don Alfonso querido ꝛ criado,
honro su persona, su causa ꝛ su nonbre;
dexo en los syglos por syempre renonbre,
pugno con la muerte su mucha virtud,
muriendo gano la eterna salud,
por ende, a ninguno tal muerte no asombre.

Pesar non me dexa mi lengua extender,
por ser vençedor del tu combatido,
con armas vençidas del vinto ferido,
faziendole cara y espaldas boluer,
Fortuna non puede nin dar nin toller,
que el fijo de aquella troyana Ecuba,
mejor con los griegos que tu en la Cuba,
podiese muriendo mas honra haber.

Lleuaronlo a Capua, sangriento, finado,
bien acompañado, segund merescia,
de nobles varones ꝛ caualleria,
entre los quales el era estimado;
traxeronlo a Napol, en andas honrado,
do yo vi las damas de grand preminencia,

llorando muy tristes, que dentro en Valen-
non fuera de todas atanto llorado. [çia

E sobre todas mas duelo fazia
vna fermosa dueña, o donzella,
messandose toda con mucha querella,
rasgando su cara, que sangre corria,
con vozes turbadas, la triste dizia:
Iniqua, rabiosa z temprana muerte,
fartaras tu fambre con mi negra suerte,
o ambos mataras en vn mesmo dia.

FYN

O sy murieras en tiempo passado,
do *viris illustris* asy memorauan,
en paño de fama alli te fallaran
con letras de oro tu nonbre notado,
delante de muchos tu fueras mirado;
amigo, al presente, tu presta paciencia,
porque a notar tu grand excellencia,
el gran Titu Libio se viera empachado.

1029

Glosa.

Non curedes de porfiar,
yo he claro fablado,
dexadme, por Dios, estar,
amor, baste lo passado:
que sy vos puede enojar,
yo fare lo que he jurado,
pues me fazes desamar
donde mas so enamorado.

Aunque yo sepa morir,
e perder mas que perdi,
non quiero mas seruir
nin que vos siruais a mi;
pero vos oyres dezyr
que perdiendo a vos venci,
y vereys que se biuir
mejor syn vos que vos syn mi.

Yo vos quiero auisar
de vos me parto mal pagado,
porque non podeys pensar
quanto me habeis enojado;
como vos quiero yo amar,
sy de vos soy desamado,
faziendome desamar
donde mas so enamorado.

Menos mal seria morir
que non tal vida vivir.
Do rige la voluntad
subjeta razon z bondad;
quien conosçe la verdat
grand pena debe sofrir.
Donde mandan los menores
esto non por ser mejores,
los prudentes z mayores
se deben luego partir.

1030

Partiendo de Roma, passando Marino,
fuera del monte, en vna grand plana,
executando tras vn puerco espino,
a muy grandes saltos venia la serrana.

Vestida muy corta, de paño de eruaje,
la rucia cabeça traya tresquilada,
las piernas pelosas, bien como saluaje, [da,
los dientes muy luengos, la fruente arruga-

las tetas disformes atras las lançaua,
calva, çejunta z muy nariguda,
tuerta de vn ojo, ynbifia, barbuda,
galindos los pies, que diablo semblaua.

1031

Desnuda en vna queça,
lauando ala fontana,
estaua la niña loçana,
las manos sobre la treça.

Syn çarcillos nin sartal,
en vna corta camisa,
fermosura natural,
la boca llena de risa,
descubierta la cabeza
como ninfa de Diana;
miraua la niña loçana
las manos sobre la treça.

YÑIGO DE VELASCO

1032

Cancion de Don Yñigo de Velasco.

Tan grandes males recibo
deste mal con quien peleo,
que no me cuento por biuo
porque os vi, porque no os veo.

Mi passion mal gradescida
veros me hizo tenella,
y no veros es tal vida,
que es el remedio perdella:
de quedar vuestro catiuo
no doy culpa a mi desseo,
mas no me cuento por biuo
porque os vi, porque no os veo.

1033

Cancion de Don Yñigo de Velasco.

De nueuo quiero firmarme
en seguir mi fe muy firme,
que del mal que ha de venirme
yo no entiendo arrepentirme;
ved como podre apartarme.

Y con esta condicion,
viendo presentes mis males,
contra mis malas señales
escogi mi perdicion:
porque solo en acordarme
que vuestro puedo dezirme,
que muerte puede venirme
que no gane yo en morirme
mas que no vos en matarme?

ANTONIO DE VELASCO

1034

Comiençan las obras de Don Antonio de Velasco; y esta primera es vn testamento que hizo en nombre de vn portugues llamado Ruy de Sande.

En mi voluntad postrera
mando y pido a miña dama
que no hable a Val de Rama,
y al Marques que no le quiera.

Mando eu miña fantasia
a meu fillio major,
porque es la cosa mejor
que en mi casa yo tenia;
y alos otros mas medianos,
cada vno aya su parte
de aquel desprecio galante
que tenia delos castellanos.

O corpo mando ala terra,
y que a Burgos sea lleuado,
poys alli, por mi pecado,
fo el començo de mi guerra;
y alli entre los de Velasco,
do pinte mi chaperia,
con mi ropa de damasco
que me vestian aquel dia.

La marta con que salli
galan a Pascua de flores,
con que a damas y señores
tanta risa e plazer di;
con el mi vayo terciado
y mi verde taheli,
seja posto sobre mi
donde fore sepultado.

Mi loba prieta, frisada,
compañera del collar
que saque para dexar
memoria dela embaxada,
desse assi como esta tal
al dotor de Guadalupe,
poys foy solo de quien supe
que era de amores mi mal.

La miña entrada que fez
con el Marques a Narbona,
sin otras que mi persona
muytas vezes fizo en Fez,
en vna vandera grande
sejan postas sobre mi:
las letras digan assi:
«Aqui yaze Ruy de Sande.»

La marlota prieta e blanca,
cosida con filos de oro,
con que hize tornar moro
al Marques de Villafranca,
sobre mi quede por cota,
en memoria que fuy tal
que honrro mas a Portugal
que no la de Aljubarrota.

1035

Cancion de Don Antonio de Velasco.

Si el mal que vos me aueys hecho
de otra mano me viniera,
aunque mucho bien tuuiera,
no quedara satisfecho.

Mas vuestra merced es tal,
que queda mejor librado
el muerto que os ha mirado
que el viuo sin vuestro mal;
por do yo del daño hecho,
aunque gran quexa tuuiera,
siendo por vos, no pudiera
quedar sino satisfecho.

1036

Otra de Don Antonio de Velasco.

Temesse mi triste suerte
de perderse y de perderos,
porque entre el ver y no veros
ay dos peligros de muerte.

En veros, mas dessearos,
es el peligro primero;
es el otro mucho amaros,
que es la causa de que muero:
con passion tal y tan fuerte
esme forçado quereros,
porque entre el ver y no veros
ay dos peligros de muerte.

1037

Copla sola suya a vna dama que le auia dado vna faxa colorada.

Esta faxa que me distes
suplico os que la tomeys,
y otro dia no fieys
alegria de hombres tristes;
porque segun mi tristura,
dicha ha sido en mi poder,
señora, no se boluer
del color de mi ventura.

1038

Esparsa suya, porque su competidor le dio a su amiga vnas oras.

Las oras que son passadas
en mis males, años fueron;

las que a vos, señora, os dieron,
pudieron ser muy pintadas,
mas muchas faltas tuuieron.
Las horas de merecer
son las horas de tristura,
que ante vuestra hermosura,
señora, no puede ser
ninguna buena pintura.

1039

Del mismo, porque vna dama le demando prestado vn penacho, y ella lo presto a otro cauallero.

No lo recibays por mote,
pero quierome quexar
que me quesistes pelar
por emplumar vn virote.

1040

Otras suyas a vna dama dela reyna, porque, teniendo seys seruidores, en vnas justas que hizieron no salio ninguno dellos a justar.

Pues que con seys seruidores
no poneys tela, señora,
no soys buena texedora.

Si tela quereys ordir,
pongala el de Benauente;
hartara toda la gente
de plazer y de reyr.
Mandalde luego escreuir
que venga a justar, señora;
no soys buena texedora.

El Almirante desseo
que viniesse aqui a justar;
no le podrien encontrar
sin hazer encuentro feo.
Todos diran: No le veo
quexar sino de vos, señora,
que no soys buena texedora.

Embiad por el de Saldaña,
que es hombre de mucha fuerça,
que el de Haro no se esfuerça
en el cuerpo ni en la maña;
que si el diablo no os engaña,
no los terneys mas de vn ora;
no soys buena texedora.

Respuesta del Almirante.

Salga el cabo de Castilla
con su lengua de picaça,
e Don Antonio con su maça,
puesto de pies en la silla;
e sera gran marauilla
si le vierdes vos, señora;
no soys buena texedora.

Don Antonio, si a mi cree,
no saldra aqui a justar,
porque lo que no se ve
no se puede bien juzgar.
Pues porque se ha de enamorar
el que nadie enamora?
no soys buena texedora.

No puede auer sino falta
en Don Antonio el torçuelo,
porque a dos dedos del suelo
tiene la tela por alta.
Pues si al encontrar no salta,
no le vereys vos, señora:
no soys buena texedora.

FIN

E pues no tiene manera
para justar el señor,
digo que sera mejor
que le saquen por cimera;
pues su letra la primera
es del nombre de vos, señora,
no soys buena texedora.

1041

Del mismo a vna dama que lleuaua vna toca de camino en la cabeça.

Sabeys porque da passion
el tormento dela toca?
Porque salga por la boca
lo que esta en el coraçon.
Cata que no confessays;
callad, tened sufrimiento;
descubierto el pensamiento,
ningun remedio teneys.

1042

Del mismo.

Señora, de que os quexays?
que os he hecho?
Si de mi teneys despecho,
para quando me guardays,
pues sabeys
que en vuestra mano teneys
matarme quando querays?

Lo que yo, triste, ganaua,
en que biuia,
era solo en que pensaua
que os seruia;
mas la muerte
me es la causa menos fuerte,
pues engaño recibia.

La vida para os seruir
la desseo;
mas, pues el contrario veo,
mucho mas gano en morir,
que la vida
a vuestra causa perdida,
no es perdida de sentir.

1043

Otra suya a vnas damas, porque vn galan que yua con el canto mal delante dellas.

Señora, si mal canto
el galan que os ha loado,
pues lo hizo de empachado,
no merece ser culpado;
y pues es cosa mia
no os deueys marauillar,
que quien va en mi compañia
no puede sino llorar.

1044

Otra obra suya, de vn juego que hizo para las damas dela reyna.

Toma, biuo te lo do.
—Para do?
—Para ver a Doña Juana.
—Vamos de muy buena gana,
que muy bien me parecio.

Toma, biuo te lo do.
—Para do?
—Para la dama de Espes.
No miras que linda es?
Bien parece do nacio.

Toma, biuo te lo do.
—Para do?
—Para Doña Castellana.
—Mira que muy tarde sana
quien por ella adolescio.

Toma, biuo te lo do.
—Para do?
—Para Doña Isabel Fabra.
—En essa ya no se habla,
que temprano se caso.

Toma, biuo te lo do.
—Para do?
—Para ver a Doña Elena.
—Al que prende su cadena,
nunca de ella se solto.

Toma, biuo te lo do.
—Para do?
—Para ver all Esperança.
—Mira que nunca se alcança:
su nombre nos engaño.

Toma, biuo te lo do.
—Para do?
—Para Madamisella Ana.
—Desse a ella la mançana,
que muy bien la merecio.

Toma, biuo te lo do.
—Para do?
—Para que es cierto luego
ser la mejor de este juego
Doña Ana de Ceruato.

GARCI SANCHEZ DE BADAJOZ

1045

Comiençan las obras de Garci Sanchez de Badajoz; y esta primera es vna que hizo delas liciones de Job, apropiadas a sus passiones de amor.

Pues amor quiere que muera,
y de tan penada muerte,
en tal hedad,
pues que vo en tiempo tan fuerte,
quiero ordenar mi postrera
voluntad;
pero ya que tal me siento,
que no lo podre hazer,
la que causa mi tormento,
pues que tiene mi poder,
ordene mi testamento.

Y pues mi ventura quiso
mis pensamientos tornar
ciegos, vanos,
no quiero otro parayso,
si no mi alma dexar
en sus manos:
pero que lieue de claro
la misma forma y tenor
de aquel que hizo de amor
don Diego Lopez de Haro,
pues que yo muero amador.

Su memoria sin oluido
sea heredera forçosa
de mi fama,
pues que no toue otra cosa
si no el tiempo que e seruido
aquella dama:

y pues de esto no ha curado
de jamas hazer conciencia,
quiero que quede mandado
que, si aceptare el erencia,
que me tenga por pagado.

Mando, si por bien touiere
de pagar mas los seruicios
que serui,
que me entierren do quisiere,
y el responso y los officios
diga assi:
«Tu que mataste a Macias
de enamorada memoria,
a este que su victoria
le vencio y todos sus dias,
su pena touo por gloria.»

Con todos mis pensamientos
mi ventura quede atras
que le cante;
vayan tambien, mando mas
con la cruz de mis tormentos
adelante:
mando que en lamentacion
mis obsequias se celebren,
y sea tan triste el son,
que los coraçones quiebren
a todos de compassion.

Muchas honrras no las quiero,
ni combiden otrossi
los ancianos,
que la muerte que yo muero
harta honrra es para mi
de sus manos:

mas por no dar ocasiones
que digan que como quiera
hazen mi honrra postrera,
diganme nueue liciones
que digan de esta manera:

Parce michi, Domine.

Perdoname, amor, amor,
que mis dias no son nada,
pues en fin de mi jornada
me tiene tu disfauor:
dime que cosa es ell ombre,
pues que tanto lo engrandesces,
o por que lo fauoresces
con las muestras de tu nombre.

O porque tu coraçon
pones tanto cerca de el,
para serle tan cruel
de que esta ya en tu prision:
visitaslo cada dia,
y prueuas en ese punto,
con pesar y plazer junto,
con tristezas y alegria.

Hasta quando no me quieres
perdonar o me dexar
la mi saliua tragar,
o la muerte si quisieres?
Yo conosco que peque
segund tu ley y ordenança,
que es dar menos confiança
a quien tiene en ti mas fe.

Mas que hare a ti que eres
delos ombres perdiçion,
pues causaste mi passion,
sino querer lo que quieres?
Nunca te fuy aduersario;
por seguirte, de mi huyo;
pues por que, siendo tan tuyo,
me posiste tu contrario?

A mi mismo me soy hecho
graue, importuno, enojoso;
de contento, congoxoso
de mi salud y despecho:

porque no tiras de mi
toda la pena y tormento,
pues sabes que la que siento
nunca te la meresci?

Mira bien que quedo enfermo
de tu dolencia mortal;
da descanso ya a mi mal,
cata que en el poluo duermo;
y es mi sueño tan catiuo
de velar siempre en pesares,
que, si despues me buscares,
no me hallaras ya biuo.

LICION SEGUNDA

Tædet animam meam.

La mi anima se enoja
de mi vida, pues no es buena,
porque aquel que amor condena,
cient mil años se le antoja
vn ora que biue en pena:
mi habla quiero dexar
contra mi siempre hablar,
y en amargura dire:
«Señora, pues no peque,
no me quieras condenar.»

Muestrame por que razon
me quieres juzgar assi;
porque siempre te serui
me niegas el galardon
que siruiendo meresci?
Parescete bien, señora,
que seas mi acusadora,
siendo yo obra de tus manos,
y en consejos inhumanos
contra mi ser cada ora?

Por auentura tus ojos
son, señora, corporales,
causadores de sus males,
como son de mis enojos
los mios porque son tales?
No, ni vees tu, por cierto,
con el mal y desconcierto
con que yo suelo mirar;
tu miras para matar,
yo miro para ser muerto.

O si son tales tus dias
como aquellos que yo biuo,
tu señora, yo catiuo,
tu biuiendo en alegrias,
yo en tristezas mas que escriuo?
No, ni los tus tiempos son
en tanta pena y passion
como yo con mis porfias,
que si lo fuessen aurias
de mis males compassion.

Por do con tal aficion
y nueuas, sotiles mañas,
tu buscas mi perdicion
y escodriñas las entrañas
de mi triste coraçon:
sabe que son muy liuianos
mis seruicios y muy vanos
para escusarme la muerte,
pues ninguno pudo verte
que se escape de tus manos.

LICION TERCERA

Manus tuæ fecerunt me.

Las tus manos me hizieron
y formaron amador,
de su esperança y fauor
en derredor me ciñeron:
porque estaua ya dispuesto
que yo viesse el claro gesto
do esta todo el merescer,
disteme tan alto ser,
y ora, señora, tan presto
quieresme dexar caer?

Suplicote que te acuerdes
de mi, que assi como lodo
me heziste, por do todo
quanto en mi se pierde pierdes:
yo no tengo en mi poder,
tuyo so, tu lo as de ver;
mi perder y mi ganar
no tengo que auenturar,
que tu me hezistes ser,
y en poluo me as de tornar.

En verdad, como adormido
de sueño me recordaste,
y de amores inflamaste
mi nueuo simple sentido:
vestistes mi coraçon
de esperança, fe, aficion,
y en mi memoria quedo
la hermosura que vio,
por do tu visitacion
en mi spiritu se guardo.

LICION QUARTA

Responde michi. quantas habeo.

Responde michi, señora,
quantas habeo iniquitates,
peccata, scelera mea,
o porque es merescedora
mi vida que assi la tractes,
pues que seruirte dessea?
Cur faciem tuam abscondis?
Piensas que so tu enemigo?
Contra folium quod vento
rapitur, nichil respondis
alas palabras que digo,
que muestran el mal que siento.

Muestras todo tu poder
contra mi que siempre sigues;
porque soy tu seruidor,
siguesme con mal querer;
liuiana cosa presigues
con tan graue disfauor:
señora, no se por que,
siendo delos amadores
el que mas merescio verte,
scribis enim contra me
amarguras y dolores
para causarme la muerte.

Et consumere me vis,
señora, por los seruicios
adolescienciе mee,
y ordenas que queden mis
seruicios sin beneficios,
para que mas te desee.
Posuisti in eruo pedem
meum et obseruasti omnes

semitas delos mis pies,
por do aunque quiero no pueden
afloxarsse mis prisiones
ni en mi mano fue, ni es.

Todas las pisadas mias,
señora, consideraste,
porque han sido a ti siruiendo,
y sabes que los mis dias
son pocos, pues les mudaste
la vida en beuir muriendo:
sabes tu de cierta ciencia
que ala muerte el mal que siento
me guia por cierta linea;
sabes mas por espiriencia
que soy como el vestimento
quod comeditur a tinea.

LICION QUINTA

Homo natus de muliere.

El ombre nascido de
muger biue breuemente,
mas amor no me consiente,
porque siempre en pena este,
sino que biua doliente,
de muchas tristezas lleno:
assi como flor sali
y me seque,
sequeme porque me di
a quien mas que como ageno
me tracta, que en darme a mi
me trate.

Assi como sombra huye
que no dura en vn estado,
mas yo, amador desamado,
quanto amor mas me destruye
menos me hallo mudado:
y porque siempre serui
con firmeza de amador
sin mudarme,
tienes tu por bien, amor,
los tus ojos contra mi
nunca abrir por mi dolor
a mirarme.

Y tienes por bien traer
a mi a juyzio contigo;
tu juez, parte y testigo,
de quien me e de socorrer
litigando tu comigo?
Y si quieres condenarme,
para quien podre despues
apellar?
Nonne tu qui solus es
el que puede delibrarme,
pues podiste assi al reues
ordenar?

Los mis dias non son largos,
su numero no lo se
mensium eius apud te,
se que han sido muy amargos,
por que tales los guste.
Terminos constituisti
eius que nunca passe,
porque esta
tan obediente mi fe,
quod legem quam posuisti
nunca assi guardada fue,
ni sera.

Recede, pues, ya, recede,
descanssara que peleo,
ergo paululum ab eo
que dessear ya no puede
ser libre de mi desseo
hasta que venga la muerte
de mi esperança vendida
desseada,
desseada y merescida,
pues no espero por mi suerte
de otro gualardon mi vida
ser pagada.

LICION SESTA

Quis michi hoc tribuat.....

Quien otorgasse, señora,
que en el infierno escondiesses
mi alma y la defendiesses
por tuya y muriesse agora,
hasta que de mi partiesses
el enojo que en ti mora!
Y aunque mil años durasses
en tu saña y me oluidasses,

alli ternia reposo,
señora, si señalasses
vn tienpo tan venturoso
en que de mi te acordasses.

Tal remedio en tal concierto
dubdoso es de rescebir,
mas pues ya me vees morir,
por que me niegas lo cierto?
piensas que podra beuir
el ombre despues de muerto?
Aunque ya yo tal me veo
estos dias que peleo,
que no es otra mi esperança,
vengada muriendo creo
que aura fin mi mal andança
y la pena que posseo.

Alli tu me llamaras,
yo no te respondere,
señora, que ya estare
do nunca mas me veras:
obra de tus manos fue,
do tu diestra entenderas,
no para mis beneficios,
mas para los sacrificios
que en mi siempre essecutaste,
lo qual, señora, te baste;
miembrate de mis seruicios,
pues que mis penas contaste.

LICION SEPTIMA

Spiritus meus atenuabitur.

El mi espiritu penado
presto se adelgazara,
y el tiempo se abreuiara
del beuir apassionado
que vuestra merced me da.
Ya yo no espero que pueda
ser mi seruir gradescido,
ni en la vida beneficio,
tan solamente me queda
la pena de auer seruido
por galardon del seruicio.

Para que assi me castiguen
no peque yo sin ventura
en ver vuestra hermosura
por la qual mis ojos biuen
para siempre en amargura.
Libreme y ponga cercano
siquiera en el pensamiento
ya vuestra merced de si,
y despues qualquiera mano
de qualquier pena y tormento
venga y pune contra mi.

Mis dias y mi passion,
señora, ya se passaron,
mis pensamientos cessaron,
los quales mi coraçon
y mi alma tormentaron:
los espiritus vitales
do la vida triste mora
ya flacan sus mouimientos,
y acabados son mis males,
ya llegada es la ora
do han fin mis pensamientos.

Los quales y no dormir
tornaron la noche dia,
y el dia quando no os via
de nunca plazer sentir
noche escura se boluia:
mas aunque tan mal logrado
muero y parto con sospiros,
luz despues mi alma espera,
porque fue tan bien gastado
mi breue tiempo en seruiros
que mejor ser no pudiera.

En el infierno es mi casa,
si vuestra merced quisiere,
y sera si le siruiere
en las tinieblas de brasa
la cama en que yo durmiere:
al desseo dire padre
de mi cruel mal de amores,
de mis pensamientos vanos;
ala muerte llame madre
y a sus penas y dolores
dixe: Vos soys mis ermanos.

Do es agora la excelencia,
la gloria en que me hallaua

quando mas pena passaua?
Que se hizo la paciencia
que mis males conortaua?
Do esta agora la temprança
que amor comigo tenia
por no matarme en vn ora?
Que se hizo la esperança?
Vos lo soys, señora mia,
vos la soys sola, señora.

LICION OCTAUA

Peli me, carnis consumptis
a mis huessos se allego,
et ego jam cum defunctis
numerandus, triste yo!
Fenescieron mis desseos,
descansaron mis cuydados,
que ya son desamparados
labia circa dentes meos
delos dolores passados.

Auer ya de mi dolor
vos, mis amigos, siquiera,
que la mano del amor
me toco para que muera.
Porque nunca me dexays
vn ora de perseguir
en comigo competir;
de mis carnes no os hartays
no doliendo os mi morir.

Quien me otorgasse, pues muero,
que mis males se escriuiessen,
porque hasta el fin postrero
en el mundo se supiessen!
Y que fuessen de vn metal
las letras de mi destierro,
con garfios de agudo fierro
escritas en pedernal,
sin ningun vicio ni yerro.

Se yo que mi matador
biue aunque mi vida muere,
y que sera mi dolor
sano el dia que yo la viere.
Con vna gloria no vana
me leuantare aquel dia,
viendo la señora mia
en mi misma carne humana
como biuiendo la via.

Ala qual tengo de ver
yo mismo con los mis ojos,
por do seran en plazer
vueltos todos mis enojos:
y esta esperança esta puesta
en mi triste coraçon,
y con esta presumpcion
que tan cara a mi me cuesta
puedo sofrir mi passion.

LICION NOUENA

Quare de vulua aduxiste
me para tantos enojos?
Qui vtinam consumptus essem,
porque mi vida tan triste
ya no viessen mas mis ojos,
ni ojos de ombre me viessen!
Fuera vn ser casi no ser,
trasladado antes que os viera
del vientre ala sepoltura,
que si fuera sin os ver,
tanta diferencia fuera
en mi ventura.

Si piensa, presume o siente
vuestra merced que mis dias
nunca fin an de tener,
pues tan sin passion consiente
las nueuas angustias mias,
y en ellas toma plazer;
pues dexame ante que muera
vn punto que mi dolor
llore mi muerte forçosa,
ante que vaya siquiera
ala tierra de temor
tenebrosa.

FIN

La qual sera sin miraros
toda cubierta de muerte
y de mucha escuridad,
de dolor de desearos,
de tiniebras de muy fuerte
y espantosa crueldad;

do sombra de muerte mora,
do no ay orden ni esperança,
mas siempre aborrescimiento:
donde alli os dara, señora,
de mis seruicios vengança
mi tormento.

1046

Otras suyas que embio a su amiga quando le embio las liciones.

Imagen de hermosura,
hecha por la diuinal,
de aquel esmalte y pintura
que mas propia al natural
nos mostrasse su figura:
traslado de aquel saber
que os pudo y supo hazer
tal que no se daros nombre,
tal que aquel mismo poder
que el touiesse sobre el ombre
vos pudiesedes tener.

Veys aqui van las liciones
que mi mano traslado
de aquellas tristes canciones
que alos muertos como yo
les cantan por oraciones:
gran razon es que las vea
vuestra merced y prouea
sobre las cosas mandadas,
pues le fueron dedicadas,
y quedo por albacea.

1047

Otra obra suya, recontando a su amiga vn sueño que soño.

La mucha tristeza mia
que causo vuestro desseo,
ni de noche ni de dia,
quando estoy donde no os veo,
no oluida mi compañia.

Yo los dias no los biuo,
velo las noches catiuo,
y si alguna noche duermo,
sueñome muerto en vn yermo
en la forma que aqui escriuo.

Yo soñaua que me yua
desesperado de amor
por vna montaña esquiua
donde si no vn ruyseñor,
no halle otra cosa biua:
y del dolor que leuaua,
soñaua que me finaua,
y el amor que lo sabia,
y que a buscarme venia
y al ruyseñor preguntaua:

«Dime, lindo ruyseñor,
viste por aqui perdido
vn muy leal amador
que de mi viene herido?
—Como! Soys vos el amor?
—Si, yo soy a quien seguis,
y por quien dulçes beuis
todos los que bien amais.
—Ya se por quien preguntays,
por Garci Sanchez dezis.

Muy poco ha que passo
solo por esta ribera,
y como le vi y me vio,
yo quise saber quien era,
y el luego me lo conto
diziendo: «Yo soy aquel
a quien mas fue amor cruel,
cruel que causo el dolor,
que a mi no me mato amor,
sino la tristeza del.»

Yo le dixe: «Si podre
a tu mal dar algun medio?»
Dixome: «No, y el porque
es porque aborri el remedio
quando del desespere.»
Y estas palabras diziendo
y las lagrimas corriendo,
se fue con dolores graues;
yo con otras muchas aues
fuemos empos del siguiendo,

hasta que muerto cayo
alli entre vnas açequias,
y aquellas aues y yo
le cantamos las obsequias,
porque de amores murio:
y aun no medio fallescido,
la tristeza y el oluido
le enterraron de crueles,
y en estos verdes laureles
fue su cuerpo conuertido.

De alli nos quedo costumbre
las aues enamoradas
de cantar sobre su cumbre
las tardes, las aluoradas,
cantares de dulcedumbre:
«Pues yo os otorgo indulgencia
delas penas quel ausencia
os dara amor y tristura,
a quien mas su sepoltura
seruira con reuerencia.»

FIN

Vime alegre, vime vfano
de estar con tan dulce gente,
vime con bien soberano
enterrado honrradamente,
y muerto de vuestra mano:
alli, estando en tal concierto,
creyendo que era muy cierto
que veya lo que escriuo,
recorde y halleme biuo,
dela qual causa soy muerto.

1048

Coplas del dicho Garci Sanchez alos galanes, fingiendo que los vido presos en la casa de amor alos biuos, y alos pasados con las canciones que hizieron: llamase Infierno de Amor.

Caminando en las honduras
de mis tristes pensamientos,
tanto anduue en mis tristuras,
que me halle en los tormentos
delas tinieblas escuras:
vime entre los amadores
en el *Infierno de amores*,
de quien escriue Gueuara;
vime donde me quedara
si alguno con mis dolores
en ser penado ygualara.

Vilo todo torreado
de estraña lauor de nueuo,
en el qual despues de entrado,
vi estar solo vn mancebo
en vna silla asentado:
hizele la cortesia
que a su estado requeria,
que bien vi que era ell Amor,
al qual le dixe: «Señor,
yo vengo en busca mia
que me perdi de amador.»

Respondiome: «Pues que vienes
a uer mi casa real,
quiero mostrarte los bienes,
pues que has visto mi mal
y los sientes y lo tienes.»
Leuantose y luego entramos
a otra casa, do hallamos
penando los amadores
entre los grandes señores,
en las manos sendos ramos,
todos cubiertos de flores.

Dixome: «Si en vna renta
vieres andar mis catiuos,
no te ponga sobreuienta,
que de muertos y de biuos
de todos hago vna cuenta:
todos los tengo encantados,
los biuos y los finados,
con las penas que touieron,
dela misma hedad que fueron
quando mas enamorados
en este mundo se vieron.

En entrando vi assentado
[en] vna silla a Maçias,
delas heridas llagado
que dieron fin a sus dias,
y de flores coronado:

en son de triste amador
diziendo con gran dolor,
vna cadena al pescuezo,
de su cancion el empieço:
Loado seas, Amor,
por quantas penas padeço.

Vi tambien a Juan Rodriguez
del Padron dezir penado:
Amor, por que me persigues?
no basta ser desterrado,
aun ell alcance me sigues?
Este estaua vn poco atras,
pero no mucho compas
de Maçias padesciendo,
su misma cancion diziendo:
Biue leda si podras,
y no penes atendiendo.

Vide luego a vna ventana
de vna rexa estar parado
al Marques de Santillana,
preso y muy bien recabdado,
porque estaua de su gana:
y diziendo: *Mi penar,*
aunque no fue a mi pesar,
ni son de oro mis cadenas,
siempre las terne por buenas,
mas no puedo comportar
el grand dolor de mis penas.

Vide el Amor que ponia
vna guirlanda de flores
a Monsalue, que sentia
de sus penas las mayores,
y vascando assi dezia:
La merced que Amor me haze
sin vos no me satisfaze,
ni el dolor que me atormenta,
mas mis penas acrescienta,
pues seruicios os desplaze
y loaros descontenta.

A Gueuara vi quexarse
tal, que me puso manzilla,
y en biuas llamas quemarse,
como quien hizo capilla
para en ella sepultarse:
y el secreto mal de amores
de penas y disfauores
no podiendo mas sofrir,
comiença luego a dezir:
Liuianos son los dolores
que el seso puede encobrir.

Vi estar a Don Rodrigo
de Mendoça en soledad,
diziendo solo consigo:
O dama de gran beldad!
por que estas asi comigo?
Mas dezia sin tristura:
Dichosa fue mi ventura
por darme vos el tormento,
pues a mi conoscimiento
no vence sola hermosura,
mas otras gracias sin cuento.

Y vi luego a Juan de Mena
dela hedad que amor sintio,
con aquella misma pena
como quando lo encanto
ell Amor en su cadena:
y de tal llaga herido
que le priuaua el sentido,
y asi estaua trasportado,
diziendo como oluidado:
Ay dolor del dolorido
que non oluida cuydado!

Vi que estaua en vn hastial
Don Diego Lopez de Haro
en vna silla infernal,
puesto en el lugar mas claro,
porque era mayor su mal.
Vi la silla luego arder,
y el sentado a su plazer
publicando sus tormentos,
y diziendo en estos cuentos:
Caro me cuesta tener
tan altos mis pensamientos.

Don Jorge Manrrique andaua
con gran congoxa y tormento:
de pensar no se hartaua
pensando en el pensamiento
que pensar mas le agradaua,
diziendo entre si consigo:

Siempre sere mi enemigo,
pues en darme me perdi,
mas si yo mismo me di,
no se por que me fatigo
pues con razon me venci.

A Sant Pedro preso vi,
que dezia muy sin pena:
Manzilla no ayais de mi,
que aquesta gruessa cadena
yo mismo me la texi.
Y tornaua con dolor:
O cruel, ingrato amor,
lleno de rauia mortal!
O biua muerte y gran mal,
tenemoste por señor,
y tu galardon es tal!

Vide a Juan de Hinestrosa
llorando con gran passion,
de vna flecha ponçoñosa
herido en el coraçon
de mortal llaga rauiosa:
nunca tan perdido vi
ninguno despues de mi,
diziendo: *Pues biuo yo*
con mal que nadie biuio,
no se para que nasci,
pues que en tal estremo esto.

Vi venir a Cartagena,
diziendo con pena fuerte:
Ved que tanto Amor condena,
que aun no me pudo la muerte
libertar de su cadena.
Y dezia con passion:
Para mi ouo conclusion,
mas no para mis dolores:
ved quan fuera de razon
va la ley delos amores,
ser los ojos causadores,
y que pene el coraçon.

Vi tambien andar penando
el Vizconde de Altamira,
en amores contemplando,
de rato en rato sospira
muy amenudo hablando,
diziendo con gran tristura:

Aued vn poco mesura,
no me deys ya mas cuydados,
que bien bastan los passados,
señora de hermosura,
guia delos desdichados.

Vi a Don Luis arder,
su ermano, en llamas de amores,
que sus gracias y saber,
ni sus muy altos primores
lo pudieron socorrer:
del todo desesperado,
pero no desamparado,
segund su dicho se esmera,
diziendo desta manera:
Si no os ouiera mirado,
pluguiera Dios que no os viera.

Vi luego que vn gran harpon
a Don Diego de Mendoça
le passaua el coraçon
por la mano de vna moça,
tirando con afection,
y diziendo: *Pues sin verte*
biue mi vida en la muerte,
muera yo por que no pene.
Y luego cantando viene:
Pues no mejora mi suerte,
cedo morir me conviene.

Don Luys de Torres vi
en el norte estar mirando,
mirando y como entre ssi
tales palabras hablando,
hablando y diziendo assi:
Los ojos en el estrella,
si el remedio de perdella
ha de ser ver otra tal,
quan sin el esta mi mal,
pues ninguna es tal como ella.

Vi Don Manrrique de Lara
como ombre muy aborrido,
su pena oscura muy clara,
de todas partes herido,
muerta la flor de su cara:
por el suelo vi tendida
su real sangre vertida,

sin guardarle preminencia,
diziendo muy sin paciencia:
Desesperese mi vida
de sanar de esta dolencia.

Vi mas a Don Bernaldino
de Velasco alli encantado,
que estaua assi de camino,
vestido de colorado,
de seda y de paño fino:
vi otros en derredor,
con el heridos de amor
que yuan en su compañia,
diziendo como aquel dia:
No juzgueys por la color,
señora, que nos cobria.

Vi Don Hernando de Ayala
con toda la gentileza
que murio y toda la gala,
herido de gran tristeza:
vilo andar por vna sala;
vi que ninguno no vale,
tanto que en amor se yguale
con el delos amadores,
vi su esfuerzo y sus primores,
vi que ell alma se le sale,
diziendo: *Amores, amores!*

Don Esteuan de Guzman
vi que andaua muy lloroso,
sufriendo cuyta y afan,
y quanto mas el quexoso,
tanto mas penas le dan.
Dezia: *Si atormentarme*
quereys por la muerte darme,
señora de grand valer,
terneos que agradescer,
mas no quereis acabarme,
por mas mal poder hazer.

Alli vi al Comendador
Juan de Hinestrosa andar
herido de vn passador;
era cosa de temblar:
mis ojos sus manos vieron,
sacadas con gran dolor,
diziendo hazia el Amor:
Las tus manos me hizieron
y formaron amador.

A Don Bernaldino vi
Manrrique, tañer cantando
como ombre fuera de si,
en tristezas lamentando,
tal que en verlo enmudesci;
tal lo vi qual yo me veo
con el mal con que peleo,
muy lloroso y sospirando,
diziendo de quando en quando:
Descanso de mi desseo,
te meresco desseando.

A Don Yñigo Manrrique
vi penar de tantos modos,
que es razon que lo publique
porque en el castiguen todos
y sus penas notifique:
vi su gesto y su plazer
y el cuerpo en llamas arder
con el coraçon partido,
diziendo: *Aunque soy perdido,*
mejor fue perder mi ser,
señora, que no auer sido.

Y tambien vi a Don Diego
de Castilla desseando,
muy vascosso y sin sossiego,
con la muerte andar lidiando
en lo mas biuo del fuego:
verdaderamente creo
que nunca fue tal desseo
qual mostraua que tenia,
diziendo sin alegria:
Donde estas que no te veo?
Que es de ti, esperanza mia?

Passaua mal sin medida
Don Antonio de Velasco,
y ell esperança perdida,
dezia con muy gran vasco,
Perdonesseme la vida,
cruel amor, diziendo, pues
de matarme gana aues,
y en ello mi mal se afirma,
mi voluntad lo confirma,

et espiritus promptus es,
caro autem es infirma.

Vi a Don Sancho, su hermano,
en el mismo fuego arderse,
dela muerte tan cercano,
que ni el podia valerse,
ni dar al otro la mano,
diziendo: *Que gran dolor*
que tengamos por señor
a quien causa nuestro daño!
Puede ser mas claro engaño?
Nunca fue pena mayor,
ni tormento mas estraño.

Vi Ariño que venia
con su ballesta y aljaua,
como ombre sin alegria:
desque le vi qual estaua,
preguntele que sentia.
Dixo: *Siento tal passion,*
pena, desesperacion,
que de verme en tal estrecho,
hago tiros con despecho
que tiran al coraçon
del mismo que los ha hecho.

Vi vna merced que Amor
hizo alli a Don Aluar Perez,
diziendo: *Mi seruidor,*
quiero que seas mi alferez,
pues eres tan amador.
El viendo el peligro que era,
tomo luego la bandera,
y con desesperacion
tañe y canta esta cancion:
Mi vida se desespera
temiendo su perdicion.

Vi estar muerto de amores
a su hermano Don Alonso,
sepultado entre las flores,
y cantandole vn responso
calandrias y ruyseñores;
vi que Venus y Cupido
fauorescen su partido,
tanto que, aunque desespera,
le vi dezir: *Aunque muera,*
mas quiero assi ser vencido
que vencer de otra manera.

Y vi mas a Don Manuel
de Leon, armado en blanco,
y ell amor la ystoria de el
de muy esforzado y franco,
pintado con vn pinzel:
entre las quales pinturas
vide las siete figuras
delos moros que mato,
los leones que domo,
y otras dos mil auenturas
que de vencido vencio.

CABO

Perdonen los caualleros
a quien hago sinjusticia;
pues quedan por estrangeros
y agenos de mi noticia
de poner en los primeros:
y si de esto se quexaren
los que aqui no se hallaren
porque assi cierro la puerta,
la materia queda abierta,
ponganse los que faltaren.

1049

Esparsa suya porque su amiga auia estado mala.

El graue dolor estraño
que vuestra merced sintio,
aunque en su cuerpo dolio,
en mi alma hizo el daño:
y fue tanta su graueza,
que aunque sana os torne a uer,
nunca llegara el plazer
a do llego la tristeza.

1050

Otra obra suya, llamada Claro-escuro.

El dia infelix noturno
que nascio ell eclipssado Apolo,

contra las fuerças de Eolo
ventura influyo Saturno:
y al tiempo de mi nascer,
Boreas, con su influencia,
secuto en mi la sentencia
delo que auia de ser.

Y lo que despues ha sido,
ha sido que so amador;
y so tal, que muy mejor
me fuera no auer nascido:
pues es tal quien me condena,
que venciendo me es victoria,
si es gran ocasion de gloria,
muy mayor es de dar pena.

Traxome colmado el cuerno
del veneno chineo copia,
porque no tuuiesse inopia
delas penas del infierno;
que si busco por deporte
de penarme en nueuo estilo,
aure de cortar el hilo
ante que Antropus lo corte.

Y si en esto el bien se alcança,
ombre su enemigo siendo,
mas quiero morir biuiendo,
porque tome de el vengança:
mas pues no puede crescer
mi dolor ni estar mas firme,
quiero vn rato maldezirme
pues no puedo mas hazer.

Y Nouates y Ceruero
con el su cuello tridente,
cobro sañoso acidente
contra mi que desespero:
passome el viejo Acaron
por las ondas de oluidança,
donde estan mas sin holgança
las hijas de Mogorgon.

Mi vida se desespere,
mi esperança se destruya,
siempre la muerte me huya
quando mas tras ella fuere:
pues en todo fuy menguado,
crezca mi pena y tormento,
falteme el contentamiento
que tengo de ser penado.

No coma ya el bueytre mas
en la molleja de Ticio,
haga siempre aquel officio
en mi coraçon jamas:
y no muera desta pena
hasta que de Estis laguna
la cinquenta menos vna
tengan la tina bien llena.

CABO

Destas penas no he temor
qual me pueda venir,
que do yo puedo sentir,
lleno esta delas de amor:
mas mi vida este despierta
si la muerte procurare,
y si vida desseare,
que tenga la muerte cierta.

1051

Romance de Garci Sanchez de Badajoz.

Caminando por mis males,
alongado de esperança,
sin ninguna confiança
de quien pudiesse valerme,
determine de perderme,
de irme por vnas montañas,
donde vi bestias estrañas,
fieras de quien vue miedo;
mas esforçe con denuedo
de mi desesperacion:
fuyme a ellas de rrendon
por ver si me matarian,
mas vnas a otras dezian:
—No le de nadie la muerte,
que el mal que trae es mas fuerte
que ninguno que le venga:
dexalde muera ala luenga,
que de amor viene herido,
pues assi tan aborrido

hazia nosotras se viene;
y aun porque el mal que tiene
a nosotras no se pegue,
huyamos antes que llegue
su fuego tan peligroso.—
Yo les dixe con reposo
quando tal temor les vi:
—Para que huys assi
de ombre de tan triste suerte?—
Y queriendo alli la muerte,
y tan bien la sepoltura,
començe con gran tristura
este cantar que dire:
—Hagadesme, hagadesme
monumento de amores he!

Assi como fue acabada
mi triste lamentacion,
dixeles esta razon:
—Atende, no ayays temor;
mas pues que sabeys de amor,
dezi, con que os remediays
quando en el lugar que amays
vuestro amor no es recebido?—
Dixieron: —Por respondido
te deurias tu tener,
pues consejo quieres ver
de quien no tiene razon.—
Viendo que en su relacion
no podia auer emienda,
abaxe por vna senda
a vnos valles suaues
donde vi cantar las aues
de amores apassionadas,
sus cabeças inclinadas
y sus rostros tristezicos:
desque vi los paxaricos
en los lazos dell amor,
membreme de mi dolor
y quise desesperar;
mas escuche su cantar
por ver si podria entendellas:
viles sembrar mil querellas
que de amor auien cogido;
desque vi assi condido
el poder de amor en todo,
yo tome desde alli vn modo
de tener consolacion.
Dixeles esta razon,
rogandoles que cantasen,
porque ellas no sospechasen
que queria mas de oyllas:
—Cantad todas, auecillas,
las que hazeys triste son,
discansara mi passion.—

No porque queda cansada
de sufrir tanto tormento,
que si mi pena es doblada,
hazela bien empleada
el mucho merescimiento.
Porque doble el pensamiento,
cantad, y con triste son
discantara mi passion.

1052

Otro villancico de Garci Sanchez de Badajoz.

Secaronme los pesares
los ojos y el coraçon,
que no pueden llorar, non.

Los pesares me secaron
el coraçon y los ojos,
y a mis lagrimas y enojos,
y a mi salud acabaron:
muerto en vida me dexaron,
traspassado de passion,
que non puedo llorar, non.

Y de estar mortificado
mi coraçon de pesar,
ya no esta para llorar,
sino para ser llorado:
esta es la causa, cuytado,
esta es la triste ocasion,
que no puedo llorar, non.

Al principio de mi mal
lloraua mi perdimiento,
mas agora ya esto tal,
que de muerto no lo siento;
para tener sentimiento
tanta tengo de razon,
que non puedo llorar, non.

1053

Otro villancico suyo.

Lo que queda es lo seguro,
que lo que comigo va
desseando os morira.

Mi anima queda aqui,
señora, en vuestra prision,
partida del coraçon
del dolor con que parti;
mas los ojos con que os vi,
y el cuerpo que no os vera,
desseando os morira.

1054

Pregunta de Garci Sanchez de Badajoz.

Como ya mejor sabes,
todas las enfermedades
que nos vienen
son curadas al reues
del ser y las calidades
que contienen;
pues si los frios humores
se curan con el calor,
su aduersario,
como muero yo de amores
curado con desamor,
su contrario?

Respuesta de Don Frances Carroz.

El mal que del cuerpo es
le curan contrariedades
que conuienen,
mas de amor no lo veres
con tantas diuersidades
que le tienen:
por do si con disfauores
pensays curar mal de amor,
por ser vario,
seguirse ien los amadores,
que el fauor darie dolor
necessario.

1055

Otras coplas de Garci Sanchez, fantaseando las cosas de amor.

COMIENÇA EL PROHEMIO

Ala hora en que mi fe
mas afirma mi cuydado,
quando mas mi vida muere,
quando en amor me halle
tan en cabo desamado
que avn la muerte no me quiere
ni me dexa,
ni me dexa ni se alexa
de mi nada,
mas anda dessimulada,
siendo vida de mi quexa;

mis ojos tornados fuentes
do recrea mi biuir,
amor me quiso mostrar
todos mis males presentes,
passados e por venir;
atormentado ala par
porque viesse
de serville el interesse
que se sigue,
hame dicho que me obligue
a que mas triste siruiesse.

MUESTRA LOS MALES PRESENTES

Firmeza entonces ponia
a mi vida ala menguante,
de mi plazer que menguaua
desque mi pesar crecia,
por estar mi fe constante;
el despecho me doblaua
la passion,
la passion que compassion
no consiente,
y entrauan con la creciente
desmayos al coraçon.

Assi esta muerta mi vida,
avnque mi dolor se amansa,
no faltandome passion,

y mi persona vencida
dela porfia que causa
las fuerças dela razon,
desseando,
desseando y no esperando
el dessear,
espero desesperar,
no veo la ora quando.

No espero lo que desseo,
mas desseo lo que espero,
que es tomarme yo el morir;
que si a mi esperança veo
e le vo a dezir que muero,
da tal gloria a mi biuir,
que me daña;
que me daña, pues me engaña
su dulçura,
porque no quexe tristura
mi passion do fuere estraña.

MUESTRA LOS MALES PASSADOS

Quando me hallo en ausencia
y en presencia de su oluido,
entonces siento el dolor
do el plazer que vue en presencia,
que en pesar es conuertido,
no tengo por valedor;
que si en vella,
que si en vella ay querella
y passion,
es morir sin confession
quando esta apartado de ella.

MUESTRA LOS MALES POR VENIR

Quexome de no quexarme,
que no ay remedio en mi quexa,
pues no me remedio yo;
querria desesperarme
mas la fe nunca me dexa;
y de esta manera estoy
padeciendo,
padeciendo y atendiendo
ser peor
mi vida y mi mal mayor,
y el temor desto doliendo.

ACABA EL PROHEMIO Y COMIENÇA LA OBRA

Si en pago de mi tormento
sanase con vn plazer
el amor cien mil enojos,
y es que viesse lo que siento,
y lo que siento en el valer
por vengarme delos ojos,
que es razon
que padezcan la passion
que han passado,
y el seruir desesperado
pida muerte el galardon.

FICION

Avn no le vue acabado
de dezir mi dessear,
quando oy vna boz en buelo
que me dixo: «Desamado,
que es menester abaxar
para ponerte en el suelo?
Que tal mal
tan cruel e desigual
no se alcança,
que si consuela esperança,
haze la pena inmortal.»

Yo afligido de temor
mas que no dela tristura
que tal nueua me ponia,
vide venir al Amor
con toda su hermosura,
porque de mi procedia,
abraçado
a vn verde arbol enclabado,
alli con
vn ponçoñoso harpon
por el cuerpo atrauesado.

En vna nuue venia
con que mis ojos cegaua
quando mas claro lo via;
hedad de niño traya;
de viexas armas se armaua,
delas que mas le ofendia
de passion,
de passion y de aficion
muy secretas

y vn manojo de saetas
cuya aljaua el coraçon.

Y de alli le vi sacar
las flechas de fuego ardidas,
assi como a ballestero;
e con vn arco tirar
las saetas e las vidas
alos mas suyos primero;
e a quien daua,
luego a tirar le mostraua
por tal yerro,
que se boluiesse de hierro
los tiros al que tiraua.

Ropas con letras le vi,
y pense que las traya
para declarar quien era;
pero como las ley,
menos de ellas entendi
que si no las entendiera;
pero assi
quien era por fe crey,
que sus figuras,
avnque muy graues y escuras,
por mi mal las conoci.

Desque mas cerca llego,
avnque era bien entendido,
quien era le pregunte,
y tambien si le mouio
dolor de verme perdido;
e su venida que fue
otrosi,
otrosi e lo que alli
me mostraua,
que era, que significaua
con lo que en su nuue vi.

RESPONDE EL AMOR

Yo soy en todo general,
que en todas las cosas biuo,
y en algunas muero e mato:
yo soy causa en bien y en mal;
hago de libre captiuo,
y al muy captiuo rescato;
mas mi oficio
es doblado beneficio
dar sin prenda,
e tambien tomar emienda
de quien me haze seruicio.

Yo soy Amor, a quien llamaste
que te viniesse a vengar;
a todas estas señales
son tormentos que passaste,
pero avn queda por passar
todos los mas de tus males;
lo qual viendo,
lo qual viendo adoleciendo-
me de ti,
vengo a remediarte aqui
de mi condicion no siendo.

Mas pues mi mayor amigo
has tu sido, y el que mas
tiene mi querer profundo,
yo quiero hazer contigo
lo que no hize jamas
con persona de este mundo;
por razon
que pierdas el aficion
y el desseo,
y despues si assi te veo,
sanarte dela passion.

Pues si quieres sanar, cierto,
conuiene que el dessear
pierdas y tu cuydado;
tornarte biuo de muerto,
darte amor en tal lugar
donde ames siendo amado.
—Desque ame,
le dixe, ha sido mi fe
tan leal,
que el remedio desse mal
ni lo quiero, ni lo se.

DIZE EL AMOR

Pues mi consejo no quieres,
quiero declararte agora
todas estas mis figuras,
por donde veras que mueres
cien mil vezes cada hora,

porque temas las tristuras
donde moro
con las flechas en amor
donde llego,
con aquesta nuue ciego
a quien quiere mi tesoro.

Quiere mas significar
mi cuerpo biuo enclauado
en este verde madero,
que mi gloria singular
no siente el enamorado
los tiros con que le hiero;
y el tirar
que le hago aqui mostrar
tan estraño,
es que procura su daño
por las hojas alcançar.

Que desque el firme amador
se empina para cortar
algun ramo de esperança,
por doblar el su dolor,
hago las ramas alçar
de manera que no alcança;
y el harpon,
el harpon que el coraçon
me penetra,
segun parece en su letra,
es gloria dela passion.

LA LETRA

A quien mi saeta hiere,
dulce muerte es la que muere.

E otras letras que bordadas
en la ropa de mi historia,
has visto sin entenderse,
son mis hazañas passadas,
que no aprouecha memoria
de ellas para defenderse
de mi mano;
que de mi mano, a quien gano
vna suerte,
nunca mas hasta la muerte
sanara si no le sano.

E pues todo lo has mirado,
obedece mi poder;
recibe mas beneficios,
dexate de este cuydado,
darte sin pena plazer;
mira que otros por seruicios
son penados,
e nunca galardonados,
mas aflitos,
porque vnos son precitos
e otros predestinados.

RESPUESTA DEL AUCTOR

Respondile, avnque de oyr
eran dulces sus razones,
porque era contra mi fe:
—No temo lo por venir,
no quiero tus galardones;
quiero lo que siempre fue,
que es passion,
donde mi mayor prision
es libertad,
pues biuo a mi voluntad
sin salir dela razon.

De esta señora sabras
que he sido e sere suyo;
quiero mas la pena mia
que la gloria que me das,
e ser della que ser tuyo;
pues por ella es mi porfia
su herida,
su herida y no deuido
ser por ti,
no tienes poder en mi
mas de quanto ella es seruida.

Mas pues eres mensagero
que alla vas, di que no pudo
vencerme tu tentacion;
dile que tanto la quiero,
que ni me mude ni mudo,
e haga protestacion
de biuir,
de biuir y de morir
y penar,
y en su seruicio acabar
no acabando de seruir.

RESPUESTA DEL AMOR

Quiero, pues tan firme estas,
que los males de mi centro
veas por otra manera,
e quiça escarmentaras
viendo tus males de dentro,
que son mas que los de fuera;
por lo qual
mando que el original
quede en ti,
y el traslado salga aqui
de tu pena desigual.

Conjuro tus penadores
que salgan por donde entraron,
que se entiende por los ojos,
porque sientan los dolores
que por lo que ellos miraron
has sufrido los enojos
que has passado,
porque tu quedes vengado;
e tambien
porque no crees a quien
tales consejos te ha dado.

LA FRAGUA

Vide vna fragua salir
con todos sus oficiales,
en que por ella mostrauan
las penas de mi biuir
con los fuegos infernales
que mi triste alma quemauan
sin consuelo;
sin consuelo e sin recelo
mi porfia,
y el humo que alli salia
yua a dar quexas al cielo.

E desta fragua que vi,
el fuego es de amor,
y el carbon es la razon,
porque en ella lo aprendi:
y el agua por mas dolor
lagrimas del coraçon
que pagauan,
que pagauan e matauan
por matarme
los fuegos, pues a quemarme
desde el comienço tornauan.

Los fuelles el sospirar,
y el pensamiento el que fuella,
y la yunque era la fe
en quien mi desesperar
nunca pudo hazer mella,
antes que mas firme este
su firmeza;
porque quando la tristeza
mas me daña,
parece muy mas estraña
la fuerça en su fortaleza.

E vi tambien hystoriado
que eran los martilladores
y los martillos que tienen
los cuydados que en cuydado
tienen de darme dolores.
Vnos van y otros vienen,
e yo contento,
porque tu merecimiento
fue tan alto;
los golpes, el sobresalto
que apercibe el mal que siento.

Era lo que martillauan
mi vida, martir de amor,
quien agrauia mis querellas,
tal que los tristes hallauan
consuelo en mi mal menor;
y eran mas las centellas
que saltauan,
que saltauan y quemauan
con passiones
que tienen los coraçones
de quantos mi mal mirauan.

Las tenazas, la ventura
que tengo y me tiene a mi
puesta la vida en la muerte
a causa de mi tristura,
quexosa misma de si,
por cabelle yo de suerte
e tal passion,
por su causa e ocasion
ser venida,

que hazian dela vida
prisiones al coraçon.

Vi tambien la diferencia
que ay de presencia y su mal
al de ausencia y su cuydado;
en el fuego la paciencia,
y en la yunque mas mortal
siendo mas martyrizado;
que avnque via
dela presencia e sentencia
yr herido,
este golpe, de adormido,
no duele hasta que enfria.

Desque me vue informado
de mis tormentos mortales,
por mi vista e padecellos,
por el fue otra vez rogado
que aborreciesse mis males
y el desseo de tenellos.
Respondi:
—Yo quiero biuir assi
sin sossiego,
como salamandra en fuego,
pues tal vida es para mi.

DIZE EL AUTOR

Pues hasta que en esta fragua
haga llaue para abrir
tus prisiones y tu aficion,
tal que escribas en el agua
seruicios, vida e morir,
pues valer no te podran;
desque vio,
desque vio que no vencio
al vencido,
la fragua volvio a su nido,
y el me desaparecio.

Desque assi le vi dexarme
el esperança perdida,
sin poder desesperar,
la fragua volvio a quemarme
por lo biuo dela vida.
Comence luego a cantar
tal cancion,
tal cancion lamentacion
es y mas,
que trayan el compas
los golpes del coraçon.

CANCION, E ACABA

No me quexo yo en mi mal
del Amor porque me esquiua;
quexome, siendo mortal,
del mal que sufre que biua.

Que si en mi vida no hay miedo,
ouiera cabo en la muerte;
mas mi mal es de tal suerte,
que aun no me da este remedio.
No me pena verme tal,
que no ay mano que lo escriua;
pename, siendo mortal,
del mal que sufre que biua.

1056

Otras suyas.

Avnque mi vida fenece
por la causa por quien muero,
quiero os tanto, que yo quiero
morir por lo que merece;
mas si agora me hallasse
ageno de su porfia,
quiero ver de quien ternia
la quexa si me aquexasse.

No es amor el matador,
aunque es el que me deguella,
ni sin el me mata ella,
que es la señora de amor.
Ventura no tiene culpa,
porque siento en penar
mayor mal que puedo dar,
ni bien que de su desculpa.

Que mis ojos causadores
me parece a mi que fueron;
vieron muchos que la vieron
a quien no mata de amores.

De ella me quiero quexar,
de ella, y no de ventura,
que se me quiso mostrar
en toda su hermosura.

1057

Vna copla sola suya.

Como el que en hierro ha estado
y despues se vee suelto,
y se halla tan atado
para andar, que aprisionado
estaua mas desembuelto;
assi yo, que os he mirado,
soy tan vuestro, tan no mio,
tan subjecto a os adorar,
que aunque me fuesse tornado
mi libre franco aluedrio,
no podre libre quedar.

1058

Otras suyas.

Despues que mi vista os vido
e de amor me vi cercado,
en sola fe sostenido,
de esperança descuydado
de jamas ser socorrido,
e por mi menguada suerte
el combate fue tan fuerte
en contra de mi salud,
que enflaquecio la virtud,
y entregaronse ala muerte
las fuerças de juuentud.

CABO

E asi esta en vuestro seruicio
todo lo biuo e lo muerto;
lo muerto murio en su officio,
que ell alma, que es lo despierto,
biue en mas triste exercicio.
Mas mi anima es contenta
de sofrir sola ell afrenta
de tormento tan vfano,
porque el cuerpo, que es humano,
mal empleado es que sienta
herida de vuestra mano.

1059

Otra suya.

El bien que mi mal alcança
es que fue que lo causo
la cosa que Dios crio
mas propia a su semejança.

E muestra la diferencia
que ay entre ella y los humanos,
que es mas propia su excelencia,
pues la hizo con sus manos.
Por do es bienauenturança
que alas manos muera yo
de aquella en que Dios mostro
mas propia su semejança.

1060

Otra suya.

En dos prisiones estoy
que me atormentan aqui:
la vna me tiene a mi,
y la otra tengo yo.

E avnque dela vna pueda
que me tiene libertarme,
dela otra que me queda
jamas espero soltarme.
Ya no espero, triste, no,
verme libre qual naci,
que avnque me suelten a mi
no puedo soltarme yo.

1061

Otras suyas loando a su amiga.

La hermosura acabada
que Dios os dio tan sin mengua,

si pudiesse ser loada,
auia de ser por lengua
para solo esto criada;
mas quien sin aquesta esta,
sin errar, como dira
quan hermosa os hizo Dios?
Pues sino se hablan en vos,
muy mayor yerro sera.

E pues ningun seso humano
de esto se puede escusar,
para no tornarse vano,
vuestros primores sin par
ha de apuntar muy liuano;
e tambien ha de pensar,
avnque piense no acabar
de sobiros quanto pueda,
que vuestra merced se queda
con sus gracias sin loar.

Quedese, pues no es dispuesto
para en platica poner,
al primor de vuestro gesto,
y tambien vuestro saber
que bastaua para esto;
pues la gracia que teneys
y lo mucho que valeys,
que cumple hablar en ello,
pues que quiso Dios hazello
tal qual vos lo mereceys?

1062

Otras suyas.

No espero por ningun arte
ser mas ni menos que soy;
ni se si vengo, si voy,
si estoy aqui, si en otra parte;
mas, segun mis pensamientos,
repartido deuo estar,
e todo en todo lugar
donde ay penas y tormentos

No soy libre ni captiuo,
dichoso ni desdichado,
ni constante, ni mudado,
menos so muerto ni biuo.
Ni en mi muerte, ni en mi vida,
ni bien ni mal no consiste;
ni so alegre, ni so triste,
ni sano, ni con herida.

Ni cobrado, ni perdido;
antes, agora e despues,
por quien nunca fue, ni es,
ni es possible que aya sido.
Ni me acuerdo que me viesse
con mas pesar o plazer,
ni pienso que pueda ser,
si por caso ser pudiesse.

Assi que pena ni gloria
tengo, ni gloria ni pena;
ni oluidança ni memoria,
ni cosa mala ni buena;
porque quien no tiene vn modo
de biuir, nada ni tiene,
ni yo porque soy todo
quanto arriba se contiene.

De gloria, pena, ni llaga
ala par siendo acercarse;
estas cosas sin mezclarse
porque en medio no se haga.
Yo de morir no me temo,
ni espero de auer remedio,
ni tampoco esto en el medio,
porque todo esto en estremo.

E pues no tengo poder
de tener mal conocido,
remedio no te lo pido,
que tampoco no ha de ser.
Mas pues vees que tan doblada
en biuir passo la muerte,
porque te muestras tan fuerte
contra cosa que no es nada?

Tan de memoria me pierdo
de trasportado en tu fe,
que pienso que nunca fue,
o si fue, yo no me acuerdo,
a causa de este perderme;
que quando me captiuastes,
señora, no me dexaste
saber para conocerme.

Quedome para mi mal,
quando quesiste robarme,
vna forma de quexarme
por instinto natural;
e pues veo que encubrillo
no puedo, señora, a ti,
aue ya dolor de mi,
que peno y no se dezillo.

1063

Otras suyas.

No pido, triste amador,
la muerte por descansar,
ni por no sufrir dolor,
pues la mas gloria de amor
es biuir para penar:
ni porque mi fe no alcançe
porque nacistes sin par;
menos por disimular,
pues nunca tuue esperança.

FIN

La causa por que me ofrezco
ala muerte sin temor,
no es por males que padezco,
mas porque no la merezco,
porque sienta mas dolor.
Mas si so tan conocido
mi enemigo encarecido
por selle mas verdadero,
ya lo que puedo no quiero,
porque quiero lo que pido.

1064

Otra suya a su fantasia.

O dulce contemplacion!
o excelente fantasia,
que me muestras cada dia
vna tan clara vision,
que es salud del alma mia!
Es tan grande la excelencia,
de tan linda preeminencia,
que por tu gracia escogida
biuo yo de nueua vida,
despues de muerto en ausencia.

1065

Otras suyas, porque vn cauallero le pregunto en que passaua tiempo, estando ausente de su amiga.

Pues, señor, me preguntays
que passatiempo he tenido,
yo quiero que lo sepays,
porque esteys apercebido
para que en tal no os veays.
Passo tiempo en ser penado,
porque me hallo apartado
de mirar su hermosura
dela mas linda figura
de quantas Dios ha criado.

Ved mi passatiempo aqui
quanto esta sin alegria,
porque yo la causa di.
O que desdicha la mia
no morir quando parti!
Toda esta noche tenia
su gesto en la fantasia
como delante los ojos,
y en mis mortales enojos
tales palabras dezia:

«Porque me congoxo agora?
No se de que causa peno,
siendo vos la causadora.
No es mas pena ser ageno
de vuestra merced, señora?
Bien se, desdichado yo,
que por veros me he perdido;
mas aquel que nunca os vio,
en respecto del que os vido,
no deuiera ser nacido.

»Mi dolor, cruel, estraño,
por vos siendo, no es tan fuerte,

que avnque no es menos tamaño,
podra ser pena de muerte,
pero no es pena de daño.
Sello es para mi dolerme
muerte que por veros muera;
mejor es ser y perderme,
que yo os vi de tal manera,
que si no os viera, no fuera.»

1066

Cancion de Garci Sanchez porque auia jugado alos naypes con su amiga.

Pues vuestra merced gano,
yo en miraros me perdi.
De auerme ganado assi
que tan contenta quedo?

De mi, ya cosa sabida
con el plazer que quede,
pues perdi quando jugue
la libertad y la vida;
pero si se contento
de ganar lo que perdi,
con mas ganancia sali
que vuestra merced quedo.

1067

Otra suya.

Quando os vi, en mi senti
que jamas podria venceros,
ni vencerme vos a mi
para dexar de quereros.

Porque vi vuestra bondad,
donde nacen mis sospiros;
vi mi cierta voluntad,
vencida para seruiros:
vi que quando os conoci
supe tambien conoceros,
y senti en vos y en mi
no vencerme ni venceros.

1068

Otras suyas a su amiga.

Quando yo vi vuestro gesto
con su estraña hermosura,
el mi espiritu fue puesto
en esta prision oscura
donde esta de manifiesto.
E despues que puso embargo
amor en mi pensamiento,
con la passion del tormento,
confesse que era sin cargo;
fue sentenciado y contento.

Fue juzgado sin razon;
fue condenado en ausencia;
recebi muerte e passion;
fue muy breue la sentencia
e larga la essecucion.
No se, triste, como muero
en la carcel sin pregon,
contra justicia e razon,
siendo ell alma el prisionero
y estando el cuerpo en prision.

1069

Esparsa suya porque le truxeron vnos confites en que auia puesto la mano vna señora.

Señora, la bendicion
que en los confites venia,
llego en tal punto y sazon,
que me boluio el coraçon
all alma ya que sallia:
porque solo en ser tocados
dela mano angelical
de quien causa mis cuydados,
fueron luego trastrocados
en manjar celestial.

1070

Otra de Garci Sanchez.

Si por caso yo biuiere,
partiendo con tal dolor,

claramente muestra Amor
que para mas mal me quiere.

Quiereme porque mi suerte
entre todas fue escogida,
pues que biuo sin la vida,
porque muero sin la muerte.
Assi que, sino muriere,
es que no quiere el Amor
la muerte del amador,
mas que biua y desespere.

1071

Otra de Garci Sanchez.

Siempre se deue contar
por dichosa mi venida,
avnque muero en la partida,
que esso se podra escusar.

E sino viniera aqui,
no partiera como espero,
pues si porque parto muero,
no me parto porque os vi;
que avnque fuesse por mirar
vuestro gesto mi partida,
no se perdera en la vida
quanto en veros fue ganar.

1072

Otras suyas a su amiga.

Sin voluntad me destruys;
sin ella me remediays:
por quien soy remedio days
a quien por quien soys heris.
Mas pena me days assi
que adrede podriades darme;
que mi desseo es hallarme
do mirassedes en mi,
siquiera para matarme.

Yo no pido que mireys
a mi para verme sano,
pues que no esta en vuestra mano
matar que no remedieys;
mas quiero ser biuo o muerto,
lo que de esto mas quereys,
señora, e que lo mandeys;
porque yo tengo por cierto
que por vuestro me teneys.

CABO

Quiero mas que mis dolores,
de quien soys causa, sepays,
señora, que vos los days,
siendo por vuestros amores.
Daysme tan cruel tormento
sin aueros enojado,
que el mayor dolor que siento
es verme desesperado.

1073

Otra suya.

Tan contento estoy de vos,
que esto de mi descontento,
porque no me hizo Dios
a vuestro contentamiento.

Pero si en lo tal me viera,
quien gozara el bien que yo?
Bien supo Dios que me dio
porque le desconociera.
Seremos ambos a dos
causa de mi perdimiento;
yo, de contento de vos,
y vos, de mi descontento.

1074

Cancion de Garci Sanchez de Badajoz.

Ved que tanto es mas morta
que la muerte mi tormento,
que todos mis males siento,
si no el fin que no es mal.

El dolor que sentir suele
el anima quando va
del lugar adonde esta,
yo lo siento, e mas me duele:
que mi vida esta ya tal,
avnque de ella soy contento,
que todos sus males siento,
sino el fin porque no es tal.

1075

Otras suyas contra la Fortuna.

Ven, Ventura, ven y tura;
sino turares, no vengas;
mas antes en mi detengas
tu rueda queda y segura.
Pues diste causa que amasse
mi fatiga,
da lugar con que la diga,
pues lo das con que la passe.

Gran buena uentura fuera
auer visto, si durara;
mas amor luego matara
la causa porque naciera.
Mas esto, por la cayda,
de tal suerte
requebrado con la muerte,
e de quiebra con la vida.

RESPONDE LA VENTURA

Tan apassionado estas,
que no miro que me culpas;
mas vengo a ver que veras
quan claras son mis desculpas.
Por do podras conocer
que no he seydo
causa de verte perdido
en lo que pudiera ser.

Causan tus males y afrentas
nueua manera de amar,
que yo no te puedo dar
pena ni gloria que sientas;
ni tu muy graue tormento
tanto fuera,
si virtud mia pudiera
ser por acaecimiento.

Que los daños de ventura
vienen ciegos sin razon,
no con tan justa ocasion
como los de tu tristura.
Mira lo que digo agora
y veras
por donde me hallaras
causa e no causadora.

De mil nombres me han nombrado,
yo no siento cosa alguna
vnos, Ventura y Fortuna;
otros, Dicha, e Suerte, e Hado.
So vn efeto sin substancia
de ocasiones,
como quando entre los sones
se causa la consonancia.

Y estos nombres que me caben
de estas cosas que fenecen,
son de aquellas que acaecen,
que el comienço no le saben:
mas quien tu mal començo
e tu tristura,
es mas bella criatura
que naciera ni nacio.

Pues si tiene mi esperança
el doliente de mi mal,
por ser mi mudança tal,
hare bien su mal andança.
La esperança que tuuiste
nacio muerta;
por lo qual es cosa cierta
porque siempre ha de ser triste.

RESPONDE EL AUCTOR

No creo, Ventura mia,
que has causado mi aficion,
mas con la mucha passion
digo lo que no creya.
Pero plegate hazerme
sabidor

que manera tuuo Amor
o que formas de perderme.

RESPONDE LA VENTURA

Verdad es que me halle
quando tu te captiuaste,
que fue quando la miraste
donde yo causada fue.
Como los ojos la vieron,
de vn momento
dieron al entendimiento
cuenta delo que sintieron.

Recebida informacion
delos ojos, el juyzio
vido todo el perjuyzio
uenidero e su passion:
e visto por quien se ordena
su compas,
juzgo que pesaua mas
la gloria que no la pena.

Desque juzgo la potencia,
començo de recrear;
recreaua en contemplar
quanta era su excelencia.
Tenia en la fantasia
por mas gloria,
desseando ser memoria,
por lleuar la mejoria.

Desque ya ouo entendido,
ala voluntad se fue,
dando muy entera fe
delo que oyo e vido.
Dixo: «Señora, tomad
tal porfia,
declarando que ternia
la razon por voluntad.»

Visto ya y determinado,
la voluntad luego amo,
y ala memoria mando
que lo ouiesse encomendado.
Dixo que se lo guardasse,
sino, en pena,
haria que de cosa buena
nunca jamas se acordasse.

La forma vista e amada
la memoria recibio,
e su puerta se cerro
con fe de amores sellada;
sellada de tal manera,
que su hystoria
nunca pueda en la memoria
despintarse avnque ella muera.

E pues vees tu que procedo
yo misma de tu penar,
no te esperes remediar
de mi mano, pues no puedo.
Que tu muy alta passion
e porfia,
fuera va de jumetria
de mi gran juridicion.

DIZE EL AUCTOR

Pues dame tu parecer
en tal angustia e tormento,
si aquexasse el mal que siento,
o si calle el padescer.
Pareceme, pues, mejor
lo que tienes,
pues que en no amalla penes,
y escuses su desamor.

Pareceme que has penado,
mas tal pena es galardon;
al quexar de tu passion
auraslo por escusado.
E antes porque no te acabe
si biuieres,
si seruicios le hizieres,
no sienta que Amor lo sabe.

HAZE FIN EL AUCTOR

Tal esto, que a mi ventura
le parece que es mejor
que, callando mi dolor,
siga amando mi tristura:
e pues tal remedio alcança
la salud,
aflaquezca la virtud,
conualezca la esperança.

1076

Otras suyas porque su amiga le pidio coplas en que leyese.

Id, mis coplas venturosas,
a ver la gran hermosura
delante quien las hermosas
parecen la noche escura
e todas las otras cosas:
que en su belleza cruel
he hallado estremos dos:
vno, de alabar a Dios;
otro, de quexarme de el.

Por el bien que siento en vella
deuo yo a Dios alabança;
de el tengo tambien querella,
porque de mi mal andança
fue causador en hazella.
Pero fue tal marauilla
ser de tan excelente ser,
que he por bueno su nacer,
y avn el mio por seruilla.

Dezilde que os he encubierto
lo mas de mi pensamiento,
mas lo que sabeys de cierto
delo que sentis que siento.
Dezid, pues, que quedo muerto,
e lleuad tambien memoria
de dezir qual me dexais,
porque supe donde vays
de embidia de vuestra gloria.

FIN

Si dixere a quien dessea
o por quien es su tristura,
dezilde, para que os crea,
que, segun su hermosura,
que pensays que ella sea:
e sy por vuestro atreuer
quiere ponerme en estrecho,
dezilde que ya esta hecho
quanto me puede hazer.

1077

Otro romance de Garci Sanchez de Badajoz.

Despedido de consuelo,
con pena de amor tan fuerte,
queriendo darme la muerte,
de verme desesperado,
por consolar mi cuydado
me sali por vna senda;
dolor me tomo la rienda,
por no lleuarme en sossiego;
desamor, que vino luego,
se puso junto comigo.
Con estos males que digo
comence de caminar;
yua tan biuo el pesar,
metido en mi coraçon,
que no dexaua razon
con que pudiesse valerme,
tanto temi de perderme!
Con el mucho desatino
vime fuera de camino;
lo que mas yo desseaua,
con la passion que lleuaua,
me meti por vnos valles
por do vi cantar las aues
con señales de alegria.
Viendo tan muerta la mia,
doblaronse mis dolores:
con mucha pena de amores
este cantar comence:

«Hagadesme, hagadesme
monumento de amores, he!»

Alas bozes que tenian,
triste con lo que sonaua,
el coraçon discantaua,
con sospiros su passion;
al son de tan triste son
descantaua el pensamiento;
mas amor y su tormento
se pusieron en el alma;
con vna passion sin calma
me yua dando la muerte,
que fuera rica mi suerte
si lo hizieran assi.

Desque yo, triste, senti
que me alegrauan la vida,
con boz el alma partida
me fue con este cantar:

«No se puede remediar
con la vida mi dolor,
que la muerte es lo peor.

»Justa cosa fue quereros;
no ay mayor bien que miraros;
impossible es oluidaros
quien vna vez pudo veros.

»Porque Dios os ha querido
hazer de tal excelencia,
que para con vos ausencia
no puede causar oluido.
Pues, si sabeys conoceros,
bien podeys asseguraros,
que es impossible oluidaros
quien vna vez pudo veros.»

1078

Glosa suya al romance que dize: «Por mayo era, por mayo.»

Si amor libre estuuiera,
no sintiera mi prision,
e si fuera donde os viera,
fuera gloria mi passion.
Lo que mas me desespera,
mas de todo mi dolor,
quando siento mas desmayo,
por el mes era de mayo,
quando haze la calor.

El que tiene lastimado
el coraçon de pesar,
en el tiempo aparejado
para mas plazer tomar
biue mas desesperado.
Tal estoy en llamas de amor,
biuo como salamandria,
quando canta la calandria
y responde el ruyseñor.

E de verme assi captiuo
en todo sin libertad,
es la vida que yo biuo
menos de mi voluntad
que la pena que recibo:
que en pesares y dolor
veo mis dias gastados,
quando los enamorados
van a seruir al amor.

En el tiempo que las flores
cubren los campos suaues
de estrañas, lindas colores,
e comiençan ya las aues
a cantar por los altores;
todos biuen sin passion,
todos andan sin cuydado,
sino yo, triste cuytado,
que biuo en esta prision.

En la qual la luz no veo
no viendoos a vos, señora;
e sin veros, no la creo;
ni la noche sola vn hora
no la duermo de desseo:
y de aquesta ocasion
tal esto, señora mia,
que ni se quando es de dia
ni quando las noches son.

No se de mi que hazer,
ni el morir no me socorre:
quien podra al peso tener
el cuerpo en aquesta torre
y el alma en vuestro poder?
De estas penas la menor
fuera impossible sufrilla,
sino por vna auezilla
que me cantaua all aluor.

FIN

Esta es la breue esperança
que en vos, señora, he tenido,
que ya por mi mal andança
la a tirado vuestro oluido
y muerto en vuestra membrança.

Ya no espero redencion,
que en su muerte desespero;
matomela vn ballestero;
dele Dios mal galardon.

1079

Otro de Garci Sanchez.

De mi dicha no se espera
que alcance cosa que quiera.

E pues ya esta conocida
mi esperança ser perdida,
quiero desear la vida
por tener cierto que muera;
mas mi anima recela
que, segun mi dicha vela,
no le entiendan la cautela,
e que lo que quiero quiera.

1080

Lamentaciones de amores hechas por Garci Sanchez de Badajoz.

Lagrimas de mi consuelo,
que aueis hecho marauillas
y hazeis,
salid, salid sin recelo,
y regad estas mejillas
que soleis.

Ansias y pasiones mias,
presto me aueis de acabar,
yo lo fio;
o planto de Hieremias,
vente agora a cotejar
con el mio!

Animas de Purgatorio,
que en dos mil penas andais
batallando,
si mi mal os es notorio,
bien vereys que estays en gloria
descansando.

Y vosotras que quedais
para perpetua memoria
en cadena,
quando mis males sepais,
pareceros ha que es gloria
vuestra pena.

Babilonia, que lamentas
la tu torre tan famosa
desolada,
quando mis ansias sientas
sentiras la tu rauiosa
aconsolada.

O fortuna dela mar
que trastornas mil nauios
no se ado,
si te quieres amansar,
ven a ver los malos mios
que sostengo.

Casa de Hierusalen,
que fuiste por tus errores
destruida,
ven agora tu tambien,
y veras con que te gozes
en tu vida.

Constantinopla, que estas
sola y llena de gente
a tu pesar,
buelue tu cara, y podras,
viendo lo que mi alma siente,
descansar.

Troya, tu que te perdiste,
que solias ser la flor
en el mundo,
gozate comigo triste,
que ya llega mi clamor
al profundo.

Y vos, cisnes que cantais
junto con la cañauera
en par del rio,
pues con el canto os matais,
mirad si es razon que muera
con el mio.

Y tu, fenix, que te quemas,
y con tus alas deshazes,
por victoria,
y despues que ansi te estremas,
otro de ti mismo hazes
por memoria.

Ansi yo, triste, mezquino,
que muero por quien no espero
gualardon,
dome la muerte contino,
y vueluo como primero
a mi pasion.

Merida, que en las Españas
otro tiempo fuiste Roma,
mira a mi,
y veras que en mis entrañas
hay mayor fuego y carcoma
que no en ti.

JUAN TALLANTE

1081

Obra en loor de XX excellencias de Nuestra Señora, hecha por Mosen Juan Tallante.

LA CONCEPCION

Enantes que culpa fuese causada,
tu, Virgen benigna, ya yuas delante,
tan lexos del crimen y del semejante,
que sola quedaste de aquel libertada.
Si esta premisa te hizo librada
por vna tal gracia que a todos precede
concluya confuso aquel que concede,
que te haya de culpa centella tocada.

EL NACIMIENTO

Y assi, procediendo en el nacimiento,
delos mas altos es tuyo el segundo,
que si se prefiere el Redemptor del mundo,
fue porque nacio sin corrompimiento.
Y desta excellencia tu merecimiento
se lleua tal parte, que, cierto, dire
que tu sola, Virgen, verga de Jesse,
te vas delantera delos deste cuento.

LA DESPOSACION CON JOSEPH

Si el torpe juyzio mas alto no buela,
el tercer triunfo de nuestra escriptura
flaquece lo flaco de humana natura
en tan sumo grado, que a muchos desuela.
Es firme decreto; fue santa cautela,
assi discernida del Eterno Padre,
ornando la Virgen en grados de madre,
al nombre de esposo ser dado en tutela.

LA SALUTACION

En terminos puesta la mensajeria
de sacros a sacra con sacro embiada,
la fe concedia, lo fragil dudaua;
en esta contienda la gracia heruia.
Oydos sermones que alli producia
el santo ala santa por diuino mando,
lo manso y humilde, quieto y lo blando,
le dieron el reino de tal gerarchia.

LA ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS

Tu, Virgen, repleta de angelico viso,
remotas las dubdas, sabido ya el como,
subiectas las fuerças al mando de ensomo,
narrado el Archangel aquello que quiso.
Llego lo conforme, huyo lo diuiso,
clinando el concepto lo interior;
diziendo te sierua, bolo el Redemptor,
y en tu santo vientre fundo parayso.

LOS NUEUE MESES QUE LO TROXO

Las cumbres mas altas del celeste reno
por nueuos estilos clinaron las velas,

passando los cielos sin romper las telas,
por forma de hombre tomar en tu seno.
Lo trino y diuino, humano y terreno,
assi receptara tu virginidad,
que todos effectos de diuinidad
troxistes cerrados hasta el mes noueno.

LA VISITACION DE SANTA ELISABET

Señales fulgentes de lustres fulgores
que ya posseyas, abrieron carrera
preuiesses secretos de qualquier manera,
profundos y altos e interiores.
Oydas las nueuas, crecieron heruores,
do tu visitando al santo Baptista,
la boz y palabra, sin otra conquista,
se vieron en claro, segun los autores.

LA SPERANÇA DEL PARTO

Los actos inciertos engendran fatigas
a do certifica sola presumpcion;
tu, certificada ya de perfecion,
pues con lo mas cierto tenias tus ligas,
seyendo te notas las prosas antigas,
y no menos ciertas las aduenideras,
en el esperança do tantas carreras
de saber infusa te fueron amigas.

EL PARTO

La vltima noche mediada en el hilo,
vn dia del quento vicessimo quarto
del mes postrimero de tu dulce parto,
llegandose ya la luz del pauilo;
o sacro misterio, que no te perfilo
con orlas supremas de mas grauedad,
por quanto mi misera fragilidad
no sabe dar dones de tan alto estilo!

EL NACIMIENTO DEL HIJO DE DIOS

La ora preclara llegada y el punto,
fue manifestado el fruto diuino,
deifico, santo, terrestre, vezino,
con las calidades de nuestro trasumpto.
Alli lo eterno, alli lo assumpto,
alli perdurable, alli puridad,
alli los vestigios de mortalidad
en vno mezclados con Dios todo junto.

EL NUDRIR DEL HIJO DE DIOS

Humanas passiones del nueuo nacido
notaua la santa con gran atencion,
afixos los ojos en la redempcion,
de que sustentarle, no puesto en oluido,
Aquel que scodriña lo mas escondido,
bastece y abunda por vias diretas,
aquel troxo fuentes en las sacras tetas
de limpios liquores de que fue nudrido.

LA CIRCUNCISION

O tu, lator legis, que a ley subiugaste
las leyes libertas de tu poderio!
seyendo supremo al franco aluedrio,
la carne innocente con sangre placaste.
Alli en la cisura do nombre tomaste
de angelica boca que euangelizara,
mirando la madre, contrista la cara,
temiendo del hijo mas crudo contraste.

LA ADORACION DELOS REYES

La fe y el deseo que a santos inclina,
aduxo los Magos a diuina corte,
la celeste seña con ellos consorte,
haziendo sus cursos por nueua doctrina.
Hallada la Reyna que excellencia empina,
aquel joyel rico de tan alto traste,
perfeta la piedra, precioso el engaste,
y assi adoraron la parte diuina.

LA PRESENTACION AL TEMPLO

El templo esculpido de tanta musia,
los altos merletes y erguidas lucanas,
clocheles, engauches, colunas, champranas,
marmores, jaspes y maçoneria:
el santo presente que alli se offrecia
fue tan bastecido de veneracion,
que donde faltara qualquier perfecion,
su mas escondido de si la suplia.

LA INSTITUCION DEL SANCTO SACRAMENTO DEL ALTAR

La carne preciosa delo preseruado,
y aquella mezcla del eterno Dios,

entrañas, tomado lo de amas a dos,
de alli resultara el Verbo encarnado:
aquel que fundando el Pontificado,
en la sacra cena nos dio a si mismo
por firme remedio despues del bautismo,
por do el Sacramento fue corroborado.

QUANDO DELA CRUZ DIXO: «ECCE FILIUS TUUS»

Estaua la madre como desechada,
atonita, fria, relapsa, suspensa,
delos crudos autos y passion inmensa,
el cuerpo transgresso y el alma llagada.
Sono boz del hijo, ya sorda trocada,
de entre aquel tumulto del prefido ebreo,
diziendo: «Muger, aquel Zebedeo
te sea por hijo en esta jornada.»

LA RESURRECCION

El lucido cuerpo quedo sepelido,
y el alma actuaua con lo tenebroso;
la suma potencia y lo riguroso
abstraxo la presa que ouo redemido.
El dia tercero que, ya resurgido,
en forma biuiente fue lo segregado,
en prompte ala madre fue manifestado,
con vulneras frescas del mal preterido.

LA ASCENSION DEL HIJO

Finidas las cortes en lo terrenal,
excelsa subida fue insinuada
de aquel hijo eterno dela coronada,
haziendo regresso alo paternal.
Estaua la Virgen de estirpe real
entre los tribunos de aquellas compañas,
mirando lo puro delas sus entrañas
sobir so cubierta delo diuinal.

LA MISSION DEL SPIRITU SANCTO

La santa compaña fue recolegida;
con ellas la madre del sacro senado,
alli do el colejo fue clarificado
de aquella luz vera que fue prometida.
Las doze columnas de que recebida
la fe y el bautismo, ya firmes los cetros,
de breues reliquias de sus dulces metros,
la pulchra fe nuestra quedo guarnecida.

LA ASSUMPCION DELA VIRGEN SAGRADA

Preuista la palma, distinto señal,
la Virgen preciosa el alma licencia
por vn breue tiempo de pequeña absencia,
cumpliendo el discurso de ley natural.
Despues de conuerso lo vno alo al,
assumpta es al cielo, haziendo sus pausas
por las gerarchias, narrando las causas
de como fue madre de Dios eternal.

CONCLUSION

Pues, Reyna celeste, tan perpetual,
que el mas sumo cielo tomo por estrado,
en quien nunca pudo terror de pecado
hazer impressiones de torpe señal:
sino va tan lleno tu pontifical,
ni punto polido lo metrificado,
sera por defeto de aquel que sobrado
no tiene vocablos de tanto caudal.

1082

Otra obra suya sobre la libertad de Nuestra Señora del pecado original.

Por ser tan preclara la mas que perfeta,
agena del daño de que conferimos,
por justas razones, sin metros ni rimos,
la virginal causa se libra y decreta.
Aquel que dispuso del curso y planeta,
formando los cielos, los mares y todo,
aquel guarneciera su madre de modo
con las qualidades de excelso cometa.
Pues, Virgen celeste, de gracias repleta,
si ricas defensas sostiene tu lia,
qualquier aduersario que punge y porfia,
subiecto le haze su maluada setta.

Los tales combates te dan dela tierra,
y son de conceptos que rige mal zelo;
y tu permaneces por libre en el cielo
y sus presupuestos fenecen en guerra:

que desque el proterbo qualquier dubda
en entricaciones de falsa opinion, [affierra
jamas se desuia de contradicion,
hincando las presas alli do se encierra.
Y quando el enorme de fe se destierra,
maguer que ya sea vntado de crisma,
en aquellas partes que prende de cisma,
alli se adormece, se pierde y se atierra.

Dexemos los tales a sombra del ala,
de yerros, de culpa, de cargos, de pena;
narremos los dones de aquella serena
por orden y grados, y asi por escala,
lo cierto, lo vero, trastornen la bala,
de naturaleza tomando lo bueno;
que de lo mas puro fue el sagrado seno
do el Verbo diuino fundo su gran sala:
y do con la madre Ihesu se metala,
no tenga, no firme, no piense ninguno
que Dios y pecado moraron en vno,
ni crea que halle razon que le vala.

O inclita Virgen! clarifica estrella!
vn antecedencia de todas las cosas,
la vna de aquellas mas marauillosas
que fueron formadas, y en si la mas bella!
en ti los conceptos de santa donzella,
en ti perfeciones de virginidad;
a ti el consistorio dela Trenidad
te hizo ser madre de lustre centella.
Tus contraditores sostienen querella,
que general culpa te dio nuestra casta,
y, bien que seamos assi de vna pasta,
mas tu con tal gracia, nosotros sin ella.

La qual te fue dada de aquel soberano,
haziendo la parte de su propio hijo,
y assi preparando mistion sin litijo,
miro te por madre de alla de temprano.
Por ser cimentada en tierra de grano
electo del padre con tanta ventaja,
do poluo, ni tamo, ni raspa, ni paja,
a ti fue propinquo, por ser tu lo sano.
Que donde el Eterno dispuso la mano,
formando la mezcla de humano y diuino,
contempla que donde tomo lo tan dino,
que fue de materia do no entro gusano.

Aguarda los lexos de alta primor,
parezen milagros de sobre natura,
do textos y leyes, enxemplo y figura
permiten que tienda la mano el autor;
do fue receptado Ihesu preceptor,
por orden y mando de alla delo sumo,
no taça, ni raça, ni niebla, ni humo,
mas fulgido templo de gran resplandor.
Pues este venido, fiel redemptor,
deifico, santo, diuino y sagrado,
como contraxo mistion de pecado,
muriendo, pagando por el pecador?

A esta, de torpes assi guerreada,
cantemos los gozos de su preeminencia,
lo santo, lo puro, con la prepotencia
de ser exemida por ser preseruada.
La carne quieta, el alma sagrada,
salida del centro de mente diuina,
del mas alto punto de santa doctrina
que en cielos y tierra jamas fue hallada.
Lo qual en respeto pareze no nada,
quien firma que el acto, segun lo matizo,
de humana hechura nacer quien la hizo
restando clausura entera y cerrada.

FIN

Mirad que triunfo dela coronada
que quanto mas creen taçar su metal,
muy mas resplandece su mas essencial,
por ser sobre liga de plata cendrada.

1083

Otra obra suya ala Trenidad.

ALA PERSONA DEL PADRE

Quien delos alpes celestes influye
las gracias infusas y felicidades,
y da largos dones con prosperidades,
y el fin delos fines en el se concluye:
lo justo concede, lo torpe destruye;
opprime, castiga, corrige, condena;
a vnos remite, a otros da pena,
y lo que le plaze tan bien redarguye.

AL HIJO DE DIOS

Y aquel que encarnara por acto diuino,
y gracia superna del Espiritu Santo,
en la sacra Virgen que el dia del planto
su manso cordero vio puesto en el lino:
descripto de letras aquel pargamino
por manos ebreas en parrafos tales,
qual acto patente libro nuestros males
do diuersas manos pusieron su sino.

AL ESPIRITU SANTO

Y vos, illustrante fulgor que declara
lo que se deriua delas dos personas,
con vos se numeran todas tres coronas
y aquellas vnidas ser vna tiara.
O alta figura, fiel, que prepara
el excelso trono con solemnidad,
aquel que se afierra con esta verdad
y punto de aquella su fe no desuara!

A NUESTRA SEÑORA

La mas sublimada virtud elegante,
despues del triunfo delos tres nombrados,
por virgen, por madre, son vuestros estra-
del mas sumo cielo lo mas culminante. [dos
O gemma preciosa, que ante y mas ante
que cielos y tierra y toda natura,
vos canta y pregona la santa Escriptura,
por la mas excelsa de todo el restante!

ALA VERA CRUZ

O alta reliquia, señal que nos presta,
angelica guarda do siempre recreo,
la honrra, riqueza, tesoro y arreo,
en la fe cristiana quien va mas enhiesta!

1084

Otra copla suya mirando a vn crucifixo.

Inmenso Dios perdurable,
que el mundo todo criaste
verdadero,
y con amor entrañable
por nosotros espiraste
en el madero!
Pues te plugo tal passion
por nuestras culpas sofrir,
o *Agnus Dei!*
lleuanos do esta el ladron
que saluaste por dezir
Memento mei.

1085

Vna suplicacion a Nuestra Señora del Roser, hecha por el mismo.

O corona imperial!
alma de aquel Redemptor,
fundamento y el fauor
de tu gremio virginal:
flor primera del rosal,
de tu Dios, señora tu;
la fragancia fue Ihesu,
por ser su mas esencial
lo diuinal.

Tu eres la que refrena
los incendios naturales:
todos crimines mortales
tu orden los desordena.
Hazes tu sola, serena,
alos delitos tal sobra,
que el pecador que a ti cobra,
culpa nunca le condena
ni le pena.

Hizo te el obedecer
ser perficion delo bueno,
y producir a tu seno
quien de ti quiso nacer.
Que te quiera engrandecer
por te placar y seruir;
quien podra tal acquirir,
asublimar y crecer
tu merecer?

Pues, Virgen, por quien tenemos
las almas abilitadas,

prosiguiendo tus pisadas
y la fe que sostenemos;
si de flacos no podemos
preuenir a contricion,
tu sagrada intercesion
pueda que lo que perdemos
lo cobremos.

Por aquella sangre pura
que mezclaste con Dios biuo,
y por el santo motiuo
que libro toda natura:
en aquella gran presura
que esperamos y ha de ser,
vea, Santa del Roser,
antes dela sepultura
tu figura.

FIN

Suplicando esta pintura
que representa tu ser,
al punto del fenecer
nos gane vida segura
con holgura.

1086

Oracion suya estando doliente.

Virginal por Dios eleta
para ser madre de aquel
mesmo Dios, qual desde Abel
nacio tal ni tan perfeta?
O bendito aquel planeta
de aquel dia, punto y hora
que en la tierra se memora
en el qual fuste concepta,
toda pura, santa y neta!

O candido resplandor!
pulchra, sacra y eminente;
aquel fruto de tu vientre,
Dios y hombre y Redemptor,
a mi, graue pecador
que ala muerte me apropinco,
por sus plagas todas cinco,
en el trance de amargor
ampare tu seruidor.

Y esto venga de tu mano
piadosa y de tu ruego,
porque me libres del fuego
con tu poder soberano.
La que hizo a Dios humano,
tendidas sus dulces redes,
bien podra hazer mercedes
a su sieruo y sufragano,
y a mi que soy vn gusano.

Siempre referi seruicio
a vos, Virgen, y ala Cruz,
que en aquella vera luz
exercistes vuestro officio.
Vos, sagrada, en vuestro hospicio
le traxistes vos guardado,
y en vos, Cruz, manifestado,
ofrecido en sacrificio
por las culpas de ab inicio.

Vos, las dos mis principales,
defensoras prepotentes,
entre Dios y penitentes
medianeras essenciales:
todas mis culpas mortales
y los yerros cometidos,
sean por vos abolidos
ante aquel que sus caudales
offrecio por nuestros males.

CABO

Que en ser delos humanales
subiectos al fenecer,
temorizo el merecer
que va lexos delos tales
por sus actos criminales.

1087

Otra obra suya al triunfo dela Cruz.

Prouidencia diuinal,
padre del Verbo diuino,

eterno Dios inmortal,
resplendor perpetual
del imperio christalino:
delo mejor, lo mas puro;
delo puro, lo perfeto;
delo fuerte, rezio muro;
delo cierto, lo seguro;
delo mas justo, lo recto.

Y tu, benigno cordero,
mi redempcion, Ihesu Cristo,
Dios y hombre verdadero,
ni humano solo mero,
mas diuino, todo misto:
de mansos la mansedumbre,
templo de toda humildad,
delos quietos la cumbre,
la doctrina y clara lumbre
delo bueno y la verdad.

Amor y eterna alegria
que procedes delos dos;
aquel que de cada dia
nueuas gracias nos embia
aprouechantes a nos:
preclara magnificencia,
sacra Trenidad diuina,
que alos firmes en creencia
se declara tu potencia,
y alos otros desatina.

De este profundo secreto
y misterio consagrado,
lo que saca el mas discreto
es vn turbado concepto,
no punto determinado.
Es cantar celestial
en tono alto subido,
son tres bozes por ygual,
tres sonidos y vn metal,
tres nombres y vn apellido.

No fundes aqui razon
ni promueuas argumentos,
ni sostengas opinion,
mas con viril coraçon
sigue a estos documentos.
Con armas de a todo trance
en la firme fe assentado,
sey fiel al primer lance,
defensando aquel romance
que hizo el apostolado.

Guarda que en esta balada
ay muchas espiraciones,
disminuida, puntada,
por bemol y bequadrada
sobre todas las canciones.
Todo lo acuto y graue
y sobre acuto, es vn canto
de vna armonia suaue,
y en tres lineas y vna claue,
Padre y Hijo, Espiritu Santo.

Alos quales me refiero
inuocando su adiutorio;
a su santidad requiero,
a ti busco, a ti quiero,
acordado consistorio.
Celeste luz infallible,
si en el flaco dezir mio
algo me fuere impossible,
tu lo haz incorregible,
que por ti sola me guio.

Y vos, Madre virginal,
excelsa superiora,
vos, que el linaje humanal
con la virtud diuinal
vnistes en vna hora;
vos, toda santificada,
maestra sotil en artes,
con voluntad inclinada,
fustes vissagra dorada
que concerto las dos partes.

Cima de cipres erguida,
carne santa, Virgen neta,
do Ihesu hallo cabida,
y por el fustes vestida
dela mas noble planeta:
beato quien a ti cobra!
fuente limpia, clara estrella,
e la gracia que a ti sobra,
para esta nuestra obra
hayamos vna centella.

Y sere yo bastecido
de muy crecidos fauores;
crecera lo preferido,
muy reglado, muy texido,
matizado de colores.
Que es perder muchos quinientos
quien funda sin ti tratado;
que a do hieren rezios vientos,
si faltan los fundamentos,
guarda de gran soberado.

Confiando en aquel trino,
y en vos, madre dela luz,
proseguire mi camino,
contemplando en aquel lino
dela santa vera Cruz,
do padecio gran afan
y sufrio tal agonia
el que quebranto a bolcan
quando pago por Adan
la deuda que no deuia.

Oid, fieles, hazañas,
milagros de agricultura;
del centro delas entrañas,
del padre delas compañas
que ofendio toda natura,
fue sallido el palo aquel
rustico, brozno, nudoso,
para ser colgado en el
vn rubicundo donzel,
hijo del Rey poderoso.

Y el arbol assi nascido,
de tres plantas procreado,
en vna fue reducido
a denotar lo que vido
el primero mencionado:
en nombre de patriarcha,
si declarar lo sabre,
adorando al gran Monarcha
alla en la santa comarca
delos planos de Mambre.

Y despues de alli preciso
por abtas manos obrado,
nuestro Dios assi lo quiso,
que del menor parayso
aquel fuesse trasladado.

Alli fue para ser puente,
segun firme relacion,
de aquella Reyna excelente
que vino con el presente
arguyendo a Salamon.

La probatica picina
tomo el segundo viaje
por ordenacion diuina,
otorgando melezina
a todo fiel linaje.
De alli fue puesta en Sion
por gentes de Madian
en la casa de oracion
ala qual dio perfecion
el padre de Roboan.

Discurso de largos dias,
el numerar sobresseo,
hizieron pausa las vias,
de alli la leuo el Mexias
junto con el Cirineo,
cogido por su salario
en el acerba jornada
al santo monte Caluario,
do murio de necessario
quien nos crio de no nada.

No conuiene narracion
dela Passion y sus actos,
ni que dela relacion
como vino el Cipion
definir por nos los pactos.
Mucho manso y virilmente
que aceptado auia el gaje,
subio luego incontinente,
por librar toda la gente
y cumplir el omenaje.

El cuerpo deificado,
despues de ser ya transgresso,
fue del madero tirado
por los dos nobles de estado,
ya concluido el processo:
y aunque al resurgir cogera
sangre y todo de rayz,
sin dubda permaneciera
en el palo do muriera
la diuina cicatriz.

La santa Cruz y joyel
alli fue transfigurada,
la qual Dios Emanuel
con la misma muerte del
la hizo ser adornada.
Fulgor de vn claro veril,
de rogicler esmaltada,
aroyada de brasil,
y de gotas muchas mil
sin orden toda sembrada.

ORACION

Arbol santo decorado,
flor delo vegetatiuo,
do el origen del pecado
fue del todo anichilado
con acordado motiuo:
do concurrieron tres ternos,
lo diuino, cuerpo y alma,
a despojar los infiernos,
con tres clauos, duros pernos,
el oliuo, cedro y palma.

Arbol en cuya virtud
los abismos se rompieron;
arbol de toda salud,
junta con beatitud,
de ti, Santa, procedieron:
arbol que sin florecer
ouiste tanta cabida,
que el que supo assi vencer,
tu y vn suyo padecer
nos dieron fruto de vida.

Arbol que tu habitacion
es el cielo y sus alcores;
arbol, seña e inuencion
de aquel alto en perfecion
supremo delos mayores.
O preciosa Cruz bendita!
do Ihesu moro aquel rato,
tu me aparta, libra y quita
dela compaña maldita
del diablo y de su trato.

CABO

Porque merezca beato
aplicarme a penitencia,
y mi dezir sea grato
aquel Dios a quien acato
y a su alta preminencia.

1088

Otra oracion suya.

Aflegido y afanado,
bastecido de langores,
ala muerte apropincado,
yo muy pecador culpado,
lleno de graues errores,
acorde de offrecer
pocas palabras y saldas
ante tu alto poder,
en loor de aquel dosser
do tendiste las espaldas.

1089

Otra obra suya del sacramento dela Eucharistia.

Promouer y proseguir,
discerner y distinguir
acto de tal abundancia
de secretos;
quien osara presumir
tal materia repetir,
sin alcanzar elegancia
de perfectos?
Porque la profundidad
y centro desta verdad
es de tanta excelencia
y tan subida,
que ninguna humanidad
ala tal certenidad,
sin infusa preminencia,
dio salida.

Que sera de quien emprende
y se enflama y enciende
a hallar passo sin guia
deste vado,
y antes de yr mas allende,
assi mismo reprehende

por ser de tal osadia
        degradado;
sin poderse desuiar,
escludir, ni segregar
delos torpes incidentes
        temerosos,
y queriendo escudriñar
lo profundo de tal mar,
halla los inconuinientes
        animosos?

Porque las materias que
van fundadas con la fe,
piden claras distinctiones
        puras, llenas:
pues a quien recorrere
ministre lo que dire,
si las tales conclusiones
        son agenas
de mi estilo torpe rudo;
pues, tan cierto, no acudo
alas partes mas escuras
        eleuadas,
y en lo mas menos agudo,
de todo saber desnudo,
y aun si menor me figuras,
        tal a osadas?

Mas porque la promocion
de mi consideracion
sea en algo memorada
        con buen tiento,
la virginal perfection
de suma veneracion,
funde la primera grada
        y cimiento;
exortando a su cordero
y alto Dios con el tercero
que lo restante, si digo,
        sea tal,
que, hallado aquel minero,
yo saque lo verdadero
con acordado testigo
        principal.

Y las ymaginaciones,
dudas, prauas ylusiones,
fuera delo comarcado
        vayan luego;
lleguen las protestaciones,
fe, creencia y sus actiones,
a me hazer libertado
        de tal huego.
Lo superno guiador
en persona del auctor,
si relate lo precioso
        de aquel cuento
que compuso el Redemptor,
como primero inuentor
deste tan marauilloso
        sacramento.

Luz del seno paternal,
que en el vientre virginal
descendiste a ser mezclado
        en lo terreno;
que dilection fraternal!
qual franqueza imperial
fue relinquir tal primado
        y de tal reno!
Aquellos años do cabe
recontar su passion graue
preparando toda nuestra
        redempcion,
quando del cielo la llaue
diste, y tu cuerpo suaue,
antes de yr ala diestra
        posession.

Ala qual nos postulaste
el hora que preparaste
aquella sacra morada
        en lo mundano;
despues lo corroboraste
al tiempo que celebraste,
dando la carne sagrada
        de tu mano,
entre doze repartida,
toda entera diuidida,
ministrados los efectos
        que a nos toca,
la substancia compelida
de pan en carne subida,
en virtud de breues metros
        de tu boca.

O admirable combite,
do tanta fe se permite

que tan prima distinction
se firme y crea!
y aunque dubda nos yrrite
y razon se debilite,
la creencia y deuocion
alli prouea,
aplicando consequencia,
allende de tal potencia
en lo ya prefigurado,
ley antiga;
que la figura y clemencia
de Ihesu por conuenencia
ayan hecha vna vnion
y vna liga.

Observados los preceptos,
gusten los firmes conceptos
el dulçor de aquel manjar
tan saludable;
penetrando los discretos
lo subtil destos decretos
como viene a saciar
lo saciable:
en vn subiecto mezclado
lo zenceño y azimado,
afixos con lo tan digno
de consuno;
en obiectos reclinado,
accidentes por estrado,
y lo ya dicho y diuino
todo vno.

Vno y en vna mistura
Dios y humana natura;
alli la noticia vera
de Dios Padre;
alli la progenitura,
con la substancia mas pura
de aquella carne sincera
dela madre;
alli toda preminencia,
junto con la conferencia
del poderio diuino
paternal;
alli virtud y potencia;
alli con magnificencia
el segundo delo trino
y essencial.

Los secretos del profundo
y el mouimiento del mundo
con las virtudes celestes
admiraste,
quando al padre fecundo
tu, auctor desto que fundo,
los ojos mansos, clementes,
eleuaste
en tiempo de tanta pena,
en fauor dela dozena,
por los libertar de bocas
de aquel cangre,
solemnizando la cena,
licor de planta terrena,
de palabras tuyas pocas
fue tu sangre

ofrecida por entero
por aquel padre primero,
pagando la transgresion
de su pecado;
el la compra, tu el dinero;
el lo franco, tu pechero;
tu los tragos de passion,
y el libertado;
con todo lo subcedido
que por la culpa perdido
en las desiertas tiniebras
oluidaste;
y despues con gran sonido,
antes de ser resurgido,
padecidas tu las quiebras,
los libraste.

O deifico perlado!
que tan estremo cuydado
quesiste tomar de nos
con tal renombre,
que por culpa de pecado,
dado el precio de tu lado,
heziste del hombre Dios,
tu Dios y hombre,
para ser escarnecido,
subiugado, sometido
al mas vltimo lazerio,
que es morir;
y aunque alos cielos subido,
quedaste con nos asido

por manjar y refrigerio
de beuir,

dado en comemoracion
de tu sagrada passion
alos fieles cristianos
sin delito,
que con pura contricion
obseruaren la licion
dada alos corintianos
por escrito;
la qual discernio por acto
el Apostol que en el rapto
penetro el Verbo diuino
y conoscio;
y despues delo prefacto,
amplio este mesmo pacto
el claro fulgor de Aquino
que escriuio.

CABO

Inclita sabiduria,
do la excelsa gerarchia
prende tal felicidad
que le contenta;
conserua el anima mia,
tu la rige, tu la guia
por terminos de verdad,
que sea esenta
y libre del poderio,
dela mano y señorio
de todo maluado crimen
que repugna
al humanal aluedrio,
entre aquel triste gentio
donde calecen y trimen
todo en vna.

1090

Otra suya a Nuestra Señora.

Sacratissima, concede
mis firmes suplicaciones,
porque sepan las naciones
tu poder que es lo que puede:
quieras, Santa, interceder
se remitan mis errores,
que en hazer y deshazer
con el que tiene el poder
pueden los intercessores.

1091

Romance suyo en memoria dela passion de Nuestro Redemptor.

En las mas altas confines
de aquel acerbo madero
padecia el soberano
culpas del padre primero,
do fueron todas lauadas
en la sangre del Cordero,
presente la triste madre
hasta lo mas postrimero,
y el que le fue dado en hijo
en cambio del heredero,
y la que fue perdonada
de Ihesu tan de ligero;
los clamores que esplicaua
aplacauan al tercero;
las palabras eran tales
quales aqui las refiero:
O piadosa virtud,
hijo de Dios verdadero!
todo vos veo trocado
en aspecto de estrangero;
vuestro vulto glorioso,
no aquel qual de primero,
ni el color rubicundo,
fulgor de lustre luzero;
y ese cuerpo delicado,
de mi carne todo entero,
todo lo veo fuscado
como de vn pobre romero;
en lo alto del tormento,
de ladrones aparcero;
de pinturas sanguinosas
ocupado todo el cuero;
vuestros sacros pies y manos
puestos de clauos de azero;
en vuestra santa cabeça,
garlanda de nueuo fuero
con setenta y dos merletes,

no de flores de rosero,
mas de agujas inuentadas
de algun cruel carnicero;
los arroyos dela sangre
arroyauan el terrero
do la santa Cruz estaua
acuñada en el otero.
En estas penalidades
espiro el Mexias vero,
y assi quisiera la madre,
por lleuar tal compañero,
sino por ell esperança
y fe del dia tercero.

VILLANCICO POR DESECHA

Si me parto, madre mia,
voyme a Dios;
luego boluere yo a vos.

Partome todo llagado,
oprimido y denostado;
tornare glorificado
en dias dos;
luego boluere yo a vos.

Lleuo los dela prision,
que libre por mi passion,
que reciban bendicion
alli con nos;
luego boluere yo a vos.

Alos quales redimi
con los tragos que beui;
no fueron de benjuy,
ni de agua ros;
luego boluere yo a vos.

Mas de vna tal amargura,
qual designa en escriptura
por exemplo y por figura
sant Ambros;
luego boluere yo a vos.

1092

Coplas suyas al juicio final.

Peregrinaua el sentido
por hallar algo quieto
de presente,
como no fue establecido
lo firme del intelecto
no consiente;
pues por que vana esperança
en quien de permanecer
no sabe punto,
y en la mayor confiança
su mas cierto y fenecer
todo va junto?

Aliuiemos reprehensiones
si al pecador le adormece
torpe vida;
alos perfectos varones
la correction se redrece
discernida;
contemplemos tres terrores,
tres angustias, tres querellas
de otra suerte,
esculpidas de amargores;
guarda que la menor dellas
es la muerte.

Porque el mal que se frequenta,
el vso continuado
lo menora;
no va junto en vna renta
lo que es ya exprimentado
y que se ignora;
si lo cierto del morir
te haze certenidad
certificado,
lo dubdoso es de arguyr
ser de mas ferocidad
que lo prouado.

Donde quier que se descriue
el recto diferenciar
graue o leue,
lo dañoso subcessiue
suele menos agrauar
que lo breue:

desuia delos estremos,
no formes admiracion
de tal fatiga,
que si muerte padecemos,
es vna restitucion
que desobliga.

De aquel vincle original
que con la culpa contraxo
vn tal deudo,
do nuestro libre caudal
fue delo alto alo baxo
puesto en feudo,
no se puede tolerar
ser la paga y con rigor
essecutada;
mas puedes considerar
que descanso es al deudor
deuda pagada.

Quanto mas de tal moneda
que el saberla despender
te es partido,
pues su trato nunca queda
incitando a mas perder
tras lo perdido;
ni su maste mas enhiesta,
por ser de vn feble metal
falsificada,
no se niega, ni se presta,
es vn vapor momental
que es todo nada.

La temporal aflicion,
el termino terminado
la mitiga;
toda estremada passion
pues que passe, ya passada,
no fatiga;
mas do non ay redempcion,
contempla lo que ha de ser
y considera
aquel infernal rincon,
con lo que ha de anteceder
y la manera.

De aquel espanto futuro,
impetu caliginoso
que speramos,
con tormento brauo, obscuro,
y aquel dicho riguroso
que ignoramos,
de aquella definitiua
aspera boz por justa boca
promulgada;
aquella yra excessiua,
aquella clemencia poca
y denegada.

Aquellas vniuersales
diuisiones de elementos
y planetas;
aquel produzir señales
mas repentes mouimientos
que saetas;
aquel terror y tremor,
aquel transferir de vicios
en langores,
ya juez el defensor,
nuestros torpes maleficios
los actores.

Aquella perplexidad
de aquel dia prolongado
dessabrido;
aquella diformidad
delo prescito dañado
ya perdido;
aquella reuolucion
delos estados en mota
memorados,
ante la veneracion
de aquella diuina flota
conuocados.

Do veras el Nazareno
en solemne tribunal
alli entre nos,
fructo del sagrado seno
de aquel vientre virginal,
y vero Dios;
en aquella autoridad
que ab eterno dell eterno
le fue dada,
en virtud y magestad,
qual la tiene el Sempiterno
en su morada.

Veras la sacra montaña
delos nardos y las palmas
y cipreses,
do Ihesu fundo cabaña,
por salud de nuestras almas,
nueue meses:
en aspecto maternal,
en concepto repartido
y no con artes,
aprouando alli eternal,
no pospuestas en oluido
nuestras partes.

Veras ala diestra mano
todo el estado celeste
por sus grados,
lo mas santo mas cercano
de aquel deifico preste
reclinados:
alli los padres antigos
que engendraron la manzilla
de dolor,
alli los cinco testigos
de aquella gran marauilla
de Tabor.

Veras los doze cometas,
el insigne apostolado
glorioso,
en nuestras causas secretas
distinguir lo mas cendrado
de dudoso;
y en las orlas del cancel
do estara el sacro juez,
seran vandera,
en denuesto de Israel,
las insignias del jaez
con que venciera.

Alli la Cruz triunfante,
y ala diestra la corona
y la coluna,
y assi mas adelante
los açotes y el azcona
todo en vna,
con los vulnerantes clauos,
ell esponja, las tinazas
y martillo,
los otros acerbos brauos
con las otras amenazas
de omezillo.

El catholico prouea
en se saber trasplantar
en lo mas sano,
y en sus autos sobresea
lo que suele resultar
de rota mano:
si declinas hora sesta,
de todo lo preterido
haz alarde,
hallaras ya que protesta
tu discurso yr vencido
dela tarde,

la via del lubrican,
que los atomos solares
denegrece,
y el mas vltimado afan
de passiones corporales
se bastece,
para combatir la vida
y destruyr la presencia
del varon,
en la hora instituyda
no puede mas violencia
que razon.

Pequeña solicitud
a ser lo determinado
alli basta;
mira el fin de tu salud,
y assi de todo el estado
desta casta
el diuorcio preparado,
llegal lo que determina
el trago crudo.
Guay del malauenturado
que dela gracia diuina
va desnudo!

El cuerpo prende el luzillo,
el anima desterrada
va suspensa,
con terror, y no senzillo,
entiendela condenada
sin defensa;
do ninguna facultad

le quiere prestar fauor
tarde ni luego,
ni clemencia y piedad
libertarla del furor
del biuo fuego.

Mas por yr tan primitiua
sin la saya forma humana
que se dexa,
impression por luego actiua
de tormentos sin la armana
no la aquexa;
mas de otras afliciones,
sin las caldas, sin las frias,
visitadas,
de otros ayres, de otros sones,
de otras leyes, de otras vias,
son vexadas.

Alli la pena del daño,
alli la pena sensible
permanente;
alli delitos de antaño,
discurrir lo mas terrible
por la mente;
pues perdida la esperança,
do son copia de maldades
perpetradas,
preuista desconfiança,
todas las penalidades
son dobladas.

Reyterar relaciones
a prudentes oydores
es molesto;
largas amonestaciones
alos graues pecadores
quiere el testo:
sey humilde hasta el suelo
a toda moralidad
de doctrina,
que el resplandor de buen zelo
mudara tu qualidad
en tal vezina.

No requieras del autor
si el capitulo retroca
ni do funda,
mas distingue con heruor
lo que pronuncia su boca
que redunda;
ni redarguyas estilo,
pausa, sillaba, dithongo
ni acento,
ni delgazes tanto el hilo
que dexes lo que propongo
yr al viento.

Si de mal moriginado
te contrasta mal beuir
la correction,
mira por algo prestado
que te ayude a resistir
tal ocasion,
inuocando la clemencia
del poderio diuino
que te ayude;
inclinado a penitencia,
hasta que de aquel venino
te desnude.

CABO

Y con fe continuando,
halaga la contricion
largo modo,
tus errores memorando,
y en perfeta confission
rasalo todo,
promulgando en tu dezir:
ego credo esse reus
scio vere;
y al que sabe redemir:
miserere mei, Deus,
miserere.

1093

Oracion que hizo el mismo, estando al passo dela muerte, contemplando en nuestro Redemptor quando oraba en el huerto.

Tu, rogado de ti mismo
concede, Santo, mi ruego,
y es que me libres del huego
del profundo del abismo.

Y si justicia de si
no permite que lo hagas,
sean tus benditas plagas
entre mis culpas y ty.

Porque aquella rectitud
de tus preceptos legales,
los mas y mas essenciales
ofendio mi juuentud.
Pues si tu suma potencia
juzga por lo processado,
temo de ser condennado
si me falta tu clemencia.

Tuyos somos y comprados,
tu sangre el precio del pago,
por nos librar de aquel lago
delos mal auenturados.
Si por malo me concluyo
y de mis obras te acuerdas,
hiereme, mas no me pierdas
por el interesse tuyo.

Que el comprar para perder,
el caudal se disminuye;
si el catholico te arguye,
esto no sueles hazer.
Mas por firme fe tenemos
que a nadie dexas desierto,
pues para arribarme a puerto,
tus perdones son los remos.

Este malo y miserable
que tu llamas y a ti va,
va por no tornar aca
a buscar lo perdurable.
Va muy pecador y reo
ante tan perfeta luz,
a cuestas tu santa Cruz,
tal qual yua el Cirineo.

Demergido y encoruado,
con gemidos entrañables,
contemplando detestables
delictos delo passado,
va la via del Caluario
do fue todo consumido,
y el ladron establecido
por perpetuo jubilario.

CABO

Tu le da perfeta vida,
Santo, Santo delos Santos,
sin le numerar los tantos
de su cuenta mal regida,
con turbada relacion
y en muy caduco registro,
sin lleuar otro ministro
sino tu santa passion.

1094

Otras suyas sobre el sacramento de la Confession.

Todo es vano y peregrino
lo que este siglo produze;
lo que vale y lo que luze
alto esta con lo diuino:
para hallar el camino
afierra con diligencia
sabes que?
con vna mano la fe,
con otra la penitencia.

CONTRICION

No te ciegue el toruellino
que a pecado nos conduze,
mas refrena lo que induze
falso apetito canino:
piensa de quan flaco brino
pende toda nuestra essencia,
y armate
de remedio atal que te
libre de cruda sentencia.

CONFESSION

Funda gemido contino
que la culpa desmenuze,
porque se desafiuze
de ti el infernal vezino;
y aunque llegues vespertino,
fia del alta clemencia,
y di: «peque»;
que lo hecho, y como fue,
requiere tal consequencia.

RESTITUCION

Desagrauar al vezino
todo prudente se aguze,
pues en poluo se reduze
el metal delo mas fino:
fuye el passo repentino,
no retenga violencia
vn alfile,
que las faltas de vn tille
corrompen mucha sciencia.

PREMIO

El muy mas seguro sino
que en el cristiano reluze
es si, en quanto se traduze
de peruerso en lo condino,
aura lugar celestino,
dino de gran preeminencia,
sin que le
cueste punto de alquile;
desto ten firme creencia.

CABO

Y veras por esperiencia
lo que se
sigue de tal a, b, c,
qual refiero a tu presencia.

1095

Otra obra suya sobre el pecado original.

Si profunda conclusion
en lo sotil se blasona,
fue dar determinacion
en la sacra concepcion
de tu virginal corona:
que la fe que esta cerrada
no se vee,
ni es de nadie hallada
sino cree.

Adonde consiste duda
el juyzio se ofusca,
y aunque la razon pescuda,
si la cautela se escuda,
pena quien lo cierto busca:
si nace dificultad
mal arguyda,
delas fuerças de verdad
es consumida.

Esta siguiente materia
demuestra ser entricada,
porque la carne y miseria
es vna turbada heria
muy rebuelta y enredada:
y por ser naturaleza
vna massa,
no da lugar a franqueza,
pues hay tassa.

Ni quiere que nadie tenga
tan supremo poderio,
aunque ande, vaya o venga,
que no cree los detenga
dentro de su señorio.
No vos, no, madre sagrada,
en esta cuenta,
que nunca fuestes hallada
en tal afruenta.

Porque el mayor que ninguno,
concordes todos los tres,
Dios eterno, trino y vno,
antes de nombrar alguno
delos tiempos, año y mes,
te miro, fragante rosa,
luz de vida,
por la mas marauillosa
y escogida.

Y abitando esta ydea
en su lustre mente santa,
como quien mucho dessea
vna auentajada prea,
delibro que de tu planta
fuesse hecha vna mistion
y conuenencia
de eternal conuersacion
con su essencia.

Esto ya determinado
en su presciencia y ser,
el circulo ya formado,
bastecido y adornado,
todo hecho a su querer;
criado lo corpulento
y agible,
espero henchir el cuento
conuenible.

El termino ya llegado
de general redempcion,
complido lo destinado,
lleno lo profetizado
en entera perfecion,
para formar ell estrella
ysraelita
que Balan escribe y sella
por bendita.

Fuste, Virgen, concebida
con aquel cargo y descargo
que traen la muerte y vida,
con la entrada y la sallida
delo dulce y delo amargo:
por natura subjugada
a culpa agena,
y por gracia libertada
de tal pena.

Atan libre de manzilla
y exemida de pecado,
que en ti, solica, senzilla,
alli junta la quadrilla
de todo lo preseruado;
y lo que Dios dio por tuyo
sin litijo,
fue gran interesse suyo
y de su hijo.

Que si fuste auentajada,
ser pura por preuillejo,
de lexos considerada,
te hizo ser esmerada
con delibrado consejo;
para tu carne vestir
tan neta y salda,
como gemas de çafir
y de esmeralda.

Y aquel verbo diuino
que adorno nuestra salud,
merecio lugar tan dino,
tomado delo mas fino,
esmaltado de virtud;
y aunque todos de aquel lodo
damaceno,
tu libre del fomes todo
del terreno.

Quien dubda luego de mano
que dela carne de nos
aquel alto soberano
fuesse tomando lo sano
para ser madre de Dios?
Si en todo haze el Padre
su querer,
pudo hazer a tal madre
merezer

de tanto merecimiento,
que a todos otros precede,
por do su concebimiento
de todo crimen esento,
fue mas que pensar se puede.
Cargo de culpa mortal,
afuera, afuera,
ni menos original,
pues va primera.

La justa necesidad
hizo congrua la venida
de aquella diuinidad
que con nuestra humanidad
fue clauada y fue ceñida,
para reparar el daño
de aquel yerro
acontecido en el año
del destierro.

Este auto assi tratado,
espediente requirio,
que aquel Verbo encarnado,
seyendo deificado,
carne santa se vistio:
que alo justo, justa cosa
le conuiene;
assi que parte dolosa
no la tiene

la deidad contemplada
que tal mezcla merecio,
de vna Virgen sublimada,
de antiguo preuillejada,
que sin pecado nacio.
Si tiene lleno poder
quien rige ensomo,
mira que pudo hazer,
no cures como.

Ni quieras poner metal
en los diuinos secretos,
porque la carne mortal
los dicerne tanto mal,
que de blancos haze prietos.
Aunque precedas en dias
a Noe,
no sabras do van sus vias
ni a que.

Aguarda bien lo que digo,
comprehende esta sentencia,
que Dios no tiene consigo
nadie que haga testigo
en los autos de potencia;
pues que quanto quiere puede
sin contraste,
esta razon que precede
nos abaste.

Y tornando alo propuesto
para tomar conclusion,
mira quanto Dios de presto
hizo al seruicio nuestro
sin buscar otra razon:
pues quieres que tanto aya
para nos,
y que no passe la raya,
pues es Dios.

Moderemonos de son
que la presuncion no mande,
por que quien sigue opinion,
busca la condenacion
con cargo de hierro grande.
Lo catholico sigamos
de manera,
que por culpa no perdamos
la carrera.

CABO

Esta del cielo cimera
la siruamos,
porque gloria merescamos
plazentera.

1096

Esparsa suya a Nuestra Señora.

Perenal fuente sellada,
fuente de toda limpieza,
alma bien auenturada,
carne quieta cendrada,
flores de naturaleza;
aprueua lo decretado
de ti misma,
pues no te toca la cisma
del pecado.

PUERTO CARRERO

1097

Coplas que hizo Puerto Carrero porque passando vn dia por vna calle donde su dama estaua con vna compañera suya, y tanbien tercera de el, que se llamaua Xerez, las quales el no auia visto, fue llamado por su señora, y començaron a hablar los dos; y algunas vezes ella burlando de el y desfraçandole, y buelue la habla a su compañera; donde el toma argumento para hazer este dialogo, en que se introduze Puerto Carrero, Perez, ella, que es su señora, y Lope Osorio, hermano dela señora; y comiença ella desta manera.

e. Puerto Carrero!
p. Señora!
e. Donde vays?
p. No se do voy,
ni do vengo, ni do estoy,
ni se de mi parte agora.
e. Nunca yo menos os vi.
p. Verdad es;
mas la culpa vuestra es,
que despues que os conosci
nunca me acuerdo de mi.

e. Quien de ssi no tiene acuerdo,
de quien se puede acordar?
p. De vos, que en no os oluidar
acuerda mi desacuerdo:
de mi biuo descuydado,
y quiera Dios
que la memoria de vos
me ponga en tanto cuydado
que biua desacordado.

DIZE ELLA ALA COMPAÑERA

Hermana, vos no le oys?
x. Si, señora.
e. Que os paresce?
x. Que a ssu cuenta no meresce
los males que le dezis.
e. O! calla, que me enojays;
no es despecho
que en descuento delo hecho
diga mas.
x. Donosa estays!
Y de esso os marauillays?

e. Pename ver qual estays.
x. Y a mi lo que vos hazeys.
A quien tanto mal quereys,
veamos, por que le hablays?
e. Poco lleuays de esta tienda,
ni el me entiende,
porque quien seguro prende,
hasta tomar de el emienda
trabajo que no me entienda.

x. Quereis ver si os aprouecha?
llamalde, ved si verna.
e. No, sino vos le llama,
porque suba sin sospecha.
x. Mejor es que le dexeys,
que es pecado:
harto esta desuenturado,
baste el mal que le hazeys,
sin que le desespereys.

e. No os turbe velle turbado,
que aunque en las muestras padece,
no es el mas el que paresce,
que yo siento su cuydado.

x. Bien, que no vasse a morir.
e. Yo os digo,
escondeos, velle os comigo;
hazelle aca subir
si aueys ganas de reyr.

x. En venir esta pensando!
No verna si os entendio.
e. Tan ayna lo llame yo
como verna trompicando.
x. Quereys apostar que no?
e. Que va que si?
Mas no os ha de ver aqui.
x. Como! estoruaros he yo?
Llamalde, que ya me vo.

e. Acordays de responderme?
p. No se que acuerde de mi,
pues acordar que os serui
acuerda el desgradescerme.
Pues con tristeza acordada
me matays...
e. Acaba, dezi do vays.
Que respuesta tan penada!
p. Triste voyme a mi posada.

e. Acordaos quando boluays
que aueys de subir aca.
p. Yo me doy por buelto ya;
por esso, ved que mandays.
e. No son cosas para en plaça.
p. Subire,
si manda vuestra merce,
aunque auia de ir a caça.
e. Subi, quien os embaraça?

HABLA ELLA A SSU COMPAÑERA DIZIENDOLE QUAL LE VERA DESQUE SUBA, Y DIZE:

Ora le vereys venirse
passeando y requebrarse;
velle eys sin pena quexarse,
y con quexas despedirse.
Velle eys mil vezes partirse
sin que parta;
velle eys que nunca se aparta
dela muerte sin morirse;
vereys que no es de sufrirse.

LA CONSIDERACION QUE EL HAZE SUBIENDO

Pues tan halagueña esta
quien jamas me dio respuesta,
cautela deue ser esta.
Libreme Dios! que sera?
Del si que di me arrepiento.
Mas porque,
que yo en mi vida le erre?
Pero en ser llamado siento
nouedad con que me afruento.

Señor, a ti me encomiendo,
que vo entre la cruz y el lecho.
Mas yo, triste, que le e hecho
para que suba temiendo?
Subir sin temor puedo,
mas, ya subido,
no quisiera ser nascido,
de turbado, que el denuedo
huyo de miedo del miedo.

Pero ya fueme forçoso
de seguir lo començado,
presumiendo de esforçado
con coraçon de medroso.
Encubriendo mis temores
fuy en presencia
de quien vi tanta excelencia,
que en contemplar sus primores
me mude de mil colores.

p. Vuestra merced, que me manda?
e. Que? que murays mala muerte,
o que biuays de tal suerte
que huyais vuestra demanda.
p. Luego morir me mandays?
e. Yo no lo hago,
pero leuareys en pago
dela pena que mostrays
reues delo que buscays.

p. Busque harto mal en veros,
pues que me es fuerça seruiros;
busque vida con sospiros,
causada por conosceros.
Busco el fin, y en mi ventura
no le hallo;

busque mas dolor que callo,
porque no tiene figura
mi crescida desuentura.

e. Sera mejor que busqueys
fin a comienço tan largo,
donde el medio es tan amargo
que no os arrepentireys
de huyr por mi consejo
vuestra gana;
y la yda sea temprana,
porque no os huya el conejo;
acordaos que es refran viejo.

p. Y esso es nueuo para mi
sin que esse refran viniera?
Lo que siruiendo se espera
dias ha que lo entendi;
pero quien os conosciere
no podra
huyros, ni lo querra,
porque sin vos quien biuiere,
mientre mas biue mas muere.

e. Sabes ora quanto os va?
Entendida es vuestra cuenta,
pero la mayor afruenta
se que en mi beuir esta.
p. Y en la muerte esta el reposo,
aunque se esconde.
e. Que digo y que me responde?
Ios, que soys enojoso.
p. Ni se, ni quiero, ni oso.

e. Mira como se arrepiente!
p. No tengo otra cosa buena
sino que, si sufro pena,
de mi grado se consiente.
e. Pues quita el pie del escala,
y bolueos,
sin buscar otros rodeos;
si no, assi Dios me vala,
que aureys de ir enoramala.

p. Mejor emienda pedis
que verme con tan ruyn vida,
sin tenerla merescida.
e. Y vos, porque la sofris?
p. Porque resulta mas gloria
en mi passion
que meresce el aficion;
y con esta tal memoria
mi dolor es mi victoria.

e. Bien hazeys el requebrado,
desdeñado y mal querido:
do no fueredes conoscido
seres mejor empleado.
p. Fin ha hecho mi esperança.
e. Y que os la quita?
p. Vuestra beldad infinita;
mi dicha, que no os alcança,
causa en mi desconfiança.

e. Cata que donoso estays!
El mundo acabase en mi?
p. Para mi, señora, si,
que del todo me acabays.
Y con tan justa raçon,
pues yo os veo,
cabo soys, porque el desseo
da comienço al aficion
donde acaba el coraçon.

Acaba quien no comiença
a quexar sus desuenturas.
e. Dexaos ya de essas locuras;
noramala, aue verguença.
p. De no quexar lo que siento.
Assi gozeys
como lo que meresceys
y mi no merescimiento
quitame ell atreuimiento.

e. Que si fuessemos yguales,
no auria mas que hazer.
p. No os plaze de me entender
de que no os penan mis males.
Digo que no puede ser
quien os vio
hazer mas delo que yo;
y aqui quiero fenescer,
sin poderos merescer.

e. Merescen vuestras maneras
pena por lo que haueys dicho.

Desde aqui pongo entredicho
porque hablemos de veras;
si no, dexame rezar.
p. O señora!
sobre ser mi matadora,
me quereys dissimular
porque crezca mi penar?

Por Dios, que me remedieys!
e. Por vuestra vida, que es esso?
Que buen enmendar de auieso!
De penado os atreueys!
Nunca mas passion ni pena
tenga yo
dela que mi vista os dio,
que yo la terne por buena.
p. Nueuo dolor se me ordena.

e. No es ya cosa de sofrir
engaño tan descubierto.
Vos no pedis veros muerto
huyendo vuestro beuir?
Que nouedad de dolor
puede ser
puesta sobre fenescer?
p. Lo que sufre el amador
sin duda es mucho peor.

e. Y lo que es peor de aqui,
pedir mis tristezas vos.
p. Señora, no plega Dios,
antes me acaben a mi.
Soy de buen conoscimiento.
e. Assi os quemen
como vuestros miedos temen
memoria del mal que siento,
ni os passa por pensamiento.

p. En mas congoxas me veo
que dubdays mi pena fuerte,
que de recebir la muerte,
pues la pide mi desseo.
Quien sostiene tanto daño?
e. Como quien?
p. Vos, señora, porque el bien
de miraros muy estraño
sufre el mal de todo el año.

e. Ios de ay, no me enojeys.
Donde os vino atreuimiento?
p. De mi triste pensamiento,
del mal que vos me hazeys,
que el da causa que se os diga...
e. Callad ya!
p. No se como lo hara
quien quexando su fatiga
os halla mas enemiga.

Pues vuestra merced se enoja,
quiero que tengais derecho
haziendoos algun despecho.
e. Guarda alla! que se os antoja?
p. Veros vuestra gentileza;
y quanto os veo,
todo lo pide el desseo;
mas do ay tanta crueza
lo mejor es mas tristeza.

e. Estad, noramala, quedo.
p. No quiero, ni quiera Dios.
e. Que tan poco tengo en vos?
p. Mas de ser mucho no puedo.
e. Mucho llamays enojarme?
p. No querria;
mas mi forçosa porfia
busca para mas penarme
maneras de consolarme.

e. Bien hazeys a costa agena.
p. Yo, señora, en que os ofendo?
e. Ea, no vamos riñendo.
p. Que mas puede ser mi pena?
No se que mas mal hagays.
e. Que os he hecho?
p. Tanto mal, que de derecho
merezco, aunque no querays,
que en mi gloria consintays.

e. Como pensays que os entiendo?
Mejor me perdone Dios.
p. El me de gracia con vos.
e. Ihesu de vos me defiendo.
p. Yo no de vos, mas de mi.
e. De vos, por que?
p. Bien dezis, porque busque,
viendo que no os meresci,
vida con que fenesci.

e. Fenescido y requebrado
no caben en vn sugeto,
aunque os tengo por discreto.
p. Tengome por desdichado.
Mas quien pone su cuydado
do se oluida,
aun mas pierde que la vida,
pues esta predestinado
a beuir desesperado.

e. Esso mas fue de estudiante
que de discreto en amores.
Troca el estudio a primores,
pues presumis de costante.
p. Aprendi, mala ventura!
en vuestra escuela,
do mi sauer se desuela;
y quanto bien me procura
mi gloria, es mi desuentura.

Este es el estudio mio,
con mil passiones estrañas;
alli quemo mis entrañas,
y ala fin me desconfio
dela dicha y mi porfia,
y dela ciencia,
pues no hallo diferencia,
siruiendoos, de mejoria,
antes peor cada dia.

Pues he dicho mi tormento,
mis cuytas y dessearos,
no quiero mas enojaros.
e. Mas os va que juramento.
p. Dezis que no se quexe.
e. Adeuinar,
o que no teneys que quexar.
p. Presto mi vida te dexe,
porque tanto mal se alexe.

O quien no fuera nascido,
pues manifiesto paresce
lo que mi beuir padesce,
lo que espera lo sofrido!
Aun bien no quitan la nema,
comparado
al dolor apassionado
do mi fe se abrasa y quema,
y dezis que acabe el tema!

Mira quanto sobrepuja
al que he dicho mi dolor,
que de muy luenga lauor
fue el enfilar dela aguja.
Es vihuela que tempre;
fue el tentar
sin tañer y sin cantar;
fue justa que concerte
do a mala bez me ensaye.

Missa en pontifical fue
mi triste comparacion,
y paro en la confission,
no porque falto la fe.
Mi pena, Dios es testigo,
y mi razon,
mas vuestra dispusicion
contraria el bien que consigo,
vierte todo quanto digo.

Causa de vida penada
es esta gloria de veros,
pues no puedo hazer creeros
las quexas de mi embaxada.
Y aun no hize la leuada
delo que es,
y vos, dama descortes,
sin ser la salua acabada,
days la mesa por alçada.

e. Dexad las comparaciones
y quexad lo que sentis,
porque quanto me dezis
todo passa entre renglones.
Tomays vnas conclusiones
de penar;
de no saberos quexar,
o de falta de passiones
os fallescen las razones.

p. Lo que siento es lo que veys;
tal es, que de amos me espanto:
de mi, como sufro tanto;
de vos, de quanto hazeys.
Sin vos sientome morir,
y presente,
no ay lugar que me contente,
ni manera de beuir:
juzgad que debo sentir.

Sufro el desseo de veros,
y en veros desseo oyros,
y en oyros conosceros,
donde me es fuerça seruiros.
Seruiros cresce el desseo,
y el dessear
me haze desesperar
dela gloria que posseo
quando cabe vos me veo.

Mas sufro delo que digo,
que el amor es sospechoso:
desta causa soy celoso
por serme mas enemigo,
no de vuestra condicion
mas de mi.
Tan sin ventura nasci
y vos con tal perfection,
que esta cierta la passion.

e. Vos hablays?
p. No, ni quisiera.
e. Mas, de veras, dezis algo?
p. No, ni se si entro ni salgo,
si esto dentro, si esto fuera.
Ni se si prueue a sallirme,
o si estare;
ni pienso lo que hare,
ni bien oso despedirme,
ni esto, ni quiero partirme.

Y pues que yo no me entiendo,
no es mucho que no me entiendan,
ni que mis males me ofendan,
pues los busco y los entiendo.
Donde se cosio esse guante?
e. Que deslates!
Vienen ya los disparates?
Pues yo os do fe que me espante
si me echays el pie delante,

toda esta seda se ahaja.
p. No porfie vuestra merce,
que a media rienda os terne
los arfiles de ventaja.
e. Ya cuyo sera aquel mote?
p. No quereys?
Pues yo os doy fe si perdeys,
que me pagueys ell escote
de traerme al estricote.

e. No mirays que tarde haze?
p. Para mi no hay nada bueno:
ni muero con lo que peno,
ni el plazer me satisfaze.
e. Dezi, señora Xerez,
mi dechado
dexastele en el estrado?
Mi fe, si juzgays belmez,
mate quedays de esta vez.

Segun os fue de este trance
callar os fuera mejor:
presumis de jugador
y soys mate al primer lançe.
p. Cien mil escusas dare,
y la mas cierta
es veros que desconcierta
quantos juegos concerte,
y assi esta en xaque la fe.

e. No podeys sallir de xaque.
p. Ni lo pido, ni lo quiero:
pido la muerte, que espero
que de tal vida me saque.
Pues la pena de huyros
esta cierta,
la razon que es encubierta
del desseo y mis sospiros,
esta me obliga a seruiros.

Esta dio lugar al fuego
que se emprendio del querer,
donde se quemo el plazer
con las pieças deste juego:
mas vo penado y contento,
que la fama
de auer sido mate dama,
y vuestro merescimiento
quitan la pena que siento.

No se aparta, mas vfana
queda, pues de vos se ofresce;
es tristeza y no entristece,
dolor sufrido de gana:
es vn beuir congoxoso
sin congoxa,

porque la ocasion afloxa
el nudo mas peligroso,
y assi la pena es reposo.

e. Vos venis en vuestro seso?
Tornad en vos: donde estays?
No mirays con quien hablays?
p. Miro que me teneys preso
con prisiones que soltarme
es la cadena;
y estar fuera de esta pena
pename tanto apartarme,
que es pena para matarme.

e. Quantas passiones fengis,
quantas congoxas mostrays,
dos tantas leguas estays
lexos delo que dezis.
Quan preso, quan libertado,
y tan contento,
como en vuestro pensamiento
aueys hecho el requebrado
catiuo y desesperado.

p. O desdichado de mi!
Amor, para que me ciegas?
Huyote, pues que me niegas
lo que padesco por ti.
Huyamos lo que queremos,
que en la muerte,
con tan desdichada suerte,
aunque mucho mal pasemos,
ya no sigue tus estremos.

e. Ya no os digo lo que creo,
viendo tanto desconcierto,
que queres passar por muerto
quando mas vfano os veo.
p. No es mi muerte mi passion,
es miraros;
oluidar de acordaros
que aueys sido la ocasion
de mi fin y perdicion.

e. Vistes que se me da a mi.
p. Luego no teneys conciencia?
e. No la tengo, aued paciencia.
p. En mal punto vine aqui.
e. Dios os lo lieue adelante.
p. Y el os pida
cuenta de mi triste vida,
tan estrecha que os espante,
porque si lloro que cante.

Si mi penar os contenta,
bueno deuo estar con vos.
e. Ay! mal me venga de Dios
si mi cuydado os afruenta.
p. Tanto, que de mi me alexo.
e. Que razon!
No finjays ya mi passion;
pues que no teneys buen dexo,
delo passado me quexo.

p. Yo no delo porvenir;
ni lo temo, pues presente
tanto dolor os consiente
que es la vida no beuir.
Lo qual delo que a passado
se despecha,
y tanbien, pues no aprouecha,
quexar delo que es quexado,
esto de mi despechado.

e. Desclauada fe y bien floxa
tiene quien tan presto suelta:
destorzeys a media buelta;
no es de ley vuestra congoxa.
Quien de verdad se enamora,
su conorte
no lo rige por su norte;
su amiga y su señora
tiene por su guiadora.

Y los seruidores buenos
andan en este compas;
camino delo que es mas
van ellos, pues son lo menos.
Requebrado, que os parece?
p. Que es tan alta
vuestra discrecion, que falta
en mi saber y caresce
la respuesta que meresce.

Señora, mi desatino
de no ver en vos consuelo
de mis passiones y duelo

me puso en aquel camino;
mas ya me bueluo adoraros.
e. Que descuento!
Echays palabras al viento,
y pensays que desculparos
basta para perdonaros?

Pareceos buen complimiento
de quien desconciertos dize?
p. Pesame delo que hize,
señora, que me arrepiento;
que os seruire quanto biua;
que soy vuestro
con mayor pena que muestro;
que es mi fe vuestra catiua,
aunque mas muertes reciba.

Como el temor sin medida
que en las tormentas del mar
suelen las gentes passar,
con el buen tiempo se oluida;
su cobdicia es tan sobrada,
que les fuerça,
y el peligro les esfuerça
porque la afruenta passada
pone esperança doblada.

Estos la mar los encierra,
que es termino de sus dias;
votan cien mil romerias,
y al fin no sallen a tierra.
Ni mas ni menos he sido,
y en la buelta
hallo ya tanta rebuelta,
que fuera mejor partido
dexar perder lo perdido.

Yo soy quien con mas firmeza
sufro la comparacion
a costa del coraçon,
que es la misma tristeza.
Y otra mayor mal andança
que podistes
dar a mis passiones tristes
mucha mal auenturança
negandome la esperança.

e. Ni la pedis, ni la niego,
ni os la do, ni la tomays;
ni so yo la que buscays,
aunque os he tenido juego.
Assi que alas penas tristes
y al engaño,
y a quien quexa vuestro daño,
y a quantas quexas me distes,
ningun derecho touistes.

Que si confessays verdad,
no aura culpa ni daño,
ni vos receleys engaño,
ni vuestra liberalidad.
A quitar ociosidad
os entrastes;
pues passatiempo buscastes,
no finjays necessidad,
que es tocar en liuiandad.

Pero dexemonos de esto.
Vuestra muger esta buena?
p. Cerca debe estar la cena.
e. Ya sallessedes trauiesso.
p. Pues vuestra merced do estara?
e. Al oratorio.
p. Por vida de Lope Osorio!
e. De otra cosa os segura,
que aqueso jurado esta.

p. Segura quanto os querello
de mi penado beuir.
e. Guarda, que van a seruir.
p. Y que siruan, que va en ello?
Mas me va en estar do estays.
e. Como mas?
Lo mejor queda detras,
puesto que a mi me siruays,
si la merienda oluidays.

p. Por vida de quien se fuere!
mas no se que enbie,
ni en que ni de quien me fie.
e. El que de quanto viniere;
el en que do quier que venga;
el con quien...
Quien quiera lo traera bien
en tal que no se detenga,
el tanto que no se abenga.

p. Cerezas hare traer,
no oluidando que hay mançanas,
aluarcoques y auellanas.
Mas pedime a mi muger.
Ay mas frutas que pidays?
e. Cornezuelos.
p. Prendasse en essos anzuelos
el marido que esperays,
pues tal fruta demandays.

Guindas ay, mas son verdes.
e. Ihesu, que enportuno estays!
Anda, ios; con tal que os vays,
embiame lo que quisieredes.
p. Pues lo mejor se me oluida;
natas ay.
e. Leonorica, corre, vay!
Vellaca; no eres venida?
Dagelas, por vuestra vida.

p. No sufre mi pensamiento
pensar que me despedis,
ni entiendo lo que dezis,
ni se dezir lo que siento.
Se que amagays con el cuento,
con color
de llamarme seruidor;
sufro del yerro tormento;
no se como os tome tiento.

Sientome desesperar
porque mandays apartarme,
con voluntad de matarme
mas que no de merendar.
e. No quereys acabar oy?
Que postema!
p. Señora, boluime al tema,
pero ya triste me voy,
pues tan desdichado soy.

CABO

Ya me voy de donde quedo,
voyme sin poder partir,
con certeza de morir
tomo el empresa sin miedo.
Lleuo la pena sabida
y voy porque
no me consiente la fe
otra manera de vida
de ver que assi soys perdida.

1098

Villancico de Puerto Carrero a Nuestra Señora.

No hay palabras que declaren
lo que siento
de tu gran merecimiento.

Corona delas mugeres,
Madre de tu mismo Padre,
pues El te escogio por Madre,
claro nos muestra quien eres.
Tal eres, que en quanto quieres
es contento;
que mayor merecimiento?

Fue en estraña manera
tu perficion escogida,
que dio vida a nuestra vida,
siendo de muerte heredera;
fue tan complida y entera,
que el tormento
nos trueca en merecimiento.

Quien se porna en alabarte
que por mucho que te alabe
no se acabe antes que acabe
de dar comienço a loarte?
No te contemplo por parte,
que no siento
ser tuyo el merecimiento.

1099

Otra suya.

Esfuercense en tu presencia
mis infinitos pecados,
pues tu sola alos culpados
deues toda tu clemencia.

Que en ti, Señora, se esmalta
el Hijo de Dios muy alto,
donde si me hallo falto
se que fue por nuestra falta.
Y pues de tanta excelencia
te siruen nuestros pecados,
justos somos los culpados,
justa deuda es tu clemencia.

1100

Del mismo, ala noche de Nauidad.

O que nueua nouedad,
nouedad marauillosa!
Que Virgen, Madre y Esposa
de toda la Trinidad!

Hija de Dios poderoso,
Madre de Dios vno y trino!
Que parto tan glorioso!
Que misterio tan diuino!
Que diuina humanidad!
Diuinidad tan hermosa!
Que obra tan milagrosa
de toda la Trinidad!

1101

Del mismo, otra cancion en que esta puesto en las primeras letras delos siete versos postreros el nombre de Beatriz.

Dudo todo el bien que espero,
e sino dubdo, sospecho;
nunca me veo satisfecho,
ni sospecho lo que quiero.

Ante que el mal sea venido
*B*iuo con pena esperando;
*E*l bien escojo dubdando,
*A*unque venga lo que pido.
*T*anto quanto mas os quiero
*R*equiero menos prouecho,
E quando mas satisfecho,
*Z*edo queda lo que espero.

1102

Otras del mismo Puertocarrero, fingiendo que fablauan dos conpetidores; y el que preguntaua creya que el otro no sabia de su pena.

—Galan, de donde venis?
—De alla vengo donde vays;
vengo donde siempre estays;
si buen camino seguis
de verdad,
e avnque estays sin libertad.

Vengo de ver vn desseo
que todos lo desseays;
vengo de do os oluidays
quando mas acuerdo os veo,
e do me pierdo,
avnque presumo de cuerdo.

Vengo penado e turbado
de ver tanta hermosura;
vengo de ver la ventura,
mas no bienauenturado,
porque veo
que lo mas es mas desseo.

Vengo de donde aueys de ir,
avnque la vida os despida;
vengo de ver en la vida
mis maneras de morir;
y no vengo,
que el cuidado alla lo tengo.

Vengo do siempre me vi;
vengo con vuestro cuydado;
vengo tan enamorado
que no se parte de mi;
vengo tal,
que no entiendo bien ni mal.

Vengo que no se me haga;
vengo de crecer mi mal;
hasta aqui he dado señal,
y agora hize la paga
con la fe
que nunca la cobrare.

—Tantas señas aueys dado,
que la dama es conocida.
—La mayor seña es mi vida,
mi dolor desesperado,
tan esquiuo,
que me espanto como biuo.

1103

Otras del mismo ala condessa de Santa Marta, porque ella le dixo que le embiasse algo en coplas; y el se escuso, y al cabo, no pud endo mas embiole estas coplas.

Mi porfia
contra vuestra señoria
no tiene esfuerço ni fuerça;
no ay saber que no destuerça,
si con vos se desafia;
y por esto,
quien se venciere mas presto
hara mayor osadia.

Si el dechado
dela labor que he sacado
tiene tantos hilos menos,
quien hara los puntos buenos,
avnque el sirgo sea esmerado?
Por mi digo,
sino el traslado es testigo
delo que queda assentado.

1104

Otras suyas a Diego de Rojas el dia delos Reyes, en vna casa donde competian.

Pues es hoy dia de estrenas,
muy magnifico señor,
quexar quiero el mi dolor,
e vos me las dareys buenas;
vos que aureys sido herido
del dolor con que despido
las señales dela vida,
doleros a mi herida,
avnque no os lo aya seruido.

Estoy herido del ceño
de dama tan çahareña,
que avn de esclauo me desdeña,
tal que soy moro sin dueño;
e tan vencido me siento,
que estoy bien con el tormento,
estando tan mal con ella.
Que hare, que sin querella
es la vida que consiento?

1105

Otra suya.

Puesto en vos el pensamiento,
pone peligro ala vida,
porque seruir no es medida
de vuestro merecimiento.

No ay seruicio en tal lugar
que presuma galardon,
ni se atreua la passion
que os ossemos dessear.
Quiere y pide el pensamiento
gloria muy encarecida,
que cuesta caro ala vida
tan caro merecimiento.

1106

Otra suya.

Que esperança terne yo
que ay ningun bien para mi,
que el dolor con que parti
nunca de mi se partio?

Con que me consolare,
que ningun remedio espero?
Porque sin vos no lo quiero,
con vos nunca le vere.
Nunca plazer me alegro
acordando el que perdi;
nunca me acorde que os vi
que no viesse en lo que estoy.

1107

Otras suyas a vn competidor porque se quexaua de su pena.

Quien se da contentamiento
sea contento
con la vida que tuuiere;
quien a ssi mismo se hiere,
de si biua descontento,
no de quien
haze dela pena bien,
siendo causa del tormento.

Los ojos e la aficion,
la razon
por do se pesa el engaño,
bien es que passen el daño,
pues venden al coraçon;
mas la dama
muy justamente desama,
pues sigue su condicion.

1108

Otras suyas porque estaua reñido con quantas señoras estauan en casa del marques de Astorga.

Si la menos dama sobra
para sacarme de tiento,
quien me dara sufrimiento
para tamaña çoçobra,
que estoy reñido con ciento?
Poneme alguna esperança
que tan pequeña vengança
ninguna la tomara;
assi se remediara
quien otro bien no le alcança.

Donde lo mas no aprouecha,
fue lo menos el remedio,
tanto que estoy sin sospecha
que aunque me tomen enmedio
no hay quexa de esta hecha;
mas no quedo sin sospecha,
porque no me entra en prouecho,
veros e no os merescer,
porque ni os puedo ofender,
ni seruiros de derecho.

1109

De Puertocarrero, porque vna señora se acuchillo las manos con vna redoma que se le quebro.

Vuestras llagas mias son;
yo las padezco dobladas,
que vuestras manos llagadas
me han llagado el coraçon.

Que del dolor que sufristes
he sido tan combatido,
que voy perdiendo el sentido,
sintiendo lo que sentistes.
Senti tanta compassion
de vuestras manos llagadas,
tantas penas tan sobradas,
que no siento el coraçon.

1110

Otro mote que traya vna señora sobre vna inuencion de ondas.

Ni me mudo ni sossiego.

Glosa de Puertocarrero.

En las ondas que nauego
nunca biuo sin tormenta,
mas en la mayor afrenta
ni me mudo ni sossiego.

No quiero ni se mudar
mi fe de do vos estays;
pues mal podre sossegar
en la vida que me days.
Lo peor es que la niego
porque nadie me la sienta,
y en medio dela tormenta,
ni me mudo ni sossiego.

1111

Otro mote.

O es o no lo que creo.

Glosa de Puertocarrero.

O es o no lo que creo:
sino es, que mas tormento?
y si es, yo me contento
dela pena en que me veo.

Si no sirue mi cuydado,
que mas mal que mi firmeza?
Y si os sirue mi tristeza
quien mas bienauenturado?
Esta duda en que me veo
sostiene mi perdimiento
para que biua contento
dela pena que posseo.

1112

Villancico de Puertocarrero.

El dolor con que parti,
nunca de mi se partio;
no le quiero partir yo.

Porque de veros me parti,
nunca en parte se me aparta,
ni quiero yo que se parta
para que la vida aparte;
que el biuir ya para mi,
segun la pena en que estoy,
por peor lo tengo yo.

No es partido, e yo partido
de veros y dela vida,
no ay memoria e no me oluida;
peno sin tener sentido,
biuo tan amortescido,
que ni es vida, ni soy yo;
ni se la pena en que estoy.

Pues biuo con tal partido,
partase de mi la vida,
e no tarde su partida.
El que tal vida ha sufrido
no tema la muerte, no,
que ya en la vida murio.

1113

Otro villancico de Puertocarrero, porque vna dama, sospirando el, le dixo: *Estos sospiros, que son? y* ***el respondio:*** *Descanso del coraçon.*

Estos sospiros que son?
Descanso del coraçon.

El descanso con quien quito
el mal que me tiene en calma,
es memoria y sobreescrito
del dolor que esta en ell alma:
ciertas embaxadas son
del dolor del coraçon.

Con justa causa se ordena
esta quexosa embaxada;
por señas que no ay posada
en mi para tanta pena;
que quanto la causa ordena,
tanto crece la passion.

Sospirando me desuelo
porque duerme el esperança;
ninguna ventura alcança
a vencer mi desconsuelo;
descanso y no me consuelo,
pues no gasto la passion.

Quien por descanso lo tiene,
no tiene vida sobjeta,
que en mi la pena secreta
da lugar ala que viene;
ya no se quien me sostiene,
sino ser vos la ocasion.

1114

Otro villancico suyo.

Lo que se niega al desseo
no es razon
que lo pida la passion.

Desespere de alegria
que en su mismo mal procura
quien pide en la fantasia
lo que no da la ventura:
do va con miedo el desseo,
con razon
no merece la passion.

Dezir lo que se me assienta
de vuestro merecimiento,
es deziros lo que siento,
que todo no lieua cuenta.
Lleuame lo que desseo
ala passion,
sin que dessee galardon.

ALONSO DE PROAZA

1115

Glosa del bachiller Alonso de Proaza.

El coraçon que llamamos
dela sangre assentamiento,
claramente confessamos
ser principio y mouimiento
quando bien o mal obramos:
donde vuestra operacion,
siguiendo lo postrimero,
desseastes mas sincero,
Virgen pura, vn coraçon
diferente del primero.

No terrestre ni carnal,
enfermo de litargia,
mas alto, todo mental,
dotado de profecia,
fulgente como cristal:
recto, limpio, muy derecho,
contrito, simple, obediente,
el qual luego en continente
os puso Dios de oro hecho,
fraguado diuinalmente.

Y afirmamos de oro ser,
por su alta preeminencia,
como solemos hazer
la cosa que en excellencia
queremos engrandescer.
Y diosse vos este don
engastado en humildad,
obediencia y castidad,
confirmado en deuocion,
fe, esperança y caridad.

Nunca vimos cambio tal
qual heziste vos con Dios;
por diuino, terrenal,
syendo contentos los dos
sin tornas al mayoral.
Dios quedando satisfecho,
os dio, manso y piadoso,
coraçon de gran reposo,
y saco el de vuestro pecho,
çahareño, desdeñoso.

COMPARA Y APLICA

La muy noble condicion
del generoso nebli,
dela vencida prision
solo toma para si
el sangriento coraçon:
assi el diuinal halcon,
de vos, que presa tenia,
saco lo que mas queria,
a vuestra suplicacion,
y que a uos mas empecia.

Por muchas partes bordauan
los antiguos capitanes
las armas que bien ganauan,
y en señal de sus afanes
tal memoria procurauan:

assi el Rey crucificado,
de sus victorias famosas
saco muestras muy preciosas,
y labro en vuestro dechado
por sus armas cinco rosas,

obradas por tal manera
de punto sobre natura,
que nuestra vista grossera,
randa, cayrel ni costura,
no deuisa por defuera.
Y quisso labrar assi
sentidas y no eleuadas,
inuisibles, mas bordadas,
sus plagas con carmesi,
de vos sola contempladas.

Los leales seruidores,
por sus seruicios leales
reciben de sus señores,
como propias naturales,
sus armas y sus colores;
como vos del Rey sagrado
recebiste, especial,
vn secreto original
de su sangre matizado,
con su deuisa real.

Ser la esposa coronada
como su señor el Rey,
fue costumbre muy loada,
confirmada ya por ley
desde el principio guardada:
vuestro esposo, Rey de aqui,
de espinas dura, muy fiera,
su corona os pusiera,
y emplento el dolor alli
que en si mesmo padesciera.

Bien como la cosa amada
allamente da dolor,
si de dolor es penada,
porque la fuerça de amor
la tiene tanto obligada;
assi vos del vuestro amado,
trasformada toda en el,
el dolor fiero, cruel,
de sus manos, pies, costado,
sentites junto con el.

Los males que compassion
y dolor nos suelen dar,
por su propia condicion,
alli suelen mas morar
donde mas sentidos son:
do la penal afflicion
del Señor que en cruz murio,
en vos triste mas moro,
y moro su gran passion,
por que en vos mas se sintio.

Como no pueden estar
fuego y agua junto en vno,
ni razon no da lugar
que pecados de consuno
con gracia puedan ligar;
assi por dicho ni hecho
nunca a uos vicios llegaron,
por que virtudes moraron,
Señora, so vuestro techo,
que sus contrarios priuaron.

Las dos vidas que eligeron
Santa Marta y Magdalena,
y por ellas consiguieron
la gloria de gloria llena,
ambas en vos rebiuieron;
do siempre contemplacion,
eleuado el pensamiento,
fue vuestro contentamiento,
y vuestra alimentacion,
alimentar al hambriento.

Cierto pasto frequentauan
los grecianos luchadores
con que mas fuerças cobrauan,
y de sus competidores
la victoria reportauan;
assi, Virgen, la racion
del cibo que a Dios pedistes,
en que mas virtud sentistes,
fue su sacra comunion
con que gran lucha vencistes.

CABO

Por las camas perfumadas,
deleytes, vicios del suelo,

por las ropas muy preciadas,
las santas sillas del cielo
a muchos fueron negadas:
por donde cilicio estrecho,
forrado con diciplina,
fue vuestra ropa contina,
y sarmientos vuestro lecho:
en esta vida mezquina,
rogad por mi, Catalina.

1116

Villancico contrahecho por el que dize: *Lo que queda es lo seguro.* **Las coplas son del bachiller Alonso de Proaza.**

Lo del cielo es lo seguro,
que lo que el mundo nos da,
ala fin su fin aura.

Es seguro y perdurable,
sin mudança, lo del cielo,
y lo mas cierto del suelo
todo incierto y variable.
Que por ser de ssi mudable,
lo que mas mas durara,
ala fin su fin aura.

Que ell alma que es cibdadana
delas celestes alturas,
en estas baxas honduras
se amengua ser aldeana;
y jamas se halla sana
en este mundo de aca,
que ala fin perescera.

CABO

Y pues claro conoscemos
ser finito lo de aqui
y perpetuo lo de alli,
lo segundo procuremos;
que el plazer que alli ternemos
tanto tiempo durara,
que jamas fenecera.

1117

Romance hecho por el bachiller Alonso de Proaza en loor dela cibdad de Valencia.

Valencia, ciudad antigua,
Roma primero nombrada,
primeramente de Roma
y de su gente abitada;
gran tiempo cartagineses
hizieron en ti morada;
despues del pueblo Romano
colonia fuste llamada;
nunca sierua ni pechera,
siempre libre y franqueada;
en las aguas baptismales
primero regenerada
por los nobles, fuertes Godos
de quien fuste conquistada:
al fin, con toda la España
de alarabes ocupada;
bien vengada por el Cid,
mas despues mal defenssada,
que por su muerte tan presta
a moros fuste tornada,
hasta que el primero Jaime,
rey de gloria bien ganada,
te gano para tenerte
siempre noble y sublimada;
casada con Aragon
como reyna coronada
con corona de nobleza
por mano real pintada:
poderosa, prefulgente,
sobre todas ensalçada;
tan querida de Fortuna,
de Fortuna tan amada,
que jamas bien repartieron
de que te negassen nada;
debaxo del mejor clima
eres puesta y situada;
de amigables influencias
delos cielos muy dotada:
en mejor suelo del mundo,
en mejor sino fundada;
de rios, fuentes, lagunas,
de estanques y mar cercada,
como Venecia la rica

sobre aguas assentada;
ni te combate gran frio,
ni calor demasiada,
mas vna temprança media,
vna mezcla muy temprada
del Parayso terrenal,
solo a ti comunicada;
de ayres sanos, claros, frescos,
sotiles, purificada;
toda cibdad dentro y fuera
noble, gentil, alindada,
ni muy grande, ni pequeña,
para ser mas acabada;
de todo estado de gentes
muy continua y muy poblada;
palacio donde se afina
la finor mas afinada;
madre de caualleria,
clara, antigua, muy honrrada;
toda escuela de virtudes,
y de sabios yllustrada;
de grandes mercaderias
y riquezas abundada;
toda jardin de plazeres
y deleytes abastada;
de damas lindas, hermosas,
en el mundo mas loada;
de mas, y de mas polidos
galanes, la mas preciada;
enxemplo de polideza,
corte contino llamada,
piadosa, justiciera,
bien regida y gouernada;
toda casa de oracion,
toda santa y consagrada,
rico templo donde amor
siempre haze su morada.

VILLANCICO SUYO EN ORACION

Pues que Dios te hizo tal,
noble cibdad de Valencia,
guardete por su clemencia.

Hizote cauallerosa
sobre todas quantas son,
noble, rica, generosa,
muy polida y muy hermosa,
dechado de perfection.
Pues te dio con Aragon
corona por excelencia,
guardete por su clemencia.

Guardete mas con los dos
San Vicentes, tus patrones,
con San Jorge, y vos con vos,
sagrada Madre de Dios,
de malas persecuciones
y de barbaras naciones,
hambres, guerras, pestilencia,
librete por su clemencia.

1118

Pregunta de Castillo al bachiller Alonso de Proaza.

A vos que soys prima delos inuentores
y todo saber en vos resplandesce;
a vos a quien grandes, medianos, menores,
vienen pidiendo de vuestros fauores
y lleuan complido lo que les fallesce;
pregunto, señor, pues tiempo se ofresce,
de aquesta mi dubda quedar satisfecho:
el alto señor, segun que paresce,
de toda criatura crio que fenesce [cho.
vn macho y su hembra por nuestro proue-

Pues este ganado de que nos comemos
y es mantenimiento a todo ombre sano,
la cabra, la oueja, la vaca que vemos
no paren mas de vno, segun que sabemos,
y crescen y abundan el orbe mundano:
la loba y raposa que en sierras y llano
y otro montes qualquier animal
dañan y comen lo bueno y lo sano,
de nuestro seruicio con muy cruel mano
paren seys, siete, para nuestro mal.

Los vnos engendran en numero tanto,
y, no los comiendo, ay tanto poquitos;
los otros matando, ya vedes quanto,
assi multiplican que es vn espanto,
comiendo contino carneros, cabritos:
pues estos que siruen, grandes, chiquitos,
que causa abundar en tal cantidad?
los otros que dañan y hazen delitos

auer tanto pocos, no hallo en escritos
quien me satisfaga con auctoridad.

Respuesta del dicho bachiller.

La guarda muy diestra con sus veladores
que vuestro castillo muy alto guarnesce,
velando contino secretos primores
alcança de causas y dubdas mayores
aquello que a muchos natura escuresce,
por donde respuesta mi pluma aborresce
con justo recelo de verse en estrecho;
mas puesto que el miedo la lengua enmu-
[desce,
a vuestro mandado que siempre obedesce,
razon la comple complir de derecho.

La causa primera que de esto leemos,
es porque todos con odio inhumano
a vnos do nascen matando corremos,
a otros do faltan criando ponemos
con guarda contina, inuierno y verano:
es lo segundo que el Rey soberano,
teniendo de el ombre cuydado especial,
el bueno conserua, y daña el tirano,
al vno da vida, al otro desmano,
segun que obedescen al ombre mortal.

Enxemplo nos muestran de aquesto que
los fieros leones y tigres malditos, [canto
que no obedesciendo al ombre por santo,
causandole daño, dolor y quebranto,
los vemos en mundo tan raros y aflitos:
pues ved en los lobos que leyes, que ritos,
dispuso por esto Diuina bondad,
que nunca conciba la hija lobitos
biuiendo la madre que causa infinitos
enojos al ombre con su crueldad.

1119

Otra pregunta de Castillo.

Discreto, prudente en metros y prosa,
a quien se endereçan mis simples razones,
a vos que en el testo desnudo sin glosa,
sin que se pueda sentir otra cosa,
moueys grandes dubdas y altas quistiones,
quien es aquel que biue escondido
en alta montaña de gran espesura,
siendo sin padre ni madre nascido,
de su especie misma, y assi es mantenido
de carne de ombres sin otra pastura?

Respuesta del bachiller Proaza.

Es el que nasce de carne sudosa,
de cuya ralea diuersos millones,
mordiendo con rauia de hambre rauiosa,
dieron la muerte cruel, injuriosa,
a tres excelentes preclaros varones:
comieron al sabio de Siria venido,
aquel que primero escriuio de natura,
vencieron a Silla, el nunca vencido,
gran ditador del mundo temido,
y fueron de Herodes cruel sepoltura.

1120

Del mismo Alonso de Proaza, en loor de Santa Catalina.

Tres fieros vestiglos, soberuios gigantes,
contrarios perpetuos del bien operar,
salieron, señora, con vos a lidiar
en diestros cauallos, ligeros, volantes;
mas esta batalla por vos acceptantes
los santos tres votos de vos essenciales,
caualgan armados, y en fuerças yguales,
se hallan en campo los seys batallantes.

Los vnos enlazan los yelmos de aquende
los otros las lanças engoçan de allende.

Y vnos a otros se dexan venir,
y danse recuentros de tanta fiereza,
que creo lidiantes de tal fortaleza
en justas se vieron jamas combatir.
La sancta Pobreza hizo salir
al Mundo del rencle, del golpe primero;
la fuerte Obediencia al Diablo roncero
hizo las armas en campo rendir.

Y de esta manera, vencidos los dos,
quedaron, señora, subjectos a vos.

El blanco cauallo de mas excelencia
en que justaua la casta donzella,
encuentra, derriba por tierra, tropella
la Carne que haze mayor resistencia;
y luego fue dada por Dios la sentencia
que el Mundo, la Carne, el gran Lucifer,
nunca mas armas osassen hazer
con la grandeza de vuestra potencia.

E aquesta batalla de tres contra tres,
por estas tres coplas se supo despues.

FRAY GAUBERTE

1121

Razonamiento de fray Gauberte, del monge con el cauallero sobre la vida venidera.

—Mas dezidme, fray Gauberte,
si la cuenta os sale errada,
qual ys vos?
—Cauallero special, fuerte,
tan bien que, sin costar nada,
gano a Dios.

—Como no os cuesta el viuir
que poneys en su seruicio,
tanto ha?
—No, quel viuir ꝛ luzir
merced es ꝛ beneficio
que el me da.

Que todo quanto en mi vedes
es dono suyo excellente
siempre dado;
todo soy todo mercedes,
dado mas que francamente
ꝛ tan de grado

que, sin poder merecer,
haun antes que nasciesse
ni assomasse,
me dio la vida ꝛ el ser,
con todo quanto cumpliesse
ꝛ abundasse.

Pues de hauerse el conuidado
a dar antes quel podiesse
yo seruir,
qual grado basta hauer grado,
qual seruicio que el siruiesse,
qual viuir?

—Se que antes del nascer
no podeys lo recebido
vos sentir,
ni menos agradescer;
que esse dar sobra el sentido
ꝛ comedir.

—Claro, pues de entonçe quedo
tan de mercedes sobrado
ꝛ tan de juro,
que ni mas siruiendo puedo
yo quedar saluo, obligado,
esclauo puro.

Quanto mas que esso que el dio,
dio sabiendo que seria
tan perdido,
por ser tan ingrato yo
que mas de ello quedaria
desseruido.

Que lo que el dio me huuo dado
tan limpio, esmerado, entero
ꝛ especial,
yo bueluolo tan dañado
como vn podrido madero
de arenal.

Pues qual franqueza mayor
que la que fasta al ingrato
vence z obliga?
qual amor de tanto amor
que assi vença todo pacto
toda liga?

Mas qual agradescimiento
que pueda saluo correrse
de tal sobra,
que sobra sesos z tiento,
sobra el sobrado vencerse
z qualquier obra?

Pues si todo me boluiesse,
se que nunqua alo deuido
llegaria,
z do llegar yo podiesse
ya se que voy preuenido
en demasia.

Que ni basta yo a pensar,
quanto menos a medir
lo que deuo;
ni merezco yo llegar
a gastar me en le seruir
mas de nueuo.

Que seruir tal excellentia
es reynar tan excellente
z leuantado,
que enmudece la eloquentia,
enrudece el mas prudente
z esmerado.

Mas que me diesse tan lleno
por me hauer, si quier seruido,
aprouechado
tanto tiempo delo ajeno,
quedaria en mas tenido
z obligado.

Quanto mas por me dar Dios
cuydo, don, segund Dios vale,
vale tanto,
que es impossible que nos
siruamos segun que cale
a tan gran quanto.

—Pues mirado como el da
tan sin mirar ni fallaros
de ello dino,
quien viuiendo asaz fara,
Dios muriendo por mas daros
tan de fino?

—Corrase, pues, qualquier fuerça,
vençase todo el poder
de seruicios,
do tanta franqueza sfuerça,
que fuerça todo querer
z sus quicios.

Pues si no puede llegar
haun boluiendo me entero
a le seruir,
quanto menos con le dar
seruicio escasso z somero
z de vn viuir!

Las vidas que sin fin viuen
no pueden ni con seruires
alcançalle,
z las que en breue prescriuen
presumen con sus beuires
ni tocalle!

Fuya, pues, quiebre consigo
nuestra mas que mendiguez
pedigueña,
que en esto el rico es mendigo,
escasso el mas alto prez
rica seña.

Sentid, pues, quan sin alcançe,
quan dajeno siruo yo,
z quan ledo,
quan sin costa, quan sin trançe,
pues, saluo desso que el dio,
dar no puedo.

Mas sin poner delo mio
lo suyo me toma en cuenta
de seruicio;
tan a su costa me guio,
que por mio su don cuenta
z beneficio.

Lo que el da me satisfaze,
lo suyo me gualardona
tan sobrado,
que por lo que el por mi faze
promete darme corona
ꝛ tal reynado;

que reyna tan sobre el mundo,
que todo el mundo es cenisa
delante el;
mas es tan alto ꝛ jocundo,
que ningun verle deuisa
ni pinzel.

La gracia dele seruir,
que el me da mas libremente
que la pido,
essa manda el recebir
como seruicio excellente
sclarecido.

Ved que Dios para oluidalle,
para poder defenderme
de seguille:
que amando tan sin amalle,
me paga tan sin deuerme
su seruille!

Soyle en cargo ꝛ el se obliga;
yo le deuo ꝛ el me paga
beneficios;
el es causa que le sigua;
lo que el faze toma en paga
de seruicios.

Que parece que recrea
como si el mismo ganasse
mi prouecho;
toda su corte se arrea
como si el se aprouechasse
de mi fecho.

E, mirada la verdad,
la deuda es tanto mayor
que el seruir;
que el seruir es poquedad,
el deuer es vençedor
del viuir.

Que si doy a quien me da
por quien es, por que me dio
tan puxante,
claro ver qualquier podra
que apenas le siruo yo
de vn instante.

Que ni llego a su valer,
ni segund lo recebido
seruir puedo,
ꝛ en el mismo bien fazer
fago tan mal lo deuido,
que es grand miedo.

Ca tales son mis justicias
como el propheta dixiera
sin las ver;
qual el paño de immundicias
que de su flor empeciera
la mujer.

Assi que mas digno soy
de pena que no de gloria,
bien mirado;
que lo mejor que le doy
va todo buelto en escoria
ꝛ encenado.

Que en llegar a mi poder
passan a manos tan suzias
sus mercedes,
que se vienen a perder
a parar tan menos luzias
quanto vedes.

Mirad, pues, quan lexos anda
la verdad, deuda ꝛ virtud
ꝛ consciencia
de vuestra negra demanda,
vuestra quistion de ataud
pestilentia.

Que mejor fuera morir,
o sin duda emmudecer
vuestra lengua,
que tal palabra salir
o tal pregunta mouer
de tal mengua.

—Gauberte, bien veo yo
que, pues no days delo vuestro
enlo que fundo,
que engaño no sufris, no,
mas recebis gran siniestro
alo del mundo.

Que segund vuestro valer
z la parte que os cabia
en discrecion,
podierades otro ser,
leuar mayor nombradia
z opinion.

—Cauallero, ante os ruego
que os dexeys de vna lisoña
tan liuiana,
que oluideys mundo tan ciego,
mireys quan propio es sponia
hueca z vana.

Que nada de suyo tiene
z piensa tener lo todo,
firme z lleno;
que nunqua verdad mantiene;
su mayor triumpho es lodo,
fumo z cieno.

Mas que fuesse qual dezis,
quan dulce le pintays vos,
qual se nombra,
no conosceys z sentis
que siempre es primero Dios
que su sombra?

Dexare, pues, lo primero,
lo tan alto z excellente,
tan diuino,
por lo que es perecedero,
por vn solar tan doliente
z tan mezquino?

Quanto menos que del mundo
gozo mas que gozays vos,
pues le veo,
no en su trassado segundo,
mas en su causa, que es Dios,
todo arreo.

Porquen Dios, bien como en fuente,
mas luze el mundo z agrada
que en si mismo,
ca en si mismo a uezes miente,
en Dios es gloria sobrada
rico abysmo.

Que en Dios sin fin resplandece
como el espejo infinito
do se mira;
mas en si luego escurece,
luego se torna marchito
z se regira.

Como en salir del rosal
se marchece z va corrida
flor qualquiere,
assi del bien perenal
en salir la misma vida
luego muere.

Porque no solo en salir
pierde el fauor de tal fuente
do luzia,
mas pierde el mismo viuir,
el grado tan excellente
que tenia.

Porquen Dios el mundo es Dios,
es padron, rayo diuino
do procede;
en si mesmo ya veys vos
que es trassado, no tan fino,
mas qual puede.

Que en Dios no sufre mudança,
mas como en causa el efecto
luze z tura;
en si mismo esta en balança,
todo buelto con defecto
y amargura.

Alla reyna en majestad
en su primera figura
poderosa;
aqua sta en su poquedad,
en su mendiga angostura
trabajosa.

Aqua segund su cabida
recibe la sola escoria,
la corteza;
mas en Dios que es todo vida,
todo se arrea de gloria
z de belleza.

En contemplar luego a Dios
fallo quanta hermosura
el mundo traxo;
fallola, z mayor que vos,
porque yo tengo su altura,
vos lo baxo.

Que si la scriptura vil,
digo vil por ser de tinta
tenebrosa,
en passar por vn veril
se torna clara, distinta,
tan fermosa,

que fara el mundo en passar
por tan diuina belleza,
tan luzible,
que vençe todo el gozar,
el verle en tanta nobleza
tan plazible?

Pensad, pues, quanto fauor
es contemplar en tal fuente
assi las cosas,
do vencen de resplandor
la gloria mas excellente
de fermosas.

Conoced que diferencias
hay del ser contemplatiuo
al ser incierto;
que, allende mil excellencias,
yo tengo lo alto z lo viuo,
vos lo muerto.

Yo tengo vn sol que me raya,
raya sin fin z recrea
la razon;
vos alla stays so la faya,
stays a lumbre de tea
z de carbon.

Yo en el pecho del maestro
fallo thesoro infinito
de dulçura;
vos en valle tan siniestro
estays fambriento, marchito
de angostura.

Yo beuo en fuente immortal,
do la agua luze mas clara,
mas de lleno;
vos en balsa de arranal
que de vn barranco despara
buelto en cieno.

Yo estoy a mesa de rey,
a manjares z conuites
celestiales;
vos en prado como buey,
todo puesto en apetites
de animales.

Yo gozo delo diuino,
delo excellente z eterno,
siempre luzio;
vos alla de lo mezquino,
mas dela sombra de infierno,
mas que suzio.

Yo siento gloria special
con el fauor dela vida
bien gastada;
vos angustia desigual
en la hauer mal despendida
z empleada.

Yo fuelgo con la memoria
de hauer fecho parte alguna
del deuer;
a vos espinaos la escoria,
la consciencia importuna
z mal fazer.

Yo viuo en gozo z fauor
con la sperança que alegra
todo el seso;
a vos lastima os temor
de perder la negra vida
en que stays preso.

Vos sentis pena terrible,
congoxa mas que enojosa
enel dudar;
yo dulçor mas que increyble,
recreacion deleytosa
en sperar.

Ca si la falsa sperança
faze tomar qualquier pena
con plazer,
la verdadera que alcança,
que gloria pensays tan llena
deue hauer?

Dexo el consuelo que siente
ya en esta vida, gustando
lo que spera,
que siempre tiene presente
amor lo que ama, pensando
en que tal era.

Siempre los bienes z arreos
dela cosa mas amada,
van sentados
dentro enlos dulces desseos,
causando gloria estremada
enlos cuydados.

Siempre la gran bienquerencia
representa el bien amado
tan plaziente,
que ya toma la experiencia
del valer, gloria z estado
del absente.

Siempre amor passa z transforma
enel amado el amante,
tan de fino,
fasta ser tan de vna forma,
que passa el hombre al semblante
tan diuino.

A que Dios se torna el hombre
va tan subido enla gloria
del amado,
que de gozo vence el nombre,
colmada sta la memoria
de aquel grado.

E de vn tan dulce desseo
llagada la alma dezia
con clamor:
O beldad de eterno asseo,
dulçura que assi vencia
todo amor!

Donde stas que no te veo?
que es de ti, sperança mia
z mi dulçor?
que es de tu gracia z arreo,
falago, soberania
z resplandor?

Que es de ti, vida en que creo,
thesoro z riqueza mia,
prez z honor?
A mi, que ver te desseo,
mil años se faze vn dia
z gran dolor.

El manjar con que recreo
son lagrimas que me embia
tu fauor,
en vn destierro tan feo,
donde absencia detenia
mi dulçor.

De angustia mortal vozeo
desta mazmorra tan fria
de pauor,
porque, triste, sobreseo
de te seruir, gloria mia
z mi señor.

Cauallero, pues sentistes
que gloria siente sperando
el que dessea,
z que fatigas tan tristes
el que teme z va dudando
z que descrea;

pues terneys se que prouado
que fasta el fengido amor,
engañoso,
vos embeuece el cuydado,
vos pasce de alto fauor
deleytoso,

si el amor luego mezquino
vos alegra en demasia
quando engaña,
que fara el amor diuino,
que es todo soberania,
gloria estraña?

E si la ciega passion,
el hedor z podridura
del infierno
vos dan gozo al corazon,
quanto mas vna dulçura
z bien eterno?

E, por la contra, el dudoso
quan lexos va de folgança
tan luzida,
pues nunqua tiene reposo,
mas fuye del la sperança
que da vida!

Si fasta el mismo plazer
si temeys del temor, fuye
z se os alexa,
quanto mas el desplazer
que os atormenta z arguye
con su quexa!

Si fasta el mismo pesar
al fauor dela sperança
se desfaze
z acomete de alegrar,
mas a vezes da folgança
que os aplaze,

que fara el viuo fauor
do la sperança contina,
que ya tiene
tan cerca de si el dulçor,
que parece que adeuina
que el bien viene?

Que fara sino bañarse
en aquel fauor crecido
de excellencia,
do se farta del fallarse
enel bien del bien querido
z su presencia?

El triste que balancea,
por la contra siempre lucha,
siempre cuelga;
el que no sabe que crea,
de noche va como escucha,
nunqua fuelga.

Que sperays que ha de fazer,
saluo quebrar de cansado
en perdicion,
perderse a todo perder,
morir tan desesperado
que es passion?

Pues si fasta enla falsia
falla partido sperança
tan real,
z tanta es la gloria mia,
que ya en esta vida alcança
lo eternal;

e, por la contra, el que duda,
tan ascuras, tan sin tino
le anochece,
nunqua falla quien le acuda,
lo humano z lo diuino
le fallece.

Que es menester mas contienda
en lo tan claro de si,
que, sin fe,
tengo tan cierta la prenda
que la gloria que senti
yo la se:

yo se que passa por mi
quando en Dios pensando siento
tal dulçura,
que quanto yo veo z vi,
a su respeto, es tormento
z amargura.

Otorgado, pues, que fuesse
tan verdad vuestro dezir
que, en muriendo,
la cuenta errada saliesse,
no quedasse del viuir
saluo estruendo,

se que mas gloria me queda,
mas alto conocimiento,
virtud mas,
que el mundo nunqua dar pueda:
quedame el quedar contento
ꝛ en compas.

Contento, pues, que me fallo,
en seruicio del que so,
ꝛ tan ledo,
que me alegro en ser vasallo
del que da mas que no yo
seruir puedo.

Que antes del seruir poder
me obligo mas que siruiendo
yo podria
començar le a responder,
quanto menos como entiendo
que deuria.

E allende quedo en compas
tan honesto, tan luzible,
tan de orden,
que por orden plaze mas
que el plazer que es mas plazible
por desorden.

Dexo el fauor de sperança,
dexo los gozos de amor
que guste,
dexo la gloria ꝛ folgança
de aquel eterno dulçor
que proue.

Dexo mas otra ventaja
que lieua el buen religioso
al morir:
que ni teme la mortaja,
ni le spanta el pauoroso
despedir.

Que la promesa ꝛ partido
dela sperança procura
tal fauor:
el hauer tal Dios seruido
da salida tan segura,
que es dulçor.

Dize con fe ꝛ mas constancia:
A mi Cristo me es la vida,
ꝛ mi consuelo,
el morir es mi ganancia,
mi puerto ꝛ dulce salida
para al cielo.

Mas a vos, tristes de corte,
a vos turba el cadahalso
dela muerte,
a vos, de cuyo deporte
parece quan breue ꝛ falso
de vil suerte.

Entonce a vozes ꝛ apriessa
reclamays al sacerdote
confession;
mas el pauor dela fuessa,
las angustias dela muerte,
ꝛ la passion,

el hauer tenido en menos
la verdad, el bien viuir,
ley entera,
hauer corrido los buenos,
el porfiar por subir
como quiera,

vos dexan tan espantados,
que en pensar enel juez
ꝛ sentencia,
en membrar vuestros pecados,
que stan mas turbios que pez,
que dolencia!

Ni sabeys donde bolueros,
ni fallays como arredraros;
de tal suerte,
ni podeys punto estorceros,
tan por fuerça es de afrontaros
con la muerte.

Entonce sentis que es orden,
quan dulce que es la virtud
que da vida,
quan terrible es la desorden,
quan amarga ingratitud,
quan perdida.

Entonce prouays quan cierta
es la verdad que dudastes
blasfemando,
quan errada, quan incierta
es la cuenta en que fiastes
porfiando.

Entonce veys que pauor,
que spanto que es incurrir
enla saña
de aquel eterno señor,
cuya puxança en punir
es tamaña,

que todo el mundo estremece,
el cielo se torna sombra
de su spanto,
que toda la alma scurece,
que todo spiritu se asombra
de aquel llanto.

Entonce, quando no os vale,
codiciays poder valeros
de vn gemido;
mas justicia sobresale
tan braua, que de esconderos
no hay partido.

Entonce os vienen tan juntos
todos los males encima
con tal quexa,
que loays mas los defuntos;
todo os persigue z lastima
todo os dexa.

Pues monta que sta muy lexos
la muerte que siempre assecha
nuestra vida;
monta que a sentir sus quexos
cada mortaja z endecha
nos conuida.

Monta que a vezes del lado
no os quita el deudo z pariente
mas querido;
monta que os dexa perlado,
papa o rey excellente,
sclarecido.

Sentid, pues, que spanto que es,
que dolor, que corrimiento
tal fallaros,
z mientra tiempo tenes,
poned en vos algun tiento
de ordenaros.

Mirad do poneys los pies,
vsad del entendimiento
en arreglaros;
no viuays tan al reues,
que vna fiera tenga tiento
para daros.

Que la alimaña mas fiera
guarda si quier vn instinto
natural;
vuestra razon va tan fuera,
que no la detiene cinto
ni petral.

Ved en que stremo venis
que, falleciendoos el perno
de sperança,
al mismo Dios desmentis,
negays no hauer infierno
ni ordenança.

Con tal porfia de mal
el vicio tanto os encona,
trahe preso,
que negays lo natural,
salis de vuestra persona
z vuestro seso.

Que toda naturaleza
diuina, humana razon
sigue orden,
z vos por yr tras vileza
poneys en Dios sin razon
z desorden.

Que desorden es, z grande,
dela causa los causados
no regirse,
z mengua en Dios que no mande
los grandes vicios pecados
no punirse.

Mirad en que yerros days,
que la verdad falsa queda,
z es peor
que al mismo Dios disfamays,
que no quiera, que no pueda
ser mejor.

Sienta, pues, vuestro sentido
qual sta vuestra consciencia,
discrecion,
que, a falta de otro partido,
fuys dela esperiencia
z la razon.

Sentis os tan condenado,
que condenays la scritura
que os condena;
pensando hauer escapado,
entrays en peor fondura
z mayor pena.

Ved que remedio sin medio
cerrar los ojos por yros
a mataros;
que medio tan sin remedio,
por no querer corregiros,
despeñaros.

Poner la lengua en tal fe,
descreer de vna creencia
tan subida,
tan santa, qual nunqua fue,
de tanta lumbre excellencia
que da vida.

Desesperar la sperança,
tornar la virtud en vicio,
z en error,
desordenar la ordenança,
a Dios priuar de seruicio
z de loor.

Porque, negando otra vida,
luego desconoce el mundo
Dios hauer,
toda ley luego se oluida,
todo se va alo profundo
z a perder.

Ca perdida la razon,
el fin, ordenança z ley
enla gente,
todo viene a confusion,
el hombre se torna buey
innocente.

Antes peor que alimaña,
peor que no jauali
ni leona,
porque mas empece z daña
alos otros z haun a si
tal persona.

Que nunqua vistes leon
que leon mate, ni fiera
sil parece;
el hombre es tan vil sayon
que alos hombres que mas quiera
mas empece.

Nunqua el dragon ponçoñoso
veys que mate los dragones
de su mena;
el hombre crudo, espantoso,
mata sus mismas naciones
z encadena.

Ved que error tan espantable
vuestra desorden procura
tan mortal,
que del hombre razonable
fazeys cruel fiera dura
desigual.

Poneys la muerte en fauor,
atizays la aleuosia
a mal fazer,
days alas al mal fechor,
al homecida osadia
de empecer.

Por la contra, confundis
la clemencia, mansedumbre,
piadad;
disfamays z perseguis
qualquier honesta costumbre
santidad.

Fazeys la virtud mejor
peor librar que no el vicio
en esta vida;
ser fasta el seso mayor,
mayor locura z resquicio
mas perdida.

Que mayor locura es
escoger hombre el partido
mas quebrado,
dar con si tan al traues,
que le plega ser perdido
z afeado.

E fazeys que pueda mas
la muerte que Dios no puede,
ni razon,
pues quita el justo compas,
quita que el bien nunqua herede
en gualardon.

Que en morir por la virtud
perdeys el prez z la vida
z bien andança,
z subis la ingratitud
a ser mas fauorecida
z en pujança.

En que parece que Dios
dar no puede lo deuido
al bien viuir,
z la razon, segun vos,
va tan fuera de sentido
que es morir.

Que veys quien por ella muere
morir en fama z partido,
mas en todo,
z el que viue quan mal quiere,
ser estimado z hauido
por vn godo.

Luego mas podra la muerte
que Dios, martirio, razon,
valentia,
pues en muriendo el mas fuerte,
muere su bien galardon
z osadia.

Ved quan terrible opinion,
que yerro tan desauido
el tal es,
que en todos days confusion,
lo mejor va mas perdido
z al reues.

Lealdad es desleal,
mas injusta la justicia,
z la sabieza
fecha loca perenal,
que se mata z se desquicia
de crueza.

Dios mismo tan engañado,
que es engañador del mundo
z de si mismo;
el seso tan insensado,
la virtud yerro profundo
del abismo.

Ved a que estremo llegays
que el bien dexays sin partido
z el mal bien,
a Dios del mundo lançays,
al suyo dexays perdido
z a rehen.

Mas a Dios fazeys no Dios,
pues no como Dios procura
su partido;
a vos poneys contra vos,
pues vos priuays de cordura
z de sentido.

Si de hombre, pues, vos preciays
z de hombre de onor z grado,
cuenta z peso,
sed hombre enlo que fablays,
sed stable en vuestro estado,
tened seso.

Pensad que si el Ciceron
sia tanto de vn pagano
a que scoja;
antes errar con Platon
que acertar con otro humano
ni otra foja.

Que mucho mas deueys vos
fiar de tanta enseñança
tan diuina,
que por autor tiene a Dios,
la verdad misma es fiança
de ser fina.

Item: si fasta el demonio,
de marauillas vencido
viene a creer,
tanto le spanta vn Anthonio,
que veys, anque descreydo,
fe tener,

pensad que deuemos nos
mucho mas creer al que puede
dar socorro,
puede mostrarse tan Dios,
que en dar prendas tanto excede
que me corro.

Corrome que tan forçado
de su tanta marauilla
creo en obra,
yo siendo tan obligado,
que su palabra senzilla
fuera sobra.

Que mouer tantas contiendas,
esperar tantas señales,
señal es
que a Dios no fiays sin prendas,
mas sobre plata z censales
le acogeys.

Pues ya de un moro fiays
sobre prendas, anque lieue
cada dia,
para Dios, pues, que guardays?
Se que mas z mas se deue
a su valia;

quanto mas, pues cierto sta
que el que da tan sin seruicios
tan sobrado,
a qualquier quel seruira,
que dara mas beneficios
mas de grado.

Como fizo al rey Dauid,
a Moisen z Abraham,
que por creer
los libro de tanta lid,
esso mismo de Sathan
z perder.

Como dio al rey Fernando,
que por dexar de reynar
en Castilla
le dio reynos, islas, mando,
fue su fijo a conquistar
la Cecilla;

e despues vimos sus nietos,
el vno mandar la España
toda entera,
tener el otro sojetos
los de Napol, gente straña
tan guerrera;

sus dos Fernandos reynar,
el vno en todo el Poniente
z las Canarias,
el otro por tierra z mar
espantar el Oriente
z gentes varias.

Quien, pues, assi gualardona
vna breue lealdad
z de vn dia,
que sceptro dara z corona
a quien sirue de verdad
toda via?

Si fasta el mundo mortal,
por vna mortal vitoria
buelta en muerte
suele dar vida immortal,
vida de eterna memoria,
fama z suerte;

que dara Dios, que es viuir,
mas que es la fuente de vida
mas viuiente,
que dara por le seruir
saluo gloria mas crecida
eternalmente?

E si los reyes mortales,
ʒ por mortales seruicios,
vemos dar
mercedes tan immortales,
tan crecidos beneficios,
tan sin par,

que de viles fazen nobles,
de aldeanos caualleros
poderosos;
de senzillos fazen dobles,
de mendigos herederos
caudalosos:

que fara el que dio el poder
de poder fazer mayores
descendencias,
por le amar ʒ obedecer
por seruicios ʒ loores
abstinencias?

Mas dezid, que es de dezir,
que si pueden los señores,
ʒ por vicios,
alos viciosos subir,
dar tan perpetuos honores
beneficios,

que podrase, que mas Dios,
por virtudes ʒ noblezas,
mas fazer
podra, si bien viuis vos,
mas subiros en grandeças
ʒ valer?

Quedaos, pues, buen cauallero,
con vuestra negra querella
desigual,
que a Dios siruo tan entero,
que en su fe no siento mella
ni señal,

mas tanta lumbre ʒ razon,
tanto enxemplo, ʒ alta ystoria,
virtud tanta,
que el seguirla es perfection,
e gustarla es tanta gloria,
que os espanta.

Quanto mas, pues de mi parte
tengo tantas excellencias,
perfectiones,
los cabos de qualquier arte,
todas las nobles sciencias,
inuinciones,

todos los claros varones,
los algos dela destreza
ʒ de cordura,
todas las santas naciones,
los bienes dela proeza
ʒ de mesura.

Tengo las glorias famosas
delas virtudes humanas
ʒ diuinas,
las gentes marauillosas,
las leyes mas soberanas,
ʒ mas finas.

Tengo el tiempo venidero,
que dessea recebir
con honor
vn viuir tan por entero,
que a todo lo por venir
da fauor.

Vos, por la contra, teneys
mil viciosos, que sus vicios
creceran
con la voz que dexareys
delos tantos maleficios
que oyran.

Teneys con vos al Egisto,
Mahoma, Sardanapalo,
Epicuro;
yo tengo al eterno Cristo,
la santa Cruz, vero palo
do me apuro.

Vos teneys al Absalon,
Narciso, muerto de amores
de su vista;
yo Paulino, Hilarion,
los Macharios, sus rigores,
gran conquista.

Vos teneys alla a Medea,
a Venus con su Vulcano
hermafrodito;
yo penitencia que arrea,
el estrecho viuir llano,
ser contrito.

Vos teneys al Adonias,
las caças de Meleagro
y de Tristan;
yo las santas salmodias,
el ayuno santo ꝛ magro,
dulce afan.

Yo tengo, en fin, la razon,
el seso, ley, la verdad,
la justicia;
vos el antojo ꝛ passion,
la desorden, ceguedad,
la codicia.

Tengo yo el fino concierto,
el parecer mas seguro
ꝛ aprouado;
vos el camino desierto,
el motiuo mas escuro
ꝛ condenado.

Yo tengo aqua los prophetas,
los philosophos, doctores,
gente sabia;
vos alla engaños ꝛ setas,
sospechas, dudas, errores,
sed ꝛ rauia.

Yo los martyres mas fuertes,
santos padres del desierto,
alta hystoria;
vos los bandos ꝛ las muertes,
delos males el concierto
con su escoria.

Yo los nobles valerosos,
magnanimos ꝛ crecidos
en virtud;
vos los floxos ꝛ viciosos,
apassionados, vencidos
de ataud.

Yo tengo loas ꝛ famas,
coronicas, escripturas
memorables;
vos los dormires ꝛ camas,
deleytes de mil figuras
espantables.

Tengo el sacro sacerdocio,
la santa caualleria,
comun bien;
vos el tiempo dado al ocio,
la costumbre a tirania
ꝛ a desden.

Yo los Concilios famosos,
disputas marauillosas,
certidumbres;
vos los montes mas breñosos,
con sus caças fatigosas,
sus ferumbres.

Yo tengo los monesterios
con sus reglados officios,
deuociones;
vos los continos lazerios,
los festejares ꝛ vicios
de bestiones.

Yo los templos ꝛ sermones,
las escuelas, librerias,
sus maestros;
vos los canes ꝛ falcones,
los monteros, vozerias,
mil siniestros.

Yo tengo el quicio ꝛ asiento
dela constante crehencia
vençedora;
vos el recelo sin tiento,
la discorde conscientia
ladradora.

Tengo, en fin, tanta firmeza,
tan gran la seguridad,
certidumbre,
que toda naturaleza
se vençe de esta verdad
ꝛ su lumbre.

Porque tantas son, z tales,
sus marauillas tan nueuas,
tan continas,
que no pueden los mortales
defenderse de sus prueuas
tan diuinas.

Que tan solo Dios podiera
milagros tan estremados
disponer,
que en ellos si engaño houiera
mas fueramos que excusados
de los creer.

Que Dios que solo es autor
de tanta verdad seguida,
de tal peso,
el fuera el engañador,
el nos robara la vida
z todo el seso.

Assi que si culpa houiera,
el mas sin culpa quedara
mas culpado,
toda la falta en Dios fuera,
que tal mentira enxalçara
en tanto grado.

Si razon, pues, es razon,
z la verdad verdadera,
z la virtud,
esta sola es perfection,
esta sola es ley entera
z es salud.

E si Dios tan buen dios es,
z sus obras tan cumplidas
como son,
esta fe sola es paues
de virtudes z de vidas
de razon.

1122

O guarda del Vellocino!
Soys el potro de fray Nuño,
o corteza de tocino,
o caxa de tamborino,
o çamara del demuño,
o pared enxaluegada,
o pestilencia de espejos,
o despensa enpaliada
de pellejas de conejos?

GUABERT

1123

Por la partida de Fernan Lopez de Torrellas, honbre de armas, dezir de Guabert en lahor del, e contra los ginetes.

Matiz de nuestro Aragon,
esmalte de loçania,
en el dançar Cipion,
en el vestir Absalon,
Salomon en galania,
en las caças Meleagro,
en las justas Partenope,
no contento delo magro,
enprende camino agro:
plega Dios que con bien tope.

El gran cauallo brioso
de real caualleriza
no pace en prado mohoso,
ni tomara gran reposo
donde la fanbre le riza;

ni bien se ceua en ratones
el girifalte de Irlanda
que desecho los ayrones;
ni se mantienen leones
con mortecina vianda.

El ancho e noble deseo,
en gran coraçon armado,
no faze caso del feo
robado morisco asseo,
mas dela ropa destado;
ni pienso gentes despiertas
que acometan por dar miedo,
e fuyan fasta las puertas,
mas cauallo de cobiertas
que representa de miedo.

El floxo vaquero sayo
donde la tacha se encubre
assi se corre del mayo
como el niño ante su ayo,
o como el diforme octubre;
que dires del borzegui,
retrete de pantorrillas,
del alquicer tahali,
cristiano fecho alfaqui,
alheñadas las barbillas?

Del gran capuz de pardillo,
manta de guinga o saco,
tantas borlas de amarillo,
rostro de fiero omezillo,
robado el gesto vellaco,
del ancho cinto mortal
en el esquero los dados,
del renegar desigual,
fengir de sangre real
de añado quatro costados.

Del brauo cortar despada
de auer estado en Torija
quando la gran caualgada,
en la veta ençafranada
desauance vna manija
del fanbriento trasnochar
para ganar dos ciruelas
del conocer del fincar,
algo mas del festear
las huespedas parleruelas.

Mientras los otros pelean,
assayan algo de hurtar:
dizen despues, e bozean,
que los fazen e guerrean,
fueron la fuerça escallar;
es tal su parenceria
quentre sinples e medidos
la verdad fazen falsia,
su miedo noble osadia,
sus furtos deudos deuidos.

Delas tantas algaradas,
remetidas gazapelas,
del fengir en las posadas,
dar mortales cuchilladas,
concerrear las vihuelas,
del pomposo pasear
e mirar atrauesado,
del soberbio amenaçar,
saber mentir sin cansar,
negar quanto fuera dado.

Caperuça de color
quando la toca reboça,
apercebidvos, señores,
saltean los leñadores,
bien vinto con Çaragoça,
ca de quel sueldo fallece,
calçan espuelas ginetas;
a quien la moneda crece
discrecion no le padece,
que pase por las losetas.

Si quiça vays caminando
al passante del arroyo,
luego vos dizen: «Fernando,
o que salto para quando
algun rico passe el foyo!»
Otro dize: «Mas que fato
de vacas aquel que vemos!»
Otro responde: «O que mato
para salir de rebato
al mercader que sabemos!»

La capa el cepillar
do tanto mal se recoge,
señas son del espiar,
escuchas para bufar
el que parte do se acoge;

al que la fanbre garroche
e va sienpre en la frontera,
no le llames sin reproche,
ni andes con el de noche
camino dela romera.

Sienpre van con los gocetes,
con alforjas e mandil,
ynuencion por los bonetes,
veleta en los capacetes,
en la espada vn cenogil,
la ceuadera reposte,
llena lo mas de mendrugos,
pieza de queso que toste,
quando la fanbre le angoste
tiene fianbres o besugos.

Las armas llenas de orin,
los beços turbios quemados,
en los pescueços...
en lo que toca al botin,
ynportunos y auisados,
si por sobradas fatigas
ternan el cauallo manco,
conciertan luego sus ligas
avnque lleno de vexigas,
al tachar todo honbre franco.

Dexemos de quantas vezes
matan los mismos cauallos,
dan bozes alos juezes
porque los daños soezes
doblados manden pagallos;
dexemos aquel fedor
e asogados vestidos,
acataruos por señor,
al tienpo del disfauor
ser despues desconocidos.

Tienen los cuerpos refechos,
gruessas piernas esteuadas,
los talles quales los fechos,
del dormir por malos lechos,
vezados a malas fadas
del cansancio de mesones
e porfiada lazeria,
saltan estas conclusiones:
«Ala turruuia, garçones,
que presto sale la feria.»

Sienpre se quexan del rey,
mucho mas del tesorero;
descreen toda la ley.
Mas dize Gomes: «Yo sey
quien prestara mas dinero.»
Dize Sancho: «Que prouecha?
que prenda no la tenemos.»
Rodrigo entónces despecha;
el huesped que los acecha
diz: «Mal recaudo tenemos.»

Entra quedo, e a deshora
dize: «Señores, sabes
que merque ceuada, agora
he de pagar la señora
del meson que conoces,
la taja pues ya esta llena,
por vsar de cortesia
no recibe por Dios pena,
este pago en hora buena,
amanesca y algun dia.»

«O señor, dize Diego,
con la boueda garganta,
oyd ora ñuestro ruego,
no deys en ello mas fuego,
pues teneys la adarga danta,
que en merindad de Castilla
vale fartas pieças de oro,
y sey honbre que Candilla,
veyntequatro de Seuilla,
que dara por ella vn moro.»

Quando caualgan de arreo
con alfange e albornoz,
presumen mas que Ponpeo;
al saludar de rodeo
arremeten con gran boz;
fingen luego de braceros,
arman vn juego de cañas,
quedan lisiados y fieros,
en los renzillosos cueros
escritas grandes fazañas.

En esto llama fulano:
manda traer los caxones,
vn gauan pardillo cano
que le prestaron en llano,
vnos fluecos e cordones,

los çapatos naranjados
con las borlas tuneçis,
acicates estañados,
aciones remendados,
estriberas baladis.

Toma luego el talauarte
e las correas labradas,
dize: «Ven aca, Lasarte,
el diablo haya en ti parte!
quien perdio las enceladas?
—Señor, en prendas estan
en casa del çapatero.
—O fideputa rufian,
no mirays con que ademan
que me responde el grosero!»

Visten jubon entecado
con las mangas de tapete,
vn sayuelo jironado,
el cabello mal peinado,
las engorras...
los nudos dela...
por el braço muy metidos,
escaso el caparaçon,
el agnus en vn cordon
de cabellicos garridos.

Si algun cauallo mirays,
luego bueluen para vos;
dizen: «Señor, no creays,
si especial le buscays,
le pueda tal tener Dios:
es ligero en demasia,
passa como vn torbellino;
fatigalde noche e dia,
sienpre lleua loçania,
nunca le cansa el camino.

»En Jaen me daua del
ciento veynte castellanas
vno que dizen Martel,
mas polido que vn donzel,
pariente delas Guzmanas;
mas es, señor, vn espanto
ver su gesto, talle y obra;
su boca es vn encanto,
ni se puede loar quanto
loor su presteza cobra.»

La marlota reputada
ni la morisca aljuba
no quieren calça atacada,
ni persona taymada
que de tres quilates suba,
el çapato de venado
donde nada el gentil pie,
assi entra en el estrado
como couarde forçado
ala batalla que fue.

Debaxo de tal vestido,
quien dèxara de sudar?
fecho vellaco perdido,
fuera de gentil partido,
desatinado en dançar,
qual sola que no adolesca
con los talles desta gente?
qual fusta que no se enpesca?
qual dança que no amortesca
con tal cruel continente?

LUYS DE BIUERO

1124

Aqui comiençan las obras de don Luys de Biuero; y esta primera es vna que hizo a ssu amiga.

Si no os ouiera mirado,
pluguiera Dios que no os viera,
porque mi vida no fuera
catiua de su cuydado;
pues os oue conoscido
solamente por quereros,
quiero mas quedar perdido
que cobrado por no veros.

Por quereros es querida
mi vida, con la qual muero,
por lo que la vida quiero
quiere la muerte mi vida;
mas amor y su porfia
me hazen el mal que espero,
querer lo que no querria
por no querer lo que quiero.

Assi que pido temprano
la muerte con su dolor,
por huyr de otra mayor
que viene de vuestra mano;
mas la vida con la pena,
la muerte por no dexar,
ya no hallo cosa buena
si no a uos por mi pesar.

Si muriera quando os vi,
catiuo, que no deuiera,
ni penara, ni os quisiera,
lo que agora no es en mi;
mas amor en juuentud,
dandome gloria fengida,
quisome otorgar la vida
por negarme la salud.

No es amor la causa de esto,
sino vos la causa del;
no soys vos la que es cruel,
si no yo lo fue en ser vuestro:
no muero yo por amaros,
que seria assi al reues,
mas porque no me queres,
no podiendo yo oluidaros.

FYN

Vos soys y siempre sereys
a quien mi vida obedezca;
vos soys la que meresceys
que nunca nadie os meresca;
y con esto se consuele
mi querer tan desdeñado,
pues con esto amor no duele
tanto quanto ha lastimado.

1125

Otras suyas porque le fue forçado dexarse de seruir a vna dama que siruia, porque ge lo mando vn gran señor a quien auia de obedescer. Endreçalas ala señora, y dize:

Entre penado y contento
el vencido coraçon,
quexoso del pensamiento,
con la boz de su tormento
que quexa dela razon,
desdichado,
que mi mal bien empleado,
hasta aqui dissimulado,
demandare gualardon.

Quiero dezir mi dolor,
ni se, ni puedo dezillo;
si callo, duele ell amor,
dezillo sera peor,
que hare para sufrillo
lastimado,
pues que ya por mi pecado,
mi mal, passado ya el vado,
no puedo mas encobrillo?

No me hizo enamorado
ninguna firme esperança;
ni me pone mas cuydado
temor de ser oluidado,
que dolor, desesperança,
ni la muerte;
ni ser la vida mas fuerte,
ni mas menguada mi suerte,
pornan al firme mudança.

Mas vos, mi bien y mi mal,
comienço y fin de mi vida,
salud y llaga mortal,
justa pena desigual
de mi firmeza offrescida,
no negues
el remedio que en vos es,
señora, que os acordes
de quien la muerte no oluida.

Y aquellos firmes amores
que e cobrado y me an perdido,
sean los intercessores
entre vos y mis dolores;
no me vea despedido
con desden,
porque, señora, no den
mis males a vuestro bien
nombre de desconocido.

1126

Otras suyas a ssu amiga.

Conosco de conosceros
ser mi mal muy mas crescido
con las fuerças del desseo;
huelgo tanto de quereros,
que aunque me veo perdido,
me quiero tal qual me veo,
pues en verme,
pues en verme y conoscerme
para amaros,
he por muy bien adoraros,
aunque no querays quererme.

Porque vuestra hermosura
esta tan puesta en la cumbre,
y es tan mucha su grandeza,
que e por muy buena ventura
de beuir en seruidumbre
de tan alta gentileza;
pues es cierto,
pues es cierto, no es incierto,
que en miraros
y verme que puedo amaros,
no estimo nada ser muerto.

Porque solo de miraros
y de vuestra hermosura,
pena me quiere matar,
muy mayor causa es gozaros
para recebir holgura
que veros para penar;
que si peno,
que si peno no so ageno,
vuestro so;
vuestro so, catiuo yo,
y en ser vuestro me condeno.

1127

Esparsa suya.

Con que tristura dire
el dolor de tal passion,
pues esta en el coraçon
el embargo que la fe
tiene puesto ala razon!
Porque el triste que es tocado
del pesar que en mi esta puesto,
no tiene concierto en esto,
que en el se queda callado
lo que a vos es manifiesto.

1128

Otra esparsa suya a vna partida.

O rauioso despedir,
dolor que vida recela!
que dolor duele que duela
mas que agora mi beuir?
O vida que se consuela
con tornar,
con tornar a mas penar
en miraros!
pues es cierto el dessearos,
es cierto el desesperar.

1129

Otra obra suya llamada Guerra de amor, en memoria dela muerte de su amiga.

Quiero contar mis dolores;
aquellos que siempre arden
en fuego de padescer,
veran que en guerra de amores
nunca ay guarda con que guarden
lo que amor quiere prender;
y en contallo,
en contallo es auisallo
y consolarme;
consolarme es disculparme,
si en yerro de amor me hallo.

Vna vez fuy ya catiuo
en la guerra del querer,
que ell amor me catiuo;
tanto tiempo no fuy biuo
quanto amor en su poder
me tuuo, catiuo yo;
y muerta aquella,
muerta aquella que el y ella
fueron muertos,
fueron muertos mis conciertos,
yo mori la muerte della.

El seso con la razon,
visto aqueste mal por suerte
que yo a mi por mi me hize,
dieron vida al coraçon
que murio de agena muerte,
por lo qual el seso dize:
Yo sere,
yo sere quien guardare
desta brasa,
desta brasa y a tu casa
de continuo velare.

Puso luego sobre el muro,
el muro de no querer,
al miedo porque velasse,
que en el tiempo mas escuro,
mas escuro del plazer,
entonces mejor guardasse:
dio por ronda,
por ronda que bien abonda,
la memoria,
memoria do nunca ay gloria
que ningun pesar esconda.

Para aqueste mal de amores
el coraçon escapar
en tan peligrosa guerra,
puso los descobridores
de tristeza y de pesar
que descubran bien la tierra;
y al tormento,
al tormento y sentimiento,
que este cierto
todo el campo descubierto
quando salga el pensamiento.

Y despues que bien se haya
descubierto en todas artes
y celadas de dolores,
cuydado por atalaya
quede y mire a todas partes
por miedo de corredores;
y si viere,
si viere amor que corriere,
meta huego,
meta huego y base luego
el hacho que nos pusiere.

Y con esta ordenacion,
ya de amor quito el pesar
y miedo con vida buena,

gozaua ya el coraçon
de pensar y no pensar
pensamiento que da pena;
y en velar,
en velar amor sin par
y seguir,
y seguir quiso subir
por escalas a sonar.

Con trabajo y con porfia
la vela de mi firmeza,
que es el miedo, adormecio,
y ell amor que no durmia
escalo mi fortaleza
con lo dicho, mas quebro
y desperto,
desperto al que se adurmio
con acuerdo
que tornando el seso cuerdo
ell amor desparescio.

El coraçon fatigado
al repique dela lengua,
armosse dela membrança,
membrança del mal passado,
membrança de quanto amengua
la vida que amor alcança:
procede,
procede, velar no puede;
dixo al seso,
dixo al seso: «Pon en peso
lo que alli perderse puede.»

Mas que vale toda acucia
de atalaya ni velar,
ni atajar todo camino?
Que ell amor con linda astucia
sopo entrar por tal lugar
como suele de contino;
que passaron,
passaron, no lo hallaron
quien descubre,
porque amor asi se encubre
que quedo do no pensaron.

La tierra toda segura,
descubierta y atajada,
buscado lo peligroso,
ell amor con gran holgura,
la razon muy sossegada,
el coraçon en reposo,
salio fuera,
salio fuera ala barrera
el pensamiento,
pensamiento fue tormento,
pues salio do no deuiera.

CABO

La vida con sobresalto
contemplaua al padescer
que amor da quien quiere dallo,
ell amor estaua en salto,
en rostro de quien saber
no basta para loallo;
yo seguro,
yo seguro y no escuro,
salteome,
salteome y catiuome
alas puertas de mi muro.

1130

Otras suyas que hizo a ssu tristeza

Tristeza, por que combates
tan sin orden a mi que
no se por que me guerreas?
Yo te pido que me mates,
o que me otorgues tu fe,
segura que mas no seas
en penar,
en penar ni en el tractar
mas a mi,
que si de ti me venci,
amor lo pudo causar.

Al que de amor se apassiona
que le pene tu dolor
no le es pena, ni le duele,
que el que quiere la corona
de amador, quiere ell amor
que contigo se consuele:
pero yo,
pero yo que ya no so
su catiuo,
di, por que de ti recibo
mayor pena que el me dio?

RESPONDE LA TRISTEZA

Si supiesses lo que quexas,
lo que no dizes dirias;
dirias, y con razon,
muchas razones que dexas,
muy mas justas, que podrias
dezir y mas sin pasion;
do seria,
do seria sin porfia,
aunque porfias,
pero dichas yo las mias,
ninguna te quedaria.

Que yo a ti no te apassiono,
ni mi passion te apassiona,
mas tu mismo te das pena;
yo a ninguno no perdono,
ni mi obra lo perdona,
ni mucho menos condena
ni concluye;
ni concluye, ni rehuye
del que muere,
ni yo huyo a quien me quiere,
menos sigo a quien me huye.

Assi que, si no me quieres,
dexame y toma plazer,
dexa al desseo y a mi,
por amor muere si mueres:
do llega vna vez querer,
jamas salgo yo de alli,
que el dolor,
que el dolor que da ell amor
es tan crescido,
que el que ha sido ya vencido,
no le esperes vencedor.

Por tanto, cuenta tus males
al mal que de amor touiste,
pues de el te quedo esta llaga;
y si con ansias mortales
te hizo ell amor ser triste,
no dubdes siempre lo haga
su querella,
su querella, pues tenella
es tan sin calma,
que ell amor puesto en ell alma
no sale sin salir ella.

FIN

Si siempre dolor touiste,
que agora biuas en ello,
dell amor es la crueza,
y si plazer recebiste,
que mas causa que perdello
puedes tener de tristeza?
Pues miradas,
pues miradas y alcançadas
las razones delo tal,
ell amor es como el mal,
que dizen que entra a braçadas.

1131

Otras suyas a ssu amiga.

O quien pudiesse deziros
lo que no puedo dezir,
de verme assi despedir,
muriendo yo por seruiros!
Que con el dolor que siento
ningun sentido me queda
para que deziros pueda
quanto puede mi tormento.

Y pues mandays apartarme,
dadme pies para partirme,
lengua para despedirme
y manos para matarme;
porque ala ora que os vi
os di quanto en mi tenia,
assi que no soy en mi,
mas en vos, señora mia.

Mis lagrimas y sospiros
y quanto mas me atormenta,
porque a nadie no deys cuenta,
quiero con ellos seruiros;
mas pues seruicios no pueden,
mandadme tornar la vida,
porque mis huessos no queden
en tierra desconoscida.

FIN

Tornadme la libertad
para que pueda partirme,

que de buena voluntad
la dareys por despedirme;
mi coraçon me boluays,
yo os lo di, y tan entero,
que qual vos me lo tornays,
tal esta que no lo quiero.

1132

Otras suyas, retrayendose alas cosas del pesar, para con ellas defenderse delas del plazer.

Estando mi sentimiento
desuelado de velar
las torres de mi tormento,
y mi descontentamiento
puesto en el desesperar,
por defender
las entradas al plazer
y la salida al pesar;

me vi de rauia de amores
tan cercado el coraçon,
que requeri a mis dolores
que me fuessen valedores,
y firmolo la passion
de ayudarme
contra mi hasta matarme
la vida en ell aficion.

Con esta seguridad
que tome de mi dolor,
labrara la soledad
vn muro en la voluntad
con que no tenga temor,
que memoria
con engaño de su gloria
le haga fuerça de amor.

Y assi triste, retraydo
ala vida trabajosa,
la passion que me a valido
tiene el seso conuertido
en no querer otra cosa
sino males,
pues ellos no son yguales
dell esperança engañosa.

FIN

Assi que mi desuentura
ya me tiene tan contento
con la vida de tristura,
que renuncian de ventura
la obra y el pensamiento;
porque ya
nunca mi fe se vera
con mayor contentamiento.

1133

Otras suyas, dando cuenta porque se aparta de tener amores.

No me aparto yo de amor,
porque hallo que es razon
que dexe su porfiar,
ni me pongo en desuiar
la vida en ell aficion,
porque siento
menos firme el pensamiento
ni mas pena de penar.

Ni me quitan disfauores
que no conozca en su pena
ser tan lindo el mal de amores,
que es mayor bien sus dolores
que sin ellos vida buena:
pues sus dones,
aunque bueltos en passiones,
llenos son de gloria llena.

Ni porque mengue esperança,
pues nunca estouo complida,
tenga amor tal confiança
que haga yo su mudança
para descansar la vida,
ni ponella
do segure de perdella,
ni la cobre de perdida.

Ni porque triste me aquexe
passion de nueuo temor,
no me haze que me quexe,
ni su quexa que me alexe

dela vida de amador;
ni saber
que esta puesto mi plazer
so la lança del dolor.

Ni crean los amadores
que de verme menos que ellos
firme en esta fe de amores,
me quito de sus dolores,
que antes mas me pongo en ellos
si lo miran,
pues con esto se me tiran
los bienes que gozan ellos.

FIN

Mas es causa de apartarme
de do no puedo partirme,
vn rauiar por desuiarme
a do nunca remediarme
me pueda ell arrepentirme;
porque alli
mi mal se vengue de mi,
si fue yerro despedirme.

1134

Otras suyas que hizo en vna fiesta de Nauidad, estando muy triste.

En la Pascua del nascer
de nuestro Dios que verna,
cada vno salira
como tuuiere el plazer:
los alegres y contentos
muy bordados, muy vestidos,
y los desfauorecidos
con ropas de pensamientos.

Saldra el galan amador
a dançar con quien bien quiere;
quanto mas si el tal truxere
mezclada pena y fauor;
pero yo, que es mi herida
de vn mal y de otro mas fuerte,
saldre a lidiar con la muerte
que quiero mas que a mi vida.

FIN

Aunque mi fe y mi cuydado
por encobrir mi penar
quieren comigo acordar
que salga dissimulado,
vn jubon sin alegria,
vn sayo de dessear,
vna capa de pesar
que me traygo cada dia.

1135

Cancion de don Luys de Biuero.

Temor, dolor se combaten,
seso con amor guerrea,
coraçon, fuerças, debaten,
ninguno vence pelea.

Temor pierde la victoria,
dolor huye dela llaga,
el seso niega la gloria,
ell amor falta la paga:
la razon manda se maten,
por lo que el vno dessea;
coraçon, fuerças, debaten,
ninguno vence pelea.

1136

Glosa de don Luis de Biuero.

Si desdichas consolassen,
quanto consuelo ternia
el sin ventura de mi!
Si disfauores amassen,
tan amado yo seria,
quan triste siempre me vi
desastrado,
desastrado y desamado,
pues perdi,
contaros he en que me vi
quando era enamorado.

De malandança complida
siempre me vi tan complido,
quan menguado de plazer;
y a vos tan poco seruida
quan ganada, yo perdido,
con razon deuiera ser
yo penando,

yo penando y bien amando,
yo muriendo,
yo malas noches auiendo,
peores dias passando.

Quando pense que tenia
algo vencida la pena,
halleme ser mas penado:
quando mas gloria atendia
halle la pena mas llena;
halleme a mi desamado
esperando,
esperando y comportando
gran fatiga,
por seruicio de mi amiga
si la viesse de mi vando.

1137

Pregunta de don Luis de Biuero.

Estan en tanta quistion
de verme puesto en partida
el Desseo y la Razon,
que de triste el coraçon
desespera dela vida.
Desseo quiere que este,
la Razon quiere lleuarme,
ell alma en que esta la fe
dize por desesperarme:
Ay que no se remediarme!

Respuesta de Lope de Sosa, porque sabia que le yua bien con su amiga.

Quien no espera galardon,
razon es que se despida,
porque amar es confusion
y el querer es perdicion,
y el seruir obra perdida:
mas quien no tiene por que,
como vos de preguntarme,
diga assi: «Señor, peque;
plegate de perdonarme,
porque pense de apartarme.»

BIUERO

1138

Cancion de Biuero.

Mira tus males, aussencia,
si merescen alabança,
que eres madre de oluidança,
amiga de diferencia
y enemiga de esperança.

Al que compite y se va
tu hazes perder el sueño,
porque do no esta su dueño
dizen que su mal esta:
siempre fue tal su dolencia
especial sobre tardança,
de amadores pestilencia,
amiga de diferencia,
y enemiga de esperança.

1139

Otra de Biuero.

Que triste mal de sufrir!
Que dolor que ell alma siente,
que el graue dolor presente
descubre lo por venir!

Presentes penas mortales
causan dolor verdadero:
sus muestras hazen señales
del triste mal venidero:
la muerte siento venir,
porque ventura consiente
que el graue dolor presente
descubre lo por venir.

PARDO

1140

Villancico de Pardo.

Lo que ventura adolesce
no se espere
sanar hasta que ella quiere.

Tenga ell esperança leda
el que mas males terna,
porque nunca esta su rueda
firme en cosa que nos da:
pues quien lo tal sufrira
cierto espere
sanar del mal que touiere.

Quando ventura contiende
con el mas fuerte debate,
mas si bien se le defiende,
cessa de dalle combate;
pues sufriendole su embate
quien supiere,
cierto aura lo que quisiere.

Que alos que el saber no estrecha
no esperen ver tal afruenta,
que ventura los desecha
porque no son de su cuenta:
a quien mas sabe atormenta,
y mas requiere
por vencelle si pudiere.

FIN

Vencida de quien venciera
si tal razon no hallara,
quiere serle compañera,
dale fauor y manpara;
da sus bienes y repara
al que viere
que tan bien se defendiere.

HERNANDO DE LUDUEÑA

1141

Dotrinal de gentileza que hizo el comendador Hernando de Ludueña, maestresala dela reyna nuestra señora. Y es el tema las tres coplas primeras de todo lo que despues viene, e dize assi:

Porque sepays, amadores,
los que biuis descontentos,
e tambien los bien librados
en la dulce ley de amores,
porque son los perdimientos
e galardones doblados,
aquel que la establecio,
la forjo e la guarnecio
linda, limpia, sin manzilla,
dela su mas alta silla
lo que se sigue embio.

Declara sin diuision
el galan qual ha de ser:
que se llame gentil hombre,
e que tal en condicion,

en mañas e pareçer,
porque no sea falso el nombre.
Aclara mas sus primores:
quien deue tener amores
para no los enconar,
o quien los deue dexar,
huyendo de sus fauores.

E como sera tratada
la dama, qualquier que fuere,
segun su merecimiento;
no que sea importunada,
seruida como quisiere
e a su mas contentamiento;
e por no mas alargar,
con que se ha de contentar
el mas cierto seruidor;
y en aquesto el dios de Amor
pone fin al Dotrinal.

COMIENZA

Los años se an de contar
segun la disposicion,
no segun el cuento cierto,
que las mañas y el obrar,
del gesto la condicion,
desconciertan su concierto:
y en caso tan principal
el dios de Amor diuinal
tiene ya determinado
que valga mas el traslado
en fe que el original.

El galan ha de tener
lo primero tal hedad
que de treynta e seys no passe;
no tan moço que el saber
destruya con liuiandad,
porque no se descompasse.
Si con gentil condicion
tuuiere disposicion,
es cierto que ganara;
mas todo le faltara
si le falta discrecion.

HABLA DELA DISCRECION

Porque esta sola deshaze
qualquiera diformidad
que el galan tenga, no hay dubda,
porque tanto satisfaze
y en tamaña cantidad,
que todas las formas muda.
Esta haze al corcobado
e al del pescueço quebrado
tan derecho como vn huso;
dessatinado e confuso
al maldiziente mercado.

El empacho desempacha,
e pesa la cortesia
con vna justa valança;
aquella reposa e tacha;
enfrena que es demasia
con el freno de templança;
haze que el embidia muera;
la voluntad que no quiera
los apetitos essentos;
haze los buenos contentos,
e alos viles desespera.

Haze passar el sossiego,
auenido e concertado
con lo que quiere razon;
haze de virtud vn fuego,
quemador e no quemado,
do se quema ell aficion:
haze dela lengua ruda
muy donosa, muy aguda;
lleua el yerro del esfuerço
como las hojas del cierço
que con ventisca se mudan.

Muestra mas la discrecion
como se ha de atauiar
quien bien quiere parecer,
segun la disposicion,
segun el tiempo e lugar,
segun pesar e plazer.
E si de esto no careze,
mas contino se guarnece,
no es su fin otro ninguno
sino dar a cada vno
lo que mas le pertenece.

REPREHENDE LAS MANERAS DEL VESTIR

Y conuiene verlo todo
el que quisiere salir

del hoyo de groseria,
pues que el no mayor que vn cobdo
auemos visto vestir
lo que el grande vestiria,
e al alto mucho cenzeño
lo que se viste el pequeño,
y al gordo lo que al delgado,
porque assi differenciado
lo justo quede sin dueño.

Cosas son de reprochar,
segun mi poco entender,
(no se si lo digo cierto),
siquiera por escusar
la pena y el parecer
que causan tal desconcierto;
que pensar en elegir
lo que se deue vestir,
segun tienpo, cuerpo, hedad,
pues la no conformidad
es cosa para reyr.

Gentiles honbres son todos
los que traen grandes capillas,
e mangas acuchilladas;
las piernas, braços e codos
atestados de centillas,
muy espessas, muy pintadas.
Pues yd, galanes garridos,
a pendones desprendidos,
bien syrgados e peynados,
que muchos son los llamados
e pocos los escogidos.

Catad que es gran poquedad
estimar tal gentileza
ningun honbre de facion,
porque tal ciuilidad
mas amiga es de baxeza
que dilata presuncion:
y el muy perfeto galan
do los primores estan,
siempre deuen de traer
lo que no pueden auer
el baruero ni el rufian.

Pero en esto se trabaja
que huya su pensamiento
quanto mas lexos pudiere,
porque la misma ventaja
que lleua en merecimiento
pregona lo que truxere:
e no digamos no haze
ell abito ni desfaze,
que, quito lo natural,
es la parte principal
que mas justo satisfaze.

Cierto es que la presencia,
gran despacho y limpieza
son perfectos donatiuos;
pero toda la excelençia
dela gala e gentileza
mucho esta en los atauios:
e para manifestar
quien la puede bien sellar,
sean grandes e gentiles,
porque las gentes ciuiles
no puedan dellas gozar.

Yo me quiero reprehender,
porque ay honbres tan dispuestos,
que con capa y con espada
tienen tan buen parecer,
tales cuerpos, tales gestos,
que no les falta puntada:
en esto no ay que dudar;
mas no se puede negar
que si el tal bien se atauia,
que no lleue mejoria
quanta se pueda pensar.

CONPARACION

Ala casa los cimientos
anchos, firmes, bien fraguados,
cierto es que la sostienen,
pero sin encasamientos,
sin paredes, sin tejados,
pequeño prouecho tienen:
e la casa fabricada
sin cimientos, es menguada,
e con tal dificultad,
que ellos y ella, en la verdad,
valen poco mas que nada.

Y en este caso presente
al galan muy especial

toca la comparacion,
que tenga primeramente
el cimiento natural
fraguado en la condicion;
con la qual ha de tener
para mostrar su valer,
porque en esta gentileza
pocas vezes la pobreza
pregona gran merecer.

E porque el vestir desmaya
con vn tiempo e con vn mal
que llaman poco cuydado,
siempre el gentil hombre traya
alguna cosa especial,
avnque ande dissimulado:
e los altos pensamientos,
no tocados, mas essentos
de todas tachas e vicios,
faltando los edeficios,
muestran sanos los cimientos.

TORNA A HABLAR DELA DISCRECION

Pero si la discrecion
no gouierna en tal jornada,
por demas es la porfia,
porque entonces la elecion
es limpia, linda, cendrada,
quando discrecion la guia.
Su contrario es lo que quiere
la torpeza do se enxere
e causa con su poder
nunca jamas entender
en bondad quien la tuuiere.

Assi que mucho conuiene
al galan ser tan discreto
que sepa determinar,
pues quien discrecion no tiene,
ya sabeys que en tal defecto
no ay sotil diferenciar:
y el muy biuo conocer
siempre deue de crecer
las cosas de gentileza,
dessechando la torpeza
do se ahoga el merecer.

HABLA DELA BUENA CRIANÇA

Conuiene ser bien criado
el galan, pues no ha de ser
en ningun tiempo importuno;
no prolixo ni pesado,
sin malicia, sin querer
hazer vltraje a ninguno;
porque la criança buena
mesura, cendra e ordena
por tal orden e compas,
que quien la tiene, jamas
cosa suya se condena.

Sabe que es esta criança
vna preciosa dotrina
que jamas consiente errar;
es vn no hazer mudança
de aquello que determina
la discrecion singular;
y es de tal composicion
e de tanta perficion,
que puede, con su poder,
al necio torpe hazer
de otra nueua condicion.

Que mucho haze e desfaze
la larga continuacion,
avnque no sea natural,
pues de aqui lo que mas plaze
se conuierte en condicion
e vale lo artificial:
e al de linage enlodado
ya vimos acrecentado
por la buena compañia,
y al del alta genealogia
con el contrario menguado.

Verdad es, no lo neguemos,
que quien buena sangre alcança,
delo bueno lo mejor;
pero de estos muchos vemos
que por falta de criança
dan consigo en lo peor;
e otros de baxos metales,
labradores e oficiales,
de buena sangre menguados,
por solo ser bien criados,
ser personas principales.

E pues aqueste procede
dela crianza nombrada,
vida dela juuentud,
sin la qual virtud no puede
ser del vicio trastocada
y el vicio cobra salud;
segun mi poco entender,
el galan tiene de ser,
allende de ser discreto,
bien criado y sin defecto
de virtud, que es gran saber.

Conuiene que sea gracioso
en demandas y respuestas
de que los groseros huyen;
sobre discreto, donoso,
con vnas razones prestas
que los enojos destruyen:
porque la dulçura tal
es gracia bien especial,
y el que la tiene complida,
do quiera le dan cabida
e lugar muy principal.

Buena gracia e buena lengua
al discreto cortesano
hazen la plaza segura,
e al que de esto tiene mengua
no le llaman palanciano,
avnque le crezca ventura:
que donde estas dos fallecen,
avnque ay gracias, no parecen,
e cobran vn sabor tal,
como manjares sin sal
que los gustos aborrecen.

No que la lengua delgada,
enemiga de torpeza,
no toque con dar ofensa,
porque con la tal errada
la perfecta gentileza
muy pocas vezes dispensa;
antes quanto mas donosa,
mas aguda e mas graciosa,
carezca de tal defecto,
que en publico ni en secreto
de punçada punçoñosa.

Quien no sabe dar plazer,
ni tanpoco recebillo
sin tocar en desmesura,
sabe ganar vn perder
cuyo nombre es omezillo,
que sobra qualquier dulçura;
y el que tal maña tuuiere,
mejor es, si le pluguiere,
no hablar, mas escuchar,
que do se pierde el ganar,
yo no se quien ganar quiere.

Que todo puede passar
entre gente bien criada
sin ofensa de ninguno,
exceptando el motejar
a vandera desplegada,
y el peso del importuno;
que saber bien escuchar,
bien reyr, bien apuntar,
cierto, es mas prouechoso
que no hazer el donoso
con querer agrauiar.

DIZE QUIEN DEUE BURLAR, E COMO HAN DE SER LAS BURLAS

Mas aquel deue burlar
que no yerra, mas acierta
en dezir sin ofender,
porque en su desconcertar
hay concierto que concierta
mil cosas e dan plazer;
e si dize no mirando
alguna cosa burlando
de friura toda llena,
con el pie la haze buena,
como pelota rastrando.

Quereys vna buena cosa?
Las cosas diferenciadas
sabellas bien apropiar.
Tambien otra muy donosa:
acordar cossas passadas
e sabellas bien contar,
contadas de tal manera,
que las entienda quien quiera,
con tal gracia, que la risa

cause mas la cortapisa
que la cuenta verdadera.

Y el que fuere bien discreto,
bien regido, bien criado,
en todo lo dicho acierta,
porque en publico o en secreto,
avnque este desconcertado,
jamas nunca desconcierta:
y el que de esto careciere,
no digo si loco fuere,
acerca de esto concluyo,
no deue gastar lo suyo
do gente discreta ouiere.

COMO DEUE HUIR DEL MOTEJAR SINO LIGERAMENTE

E huya quanto pudiere
del contino motejar
de que muchos hazen rima,
pues qualquiera que lo quiere,
quiere recebir e dar
los agrauios por encima:
porque los motes pesados
sin duda son enconados,
e su mucha pesadumbre
ha tornado en muchedumbre
de amigos enemistados.

E mucho tal exercicio
llaman palancianeria,
e palacio verdadero,
y el tenello por oficio
es muy gran tacañeria
e gesto de ombre grossero;
que la lengua acostumbrada
de motes, es desamada,
e ofensa de su saber,
pues desparte tal plazer
muchas vezes el espada.

Si motejas all amigo,
digo que hazeys ruyndad,
pues no le aueys de ofender;
pues dad mote al enemigo,
e vereys la enemistad
que lauor suele hazer;

e pues dad otro por juego
al grossero, yo os lo ruego,
que con sus vicios e mañas
os da vno en las entrañas
que os las quema como fuego.

Porque no es su condicion
del mote tomar plazer,
antes lo toma sañoso,
e si le falta razon
para saber responder,
queda vn fino malicioso;
e si os sabe alguna cosa
que os lastime vergonçoso,
que no daros en soslayo,
de so tierra como rayo
la saca, siendo mintrosa.

Dizen que las damas quieren
los hombres motejadores,
e que mucho las contentan;
yo digo, si ellas quisieren,
que son estos los peores,
pues por ellos las afrentan:
que ya muchos de los motes
han pagado los escotes,
e la que en lo tal recrea
lleua el daño de bolea
y el prouecho de dos botes.

No delante los mayores,
porque dela tal soltura
siempre nasce menosprecio;
ni delante los menores,
porque es gran desauentura
dar ningun plazer al necio:
todo es yerro mas crecido
e gran mengua de partido,
e tambien es de dexar,
siquiera por no mirar
el triste gesto corrido.

No se entiende que del todo
los motes han de caer
para nunca leuantallos,
mas vsallos en tal modo
que nunca falte plazer
en recibillos ni dallos.

Vna dulce liuiandad
que la consienta amistad,
como dize, por reyr,
no que haga conuertir
amor en enemistad.

DIZE QUE TAL HA DE SER EL MOTE FINO

Porque el mote no condene
la dulce lengua discreta,
tocando toque grossero,
ha de ser tal que cercene
los cabos del agujeta
sin tocar nada en el cuero;
no que pese, no que empache,
ni nombre tacha que tache,
mas que passe limpio y presto;
pero no que salte al gesto
como paja en azauache.

De otra manera, esta cierto
que es gran yerro el motejar,
segun esta dicho e visto;
el galan gentil, despierto,
conuiene de lo dexar,
siquiera por ser bien quisto:
pues sin duda es gran verdad
que en la muy gentil hedad
do no tarda la passada,
ganar es tener ganada
de muchos la voluntad.

REPREHENDE ALOS QUE DESCREEN, QUE MUCHOS LO TIENEN POR COSTUMBRE

De burlando el descreer
menos en otra manera
el galan deue huyr,
no solo de lo hazer,
mas retraello a quien quiera,
e muera por lo reñir:
pues la tal costumbre vana
dela fuente infernal mana
que todavia desfaze,
que si alguno satisfaze,
sera de vida rufiana.

Vna delas cosas sanas
que el galan ha de tener,
ha de ser la cortesia,
que las lenguas castellanas
mucho ganan el querer
de todas en demasia;
mas esto se ha de entender
compassando el merecer,
no passar mucho la raya,
porque el mas e menos vaya
pagado segun su ser.

Que por ser muy buen cristiano
la gentileza no adoleze,
mas antes le da salud;
y el discreto cortesano
bien sabe quanto le crece,
porque es perfeta virtud:
pues quien de virtud no vsare
e tanto no la estimare
que jamas le halle precio,
que se vaya para necio,
perdiendo quanto gastare.

Saber, es saber ser bueno;
saber, no ser desdeñoso;
saber, es tener franqueza;
saber, es ser muy ageno
de todo vicio vicioso;
saber, es tener firmeza;
saber, es ser esforçado,
no atreuido ni sobrado;
saber, es ser verdadero;
saber, es, en lo postrero,
saber ser muy estimado.

Entendedme, cortesano,
procurad esto que digo
de tenello, e bien perfeto,
que si fuerdes mal cristiano,
sereys de Dios enemigo
e amigo de su defeto.
Mirad bien, yo os lo consejo,
porque es muy gran aparejo,
e sabes quanto pro tiene,
que al gentil hombre conuiene
como ala dama ell espejo.

Si la tal proposicion
no se ouiesse de atajar,
e quebrando luego el hilo,

seria tan alto el sermon,
que nos hiziesse dexar
este otro menor estilo;
por lo qual, e no sin grado,
aqueste poco tocado
con dezir: «Dios no os oluide»;
todo se dexa e despide
por seguir lo començado.

Todas estas dichas cosas,
apuntadas sin torcer,
segun mi saber menguado,
son las piedras muy preciosas
de que el galan ha de ser
perfetamente bordado;
y el que todas las tuuiere,
las amare e las hiziere,
con la hedad ya puesta en honbre,
es galan y gentil hombre,
segun razon lo requiere.

Este se sabra vestir,
segun el cuerpo y el gesto,
sin que nadie le dotrine,
ni que le puedan dezir
grossero ni deshonesto,
avnque la embidia se empine:
e todo quanto truxere,
quanto hiziere e dixere,
tal sera e tan singular,
que no lo pueda tachar
sino el necio, si quisiere.

Este es, cierto, quien acierta
en desechar las agruras,
rebueltas con aficiones,
e las fiestas que concierta
no temen, que son seguras
de todas persecuciones;
e huyen de sus quadrillas
todas viziosas manzillas
como del agua el azeyte,
y el assiento del afeyte
delas ancianas mexillas.

El hallar la inuencion
de su vida concertada,
e mandarla bien bordar,
no prolixa en la razon,
la certidumbre sellada
con otro determinar;
que solo sus inuenciones
manifiestan sus passiones,
venidas por bien amar,
manifestando el penar,
pero no las conclusiones.

Mucho con la gentileza
esta conforme el bordar
lo que el gentil hombre siente
quando tiene tal firmeza,
que pregona el mal librar
y el seruir perfetamente:
que si alguna bordadura
la vida muestra segura,
la gentileza se inflama,
pues muestra que fue la dama
vencida de su mesura.

Este no caualgara
en bestias desquadrilladas,
ni de mal talle ni pelo,
e tambien dessechara
vnas mulas corcobadas
de hechura de señuelo.
Andar en mula bermeja
no tampoco como en vieja,
ni en otras anchas, inchadas,
menos, que son reseruadas
para hombres dela yglesia.

Justo, me preguntareys,
pues que ha de caualgar
este vuestro tan garrido?
Yo os lo dire, si quereys,
avnque mi determinar
es grossero e no polido:
en vna mula mediana,
prieta, pardilla, galana,
menuda en la delantera,
las ancas de panadera,
cenzeña, panda, liuiana.

E si en macho caualgare,
ha de ser muy especial,
qual mejor prieto e pequeño;
y la silla que lleuare,

la guarnicion e lo al,
tal sera qual fuere el dueño;
e si mirarlo quereys,
como de razon deueys,
con viso despauilado,
del gentil hombre marcado
las bestias conocereys.

Alguno querra dezir
que con tales condiciones
no se hallara ninguno:
yo le digo, sin seguir
las erradas aficiones,
que son mas de ciento e vno:
los quales yo nombraria,
sino porque no querria,
en los semejantes cuentos,
los vnos dexar contentos,
los otros sin alegria.

COMPARACION

Quando juegan al terrero
con quadril o xara o vira
ala señal del papel,
qual es mejor ballestero?
El que mas derecho tira,
mas se junta con el fiel.
Pues juntad esto poquito
con estotro que es escrito,
avnque es ciencia liuiana;
esse mas al tejo gana
que mas cerca esta del hito.

OTRA COMPARACION

Como ay pan de centeno,
e pan blanco e candeal,
pan tambien de otro sabor,
assi ay vno mas bueno,
razonable e comunal,
e tambien malo e peor.
En aquesta diferencia,
el de mucha e poca ciencia
pueden bien determinar
qual se deue de tomar
por de mayor excelencia.

E hazedme esta merced,
que tomeys por principal
esta razon perentoria,
discretamente escoged
vn hombre muy especial
y encerralde en la memoria,
sea presente, sea passado,
tal que sea muy acabado;
no digo sino quisierdes,
quantas lauores hizierdes
sacaldas de su dechado.

En los amores toquemos,
pues tienen todo el poder
para vedar e mandar,
de cuya causa veremos
quien los puede bien tener
o los deue bien dexar;
porque tan dulce conorte
e tan penado deporte
que vence todo saber,
justamente puede ser
dela gentileza norte.

De palacio los amores
son de tal constelacion,
que dessechan la victoria,
porque los mas son fauores
do procede presuncion,
que es el cabo de su gloria;
e si algunos son agenos
delo bueno e no tan bueno,
que no guardan el compas,
no se condene los mas
por la culpa delos menos.

E amores de gentileza,
no neguemos la verdad,
huyen dela senetud,
porque toda su firmeza,
condicion e calidad
son flores de juuentud:
y el que llega alos cincuenta,
cincuenta e cinco, o sesenta,
con mañas de enamorado,
quanto deue ser culpado
no tiene cuento ni cuenta.

Mucho en los amores gana
quien por la senda secreta
se sabe muy bien bordar;
maña es, e bien galana,
de persona bien discreta,
callando manifestar;
pues aquestas e otras tales
gentilezas especiales
que los amores guarnecen,
ni alos viejos pertenecen,
ni los consienten sus males.

Entrar vn viejo bordado,
estirado en la gran sala,
mas penado que a su guisa,
poniendo los pies de lado,
entiendo, si Dios me vala,
que sera cosa de risa,
porque entrara desonesto;
sino, preguntaldo al gesto,
e alas rugas e alos dientes,
y a dos mil inconuinientes
que se conciertan con esto.

Pues como concertaran
las presumpciones vfanas,
y el ojo hecho fardel?
Pues cata que rifaran
la bordadura e las canas,
si comen en vn platel.
E qual quedara el fauor
si le viene algun dolor
en la halda dela dama,
teniendo lexos la cama!
Que sentis, padre, señor?

E si el alto Dios mandasse,
mas grande que los mayores,
do mil virtudes estan,
que alos tales se vedasse
la casa delos amores
como la saca del pan,
pues quien passa los portillos
con los caños no senzillos,
que llegar alos marletes,
no deue dar cañiuetes,
ni trabajar en pedillos.

Pues por mucho que se rayan
dela edad los sobrescritos
con cuchillo de inuencion,
fuerça es que se retraygan
los errados apetitos
a su misma condicion.
Trabajan por estender,
por allanar, por raer,
que ni por mucho bruñidos
no quedaran tan raydos
que no se puedan leer.

E todo quanto matiza
voluntad con omezillo
por cegar lo natural,
son rayas en la ceniza,
raydas con el palillo
en juego de papa sal:
son rayzes de beleño
que embeodan e dan sueño;
escrito de agenas letras,
y en la fin falsas e prietas
que condenan a su dueño.

Piensan muchos que rayendo
e las colores cambiando
tornan ala edad primera;
e dexan muertos riendo
dos mil hombres e burlando
de vellos de tal manera.
Que vale tal embaraço
ni tornar blanco lo baço?
E quereys saber por que?
porque es ciego el que no vee
por la tela de cedaço.

Pues en esta diuision
que clara la ceguedad
con duro clauo de hierro,
pueda tanto la razon
que saque la voluntad
dela sojucion del yerro,
mirando que la cordura
es salud que sana e cura,
y que vale en tal hedad
vn dedo de autoridad
mas que ciento de soltura.

Mas si alguno ya llegado
al chapitel dell anqueta
alguna muger quisiere
del nombre de enamorado,
avnque sus congoxas sienta,
se encubra quanto pudiere;
e si la fuerça forçosa
de amor fuere tan rauiosa
que vença el seso perfecto,
pienso yo que el buen secreto
no es la parte perdidosa.

Digo que mejor seria
dela tal persecucion
apartarnos e vencella;
pero quando amor porfia,
quien podra de su passion
no vencerse e no tenella?
Porque los conciertos raja,
y los estorbos baraja,
e las puertas del sossiego
assi las quema su fuego
como si fuessen de paja.

REMEDIO PARA MENOR MAL

E pues tales mañas tiene
que do le plaze herir
ni vale seso ni ciencia,
a mi parecer, conuiene
que entre callar e seruir
no deue auer diferencia;
y el mayor sieruo y captiuo
se muestra ser mas esquiuo
cortando todas las ramas,
porque se maten las llamas,
el fuego quedando vibo.

Yo lo digo, e no porque
nos cumple punto buscallos,
mas antes aborrescellos,
porque es cierto como fe
que el ganar esta en dexallos
quanto el perder en tenellos;
mas porque razon enseña
lo que el dolor desdeña
con gran fuerça nos requiere,
que do el seso se perdiere
no se pierda la vergueña.

Pues ay en las assonadas
delos polidos amores,
aquellos de sanidad,
los sospiros, las risadas,
los requiebros, los fauores,
pues son de su calidad,
y en ellos floreceran,
los viejos sacarlos han,
perderan si los tuuieren,
e quiça do mas quisieren
alli menos los querran.

COMIENÇA A LOAR LAS MUGERES

Las mugeres son la parte
del mundo mas principal
y de mas merecimiento,
do no se aparta ni parte
vn valer tan especial,
que ni tiene par ni cuento:
ellas son la doradura
del mundo, e por ellas dura,
que si por ellas no fuesse,
quanto en el mundo biuiesse,
biuiria contra natura.

Por ellas es nuestra vida
alegre, e avn conseruada,
e por ellas la biuimos,
y por ellas destruyda
la pena desesperada
que sin ellas recebimos:
ellas son nuestro valer,
ellas son nuestro querer,
ellas son nuestros aferes,
ellas son nuestros plazeres
e nuestro permanecer.

Ellas saben ser amadas,
ellas saben ser temidas,
e tambien saben sufrir;
ellas saben ser honrradas,
ellas saben ser seruidas
e tambien saben seruir.
Muchas tienen sufrimiento,
muchas dan contentamiento,
avnque quedan descontentas,
muchas sufren las afrentas
con seso sin sentimiento.

Ala mas alta tomad,
y ala de mediano estado,
e ala mas baxa muger,
que todas tienen bondad,
y el saber tan concertado
quanto tiene el merecer;
e todas saben ganar
y muchas bien conseruar;
no digo malas o locas,
avnque de estas ay tan pocas,
que no se deuen contar.

COMIENÇA POR LOS ESTADOS

Quiero tomar el comienço
esso mismo tarragando
desde el primer escalon,
sin que de aficion me venço,
mas solo me conformando
con verdad e con razon.
Hago mano en las casadas,
señoras e sojuzgadas,
que tienen vnos maridos
viciosos, malos, metidos
en vidas desordenadas.

Los vnos son jugadores,
los otros tan renzillosos
que no se pueden sufrir;
otros tienen mil dolores
sobre vicios tan viciosos
que no se deuen dezir;
y ellas con la condicion
mucho limpia y discrecion
los encubren tan honesto,
que jamas muestra su gesto
lo que siente el coraçon.

Quantos maridos jugaron
las joyas de sus mugeres,
y ellas el rostro riendo!
Quantos otros se acostaron,
viniendo de sus plazeres,
la castidad ofendiendo!
E pues, quantos guarnecieron
de mil males que tuuieron
a causa de sus seruicios!
Quantos murieron sin vicios
porque ellas los encubrieron!

De vosotros, ay alguno
que vna tacha que tuuiesse
su muger, que la callasse?
No, por cierto, no hay nenguno;
esto si, si la supiesse,
que el mismo la publicasse.
Pues, a mi determinar,
en aqueste cotejar,
el que mas all otro encubre
e sus tachas no descubre,
mas se deue de loar.

Quantas mugeres estan
metidas en soledad
sin sus maridos vn año,
passando con agua e pan,
sin vistas de vezindad,
guardadas como oro en paño;
que ni su honrra adolece,
ni su hazienda enflaquece,
ni la soledad le daña,
ni la voluntad la engaña,
avnque la carga enmagrece!

Direysme como son sujetas,
e que assi lo han de guardar,
que la ley lo determina.
Son buenas e son discretas,
que bien lo podrien guiar,
por otra secreta mina.
E que me direys agora
dela casada y señora
dela casa y del marido
que por ella es conocido
y ella le sirue y adora?

Que estos tiempos son passados,
varones de altos poderes,
(en aquesto no ay quistion)
muchos fueron gouernados
por manos de sus mugeres,
e agora muchos lo son.
No se quien aya leydo
ningun estado caydo,
siendo de ellas gouernado,
mas antes acrecentado,
conseruado e muy crecido.

Esto no procede de al
sino de gran discrecion,
e de buen conocimiento;
e si es maña artificial,
es maña de perficion
e de gran merecimiento.
E como Dios es verdad,
todo nace de bondad;
e quien dixere otra cosa
es de lengua maliciosa,
amiga de enemistad.

DELAS SEÑORAS BIUDAS

Pues digamos delas biudas
que perdio muy dolorosa
su persona marital,
cuya perdida es sin duda
mayor y mas amargosa
que ninguna e mas mortal:
porque dela premia essenta
do de tristura e afrenta
sola biue no menguada,
de vida tan concertada
que a Dios y al mundo contenta.

Es dolor tan verdadero
el delas mugeres tales,
que no se puede estimar,
e sin duda es tan entero
e lleno de tantos males,
que el menor puede matar.
E de aquestas no mintiendo,
mas, cierto, verdad diziendo,
biuen vida de tal suerte,
que biuiendo, sufren muerte,
e muertas, quedan biuiendo.

E de estas, muchas quedaron
con hijos de poca edad,
e de haziendas menguadas,
y ellas solas los criaron
en la sola soledad,
e crecieron sus estados;
e aquella tierna niñez
e causa dela biudez
a dotrina dela madre,
no perdio, perdiendo el padre,
sino perdida raez.

Es la verdad que metidas
en las cosas temporales
por remediar lo perdido,
que no conciertan las vidas
con obras espirituales
por ell alma del marido.
Sus prouechos son tan ciertos
e tan ciertos sus conciertos
con el bien que bien esperan,
que son salud verdadera
delas almas delos muertos.

Vnas ay que por hedad,
alas semejantes cosas
han de ser muy sojuzgadas;
mas otras en mocedad,
como angeles hermosas,
siguen las mismas pisadas;
e con entera bondad,
condicion e caridad
que tienen e mansedumbre,
son señoras dela cumbre
dela limpia castidad.

Porque la prolixidad
pone fuerças con que cayga
qualquiera proposicion
tras aquesta poquedad,
quiero hazer vna raya
que destronque la razon;
pero digo sin errar,
sin mentir, sin lisonjar,
que las tales son sin cuento,
e de tal merecimiento,
que no se puede estimar.

HABLA DELAS DONZELLAS

No es razon dexar quexosas
alas gentiles donzellas,
delos vicios combatidas,
pues con mañas virtuosas
muchas matan las centellas
de que podrian ser ardidas,
e niegan la voluntad,
los apetitos y hedad,
e de aquellos no sobradas,
son al fin de sus jornadas
en puerto de claridad.

O Señor! quanto merece
la donzella muy hermosa
y en el palacio metida,
si la juuentud guarnece
de vna maña virtuosa
que despide do combida!
Y el despacho e la soltura
que su voluntad procura
vsan de ella en tal manera,
que en la jornada postrera
su ganancia esta segura.

No es razon de se escusar
la donzella de salir
en palacio e ser mirada;
tampoco puede dexar
el festejar e reyr,
conforme donde es criada;
e aquel gesto cristalino,
delos angeles vezino,
no le deue de esconder,
guardando de no perder
en los cabos del camino.

E las lenguas maliciosas
e gente de vil nacion,
de quien la virtud querella,
aquestas liuianas cosas
condenan a perdicion,
sin merecer parte de ella:
e alas que virtud florecen,
de mil culpas las guarnecen,
e sus vicios no mirando,
mas con ellos condenando
lo que ellos mismos merecen.

Porque hable vna donzella
en la quadra o en la sala
con quien tuuiere aficion,
luego se entiende que aquella
a causa de aquello es mala,
sin fuzia de redempcion.
Nunca fue tan gran error,
menos puede ser mayor,
e la ley lo determina;
que el de condicion maligna
siempre piensa lo peor.

Porque ay cien mil mugeres
festejadas, palancianas,
en esta nuestra Castilla
que salen de mil plazeres
sanas como las manzanas,
sin punçada e sin manzilla:
e alas tales condenar
o dexallas de loar,
son malicias infernales,
pues que son tantas e tales,
que no se podran contar.

Barajemos la razon
e veamos el prouecho
que delas mugeres viene,
no siguiendo ell aficion,
mas el camino derecho,
segun al caso conuiene:
porque segun el creer
delos mas, e mas saber,
este siglo, entre nos,
sin duda no hizo Dios
cosa de tanto valer.

Por ellas es la dureza
delos grosseros dessecha
como en ell agua la sal;
por ellas la gentileza
dela virtud se aprouecha,
y es su parte principal:
por ellas estan crecidas,
tan preciadas e polidas,
tan sin vicios, sin enojos,
que no comprehenden los ojos
los fines de sus medidas.

Ellas ponen al couarde
esfuerço, sin le tener,
e le hazen ser varon;
e al sobrado que se guarde,
que passe sin ofender
con soberuia la razon:
e por ellas se refrena
el vicioso y se condena,
e algunas menguas crecidas
son por ellas conuertidas
en honrras a mano llena.

Que hariades, cortesanos,
si en estas cortes reales
dama ninguna no ouiesse?
Los pensamientos vfanos,
crecidos de dulces males,
quien seria que los sintiesse?
El cantar dulce placiente
y el dançar alegremente,
justar, vestir, yo diria
que sin ellas tal seria
como sin agua la fuente.

Pues estos de quien proceden
virtudes tan conocidas
que derraman muchos vicios,
razon quiere que no quieren
sin contino ser seruidas
de muy enteros seruicios;
que justa cosa parece
seruir a quien lo merece,
y es gran parte de bondad,
y el contrario, en la verdad,
mucho de virtud carece.

E porque claro parezca
como se deue hazer
este seruicio, tocado
el seruir siempre merezca,
yo dire mi parecer,
avnque no mucho limado:
porque el cierto seruidor
que siruiere en ley de amor
sirua con tal condicion,
que el seruir, del gualardon
le haga merecedor.

Lo primero se concierte
con la misma condicion
dela dama que siruiere
sin tener dolor ni muerte,
adorando ell aficion
que ell amor mismo le diere.
Al gentil hombre lo digo,
que ha de ser de si enemigo
e amigo de quien le mata;
tratar bien do se maltrata
sin tener a ssi consigo.

E que este siempre presente,
aunque la aussencia la parta;
gozese con su passion,
y el debate del ausente
con sospiros le desparta
que le raje el coraçon:
los cuydados a manojos,
mil conciertos, mil antojos,
e contento e descontento,
siempre mire el pensamiento
lo que no miran sus ojos.

DELAS COSAS QUE DEUE GUARDARSE EL AMADOR PORQUE NO SE PIERDA

Guardese de importunar,
que el importuno es pesado,
y el pesado es aborrido,
porque es fuerça de enojar,
y el que enoja es condenado
por grossero muy perdido,
que en la dulce cortesia
y el seruir puesto por guia
amansar toda graueza,
ca motes de gentileza
no sufren tacañeria.

REPREHENDE EL DEMANDAR DELOS CELOS

Huyan del inconuiniente
que al verdadero amador
muchas vezes le maltrata;
y este es vn rehiruiente
rauioso celo de amor
que el amor mismo desata,
que no se puede escusar
de llamar el sospechar,
porque el amor verdadero
es el mismo mensagero
y la causa del errar.

Y el celo de tal manera
en amador mal sofrido
es remedio muy dañoso;
el por que, porque no espera
sino al toque del sentido,
verdadero o mentiroso;
e de su casta le viene
lo que menos le conuiene;

esta es nueua quistion,
peligrosa en conclusion
con quien culpa no le tiene.

E de aquesto ell aderencia
es peor porque derrama
podrá ser lo no sabido,
maltratando la excelencia
de alguna hermosa dama
cuyo es o cuyo a sido:
y en aquesta tal jornada
muy torcida, muy errada,
muchas vezes acaece
quien dela culpa carece
lleuar la pena doblada.

Vengamos alo peor;
digo que la dama erro
al sieruo que la seruia,
porque ouo mengua de amor,
o porque se le antojo
querer a quien no queria;
aunque es yerro ponçoñoso,
al amador virtuoso
de crecelle se defienda;
porque del tomar emienda
siempre queda perdidoso.

Las ya dichas condiciones
que el galan ha de tener
para ser muy acabado,
son enteras ocasiones
para que sepa saber
ser perfecto enamorado;
que si junta su firmeza
con cierta firme firmeza,
sin torcersele vn cabello,
los amores son el sello
que sellan la gentileza.

COMPARACION

Si saltan dela baldosa
las cuerdas de perficion,
sonara alegre o triste?
No, porque no es cierta cosa
que a de fallecer el son,
porque en las cuerdas consiste.

Verdad es que la hechura
o quedar caxa o pintura,
bien al caso pertenece,
mas si las cuerdas fallecen,
fallecera la dulçura.

Ca si de esta condicion
son los perfetos amores
en el galan muy polido,
que es vn son de perficion
que le pone mil dulçores
para ser muy escogido;
con ellos haze prohezas,
pone fuego a mil vilezas,
y atruenan con ademanes
todo el mundo los truanes,
pregonando sus franquezas.

DIZE COMO LAS DAMAS SON CAUSA DE ESTO TODO

Pues pareceos justa cosa
que quien es la causa de esto
merezca ser desonrrada
(demas de ser muy hermosa,
de tales gracias y gesto
que deuia ser adorada),
e que el no buen seruidor,
hecho de su resplandor,
pregone mucho e vfano:
«Ya mi dama es de fulano»,
creciendo su desonor?

E si la dama discreta
alguno quiso hablar,
que calleys vos, don grossero,
que es señora e no subjeta;
y aueys os vos de ahorcar
e no ser el pregonero;
e si vos quereys que pare
el agrauio que os tocare,
serui sin tacha ni vicio,
porque demande el seruicio
lo que la lengua callare.

Se que no aueys de tratar
ala dama de aficion

como al podenco de muestra,
porque en tan alto lugar
no teneys juridicion,
mas antes ella la vuestra;
e si mucho la quereys,
seruilda, no la enojeys,
porque con seruicio fino
la torneys de otro camino,
pero no la dessonrreys.

Que si la pensays tener
como si fuesse dehesa
en que vedeys e prendays,
sabe que no puede ser,
que ha de ser suelta e no presa,
e vos preso e que murays.
Serui, serui e mereced;
suplicad e obedeced,
e recebid, si os pagaren,
e si la paga os negaren,
ahorcaos, e feneced.

Sabe que han de ser seruidas
e jamas dalles enojos,
que mil razones lo quieren,
y el seruicio con las vidas,
con los bienes, con los ojos,
e todo como quisieren;
que segun su gran valer,
su concierto e propio ser,
su condicion e su tiento,
no ay ningun merecimiento
que las pueda merecer.

LA TERCERA PARTE

En el fin dela dotrina
que los errores de fama,
para esperar galardones,
el dios de amor determina
que se ha de seruir la dama
con quantas condiciones:
con amor de mucho amar,
con recelo de enojar,
con fe de siempre seruir,
con esfuerço de sufrir,
con temor de importunar.

Assi que en la conclusion,
amadores, no os quexeis
si buscays otros medios,
porque esta la perdicion
clauada con el enues,
y en la haz dos mil remedios.
Por ende, quien me creyere
sirua bien a quien bien quiere;
pero la dama no quiera
que el seruicio hecho muera
y el seruidor desespere.

Las damas y las señoras
delas ciudades y villas,
que en estas no van nombradas,
pues que son merecedoras
de loallas y seruillas,
de mucho ser estimadas;
y si me dixerdes quales
(assi mengue Dios mis males
y congoxas muy cercanas),
que las damas toledanas
son del mundo principales.

Otras muchas ay sin duda
en esta nuestra Castilla
de muy gran merecimiento;
tantas, que mi lengua ruda
de espanto se marauilla
de contar tan alto cuento:
pero digo sin que falte
de verdad, como en el Credo,
que las damas de Toledo
del mundo son el esmalte.

CABO

Y digo con poca sciencia,
pues de damas he nombrado,
por todas se ha de entender,
guardando la preminencia
de cada qual en el grado
que tuuiere el merecer.
Y demando yo perdon
de este prolixo sermon,
grossero mas que polido;
muy humilmente les pido
que reciban este don.

DIEGO LOPEZ DE HARO

1142

Aqui comiençan las obras de don Diego Lopez de Haro: y esta primera es vna que hizo entre la Razon y el Pensamiento; y comiença la Razon:

—Pensamiento, pues mostrays
en vos mismo claro el daño,
pregunto os que me digays,
camino de tanto engaño,
do venis o donde vays?
—A tierra que desçonosce
muy presto la gente de ella
donde nasce vna querella,
y quien no bien la conosce,
biue en ella.

Porque en ella hay vna suerte
de vna engañosa esperança,
que el plazer nos da la muerte
por do el fin de su holgança
en trabajo se conuierte:
do sus glorias alcançadas,
puesto ya que sean seguras,
o con quantas amarguras
hallaras que son mezcladas
sus dulçuras!

Donde ley no se consiente
que se tenga con seruicios;
donde quieren lo presente,
do por muchos beneficios
no se acuerdan delo aussente:
do tristeza siempre mora
entre todos todavia;
en ninguno ningun dia
no reposa sola vn ora
ell alegria.

Y a do los que mas se velan
del morir, tambien se mueren;
desseando se desuelan,
y es peor lo que ellos quieren
que los males que recelan;
y en el fin de su querer
todos lloran lo passado,
porque el mal que es ya dexado
muy mejor es que el plazer
que es acabado.

Do si temeys de engañado,
vuestro ver no os afiuze,
que el carbon sobredorado
al ojo tan bien reluze
como el mas fino chapado;
y las yeruas que mal echan,
aunque sean muy dañosas,
si las muestras son hermosas,
pocas vezes se desechan
tales cosas.

En la verdad preuertidos
alli veras mil engaños
que jamas son conoscidos
hasta que saben sus daños,
sin temor de ser vencidos:
do la muerte no es temida,
y en sintiendo mejoria,
con la ciega fantasia
con vn hilo esta la vida
cada dia.

Alli mengua ell amistad
donde piensan que mas sobra,
y, segun es la maldad,
no ay alli tan buena obra
que te de seguridad.
Alli todos tienen guerra;
con sospecha los que guardan;

con cuydados los que mandan;
y avn al cabo todo es tierra
tras lo que andan.

Y es vna tierra regida
por fauor y no por seso;
y entre esta gente perdida
la voluntad es el peso
y el desseo la medida:
y este es el que traspassa
bien y mal que esta presente;
congoxoso por lo aussente,
jugador de passa, passa,
con la gente.

Do veras la cosa amada
ser muy presto aborrescida;
porque es cosa muy prouada
sin firmeza ser la vida
de contrarios no menguada.
Alli tienen que es la gloria
este amor delos mortales,
do veras que aquestos tales
siempre biuen en memoria
de sus males.

Do veras la moçedad,
quando mas es gloriosa,
destruylla enfermedad;
y tras esta temerosa
hallaras la vejedad
que su bien passado llora,
y de aquesto descontenta
su memoria le atormenta,
porque vn año le es vn ora
por su cuenta.

Y a quien de el tiene memoria,
es vn reyno que condena;
y mirad que su victoria
mas se acerca dela pena
quien mas corre tras su gloria:
do toman por bien el mal,
por plazer lo que es dolor,
corriendo tras el fauor,
do no esta en ser principal
por ser mejor.

Do veras el gualardon
enemigo del bien hecho;
y en los debates que son,
alli veras que al prouecho
no llamamos la razon:
do veras ala bondad
en la casa donde mora,
como pobre seruidora;
do veras ala maldad
como señora.

Donde bienes y honores
no veras por lealtades
que tengan los seruidores,
por do mueren las bondades
a causa delos señores.
No hay señor que alli contente,
aunque de mil beneficios,
siendo pocos los seruicios;
tan vsada esta la gente
de bollicios!

Alli passa el que mal sirue,
y el que bien, no le aprouecha:
alli toman al que biue,
al partir, la quenta estrecha,
aunque el gasto no se escriue:
y deueys mirar en esto,
pues el bien que de aqui mana,
y el poder y gloria vfana,
mucho mas se pierde presto
que se gana.

Y es vn reyno que con duelo
siempre estan los coraçones;
y mirad que en este suelo
con las muy dulces razones
van las obras de anapelo:
y al mejor tiempo fallesce
quanto bien se espera en el;
y notando bien lo de el,
lo mas rico que paresce
es oropel.

Do las cibdades vfanas,
que en solo vellas aplazen,
ya tan poco duran sanas,
que parescen las que hazen
las nieblas en las mañanas.

Todo, todo tiene dueño
donde bien y mal se tassa;
y en aquesta tierra escassa
en vn hora como sueño
todo passa.

Quien alli salua o condena
es el fin que muerte haze,
y tan bien de gloria o pena,
que en vn ora se deshaze
lo que en cien años se ordena:
alli torres ya deshechas
el tiempo con sus viajes
torna presto en lindos trajes,
y otras lindas, dexa hechas
pressonajes.

AUISA MAS LA RAZON AL PENSAMIENTO

Y segun vos vays dubdoso,
no puede ser que no os vea
el cuydado peligroso,
que atalaya do saltea
ell amor muy engañoso:
que aunque tiene poco seso,
siempre da por descubierto,
y es ladron tan crudo y cierto,
que al que dexa de ser preso
queda muerto.

Y este amor es vn guerrero,
capitan del robo franco;
y es vn tal ballestero,
que el corazon es su blanco,
las entrañas el terrero:
y este tiene mil antojos
con que afirma y con que niega,
y el que a este amor se llega,
aunque tiene claros ojos,
luego ciega.

Y de aqueste que assi daña,
si mas quieres que te diga,
escucha maldad tamaña,
que en sus dichos nos castiga
y en sus obras nos engaña:
con todos tiene tal forma
porque no hagan mudança,
que el que dentro en el se lança
luego le echan vna corma
de esperança.

Pues buelue, si no te peno,
Pensamiento, a ti cruel,
y escoge camino bueno,
que cuerdo se llama aquel
que castiga en mal ageno:
porque de este tu camino
imposible es la tornada,
pues la memoria llegada,
con cobdicia pierde el tino
dell entrada.

RESPONDE EL PENSAMIENTO A LA RAZON

Pues tanto bien me mostrays
con plazer, gentil señora,
dezidme como os llamays,
por que vea dende agora
los consejos que me days:
porque de toda ocasion,
porque mejor me guardasse,
vos dexistes que mirasse
alas obras de Razon,
que no quitasse.

DIZE LA RAZON AL PENSAMIENTO

Yo soy aquella Razon
que endereço los errados;
y alos presos de aficion
yo los hago libertados,
yo los bueluo ala prision;
yo acabo en fortaleza
lo que esfuerço nunca pudo;
yo hago entender al rudo;
lo que da naturaleza
yo lo mudo.

RESPONDE EL PENSAMIENTO ALA RAZON

O socorro del vencido!
clara lumbre de mi ciego!
pues que me vedes perdido,
desuiadme deste fuego
donde estoy tan encendido:

pues que ando tan sin tino
ya cayendo y leuantando,
como aquel que rodeando,
por los montes el camino
va buscando.

Y segun vos vays dubdosa
do mi bien mi seso alcança,
que en tierra tan engañosa
quien pone su confiança
tiene ell alma peligrosa:
porque ell alma que assi sirue
liuianamente se engaña,
si no tiene alguna maña
con el cuerpo aqui do biue
como estraña.

HABLA LA RAZON AL PENSAMIENTO

Pues tan buen conoscimiento
muestran ya vuestras razones,
ya no cale, Pensamiento,
declarar mas ocasiones
sobre vuestro perdimiento;
si no ya, pues vos lo vedes,
bienes, males, do se dan,
que os guardeys de donde van
los desseos, que las redes
alli estan.

Y si veys alguno lleno
de virtud en su semblante,
mirad bien si hay algo ageno,
porque el falso diamante
con oro paresce bueno;
y si seso vos adiestra,
ved, por Dios, qual es su daño;
que recibe gran engaño
quien por solo ver la muestra
merca el paño.

Porque aquel que es bien hablado
y en el mal se determina,
al cedaço es comparado,
quando lança la harina,
y el queda con el saluado:
pues tu vista quanto pueda
mire bien, que hay mucho mal,
y vera el cuño real
sobre falso la moneda
del metal.

Y, segun mi parescer,
de tierra de tal malicia
vos a uos deueys boluer,
y si os prende la cobdicia,
que os solteys con el saber,
allegando os en quien cabe
virtud y poder en sobra,
no oluidando su çoçobra;
que maldito es el que sabe,
si no obra.

Y bolued de tal manera,
no digays que no os lo digo;
vuestra fe leuad entera,
y el temor de su enemigo
no os parta de bandera:
y por ella os guiareys,
que ella guia de esta tierra;
sin errar hara que yerra,
porque vos preso quedeys
de buena guerra.

DESPIDESE LA RAZON DEL PENSAMIENTO,
Y HAZE FIN

Y al Desseo y Aficion
que a tal tierra os embio,
le direys que la Razon
topandoos os desuio
de su falso galardon:
do por fin dezidle agora,
no curando de mas quexos,
que digo, por ver sus dexos,
que bendito es el que mora
de ellos lexos.

1143

Carta suya que embio a doña Marina Manuel.

Carta, pues que vays a uer
a mi dios de hermosura,
si triste os querra leer,
contadle mi gran tristura,
dezidle mi padescer:

porque vistos los enojos
de mi triste pensamiento,
ya sabido lo que siento,
siempre tenga ante sus ojos
mi tormento.

Y direys que se despide
mi vida, mas no de pena;
y que mi dolor le pide,
pues que voy en tierra agena,
que en la suya no me oluide:
porque en verme ser ausente,
sin plazer ninguno vo,
pues sin ella, triste yo,
aunque este con mucha gente
solo esto.

Pues alla quando penaua
con mirar su gentileza,
quanto mas mas desseaua,
todo el mal de mi tristeza
con el ver se consolaua
de tal, que mi sentido
tal se siente, aunque se calla,
como aquel que en la batalla
por socorro va vencido,
y no lo halla.

Pues la muerte ya temella
justo es, segun mis males,
porque en mirar y no vella,
son dos penas desiguales
que es dolor y mas querella:
donde agora yo cubierto
de vn dolor con quien guerreo,
tal estoy y tal me veo,
que la vida como muerto
la desseo.

Y entre todo dolorido
mas direys a mi señora,
como, despues de venido,
que jamas ni sola vn ora
de alla de ella me e partido;
y esto dicho, sabreys vos
si mi alma que alla esta,
pues penando muere aca,
si en la gloria de su dios,
si biue alla.

Porque yo tengo temor
y escarmiento en mi dolencia;
porque en este mismo amor,
otra vez la triste aussencia
me mato con su dolor:
do manzilla de tal suerte
me quedo desesperada,
que no puede ser quitada
si en ell agua dela muerte
no es lauada.

Y si vieres que me oluida,
de duelo luego te viste,
porque esta nueua sabida,
otra nueua no mas triste
sabras luego de mi vida;
porque yo siempre en querella
tengo fe como le escriuo,
tanto que, yo ya catiuo,
impossible es de perdella
y quedar biuo.

FIN

Y si viere su memoria
que de mi, triste, se acuerda,
sepa presto esta victoria,
porque yo vn ora no pierda
ya del gozo de esta gloria:
porque en pena verdadera
do el amor pone sus cargos,
quan contados y quan largos
son los dias del que espera,
y quan amargos!

1144

Otras suyas a vn escudo dela Merced, que embio por cerradura dela carta.

Esta merced, cerradura,
es hecha con tal firmeza,
con tal fe, firme, segura,
que por mal que de lindeza,
no pueda trocar ventura:

la qual suplico que sea
por vuestra merced trayda,
porque en viendola, las vea
las passiones de mi vida.

FIN

Es ell oro ell aficion
que tengo de os bien seruir;
ell esmalte, el mal sofrir
que sufre mi coraçon
por auello de encobrir;
son las barras la prision
en que tengo de beuir;
la cruz blanca, la passion
en que juro de morir.

1145

Del mismo. De el descontentamiento que lleuaua porque partia de donde su amiga quedaua.

De vos me parto quexando
y de mi muy descontento
de mi triste pensamiento;
mi beuir lo va llorando
vuestro mal conoscimiento:
assi que por sola vos,
yo de todos vo enemigo,
pues me parto, como os digo,
mal con vos y mal con Dios
y mal comigo.

FIN

Aunque de esto, en la verdad,
poca culpa tengo yo,
que mi fe no se mudo,
vuestra mala voluntad
me a traido en lo que esto:
por do mis cuytas agora
vuestras seran desde aqui,
pues por vos a vos perdi,
y por vos a Dios, señora,
y mas a mi.

1146

Otras suyas a vna señora que le tenia dada la fe de no seruirse de otro sino de el, y el a ella de no seruir a otra sino a ella; y ella la quebro, y el embiale estas coplas, y su fe con ellas, y dize:

O que no hallo razon
con que declare la mengua
de tamaña perdicion,
que el dolor traua la lengua
y el pesar el coraçon!
Quanto mas que los enojos
de mis dolores passados,
con estos de nueuo dados,
ya los veo con mis ojos
ayuntados.

Donde viene la nobleza
de verguença con gran duelo;
donde esta mi gran tristeza
renegando hazia el cielo
de vuestra poca firmeza,
y del dia en que sospiros
yo por vuestra causa di,
pues solo, triste de mi,
por amaros y seruiros
me perdi.

Quien me sera tan amigo
que sepa mi gran dolor,
y mirando lo que digo,
como al mayor seruidor
le tornastes enemigo?
Y pues quesistes quererme
de mi tanto bien amaros,
por que quesiste mudaros?
por que quesistes perderme
sin ganaros?

Y por que mudança tal
vos heziste tan ayna,
yo queriendo os desigual?
o que mala melecina
para llaga tan mortal!
Pues mira, desconocida,
que tomaste por prouecho,

que si yo voy con despecho,
vos por vos quedays vencida
del mal hecho.

Y si esto se os oluida,
acordarades os bien
que por mal troque mi vida,
y como fustes por quien
nunca fue muerte temida:
y si esto no quesistes
acordaros porque muera,
acordarse vos deuiera
como vuestra fe que distes
mia era.

Y pues fustes mala guia,
tomad alla vuestra fe,
mandadme boluer la mia,
nunca plega Dios que este
con mudable compañia!
Y tomadla como digo
vuestra fe falsa, engañosa,
que mi firmeza la rosa,
no sufre tener consigo
falsa cosa.

Y por esto yo despido
mi firme querer de vos,
y llorando triste pido
que embie justicia Dios
que me vengue dell oluido:
y ala gran deslealtad
y llaga que siempre pise
mis dolores porque auise,
pues el sabe la verdad
de como quise.

Y desde oy mandadme dar
la licencia de partirme,
que no la puedo tomar
sin primero despedirme
de mi vida y de os mirar:
pues sola desesperança
de verme, triste, perderos,
con este mi gran quereros,
me lleua sin esperança
de mas veros.

DESCULPASE DE ESTO DICHO, PORQUE SUPO QUE NO ERA VERDAD

Si el presto creer me culpa,
suplico os por el perdon,
pues mirando mi passion,
ell amor mismo desculpa
quanto culpa la passion:
por quien ley de tal dolor,
por regla de amar derecha,
señales dell amador
son los celos y sospecha
dell amor.

1147

Esparsa suya.

Veys aqui do bueluo yo
do siempre mal me tractastes,
a morir donde murio
la libertad que matastes:
aqui bueluo do quede
sin poder partir de aqui:
si me aparte, fue de mi,
mas ell alma con la fe
nunca de vos la parti,
ni jamas la partire.

1148

Otras suyas.

Yo soy el que siempre llora
lloros tristes de amargura;
yo soy el que hasta agora
sin sospiros de tristura
nunca biue sola vn ora:
vos principio de mis males,
vos medio de mis dolores,
vos soys fin delos mortales
y ansias muy desiguales
de mis angustias de amores.

Vos hazeys que no consienta
remedio de consolarme;

porque muera, porque sienta,
y esperando de alegrarme
nunca cesse mi tormenta:
vos hazeys las mis porfias
abaxarse por el suelo,
y mis ledas alegrias
y las esperanças mias,
boladoras por el cielo.

Y assi va mi triste suerte
tras esperança perdida,
adonde mi pena fuerte
no toma el beuir por vida,
ni el morir toma por muerte:
mas viendo mi gualardon
de vos muerto y oluidado,
quexasse ell aficion,
desespera el coraçon
del remedio desseado.

Desespera de esperar
en vida de tantos quexos,
pues segun el remediar,
estar de remedio lexos
razon tiene de quexar:
desespera porque espero
lo que de vos no se espera,
pues haze el querer que os quiero
ser el comienço primero
mi cierta fin postrimera.

CABO

Y con esto el pensamiento
no siente ningun remedio,
porque el sentido tormento,
bien visto su mal remedio,
conosce su perdimiento:
mas la causa que ha sofrido
sin esperança dolor,
es que acuerdo a mi sentido
que es gloria para el vencido
ser mayor el vencedor.

1149

Otras suyas.

No lloro yo los dolores
passados por bien amar;
ni lloro por los amores
bordados de disfauores,
nascidos por oluidar:
ni lloro por bien andança
que es perdida por tal suerte,
ni lloro por mi esperança,
que es a mi dolor tan fuerte,
que serie mejor la muerte.

Ni lloro por la firmeza,
que es prision de tal penar;
ni lloro por la tristeza
forjada de gentileza
nascida para matar:
ni lloro por hermosura,
que es la mi triste herida,
ni me pesa con tristura,
ni me plaze con la vida,
mas de quanto soys seruida.

CABO

Ni lloro porque cuydado
jamas le puedo perder;
ni lloro porque me ha dado
lo presente y lo passado
mucho mal sin merescer:
mas lloro esperando males,
pues seruir no conocistes,
y de ver principios tales,
segun lo que respondistes,
suelen ser los dias tristes.

1150

Otras suyas a vna partida

Despues que os vi entristecida
y con mi partir penosa,
mi esperança fue llorosa,
y ell alma esta tan sentida
que jamas nunca reposa:
de forma que no consiente
ninguna consolacion,
porque ella jamas no siente
si los dolores no son
de dentro del coraçon.

Y con esto a mi cuydado
no se remedio que dar,
porque en ser tal mi penar,
para ser yo remediado
primero os ha de dexar;
porque en viendo os tan penada
mi pena tan merescida,
como sera denegada
y mi persona vencida
a deuda tan conoscida?

CABO

Pues sy quereys remediarme,
quita de vos la tristura,
que a mi triste ventura
no puede cosa alegrarme
sin que a vos no de holgura;
quanto mas que alos enojos
la razon no los condena,
que si mal estan los ojos,
la vista con esta pena
nunca puede estar muy buena.

1151

Otras suyas.

Penoso esta el sentimiento
con quexas dela razon;
muy lloroso el pensamiento,
porque a bozes del tormento
no responde el gualardon:
los ojos estan llorando,
dando gemidos al cielo,
la firmeza sospirando,
cubierta de desconsuelo,
por vos de vos se quexando.

Quexanse que el no acordaros
encendio sus tristes fuegos,
tanto que, por contemplaros,
con lloros de dessearos
los hizo tristes y ciegos:
que si mi triste ventura
no muda mi mala suerte,
y vos, señora, tristura,
muy presto dara la muerte
mi temprana sepoltura.

Y no penseys que el querer
las quexas de mis gemidos
la da por el padescer,
mas por verme assi perder,
sin verlos agradescidos:
que el culpado que es de amor
cortamente se condena,
mas aquel siente dolor
el que recibe la pena,
no siendo merescedor.

Y con esto ya mi vida
la mi triste fin me pide,
porque en veros no seruida,
mi esperança dolorida
del todo se me despide:
y si aqueste tal penar
lo days por auer victoria,
acordaos que en el matar
mayor poder es la gloria
del que puede muerte dar.

FIN

Pues suplico os que os dolays
dela vida que assi os quiere,
y la suya que mostrays
contra el bien que vos me days
desde aqui se desespere;
que que menester os haze
contra mi mas detenella,
y si mi beuir no os plaze,
en ser vos la causa della,
la muerte me satisfaze.

1152

Otras suyas despidiendose de su amiga.

Pues no me vale ventura
ni dicha mala ni buena,
ni me aprouecha cordura,
ni me salua ni condena
vuestra muy gran hermosura;
ni me vale ya muriendo
mis dolores descobrir,
ni aquella pena sofrir

con que muere mal biuiendo
mi beuir.

Ni pressente de passion
me salua, ni syendo aussente,
ni aquella humana aficion
con que mas preso se siente
mi catiuo coraçon:
ni me vale bien seruiros
en vida que desespero,
ni aquel querer verdadero
de que nascen mil sospiros
con que muero.

Ni me vale la firmeza,
ni me aprouecha mudança,
ni vuestra gran gentileza
no me da tanta esperança
que no doble mi tristeza:
ni me vale que os adoro
con todos mis pensamientos,
ni me valen los momentos
ni las oras en que lloro
mis tormentos.

Ni me aprouecha no veros,
ni me vale ya miraros,
ni me aprouecha temeros,
ni me vale dessearos,
catiuo, ni bien quereros:
ni me valen los reproches
que sufro con mis porfias,
ni aquellas congoxas mias
que padezco yo en las noches
y en los dias.

Pues quien sufrira tal duelo
sin vos triste que lo distes?
pues los angeles del cielo
entiendo serian ya tristes
de mi propio desconsuelo:
pues que quiera yo dar medio
con que sufra mal tan fuerte
qual serie, pues ya mi suerte
no demanda por remedio
sino muerte.

Pues pido que nunca os vea
con estos mis tristes ojos,
y el desseo que os dessea
que nunca con sus enojos
sin que muerto jamas sea:
y que biua medio biuo,
y el dolor que este en tal punto
que ell amor haga defunto
porque muera no catiuo
todo junto.

FIN

Por esto licencia pide,
con la qual ya se deshaze
este vuestro, sin que oluide
aquell amor que se haze
donde nunca se despide:
la triste licencia tal
pido yo por vos mirar,
con que muera el dessear
y fenezca ya mi mal
de mas penar.

1153

Otras suyas.

Ya no se como me quexe
ni como triste callar,
ni se, ni puedo pensar
como ell angustia me dexe
para poderme quexar:
pues verdad es con querer
que el dolor haze hablar,
mas si viene con pesar,
luego haze enmudescer
y desmayar.

Porque el dolor que es liuiano
la carne puede sentillo
y callallo y no dezillo;
mas el grande no es en mano
de ninguno de sofrillo;
porque el mal que tiene medio
con esperança se ata,
mas donde esta se desata,
tal dolor que es sin remedio
es el que mata.

Porque este haze morir
all ombre desesperado,
y perder con su cuydado
la vida que ha de beuir
por no ver lo que ha passado;
porque en vida de tristura
do no se espera victoria,
en el tiempo que no ay gloria,
la mayor desauentura
es la memoria.

Y syendo aquesto verdad,
que hare yo, dolorido,
que, despues de ser perdido,
biuo en tanta soledad
que desseo no auer sido?
Porque, cierto, es padescer
el beuir sin esperança,
y de aquel es mal andança
del que gloria puede auer
y no la alcança.

Y por esto mi dolor
mas crescido agora siento,
porque veros me es tormento
y dessearos mayor
con mi triste pensamiento:
pues no podiendo ganarme,
ni podiendo ya ganaros,
ni podiendo desamaros,
que mas muerte que acordarme
sin miraros?

Pues con todo quanto os quiere
mi vida, mi muerte ensaya,
y ell alma sola desmaya
y manda triste que espere,
porque perdido no vaya:
porque sabe que por vos
quando fuere de este suelo,
la su gloria sera duelo
quando diere cuenta a Dios
alla en el cielo.

Do mi alma assi perdida
teme lo que ha de sentir,
y con todo su sofrir
yo mucho querria mi vida,
mas no me cumple beuir;
porque quando se vos pinta
en el alma congoxosa
figura tanto hermosa,
sola muerte la despinta
y no otra cosa.

Assi que no hay cosa buena
en todo quanto yo espero,
porque si biuo o si muero,
cada cosa sera pena
para mi, segun os quiero:
y por esto yo, señora,
con razon dire por mi,
pues queriendo os me perdi,
que fue maldita la ora
en que nasci.

CABO

Que dela vida que hallo
dolores con desearos,
mucho auria mas que contaros,
si quisiese, mas yo callo,
con temor de no enojaros;
que plazer quiero que os tenga
el mal que por vos sostengo,
porque tanto amor os tengo,
que con mal que a vos os venga
no me vengo.

1154

Otra de don Diego Lopez de Haro.

Ved que quiere mi beuir,
que presume mi cuydado,
pensando en lo porvenir
llora ya por lo passado.

Porque el presente dolor,
delo passado membrança,
la pena torna mayor
y menor ell esperança;
assi que lo poruenir
haze mi dolor doblado,
temiendo que del beuir
lo mejor es lo passado.

1155

Otra de don Diego Lopez de Haro.

Vista esta la perdicion
del que os ama, pues que es cierto
que entre desseo y razon
no puede auer desconcierto.

Porque aqueste dessear
de tal merescer se ordena,
que la causa del penar
es galardon dela pena:
solo en esto la razon
con vos no halla concierto,
en negar el galardon
al por vuestra causa muerto.

1156

Cancion de don Diego Lopez de Haro

Quando acierta el dessear
donde gloria no se espera,
aquesta pueden llamar
la gloria mas verdadera.

Que el mal con buena esperança
da dolor, mas no mortal,
y mal que consuelo alcança
no se puede dezir mal:
assi que mas lastimera
es la pena del pesar
do esperança desespera,
siendo biuo el dessear.

1157

Otra suya.

Si queres al mal que siento
hazerle triste durar,
esforçad al sufrimiento,
pues cresceys en el penar.

Pues mi vida assi esforçando,
dos descansos ganare,
vos vereys a mi penando,
yo penando a vos vere:
pues con solo el dessear
en vida de tal tormento,
mal se pueden comportar
los quexos del pensamiento.

1158

Otra suya.

Por tal ocasion venida,
la muerte me satisfaze,
porque con esto mi vida
ya dessaziendo se haze.

Pues mi mal por bien sera,
si vuestro querer lo quiere,
porque el morir ganara
quanto la vida perdiere:
assi que quiero la vida
no mas ni menos que os plaze,
aunque pena dolorida
con dessearos se haze.

1159

Villancico de don Diego Lopez de Haro.

Pues hijo de Dios pari,
porque se dubda de mi?

Si dubdan por ser muger,
miren Dios muy poderoso,
y veran que auie de ser
lo que fue muy milagroso;
y por esto que crey
quiso Dios nacer de mi.

Dudan mi virginidad,
por dezir que he concebido;
assi fue, y es verdad,
pero fue por el oydo;
y la palabra que oy
fue el varon que yo pari.

Miren todas las naciones
como Dios, el alto Rey,
alos duros coraçones
en las piedras dio la ley;
mas a mi porque crey,
por su Hijo diola en mi.

1160

Cancion de don Diego Lopez de Haro

O desdichado desseo!
Agora que os conoci,
ni me alegra lo que veo,
ni me pena lo que vi.

Pues la vida en su manera
ala boz es comparada,
que se muestra en lo de fuera
grande ser, no siendo nada;
por do bien ninguno creo,
pues de todo lo de aqui
ha de ser delo que veo
como fue de lo que vi.

1161

Testamento de amores, hecho por el mismo don Diego Lopez.

O muy alto dios de amor
por quien yo biuo penando!
mi temprana fin, señor,
segun lo muestra dolor,
muy cierta se va llegando:
y pues ya de mi passion
consentis que yo fenezca,
mirad, señor, la razon,
porque el alma no padezca
la culpa del aficion.

E agora con mi sentido,
sentido de mal reparo,
con proposito mouido,
desconocido e perdido,
el mas triste yo de el Haro,
quiero, mando y consiento
que esto sea valedero,
sin algun impedimento,
por mi querer todo entero,
por mi manda y testamento.

E aquello que mando es
que, siendo finado yo,
que mi coraçon saqueys
e muy presto lo lleueys
ala que me lo dexo;
y el que fuere, no de amores
vaya, no vestido de oro,
mas vaya de disfauores,
en vna capa de lloro,
cubierta de mis dolores.

Y este diga por do fuere:
«Por bien querer se malquiso,
por agena culpa muere»;
y diga quando la viere:
«Este es el que mas os quiso».
No dexando mi llorar,
insertas mis ocasiones,
porque el color del penar
con el matiz de passiones
no las dexe despintar.

De mi cuerpo mando que
quando le vayan lleuando,
mis seruicios y mi fe,
con cuydados que gane,
delante le esta llorando,
e digan: «El que quesimos,
veyslo aqui do lo lleuamos;
por aqueste nos perdimos,
por aqueste nos ganamos
el mal todo que sentimos».

E pues manda que los maten
justicia alos que mataron,
porque sin pena no esc pen,
mando que mis ojos saquen,
pues de seso me sacaron.
Y porque ellos ya lloraron
la culpa de aquesta guerra,
quiero, pues que ya penaron,
que no los cubra la tierra,
por solo lo que miraron.

E sera la mi capilla
tal de dentro qual de fuera,
de muy alta marauilla;
las paredes de manzilla
y hechas de tal manera:
de cantos de mi dolor,
picados de vn oluidar,
labrados de vn desamor,
con cimiento de penar,
porque dure la lauor.

Porque vean en mi mal
son mis seruicios perdidos,
porque mi pena mortal
se muestra mas desigual
entre todos los nacidos.
Y vea mi mas querida
quanto fue mi dolor fuerte,
y la haga conocida,
porque le pese mi muerte,
pues no le plugo mi vida.

FIN

Aqui yaze sepultado
quien su fe jamas falto;
el mas firme enamorado;
quien mas quiso lo mato
de vna muerte de oluidado.

1162

Villancico de don Diego Lopez de Haro.

Mi esperança es acabada;
vos, plazer, podeys os yr,
que sin vos he de biuir.

Vos, desseo, podeys ver
do sera vuestra partida,
pues ya no os he menester
para cosa de esta vida.
Memoria con vuestra yda
ha forçado de morir,
pues sin vos he de biuir.

Al amor no lo despido,
porque el se me despidio
quando en ell alma vido
el daño que recibio;
e por esto que sintio
ha mandado a mi biuir
todo gozo despedir.

Contra todas las passiones
a Dios pido que me ayude,
pues en tantas tentaciones,
quien sera que no se mude?
E pues de estas nunca pude
con mis fuerças resistir,
Dios las mande no venir.

1163

Don Diego Lopez de Haro a Juan Aluarez, desloando la vegez.

Señor, bien y mal esto
con la vida que es pasada,
y muy mal con quien loo
la vegez desconsolada
porque no la conoscio.
Quien nunca vido loar
por muy dulce ell amargura?
quien se pudo contentar,
daquello que es su cordura
de todo desesperar?

1164

Don Diego Lopez de Haro, como vido a Juan Aluarez tan mudado delas cosas que solie conuersar con el, juzgandolo ala mejor parte, como an de hazer los buenos, hizo esta copla, y avn porque el le dio parte de su entençion.

En vuestra vida pensando
vy la mia en perdiçion,
y con tal alteraçion
vuestro buen hecho loando,
pongo tal conparaçion
doro y cobre vna mestura,
todo junto hecho asy;
gran saber y gran cordura
fue el cobre sacar daqui
syn deshazer la figura.

ALONSO DE CARDONA

1165

Comiençan las obras de don Alonso de Cardona; y esta primera es vna que hizo yendo a ver a ssu amiga.

Voy a cumplir mi desseo
para hazello mayor,
voy a crescer mi dolor,
pues la vida que posseo
va medio muerta de amor:
voy a ganar vna gloria
de tal suerte,
que ganada la victoria,
en otra muerte notoria
se conuierte.

Voy a renouar la llaga
que sobresanaua aussencia;
voy a rrecebir la paga
de mi mal que no se apaga;
voy adonde aure sentencia
de nueua confirmacion
de mas querer,
do consentira razon
que acresciente el coraçon
su padescer.

Voy a ver la hermosura
que causa todo mi daño;
voy a doblar mi tristura;
voy a ver vuestra figura,
do vere que no me engaño
en tener la fe que os di,
que fue tan firme,
que aunque de alla me perdi,
mas quiero perderme assi
que arrepentirme.

Siento sin poderos ver
tan gran pena, tan sin medio,
que ser mas no puede ser,
por do me es fuerça querer
mi daño para remedio:
y assi me trae aficion
donde vengo,
a ver vuestra perfection
y a cobrar mayor prision
que no tengo.

1166

Otra suya a vna dama, porque salio muy galana a vnas bodas.

Reyna de todos y todas,
dios de quantos os miraron,
tal salistes alas bodas,
que las damas se pasmaron,
y todos os adoraron:
no quedo galan con vida,
si contento de su mal,
y la que es por mas tenida,
de veros tan sin ygual,
quedo muerta y no corrida.

1167

Otras suyas yendo a ver su amiga, y embiogelas antes que llegasse do estaua.

Libre va la triste vida
de sus dolores y quexa;
ya su mal va de vencida,
ya el descanso la combida,
porque ell aussencia la dexa:

alegre, lleno de gloria,
va el costante coraçon,
contento de su victoria,
pues de su firme aficion
nunca le falto memoria.

FIN

Mis ojos llorando van
del gozo del bien que esperan;
los tristes que muertos eran,
quando os miraren, saldran
de sus dolores y afan:
mi alma de mi esta aussente,
sus nueuas no las se yo,
que despues que me dexo,
alla esta con vos presente;
vos veres lo que ella siente.

1168

Otra suya, porque estando en vna sala cabo su amiga, no la hablo: da razon de su callar.

Quando no pude quexar
la pena del sentimiento,
fue porque
me tenia mi penar
adormido en el tormento;
y assi fue
doblado en el coraçon
el triste dolor que sigo,
que consiento:
tened esto en mi passion,
que quando menos la digo,
mas la siento.

1169

Otra suya porque su amiga le pregunto que porque yua vestido de negro.

Yo que de firmeza lleuo
la voluntad guarnescida,
con esta color aprueuo
que mi fe no esta perdida,
y que esta muerta la vida:
pues me mato disfauor,
porque el mal se vea cierto,
traygo negro con dolor,
porque es la propia color
que deue cobrir al muerto.

1170

Otra suya porque vido nueuamente a vna dama.

En veros quise miraros,
y en miraros conosceros,
y en conosceros amaros,
amaros para quereros,
quereros para adoraros:
en passar de aqui el desseo,
razon quito el pensamiento,
porque es lo que en vos yo veo
de tanto merescimiento
que al mas loco porna tiento.

1171

Glosa suya a esta cancion de Geroni Vich en loor dela condessa de Cocentayna.

Despues de ver tal figura
y con tanta perfection,
ni el hablar sera cordura,
ni callar cae en razon.

La fe se me despidio
porque es mas lo que se vee:
maldito quien nunca os vio!
bendito quien os possee!
De tan perfecta pintura
sobre todas quantas son,
ni el hablar sera cordura,
ni callar cae en razon.

La glosa.

Ya mi alma entristecida
recela su sepoltura,
pues que yo por mi ventura
no puedo ver mas la vida
despues de ver tal figura;
do gane por conosceros
tan dichosa perdicion,
que alabo con gran razon
a quien pudo tal hazeros,
y con tanta perfection.

Es imposible loarse
vuestra grande hermosura,
que pues no puede estimarse,
ni el seso podra acordarse,
ni el hablar sera cordura:
bien dire, porque es muy cierto,
que me mata mi passion,
porque siendo el hombre muerto,
no deue quedar cubierto,
ni callar cabe en razon.

Tanto mas que no creya,
vio mi seso quando os vio,
que por la gran mejoria
delo que creya yo,
la fe se me despidio:
despidiosse y queda aca
confirmando lo que cree;
nunca de mi partira,
que en mi alma quedara,
porque es mas lo que se vee.

Fue la suerte tan amiga
a quien de veros gozo,
que el mayor bien alcanço:
pues muy justo es que se diga:
maldito quien nunca os vio!
Quien pudo miraros tal
es forçado que os dessee;
este, plañendo su mal,
dira con rauia mortal:
bendito quien os possee!

Queriendo de vos hablar,
la razon falta y no dura;
pues do esta cierto el error,
quien osara razonar
de tan perfeta pintura,
que no halle su sentido
en muy grande confusion,
acordandose que vido
el valer mas escogido
sobre todas quantas son?

CABO

Contemplaros siendo aussente
es ponerse en auentura,
pues de bien tan excellente
ni el loallo se consiente,
ni hablar sera cordura:
si consiento platicar
del dolor del coraçon,
porque en ley de bien amar
no se sufre pregonar,
ni callar cabe en razon.

1172

Esparsa suya a vna partida de vna dama.

Quedan de vuestra partida
con tristeza tan crescida
todos los que vuestros son,
que de ver su gran passion,
la muerte se les combida;
porque estan desesperados,
perdidos, desconsolados,
y en aquel propio dolor
que tienen los condenados
en no ver su Hazedor.

1173

Otra suya, porque vn coete vino a dar en la mano de vna señora, y le quemo vn poco.

Quien nunca tuuo passion
no siente passion agena;
por esto es buena la pena
en el crudo coraçon:

cierto, Dios quiso embiar
el huego que os ha quemado
desde alla,
porque podays contemplar
quien por vos esta abrasado,
qual esta.

1174

Otras suyas.

Ni el morir me viene a cuenta,
ni puedo sofrir la vida;
la esperança se me ausenta;
pues el alma en tal afruenta
de que ha de ser socorrida?
Que si quiero ser contento
de ver justo mi penar,
este mismo pensamiento
haze mas desesperar,
porque confirma el pesar.

Assi que vida ni muerte
a mi mal pueden dar medio;
mi suerte es de mala suerte,
pues el buen y mal remedio
todo en mal se me conuierte.
A qualquiera cabo hallo
atajado el pensamiento,
y no muero si lo callo,
ni descanso en razonallo,
ni hallo arrepentimiento.

Esto como quando esta
ell alma para partir,
y se detarda el morir,
porque mas el cuerpo aca
se atormente en el beuir.
La vida esta en passamiento,
y no acaba de passar;
la muerte mata con tiento,
porque mi triste tormento
mas me pueda atormentar.

O beuir desuenturado!
O pena que es venturosa!
O coraçon lastimado,
donde no se halla cosa
que te aliuie tu cuydado!
O dolor sin redempcion!
O fe que tan grande fue,
que siendo tal mi passion,
yo la alabo porque se
que es muy conforme a razon!

CABO

El remedio no se espera,
y mi daño siempre cresce,
porque va de esta manera,
que el alma se fauoresce
do el beuir se desespera:
assi que mi fe y mi pena
en mis entrañas debaten.
O que enlazada cadena,
pues dubdo, segun se ordena,
que me libren ni me maten!

1175

Otras suyas a otra dama que le preguntо por que yua tan cargado de luto.

Tan graue dolor me diste,
que porque muerte recelo,
lleuo el luto que me viste,
porque el triste en lo que es triste
ha de hallar el consuelo.
Con dolor tiemplo el pesar
para poder escapar
de morir;
la vida quiero guardar
porque tengas que matar
en el beuir.

FIN

Y porque muy claro veo
que es tu gloria mi dolor,
quando mayor le posseo,
hallo mi suerte mayor
en la fe de mi desseo.

Bien librara con morir
mi pena tan dolorida,
que es sin medio,
mas mi fe no ha de sofrir
que te haga deseruida
mi remedio.

1176

Esparsa suya.

Mal que mayor mal escusa
tenerse deue por bien;
pues venga la muerte a quien
por su bien no la rehusa:
venga, porque mal tamaño
qual el mio y tan estraño,
sin ella no tiene medio;
assi que por el remedio
se puede juzgar el daño.

1177

Esparsa suya porque estando delante vna señora, sospiro; y ella le dixo que no deuia sospirar, pues que se dezia que se tenia por dichoso de su passion.

Quando mi sospiro va
de mis entrañas partido,
triste yo, no le despido,
mi sentimiento le da
de aquexado y aflegido:
porque siendo yo contento
de mi penada querella,
no puedo quexarme della,
pero toca al sentimiento
dar señal delo que siento.

1178

Otra suya.

Mi seso esta diferente
quando mas en el esto,
como soy a ssolas yo
el catiuo que consiente
la muerte porque os miro:
do se a de creer forçado
que quantos os han mirado
todos sienten mi passion,
o que sola mi razon
pudo conoscer el grado
de vuestra gran perfection.

1179

Glosa suya a esta cancion siguiente.

Secreto mal de morir,
tanto tiempo os he encubierto,
ya yo no os puedo encobrir,
mi gesto os ha descubierto.

Mi seso siempre encubrio
passiones de enamorado;
mi gesto desfigurado
del todo las descubrio:
sin cargo soys, mi sofrir,
quanto tiempo os he encubierto,
ya yo no os puedo encobrir,
mi gesto os ha descubierto.

La glossa dize.

Como sobra de querer
es la falta de beuir,
muy claro esta para ver
que no se puede tener
secreto mal de morir;
que en el estremo penar
no puede durar concierto.
O mi triste desear,
con tanto mal y pesar,
quanto tiempo os he encubierto!

Tal me tiene la porfia
de mi callado seruir,
que el beuir me desconfia;
pues a vos la pena mia
ya yo no os puedo encobrir:

porque mi triste figura,
hecha ymagen de ombre muerto,
publica la desuentura
que en el fin de mi tristura
mi gesto os ha descubierto.

Por medio de algun señal
mi passion mostrara yo,
mas della su ley es tal,
que este mal por menos mal
mi seso siempre encubrio:
quedando sin redempcion
mi cuerpo todo abrasado
con cauterios de aficion,
sellando en el coraçon
passiones de enamorado.

A tierra tanto el amor
a quien le lleua encerrado,
como muestra mi color,
y assi publico el dolor
mi gesto desfigurado:
porque tan vencido estaua
delas penas que guardo,
que ell angustia que passaua,
el rostro que ya finaua,
del todo las descubrio.

Muy claras son las señales
quando ell alma ha de partir,
pues si por mostrarse tales
se publicaron mis males,
sin cargo soys, mi sofrir.
No os podeys quexar de mi,
que sin hazer desconcierto,
jamas vn ora sali
delos trances que sufri.
Quanto tiempo os he encubierto!

CABO

Puede el mal ser atajado
antes que aya de venir,
pero pues soys publicado,
mi dolorido cuydado,
ya yo no os puedo encobrir:
vos la muerte en me tener
en vuestras manos tan cierto,
traspassando el padescer
en mi vuestro propio ser,
mi gesto ha descubierto.

1180

Cancion de don Alonso de Cardona.

Si por la pena se alcança
dela gloria el merescella,
quien padesce en quexar della,
de si quita ell esperança.

Porque esta en el padescer
quanto se puede ganar,
pues que no es mas el plazer
que el dolor del dessear:
es dichoso quien alcança
mucha pena y merescella,
pues que esta la gloria en ella,
y en la gloria ell esperança.

1181

Otra suya.

Es tan falsa la victoria
del mundo por nuestro daño,
que no dura mas su gloria
de quanto dura ell engaño.

Que si lo falso se tira
delo que en la haz paresce,
toda gloria desfallesce,
si con buen seso se mira.
Quien alcança mas victoria,
mas parte lleua del daño,
pues do esta mayor la gloria,
alli es mayor el engaño.

1182

Otra.

Pues mi determinacion
ya de vos me ha libertado,
dolor de tan gran cuydado
no espera consolacion.

Quien se atreue al mal que espera,
desespera de esperança,
porque el consuelo no alcança
do el remedio desespera:
y pues yo contra razon
me es fuerça ser libertado,
libre esto y desesperado
de esperar consolacion.

1183

Otro romance de don Alonso de Cardona.

Con mucha desesperança,
que es mi cierta compañia,
yua por vn valle escuro,
donde nunca amanescia.
Vn triste que alli penaua,
viendo lo que padescia,
quiso saber de mi mal
en que estaba y do nascia;
a quien respondi cuytado:
—Mi mal esta en mi porfia,
y mi porfia en la fe
que amor en ell alma cria.
Dezirte mi pensamiento
no puedo, ni lo osaria,
que el coraçon que lo tiene
con temor de si lo fia.
Desesperado cuydado
es quien por aqui me guia;
voy buscando el mal remedio
que la muerte me daria.
La fuerça de mi juyzio
defiende la vida mia
por gozar dela victoria
que me da mi fantasia;
assi que en vida no ay vida,
y el morir se me desuia;
pues juzga por lo que digo
lo que contarte podria,
si vn momento me oluidasse
la pena de mi agonia.

DESSECHA

«No me dexa mi dolor
»dezir mas en lo que siento,
»por la sobra del tormento.»

Que do ell estremo cuydado
esta contino presente,
de tal manera se siente,
que no puede ser contado;
el mas y mas estremado
es mi mal, pues no lo cuento
«por la sobra del tormento.»

1184

Otro romance viejo, acabado por don Alonso de Cardona desde donde dize: Con lagrimas y sospiros.

Triste estaua el cauallero,
triste esta sin alegria;
con lagrimas y sospiros
a grandes bozes dezia:
—Que fuerça pudo apartarme
de veros, señora mia?
Como biuo siendo aussente
dela gloria que tenia?
Con los ojos de mi alma
os contemplo noche y dia,
y con estos que os miraua
lloro el mal que padecia.
Maldigo la triste aussencia,
alabo mi fantasia,
porque en ella resplandesce
lo que tanto ver queria.
Aqui se abiua mi pena
y se esfuerça la porfia
del fuego de mi desseo
que en mis entrañas ardia.

1185

Otro mote.

Mi enemiga es la memoria.

Glosa de don Alonso de Cardona.

Pues que ya perdi la gloria,
con morir deuo alegrarme,

pues si quiero aconsolarme,
mi enemiga es la memoria.

Porque tener esperança
que el tiempo trae ell oluido,
en la fe que no hay mudança,
tal remedio esta perdido:
el morir es la victoria
que espero para alegrarme,
pues si quiero aconsolarme
no me dexa la memoria.

1186

Otro mote.

En la causa esta el consuelo.

Glosa del mismo.

Quando la muerte recelo,
viendo que mi mal me aquexa,
digo, triste, con gran quexa:
en la causa esta el consuelo.

Sostiene tal pensamiento
que no se acaba el beuir,
porque es victoria sofrir
el dolor del sentimiento:
dela pena me recelo,
que el morir libre me dexa,
porque quando el mal me aquexa
la causa me da consuelo.

1187

Otro de don Alonso de Cardona.

Esperando esta el cuytado
coraçon
nueuas de su perdicion.

Causo el dolor que sentia
desigual,
que embio mensageria
de su mal
adonde muy justamente
la razon
le despide el galardon.

Quien quiso tanto subir,
que es sin medio,
haga cuenta que el morir
es su remedio;
porque donde esta deuida
la passion,
ella misma es galardon.

JUAN DE CARDONA

1188

Coplas de don Juan de Cardona en loor de doña Isabel y doña Brianda y doña Ana Maças.

Busco esfuerço a mi desmayo
para aueros de loar;
mas quien os podra juzgar?
que si os tiene de mirar,
temor pone tal ensayo;
porque son muy peligrosas
las entradas y sallidas
delas gracias tan subidas
de mugeres tan hermosas,
de damas tan escogidas.

Y si esto tal teneys
por fengido y no verdad,
con mi vida lo aprouad,
que perdi la libertad
con la vna delas tres.

Miradlo por mi passion,
juzgando la fe que sigo;
mis sospiros den testigo,
y vereys por mi razon
ser muy cierto lo que digo.

Assi que con mi dezir
claramente se presenta
el temor de tal afrenta,
porque es tal que desatienta
al que os tiene de seruir,
en loaros y aprouaros
lo que soys, lo que valeys,
en mostrar lo que hazeys
al que le es fuerça miraros
para ver lo que teneys.

Aunque no soy atreuido
en tal peligro ponerme,
porque es mayor defenderme
pues que no puedo perderme
mas delo que estoy perdido;
ay vn solo inconuiniente
despues de aueros mirado,
que en veros quedo turbado,
sin juyzio en lo presente,
sin memoria en lo passado.

Mas como quier que me halle,
turbado, muerto, vencido,
razon lo haze deuido
que lo que esta conoscido
se publique y no se calle:
y aunque si temor no lleuo
sepa cierto que me engaño,
es la pena el desengaño,
pues la causa si me atreuo
sera remedio del daño.

LA MANERA DEL LOAR; Y MUDA EL ARTE

De vuestras mercedes sea
trasladado y bien sacado
de sus gracias vn dechado,
porque quede bien labrado,
donde muy claro se vea
con sus puntos y colores
y matizes muy perfectos,
porque entiendan los discretos
que teneys dos mil secretos,
muertos de vuestros amores.

Do se tiene de labrar
antes que nada sus gestos,
tan perfectos, tan onestos,
quanto los hallo dispuestos
para dar pena y matar;
con la habla y el meneo,
con la gracia del mirar,
con la forma del callar,
con el arte de negar
el fin de nuestro desseo.

Es de amor afan la obra
y el punto con que labrays
la lauor que aqui mostrays,
pues con amor nos quitays
lo que con afan se cobra.
Vuestra hermosura es tal,
que de grado nos vendemos,
y visto que nos perdemos,
si queremos, no podemos
dar remedio a nuestro mal.

Assi su condicion luego
labrar tiene su lauor
la mas dulce, la mejor,
mas graciosa con amor,
con llanura y con sossiego;
que es vn señal muy crescido
de vencer tomar de grado
donde ouieredes tractado,
mas despues de auer ganado,
guay de quien fuere el vencido!

Porque el punto es de dos hazes
con que apropia su virtud;
que matays y days salud,
y mostrays ingratitud
con quien nunca teneys pazes:
y a quien teneys menos cargo,
de punto llano os labrays;
aquellos mejor pagays,
dulce tracto les mostrays,
y alos vuestros muy amargo.

Pues vuestro merescimiento
satisfaze a mi desseo,

labresse segun le creo,
pues con el pienso acarreo
las fuerças del sofrimiento;
que es tal y tan excelente,
que por el soys tan queridas,
que penays y soys sofridas,
soys amadas, soys temidas,
porque razon lo consiente.

Assi de punto real
tal lauor labrar deueys;
que en ella conoscereys
que soys las que lo hazeys
consuelo de nuestro mal;
por donde bien empleamos
las fees ciertas que os dimos
todos quantos os seruimos,
y assi tan vuestros beuimos
quanto es bien que lo seamos.

FIN

Soys las que con mi loaros
no puedo tanto deziros,
quanto he dicho en descobriros,
quanto es malo de sofriros
lo que siento de miraros;
ha sido fuerça mostrallo,
porque enmiendo con dezillo
la passion que es de sofrillo,
la congoxa de sentillo
y las ansias del callallo.

VIZCONDE DE ALTAMIRA

1189

Comiençan las obras del vizconde de Altamira; y esta primera es vna que hizo entre el Sentimiento y el Conoscimiento.

Yo el muy triste Sentimiento,
a quien tanto mal alcança,
pregunto os, Conoscimiento,
remedio de mi tormento,
si es debaxo de esperanza:
delo qual dubdoso, cierto
esto del bien de mi mal,
porque veo en general
regidos por desconcierto
bueno y malo en vn ygual.

Que mirando en lo diuino
no spero sino errallo,
y para auer de acertallo
no puedo hallar camino,
tantos desconciertos hallo:
porque veo el bien y el mal
en gualardon ygualados,
que es razon muy principal
que biuan desesperados
todo el linaje humanal.

Que yo vi reyes nascidos
morir pobres sojuzgados,
y otros pobres lazerados
en breue tiempo subidos,
y en muy mas breue abaxados.
Tiene Seneca por ley,
aunque en esto no lo alabo,
que no ay sangre de esclauo
que no haya sido de rey,
y de rey esclauo al cabo.

Grande es esta auctoridad
para el fin de mi cimiento,
pues que da conoscimiento
que este mundo y su verdad
son armados sobre viento:

no es seguida por razon
la tal obra, pues requiere,
ni en el mal la punicion,
ni en el bien mas galardon
de quanto el viento quisiere.

O ciegos locos perdidos
los que llorays alos muertos,
que los muertos son los biuos,
y los biuos sean ciertos
para penar ser nascidos!
Pues yo, para que nasci?
Do ventura es el juez
que lo mas juzga al reues,
que hara en juzgar a mi
que tan enemiga me es?

La mayor es mi passion
de todas quantas han sido,
porque qualquier perdicion
juzgan siempre auer venido
con justa causa o razon:
y este juzgar me atormenta
en manera desigual,
porque tengo de mi mal
dar del cargo estrecha cuenta
o pagar el principal.

Pues por no dar ni tomar
cuenta en mar tan peligroso,
determino de callar,
para aueros de escuchar,
que sera mas prouechoso
conoscimiento de grado:
dadme respuesta temprana,
mas segun soy desdichado,
quiça que yendo por lana,
he de boluer tresquilado.

RESPONDE EL CONOSCIMIENTO

La vida quanto es mas larga,
tanto la muerte mas dura,
que en este mar de tristura,
quanto se carga, descarga
al puerto de sepultura:
a donde quanto es ganado
que sea por mas concierto,
queda por descaminado,
porque el patrimonio cierto
en la otra vida es dado.

Para que os matays, mortales,
pues teneys conoscimiento
que estos bienes temporales,
como no tengan cimiento,
no pueden ser eternales?
Si no que aqui los ganays
y luego alli los perdeys,
y aculla los pagareys,
porque fiado tomays
lo que pagar no podeys.

Este mundo lazerado
que os quexeys de su siniestro,
antes le deueys dar grado
porque os ha hecho maestro
de aueros acuchillado:
y no deueys de tener
en poco su disciplina,
porque es muy cierta doctrina
valer mas saber que auer
en esta vida mezquina.

Estos bienes de fortuna
con trabajo son auidos,
y por ellos son perdidos
no solo persona vna,
mas los mas delos nascidos:
los sin ellos, por ganallos;
los con ellos, por tenellos;
los vnos, por no perdellos;
los otros, por alcançallos,
son perdidos ellos y ellos.

Ay mas mal en este cuento,
que vna gloria desta vida
ha de ser para en descuento,
la cuenta ya fenescida,
de pagar por vno ciento.

Porque si pudiera ser
de aqueste mundo gozar,
despues el otro alcançar,
do mejor podie caber
que en Dios que vino a encarnar?

Mas pues el hijo de Dios
veys la pena que sufriera
por la culpa en que no era,
como dara Dios a vos
lo que a su Hijo no diera?

COMPARA

La piedra en alto lançada,
aunque con fuerça se lançe,
su natura que es pesada,
la fuerça, siendo acabada,
forçado torna do nasçe:
pues que es el ombre en subir,
que suba hasta la luna,
si no vn tiro de fortuna
que es forçado descendir
a su natura, que es vna?

1190

Esparsa suya.

Señora de hermosura,
guia delos desdichados,
fuente do mana tristura
y donde nasçen cuydados;
carrera delos errados
porque en el camino mueran,
dolor delos que en ti esperan,
si piensan ser remediados.

1191

Otra copla del vizconde de Altamira alas cinco letras de Nuestra Señora.

La *M* madre te muestra,
la *a* te manda adorar,
la *r* por reyna nuestra
que nos tiene de saluar;
la *i* porque de Ihesus
ser su madre mereciste,
la *a* la angustia triste
quando le viste en la cruz.

1192

Otra del vizconde de Altamira.

Con dos cuydados guerreo
que me dan pena y sospiro,
ell vno quando no os veo,
ell otro quando vos miro.

Mirandoos, de amores muero,
sin me poder remediar;
no os mirando, desespero
por tornaros a mirar:
lo vno cresce en sospiro,
lo otro causa desseo,
del que peno quando os miro,
y muero quando no os veo.

1193

Otra suya.

Quien de amor libre se viere,
entonces piense que biue,
pues la vida del que quiere,
por mas que muerta se escriue.

El coraçon libertado
tiene vida con plazer,
la que no puede tener
el triste que es sojuzgado:
y por eso se apercibe
quien quiera que bien quisiere,
que entonces piense que biue
quando libre de amor fuere.

1194

Otra suya.

La mas durable conquista
desta guerra enamorada,
es vna gloria delgada
que se passa sin ser vista.

Y de tal guisa tropieça
su vision que amor renombra,

que en alçando la cabeça,
ya no vemos sino sombra:
y pues tiene buena vista
y donosa la mirada,
huyamos gloria delgada
que se passa sin ser vista.

1195

Otra del vizconde de Altamira.

Es la vida sospechosa
de parte de amor venida,
la muerte mas conoscida,
la pena mas peligrosa.

Si yo dubdo en vuestra fe
contra mi no ser derecha,
no por falta, mas por que
quien mas ama mas sospecha;
assi que muerte rauiosa
y pena mas dolorida,
de parte de amor venida,
es la vida sospechosa.

1196

Otro del vizconde de Altamira.

Mas pierde delo que piensa
quien esperança perdio,
si la vida le quedo.

Que ell esperança perdida,
todo consuelo deuieda,
do el triste cuerpo que queda
sepultura es dela vida.
A do biuo sepultado
beuira el que no murio
quando esperança perdio?

Del infierno el mayor mal
dizen que es no ver a Dios,
luego el mio es otro tal,
pues no espero ver a vos.
Y como podre ya veros,
que de llorar ciego esto
desque esperança murio?

CABO

Mi vida y mal sin medida
en amor echaron suertes,
al dolor cupo la vida
y all esperança mil muertes:
por do tal desauentura
bien dira qualquier que so
el mas triste que nascio.

1197

Otro del vizconde de Altamira.

Que mayor desauentura
pudo ser
que veros para no os ver?

Miraros y mi partida
me an dado tanta passion,
que de ver biua la vida
se lastima el coraçon:
pues, para que es la ventura,
que el plazer
ya no tiene que perder?

Que si mirandoos penaua,
mas peno agora en no veros,
porque en veros contemplaua
la gloria que era quereros:
pues, que espera la ventura
mas de ver
nueuas causas de perder?

Quiero sofrir mi tormento,
mi dolor quiero querello,
que mudar ya el pensamiento
no puede muerte hazello:
pues, que mas quiere tristura
de saber
que no es en muerte el poder?

FIN

La muerte, pues se dessea,
vuestra merced me la de,
porque muriendo se vea
como no muere la fe:

y sera la sepoltura
el padescer
de aueros visto y no os ver.

1198

Otra copla del vizconde de Altamira, al mismo villancico.

Si vida queda de veros
el que acaba de miraros,
porque con el dessearos
se le quita el conosceros:
mas aquel que la perdio
no se pierde, pues que os vio,
porque no es ygual perdido
el que os vio del que no os vido.

1199

Otra del vizconde de Altamira.

Pues este mundo trauiesso
es terreno do tiramos,
y el blanco el bien que esperamos,
por que echamos tan auiesso,
pues tanto precio jugamos?
Gran aparejo tenemos
para que el precio ganemos
dela gloria prometida,
pues la ballesta es la vida,
tiros, obras que hazemos
do ganamos o perdemos.

Respuesta de Garci Sanchez de Badajoz.

Son tales la llaue y huesso
desta ballesta que armamos,
que quando al blanco apuntamos,
hacen el dexo tan tiesso
que por desarmar erramos:
y esto haze que no auemos
plazer dando do acertemos,
mas ser cosa dessabrida,
y ell errar que nos combida
inclinacion en que fuemos
nascidos para que erremos.

ALONSO DE SILUA

1200

Porque me quexo si veo
que ell amor me da victoria,
pues que me pide el desseo
la pena para su gloria?

Quien de bien haze esperança,
no da fin al pensamiento
que de poco no es contento,
pues lo mucho no se alcança:
y assi venço si guerreo,
pues me da para su gloria,
males presentes desseo,
los passados la memoria.

INDICE DEL TOMO SEGUNDO

Págs.

GOMEZ MANRRIQUE

311. Pregunta de Gomez Manrrique a Francisco de Bocanegra.......... 4
Respuesta de Francisco Bocanegra. 5
312. Requerimiento.................. 6
313. De Gomez Manrrique a Johan de Maçuela, que posaua en vn monasterio.................. 6
314. De Gomez Manrrique, otra al mesmo Johan de Maçuela.............. 7
315. Carta de amores................ 8
316. En nombre delas virtudes que yuan momos al nascimiento de vn sobrino suyo.................. 9
317. De Gomez Manrrique, pidiendo a Joan de Maçuela consuelo........ 10
Respuesta de Johan de Maçuela.... 10
318. Esparsa...................... 10
319. Apartamiento.................. 11
320. Suplicacion.................... 11
321. Cancion...................... 11
322. Cancion...................... 12
323. Cancion...................... 12
324. Cancion...................... 12
325. Cancion...................... 12
326. Cancion...................... 12
327. Cancion...................... 13
328. Cancion...................... 13
329. Cancion...................... 13
330. Cancion...................... 13
331. Cancion...................... 14
332. Cancion...................... 14
333. Cancion...................... 14
334. Cancion...................... 14
335. Copla de Diego de Benauides a vna dama.......................... 15

Págs.

Respuesta de Gomez Manrrique por ella.......................... 15
336. De Gomez Manrrique. Estrenas a doña Juana de Mendoça, su mujer. 15
337. Consolatoria hordenada por Gomez Manrrique para la muy noble señora doña Juana de Mendoça, camarera mayor dela muy excelente señora ynfanta doña Isabel, su muy amada muger............ 15
338. Cancion...................... 21
339. De Gomez Manrrique ala señora condesa de Castro, su hermana, que le mando loar a doña Isabel de Vrrea. 21
340. Coplas que fizo mosen Pero Torrellas contra las damas; contra dichas por Gomez Manrrique...... 21
341. Quexo a Juan de Maçuela.......... 24
342. Sentimiento de partida............ 24
343. Otra obra suya, suplicando al marques de Santillana que le diesse vn Cancionero de sus obras...... 25
Respuesta del señor marques a Gomez Manrrique, su sobrino........ 26
344. Al muy esclarecido señor rey don Johan, sobre el nascimiento del infante don Alfonso............... 27
345. Suplicaciones.................. 27
346. Defunzion del noble cauallero Garci Laso dela Vega, fecha por Gomez Manrrique................ 28
347. Loor a vna dama................ 32
348. Pregunta Francisco de Miranda a Gomez Manrrique............... 33
Respuesta de Gomez Manrrique.... 33
349. Pregunta a don Diego de Rojas, su sobrino...................... 34

	Págs.
Respuesta de don Diego a Gomez Manrrique, su tio	34
350. Consejo pedido por Diego de Saldaña a Gomez Manrrique	34
De Gomez Manrrique, respuesta con su parescer	35
351. Pregunta del señor Gomez Manrrique a Pero Guillen	35
Respuesta de Pero Guillen	35
352. Pregunta de Gomez Manrrique a Pedro de Mendoça	36
Respuesta de Pedro de Mendoça a Gomez Manrrique	36
353. Pregunta a Gomez Manrrique por Diego del Castillo	37
Respuesta de Gomez Manrrique a Diego del Castillo	37
354. De Gomez Manrrique, quando se trataua la paz entre los señores reyes de Castilla e de Aragon e se desabinieron	37
355. Pregunta a Gomez Manrique, de Gueuara	38
Respuesta de Gomez Manrrique a Gueuara	39
356. Pregunta a Gomez Manrrique de Pero Guillen	39
Respuesta de Gomez Manrrique	40
357. Al señor Gomez Manrrique, de Juan Hurtado	40
Respuesta de Gomez Manrrique	41
358. Vnas estrenas de Gomez Manrrique al señor arçobispo de Toledo	41
359. Querellas a Fortuna	42
360. De Gomez Manrrique. Strenas ala señora condesa de Castañeda, su tia	42
361. De Gomez Manrrique. Estrenas al señor conde de Paredes, su hermano	43
362. De Gomez Manrrique. Ala señora condesa de Paredes, en aguilando.	43
363. De Gomez Manrrique, en fauor de vn requerimiento que fizo el clauero don Garci Lopez de Padilla.	43
364. De Gomez Manrrique. Para los dias dela semana, de amores	44
365. Batalla de amores	45
366. Lamentacion	47
367. Loor ala muy excelente señora doña Juana, reyna delos reynos de Castilla	48

	Págs
368. De Gomez Manrrique. Aguilando al señor conde de Paredes, su hermano	50
369. Comiença el dezir que el noble cauallero Gomez Manrrique fizo, que yntitulo la esclamaçion e querella dela gouernaçion	50
370. Pregunta del señor conde de Treuiño a Gomez Manrrique, su hermano	52
Respuesta de Gomez Manrrique	52
371. De Gomez Manrrique. Pregunta a Juan de Maçuela	52
Respuesta de Juan de Maçuela	53
372. De Gomez Manrrique. La representaçion del naçimiento de Nuestro Señor, a instançia de doña Maria Manrrique, vicaria enel monesterio de Calabaçanos, hermana suya.	53
373. Cancion ala concepçion de Nuestra Señora	56
374. Troba hecha a santo Tome	56
375. *La peñola tengo con tinta en la mano.*	58
376. Al reuerendo señor don Pero Gonçalez de Mendoça, obispo de Calahorra	66
El planto delas virtudes e poesia por el magnifico señor don Iñigo Lopez de Mendoça, marques de Santillana e conde del Real, compuesto por Gomez Manrrique, su sobrino	68
377. Coplas para el señor Diego Arias de Avila, contador mayor del rey nuestro señor, e del su consejo	85
378. Los cuchillos del dolor de nuestra Señora, puestos en metro por Gomez Manrrique a ynstançia de doña Juana de Mendoça, su mujer.	91
379. A Gomez Manrrique, pregunta de don Aluaro (portugues)	92
Respuesta de Gomez Manrrique	93
380. Requerimiento de Gomez Manrrique	93
381. De Gomez Manrrique, quexas e conparaciones	94
382. De Gomez Manrrique, por pasar tienpo, en nombre de vna mula	95
383. Sola de Gomez Manrrique, desta calidad, a vna muleta del señor conde de Treuiño, su hermano	96
384. Razonamiento de vn roçin a vn paje.	96

Págs.

385. De Gomez Manrrique a vn su pariente sobre vn juego........... 97
386. De Gomez Manrrique a Mossen Juan, truhan del señor conde de Treuiño, su hermano................ 98
387. A Juan Poeta, que estaua preso.... 99
388. Otras a el mesmo sobre convenençia que al que mejor demandase, le diese el otro.................. 99
389. Otras trobas de Gomez Manrrique a Juan Poeta quando le catiuaron los moros dallende.............. 100
390. Estrenas de Gomez Manrrique ala muy excelente ynfante señora doña Isabel.................... 100
391. Vn breue tratado que fizo Gomez Manrrique a mandamiento dela muy yllustre señora infante doña Isabel, para vnos momos que su excelencia fizo con los fados siguientes...................... 101
392. Pregunta que fizo Pero Guillen a vn maestro en teologia............ 102
Respuesta de Gomez Manrrique.... 103
393. Pregunta de Gomez Manrrique a maestre Françisco de Noya, maestro del muy exçelente prinçipe de Castilla, rey de Cecilia.......... 103
Respuesta del dicho maestro Francisco de Noya.................. 104
Respuesta a Gomez Manrrique, atrauesada por Rodrigo Cota........ 105
Otra respuesta alas mesmas de Gomez Manrrique, fechas por Pero Guillen de Seuilla, atrauesada.... 105
394. Coplas que enbio Juan Poeta a Gomez Manrrique desde Aragon.... 106
Respuesta de Gomez Manrrique a Juan Poeta.................... 107
395. Pregunta Gomez Manrrique........ 107
Respuesta de Gueuara........... 108
396. Gomez Manrrique a Sancho de Rojas........................... 108
Respuesta de Sancho de Rojas..... 108
397. A don Jorje, e don Rodrigo e don Fadrique...................... 108
Respuesta de don Jorje.......... 109
398. Estrenas de Gomez Manrrique al obispo de Burgos............... 109
399. *Si se ha de dilatar*............... 109
400. De Gomez Manrrique en nombre del Ropero contra Juan Poeta....... 109

Págs.

401. Consejo a Juan Poeta........... 110
402. Al señor principe de Castilla e de Aragon, rey de Çeçilia, quando partio de Alcala a socorrer al rey de Aragon, su padre, que lo tenian los franceses cercado en Perpiñan......................... 111
403. Conpusicion fecha por Gomez Manrrique, enderesçada alos serenisymos señores principes delos reynos de Castilla e de Aragon, reyes de Çeçilia...................... 111
Siguese la obra llamada Regimiento de principes................ 113
404. Fernando de Ludueña a Gomez Manrrique, pidiendole vna pena de vn su pariente que avia jugado. 122
Respuesta de Gomez Manrrique.... 122
405. Coplas de Gomez Manrrique a Fernando de Ludueña............ 123
Respuesta de Fernando de Ludueña.......................... 123
Replicato de Gomez Manrrique.... 124
406. Trobas de Gomez Manrrique a vna dama que le preguntaua como le yua.......................... 124
407. *O contra de mi querer*............. 125
408. *O sy naçido no fuera*.............. 126
409. A vnos galanes.................. 127
410. A vna dama que yua cubierta...... 128
411. *O la mas delas hermosas!*.......... 128
412. Cancion agena.................. 128
La glosa desta cancion, fecha por Gomez Manrrique............... 128
413. De Gomez Manrrique al rey don Fernando, nuestro señor, porque non le queria dar vn halcon que le auia mandado fasta que le fyziese vnas trobas......................... 129
414. Coplas de Gomez Manrrique a Johan Poeta, que le demandaua pan en su tierra, e dezia que le auia librado el arçobispo quatrocientas fanegas de trigo enel arçiprestazgo de Halia...................... 129
415. Introduçion al dezir que conpuso el noble cauallero Gomez Manrrique, que yntitula: Exclamaçion e querella dela gouernaçion, al muy noble e muy reuerendo señor, su syngular señor, don Alfonso Carrillo, por la gracia de Dios arçobispo

Págs.

de Toledo, por el doctor Pero Diaz.......... 130
416. Loores e suplicaciones a Nuestra Señora.......... 147
Glosa.......... 148
417. Estrenas de Gomez Manrrique al muy excelente señor rey don Alonso.......... 149
418. Cancion en honor de Nuestra Señora.......... 150
419. Fechas para la Semana Santa.......... 150
420. Gomez Manrrique a Juan Aluarez, auiendole loado mucho vna señora delas de Guadalajara.......... 151
Respuesta por los consonantes.......... 152
Replica Gomez Manrrique.......... 152
Replica otra vez Juan Aluarez.......... 152
421. Pregunta de Gomez Manrrique a Juan Aluarez.......... 152
Respuesta de Juan Aluarez a Gomez Manrrique por sus consonantes.......... 153
422. Sobre la licion de Job que comiença: «Heu mihi».......... 153
Responde Juan Aluarez por los consonantes.......... 154
423. Otra suya a dos damas hermanas y muy hermosas.......... 154
Responde vn cauallero en nombre dellas, motejandole de viejo.......... 154

PABLO DE SANTA MARIA

424. Las edades del mundo.......... 155

SUERO DE RIBERA

425. Missa de amor que fizo Suero de Ribera.......... 189
426. *Pierdese quien esperança*.......... 191
427. *Menos pena me seria*.......... 191
428. Ley que fizo Suero de Ribera, que tales deuen ser los que dessean ser amados.......... 191
429. *Señor Dios, pues me causaste*.......... 192
430. *Adios, adios, alegria*.......... 192
431. *Gentil señor de Centellas*.......... 192
432. Coplas que hizo Suero de Ribera sobre la gala.......... 193
433. Vna sola de Ribera a vn truhan.......... 195

Págs.

IOHAN DE DUEÑAS

434. La nao de Amor, que fizo Iohan de Dueñas, remetida al rey nuestro señor, que Dios haya.......... 195
435. *Bien assi como defiendes*.......... 198
436. *Ay de vos, depues de mi*.......... 198
437. *La franqueza muy extraña*.......... 198
438. Cancion.......... 199
439. *Con gran reuerencia e mucha mesura*. 199
440. Otro dezir.......... 201
441. *Con grant sentimiento de mi coraçon*. 201
442. *Aunque visto mal argayo*.......... 201
443. Dezir.......... 202
444. Dezir.......... 202
445. Dezir.......... 203

JUAN AGRAZ

446. Dezir que fizo Johan Agraz dela muerte del conde de Niebla.......... 204
447. Otras coplas de Juan Agraz a Juan Marmolejo.......... 205
448. *En casa del rey de Espanya*.......... 206
449. Mataria que hizo Johan Agraz enla sepultura del conde de Mayorga.......... 208
450. Copla esparça.......... 209
451. Otra cancion.......... 209
452. Cancion.......... 209
453. Cancion.......... 210

IOHAN DE ANDUJAR

454. Loores al señor rey don Alfonso, que fizo Johan de Andujar.......... 210
455. *Como procede Fortuna*.......... 212
456. A la condesa de Aderno.......... 214
457. Al señor rey don Alfonso.......... 215

DIEGO DEL CASTILLO

458. Vision sobre la muerte del rey don Alfonso, fecha por Diego del Castillo.......... 215
459. *Ira, saña e crueldat*.......... 222
460. *Nin quieren morir mis males*.......... 224
461. Otras de Diego del Castillo, maldiziendo a su amiga.......... 226

JORGE MANRRIQUE

Págs.

462. Coplas que fizo don Jorge Manrrique por la muerte de su padre........ 228
463. *Con el gran mal que me sobra*........ 234
464. Otras suyas, estando aussente de su amiga, a vn mensagero que alla embiaua.......................... 235
465. Esparsa suya.................... 237
466. Otra suya.................... 237
467. Otra suya.................... 237
468. Otra suya.................... 237
469. Otras suyas diziendo que cosa es amor.......................... 237
470. Otras suyas dela profesion que hizo enla orden del amor............. 238
471. Otras suyas en que pone el nombre de vna dama; y comiença y acaba enlas letras primeras de todas las coplas y dize.................. 239
472. Otra obra suya, dicha Escala de amor.......................... 240
473. Otras suyas a su mote, que dize: «Ni miento ni me arrepiento».... 240
474. Memorial que hizo el mismo a su coraçon que parte al desconocimiento de su amiga donde el tiene todos sus sentidos................ 240
475. Otra obra suya, llamada Castillo de amor.......................... 241
476. Otras suyas.................... 242
477. Otras suyas, porque, estando el durmiendo, le beso su amiga.......... 243
478. Otras suyas a vna prima suya que le estoruaua vnos amores........... 243
479. Otra obra suya en que puso el nombre de su esposa, y assi mismo nombrados los linajes delos quatro costados della, que son: Castañeda, Ayala, Silua, Meneses......... 244
480. Otras suyas.................... 244
481. Esparsa suya.................... 245
482. Otras suyas ala Fortuna........... 245
483. Otras suyas.................... 247
484. Otras suyas.................... 247
485. Otras suyas.................... 248
486. Otras suyas.................... 249
487. Cancion.................... 250
488. Cancion.................... 250
489. Otra cancion.................... 250
490. Otra.................... 250

Págs.

491. Otra.......................... 251
492. Otra suya.......................... 251
493. Este mote mesmo, dicho de otra manera: *Sin Dios, y sin vos y mi.* (Glosa de don Jorge Manrrique).. 251
494. Mote de don Jorge Manrrique: *Siempre amar y amor seguir.* (Glosa suya). 251
495. Pregunta de don Jorge Manrrique.. 252
Respuesta de vn galan............ 252
496. Otra pregunta de don Jorge........ 252
Respuesta de Gueuara............ 252
497. Pregunta de don Jorge Manrrique.. 252
Respuesta de Juan Aluarez Gato... 253
498. Pregunta de don Jorge a Gueuara.. 253
Respuesta de Gueuara........... 253
499. Cancion.......................... 253
500. Vn combite que hizo don Jorge Manrrique a su madrasta........... 254
501. Coplas que hizo don Jorge Manrrique a vna beuda que tenia empeñado vn brial en la tauerna...... 255
502. Cancion.......................... 256
503. Otra suya.......................... 256
504. Otra suya.......................... 256

SORIA

505. Comiençan las obras de Soria; y esta primera es vna que hizo a su amiga.......................... 256
506. Otras suyas a vna señora que se llamaua Mata..................... 257
507. Otras suyas.......................... 258
508. Otra suya a vna partida que hizo de do quedaua su amiga............ 259
509. Otras suyas a vna señora, la qual por deuocion daua bueltas al derredor de vna yglesia................ 259
510. Otra obra suya hecha ala Fortuna.. 259
511. Otras suyas a vn amigo suyo que le pregunto que passion tenia...... 260
512. Otras suyas a vna señora.......... 260
513. Otras suyas.......................... 261
514. Otras suyas.......................... 261
515. Otras suyas porque vna señora le pidio vn dechado, y el gelo embia con estas coplas................ 261
516. Coplas ala Assumption de Nuestra Señora.......................... 262
517. Cancion.......................... 262
518. Otra.......................... 263

Págs.

519. Otra suya.......................... 263
520. Otra suya, a vna señora que le dixo que que mas queria, sino que le pesaua de su mal................ 263
521. Otra suya.......................... 263
522. Otra cancion suya.................. 263
523. Otra cancion suya.................. 264
524. Otra cancion suya a vna señora, porque le dixo que se dolia de su mal. 264
525. Otra cancion suya.................. 264
526. Cancion suya a vna dama que le quebro vna fe que le auia dado....... 264
527. Cancion del mismo.................. 264
528. Otra............................... 265
529. Otra suya.......................... 265
530. Otra suya.......................... 265
531. Otra suya.......................... 265
532. Otra cancion....................... 265
533. Esparsa suya a vn amigo suyo....... 266
534. Esparsa suya el dia dela Madalena.. 266
535. Esparsa suya....................... 266
536. Otra suya.......................... 266
537. Villancico......................... 266
538. Otro suyo.......................... 266
539. Otro............................... 267
540. Otro suyo.......................... 267
541. Otro suyo.......................... 267
542. Otro suyo.......................... 268
543. Otro suyo.......................... 268
544. Otro suyo.......................... 268
545. Otro villancico.................... 268
546. Mote de vna dama: *Transeat a me calix iste*. (Glosa de Soria)........ 269
547. Otro mote de Soria, y glosa suya, y dize: *La ventura es el juez*........ 269
548. Otro: *Ni se, ni puedo, ni quiero*. (Glosa de Soria)..................... 269
549. Otro mote: *Contento con padescer*. (Glosa suya)...................... 269
550. Otro mote en que esta metido vn nombre de vna señora llamada Teresa: *Meteres a mi en cuydado*. (Glosa suya)......................... 269
551. Otro mote: *Haze bien quien mal me haze*. (Glosa del dicho Soria)...... 270
552. Otro: *Ni do, ni tomo cuydado* (Glosa suya)............................ 270
553. Mote: *Sin esperança y con ella*. (Glosa de Soria)......................... 270
554. Glosa de Soria a vn romance...... 270
555. Glosa de Soria a otro romance..... 271
556. Otro romance de Soria............ 273

Págs.

EL BACHILLER XIMENEZ

557. Aqui comiençan las obras del bachiller Ximenez; y esta primera es vna acusacion que hizo contra su amiga, enla qual finge que yendo a buscar a Cupido, llamado dios de amor, para quexarse della, vido cabe vnos montes mucha gente que lo lleuauan enfermo a vn valle, porque huya del plazer: enel qual hizo sus cortes, y mando pregonar como el estaua catiuo de amor de vna señora; y dando a conoscer quien era, vido cabe su coraçon escrita la deuisa della, por donde el auctor conoscio que por quien Cupido era penado era la misma señora por quien el moria; a cuya causa no pudo quexarse della, sino a ella misma, pues era la superiora de amor; y assi puso su acusacion delante de ella, enla qual pone el dia y tiempo en que acusa, y quien reynaua. Obligase ala pena del talion. Las quales cosas enlas acusaciones se suelen poner.......... 274
558. Otra obra suya, llamada Purgatorio de Amor........................ 277

QUIROS

559. Aqui comiençan las obras de Quiros; y esta primera es vna que hizo a vna señora porque se burlaua delos que dizen que se mueren de amores y que estan muertos; no creyendo que tenga amor tanto poder de matar a ninguno............. 283
560. Otra obra suya, enla qual habla consigo mismo..................... 285
561. Otras suyas...................... 288
562. Otras suyas. A su amiga, a manera de vna peticion que da ombre al rey, quexandose de alguna sinrazon que sus officiales le han hecho. Haziendole su reyna, se quexa a ella del amor, como de presidente suyo que le ha mal tractado...... 289
563. Porque suyo, despidiendose de vnos amigos suyos.................. 290

Págs.

564. Metafora en metros que hizo Quiros al señor Juan Fernandez de Eredia, siendo seruidor dela señora Geronima Beneyta, estando ella en vn lugar que se llama Alcaçar.... 292
565. Otras suyas a vnas señoras de quien se quexaua que le fueron contrarias, fauoreciendo a su competidor, y ellas escusandose, el dize.. 295
566. Otras suyas porque le preguntaron en que penaua mas, aussente o presente; y dize.................. 296
567. Otras suyas, despidiendose de su amiga como despensero.......... 297
568. Otras suyas en que se arrepiente de auerse despedido............... 299
569. Carta suya en que muestra que estando presente y oluidado, se halla muy lexos de su presencia....... 300
570. Coplas que hizo Quiros a Juan de Panes, albardan, en nombre de su cauallo, porque auiendole derrocado y medio quebrado vn braço, le acusaua por traydor............ 302
571. Coplas......................... 303
572. Coplas......................... 303
573. Pregunta de Quiros............... 303
574. Pregunta del mismo al conde de Oliua.......................... 304
Respuesta del conde............. 304
575. Pregunta de Quiros a Mosen Crespi......................... 304
Respuesta...................... 304
576. Cancion........................ 305
577. Otra suya, mudada por otra que dize: *Siempre cresce mi seruiros*.... 305
578. Otra suya....................... 305
579. Cancion........................ 305
580. Otra cancion suya............... 305
581. Cancion........................ 306
582. Cancion........................ 306
583. Villancico..................... 306
584. Otro suyo...................... 306
585. Otro villancico................ 307
586. Esparsa suya a vna partida........ 307
587. Mote: *Es imposible y forçado.* (Con la glosa de Quiros)............... 307
588. Otro mote: *Todo es poco lo posible.* (Glosa de Quiros)............... 307
589. Otra de Grauiel el musico: *Ya no mas por no ver mas.* (Glosa de Quiros)........................ 308

Págs.

590. Otro mote de Grauiel: *No hay lugar teniendo vida.* (Glosa de Quiros)... 308
591. Mote del marques de Zenete: *Quien no te precia te aprecia.* (Glosa de Quiros)....................... 308
592. Otro: *Vi mi mal por mayor gloria.* (Glosa de Quiros).............. 308
593. Otro mote de Grauiel: *Vos la culpa, yo la pena.* (Glosa de Quiros)..... 309
594. Glosa suya ala cancion del conde de Çifuentes que dize: *La que tengo no es prision*....................... 309
595. Glosa a vn romance.............. 309
596. Otro romance, añadido por Quiros, desde donde dize: *Que es de ti, señora mia*...................... 310
597. Otro romance, acabado por Quiros, desde donde dize: *Mi vida quiero hazer*......................... 310
598. Romance hecho por Quiros, sobre los amores del marques de Zenete con la señora Fonseca........... 311

ALFONSO ALUAREZ DE VILLASANDINO

Aqui se comiençan las cantigas muy escandidas ꝛ graçiosamente asonadas, las preguntas ꝛ rrespuestas sotiles ꝛ bien ordenadas, ꝛ los dezires muy limados ꝛ bien fechos, ꝛ de infinitas inbençiones que fizo ꝛ ordeno en su tienpo el muy sabio ꝛ discreto varon, ꝛ muy syngular conponedor enesta muy graçiosa arte dela poetria ꝛ gaya çiençia, Alfonso Aluarez de Villasandino, el qual por graçia infusa que Dios enel puso, fue esmalte ꝛ luz ꝛ espejo ꝛ corona ꝛ monarca de todos los poetas ꝛ trobadores que fasta oy fueron en toda España....... 312
599. *Generosa, muy fermosa*............ 312
600. Esta cantyga de Santa Marya, tan noble ꝛ tan byen ordenada, fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino: su desfecha della por arte de estrybote, la qual es muy bien fecha ꝛ ordenada ꝛ graçiosa mente assonada, ꝛ tal, que muchas vezes dixo el dicho Alfonso Aluarez que serya lybrado del enemigo por ella. 313

Págs.

601. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez, en loores del rrey don Juan, fijo del rrey don Enrryque el Viejo, quando rreyno nueva mente 313
602. Este dezir fizo z ordeno a manera de loança al infante, Alfonso Aluarez de Villasandyno, dando muy grand loança del dicho ynfante, z contra todos los trobadores que le den grand loança 314
603. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez, por amor z loores de su esposa la postrimera que ouo, que avia nombre Mayor 315
604. Esta cantyga grande z bien fecha fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez a su muger, despues que fue casado con ella: por quanto paresçe por la dicha cantiga, el fue rrepysso del casamiento, z mas la quesiera tener por comadre que non por muger, segund la mala vida que en vno avian, por çelos z vejez z flaco garañon 315
605. *De lo qual sera passante* 316
606. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez, por rruego del adelantado Pero Manrryque, quando andaua enamorado desta su muger, fija que es del señor duque de Benauente 316
607. Esta cantiga fizo Alfonso Aluarez, por amor z loores de Constanza Velez de Guyuara 317
608. Esta cantiga fizo Alfonso Aluarez, por rruego del conde don Pedro Niño, por amor e loores de doña Beatriz su muger 318
609. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino, por amor z loores dela dicha doña Juana de Sossa, en manera de requesta que ouo con vn ruysseñor 318
610. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez, por amor z loores dela dicha doña Juana de Sossa, estando ella enel alcaçar de Cordoua 319
611. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez, muy sotilmente ordenada por amor z loores dela dicha doña Juana de Sossa 319

Págs.

612. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino, por amor z loores de vna su señora que dezian. 320
613. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villassandino, por amor z loores dela dicha doña Juana de Sossa, e por que gela mando fazer el dicho señor rey don Enrryque vn dia que andaua ella por el naranjal del alcaçar con otras dueñas e donzellas 320
614. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villassandino ala dicha doña Juana de Ssosa, z dizen que le dixo el rey don Enrryque el Viejo que pues le avya dicho a ella en esta cantyga «acabada fermosura», que ya non fallarya mas loores que deçir della 321
615. Esta cantiga fyzo el dicho Alfonso Aluarez, por amor z loores dela dicha doña Juana 322
616. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino, por amor z loores dela dicha doña Juana de Sossa 322
617. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por amor z loores dela dicha doña Juana de Sosa 323
618. Esta cantyga fizo el dicho Alfonso Aluarez contra el amor, quexandose e despidiendose del por manera de quexos 323
619. Esta cantiga fyzo el dicho Alfonso Aluarez en loores del señor rrey don Juan, como a manera de petiçion, por que le fiziese merçed e ayuda 324
620. Esta cantiga muy sotyl z famosa fyzo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino, por amor z loores dela dicha doña Juana de Sosa, e por que gela mando fazer el dicho señor rey don Enrryque el Viejo; es opinion de otros que la fizo ala reyna de Navarra 324
621. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por amor z loores de doña Maria de Carcamo, mançeba que fue del dicho rrey don Enryque 325
622. Esta cantiga dizen que fizo el dicho Alfonso Aluarez por amor z loores

Págs.

dela rreyna de Nauarra, hermana del rrey don Juan.............. 326
623. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez quando desposaron la rreyna de Navarra con don Carlos, por que sse yva.................... 326
624. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por manera de desfecha a esta otra cantiga que fizo ala dicha rreyna........................ 327
625. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por alabança z loores dela rredundable cibdat de Seuilla, z presentola enel cabildo, z fizo gela cantar con juglares, delante los offiçiales; z ellos mandaron le dar en aguinando çient doblas de oro por esta cantiga, z dende en adelante de cada año por cada cantiga otras çiento.................. 327
626. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por alabança z loores dela dicha çibdat de Seuilla, la qual les fizo cantar por Nauidat otro año, por la manera susodicha, con juglares; z los señores oficiales mandaron le dar en aguylando otras çient doblas de oro, segunt que las ovo por esta otra cantiga........ 328
627. Esta cantiga fizo Alfonso Aluarez ala dicha çibdat de Seuilla, z fizo gela cantar otra Nauidat con juglares.. 328
628. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez a la dicha çibdat de Seuilla, z fizo gela cantar con juglares otra Nauidat, e dieronle otras çient doblas......................... 329
629. *Quien de lynda se enamora*......... 329
630. Esta cantiga dizen que fizo el dicho Alfonso Aluarez por rruego del dicho conde Pero Niño, quando el infante don Ferrando la fizo prender a su muger doña Beatriz, al tienpo que se desposo con ella en palaçio, z despues la mando poner enel castillo de Orueña, z el dicho conde ffuese a Vayona.......... 330
631. Esta cantiga dizen que fizo el dicho Alfonso Aluarez al conde don Pero Niño, por amor z loores dela dicha doña Beatriz.................... 330
632. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez quando el dicho señor rey don Enrryque fino en la çibdad de Toledo, el domingo de Nauidat del año de mill z quatro çientos e syete; el qual dezir es muy bien fecho e de sotil invençion. z adelante deste dicho dezir estan otros dezires, los quales tractan del dicho ffynamento del señor rey......... 331
Este dezir fizo el maestro frey Diego de Valencia en rrespuesta deste otro dezir de ençima ante deste, quel dicho Alfonso Aluarez fizo al fynamento del dicho señor rey don Enrryque, el qual dicho dezir es bien fecho, non enbargante que non rrespondio por los consonantes como devya............ 332
633. Este dezir fue fecho al finamento del dicho señor rey don Enrryque en Toledo, el qual fizo Alfonso Aluarez........................ 332
634. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por amor z loores de vna señora que dezia, quexandose al amor de su amiga............... 333
635. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por amor z loores de vnas lindas donzellas z damas que andauan con la señora rreyna de Navarra, z trae aqui manera de contenplaçion por mestafora de vno que era enamorado e non quisso descobryr quien era su amiga.......... 333
636. Esta cantiga fyzo el dicho Alfonso Aluares, z dizen algunos que la fyzo por rruego del conde don Pero Niño quando era desposado con su muger doña Beatriz, z trae enella como manera de rrequesta z fabla quel z vn rruyseñor tenian vno con otro, la qual cantiga es bien fecha e graçiosamente asonada.... 334
637. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por amor z loores de doña Juana de Sosa, mançeba del rrey don Enrryque.................. 334
638. Cantiga que fyzo Alfonso Aluarez por amor z loores de vna su señora... 335
639. Esta cantiga fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino por amor z loores dela dicha doña

Págs.

Juana de Sossa, loando al amor por que le diera lugar ɀ manera a qual pudiesse loar ɀ amar e obedesçer ɀ seruir a tan resplandeziente señora.................. 335
640. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino en loores ɀ alabança dela señora rreyna de Navarra, por quanto ella era muy fermosa ɀ sienpre el la deseaua loar ɀ seruir en sus cançiones, segunt que en este libro es contenido.......................... 336
641. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por desfecha desta otra cantiga........................ 336
642. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por amor ɀ loores de doña Juana.......................... 337
643. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por desfecha desta otra cantiga......................... 337
644. Esta cantiga fizo el dicho Alfonso Aluarez por loores dela dicha doña Juana......................... 337
645. Desfecha desta otra cantiga que fizo Alfonso Aluarez................ 338
646. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez para la tunba del rrey don Enrryque el Viejo.............. 338
647. Ala tunba dela rreyna doña Juana.. 339
648. Ala tunba del rrey don Juan....... 339
649. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al noble rey don Juan por manera de gasajado por aver del merçed......................... 340
650. Ala tumba dela reyna doña Leonor. 340
651. Este dezir dizen que fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino al rrey don Enrryque, padre del rrey nuestro sseñor, quando estaua en tutorias; pero non sse puede creer que lo el feziesse, por quanto va errado en algunos consonantes, non enbargante quel dezir es muy bueno e pica enlo biuo.......... 340
652. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al dicho señor rey don Enrryque, faziendo le entender como era doliente de graue dolençia, que era la proueza, ɀ que el rey era el fissico que lo podia dar sano con su franqueza: el qual dezir es muy bien fecho ɀ de muy buen arte... 342
653. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al señor rrey don Enrryque, pediendole aguilando, vna fiesta de nauidat.......................... 343
654. Este dezir fyzo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino al dicho señor rey don Enrryque, estando enel monesterio de Carrazedo en Galizia, por el qual el dicho Alfonso Aluarez le rrecontaua todos sus trabajos ɀ pobrezas que tenia en aquella tierra, ɀ le soplicaua que le fiziesse merçet ɀ ayuda para con que partiesse.................. 343
655. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al dicho señor rey don Enrryque, por quanto le rasgaron vna nomina de mill doblas........... 344
656. Dezir que fizo Alfonso Aluarez para la tumba del rey don Enrrique... 344
657. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villa Sandino en loor dela señora reyna doña Catalina, madre de nuestro señor el rey don Juan, rrecontandole todos sus trabajos ɀ pobrezas, ɀ soplicandole que le fiziesse merçet ɀ ayuda para que conprase vna heredat en Yllescas. 344
658. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino en loores del noble infante don Ferrando quando estaua en Ayllon, por el qual le rrecuenta todos sus trabajos e pobrezas, e ssoplicandole por el que le fiziesse merçet ɀ ayuda para su mantenimiento, por quanto la moneda del correo era ya toda gastada e non tenia para sustentar su persona, e que su merçed le proveyese sobre ello............... 345
659. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino en loores del noble infante don Ferrando quando era ya rresçebido ɀ se yva a Çaragoça para se coronar, e por quanto por el con el condestable vino a grant priessa, sele morio la mula, soplicandole ɀ pidiendole merçet e ayuda para comprar otra. 346
660. Este dezir fyzo el dicho Alfonso Al-

	Págs
uarez al dicho rrey don Ferrando de Aragon que fue coronado.....	347
661. Ala ynfanta muger del ynfante don Ferrando....................	347
662. Al infante don Juan su fijo.........	348
663. Al infante don Enrryque, maestre de Santiago......................	348
664. Al condestable viejo. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino a Rruy Lopez de Daualos quando començo aver priuança con el sseñor rrey don Enrrique, por quanto Alffonso Aluarez estaua doliente en Loçoya ɀ el rey estaua enla çibdat de Ssegouia.........	349
665. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villa Sandino a don Rruy Lopez Daualos, condestable de Castilla, como a manera de rrequesta ɀ de pelea que tomaua con el por que con el non podia aver audiençia, ɀ porque non le ayudaua con el señor rrey para que le diesse algunt offiçio............	350
666. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino al dicho condestable enla çibdat de Segouia, por quanto non le dieron possada, ɀ fuesse a vna aldea en qual le furtaron vna su mula, y quexa se aqui del ɀ a el delos seruiçios que le avya fecho ɀ delos trabajos que padesçia por amor del señor rey..	351
Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez como en manera de respuesta que le daua el dicho condestable a este otro dezir suyo que ante deste esta puesto: el qual dezir es mucho bueno ɀ bien fecho ɀ puestos en el asaz rremedios ɀ conortes al dicho Alfonso Aluarez.....	352
667. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino al dicho condestable don Rruy Lopez quando estaua apartado del rey don Enrryque, en Arenas, su tierra, ɀ despues lo enbio llamar que viniesse a el ala villa de Madrid, lo qual fue enel año del Sseñor de mill e quatroçientos e tres años........	352
668. Este dezir de Alfonso Aluarez contra vn portogues..................	352
669. Este dezir fyzo Alfonso Aluarez al dicho condestable sobre vna mula que le dio......................	353
670. Ala condessa doña Elvira de Guyuara............................	353
671. Ala dicha condesa doña Elvira....	354
672. Este dezir fizo Alfonso Aluarez de Villasandino, el qual es muy bien fecho ɀ bien fundado por arte de maestrya mayor, por rrequesta ɀ pregunta contra los trobadores...	355
A esta pregunta ɀ rrequesta rrespondio Juan Alfonso de Baena, escriuano del rrey, por la mesma arte de maestria ɀ por sus consonantes limados e muy escandidos.......	355
673. Esta pregunta muy sotil ɀ bien fundada fizo ɀ ordeno frey Pedro de Colunga, de la orden de los predicadores, contra el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino, rrogandole que le declarase algunas figuras oscuras del Apocalipsi, la qual pregunta dize en esta manera....	356
Esta rrespuesta fizo ɀ ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino contra el dicho fray Pedro de Colunga ala sobredicha pregunta que le fizo, la qual respuesta va fecha por los mesmos consonantes, ɀ asy mesmo satisfyçole muy bien ɀ muy sotyl ɀ derechamente a todas dubdas por el preguntadas...	357
674. Esta pregunta fyzo ɀ ordeno contra el dicho Alfonso Aluarez vn bachiller en artes, de Salamanca......	357
Esta rrespuesta fizo ɀ ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villa Sandino contra el dicho bachiller e maestro..........................	358
675. Esta pregunta fizo ɀ ordeno el dicho bachiller, maestro en artes, contra el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino..........................	358
Esta pregunta fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino contra la pregunta quel dicho bachiller le ffyzo............................	359
676. Pregunta del dicho bachiller contra Alfonso Alvarez.................	359
Respuesta de Alfonso Aluarez contra el bachiller................	360

Págs.

677. Esta pregunta fizo z ordeno el dicho bachiller z maestro en artes contra el dicho Alfonso Aluarez de Villa Sandino.................. 360
Esta rrespuesta fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino al maestro en artes, ala pregunta que le fyzo.................. 360
678. Estas preguntas fizo z ordeno el dicho bachiller z maestro en artes contra el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino.................. 361
Esta rrespuesta fyzo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino contra el dicho bachiller z maestro en artes.................. 361
679. Estas preguntas fizo z ordeno el dicho bachiller z maestro en artes contra el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino.................. 362
Esta respuesta fyzo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino contra el dicho bachiller z maestro en artes.................. 362
680. Este dezir como a manera de pregunta e de requesta contra los trobadores, fizo z ordeno Alfonso Aluarez.................. 362
681. Este dezir muy sotyl z bien limado fyzo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez quando el cardenal de España puxaua en pryuança.................. 363
682. Este dezir bien fecho z bien limado fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez por porfya que tenian las monjas de Seuilla e de Toledo.... 364
683. Este dezir de arte de maestria mayor bien fecho z bien escandido fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez contra vn escudero del condestable viejo que dezian Sancho el page, por quanto estaua bien con el dicho conde z partiose del z fuesse a prouar el mundo z non traxo de alla saluo vna cuchillada por las naryzes.................. 364
684. Dezir contra la muger de Mosen Juan.................. 365
Respuesta que fizo por ella Pedro Morrera.................. 365
685. Petiçion de Alfonso Aluarez a Pero Lopez de Ayala.................. 366

Págs.

686. Dezir de Alfonso Aluarez a Juan Furtado.................. 367
687. Este dezir a manera de disfamaçion fyzo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino contra vna dueña deste reyno por manera dela afear e deshonrrar, por rruego de vn cauallero que gelo rogo muy afyncadamente, por quanto la dicha dueña non quisso açeptar sus amores del dicho cauallero....... 367
Este dezir de rrespuesta fizo z ordeno por la dicha dueña Françisco de Baena, escriuano del adelantado Diego de Rybera, al dicho Alfonso Aluarez de Villasandino ala sobredicha rrequesta de deshonores que fizo ala dicha dueña, la qual respuesta va por los consonantes del dicho Alfonso Aluarez........ 368
Este de rreplicaçion fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino contra el dicho Françisco de Baena ala su respuesta que le dio al su dezir primero quel fyzo contra la dicha dueña; la qual replicaçion va muy bien fecha e muy bien ordenada e por los mismos consonantes que primero començo en su dezir.................. 369
688. Esta pregunta fyzo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino contra Garcia Ferrandes de Gerena quando se torno moro...... 370
689. *Non muy bien encabellado*.......... 371
Respuesta de Pero Carryllo contra Alfonso Aluarez.................. 371
Replicaçion de Alfonso Aluarez contra Pero Carryllo.................. 372
Sentençia que dio Aluaro de Cañizales.................. 372
Esta replicaçion fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villa Sandino contra el dicho adelantado Perfan, la qual es muy bien fecha z sotilmente hordenada por los mesmos consonantes que val el primero dezir, e assy mesmo satisfaçe a todos los motes quel adelantado le propusso en sus respuestas. 373
A este dezir del dicho Alfonsso Aluarez ante deste, respondio e dio

Págs.

esta respuesta el dicho adelantado, la qual es muy bien fecha e graçiossamente ordenada, z algunos dizen que la fizo por ruego del dicho adelantado, Ferran Perez de Guzman 374

690. Este dezir muy graçioso z bien limado z de graçiosa invençion fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino, e lo enbio al adelantado Perafan de Rrybera, por quanto lo avia conbidado para sus bodas el dicho Alfonso Aluarez, e por quanto el dicho adelantado non le fyzo ayuda, desconbidolo.. 375

691. Profeçia de Alfonso Aluarez contra el Cardenal.................... 375

Respuesta que fizo el dicho Alfonso Aluarez........................ 476

Respuesta segunda del maestro Frey Lopez 377

Respuesta terçera que fyzo z ordeno el maestro frey Diego de Valençia, la qual es fecha por otra manera.. 378

692. Dezir de Ferrant Perez de Guzman. 378

Respuesta que le dio Alfonso Aluarez 378

693. Pregunta que le dio Alfonso Aluarez........................ 378

Repregunta del dicho Alfonso Aluarez 378

694. Este dezir fizo z ordeno Alfonso Sanchez de Jahen, canonigo dela eglesia mayor de Toledo, como en manera de requesta rretornando por el Cardenal, apuntando delos çient mill florines que el le mando tomar el rey don Enrryque en Cabrejas. El qual dezir non paresçe ser bien fecho nin por arte guardada segunt que convyene....... 379

Esta pregunta fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino contra el dicho Alfonso Sanchez de Jahen en rrespuesta de su dezir que le fyzo, el qual dezir va muy bien fecho z muy bien limado z por su arte propria z muy bien guardados los consonantes del otro dezir sobre dicho, fecho por el dicho Alfonso Sanchez........... 379

Esta rreplicaçion fizo z ordeno el dicho Alfonso Sanchez de Jahen contra el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino z contra su respuesta que le dio, el qual dezir puesto que van guardados los consonantes primeros, pero con todo esso non es tan sufiçiente que satisfaga alo razonado por el dicho Alfonso Aluarez........................ 380

Esta rrespuesta fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villa Sandino contra el dicho Gonçalo Sanchez de Jahen e contra su replicaçion, la qual va muy bien fecha z sotilmente respondida por sus propios consonantes z picando enel ffygado al dicho Gonçalo Sanchez z pegandolo ala pared........................ 380

Replicaçion que fizo z ordeno el dicho Alfonso Sanchez contra el dicho Alfonso Aluarez............. 381

Respuesta de Alfonso Aluarez ala finida........................ 381

Replicaçion de Alfonso Sanchez ala finida........................ 381

Respuesta de Alfonso Aluarez ala fynida 381

Respuesta de Alfonso Sanchez ala finida........................ 381

695. Esta pregunta fizo el dicho Alfonso Aluarez a manera de adeuinança escura........................ 382

696. Esta pregunta fizo el dicho Alfonso Aluarez a manera de adeuinança escura 382

697. Esta pregunta fyzo Alfonso Aluarez a manera de adeuinança escura... 382

698. Esta conpla de consonantes doblados fizo el dicho Alfonso Aluarez por escura........................ 382

699. Pregunta muy sotil z escura que fizo fray Pedro de Colunga, frayre de sant Pablo, al dicho Alfonso Aluarez de Villasandino............ 382

Respuesta que le dio el dicho Alfonso Aluarez al dicho fray Pedro, enla qual le declaro muy sabiamente la su pregunta que le fizo de susso.. 382

Replicaçion que fyzo el dicho fray Pedro contra el dicho Alfonso Aluarez, rogandole que le declarasse la respuesta que le dio.......... 383

Págs.

700. *Que dezia este guerrero*............ 383
701. Este dezir fizo e ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino fablando con el Amor, el qual es fecho de caçafatones............ 383
702. Este dezir fizo ɀ ordeno el dicho Alfonso Aluarez contra Alfonso Ferrandes Semuel, el mas donoso loco que ovo enel mundo........ 384
703. Estribote de Alfonso Aluarez para Alfonso Ferrandes Semuel....... 384
704. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez por manera de testamento contra el dicho Alfonso Ferrandes quando fyno.................... 384
705. Este dezir fizo ɀ ordeno el dicho Alfonso Aluarez, el qual dicho dezir es bien fecho por arte de macho e ffenbra........................ 385
706. Este dezir fizo ɀ ordeno el dicho Alfonso Aluarez fablando con el Amor, el qual esso messmo es bien fecho ɀ por arte de macho ɀ ffenbra........................ 385
707. Este dezir fizo e ordeno el dicho Alfonso Aluarez quexandose de su amiga, el qual va por arte de encadenada...................... 386
708. Este dezir fizo ɀ ordeno el dicho Alfonso Aluarez loando al Amor por loores muy evidentes, el qual es muy bien fecho, ordenado por arte de maestria mayor.......... 386
709. Este dezir fyzo e ordeno el dicho Alfonso Aluarez contra el Amor, quexandose del e afeandole e despendiendose del, el qual dicho dezir es muy bien fecho.............. 387
710. Este dezir fyzo ɀ ordeno el dicho Alfonso Aluarez para Juan Furtado de Mendoça, mayordomo del rey nuestro señor.................. 387
711. Este dezir fizo ɀ ordeno Alfonso Aluarez de Vylla Sandyno para vna su señora que llamauan Catalina, ssegunt que por el mesmo dezir paresçe; el qual dycho dezir es muy bien fecho ɀ de sotil inuençion, por quanto van muy loadas todas las letras de su nonbre, cada vna por ssy...................... 388
712. Este dezir fizo e ordeno el dicho Alfonso Aluarez para Tello de Guzman, por quanto procuraua sus fechos con el señor rey......... 389
713. Este dezir fizo e ordeno el dicho Alfonso Aluarez para Garçia Aluarez de Viana, mayordomo, sobre vna petiçion que dio al rey.......... 389
714. Este dezir fyzo el dicho Alfonso Aluarez de Villa Sandino a don Pedro Tenoryo, arçobispo de Toledo, quando lo mando soltar el rey don Enrryque, ca estaua presso en Çamora, por quanto el otro arçobispo de Ssantiago don Johan Garçia Manrryque lo acussaua muy fuertemente, ɀ lo querya muy mal.... 390
715. Petiçion para el arçobispo don Pedro.......................... 391
Respuesta del arçobispo para Alfonso Aluarez.................... 392
716. Petiçion de Alfonso Aluarez para el arçobispo...................... 392
717. Petiçion de Alfonso Aluarez para el arçobispo...................... 393
718. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino a don Pedro de Luna, arçobispo de Toledo, desculpandose del, por quanto non lo yva ver tan a menudo como el arçobispo quessyera, pues que le avia dicho ɀ mandado que ssy lo vissytase que le faria merçet..... 393
Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino, como a manera de respuesta quel dicho arçobispo le daua por los consonantes al otro su dezir, por que algunos notauan por escasso al dicho arçobispo don Pedro, lo qual non era asy, segunt que dezian........... 394
719. A don Sancho de Rojas, obispo de Palençia........................ 394
720. Este dezir fizo ɀ ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino a don Sancho de Rojas, despues que fue arçobispo de Toledo, quexandose del por que le non fazia merçet. 395
Este dezir fizo Juan Alfonso de Baena, escrivano del rrey, por rruego del dicho arçobispo don Sancho de Rojas, en rrespuesta deste otro dezir, el qual es bien fecho...... 396

Págs.

721. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez a don Gutierre de Toledo, arçediano de Guadalfajara, quando fue electo de Toledo........... 397
722. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino al dicho don Gutierre de Toledo, arçediano de Guadalfajara, por quanto le ayudaua enel preyto quel dicho Alfonso Aluarez traya en Yllescas, e rrogauale que catasse bien el su derecho, por que el dicho Alfonso Aluarez saliese con su entençion z vençiesse a su aduerssario...... 397
Este dezir es rrespuesta que da el dicho don Gutierre, arçediano, al dicho Alfonso Aluarez, a este su deszir que le fizo; pero es opinion que lo non fizo el dicho arçediano [synon] Ferrant Perez de Yllescas, sseñor de Ba[tres]; e otros algunos dizen que no lo ordeno el dicho Ferrant Perez, saluo el dicho Alfonso Aluarez messmo.......... 398
723. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al dicho arçediano don Gutierre, faziendo le ssaber como enbiaua otro dezir a Ferrant Aluarez su sobrino..................... 398
724. A doña Constança Sarmiento su cuñada.......................... 399
725. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez a Ferrant Aluarez, señor de Val de Corneja, z a su hermano, loandolos por buenos hermanos.. 399
726. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al dicho arçediano don Gutierre z doña Constança su cuñada por quanto les enbio vn presente. 399
727. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al dicho arçediano don Gutierre z a doña Constança su cuñada......................... 400
728. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al dicho arçediano don Gutierre z doña Constança su cuñada. 400
729. Dezir de Alfonso Aluarez a doña Costança...................... 400
730. Dezir de Alfonso Aluarez al dicho arçediano..................... 401
731. Este dezir fizo Alfonso Aluarez ala dicha doña Constança Sarmiento, por quanto le enbio vn presente de figos........................ 401
732. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez ala dicha doña Constança Sarmiento, quando ella adolesçio en Toledo, z embiauale este dezir, como en manera de consolatoria, por quanto sienpre le fazia merçed z ayuda el dicho arçediano z la dicha doña Constança, assy de dineros como de trigo e otras cossas. 402
733. Dezir de Alfonso Aluarez a doña Constança...................... 402
734. Dezir de Alfonso Aluarez ala dicha doña Constança............... 403
735. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez a Aluaro de Luna, condestable de Castilla, antes que fuese condestable............... 404
736. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez al dicho señor condestable.. 404
737. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho señor condestable don Aluaro de Luna, quando el rey nuestro señor estaua en Areualo z tenia ende ayuntamiento de gentes, año de quatro çientos z veynte z vno, rrelatandole como ya sse yva z derramaua la otra gente del Espinar........................... 404
Este dezir fizo z ordeno Juan Alfonso de Baena, escriuano del rey, como en manera de rrespuesta que le daua al dicho Alfonso Aluarez, como en manera de rrespuesta a este otro su dezir, z so entençion z a fyn de trauar con el rrequesta: el qual dezir va respondiendo por los mesmos consonantes limados z escandidos.................... 405
738. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el dicho señor condestable, quando le dio el rrey a ssant Esteuan................ 405
739. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho señor condestable, en loores de su persona, pidiendole merçed........................... 406
740. Este dezir fizo e ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el dicho señor

Págs.

condestable, por quanto Dauiuelo lo acusaua e lo corrya........... 407
741. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho señor condestable como en manera de quexo z de querella que le daua del dicho Dauihuelo, en el qual lo lastimaua z baldonaua el dicho Alfonso Aluarez al dicho Dauihuelo, por arte de macho e fenbra, z es muy bien fecho...... 407
742. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho señor condestable, publicando sus loores z pediendo le merçed z ayuda de vistuario..... 408
743. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez al dicho señor condestable........................ 409
744. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez al dicho señor condestable........................ 409
745. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho señor condestable, soplicandole z pidiendole por merçet que le declare sy era suyo o del rrey o de quien: el qual dezir es bueno z bien ordenado, z de arte de maestria mayor muy apurado.. 410
746. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el dicho señor condestable.................... 410
747. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el dicho señor condestable.................... 411
748. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el dicho señor condestable.................... 411
749. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho sseñor condestable, sobre los fechos ardientes del reyno, z quando sonaua quel rey nuestro sseñor lo fazia su condestable de Castilla........................ 412
750. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho señor condestable, relatandole sus coytas z fortunas, z en como non le daua audiençia para fablar con el su fazienda, z sobre todo querellandosse por que non tenia possada ninguna.......... 412
751. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el dicho señor condestable.................... 413
752. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el señor condestable, sobre rrazon de vystuario que le avia pedido por los otros, el qual dezir es muy bien fecho z por arte de maestria mayor........................ 413
753. Estribote que fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el dicho señor condestable................ 414
754. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho sseñor condestable, suplicandole z pidiendole por merçed que lo feziesse rey de la faua..... 414
755. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el dicho señor condestable don Aluaro de Luna despues quel rey nuestro señor lo fizo su condestable, z va por buen arte.......... 415
756. A nuestro señor el rey de Castilla.. 415
757. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rrey nuestro z por manera de rrequesta contra los trobadores, el qual es muy bien fecho........................ 416
758. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el rey nuestro señor, quexandose por el a su alta señoria dela su mucha pobreza z trabajo z pidiendole merçed z ayuda para vistuario z mula; el qual dezir es bien fecho z va por arte comuna de lexa prenda........................ 417
759. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el rrey nuestro señor, quexandose a su merçed de todos sus porteros por que non le dauan la puerta quando yva a palaçio: el qual es muy bien fecho................ 418
760. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez por desfecha deste otro dezir mayor..................... 419
761. Este dezir fizo z ordeno el dicho Al-

Págs.

fonso Aluarez para el rrey nuestro sseñor, ssoplicandole que su merçet lo feçiesse rrey dela ffaua..... 420
762. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez en loores del rey nuestro señor.................. 420
763. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rrey nuestro señor, pediendole merçed z ayuda para su costa.................. 421
764. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rey nuestro sseñor, pidiendole merçed que non sse le oluidasse lo que le mandara.......................... 421
765. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rey nuestro señor, z soplicandole que non sse le oluidasse el aguilando......... 422
766. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rrey nuestro señor, suplicandole por el que su merçed se menbrase de su aguilando quel mando.................. 423
767. Dezir de Alfonso Aluarez para el rrey nuestro sseñor............. 424
768. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rrey nuestro señor, picando enlo biuo a todos los caualleros que andauan fuera dela corte ayrados del dicho señor rey, asy como el condestable viejo z otros......................... 424
769. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rrey nuestro señor.......................... 424
770. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rrey nuestro señor.......................... 425
771. Este dezir fizo el dicho Alfonso Aluarez para el rey nuestro señor... 425
772. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el rrey nuestro señor, soplicandole por el z pidiendole por merçet que le mandase dar aguilando: el qual dezir va bien fecho por arte de maestria mayor................. 426
773. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rrey nuestro señor.......................... 426
774. *Non te esquiues, ome humano*........ 427

Págs.

775. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el rrey nuestro señor, por el qual rrelata z toca en muchas cossas sobre la lealtança que se deue guardar al rrey segunt rrazon e derecho: el qual dezir es muy bien fecho e ssabiamente ordenado e va por arte de maestria mayor...... 427
776. Este dezir de estribot fizo Alfonso Aluarez, pediendole merçed al rrey.......................... 428
777. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez al rrey nuestro señor. 428
778. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Villasandino para el rrey nuestro señor, suplicando a su señoria quel aguilando que su merçed le auia mandado, que non se posiesse en acuerdo del su consejo si ge lo daria o non......... 429
779. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rrey nuestro señor, façiendo saber a su merçet en como era desposado......... 429
780. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez para el rrey nuestro señor, pediendole merçed para su casamiento z su librea.......... 430
781. Este dezir fizo z ordeno Alfonso Aluarez de Villasandino, jurando z prometiendo por el al muy poderosso z muy alto don Enrryque, padre de nuestro señor el rrey, de nunca jamas en toda su vida jugar dados nin tablas, el qual juramento non touo, e perdio mas de diez mill florines despues............ 430
782. Dezir de Alfonso Aluarez querellando se al señor rey delos otros que vssan deste arte................ 431
783. Este dezir fizo Miçer Françisco Imperial, como a manera de pregunta z de adeuinança sobre el amor... 432
Este dezir fizo Alfonso Aluarez de Villasandino en rrespuesta deste otro dezir dençima quel dicho Miçer Françisco fyzo en pregunta... 432
784. Requesta de Ferrant Manuel contra Alfonso Aluarez................ 432
Respuesta de Alfonso Aluarez contra Ferrant Manuel.............. 433

	Págs.
785. Respuesta de Alfonso Aluarez contra Ferrant Manuel...............	433
786. Dezir de Alfonso Aluarez contra Ferrant Manuel...............	434
787. Requesta de Ferrant Manuel contra Alfonso Aluarez...............	434
Respuesta que dio Alfonso Aluarez al dicho Ferrant Manuel por los consonantes...............	436
788. Este dezir fizo z ordeno el dicho Alfonso Aluarez de Vyllasandino contra el dicho Ferrant Manuel de Lando, como en manera de colaçion z de gasajado, pero todavia picandole en lo biuo, diziendo que el querya aver juez para con el, z avn diziendole que le preguntase por arte mas sotyl que de primero.	437
789. Pregunta que fizo Gonçalo Martines de Medina...............	437
Respuesta quel dio Alfonso Aluarez.	438
790. Pregunta que fizo z ordeno maestro frey Lope contra Alfonso Aluarez de Villasandino...............	439
Respuesta que dio el dicho Alfonso Aluarez contra el dicho maestro frey Lope...............	439

TAPIA

	Págs.
791. Comiençan las obras de Tapia, y esta primera es vna en que dize que, estando sin amores, le busco Amor y le mando que los touiesse, y dale vna señora a quien sirua, y es a quien mucho tiempo auia que començo a seruir, y dexola temiendo que seria mal gradescida.....	440
792. Otra suya, pidiendo a su amiga que hara entre su amor y su ventura..	442
793. Otra suya, porque vna dama le pregunto que cosa era amor.........	442
794. Otra suya...............	442
795. Otra a su amiga...............	443
796. Otra suya...............	443
797. Otras suyas, estando aussente de su amiga...............	443
798. Otras suyas...............	444
799. Otras del mismo ala misma señora.	444
800. Otras suyas a don Antonio de Mendoça, vna vez que el dicho Tapia se partio de donde su amiga quedaua, suplicandole que supiese de ella si se acordaua de el.........	445
801. Otras suyas a don Diego Lopez de Ayala, estando en Alhama. Dizele como Amor le escalo la estancia y le hirio de vna llaga mortal......	446
802. Otras suyas a vna dama que le hizo ser enamorado, estando en pensamiento de nunca serlo..........	446
803. Otras suyas a su amiga que le suelta vna fe que le dio, y despidese de ella...............	446
804. Otras suyas a su amiga que le embio por estrenas...............	447
805. Otras suyas a vna dama muy hermosa...............	447
806. Otras suyas a vna fortaleza donde su amiga auia estado, porque no la hallo...............	448
807. Otras del mismo a su amiga porque ella le dixo que la auia perdido para toda su vida...............	448
808. Otras suyas a vna dama...........	448
809. Otras suyas a vn amigo suyo que queria partir ala guerra de Ampurdan, el qual le pregunto que si tenia su amiga en aquella tierra, porque el auia estado alla algun tiempo, que le dixiesse quien era y que la seruiria por el; y el responde en estas coplas y dale las señas en que la conosca...............	449
810. Otra obra suya a vna partida que hizo de la corte doña Mencia de Sandoual, y el, viendo quan tristes quedauan sus seruidores, habla en persona de cada vno dellos y dize lo que ellos podian dezir...	449
811. Otras del mismo a su amiga........	451
812. Otras suyas...............	451
813. Otras suyas a vna dama que estaua doliente...............	451
814. Otras suyas a vna prima suya, donzella de vna gran señora que el seruia, pidiendole que entendiesse entre el y su señora............	452
815. Otras suyas a dos hermanas suyas, porque le rogaron que les diesse algunas obras delas suyas........	452
816. Otras del mismo a vnas damas que estauan muy encerradas.........	453

Págs.

817. Otras suyas al duque de Alua, vn dia de Nauidad, porque su señoria estaua muy enamorado y muy triste.... 453
818. Esparsa suya a vn su amigo que se dezia Peña.... 454
819. Otras suyas a vna dama, porque era altiua con quien la seruia; dale consejo porque era muy moça.... 454
820. Otras suyas.... 454
821. Otras del mismo a aquel amigo suyo, dicho Peña, porque le pregunto si le yua bien con amor. Tapia respondele dandole gracias, y dizele como le va.... 455
822. Otras suyas ala condesa de Montaluan, madre dela duquesa del Infantazgo, porque estuuo en porfia delante ella como la fe que se daua enla guerra, avnque veynte vezes se de, tantas se ha de complir; y mandole que dexasse la porfia, porque era con el duque y con la duquesa. Dizen las coplas que vn enamorado defiende la fe, porque se ha de defender como quiera que se de.... 455
823. Otra suya pidiendo remedio a don Pedro de Mendoça; y dizele lo que siente de amor.... 456
824. Otra suya porque demando a su amiga vnos nudos dela passion.... 456
825. Glosa suya ala cancion de Torrellas que dize: *Yerra con poco saber*.... 456
826. Cancion.... 458
827. Otra suya que puso sobre la sepoltura del Duque Valentino.... 458
828. Glosa de Tapia ala Cancion de Juan Rodriguez del Padron que dize: *Fuego del diuino rayo*.... 458
829. Otra sola a Nuestro Señor.... 459
830. Otra a Nuestra Señora.... 459
831. Copla esparsa de Tapia al duque de Medina Celi, porque le mando glosar esta cancion siguiente.... 460
832. La Salue regina.... 461
833. Otra cancion de Tapia.... 462
834. Otra suya.... 462
835. Otra de Tapia.... 463
836. Cancion de Tapia, porque vna señora le dixo que por que mostraua tantas muestras.... 463

Págs.

837. Otra suya.... 463
838. Otra de Tapia.... 463
839. Otra de Tapia.... 463
840. Otra suya.... 464
841. Cancion de Tapia.... 464
842. Otra suya.... 464
843. Glosa de Tapia.... 464
844. *Descuydad esse cuydado*.... 465
845. Pregunta de Tapia a Cartagena.... 465

IOHAN DE TAPIA

846. *Deseredado se bea*.... 466
847. Dezir hecho enla mala Pagua, presion de Genoua.... 466
848. Otro dezir.... 468
849. *Mas triste me siento agora*.... 468
850. *Despues dela vida mia*.... 468
851. *Deuodo a Dios, si llegado*.... 469
852. *Yo non quiero mal dezir*.... 469
853. *Trabajos que me matays*.... 469
854. Vn aluala que mando Iohan de Tapia ala fija dela condesa de Arenas. 479
855. Cancion de Iohan de Tapia ala fija del duque de Milan, syendo el en presion.... 470
856. Iohan de Tapia, ala muy excellente reina de Aragon e de Seçilia.... 471
857. Otra cancion de Iohan de Tapia a madama Lucrecia.... 472
858. Iohan de Tapia, ala deuisa del señor rey don Fernando.... 472
859. Cancion de Iohan de Tapia.... 472
860. Cancion de Iohan de Tapia.... 473
861. *Fortuna sobre la tierra*.... 473
862. *Layda por nombre garrida*.... 473
863. *Mi alma encomiendo a Dios*.... 473
864. Iohan de Tapia, contra vn su amigo ytaliano.... 473
865. *Muchas vezes llamo a Dios*.... 474
866. Vna cancion que fizo Iohan de Tapia ala condesa de Buchanico.... 474
867. Glosa de Iohan de Tapia.... 475
868. Vn dezir que fizo Iohan de Tapia, loando e nombrando todas las damas de Turpia.... 475
869. Iohan de Tapia a su amiga.... 476
870. *Señora, mi bien e amor*.... 477

Págs.

NICOLAS NUÑEZ

871. Aqui comiençan las obras de Nicolas Nuñez, y esta primera es vna que hizo a vna señora, en que le da forma como en estas coplas, como en oras, pueda rezar, porque vna muger de su casa lo auia rebuelto con ella, y dize........... 478
872. Otra obra suya, respondiendo a Mosen Fenollar que le pregunto que qual era mejor: seruir ala donzella, o ala casada, o ala beata, o ala monja; y dize assi............. 482
873. Otra obra de Nicolas Nuñez en loor de Sant Eloy.................. 483
874. Villancico hecho a Nuestra Señora la noche de Nauidad. Las coplas del son de Nicolas Nuñez........ 483
875. Cancion del mismo a Nuestra Señora.............................. 485
876. Otra cancion de Nicolas Nuñez..... 486
877. Otra de Nicolas Nuñez, porque su amiga le dio vna rosa.......... 486
878. Glosa de Nicolas Nuñez........... 486
879. Glosa de Nicolas Nuñez........... 487
880. Otro villancico. Las coplas son de Nicolas Nuñez.................. 487
881. *Norte delos mareantes*............ 488

GUEUARA

882. Aqui comiençan las obras de Gueuara............................ 488
883. Otras suyas....................... 489
884. Otras suyas....................... 490
885. Otras suyas contra Barua, por la respuesta que hizo al Sepulcro de amor.............................. 491
Respuesta de Barua............... 492
886. Esparsa de Gueuara............... 494
887. Otras suyas....................... 494
888. Esparsa suya...................... 495
889. Otra suya......................... 495
890. Otras suyas, porque vna señora le pregunto que por quien traya luto, y el respondio que por si........ 495
891. Esparsa a ssu amiga, estando con ella enla cama................... 496
892. Otra obra de Gueuara, llamada Sello de amor.......................... 496
893. Otra suya a vna carta que le escriuio su amiga.................... 497
894. Otra obra suya, llamada Infierno de amores........................... 497
895. Otras suyas....................... 498
896. Otras suyas....................... 498
897. Otras suyas....................... 499
898. Otras suyas, porque su amiga le embio dos colores, la vna verde y la otra leonada..................... 500
899. Otras suyas....................... 501
900. Otras suyas, tornando del lugar de donde auia partido................ 501
901. Otras suyas....................... 501
902. Otras suyas....................... 502
903. Otra obra suya de vn llanto que hizo en Guadalupe, acordandosse como fue enamorado alli.............. 503
904. Otras suyas a vna partida que el rey don Alfonso hizo de Areualo.. 506
905. Otra de Gueuara.................. 507
906. Otra pregunta de Gueuara a don Jorge, porque sabia que estaua herido de vn trueno.............. 507
Respuesta de don Jorge........... 508
907. Coplas que hizo Gueuara de mal dezir contra vna muger............ 508

PEDRO DE CARTAGENA

908. Aqui comiençan las obras de Cartagena; y en esta primera da un consejo a ssu padre que dexe los negocios del mundo y que repose con lo ganado.................. 509
909. Otras coplas que hizo Cartagena, teniendolo el amor enel estrecho que aqui dize..................... 511
910. Otras suyas por mandado del rey, reprehendiendo a fray Yñigo de Mendoça, y tachandole las coplas que hizo a manera de justa; y habla agora en estas quatro primeras con el rey, nuestro señor, y dize assi. 513
911. Otras suyas, respondiendo a ciertas damas que le preguntaron quien era su amiga; si era dueña o donzella........................... 515
912. Otra suya, y endereçala al amor... 515
913. Otra suya, en que pone el nombre de Mencia...................... 515

Págs.

914. Otra suya, entre el coraçon y la lengua, en forma de dialogos........ 516
915. Otras suyas al vizconde de Altamira, seyendo competidores en seruicio de vna dama, yendo tan mal al vno como al otro............. 516
916. Otras de Cartagena, sobre vna partida que hizo de donde su amiga quedaua......................... 517
917. Otras de Cartagena entre el coraçon y los ojos, y habla el coraçon..... 518
918. Otras suyas, porque vna señora le escriuio que le embiasse vna carta que ella le auia escrito de antes, y embiogela, y otra suya; y hablan las cartas ala dama, diziendo..... 518
919. Otras suyas....................... 519
920. Otras suyas, porque le mando su amiga que auisasse alas damas que son seruidas, que se guarden delos engaños de los onbres........... 519
921. Otra suya a ssu amiga, porque la vido a vna ventana de rexa, y cabo ella a vna negra; boluiendo a vnos caballeros que con el venian, dixo. 520
922. Otras suyas ala reyna doña Ysabel.. 520
923. Otra suya, porque su amiga le mostro vna paloma blanca que bolaua, y el dizele lo que significa........ 521
924. Otra suya al amor................ 522
925. Otra suya a vna sepoltura donde estaua enterrada su amiga.......... 522
926. Otra suya a vnas damas, diziendoles que cosas avia de tener el amador para ser perfecto................ 522
927. Otra suya, porque le dixeron vnas damas que por que dezia el y otros compañeros suyos que estauan tristes, que en su vestir publicauan el contrario, porque yuan vestidos de grana; y Cartagena responde por todos................ 522
928. Otras suyas a vna señora que le pregunto que cosa era amor......... 522
929. Otras suyas quexandose del amor.. 523
930. Otras suyas, en que dize alas damas la pena que sus seruidores tenian por partir de donde ellas quedauan; y dize primero don Jeronimo............................ 523
931. Otras suyas....................... 524
932. Otra obra suya en que introduze interlocutores el dios de amor y vn enamorado...................... 524
933. Otra suya......................... 531
934. Otra suya......................... 531
935. Otra suya......................... 531
936. Otra suya......................... 531
937. Cancion de Cartagena............ 532
938. Cancion de Cartagena............. 532
939. Otra cancion suya................ 532
940. Otra suya......................... 532
941. De Cartagena..................... 532
942. Cancion de Cartagena a su amiga que traya vn caliz por deuisa..... 533
943. Mote de doña Catalina Manrrique: *Nunca mucho costo poco.* Satisfazele Cartagena con este: *Con merecello se paga.* (Glosa Cartagena los dos motes)......................... 533
944. Mote de doña Marina Manuel: *Esfuerçe Dios el sofrir.* (Glosa de Cartagena)........................ 533
945. Otro mote: *Yo sin vos, sin mi, sin Dios.* (Glosa de Cartagena)....... 533
946. Otro mote: *Ya no puedo no quereros.* (Glosa de Cartagena)........... 534
947. Otro de Cartagena............... 534
948. Villancico de Cartagena.......... 534
949. Pregunta de Cartagena............ 534
Respuesta de Garci Sanchez de Badajoz.......................... 535
950. De Cartagena, a vn loco llamado Baltanas........................ 535

DIEGO DE BURGOS

951. Comienza el tractado intitulado Triunfo del marques, a loor y reuerencia del yllustre y marauilloso señor don Yñigo Lopez de Mendoça, primero marques de Santillana, conde del Real; compuesto por Diego de Burgos, su secretario.......................... 535

PINAR

952. Comiençan las obras de Pinar, y esta primera es vn juego trobado que hizo ala reyna doña Isabel, con el qual se puede jugar como con

Págs.

dados o naypes, y con el se puede ganar o perder y echar encuentro a azar y hazer pares. Las coplas son los naypes, y las quatro cosas que van en cada vna dellas han de ser las suertes.................. 559
953. Glosa (a 499) del dicho Pinar....... 566
954. Glosa del dicho Pinar............. 567
955. Otras suyas ala condesa de Quirra, por que le demando la glosa dela cancion que despues destas verna. 569
956. Cancion suya a doña Toda Centellas. 571
957. Glosa suya a esta cancion.......... 572
958. Otra de Pinar...................... 574
959. Glosa de Pinar..................... 574
960. Glosa de Pinar..................... 576

FLORENCIA PINAR

961. Cancion de vna dama que se dize Florencia Pinar.................. 577
962. Otra cancion dela misma señora, a vnas perdices que la embiaron biuas........................... 577
963. Otro mote: *Mi dicha lo desconcierta*. (Glosa de Florencia)............. 577
964. Cancion de Florencia Pinar........ 578
La glosa es del dicho Pinar........ 578

RODRIGO COTA

965. Comiença vna obra de Rodrigo Cota a manera de dialogo entre el Amor y vn Viejo que, escarmentado del, muy retraydo se figura en vna huerta seca y destruyda, do la casa del plazer derribada se muestra, cerrada la puerta, en vna pobrezilla choça metido; al qual subitamente parescio el Amor con sus ministros, y aquel humilmente procediendo, y el Viejo en aspera manera replicando, van discurriendo por su habla, fasta que el Viejo del Amor fue vencido; y començo a hablar el Viejo en la manera siguiente......................... 580
966. Esparsa suya en que descubre las propiedades del amor........... 588
967. Diegarias, contador mayor de los Reyes Catolicos, caso un hijo o sobrino con una parienta del cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoça. Conbido para Segobia todos sus deudos: olvidose o hiçose olvidado de Rodrigo Cota el Viejo, natural desta ciudad de Toledo. Sentido della, celebro la boda con ese epitalamio. Leyendole la reyna doña Ysavel, dijo que bien parescia ladron de casa............... 588

LOPE DE STUÑIGA

968. *A cabo de mis dolores*.............. 592
969. *O triste partida mia*.............. 593
970. *Llorad mis llantos, llorad*.......... 594
971. *Si las mis llagas mortales*.......... 595
972. *Si mis tristes pensamientos*.......... 595
973. *Llorad mi triste dolor*.............. 596
974. *Señora, grand sinrazon*............ 596
975. A Lope de Estuñiga demandaron estrenas seys damas, e el fizo traher seys adormideras, e fizolas teñir, la vna blanca, la otra azul, la otra prieta, la otra colorada, la otra verde, la otra amarilla. E puso en cada vna dellas copla, e metiolas en la manga, e fizo que cada vna delas damas metiese la mano en la manga, e que sacase aquella con que topase, et que cada vno lo recibiese en señal de su ventura. E las coplas son estas................ 597
976. Otra obra suya.................... 597
977. Otras suyas esforçando a ssi mismo estando preso.................. 597
978. Otras del mismo Lope de Estuñiga. 599
979. Otras suyas a su amiga que estaua mal............................. 599
980. Glosa suya a vna cancion que dize: *Ay mis cuydados y males*......... 600
981. Otras suyas...................... 600

CARVAJALES

982. De Carvajal...................... 601
983. De Carvajal...................... 601
984. Para el rey...................... 601
985. Carvajales....................... 601

Págs.

986. Cancion suya.................... 602
987. A madama Lucrecia del Anno, en la meior edad de su belleza..... 602
988. Carvajales, cancion suya.......... 603
989. *Pues mi vida es llanto o pena*....... 603
990. Villançete.................... 603
991. Vision muy triste de mi enamorada. 604
992. *Buena nueua, buena nueua*......... 604
993. *El que mas leal io fallo*.......... 604
994. Aqui comiença la epistola de la señora reyna de Aragon doña Maria, enuiada al señor rey don Alfonso, marido suyo, reynando en Italia pacificamente............ 604
Romançe por la señora reyna de Aragon.................... 605
995. *Sicut passer solitario*............ 607
996. *Guai de vos si non pensays*......... 607
997. Carvajales a la princesa de Rosano. 607
998. *Tiempo fue que se paso*........... 607
999. *Dexadme, por Dios, estar*.......... 608
1000. Cancion de Carvajales........... 608
1001. *Andando perdido, de noche ya era*... 608
1002. Por mandado del señor rey, fablando en propia persona, siendo mal contento de amor, mientra madama Lucrecia fue a Roma...... 608
1003. Pregunta de don Fernando de Guevara al señor rey, z la respuesta por su mandado del señor, respondiendo en su persona.... 609
Respuesta del señor rey que fizo Caruajales.................. 609
1004. *Vos dezis: dexame estar*.......... 609
1005. *Pues non me vale fuyr*........... 609
1006. *El velo de la ignorancia*.......... 610
1007. Sueño dela muerte de mi enamorada..................... 611
1008. Discordia.................... 611
1009. *Aunque juntos fagan guerra*....... 611
1010. Por vn gentil hombre, que se casso su enamorada.............. 612
1011. *Hoy es postrimero dia*........... 612
1012. *Quien me apartara de vos*......... 612
1013. Glosa de *Sy pensays que soy mudable*, que fizo Diego de Saldaña a Carvajal................. 612
1014. *Aunque vos non me querays*........ 613
1015. Cancion z coplas z romançe, aparte fechas, con mucha tristeza z dolor, por la partida de mi enamorada..................... 613

Págs.

1016. Coplas aparte, del mesmo........ 614
1017. Romançe de Carvajales........... 614
1018. Cancion suya, de Carvajales...... 615
1019. Otra del mesmo............... 615
1020. *De mis males el menor*........... 615
1021. Otra suya.................... 616
1022. *Dezidme, gentil señora*........... 616
1023. *Donde soys, gentil galana?*........ 616
1024. Del mesmo................... 616
1025. Otra suya.................... 617
1026. *Passando por la Toscana*.......... 617
1027. Acerca Roma.................. 617
1028. Carvajales por la muerte de Iaumot Torres, capitan delos ballesteros del señor rey, que murio en la Cuba, sobre Carinola........... 618
1029. Glosa..................... 619
1030. *Partiendo de Roma, passando Marino*........................ 619
1031. *Desnuda en una queça*........... 619

YÑIGO DE VELASCO

1032. Cancion de Don Yñigo de Velasco. 620
1033. Cancion de Don Yñigo de Velasco. 620

ANTONIO DE VELASCO

1034. Comiençan las obras de Don Antonio de Velasco; y esta primera es vn testamento que hizo en nombre de vn portugues, llamado Ruy de Sande................... 620
1035. Cancion de Don Antonio de Velasco...................... 621
1036. Otra de Don Antonio de Velasco.. 621
1037. Copla sola suya a vna dama que le auia dado vna faxa colorada..... 621
1038. Esparsa suya, porque su competidor le dio a su amiga vnas oras.. 621
1039. Del mismo, porque vna dama le demando prestado vn penacho, y ella lo presto a otro cauallero... 622
1040. Otras suyas a vna dama de la reyna, porque, teniendo seys seruidores, en vnas justas que hizieron no salio ninguno de ellos a justar..... 622
Respuesta del Almirante......... 622
1041. Del mismo a vna dama que lleuaua vna toca de camino en la cabeça. 326

Págs.

1042. Del mismo.................... 623
1043. Otra suya a vnas damas, porque vn galan que yua con el canto mal delante dellas................ 623
1044. Otra obra suya, de vn juego que hizo para las damas de la reyna.. 623

GARCI SANCHEZ DE BADAJOZ

1045. Comiençan las obras de Garci Sanchez de Badajoz; y esta primera es vna que hizo delas liciones de Job, apropiadas a sus passiones de amor.................... 624
1046. Otras suyas que embio a su amiga quando le embio las liciones.... 630
1047. Otra obra suya, recontando a su amiga vn sueño que soño....... 630
1048. Coplas del dicho Garci Sanchez alos galanes, fingiendo que los vido presos en la casa de amor alos biuos, y alos pasados con las canciones que hizieron: llamase Infierno de Amor............. 631
1049. Esparsa suya porque su amiga auia estado mala.................. 635
1050. Otra obra suya, llamada Claro-escuro......................... 635
1051. Romance de Garci Sanchez de Badajoz......................... 636
1052. Otro villancico de Garci Sanchez de Badajoz................... 637
1053. Otro villancico suyo............ 638
1054. Pregunta de Garci Sanchez de Badajoz......................... 638
Respuesta de Don Frances Carroz. 638
1055. Otras coplas de Garci Sanchez, fantaseando las cosas de amor...... 638
1056. Otras suyas...................... 643
1057. Vna copla sola suya.............. 644
1058. Otras suyas...................... 644
1059. Otra suya........................ 644
1060. Otra suya........................ 644
1061. Otras suyas loando a su amiga.... 644
1062. Otras suyas...................... 645
1063. Otras suyas...................... 646
1064. Otra suya a su fantasia........... 646
1065. Otras suyas porque vn cauallero le pregunto en que passaua tiempo, estando ausente de su amiga.... 646
1066. Cancion de Garci Sanchez porque auia jugado alos naypes con su amiga......................... 647

Págs.

1067. Otra suya...................... 647
1068. Otras suyas a su amiga.......... 647
1069. Esparsa suya porque le truxeron vnos confites en que auia puesto la mano vna señora............ 647
1070. Otra de Garci Sanchez.......... 647
1071. Otra de Garci Sanchez........... 648
1072. Otras suyas a su amiga.......... 648
1073. Otra suya...................... 648
1074. Cancion de Garci Sanchez de Badajoz......................... 648
1075. Otras suyas contra la Fortuna..... 649
1076. Otras suyas porque su amiga le pidio coplas en que leyese........ 651
1077. Otro romance de Garci Sanchez de Badajoz.................... 651
1078. Glosa suya al romance que dize: *Por mayo era, por mayo*......... 652
1079. Otro de Garci Sanchez........... 653
1080. Lamentaciones de amores hechas por Garci Sanchez de Badajoz... 653

JUAN TALLANTE

1081. Obra en loor de XX excellencias de Nuestra Señora, hecha por Mosen Juan Tallante.............. 654
1082. Otra suya sobre la libertad de Nuestra Señora del pecado original........................ 656
1083. Otra obra suya ala Trenidad...... 657
1084. Otra copla suya mirando a vn crucifixo......................... 658
1085. Vna suplicacion a Nuestra Señora del Roser, hecha por el mismo.. 658
1086. Oracion suya estando doliente.... 659
1087. Otra obra suya al triunfo dela Cruz........................ 659
1088. Otra oracion suya............... 662
1089. Otra obra suya del sacramento dela Eucharistia............... 662
1090. Otra suya a Nuestra Señora....... 665
1091. Romance suyo en memoria dela passion de Nuestro Redemptor.. 665
1092. Coplas suyas al juicio final........ 666
1093. Oracion que hizo el mismo, estando al paso dela muerte, contemplando en nuestro Redemptor quando oraba en el huerto...... 669

Págs.

1094. Otras suyas sobre el sacramento dela Confession.............. 670
1095. Otra obra suya sobre el pecado original..................... 671
1096. Esparsa suya a Nuestra Señora.... 673

PUERTO CARRERO

1097. Coplas que hizo Puerto Carrero porque pasando vn dia por vna calle donde su dama estaua con vna compañera suya, y tanbien tercera de el, que se llamaua Xerez, las quales el no auia visto, fue llamado por su señora, y començaron a hablar los dos; y algunas vezes ella burlando de el y desfraçandole, y buelue la habla a su compañera; donde el toma argumento para hazer este dialogo, en que se introduze Puerto Carrero, Perez, ella, que es su señora, y Lope Osorio, hermana de la señora; y comiença ella desta manera...................... 674
1098. Villancico de Puerto Carrero a Nuestra Señora............... 682
1099. Otra suya...................... 682
1100. Del mismo ala Noche de Nauidad. 683
1101. Del mismo, otra cancion en que esta puesto en las primeras letras delos siete versos postreros el nombre de Beatriz............ 683
1102. Otras del mismo Puertocarrero, fingiendo que fablauan dos competidores; y el que preguntaua creya que el otro no sabia de su pena..................... 683
1103. Otras del mismo ala condesa de Santa Marta, porque ella le dixo que le embiasse algo en coplas; y el se escuso, y al cabo, no pudiendo mas, embiole estas coplas. 684
1104. Otras suyas a Diego de Rojas el dia delos Reyes, en vna casa donde competian.................... 684
1105. Otra suya...................... 684
1106. Otra suya...................... 684
1107. Otras suyas a vn competidor porque se quexaua de su pena..... 685
1108. Otras suyas porque estaua reñido con quantas señoras estauan en casa del marques de Astorga.... 685
1109. De Puertocarrero, porque vna señora se acuchillo las manos con vna redoma que se le quebro... 685
1110. Otro mote que traya vna señora sobre vna inuencion de ondas... 685
Glosa de Puertocarrero.......... 685
1111. Otro mote...................... 686
Glosa de Puertocarrero.......... 686
1112. Villancico de Puertocarrero...... 686
1113. Otro villancico de Puertocarrero, porque vna dama, sospirando el, le dixo: *Estos sospiros, que son?* y el respondio: *Descanso del coraçon.* 686
1114. Otro villancico suyo............ 686

ALONSO DE PROAZA

1115. Glosa del bachiller Alonso de Proaza....................... 687
1116. Villancico contrahecho por el que dize: *Lo que queda es lo seguro.* Las coplas son del bachiller Alonso de Proaza................. 689
1117. Romance hecho por el bachiller Alonso de Proaza en loor dela cibdad de Valencia.......... 689
1118. Pregunta de Castillo al bachiller Alonso de Proaza............. 690
Respuesta del dicho bachiller..... 691
1119. Otra pregunta de Castillo........ 691
Respuesta del bachiller Proaza.... 691
1120. Del mismo Alonso de Proaza, en loor de Santa Catalina.......... 691

FRAY GAUBERTE

1121. Razonamiento de fray Gauberte, del monge con el cauallero sobre la vida venidera............... 692
1122. *O guarda del Vellocino!*.......... 706

GUABERT

1123. Por la partida de Fernan Lopez de Torrellas, hombre de armas, dezir de Guabert en lahor del, e contra los ginetes.................... 706

Págs.

LUYS DE BIUERO

1124. Aqui comiençan las obras de don Luys de Biuero; y esta primera es vna que hizo a ssu amiga..... 710
1125. Otras suyas porque le fue forçado dexarse de seruir a vna dama que siruia, porque ge lo mando vn gran señor a quien auia de obedescer. Endreçalas ala señora, y dize........................ 710
1126. Otras suyas a ssu amiga.......... 711
1127. Esparsa suya.................. 711
1128. Otra esparsa suya a vna partida... 712
1129. Otra obra suya llamada Guerra de amor, en memoria dela muerte de su amiga.................. 712
1130. Otras suyas que hizo a ssu tristeza. 713
1131. Otras suyas a ssu amiga.......... 714
1132. Otras suyas retrayendose alas cosas del pesar, para con ellas defenderse delas del plazer........ 715
1133. Otras suyas dando cuenta por que se aparta de tener amores...... 715
1134. Otras suyas que hizo en vna fiesta de Nauidad, estando muy triste. 716
1135. Cancion de don Luys de Biuero.. 716
1136. Glosa de don Luis de Biuero..... 716
1137. Pregunta de don Luis de Biuero.. 717
Respuesta de Lope de Sosa, porque sabia que le yua bien con su amiga................ 717

BIUERO

1138. Cancion de Biuero.............. 717
1139. Otra de Biuero.................. 717

PARDO

1140. Villancico de Pardo............. 718

HERNANDO DE LUDUEÑA

1141. Dotrinal de gentileza que hizo el comendador Hernando de Ludueña, maestresala de la reyna nuestra señora. Y es el tema las tres coplas primeras de todo lo que despues viene, e dize assi... 718

DIEGO LOPEZ DE HARO

1142. Aqui comiençan las obras de don Diego Lopez de Haro: y esta primera es vna que hizo entre la Razon y el Pensamiento; y comiença la Razon.............. 735
1143. Carta suya que embio a doña Marina Manuel.................. 738
1144. Otras suyas a vn escudo dela Merced, que embio por cerradura de la carta..................... 739
1145. Del mismo. De el descontentamiento que lleuaua porque partia de donde su amiga quedaua..... 740
1146. Otras suyas a vna señora que le tenia dada la fe de no seruirse de otro sino del, y el a ella de no seruir a otra sino a ella; y ella la quebro, y el embiale estas coplas, y su fe con ellas, y dize........ 740
1147. Esparsa suya.................. 741
1148. Otras suyas.................... 741
1149. Otras suyas.................... 742
1150. Otras suyas a vna partida....... 742
1151. Otras suyas.................... 743
1152. Otras suyas despidiendose de su amiga......................... 743
1153. Otras suyas.................... 744
1154. Otra de don Diego Lopez de Haro. 745
1155. Otra de don Diego Lopez de Haro. 746
1156. Cancion de don Diego Lopez de Haro......................... 746
1157. Otra suya...................... 746
1158. Otra suya...................... 746
1159. Villancico de don Diego Lopez de Haro......................... 746
1160. Cancion de don Diego Lopez de Haro......................... 747
1161. Testamento de amores, hecho por el mismo don Diego Lopez...... 747
1162. Villancico de Don Diego Lopez de Haro......................... 748
1163. Don Diego Lopez de Haro a Juan Aluarez, desloando la vegez..... 748
1164. Don Diego Lopez de Haro, como vido a Juan Aluarez tan mudado delas cosas que solie conuersar

Págs.

con el, juzgandolo ala mejor parte, como an de hazer los buenos, hizo esta copla, y avn porque el le dio parte de su entençion...... 748

ALONSO DE CARDONA

1165. Comiençan las obras de don Alonso de Cardona; y esta primera es vna que hizo yendo a ver a ssu amiga 749
1166. Otra suya a vna dama, porque salio muy galana a vnas bodas........ 749
1167. Otras suyas yendo a ver su amiga, y embiogelas antes que llegasse do estaua........ 749
1168. Otra suya, porque estando en vna sala cabo su amiga, no la hablo: da razon de su callar........ 750
1169. Otra suya porque su amiga le pregunto que porque yua vestido de negro........ 750
1170. Otra suya porque vido nueuamente a vna dama........ 750
1171. Glosa suya a esta cancion de Geroni Vich en loor dela condessa de Cocentayna........ 750
La glosa........ 751
1172. Esparsa suya a vna partida de vna dama........ 751
1173. Otra suya, porque vn coete vino a dar en la mano de vna señora, y le quemo vn poco........ 751
1174. Otras suyas........ 752
1175. Otras suyas a otra dama que le pregunto por que yua tan cargado de luto........ 752
1176. Esparsa suya........ 753
1177. Esparsa suya porque estando delante vna señora sospiro; y ella le dixo que no deuia sospirar, pues que se dezia que se tenia por dichoso de su passion...... 753
1178. Otra suya........ 753
1179. Glosa suya a esta cancion siguiente. 753
1180. Cancion de don Alonso de Cardona........ 754

Págs.

1181. Otra suya........ 754
1182. Otra........ 754
1183. Otro romance de don Alonso de Cardona........ 755
1184. Otro romance viejo, acabado por don Alonso de Cardona desde donde dize: *Con lagrimas y sospiros*........ 755
1185. Otro mote........ 755
Glosa de don Alonso de Cardona.. 755
1186. Otro mote........ 756
Glosa del mismo........ 756
1187. Otro de don Alonso de Cardona.. 756

JUAN DE CARDONA

1188. Coplas de don Juan de Cardona en loor de doña Isabel y doña Brianda y Doña Ana Maças........ 756

VIZCONDE DE ALTAMIRA

1189. Comiençan las obras del vizconde de Altamira; y esta primera es vna que hizo entre el Sentimiento y el Conoscimiento........ 758
1190. Esparsa suya........ 760
1191. Otra copla del Vizconde de Altamira alas cinco letras de Nuestra Señora........ 760
1192. Otra del Vizconde de Altamira... 760
1193. Otra suya........ 760
1194. Otra suya........ 760
1195. Otra del vizconde de Altamira.... 761
1196. Otro del vizconde de Altamira.... 761
1197. Otro del vizconde de Altamira.... 761
1198. Otra copla del vizconde de Altamira, al mismo villancico....... 762
1199. Otra del vizconde de Altamira.... 762
Respuesta de Garci Sanchez de Badajoz........ 762

ALONSO DE SILUA

1200. *Porque me quexo si veo*........ 762

2 vols.
156 t (08)
FLiT

Nueva Biblioteca
de
Autores Españoles
22

Cancionero
Castellano
del siglo XV

Ordenado por
R. Foulché-Delbosc

Tomo II

Madrid
Bailly-Baillière